



UNIVERSIDAD DE CHILE

NACIONALISMO, SEGURIDAD Y PRESIÓN INTERNACIONAL. LA RELEGACIÓN
DE JAPONESES EN CHILE DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Por

Mauricio Paredes Venegas

Tesis para optar al grado de Doctor en Historia
Mención Historia de Chile
Profesor Patrocinante: Eduardo Cavieres

Santiago de Chile
Julio, 2012

Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Postgrado
Departamento de Ciencias Históricas

UNIVERSIDAD DE CHILE

Tesis Doctoral para optar al grado de Doctor

NACIONALISMO, SEGURIDAD Y PRESIÓN INTERNACIONAL. LA RELEGACIÓN
DE JAPONESES EN CHILE DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Mauricio Paredes Venegas

Aprobada por

Dr. Eduardo Cavieres. Profesor Patrocinante

PAREDES VENEGAS, MAURICIO (Doctor en Historia)

Nacionalismo, seguridad y presión internacional. La relegación de japoneses en Chile durante la Segunda Guerra Mundial (Julio 2012).

Resumen de tesis doctoral, Universidad de Chile.

Tesis Doctoral supervisada por el profesor Eduardo Cavieres.

Número de páginas en texto: 692.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial presentamos una situación de vigilancia, relegación y expulsión que afectó a japoneses en Chile en mayor proporción que a alemanes e italianos acusados de espionaje. Planteamos que en el problema en estudio están presentes causas culturales —como nacionalismo y racismo— y causas político-realistas (como la seguridad y el sistema internacional de alianzas).

Además de conectarse con la guerra a través del accionar diplomático, la inteligencia Aliada y del Eje y las medidas de seguridad implementadas, otros factores también entraron en juego. Uno importante es que las persecuciones a japoneses luego del ataque japonés de diciembre de 1941 fueron la tónica de la política de seguridad interna de Estados Unidos: se inicio a una presión porque se impusieran políticas restrictivas a aquellos inmigrantes que pasaron a ser enemigos de guerra y se estímulo crear medidas de seguridad en toda América. Los países del continente se vieron compelidos a actuar y Chile no fue una excepción. Junto al aparataje de seguridad que se difundió y exportó desde el país del norte, el sistema económico, axiológico y cultural estadounidense facilitó el criterio de defensa común en el hemisferio y potenció la discriminación hacia los nipones.

La persecución a japoneses en Chile parece tener dos paralelos importantes al compararla con el caso en Estados Unidos: los otros enemigos (alemanes e italianos) no recibieron el castigo en la misma escala que nipones, fue menor. También, las acciones de vigilancia a los inmigrantes del Eje (con énfasis en japoneses), se establecieron como plan antes del ataque a Pearl Harbor. Por esto, quisimos dilucidar la situación del espionaje en Chile y los grados de influencia en Chile de alemanes, italianos y japoneses. También, analizamos a la Policía de Investigaciones —organismo central en la implementación de la seguridad— y su labor de inteligencia junto a los gobiernos chileno y estadounidense.

Creemos que a través de las medidas de seguridad se pueden apreciar subtextos del problema: ineficiente persecución a alemanes por su influencia social, acervos culturales nacionalistas e identitarios en que lo europeo tenía un rol preponderante, la elección de castigar al grupo japonés por sobre el alemán como medio de concordia con Estados Unidos y la definición de estereotipos raciales que guían muchas sospechas policiales.

Por último, quisimos rescatar el conjunto testimonial de los japoneses relegados y de sus familias a través de escritos judiciales e informes policiales y administrativos que muestran la fisonomía del proceso, la vigilancia y la implementación del sistema represivo. Estudiamos un episodio de la historia de Chile y mundial cargado de preconcepciones, prejuicios y construcciones culturales sobre los japoneses, en que intencionalmente se les convirtió en sujetos de peligro y sospecha.

maparede@syr.edu

mparedes@uchile.cl

Índice

Introducción

- a. Presentación y estado del problema..... 1
- b. Metodología..... 26
- c. Objetivos, hipótesis y planteamientos analíticos.....59

Capítulo 1: Marco teórico cultural

- a. Nacionalismo como concepto general.....67
- b. Identidad nacional, racismo y violencia como expresiones nacionalistas..... 133
- c. Nacionalismo e identidad en Chile.....180

Capítulo 2: Escenario internacional: seguridad y diplomacia

- a. La guerra: apreciaciones generales..... 217
- b. Estados Unidos y América Latina: el plan de defensa hemisférica..... 237
- c. Diplomacia y difusión cultural norteamericana..... 260
- d. Relaciones políticas entre Chile y los poderes en guerra..... 299

Capítulo 3: Espionaje, política y cultura policial en Chile durante la guerra

- a. El espionaje alemán. El impasse de la lista de espías de 1942.....367
- b. Organización del espionaje japonés..... 425
- c. Estructura y polémicas de la policía civil chilena: el Departamento 50..... 467

Capítulo 4: Reacción anti-japonesa en organismos políticos y de seguridad chilenos

- a. Organización de la seguridad anti-japonesa: camino hacia las relegaciones..... 527
- b. Los japoneses como sujetos peligrosos: casos de relegados y repatriados..... 581

Conclusión.....653

Bibliografía y fuentes..... 693

Anexos..... 713

Índice de cuadros e imágenes

1. Cuadro 1: Comparación relegados alemanes, japoneses e italianos.....	7
2. Cuadro 2: Análisis del impacto porcentual de las relegaciones sobre el total de la población japonesa en Chile según distintas fuentes de información.....	8
3. Cuadro 3: Comparación porcentual, relegados japoneses con relegados alemanes e italianos, según diferentes fuentes disponibles, 1943.....	8
4. Cuadro 4: Comparación porcentual, relegados japoneses con relegados alemanes e italianos, según diferentes fuentes disponibles, 1944.....	10
5. Imagen 1: <i>How to Spot Jap</i>	24
6. Cuadro 5: Nacionalizaciones concedidas, años 1941 y 1942.....	29
7. Cuadro 6: Resumen de nacionalizaciones países del Eje. Marcela Cavada.....	30
8. Imagen 2: Modelo Floral de Abram de Swaan.....	154
9. Imagen 3: Subterráneo de Embajada Británica destinado a la intervención telefónica.....	404
10. Cuadro 7: Fuentes de recopilación de información de inteligencia japonesa.....	428
11. Cuadro 8: Descomposición Solicitudes de Permanencia atendidas.....	470
12. Cuadro 9: Gastos Variables Presupuestados por el SIICH para 1942.....	475
13. Cuadro 10: Aumento salarial carabineros, SIICH y ‘Empleos Varios’ de la Presidencia.....	483
14. Cuadro 11: Japoneses por principales provincias, 1940.....	529
15. Cuadro 12: Necesidad de refuerzos declarada por Carabineros.....	547
16. Cuadro 13: Resumen de lugares de relegación y listado de japoneses.....	593
17. Cuadro 14: Respuestas a peticiones de relegados japoneses.....	595
18. Cuadro 15: Respuestas peticiones de relegados japoneses para casos con información.....	595
19. Imagen 4: El Siglo, Chile Organizará su Defensa.....	681

1. Introducción

a. Presentación y estado del problema

El tema en estudio de esta tesis corresponde a movilizaciones forzadas y semi forzadas de japoneses a diversos lugares dentro y fuera de Chile —mayoritariamente entre 1943 y 1944— como efecto de la Segunda Guerra Mundial. Este fenómeno fue posibilitado por un marco legal diseñado e implementado para dar apoyo internacional a los Aliados y, en especial, a Estados Unidos. La declaración de la ley N° 7.200 del 18 de julio de 1942 y la ley N° 7.401 del 31 de diciembre de 1942 —relativas al castigo del espionaje en un contexto de seguridad interna y externa del país— y la ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje fueron los argumentos directos para que todo esto se llevara a cabo, y permitieron relegar a decenas de japoneses a diferentes poblados del país, en muchas ocasiones junto a familias completas.

Los dos primeros gobiernos Radicales se enfrentaron a un complejo y demandante escenario externo, cuyas definiciones polarizadas de la política exterior de los países fueron imponiéndose globalmente en la medida que uno y otro bando realizaba avances o retrocesos bélicos. Para sobrevivir en un agitado escenario internacional, en que el comercio decaía diariamente, en que las superpotencias manejaban rutas marítimas y aéreas, en que agentes (de todo índole) al servicio de un bando u otro trataban de obtener ventajas para sus causas en territorios extranjeros, y en que los modelos de totalitarismos nazi/fascistas —por un lado— y los democráticos y totalitario-comunistas (este último a partir de 1941) —por otro lado— pretendían la aniquilación del contrario, se hacía imperioso para cualquier país tomar una posición definida frente los hechos. La opción de la neutralidad no aparecía como una posición realista, sostenible ni conveniente a medida que los eventos escalaban hacia un impacto global. Chile trató de aplazar su decisión pero se enfrentó a una región que mayoritariamente se inclinó por apoyar los ideales y los valores enarbolados por los Aliados.

La demora chilena podría explicarse bajo la óptica de múltiples causas políticas, estratégicas y culturales; sin embargo, creemos que este último aspecto, el cultural, tuvo un peso relevante en la indefinición del país, en la posterior definición hacia uno de los

bandos y en la fisonomía que tomaron las políticas de seguridad implementadas por Chile en relación a la Segunda Guerra Mundial. Estas políticas afectarían en mayor medida a japoneses, tanto a nivel personal como a nivel político y diplomático, especialmente por la puesta en marcha de un estado de beligerancia sólo con ese país.

Quisiéramos dejar en claro que la perspectiva histórica y cultural por la que nos inclinaremos —pese a estar tratando un tema que atañe a la comunidad japonesa inmigrante en Chile— ha fijado su mirada en la comunidad chilena y cómo ésta definió algunos criterios de seguridad. En nuestro relato, los japoneses se convertirán en una especie de espejo en el cual intentaremos ver el reflejo de diversos factores que se interconectaron frente a la coyuntura. A través de los sujetos japoneses analizaremos elementos políticos, ideológicos, policiales y culturales de la sociedad chilena.

También queremos advertir que no pretendemos realizar un trabajo etnográfico ni menos un trabajo testimonial que realce la voz de los implicados como un centro analítico: en ese sentido nos hacemos parte de, y respetamos, la perspectiva de Tzvetan Todorov, quien establece que las víctimas de cualquier suceso traumático son las primeras llamadas a recomponer la memoria del hecho¹. Ofrecemos a la comunidad japonesa en Chile todas las recopilaciones de testimonios aquí transcritas, las cuales podrían ayudar a recuperar o, por lo menos, a conocer esas voces. Nosotros, hemos tomado la opción de mantenernos a una prudente distancia de hacer un ejercicio de memoria histórica, aún cuando puedan sentarse las bases para aquello y la temática pueda insertarse en un relato de ese tipo.

El grupo japonés será nuestro lente para analizar y entender la sociedad chilena: en la misma línea, la Segunda Guerra Mundial también lo será, en cuanto puso en funcionamiento un secreto o —mejor dicho— discreto dispositivo de seguridad (en el sentido planteado por Michel Foucault^{*}) por parte del gobierno y de la policía. Planteamos que el ambiente y el aparataje de seguridad que se fue imponiendo en el mundo, en el continente y en Chile activó, facilitó o se conjugó con contenidos culturales (superficiales y profundos) presentes en la identidad y en el sentido de nación que la sociedad chilena había construido a través de hechos históricos del pasado. Estos

¹ Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria* (Barcelona: Paidós Asterisco, 2000) p 8.

^{*} Ver Michel Foucault, *Seguridad, Territorio, Población* (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006). Establece que el concepto implica una fuerza armada profesionalizada, una carrera dedicada a las armas, una estructura de fuerza militarizada y un saber sobre las armas, p 352.

contenidos pasaron a funcionar como puntos cardinales en los énfasis de la tarea policial y de inteligencia: en la definición de alianzas estratégicas y en la generación de una idea específica sobre quién era el enemigo y quién lo encarnaba; quiénes eran los representantes del peligro para Chile.

De los contenidos culturales activados por el ambiente de guerra y de seguridad, el nacionalismo ocupó un lugar central. Actuó en casi todo lugar del mundo durante la Segunda Guerra Mundial, afectando de una u otra manera a enormes cantidades de habitantes del planeta, ya sea por creer en él o por sentir sus efectos a través del despliegue de las pasiones nacionalistas de otros. Olas de sentimientos nacionalistas, de percepciones sobre el papel de la nación en la historia, de convicciones sobre las fidelidades nacionales, de persecuciones basadas en la nacionalidad, de amores y odios nacionales y de emprendimientos nacionalistas en conflicto, rompieron sostenida y permanentemente sobre los países, las personas y las instituciones, viéndose todos afectados y envueltos de una forma u otra en las múltiples facetas de la vida que el conflicto alteró y moldeó.

Por dar sólo algunos ejemplos de los niveles de alteración de la vida cotidiana, podemos decir que en nuestro país la guerra llegó a lugares tan impensados como San Francisco de Mostazal, Melipilla, San Vicente de Tagua Tagua y muchas otras localidades, cuando llegaron relegados japoneses a aquellos lugares. De igual modo la guerra llegó a Sewell, donde se instalaron sistemas de alarmas anti aéreas, oscurecimiento, distorsión atmosférica y de inteligencia especiales para enfrentar un bombardeo que fue pensado como una realidad; como el *ataque que vendría*. La guerra también llegó a San Pablo 1059 en Santiago Centro o a Playa Ancha 192 en Valparaíso, cuando agentes de la Policía de Investigaciones e Identificación visitaron a Magoji Ichikawa y a Kokichi Kanamori en sus domicilios notificándoles que tenían cinco días de plazo para cambiar radicalmente sus vidas y las de sus familias, dejando atrás todo lo que habían construido en este país: el peso de la política exterior de Chile, América y del mundo entró a esos hogares y los afectó de diversas formas, desde el estigma de ser catalogados como sospechosos, hasta las pérdidas económicas que experimentaron y que hasta el día de hoy no han sido calculadas.

Queremos hacer coincidir la gran política mundial, la política local, los intereses, acervos y percepciones culturales de quienes trabajaban por la seguridad de Chile con

personas como Ichikawa y Kanamori. Queremos ver cómo en nuestro país la Segunda Guerra Mundial entró en algunos hogares haciendo algo más que alterar las vidas por la falta de productos en el mercado o mediante la entrega de inquietantes noticias por la radio, que eran seguidas con curiosidad y a veces con pasión por los chilenos. Esa guerra también entró destruyendo familias, poniendo a prueba fidelidades, amistades, relaciones laborales, relaciones vecinales y, sobre todo, poniendo a prueba la capacidad de resistencia a la adversidad de personas que habían tratado de hacer suyo este país— desde el año 1916 en el caso de Ichikawa, y desde 1925 en el caso de Kanamori. Repentinamente, el mundo que habían construido en Chile se vio arrasado por una poderosa ola internacional que fue —literalmente— imposible de capear.

Desde el año 1939 y especialmente a partir del verano de 1942, se apreció en América Latina un alistamiento para enfrentar el escenario de guerra internacional y al Eje compuesto por Alemania, Japón e Italia. Este proceso se llevó a cabo, casi en su totalidad, bajo la égida de Estados Unidos. Después del ataque aéreo japonés a la base marítima de Pearl Harbor y a la entrada formal de los norteamericanos en el conflicto, se hacen evidentes acciones de control y castigo hacia japoneses, alemanes e italianos (a estos últimos en número mínimo y por un breve lapso de tiempo), primero en Estados Unidos —con particular fuerza y magnitud— y luego en muchos otros países de América. Los países latinoamericanos, siguiendo a la potencia norteamericana, hicieron una ruptura diplomática de bloque con las repúblicas pertenecientes al Eje, y paralelamente ejecutaron medidas de control, vigilancia e incluso castigo a los extranjeros pertenecientes al bando *enemigo*, sin importar, en la mayoría de los casos, si su culpabilidad se sustentaba en pruebas contundentes o si sus casos eran seguidos por juicios investigativos y probatorios.

Chile no escapó a esta situación, pues luego de la suspensión oficial con el Eje a principios de 1943 se deja ver una política de castigo al *enemigo*, así como la operación de dispositivos de inteligencia y de prevención policial especiales, obviamente vinculados a la seguridad del país y al apoyo internacional hacia Estados Unidos, país que se convirtió en líder regional y que luego pasó a ser el representante aliado dentro del continente americano². En Chile, relegaciones, repatriaciones, expulsiones,

² Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943* (Santiago: Editorial LOM, 2006), pág. 71.

seguimientos, interrogatorios, detenciones policiales y sospechas sin más fundamento que la raza, parecen haberse hecho comunes entre 1943 y comienzos de 1945 a la luz de la información documental, afectando tanto a japoneses como a alemanes, pero en mayor proporción a los primeros.

El 22 de Enero de 1943 se decretó lo que mucha gente ha denominado como la ruptura de relaciones diplomáticas de Chile con las repúblicas del Eje, acto diplomático que en realidad fue una suspensión de relaciones si se analiza desde el punto de vista de la redacción y de la tipificación del decreto, como más adelante veremos. Como preparación para dar ese paso, meses antes, se había discutido y aprobado la ley 7401, promulgada el 31 de Diciembre de 1942 tras un rápido trámite legislativo. Esta ley entregaba al Ejecutivo un completo marco legal que posibilitaba el seguimiento, la investigación y la aplicación de castigo (expulsión y relegación) a los extranjeros residentes en Chile considerados peligrosos. Este es el marco legal que sería aplicado a aquellos individuos que tenían su origen natal en alguna de las repúblicas del Eje.

La cifra oficial de relegados japoneses en Chile en 1943 —en base a lo comunicado por el Ministerio del Interior chileno a la prensa— se estableció en 76 decretos de relegación para japoneses, con sólo dos casos de cancelación casi inmediata de la medida, mediante apelaciones referentes a materias de salud y edad de esas dos personas³. Sin embargo, a través de toda la información documental que consultamos y que hemos organizado —que incluyó los fondos del Archivo Nacional del Ministerio del Interior, Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, el Fondo Histórico del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el archivo de Relaciones Internacionales del Gobierno de los Estados Unidos, los Archivos del *Federal Bureau of Investigation* (FBI en adelante) sobre América Latina y los Archivos *Magic Records* desclasificados por el Departamento de Estado— hemos concluido que los relegados fueron 81 personas, cinco más que los indicados por la prensa y el Diario Oficial. No creemos que el gobierno de Juan Antonio Ríos haya tenido la intención de ocultar cinco casos de relegados, pero sí creemos que fueron omitidos por problemas administrativos de sistematización, organización y disposición de la información cuando se hizo el comunicado de prensa a los medios.

³ Ver *El Mercurio*, 27 de enero de 1943, página 3 y *El Diario Oficial*, 27 de enero de 1943, Pág. 1

Hemos decidido dividir las relegaciones en dos etapas temporales: la primera entre enero y diciembre de 1943 y la segunda entre enero y diciembre de 1944; estas dos etapas se diferencian porque las cantidades de personas involucradas en cada una de ellas varía considerablemente. En Abril de 1943 el Ministerio del Interior declaró que de un total original de 1.042 sospechosos, habría 271 relegados japoneses y alemanes. Sin embargo, esa cifra también se fue reduciendo debido a cancelaciones de la pena, como se evidencia en la siguiente fuente:

Así de las 1042 personas sindicadas, 271 fueron condenadas a permanencia forzosa en determinados lugares. A 29 de estos por razones plausibles les fue revocada la orden, 118 solicitaron reconsideración de la misma, siendo rechazados 61 de estas solicitudes, mientras otras 20 están en trámites y a 37 se proveyó admitiendo el cambio de lugar de permanencia [...] ⁴

Según la fuente, el Ministerio del Interior estableció que 29 casos de relegación se revocaron, dentro de los cuales se encuentran los dos japoneses aludidos antes, mientras que los restantes 27 corresponderían a alemanes. Estas informaciones ministeriales coinciden con fuentes periodísticas que hablan de 242 relegados; coinciden también con lo publicado en el Diario Oficial, en que se constata que eran 168 alemanes relegados y 74 japoneses ⁵, obteniéndose un total de 242 personas. Sin embargo, para esta investigación tendremos siempre en perspectiva el haber detectado 81 casos de relegados japoneses y 2 casos de relegados italianos (sobre estos últimos no se hizo ninguna mención pública).

Para este estudio hemos decidido considerar la cifra de 168 alemanes relegados como referencia, ya que haber puesto la misma mirada que se mantuvo con los japoneses sobre la información documental alemana habría demandado un tiempo y esfuerzo del que no podíamos disponer: creemos que ésa es una tarea que corresponde a otro estudio. Si bien tomamos, entonces, a los 168 alemanes como referencia comparativa, es posible suponer que de la misma manera que encontramos cinco japoneses y dos italianos que ninguna autoridad había citado en forma oficial, también hubo más alemanes relegados que los 168 indicados. Por este motivo las indicaciones

⁴ *El Mercurio*, Santiago, 5 de Abril de 1943, p 3.

⁵ *El Mercurio*, 27 de enero de 1943, p 3.

numéricas comparativas y tendencias que establezcamos deberán ser apreciadas y entendidas como marcos de referencia aproximada, con un grado considerable de exactitud, pero que por seguro no reflejan en forma impecable la realidad numérica que la situación implicó.

El universo de relegados considerados en nuestra investigación será de 251 personas, las cuales se desagregan en 168 alemanes, 81 japoneses y los 2 italianos encontrados en la documentación. El cuadro siguiente organiza esta relación:

Cuadro 1: Comparación relegados alemanes, japoneses e italianos

Nacionalidad	Número de relegados	Porcentaje
Alemanes	168	66.93%
Japoneses	81	32.27%
Italianos	2	0.79%
Totales	251	100%

Frente a estos tres grupos en situación de castigo, destaca el hecho de que los japoneses —a la luz de comparaciones porcentuales— fueron más perseguidos como grupo racial que los alemanes o italianos. Los relegados germanos fueron 168, lo que equivale a un 1,2% de la población alemana residente en el país si consideramos un total de 13.933 personas según el censo de 1940⁶; o a un 0,84% si consideramos la cifra más conservadora de alemanes presentes en Chile durante el período (20.000 personas) que menciona la bibliografía al respecto*. Sobre los dos casos de italianos que hemos encontrado —los que corresponden exclusivamente a relegaciones en el año 1943— y que no se mencionaron en la contabilidad entregada por el Ministerio del Interior, los afectados corresponderían al 0,015% de la población italiana residente en Chile, de acuerdo al mismo censo (10.619 personas italianas). Los 81 japoneses relegados corresponderían al 8,54% de los japoneses residentes en Chile de acuerdo al censo (948 personas), a un 11,57% de los 700 japoneses que mencionó a fines de 1941 el Canciller

⁶ CELADE (1972). *Censo de Población 1940. Recopilación de cifras publicadas por la Dirección de Estadísticas y Censos*, Páginas 330 y 331

* Puede consultarse a Leslie Rout y John Bratzel, *The Shadow War*, p 237, William F. Sater, *Chile and The United States*, p 115 o Víctor Farías, *Los Nazis en Chile* pp. 71-80. Estos autores plantean que los alemanes en Chile en la época habrían sido entre 25.000 y 20.000.

Juan Bautista Rossetti en un reporte entregado al Embajador norteamericano⁷ o a un 20,25% de los 400 japoneses mencionados en informes de inteligencia del FBI de 1942, informes que habían sido confeccionados en base a lo reportado por la policía chilena⁸.

Cuadro 2: Análisis del impacto porcentual de las relegaciones sobre el total de la población japonesa en Chile según distintas fuentes de información.

Población japonesa total según fuente de información	Peso porcentual de los 81 relegados
Censo de 1940: 948	8,54%
Informe Rossetti a Estados Unidos en diciembre de 1941: 700	11,57%
Reportado por el FBI: 400	20,25%

Si ponemos a los 81 relegados japoneses frente al total de relegados alemanes e italianos, desde una perspectiva proporcional y comparativa los resultados podrían expresarse de la manera en que el siguiente cuadro ilustra para el primer período de relegaciones en 1943

Cuadro 3: Comparación porcentual, relegados japoneses con relegados alemanes e italianos, según diferentes fuentes disponibles, 1943.

Porcentaje de:	81 japoneses contrastados censo de 1940 (948): 8,54%	81 japoneses contrastados informe Rossetti (700): 11,57%	81 japoneses contrastados reporte del FBI (400): 20,25%
Alemanes relegados sobre censo 1940 (13.933): 1,2%	Japoneses es más de 7 veces superior	Japoneses es casi 10 veces superior	Japoneses es más de 17 veces superior
Alemanes relegados según bibliografía (20.000): 0,84%	Japoneses es más de 10 veces superior	Japoneses es más de 14 veces superior	Japoneses es casi 21 veces superior
Italianos relegados según censo 1940 (10.619): 0,015%	Japoneses es más de 580 veces superior	Japoneses es más de 790 veces superior	Japoneses es más de 1.370 veces superior

⁷ Telegrama 705, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, volumen VI, 1941, 740.0011 Pacific War/755, 8 de diciembre de 1941, *Foreign Relations of the United States*.

⁸ Memorando Personal y Confidencial, Federal Bureau of Investigation, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-1.20225, Caja 5906, p 3, *National Archives and Records Administration*.

Según lo investigado, en el año 1944 estas medidas de relegación se aplicaron con una intensidad más baja. Según el gobierno hubo un total de 57 relegados, de los cuales 20 eran japoneses y 37 alemanes: “[...] faculta al Presidente de la República, por un plazo de seis meses, [...], para dictar las medidas señaladas en el artículo 8°, letra d), de la ley 7401 [...] En uso de estas atribuciones, [...], se fijan lugares de permanencia forzosa a 57 extranjeros. Asimismo, procede notificar a todos los extranjeros que tenían permanencia forzosa y que, en virtud del vencimiento del plazo respectivo, han quedado en libertad para trasladarse al lugar que deseen”⁹.

En el año 1944 los 37 alemanes aludidos representaron el 64,9% del total de relegados en 1944. Los japoneses, con sus 20 relegados, correspondieron a un 35,1% del total, incrementándose la proporción de japoneses relegados en un 3% en relación al año 1943. Cabe mencionar que estos 20 japoneses relegados en 1944 se hallaban todos relegados desde el año anterior. Considerando la relación entre relegados y las poblaciones totales de ambos grupos inmigrantes, los números se comportan de la siguiente manera: para el caso de los alemanes, se afectó al 0,26% de los residentes según el censo de 1940, o a un 0,18% considerando el total de 20.000 alemanes que indica la bibliografía más conservadora. En el caso japonés se afectó al 2,1% de todos ellos según el censo de 1940, al 2,85% según la indicación de 700 japoneses hecha por el Canciller Rossetti o a un 5% según el reporte del FBI que mencionaba un total de 400 japoneses en Chile.

Nuevamente, desde una perspectiva comparativa y proporcional, los japoneses se vieron más afectados, esta vez solamente en comparación al grupo alemán pues no encontramos datos disponibles en los archivos chilenos o norteamericanos acerca de relegados italianos (lo que nos llevó a pensar que no hubo ninguno en 1944, especialmente porque a fines de 1943 Italia estaba fuera de la guerra e invadida por las tropas aliadas).

El cuadro que exhibimos en la siguiente página, muestra la misma relación que expusimos entre los relegados japoneses y alemanes para al año 1943, pero esta vez tomando en consideración los castigos impuestos en el año 1944, caracterizados por tener cifras totales menores y por no incluir esta vez a italianos en las medidas de castigo.

⁹ Ley 7749, Ministerio del Interior, volumen 7413, Leyes, 7 de enero de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Cuadro 4: Comparación de porcentajes de relegados japoneses con relegados alemanes e italianos, según diferentes fuentes, 1944.

Porcentaje de:	20 Japoneses relegados/relación con censo 1940 (948): 2,1%	20 Japoneses relegados/relación reporte Rossetti (700): 2,85%	20 Japoneses relegados/relación cifra dada por FBI (400): 5%
Alemanes relegados sobre cifra censo 1940 (13.933): 0,26%	Japoneses es casi 9 veces superior	Japoneses es más de 11 veces superior	Japoneses es casi 19 veces superior
Alemanes relegados según datos conservadores en bibliografía (20.000): 0,18%	Japoneses es más de 12 veces superior	Japoneses es más de 16 veces superior	Japoneses es casi 28 veces superior

Existe otra área de estudio interesante sobre estos sucesos: se trata de las repatriaciones, algunas de ellas en base a peticiones presentadas voluntariamente para volver al Japón, y otras en base a listas publicadas por el Gobierno, de las cuales algunos japoneses pidieron ser removidos. Las cifras de prensa hablan de exactamente 78 repatriados japoneses en el segundo semestre de 1943*. Al momento de aplicarse esta medida la mayoría de las personas pesquisadas presentaban domicilio en Santiago y en Valparaíso, correspondiendo al personal diplomático acreditado en el país, sus familias (19 personas) y personas que habían prestado algún servicio para la Legación Japonesa en Chile, y a japoneses que se desempeñaban como agentes comerciales de importancia, algunos de ellos junto a sus familias. Del total entre los dos grupos (diplomáticos y comerciantes), 58 eran hombres y 20 eran mujeres; estas últimas, esposas e hijas de diplomáticos y de empresarios.

Creemos importante hacer notar que del sub total de 59 japoneses que no tenían estatus diplomático y que solicitaron repatriación, los hombres eran 33, las esposas eran 10 y los hijos eran 16 en total. De los hombres mayores de 18 años que solicitaron voluntariamente su repatriación o que aparecieron en las listas y no presentaron una petición de revocación, 32 de ellos (el 96,96% de los varones) fue relegado durante el primer semestre de 1943 o se encontraba aún en esa condición al momento de gestionarse la repatriación. Sólo uno de ellos no constaba en las listas de relegados.

* Consultar información pública en El Mercurio, 19 de octubre de 1943, página 1.

El hecho de que prácticamente la totalidad de los hombres que solicitaron ser repatriados (o que no solicitaron sacar su nombre de la lista) también hubiera estado relegado previamente, parece indicar que la relegación marcó sus vidas en Chile, a tal punto de percibir que las oportunidades para el desarrollo de una vida profesional o familiar en plenitud y libertad se habían terminado. Sin embargo, lo que nos ha parecido aún más sorprendente es que por lo menos 7 de los 16 hijos de repatriados —que en toda la documentación legal fueron tratados como japoneses y fueron *repatriados*— habían nacido en Chile. La Constitución Política de 1925 establecía en su artículo V que eran chilenos todas aquellas personas nacidas en el territorio, a excepción de hijos de diplomáticos al servicio de sus gobiernos o de los hijos de extranjeros transeúntes¹⁰. Los padres de estos niños “repatriados” en 1943 habían llegado a Chile entre los años 1927 y 1938: es decir, incluso los que habían llegado en fecha más tardía llevaban 5 años viviendo en territorio nacional. Creemos firmemente que no estamos hablando de japoneses transeúntes y que en el caso de sus hijos, se trata de chilenos menores de edad.

Se hace necesario mencionar, siguiendo el esquema comparativo que se expresó en páginas anteriores, que igualmente hubo repatriados alemanes: 148 personas que se distribuyeron entre personal diplomático, residentes sospechosos de espionaje que nunca fueron arrestados, ex prisioneros de la justicia que fueron liberados por jueces, y agentes de casas comerciales que la policía sindicó como potenciales espías.¹¹ Muchos de ellos también fueron relegados, aun cuando no contamos con los datos precisos de sus casos que sí tenemos para japoneses. Sin embargo, a través de la revisión bibliográfica y documental que luego discutiremos, hemos formado la convicción de que la mayoría de ellos tenía razones legales para pedir repatriación, que apuntaban a evitar penas de cárcel por eventuales cargos de espionaje. Veremos en el Capítulo II de esta tesis que estas repatriaciones eran una especie de salvavidas para muchos alemanes sobre los cuales Estados Unidos ejercía una enorme presión para que fueran encarcelados. Creemos que cuando el gobierno de Chile incluyó a alemanes en las listas de repatriación, se trató más bien de una oportunidad y una ayuda; no salieron de Chile

¹⁰ Constitución política de la República de Chile, Capítulo II, Artículo 5°, inciso 1°, *Biblioteca del Congreso Nacional*.

¹¹ Ver Diario *La Hora*, 30 de septiembre de 1943 y también María Soledad De La Cerda *Chile y los hombres del tercer Reich* Págs. 156 y 157

porque el ambiente local les hiciera ver un presente y un futuro de rechazo. Entregaremos más información con respecto a este tema más adelante.

Creemos necesario establecer que la inspiración inicial para estudiar este tema la obtuvimos de un documental de televisión llamado *Nuestro Siglo* que fue realizado por TVN como parte de su programación por el cambio de milenio. En uno de los capítulos exhibidos (el cuarto, correspondiente al período 1938-1945) se mostraba a un grupo de japoneses jugando tenis en Rengo y se hacía un breve comentario acerca de los efectos de la Segunda Guerra Mundial para esa población. Producto de esto, comenzamos una revisión documental en el Archivo Nacional que nos condujo a atestiguar este proceso desde el punto de vista de la autoridad chilena: gracias a esa documentación es que fuimos capaces de producir una tesis de Maestría en Historia que se entregó a la Universidad de Chile en diciembre del año 2004 y que fue aprobada el 2005. La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación manifestó interés por el trabajo, por lo que en el año 2005 tuvimos la oportunidad de publicar un artículo que resumía esa tesis en la Revista Dimensión Histórica del Departamento de Historia y Geografía de esa casa de estudios¹².

Quisiéramos también expresar que existe en Santiago una Sociedad de Beneficencia Japonesa, a la cual tratamos de acercarnos para realizar trabajo de archivo. Esta institución no mostró la disposición de ofrecer información a personas de círculos extraños a la comunidad japonesa en Chile, por lo que tempranamente descubrimos que sus archivos —fragmentarios, principalmente iconográficos y con muy escasa clasificación— no serían accesibles en el corto ni en el mediano plazo. El trabajo con esa comunidad habría demandado una gran cantidad de horas de trabajo sólo en la generación de confianzas humanas (sin hablar de las argumentativas al momento de narrar e interpretar). Existen dos autores vinculados a esa sociedad que han investigado superficial y colateralmente estos sucesos, principalmente a la luz del tema de la inmigración japonesa en Chile; se trata de María Teresa Ferrando Hanus y Ariel Takeda Mena.

La primera investigadora publicó un estudio el año 2004 —mismo año en que redactábamos la versión final de nuestra tesis de Maestría— sobre la inmigración

¹² Mauricio Paredes, “Persecuciones a japoneses en Chile durante la Segunda Guerra Mundial” en Departamento de Historia y Geografía UMCE, *Revista Dimensión Histórica de Chile 2004-2005* (Santiago N° 19, Historia Social, 2005): pp. 205-238.

japonesa: de esta forma se convirtió en la primera persona que puso en un libro editado aspectos del tema de esta tesis, pero entre varios otros temas y en clave testimonial. Las menciones a las relegaciones y expulsiones eran evidentemente necesarias en su obra, pero no constituían un hilo conductor ni un objetivo de profundización de su estudio.¹³

En cuanto a Ariel Takeda, debemos decir que durante el año 2002 lo entrevistamos debido a nuestro interés por el tema, logrando recopilar información de contexto bastante útil. En agradecimiento—y en una muestra de inocencia académica—enviamos una copia de nuestra tesis de maestría por correo electrónico (tomando, eso sí, la precaución de borrar las notas a pie de página de todo libro, documento y entrevista efectuada). En una posterior publicación que realizó aquel investigador, en el año 2006¹⁴, se usaron —sin citar debidamente— cerca de 25 importantes documentos que recopilamos para nuestra investigación de tesis de Maestría durante los años 2002, 2003 y 2004.

El libro publicado por Ariel Takeda recoge vivencias de la comunidad japonesa, con un capítulo especial dedicado a las relegaciones: cerca del 60% de las citas que Takeda incluye ahí fueron tomadas de nuestras dos investigaciones (tesis de Maestría y artículo en *Dimensión Histórica* del año 2005) y cada una de ellas aparece transcrita aparentando ser una copia fiel de documentación del gobierno chileno, pero sin incluir notas a pie de página, sin indicar volumen, Fondo de Colección, ni foja. Sólo se presentan las fechas a las cuales nuestra narrativa de tesis de Maestría hacía referencia, conjunto documental/narrativo que maliciosamente da a entender que Takeda realizó la labor de búsqueda de archivos que real y documentadamente realizamos nosotros. Debemos decir que Takeda incluye en su bibliografía general nuestra tesis del año 2004 (sin embargo, no lo hace en la versión *online*, sólo en la impresa) y que, a parte de las citas, sólo hemos encontrado dos líneas de pensamiento que Takeda expone como propias y que corresponden a proposiciones desarrolladas con anterioridad en nuestros trabajos del año 2004 y 2005 (ellas son usar nacionalizaciones como indicadores y la idea que el fenómeno puede tener reinterpretaciones y ampliaciones debido a lo que él describe como un proceso del “¡no es todo!”¹⁵, ya que su perspectiva inicial es que era

¹³ María Teresa Ferrando Hanus, *Al Otro Lado del Pacífico: japoneses en Chile 1900-1960* (Santiago: Editorial Ograma- Sociedad Japonesa de Beneficiencia, 2004), pp. 75 a 96.

¹⁴ Ariel Takeda, *Anecdotario Histórico – Japoneses Chilenos - Primera Mitad del Siglo XX* (Santiago: Ed. Margareta Hudolin M, 2006).

¹⁵ Ariel Takeda, *Anecdotario Histórico*, p 265.

un tema agotado). Sin embargo, creemos que esto no es un reconocimiento suficiente a nuestra labor y buena voluntad, por lo que consideramos pertinente aclarar que hemos decidido emprender las acciones legales correspondientes.

Desde un principio nuestra intención fue centrarnos en la parte *chilena* de esta historia —realzando las implicancias racistas, oportunistas y políticas que este evento pudiera haber tenido— por lo que la situación descrita arriba no hizo mayor mella a nuestras intenciones originales: los efectos principales los vivimos en relación a las relaciones humanas y a la frustración del uso indebido de nuestro trabajo. En algunos pasajes de esta tesis veremos la perspectiva que sostiene Takeda a través del uso de nuestros documentos y de la información de prensa y entrevistas que él mismo realizó.

Ante la falta en Chile de producción bibliográfica específica y de peso académico acerca del tema, una importante guía y fuente comparativa provino de los Estados Unidos y de la amplia bibliografía disponible para estudiar el tema en ese país. En varias secciones de nuestro trabajo sostenemos que muchos de los eventos relacionados a la génesis y fisonomía del problema en estudio en nuestro país fueron *importaciones* de políticas de defensa y de concepciones culturales norteamericanas. Estas políticas y percepciones se relacionaron directamente con el hecho de que luego del ataque japonés a Hawai, el 7 de diciembre de 1941, la comunidad japonesa en Estados Unidos y sus descendientes fueron trasladados masivamente a campos de concentración, forzados a buscar nuevas residencias en áreas que el gobierno de ese país definió como aceptables para los requerimientos de la seguridad nacional, sometidos a toques de queda raciales y, algunos de ellos (principalmente los que se resistieron a los traslados y a tratos que consideraron vejatorios), encarcelados.

Debido a la falta de trabajos nacionales y a la profusión de trabajos en la academia norteamericana, el caso de este último país se convirtió en una orientación clave para contextualizar los sucesos que estudiamos. A continuación, revisaremos algunas de las principales obras y tendencias interpretativas que se han impuesto en Norteamérica al estudiar la Segunda Guerra Mundial y el trato a los japoneses.

Existen algunas sutiles diferencias entre los autores estadounidenses acerca de la cantidad de japoneses afectados por estos hechos, pero hay consenso en establecer que fueron algo más de 120.000. Tanto japoneses inmigrantes (conocidos como Isei dentro de la comunidad norteamericana), como sus hijos nacidos en Estados Unidos (llamados

Nisei), fueron forzados por un decreto del Presidente Franklin Delano Roosevelt, la Orden Ejecutiva 9066, a pasar por las situaciones descritas. Hay también acuerdo entre los investigadores en que uno de los ribetes más graves de este episodio fue la discriminación y la vulneración de derechos de ciudadanos norteamericanos, al haber forzado a los Nisei a seguir órdenes que los recluían o que limitaban drásticamente su libertad, siendo éstos también el grupo más numeroso sometido a las prácticas de seguridad y de discriminación. Tetsuden Kashima indica que el censo norteamericano de 1940 contabilizó a 126.947 personas de origen japonés viviendo en los 48 estados de la unión y a 157.905 viviendo en la isla de Hawai, lugar que a esa fecha aún no era un estado. De esa cifra, los Isei en Estados Unidos continental ascendían a 47.305 personas, mientras que los Nisei eran 79.642; como en Hawai no se midió a la población con el nivel de detalle que se hizo en el continente, Kashima extrapola esas cifras y establece que en la isla los porcentajes deben haber sido muy parecidos a la zona continental. Menciona al grupo Sansei, que correspondía a los nietos de los Isei o tercera generación: de ellos no hay datos en el censo, pero llegó a haber 5.965 presentes en los campos de concentración en 1942.¹⁶ Cifras similares indica Eric Muller, quien agrega que, en total, los japoneses representaban menos que una décima de la población total de Estados Unidos.¹⁷ La comunidad japonesa estadounidense estaba fuertemente concentrada en los estados del Pacífico; allí estaban radicados cerca de 113.000 (88,5%): de ellos la mayoría vivía en California (cerca de 94.000); otros 15.000 en el estado de Washington; y los restantes 4.000 en Oregón*.

En Estados Unidos existe una gran cantidad de documentación oficial acerca del tema, factor que Thomas James atribuye a que en la implementación de los campos de

¹⁶ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, (Seattle: University of Washington Press, 2003), p 10.

¹⁷ Eric Muller, *American Inquisition. The Hunt for Japanese American Disloyalty in World War II* (Carolina del Norte: The University of North Carolina Press, 2007), p 9.

* Roger Daniels, *Prisoners Without Trial. Japanese Americans in World War II* (Nueva York: Hill & Wang, 1993), p 3, establece que económicamente los japoneses habían sido relativamente exitosos en un ambiente discriminatorio: un grupo había logrado impresionantes resultados económicos a través de la labor agrícola, mientras que un gran contingente, que podríamos llamar de clase media, se había dedicado a negocios de mediana escala como hoteles, tiendas comerciales, lavanderías, supermercados, verdulerías, jardines especializados, restaurantes y peluquerías. No obstante la tendencia a tener un sólido sector medio, varios japoneses vivían bajo la línea de pobreza, cosa que se agudizaría con el comienzo de las relegaciones y relocalizaciones, pues fueron masivamente alejados de áreas de la costa del Pacífico, lo que afectó su base económica, puesto que los más pobres practicaban una economía pesquera de muy baja escala. Otro autor, Daisuke Kitagawa, *Isei and Nisei. The Internment Years* (Nueva York: The Seabury Press, 1967), pp 7 a 10, entrega una visión que vincula a los japoneses con una realidad bastante cercana a la pobreza como producto de la discriminación, con hombres que trabajaban como granjeros de bajos salarios y mujeres que mayoritariamente eran sirvientas.

concentración así como en la organización del sistema de clasificación y de detención, se utilizaron metodologías de cuantificación sociológica y antropológica que el programa *New Deal* del Presidente Roosevelt solía usar en sus planes sociales: estos métodos, que ya se habían usado antes, ahora se ponían al servicio de una iniciativa de guerra. Existió un equipo de profesionales que quiso obtener información para optimizar el sistema, dejando varios datos y registros que hoy sirven para rehacer la historia.¹⁸

Roger Daniels sostiene —al igual que varios autores que citaremos más adelante— que la causa principal que dio impulso y forma a este episodio en Estados Unidos es clara y precisa: el racismo presente en esa sociedad. Para argumentar esto se refiere al conflicto con los estadounidenses Nisei: “El abuso con los japoneses estadounidenses que nos es claro ahora, sólo fue un eslabón más en una cadena de racismo que se extiende hacia los primeros contactos entre el mundo asiático y las tierras estadounidenses.”¹⁹ A principios de la década de 1980, durante el gobierno de Carter, se creó una instancia de investigación de estos hechos, algo parecido a lo que la historia chilena ha visto con la comisiones de Verdad y Reconciliación de 1990 o la de Prisión Política y Tortura de 2003: se trató de la Comisión Presidencial de los Campos de Reubicación e Internación de Civiles en Tiempos de Guerra, que tenía como objetivo central investigar los sucesos y las potenciales injusticias cometidas en contra de japoneses. La comisión hizo referencia al racismo al concluir que “la encarcelación y reubicación de los japoneses americanos ‘no se justificaba en base a necesidades militares y que las decisiones que llevaron a este hecho [...] no fueron tomadas en base a los análisis de las condiciones militares.’ La mayor causa histórica que le dio forma a estas decisiones fueron el prejuicio racial, la histeria de guerra y la falta de liderazgos políticos [...] Una gran injusticia fue cometida para con los extranjeros y ciudadanos de origen japonés.”²⁰

Daniels recomienda tratar de entender el racismo norteamericano anti japonés en un contexto de racismo anti asiático; el trato que se le daba a los chinos bastante antes de la Segunda Guerra Mundial indicaba que ellos y los japoneses “eran lo mismo e

¹⁸ Thomas James, *Exile Within. The Schooling of Japanese Americans, 1942-1945* (Cambridge: Harvard University Press, 1987), p 94.

¹⁹ Roger Daniels, *Prisoners Without Trial. Japanese Americans in World War II* (Nueva York: Hill & Wang, 1993), p 3.

²⁰ Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 3.

igualmente parecían una amenaza para sus estándares de vida y para la integridad racial de la nación. Estas actitudes y los actos que las acompañaron fueron claramente racistas, pero la mayoría de los Estadounidenses en esos tiempos no lo habrían reconocido como tal.²¹ Los japoneses fueron considerados en la misma categoría que los chinos (llegados durante la fiebre del oro), recibiendo el mismo gentilicio y trato legal*. Desde su llegada a Estados Unidos, los inmigrantes japoneses (que tendían a ser jóvenes, hombres y trabajadores de hacienda) se vieron enfrentados a un movimiento anti japonés que se desarrolló primero en California y que luego se expandió a otros lugares del país. Daniels recalca que existió una clara tendencia a exceptuar al inmigrante europeo de estas acciones discriminatorias, estableciendo que es muy probable que los mismos inmigrantes europeos hayan alimentado el prejuicio anti asiático a fin de cuidar su estatus y sus oportunidades económicas*.

Tetsuden Kashima reafirma esta perspectiva, resaltando que los Isei no podían naturalizarse norteamericanos y que los Nisei, si bien fueron considerados técnicamente estadounidenses por haber nacido en Estados Unidos, este hecho no se reflejó en la práctica: era común que los Isei y los Nisei tuvieran que enfrentar una fuerte discriminación racial. Se vieron afectados por varias iniciativas entre 1905 y 1940, entre ellas la segregación en colegios de San Francisco en 1906, el Acuerdo de Caballeros en 1907-1908 (que prohibió la inmigración de trabajadores y de mujeres), la ley para extranjeros de 1913 en California, y la enmienda en 1920 que enajenó tierras de granjeros japoneses.²² A la vez, el autor indica que durante mucho tiempo hubo racismo en los medios de comunicación, con artículos que se encargaron de propalar rumores que transmitían “a los estadounidenses que Japón tenía planes malévolos en los Estados

²¹ Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 4.

* Según indica Gary Okihiro, *Cane Fires. The Anti-Japanese Movement in Hawaii, 1865-1945*, (Filadelfia: Temple University Press, 1991), página 12, en 1882 se frenó la migración china hacia Estados Unidos al aprobarse el Acta de Exclusión de Chinos, que debía regir por diez años para frenar la inmigración, pero que una vez transcurridos los primeros diez años se prorrogó por otros diez años más y luego se hizo permanente. También, y de gran importancia para mostrar el grado del racismo anti asiático presente en Estados Unidos, esta acta se usó para regular la migración de todos los asiáticos.

* Daniels indica en la página 9 de su libro que lo único que actuó a favor de los japoneses fue el Imperio Japonés que los defendió frente a Estados Unidos, motivado por la competencia con China: Japón no podía aparecer en el contexto internacional como una nación tan débil (como era China), si permitían que los japoneses fueran maltratados afuera sería perjudicial para el estatus japonés de potencia mundial. Sin embargo, los inmigrantes nipones en Estados Unidos fueron objeto de varias discriminaciones, entre ellas una de las más graves y directamente relacionada con la indefensión al momento de organizarse los campos de concentración, fue la prohibición para naturalizarse como norteamericanos, de poder obtener la ciudadanía, que no afectaba a los inmigrantes europeos, afectaba a chinos y a todos los asiáticos.

²² Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 14.

Unidos y que los primeros facilitadores de ese plan eran los inmigrantes. Los grupos anti-japoneses abrazaron la idea de que Japón quería conquistar California y luego el resto del país.”²³

Esto no sólo habría actuado al nivel de la creencia popular, pues en 1920 las agencias federales estaban preocupadas por la inmigración japonesa y algunos militares expresaban su preocupación ante ese fenómeno: “En el Departamento de Estado, por ejemplo, algunos analistas sintieron en 1934 que los Isei estaban listos para apoyar a Japón en una eventual guerra entre los dos países: ‘Cuando la guerra reviente, toda la población japonesa de la costa Oeste se organizará para cometer sabotajes. Su objetivo será por todos los medios neutralizar la costa Oeste y dejarla sin defensas.’[...]”²⁴ Este informe representaba esos temores y grafica lo que Kashima sostiene sobre los campos de concentración: Estados Unidos perfiló mucho antes de iniciarse la guerra que los japoneses serían encarcelados. Opinión similar tiene Gary Okihiro: centrándose en el caso de Hawai, dice que la inteligencia militar norteamericana definió a los nipones como el mayor peligro para la seguridad nacional en la isla, especialmente entre 1910 y 1924, período en que se limitó la inmigración japonesa. Para Okihiro, la inteligencia estadounidense (en su opinión, pobre y poco profesional) tendió a basar sus opiniones en el racismo y en estereotipos culturales que distorsionaban los análisis de la información, estableciendo el peligro japonés “producto de la labor de una inteligencia *amateur*.”²⁵

Ronald Takaki, en un libro que trata principalmente sobre la discriminación hacia asiáticos, negros, nativos y judíos dentro del ejército y del aparato administrativo norteamericano, establece que en el contexto de la Segunda Guerra Mundial hubo una contradicción en el discurso estadounidense, relativizando valores defendidos por los Aliados: “Durante la lucha en contra de la ideología de la supremacía Aria impuesta por Hitler, enemistades étnicas se vieron aparecer en la forma de estallidos raciales en ciudades como Los Angeles y Detroit. El Presidente que lideró la lucha por la libertad también firmó la orden ejecutiva 9066 que ordenaba la internación en campos de

²³ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 15.

²⁴ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 16.

²⁵ Gary Y. Okihiro, *Cane Fires. The Anti-Japanese Movement in Hawaii, 1865 – 1945* (Filadelfia: Temple University Press, 1991), p 109.

concentración de 120.000 japoneses americanos sin un debido proceso.”²⁶ El racismo estaba también presente en quienes luchaban en contra de los racistas del Eje.

A pesar de la impresionante magnitud de los hechos referidos en Estados Unidos y del racismo implícito en ellos, recién a partir de 1970 surgió la preocupación académica sobre el tema, con estudios enfocados en los ciudadanos japoneses-norteamericanos y en los traslados de casi toda la población étnica de la costa oeste y del territorio de Alaska, más otros miles del territorio de Hawai y de ciertos países latinoamericanos.²⁷ La Orden Ejecutiva 9066 permitía que “[...]‘nativos, ciudadanos, habitantes o sujetos de naciones hostiles de 14 o más años, podrían ser aprehendidos, limitarse su desplazamiento, asegurados y reubicados como extranjeros enemigos.’[...]”²⁸ Además, la Proclama 3, del 27 de marzo de 1942 violó varios derechos de ciudadanos americanos de origen japonés, pues estableció un toque de queda (diurno y nocturno) especial para ellos, que los dejó sujetos a restricciones de desplazamiento permitiéndoles sólo moverse a algunas áreas cerca de sus lugares de trabajo y a un máximo de cinco millas de su lugar de residencia.*

En varias secciones de esta tesis sostendremos que la participación en la guerra por parte de Estados Unidos fue compleja, entre muchos otros factores porque Franklin Delano Roosevelt estaba seguro de que inevitablemente llegaría el momento en que su país enfrentaría a la Alemania Nazi; sin embargo, primero debía encarar la tendencia al aislacionismo del pueblo norteamericano y a una opinión pública adversa. Ronald Takaki escribe que sólo seis meses antes del ataque japonés, las encuestas de opinión pública mostraban que “el 79% de los estadounidenses quería mantenerse fuera de la guerra [...] Más tarde Roosevelt admitía a Winston Churchill que de no haber sido por Pearl Harbor habría tenido grandes dificultades ‘en llevar al pueblo norteamericano a la guerra.’ El Presidente le dijo a su asistente Harry Hopkins que el asunto había salido totalmente ‘fuera de su control, porque los japoneses habían tomado la decisión por

²⁶ Ronald Takaki, *Double Victory. A Multicultural History of America in World War II* (Nueva York: Little, Brown and Company, 2000), p 5.

²⁷ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 5.

²⁸ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 25.

* En la página 54 de su libro, Daniels asegura que éste fue un instrumento legal exclusivamente anti japonés. Como ejemplo muestra el testimonio del Senador republicano por Ohio, Robert Taft, quien “dijo que era la ley más criminal que había visto, pero dado que le habían asegurado que se usaría sólo contra japoneses, votaría a su favor.” Era, en definitiva, una ley marcial que se usó en forma discriminatoria.

él' [...]”²⁹ Para Takaki Estados Unidos se involucró en el conflicto internacional a través de una excusa en la cual todo el daño provocado en Pearl Harbor (21 naves hundidas o dañadas, 164 aviones destruidos, 1.178 soldados y marineros heridos y 2.388 muertos) se convirtió en un beneficio político que eclipsó las pérdidas.³⁰

Según Tetsuden Kashima las primeras acciones en contra de japoneses después del ataque a Hawai fueron realizadas por el FBI y por una oficina llamada INS (por sus siglas en inglés, *Immigration and Naturalization Service*), que dependía del Ministerio de Justicia de Estados Unidos. Ésas dos fueron las primeras agencias que persiguieron y arrestaron a residentes japoneses en el país del norte, mayoritariamente a miembros del grupo Nisei. Algunos meses después apareció en escena la *War Relocation Authority*, que dependía del Departamento de Justicia, y que eventualmente pasó a administrar todo el proceso.³¹ Thomas James, quien estudia la percepción de los Nisei mediante un análisis de la organización de colegios en los campos de concentración y el tipo de educación que ofrecía, examina cómo un proceso que de por sí es complejo (la educación intercultural) se hizo aún más complejo por el contexto en que se dio. En su opinión, el racismo y la histeria de guerra se encargaron de definir a los japoneses como instrumentos de un plan maléfico urdido para eliminar a Estados Unidos.³² Muchas agencias federales, generales de las Fuerzas Armadas y medios de comunicación colectivizaron en la raza el peligro, convirtiendo a todos los japoneses en enemigos: el rumor y el miedo que así se activaron, jugaron un papel clave en el resultado final.³³

Según Daniels, las agencias federales de seguridad —responsables de la seguridad interna del país— habían diseñado planes de contingencia para internar a los extranjeros enemigos si es que la guerra llegaba a territorio estadounidense. “Estos arreglos principalmente estaban dirigidos a la amenaza de los nazis y simpatizantes nazis [...] es la creencia de que una ‘quinta columna’ de saboteadores internos y subversivos había sido un factor importante en la caída de Europa occidental [...] En Estados Unidos los comandantes percibieron peligro de los extranjeros alemanes, cerca de 40.000, los cuales estaban organizados en el partido pro-nazi Alemán-

²⁹ Ronald Takaki, *Double Victory*, p 14.

³⁰ Ronald Takaki, *Double Victory*, p 8.

³¹ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 3.

³² Thomas James, *Exile Within*, pp 3-9.

³³ Thomas James, *Exile Within*, pp 96 y 97.

Norteamericano.”³⁴ Sin embargo, una vez que Japón golpeó Hawai se activaron factores como prejuicio racial, ira y miedo, los cuales, en opinión de Daniels, explicarían la enorme cantidad de japoneses que fueron trasladados a los campos de concentración. Como ejemplo, cita la opinión de un empresario que trabajó como analista del sistema de inteligencia, Curtis B. Munson: éste sostenía que la amenaza principal eran los japoneses y aseguraba tener antecedentes de planes de sabotaje interno. El autor argumenta que las impresiones de Munson se vuelven contradictorias cuando uno considera que su principal informante había sido un Teniente Comandante del ejército norteamericano, de nombre Kenneth Ringle, que oficialmente había reportado en 1941 que cerca del 90% de los inmigrantes Isei, y del 75% de sus descendientes Nisei, serían leales a Estados Unidos ante todo evento.³⁵ La opinión de Ringle, como también la de la inteligencia del ejército, era que los japoneses no constituían un grupo peligroso y no se les vinculaba a la posibilidad de sabotajes ni actividades subversivas. Tetsuden Kashima sostiene que si el informe de Munson se lee con detención, éste en realidad concluye que los japoneses residentes —como también sus descendientes— eran poco peligrosos para Norteamérica.³⁶

Habría un punto clave que explicaría estos sucesos y que algunos autores han planteado con convicción: Roosevelt habría sido anti-japonés y desde el Ejecutivo habría desalentado los esfuerzos para vigilar a los descendientes de alemanes e italianos. Entre los autores que sostienen esta posición, Kashima destaca a Greg Robinson, quien establece “convincientemente que la visión anti-japonesa que tenía Roosevelt desde principios de la década de 1930 tuvo como resultado el que no se hiciera distinción entre los Isei y los Nisei. Por esta razón, ‘durante los años anteriores a la guerra, el Presidente consistentemente clasificó a los japoneses americanos como japoneses, y por lo tanto, enemigos potenciales, a pesar de que habían nacido en territorio estadounidense y que habían vivido—en algunos casos—durante largas décadas en Estados Unidos.’[...]”³⁷

Posición similar a la de Robinson tiene Tim Weiner, quien establece que la orden de encarcelar a miles de japoneses por su raza habría causado ciertas

³⁴ Roger Daniels, *Prisoners Without a Trial*, p 24.

³⁵ Roger Daniels, *Prisoners Without a Trial*, p 24

³⁶ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 41.

³⁷ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 41.

desavenencias (menores, pero reales) entre Roosevelt y el jefe del FBI: “Hoover no avaló la orden presidencial de encarcelar en campos de concentración a 112.000 japoneses y japoneses estadounidenses después de Pearl Harbor. Hoover no quería arrestos basados en la raza. Él quería que fueran investigados y, de ser necesario, encarcelados por sus pensamientos pro Eje.”³⁸

Tetsuden Kashima complementa lo que Roger Daniels y otros autores plantean. Coincide con Daniels en que, una vez atacado Estados Unidos, se habrían activado factores como el racismo, el miedo y la ira, pero además advierte que los japoneses fueron sujetos prioritarios de una vigilancia organizada por las autoridades norteamericanas mucho antes del ataque a Pearl Harbor. El objetivo principal del estudio de Kashima es demostrar que la decisión de encarcelar a personas de origen japonés durante la guerra se tomó “antes del ataque a Pearl Harbor [...] la decisión fue producto de deliberaciones racionales; no fue necesariamente hecha en el apuro o por ‘histeria’ como tal vez la población general y algunos autores pueden creer.”³⁹ De esta manera, Kashima toma una posición basada en la seguridad, que es diferente y a la vez complementaria a la de Daniels y otros autores, que explican estos eventos aludiendo al miedo y a la histeria colectiva como factores determinantes.

Para Kashima, el solo hecho de que miles de japoneses fueran arrestados, clasificados y trasladados a las pocas semanas —a veces días— del ataque, ya es una prueba de que había un plan preexistente: “Fue relativamente simple para el comando del ejército de la costa Oeste hacerlo, pues ya había sido planeado el movimiento de miles de nacionales enemigos. El arresto y traslado de este grupo desde la costa Oeste después del 7 de diciembre fue el producto de una decisión racional y deliberada.”⁴⁰ Veremos más adelante la propuesta de Kashima en mayor detalle, ya que el énfasis que pone en la seguridad como elemento de su análisis lo lleva a hacer conexiones con América Latina.

Daniels, sin desconocer la importancia de las políticas de seguridad, remarca el prejuicio racial, diciendo que cuando el gobierno comenzó a enviar a los extranjeros enemigos (o sea, alemanes, italianos y japoneses) a campos de concentración, el sistema naturalmente se organizó en función del origen étnico. Remarca que cada interno tuvo el

³⁸ Tim Weiner, *Enemies: A History of the FBI* (New York: Random House, 2012), p 109.

³⁹ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 5.

⁴⁰ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 7.

derecho de hacer una apelación individual, la que en algunos casos tuvo como resultado la liberación; sin embargo, no “habría muchas apelaciones para los internos japoneses americanos: su culpabilidad era su origen.”⁴¹ Gracias a la discriminación enraizada, la opinión pública estaba totalmente a favor de que fueran encerrados en campos de concentración. Junto con esto, afirma Daniels, la marina de Estados Unidos se esforzó por encerrarlos para calmar a la gente y culpar a otros por su ineptitud. Daniels recoge algunos titulares publicados en los periódicos entre el 8 de diciembre 1941 y febrero de 1942, que refieren a eventos imaginarios que ayudaron a predisponer a la opinión pública a los arrestos. Entre ellos algunos aparecidos en Los Ángeles Times:

- * Botes japoneses envían mensajes de luces hacia la costa
- * Aviones enemigos vistos sobre la costa de California
- * Dos japoneses con mapas y literatura extranjera son capturados
- * Japonés con cámara tomado preso en la bahía...
- * Japoneses mandan datos vitales a Tokio
- * Mapa revela amenaza japonesa
- * Los japoneses planean un ataque en abril⁴²

El autor refuerza la idea de que existió un ambiente de paranoia que demandó más seguridad y que permitió que se realizaran acusaciones sin bases reales; más bien se fundaron en el temor a atentados y en reportes de personas que elucubraban situaciones sin asidero real. Poco tiempo después del ataque a Hawai, revistas norteamericanas explicaban cómo distinguir entre chinos y japoneses, destacando sus características corporales, mentales y de personalidad; la mayoría de estas descripciones establecía que los chinos poseían mejores cualidades de trato y eran más confiables, mientras que los japoneses, pese a ser más chicos, tenían características agresivas en sus formas de caminar, pero sabían camuflarlas perfectamente. Además se describían sus caras, torsos, pies, etc., entregando un completo set de reconocimiento de quién era un enemigo y quién no.⁴³

⁴¹ Roger Daniels, *Prisoners Without a Trial*, p 28.

⁴² Roger Daniels, *Prisoners Without a Trial*, p 29.

⁴³ Lawson Fusao Inada (ed.), *Only What We Could Carry* (Berkeley: Heyday Books, 2000), pp. 19 – 21.



Imagen 1: How to Spot a Jap, de Lawson Fusao, *Only What We Could Carry*, p 21.

En cuanto a los otros enemigos de guerra radicados en territorio estadounidense, en este caso los alemanes, Takaki dice que la reacción de rechazo hacia ellos estuvo lejos de tener la misma fuerza que había tenido durante la Primera Guerra Mundial, período en el que por ejemplo se había prohibido tocar música de Bach y de Beethoven, por creer que representaba el espíritu del enemigo. Se calcula que en 1940 había cerca de 4 millones de estadounidenses de origen alemán, además de 1.237.000 de inmigrantes nacionales de ese país, los que en conjunto “representaban un considerable poder de voto como también eran económicamente importantes, en roles de empresarios y de trabajadores en el norte y en el medio oeste. Asimilados en el corazón de la sociedad, los alemanes eran considerados como estadounidenses, especialmente porque su comunidad incluía nombres como Lou Gehrig y Dwight D. Eisenhower.”⁴⁴ Por su parte los italianos eran un grupo mucho mayor que el alemán y se radicaban principalmente en la costa este: al principio se desconfió de ellos, sobre todo de los ubicados en la costa oeste, y se quiso limitar su inmigración durante la guerra, pero siempre tuvieron cuotas de nacionalización y contaron con la posibilidad de que las agencias gubernamentales actuaran con criterios flexibles en el análisis de sus casos. Durante un corto período —al inicio de la guerra— los italianos radicados cerca del Pacífico estuvieron bajo el imperio de toque de queda y con prohibición de acercarse a

⁴⁴ Ronald Takaki, *Double Victory*, p 132.

zonas portuarias o instalaciones militares. No obstante lo anterior, el autor indica que sólo 85 italianos fueron detenidos durante las redadas de seguridad.⁴⁵

Los italianos fueron defendidos gracias a personajes destacados de su comunidad, entre ellos Joe DiMaggio, quien fue visto como el ideal del descendiente de inmigrantes que logró triunfar y dar satisfacciones a Estados Unidos. Daniels indica que a ninguna autoridad se le pasó por la cabeza realizar alguna acción en contra de los padres de DiMaggio, los cuales salieron ilesos de cualquier acción de seguridad. No obstante situaciones como esta, indica que sería irreal e injusto pensar que nada pasó a ciudadanos de otros países del Eje: “Extranjeros alemanes e italianos no escaparon totalmente sin problemas. Muchos fueron sacados de áreas supuestamente estratégicas [...] Miles de alemanes e italianos cuyos nombres aparecieron en las listas del gobierno fueron internados y en muchos casos sus esposas que eran ciudadanas [estadounidenses] y sus niños los acompañaron. Pero ningún ciudadano blanco de descendencia alemana o italiana fue privado de su libertad por el gobierno, excepto por mérito individual y con un debido proceso.”⁴⁶ Al contrario, el caso japonés discriminó a través de lo racial, ya que fueron encarcelados estadounidenses, por su origen. Para muchos autores la situación de alemanes e italianos contrasta con los 120.000 japoneses de la costa oeste que fueron encarcelados y relocalizados dentro de campos de concentración.

La noche del 7 de diciembre de 1941, el FBI tenía un total de 736 japoneses arrestados en la costa oeste, y sólo a algunos alemanes e italianos. Tetsuden Kashima, en su afán por demostrar que se trató de un plan concebido antes del ataque a Hawai, dice que es importante considerar el momento exacto en el cual los arrestos se hicieron efectivos a fin de poder comprender la organización del proceso: “Los arrestos comenzaron antes de que los Estados Unidos se declarara en guerra o especificara con qué país estaba en guerra. Sin una declaración de guerra aprobada por el Congreso, y sin una proclamación formal del presidente, la legitimidad de estos primeros arrestos está en seria duda.”⁴⁷ En la costa este, debido a las diferencias demográficas de localización de los inmigrantes, el FBI arrestó a menos japoneses y a más alemanes e italianos, pero en el conteo general, la proporción sigue cargada hacia los japoneses.⁴⁸

⁴⁵ Ronald Takaki, *Double Victory*, p 133.

⁴⁶ Roger Daniels, *Prisoners Without a Trial*, p 51.

⁴⁷ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 48.

⁴⁸ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 49.

Las visiones sobre el problema entregadas por la bibliografía norteamericana, con énfasis en criterios racistas y de seguridad (que más que oponerse, tienden a complementarse), han sido vitales en la lectura que hemos hecho de la documentación nacional e internacional a la que recurrimos para realizar esta tesis. Por lo mismo, nuestra intención al hacer esta reseña sobre Estados Unidos es resumir para el lector el contexto que nos sirvió de telón de fondo para esta investigación.

b. Metodología

Para realizar esta tesis doctoral decidimos profundizar el trabajo de archivo que habíamos realizado para nuestra tesis de Maestría. Por lo mismo, entre los años 2008 y 2009, volvimos sobre los Fondos consultados en años anteriores, revisando esta vez más de 500 volúmenes del Fondo Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio y del Ministerio de Defensa Nacional. En la investigación anterior se habían revisado aproximadamente 100 volúmenes. Mención especial merece el trabajo desarrollado en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, que cuenta con un sistema de clasificación de documentación diplomática que facilitó nuestro trabajo y aportó documentos originales que el gobierno chileno recibía desde las Embajadas de Estados Unidos, Alemania y Japón.

Entre los años 2008 y 2010 acudimos a dos fuentes documentales localizadas en Estados Unidos: se trata del *National Archive and Records Administration*, localizado en la ciudad de Washington D.C., en donde se consultaron las colecciones *Magic Records* junto con la documentación de seguridad recopilada por el *Department of State* norteamericano. Comentaremos sobre estas colecciones, especialmente acerca de sus orígenes en el capítulo 3, sin embargo, queremos adelantar que muestran una fuerte interacción entre la policía civil y el gobierno de Chile con el país del norte, casi desde el comienzo de la guerra, para coordinar y estandarizar diversas medidas de seguridad. Paralelamente, debido a facilidades de nuestro trabajo, entre el año 2008 y 2011 todos los meses de abril hemos tenido la oportunidad de acceder físicamente a la biblioteca central de la Universidad de Syracuse, del Estado de Nueva York: allí hemos podido consultar la colección completa de los archivos de la política exterior norteamericana (*Foreign Relations of the United States*), además de importantes colecciones

académicas, como por ejemplo, la revista británica *Nation and Nationalism*. En este mismo aspecto, durante el año 2007 trabajamos casi dos meses en la Universidad de Wisconsin Eau Claire en Estados Unidos, ocasión en que también recopilamos muchas fuentes sobre la política exterior estadounidense.

Se aplicará a todos los documentos utilizados una metodología analítica, crítica e interpretativa con el fin de lograr un cuadro descriptivo, pormenorizado y con bases sólidas del tema propuesto. Esta información la pondremos en diálogo con la bibliografía revisada en los capítulos I y II. Para escribir el capítulo III, nos basaremos casi exclusivamente en las fuentes documentales para componer un relato propio, sólo con ayuda de bibliografía especializada acerca del espionaje japonés durante la Segunda Guerra Mundial, bibliografía que nos permitirá discutir, relacionar y establecer criterios de clasificación para la documentación trabajada.

Cabe también definir por qué se está estudiando un hecho que a primera vista de los datos entregados —y también de acuerdo a cómo se ha construido y narrado el relato histórico nacional— sería una situación que no marcó profundamente el acontecer informativo nacional de aquel momento, como tampoco el relato posterior de ese acontecer. Inclusive, ni siquiera llegó a ser una situación que afectó a una gran cantidad de población como para pretender legitimar el estudio histórico del tema desde una perspectiva que considere un posible impacto importante entre la población chilena. No obstante todas estas consideraciones, tenemos la convicción de que este suceso —vinculado en su génesis a la guerra y a la política internacional de Chile— tiene la potencialidad de entregar una nueva perspectiva de la historia cultural chilena, entre otras razones porque otorga la oportunidad de analizar la sociedad civil, política y militar actuando frente a personas consideradas como *enemigos* de guerra y a partir de 1945, actuando en una guerra formalmente declarada pero carente de teatros operativos militares reales.

Además, mantendremos en perspectiva el comparar y contrastar los sucesos estudiados en Chile con el mismo tema en Estados Unidos, teniendo en consideración el hecho de que en ese país se realizó la mayor movilización y confinamiento de un grupo racial de la cual un país de América contemporánea tenga memoria.. El análisis de estos sucesos ha adquirido importancia en Estados Unidos, pese a que la población japonesa allí no sobrepasaba el 0,02% del total poblacional de Norteamérica en 1941 (cifra igual

de *irrelevante* que la de japoneses en Chile). La academia norteamericana ha justificado —entre varios aspectos— el estudio de estos casos por cómo se enmarcan en un contexto general de investigación del racismo: los campos de concentración serían una especie de cúspide de un racismo anti-asiático de profunda data enquistado en los aparatos administrativos y en la cultura.

Cuando revisemos las perspectivas contemporáneas sobre el nacionalismo, veremos que Brubaker plantea la validez metodológica de las comparaciones y extrapolaciones de casos similares en los estudios sobre cultura, nación y nacionalismo: esa perspectiva se adecuaría para analizar el caso chileno a la luz del desarrollo de los eventos de guerra en Estados Unidos, pues allí los representantes del Eje —en especial los japoneses— vivieron el efecto de prácticas nacionalistas, marginadoras y vinculadas a la seguridad nacional, dentro de un contexto amplio de difusión de un pensamiento nacionalista y racista*.

Ha llamado nuestra atención en todo el largo camino recorrido para la recopilación y análisis de fuentes documentales, algunas que indican cierta presencia de racismo en Chile y, en especial, de estereotipos anti-asiáticos: por este motivo, parte importante de nuestro estudio se ha basado en tratar de entender la teoría del nacionalismo, de la identidad nacional y, superficialmente, la del racismo. Uno de los primeros factores que nos llevó a formular esta tesis en esos términos —además del caso estadounidense— fue la relación numérica que realizamos entre los casos de japoneses, alemanes e italianos en Chile. Posteriormente, descubrimos varios aspectos sobre el trato desbalanceado que el Estado dio a uno y otro grupo durante el tiempo de conflicto: durante la guerra Chile tiende a aparecer cuidándose y temiendo de lo japonés, mientras que toma con apacible naturalidad la presencia alemana, especialmente visible en los círculos más sensibles de la política y de la defensa nacional. Por ejemplo, llamó nuestra atención desde el principio de esta investigación un documento del Servicio de Investigaciones e Identificación de Chile (que referiremos como SIICH) que advertía a principios de 1942 —antes de la suspensión de relaciones internacionales y muy lejos aún de la declaración de guerra a Japón— del peligro que podía representar para la defensa nacional el que hijos de japoneses, reconocidos como

* Veremos luego la obra de Nancy Stepan sobre este tema y dedicaremos un capítulo al racismo.

chilenos en el documento, postularan como cadetes a la Escuela de Aviación, aconsejándose tomar medidas para evitar su ingreso.⁴⁹

La sospecha acerca de la presencia de un racismo en Chile que tuviera una vinculación con los inmigrantes comenzó a tomar forma concreta cuando encontramos un documento de 1940 en que se hacía una reprimenda a un funcionario consular chileno destacado en Estados Unidos que había otorgado demasiadas visas a profesores y estudiantes de ese país en el marco de un intercambio cultural (más bien un instrumento de la política exterior y de seguridad de Estados Unidos), sin realizar una selección adecuada sobre quién entraría a Chile, autorizando a varios extranjeros que enseñaban o tomaban cursos en Norteamérica y que pertenecían a razas que nuestro país no quería recibir. Este episodio llevó al Ministerio del Exterior a enviar una circular diplomática a todos los consulados chilenos alrededor del mundo que establecía como primer punto que “[...] a) Los Consules (sic) no pueden ni deben visar pasaportes de individuos pertenecientes a raza cuya entrada al país está restringida o prohibida...”⁵⁰ Luego veremos que las razas prohibidas eran las asiáticas, las africanas y la judía.

Fue interesante encontrar durante la investigación documental del período 1943-1945 (con las relaciones con el Eje suspendidas) que se aprobó la nacionalización de alemanes e italianos y que, contrariamente, no apareciera ningún japonés nacionalizado. Además de la observación de legajos completos con decretos de nacionalizaciones, entre los que vimos pasar decenas que aceptaban como chilenos a los ciudadanos de los dos países europeos indicados antes, existió un volumen de 1943 del Ministerio del Interior que llamó nuestra atención, pues resumía las nacionalizaciones otorgadas durante los dos años precedentes y mostraba lo siguiente sobre los tres países del Eje:

Cuadro 5: Nacionalizaciones concedidas, años 1941 y 1942.

Nacionalidad	1941	1942
Alemania	68	65
Italia	25	26
Japón	1	0
Total	94	91

⁴⁹ Memorando Secreto N°10, Dirección General de Investigaciones e Identificación, Ministerio del Interior, volumen 10817, foja 16, 19 de marzo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁵⁰ Circular N° 50, Departamento Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, 1940, volumen 4004, foja 50, 16 de diciembre de 1940, Fondo Ministerio del Exterior, AN.

El volumen mencionado, comenzó a comprobar nuestras sospechas acerca de una tendencia que beneficiaba a los europeos en lugar de los asiáticos, ya que no pocos japoneses pidieron la nacionalización chilena entre los años 1941 y 1942. Posteriormente, en un volumen del año 1944, encontramos un resumen de nacionalizaciones del año 1943 y los alemanes ocupaban el primer lugar en la lista de nacionalizados ese año con 118 personas, seguidos por españoles con 49 personas, y en tercer lugar los italianos con 44 personas.⁵¹ Nuevamente, ningún japonés aparecía en la lista.

Frente a nuestros esfuerzos de búsqueda y nuestro interés por el tema, la Coordinadora del Archivo Nacional de la Administración, Señora Marcela Cavada R., tuvo la generosidad y gentileza, el año 2009, de compartir con nosotros un trabajo de recopilación de decretos de nacionalizaciones realizado por ella, trabajo que comprende el período entre 1927 y 1950, y para el cual consultó y catalogó varios volúmenes del Fondo Ministerio del Interior⁵²: pudimos comprobar que entre 1939 y 1945 la cantidad de alemanes e italianos que obtuvieron su nacionalización chilena fue simplemente impresionante si se compara con los japoneses:

Cuadro 6: Resumen de nacionalizaciones países del Eje. Marcela Cavada.

Año	Alemanes	Italianos	Japoneses
1939	61	7	---
1940	38	3	---
1941	69	23	1
1942	77	29	---
1943	122	45	---
1944	19	9	---
1945	36	20	---
Total	422	136	1

La persona de Japón que obtuvo su nacionalización en 1941 fue Kiyomori Terawaky Terada, vivía en Potrerillos y su decreto de nacionalización fue el N° 6837 del 31 de diciembre de 1941. Mientras tanto, durante todo el período señalado, pudimos

⁵¹ Oficio N° 6260, Ministerio del Interior, volumen 11404, foja 6260, 14 de abril de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁵² Marcela Cavada, *Recopilación de decretos de Nacionalización, 1927 – 1950* (Santiago: Manuscrito Archivo Nacional Siglo XX, 2010).

ver por lo menos 15 peticiones de nacionalización de japoneses que fueron rechazadas sistemáticamente aduciendo como causal la situación internacional.*

Si se considera la magnitud porcentual de las acciones de castigo que el estado chileno aplicó a los japoneses en función de su número total, podría establecerse que estas acciones alcanzaron un grado de masividad en comparación al caso alemán e italiano y en función de la baja cantidad de japoneses viviendo en Chile en esa época.* Por lo mismo nos pareció que pensar en conceptos como discriminación, exclusión, racismo o xenofobia como explicaciones que funcionaran entrelazados con otras temáticas como la política internacional o la seguridad no era algo inadecuado en el contexto de este trabajo, en especial cuando el fenómeno adquiriría características de masividad solo para nipones y no para los otros enemigos europeos.

En el capítulo primero, en que hablaremos sobre la cultura chilena y su relación con la exclusión, trabajaremos a un autor que ha escudriñado a fondo la identidad chilena, se trata del sociólogo Jorge Larraín, quien asegura que el racismo ha sido un fenómeno presente en todas las identidades que Chile ha tomado durante su historia, pero que usualmente no se le reconoce ni explícita, ya que se trataría de un racismo encubierto: “La existencia de racismo en Chile puede comprobarse históricamente aunque es un hecho relativamente descuidado por las ciencias sociales y generalmente no se percibe como un problema social [...] es claro, sin embargo, que desde muy temprano ha habido en Chile una valoración exagerada de la ‘blancura’ y una visión negativa de indios y negros.”⁵³ Para Larraín funcionaría una relación racista, permanente y enquistada, dentro de la sociedad chilena que se expresa en la tendencia a que el color de la piel sea vinculado con la posición social y económica de los individuos dentro de la sociedad. Se niega el racismo aludiendo a una pretendida homogeneidad de la mayoría mestiza: “La idea que los problemas raciales no existen en Chile, sigue siendo ampliamente compartida hoy día, y en parte muestra su vigencia en

* Por ejemplo ver del Fondo Ministerio del Interior: volumen 10781 de 1943 foja 29; volumen 11400 de 1944 foja 5150; volumen 11412 de 1944, foja 3417; volumen 14558 de 1944 foja 8093.

* Ver la obra de Bartolomé Escandell, *Teoría del discurso historiográfico: hacia una práctica científica consciente de su método* (Oviedo: Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo, 1992), p 116 a 128, en que en base al uso del método científico y de la cuántica propone la idea de fenómenos colectivos, complementarios, binarios y masivos en las ciencias sociales.

⁵³ Jorge Larraín, *Identidad chilena*, (Santiago: LOM ediciones, 2001), p 232.

la ausencia significativa del estudio de los problemas raciales chilenos en las carreras de ciencias sociales.”⁵⁴

A lo largo de esta tesis remarcaremos que en variados sectores de la sociedad chilena existió un ambiente fuertemente pro alemán, que se potenció a través de la inclinación por una inmigración selectivamente pro germánica que tuvo apoyo y preferencia estatal; aún cuando la época coincide con algunas reacciones pro nacionalistas que critican la inmigración en términos generales (cualquiera, ya que debilitaba la cultura chilena), el *embrujo alemán* efectivamente existió.⁵⁵ Un punto de vista interesante de esta cercanía lo entrega Víctor Farías, quien indica que también habría que prestar atención a la visión que existió en Alemania, especialmente en la Alemania nazi, sobre el chileno y sobre los grupos locales de inmigrantes. Esto pudo haber tenido un efecto en el sentido de orgullo y de poder de esos inmigrantes germanos y sus descendientes: cita un texto Nazi del centro de estudios culturales Alemán que describe la particular mezcla que había resultado de la cruce entre el germano y el chileno, sosteniendo que “ ‘es fundamental insistir en el hecho de que el chileno-alemán, por su especial conformación racial y su educación alemana, está facultado y capacitado para intervenir en la historia de su país de un modo más eficiente que el iberochileno’ ”⁵⁶

Sostendremos a lo largo de esta tesis la conexión de ideas como la recién expuesta con discursos locales, por ejemplo en lo que expresó Nicolás Palacios en cuanto a la excepcionalidad del pueblo chileno, hecho que tomaba forma en la concepción nazista de un conglomerado que debía unirse en el espíritu de una pertenencia racial especial y predeterminada al triunfo, al predominio, un grupo en el cual “*sólo* tienen cabida los que están unidos por una misma sangre, la sangre nórdica-germana en el caso del Tercer Reich.”⁵⁷ Existía en esta concepción una unidad que se resumía en la ecuación sangre-nación-estado, que colaboró con la difusión de principios de *racismo científico* en el país.

Veremos en algunos pasajes de esta tesis que Alemania y Chile mantuvieron una cooperación institucional de larga data, que por lo menos se remontaba a fines del XIX

⁵⁴ Jorge Larraín, *Identidad chilena*, p 232.

⁵⁵ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, Tomo IV (Santiago: Editorial Universitaria, 2007), p 50.

⁵⁶ Víctor Farías, *Los nazis en Chile*, (Santiago: Seix Barral, 2003), p 37.

⁵⁷ Víctor Farías, *Los nazis en Chile*, p 41.

hasta el período estudiado; según Farías durante ese período se hizo una clara experimentación y análisis del tema racial, traspasándose principios eugenésicos a la concepción de la relación social, propios del proceso alemán europeo.⁵⁸ Por ejemplo, varios médicos y algunos profesores chilenos viajaron a Alemania entre 1933 y 1940 para perfeccionarse e imbuirse directamente del proceso que se vivía en ese país.⁵⁹ Para el autor los antecedentes de la transmisión del racismo Nazi no se trató de algo con poco espesor en la cultura chilena, habría un conjunto organizado de intervenciones racistas actuando, aun cuando no llegaron a constituir un todo organizado.

Raffaél Nocera, en algunas secciones de su obra dedicada a la política exterior, habla de la existencia de claras preferencias oficiales por la inmigración germana. Destaca a raíz de las trabas impuestas a la inmigración judía, africana y asiática, que se trataba de una situación de larga data y oficializada, que se plasmó en la “opinión común de los gobernantes de entonces de impedir el ingreso al país de sujetos considerados peligrosos para el orden constituido o que, más simplemente, podían quitar trabajo a los chilenos.”⁶⁰ A fines de 1927 el Ministerio de Relaciones Exteriores ofició una circular confidencial a las representaciones diplomáticas alrededor del mundo que contenía claras concepciones racistas en sus criterios de aceptación acerca de quiénes serían visados para ingresar al territorio. Nocera transcribe parte de ese documento, que juzgaba que “[...] ‘un sumario estudio del cruzamiento de diversas razas nos ha probado que los productos de las asiáticas y las africanas son a menudo inferiores’ a causa del clima del país.”⁶¹ En su opinión, existió un clima anti-extranjero o, por lo menos, no muy propicio para ellos, entre otras cosas porque Pedro Aguirre Cerda había suspendido por un año la inmigración en 1939 y había dejado entrar sólo a parientes de extranjeros ya avecindados en Chile.

Como dijimos antes, pudimos comprobar que Pedro Aguirre presentó una política de inmigración que desincentivó la llegada de judíos, asiáticos, árabes y africanos, argumentando que no se adaptarían a la cultura chilena. El Subsecretario de Relaciones Exteriores del año 1939, Raúl Rettig, envió una circular confidencial al Cónsul General de Chile en Estados Unidos, que se resistía a no visar pasaportes de

⁵⁸ Víctor Farías, *Los nazis en Chile*, 90 – 102.

⁵⁹ Víctor Farías, *Los nazis en Chile*, 108 - 152.

⁶⁰ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 143.

⁶¹ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 142.

judíos, pese a haber sido instruido en esa dirección. Rettig expresó que ya había demasiados judíos en Chile, pero que sobre todo su llegada (junto con la de otros grupos no asimilables) había producido trastornos en el mercado laboral “[...] de nuestros pequeños comerciantes y de nuestros propios obreros, que, como es natural, no pueden ver sin protesta su suplantación por extranjeros, sobre todo por judíos tan lejanos de nuestra idiosincrasia, costumbres, idiomas, etc. [...] ante esta dificultad, el Gobierno se ha visto obligado a suspender toda inmigración [...] Por razones de diverso orden, esta suspensión se aplica con mayor rigor a los inmigrantes judíos, que tienen más dificultad que otros inmigrantes para adaptarse a las conveniencias y posibilidades del país.”⁶² Es claro que en la visión del gobierno y de Rettig había inmigrantes aceptables y otros que no lo eran y que la cultura asociada a la raza era un criterio de aceptación o de rechazo.

Más interesante aún es ver la idea acerca de lo que era inmigración aceptable para Rettig y para la administración de la época a raíz de un documento de diciembre de 1941 en que —con el tema de la seguridad ya instalado— el Cónsul chileno en La Paz informó que “[...] ‘se han presentado varios japoneses solicitando cualquier clase de visación. Cabe presunción muchos pretenden igual cosa y traten después de mi negativa, de entrar al país por cualquier medio o subterfugio, lo que aconseja una vigilancia especial de la frontera.’ [...]”⁶³ El Ministerio de Relaciones Exteriores pasó la información al SIICH para que tomara medidas de vigilancia en las fronteras.

Carmen Norambuena asegura que la política migratoria chilena había tenido una clara orientación europea desde que el tema se puso en carpeta por los gobiernos de mediados del siglo XIX⁶⁴ y que había tenido sus primeros reveses en 1890 por protestas en contra de la colonización con extranjeros. Además, la autora muestra que desde 1908 en adelante la inmigración por iniciativa individual estuvo delimitada por ley —no sólo por preferencias culturales— a ciertos grupos de países ya que se entendía como inmigrante libre “a todo extranjero de origen europeo o de los Estados Unidos, agricultor, minero o capaz de ejercer un oficio, comercio o industria.”⁶⁵ Este antecedente demostraría que eran necesarias diligencias oficiales para que hubiera

⁶² Nota Confidencial N°11, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, volumen 4004, foja 153/13, 8 de marzo de 1939, p 2, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁶³ Cable Confidencial sin número, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 4004, sin número de foja, 9 de diciembre de 1941, AN.

⁶⁴ Carmen Norambuena, “Política y Legislación Inmigratoria en Chile, 1830-1930” en Facultad de Humanidades Universidad de Santiago, *Cuadernos de Humanidades* (N° 10 serie 3, agosto 1990), p 35.

⁶⁵ Carmen Norambuena, “Política y Legislación Inmigratoria en Chile, 1830-1930”, 51.

existido una inmigración japonesa a gran escala. Sin un acuerdo migratorio, no habrían podido radicarse en un país que sólo facilitaba el libre desplazamiento de occidentales del hemisferio norte.

Julio Pinto, desde una perspectiva que reconoce modelos políticos y culturales europeizantes dominando la construcción de la nación y el proyecto de modernidad entre las elites chilenas, dice que los grupos dirigentes soñaban con convertir al país en un reflejo de Europa. El ideal de progreso se hacía posible explotando elementos como “las riquezas del territorio. Esto obligaba a traer hombres ilustrados de Europa que pudieran informar acerca de los que el país tenía y lo que convenía hacer.”⁶⁶ No obstante la existencia de este ideal en la dirigencia, también el autor alude al ambiente anti inmigratorio de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, especialmente expresado en la prensa a través de la idea que los inmigrantes venían a Chile sólo a explotar recursos, juntar dinero y luego partían a Argentina o a sus países de origen, habiendo privado a chilenos de trabajo y *robado* el patrimonio nacional.⁶⁷

El gobierno de Aguirre también potenció una práctica de segregación de extranjeros que venía sosteniéndose desde principios de siglo, que tenía que ver con limitar la libertad de residencia en determinadas áreas y la prohibición de algunas actividades económicas. Se quería evitar—selectiva y discrecionalmente— que algunos inmigrantes se radicaran en ciudades o en sectores en que predominaba algún tipo de actividad económica en la que se consideraba que no debían involucrarse. A raíz de la política de seguridad y de las relegaciones de 1943, aparecen algunas argumentaciones policiales que se relacionaron con que los sospechosos habían quebrantado la fijación de residencia, como también vemos que algunos extranjeros pidieron la revisión de la medida de prohibición: como efecto de esto se estableció en 1943 una comisión de estudios que consultó el tema con el Consejo de Defensa Fiscal, llegando dos años después a la conclusión de que “[...] ninguna ley faculta al Ejecutivo especialmente, para imponer a los extranjeros, ingresados al país en 1939, una residencia determinada en el país, sino como medida excepcional o como pena de relegación. Tal informe es la respuesta a una consulta hecha por este Departamento de Estado a raíz de la obligación

⁶⁶ Julio Pinto, *De la Inclusión a la Exclusión. La Formación del Estado, la Nación y el Pueblo Mapuche* (Santiago: Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago, 2000), p 74.

⁶⁷ Julio Pinto, *De la Inclusión a la Exclusión*, p 9.

de radicación a que estaban sujetos 879 ciudadanos extranjeros que llegaron a Chile en 1939.”⁶⁸

En 1942 el gobierno de Juan Antonio Ríos se había interesado en el tema de las restricciones de residencia: el Ministerio del Interior se había quejado ante la Dirección General del SIICH porque no se hacían cumplir las instrucciones impartidas acerca de zonas de residencia y restricciones de oficios para extranjeros, y la autoridad ministerial daba como razón la existencia problemas sociales y económicos relacionados con la permisividad policial. Se dio a los extranjeros infractores 60 días de plazo para cumplir con la ley, sino serían expulsados. El Ministerio del Interior establecía que constantemente los extranjeros “[...] infringen las condiciones en que se autorizó su ingreso al país.”⁶⁹ Se trasladaban a Santiago, dejaban de ejercer las actividades económicas con las que se habían comprometido y, al contrario, se habían dedicado al

[...] comercio, creando problemas y dificultades de diversa índole, como ser el alza artificial de artículos de primera necesidad y de las viviendas, por medio del subarriendo de propiedades. La actitud de tales extranjeros, además de ser un abuso de la generosa hospitalidad que se les ha ofrendado, es una burla de sus compromisos y de las órdenes reiteradas de las autoridades chilenas [...] sírvase Ud. notificar a los extranjeros, que no hayan cumplido la condición de residencia o de determinada actividad, que deben trasladarse al lugar que previamente se les fijó, y dedicarse exclusivamente a las labores a que se comprometieron.⁷⁰

Según lo que luego veremos, es muy probable que el interés del gobierno de Ríos por aplicar e investigar la legalidad y los alcances de la facultad que discriminaba el lugar de residencia de extranjeros, también habría tenido que ver con la posible identificación en esa prerrogativa de una forma simple de montar, complementar o continuar medidas de seguridad que se aplicaban en el país a raíz de la guerra. Podría

⁶⁸ Memorando sin número, Ministerio del Interior, Oficios Interior, volumen 11674, foja 22, 12 de enero de 1945, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁶⁹ Oficio sin número, Ministerio del Interior, Oficios Interior, volumen 10757, foja 5626, 1 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁷⁰ Oficio sin número, Ministerio del Interior, Oficios Interior, volumen 10757, foja 5626, 1 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

haberse tratado, además de la potencial discriminación, de una solución para decretar algunas medidas útiles de seguridad, sin la necesidad de pasar por el Congreso y acelerando así las acciones que Estados Unidos demandaba. No obstante las suposiciones, esta controversia nos dejó ver con claridad que los extranjeros se hallaban bajo la mirada de la autoridad civil y policial en la época estudiada.

Gilberto Harris —uno de los pocos autores que ha analizado específicamente el fenómeno de los extranjeros en Chile a fines del siglo XIX y principios del siglo XX— remarca que la mayoría de los inmigrantes que llegaron al país durante ese período fueron proletarios. Declara querer derrumbar el mito de la prosperidad a toda prueba y del espíritu de empresa de los inmigrantes.⁷¹ Muestra que hacia 1880 los inmigrantes eran vistos como un problema por varios sectores, por lo que se empezaron a levantar clamores por instaurar restricciones, por ejemplo, “en 1906, el diario *El Chileno*, siguiendo una línea derechamente xenofóbica, colocaba, en una estadística muy informal, en primer lugar a los colonos ‘que pertenecen a la hez y basura de las grandes ciudades europeas, una masa degradada y abyecta.’”⁷² Para Harris, en una posición que consideramos algo reduccionista, informaciones como la anterior demostrarían que es una “majadería intelectual seguir insistiendo que en la mayoría de los casos los extranjeros lograron éxito económico y ascenso social.”⁷³

En un trabajo sobre japoneses inmigrantes en Chile, Baldomero Estrada dice que se trató de un grupo reducido, pero que representó un aporte para el país y en especial para la región de Valparaíso, en donde se concentraron inmigrantes nipones cultos y profesionales. Destaca a empresarios relacionadas con el cultivo de flores y plantas, actividades que habrían requerido un contacto constante con el Japón por asuntos relativos a semillas, técnicas de adaptación y acceso a insumos, como fertilizantes especializados.⁷⁴

Estrada indica que en 1903 comenzó a discutirse el tema de los intercambios entre Japón y Chile, siendo el salitre y una potencial inmigración uno de los primeros puntos. En 1915 se montó una exposición en la Quinta Normal en la que estuvieron

⁷¹ Gilberto Harris, *Emigrantes e inmigrantes en Chile, 1810-1915. Nuevos aportes y notas revisionistas* (Valparaíso: Ediciones Puntángelos de la Universidad de Playa Ancha, 2001), pp. 148 y 149.

⁷² Gilberto Harris, *Emigrantes e inmigrantes en Chile*, p 154.

⁷³ Gilberto Harris, *Emigrantes e inmigrantes en Chile*, p 166.

⁷⁴ Baldomero Estrada, *Presencia japonesa en la región de Valparaíso. Un proceso de asimilación étnica y de desarrollo agrícola* (Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1997), p 12.

presentes industrias japonesas que comenzaron una relación con la SOFOFA. Un hecho que para el autor potenció la imagen de Japón en Chile y el mundo fue que ese país fue capaz de sortear con poco daño la crisis económica de 1929, manteniéndose solvente, estable y como un gran ejemplo de prosperidad, especialmente la empresa Mitsubishi con inversiones de todo tipo, entre ellas minería.

Estrada caracteriza la migración japonesa a Chile como pequeña, tardía en comparación a otras y concentrada en el extremo norte (debido a los negocios del salitre) y en la zona central (en busca de perspectivas agrícolas y comerciales). La principal dificultad que existió en el proceso de asentamiento fue el idioma; los más preparados hablaban inglés, por lo que tendieron a desarrollar relaciones con la clase alta chilena, en especial en la V región.⁷⁵ Veremos luego sobre esto algunos documentos de la inteligencia norteamericana y del FBI que mencionan a importantes familias locales por sus contactos con los japoneses, entre ellas a los Edwards.

Sobre características generales de la inmigración nipona en América Latina, Toake Endoh entrega datos de interés. El primer asentamiento japonés en el continente se ubicó en Brasil y sus orígenes se remontan a 1908. La mayoría eligió zonas rurales (la Colonia de Guatapara, estado de Sao Paulo) y un número significativo, pero menor, optó por Sao Paulo. Posteriormente, otros inmigrantes japoneses llegaron a Perú, Paraguay, Bolivia y República Dominicana. Tuvieron una compleja relación con su propio gobierno, bajo cuya política de emigración llegaron a Sudamérica pero sin apoyo y sin una planificación que les asegurara un porvenir: tendieron a quedar entregados a su propia suerte. Se estima que desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX había cerca de 300.000 japoneses en América Latina, con alzas migratorias entre las décadas de 1920 y 1930. La mayoría de los que dejaron Japón después de 1923 eran los “llamados *kokusaku imin*, o inmigrantes bajo una política nacional estratégica. Fueron reclutados, financiados, entrenados, transportados y reubicados en las colonias latinoamericanas por su propio gobierno.”⁷⁶

Su estilo de migración ha llamado la atención a los investigadores ya que a partir de 1920 tendieron a ubicarse en lugares rurales, periféricos, lo cual era poco intuitivo e iba en contra del patrón normal del flujo migratorio que llegaba a América Latina.

⁷⁵ Baldomero Estrada, *Presencia japonesa en la región de Valparaíso*, pp. 14-17.

⁷⁶ Toake Endoh, *Exporting Japan. Politics of Emigration to Latin America* (Illinois: University of Illinois Press, 2009), p 2.

Además, el mismo gobierno japonés impulsó ese patrón de localización, y siguió haciéndolo incluso cuando aparecieron críticas y problemas derivados de esa decisión. Los que venían a América Latina eran principalmente del sur-oeste de Japón, y era justamente allí también donde el Gobierno Imperial enfocó los esfuerzos de su campaña: “No fueron agentes sociales, sino que estatales, los que diseñaron, apoyaron y financiaron el emprendimiento migratorio”⁷⁷, esto se explica porque los inmigrantes eran los actores sociales más conflictivos, en un escenario con “relaciones de clase que se desarrollaban en forma única en la región sur-oeste estaban fomentando un antagonismo social en contra del establecimiento económico y político.”⁷⁸

Endoh explica que hubo condiciones sociales específicas que se conjugaron con las políticas estatales: inestabilidad fruto de la modernización y la consolidación del capitalismo que vivía Japón en ese momento, luchas de poder entre grupos sociales; posiciones radicales por parte de los marginados, etc. En resumen, encontramos a una “elite oficial de privilegiados que, profundamente preocupados de que pudiera perder eficiencia y legitimidad en su gobierno, ingenió varios modos de resolución de conflicto y control social. Los valores sociales de la política de emigración a América Latina deben ser entendidos en este contexto histórico y político.”⁷⁹ Así, la inmigración sirvió como válvula de escape y también fijó metas de expansión institucionales más allá de las fronteras territoriales. Se conjugó una doble función que el autor define como una síntesis entre migración, control social y expansión del poder estatal.

En la migración a Chile, la presencia del Gobierno Imperial parece ser mínima durante las primeras décadas del siglo XX, especialmente si pensamos en lo que Baldomero Estrada identifica como un problema importante para la inmigración japonesa: no contaron con una red de negocios preexistentes, más bien encontraron un mercado laboral limitado y abierto sólo a algunas actividades como tintorerías, peluquería, jardinería y labores agrícolas, por lo que prontamente fue saturado. No hubo una instalación masiva o de gran escala de filiales corporativas japonesas, al contrario, se impuso por necesidad la iniciativa individual de cada uno.⁸⁰

⁷⁷ Toake Endoh, *Exporting Japan*, p 5.

⁷⁸ Toake Endoh, *Exporting Japan*, p 12.

⁷⁹ Toake Endoh, *Exporting Japan*, p 7.

⁸⁰ Baldomero Estrada, *Presencia japonesa en la región de Valparaíso*, p 17.

Idea similar sostiene María Teresa Ferrando, para quien se trató “de un flujo espontáneo de trabajadores en busca de mejores expectativas: muchos de ellos fueron atraídos por el apogeo minero del norte.”⁸¹ Para la autora, la mayoría de los japoneses que llegaron en un primer momento a Chile venían desde Perú, Bolivia, Argentina o Brasil, otros eran representantes de negocios que habían llegado durante la primera mitad del siglo XX junto a algunos pocos empleados japoneses y, un grupo menor, eran marinos mercantes que se quedaron en el país. Por su parte, Estrada cita que estos inmigrantes espontáneos tuvieron un problema de adaptación importante de considerar: la discriminación, no exclusiva hacia ellos, sino que hacia todos los asiáticos. Este autor plantea la existencia de “una fuerte xenofobia hacia la migración asiática, especialmente china, frente a la cual se esgrimieron una serie de razones eminentemente racistas.”⁸² Ese aspecto habría hecho aun más compleja su instalación y adaptación en Chile.

A principios del siglo XX varios políticos japoneses habrían recomendado potenciar la inmigración hacia Perú o Chile en lugar de Brasil, ya que estos dos países estaban en contacto con el Pacífico y podría hacerse más llevadera y fructífera una relación comercial a través de los inmigrantes. Sin embargo, la idea encontró poco eco en Chile, por lo que Estrada define, nuevamente, como un síntoma de xenofobia en el país: “Sin duda que frente a las posibilidades de factibilidad de una migración japonesa, la fuerte corriente xenófoba que se manifestaba en Chile desde fines del siglo XIX, en contra de determinados grupos extranjeros echó a pique esas intenciones.”⁸³ Además del racismo implícito en el rechazo, varios círculos intelectuales habrían criticado lo que consideraban una mala inmigración que contribuiría a quitar trabajo a chilenos, manifestándose, como ya vimos, una posición similar hacia judíos, árabes, gitanos y asiáticos en general.

Estrada indica que existían varios estereotipos acerca de los japoneses, entre ellos que eran un grupo *inasimilable*, ante lo cual se daba como ejemplo el caso peruano, lugar en que se habían desarrollado barrios de japoneses, lo que era visto como señal de aislamiento. Gracias a todos los estereotipos y aprensiones que circularon, el diputado Malaquías Concha presentó ante el Congreso un proyecto “[...] ‘que proponía la prohibición de inmigración de ‘individuos de la raza amarilla o mongólica y de la

⁸¹ María Teresa Ferrando, *Al Otro Lado del Pacífico*, p 63.

⁸² Baldomero Estrada, *Presencia japonesa en la región de Valparaíso*, p 17.

⁸³ Baldomero Estrada, *Presencia japonesa en la región de Valparaíso*, p 19.

negra o etiópica.’ [...]”⁸⁴ Ferrando también señala la existencia de racismo o de rechazo por parte de algunos chilenos a principios del siglo XX, estableciendo que existía un prejuicio hacia todos los asiáticos como elementos no asimilables. Remarca como una tendencia entre los primeros colonos japoneses, su fuerte afán por integrarse a la comunidad local, el cual era una especie de estrategia frente al rechazo: “Los japoneses que decidieron asentarse en el país buscaban integrarse lo más rápido posible a las comunidades locales: hacían amistad entrañable con los pobladores locales, se bautizaron, hicieron la primera comunión y se casaron por la Iglesia, la gran mayoría con chilenas.”⁸⁵

Se trató de una inmigración reducida y espontánea, que encontró oposición pero que logró abrirse algunos espacios entre los chilenos, en especial *gracias* a la falta de mujeres japonesas (una mujer cada tres hombres según el censo de 1940) y por el tipo de profesiones que varios de ellos eligieron, ocupaciones que los ponían en contacto con la población local, por ejemplo, a través de tintorerías, peluquerías o pequeños comercios que posibilitaban la difusión y el contacto cultural.⁸⁶

A fin de enmarcar los escenarios y tendencias hasta ahora descritos, queremos hacer notar que la sección de esta tesis correspondiente a la historia y las relaciones diplomáticas se basa en parte sustantiva en varios informes escritos por el embajador de Estados Unidos en Chile durante la Segunda Guerra Mundial, Claude Bowers, que describía encuentros formales e informales con las más altas autoridades chilenas. Estos documentos nos ayudaron a apreciar ciertos indicios de cruces entre los temas culturales que hemos señalado arriba con temas políticos derivados de la Segunda Guerra Mundial y de la contingencia nacional e internacional. El embajador Bowers, amigo personal del Presidente Franklin Delano Roosevelt, y un hombre que transmitía pasión por su trabajo en el país, informó regularmente en formato de cables confidenciales al Departamento de Estado norteamericano y a la Presidencia de su país sobre el estado de avance en la relación con Chile.

Entre todos sus reportes, hay uno que hemos considerado especialmente relevante para describir y contextualizar los hechos estudiados. Se trata de un telegrama de 1944 que relata tres importantes y sucesivas conversaciones entre Bowers, el

⁸⁴ Baldomero Estrada, *Presencia japonesa en la región de Valparaíso*, p 20.

⁸⁵ María Teresa Ferrando, *Al Otro Lado del Pacífico*, p 65.

⁸⁶ Baldomero Estrada, *Presencia japonesa en la región de Valparaíso*, p 27.

Presidente chileno Juan Antonio Ríos, el Canciller Joaquín Fernández y otros miembros del gobierno de Estados Unidos. El tema central discutido era si Chile declararía la guerra al Eje o no: si Chile declaraba formalmente las hostilidades, sería aceptado en el foro internacional de las Naciones Unidas que se avizoraba como instancia clave para regir el mundo de la pos guerra. La reunión era delicada debido a que Chile no quería quedar fuera de la nueva organización internacional, pero tampoco quería adoptar una medida que podría haber despertado críticas al interior del país, tanto entre la opinión pública como en el Congreso.

La Unión Soviética había establecido como requisito de ingreso a las Naciones Unidas que todos los países miembros debían estar en estado de beligerancia con el Eje; Estados Unidos, por su parte, quería mostrar un sólido bloque de apoyo continental, por lo que hacía tiempo que deseaba una declaración de guerra por parte de nuestro país. Chile generalmente usó el argumento de la complejidad de la política interna para explicar o justificar sus constantes vacilaciones, demoras y faltas de acción frente al Eje, desde antes de la época de la suspensión de relaciones en 1943.

Luego de varios intercambios de ideas, el embajador norteamericano planteó al Presidente y al Canciller chilenos que las oportunidades de declarar la guerra habían sido claras algunos años antes y que Chile sucesivamente las había desaprovechado*. En el relato de Bowers se describe un escenario en que la situación parecía no tener salida, debido a la presión contradictoria que sentían las autoridades nacionales: una reacción negativa de la opinión pública y de la oposición en el Parlamento por un lado, y la condición de pertenencia a las Naciones Unidas introducida por los soviéticos por otro lado. Es en ese momento que el diplomático estadounidense mencionó que declarar la guerra a un solo país, Japón, sería suficiente para solucionar el impasse. Según describe, súbitamente, el Presidente Ríos y el Canciller Fernández dieron claras muestras de entusiasmo e intercambiaron miradas de alivio, asegurando de inmediato que la declaración de guerra sería un escenario posible de considerar y de justificar frente a la opinión pública y al Congreso.

Debido a la importancia de análisis que le asignamos a este episodio, se transcribe parte del cable dirigido al Presidente norteamericano el día martes 12 de

* Por ejemplo, cuando Japón atacó Pearl Harbor, cuando las aguas de Panamá fueron atacadas por submarinos, cuando barcos de Brasil fueron atacados por el Eje o cuando un barco chileno fue atacado por fuerzas alemanas en 1942.

diciembre de 1944, informando de la reunión sostenida por el embajador Claude Bowers, James H. Wright (Subdirector de la Oficina Regional para las Américas), Juan Antonio Ríos y el Canciller chileno Joaquín Fernández:

[...] aquella tarde, en el palacio de verano del Presidente en Viña, Wright y yo pasamos una hora con él y con Fernández. Ambos aprecian profundamente el que hayamos venido primero a Chile; ambos dejaron muy en claro que ven la ventaja y buscarán una solución. Cuando se sugirió que sería suficiente que Chile declarara que legalmente hablando está en un estado de beligerancia contra Japón, ambos repentinamente se animaron, intercambiaron miradas de alivio, y Ríos pensó que se podría hacer sin abrirse a un posible ataque político, porque antes de la ruptura había dicho en público que la ruptura equivale a una declaración de guerra [...]⁸⁷

Este episodio, que tal vez podría considerarse como un detalle de tipo contextual entre todos los reportes diplomáticos que contenían informaciones políticas y de defensa y que eran enviados a diario a Estados Unidos, refleja un gesto compartido entre Ríos y Fernández que debe haber durado pocos segundos pero que llamó la atención de Bowers, tanto como para que lo incluyera en su relato*. Creemos que estamos frente a un indicio importante del contenido simbólico y del significado del tema investigado en esta tesis: la mezcla entre la cultura, el nacionalismo, la percepción de lo japonés, la seguridad y la contingencia política. Metodológicamente, hemos tratado de buscar en la documentación, la fuerza cultural implícita en gestos como el descrito.

Queremos ver el gesto expresado por Ríos y Fernández —los dos máximos exponentes de la política local e internacional chilena— en esta reunión con altos personeros de la política internacional norteamericana y mundial, como un

⁸⁷ Memorando sin número, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VII, 1944, 740.0011 EW/12-1244, 12 de diciembre de 1944, p 697, *Foreign Relations of the United States*.

* Para nuestra investigación resultó extremadamente interesante que Claude Bowers mencionara esta reunión y su desenlace en su libro de memorias, pero que omitiera la descripción del gesto que sí incluyó en el reporte diplomático secreto. En su obra *Misión en Chile, 1939-1953* (Santiago: Editorial del Pacífico, 1957), Bowers dice que: “Nos reunimos con el Presidente Ríos en el palacio de verano en Viña, [...], cuando ya estaba en claro que lo que impulsaba a Roosevelt era exclusivamente su ansiedad por eliminar cualquiera posible objeción de cualquiera de los países de Europa. El deseaba que Chile, país democrático, estuviera en la Naciones Unidas. Ese día se llegó al acuerdo de que Chile declararía el estado de beligerancia con Japón. Cuando Fernández explicó dicho propósito al Congreso, éste se mostró conforme de inmediato.” P 144.

complemento significativo y relevante de lo que se comunicaba oralmente. Gregorio Marañón describe el gesto como una conducta humana que, haciendo uso de una o más partes del cuerpo, tiene la capacidad de transmitir una gran cantidad de contenidos que son parte del proceso de comunicación. Para este autor el gesto consiste en: “la traducción material de un estado de ánimo, por los medios habituales de la expresión emotiva, ya los contemplemos ejecutar o ya los imaginemos, a la vista de una actitud social determinada.”⁸⁸ Los gestos constituyen un hecho social con significados colectivos dentro de los grupos, significados que irían incluso más allá de los movimientos que un cuerpo (o varios cuerpos) puedan ejercer físicamente: “el lenguaje ha ampliado todavía más su significación hasta comprender con esta palabra un conjunto de acciones que ya no son la expresión directa e inmediata de un estado de ánimo, sino su consecuencia social última.”⁸⁹

Existe una rápida asociación entre los gestos que se expresan y las ideas que se transmiten: “La asociación del gesto con las sensaciones y con la idea, son tan rápidas y automáticas, que se hacen casi simultáneas.”⁹⁰ Por lo mismo, no sería aventurado que planteáramos que la mirada de alivio y contento que intercambiaron Ríos y Fernández posiblemente representó una elaboración ideológica, cultural o política que pondría en evidencia —tanto, o más eficazmente, que si se hubiera usado la expresión oral— la estructura y los contenidos adyacentes de sus pensamientos, y que sus interlocutores comprendieron perfectamente qué se comunicaba a través de ese gesto.

La gestualidad ha sido investigada desde los campos de estudios académicos de la comunicación —principalmente a través de los estudios de retórica y semiótica— y desde la psicología, en esta última disciplina vinculando el gesto a los estudios de aprendizaje y de métodos comunicativos. Desde el punto de vista de la retórica, la gestualidad y las palabras que la acompañan están enteramente relacionadas: son co-expresivas, están coordinadas para transmitir diferentes tipos de información y entregan información necesaria para entender a cabalidad lo que se ha dicho oralmente.⁹¹ Otros investigadores han definido conceptos como el de ‘señales compuestas’⁹² para definir la

⁸⁸ Gregorio Marañón, *Psicología del gesto* (Buenos Aires: Librería Hachette, 1937), p 12.

⁸⁹ Gregorio Marañón, *Psicología del gesto*, p 11.

⁹⁰ Gregorio Marañón, *Psicología del gesto*, p 49.

⁹¹ Jennifer Gerwing y Meredith Allison, “The relationship between verbal and gestural contributions in conversation. A comparison of three methods”. *Gesture* 9: 3 (2009): 312-336. P 312.

⁹² Herbert H. Clark, *Using language* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996), p 161.

complementación de los códigos orales y gestuales o el de ‘mensajes integrados’⁹³ cuando se refieren a la eficacia del poder comunicativo del gesto como sistema independiente.⁹⁴

Desde la perspectiva psicológica, Alabi y Kita dicen que los gestos en el hablante tendrían como funciones principales facilitar el plan mental de comunicación oral y promover el pensamiento acerca de la información que posee el hablante, como producto de su campo de experiencias y de conocimientos sobre el tema enunciado.⁹⁵ Estas dos investigadoras afirman que cuando un hablante produce gestos al explicar un tema, reflejan en forma precisa lo que sabe acerca del tema y representan simulaciones de lo descrito en forma oral. Los gestos ayudan al emisor a ‘empaquetar’⁹⁶ la información dentro de unidades de lenguaje.

Gullberg y Kita trabajan el papel específico de la mirada en la comunicación, proponiendo también el uso de los conceptos de *señales compuestas y mensajes integrados*⁹⁷: aseguran que la información gestual se integra al discurso para facilitar la comprensión y para influir en la interpretación y en la memorización del discurso comunicado. Hay poca investigación acerca del papel de la mirada en la gestualidad pues tradicionalmente el foco se ha puesto en el papel de brazos y manos, a pesar de toda la evidencia entregada por estudios que han seguido los ojos del receptor del discurso, estableciendo que entre el 90 y el 95% de la atención del receptor se concentra en los ojos del emisor y no en sus manos, brazos o torso.

Los investigadores Lascarides y Stone han desarrollado el concepto de ‘relaciones de coherencia’⁹⁸, las que son producidas en la comunicación cara a cara a fin de orquestar una estrategia multimodal de comunicación que usa los gestos para suplementar y extender lo que los recursos lingüísticos están transmitiendo: proponen

⁹³ Janet B. Bavelas y N. Chovil, “Visible acts of meaning: An integrated message model of language in face-to-face dialogue.” en *Journal of Language and Social Psychology*, 19 -2 (2000): 163-194. P 166.

⁹⁴ Janet B. Bavelas y N. Chovil. “Nonverbal and verbal Communications: Hand gestures and facial displays as part of language use in face-to-face dialogue.” En Valerie Manusov y Miles L. Paterson (eds.), *The sage handbook of nonverbal communications*, (California: Thousands Oaks Sage, 2006): 97-115. Pp. 98-110.

⁹⁵ Martha W. Alabi y Sotaro Kita, “Gesture highlights perceptually present information for speakers”, en *Gesture* 10:1 (2010): 3-28. Pp. 3-7.

⁹⁶ Martha Alabi y Sotaro Kita, “Gesture highlights perceptually present information for speakers”, p 20.

⁹⁷ M Gullberg y Sotaro Kita, “Attention to Speech-Accompanying Gestures: Eye Movements and Information Uptake”, *Journal of Nonverbal Behaviour* 33-4 (Diciembre 2009): 251-277. P. 252.

⁹⁸ Alex Lascarides y M. Stone, “A Formal Semantic Analysis of Gesture”, en *Journal of Semantics* 26-4 (2009), 393-449

que el hablante pretende lograr a través de la gestualidad un todo inteligible en lo que está comunicando.

Una posición acorde adoptan Feyereisen y Lannoy, para quienes los gestos son una expresión de los sentimientos de las personas, y por sí mismos constituyen un lenguaje independiente. Plantean que la comunicación humana se compone de proporciones similares en interacción, tanto de los comportamientos verbales como de los no verbales.⁹⁹ También agregan un interesante nuevo campo de análisis: el proceso de imitación del compañero en la comunicación, destacando la idea “de que la disposición corporal de una persona que, intencionalmente o no, imita al compañero, denota una congruencia corporal que a la vez demuestra una relación privilegiada entre las dos personas que interactúan.”¹⁰⁰ Esta relación privilegiada podría formarse a raíz de una congruencia íntima entre las dos personas o a raíz de compartir una idea u objetivo en profundidad: creemos que el Presidente Ríos y su Canciller Fernández mostrarían congruencias en su gesto compartido y, por supuesto, objetivos comunes al intercambiar miradas.

No obstante toda la evidencia que describe la gestualidad como un campo complementario del discurso y como parte importante de él, el análisis específico de los gestos dentro del campo de la política —a pesar del interés mediático que ha despertado esa temática durante los últimos años— es algo que sólo desde la década de los ‘90 ha comenzado a tomar forma y a definir una metodología independiente de los estudios psicológicos, comunicacionales o lingüísticos.¹⁰¹ Sin embargo, la mayoría de los trabajos de este novel campo de estudios se enfoca en la relación de los políticos con audiencias públicas, en especial en tiempos de campaña, dejando fuera los alcances que la comunicación privada pudiera alcanzar en el quehacer político.¹⁰²

Además de pensar la documentación a la luz de lo que podría representar el gesto desplegado en esa reunión, trataremos de utilizar un marco de mirada historiográfica que, desde una amplia perspectiva primero, nos ayude a vincular

⁹⁹ Pierre Feyereisen y Jacques-Dominique de Lannoy, *Gestures and Speech* (New York: Cambridge University Press, 1991), 2.

¹⁰⁰ Feyereisen y de Lannoy, *Gestures and Speech*, 53.

¹⁰¹ Jürgen Streeck, “Gesture in Political; A Case Study of the democratic Presidential Candidates During the 2004 Primary Campaign.” En *Research on Language & Social Interaction*; Apr2008, Vol 41 Tema 2 (Abril 2008): 154-186. Pp. 157 y 158.

¹⁰² Jürgen Streeck, “Gesture in Political; A Case Study of the democratic Presidential Candidates During the 2004 Primary Campaign.”, p 158.

conceptos como la cultura nacional, el nacionalismo, el racismo y luego, desde una perspectiva más acotada, nos ayude a integrar conceptos tales como la guerra, la seguridad o el espionaje, para aplicarlos al caso chileno. Queremos explorar a fondo el sentido de lo nacional y lo nacionalista en el Chile de mediados del siglo XX con el fin de enmarcar el ambiente de guerra y de defensa desatado en Chile, en el cual Estados Unidos colaboró fuertemente a través de comunicaciones diplomáticas, reuniones, visitas, acciones oficiales y no oficiales, difusión cultural, etc. También trataremos de analizar la guerra en Chile —en el entendido de que finalmente sólo existió una guerra formal con Japón— destacando las medidas de seguridad que fueron aplicadas. También, trataremos de evaluar las implicancias políticas concretas que los acontecimientos pudieron tener en el Chile de la época, gobernado por el Partido Radical, con sus peculiares sistemas de coaliciones y su visión sobre la identidad nacional.

Queremos entender los sucesos descritos en cuanto a su relación con elementos profundos de la mentalidad y la cultura nacional y con elementos más coyunturales, como el aparataje de seguridad *ad hoc* que se creó en función de la guerra: intentaremos entender los hechos poniéndolos a la luz del acontecer bélico, de la historia política, de las relaciones exteriores y de teorías socio/culturales (como el nacionalismo, la identidad y los marcos de acciones colectivas). Queremos ver cómo en este episodio —corto, acotado y bastante velado en el relato histórico habitual— la nación actuó con otras comunidades (con la japonesa, la alemana, la italiana y la norteamericana) aceptándolas, rechazándolas, combatiéndolas, asimilándolas o ignorándolas. De esta forma pretendemos establecer el sustrato y la forma de las decisiones políticas en la perspectiva que Michel Foucault insinúa en su obra sobre la biopolítica cuando hace una crítica al ‘saber’ y a la ‘verdad’ en la acción política, en el sentido que “...la mentira o el error son abusos de poder semejantes.”¹⁰³ En la medida que el lector se adentre en la temática de este estudio entenderá aun mejor por qué hablamos de mentira o error, y por qué les asignamos connotaciones similares.

Al realizar este ejercicio trataremos de reconstituir lo que Foucault define como la *veridicción* de una situación, es decir, tratar de mostrar cómo se construyó una verdad, cómo fue tomando sentido, justificación y significado para que un grupo de

¹⁰³ Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006), p 54.

personas finalmente resultara culpabilizado. Con respecto a esto, pese a no otorgar a la obra de Foucault una posición central de apreciación teórica para esta tesis, podemos decir que en parte buscamos saber qué permitió a los políticos chilenos implicados en los sucesos estudiados entre 1939 y 1945 “decir y afirmar como verdaderas una serie de cosas que, según lo que acertamos a saber hoy, quizá no lo fueran tanto. Tal es el punto, precisamente, en que el análisis histórico puede tener un alcance político. Lo que políticamente tiene su importancia no es la historia de lo verdadero, no es la historia de lo falso, es la historia de la veridicción”, lo que podríamos entender como el proceso de construcción de la verdad.¹⁰⁴

Carlo Ginzburg en su libro de 1993 sobre el caso Sofri¹⁰⁵ (una historiografía acerca de un caso judicial contemporáneo que involucró a uno de sus amigos) emplea una metodología histórica con la cual analiza procesos de inquisición medievales para hacer una interpretación histórica paralela a la corte, utilizando declaraciones e informes policiales. Un aspecto clave que el autor destaca en su descripción metodológica, es que los historiadores tradicionalmente se han aproximado a las fuentes tomando como punto de referencia interpretativa la perspectiva de las representaciones culturales implícitas en la producción y en el contexto del discurso de las fuentes; el resultado de esto es que el historiador tiende a dejar de lado la búsqueda de la verdad, problema radicado en la oposición entre la prueba de verdad y la representación cultural:

Para muchos historiadores la noción de prueba está pasada de moda; así como la verdad, a la cual está ligada por un vínculo histórico (y por lo tanto no necesario) muy fuerte. Las razones de esta devaluación son muchas, y no todas de orden intelectual. Una de ellas es, ciertamente, la exagerada fortuna que ha alcanzado a ambos lados del Atlántico, en Francia y en los Estados Unidos el término ‘representación’. El uso que del mismo se hace acaba creando, en muchos casos, alrededor del historiador un muro infranqueable. La fuente histórica tiende a ser examinada exclusivamente en tanto que fuente de sí misma (según el modo en que ha sido construida), y no de aquello de lo que se habla.¹⁰⁶

¹⁰⁴ Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, p 55.

¹⁰⁵ Carlo Ginzburg, *El Juez y el historiador. Acotaciones al margen del caso Sofri* (Madrid: Anaya & Mario Muchnik, 1993).

¹⁰⁶ Carlo Ginzburg, *El Juez y el historiador*, p 22.

Tanto las fuentes escritas, como los monumentos, las imágenes y otras se analizan en tanto son o sirven como testimonios de ‘representaciones’ sociales, pero se obviaría usarlas para analizar las relaciones entre los testimonios y la realidad que aquellas fuentes exponen o representan. Parte del problema —además de la *moda* de las representaciones culturales— se centraría en que “estas relaciones nunca son obvias: definir las en términos de representación sí que sería ingenuo. Sabemos perfectamente que todo testimonio está construido según un código determinado: alcanzar la realidad histórica (o la realidad) directamente es por definición imposible. Pero inferir de ello la incognoscibilidad de la realidad significa caer en una forma de escepticismo perezosamente radical que es al mismo tiempo insostenible desde el punto de vista existencial y contradictoria desde el punto de vista lógico.”¹⁰⁷ En el trabajo que desarrollaremos en esta tesis queremos acercarnos a estas dos vertientes de análisis de las fuentes: fijar la importancia de la representación cultural contenida o expresada por los documentos, pero también conocer la realidad que soporta a esa(s) representación(es), a través de los indicios de verdad que eventualmente los mismos documentos puedan ofrecer.

Para Ginzburg existiría un principio de realidad, que puede ser ficticio o real. No importando verdad o falsedad, el historiador debería buscarlo, ya que siempre existe detrás de toda representación cultural: no se podrían investigar las representaciones culturales sin buscar a la vez ese principio. Para él la profesión de historiador obliga a esta búsqueda, ya que en caso de descubrirse una *no realidad* en los documentos, el descubrimiento otorgaría al historiador una herramienta estratégica para comprender mejor las representaciones culturales contenidas en la documentación. Por lo mismo, afirma que en la labor de historiador existe pleno derecho a encontrar una situación problemática “allí donde un juez decidirá un ‘no ha lugar’. Es una divergencia importante que, sin embargo, presupone un elemento común a historiadores y jueces: el uso de la prueba. El oficio tanto de unos como de otros se basa en la posibilidad de probar, según determinadas reglas, que *x* ha hecho *y*: donde *x* puede designar tanto al protagonista, aunque sea anónimo, de un acontecimiento histórico, como al sujeto de un procedimiento penal; e *y*, una acción cualquiera.”¹⁰⁸

¹⁰⁷ Carlo Ginzburg, *El Juez y el historiador*, p 23.

¹⁰⁸ Carlo Ginzburg, *El Juez y el historiador*, p 23.

Ginzburg plantea el problema de la búsqueda del principio de realidad y de las trabas que el historiador encuentra en su persecución, trabas que por lo general corresponden a lo que denomina como ‘lagunas documentales’.¹⁰⁹ Se trata de aquellas verdades que no podemos obtener de la documentación, pero que por lo general los historiadores *rellenan* de alguna manera. Nos dice que en base a las obras de Augustin Thierry y Eileen Power (a través de sus limitaciones, especialmente las que presentaría la obra Power) ha logrado comprender que el método para llenar esas lagunas sería ocuparlas, no obviarlas ni eludir las. Propone enfrentar las faltas de información como oportunidades para *rellenar* ofrecidas por el contexto; contexto que permitiría dos vías para obtener información: una de ellas diacrónica, es decir, lo que la época nos dice acerca de lo que falta. La otra vía de *relleno* es la sincrónica, en la cual deben descubrirse las construcciones simbólicas que representan universalidades de alguna profesión, práctica, ideología, creencia, etc.

Esas construcciones simbólicas podrían aislarse tanto en personajes como en instituciones que posean una cultura identificable. Al usar esta metodología, los historiadores deben realizar un diagnóstico del contexto histórico y documental disponible con el fin de establecer conjeturas a través de la formulación de *juicios de compatibilidad histórica* cuando usan la vía diacrónica. El historiador debe estar seguro que lo que está usando para *rellenar* efectivamente es algo real, existente en el momento en que se registra el vacío al que hay que dar forma. También llama a los historiadores a establecer algo que define como ‘consideraciones genéricas de plausibilidad’¹¹⁰, es decir, que lo que se elija como *material* adecuado para *rellenar* la laguna documental (tomado de un personaje o de una institución que sea simbólico/a del período) sea admisible como parte de la narración de los hechos y que se justifique su presencia a la luz de lo que sabemos del desarrollo de los hechos.

Las lagunas documentales deben abrirse: el historiador debe mostrarlas, nunca ocultarlas y siempre estar atento a “distinguir entre verdad verificada y posibilidad, para señalar la ocupación de lagunas documentales con un condicional (o un ‘quizá’, o ‘probablemente’) en vez de ocultarlas bajo un indicativo. El procedimiento, [...] podría compararse al de las restauraciones modernas, en que las lagunas de una pintura no son

¹⁰⁹ Carlo Ginzburg, *El Juez y el historiador*, p 109.

¹¹⁰ Carlo Ginzburg, *El Juez y el historiador*, p 109.

escondidas por repintados, sino subrayadas por un rayadillo.”¹¹¹ Los vacíos deben ser expuestos por el historiador, invitando al observador a apreciarlos, a tener una conciencia de ellos, a que se aprecie con claridad lo *restaurado*: exponer lo que se ha puesto dentro de las lagunas como material extraño, pero útil para apreciar la obra total.

Ginzburg recomienda utilizar el contexto para llenar las lagunas como un lugar de posibilidades históricamente determinadas, depositando contenidos que los documentos no muestran sobre una situación o sobre la vida de una persona. Sin embargo, el historiador debe tener siempre en cuenta que “estas ocupaciones de lagunas son posibilidades, no consecuencias necesarias; son conjeturas, no hechos comprobados. Quien llegase a conclusiones distintas negaría la dimensión aleatoria e imprevisible que constituye una parte importante (aunque no exclusiva) de la vida de cada uno.”¹¹² Por lo mismo, el historiador tiene la responsabilidad de mostrar explícitamente las partes rellenas.

Mucha de la documentación que usaremos en esta tesis tiende a ser fragmentaria: existen pocos casos de japoneses documentados en detalle. Por lo mismo, hemos decidido usar la propuesta de Ginzburg para completar la información diacrónica y sincrónicamente, en la medida que varios casos aislados de japoneses bajo sospecha podrían constituir un marco de visión general de los sucesos en estudio.

También pretendemos, además de aprovechar y rellenar las lagunas, establecer las implicancias políticas, las transformaciones y las oportunidades que pudieron haberse abierto en la sociedad chilena a la luz de los hechos analizados, pensando también en las representaciones de la cultura. Creemos que necesariamente estarían operando —entre políticos, personeros de gobierno, policía, periodistas, fuerzas militares y civiles que presenciaron y supieron de estos hechos— contenidos culturales vinculados a las ideas de inclusión, exclusión, discriminación, nacionalismo, racismo, patriotismo, estrategia política y seguridad de la nación que representan características colectivas de la sociedad o, por lo menos, de subgrupos importantes de la sociedad.

Creemos que en la época estudiada existió un consenso y un actuar definido por especies de acuerdos culturales, especialmente cuando frente a la guerra se estableció quiénes eran los *amigos* y quiénes eran los *enemigos*, también cuando se definió cuál *enemigo* sería menos *enemigo* que otro (a nuestro entender, los alemanes) y cuál sería

¹¹¹ Carlo Ginzburg, *El Juez y el historiador*, p 110.

¹¹² Carlo Ginzburg, *El Juez y el historiador*, p 110.

un mayor o un real *enemigo* (en nuestra opinión, el japonés). Además, existiría la necesidad y el interés de alcanzar objetivos internacionales al momento de tomar una posición en la guerra, como también habría existido un temor efectivo (nótese, efectivo, no necesariamente real) hacia el *enemigo* cuando se dictaron penas y normas de seguridad. Todos estos elementos, en conjunto o individualmente, posiblemente denotaron un sentir y una representación cultural —que probablemente se colectivizó a través de la política y de los medios— de los grupos políticos de la época, como también de significativos grupos sociales.

De la sociedad chilena pretendemos analizar sus componentes culturales y el tipo de estado nacional que se pretendía construir en la época, como también los ideales y concepciones de largo alcance que reflejaban la identidad nacional. Con este fin, a veces nos enfocaremos menos en los excluidos, que en la exclusión: los agentes del poder y la fisonomía general y particular de la situación. Es un límite metodológico que debe ser advertido al elegir una perspectiva de ese tipo: desentrañar el poder en función de un cierto tipo de cultura nacional —con sus fuentes, emanaciones, recursos y alcances— y no centrarse en las historias y vivencias de los afectados por el poder como víctimas, ni tampoco en aquellos grupos sociales desvinculados de las esferas del poder que, por supuesto, también interactuaron con los acontecimientos y sujetos aquí estudiados. Se trataría de algo que el mismo Ginzburg pone en discusión en la siguiente cita:

el ambicioso proyecto foucaultiano de una ‘*archeologie du silence*’ se ha transformado en un silencio puro y simple, eventualmente acompañado de una muda contemplación estetizante [...] las víctimas de la exclusión social se convierten en depositarias del único *discurso* radicalmente alternativo a las mentiras de la sociedad establecida: un discurso que pasa por el delito y la antropofagia, que se encaran indiferentemente en el memorial redactado por Pierre Riviere o en su matricidio. Es un populismo de signo contrario, un populismo ‘negro’, pero en definitiva populismo.¹¹³

¹¹³ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos* (Barcelona: Muchnik Editores, 1997), p 16.

La proposición de Ginzburg sobre el papel de la cultura en y para la sociedad, sus distintos subgrupos y miembros individuales, se convierte en otra vía de análisis que puede ayudarnos a realzar el papel desarrollado por la presencia de eventuales acervos culturales en el Chile de mediados del siglo XX que hubiesen puesto en una situación de mayor riesgo al grupo japonés que al alemán: “De la cultura de su época y de su propia clase nadie escapa, sino para entrar en el delirio y en la falta de comunicación. Como la lengua, la cultura ofrece al individuo un horizonte de posibilidades latentes, una jaula flexible e invisible para ejercer dentro de ella la propia libertad condicionada...”¹¹⁴ La cita, aun cuando en apariencia podría parecer un tanto determinista, define muy bien las implicaciones subyacentes de comportamiento y mentalidades en cualquier sociedad que se intente estudiar. Para el caso de Chile, entre 1943 y 1944, podrían destacarse entre esas posibilidades *latentes* el nacionalismo como realidad concreta y el racismo en su versión fragmentada, como elementos implícitos en la reacción policial persecutoria y defensiva que la Segunda Guerra Mundial desencadenó en el Chile político y civil— en especial al momento de encaminar pesquisas y de emitir reportes acerca de la peligrosidad de sujetos japoneses.

Para Ginzburg, un caso límite puede ser representativo de otros que están insertos en una *historia más grande*, una suerte de enfoque micro-histórico: el estudio del molinero Menocchio entregaría una buena idea complementaria de los datos que podrían obtenerse a través de la estadística y de la historia serial. Tradicionalmente se piensa que la historia debe atender a los fenómenos colectivos más que a los individuales, sin embargo, el estudio de casos individualizados —como creemos que son las acusaciones a algunos japoneses que veremos en detalle en secciones posteriores— nos permitiría “visualizar problemas que van más allá de una sola experiencia personal y que esconden, por el contrario, situaciones que se repiten mucho más asiduamente de lo que uno pueda pensar.”¹¹⁵ Esta es una justificación que queremos enarbolar para trabajar las individualidades japonesas aun cuando no sean nuestro foco principal, pues entregarían (a partir de hechos particulares) la posibilidad de pensar acervos culturales, representaciones culturales e intereses individuales, sectoriales y colectivos.

¹¹⁴ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, p 18.

¹¹⁵ Eduardo Cavieres, *Sociedad y mentalidades en perspectiva histórica* (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, 1998), p 131.

Habría una especie de doctrina o corazón central que está dada por la cultura y que podría definir las mentalidades colectivas, incluso en una convivencia de *interclasismo* histórico. Sería posible identificar una historia de la cultura que se *desliza* sobre el ámbito de las mentalidades colectivas: “Con esta noción interclasista de ‘mentalidad colectiva’, los resultados de una encuesta, realizada sobre el débil estrato de la sociedad francesa compuesta por individuos cultos, se prolonga tácitamente hasta abarcar sin exclusiones todo un siglo. Pero por encima de las teorizaciones sobre mentalidad colectiva planea la historia tradicional de las ideas.”¹¹⁶ Al analizar una expresión particular de la problemática que nos ocupa, podríamos acercarnos a la fisonomía general del fenómeno.

Podría decirse que una situación de retroalimentación interclasista se presenta en general en todo tipo de creación cultural y de apropiación o difusión de esa creación, existiendo también un aporte del grupo que está reconociéndola, adoptándola y en definitiva, apropiándose. En esta perspectiva metodológica se debe actuar con cautela para evitar caer en una ceguera respecto a la manifestación de contenidos culturales que se encuentren más allá del poder y de los criterios de discriminación usuales que el gobierno chileno u otra de las esferas estatales del país hubiera ejercido: “el temor a incurrir en un desprestigiado positivismo ingenuo, unido a la exacerbada conciencia de la violencia ideológica que puede ocultarse tras la más normal y aparentemente inocua operación cognoscitiva, induce actualmente a muchos historiadores a arrojar el agua con el niño dentro —sin metáforas—, a descartar la cultura popular con la documentación que nos facilita de la misma una imagen mas o menos deformada.”¹¹⁷

En este aspecto, Roger Chartier dice que habría que hacer una historia cultural de lo social, ya que las divisiones culturales no se ordenan necesariamente por posición social, por ejemplo, profesional. Sí lo hacen a través del campo social (siguiendo a Bourdieu) de los diferentes actores, como son pertenencia sexual, generacional, religiosa, tradiciones educativas, prácticas asociadas a las profesiones, etc. En esta óptica, recomienda analizar documentos, textos, impresos y las normas culturales presentes o representadas en ellos: el esfuerzo debería centrarse en analizar la identificación de formas o códigos del grupo, y no limitarse exclusivamente a los grupos sociales por sí mismos.

¹¹⁶ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, p 22.

¹¹⁷ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, p 14.

Parte de lo que se afirma tiene que ver con la obra de Maurice Halbwachs, para quien los recuerdos son colectivos, llegando al nivel consciente individual a través de procesos de transmisión que se realizan junto a otros, en sociedad; en compañía. Nadie está libre de especies de *meta contenidos culturales* que se expresan de una u otra manera en el comportamiento individual y colectivo: “en tanto que miembros de grupo de cuyo testimonio nosotros mismos formamos parte, es decir ubicándonos en su punto de vista empleando todas las nociones que son comunes a sus miembros.”¹¹⁸

Metodológicamente debemos estar conscientes de que el análisis no debería reducirse sólo a las manifestaciones culturales de grupos (como, por ejemplo, podría suceder en nuestro estudio con la policía civil o con los mismos japoneses relegados). Debemos considerar también los contextos de producción cultural o el acceso y relación de esos grupos a la cultura: la distribución y la circulación de la cultura no es homogénea y los mismos textos también crean sentido al ser *tomados* (captados, manejados, apropiados, comprendidos), por lo que no sólo *dicen* lo que *dicen*¹¹⁹.

Habría una relación por dilucidar entre representaciones colectivas e identidades grupales, ya que existen divisiones entre las estructuras objetivas de la cultura y las representaciones colectivas subjetivas de los grupos. Las representaciones subjetivas, mucho más difíciles de definir que las estructuras objetivas, tienen la capacidad de convertirse en matrices de prácticas sociales de esos grupos¹²⁰. Chartier plantea que los historiadores deberían lograr tres modalidades de relación con el mundo de las representaciones subjetivas: (1) trabajo de clasificación y desglose de los elementos e ideas que producen las configuraciones intelectuales múltiples: son un reflejo de la composición social, en la medida que los distintos grupos las construyeron. (2) Prácticas que hacen reconocer una identidad social, y en algunos casos nacional: maneras propias de ser en el mundo mayoritariamente vinculadas a estatus y rango. (3) Las formas institucionalizadas y objetivas mediante las cuales los ‘representantes’ (individuos y entidades colectivas) marcan las características y fisonomía del grupo, comunidad o clase¹²¹.

¹¹⁸ Maurice Halbwachs, “Fragmentos de la memoria colectiva”, en *Revista Atenea Digital*, N° 2 (otoño de 2002): 1-49, p 4.

¹¹⁹ Roger Chartier, *El mundo como representación* (Barcelona: Editorial Gedisa, 2002), p 55.

¹²⁰ Roger Chartier, *El mundo como representación*, p 56.

¹²¹ Roger Chartier, *El mundo como representación*, p 57.

Habría una doble vía para la construcción de las identidades sociales: una sería la imposición de representaciones por parte de los que tienen el poder, principalmente el poder de clasificar o de designar. La otra correspondería al resultado del crédito y de la auto-imagen que cada grupo se asigna a sí mismo, en el entendido de que existiría la tendencia a exhibirse como unidad ante los otros grupos sociales.

No obstante todas estas consideraciones metodológicas, debería también tenerse presente un elemento que podría complicar aún más el escenario propuesto: un grupo minoritario también puede ver influenciada su auto-definición por la opinión impuesta, etiquetada y difundida por los grupos dominantes. Grupos con mayores alcance y efectividad de influencia que ejercen el poder y que practicarán lo que Iris Young (2000) ha definido —en el contexto del estudio de la sociedad norteamericana y europea contemporánea— como el imperialismo cultural: “Experimentar el imperialismo cultural es experimentar cómo los rasgos dominantes de la sociedad vuelven invisible la perspectiva particular de nuestro propio grupo al tiempo estereotipan nuestro grupo y lo señalan como el otro.”¹²²

Pensando desde esta perspectiva, lo que se plantea hasta este momento guardaría relación con lo que Chartier (siguiendo a Panofsky) define acerca de la historia de las mentalidades: hay que establecer la cultura de la época para luego acercarse a costumbres mentales, y en ese momento identificar fuerzas forjadoras de costumbres y representaciones. De esta forma, es posible que la posición de análisis sea primariamente la de una historia con base en la cultura para luego ir *aterrizando* el estudio sobre una historia de la mentalidad, inevitablemente presente en los diferentes cuerpos sociales que componen a un grupo nacional. En cierta concordancia con los marcos de memoria que mencionábamos a través de Halbwachs, Chartier define como mentalidad lo que cada individuo tiene en común con otros hombres de su época. Su nivel de acción es lo cotidiano y lo automático (en nuestro caso de estudio, desatado tal vez a través de una automaticidad del rechazo a la diferencia, a través de cómo se imagina lo nacional), y por tanto equivaldría a un contenido, sustrato o residuo impersonal del pensamiento.

¹²² Iris Young, *La justicia y la política de la diferencia* (Madrid: Ediciones Cátedra, 1990), p 103.

Desde el punto de vista metodológico Chartier recomienda considerar y establecer —al emprender una historia que hurga en mentalidades— tres principios generales que no se deben perder de vista:

1.- las categorías del pensamiento no son universales, ni siquiera se reducirían a lo ya hecho. Están definidas como un camino abierto y regenerativo.

2.- la importancia de buscar la concretización material, pues “las formas de pensar dependen, ante todo, de instrumentos materiales (las técnicas) o conceptuales (las ciencias) que las hacen posibles.”¹²³

3.- las categorías de pensamiento van en contra del evolucionismo ingenuo al que es fácil rendirse cómodamente. Debe establecerse el análisis “sin progreso continuo y necesario (definido como un paso de lo simple a lo complejo) en la sucesión de las diferentes herramientas mentales.”¹²⁴

Según estas recomendaciones metodológicas, una investigación como la propuesta aquí debería en primer lugar analizar globalmente la época, evitando el reduccionismo implícito de una visión exclusivista de un sólo sector social, político o cultural (sin embargo, reconocemos que es una tarea que resulta extremadamente amplia para una sola investigación). También debería tratar de no reducir las ideas o ideologías implícitas en los hechos tratados únicamente a condiciones de producción o recepción. Y, por último, debería establecerse y visibilizarse la relación o las relaciones entre los diferentes campos intelectuales que se encontrarían en juego y en diálogo con lo estudiado.

No es fácil extraer de un *discurso* la presencia y significado de las mentalidades, *visiones de mundo* de la época o *ideologías* imperantes: “la tarea parece menos simple desde que cada serie de discursos debe ser comprendida en su especificidad, es decir, inscrita en sus lugares (y medios) de producción y sus condiciones de posibilidad, relacionada con los principios de regularidad que la ordenan y la controlan, e interrogada en sus modos de acreditación y de veracidad.”¹²⁵.

A través del análisis de discurso y el planteamiento de preguntas de fondo y relevantes a los textos, se puede evitar la ambición totalizadora que Chartier advierte como posible problema en la historia de lo cultural, ambición que tal vez sería uno de

¹²³ Roger Chartier, *El mundo como representación*, p 19.

¹²⁴ Roger Chartier, *El mundo como representación*, p 19.

¹²⁵ Roger Chartier, *El mundo como representación*, p 61.

los principales peligros metodológicos de la posición adoptada en este análisis. Usualmente, los documentos pueden ser ‘destruidos’ por las reducciones ideológicas y documentales.

Dentro de las diferentes sociedades y naciones, se han creado figuras que detentan el poder y prácticas culturales que se asocian a esas figuras. Por lo mismo, conviene considerar en el análisis las variables políticas e ideológicas de contexto, porque estos elementos tradicionalmente han tendido a poner límites a los discursos y expresiones de las personas y de las diferentes agrupaciones sociales. Esto, debido a que a través del poder se ha establecido en algún grado el punto de vista y creencias de la sociedad dominante, fenómeno que se produciría de cualquier modo, búsquese o no con una intencionalidad manifiesta ese objetivo. El contexto de creación de las fuentes documentales debe tomarse en cuenta, pues se expresa notoriamente a través de cambios en “el modo de ejercicio del poder (generadores de formaciones sociales inéditas) tanto las transformaciones de las estructuras de la personalidad como las de las instituciones y las reglas que gobiernan la producción de obras y la organización de las prácticas.”¹²⁶.

Le Goff (1987), sobre este punto, advierte que en todo documento hay una inevitable e ineludible construcción de poder:

No existe un documento objetivo, inocuo, primario. La ilusión positivista (que, bien entendido, era producida por una sociedad cuyos gobernantes tenían interés en que las clases anduvieran así), que veía en el documento una prueba de buena fe, a condición de que fuese auténtico, puede muy bien encontrarse en el nivel de los datos mediante los cuales la actual revolución documental tiende a sustituir los documentos.¹²⁷.

Se debe criticar el documento en cuanto construcción, en cuanto *monumento* demostrativo y al servicio de una intencionalidad. No es un producto estancado del pasado; es una construcción de la sociedad que lo ha fabricado según los vínculos de las fuerzas que en ella retenían, detentaban y hegemonizaban el poder.

¹²⁶ Roger Chartier, *El mundo como representación*, p 62.

¹²⁷ Jacques Le Goff, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario* (Barcelona: Editorial Paidós, 1987), p 236.

c. Objetivos, hipótesis y planteamientos analíticos

Uno de los principales objetivos de este trabajo es explorar cómo las prácticas de seguridad implementadas por Chile como efecto de la guerra se entremezclaron con sustratos culturales que definían la identidad nacional y el pensamiento nacionalista en Chile a mediados del siglo XX. Queremos explorar cómo esas dos últimas concepciones —identidad y nacionalismo— entraron en acción en un momento en que se cruzaron una multiplicidad de factores, como las críticas a la presencia de inmigrantes japoneses, el ambiente de guerra mundialmente generalizado, la compleja posición internacional de Chile, y los intereses políticos de diferentes sectores (entre ellos el gobierno, la policía y los engranajes de la diplomacia). En esta dirección, se analizarán las medidas de seguridad aplicadas en Chile tempranamente para apoyar a los Aliados durante la guerra, la constante apelación al control militar por parte de la autoridad una vez suspendidas las relaciones diplomáticas y el significado y contexto de la guerra con Japón, tratando de establecer cómo ese conjunto de situaciones influyó en el gobierno y en la creación de leyes y de aparatos de seguridad.

Para entender a fondo aquellos procesos, evaluaremos el papel jugado por Estados Unidos como un agente articulador de esta historia, en especial luego del ataque japonés a Pearl Harbor, pero también a la luz del desarrollo y coordinación de una compleja política de seguridad panamericana que respondía a una tendencia de alineamientos internacionales. Frente al escenario mundial y continental, trataremos de definir el rol de Chile en el sistema internacional de la época, en especial en cuanto a la evolución desde una *orgullosa* neutralidad, pasando por una pretendida ruptura de relaciones (que más bien fue una suspensión) hasta la declaración de guerra, tomando como enemigo a Japón.

Si bien esto se relaciona más con nuestra metodología de trabajo, queremos recalcar —debido a la atención dedicada al tema— que se busca comparar el caso chileno con los marcos de análisis delineados para el mismo tema en la historiografía y estudios sociales norteamericanos, en donde la situación de discriminación y confinamiento de japoneses durante la Segunda Guerra Mundial ha sido un capítulo profusa e interdisciplinariamente estudiado, ha servido como un espejo reflexivo para la

sociedad norteamericana y ha destacado criterios de análisis de nacionalismo, racismo y seguridad.

Necesariamente deberemos describir, por lo menos de una forma general, la situación de los inmigrantes en Chile a principios del siglo XX, tratando de definir el rol asignado por la cultura chilena a los inmigrantes, especialmente al grupo japonés. Queremos poner en juego estos elementos con el fenómeno del nacionalismo y de la identidad nacional en Chile para entender lo que implicaba ser extranjero o inmigrante a la luz de ideologías que definían a las buenas y malas inmigraciones.

Logrando los objetivos anteriores, pretendemos aportar a la mejor comprensión del origen de la guerra entre Chile y Japón, episodio que no ha salido de un sitio anecdótico o de escasa referencia en la literatura histórica. El suceso estudiado, junto con el entramado jurídico y político asociado a él, entregará algunos puntos de orientación acerca del proceso bélico, el que —aparentemente por la falta de derramamiento de sangre y nulo traslado de tropas— ha sido soslayado en el relato histórico, pese a que sí tuvo efectos concretos sobre personas (desde el nivel económico hasta el personal, con grupos familiares que fueron desestructurados). En el plano político pretendemos poner en juego las implicancias culturales de esa guerra: queremos evaluar cómo percepciones, intereses y creencias entraron en una mecánica que creó una realidad política internacional que —a medida que el proceso tomaba forma— afectó las vidas de un número considerable de personas japonesas.

Finalmente, nuestro objetivo central será mostrar al lector un proceso que se extiende desde la enmarañada trama de seguridad que la Segunda Guerra Mundial puso en operación hasta los detalles operativos particulares en las relaciones internacionales en América Latina, proceso que en gran medida definió el actuar policial y gubernamental. Queremos mostrar el ambiente de seguridad que catalogó al japonés como un sujeto de peligro y de sospecha, el tono de la vida de los relegados, las limitaciones que vivieron, los derechos que tuvieron y, sobre todo, el impacto que esta situación tuvo en sus vidas y en sus entornos. En este proceso, vislumbraremos la palabra de los japoneses, su auto percepción acerca de sus supuestas culpas, sus estrategias de defensa y sus declaraciones (mayoritariamente de inocencia y de lealtad a Chile, país en que muchos de ellos habían formado familias biculturales).

Cultura, nacionalismo, política y percepción del enemigo serán algunos de los elementos que definen el enfoque primario del tema en investigación, principalmente porque tenemos algunas convicciones que los involucran. Primero, pensamos que la situación internacional coyuntural del período 1939-1945 tuvo algún grado de influencia en la definición de la identidad nacional que cimentaba parte importante de las ideas e ideologías nacionalistas en la época; luego, pensamos que se reorientó la cultura nacional hacia un eje norteamericano reemplazando a un eje centrado en Europa; y, por último, creemos que la guerra internacional hizo aparecer o activó —a través de la forma de políticas de seguridad— algunos contenidos culturales de larga data que tenían que ver con la valoración de lo racial en Chile, en específico de la importancia que se le asignaba a grupos que aparecían como contrapuestos (europeos y asiáticos). Por lo mismo, enfatizaremos las características más relevantes de la identidad nacional de la época, así como el marco intelectual que pudo haber influido a la generación de las políticas investigadas.

El supuesto fundamental de nuestro análisis es que el suceso en estudio entrega antecedentes acerca de la historia cultural chilena: mostraría a diferentes sectores de la sociedad civil, política y militar actuando —en el discurso de la época, reactiva y preventivamente— en contra de personas de raza diferente, consideradas *enemigas* de guerra gracias a una exacerbada reacción nacionalista articulada en función de intereses nacionales e internacionales que abarcaban planos políticos, bélicos, culturales, económicos y de prestigio mundial.

Sostenemos que en una mayoría de los casos estudiados la peligrosidad de los sujetos japoneses bajo castigo y vigilancia se magnificó con el fin de conseguir objetivos políticos: se convirtieron en una vía para obtener un enemigo *real* y consistente que justificara la implementación de las medidas de seguridad y de guerra que se habían tomado mucho antes de la guerra, como también justificaron una reacción con componentes de nacionalismo en una época en que se delineaban nuevas alianzas e identidades internacionales. Además, permitieron obviar los castigos a, o por lo menos distraer la atención de, el considerable grupo alemán presente en Chile.

Planteamos que para lograr estos objetivos, parte importante del aparato policial, administrativo y gubernamental chileno eligió al enemigo más débil, al *diferente*, a aquel que el campo cultural no identificaba como un ‘semejante’ o como parte de un

‘nosotros’, al que podía ser considerado más fácilmente un peligro foráneo por su raza, sus costumbres, su aspecto y por lo que representaba políticamente sobre la guerra mundial en América. Se creó, disminuyó, despersonalizó, diferenció y estigmatizó a lo que llamaríamos como el *enemigo instrumental*, requisito fundamental para demarcarlo, aislarlo o relegarlo (que es la principal fórmula jurídica de castigo que estudiamos en esta tesis). Sostenemos que los combates contra los espías, los sabotadores y las flotas japonesas que vendrían a causar daño, muerte y desazón a las costas de Chile, reflejaron su intensidad bélica mayoritariamente en la mente de los chilenos, se reflejaron en el lenguaje de la policía y del gobierno, se justificaron en un poco acostumbrado nacionalismo chileno-panamericano y lograron tomar una fisonomía política, jurídica y policial que afectó a una gran cantidad de ciudadanos japoneses comunes, corrientes y sin vinculación con la guerra.

La razón por la que incluimos el análisis del nacionalismo y de la cultura presentado antes es porque a través de esos dos conceptos queremos reconstruir episodios en blanco de la historia internacional, política y policial que contaremos: queremos llenar las lagunas de información usando para ello los contenidos culturales de actores representativos, tanto chilenos como extranjeros, involucrados en el caso. Creemos que el nacionalismo —en su más amplio sentido— activó una serie de percepciones, prejuicios y sentidos de identidad política, ideológica, cultural y valórica que pavimentaron con facilidad el camino hacia las relegaciones de japoneses.

Lo que queremos explicar en este trabajo es un problema doble: cómo un japonés inmigrante en Chile, llegado a principios del siglo XX, muchas veces con una esposa chilena, con hijos chilenos, con una historia de trabajo, reconocido como un interlocutor válido para aquellos con quienes interactuaba en nuestro país, pasó de un día para otro a ser catalogado como un peligro para la sociedad local y mundial, a ser estigmatizado por la sospecha. También, queremos explicar qué pudo haber existido de verdad en las acusaciones a japoneses, sosteniendo que esas situaciones de real peligro habrían sido mínimas y circunscritas a niveles muy definidos de la diplomacia, las relaciones militares oficiales y las más grandes empresas japonesas que operaban en Chile.

Basados en la bibliografía revisada, consideraremos que la idea de la nación como un proceso en construcción continua es un principio que podría ser aplicable a

Chile. Sostenemos que la Segunda Guerra Mundial habría ayudado a los políticos y gobernantes chilenos de la época a reconfigurar la conciencia y la identidad nacional en un momento que resultaba propicio y estratégico: la guerra habría servido como un aglutinante para vincular progresivamente al país al influjo cultural e *identitario* estadounidense, referente que habría reemplazado una matriz cultural que tradicionalmente se había centrado en Europa. Mientras este proceso ocurría, la dirigencia política de turno (la Radical y sus socios políticos de los dos primeros gobiernos) habrían tomado —como luego veremos plantear a Anthony Smith en el primer capítulo de esta tesis— el papel de cocineros, geólogos, arqueólogos y emprendedores del nacionalismo, en un proceso consciente que facilitó un giro cultural inevitable hacia lo norteamericano: la nación y la identidad chilena se habrían visto moldeadas por la política exterior que el país tomaba.

No planteamos que el principal objetivo político del Radicalismo hubiera sido cambiar la cultura nacionalista en Chile, pero sí planteamos que esa cultura apareció como un elemento útil para proyectos políticos y que la política exterior del radicalismo fue entremezclándose —voluntaria e involuntariamente— con el sentido de lo nacional. Por ejemplo, veremos luego que para Hobsbawm la Segunda Guerra Mundial implicó una gran crisis política y económica en el globo por la detención del comercio. Visto esto a la luz de lo que planteamos, podría entregar una idea de la importancia extrema que habría llegado a tener el mantener y atraer las inversiones estadounidenses en Chile en el período, cosa que sería observable en la constante discusión de acuerdos bilaterales y ayudas económicas durante el marco temporal estudiado (1939-1945).

Una parte importante de nuestra hipótesis tiene que ver con la existencia de un *desplazamiento* cultural que ocurriría en el *sentido nacional*: se transitaría de una fuente de conformación o de afirmación de la identidad nacional que era predominantemente europeizante, a un modelo de identificación que progresivamente pasó a estar bajo la influencia de Estados Unidos, siguiendo las perspectivas que entienden a la identidad nacional latinoamericana como complejos en construcción permanente. Al efectuarse ese desplazamiento, creemos que podría haberse tomado al *enemigo de mi amigo* como enemigo propio: el japonés que había agredido a los norteamericanos. Se habrían concentrado las acciones sobre ese agresor contentando al nuevo socio y al mismo tiempo protegiéndose los vínculos históricos, emotivos, biológicos y culturales con el

otro *enemigo de mi amigo*, los alemanes. Creemos que ese es uno de los significados de la conversación que mostramos entre Ríos, Bowers y Fernández en el año 1944 cuando nuestras autoridades descubrieron con alivio evidente que declarar la guerra sólo a Japón era una posibilidad real y efectiva.

El desplazamiento de la cultura y la política chilena hacia los Estados Unidos habría comenzado con los sucesos del Baltimore a fines del siglo XIX* y lenta, pero sostenidamente, habría seguido operando desde arriba y desde abajo en nuestra sociedad y sus múltiples cuerpos y organizaciones, sellándose durante la Segunda Guerra Mundial en gran parte por lo importante que era estar en el bando correcto. Para Hobsbawm había un tema central en la creación del sentido nacional que podría vincularse con esto: se trata del sentido de pertenencia a grandes naciones, a grandes conceptos de nación; por ejemplo, a grandes imperios. Aun cuando lo que el autor plantea se trata de la pertenencia a imperios coloniales, podría tener alguna relación o alcance con la alineación política que se formó en las Américas durante la Segunda Guerra Mundial y de la aceptación que Chile y todos los países de la región — incluyendo a Argentina— mostraron de la alianza con los Estados Unidos.

Chile habría visto la oportunidad de pasar a ser parte de un *imperio* joven, creciente, promisorio, en expansión: se cumpliría así con una de las más importantes consideraciones que veremos luego proponer a Hobsbawm para explicar las bases del nacionalismo. Es posible que en Chile la conciencia nacional se hubiera re imaginado a través del apoyo, pertenencia y poder (a nuestro entender luego de la revisión documental, a veces más imaginario que real) que entregaba el Panamericanismo político que Estados Unidos promovió. Hobsbawm sostiene que el sentido de pertenencia a un imperio puede no ser real y concreto (de hecho, en la mayoría de las ocasiones sería ‘artificial’) pero igualmente la creencia en él ayuda a formar nacionalismo e identidad nacional.¹²⁸

También queremos pensar el caso en estudio —en el siguiente capítulo— en el sentido en que lo hace Bikuh Parekh, en cuanto al uso del nacionalismo aun entre los gobiernos más liberales: prácticamente todos los estados modernos han sido tentados en algún momento de su historia por esta posibilidad, la cual efectivamente habrían

* Sobre esto, ver a William Sater y a otros autores en el capítulo I que se refieren a un punto de inflexión en las relaciones internacionales entre los dos países luego de la Revolución de 1891.

¹²⁸ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo* (Barcelona: Ed. Crítica, 2004), p 85.

utilizado (en especial durante las crisis) facilitándose su uso por la existencia de grupos que claman por el predominio de lazos primordiales en la nación.¹²⁹ Consideramos que esta idea podría ser aplicable al caso de estudio en Chile y a las contingencias políticas que envolvieron a los sucesos investigados. Creemos que apelar al nacionalismo grupal, corporal y familiar preexistente fue una opción consciente y premeditada por parte de algunos políticos de los gobiernos radicales al momento de validar frente a la opinión pública la posición internacional que el país tomaba, así como también de varios gobiernos de la izquierda socialista y comunista.

El mismo Parekh también hablará de la importancia de los sustratos culturales panamericanistas: como hemos esbozado, creemos ver algo de esto en el discurso de Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas que analizaremos, así como en la recepción y reproducción que hacen de ese discurso las repúblicas del continente. Planteamos que se potenció la idea de un destino continental común, la idea de la coordinación defensiva como un imperativo natural, la idea de que la traición a ese destino y a esa defensa era una traición a la identidad americana y que el futuro quedaba supeditado al reconocimiento de esa comunidad. Especial relevancia creemos que tomará este aspecto cuando exponamos un discurso del Subsecretario de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Sumner Welles, quien acusó a Chile y Argentina de traicionar a sus *hermanos*, de *clavar un puñal* por la espalda a aquellas repúblicas (mayoritarias) que defendían al continente y a la democracia: Welles exaltó un nacionalismo y una identidad panamericana que cruzaba ideologías y fronteras, que rescataba sustratos de historia anticolonial compartida.

Habría existido una especie de unión nacionalista en torno a la defensa de lo patrio, como una especie de estrategia regenerativa del poder estatal, que no llegó a ejercer la violencia mortal como elemento de poder convincente del estado (como se había realizado a principios del siglo XX en las represiones al movimiento obrero y como veremos luego sostienen Gabriel Salazar y Julio Pinto), buscando ahora formas alternativas, creativas y psicológicamente efectivas de coerción. Paralelamente a las eventuales conveniencias políticas e ideológicas de la persecución a los japoneses, previa a la declaración de guerra y luego de su declaración, estas situaciones también

¹²⁹ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, en Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha* (Buenos Aires: Manantial, 2000): 91 -120. p 111.

podieron haber servido de manera efectiva para dar una válvula de escape a las tendencias de intervencionismo político de los militares y para que se generaran nuevos métodos de control —internos y externos— acordes al convulsionado y cambiante mundo militar internacional de la época.*

Por último, también planteamos que en la época estudiada existieron algunas manifestaciones que podrían clasificarse como racistas hacia inmigrantes, expresadas en prejuicios de corte económico que se observan en diversas quejas en contra de los procesos de inmigración. Este malestar es visible en varios círculos locales de opinión, y se manifiesta en temas tales como el uso de tierras chilenas por inmigrantes y no por el pueblo chileno, la usurpación de puestos laborales, la desviación de recursos naturales hacia el extranjero, la incapacidad para adaptarse a la cultura, etc. Desde principios del siglo XX operaría un discurso que remarcó los peligros de las *malas inmigraciones* y que destacó entre esos malos elementos a latinos, africanos, judíos y asiáticos como razas que debían evitarse. Sostenemos que los alemanes no fueron expuestos a las mismas situaciones de marginación (aparte de las derivadas de la situación política contingente) que afectaron a japoneses. Creemos que ni siquiera nos enfrentamos a una situación de discriminación positiva hacia los alemanes, sino que en gran medida fueron parte de un *nosotros chileno*, que no implicó cuestionamiento alguno a su presencia: fueron parte del paisaje cultural y racial, por lo menos en algunas regiones del país y para algunos grupos específicos, extendidos y con poder.

* Es interesante analizar este aspecto en base a la Constitucionalidad de la época, por ejemplo amparado en la amenaza externa se autorizaba el estado de asamblea y de sitio, sin necesariamente la concurrencia del Congreso, se establecía la existencia de una serie de cargos civiles y militares que el Presidente entregaba a discreción o se terminaba con las incompatibilidades parlamentarias. Puede consultarse la Constitución Política de la República de Chile, 1925, pp. 16 y 17.

Capítulo 1: Marco teórico cultural

a. Nacionalismo como concepto general.

Con el fin de precisar el análisis bibliográfico que incluiremos en las siguientes páginas, queremos exponer algunas ideas comunes que aparecen en el campo académico de estudios del nacionalismo y que han generado consenso entre diversos autores. A modo de orientación preliminar estableceremos algunos puntos que en forma más o menos recurrente aparecen mencionados en la bibliografía revisada y que pueden resumirse así:

- a) Nación y nacionalismo son conceptos de una extrema complejidad en su definición y que muchas veces han sido usados erróneamente como expresiones de lo mismo.
- b) El nacionalismo es un fenómeno moderno, la Revolución Francesa sería usualmente el hito recurrente entre los investigadores al momento de buscar su origen.
- c) Dos teorías principales han explicado durante más de medio siglo el origen y existencia de la nación: primero, el primordialismo o esencialismo basados en la creencia en lazos *dados* por la historia y la composición étnica de una comunidad, mientras que por otro lado se encuentra la teoría constructivista, que se basa en una especie de *ingeniería* social y política que crea o fabrica la identidad y la nación.
- d) En la perspectiva constructivista la nación se *hace* desde grupos de poder — principalmente culturales o políticos— de la comunidad. En la perspectiva primordialista, la nación *existe* como destino natural de la historia de la comunidad, mientras que en la constructivista es una obra lograda o a lograr.
- e) El nacionalismo como fenómeno social se ha enmarcado dentro de ámbitos principalmente políticos y culturales: consecuentemente, su análisis se ha apoyado en una de las dos grandes perspectivas teóricas mencionadas arriba.
- f) Tanto nación como nacionalismo siempre han estado relacionados con algún tipo de movilización (incluyendo los conceptos de desplazamiento y mutación) de la identidad y de la cultura nacional, especialmente en función de ámbitos económicos y políticos.

g) La nación no es necesariamente un fenómeno que preceda a la existencia del estado, puede perfectamente aparecer después de constituido el estado, como también perfectamente podrían existir nacionalismos que forman naciones.

En la medida que se analicen las posiciones académicas acerca de los conceptos que se han referido (nación, nacionalismo, identidad, constructivismo, primordialismo), explicaremos y relacionaremos cada uno de estos puntos enunciados a través de la exposición de varias teorías académicas. El foco de atención en la revisión bibliográfica se ha puesto en la literatura producida en las últimas décadas del siglo XX en adelante. Dado que la segunda mitad del siglo XX está fuertemente marcada por la preponderancia de las interpretaciones de tipo constructivista, sería un grave error metodológico soslayar completamente las visiones primordialistas o esencialistas del nacionalismo que prevalecieron durante el siglo XIX y principios del siglo XX. No obstante el riesgo, hemos decidido tomar ese camino debido a la revalorización que entre los últimos diez a quince años se ha experimentado en el campo del esencialismo, en especial debido al influjo ejercido por el análisis académico del proceso de surgimiento, definición y consolidación de la Unión Europea, como también del surgimiento de nacionalismos africanos posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Por lo mismo esta opción interpretativa será cubierta desde el estudio contemporáneo.*

Los dos autores que hemos decidido revisar como primeros referentes de la definición de nación, nacionalismo y estado son Gellner y Anderson, quienes desde diferentes perspectivas explican el origen del nacionalismo desde una opción funcionalista en el caso del primero y desde una centrada en el constructivismo para el segundo.

De Ernest Gellner utilizaremos su obra de 1988, que define y difunde los conceptos centrales que acuñó acerca del tema. Parte definiendo al nacionalismo como un principio político, que se basa en la premisa de que debe haber una congruencia entre unidad nacional y política, tanto como sentimiento de pertenencia nacional como a la existencia de

* Para el caso de la Unión Europea ver como ejemplo a Maxine Molyneux, “Debates sobre Comunitarismo, Moralidad y Política de Identidad” en Eugenia Holo y Ana María Portugal (eds.) *La Ciudadanía a Debate* (Santiago: Ediciones de las Mujeres, ISIS Internacional, 1997): pp. 15 – 34. En este capítulo se compara en varios aspectos el caso Europeo con la realidad Latinoamericana.

un movimiento que quiera desarrollar el nacionalismo, ambos procesos son complementarios. El principio de definición centrado en lo étnico pasaría a segundo plano, el principio de mayor importancia aquí es el vinculado a la política. El nacionalismo no surgiría en sociedades desestatizadas, aparecería en un escenario en que el estado ya está presente como una organización: si no hay límites territoriales y legales, ni agentes que hagan cumplir esos límites, ni dirigentes que conduzcan al grupo, entonces para Gellner no es válida la pregunta acerca de una pertenencia a la misma nación. El nacionalismo emergería cuando el estado ya existe, sin la ayuda de la nación. Para comprender mejor esta idea propone dos definiciones provisionales que ayudan a elaborar una definición central de nación: en primer lugar plantea que existiría una relación en la que a igual nación, igual cultura, definiendo cultura como un sistema de ideas y signos, de pautas de conducta y de comunicación y de asociaciones de elementos que el grupo reconoce. Como segunda idea propone que los hombres se reconocen como pertenecientes a la misma nación en un acto en que se mezclan voluntades y sentimientos; las naciones *harían y representarían* a hombres y mujeres. En este sentido, “las naciones son los constructos de las convicciones, fidelidades y solidaridades de los hombres [...] Es ese reconocimiento del prójimo como individuo de su clase lo que los convierte en nación, y no los demás atributos comunes, cualesquiera que puedan ser, que distinguen a esa categoría de los no miembros de ella.”¹

Así, establece una suerte de definición provisional para comprender la nación a través de dos aspectos principales: uno cultural y otro volitivo. Sin embargo, ninguno de los dos tendría, por sí solo o en conjunto, el poder explicativo suficiente como para transformarse en una explicación definitiva. Es aquí que plantea lo que para él es la quintaesencia de la definición de nación: ésta sería el resultado de la etapa de desarrollo económico en que se encuentra un grupo o un estado. Desde esta perspectiva el elemento central que explica la aparición del nacionalismo es la industrialización del estado. El nacionalismo es el producto de una cultura avanzada tecnológica y materialmente que impregna a toda la sociedad (advirtiendo que las sociedades agrarias se excluyen del proceso). La sociedad industrial generaría una mayor división del trabajo: aparecerían especialistas y comenzarían a generarse conocimientos en que los lenguajes se parecen,

¹ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo* (México: Alianza, 1988), 20.

obteniéndose homogeneización social a través del proceso educativo centralizado: una minoría de genuinos especialistas comienzan a desarrollar, expandir y controlar saberes que poseen ciertas estructuras similares. A mayor industrialización, mayor división del trabajo y, por tanto, más homogeneidad en el lenguaje del saber técnico: la sociedad industrial persigue formar individuos con una base cultural similar cuya función es hacerles transitar fácilmente de función en función, ser intercambiables dentro del sistema.

Los especialistas genuinos estarían radicados en la academia y en los organismos de conducción del estado, pero la masa tendería a manejar un lenguaje común básico, objetivo del estado que se ha propuesto educar a todos y garantizar el acceso universal al proceso: la educación se convertiría en parte clave de programas políticos, obras de gobierno, etc. Métodos centralizados de enseñanza, ejecutados por agentes educativos o formativos diferenciados de la comunidad local y que complementan o reemplazan a los métodos de enseñanza tradicionales: es lo que Gellner llama exo-educación, que se convertiría en la norma y la práctica que difunde el nacionalismo.² En esta línea veremos luego que en el *Gobernar es Educar* con que Pedro Aguirre Cerda inaugura los gobiernos radicales, existió una intención de nacionalismo (similar al planteado por Gellner) que buscó dotar de lenguajes homogéneos a una sociedad que adoptaba un proyecto desarrollista como ideal político.

En el sistema planteado por Gellner los sujetos son potencialmente intercambiables, se les puede entrenar y se mantienen unidos gracias a la función ejercida por una súperestructura cultural común que responde a un lenguaje técnico y de saberes compartidos mínimos. Aquí Gellner hace un guiño al primordialismo al decir que por medio de esta vía se reemplazaría una estructura compleja de grupos locales, de larga data y que se sustentaban en culturas populares reproduciendo identidades ancestrales y tradicionales: nos detendremos luego en la relación entre este punto y el primordialismo.

Para el autor sería mucho más importante como objetivo político y cultural de un estado “el monopolio de la legítima educación que el de la legítima violencia. Cuando se entiende esto, también se puede entender la perentoriedad del nacionalismo y sus raíces, que no están en la naturaleza humana, sino en cierta clase de orden social hoy en día

² Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, 49.

generalizado”³ Las raíces más profundas del nacionalismo no estarían en la psiquis humana individual o colectiva, estarían en elementos más prácticos y concretos.

La cultura en las sociedades modernas, a través del uso de un sistema educacional que se concibe como exógeno a las comunidades de parentesco, vecinales o locales, pasaría a tener un poder central en la formación del nacionalismo, relegando a un segundo plano —pero no eliminando— cualquier tipo de esencialismo; nada llegará a ser más importante que el proceso de desarrollo tecnológico y de división del trabajo que la educación se encarga de masificar, perfeccionar e imponer como el vínculo real de comunidad. Además, el único ente que sería capaz de mantener y de financiar la enorme estructura educativa sería el estado, ni los más ricos de los privados lo podrían hacer.

En este escenario los posibles lazos primordiales de la comunidad adquieren un peso relativo menor pero no inexistente, ya que en algunos casos el nacionalismo “aprovecha algunas de las culturas existentes previamente, generalmente transformándolas durante el proceso, pero no puede hacerlo con todas, ya que hay demasiadas.”⁴ Gellner no descarta la presencia de *esencias* culturales o lazos primordiales: el aparato estatal decidiría cuáles de ellos utiliza o adapta a sus fines. El nacionalismo necesita recubrirse de cierta identidad étnica, pero en su visión teórica no es lo fundamental para comprender el proceso de generación del nacionalismo: todo primordialismo o esencialismo sería un mito, su presencia tan sólo debería entenderse como un recubrimiento necesario y funcional.

La sociedad debe basarse en la cultura de la alfabetización y el adiestramiento centralizado, siendo el estado la única entidad capaz de garantizar el éxito de este proceso: se necesita homogeneidad para sobrevivir y esa homogeneidad aflora en forma de nacionalismo. No se trata de que el nacionalismo imponga la homogeneidad debido a una necesidad de poder cultural premeditada: “el nacionalismo no hace más que reflejar la necesidad objetiva de homogeneidad. Si, como hemos sostenido, un estado industrial moderno sólo puede funcionar con una población movable, alfabetizada, culturalmente estandarizada y permutable”⁵

³ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, 53.

⁴ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, 69.

⁵ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, 67.

Como anticipo de la discusión contemporánea que luego haremos, es interesante decir que para John Darwin —quien escribe en el año 2010 y que ha revisado y catalogado la obra póstuma de Gellner— este autor se habría arrepentido de varios de sus postulados, en especial de la idea de que el nacionalismo es un medio de la sociedad para transitar hacia la modernidad. También se habría cuestionado el haber trabajado sólo superficialmente la existencia de esencialismos en el proceso de legitimación colectiva del nacionalismo. Gellner habría entendido, casi por omisión, que el nacionalismo se basaba en lo étnico y que “era la única vía segura de progreso.”⁶ Antes de morir habría dudado de esta proposición, ya que en su obra póstuma de 1998 establecía que si la moral de la soberanía y de la cultura étnica eran los principios centrales del nacionalismo, era necesario tratar de detener el fenómeno antes de que provocara más daño.⁷

Para Gellner el nacionalismo adaptaría y aprovecharía las herencias étnicas y comunitarias preexistentes, pero advirtiendo que en ningún caso esos aspectos creativos, inventivos e imaginativos del nacionalismo, que adaptan culturas y rasgos de identidad preexistentes a sus fines, deben hacer “concluir erróneamente que el nacionalismo es una invención contingente, artificial, ideológica, [...] Los retales y parches culturales que utiliza el nacionalismo a menudo son invenciones históricas arbitrarias. Cualquier otro retal con su consiguiente parche habría servido también. Pero de ello no puede deducirse de ninguna manera que el principio del nacionalismo en sí, al revés de los avatares que ha de pasar hasta su encarnación, sea de algún modo contingente y accidental.”⁸ Como veremos, es en esa propuesta en la que declara su oposición a Benedict Anderson.

Anderson desde el inicio de su obra clásica, *Comunidades Imaginadas*, parece tener dos puntos de concordancia profunda con Gellner: la nación es un fenómeno persistente y constante, parte central de las aspiraciones de todo conjunto humano. Gellner al principio de su obra plantea que algo extremadamente difícil de imaginar es una persona sin nación (utiliza la metáfora de un hombre sin sombra para imaginar a un hombre sin nación⁹).

⁶ John Darwin, “Empire and Ethnicity”, en *Nations and Nationalism*, Volumen 16 N°3 (Julio 2010): 383-401. P. 387.

⁷ John Darwin, “Empire and Ethnicity”, p 388.

⁸ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, 81.

⁹ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, 19.

Anderson está completamente de acuerdo con esa idea: “La realidad es evidente: el fin de la ‘era del nacionalismo’, anunciado durante tanto tiempo, no se encuentra ni remotamente a la vista. En efecto, la nacionalidad es el valor más universalmente legítimo en la vida política de nuestro tiempo.”¹⁰ El segundo punto de acuerdo entre Anderson y Gellner, lo encontramos en la dificultad de definición de términos como nación, nacionalidad y nacionalismo debido a la falta de teorías verosímiles sobre el nacionalismo.

Anderson afirma que es imposible elaborar una definición precisa e inequívoca de nación, sin embargo ésta existe y es observable empíricamente: la propuesta de Anderson —en una perspectiva que es considerada como representativa del constructivismo— es que los términos nación, nacionalismo, nacionalidad son especies de *artefactos* culturales que sólo se comprenden si son analizados a través de sus manifestaciones y usos a lo largo de la historia, observando en qué forma han cambiado sus significados a través del tiempo. Su objetivo principal es demostrar cómo esos artefactos fueron creados a fines del siglo XVIII, y cómo una vez creados se convirtieron en lo que denomina *nacionalismos modulares*, apropiables, que pueden ser trasplantados, exportados, *pirateados*, vinculados con un amplio abanico de opciones políticas e ideológicas y que aún gozan de legitimidad emotiva.¹¹ Es, a nuestro parecer, la clave de la obra de Anderson: el nacionalismo y la nación deben analizarse desde el presente, en un tipo de análisis *en vivo* de sus manifestaciones en el presente, mirar el artefacto en el *ahora* y desde ahí descomponer o deconstruir su estructura.

Habría tres aspectos que siembran confusión entre los teóricos del nacionalismo, las que cataloga como paradojas del nacionalismo: la primera es la modernidad de las naciones frente al discurso de los nacionalistas que afirma y apela a su antigüedad. La segunda es la universalidad de la nacionalidad como concepto sociocultural que contrasta con las particularidades espaciales y culturales en que se manifiestan las nacionalidades. Por último, destaca la paradoja de la pobreza e incoherencia filosófica del discurso nacionalista (el discurso nacionalista jamás ha engendrado escuela académica) frente al poder político, cultural, militar y social que los nacionalismos pueden adquirir gracias a esos discursos.

¹⁰ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007), 20.

¹¹ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, 19-22.

Para Anderson, el nacionalismo no es una ideología, es una manifestación cultural de los grupos nacionales. A partir de esto es que define nación desde una perspectiva cultural, en una cita que los revisores de esta tesis deben haber leído en más de una ocasión: “Así pues, con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de la nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada por que aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión.”¹²

El hecho de imaginarse como limitada tiene que ver con un criterio de selectividad de la nación, que establece que no todos serán *nuestros* iguales, la comunidad tiene un límite de pertenencia. Cuando dice que se imagina como *soberana* se refiere a algo que se relaciona con la época de nacimiento del concepto de nación, la Ilustración y la Revolución Francesa, movimientos que propendían a destruir la legitimidad de la monarquía divina. A pesar de que el objetivo buscado era desligarse del origen religioso de los monarcas, el autor propone que hubo traspasos de ese poder soberano a la nación, que pasó a tener una influencia psicológica que potenció la idea de estado y que ayudó a que la nación se imaginara como comunidad, a través de un compañerismo profundo y horizontal entre los miembros de la nación: fraternidad imaginaria que permite que la gente llegue a estar dispuesta a morir y a matar por *su* nación. Anderson establece que: “la naciones sueñan con ser libres y con serlo directamente en el reinado de Dios. La garantía y el emblema de esta libertad es el Estado soberano [...] ¿Qué hace que las imágenes contrahechas de la historia reciente (escasamente más de dos siglos) generen sacrificios tan colosales? Creo que el principio de una respuesta se encuentra en las raíces culturales del nacionalismo.”¹³

Para Anderson esas *raíces* culturales explican mejor que la lengua, la etnia o el territorio común el sentido filosófico de lo que es una nación y la potencia que ha demostrado tener durante doscientos años. Habría una vinculación entre la imaginaria religiosa y los simbolismos nacionales, visible, por ejemplo, en el culto a las tumbas de soldados desconocidos —que presentan una identidad como *nacionales* y como

¹² Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, 23.

¹³ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, 25.

individuos— que cada nación del mundo posee. Propone la imagen de la muerte como la manifestación de los sentimientos profundos de una matriz religiosa, sentimientos que representarían el ser parte de lo nacional: se venera al que ha muerto por la nación, más aun si su identidad individual (nombre, historia de vida, etnicidad, etc.) se ha perdido, pues la nacionalidad se mantiene presente como la identidad más profunda, imborrable e imperdible: el nombre propio ha dejado de importar y ha sido reemplazado por la nacionalidad, cosa que lo sitúa como una entidad arquetípica de lo nacional.*

Una segunda raíz cultural es lo que llama la integración liberal, entendida como una inclusión que finalmente conduce a la exclusión: caracterizada por una confianza casi escatológica en el progreso y en el perfeccionamiento de la sociedad. Menciona a Pedro Fermín Vargas quien entre los siglos XVIII y XIX, en referencia a los indios colombianos, proponía algo que se convirtió en la vía de extinción pero que pretendía integrarlos al sistema de libertad liberal, una asimilación dentro de una cultura eurocéntrica: “Cuán notable resulta que este liberal proponga todavía la ‘extinción’ de los indios, en parte ‘declarándolos libres de tributo’ y ‘otorgándoles la propiedad privada de la tierra’, en lugar de exterminarlos con rifles y microbios, como empezaron a hacerlo pronto sus herederos de Brasil, Argentina y los Estados Unidos [...] un optimismo cósmico: el indio es en última instancia redimible: por su impregnación con el ‘civilizado’ semen de los blancos, y con la adquisición de propiedad, *como todos*.”¹⁴ Representaría la idea de un nacionalismo que es una fuerza cultural que asegura que el grupo recorrerá el camino correcto hacia el futuro y que durante el avance se estrecharán los lazos de homogeneidad; se trata de un nacionalismo que asimila lo heterogéneo.

Como último componente cultural del nacionalismo plantea la concepción del tiempo: la simultaneidad de la experiencia temporal es la clave, el encuentro del pasado y del futuro en un presente que funde a la nación como un todo temporal: “la nación, que se concibe también como una comunidad sólida que avanza sostenidamente de un lado a otro de la historia. Un norteamericano jamás conocerá, ni siquiera sabrá los nombres, de un puñado de sus 240 millones de compatriotas. No tiene idea de lo que estén haciendo en

* Por ejemplo ver Mircea Eliade *El Mito del Eterno Retorno: arquetipos y repetición* (Madrid: Alianza Editorial, 1972), pp. 27 a 38.

¹⁴ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, 32.

cualquier momento dado. Pero tiene una confianza completa en su actividad sostenida, anónima, simultánea.”¹⁵

Las raíces culturales habrían permitido la difusión de una conciencia nacional que dio forma al nacionalismo durante los siglos XIX y XX. La difusión de la *conciencia* nacional que se creó tuvo como vehículo de difusión a la lengua nacional (escrita e impresa): es ahí cuando grupos de intelectuales —con y sin motivaciones políticas evidentes y explícitas—aportaron diseños, ideas, rasgos de lo que era la nación y el nacionalismo por medio del documento escrito; de ahí surge la idea de los nacionalismos modulares que pueden intercambiarse y piratearse entre países o movimientos nacionalistas. El autor remarca que esos intelectuales también son parte de la cultura de la comunidad, no son entes aislados de un contexto, por lo que les cabe reordenar los módulos culturales, impregnándolos con sus imaginaciones acerca de lo que la comunidad *es*.¹⁶

Anderson también se hace cargo de la crítica planteada por Gellner sobre la invención *contingente y premeditada* del nacionalismo por parte de la elite, diciendo que el error de Gellner sería proponer que el nacionalismo se disfraza con ropajes diversos cuando en realidad tendría objetivos precisos al tomarlos: se equivocaría al hablar de falsedad ya que pasa por alto el hecho que el nacionalismo tiene un potencial inherente para imaginar y crear. El nacionalismo no se disfraza en forma utilitaria para perseguir sus objetivos, cuando Gellner afirma lo contrario estaría razonando en torno a una lógica primordialista que se enmarcaría en el supuesto de que “existen comunidades ‘verdaderas’ que pueden yuxtaponerse con ventaja a las naciones. De hecho, todas las comunidades mayores que las aldeas primordiales de contacto directo (y quizás incluso éstas) son imaginadas. Las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo con que son imaginadas.”¹⁷ En esta declaración Anderson realiza una más que sutil acusación de primordialismo o de esencialismo hacia Gellner, remarcando que esa posición contrasta con la explicación del nacionalismo como producto del desarrollo económico, industrial y de la exo-educación que el mismo Gellner defiende.

¹⁵ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, 49.

¹⁶ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, 63 – 122.

¹⁷ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, 254.

Una vez establecidas estas dos visiones acerca del nacionalismo, haremos una transición hacia la producción más contemporánea utilizando la obra de Eric Hobsbawm sobre el nacionalismo. La primera edición de *Naciones y nacionalismos* de Gellner es de 1988, para el caso de Anderson con *Comunidades imaginadas* el primer ejemplar fue puesto en circulación en 1983, mientras que *Naciones y nacionalismos desde 1780* de Hobsbawm es de 1990 y, a través de varias reimpresiones, se ha constituido en una de las obras **de perspectiva histórica** más completas sobre el nacionalismo, pues incluye el estudio de varios casos sobre el fenómeno. Hemos decidido revisar profusamente esta obra, dada la tímida presencia que hemos percibido de la disciplina histórica dentro de la producción intelectual más contemporánea sobre el nacionalismo.

El autor dice que definirá como nación “a cualquier conjunto de personas suficientemente nutrido cuyos miembros consideren que pertenecen a una ‘nación’.”¹⁸ Creemos que por su amplitud esta definición podría encasillarse en una perspectiva de análisis tanto constructivista como esencialista: al integrar la palabra *consideren* la hace suficientemente general y abierta como para que abarque lo que podría definirse como una *ingeniería* social/nacionalista o como para referir a convicciones profundas, míticas y esenciales de la comunidad acerca de quiénes son ellos *mismos*. Por seguro esto lo hace para demostrar un punto que pretende remarcar y que lleva su estudio hacia lo constructivista: para él la palabra nación se emplea hoy generalizada e imprecisamente, “al abordar ‘la cuestión nacional’, ‘es más provechoso empezar con el concepto de ‘la nación’ (es decir con el ‘nacionalismo’) que con la realidad que representa’. Porque ‘La nación’, tal como la concibe el nacionalismo, puede reconocerse anticipadamente; la ‘nación’ real sólo puede reconocerse *a posteriori*.”¹⁹ Este es el método de su libro, partir con lo visible, por lo que para Anderson son los resultados de la imaginación o por lo que para Gellner son los resultados de la labor de exo-educación estatal y de la estandarización de saberes del mundo industrial.

Al hablar de una nación real y de otra concebida por el nacionalismo, percibimos que su posición se inclina por lo que podríamos llamar el resultado de una *ingeniería*

¹⁸ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo* (Barcelona: Ed. Crítica, 2004), p 17.

¹⁹ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, p 17.

social, más cercana al constructivismo. Al decir que la nación real se conoce a posteriori, se estaría refiriendo a que el resultado final depende de la expresión de una cultura y de lo que ésta sea capaz de construir, imaginar o crear. Las *formas* aparentes que proyectan las naciones deben ser sometidas a un profundo escrutinio, afirmando que el “nacionalismo requiere creer demasiado en lo que es evidente que no es como se pretende.”²⁰

Hobsbawm utiliza el concepto nacionalismo en términos similares a los definidos por Gellner, es decir, la unidad política y la unidad nacional deberían conformar un todo congruente. Este principio establece que hay un deber político de toda persona que pertenece a la nación que se impone a todas las demás obligaciones públicas o privadas observables, tanto las cotidianas como las extremas de guerra: eso distinguiría al nacionalismo de formas menos imperativas y exigentes de identificación. Sin embargo, desestima la filiación de su perspectiva con la teoría primordialista y declara que es deber de cualquier investigador que trabaje con seriedad, no considerar la nación como una entidad primaria ni invariable en el tiempo. La pertenencia a una nación así como la organización de la comunidad como nación, es sólo parte de un período muy reciente de la experiencia histórica: para evitar el error analítico, la nación debe ser considerada como una entidad social solamente en la medida en que es representativa de un estado territorial moderno. Para el autor, el nacionalismo es anterior a las naciones, estas últimas no construyen estados ni nacionalismos, sino al revés: los últimos las construyen a ellas.

Hobsbawm reconoce la influencia del marxismo en su posición al establecer que la temática de *la cuestión nacional* “se encuentra situada en el punto de intersección de la política, la tecnología y la transformación social. Las naciones existen no sólo en función de determinada clase de estado territorial o de la aspiración a crearlo [...] sino también en el contexto de determinada etapa del desarrollo tecnológico y económico.”²¹ Por ejemplo, habría consenso en que las lenguas nacionales aparecen cuando las comunidades han alcanzado la alfabetización, escolarización y la difusión del uso de la imprenta, por eso las naciones y los fenómenos anexos a ellas deben visualizarse en términos de las condiciones

²⁰ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 19.

²¹ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 18.

y de los requisitos políticos, técnicos, administrativos, económicos y de cualquier otro tipo vinculados al avance tecnológico de la sociedad.

Las naciones se caracterizarían por ser fenómenos que expresan la materialidad y la tecnología que posee una comunidad. Habría una necesidad de tecnología en la comunidad, por lo que el fenómeno del nacionalismo y las técnicas pueden analizarse desde las estructuras de poder estatales, pero también pueden analizarse desde abajo, en cuanto a las necesidades y expectativas tecnológicas de los individuos. Es en este punto en que declara una diferencia profunda con Gellner, ya que ese autor puso demasiado énfasis en las súper estructuras estatales como las creadoras de la nación, a través de la explicación de la modernización centralizada y desde arriba.

Hobsbawm dice que para él hay tres cosas que han adquirido claridad meridiana en este campo de estudio: primero, las ideologías de los estados y los movimientos nacionales no dicen lo que hay en la cabeza de las personas, ni siquiera en los pensamientos de los mejores funcionarios de esos estados o movimientos; segundo, no se puede dar por sentado que si la gente elige la identificación nacional como una opción no pueda también elegir otras identificaciones que constituyan el ser social global, de hecho la identidad nacional se combinaría fluidamente con identificaciones de otras clases; y, tercero, “la identificación nacional y lo que se cree que significa implícitamente puede cambiar y desplazarse con el tiempo, incluso en el transcurso de períodos bastante breves.”²² Dice que es en este campo —el de los desplazamientos de identidad— en el que hoy se necesitan más estudios. Hacemos hincapié en este punto pues creemos, como indicamos en la introducción, que para el tema de esta tesis el concepto de desplazamiento tiene relevancia.

A través de un recuento histórico, Hobsbawm detecta que en 1884 hay un punto de cambio en la connotación de las palabras nación y patria: antes de esa fecha nación significaba sólo colección de los habitantes de alguna provincia o reino, después pasa a concebirse como un estado o cuerpo político que reconoce un centro común de gobierno, homologando el gobierno a la nación. Algo parecido habría ocurrido con el concepto de

²² Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 19.

patria, el que en el uso popular significaba tierra o lugar, como también ciudad o país en el que se había nacido: para Hobsbawm, el concepto de patria es similar al de nación propia*.

Durante el siglo XIX se establecen tres criterios de clasificación para determinar si estamos frente a una nación o no (en el entendido de que hablemos de una comunidad con un tamaño suficientemente grande que cruce el umbral de pueblo): en primer lugar, una comunidad con un estado preexistente de larga data; la existencia de una elite cultural con tradición, con una lengua vernácula, literaria, administrativa, nacional y escrita; y, en tercer lugar, la presencia de una probada capacidad de conquista, es decir la filiación a un pueblo imperial y habitantes conscientes de ese poder.²³ Esta tercera condición deja ver cómo la construcción de una identidad de nación a través de la guerra es valorada en Europa el siglo XIX; postulamos en la introducción, en línea con diversos otros autores, que varios elementos culturales que se consideraron como propios en Chile y en América Latina, fueron importados desde el viejo continente. De este modo se ha planteado como una posibilidad cierta que la valoración de la guerra —como también otros aspectos que se consideran constitutivos de la identidad— sea una herencia transmitida o un elemento potenciado gracias a los efectos de la influencia cultural europea sobre el continente americano.

Hobsbawm identifica una situación relativamente contradictoria en la difusión de lo que clasifica como protonacionalismo popular (existencia de sentimientos de pertenencia a una unidad colectiva de límites mayores que los que posee la comunidad local) pues plantea una interesante interrogante para entender la expansión del nacionalismo a través de fuerzas y sentimientos que movilizan a la gente: ¿Por qué y cómo conceptos como el patriotismo o nacionalismo, lejanos de la experiencia concreta de la mayoría de los seres humanos, se convirtieron tan fácilmente en una fuerza política?

* Maurizio Virolli, en su obra *Por Amor a la patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo*, (Madrid: Acento Editorial, 1997) es sumamente crítico de Hobsbawm por el uso impreciso que hace del término patria. Para Virolli el patriotismo representa el amor a las instituciones y a la forma de vida que defiende la libertad de las personas y se ha practicado a lo largo de muchos siglos, desde la antigüedad clásica, mientras que el nacionalismo y su lenguaje característico de movilización apareció en Europa a fines del siglo XVIII con el objetivo de defender la homogeneidad cultural, lingüística y étnica de un grupo. Diferencia el patriotismo y el nacionalismo mostrándonos que el primero tiende a identificarse con la predisposición de los hombres a inmolarse por el bien común mientras que el segundo invitaría a las personas más bien a estar dispuestas a matar en su nombre, a eliminar a grupos predeterminados.

²³ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 47.

Como respuesta a la pregunta, el autor plantea que las naciones modernas son diferentes en cuanto a tamaño, escala y naturaleza de las comunidades reales con las que se han identificado tradicionalmente los seres humanos (fenómeno que ha sido definido y analizado utilizando términos como el multiculturalismo o la diversidad dentro del estado). Por eso, fenómenos como el patriotismo, el nacionalismo y la extensión de la nación más allá de las comunidades en que la gente se ve o se siente identificada, deben ser estudiados bajo el elemento de tensión que establece esa pregunta. En esta dirección, cuando analiza los nacionalismos del siglo XIX y su difusión, nos dice que utilizará a Anderson y el concepto de comunidades imaginadas, debido a que “sin duda puede hacerse que esto llene el vacío emocional que deja la retirada o desintegración, o la no disponibilidad, de comunidades y redes humanas reales, pero sigue en pie el interrogante de por qué la gente, después de perder las comunidades reales, desea imaginar este tipo concreto de sustituto.”²⁴ La explicación podría encontrarse en que los estados y los movimientos nacionales ejercen fuerzas múltiples en los sentimientos de pertenencia a un ente colectivo, se usarían esos sentimientos preexistentes como claves en el esfuerzo de escala macro política por conciliar estados con las naciones modernas: esos lazos sentimentales son los *protonacionales*.

Define dos tipos generales de vínculos protonacionales: los supra locales de identificación, que van más allá del espacio concreto o real que ocupa una comunidad — entre ellos destaca los lazos religiosos y los étnicos— y, en segundo lugar, los lazos y terminologías específicas que aparecen dentro de lo que clasifica como ‘grupos selectos’²⁵ que están vinculados a la administración del estado: esa condición permite que esos lazos y terminologías pueden extenderse a toda la comunidad administrada por esos *grupos selectos*.

Como lazos supra locales destaca la religión, que puede funcionar como elemento de construcción de una conciencia nacional, aun cuando es un factor protonacionalista paradójico ya que en la organización de muchos estados se ha visto que la religión es tratada con reserva y aprensión, pues podría disputar parte del poder que se quiere dar al estado como baluarte de la nación: *compite y divide*. Menciona también la etnicidad,

²⁴ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 55.

²⁵ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 56.

relacionada con el origen y la descendencia comunes: otorga al grupo características que le dan identidad y tiene ventajas obvias para unir a los miembros de un grupo. Sin embargo, la cultura no está en la sangre, no es biológica, la base de un grupo étnico socialmente organizado es cultural y no biológica: “la población de los grandes estados-nación territoriales es casi invariablemente demasiado heterogénea para reivindicar una etnicidad común, aunque dejemos de un lado la inmigración moderna [...] *sabemos* lo variado que puede ser el origen de los grupos étnicos”²⁶ La etnicidad es importante pero no definitoria, ni siquiera es un elemento real que automáticamente provoque nacionalismo.

Hobsbawm dice que antes del nacionalismo moderno lo más probable es que la raza y la etnicidad separaran estratos sociales más que comunidades enteras: las separaciones y marginaciones tendrían su origen en la clase social. Indica que el empleo más común de la discriminación por el color de la piel en la historia parece ser “por desgracia, el que atribuía una posición social superior a los colores más claros dentro de la misma sociedad”.²⁷ Las características más visibles de la etnicidad —cuando se vive al interior de otra comunidad étnica— tienden a ser negativas para quienes las portan, por cuanto es mucho más frecuente que se aplique para definir al *otro* que al grupo propio; un efecto de esta situación serían los estereotipos raciales que clasifican pieles, narices, ojos, etc. El papel de la imaginación y la invención también aparecería relacionado con lo étnico, ya que por lo general la homogeneidad se da por sentada, como parte constitutiva de la comunidad.

Por último, nombra el que a su entender es el factor más decisivo en la formación del protonacionalismo y que ya hemos destacado: la pertenencia consciente (presente o pasada) a una entidad política duradera, potente e imperial. Esta conciencia es algo que puede tener efecto dentro de las diferentes clases sociales de la comunidad: “de una forma u otra la pertenencia a un estado histórico (o real), del presente o del pasado, puede actuar directamente sobre la conciencia del pueblo llano y producir protonacionalismo.”²⁸ Por este motivo es que pensamos que sería válido plantear que la alineación de Chile con Estados Unidos que luego estudiaremos en profundidad no sólo fue una opción de oportunidad de las elites sino que también obtuvo el apoyo de otros grupos debido al ‘prestigio’ y ‘avance’

²⁶ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 72.

²⁷ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 74.

²⁸ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 84.

que esto implicaba. Más adelante volveremos sobre este punto, en especial cuando abordemos la obra de Hans Morgenthau.

Para Hobsbawm el estado moderno es una herencia de la revolución francesa y, hasta ese momento, una completa novedad en la historia, definiéndolo como: “un territorio (preferiblemente continuo e ininterrumpido) sobre la totalidad de cuyos habitantes gobernaba, y que fronteras o límites muy claros separaban de otros territorios parecidos.”²⁹ El estado nacional creó diversos agentes para controlar y gobernar a los sujetos, apareciendo el cartero, el policía, el maestro de escuela, los empleados en las comunicaciones, guarniciones de soldados y muchos más: el estado se encargó de recopilar datos sobre las personas a través de censos, hizo obligatoria la asistencia a la escuela y generó un todo que se articulaba en función de agentes gubernamentales. El gobierno y los ciudadanos comenzaron, como nunca antes se había visto, a vincularse por lazos cotidianos. Volveremos sobre este tema en al revisar un artículo de Eric Ringmar de 1998³⁰.

Hobsbawm plantea una especie de mezcla entre la biopolítica que define Michel Foucault³¹ y el afán comunicativo del estado nacional destacado por Habermas³², a quien referiremos luego. A fines del siglo XIX europeo se habría hecho inevitable la democratización y la electoralización de los gobiernos, en parte porque el apoyo de los ciudadanos dejó de ser una aprobación automática como la monárquica: había que competir por el apoyo en diferentes niveles y clases sociales. Uno de los puntos de apoyo de los gobernantes en la época pos-revolucionaria (tanto monárquicos como no monárquicos) fue el desarrollo de una “relación orgánica necesaria con ‘la nación’, es decir, con los habitantes de su territorio considerado, en algún sentido, como una colectividad, un ‘pueblo’, tanto, según hemos visto, en virtud de su estructura como en virtud de las transformaciones políticas que lo estaban convirtiendo en un conjunto de ciudadanos que

²⁹ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 89.

³⁰ Eric Ringmar “The Idiocy of Intimacy”, en *The British Journal of Sociology*, Vol. 49, No. 4 (Diciembre 1998): 534-549.

³¹ Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2007).

³² Jürgen Habermas, *Más allá del Estado Nacional*, (Madrid: Ed. Trotta, 2001).

podían movilizarse de diversas maneras y tenían derechos o reivindicaciones de índole política”.³³

La caída de los viejos lazos sociales y políticos entre gobernantes y gobernados habría hecho obligatorio diseñar e inculcar nuevas formas de lealtad cívica ya que otras lealtades —paralelas y con orientaciones diferentes— tenían la potencialidad de generar nuevas adhesiones que podían tener efectos inesperados e inconvenientes. Los estados necesitaban un elemento de adoración incuestionable, una especie de religión cívica que movilizara y que fuera capaz de crear fidelidades: la solución habría sido fomentar el patriotismo basado en el estado a través de identificaciones fáciles de promover.

A través de los procesos de comunicación y de democratización, el estado reforzaba el patriotismo e, incluso lo creaba a través de la educación y de todo el sistema de comunicaciones estatales. Este proceso no estuvo libre de efectos paralelos esperados como inesperados, ya que cuando toda la población estaba unida a la nación y a la bandera “fue también el momento en que los sentimientos nacionalistas populares o, en todo caso, de xenofobia, así como los de superioridad nacional que predicaba la nueva pseudociencia del racismo, empezaron a ser más fáciles de movilizar. [...] Todo esto subrayaba las diferencias entre ‘nosotros’ y ‘ellos’. Y para unir secciones dispares de pueblos inquietos no hay forma más eficaz que unirlos contra los de fuera”³⁴ El proceso descrito se vio potenciado porque el período entre 1880 y 1914 fue el de las mayores migraciones de masas conocidas hasta el momento en la historia mundial, por lo que se habría registrado una alineación de fenómenos nacionalistas y racistas, la que denominaríamos como una *alineación xenofóbica*.

Aun cuando la manipulación deliberada y la ingeniería ideológica de los gobiernos sea evidente, sería un error pensar que todo el proceso se desarrolló desde arriba hacia abajo, pues el autor plantea que los mejores resultados políticos se han obtenido cuando se construye “sobre sentimientos nacionalistas extraoficiales que ya existían, fuesen de xenofobia demótica o chauvinismo [...], o, más probablemente, en el nacionalismo de la clase media y baja. En la medida en que tales sentimientos no fueron creados, sino

³³ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 94.

³⁴ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 100.

únicamente tomados en préstamo y fomentados por los gobiernos, los que así obraban se convirtieron en una especie de aprendiz de brujo.”³⁵ Veremos más adelante cuán lúcida parece resultar esta afirmación —como también la metáfora— a la luz de la discusión más contemporánea acerca del nacionalismo, especialmente a partir de la vía de análisis que propone Anthony Smith.

Ya sea que el nacionalismo se haya exacerbado desde las estructuras del poder o con la ayuda de contenidos culturales preexistentes, habrían aparecido versiones que podríamos llamar ideológicas de los países: el sentido de nacionalismo dejaba de dirigirse hacia los estados, ahora más bien tendía a tener sus fidelidades con aquellas versiones ideológicas de las naciones. Las primeras décadas del siglo XX las identifica como una época de transformación del nacionalismo, en que los sentimientos de identificación dentro de los estados-nación europeos tomaron la forma de “un marcado desplazamiento hacia la derecha política de la nación y la bandera, para el cual se inventó realmente el término ‘nacionalismo’ en el último decenio (o los últimos decenios) del siglo XIX.”³⁶ Además, surgieron teorías pseudo científicas como el racismo y las explicaciones socio-genéticas que exacerbaban la idea de lo nacional, entre ellas, la eugenesia representó a movimientos racistas que se expresaron a través de las ciencias sociales y de la medicina, remarcando elementos comunes étnicos y lingüísticos, movimientos que en gran medida fueron reflejo de los efectos de las oleadas migratorias. Se exploró el elemento racial en casi todo tipo de relaciones humanas y se instaló un concepto de *evolucionismo darwiniano* que aportó desde la genética explicaciones que se hicieron pasar por científicas y que tenían por finalidad: “impedir la entrada a los forasteros e incluso, como ocurriría más adelante, expulsarlos y asesinarlos.”³⁷ Los vínculos entre racismo y nacionalismo fueron evidentes en una serie de sucesos históricos y de teorías sociales escritas al respecto hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Los discursos racistas de los nacionalismos destacaron e insistieron en la pureza social como elemento clave y en los peligros derivados de la mezcla de razas.

En este contexto, Hobsbawm plantea que Anderson propone que tres problemáticas sociales se conjugaron y permitieron descubrir nuevas fórmulas para inventar comunidades

³⁵ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 101.

³⁶ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 112.

³⁷ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 118.

imaginadas —o incluso reales en palabras de Hobsbawm— como nacionalidades. Los problemas que activaron el procesos fueron: grupos tradicionales de elite que se resistían a los cambios sociales y políticos derivados de la modernidad; proliferación de grupos y clases sin tradición política e histórica en las urbes de los países industriales; y, las enormes oleadas migratorias que afectaban a todo el planeta.

Un elemento clave que activó el nacionalismo y el racismo fue la situación socio económica; no es extraño que en contextos de crisis económicas (cortas o endémicas) o con grupos expuestos a una marginación basada en lo social, se potencie el racismo en contra del extranjero: volcar la discriminación hacia el que es diferente, de otra raza, es un recurso que el racismo ha utilizado en varias ocasiones a lo largo de la historia. Todas las inequidades e inseguridades, tanto reales como supuestas, experimentadas por la población nacional afectada por la llegada de inmigrantes, proporcionaron argumentos de vinculación entre los estratos intermedios de la sociedad y los nacionalismos militantes, vínculos que respondieron a lo que se percibía como una amenaza. El nacionalismo se transformó durante la primera mitad del siglo XX: “en un movimiento chauvinista, imperialista y xenófobo de la derecha o, para ser más exactos, de la derecha radical, fenómeno que ya podía observarse en la utilización ambigua de términos tales como ‘patria’ y ‘patriotismo’ hacia 1870 en Francia.”³⁸

La primera mitad del siglo XX se caracterizó por el fortalecimiento del nacionalismo, como producto de crisis económicas continuas en los años entre guerras, que estimularon el desarrollo de economías autárquicas en casi todo el mundo. Producto de la situación económica, entre otros efectos, se detuvieron los grandes flujos migratorios, se potenció el proteccionismo económico nacional, bajaron las inversiones en el extranjero y el comercio se volcó hacia el interior de los países. El capitalismo internacional se habría vuelto casi enteramente nacional, si no fuera por la excepción que impusieron algunos pocos acuerdos bilaterales entre países que se mantuvieron vigentes o se materializaron durante este período.

A mediados del siglo, XX la identificación nacional adquirió nuevas formas de expresión en las sociedades modernas y urbanizadas de alta tecnología (creemos que esta

³⁸ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 130.

aseveración no sería aplicable a todo Chile entre 1939 y 1945), por el auge de los medios de comunicación de masas como la prensa, el cine y la radio que permitieron cambiar y estandarizar las ideología y, obviamente, hacer propaganda. Aunque en esta época el primer ministerio de propaganda e ilustración pública fue creado por Hitler, Hobsbawm recalca que la propaganda deliberada de los estados fue sólo un componente más, ya que los medios de comunicación tenían el poder suficiente por sí solos para traspasar, validar y emocionar con los símbolos nacionales. Este poder comunicativo tendió a romper las barreras entre dos esferas que hasta ese momento se habían mantenido relativamente separadas: la esfera pública nacional y la privada local, que progresivamente se irán conectando con mayor facilidad y recurrencia. Un buen ejemplo del proceso es el deporte y el espectáculo deportivo masivo que fue escenificado en asociación a los símbolos, los ideales nacionales y las rivalidades internacionales; también este campo de teatralidad colectiva actuó reforzando la identificación nacional, pues “se convirtió en una expresión de lucha nacional, y los deportistas que representaban a su nación o estado, en expresiones primarias de sus comunidades imaginadas.”³⁹

Hobsbawm sostiene que paralelamente a la expansión de las ideologías derechistas de corte racista, los grupos de izquierda y las clases trabajadoras también fueron desarrollando un fuerte nacionalismo que explicaría el éxito del patriotismo de izquierda en los países no fascistas: “difícilmente puede negarse que la resistencia a la Alemania nazi, sobre todo durante la segunda guerra mundial, tendía a estimular tanto los sentimientos nacionales como las esperanzas de renovación y liberación sociales.”⁴⁰ El comunismo mostró un retorno al uso de los símbolos patrios, abandonando las orientaciones de la segunda y la tercera internacional que los habían prohibido; debían arrebatarlos a las derechas fascistas y mezclarlos con la lucha social.

El nacionalismo durante la Segunda Guerra habría sido un fenómeno bastante complejo por la reversión de costumbres arraigadas: por ejemplo, los estados alineados con el fascismo tuvieron que renunciar a su propio racismo anti-extranjeros (para este caso, anti-alemán). Muchos de ellos tenían la idea de que era mejor tener al extranjero Hitler

³⁹ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 152.

⁴⁰ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 155.

como líder en lugar de un judío connacional; optaron por el mal menor frente a los prejuicios que segregaban. Ante esto, la izquierda vio la oportunidad de usar el nacionalismo como argumento de lucha, como factor aglutinante frente a la exclusión de un connacional y a la preferencia por el foráneo nazista. Según Hobsbawm este fue un proceso internacional que vivió el comunismo; contradictoriamente, es una especie de nuevo internacionalismo del comunismo, que se vuelve hacia lo nacional y sus símbolos. Sería el punto de validación moral de la izquierda, sería la clave que explica por qué a la izquierda le resultó más fácil volver a enarbolar la bandera nacionalista en muchos países que observaban el devenir del conflicto internacional: la derecha aparecía como traidora a la nación al beneficiar a Alemania. Evidentemente, esto pudo haber llegado a Chile y América Latina como se verá en varios pasajes de la historia relatada más adelante.

Después de la revisión del libro de Hobsbawm, es necesario acercarnos a otras perspectivas que desglosan y retoman muchos de los temas tratados por ese autor. Remarcamos que hemos revisado a fondo esta obra porque es una de las pocas investigaciones contemporáneas —y validada transversalmente por diversas áreas de las ciencias sociales— que versa sobre el nacionalismo desde una perspectiva histórica, sustentada en el estudio de casos y en el análisis de diferentes marcos conceptuales.

Un referente contemporáneo en el estudio de la nación es Jürgen Habermas, para quien la sociedad actual está compuesta por estados nacionales que son el resultado de la Revolución Francesa y de la Revolución en Estados Unidos. Habría dos vías para la formación de los estados nacionales: una es un desarrollo del estado a la nación y la otra es un desarrollo de la nación al estado, aun cuando este último modelo rara vez aparece en escena (salvo en la unificación alemana e italiana). Una manifestación concreta acerca de la vía de origen del estado nacional se hará palpable a través de los actores que toman la vanguardia en su formación: en el primer caso serán juristas, militares, diplomáticos que representaban a la plana mayor del Rey y en el segundo caso veremos aparecer a escritores, intelectuales e historiadores que, a través de una propaganda de la unidad —en algún grado imaginaria y constructiva según el autor— consiguen el nacimiento de la nación cultural.

Una tercera generación de estados nacionales surgiría después de la Segunda Guerra Mundial como producto de los procesos de descolonización en África y Asia.⁴¹

Habermas sostiene que es evidente que el estado nacional como idea ha sido implantado; ha eliminado resabios y herencias imperiales que *atravesaban* a los estados en el pasado. Contemporáneamente el estado es un concepto definido por la ley, en “que en el orden material hace referencia a un poder estatal soberano tanto interna como externamente; en términos espaciales, se refiere a un territorio claramente delimitado; y, socialmente, a la totalidad de sus miembros, es decir, al ‘pueblo propio de un Estado (Staatsvolk). La dominación estatal se establece en las formas propias del derecho positivo, y el ‘pueblo propio de un Estado’ constituye el portador de un ordenamiento jurídico restringido al ámbito de validez del territorio nacional.”⁴² En el lenguaje político, pueblo propio y nación tienen la misma extensión, sin embargo, más allá de los elementos jurídicos que se han mencionado, intenta reconocer los elementos culturales variables que estarían presentes en el estado nacional, por lo que precisa que la: “[...]‘nación’ tiene el sentido de una comunidad política conformada a partir de una procedencia común, al menos, a partir de una lengua, una cultura y una historia común. Un ‘pueblo propio de un Estado’ se convierte en ‘nación’, con este sentido histórico, tan sólo mediante la figura concreta de una forma de vida especial.”⁴³

La formación del estado habría sido un proceso exitoso básicamente por que ha sido una organización útil, que es capaz de cumplir mejor con los imperativos impuestos por la modernización social, cultural y económica. Esta organización se caracteriza por ser un estado territorialmente basado, que monopoliza la violencia y que se administra gracias a la recaudación de impuestos.

El estado nacional debe imponerse al interior de sus fronteras ante poderes en competencia, mientras que internacionalmente también tiene que validarse como un competidor y miembro que actúa en igualdad de condiciones. En este último caso el estado propende a ser reconocido como un par soberano entre los demás estados que están librando una competencia anárquica (concepto que referiremos en la obra de Morgenthau).

⁴¹ Jürgen Habermas, *La inclusión del otro. Estudios de teoría política* (Barcelona: Paidós, 1999), 81.

⁴² Jürgen Habermas, *La inclusión del otro*, 83.

⁴³ Jürgen Habermas, *La inclusión del otro*, 84.

Estas ideas nos parecen una muy buena definición del estado para el período previo a la regulación que impuso en la escena internacional la existencia de Naciones Unidas, por lo que volveremos a ellas al momento de pensar, desde una perspectiva jurídica, nacional e internacional el tipo de estado nacional en ejercicio en Chile durante el período estudiado.

Cuando Habermas se aboca a definir la nación deja en claro que prefiere considerar al estado como un ente pre existente. El estado nacional se fundaría en revoluciones del siglo XVIII desatadas antes que aparecieran las naciones en el sentido moderno del término. Explica que estado y nación se fundieron en el nuevo concepto de estado nacional: “en términos de historia conceptual el surgimiento de aquella formación de la conciencia moderna que permite la interpretación del ‘pueblo propio de un Estado’ como ‘nación’ en un sentido diferente del meramente jurídico.”⁴⁴ Antes de ese período, las definiciones de nación se relacionaban con la genealogía y la semántica. Para los romanos conceptos como *natio* o *gens* se oponían a *civitas*: las naciones eran comunidades de origen en las cuales los individuos estaban integrados a través de la procedencia geográfica, por el uso del espacio y por las relaciones de vecindad. En cuanto a cultura, se relacionaban por el uso extendido de una lengua, costumbres y tradiciones comunes, pero no eran una entidad estatal.

Durante la Edad Media se mantiene el uso de la raíz semántica y se usa el lugar de procedencia para clasificar a las personas dentro de entidades como universidades, concilios, ejércitos o colonias de comerciantes: se asignan características culturales vinculadas al origen, se aísla, según de donde se provenga: “De ahí que se asociara desde un principio la procedencia nacional *atribuida por otros* con la delimitación negativa de lo extraño respecto de lo propio.”⁴⁵ Durante el periodo feudal las noblezas habrían adquirido progresivamente características de reconocimiento de su nación a través de los parlamentos o dietas de los estamentos feudales que representaban al *país* o a la *nación* de la(s) nobleza(s). Se transforma una nación basada en la nobleza medieval para pasar a ser una nación basada en lo étnico; para Habermas este proceso culmina recién en el siglo XVIII y los intelectuales tienen un papel decisivo en la formación de una conciencia étnica que luego habría sido apropiada por el pueblo, abandonándose la conciencia de pertenencia

⁴⁴ Jürgen Habermas, *La inclusión del otro*, 86.

⁴⁵ Jürgen Habermas, *La inclusión del otro*, 86.

nacional exclusiva en relación a las esferas nobles. Desde entonces, habría una especie de revolución en lo cultural en que el Tercer Estado se convirtió en o se identificó con la *nación*. Es un concepto de delimitación atribuido por varios historiadores a la modernidad, en que en la conciencia nacional aparecen nuevas comunidades imaginadas (como las propuestas por Anderson) que reelaboran las historias nacionales y que posibilitan la concreción de nuevas definiciones colectivas. Este proceso fue liderado por sabios, publicistas e intelectuales e hizo que se expandiera también la nación étnica, que se apropiaba de los signos de procedencia y pasado común del mundo noble, junto con la fuerza cultural-nacional para formar estereotipos acerca de los *otros*. La nación étnica — que había pasado a ser propia— se hallaba convertida: “en un mecanismo que funcionaba bien como defensa frente a todo lo extraño, como devaluación de las otras naciones y como delimitación de las minorías nacionales, étnicas y religiosas, especialmente de los judíos.”⁴⁶

Para Habermas el *ser étnico* es algo que se localiza en la teoría, no en la realidad: se alimentaba del antiguo concepto de la nobleza que se transformó en la nación étnica y recibió del pasado una fuerza formadora de estereotipos en cuanto a los *otros*: la invención de la nación sería un instrumento o proceso catalizador que convierte o ayuda a transitar hacia el *estado moderno*, hacia la nueva cualidad de la *república democrática*, en la que: “la autocomprensión nacional construyó el contexto cultural en el que los súbditos podían llegar a ser ciudadanos políticamente activos. Sólo la pertenencia a la ‘nación’ fundaba un vínculo de solidaridad entre personas que hasta entonces habían permanecido extrañas las unas para las otras.”⁴⁷ El gran mérito del estado sería haber resuelto dos problemas con una sola respuesta: hizo posible una nueva forma, abstracta, de integración de la comunidad, dando como base a esa integración una nueva modalidad de legitimación y de solidaridad, que la ley se encargaba de regular y mediar.

No era Dios el principio que legitimaba la existencia del estado; al secularizarse, debían buscarse otras vías de legitimidad. El estado pasó de concebirse como *el Príncipe* a un estado moderno, a la idea de soberanía del pueblo —que conlleva derechos del hombre y del ciudadano— que implicaba la existencia de derechos liberales y políticos. Esta

⁴⁶ Jürgen Habermas, *La inclusión del otro*, 87.

⁴⁷ Jürgen Habermas, *La inclusión del otro*, 88.

transformación necesitaba de la fuerza y del compromiso del pueblo, había que movilizarlo políticamente y, obviamente, buscar una fuerza que tuviera la capacidad de crear una adhesión y una lealtad profunda: esa fuerza fue la nación.

La conciencia nacional sería la primera forma —desde el comienzo de la época moderna— de identidad colectiva que otorgó base cultural al estado, estado que se encontraba jurídica y constitucionalmente organizado, pero que adolecía de fidelidad emocional entre la población: “Esta fusión de las antiguas lealtades en una nueva conciencia nacional, en general artificiosa y dirigida asimismo por las necesidades burocráticas, la describen los historiadores como un proceso a largo plazo.”⁴⁸ Esta idea del largo plazo es clave desde nuestro punto de vista, pues Habermas propone que es un proceso que queda abierto para seguir operando a lo largo del tiempo: esa identidad se sigue alimentando bajo nuevos elementos que pueden agregarse o que incluso pueden redescubrirse del pasado, como veremos en la propuesta de Anthony Smith un poco más adelante y como creemos sucede con la identidad nacional en Chile.

Esto llevaría a una doble codificación de la ciudadanía, en una dimensión política y otra cultural, con resultados que se verían reflejados en una profunda y recíproca vinculación entre los conceptos de republicanismo y de nacionalismo, los cuales habrían comenzado a referir en forma similar al mismo contenido o idea. Con el estado nacional se impone el sentido de la soberanía estatal, hay una inversión de la soberanía del Príncipe hacia la soberanía popular. Se transforma igualmente la percepción de la soberanía exterior: de acuerdo a Habermas el proceso que había descrito Maquiavelo acerca de la voluntad de autoafirmación del Príncipe ante los otros príncipes pasó a ser ahora un proceso en que el estado nacional es el que persigue esa autoafirmación, a través del diseño de una política exterior: “De la autoafirmación estratégica del Estado moderno contra los enemigos exteriores se llega a la autoafirmación existencial de la nación. Con ello entra en juego un tercer concepto de ‘libertad’. Un concepto colectivo de libertad nacional.”⁴⁹ Este nuevo concepto de libertad se agregaría a —e incluso competiría con—los dos conceptos individualistas de libertad ya presentes desde fines del siglo XVIII: la libertad privada de

⁴⁸ Jürgen Habermas, *La inclusión del otro*, 89.

⁴⁹ Jürgen Habermas, *La inclusión del otro*, 90.

los ciudadanos en tanto que miembros de la sociedad civil y la libertad política de los ciudadanos.

Los intereses internacionales, en especial el caso de la guerra o los alineamientos en bloques multilaterales, causarían fricciones con esas dos libertades: al instalar o subir impuestos para mantener un proteccionismo en el marco internacional, al quitar impuestos —cuya falta iría en desmedro de planes de ayuda social— para asegurar pertenencias a foros o acuerdos internacionales, al declarar una guerra que no haga felices a todos (debido a exacciones o sacrificios bélicos) y a otras situaciones extra fronterizas que romperían el ámbito territorial delimitado por el estado nacional.

El autor establece que fenómenos como los descritos pueden llegar a ser incluso más profundos dentro de la nación, pues habría un germen de tensión permanente dentro de todas las naciones, producto de la dualidad de libertades (privada y colectiva). Este germen es lo que Habermas llama —en una metáfora bastante recurrente entre los teóricos actuales del nacionalismo— la nación de dos caras, en la cual una de las caras es la de “la nación ‘querida’ de los ciudadanos constituye la fuente de la legitimación democrática, la nación ‘nacida’ compuesta por quienes pertenecen étnicamente a un pueblo se ocupa de la integración social [...] En las categorías conceptuales del Estado nacional se encuentra incrustada la tensión entre el universalismo de una comunidad jurídica igualitaria y el particularismo de una comunidad con un destino histórico.”⁵⁰ Esta tensión tiene como consecuencia, que el estado nacional no tenga una estabilidad fija, inmóvil en el tiempo, es posible que las dos caras se miren y que no necesariamente gusten de lo que vean reflejado en el semblante de la otra y que se produzca una movilización en pos de un cambio: la unidad y la paz no estarían naturalmente dadas, no serían una constante en el tiempo.

En cuanto a la vinculación entre estado jurídicamente organizado y las diversas orientaciones políticas que puedan tomar los nacionalismos, encontramos la obra de Bhikhu Parekh. Este autor ha trabajado —desde una perspectiva centrada en India y África— la relación entre las concepciones legalistas y organizativas de los estados y cómo estas han afectado los tipos de nacionalismos y las creencias de estos.

⁵⁰ Jürgen Habermas, *La inclusión del otro*, 91.

La nación y el nacionalismo aparecen como conceptos de difícil definición, por ser de aprehensión intelectual escurridiza y polémica para el conjunto de investigadores que se han aproximado al tema. Parekh parte mostrando una complejidad que dificulta el estudio: el euro centrismo histórico. Tanto las manifestaciones más fuertes de los fenómenos de la nación y del nacionalismo como también el análisis de estos fenómenos han tenido su origen y desarrollo en aquel continente, lo que fortalece una tendencia a simplificar y a universalizar el fenómeno mediante un procesos en que se piensa o imagina que “el nacionalismo fuera de Occidente tiene básicamente la misma estructura o ‘toma’ su misma forma, o es una forma corrupta, inmadura y patológica de su original europeo.”⁵¹ Volveremos sobre este punto cuando en unas páginas más revisemos la obra de Chatterjee.

Parekh reconoce al estado como una manifestación institucional que ha tomado forma desde el siglo XVI en adelante y, además, lo reconoce como poseedor de tres elementos básicos: territorialidad demarcada, ser socialmente abstracto y autónomo, y, su monopolio sobre el uso de la fuerza. Acerca de la territorialidad, para el autor es la materia que principalmente privilegia el estado y tiene como una de sus funciones claves el eclipsar y encausar otras identidades y fidelidades potenciales dentro de la comunidad. Lo territorial sería una idea “dominante y omnicompreensiva. [...] En el Estado moderno la identidad territorial y sus lealtades y fidelidades concomitantes gozan de una suprema importancia.”⁵² Esta idea se aprecia en hechos concretos, por ejemplo, que la mayoría de los individuos que habitan el planeta pertenecen a un estado en la medida que han nacido dentro de sus fronteras, en ese sentido el estado es compulsivo a los humanos.

La segunda característica del estado moderno —haberse generado como entidad socialmente abstracta e impersonal— será obra del imperio de la ley y del lenguaje legalista, que aseguran el orden emanado y delineado por la obediencia a las leyes. El estado moderno se va a concentrar en la eliminación (en base a la homogeneidad deseada y posibilitada por la ley) de características individuales tales como estatus social, origen étnico, filiaciones regionales, creencias religiosas y otras que tuvieran que ver con el acceso a ventajas económicas o sociales superiores a las que permite la ley: preocupa la presencia

⁵¹ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 92.

⁵² Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 95.

de comunidades representantes de diversidades religiosas, étnicas o de cualquier otro tipo que podrían eclipsar los principios e ideales de igualdad que busca la ley.

El tercer y último rasgo del estado moderno propuesto por Parekh se relaciona con el poder de la coerción, poder que aseguraría la mantención de la territorialidad, el imperio de la ley y la abstracción social. Para esto, el estado ha establecido sanciones concurrentes a las faltas, sanciones que aseguran el cumplimiento de las características vistas antes y que terminan de dar su fisonomía al estado moderno, que aparece como “una institución territorialmente basada, socialmente abstracta, impersonal, soberana y autónoma que goza de la autoridad de hablar en nombre de la sociedad como un todo y mantener un orden basado en la ley.”⁵³

Desde una perspectiva histórica, el autor dice que Hobbes proponía un estado minimalista que establecía procedimientos que las personas debían seguir por efecto de la ley. Para Hobbes los miembros del estado “no necesitaban compartir una cultura común, practicar una religión común, pertenecer al mismo grupo étnico, amar o sentirse emocionalmente comprometidos con el Estado o incluso tener un sentimiento de lealtad personal hacia el gobernante.”⁵⁴ Hobbes quería asegurar, ante todo, la libertad de los súbditos. Contrariamente, Locke, Benjamin Constant y Kant proponían una teoría constitucional del estado, para ellos el estado delineado por Hobbes tenía varios defectos, entre ellos privilegiar el orden sobre los derechos de las personas y las libertades básicas. Para ellos, el estado propuesto por Hobbes estaba destinado a fallar, pues suponía que la gente aceptaría al estado sólo por la ley, dejando de lado el concepto de cultura y de valores compartidos, vitales para la vida pública y para que existiera un marco común y válido de derechos y libertades.

Una tercera teoría del estado es la representada por Mill y Tocqueville, que Parekh define como republicana participativa, ya que la unidad del estado debía construirse desde abajo hacia arriba en un proceso en que la participación ciudadana era la piedra basal: “El Estado debía por lo tanto crear centros locales de participación basados territorialmente, construir la unidad sobre su fundamento, convertirse en una unión de semejantes unidades

⁵³ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 96.

⁵⁴ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 97.

activas y vibrantes, impulsar un sentido de la solidaridad y permanecer abierto a la constante influencia de la opinión pública.”⁵⁵

Hacia principios del siglo XX aparece una teoría nacionalista del estado que difiere de las indicadas en cuanto a la naturaleza, al propósito que asignaba al estado y a las bases conceptuales con las que entendía su legitimidad, su autoridad y su unidad. Diferentes autores nacionalistas definieron la nación de distintas maneras, algunos con perspectivas basadas en su fuerza, otros en su debilidad, otros conceptualizándola en términos biológicos e, incluso, en términos espirituales. No obstante, existieron rasgos en que todos esos autores nacionalistas estuvieron de acuerdo para justificar una identidad distintiva: la nación era una unidad cultural, construida sobre la homogeneidad que funcionaba sobre un tácito entendimiento del carácter nacional, mitos, temperamentos, simpatías, etc. Entendían que la nación tenía la capacidad de hacer y moldear los caracteres de los miembros o personas adscribiéndoles identidad y significado. Era una nación que en términos filosóficos se concebía como anterior a los individuos, establecida como la mayor y la más profunda identidad colectiva que la comunidad pudiera tener.⁵⁶

Esa forma de entender la nación contenía y contiene tensiones implícitas y permanentes pues el mantener y el desarrollar la identidad nacional pasaba a ser un bien para la humanidad como totalidad, lo inmanente de la propia nación podía y debía proyectarse al resto, pero también generaba la incomodidad de saber que el estado vecino posiblemente pensaba lo mismo que el *nuestro* sobre *sí mismo*, por eso: “La mayoría de los autores encontraron las conclusiones incómodas y buscaron rodearlas de varias maneras. Ellos rechazaron la idea de la igualdad de las naciones al llamar a algunas de ellas naciones verdaderas o reales y a otros, grupos étnicos o nacionalidades, o al distinguir entre naciones ‘históricas,’ ‘nobles,’ o ‘grandes’ y ‘ahistóricas,’ ‘bajas,’ o ‘pequeñas(sic).”⁵⁷

Los autores nacionalistas conciben a la población como ligada a un territorio, ligazón similar a como un individuo se relaciona con su cuerpo biológico, el privar de una porción de territorio a la nación, era equivalente a violar la integridad física, orgánica y cultural de la comunidad y de los individuos. Los miembros de la nación eran vistos como:

⁵⁵ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 98.

⁵⁶ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 99.

⁵⁷ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 100.

unidos por lazos de sangre, casamiento, parentesco y descendencia común [...] básicamente como una familia extendida cuyos miembros pertenecían a la misma estirpe cultural y eran unidos por lazos profundos de mutua lealtad y solidaridad [...] cultural y lingüísticamente homogénea (y para algunos también étnicamente), un grupo social fácilmente distinguible y solidariamente autoconsciente y unido entre sí por sentimientos familiares y fuertemente ligado a una patria territorial específica. Para ellos [los nacionalistas] estos rasgos están todos interrelacionados y definen colectivamente la identidad.⁵⁸

La idea de pureza del grupo sería un criterio indiscutido de veracidad para los nacionalistas, estableciéndose así el principio de discriminación como una base de definición de la comunidad culturalmente homogénea y que actúa en pos de mantener viva esa homogeneidad. Para los nacionalistas: “una comunidad puede ser culturalmente homogénea, pero no es una nación si carece de otros rasgos o está interesada en acomodar diversidades culturales profundas o es hospitalaria con ellas. Por el contrario, una nación puede admitir extranjeros pero no cesa de ser una si sólo los admite bajo compulsiones económicas o de otro orden, resiente sus diferencias y los asimila vigorosamente a la cultura dominante.”⁵⁹ Este punto cobrará relevancia en secciones posteriores cuando veamos las condiciones especiales en las que eran recibidos los asiáticos en Chile.

Los autores nacionalistas insisten en que el estado debe ser constituido como nación, homogéneo, solidario, como familia espiritual extendida. El poder del estado vendría no del consentimiento de sus miembros sino de una organicidad inherente de la *biología* nacional, esa sería la principal fuente que justifica la autoridad del estado en la perspectiva nacionalista: estos autores generan una especie de doctrina de la nación auténtica. Para aquellos autores que han tomado un punto de vista no nacionalista, la cultura compartida se limita exclusivamente a lo público y está sujeta a los cambios y limitantes que el proceso político, por definición, impone a la comunidad. Contrariamente, la perspectiva nacionalista quiere cubrir todas las áreas de la vida y se justifica en la pre

⁵⁸ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 100.

⁵⁹ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 101.

existencia filosófica de un alma nacional y de su modo de vida. Los no nacionalistas, consideran al estado como una comunidad legal o (a lo más moral) que pone entre ella y los ciudadanos un espacio reglamentado que respeta libertades y creencias individuales. En la contraparte nacionalista, el estado se torna, en palabras de Parekh, en una entidad definida por características asimilables a lo religioso que “penetra el mismo ser de sus ciudadanos, es una fuente de su identidad y sentido de significación, y generalmente está exceptuado de los condicionamientos morales ordinarios.”⁶⁰

Entre los no nacionalistas no existiría ningún lazo de sangre y de descendencia nacional común, por lo que tenderían a estar abiertos a los extraños y extranjeros. Al contrario, los nacionalistas *familiarizan* al estado, a través de sentimientos de pertenencia y de especies de marcas biológicas compartidas por los habitantes del estado; el territorio, las fronteras y la población forman un todo coherente al momento de delimitar quiénes son los *otros*. De una forma dada por la naturaleza, la biología, los valores y las morales, las comunidades humanas aparecen como uniformidades o familias nacionales.

Parekh advierte que aquellos estados que funcionan con un nacionalismo que ha *familiarizado* a la comunidad estatal tienen el potencial de recurrir a apelaciones políticas de estabilidad y de cohesión grupal que se activan gracias a alianzas morales implícitas en el hecho de pertenecer a una comunidad con lazos biológicos. Parekh establece que incluso los estados organizados en el imperio de la ley y en los principios de fines colectivos, racionales y políticos podrían hacer —y hacen— usos estratégicos de los principios nacionalistas organicistas: “consideran el nacionalismo como un recurso útil para superar agudas diferencias y conflictos internos, movilizando las energías populares en tiempos de guerra o para el desarrollo económico, y elevando la precaria autoridad política del gobierno al reclamar que ésta proviene de los más profundos anhelos del alma nacional.”⁶¹

Habría dos aspectos que se pueden identificar en los nacionalismos una vez que han sido activados: por una parte, pueden aparecer diferentes nacionalismos cuyas diferencias se basan en la importancia que asignan a elementos tales como lo étnico, lo territorial, la lengua y la historia, o también, el nacionalismo podría ponerse al servicio de intereses de

⁶⁰ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 103.

⁶¹ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 107.

conglomerados de países, que sean capaces de activar un elemento de cultura común compartida, un elemento ‘pan’, que abarque a más de una nación. En este sentido destaca a América Latina por presentar un elemento pan-cultural de base española europea, cuya herencia se plasma durante el periodo colonial y pasa por priorizar lo cultural (occidental) en desmedro de lo étnico, histórico o lingüístico: “Después de que la lucha por la independencia [terminó...], los líderes de muchos de los dieciocho países latinoamericanos arguyeron que ellos eran un ‘solo’ pueblo y que solo la Hispanidad era una ‘nación’. El pan-‘nacionalismo’ en América Latina es articulado culturalmente no étnicamente, es fuertemente europeo en su definición de la identidad latinoamericana y es, al mismo tiempo, culturalmente colonial y políticamente anticolonial.”⁶² Indica esta característica como el origen de las conflictividades indígenas en la historia de varias naciones del continente, que han tomado forma de presiones políticas y sociales constantes a través de grupos que desafían el contenido cultural europeo y que buscan reconocimiento étnico.

Parekh instala la idea de una cultura pan-nacionalista contradictoria en América Latina, que enfrenta dos mundos: el cultural de reconocimiento de identidad que es europeo, frente al mundo de lo político en las nuevas naciones es planteado como la superación del sustrato colonial. Los elementos pan nacionales habrían tendido a ser eclipsados por los intereses particulares de cada estado latinoamericano, posponiéndolo o mostrándolo como una quimera política impracticable. Sin embargo, habrían seguido existiendo en el nivel de lo que se podría clasificar como una reserva emocional: “se mantiene sin embargo como una potente arma emocional y retórica que ningún líder nacionalista puede ignorar. Como resultado, el nacionalismo en estas partes del mundo se mantiene algo abierto, inclusivo y capaz de incorporar a un electorado continental.”⁶³

El autor plantea que uno de los errores metodológicos más grandes que puede cometer quien estudia el nacionalismo sería considerar que entre diferentes nacionalismos y diferentes países existe una esencia estructural, organizativa y axiológica idéntica, además de pensar que esa esencia posee la capacidad de desplegar esas características en cualquier lugar del mundo: en realidad cada comunidad que hoy es un país ha tenido una

⁶² Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 114.

⁶³ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 115.

aproximación contextualmente diferente a la idea de estado, por lo que tienen la capacidad de deconstruir el concepto, rehaciéndolo con adiciones y sustracciones de elementos que no eran parte del molde original. Obviar este hecho sería el error más común de los investigadores europeos y norteamericanos al analizar nacionalismos en regiones no occidentales, por ejemplo en África. Para esos investigadores aquellos nacionalismos han sido solamente imitaciones de los nacionalismos de base europea, percepción que muestra una clara actitud etnocentrista y una limitada apreciación intelectual de la batería de ideas originales del potencial nacionalista y político que existía y existe en otras culturas.⁶⁴

En línea con el análisis del nacionalismo en sociedades no occidentales, Partha Chatterjee aparece como un investigador mucho más reacio a utilizar el bagaje intelectual construido por occidente. Para él, el nacionalismo es ante todo un fenómeno cultural que, muy a menudo toma forma política, pero cuyas principales raíces se localizan en la cultura de la comunidad como también en la de los investigadores. Chatterjee va más lejos que Parekh en la crítica al estudio del nacionalismo y a la conceptualización académica que se ha realizado del fenómeno, pues a su entender una de las clasificaciones del concepto que ha servido de guía analítica para muchos es también la que ha sembrado la confusión. Se trata de la obra de John Plamenatz quien en un artículo de 1976 establecía que había dos grandes tipos culturales de nacionalismo: el ‘occidental’ de origen europeo occidental y el ‘oriental’ que se desarrolló en Europa del este, Asia, África y en América Latina.⁶⁵ Ese autor habría generado una serie de estereotipos y distorsiones entre la comunidad académica al sostener que en el nacionalismo de tipo occidental la nación está convencida de que se encuentra culturalmente *equipada* y preparada para hacer frente al desafío del progreso, mientras que en el nacionalismo de tipo oriental (aparecido en pueblos intervenidos y moldeados por una civilización colonialista) se percibe un atraso frente al progreso en relación a estándares practicados por las naciones de Europa occidental que se difundieron en el marco del colonialismo.

⁶⁴ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, p 117.

⁶⁵ Partha Chatterjee, “El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas.”, en Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha* (Buenos Aires: Manantial, 2000): 123-136. P 124.

En el esquema propuesto por Plamenatz las naciones no occidentales (es decir, orientales) tendrían plena conciencia de que los modelos de progreso y de cultura han sido un traspaso cultural del período colonial y que no necesariamente ese traspaso les legó las herramientas culturales y materiales para alcanzar —o saber cómo alcanzar— el progreso occidental. Los nacionalismos no occidentales habrían tratado de *reequipar* culturalmente a la nación para que pudiera darse a la tarea de alcanzar a occidente. Para Plamenanz este objetivo no podría materializarse a través de una simple imitación ya que en el momento en que se hubiera logrado el objetivo del progreso, se habría perdido la identidad distintiva de los grupos que componían las naciones orientales (o no occidentales). Para Chatterjee el trabajo de Plamenatz no es riguroso y no es profundo ya que no valora las reinterpretaciones culturales que las naciones no orientales puedan llegar a hacer.

Según Chatterjee el nacionalismo es un componente polémico pero fundamental de la historia de la libertad, es parte del mismo proceso que vio el crecimiento del industrialismo y de la democracia: “el nacionalismo representa un intento por actualizar en términos políticos el deseo universal por la libertad y el progreso [...] Y aun así había una evidencia innegable de que podía también dar crecimiento a un chauvinismo y xenofobia sin sentido, y servir como justificación para la violencia organizada y la tiranía.”⁶⁶ El nacionalismo ha sido y es una vía ideológica válida y efectiva para alcanzar fines comunitarios y políticos de la más alta nobleza, pero también el nacionalismo ha hecho notar su presencia en el mundo a través del exceso, el abuso y la marginación de grupos que no cabrían dentro de los fines *nobles*. Chatterjee plantea que habría mucha evidencia en la historia de los últimos doscientos años para decir que el nacionalismo y la libertad podrían ser conceptos opuestos; la distinción entre los dos tipos de nacionalismo (oriental y occidental) sería un primer atisbo de un dilema liberal-racionalista (finalmente, la contribución real de Plamenatz).

Chatterjee también ejemplifica una distorsión en el análisis del nacionalismo en Gellner con su proposición de que la sociedad agraria habría estado imposibilitada de generar nacionalismos y que sería inevitablemente reemplazada por una sociedad industrial que sí podría generarlos: es una concepción que necesariamente supedita el desarrollo de la

⁶⁶ Partha Chatterjee, “El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas.”, p 125.

sociedad y de las naciones a la presencia de estructuras modernizadoras y a explicaciones sociológicas economicistas que Chatterjee califica como teleológicas, ya que se basan en la existencia de un solo destino político inmutable. La idea de que la homogeneidad se impone por una necesidad social es errónea; algunas de las preguntas correctas que Gellner debió haberse hecho son: ¿Qué pasa cuando se impone una cultura foránea de tipo colonial? ¿Qué pasa con el nacionalismo —que según Chatterjee sería una especie de fenómeno práctico— que igual representa, aunque sea mínimamente, las dimensiones folclóricas preexistentes? En la explicación de Gellner (en que todos los problemas en torno al nacionalismo pueden ser explicados por los requerimientos sociológicos de una sociedad industrial) estas preguntas no tienen cabida ni respuesta.⁶⁷

Otra área que el autor identifica como conflictiva y errónea (especialmente entre los teóricos e intelectuales europeos que siguieron a Plamenantz) es que se ha desarrollado una especie de doctrina que vincula un sentimiento de culpa con el nacionalismo, que lo sitúa como un destructivo aporte de odio. La principal crítica de Chatterjee a esta perspectiva es que el nacionalismo no sería un producto de civilizaciones no europeas, sino que sería una exportación exclusivamente europea al resto del mundo, la peor de todas, y de propiedad exclusivamente europea. El principal representante de esta tendencia es Elie Kedourie, para quien ningún nacionalismo no europeo constituiría un discurso original y autónomo de lo europeo. Aunque una nación no europea quisiera desprenderse de la impronta intelectual y política de la cultura del viejo continente, inevitablemente seguiría siendo prisionera de ella. De acuerdo al autor, Kedourie adoptaría una perspectiva de culpabilidad frente a la influencia europea, sentimiento que lo llevaría a pensar en la existencia de un nacionalismo fatalista que tendría como destino exclusivo la violencia, la destrucción y la tiranía. Para Chatterjee esta proposición no está garantizada por la experiencia histórica sino que más bien es la expresión de un gran error y de una falta de rigor de intelectuales europeos que no han reparado en lo determinista y poco objetiva que resulta esa apreciación.⁶⁸

Uno de los argumentos principales en los que se basa Chatterjee para criticar las propuestas de Plamenantz y Kedourie proviene del análisis antropológico, el cual le hace

⁶⁷ Partha Chatterjee, “El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas.”, p 130.

⁶⁸ Partha Chatterjee, “El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas.”, p 132-136.

llegar a la conclusión de que hay un problema de poder radicado en las metodologías y orientaciones filosóficas de las ciencias. Utilizando un caso cercano para nosotros, establece que una antropología mapuche del hombre blanco sería imposible de ver hoy como una posibilidad real y si, eventualmente, llegara a existir presentaría los mismos problemas de objetividad y criterios que presenta la antropología del hombre blanco sobre los mapuche: adoptaría las mismas representaciones, “las mismas conclusiones que la antropología del hombre blanco [...] Porque hay una relación de poder implícita en la misma concepción de la autonomía de las culturas. Esta es, de hecho, la razón por la que el problema del pensamiento nacionalista es sólo una manifestación particular de este problema mucho más general.”⁶⁹

El origen del problema tendría que ver con la filosofía sustentada por la Ilustración: el ideario ilustrado proclamó su universalidad, sin embargo, esa universalidad se apoyaba en la constante apelación a la existencia de un régimen de pensamiento, político y de vida que no necesariamente sustentaba sus principios o expresaba coherencia con ellos; esta situación generó distorsiones de análisis que hicieron que muchos investigadores identificaran la intolerancia y la maldad en cada manifestación del nacionalismo: “El nacionalismo se expresa en un frenesí o como una posición irracional, lo hace porque intenta representarse en la imagen de la Ilustración y *no lo consigue*. Porque la Ilustración misma, para afirmar su soberanía como una idea universal, necesita su Otro; si puede alguna vez actualizarse en el mundo real como un verdadero universal, de hecho se destruiría. No importa cuánto se sorprenda el liberal racionalista, la Astucia de la Razón no ha encontrado su parte en el nacionalismo.”⁷⁰

Chatterjee plantea que dentro de la cultura occidental (que considera dominante y abarcadora de parte importante de las ciencias contemporáneas) se encuentra funcionando —a su entender, enquistado— una suerte de esencialismo cultural que ha afectado la construcción de las ciencias en el mundo occidental después del siglo XIX. Existiría un sentido generalizado de ser parte de una comunidad que posee un sustrato de creencias y conductas compartidas, las cuales no sólo se percibirían como algo propio, sino como algo

⁶⁹ Partha Chatterjee, “El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas.”, p 146.

⁷⁰ Partha Chatterjee, “El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas.”, p 146.

que toda la humanidad posee, afectando esto la valoración que hacen de sujetos y de casos de análisis. Esta especie de esencialismo estaría enraizado mucho más profundamente que un mero prejuicio localizable en una sola sub especialidad o disciplina del saber, como por ejemplo, la antropología. Para Chatterjee el problema radica en que “los ‘intereses’ en la sociedad son necesariamente diversos; en efecto están estratificados en términos de su relación de poder. En consecuencia, la relación sujeto-objeto entre el hombre y la naturaleza que es central en la nueva concepción de las ciencias de la naturaleza es ahora sutilmente transferida, a través de la concepción ‘racional’ de la sociedad, a las relaciones entre hombre y hombre. En consecuencia, las ciencias de la sociedad se vuelven al conocimiento del Yo y del Otro.”⁷¹ Esta concepción —cimentada sobre una base de racionalidad derivada de la Ilustración y del Liberalismo— se ha convertido en un sentido de poder del *yo* (en este caso el investigador) frente al *otro* diferente, de esta forma, los investigadores han propiciado un fenómeno en que el “el conocimiento se vuelve el modo de dominación del mundo.”⁷²

Según Edward Said la cultura de occidente habría generado prácticas de poder hacia las culturas que aparecían como diferentes al patrón occidental, concibiendo el concepto de ‘oriente’ en un sentido de extensión antropológica, no en el geográfico tradicional. Esos conceptos de poder se justificarían y se traspasarían a través de términos, mecánicas, ideas, juicios, preconcepciones, etc., que han sido definidos desde la idea de superioridad. La misma situación de poder que Occidente practica en la perspectiva de Said, podría desplegarse como un estilo del ejercicio del poder entre aquellos que han sido *occidentalizados*. De hecho, este autor explícitamente advierte a los países de Latinoamérica, como también a otros de origen colonial, de la existencia implícita de ese poder en la construcción cultural: “para los lectores del llamado Tercer Mundo, este estudio pretende ser un paso hacia la comprensión, no tanto de la política occidental hacia el mundo no occidental, como de la fuerza del discurso cultural occidental, un discurso que, con demasiada frecuencia, ha sido erróneo, meramente decorativo o ‘superestructural’. Espero haber descrito la formidable estructura de la dominación cultural y haber mostrado,

⁷¹ Partha Chatterjee, “El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas.”, p 143.

⁷² Partha Chatterjee, “El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas.”, p 143.

particularmente a los pueblos que fueron colonizados, los peligros y las tentaciones de emplear esa estructura sobre ellos mismos o sobre otros.”⁷³

Para Chatterjee, aunque la raíz de esta situación se localiza en gran medida en una concepción racional-burguesa de la historia universal, no se trata simplemente de un problema del *conocimiento* del nacionalismo inserto sólo en la herencia del pensamiento burgués y liberal: el tema también ha sido tratado por marxistas y no han sido capaces de encontrar una teoría que el autor crea que pueda clasificarse como un marco de pensamiento coherente acerca del nacionalismo. Los teóricos contemporáneos del nacionalismo deberían comenzar por responder algunas preguntas pertinentes al tema central de su perspectiva, es decir acerca de la implantación cultural y cómo esas implantaciones generan categorías y marcos de pensamiento en los otros a fin de dar cuenta de contextos culturales diferentes. Algunas de estas interrogantes son: “¿Es neutral el conocimiento positivo contenido en estos marcos respecto del contexto cultural? ¿Tienen diferentes consecuencias sociales cuando son proyectados hacia diferentes situaciones socio-culturales? Aún más interesante, ¿adquieren estas mismas categorías y relaciones teóricas nuevos significados en su nuevo contexto cultural? ¿Qué pasa entonces con la positividad del conocimiento?”⁷⁴ Todas esas interrogantes deberían guiar cada aproximación que los investigadores —como también de cada compartimento de las ciencias sociales— inicien hacia culturas que se han desarrollado en sociedades colonizadas directa o indirectamente por Europa y por su ámbito occidental de influencia.

Un autor contemporáneo que ha insistido en retomar una postura similar a las criticadas por Chatterjee (en cuanto a clasificar los nacionalismos desde una perspectiva valorativa) es Charles Taylor, quien ha tratado de adoptar un nuevo criterio al hablar de nacionalismos *buenos* y *malos*. Taylor establece desde las primeras páginas de su obra que el nacionalismo es un fenómeno que capta la atención actual por la violencia que ha provocado y por haber derivado en buenos y en malos nacionalismos. Para él, como muchos otros autores, el nacionalismo se trataría de un fenómeno moderno, sin embargo, poseería un rasgo que haría que su análisis fuera elusivo y difícil: pese a tener una raíz

⁷³ Edward Said, *El Orientalismo* (Madrid: Ed. Libertaria, 1990), p 46.

⁷⁴ Partha Chatterjee, “El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas.”, p 160.

vinculada con la modernidad, se mezcla con otros pensamientos y elementos culturales que parecen ajenos a lo que se piensa, encasilla y se distingue como características de la modernidad. Los nacionalismos difieren alrededor del mundo, no es lo mismo el nacionalismo de Québec que el nacionalismo Serbio Bosnio.⁷⁵ En su teoría del nacionalismo, existen variadas manifestaciones del fenómeno —que clasifica como buenas o malas o como moderadas o agresivas— con una raíz común en la modernidad, pero reconociendo un principio común que funciona como soporte detrás de cada una de las diferentes manifestaciones del nacionalismo, que radica en que el “nacionalismo es un estallido de emoción que es comprensible cuando las personas se encuentran bajo presión a causa de, digamos, una transición económica y social desorientadora, especialmente si esta va acompañada de tiempos difíciles.”⁷⁶ Es la reacción emocional a la presión la que podría tomar formas variadas y, según la expresión que adquiriera, otorgará el parámetro finalmente decisivo para clasificar el tipo de nacionalismo que el grupo desarrolle.

Como principio de apoyo a su visión, Taylor declara basarse, creer y apoyar lo propuesto por Gellner acerca del fenómeno, pero claramente nos dice que la teoría que éste propuso necesita complementos y ser re pensada, por lo que más de la mitad de su artículo lo guía en esa dirección, descuidando —explícitamente— su objetivo principal de explicar qué es lo que haría diferir las respuestas nacionalistas entre moderadas y agresivas o entre buenas y malas.

Un punto que resulta interesante de resaltar del replanteamiento y actualización que hace de la obra de Gellner (análisis en el cual integra novedosa y fluidamente la obra de Anderson sobre la imaginación de la comunidad, así como la obra de Mircea Eliade acerca de la presencia de principios mágico-religiosos en las comunidades), es que los sistemas de gobierno democráticos que han reemplazado en varias partes del mundo a los sistemas monárquicos, han tenido una gran tarea reemplazando antiguas fidelidades de obediencia por otras nuevas. Estos nuevos requerimientos de la democracia se caracterizan por pedirle a la gente un compromiso y una lealtad que tal vez nunca antes en la historia del mundo se le había pedido: “El despotismo tradicional podía pedirle a la gente solamente que se

⁷⁵ Charles Taylor, “Nationalism and Modernity”, en Ronald Beiner, *Theorizing Nationalism* (Nueva York: State University of New York Press, 1999): 219-245. P 219.

⁷⁶ Charles Taylor, “Nationalism and Modernity”, p 220.

mantuvieran pasivos y que obedecieran la ley. Una democracia, antigua o moderna, tiene que pedir más. Requiere que sus miembros estén motivados a hacer las contribuciones necesarias: de dinero (impuestos), a veces sangre (guerra); y espera siempre algún grado de participación en el proceso de gobierno. Una sociedad libre tiene que sustituir la imposición despótica por un grado de auto imposición.”⁷⁷ Es este punto el que relaciona con la generación de los nacionalismos moderados o agresivos, o malos o buenos, pues dice que ante las peticiones de la democracia se ofrecerían diferentes respuestas y diferentes vías para lograr lo pedido: factores como la influencia del pasado y la particularidad cultural de cada comunidad modelarían las respuestas, otorgando un papel relevante a la mezcla o a la hibridación de culturas tradicionales con los principios propuestos por la modernidad (aclarando que no existe una ola de modernidad única, sino que modernidades alternativas).

Taylor se cuida de que su posición sea interpretada como determinista o culturalista, en el sentido de que toda respuesta nacionalista sea vista exclusivamente a través de las diferencias de características y herencias culturales de los diversos movimientos nacionalistas alrededor del mundo: “Lo que ellos buscan es una adaptación creativa, basada en los recursos culturales de su tradición que les permitirían adoptar exitosamente nuevas prácticas.”⁷⁸ Para Taylor es central lo que los grupos pretendan conseguir a través de sus movimientos nacionalistas: las mezclas entre el influjo modernizador con las diferentes formas culturales presentes en el mundo establecerían una diferencia de objetivos a alcanzar. Existirían, como producto de las diferentes culturas mezcladas con la modernidad, diferentes aspiraciones nacionales que no tendrían como objetivo principal definir a la nación mediante el predominio de una raza o de una etnia; lo que sí las caracterizaría es que tendrían aspiraciones particulares que buscarían la consecución de objetivos particulares, objetivos que finalmente serían los responsables de que los nacionalismos tomaran expresiones moderadas o agresivas.

Michael Mann presenta también una perspectiva que Chatterjee criticaría, pues define nacionalismos agresivos y moderados. La obra de Mann parece tomar ciertos resguardos pues presenta al nacionalismo desde una perspectiva histórica enmarcada

⁷⁷ Charles Taylor, “Nationalism and Modernity”, p 228.

⁷⁸ Charles Taylor, “Nationalism and Modernity”, p 233.

exclusivamente en la política, enfocándose en el análisis de casos europeos. Propone que las naciones y el nacionalismo han evolucionado como respuesta política al desarrollo del estado moderno, rechazando las perspectivas teóricas constructivistas y culturalistas que define como de moda y prefiriendo “volver a una teoría más de antiguo cuño basada principalmente en las instituciones políticas.”⁷⁹ También deja en claro que adhiere a una visión modernista más que a una perennialista o primordialista de la nación, pues las naciones no serían fenómenos antiguos que pudieran ser vinculados sin forzar la conexión con herencias culturales, recalcando que las naciones sólo aparecen en el siglo XVIII.

Mann advierte que su obra toma una vía de análisis considerada polémica, pues pretende analizar las pasiones inesperadas que se despiertan en las naciones y que generan respuestas nacionalistas y políticas, priorizando la idea del nacionalismo como sentimiento. Prácticamente ningún investigador habría tomado ese camino, ya que cuando se analiza al estado tienden a enfocarse en la expansión de la soberanía estatal desde arriba (desde el poder) hacia abajo. Mann pretende tomar una vía contraria: “destacaré el rol de los movimientos políticos turbulentos, apasionados y populares – los cuales en último término forzaron el que algunos regímenes extendieran hacia abajo sus creencias lo que los hizo volverse mucho más apasionados y nacionalistas agresivos.”⁸⁰

Como contraposición a lo que llama nacionalismo agresivo, Mann distingue el nacionalismo moderado, cuya característica es surgir de la tendencia de los estados a transitar hacia la democracia, mientras que el nacionalismo agresivo sería una forma perversa que toma esa transición. Acorde a esta división, entrega su definición de nación, vista como “una comunidad afirmando una identidad étnica, historia y destino distintivos, y, que precisa de o clama por su propio estado. El nacionalismo es una idea a través de la cual la nación cree que posee clamores distintivos por su virtud intrínseca – clamores que pueden ser usados para legitimar acciones agresivas en contra de otras naciones.”⁸¹

Para entender el nacionalismo, debería primero comprenderse los procesos de formación de lealtades en que destacan los profesores, los sistemas de educación y

⁷⁹ Michael Mann “A political Theory of Nationalism and Its Excesses” en Sukumar Periwal, *Notions of Nationalism* (Nueva York: Oxford University Press, 1995): 44 -64. P. 44.

⁸⁰ Michael Mann “A political Theory of Nationalism and Its Excesses.”, p 44.

⁸¹ Michael Mann “A political Theory of Nationalism and Its Excesses.”, p 44.

burocratización por los que pasan miles de ciudadanos que reciben información estandarizada, así como la disciplina impuesta por las instituciones militares. Poniendo todos los elementos en conjunto, dice que esas instituciones o sectores modelan a los “hombres y sus familias – no la clase ni las comunidades más amplias – estas instituciones entregan la mayor parte del nacionalismo fervoroso [...] Pasa a desarrollarse lo que llamaría como una ‘súper-lealtad’ o a auto considerarse ‘estadistas-nacionales’, con una lealtad exagerada hacia lo que las personas conciben como los ideales de su estado nación.”⁸²

El concepto de estadistas-nacionales lo define como una especie de relación de tipo religioso entre los individuos y sus estados nacionales, principio rector característico del nacionalismo agresivo. Este proceso partiría después de la Primera Guerra Mundial y coincidiría con la proliferación de partidos de extrema derecha que representaron una democracia pervertida, que se legitimó y se movilizó apelando a la nación a través de estrategias anti democráticas. Los nacionalistas-estatales, dada su estrecha y fervorosa relación con el estado, habrían comenzado a estar sobre representados en el escenario político, producto de la acción decidida y apasionada de sus adherentes, los que se convirtieron en especies de sacerdotes del credo, formando una clase de “religión estatal, convertidos en soldados o veteranos de este credo, veremos a empleados civiles del estado (incluyendo a los trabajadores del sector público) y a estudiantes, profesores y graduados de establecimientos de educación superior del estado. Poniendo a todos ellos juntos, encontramos una mayoría de líderes y militantes”⁸³ De esta forma, el autoritarismo de la derecha, incluyendo el fascismo, fue una forma agresiva, estatista y con prejuicios de clase del nacionalismo.

Este sería el mejor ejemplo de un estallido de pasión como marco de surgimiento del nacionalismo agresivo, situación que no se registraría con el nacionalismo moderado presente en varias repúblicas europeas que fueron capaces de controlar esas manifestaciones cuasi religiosas de los nacionalistas estadistas, optando por potenciar y

⁸² Michael Mann “A political Theory of Nationalism and Its Excesses.”, p 55.

⁸³ Michael Mann “A political Theory of Nationalism and Its Excesses.”, p 58.

mantener un camino democrático que tendía a la inclusión de las clases sociales en lugar de hacerlas competir.

En un marco teórico menos europeo, Roger Brubaker en un artículo del año 2009 entrega ideas acerca de cómo se conduce y organiza el campo de investigaciones del nacionalismo en el escenario contemporáneo y en conciencia de las problemáticas planteadas por Parekh, Chatterjee, Taylor, Mann y otros. Para Brubaker habría una razón fundamental que ha delineado el análisis del nacionalismo a lo largo del tiempo: los trabajos sobre etnicidad, razas, naciones y nacionalismo han sido campos de estudios separados desde que comenzaron a realizarse investigaciones sobre ellos y se han mantenido compartimentados en sus saberes a lo largo de la historia de la investigación académica. Sería difícil identificar entre aquellas temáticas, cruces creativos de la sociología, antropología, ciencia política e historia, siendo incluso más extraño aún ver cruces con otras ciencias como la arqueología, la lingüística, la economía, la medicina y otras disciplinas que podrían aportar al estudio de los cuatro conceptos. No obstante esta tendencia de larga data, han emergido en la escena académica una serie de trabajos innovadores que quieren re-enmarcar los estudios mencionados —con especial énfasis en los ámbitos del nacionalismo— a través de campos de estudio y de aproximación más amplios e integrados. Esta tendencia “ha generado un nuevo campo de estudios que es comparativo, global, interdisciplinario y multi-paradigmático que interpreta o define lo étnico, racial y nacional como una familia integrada de formas de entendimiento cultural, organización social y competencia política.”⁸⁴

Brubaker entrega —entre otras— una buena justificación de una práctica académica que esta tesis declaró como una opción metodológica: comparar el caso en estudio con parte del modelo desarrollado a través del tiempo en Estados Unidos para analizar el mismo fenómeno. Para Brubaker la esencia de los estudios del nacionalismo debería encontrarse en la comparación de modelos de manifestación de algún fenómeno vinculado a los cuatro conceptos que enumeramos antes: “Incluso aquellos que no son comparativistas *per se* se han vuelto crecientemente conscientes del gran y amplio espectro de variaciones en la

⁸⁴ Roger Brubaker, “Ethnicity, Race, and Nationalism”, en *The Annual Review of Sociology*, 35 (2009): 21-42. P. 22.

organización social y la expresión política de raza, etnicidad y nación; así, esta conciencia ha informado los caminos en los cuales ellos interpretan el tema, establecen preguntas y enmarcan argumentos.”⁸⁵ No solamente se trataría de aprovechar el estudio previo de otros casos: los temas indicados constituyen temas globales que necesaria e inherentemente tenderían a trascender fronteras.

Si pensamos en la idea que ya Anderson planteaba acerca de los nacionalismos ‘modulares’ que podían ser ‘pirateados’, esta perspectiva encontraría una línea de continuidad investigativa desde la década de los 80 en adelante. Para Brubaker existirían transformaciones actuales que habrían sido un producto del desarrollo de las comunicaciones, los transportes y las crecientes facilidades de desplazamiento y coordinación inter-fronterizas en varias áreas del planeta que inevitablemente han afectado la labor investigativa. A todo esto se suma la tendencia globalizante que facilita la difusión de las diferencias biológico-genéticas entre las naciones del mundo, fenómeno que se ha registrado en paralelo con la propagación de los derechos humanos supranacionales y otros criterios de contacto que estarían operando transformaciones en las perspectivas de análisis de las etnias, razas naciones y nacionalismo como campos académicos de estudio y como práctica social en el caso del último. Sólo para citar un ejemplo concreto, podríamos pensar en los límites a la soberanía nacional impuestos por los tratados internacionales sobre justicia y reconocimiento de derechos básicos (por ejemplo, gran parte de la obra de Habermas versa sobre este aspecto, así como parte importante de la obra de John Rawls.⁸⁶)

Los estudios actuales acerca del nacionalismo tienden a potenciar la visión y las metodologías interdisciplinarias: de acuerdo a Brubaker en los últimos años el rango y número de trabajos interdisciplinarios se habría expandido como nunca antes lo habían hecho y como resultado de ese fenómeno las fronteras entre sociología, historia, ciencia política, antropología, teoría política y psicología tienden a cruzarse amplia y sostenidamente.

Por último, Brubaker establece que los estudios sobre la nación, nacionalismo, razas y etnias han tendido a ser multi paradigmáticos, pero no por eso integrados. Comparado con

⁸⁵ Roger Brubaker, “Ethnicity, Race, and Nationalism”, p 23.

⁸⁶ John Rawls, *Teoría de la justicia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1995).

las otras características que mencionó antes, establece que esta última es una tendencia aún incipiente entre los investigadores. Con esto Brubaker no quiere necesariamente decir que los estudios sobre los cuatro conceptos sean abordados tomando perspectivas amplias y que formen parte de un “campo de estudios multi paradigmático integrado.”⁸⁷ Más bien, la tendencia ha sido la existencia de un trabajo aislado y fragmentado a lo largo de los diferentes paradigmas que guían a los investigadores, lo cual ha tenido como resultado que muchos ignoren los trabajos de los otros o que soslayen parte importante de ellos.

Para este autor existiría una tendencia de integración un tanto ilusoria que se limita solamente a la forma, ésta es la integración del campo de estudios constructivista y el primordialista (que referiremos en detalle más adelante). Según Brubaker ésta tendencia no va a representar en el futuro ni una unión duradera ni real entre las dos perspectivas, pues parte importante de la tendencia a integrar las dos corrientes tiene que ver con lo que él ha definido en varios artículos desde 1994 a la fecha como *grupismo*. El concepto alude a una distorsión que es transmitida por los investigadores, quienes tratan “a varias categorías de personas como si ellas fueran internamente homogéneas, externamente grupos ligados, incluso como actores colectivos unitarios con propósitos comunes; y a tomar los grupos étnicos y raciales y nacionales como constituyentes básicos de la vida social”⁸⁸

Sería una obligación del investigador de la etnia, la raza, la nación y el nacionalismo situarse más allá de asunciones primordialistas que resultarían fáciles de seguir. Habría que evitar toda perspectiva que lleve a considerar a los grupos como fijos o dados, como también habría que evitar la falsa creencia en la inmutabilidad y permanencia de esos grupos: todo investigador contemporáneo debe concordar en —y de hecho lo hacen según asume— que los grupos étnicos, las razas, las naciones y los nacionalismos son: “históricamente emergentes y en algunos aspectos mutables. Esto incluso aplica para aquellos que, basados en la sicología evolutiva y cognitiva, han buscado revivir y re especificar la posición primordialista a través del análisis de las profundas raíces de un

⁸⁷ Roger Brubaker, “Ethnicity, Race, and Nationalism”, p 25.

⁸⁸ Roger Brubaker, “Ethnicity, Race, and Nationalism”, p 28.

pensamiento esencialista o primordialista en la vida diaria (Hirschfeld 1996). En este sentido, todos somos constructivistas ahora.”⁸⁹

Brubaker reconoce la posibilidad de integración entre los dos enfoques, pero en su opinión el paradigma de análisis que necesariamente predomina es, y debe, ser el constructivista, aun cuando se opte por validar una perspectiva esencialista o primordialista. Posándose sobre un sitio de mirada constructivista se encontraría la mirada primordialista contemporánea, mirada que no haría otra cosa más que buscar lazos en apariencia fijos pero que inevitablemente han sido ‘construidos’ a lo largo de la historia de la comunidad o construidos por el mismo afán del investigador de plantear algo nuevo y rupturista frente a la comunidad académica.

La investigación que hemos podido identificar como una especie de *artículo inspirador* del movimiento académico que integra constructivismo y primordialismo es una publicación de Edward Shils de 1957 en la revista académica *The British Journal of Sociology*. Shils realizó un estudio de observación entre comunidades de presos durante la Segunda Guerra Mundial, que tenía como hipótesis el que “Los ideales y creencias pueden solamente llegar a influenciar la conducta junto con lazos de unión de tipo personal, vínculos primordiales y responsabilidades en cuerpos corporativos y pueden entrar en juego principalmente en la forma de nociones vagas sobre lo correcto y lo bueno en formas concretas.”⁹⁰

Parte importante de su artículo se basa en recuerdos y notas de trabajo acerca del tema de la moral civil y militar alemana, enfocándose especialmente en varios grupos pequeños de soldados nazis (de origen nacional diverso y de diferentes regiones de Alemania). Rápidamente Shils identificó un patrón en los lazos de camaradería que los soldados formaban, lo que le llevó a pensar que los ejércitos nazis eran una articulada máquina constituida por grupos primarios o comunidades en el sentido que Max Weber daba a esos términos.⁹¹ Las fuerzas nazis en prisión eran capaces de olvidar sus identidades

⁸⁹ Roger Brubaker, “Ethnicity, Race, and Nationalism”, p 28.

⁹⁰ Edward Shils, “Primordial, Personal, Sacred and Civic Ties”, en *British Journal of Sociology* VIII (Junio 1957): 130-145. P 130.

⁹¹ Max Weber, *Economía y Sociedad* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2002), p 135.

y fusionarse en una conexión primordial militar dentro de la cárcel.⁹² El artículo de Shils ha servido como referente importante para los que hoy postulan la combinación de las dos teorías, por proponer —re leído a la luz de hoy, por supuesto— que la existencia de profundidad emocional en las identidades grupales no necesariamente requiere de una profundidad histórica visible en el tiempo y en hechos concretos. Esta idea, indirectamente, potenció la idea de que el nacionalismo combinaba primordialismo modernista con una construcción planificada por ‘ingenieros’ sociales y políticos. A nuestro entender, el énfasis de los estudios futuros sobre el nacionalismo más y más se centrará en identificar cuáles son esas condiciones especiales en que esos lazos se han activado.

El autor que se ha convertido en un emblema de la mezcla analítica y metodológica entre primordialismo y constructivismo es Anthony Smith: su artículo dio inicio a la exitosa serie de la revista británica *Nations and Nationalism* (artículo que como veremos a continuación es traducido y publicado en el año 2000 para su difusión en América Latina) y trata de la visión del nacionalismo y de la nación bajo la metáfora del cocinero, el geólogo y el arqueólogo, navegando entre las posiciones primordialista y constructivista.

Smith mezcla conceptos políticos (como los sistemas económicos o de políticas públicas) con concepciones como las herencias o mitologías colectivas; el primer símil que utiliza es entre la cocina y el nacionalismo, establece que las naciones muchas veces son entendidas —siguiendo la perspectiva constructivista— como artefactos culturales compuestos por elementos sueltos que se pueden ensamblar “y sus culturas poseen una variedad de ingredientes de diferentes sabores y orígenes.”⁹³

Para Smith no sería nuevo considerar las naciones como inventadas, pues Ernest Renan en 1882 ya lo había hecho, reconociendo a la nación como una novedad histórica y la caracterizaba como la fusión de diferentes pueblos.⁹⁴ Para Renan había dos acciones colectivas que le daban origen: por una parte menciona el olvido de un origen diferente que hace que los conquistados y los conquistadores se asimilen con el paso del tiempo y de esa

⁹² Edward Shils, “Primordial, Personal, Sacred and Civic Ties”, *British Journal of Sociology*, p 140.

⁹³ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología? El rol del nacionalismo en la reconstrucción de las naciones.”, en Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha* (Buenos Aires: Manantial, 2000), 185-209. P.186.

⁹⁴ Ernest Renan, “¿Qué es una nación?”, en Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha* (Buenos Aires: Manantial, 2000), 54 - 70. P. 55.

forma el “olvido, e incluso diría que el error histórico, son un factor esencial en la creación de una nación, y de aquí que el progreso de los estudios históricos sea frecuentemente un peligro para la nacionalidad [...] la esencia de una nación es que todos los individuos tengan muchas cosas en común, y también que todos hayan olvidado muchas cosas.”⁹⁵ A nuestro entender, cuando Renan menciona el error histórico junto al olvido, está utilizando criterios de análisis parecidos a los de la invención que propusieron casi un siglo después los constructivistas, pareciendo acertada la observación de Smith.

La segunda vía que Renan propone como elemento de unión de la nación, tiene que ver con la voluntad colectiva de una comunidad de permanecer junta, voluntad que sería mucho más poderosa que los estímulos a la unidad que podrían entregar la religión, la raza, la lengua, la geografía e, incluso, los intereses comunes. Su visión del nacionalismo a fines del siglo XIX ya integraba los sentimientos de la población al concepto de la voluntad cuando declaraba su conocida proposición acerca del plebiscito diario que hacía existir a la nación pues es la representación del “consentimiento actual, el deseo de vivir juntos, la voluntad de seguir haciendo valer la herencia que se ha recibido indivisa”⁹⁶

Luego de mostrar somera e instrumentalmente las bases conceptuales del pensamiento de Renan, debemos volver a Smith, quien considera que desde antiguo se percibía a la nación como una entidad inventada o intervenida, pese a que los principales teóricos anteriores a la década del ochenta —Kedourie, Tilly, Gellner, Hugh Seton-Watson, Tom Nairn, J.H. Kautsky— fueran proclives a una visión modernista (que en esta narración hemos personificado en Gellner) y concordaran con la idea de la formación o construcción, pero tendiendo a asumir que “las naciones una vez formadas, eran comunidades reales de cultura y poder: circunscriptas, pero potentes, unificadoras, impulsoras, constrictivas.”⁹⁷ Para esos autores fue implícita la idea esencial de la nación pues no cabía entre su campo de posibilidades que las naciones, por ejemplo, pudieran fragmentarse: las consideraban (desde una perspectiva psicológica y política) como actores sociales permanentes, los más grandes y poderosos que se pudieran identificar.

⁹⁵ Ernest Renan, “¿Qué es una nación?”, p 57.

⁹⁶ Ernest Renan, “¿Qué es una nación?”, p 65.

⁹⁷ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 186.

Desde los años '70 y principios de los '80, se reforzó la visión de las naciones como piezas de ingeniería social por la influencia del constructivismo y del posmodernismo, posición expresada, entre otros, por Anderson. Existiría una tendencia a resaltar la condición imaginaria de la comunidad nacional, así como la naturaleza ficticia de los mitos de la comunidad. Smith cree ver en esta perspectiva académica un propósito satírico, polémico, que pretendería —más que a cualquier otra cosa— desenmascarar los juegos de poder de las elites en los nacionalismos: “Los instrumentos específicamente nacionalistas de manipulación de los que se vale la elite son simbólicos: implican la creación de una ideología-cultura de comunidad, a través de una serie de símbolos y mitos emotivos, transmitidos en forma impresa y por los medios de comunicación.”⁹⁸

Según Smith esta labor de ingeniería social sería una realidad en las naciones, pero los líderes del nacionalismo y quienes los siguen han juntado y mezclado —tal como un cocinero— variados ingredientes dentro de la esfera de la nación, usando ‘trozos’ disponibles de historia, lenguas, mitologías, ritos y símbolos: es una idea de nación como un artefacto ensamblado a partir de una variedad de fuentes culturales preexistentes. Rechaza las teorías de la construcción de la nación que caen en una postura crítica, posmoderna y anti-fundacional, que hacen creer que las energías que originan el nacionalismo se basan exclusivamente en la creación ficticia de imágenes nacionales y la imaginación que convierte a “la nación en un ‘relato’ que recitar, un ‘discurso’ que interpretar y un ‘texto’ que reconstruir.”⁹⁹ Para la perspectiva exclusivamente constructivista, la nación se habría convertido en un artefacto de la cultura, imaginable a voluntad por algunas elites que manejan las representaciones simbólicas colectivas, artefacto cultural al que se agregarían los aportes de sucesivos *constructores*. Para Smith sí habría una construcción de la nación, pero difiere de la técnica constructiva así como de la calidad y del origen de los *materiales* utilizados por los constructores. Para él el acto de construcción “es más una cuestión de diseminar representaciones simbólicas que de forjar instituciones culturales o redes sociales [...] Es en estas creaciones simbólicas y artísticas

⁹⁸ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 187.

⁹⁹ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 190.

donde podemos discernir los rasgos de la nación.”¹⁰⁰ Creemos que la clave de lo establecido por Smith sobre el constructivismo y el posmodernismo se encuentra en la oposición que realiza entre los conceptos *diseminar* y *forjar*.

Los modernistas piensan que la nación es una categoría que se remonta a la Revolución Francesa, apareciendo en la historia en Europa occidental a fines del siglo XVIII. El nacionalismo sería una fuerza generada por las necesidades específicas de la modernidad, considerado como una especie de instrumento del capitalismo moderno, industrial, organizativo y burocrático, la nación sería el único marco en que se hace posible el desarrollo económico y social. Los modernistas enfatizan las bases históricas y sociológicas de los estados nacionales como generadoras de nacionalismos, pues la nación estaría determinada social y políticamente por la necesidad de la evolución económica. Los posmodernistas consideran discutible y superada la visión modernista porque reifica a la nación, la trata como una cosa externa con una dinámica propia. Aunque los posmodernistas están de acuerdo con la idea de que el fenómeno de la nación es identificable desde que comienza la etapa moderna, la explicación modernista no desentraña el carácter esencialmente inaprensible y cambiante de la nación. Pese a su compromiso con la idea que el nacionalismo crea naciones, los modernistas se atemorizarían frente a la idea de concebir la nación como un conjunto de textos que deben ser leídos y narrados en función del poder detentado por el que construye, imagina o crea una ficción de la nación: “un discurso histórico concreto con su peculiar conjunto de prácticas y creencias, que debe ser primeramente ‘deconstruido’ para aprehender después su poder y su carácter.”¹⁰¹

Lo que más separaría a modernistas y posmodernistas sería el énfasis que ponen los últimos en la construcción cultural en oposición a la determinación social, económica y política destacada por modernistas. En la visión posmoderna se abandona la prioridad por las estructuras sociales, políticas y económicas, se prioriza la cultura: las naciones ya no son vistas como el producto de procesos tales como la urbanización, la educación, el rol de los partidos políticos o el capitalismo (aunque, advierte Smith, muchos posmodernistas

¹⁰⁰ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 190.

¹⁰¹ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 193.

concuerdan en que un capitalismo generador de desigualdades puede acechar en alguna parte para alterar el escenario propuesto por la corriente posmoderna).

Para los posmodernistas, si realmente se quiere entender el significado de los fenómenos vinculados a la nación, al nacionalismo, a las pertenencias étnicas o a las complejidades raciales, sólo se debería desenmascarar las representaciones culturales utilizadas en la construcción, las imágenes a través de las cuales algunos agentes constructores representaron para la comunidad total los fundamentos, principios y características de la identidad nacional: “Porque sólo en estas imágenes o constructos culturales posee la nación algún significado o alguna vida. La nación es una comunión de imaginiería, nada más y nada menos.”¹⁰² Desde un punto de vista histórico y sociológico, para Smith estos postulados aparecen como débiles y superficiales. Cree que, aunque sea sólo en apariencia, a los modernistas les ha ido mejor explicando el nacionalismo ya que, por lo menos, han identificado estructuras o patrones. Tanto modernistas como posmodernistas coinciden en la invención, aunque con otros focos de análisis, representando una oposición de estructuras (los modernistas) versus culturas (posmodernistas).

En la posición cultural posmoderna no se habría entendido un elemento básico que para Smith debería entrar en la definición: “Las imágenes y las tradiciones que contribuyen a la construcción de naciones no son creaciones artificiales de *inllegentsias*, jefes o ingenieros culturales, sino el producto de una compleja interacción de estos creadores, sus condiciones sociales y las herencias étnicas de las poblaciones elegidas.”¹⁰³ Habría así una interacción de dos fuentes, una de tipo constructivista y otra que considera la presencia de elementos trascendentes y de larga duración en la cultura nacional.

Creemos que la cita transcrita arriba tiene el potencial para constituirse en una definición integradora de lo que es la nación y su desarrollo (que puede haber sido construido o heredado), por lo mismo se constituirá en uno de los posicionamientos de análisis que usaremos para pensar el caso chileno en estudio, pues trasciende las explicaciones usuales que han predominado entre los estudios del fenómeno nacionalista en

¹⁰² Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 193.

¹⁰³ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 194.

nuestro país. Smith dice que la idea de nación que trabajará es la que considera a esta como un recipiente o depósito histórico: “como una estructura estratificada o en capas de experiencias sociales, políticas y culturales establecidas por generaciones sucesivas de una comunidad identificable.”¹⁰⁴ La nación se explicaría como el resultado de la acumulación de experiencias y de expresiones culturales del pasado de todos los miembros de la comunidad; en este punto el artículo salta desde el ejemplo gastronómico al geológico con el fin de graficar una idea en la cual el pasado étnico explica el presente de la nación pues determinaría la forma que toma ese presente. Dice que esta proposición se contrapone a las visiones antropológicas y posmodernas de los ‘80, en que el presente —a través de intereses y necesidades estructurales— filtraba y conformaba el pasado étnico.

Smith propone que los agentes que hacen el filtro necesariamente tendrán que considerar el pasado para afirmar o sustentar la nueva capa geológica que se quiera disponer: el presente necesariamente debe adaptarse a la capa de pasado que se ha elegido para posar encima la nueva capa visible: deben hacerse coincidir. Ejemplifica lo propuesto a través de Tilak, un nacionalista indio radical, que en 1905 seleccionó del pasado subconsciente de la comunidad temas religiosos que resultaban útiles para extender el sentimiento nacional hacia las clases bajas, reinterpretando los elementos seleccionados del pasado para adecuarlos a un propósito nuevo, pero, posándolos sobre un presente apropiado para su sostén. Como una especie de cocinero experimentado, Tilak creó una nueva receta para una nación que se re-imaginó. Desde la perspectiva geológica que plantea, lo único que Tilak hizo fue redescubrir “estratos del pasado étnico hindú, depósitos que habían permanecido latentes durante milenios en la conciencia hindú, y permitir que estos materiales impusieran la forma de la reconstrucción de una nación india e hindú.”¹⁰⁵

También piensa en Masada, en los judíos y en el estado de Israel: Masada no era un episodio de la historia que se recordara antes del siglo XX, fue la contingencia del presente la que lo identificó como un episodio cultural útil para reafirmar la voluntad colectiva, el enfrentamiento a un medio hostil, realzar la dignidad y la heroicidad de la nación en una época en que Israel enfrentaba una situación vecinal extremadamente compleja en medio

¹⁰⁴ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 194.

¹⁰⁵ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 195.

oriente. Fue el ejemplo perfecto para ser transmitido a las generaciones modernas que serían llevadas al servicio militar obligatorio, pasó a ser una roca de edificación de la nación moderna, redescubierta y reinstalada en el siglo XX: “el desarrollo moderno no puede comprenderse sin aprehender los contornos de formaciones más antiguas. Las comunidades, según esta teoría, se construyen por etapas, reposando cada estrato encima de los anteriores [...] La nueva capa o estrato étnico tiene sus propias cualidades específicas, pero no puede entenderse sin un conocimiento exhaustivo del inferior.”¹⁰⁶

De esta forma Smith cree en y reivindica la denostada —en alguna medida por modernistas y unánimemente por posmodernistas— herencia étnica. Las experiencias de los antepasados tendrían un peso en la actualidad y se harían presentes más de lo que tradicionalmente han considerado los investigadores. Es una inusual manifestación esencialista/primordialista para un investigador de fines del siglo XX y principios del XXI. Smith no abandona del todo los postulados constructivistas, sino que los complementa, declarando que él quiere ir un paso más allá pues la nación moderna “se convierte no sólo en el precipitado colectivo de depósitos anteriores, sino en una síntesis, y una nueva forma, de esos depósitos. Según esta interpretación, la nación contemporánea es simplemente la forma moderna de una nación biológica secular. De acuerdo con esta concepción, las naciones han existido siempre en una u otra forma [...] Como la familia, la nación es una característica perenne de la historia y la sociedad humanas.”¹⁰⁷

En la definición citada arriba, Smith incluso se *atreve* —frente al predominio de las teorías constructivistas— a plantear una cercanía con las denostadas concepciones de tipo biológico u organicistas en su análisis social. Es lo que él describe como perennialismo, tendencia que fue bastante popular hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, pero que debido a los desbordes en que el nacionalismo cayó durante ese periodo en diferentes países, entró en un descrédito y silencio generalizado.

Finalmente, Smith quiere entender al nacionalista como un arqueólogo (además de cocinero o geólogo) que busca y que reinterpreta los *trozos* de cultura e historia que va desempolvando del pasado común: “la nación no es una creación ex nihilo puramente

¹⁰⁶ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 197.

¹⁰⁷ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 198.

moderna, mucho menos un *mélange* de materiales constantemente reinventados para acomodarse a los gustos y necesidades cambiantes de elites y generaciones diferentes. La nación puede ser una formación social moderna, pero está en cierto sentido basada en culturas, identidades y herencias preexistentes.”¹⁰⁸

Esta idea se ha convertido en una perspectiva recurrente cuando se revisa la producción más contemporánea acerca del nacionalismo: que la nación no es una creación de la nada (un invento del modernismo) es la base conceptual de su proposición. Esta perspectiva fue desarrollada por Walker Connor en un artículo en que en lugar de preguntarse ¿qué es una nación? —cosa que la mayoría de autores había hecho hasta ese momento— se pregunta ¿cuándo la nación se convierte en una nación?, ¿en qué punto una comunidad humana se convierte en nación? Para Connor, es un hecho reconocido que las naciones europeas han emergido sólo recientemente, siglos después de lo que tradicionalmente se había aceptado. Una prueba de este proceso de formación de naciones dice verlo en muchas naciones de Europa del este, de las que no podría establecerse con ningún grado de exactitud cuándo se convirtieron en naciones¹⁰⁹.

Connor dice que la conciencia nacional es un fenómeno de masas, no es exclusivo de las elites; las masas antes del proceso de generalización de la educación se mantuvieron mudas, lo que no quiere decir que no ocuparan una parte integral en la definición de esa conciencia nacional. Debido a que la formación de la nación es un proceso y no un evento, el punto de término de ese proceso constitutivo estaría marcado por el momento en que suficientes miembros de la población internalizan la identidad nacional y son capaces de producir y adherir a un nacionalismo que activa la movilización nacional de masas. El número exacto de personas que adhirieron o el momento preciso en que ese proceso ocurrió y concluyó no serían cuantificables ni representables por la ocurrencia de un evento concreto. El proceso de formación de la nación no está secuencialmente pre ordenado, tiene la capacidad de estar completo en cualquier momento en que los miembros de la comunidad puedan sentir que son parte de una comunidad ancestralmente vinculada. Este sentimiento—central para que aparezca el sentido de nacionalidad—raras veces tiene

¹⁰⁸ Anthony Smith, “¿Gastronomía o geología?”, p 199.

¹⁰⁹ Walker Connor, “When is a Nation?”, en *Ethnic and Racial Studies*, Volumen 13 -1 (1990), 92-105. P 99

relación con un hecho preciso, de esta forma la historia etnográfica del grupo es, a menudo, de muy baja pertenencia al estudio de la formación de la nación ya que no seríamos capaces de identificar el hecho y el momento exacto en que la masa se identificó con la nación.¹¹⁰

Para muchos historiadores y políticos habría sido un problema desesperante que la formación de la nación sea un proceso y no una ocurrencia, por lo que la incompreensión de esto ha llevado a muchos a determinar artificiosamente momentos de formación de las naciones. Connor advierte que afirmar que una nación particular existió antes de fines del siglo XIX, es algo que debería proponerse muy cuidadosamente o re-pensarse.¹¹¹

Una vez establecido a través de Connor uno de los puntos de base de la perspectiva que mezcla el constructivismo y el primordialismo para estudiar la nación y el nacionalismo, queremos destacar a algunos autores recientes que han remarcado la idea de los entrelazamientos de las dos tendencias académicas que antes eran antagónicas y excluyentes. Eric Ringmar (en un artículo que mencionamos más arriba) dice que desde una perspectiva histórica, sociológica y política habría una relación estrecha entre el nacionalismo y la democracia, relación que combinaría sentimientos y herencias culturales profundas de la población con los sistemas de orden político que la comunidad se ha dado. La democracia —que entiende como un sistema de representación de intereses— estaría íntimamente ligada al nacionalismo en la medida que el nacionalismo la entiende como una forma de representación de identidades.

El trabajo de Ringmar se basa en la suposición de que habría una conexión histórica entre los dos principios (nacionalismo y democracia), aunque no necesariamente habría una conexión lógica entre ellos. La democracia no implicaría el desarrollo del nacionalismo y el nacionalismo ciertamente podría existir sin la democracia. Advierte que podría decirse que son conceptos contradictorios, pues en la democracia lo único que debiera importar es cuán receptivos son los líderes políticos a los contenidos de la voluntad de la gente: quiénes son las personas que encarnan a esos líderes debería ser algo irrelevante o secundario. Contrariamente, de acuerdo a la doctrina nacionalista, se sostiene lo opuesto: un verdadero

¹¹⁰ Walker Connor, "When is a Nation?", en *Ethnic and Racial Studies*, p 92.

¹¹¹ Walker Connor, "When is a Nation?", en *Ethnic and Racial Studies*, p 100.

nacionalista va a preferir ser gobernado por un con-nacional, aun a riesgo de que ese (o esos) con-nacionales no sea(n) representativo(s) de la visión o ideales de las personas.

La intención principal de Ringmar es demostrar que los dos conceptos (democracia y nacionalismo) se unen o relacionan en el ideario político luego de la transformación social, política y económica producida en la esfera pública por la Revolución Francesa. A través de una visión que consideramos se vincula mayoritaria, pero no exclusivamente, con el constructivismo, el autor sostiene que la política se transforma a través del peso cada vez mayor que adquirió el concepto de autenticidad en la esfera de las relaciones políticas: se manifiesta una relación cada vez más íntima entre gobernado y gobernantes, relación que en la época monárquica era inexistente. El concepto de ser humano cambió en la concepción pos revolucionaria, apareciendo la idea de la individuación: ya no son los actores anónimos anteriores a la revolución, masivos, sin individualidad. Al contrario, cada ser humano quería y debía ser reconocido como tal y sus cualidades individuales debían ser escuchadas. La gente comenzó a pensar que sus preferencias eran importantes en el proceso de toma de decisiones políticas como también era importante el ser escuchados en forma íntima e individual: es cuando ese proceso comienza a operar que el nacionalismo cobra importancia ya que habría servido para garantizar que *iguales* escucharan y comprendieran al pueblo; *iguales* que serían equivalentes a los miembros de la comunidad local o incluso a los miembros de la familia. En esta interpretación es la nueva cualidad del ser humano como ente con necesidades y aspiraciones individuales la que hizo que el nacionalismo se vinculara con el principio de la democracia.¹¹² Así, en la democracia actuaría un principio racional, con arreglo a fines como diría Weber,¹¹³ pero también habría un principio más básico, local, familiar, primordial que funcionaría en la justificación del nacionalismo como una especie de seguro de contacto entre gobernantes y gobernados.

Parte importante del nacionalismo emanaría de los resultados de un proceso que generó sentimientos de intimidad en el juego de la participación política. Gracias a las nuevas formas de hacer política y a los medios de comunicación en desarrollo aparecía el hombre privado, cerca de su ser interno y participando desde su espacio íntimo: para

¹¹² Eric Ringmar "The Idiocy of Intimacy", p 535.

¹¹³ Max Weber, *Economía y sociedad*, pp. 173-175.

Ringmar características constitutivas de la política actual y que a la vez representan y conectan al hacer político con los sentimientos esenciales de intimidad. El antiguo régimen era teatral en cuanto a vida pública, los reyes y señores actuaban frente a una audiencia país, mientras que en este nuevo escenario “La distinción entre lo público y lo privado debió borrarse, y la esfera pública debió transformarse en tan íntima y verdadera como una interacción que tomara lugar en compañía de amigos.”¹¹⁴ Este proceso llevaría a una nueva concepción de la política en que la escena pública se integró a la escena íntima: los políticos podían ser evaluados —además de por sus propuestas, sus proyectos y de sus capacidades de liderazgo— por sus cualidades personales, por cómo comunicaban esas cualidades y por cómo se conectaban con la masa.

Existiría un segundo fenómeno (más constructivista) que podría haber potenciado la relación íntima o directa entre el gobernante y los gobernados y que se conecta con las progresivas etapas de radicalización de la Revolución Francesa. Se trata de una necesidad de seguridad que fue producto de la guerra declarada por las potencias europeas en contra del gobierno revolucionario francés: la idea de sociedad cosmopolita, de convivencia multinacional, perdió atractivo al pasar a ser considerada peligrosa y al recordar a los ‘extranjeros’ enemigos que rodeaban Francia. Los extranjeros comenzaron a ser tildados de sospechosos y su salida o marginación pasó a ser un tema de seguridad de la nación, se registró una *razzia* contra los extranjeros avecindados en Francia, sólo se salvaron de ella los que probaron amar a Francia como miembros de una familia.¹¹⁵ Esta sería la vía que ayudó a transformar rápidamente ese país en un estado nacionalista, se abandonó el discurso del humano como un universal por uno que lo delimitó a hablar de franceses.

Bajo los efectos de esa situación coyuntural, Ringmar plantea que la metáfora de la nación como una familia (metáfora antigua pero que durante la revolución habría sido reactualizada y tomada en una especie de préstamo cultural y político desde el antiguo régimen) se potenció para lograr el apoyo popular y la seguridad entre los similares, en especial entre las familias burguesas. La ideología de la nación pasó a ser orgánica e íntima, a través de la metáfora del cuerpo humano y de la convicción en la cercanía profunda que

¹¹⁴ Eric Ringmar “The Idiocy of Intimacy.”, p 542.

¹¹⁵ Eric Ringmar “The Idiocy of Intimacy.”, p 543.

debían tener —y pretendían tener— los líderes políticos con sus representados, se moldean y se proyectan en el tiempo sistemas que el autor define como ‘corporaciones’¹¹⁶ que en ninguna medida podían llegar a representar o a conocer la individualidad íntima de sus miembros, pero que apelaban a ella.

De acuerdo a esta propuesta, la democracia y el nacionalismo estarían vinculados a lo largo de unos doscientos años por una herencia que tendría sus raíces más profundas en la Ilustración y en la Revolución Francesa y que habrían conectado sentimientos íntimos profundos con devenires políticos coyunturales. Habría dos procesos claves para entender esta relación, por una parte el de convertir la política colectiva nacional en algo que era representativo de la intimidad humana individual, y, por otra, la idea de la seguridad como un imperativo de supervivencia de la nación frente a los que eran miembros de la comunidad: “están relacionados dado que el nacionalismo dio la más convincente y práctica respuesta al problema de cómo un cierto demo sería delimitado. Si el pueblo va a gobernar, ellos no deben ser gobernados ni por reyes ni por extranjeros [...] Mientras el principio de democracia hace a esos líderes políticos legítimos en cuanto a lo que la gente quiere, el principio de nacionalismo hace a esos líderes políticos legítimos en cuanto representan lo que la gente es.”¹¹⁷ Si la democracia significaba el gobierno del pueblo, la pregunta clave que se instaló fue ¿a qué pueblo se aplicaría esta democracia? Según Ringmar la respuesta fue bastante práctica: se aplicaría a un ‘nosotros’ que serían a la vez ‘gobernados por nuestra gente’, es decir, por los que consideramos parte de un *nosotros*.

John Breuilly en un artículo del año 2009 se centra en comentar la obra de Alberto Banti sobre las implicancias del proceso nacionalista en el Resurgimiento italiano. Breuilly establece que el nacionalismo puede ser analizado desde tres aspectos: como sentimiento, como idea o como la acción política resultante de él. Estos aspectos se conectarían múltiples veces, tanto en modelos generales como en casos particulares, sin embargo, siempre mantendrían dimensiones diferentes. Los teóricos del nacionalismo tampoco se encuentran ajenos al peso relativo que alcanzan los tres conceptos expuestos, ya que según su experiencia, siempre eligen priorizar uno de los tres al momento de investigar.

¹¹⁶ Eric Ringmar “The Idiocy of Intimacy.”, p 544.

¹¹⁷ Eric Ringmar “The Idiocy of Intimacy.”, p 545.

Para Breuilly el libro de Banti se enfoca prioritariamente en el sentimiento, pues pone énfasis en la historia cultural y social, lo que muy somera o livianamente podría definirse como priorizar la producción y la recepción del sentimiento nacional. Breuilly propone que si se investigan las ideas nacionalistas hay que priorizar la historia intelectual y enfocarse en la política, las instituciones, los movimientos y los actores que buscan el poder, teniendo que tratar las ideas en términos de ideologías y los sentimientos vinculados a intereses como algo capaz de ser manipulado por las ideologías.

Establece que la obra de Alberto Banti se enmarca en el debate contemporáneo de identificar la nación con identidades nacionales que han existido desde los momentos más remotos de la memoria de la comunidad o entender esas identidades como una construcción con objetivos nacionalistas. Efectivamente, Breuilly confirma que el autor que analiza habría tomado una opción común en los últimos trabajos académicos: situarse como modernista (primordialista) y constructivista.¹¹⁸ El primordialismo, según Breuilly, es un concepto que se ha validado durante el último tiempo porque se ha redefinido: se le veía sólo como la relación de un grupo étnico con una historia común de larga duración que proveía herencias únicas; en la actualidad se piensa al primordialismo como: “Un intenso sentido de identidad de grupo que emocionalmente triunfa sobre otras identidades”.¹¹⁹ Esta definición (incluida en esta sección debido a su simpleza, claridad, actualidad y utilidad práctica) lo desliga de un análisis de tipo histórico, pues es ahora un primordialismo que se basa en criterios tales como el sentido de pertenencia o de emoción frente a esa pertenencia.

Breuilly dice que Banti sigue a Benedict Anderson como un referente, pero que hizo un uso nuevo de su tesis, convirtiéndose este solo aspecto en uno de los más grandes aportes que realiza en cuanto a una teoría general del nacionalismo. Anderson trata a la nación como una idea imaginaria generada por las formas modernas de cultura y los medios de comunicación, concentrándose casi enteramente en la literatura y en los medios escritos utilizados por la(s) elite(s) para ejercer una función comunicativa, en un marco de comprensión mucho más cercano a los procesos cognitivos que a los procesos emocionales. Banti, pese a seguir a Anderson se enfoca en el nacionalismo como sentimiento más que

¹¹⁸ John Breuilly, “Risorgimento nationalism in the Light of general debates about nationalism”, *Nations and Nationalism* 15-3 (2009): 439-445. P 439.

¹¹⁹ John Breuilly, “Risorgimento nationalism in the Light of general debates about nationalism”, p 440.

como idea, estableciendo que más que la repetición o la transmisión de ideas fabricadas evocadoras de nacionalismo, hay una especie de concentración y traspaso de cualidades a una comunidad particular, cualidades morales diseñadas para obtener un sentido de lealtad.

El proceso de transmisión de esas cualidades implicaría la activación de sentimientos que presentan una fisonomía de tipo religiosa basada en valores de larga duración y enraizados fuertemente en la comunidad. En vez de buscar en sentimientos en la prehistoria, en lo étnico o en lugares o momentos míticos y fundacionales (como harían los primordialistas clásicos), buscaría esos sentimientos —en el particular caso europeo de la unificación italiana— en valores pre modernos, no nacionales, asociados con el catolicismo, la monarquía y la familia. El nacionalismo adoptaría la imaginaria que se ha empleado en ese sistema temprano de valores (el sacrificio general y colectivo, el ejemplo de los mártires, los santos, los padres forjadores de la patria, etc.) activándolos en el proceso de construcción de la nación a través de resortes emocionales.

Otro trabajo que ha explorado el nacionalismo desde la perspectiva de coexistencia de primordialismo y constructivismo es el de Erica Benner. Esta autora se enfoca en si existe o no una doctrina que pueda identificarse como *núcleo* o como unidad central del nacionalismo, doctrina que acoplaría los conceptos republicanos, culturales, étnicos y liberales de la nacionalidad. Benner considera que ese núcleo se ha buscado en doctrinas que destacan el significado y la relevancia política y psicológica de la identidad cultural pre política o en un principio constitucional (constitucional en un sentido más amplio que el que refiere exclusivamente a la ley escrita) de soberanía popular que organiza al estado. Reconoce que las dos interpretaciones (una vinculada al esencialismo y la otra al constructivismo asociado a lo organizativo) no han tenido éxito en descubrir un núcleo central y han fracasado en el intento de convertirse en doctrinas maestras, por lo que propone la existencia de una nueva doctrina que actuaría como núcleo del nacionalismo: en sus palabras una doctrina constitutiva y geopolítica¹²⁰, que no sea ni exclusivamente constitucional ni exclusivamente cultural. Para ella, la raíz de esta doctrina central tendría su origen en una necesidad de seguridad que está implícita en el sistema del estado

¹²⁰ Erica Benner, "Is There a Core National Doctrine?", en *Nations and Nationalism*, Volumen 7 -2, (2001): 155-174. P 155.

soberano moderno y pluralista. Existiría un concepto de seguridad que prescribe en términos generales la forma en que cualquier comunidad debería organizarse para sobrevivir dentro del sistema internacional de naciones.

Benner quiere buscar una doctrina central que articule a otras en la formación y definición de la nación, por lo que conceptos y campos de estudio como los de raza, etnia, religión y lengua no han sido sus objetivos principales. Establece —al igual que otros autores— que en muchas ocasiones la doctrina nacionalista ha sido caracterizada como el Dios Jano, pues es una doctrina ambivalente. Para Benner sería incluso mejor metaforizar con la figura mitológica de la Hidra, pues la doctrina nacional asocia elementos diferentes, heterogéneos, representantes de las muchas cabezas que existirían dentro del grupo, como también podría representar a otras cabezas que podrían aparecer en el futuro de la nación. Frente a esta diversidad habría valores de nacionalidad que conectan los conceptos comunes que comparten esas múltiples formas que toma el nacionalismo, por ejemplo, los campos de valores del republicanismo, de la ideología liberal, las consideraciones sobre lo étnico, los principios socialistas, el imperialismo y las creencias acerca de lo racial, entre muchas otras.¹²¹

Según Benner, tanto para historiadores como para investigadores que han analizado comparativamente el nacionalismo, ha existido un rechazo a buscar —y tal vez por eso no habrían podido encontrar— un núcleo central que conecte las diversas doctrinas nacionales, rechazo que se entiende a la luz del recelo de la comunidad académica a levantar explicaciones demasiado generalizadoras o reduccionistas. Sin embargo, esto habría llevado a que se considere la doctrina nacional como una “nave vacía de retórica”¹²², situación que se ha convertido en propicia para cualquier ideología que ha querido utilizar el nacionalismo para desplegar sus postulados. La autora se pregunta por qué justamente el nacionalismo es la nave que durante los últimos 200 años ha transportado tantos procesos políticos: para ella el nacionalismo ha actuado como una especie de doctrina maestra útil a cualquier movimiento político con pretensiones de poder. Benner es categórica al afirmar que hasta los políticos más liberales de la actualidad han utilizado el nacionalismo como

¹²¹ Erica Benner, “Is There a Core National Doctrine?”, en *Nations and Nationalism*, p 155.

¹²² Erica Benner, “Is There a Core National Doctrine?”, en *Nations and Nationalism*, p 157.

herramienta para alcanzar, cimentar o recobrar el poder. Tanto liberales, fascistas, comunistas y otras tendencias han recurrido y recurren al lenguaje nacionalista.

Benner, frente a las limitaciones de las dos doctrinas principales con que se ha analizado el nacionalismo (la cultural y la constitucional) propone una doctrina que define como *constitutiva y geopolítica*, que podría resumirse de la siguiente forma: es deseable el adoptar, fomentar y preservar una fuerte y continua identidad entre regidos y regidores y entre las diferentes clases de personas que componen el grupo.¹²³ El llamado a la identidad sería diferente de las clásicas demandas de fidelidad, lealtad política o de la obligación debida al pueblo o a los regentes del pueblo de *uno*. El llamado a la identidad se relacionaría en primer lugar con un llamado a la conciencia de la *mismidad* o a la conciencia de un nosotros, y también se relacionaría con un clamor por una identificación vertical y horizontal, que fuera trascendente a las diferencias de rango, descendencia, región o profesión dentro del grupo.

Esa identificación habría sido imposible de perseguir e implantar en la época pre moderna, ya que habría ido en contra de cómo se entendía la sociedad y las relaciones de fidelidad en ese periodo: la gente común (que el nacionalismo de la época moderna necesitaba) debía amar, odiar, luchar y morir por su país sin necesariamente vivir la misma vida —cultural, económica, geográfica, social y moralmente hablando— y sin sentir lo mismo que sienten sus regidores. Esta demanda funcionaría exclusivamente cuando la nacionalidad es parte de la identidad primaria y cuando la identificación se ha convertido en una característica duradera y sostenida, es decir, cuando ha trascendido a los períodos puntuales de crisis como una guerra o una invasión.

Ese principio de unión para Benner constituye un fino centro o base común que podría encontrarse como *núcleo central* en las doctrinas nacionales que se muestran como disímiles. Considera que es fino porque no posee contenidos culturales específicos o contenidos de tipo político o legales en su interior: recalca que la forma política que toma la identidad generalmente se encuentra abierta a múltiples opciones (democrática, autoritaria, raciales, construidas, religiosas, políticas, etc.) por lo que sería difícil definir una forma específica para ese centro. Lo que realmente conectaría a las diferentes doctrinas no serían

¹²³ Erica Benner, “Is There a Core National Doctrine?”, en *Nations and Nationalism*, p 162.

sus contenidos constitucionales o culturales, sino que una norma constitutiva muy amplia que entrega parámetros muy básicos pero a la vez muy específicos acerca de cómo cualquier *comunidad viable* debería constituirse, es decir un principio de seguridad.

Ese principio tiene que ver con la aparición del sistema moderno de estados que conviven en un pluralismo internacional de estados soberanos. Esta doctrina central prescribiría la vía, en términos muy simples y generales, por la cual cualquier comunidad debería transitar para sobrevivir o distinguirse como participante de ese sistema internacional. Desde el siglo XV en Europa los distintos patrones de competencia, expansión y defensa de los estados entregaron una buena recompensa a aquellos que lograron unificarse y establecerse como entidades políticamente definidas (Benner usa en inglés la palabra ‘cuajadas’ en vez de definidas¹²⁴). Después de ese período, los estados entendieron que la competitividad internacional no se detendría, al contrario, aumentaría persiguiendo nuevas expansiones. Esta situación potenció la idea de que había que formar una mancomunidad política, en especial en estados pequeños y mal equipados, que entendieron que sólo creando fuertes sociedades defensivas, celosas de su independencia obtendrían una protección eficaz frente al peligro de intervención política o invasión.

Lo que identifica como núcleo o centro del nacionalismo es una doctrina acerca de cómo las comunidades deberían constituirse a sí mismas si desean incrementar sus probabilidades de no ser diluidas en un medio internacional que se basa en estados separados, competitivos y expansionistas. Los desarrollos históricos de las normas del estado y de las relaciones internacionales habrían sido parte relevante de las precondiciones para la emergencia del nacionalismo como doctrina articulada. No se podría concebir la emergencia del nacionalismo sin las condiciones descritas antes, ya que la doctrina central del nacionalismo es geopolítica y constitutiva, esto quiere decir que es una doctrina acerca de cómo las comunidades deberían constituirse a sí mismas si es que desean incrementar sus posibilidades de éxito, de no ser fagocitadas por la comunidad internacional. Esto explica cómo el nacionalismo ha podido actuar como una doctrina maestra durante dos

¹²⁴ Erica Benner, “Is There a Core National Doctrine?”, en *Nations and Nationalism*, p 163.

siglos: entrega las condiciones de existencia en el tiempo a cualquier comunidad política viable que quiera sobrevivir al medio internacional.¹²⁵

Desde una perspectiva política y de relaciones internacionales que conecta con lo geopolítico, Hans Morgenthau define al nacionalismo en el contexto de lo que llama *poder nacional*: el poder que detenta cada nación en el escenario internacional. Ese poder no se manifiesta en, ni es ejercido por, todos los integrantes de la nación, pero lo que sí puede asegurarse es que genera una de las mayores adhesiones que puedan registrarse en términos sociológicos o políticos, cosa que llevó al autor a plantear: “¿Cómo es posible, entonces, que la gran masa de individuos de una nación, cuyo poder individual no tiene relación alguna con las alternativas del poder nacional, se identifiquen con el poder y la política internacional de su país hasta llegar a sentirlos como propios y ser capaces de expresarlos con una emotividad tal que resulta en mucho superior a la que pueden experimentar por la propias aspiraciones personales por el poder? En torno a esta pregunta gira prácticamente toda la problemática del nacionalismo moderno.”¹²⁶

Gran parte de lo que Morgenthau se pregunta tiene que ver con que los hombres no pueden aspirar masivamente al poder político ya que el acceso a las vías que conducen al poder no es fácil, pues están controlados por los mismos detentadores del poder y con protecciones dispuestas por el sistema, constituidas por mecanismos y reglas que “llevan el poder hacia canales secundarios que evitan peligros a la sociedad y que bien pueden debilitar o suprimir la apetencia por el poder. El derecho, la ética, las costumbres, innumerables instituciones sociales con sus respectivos mecanismos, tales como exámenes de capacitación, campañas electorales, clubes deportivos y sociales y fraternidades sirven para este propósito.”¹²⁷

El ciudadano común es incapaz de satisfacer su deseo de poder dentro de la comunidad y sólo un reducido grupo tiene acceso al poder, a veces de manera recurrente si hablamos de una elite. Los grupos de privilegio no se someten a las limitaciones impuestas al resto; la masa es propensa a ser un sujeto pasivo del poder más que a ser ejecutora.

¹²⁵ Erica Benner, “Is There a Core National Doctrine?”, en *Nations and Nationalism*, p 164.

¹²⁶ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, (Buenos Aires: Grupos Editor Latinoamericano, 1986) p 134.

¹²⁷ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 135.

Morgenthau plantea que al ser impracticable e imposible que todos tengan acceso al poder se crea una sublimación de las aspiraciones colectivas de poder insatisfechas, sublimación que funciona con el terreno internacional como medio de concreción de deseos de participación no cumplidos. La política exterior de la nación se convierte en una instancia “donde le es posible encontrar una satisfacción vicaria al aplicar el mecanismo de identificarse con el aparato de poder de la nación [...] El poder que nuestros representantes ejercen en el escenario internacional se transforma en el nuestro y las frustraciones que experimentamos dentro de la comunidad nacional son compensadas por el deleite vicario del poder de la nación.”¹²⁸ Plantea una explicación psicológica de la representatividad y la legitimidad que alcanza la política exterior de los países, mientras que convierte a la identidad nacional en algo en dependencia de la política exterior.

Las aspiraciones individuales de poder de cada miembro de la nación son atenuadas o diluidas por mecanismos políticos, culturales e institucionales que encausan los deseos de participación y mantienen a la masa lejos de la esfera central del poder. Sin embargo esos mismos mecanismos permiten y estimulan el identificarse, participar y manifestarse por la política exterior de la nación. De ahí surge la idea del sacrificio colectivo por la nación y el rechazo al individualismo, en especial al momento de enfrentar un conflicto gracias a un sistema que limita los apetitos masivos de poder y condena el egoísmo, al mismo tiempo que alienta a las masas a identificarse con la lucha por el poder en el campo internacional.

Morgenthau caracteriza al proceso social de la primera mitad del siglo XX como un período en que la sociedad occidental se fue haciendo cada vez más inestable, perdiéndose lazos de vinculación, solidaridad e identificación que anteriormente habían funcionado como alternativas al nacionalismo (por ejemplo se debilitan los sistemas tradicionales de trabajo del mundo rural y las creencias de tipo religioso). Se potenció un sentimiento de inseguridad, de falta de sustento de la identidad, momento en que se desarrollan asociaciones emocionales con la nación, una suerte de reemplazo de las carencias. El nacionalismo en ese momento, bajo la influencia de las guerras mundiales, revoluciones, “de la concentración económica y política, del poder militar y de las crisis económicas del siglo veinte alcanzó el rango de una religión secular. La lucha por el poder cobró entonces

¹²⁸ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 135.

en el aspecto ideológico la forma de un combate entre el bien y el mal. Las políticas exteriores se convirtieron en misiones sagradas. Las guerras se libraron como si fueran cruzadas, con el propósito de llevar la genuina religión política al resto del mundo.”¹²⁹

Sería en estos aspectos donde están las raíces del nacionalismo moderno, como también la explicación de la magnitud y fuerza que adquirió la política exterior en el siglo XX. El nacionalismo, además de actuar como protector general del sistema, también mantiene una relación directa entre la pobreza, la inseguridad de los estratos sociales más desposeídos, su falta de participación en el sistema y sus frustraciones colectivas con un fenómeno que ha “incrementado [el] deseo de identificación compensatoria en las aspiraciones nacionales y colectivas de poder. Este incremento ha sido tanto cuantitativo como cualitativo.”¹³⁰ El nacionalismo pasaría a ser algo que podríamos resumir de la siguiente manera: la persona —si está viviendo en sociedad y no tiene la intención de aislarse o de ser un emprendedor ideológico— necesita una identidad mayor a la propia. Las personas gustarían de ver un incremento en el poder de su identidad personal al identificarse con el estado y con sus logros materiales y culturales. Cuando Morgenthau plantea que a mayor pobreza, mayor identificación con la nación y viceversa, está recalcando que el nacionalismo supliría las cuotas de orgullo, de poder, de trascendencia que a los individuos les faltarían en una situación de carencia socio-económica.

b. Identidad nacional, racismo y violencia como expresiones nacionalistas

Hasta ahora hemos mostrado antecedentes generales del nacionalismo, destacando las más importantes corrientes teóricas en el escenario contemporáneo, así como a sus principales y más innovadores exponentes. En esta etapa es momento de relacionar el nacionalismo con algunos conceptos que tienden a acompañarlo y a los cuales el discurso nacionalista ha apelado. Nos referimos a identidad nacional, violencia y racismo.

En una obra del año 2004 Anthony Smith menciona que durante los últimos años ha aparecido en los estudios sociales el concepto de identidad reemplazando a otros términos

¹²⁹ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 139.

¹³⁰ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 136.

usados antes por los esencialistas, primordialistas e, incluso, por los modernistas; la identidad ha desplazado la idea del *carácter nacional*, *alma nacional* y *conciencia nacional*. Smith define la identidad como un elemento de contacto del presente con el pasado, que conecta y retroalimenta a los individuos. Se trata de “la continua reproducción y reinterpretación del patrón de valores, símbolos, recuerdos, mitos y tradiciones que componen el patrimonio distintivo de las naciones, y las identificaciones de los individuos con ese patrón y esa herencia, así como con sus elementos culturales.”¹³¹

Smith remarca que no hay que olvidar que las comunidades y las colectividades culturales están compuestas por sujetos pero que las identidades de las primeras no pueden ser reducidas a una simple sumatoria de los rasgos comunes de esos individuos y tampoco viceversa; hay una dimensión mucho mayor a eso, puesto que recuerdos, valores, respeto a las normas y apego a los símbolos son rasgos mucho más complejos de lo que una simple sumatoria pudiera capturar. Si ambas identidades estuvieran mezcladas en una relación tan simple podríamos, por ejemplo, predecir las acciones y afiliaciones individuales sólo analizando los valores de la comunidad, sin embargo, existen otros contextos que también orientan las acciones y las disposiciones de las personas.

Debe prestarse atención a la relación entre continuidad y cambio de identidad, pues se ha producido la falsa impresión de que las identidades culturales colectivas son estáticas. Este es un error ya que son identidades de larga existencia, pero que mutan, no son esencias: “Las identidades y las comunidades culturales están tan sujetas a los procesos de cambio y disolución como cualquier otra cosa, y esos cambios podrían ser graduales y acumulativos, o repentinos o discontinuos. La única diferencia respecto a otras identidades colectivas es el período de tiempo, generalmente lento y prolongado, de los ritmos de los cambios culturales, que en consecuencia precisan métodos de análisis a largo plazo.”¹³²

Por esto, Smith dice haber incluido en su definición de identidad la palabra ‘reinterpretación’ en referencia a los patrones de recuerdos, valores y símbolos. Actualmente estaríamos completamente conscientes de cómo cambian las identidades nacionales y que se trata de “un proceso que se da en cada generación, cuando los sucesos

¹³¹ Anthony Smith, *Nacionalismo* (Madrid: Alianza Ensayo, 2004), p 33.

¹³² Anthony Smith, *Nacionalismo*, p 35.

externos y los realineamientos internos de los grupos y del poder dan pie a nuevas formas de entender las tradiciones colectivas. Este proceso de ‘reconstrucción etnosimbólica’ supone la reselección, recombinación y remodificación de valores, símbolos y memorias anteriormente existentes, así como la adición de nuevos elementos culturales, por cada generación.”¹³³ Las percepciones acerca de la identidad nacional, de generación en generación, pueden ir adquiriendo matices distintivos al otorgar relevancia a características o eventos representativos de la identidad nacional que aparezcan como funcionales a nuevos escenarios: por ejemplo en cómo un país se proyecta internacionalmente o en cómo se perfilen nuevos objetivos políticos.

Woodward, en 1999 tiende a remarcar los aspectos polémicos de la identidad a través de los efectos que ha producido: es un tema recurrente en los medios de comunicación, que destaca por noticias que muestran un enorme potencial de conflictividad. La identidad se ha vinculado a reivindicaciones regionalistas, desmembraciones de comunidades, al trato a extranjeros, guerras intestinas; situaciones en las que se le relaciona con disputas y luchas entre comunidades que apelan a la identidad nacional como bandera de lucha. A menudo, la identidad se define por la diferencia: lo que no se es, define lo que sí se es. Se refuerza a través de la polarización, expresándose esta característica en los conflictos étnicos (a través de prácticas que limitan la inclusión y fomentan la exclusión) o en discriminaciones frente a los extranjeros (miembros por nacimiento de una comunidad versus los extranjeros presentes en ella): en ambos casos un enfrentamiento entre *nosotros* y *ellos*.¹³⁴

Esta conflictividad sería la cara más visible y problemática de una identidad que tendría una gran cantidad de expresiones y de fuentes (entre ellas la nacionalidad, la etnicidad, la clase social, la ocupación, el género, hasta la sexualidad) y que tiene como función entregar al individuo una ubicación en el mundo, representando el vínculo entre lo que podemos definir como *nosotros* y la sociedad en la que vivimos, esto la ha convertido

¹³³ Anthony Smith, *Nacionalismo*, p 35.

¹³⁴ Kathryn Woodward (ed.), *Identity and Difference* (Londres: Open University, 1999), p 3.

en un tema de interés académico y en una herramienta conceptual para comprender, dar sentido e incluso manejar cambios sociales, culturales, económicos y políticos.¹³⁵

Du Gay y otros autores definen un proceso que denominan como el circuito de la cultura: la identidad es producida, consumida y regulada dentro de la cultura, creando significados a través de sistemas simbólicos de representaciones, construidos en base a las posiciones de identidad que los sujetos adoptan dentro de una comunidad cultural. Su estudio se enfocó en la generación de identidad a través de lo que la gente elegía para consumir: investigaron el uso del *Walkman* (aparato personal reproductor de música) como muestra de las oportunidades de representación que ofrecía como artefacto cultural. Los autores establecen que, si se quiere obtener una completa comprensión de un texto o de un artefacto cultural, es necesario analizar el proceso de representación, identidad, producción, consumo y regulación de ese texto o artefacto. Para ellos, el estudio de la representación incluye el análisis de los sistemas simbólicos, por ejemplo, del lenguaje o de los sistemas de imágenes visuales, o de aquellos destinados a publicitar un producto como un *Walkman*. Esto permite obtener definiciones acerca del tipo de gente que debería usar o que usa un *Walkman*: representaciones de la identidad.¹³⁶

La identidad se produce y encuentra sus vías de expresión a través de los aportes de la tecnología y del consumo. De igual manera, prácticas de significación como las narrativas de géneros, publicidad, arte, política, etc., son vías utilizadas para representar la identidad y funcionan como sistemas simbólicos a través de los cuales se producen significados que ayudan a los individuos a posicionarse dentro de la sociedad. La representación produce significados a través de los cuales podemos dar un sentido a las experiencias y definir quiénes somos. De acuerdo a Woodward, podría irse aún más lejos en este pensamiento, al sugerir que los sistemas simbólicos crean posibilidades para que las personas elijan lo que son y en lo que se pueden convertir.¹³⁷

Existen prácticas de significación —de asignación y de construcción de identidad según lo que recién vimos— que tienen el poder de producir significados permanentes en

¹³⁵ Kathryn Woodward (ed.), *Identity and Difference*, p 1.

¹³⁶ Paul Du Gay, S. Hall, L. Janes, H. MacKay y K. Negus, *Doing Cultural Studies: the Story of the Sony Walkman* (London: Sage Publications, 1997), pp. 2 – 25.

¹³⁷ Kathryn Woodward (ed.), *Identity and Difference*, p 14.

las comunidades: ellas implican relaciones de poder, por lo mismo definirían quién está incluido y quién está excluido de la identidad nacional. Por su parte, la cultura de la comunidad da forma a la identidad al otorgarle sentido a la experiencia, haciendo posible el optar por un modelo (subjetivo) entre otros muchos disponibles. No obstante, nos hallaríamos limitados al momento de optar por el rango de posibilidades que la cultura ofrece y por las relaciones sociales en el sentido de las relaciones de valoración de los *otros* o de los acervos culturales que existan en la comunidad.¹³⁸

Jonathan Rutherford plantea que la identidad marca la conjunción de nuestro pasado con las relaciones sociales, culturales y económicas que vivimos en el presente. La identidad sería la intersección de la vida diaria con las relaciones de subordinación y dominio establecidas por la política, la economía y la historia. Recalca que en las sociedades pueden aparecer inclinaciones esencialistas o no esencialistas, los primeros buscan, obviamente, identificación en el pasado común y en los lazos biológicos, mientras que los no esencialistas buscan la identificación grupal en la ley o en logros concretos alcanzados por la comunidad.¹³⁹

En cuanto a los procesos de formación de identidad, Woodward dice que se formaría en escala local, personal, nacional y global, niveles que se interrelacionan en forma complementaria para formar identidad. Como ejemplo, indica que los cambios globales en la economía (formas de producción, desplazamiento de la actividad industrial por el sector servicios, etc.) tienen impactos locales indudables y conllevan cambios en la posición social, cambios que son una manifestación de esta conjunción entre lo local y lo global.¹⁴⁰

Los individuos se mueven dentro de lo que Bourdieu ha llamado *campos de identidad*¹⁴¹, tales como la familia, los pares, los establecimientos educacionales a que se pertenece, las instituciones de trabajo, los grupos políticos y otros. Los individuos participan dentro de estas instituciones o campos, ejercitando lo que percibimos como

¹³⁸ Kathryn Woodward (ed.), *Identity and Difference*, p 15.

¹³⁹ Jonathan Rutherford (ed.), *Identity: Community, Culture, Difference* (London: Lawrence and Wishart, 1990), pp. 19 y 20.

¹⁴⁰ Kathryn Woodward (ed.), *Identity and Difference*, p 21.

¹⁴¹ Pierre Bourdieu, *La distinción: criterios y bases sociales del gusto* (Madrid: Taurus, 1988), pp. 226-256.

variadas opciones libres y autónomas, pero cada uno de esos campos tendría un contexto material, un espacio y lugar, como también una gama preestablecida de recursos simbólicos disponibles para la apropiación de los individuos, para su resistencia o para ejercer “luchas también simbólicas”¹⁴² por la propiedad del recurso o del campo de identificación.

Según Bourdieu, aunque las personas se vean como la misma persona en todas sus diferentes actividades, están posicionadas en forma diferente al ejercerlas, de acuerdo a situaciones temporales y espaciales que son cambiantes y que reflejan características socialmente esperables de los roles públicos que jugamos: el contexto social puede comprometer el comportamiento de las personas en relación al significado social imperante en el lugar o actividad que ejerzan. Los individuos pueden sentir que son los mismos en todo momento, pero al estar posicionados de acuerdo al campo cultural definido por su actividad, inevitablemente desarrollarán rasgos y conductas de acuerdo a esa relación.

La identidad se convierte en un concepto clave en los temas sociales, con relevancia como concepto teórico o como un hecho en disputa en la vida política. Ofrece mucho más que una obvia, casi de sentido común, vía de análisis sobre la individualidad y la comunidad: entrega un medio para comprender la interacción entre la experiencia subjetiva del mundo y los escenarios culturales e históricos en donde esa subjetividad —que conduce a la experiencia de lo que podría considerarse objetivamente como la identidad— se ha formado.

Como referente académico nacional sobre el tema de la identidad (y en secciones siguientes para contextualizar todas estas propuestas con el caso chileno) queremos comentar la obra Jorge Larraín del año 2001, quien distingue tres tipos de construcciones teóricas para explicar el tema de la identidad. La primera de ellas es la del constructivismo, que ya revisamos en profundidad y que se relaciona con la capacidad de ciertos discursos para moldear a los individuos. En seguida, destaca la explicación del esencialismo, calificándola como el extremo que se opone al constructivismo, pues esta teoría “piensa la identidad cultural como un hecho acabado, como un conjunto ya establecido de experiencias comunes y de valores fundamentales compartidos”¹⁴³ Por último sitúa la

¹⁴² Pierre Bourdieu, *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*, p 249.

¹⁴³ Jorge Larraín, *Identidad chilena*, p 15.

concepción que llama histórica-estructural que se establece como un punto de equilibrio: esta teoría se define porque entienda la identidad como algo en construcción y reconstrucción continua, “dentro de nuevos contextos y situaciones históricas, como algo de lo cual nunca puede afirmarse que está finalmente resuelto o constituido definitivamente como un conjunto fijo de cualidades, valores y experiencias comunes. Por otra parte, no concibe la construcción de la identidad únicamente como un proceso discursivo público, sino que también considera las prácticas y significados sedimentarios en la vida diaria.”¹⁴⁴ Se enmarca en la perspectiva que vio la luz a través de la propuesta de Smith en la década de los '80 y que hemos citado varias veces.

Larraín se orienta hacia la primera y la tercera de las construcciones teóricas de la identidad; en esa dirección la define como una *mismisidad* colectiva, pero una *mismisidad* voluntaria en que el grupo identifica o ha identificado cualidades o características que los conectan. Paralelamente, la identificación necesariamente implica la idea de un *otro* en un doble sentido, en primer lugar refiriéndose a cómo internalizamos las opiniones de los *otros* acerca de *nosotros*, en un acto de evaluación del sí mismo a través de la relación con los *otros*: “en este sentido se podría decir que las identidades vienen de afuera en la medida que son la manera como los otros nos reconocen, pero vienen de adentro en la medida que nuestro autoreconocimiento es una función del reconocimiento de los otros que hemos internalizado.”¹⁴⁵ En segundo lugar, los otros deberían entenderse como aquellas personas con respecto a las cuales el *uno* mismo se diferencia para adquirir un carácter particular y propio, ya que al perseguir el fin de la auto-definición es posible usar el recurso de acentuar las diferencias con los otros: “La definición del sí mismo siempre envuelve una distinción con los valores, características y modos de vida de otros. En la construcción de cualquier versión de identidad, la comparación con el ‘otro’ y la utilización de mecanismos de diferenciación con el ‘otro’ juegan un papel fundamental: algunos grupos, modos de vida o ideas se presentan como fuera de la comunidad. Así surge la idea del ‘nosotros’ [...]”¹⁴⁶

La auto-identificación en base a la diferenciación deja a las comunidades muy cerca del camino de la exclusión y de la violencia: “hay numerosos ejemplos históricos de

¹⁴⁴ Jorge Larraín, *Identidad chilena*, p 16.

¹⁴⁵ Jorge Larraín, *Identidad chilena*, p 29.

¹⁴⁶ Jorge Larraín, *Identidad chilena*, p 32.

identificación en que la oposición se exagera hasta fomentar la exclusión en diversos grados: de marcar la diferencia se puede pasar a la desconfianza, de ésta a la abierta hostilidad y, de aquí, a la agresión”¹⁴⁷ Larraín indica que esta mecánica se ha aplicado por lo general a grupos de extranjeros y a sub grupos nacionales o raciales dentro de una comunidad mayor, siendo común a lo largo de la historia que terminen tomando formas de deportaciones o de exterminio físico, tema que directamente se relaciona con la fisonomía de los acontecimientos estudiados en esta tesis.

Stuart Hall sugiere que las identidades se construyen en relación a otras identidades, al de afuera, en el sentido del *otro*, es decir, a lo que no somos. Habla de posiciones binarias (extremas) al momento de formar identidad: por ejemplo, en el caso de individuos o comunidades proclives a una identidad basada en el esencialismo, la diferencia puede ser construida negativamente expresándose en marginación y en exclusión, más aun cuando hay un predominio de los estereotipos racistas y existen dinámicas de marginación entronizadas¹⁴⁸. Para los no esencialistas, la diferencia que reafirma la auto identificación podría construirse, entre otros, bajo el reconocimiento de lo enriquecedor de la diversidad, lo heterogéneo, lo híbrido y los aportes que estas características diferentes podrían hacer a la cultura que las acoge.

Un investigador que hemos citado antes, Eric Ringmar, aborda la relación entre la identidad y la política pensándola desde una perspectiva lógica y práctica: si lo que se quiere es democracia, el interés en un objetivo amplio, abarcador, racional y común debería ser suficiente identidad compartida para unir a la comunidad; en términos racionales, la única identidad importante debería basarse en objetivos compartidos. Sin embargo, para los nacionalistas la correspondencia entre la identidad de los líderes y la identidad de los gobernados importaría mucho más que las correspondencias ideológicas.¹⁴⁹ El principio que vincula la democracia con el nacionalismo en realidad está más cerca de localizarse en el campo de la identidad que en el de los fines políticos. La identidad tiene que ver con

¹⁴⁷ Jorge Larraín, *Identidad chilena*, p 33.

¹⁴⁸ Stuart Hall, “The spectacle of ‘The Other’”, en Stuart Hall (ed.), *Representation: cultural representation and signifying practices* (Londres: The Open University, 1997), p 23.

¹⁴⁹ Eric Ringmar “The Idiocy of Intimacy.”, en *The British Journal of Sociology*, p 536.

descubrir qué características particulares de la persona, del individuo, están representadas en el discurso político.

Para Ringmar lo que la comunidad cree o piensa sobre ella misma está ligado a lo que los individuos piensan o creen sobre ellos mismos, ya que la “concepción de una comunidad hace posible a cierto tipo de personas, y la concepción de una persona hace posible a cierto tipo de comunidad. Como re-presentamos nuestra comunidad también determina quién puede representarla en el sentido de ‘pararse por ella’, ‘hablar en su nombre’.”¹⁵⁰ Un representante es legítimo cuando él o ella se ajusta a los parámetros de representación cultural de lo que es la comunidad; la comunidad es legítima cuando se ajusta a la representación que tienen de ella los seres humanos individuales, es decir, cuando las representaciones sobre las dos identidades (individuales y comunitarias) calzan.

Ringmar sostiene que la nación entrega sentido de pertenencia; la gente se sentiría segura cuando está entre personas a las que puede reconocer como *uno de nosotros*, a la vez, los individuos podrían reconocerse como *uno de ellos*, proceso que potenciaría y fortalecería ambas identidades. Plantea que sabemos “quiénes somos cuando sabemos cómo lucimos o cómo nos vemos. De acuerdo al punto de vista contrario, la nación es una prisión que nunca nos dejará escapar de nosotros mismos. Donde sea que vayamos vemos sólo lo que ya conocemos; no encontramos nada más que nosotros mismos replicados. Un nacionalista está privado de cualquier oportunidad de *hacerse a sí mismo*, una oportunidad de cambiar y crecer a través de encontrar lo desconocido e inesperado.”¹⁵¹

Para Paul Gilroy la identidad marca divisiones y ayuda a posicionarse en los diferentes escenarios de nuestra vida social: define límites alrededor nuestro, con lo que es similar a nosotros y con lo que no.¹⁵² Uno de los aspectos más problemáticos de la identidad es que la formación de cualquier concepto colectivo acerca de un nosotros, necesariamente debe dejar fuera o excluir un *ellos*. El autor plantea que la identidad depende de haber marcado una diferencia: el lenguaje denominativo de esa diferencia aparecería siempre donde la gente busca y calcula los beneficios de transformar la

¹⁵⁰ Eric Ringmar “The Idiocy of Intimacy.”, en *The British Journal of Sociology*, p 537.

¹⁵¹ Eric Ringmar “The Idiocy of Intimacy.”, en *The British Journal of Sociology*, p 546.

¹⁵² Paul Gilroy, “Diaspora and the detours of identity” en Kathryn Woodward (ed.) *Identity and Difference*, (Londres: Open University, 1999): 301-340, p 301.

diferencia en una forma de solidaridad grupal activa, dinámica y positiva, en donde las marcas de delimitación de la diferencia grupal aseguran un lugar en el grupo, una pertenencia. La identidad se convertiría en una cuestión de poder y autoridad, especialmente cuando toma forma política, sin importar si hablamos de una nación, un estado, movimiento, clase social o una mezcla de ellos, entrega una cuota de pertenencia al poder.¹⁵³

Para Gilroy los espacios de separación entre una *mismidad* grupal y aquellos diferentes no son fijos, pueden desplazarse de acuerdo a los diversos cambios de identidad individuales (los que tendrían impacto menor en la disminución de aquellos espacios) o locales, nacionales y globales, estos últimos aspectos relacionados con eventos globales como históricos, económicos o con cualquier proceso global que altere la cultura del grupo. En muchos casos la identidad compartida ha preferido desplazar las diferencias en una dirección que aumenta la división en vez de acortarla: el siglo XX habría entregado numerosos ejemplos de movimientos políticos que han tendido a tranquilizar y conjurar ansiedades y preocupaciones, tanto individuales como colectivas, a través de la emergencia de componentes grupales más fuertes, por ejemplo “los movimientos ultra nacionalistas y fascistas del siglo XX han desplegado elaborados recursos tecnológicos en función de generar un espectáculo de la identidad, capaz de unificar y coordinar una diversidad no unida en una no natural simetría ideal. Esta versión sintética, manufacturada de la identidad nacional o étnica aparece como más seductora para la población cuando todas las diferencias han sido prohibidas o borradas.”¹⁵⁴ Esto concuerda con lo expresado por Hobsbawm en la sección sobre nacionalismo, sobre la puesta en escena de las identidades nacionales durante la primera mitad del siglo XX a través del deporte y de lo que definió como el *espectáculo nacional*.

Todo lo que represente al *otro* se convertiría en una amenaza cuando la identidad se entiende como una marca indeleble o código que es concebido como grabado en los cuerpos de los portadores, en lo orgánico: la identidad se vuelve fija y puede generar un profundo deseo de solidaridad grupal entre los que llevan la marca indeleble. Para los

¹⁵³ Paul Gilroy, “Diaspora and the detours of identity”, p 302

¹⁵⁴ Paul Gilroy, “Diaspora and the detours of identity”, p 305.

primordialistas la identidad precede al desarrollo histórico contemporáneo y a la cultura, está fija y viene de tiempos inmemoriales. La comunidad no está regulada por la política o la ley, sino que por fuerzas biológicas grabadas en los cuerpos de cada miembro del grupo, en el poder del territorio y en la fuerza del parentesco nacional. La seguridad de la *mismidad*, de la identidad común, sólo se alcanza mediante dos caminos que han sido recurrentes para estas concepciones: la separación o exclusión del grupo o la eliminación de la diferencia a través del exterminio.¹⁵⁵

La contraparte a la visión primordialista es la de las identidades individuales que se basan en la cultura, la industria, las instituciones y en los emplazamientos socio-territoriales que la comunidad ha construido: la escuela, el barrio o el lugar de trabajo. La identidad individual se inscribiría en el mundo corriente de la política oficial en el cual los individuos eligen qué apoyan y qué sistema los representa. En este tipo de identidad, Gilroy plantea que lo que consumimos, producimos, negociamos, votamos y que nos representa, sería una parte de la identidad. La identificación en este caso es un proceso social, compartido con la comunidad, más que una propiedad individual de los sujetos.

Destaca el poder de los medios de comunicación como la radio, los filmes y la televisión que pueden crear identidades y que propagan la idea de la pertenencia. Los políticos apelan a una conciencia de esa identidad nacional, hablando del territorio, del cuerpo, de la historia, etc. Gilroy afirma que el lenguaje del estado nacional, que ha sido largamente asociado con la idea de la soberanía del territorio y con la legitimidad histórica de sus fronteras, serviría para articular la imaginación de la identidad, estableciendo “las bases iniciales de la solidaridad social y de la llamada acción sincronizada.”¹⁵⁶

Gilroy ha dado una clave importante del proceso de producción de identidad en lo que llamó *acción sincronizada* y que luego Levinger y Lytle usaron para enmarcar su trabajo sobre el nacionalismo en una teoría que recoge ese planteamiento a través de la teoría de los marcos de acción colectiva.* Levinger y Lytle (a quienes veremos en

¹⁵⁵ Paul Gilroy, “Diaspora and the detours of identity”, p 310.

¹⁵⁶ Paul Gilroy, “Diaspora and the detours of identity”, p 317.

* La teoría postula que cuando una comunidad identifica una situación problemática, conscientemente se activan respuestas y caminos de acción colectivos, con interpretaciones compartidas sobre la realidad y con propuestas de acciones que llevarían a concretar los cambios necesarios para convertir un escenario negativo en uno positivo. Recomendamos consultar además del artículo de Levinger y Lytle un artículo de Mónica

profundidad de inmediato) establecen que el énfasis se ha puesto en teorizar sobre el proceso de movilización de recursos, esto quiere decir que los grupos tenderían a analizar la organización, evaluación de costos y beneficios y la disponibilidad de recursos para dar pie a la acción colectiva, destacando la racionalidad de los actores cuando evalúan los recursos y las opciones posibles, como elemento central de decisión y diseño de las posibles dinámicas sociales¹⁵⁷.

Mancur Olson plantea que existe una tendencia entre cualquier tipo de grupo a actuar en pos de la consecución de objetivos colectivos: “Las organizaciones pueden desarrollar una función cuando hay intereses comunes o grupales, y aunque a menudo las organizaciones también sirven para perseguir objetivos e intereses individuales, sin embargo su principal razón de existencia y su función primaria es avanzar en la consecución de los intereses comunes de sus miembros.”¹⁵⁸ Todo grupo poseería temas de interés que los movilizan en la consecución de objetivos comunes en relación a esos temas.

Varios trabajos se han centrado en el proceso de construcción de sentido y la formación de identidad política; se ha destacado reiteradamente que el concepto de marco de acción colectiva implica una relación entre movilización e identidad. Por ejemplo, podemos citar la obra de Elizabeth Clemens que vincula los marcos de acción colectiva con la identidad colectiva usando como caso de estudio los movimientos sindicales de los Estados Unidos durante fines del siglo XIX y las primeras dos décadas del XX¹⁵⁹. Establece que existe una relación entre la movilización con el compartir una identidad: esta conexión incrementa las posibilidades de coordinación entre los miembros del grupo, no obstante que disminuye las posibilidades de innovación política, social e institucional.¹⁶⁰ Para Clemens, las acciones exitosas de movilización colectiva en que ha intervenido la identidad se

Alzate y Diana Rico “Marcos de Acción colectiva y participación en Barranquilla”, en *Revista de derecho* N°32, (2009), Barranquilla, Colombia y el capítulo preparado por D. A. Snow y R.D. Benford, “Master frames and cycles of protest”, en A.D. Morris y C.M. Mueller (eds.), *Frontiers in social movement theory*. (New Haven: Yale University Press, 1992): 133-55.

¹⁵⁷ Matthew Levinger y Franklin Lytle, “Myth and Mobilisation: the triadic structure of nationalist rhetoric”, en *Nations and Nationalism* 7 -2, (2001): 175-195.

¹⁵⁸ Mancur Olson, *The Logic of Collective Action* (Cambridge: Harvard University Press, 1977), p 7.

¹⁵⁹ Elizabeth Clemens, “La organización como marco: identidad colectiva y estrategia política en el movimiento sindicalista norteamericano”, en Dough McAdam, John McCarthy, Mayer Zald *Movimientos Sociales: Perspectivas comparadas*, (Buenos Aires: Eds. Ed Istmo, 1999): 288-319.

¹⁶⁰ Elizabeth Clemens, “La organización como marco”, p 294.

caracterizan por que no sólo facilitan la acción, sino porque también entregan un manto de legitimidad. Basa su planteamiento en el modelo que siguió el grupo sindicalista norteamericano denominado *Coxeys Army*, que a fines del siglo XIX desarrolló una serie de marchas de protestas en los Estados Unidos: el grupo logró identificar sus acciones con la historia de movilización hacia el Oeste, por lo que logró calzar “perfectamente con la cultura popular, adquiriendo así una legitimidad que protegió al movimiento, impidiendo que se les presentara como un grupo de tramperos y vagabundos.”¹⁶¹

Bert Klandermans y Sjoerd Goslinga analizan el rol de los medios de comunicación en la creación de pautas o de marcos para la acción colectiva. Analizan el caso de la creación de un seguro de invalidez laboral en los Países Bajos en 1968, originalmente planificado para un máximo de 200.000 usuarios; con la labor de los medios de comunicación mediante, el seguro de invalidez se convirtió en el programa de asistencia social europeo con uno de los crecimientos más explosivos en el continente, llegando a tener cerca de 900.000 afiliados a principios de los ‘90.¹⁶² En ese caso se registró “un proceso activo de creación de marcos interpretativos estratégicos por parte de los expertos en temas conflictivos. Periodistas, columnistas, expertos, políticos y partidos intentaron centrar y definir el problema.”¹⁶³ Para Klandermans y Goslinga los medios no son neutrales cuando se construyen marcos de acción colectiva: a través de la opinión y de la cobertura que tengan los medios, pueden manejar el discurso público de la política.

Los autores proponen el siguiente marco teórico de construcción de la acción colectiva como reacción a una situación problemática, marco que utilizan para analizar el papel de los medios de comunicación en la generación de la acción colectiva: “1) injusticia, es decir, indignación moral, la así llamada *cognición caliente*, cargada de emoción; 2) actividad o la toma de conciencia de que es posible alterar las condiciones o las políticas por medio de la acción colectiva; 3) identidad, con lo que hace referencia a la construcción de un *nosotros* como opuesto a un *ellos* que tendrían intereses diferentes o defenderían

¹⁶¹ Elizabeth Clemens, “La organización como marco”, p 310.

¹⁶² Bert Klandermans y Sjoerd Goslinga, “Discurso de los medios, publicidad de los movimientos y la creación de marcos para la acción colectiva”, en Dough McAdam, John McCarthy, Mayer Zald *Movimientos Sociales: Perspectivas comparadas*, (Buenos Aires: Eds. Ed Istmo, 1999): 442-474, p 442.

¹⁶³ Bert Klandermans y Sjoerd Goslinga, “Discurso de los medios, publicidad de los movimientos y la creación de marcos para la acción colectiva”, p 450.

valores distintos.”¹⁶⁴ Dentro de este esquema, el discurso que emitan los medios de comunicación tendrá efectos claves en delinear lo que será la acción colectiva del grupo.

Levinger y Lytle proponen la existencia de algunas características recurrentes de los marcos de acción colectiva. Entre las más importantes podríamos decir que sirven como una estrategia y un medio para acentuar y subrayar la seriedad de una condición social colectiva, o bien, podrían redefinir como injusta e inmoral una situación que antes era aceptable; en ambos escenarios, los marcos de acción colectiva trabajan resaltando las quejas de un grupo. También, se caracterizan por atribuir un diagnóstico acerca de qué o quién es el culpable del problema y entregan un pronóstico que define la acción necesaria para superarlo, haciendo calzar elementos que aparentemente no estaban relacionados dentro de un orden coherente.¹⁶⁵

Los autores analizan el uso en la retórica de la movilización colectiva nacionalista, de imágenes de la identidad que definen como representativas de una era de oro primordial. Su propuesta es que se idealiza el pasado, se yuxtapone con descripciones o representaciones de un presente degradado —a menudo exagerado— y luego se le vincula con una futura y utópica condición de superación del presente. Se trata de una triada retórica que tendría fuertes efectos en la motivación de las masas y en la activación de movimientos políticos. El modelo enfatiza la existencia de vínculos entre la formación de la identidad colectiva y la movilización política y, en especial, se concentra en el análisis de las narrativas de una declinación con las de una futura redención, elementos que jugarían un rol central en la definición de las agendas de los movimientos nacionalistas.¹⁶⁶

También plantean que en años recientes los investigadores del nacionalismo que tendían a seguir una vertiente constructivista han tratado de romper la brecha con el primordialismo: científicos políticos y sociólogos han analizado cómo las elites despliegan o hacen uso de narrativas acerca de la nación para movilizar a sus seguidores, describiendo al nacionalismo como una formación discursiva que utiliza estructuras culturales preexistentes y dimensiones míticas de la conciencia nacional. Se enfocan en el concepto que definen

¹⁶⁴ Bert Klandermans y Sjoerd Goslinga, “Discurso de los medios, publicidad de los movimientos y la creación de marcos para la acción colectiva”, p 451.

¹⁶⁵ Matthew Levinger y Franklin Lytle, “Myth and Mobilisation”, p 187.

¹⁶⁶ Matthew Levinger y Franklin Lytle, “Myth and Mobilisation”, p 175.

como “formación discursiva clave”¹⁶⁷ que habría sido empleado por numerosos movimientos nacionalistas para movilizar a los colectivos organizados a partir del siglo XVIII. En primer lugar presentan una paradoja del nacionalismo: a pesar de su modernidad los nacionalistas consistentemente buscan volver a lo más antiguo de los tiempos: Levinger y Lytle proponen reevaluar los clamores primordialistas, toda vez que esos clamores funcionan en dos sentidos, por una parte construyendo identidad y por otra, movilizando el apoyo popular. Quieren reanalizar la narrativa primordialista, no como historia exacta, sino como estrategia efectiva que ha sido utilizada por movimientos sociales nacionalistas.

El pensamiento primordialista obedecería a una estructura retórica triádica: yuxtapone un pasado idealizado de la nación con expectantes y gloriosas condiciones de futuro, mientras se vive el presente degradado. Esta triada no sólo buscaría movilizar a las personas, sino que buscaría explicar las causas de decadencia y prescribir acciones específicas para la salvación. Esta estructura de pensamiento tendría sus raíces en narrativas cristianas de caída y redención y en los viejos mitos de la edad de oro que todas las culturas tienden a presentar. Esta composición de pensamiento ha tenido gran éxito en tiempos actuales ya que es efectiva al momento de definir la naturaleza de la comunidad nacional al servicio de la lucha política.

Advierten que su obra tiene una implicancia metodológica: al definir o esquematizar una perspectiva de la movilización y de la acción colectiva desde las ciencias sociales, necesariamente se deberá examinar cómo se construyen durante ese proceso nuevas formas de identidad política y cultural.¹⁶⁸ La identidad nacional, como cualquier otro tipo de identidad, no puede ser separada o abstraída de la idea de alguna acción de apropiación. En este sentido, el nacionalismo sería inherentemente movilizador en términos del carácter del grupo por lo que el artículo de Levinger y Lytle trata de ofrecer un análisis de los vínculos o conexiones entre identidad y retórica en cuanto la primera se moldea a través del proceso de movilización social y la segunda se redescubre o re-actualiza desde el pasado.

Plantean que los primordialistas han sido desacreditados porque argumentan que las naciones poseen (sin dudar) un pasado glorioso y porque remarcan la antigüedad de la

¹⁶⁷ Matthew Levinger y Franklin Lytle, “Myth and Mobilisation”, p 177.

¹⁶⁸ Matthew Levinger y Franklin Lytle, “Myth and Mobilisation”, p 177.

nación desde el *principio de los tiempos*. La triada que Levinger y Lytle identifican funciona siguiendo este principio primordialista, en el cual un pasado glorioso representa a la nación pura, unificada y en equilibrio idílico. Al entrar en juego el sistema de pensamiento de la triada *de solución*, se contrasta el pasado perfecto con el presente degradado que atenta contra de la integridad de la comunidad (clave retórica que sirve para identificar fuentes de decadencia). Es en ese punto en que hace aparición el proyecto del futuro utópico al que se accede a través de la acción colectiva: la nación revertirá el presente degradado y recuperará una esencia original de armonía.

Los tres elementos son enmarcados con una serie de oposiciones binarias de contraste que buscan el renacimiento nacional como proyecto final. La tesis propuesta por Levinger y Lytle es que esta triada es una efectiva estrategia retórica de movilización: “Los movimientos nacionalistas proceden del reino de la imaginación política y pasan al reino de la acción: ellos buscan crear una comunidad ideal a través de congregar personas en la causa de restauración del pasado perdido.”¹⁶⁹ Yuxtaponer las imágenes fuertemente estilizadas de un pasado comunitario con las de un presente de decadencia y con las de un promisorio futuro sirve a dos propósitos retóricos críticos: “primero, motiva a las audiencias a unirse a la lucha colectiva; y, segundo, define los vectores más apropiados de la acción nacionalista.”¹⁷⁰ La invocación histórica otorgaría gravedad y legitimidad a la causa nacional, delimitando conjuntos de virtudes que la nación debe mantener, ejercitar y recapturar. Habría dos funciones principales vinculadas a la mantención de las imágenes colectivas del pasado glorioso: en primer lugar las imágenes míticas del pasado fortalecen la legitimidad y la apelación emocional que buscan los movimientos nacionalistas, y en segundo lugar, es a través de las imágenes de un pasado glorioso que se articula la definición de la nación. Para los autores, Smith ha contribuido a la comprensión de este proceso al haber planteado que la mitología y el simbolismo siempre han dado mapas y delineado moralidades: las mitologías étnicas podrían pre diseñar los mapas y las morales de la nación moderna.

¹⁶⁹ Matthew Levinger y Franklin Lytle, “Myth and Mobilisation”, p 178.

¹⁷⁰ Matthew Levinger y Franklin Lytle, “Myth and Mobilisation”, p 179.

La decadencia del presente puede ser interpretada como el resultado de factores externos, como perder una guerra, haber sido acorralados por la comunidad internacional, la llegada de inmigrantes o puede ser producto de procesos internos de decadencia. El investigador debe prestar atención al *set* de explicaciones que se articulan para explicar la caída, aprovechando que las retóricas nacionalistas son extremadamente precisas al momento de distinguir (o culpabilizar) el origen de las pérdidas. El futuro utópico se convierte en una promesa de redención nacional, recurrente en casi cada imagen nacionalista que clama y anuncia la integración armoniosa de la comunidad. Esta imagen sería un universal de la retórica nacionalista de movilización de la comunidad: para algunos esa unidad se lograría exclusivamente sobre la base de la pureza racial, para otros se alcanzaría a través del imperio de las virtudes cívicas. No importa el camino para lograrlo, siempre existirá un factor común que permite llegar al futuro utópico a través de la reversión de la decadencia del presente. Por ejemplo, localizan con precisión ese pensamiento en el afán por la pureza lingüística que ha aparecido en el discurso nacionalista en Europa del Este en la década de los ‘90.¹⁷¹

Habría tres elementos de acción comunitaria en el modelo que Levinger y Lytle proponen, que engranarían y vincularían al mito con la acción colectiva. En primer lugar hablan de un factor de tensión establecido colectivamente a través de oposiciones binarias entre la nación del pasado y la nación del presente degradado, tensión que también se puede localizar entre la nación del presente degradado con la del futuro utópico. El segundo elemento se trata de un diagnóstico colectivo sobre la decadencia de la nación que identifica a agentes externos e internos que destruyen o cambian negativamente la comunidad. El tercer elemento es la existencia de una prescripción o receta que soluciona el problema, que entrega *vectores* necesarios acerca de la acción requerida para lograr la redención nacional: a través de esta receta el proyecto de renacimiento nacional se convierte en la vía para revertir el presente en decadencia, abre el camino de la salvación nacional y de la reconstitución de la comunidad ideal.

Estos tres elementos no sólo habrían motivado por siglos la acción colectiva, también definirían los objetivos de la lucha colectiva, puesto que según Levinger y Lytle

¹⁷¹ Matthew Levinger y Franklin Lytle, “Myth and Mobilisation”, pp 183 - 185.

las recurrentes “historias para dormir del nacionalismo son piezas vitales para identificar los vectores de la movilización popular que se han activado y definido en representación de la causa nacionalista.”¹⁷² Los autores recomiendan centrar el análisis del nacionalismo en las relaciones que se producen entre la identidad y la acción, así como entre los mitos del grupo y la movilización colectiva.

Como última referencia sobre identidad, usaremos un libro de David Laitin del año 2007 que tiene como tema principal el estudio del nacionalismo y de la identidad en los casos de violencia nacionalista y étnica del siglo XX, con un foco de investigación en el caso español. El autor dice que siempre pregunta a otros colegas si el nacionalismo es peligroso o no: todos, invariablemente, han respondido en forma afirmativa. Para Laitin, desde los inicios de la modernidad el nacionalismo ha expresado su carácter conflictivo, sobrepasando con creces la violencia ejercida en la época pre moderna por los ejércitos mercenarios (tal como Morgenthau también afirma desde una perspectiva política y de definición de la guerra¹⁷³). Laitin plantea la existencia de una ruta que une nacionalismo y violencia, bastante definida y fácil de transitar. El camino tendría cuatro formas de concreción: el irredentismo, las secesiones, los hijos de la tierra y el comunalismo. Las primera tres —que al combinarse las define como *configuración triádica*— están justificadas en la aparición de contendientes que ponen en entredicho el *status quo*, representando la idea de que todas las naciones merecen su propio estado y su propio territorio (lógicas de pureza racial y eliminación del otro aparecerían fácilmente).¹⁷⁴

El *irredentismo* corresponde a una explosión de violencia entre dos estados producto de la pretensión de uno sobre una porción del terreno del otro y el proceso se caracteriza porque en el territorio en disputa viven miembros de la nación que demandan tierras. La *secesión* se produce cuando una nación minoritaria que existe dentro de un estado mayor busca la creación de su propio estado amenazando la conformación territorial y jurídica del estado que la contiene: la explosión del conflicto es rápido y muchas veces parte por la acción de protesta del grupo minoritario, que encuentra una enérgica y radical negativa a sus pretensiones.

¹⁷² Matthew Levinger y Franklin Lytle, “Myth and Mobilisation”, p 186.

¹⁷³ Hans Morgenthau, *Política entre las naciones*, p 432.

¹⁷⁴ David Laitin, *Nations, States and Violence* (Nueva York: Oxford University Press, 2007), p 3.

El tercer camino, los *hijos de la tierra*, corresponde a movimientos organizados que dan cuenta de conflictos internos que toman forma violenta dentro de la nación cuando un estado ha ocupado tierras ancestrales de grupos indígenas y ha hecho cambios que han mejorado tecnológicamente y productivamente las tierras, Laitin establece que esas intervenciones despiertan el sentimiento de pertenencia e ira por la usurpación de larga data, propiciando un clima de violencia que actúa en ambas direcciones. La última vía hacia la violencia (también popularizada en Europa como *Pogroms* durante las persecuciones antisemitas), el *bienestar comunitario*, son emprendimientos generados por milicias organizadas que atacan a civiles de otra etnia que viven en el mismo territorio. En estos casos el estado o bien se convierte en un observador pasivo o en un instigador de la violencia.¹⁷⁵ Uno de los más impactantes ejemplos de esta situación es uno descrito por Jan Gross en 2002 en un estudio acerca de la matanza en menos de 24 horas de toda la comunidad judía en un pueblo polaco, *Jedwabne*, en la Segunda Guerra Mundial¹⁷⁶.

Este camino hacia la violencia puede volverse casi parte del paisaje natural en los medios de comunicación en nuestros días: “Viejos odios, resentimientos culturales, oportunidad de nichos económicos y ventajas electorales son algunos de los mejores candidatos para explicar esta clase de violencia comunal que parece ser un componente natural más de nuestra vida social.”¹⁷⁷ Sin embargo, reconoce que si se analizan las potenciales situaciones de conflicto en el mundo, en función a los datos disponibles acerca de convivencia de diferentes razas y etnias dentro de los estados, el número de conflictos de este tipo parece ser reducido, a pesar de que se manifiestan casi ininterrumpidamente en la historia humana. Para Laitin una de las claves para entender el proceso de estallido de violencia es la disponibilidad de cooperación étnica y es en esa dirección que propone complementar y repensar la idea de Renan acerca del plebiscito diario y silencioso que legitimaría a la nación a la luz de teorías contemporáneas.

Renan, cuyas propuestas principales mencionado antes, había establecido en 1882 que la nación era un hecho del presente y un producto del consentimiento, puesto que la entendía como “una gran solidaridad constituida por el sentimiento de los sacrificios que se

¹⁷⁵ David Laitin, *Nations, States and Violence*, pp 6 y 7.

¹⁷⁶ Jan Gross, *Vecinos* (Barcelona: Editorial Crítica, 2002).

¹⁷⁷ David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 9.

han hecho y de los que aún se está dispuesto a hacer. Supone un pasado, pero se resume, sin embargo, en el presente por un hecho tangible: el consentimiento, el deseo claramente expresado de continuar la vida en común.”¹⁷⁸ Esta es la idea que tradicionalmente destacan los investigadores —Laitin entre ellos— del nacionalismo al hablar de Renan: un plebiscito diario de aceptación que se observa en el hecho de que la nación no se disuelve.

Laitin caracteriza a las identidades nacionales como elusivas y, consecuentemente, difíciles de medir: por eso Renan habría usado la metáfora del plebiscito diario, ya que para seguir los cambios en la identidad nacional, se necesitaría una fórmula que no tenía para medir la identidad y sus cambios. Para el autor, Renan tenía solo la mitad de la razón, ya que efectivamente las naciones son el resultado de las elecciones que hacen sus miembros, sin embargo, esas elecciones “para usar el lenguaje de la moderna teoría de juegos, son interdependientes. Los individuos no eligen (o votan en el plebiscito) como en el sistema australiano de votación, es decir en una privacidad absoluta. Más que eso, el individuo *a* elige en gran parte basado en las señales que ha recibido del voto de los individuos *b*, *c*, *d*, ..., *n* sobre cómo votarán.”¹⁷⁹

Laitin, siguiendo una línea aportada por la matemática, plantea que los individuos de cualquier comunidad cuando se trata de la identidad y de la identificación con la nación, esperan tener resultados derivados de la coordinación pública que existe entre ellos y no de la acción íntima o privada de cada uno. La mayor recompensa para los *votantes* está en la identificación con la nación, que la adhesión de los demás sea como la propia, por esto predomina la idea de la voluntad general más que la de la voluntad individual: “En el caso del nacionalismo, entonces, la idea de Rousseau acerca de la voluntad general —algo mayor que la sola suma de las voluntades individuales — es el objetivo que cuenta.”¹⁸⁰

Propone la existencia de modelos de elecciones interdependientes que podrían explicar las coordinaciones generales de las personas. La primera vía de análisis de esas elecciones que considera es la del lenguaje, ya que la lengua *madre* sería central al momento de definir la pertenencia o no pertenencia a una identidad nacional. Justifica el uso de la lengua también porque los repertorios lingüísticos de un individuo son

¹⁷⁸ Ernest Renan, “¿Qué es una nación?”, p 65.

¹⁷⁹ David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 30.

¹⁸⁰ David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 31.

concretamente observables, en tanto que la identidad nacional no tiene referentes empíricos concretos. Agrega que los aspectos de la *voluntad general* en el lenguaje son claramente visibles: “Si dentro de las fronteras de un país, el individuo *a* elige aprender sueco, pero *b*, *c*, *d*,... *n* eligen aprender ruso, *a* es el perdedor, ya que no tendrá a nadie con quien comunicarse. Pero si *a* estudia ruso, no solamente él ganará, también lo harán *b*, *c*, *d*,... *n*. Los individuos que hablan ruso no pierden, sino que ganan cuando la práctica del ruso es parte de la voluntad general de la cultura. Coordinarse va en beneficio de todos.”¹⁸¹

Para las sociedades complejas como las naciones habría dos modelos que explicarían la operación del fenómeno de la coordinación y que serían capaces de mostrar cómo las comunidades nacionales se han constituido como una homogeneidad a partir de bases heterogéneas.

El primer modelo propuesto es el denominado *en flor* de Abram de Swaan. Laitin pone como ejemplo a Renan, quien sabía que la realidad nacional europea era conflictiva porque las fronteras de los estados creados o emergidos (elija el lector la opción constructivista o esencialista para seguir el ejemplo) eran multi lingüísticos, por lo que prontamente había aparecido la interrogante acerca de cómo en esos estados los ciudadanos identificaron una lengua materna única. Para Laitin, Abram de Swaan con su modelo de comunicación ofrece una explicación efectiva que podría aplicarse para estudiar el caso español. El modelo adaptado por Laitin define un centro de lenguaje principal con varios *pétalos* que representan otros lenguaje, los cuales se traslapan en el centro de lenguaje predominante y mantienen traslapes particulares y menores entre algunos de los pétalos que componen el esquema completo. A continuación puede observarse un esquema que aparece en el libro de Laitin.

¹⁸¹ David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 31.

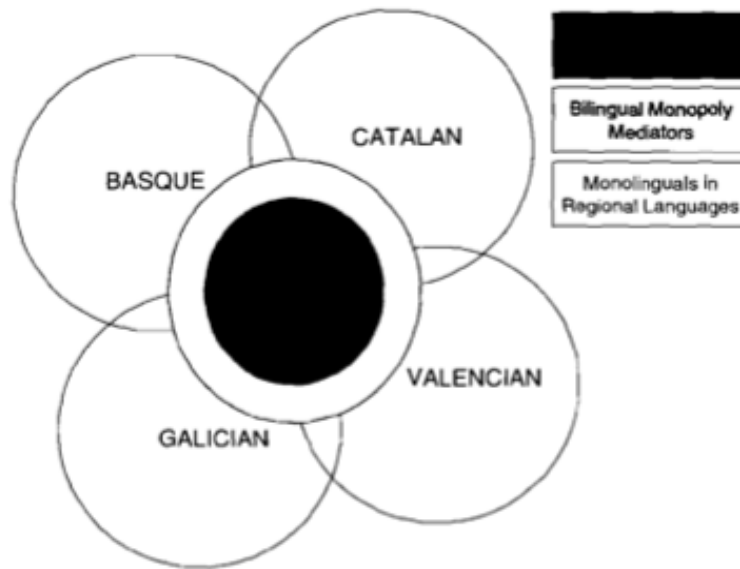


Imagen 2: Modelo Floral de Abram de Swaan en David Laitin, *Nations, states and violence*, p 33.

En el modelo, pocos miembros del centro de lenguaje principal hablan los idiomas de la periferia, por eso el bilingüismo se convierte en un incentivo, en una opción para la periferia, en donde los miembros bilingües se convierten en mediadores monopólicos entre sus grupos y el centro, lo que les permite ganar dinero y poder. La posibilidad de ganar beneficios por manejar el idioma entregaría un incentivo a aquellos periféricos que cuentan con los recursos suficientes para aprender el idioma del centro: con el paso del tiempo se llegaría a generar una masa crítica de personas que manejan el idioma central, reconociéndose entonces su necesidad para el funcionamiento de la economía, la política, etc., y su enseñanza en los colegios pasaría a ser obligatoria.¹⁸²

En su estudio sobre el caso español, Laitin llegó a la conclusión de que este no era un modelo de coordinación infalible, pues implicaba que los mediadores de la periferia perdían su monopolio lingüístico, lo que en España los habría llevado a luchar por la perpetuación de las dos lenguas, el respeto a la lengua madre periférica, buscar la solidaridad de otros estados para que se mantengan las lenguas madres periféricas y a rechazar la enseñanza obligatoria de la lengua central, defendiendo la *pureza de la lengua*

¹⁸² David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 33.

marginal. Sin embargo, esa defensa colapsaría cuando comenzara lo que define como *cascada de presión* de los ciudadanos que quieren apurar el cambio: la gente entiende y reconoce los beneficios económicos que representa el manejo colectivo de la lengua central. El manejo de la lengua central sería el incentivo que coopera con la homogeneización de la identidad del grupo.¹⁸³

El segundo modelo (por el cual se inclina aún más, ya que considera a la coordinación como elemento central) es el modelo que llama en inglés *Tipping Game* (modelo de inflexión), de Thomas Schelling. Se trata de un modelo que ha tomado de la Teoría General de Juegos y de la Teoría de Elecciones Binarias, aplicado desde las matemáticas a la economía y a las ciencias que estudian las negociaciones, ofreciendo una explicación que va más allá de la lengua. Ejemplifica su uso con un caso registrado en la competencia de hockey de Canadá que representó un cambio cultural producido por la introducción de nuevas prácticas deportivas: el uso de cascos y máscaras de protección. Esos utensilios eran vistos —hasta hace no más de treinta años— como señales de debilidad del jugador y su uso era impensable hasta que un famoso jugador (el arquero Malcolm Gladwell) generó un cambio cultural al adoptar su uso como elementos de seguridad. La nueva práctica fue aceptada e imitada por sus compañeros y por otros equipos, ya que nadie se habría atrevido a poner en duda la virilidad del jugador, la de los miembros de su equipo (*The Montreal Canadiens*) ni la capacidad de quienes usaban ahora un casco. El hockey evolucionó: de ser considerado una especie de guerra salvaje pasó a ser un deporte regulado. Casos como este, que aparecen en un marco de elecciones binarias, llevaron a que Laitin se preguntara cómo se producen estos cambios que precipitan una *respuesta en cascada* o una *reacción en cadena* hacia una nueva cultura. Las normas culturales tendrían puntos de inflexión (usa la expresión *Tipping Point* en inglés).¹⁸⁴

En cuanto a la identidad nacional y este modelo, dice que debemos considerar que la mayoría de las poblaciones a lo largo y ancho del mundo presentan atributos diversos, tanto raciales, biológicos, culturales, lingüísticos, religiosos, de parentesco, etc. Esas categorías clasifican a las personas en variadas dimensiones sociales, por ejemplo en negro o blanco

¹⁸³ David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 34.

¹⁸⁴ David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 36.

en cuanto a raza, en hispanohablantes o anglófonos según discurso y lengua, en cristianos o musulmanes en cuanto a creencias sagradas o clanes familiares y otras. Desde esa perspectiva binaria, las políticas de etnicidad estarían cruzadas por tres procesos mayores: la gente tiende a cambiar sus características propias con miras a acercarse a otros grupos y a poder calificar como miembros de esos grupos; los emprendedores políticos tienen la capacidad de expandir el significado social de alguna de las categorías culturales en juego, consiguiendo así nuevos espacios para sus comunidades (un buen ejemplo de esto se vería en los censos de población cuando se incluyen opciones como la ‘mezcla racial’ para dar nuevas oportunidades a grupos minoritarios); y, por último, están los casos en que los emprendedores étnicos logran destacar aspectos notables de una dimensión de su cultura con el objetivo de validarse o de lograr expandir su autoridad dentro del grupo.

La teoría de juegos aplicada al estudio de la identidad nacional se ocupa principalmente del primer proceso, cuando la gente cambia o revierte sus cualidades para calzar en otra comunidad. Si se piensa en una dimensión tan notoria y expresiva como es el lenguaje, la gente podría convertir esto en una “oportunidad para sus niños de obtener un nuevo atributo, y de esa forma dotarlos de las cualidades requeridas para ser parte de una ciudadanía nacional (digamos Español). O pueden seguir siendo leales a la lengua del grupo originaria de su región y conservar su pertenencia a un grupo minoritario (digamos Catalanes). De esta forma, la elección de usar un casco de hockey, tiene su paralelo en la elección de imbuirse en un nuevo lenguaje, con la implicancia de que esta adopción puede cambiar substancialmente la cultura de una población.”¹⁸⁵

Se puede hablar dos lenguas a la vez, sin embargo, la elección de una educación primaria es una elección binaria para los padres que saben que el uso de una de las lenguas predominará en el colegio. Laitin asegura que los padres quieren que sus hijos hablen el lenguaje del poder, de los negocios, sin embargo hay un pensamiento —más bien una posibilidad— que los haría dudar: se trata de no saber si alguna vez en la historia su región logrará la independencia nacional. Esta duda llevaría a que hicieran un cálculo sobre las ventajas de retorno que tendrán sus opciones, en cuanto a región sometida o región eventualmente independiente. Frente a esta elección el autor dice que “en un mundo de

¹⁸⁵ David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 38.

elecciones interdependientes, si los padres ven que una masa crítica de otros padres está, por medio de sus elecciones, marcando un punto de inflexión en la elección de un lenguaje, entonces los padres estarán genuinamente interesados en participar de la cascada.”¹⁸⁶

La tendencia es a la coordinación y no a la separación, como también a que las elecciones individuales se adapten a la contingencia. Asegura que a través de la óptica de lo que tradujimos antes como el *modelo de inflexión*, podríamos observar las condiciones que llevan y llevaron a la creación de nuevas nacionalidades a través de procesos de separación y de amalgama de culturas.

Después de establecer lo importancia del proceso de coordinación de las colectividades al momento de hacer elecciones, recién el autor define la nación: “usando el modelo de inflexión, ahora podemos definir una nación como una *población que posee un repertorio coordinado de creencias sobre sus identidades culturales* (o sea, las dimensiones culturales relevantes, sus categorías en esa dimensión y los atributos que hacen calificar a las personas para ser miembros de esa categoría) *cuyos representantes claman posesión de un estado* (o al menos una región autónoma dentro de un estado) *por el poder otorgado por esa coordinación* ya sea hecha a través de la separación o la fusión o el retorno a viejas formas.”¹⁸⁷

Para Laitin, la nación es un producto de la coordinación cultural y del clamor por el derecho a formar estado o, por lo menos, por el derecho a la autonomía política de la población que ha logrado coordinarse exitosamente. El objetivo central de la gente en estas elecciones coordinadas no es ganar, se trata más bien de elegir la identidad nacional que la mayoría de los otros miembros de la comunidad va a elegir: “Cuando se trata de la identidad nacional, no estamos en competencia con nuestros vecinos, sino más bien en coordinación con ellos. Sin embargo, la coordinación entre una gran cantidad de personas no es fácil de conseguir, incluso si todos están de acuerdo en el resultado que prefieren conseguir. Ahí aparece el rol de los emprendedores étnicos.”¹⁸⁸

Laitin asegura que es “la realidad social de las elecciones interdependientes y el deseo de coordinación el que hace a una nación parecer natural —dado que ellas

¹⁸⁶ David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 39.

¹⁸⁷ David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 41.

¹⁸⁸ David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 58.

representan votos de confianza que son difíciles de revertir. Además, en ciertos momentos históricos el cambio puede ser rápido, como en cascada.”¹⁸⁹ Por lo mismo, la identidad puede mostrar —bajo la perspectiva analítica del modelo de inflexión— dos aspectos: un sentido de permanencia y otro de fragilidad de las identificaciones nacionales, producto de los cambios producidos por las coordinaciones.

No podemos dejar de mencionar que el científico que da el sustento teórico a la proposición de Laitin, Thomas Schelling (ganador del Premio Nobel de Economía en el año 2005), ha reconocido en diversos medios de prensa chilenos que durante el período en estudio fue un agente de inteligencia en nuestro país y que participó en las actividades norteamericanas de contraespionaje frente al Eje¹⁹⁰. De alguna manera, habría una especie de relación triangular entre su teoría, el nacionalismo y los eventos que estudiamos en esta tesis, la cual no podemos investigar ni sostener académicamente, pero que queremos hacer notar.

En cuanto a los conceptos de violencia y racismo que inspiraron la obra de Laitin dada su constante y conflictiva relación con el nacionalismo, es necesario establecer que partes centrales de lo investigado en esta tesis, así como de la perspectiva que adoptamos, tienen que ver con la discriminación racial y el ejercicio del poder gubernamental (destacándose el de la policía civil, a la que hemos llamado SIICH) sobre el grupo japonés. Los criterios de peligrosidad parecieron definirse muchas veces (como veremos en la documentación) a partir del origen racial, lo que habría guiado acciones políticas y policiales del estado, que si bien no llegaron a ser violentas en cuanto a apremios físicos, sí expresaron con fuerza un poder que limitó libertades, etiquetó y marginó a una parte importante de los japoneses en Chile.

Uno de los principales referentes en el estudio del racismo ha sido Michel Foucault quien, obviamente se aproximó al tema desde una perspectiva filosófica, aunque luego de revisada su obra *Genealogía del Racismo*, más parece haber tomado un enfoque sociológico. Para el autor, toda lucha de poder dentro de la sociedad debe ser interpretada como la continuación de la guerra, en una mecánica sin un final identificable, pues ésta

¹⁸⁹ David Laitin, *Nations, States and Violence*, p 58.

¹⁹⁰ *El Mercurio*, Economía y Negocios, 9 de noviembre de 2007, B 5.

constituiría “el motor de las instituciones y del orden: la paz, hasta en sus mecanismos más ínfimos, hace sordamente la guerra. En otras palabras, detrás de la paz se debe saber ver la guerra; la guerra es la cifra misma de la paz. Estamos entonces en guerra los unos contra los otros: un frente de batalla atraviesa toda la sociedad, continua y permanentemente, poniendo a cada uno de nosotros en un campo o en otro.”¹⁹¹

Una de las explicaciones para este conflicto y tensión permanente tendría que ver con las características del poder. Para Foucault habría diferentes tipos de poderes que tendrían la facultad de producir diferentes discursos de verdad, discursos que someten y poderes que se alcanzan sólo a través de la producción de verdades. Foucault llama a entender el poder no como un grupo de sujetos que domina a otros; al contrario, llama a entender el poder como algo que funciona en cadena, que no está localizado en un lugar visible o en un individuo, el poder no se posee ni se aplica, más bien se despliega y se contagia a través de las personas. El individuo no es aquel enfrentado al poder, el individuo es una especie de producto del poder y por lo mismo para a ser un elemento que compone el poder. No se trata de una dominación global como algo que se pluraliza y se reparte democráticamente hacia abajo y repercute hacia abajo; no importan los excluidos, si importa el procedimiento de exclusión, ahí está el provecho de esa perspectiva para el autor.¹⁹²

Habría una especie de estructura binaria que atraviesa la sociedad y en ella se inserta lo que llama el combate por la verdad: “El que habla, el que dice la verdad, el que cuenta la historia, el que reencuentra la memoria y conjura los olvidos, está necesariamente dentro de esta lucha general”¹⁹³ Entre el final del siglo XVII y principios del XVIII el motor que comenzaría a hacer funcionar ese sistema binario es la guerra de razas: se encuentran vivas y recobran vigencia múltiples tensiones emanadas de las conquistas en Europa, tensiones que los sistemas monárquicos habían sido capaces de eclipsar o moderar hasta el siglo XVII. Es en el siglo XVIII en que comienza a abandonarse la idea de una historia construida en base a monarcas y héroes, que proveían imágenes capaces de contener y encauzar las diferencias; comienza a hablarse de “diferencias étnicas y de

¹⁹¹ Michel Foucault, *Genealogía del racismo* (La Plata: Editorial Altamira, 1996), 47.

¹⁹² Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 32-35.

¹⁹³ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 48.

lengua; de diferencias de fuerza, vigor, energía y violencia; de diferencias de ferocidades y barbaries. En el fondo, el cuerpo social está articulado en dos razas. Esta idea, según la cual la sociedad es recorrida de un extremo a otro por este enfrentamiento de razas, la encontramos formulada a partir del siglo XVII”¹⁹⁴

La idea acerca del surgimiento del racismo para Foucault se basa, a modo de síntesis (considerando los largos caminos que el autor recorre para llegar a esbozar una idea) en los siguientes momentos y procesos históricos: en base al concepto binario de lucha permanente plantea la existencia de una lucha constante entre los estados, lucha que también se registra en las políticas de colonización de los estados europeos. Durante el siglo XIX, la lucha que fundamentalmente se había basado en lo que llama la guerra de razas pasó a ser una lucha social debido a la industrialización y al surgimiento de grupos proletarios, esta situación terminó con las rivalidades heredadas desde los períodos de conquista. Se reemplaza la antigua guerra racial de la conquista por una lucha de clases entre sectores conservadores y proletarios; los primeros desarrollaron el discurso racista como una estrategia para enfrentar y controlar la lucha de clases.

El camino hacia el racismo se habría perfilado con la resurgencia o *resignificación* de la guerra de razas justo cuando las monarquías unipersonales comenzaron a perder su vitalidad de centralización y cohesión política, pero recién habría tomado forma definitiva durante el siglo XIX, como salvaguarda a la lucha de clases, momento en que el racismo se convirtió en una estrategia de guerra y de supervivencia de grupos privilegiados frente a los proletarios. La nación pasó a ser una raza verdadera y el peligro real no estaba en la pobreza o en las discriminaciones internas, sino que en aquellos que no pertenecían a *nuestra* raza, los que la habían contaminado: “Tenemos aquí una especie de bifurcación esencial, que corresponde a una recuperación del análisis de las luchas en la forma de la dialéctica y a un retomar el tema de los enfrentamientos de razas en la teoría del evolucionismo y de la lucha por la vida”¹⁹⁵

Esa nueva concepción se seguiría de la idea (completamente original para la época) de que la raza diferente y enemiga no es la que había triunfado y dominado desde tiempos

¹⁹⁴ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 55.

¹⁹⁵ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 56.

medievales o modernos a través de la conquista militar: esa tensión se superó tomando como enemiga a aquella raza que en forma permanente se infiltró dentro del cuerpo social. No se trata del enfrentamiento entre dos razas extrañas sino que se trataría de una misma raza que “se desdobra en una súper-raza y una sub-raza; o también, a partir de una raza, la reaparición de su propio pasado. Brevemente: el revés y la parte inferior de la raza que aparece en ella.”¹⁹⁶ El racismo sería una estrategia de los sectores más conservadores de la sociedad que imponen un racismo desde el estado, en contra de su propia población, en la medida que esta abandona los patrones y esquemas definidos como aceptables. Para Foucault es una concepción que implica la purificación permanente y la normalización continua del cuerpo social.

Junto con la derrota de las monarquías y el nacimiento de las repúblicas surgiría la idea de la lucha de clases: se realizaría una conversión de la lucha de razas en lucha de clases, es ahí cuando los sectores conservadores y poderosos le habrían asignado a la noción de raza un sentido biológico y médico, dando un nuevo sentido a la historia concebida en términos de lucha de razas: “va formándose otra contrahistoria que reducirá, dentro de los límites de una perspectiva médico-biológica, la dimensión histórica que estaba siempre presente en el discurso originario. Aparecerá de este modo el racismo, que retoma y reconvierte, aunque desviándolos, la forma, el objetivo, la función misma del discurso de la lucha de razas.”¹⁹⁷ Es un racismo que se caracteriza porque el tema de la lucha de razas en Europa —que implicaba batallas, invasiones, saqueos, victorias y derrotas— se sustituye por uno biológico, relacionado con la lucha por la vida y la subsistencia del grupo frente a la amenaza interna.

No habrá más batallas en sentido guerrero, sino que una lucha en el sentido biológico: se adaptan conceptos como la diferenciación de las especies, la selección del más fuerte, la conservación de las mejores razas, la superioridad natural de una raza, etc. Del mismo modo, el concepto de sociedad que se había definido en términos binarios de luchas de razas y más tarde en lucha de clases, será sustituido por el de una sociedad biológicamente única que debe luchar por mantener esa unidad y por eliminar la

¹⁹⁶ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 56.

¹⁹⁷ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 72.

contaminación que la destruye desde adentro. En la lucha por mantener esa unidad es que aparece el enfrentamiento biológico que caracteriza al racismo y que eclipsa a la lucha de clases o que desvía la atención de ella: “se desarrollarán en el siglo XIX dos tipos de desciframiento de la historia: uno que la articulará sobre la lucha de clases; otro sobre el enfrentamiento biológico.”¹⁹⁸

Aparece una nueva concepción del estado, en la cual ya no es “el instrumento de una raza contra otra, sino que es, y debe ser, el protector de la integridad, de la superioridad y de la pureza de la raza. Así, la idea de raza, con todo lo que comporta al mismo tiempo de monista, de estatal y de biológico, sustituirá a la idea de lucha de razas.”¹⁹⁹ En este contexto el racismo se convierte en un discurso revolucionario frente a lo que era la lucha de razas (que se refería al recuerdo de un momento histórico conflictivo, del medioevo). El racismo pasaba a ser un discurso que potenciaba la soberanía del Estado a través del empleo de técnicas médicas con afanes normalizadores. El proyecto basado en el racismo pasó a comprender que la gestión de la pureza era parte de las tareas del estado que debía proteger la raza de los embates de la revolución. A partir de fines del siglo XIX aparece lo que puede definirse como un racismo de estado: un racismo biológico centralizado en los órganos estatales. Lo jurídico deja de ser lo central para legitimar la soberanía del estado, esa legitimación pasaba a ser racial. Los estados se arrogaron la misión de asegurar la integridad y la pureza de la raza contra las razas que, desde un plano más bien simbólico e ideológico “introducen en su cuerpo elementos que son nocivos y por ende deben ser eliminados por razones de orden político y biológico.”²⁰⁰

Foucault propone el estado nazi alemán y la dispersión del antisemitismo por Europa y el resto del mundo, habrían sido manifestaciones extremas de la idea de racismo de estado (representando a lo biológico estatizado), tendencia que ve aparecer entre el siglo XVIII y principios del XIX en lo que define como la biopolítica: el estado comienza a tratar de influir en la vida del cuerpo social, sobre los cuerpos individuales, se maneja la natalidad, la mortalidad, la morbilidad, las epidemias, la sanidad, los impedidos y lo que

¹⁹⁸ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 209.

¹⁹⁹ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 73.

²⁰⁰ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 76.

son considerados anormales. En ese momento, la medicina comienza a concentrar importancia como saber, en especial en cuanto a la higiene pública.

Otro campo de acción de la biopolítica fue la exclusión y la neutralización que se realiza a través del concepto de la seguridad social que se hace cargo de lo que se considera como anomalías: “todo un conjunto de fenómenos, algunos universales y otros accidentales [...] Son esos fenómenos que comportan consecuencias análogas en el plano de la inhabilitación, de la exclusión de los individuos, de su neutralización.”²⁰¹ Ejemplifica a través de los casos de accidentados, los viejos, impedidos, enfermos y atrofiados: se crean soluciones estatales, centralizadas, que controlan los cuerpos enfermos. La población pasa a entenderse como un problema biológico y como un problema de poder, similar al disciplinamiento planteado por el autor en otras obras, pero ya no se actúa sobre el individuo, se actúa por medio de mecanismos globales, obteniendo estados totales de equilibrio, de regularidad, estados que apuntan a regular o gestionar la vida.

El poder soberano del estado será reemplazado por el poder biopolítico, el estado ahora ya no solamente puede hacer morir, puede hacer vivir a través del cuidado biológico de la población y del racismo. Para Foucault el racismo ya existía, no se inventa en el siglo XIX o principios del XX, solamente “funcionaba en otra parte. Lo que permitió la inscripción del racismo en los mecanismos del Estado fue justamente la emergencia del biopoder. Es éste el momento en que el racismo se inserta como mecanismo fundamental del poder y según las modalidades que se ejercen en los Estados modernos. Esto hace que el modo moderno de funcionamiento de los Estados, hasta cierto punto, hasta cierto límite y en ciertas condiciones, pase a través de las razas.”²⁰²

Foucault ve al racismo como la concepción que separa lo que debe vivir de lo que debe morir en la sociedad: “El racismo, en efecto, permitirá establecer una relación entre mi vida y la muerte del otro que no es de tipo guerrero, sino de tipo biológico [...] La muerte del otro – en la medida en que representa mi seguridad personal – no coincide simplemente con mi vida. La muerte del otro, la muerte de la mala raza, de la raza inferior (o del

²⁰¹ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 199.

²⁰² Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 205.

degenerado o del inferior) es lo que hará la vida más sana y más pura.”²⁰³ No es más una relación militar o guerrera, ahora es biológica, el racismo justifica al bio poder. El autor es aún más preciso en este punto aclarando que cuando habla de muerte u homicidio no sólo está refiriéndose al asesinato premeditado y directo, sino a “todo lo que puede ser también muerte indirecta: el hecho de exponer a la muerte o de multiplicar para algunos el riesgo de muerte, o más simplemente la muerte política, la expulsión.”²⁰⁴

Desde una perspectiva contemporánea, Michel Wieviorka indica que el racismo corresponde a un fenómeno global y de gruesa densidad histórica, presente en diferentes lugares, periodos y estructuras de pensamiento. Tradicionalmente se le ha definido en forma muy amplia como un sinónimo de exclusión o como el rechazo de la *otredad*. Sin embargo Wieviorka usa una definición más precisa que la esbozada, diciendo que “antes de hablar de racismo supondremos que existe la idea de que alguna vinculación entre atributos o herencias físicas, genéticas o biológicas de un individuo o grupo se relaciona con las características morales o raciales de ese individuo o grupo.”²⁰⁵ Además, advierte que quiere ver el racismo como un objeto, en sí mismo, por lo que no va a explorar una definición filosófica del concepto como hizo Foucault.

Wieviorka dice estar convencido de que las ciencias sociales han contribuido a la invención del racismo, tanto en la formulación de su teoría como en su doctrina: incluso pensadores tan denostados como el conde Joseph Arthur de Gobineau (considerado el creador de la doctrina racista moderna y a quien referiremos a través de otras fuentes) deben entenderse con cuidado pues el mismo conde se horrorizaría con lo hecho por los nazis. Gobineau escribió en el contexto de la segunda mitad del siglo XIX europeo, preocupado por la homogeneización que el sistema burgués —que unificaba a naciones o a grupos sociales diversos— estimulaba en los nuevos sistemas republicanos; para él había grupos de humanos que necesariamente debían separarse, biológica y espacialmente.

Wieviorka indica que las ciencias sociales habrían otorgado demasiada importancia al concepto de raza, mostrando (desde que emergieron) una inclinación a la interpretación

²⁰³ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 206.

²⁰⁴ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, 207.

²⁰⁵ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism* (California: Sage Publications, 1995), p XIV.

histórica y social que seguía el camino racial.²⁰⁶ Temporalmente el racismo surgiría en el siglo XIX, como producto de la combinación de procesos como el colonialismo, desarrollo industrial, científico, urbanización, migraciones, movimientos de población y, al mismo tiempo, con la proliferación y particularizaciones de los nacionalismos. Hubo una gran cantidad de teóricos en el siglo XIX que estudiaron e interpretaron a través de las razas la historia, la política, la sociedad, la medicina y otras ciencias. Todos esos estudios (insertos en sus respectivos contextos históricos y sociales) habrían llegado a la cúspide de su desarrollo y habrían encontrado una idea representativa y unificadora en el nazismo del siglo XX.* Además, los movimientos racistas que desembocaron en el nazismo europeo se caracterizaron por formarse del encuentro con el otro –otro que a menudo era el dominado – y en un contexto de auge y origen del nacionalismo.

En su definición, Wieviorka utiliza el concepto de espacio empírico del racismo, que corresponde al espacio de expresión que ocupa en un momento y lugar determinados. En algunos casos no nos encontramos frente a racismo propiamente tal, se trataría más bien de xenofobia o de tensiones inter-culturales, por esta razón parte importante de su obra se enfoca en indicar los diferentes niveles de manifestación del fenómeno racista para reconocerlo y cuantificarlo. El primer espacio empírico lo define como *infra racismo*, fenómeno menor y aparentemente sin articulación, fragmentado, sin discurso de acción: “Uno encuentra la presencia de doctrinas, la difusión entre la gente de prejuicios y opiniones las cuales a menudo son más bien xenofóbicas que estrictamente racistas y están vinculadas a una identidad comunal más que a una genuinamente racial. Puede haber estallidos de violencia, pero estos serán difusos y claramente localizados. Pueden haber principios de segregación, aunque estos obedecerán muchos más a fenómenos sociales más que raciales.”²⁰⁷ Establece como ejemplo de esta situación a los bolsones de pobreza en los

²⁰⁶ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 3.

* Es importante destacar que pese al papel central que Wieviorka asigna a Europa en la proliferación del racismo, también plantea entre las páginas 7 y 12 de su libro que el racismo es un fenómeno predominante en Estados Unidos, destacando a ese país por la permanencia estatal del fenómeno hasta hace pocos años. Esta misma idea es planteada también por otros autores, entre ellos Nancy Stepan en su obra sobre la eugenesia, a la que varias veces referiremos en esta tesis.

²⁰⁷ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 38.

que se ha segregado a un grupo étnico específico, pero sin una coordinación de ideas racistas.

En un segundo nivel ubica lo que también caracteriza como un racismo aun fragmentado, pero más preciso y asertivo que el recién descrito: “Se presenta a sí mismo como racismo, expresado abiertamente e incluso puede ser medido – por ejemplo a través de encuestas de opinión. La doctrina está más difundida e inspira un rango amplio de publicaciones, grupos de presión y reuniones de personas que teorizan acerca de sus postulados.”²⁰⁸ La violencia puede pasar a ser una manifestación frecuente por lo que ya no se le debe considerar como secundaria, fortuita, o coyuntural. La segregación y la discriminación también son más marcadas, siendo perceptibles en varios campos de la vida social e incluso teniendo un registro material en el espacio urbano. Todo el fenómeno forma una sola unidad, pero esa unidad aún parece inconexa, como si la sociedad estuviera experimentando un impulso aislado o esporádico, que no ha encontrado un elemento de cohesión.

Cuando aparece el elemento o agente de cohesión, se fusiona lo disperso: es el momento en que estamos frente al tercer espacio o manifestación del racismo. En ese punto se convierte en un principio de acción con fuerza política que “inspira debates y presiones, moviliza a amplios sectores de la población, creando un contexto favorable para incrementar las instancias de violencia o permite usar esa violencia como un instrumento dentro de una estrategia para alcanzar el poder.”²⁰⁹ Las creencias han dejado de ser marginales, en esta fase han adquirido un pensamiento orgánico.

Este escenario conduce al último y cuarto espacio o nivel, que se representa en el momento en que el estado mismo ha llegado a organizarse en lineamientos racistas desarrollando políticas y programas de exclusión masivos, destrucción o discriminación, los investigadores académicos contribuyen en el proceso, se movilizan recursos administrativos y legales para reforzar la idea de categorías raciales y se estructura toda la organización en función de esas categorías. En base a los cuatro espacios empíricos señalados, el autor insiste —ante la persistencia y extensión de algunas manifestaciones de racismo— en que

²⁰⁸ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 38.

²⁰⁹ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 39.

debe prestarse extrema atención a dos conceptos claves: *fragmentado* y *fusionado*. El racismo generalmente puede encontrarse en casi todas partes en su forma fragmentada, sin embargo se volvería realmente fuerte cuando alcanza el tercer y cuarto nivel, especialmente al institucionalizarse. Cuando se encuentra en estado fragmentado, puede estar presente en las instituciones, puede llegar a causar violencia, puede ser la fuerza inspiradora de declaraciones doctrinarias, declaraciones de pensamiento o puede propagarse en forma de prejuicio. Puede incluso inspirar comportamientos en escala masiva y llevar a segregaciones de facto, sin embargo “mientras no alcance al nivel político, mientras trate de llegar a ese nivel político pero no encuentre respuesta de él, mientras no encuentre los agentes apropiados para su institucionalización – líderes intelectuales, religiosos y, más importantes aún, movimientos políticos – no hay posibilidad de que se convierta en una fuerza movilizadora.”²¹⁰ El momento de fusión del racismo fragmentado se encontraría cuando no encuentra oposición institucional alguna: lo denomina *racismo político*, que genera programas y proyectos, sintetiza los elementos difusos que eran parte del racismo fragmentado, pero, sobre todo, los estructura ideológicamente a través de nuevos significados y de un alcance más amplio.

Manifestaciones como los prejuicios, la discriminación, la segregación o las doctrinas racistas a veces aparecen muy separadas unas de otras y lo único que se puede registrar de ellas es su distancia temporal y espacial de ocurrencia y, “a lo más, presentar esa distancia como una paradoja.”²¹¹ Ejemplifica a través del caso de un investigador que en 1934 viajó por Estados Unidos junto a una pareja de chinos, visitando 184 restaurantes y 66 hoteles, teniendo problemas de rechazo racial sólo en uno de ellos. Posteriormente, el investigador envió una carta anunciando su presencia junto a los chinos en esos lugares y la respuesta que obtuvo mayoritariamente fue que no serían atendidos: Wieviorka califica a este experimento como una constatación de racismo difuso (muy presente) hacia los chinos, que no había alcanzado el nivel estatal o de racismo político.

También indica que existe un proceso llamado racialización, mediante el cual se asignan características basadas en la raza a un grupo con dos tipos de registro o de lógicas:

²¹⁰ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 40.

²¹¹ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 41.

la primera es una *autoracialización* que aspira a, y sostiene como principio, la diferencia del grupo propio o *de uno*, defendiendo su pureza y su limpieza, por lo que puede llegar a exterminar a grupos extraños que existan dentro de él. En esta primera lógica habría dos tipos de racismos: uno que cree que existe solo una raza universal, dominante, a la cual las otras razas pueden solo estar subordinadas en una relación de dominación. El segundo tipo postula que hay tantas razas universales como culturas y que detrás de cada cultura hay una raza. Wieviorka dice que “no es posible hacer un ranking o comparaciones universales por lo que cada una de estas razas representan una amenaza potencial a las otras. El racismo en este caso, no significa más una relación de dominación, sino más bien el apartamiento, la exclusión y, en el caso extremo, la destrucción de las razas que se piensa son una amenaza.”²¹² Sería la lógica de Gustave Le Bon (a quien luego referiremos) y del conde de Gobineau, ambos contrarios a la colonización por la mezcla de razas.

Wieviorka también hace alcances sobre el prejuicio y el racismo: la visión tradicional establece al prejuicio como un concepto vinculado al error “como un juicio que ha constituido al Otro en una forma predeterminada sin estar informado por la experiencia concreta o por información concreta de la experiencia o por crítica”²¹³ Afirma que las *fuentes de explicación del prejuicio* varían entre los investigadores y que él pretende acercarse a una de las perspectivas que conecta “prejuicios e intereses del grupo social, y sugiere, [...], una vinculación que puede tomar dos formas principales: el prejuicio puede ser muestra de una actitud predominantemente ofensiva – manteniendo o reforzando la dominación – o relacionarse a una actitud defensiva, al miedo por ejemplo, de ver la estructura racial y social transformada en provecho de los grupos dominados – y racializados.”²¹⁴

Alude a casos de hombres blancos pobres y de su racismo hacia otro grupo, situación que reportaría un sentido de superioridad e importancia dentro de la comunidad por medio de la raza: se es superior a aquellos con los cuales no se tiene diferencia alguna económicamente hablando (o de los cuales estarían más abajo en la escala socio/económica). Para Wieviorka “este mecanismo se aplica a una situación concreta en

²¹² Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 43.

²¹³ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 46.

²¹⁴ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 48.

la cual blancos y negros están presentes compartiendo una realidad. Pero no necesariamente existe, el principio, una relación de tipo social o racial entre los dos grupos: podría contribuir a crear esa relación si es que no existía [...] esto nos aleja de la idea de que el prejuicio es producto de una relación preexistente, de una dominación anclada en hechos.”²¹⁵

Como uno de los mejores ejemplos que puede encontrar, cita un prejuicio de discriminación en contra de judíos que se expandió a través de un rumor que los vinculaba al robo de mujeres en los años ‘60 en Nueva Orleans. El rumor consistía en que dueños judíos de tiendas de ropa femenina, especialmente de ropa interior, estaban robando a mujeres desde los probadores de ropa para venderlas como esclavas sexuales en Europa y el Medio Oriente: este prejuicio tuvo un carácter de mitología que encarnaba el miedo a la modernidad y el terror social al deseo femenino de viajar, en un contexto cultural de reacción a mayo de 1968. Los judíos personificaron la resolución de una oposición entre una sociedad tradicionalista y otra moderna que se imponía a pasos agigantados. Se recurrió a una solución cultural en que el judío resolvía “un tipo de tensión míticamente. Él es un ‘monstruo de dos caras’, una de ellas es honorable y moderna, pero la otra es rapaz; él es como todos los demás, pero pertenece a un mundo misterioso; él vive en el corazón de la ciudad y sin embargo es un extranjero.”²¹⁶

El rumor no tenía que ver con ningún conflicto concreto o visible desde antes, no había señales que hicieran predecir su forma ni sus actores, pero efectivamente el rumor fue una forma de “lidiar con la combinación de un miedo a la modernidad y una carencia – ‘un vacío en el propio corazón de la ciudad. Diferentes tipos de vacíos – éticos, políticos, afectivos, existenciales [...],’ para los cuales, como Morin nos dice, el rumor sirve como compensación. El rumor construye un significado donde las señales eran confusas o no estaban. El prejuicio aquí resulta de una pérdida de significado, la cual se compensa con una reconstrucción imaginaria impulsada por una reactivación del tradicional personaje del mal - el Judío.”²¹⁷

²¹⁵ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 49.

²¹⁶ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 50.

²¹⁷ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 50.

Por último, Wieviorka habla de un tipo de racismo que define como *simbólico* y que parece tener una conexión con la percepción que en Chile se tenía de los inmigrantes extranjeros. El autor dice que cuando el racismo atraviesa claramente una sociedad y sus instituciones y, en particular, cuando está asociado con formas concretas (principalmente legales) de dominación, el mecanismo que recién se ha presentado es mucho menos visible y menos presente que cuando el fenómeno del racismo está emergiendo, cuando está en proceso de ser constituido o cuando está pasando por una transformación marcada. Como ejemplo de esto, el autor dice que en Estados Unidos un gran número de académicos han trabajado el prejuicio racial y las actitudes raciales, logrando identificar un “patrón de prejuicio que es ‘prácticamente una institución americana,’ el prejuicio racial está inscrito en la estructura social y el proceso de *pérdida de significado* y *reconstitución de significado* es menos decisivo o necesario que el proceso de *reproducción* del prejuicio— mediante la socialización de niños, por ejemplo.”²¹⁸

El racismo simbólico nació como campo de estudio académico debido a la segregación de población afro-estadounidense en los colegios en las décadas de los ‘60 y ‘70. Uno de los primeros indicios acerca de este tipo de racismo lo entregó una simple comparación de encuestas de percepción: en 1942 el 42% de los blancos norteamericanos creía que los negros tenían su mismo nivel de inteligencia, mientras que en 1956 era un 78%; también en 1956 un 42% de blancos pensaba que los negros podían tener las mismas oportunidades laborales que ellos tenían, subiendo a un 95% esa opinión en 1972. Se observaba como los prejuicios mas fuertes perdían su peso, sin embargo en encuestas registradas en el año 1978, sólo el 25% de la población blanca pensaba que el gobierno debía asegurar por ley que blancos y negros fueran al mismo colegio, cuando en el año 1966 el número de blancos que apoyaba que ambas razas compartieran los mismo colegios era de un 48%. Wieviorka establece que “Así, hemos vivido un cambio de prejuicios más notorios a formas más sutiles, que constituyen un ‘racismo simbólico’ con características muy específicas: rechazo de estereotipos crudos y de la discriminación más visible; rechazo de cambios raciales por razones supuestamente no-raciales; una sensación de que los negros están ‘empujando demasiado’ y ‘avanzando a ritmo demasiado rápido’ gracias a la

²¹⁸ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 51.

‘discriminación al revés’ que juega en contra de los blancos; negación de la idea de segregación, ya que se dice que los negros tienen el mismo acceso que los blancos a los mercados laborales y de propiedades.’²¹⁹ En esa nueva visión de racismo se piensa que los negros estarían violentando los valores estadounidenses, que abusarían del estado de bienestar y que estarían demandando demasiada atención en los medios de comunicación. El autor afirma que esta forma de racismo en especial se manifiesta entre los más pobres y la clase media de la sociedad norteamericana, que ven con incredulidad cómo ascienden socialmente minorías por el sólo hecho de ser minorías.

Para Isidro Cisneros, en una línea de denuncia que podría resultar discutible para la Antropología*, el racismo se mezcla con el concepto de intolerancia y se caracteriza por ser un fenómeno moderno y occidental: habla del concepto de espacio del racismo como una posibilidad ideológica presente en la sociedad actual como vía de reacción a las migraciones. Este espacio del racismo habría tomado forma a través de prácticas excluyentes en casi todas las sociedades contemporáneas (en especial se ha extendido a través de plataformas electrónicas de comunicación). Para el autor el racismo es un concepto vigente a pesar de estar probado su carácter pseudo científico y su propensión al exceso y el crimen. El autor asegura que hoy el racismo “se presenta cada vez más como ‘un comportamiento individual y colectivo de rechazo del ser humano que es diferente y como un discurso teórico sobre la existencia de razas que debe ser, al mismo tiempo, un ejercicio de su puesta en práctica’.”²²⁰

Cisneros identifica una tendencia contemporánea a pensar el racismo como un problema superado debido al impacto que provocó la Alemania Nazi y la regulación que luego se hizo del tema de los derechos humanos, que se propuso terminar con prácticas racistas estatales: “El final de la segunda guerra mundial exaltó la idea de una sociedad en

²¹⁹ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, 51.

* Habría sido necesario revisar en esta tesis, entre otros, los postulados de Claude Lévi-Strauss en *Raza y Cultura* o de Clifford Geertz en *La Interpretación de las Culturas* en que nos adentraríamos en categorías de análisis como el etnocentrismo o el etnismo, las cuales obviamente aportarían a este estudio. Sin embargo, esta exploración habría demandado casi un capítulo entero más a esta tesis, por lo que optamos por mostrar una acotada panorámica con autores que toman puntos de vista contrastantes.

²²⁰ Isidro Cisneros, *Formas modernas de la intolerancia: De la discriminación al genocidio* (Ciudad de México: Ed. Océano, 2004), p 52.

la cual la discriminación y el prejuicio habían sido derrotados definitivamente.”²²¹ Sin embargo, el racismo está aún presente, la sociedad está lejos de erradicarlo, por lo que propone pensarlo y analizarlo desde el concepto de la intolerancia, a través de cuatro modalidades de intolerancia que funcionan como detonantes racistas (conjunta o individualmente). Se trata de las intolerancias de tipo cultural, social, religiosa y económica, cada una de ellas (con sus especificidades) serían activadores del racismo.

El primero de estos conceptos, la intolerancia cultural, sería uno de los factores claves para explicar la presencia de racismo desde una perspectiva de rechazo a la diferencia, del temor al otro y desde el supuesto de que existirían en los grupos sociales contenidos culturales intolerantes que podrían reactivarse en diferentes etapas de su historia. La segunda intolerancia, la social, funcionaría desde conceptos de segregación que podrían vincularse o asimilarse a diferencias de clases dentro del grupo, diferencias que son proyectadas a grupos raciales y que colaboran en su marginación. La tercera, la intolerancia religiosa, excluye y activa el racismo en base a los campos de creencias sobrenaturales, siendo el mejor ejemplo el del fundamentalismo islámico actual, pese a los numerosos ejemplos que Occidente también ha mostrado.²²²

La intolerancia económica encuentra su vinculación con el racismo principalmente a través del caso de los inmigrantes extranjeros, arrogándose la defensa de un grupo racial con privilegios dados por la pertenencia nacional para ser los legítimos aspirantes a las oportunidades laborales, de emprendimiento o de beneficio de políticas fiscales a las que se pueda aspirar. Estas cuatro formas de intolerancia generan racismos que se vinculan en forma sostenida con actos de violencia, tanto espontánea como organizada.

En una línea parecida, para Teun van Dijk el racismo no es innato, se aprende a través del proceso de adquisición de ideologías, de los padres, colegas, colegios, medios de comunicación, de la observación diaria y de la interacción dentro de comunidades multi étnicas. El racismo es discursivo y cotidiano, se basa en la oralidad y en “los relatos de todos los días, los libros de texto, la literatura, las películas, las noticias, los editoriales, los programas de televisión, los estudios científicos, etcétera. Si bien muchas prácticas del

²²¹ Isidro Cisneros, *Formas modernas de la intolerancia*, p 63.

²²² Isidro Cisneros, *Formas modernas de la intolerancia*, p 55 y 136.

racismo cotidiano, es decir, formas de discriminación, también pueden aprenderse, en parte, a través de la observación y la imitación, esas prácticas también deben ser explicadas, legitimadas o sostenidas discursivamente”²²³

Para entender mejor el origen del racismo, propone la existencia de elites simbólicas que trabajan componiendo el discurso racista. Como parte de este grupo considera a políticos, periodistas, escritores, profesores y académicos (principalmente blancos). Van Dijk recalca la importancia de los jefes de la elites en la generación del discurso racista: “los discursos dominantes no son definidos por los parlamentarios, los reporteros o los maestros de escuela, al menos no por ellos solos, sino por los líderes de esos grupos dominantes, es decir, por los que definen las estrategias en política, establecen la línea editorial en los textos escolares, y fijan las prioridades de la investigación académica.”²²⁴

El discurso racista tiene estructuras identificables tanto en sus variables escritas como orales, que van más allá de su contenido cuantitativo o de las meras impresiones sobre el racismo. Propone que la siguiente estructura se repite en las comunicaciones racistas:

- Enfatizar lo positivo del Nosotros
- Enfatizar lo negativo del Ellos
- Desenfatar lo positivo del Ellos
- Desenfatar lo negativo del Nosotros

Una de las claves del discurso racista está en el énfasis en los temas negativos sobre *ellos* en titulares y primeras planas; repetición de temas negativos en historias cotidianas; expresión de estereotipos en la descripción de miembros de grupos étnicos; selección de términos (los miembros del grupo que discrimina siempre son *luchadores por la libertad* mientras que los otros son *terroristas* traidores); el uso de pronombres y demostrativos que implican distancia (*esas personas*); metáforas negativas (*invasión, olas* de inmigrantes); énfasis hiperbólico en sus propiedades negativas (*parásitos*); eufemismos de *nuestro* racismo (llamándolo *descontento popular* por ejemplo); y, falacias en la argumentación para demostrar *sus* propiedades negativas. Propone que “nuestros discursos y otras acciones

²²³ Teun van Dijk, *Racismo y Discurso en América Latina* (Barcelona: Ed. Gedisa, 2007), p 25.

²²⁴ Teun van Dijk, *Racismo y Discurso en América Latina*, p 26.

sociales se basan en modelos mentales (planes, etcétera) que también están formados por actitudes e ideologías subyacentes, socialmente compartidas. Así hemos hecho el círculo completo y vemos cómo el discurso tiene una participación crucial en la reproducción del racismo en general y en la formación de las ideologías racistas subyacentes en particular.”²²⁵

Dentro de las comunidades opera una doble vía de racismo compuesta por el discurso racista directo y por las actitudes e ideologías subyacentes: ambas vías se encuentran permeadas por la élite simbólica a través del discurso político que sostienen diputados, senadores y otros dirigentes políticos “que tienen poder y legitimidad para formular la ‘situación étnica’ (incluida la inmigración) según les convenga en el proceso político.”²²⁶ Esta es una situación o práctica política que se puede registrar en todo partido político, pues el discurso racista podría adaptarse a lo que políticamente sea más conveniente, a cualquier tipo de fin, ya sea de corto, mediano o largo plazo.

El contexto social e histórico en que se genera el discurso racista debe considerarse como elemento clave para comprender su generación. Van Dijk establece que el discurso racista puede llegar a ser contradictorio ya que muchas veces las leyes, constituciones y las señales de las esferas políticas manifiestan declaraciones anti racistas, no obstante que los discursos políticos durante las elecciones o en el comportamiento público “pueden adoptar lo que les es políticamente más conveniente: cómo asegurar los votos, sobre todo de las mayorías blancas, que tienen escaso interés en compartir el poder con los ‘Otros’. En otras palabras, es necesario un análisis exhaustivo de los contextos del discurso político a fin de comprender por qué y cómo los políticos adoptan un discurso racista.”²²⁷

Una situación parecida sucede con los discursos racistas en la prensa, para los cuales también debe analizarse el contexto. Por lo general los medios reproducen el discurso racista de los políticos debido a su relación con las élites, contribuyendo a una representación del racismo en la esfera social. Mismo fenómeno ocurre con los discursos, programas, trabajo de aula y textos de la enseñanza que sin mayor discusión o debate tienden a reafirmar los discursos oficiales de la política: “muchos niños blancos obtienen

²²⁵ Teun van Dijk, *Racismo y Discurso en América Latina*, p 30.

²²⁶ Teun van Dijk, *Racismo y Discurso en América Latina*, p 31.

²²⁷ Teun van Dijk, *Racismo y Discurso en América Latina*, p 31.

información por primera vez sobre otros pueblos en otras partes del mundo, acerca de la inmigración y los inmigrantes, o sobre pueblos negros o indígenas que viven en otra parte de la ciudad, el país o el continente. Esa información suele ser muy sucinta y, con frecuencia, tendenciosa, incluso en la actualidad.”²²⁸ Debido a la influencia del discurso político, de los medios de prensa, de la enseñanza y a lo permeables que éstos serían frente al racismo difundido por las elites simbólicas, van Dijk califica a Chile como un país con racismo absoluto, que se expresa en un racismo interno —en el caso mapuche— y un racismo externo en el caso de peruanos y otros inmigrantes.

María Eugenia Merino, junto a otros autores, reafirma la idea de la difusión del racismo a través del discurso cotidiano, los medios de comunicación, la política y los libros de texto. Para los autores el discurso racista es un complejo que se compone de tres elementos interrelacionados: en primer lugar, texto y elementos constitutivos de lo comunicado; también, de la práctica discursiva de los círculos que comunican a través del texto; y, finalmente, de la cultura y la estructura social en donde tanto práctica discursiva como texto son moldeados ideológicamente. Los autores enfocan su artículo en el *racialismo*, que sería un recurso (aunque también un resultado) del discurso racista: consiste en explicar una realidad determinada exclusivamente en función de la raza de una persona o de un grupo de personas. Los autores consideran que es una de las expresiones más negativas y controversiales del discurso racista, ya que asigna características subjetivas a las personas exclusivamente por su raza, a través de una ideología que las categoriza y que parte del supuesto de que hay razas mejores y peores.²²⁹

Distinguen además el significado de dos conceptos asociados a los estudios sobre racismo. El primero es el racista, definido como la persona que manifiesta un menosprecio hacia otros que poseen características físicas definidas, distintas del modelo racial al cual pertenece el sujeto racista. El otro concepto es la actitud racialista, que es el modo de juzgar y categorizar a las razas humanas, en que los comportamientos individuales de las personas están en dependencia de su pertenencia étnica. El racialismo definiría un camino que recurrentemente habría llevado a las sociedades a la violencia, concepto que —siguiendo la

²²⁸ Teun van Dijk, *Racismo y Discurso en América Latina*, p 32.

²²⁹ María Eugenia Merino; Mauricio Pilleux; Daniel Quilaqueo y Berta San Martín, “Racismo discursivo en Chile. El caso mapuche.” en Teun van Dijk, *Racismo y Discurso en América Latina*: pp 137-180, p 141.

perspectiva de Wieviorka— definen en relación al racismo como “...un fenómeno histórico y como tal depende siempre de numerosas causas o factores que hacen que cada acto de violencia sea un acontecimiento único aunque se reproduzca de forma idéntica’.”²³⁰

Considerando las implicancias que el tema en estudio tiene, creemos que es necesario también hablar, también en forma general, sobre la violencia, pues ha sido un componente recurrente de los conceptos expresados hasta ahora, especialmente en cuanto a racismo y nacionalismo. Una primera perspectiva de la violencia es la que ofrece Yves Michaud, quien propone una definición amplia y en concordancia con el estudio de procesos sociales como el que en este trabajo estudiamos, diciendo que se puede “hablar de violencia cuando, en una situación de interacción, uno o más actores, ya sea directa o indirectamente, ya sea una vez o en más ocasiones, de alguna forma atacan afectando la integridad moral o física de un individuo o grupo, sus propiedades o su posibilidad de desenvolverse dentro de un marco dado de actividades simbólicas y culturales.”²³¹ La definición es suficientemente general como para englobar varios aspectos de nuestra temática de estudio, mientras que a la vez es suficientemente integradora para permitirnos practicar el ejercicio de conectar diferentes tipos de violencia en nuestro análisis: desde las implicancias personales hasta las materiales, pasando por la compleja red de interacciones políticas y sociales que, como veremos, estuvieron presentes en el caso de estudio.

Wieviorka también ha explorado la violencia en relación al racismo en una obra del año 2005, realizando una advertencia acerca de una especie de mito contemporáneo que apunta a convencernos de que la violencia ha desaparecido del mundo junto al avance de la historia: llama a desconfiar de esa creencia. La violencia no estaría en condición de desaparecer en el mundo contemporáneo pues se origina en campos tan inherentes al ser humano como el de la razón y el de la pasión: “puede ser provocada por la razón, la cual la convierte en un instrumento para ser usado por actores para los cuales es un medio para conseguir un objetivo, y por la identidad y la religión, porque es parte constituyente de sus demandas o aspiraciones que pueden llegar a ser ilimitadas.”²³² Asegura que se producen

²³⁰ María Eugenia Merino; Mauricio Pilleux; Daniel Quilaqueo y Berta San Martín, “Racismo discursivo en Chile. El caso mapuche.”, p 143.

²³¹ Yves Michaud, *Violence and Politics* (Paris: Gallimard, 1978), 20.

²³² Michel Wieviorka, *Violence* (London: Sage Publications Ltda, 2009), p 2.

distancias entre la razón y la identidad (en especial cuando la identidad se vincula a principios como la religión y el nacionalismo) que pueden hacer de un proceso ya violento, mucho mayor de lo que es.

La violencia tendría una doble dimensión, una de ellas entraría en el plano de lo factual mientras que la otra se hallaría vinculada a sus implicancias emotivas y psicológicas. Puede considerarse, por una parte, la objetividad de la violencia, “incluyendo su objetividad empírica, su factualidad (posiblemente en términos cuantitativos – el número de personas asesinadas en guerra o ataques terroristas, las estadísticas que muestran la delincuencia, el crimen y otros indicadores), y por otra parte debemos considerar que la violencia se caracteriza por la subjetividad de la experiencia de quien la vive, la observa, la representa, la desea o ha sido objeto de ella como individuo, grupos o sociedades.”²³³

Una definición común (que advierte limitada por su generalidad y por relacionarse al carácter objetivo de la violencia) es hablar de un asalto violento en los planos de la integridad física, moral o intelectual de un individuo o grupo. Un reparo a una definición como esa es que omite el hacerse cargo de la subjetividad del autor del hecho violento, así como de la víctima y del observador del hecho: esos tres actores estarían inherentemente ligados al proceso de violencia. El concepto de violencia es diverso, de hecho la palabra violencia se puede aplicar a fenómenos incontables, y puede ser usada para describir toda clase de eventos y comportamientos, tanto individuales como colectivos: delincuencia, crimen, revolución, asesinatos masivos, revueltas, protestas, guerra, terrorismo, acoso, hostigamiento u otros. Su espectro de aplicación puede extenderse al infinito, dependiendo de si se consideran o no sus dimensiones morales y no sólo las físicas. Wieviorka establece que si se sigue a Bordieu con la noción de violencia simbólica, habría que pensar que se relaciona con “un sistema dominante como el estado o como actores que tienen tanto poder dentro de un grupo que pueden evitar y prevenir que los dominados produzcan categorías propias de pensamiento que le permitan comprender su situación de subordinación.”²³⁴

Quien intente conceptualizar la violencia necesariamente debería considerar tanto factores objetivos como subjetivos; el investigador que maneje el concepto “debe tomar en

²³³ Michel Wieviorka, *Violence*, 2.

²³⁴ Michel Wieviorka, *Violence*, 3.

cuenta sus manifestaciones tangibles, los actores y los temas implicados, los discursos que hacen referencia a ambos en la opinión pública y en los medios, las políticas que intentan regularla, la forma en que la ley se adapta a ella y la forma en que las ciencias sociales la han analizado.”²³⁵ No sólo se trata de distinguir las manifestaciones, se debe prestar atención a los orígenes de la violencia, siendo en ese momento cuando aparecen los conceptos de *conflicto* y *ruptura*. Una explicación que englobaría los dos términos —que el autor reconoce como básica pero útil— es pensar que conflicto sería lo opuesto a una ruptura, pues esta última provocaría el alejamiento de dos o más partes, mientras que el conflicto potenciaría la negociación y el contacto. La ruptura implicaría la separación del grupo, en la mayoría de las ocasiones mediante la violencia, mientras que el conflicto —a pesar de tal vez destruir a una de las partes involucradas— forzaría algún grado de unión.

Siempre, en una situación de conflicto, la violencia es una posibilidad real que puede llevar a la ruptura, aun cuando hay sociedades con conflictos de larga duración que llegan a ser estructurales. Entre conflicto y violencia hay una diferencia de grado que radica en que no todo aspecto de un conflicto sería negociable, siempre existe la posibilidad de usar la violencia cuando se acaban las posibilidades de negociación: “Mi tesis general es que, como un todo, el conflicto no sólo no debe confundirse con la violencia: básicamente tiende a ser lo opuesto. La violencia cierra la discusión más que abrirla. Dificulta los debates y los intercambios —aun cuando sean intercambios des balanceados— y propicia la ruptura o la aparición de relaciones basadas puramente en el poder.”²³⁶

Por último, el autor entrega algunas características de los procesos de violencia en el mundo durante el siglo XX. Al igual que Todorov²³⁷, remarca la poca visibilidad de las víctimas hasta la década del ‘60, ya que antes se puso el énfasis analítico en el proceso que generaba y daba forma a la violencia más que en la víctima: “Las víctimas eran de poco interés: su sufrimiento o el hecho de que su integridad física o moral había sido despreciada, negada o destruida no era realmente importante. La experiencia vivida, ya sea en el momento del asalto de violencia o después, si es que sobrevivían, era mucho menos

²³⁵ Michel Wieviorka, *Violence*, 7.

²³⁶ Michel Wieviorka, *Violence*, 10.

²³⁷ Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria* (Barcelona: Ed. Paidós, 2000), p 45.

importante que lo que la violencia significaba a la comunidad como un todo.”²³⁸ Las víctimas tenían la tendencia a delegar la investigación, o la eventual reparación del hecho, al estado y a la justicia, tendían a la pasividad.

Otro aspecto es la cantidad de personas que la violencia ha involucrado: por ejemplo, en la Primera Guerra Mundial un 5% de las víctimas fueron civiles, mientras que en la Segunda un 50% de ellas fueron civiles. También, desde la década de 1980 se comenzó a quebrar la tendencia sostenida de hacer justicia y reparar exclusivamente a los nacionales por las acciones de violencia cometidas por otros estados, pasando a repararse también a los extranjeros que fueron víctimas de violencia en similares condiciones, como veremos al final de esta tesis sobre el tema japonés y los Estados Unidos. Por su parte, los medios de comunicación masivos han sido extremadamente importantes para mostrar, denunciar y comprender la violencia, así como también han colaborado en cambiar el enfoque tradicional de lo que es una víctima de la violencia, enfoque que se centraba exclusivamente en el combatiente. El autor se hace la siguiente pregunta en relación a este tema: “¿Pierde el Estado su aura sagrada cuando la víctima reemplaza al combatiente en las mentes de las personas y en el trabajo de los historiadores que miran al pasado con los ojos del presente?”²³⁹

Como respuesta propone dos reflexiones bastante interesantes: en primer lugar, establece que es completamente válido usar metodologías actuales para volver a analizar eventos del pasado, soslayados o ignorados por el estado, con el fin de localizar y reparar a víctimas que habían sido invisibles. También, afirma que esta metodología tiene la particularidad de estar al servicio de la destrucción de los relatos de los mitos nacionales frente a la violencia, conflictos, rupturas, mostrando la existencia de víctimas donde allí antes no estaban, eso puede llegar a otorgar una nueva identidad al estado nacional o complementar la existente. Volveremos sobre estos dos principios en la sección de conclusión de esta tesis, cuando los vinculemos con los hechos políticos y policiales que estudiaremos en los próximos capítulos.

²³⁸ Michel Wieviorka, *Violence*, 49.

²³⁹ Michel Wieviorka, *Violence*, 55.

c. Nacionalismo e identidad en Chile

El objetivo de esta sección es definir el tipo de nacionalismo que desde principios del siglo XX se delineaba en el país, con el fin de entender en forma general la percepción y trato hacia los que podrían haber sido considerados como *otros*. Queremos evaluar cómo se manifestó la identidad nacional en perspectiva histórica, así como también queremos describir algunos de los componentes culturales que operaban en Chile durante el período estudiado. Esperamos que el lector ponga en perspectiva lo que aquí se dirá sobre cultura, nación, identidad y nacionalismo con el acontecer internacional de la Segunda Guerra Mundial que veremos luego a través de estrategias de alianzas y bloques de la política exterior chilena bajo la égida estadounidense, así como con los principios de nacionalismo e identidad que revisamos antes.

Hablar de nacionalismo, nación, cultura e identidad a veces ha implicado la errada percepción de que los grupos humanos son unidades homogéneas. Sobre esa pretendida igualdad, Álvaro Fernández Bravo ha propuesto reemplazar la búsqueda de la semejanza en la cultura nacional por la tarea de la deconstrucción de esa cultura: por una parte buscando la diferencia como contraparte sobre el supuesto de que es imposible que la identidad nacional sea monolítica (en perspectiva constructivista), y por otra, buscando las marcas dejadas por el proceso de construcción o ensamble de la cultura de la nación. La opción de análisis que toma es la de releer la interacción entre la cultura y la nación en la perspectiva de que es una relación que está “marcada por la violencia y la fragmentación, en la que los modelos se imponen luego de negociaciones y combates, y en la que el artefacto cultural donde la nación cobra forma nunca es una entidad estable, un molde, una meseta alcanzada luego de una operación ideológica exacta y mecánica.”²⁴⁰

Para el autor, en el seno de la nación coexisten fuerzas en pugna —pese a una aparente calma— por imponer algún sentido y eliminar otros. Este proceso ocurriría en toda nación, desde Europa y América del Norte (consideradas como versiones *originales* o *primarias* del nacionalismo), hasta en países delineados bajo el influjo del colonialismo.

²⁴⁰ Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha* (Buenos Aires: Manantial, 2000), p 15.

Para buscar las huellas o marcas que ha dejado ese proceso, se debe recurrir a contenidos profundos de la conformación de la identidad: la época colonial es el momento de referencia consensuado por los autores para el análisis de América Latina, ya que se habrían formado varios principios culturales que se proyectaron en el tiempo y que definieron parte importante de las futuras naciones. Fernández sostiene que la nación de origen colonial posee fuerzas antagónicas en su origen que están en disputa hasta hoy, por lo que los discursos (político, cultural, económico, artístico, etc.) producidos en la región deberían ser leídos y considerados como victorias contingentes y provisorias, que no necesariamente denotan un orden definitivo en el tiempo, serían expresiones de un equilibrio precario, inestable y transformable.²⁴¹

Una de las ideas clave que manejamos en esta tesis —y que se relaciona con el planteamiento de Fernández— es que en la época estudiada Chile vivía un rápido y preciso desplazamiento cultural: se transitaba desde una perspectiva que veía a Europa como centro de reconocimiento de la identidad hacia otro *espejo* de identidad cultural, similar, pero que miraba a Estados Unidos. Creemos que la multiplicidad de fuerzas antagónicas que Fernández Bravo menciona dentro de la nación, pudieron haber buscado una vía de expresión en los acontecimientos que analizamos en esta tesis, generando lo que algunos autores definen como punto de inflexión (o *tipping point* como refería la obra revisada de Laitin) que afectó varios aspectos de la identidad. Se trataría de un cambio o reorientación que habría dejado marcas o huellas, reconocibles en aspectos políticos, culturales, económicos y sociales de la historia chilena: creemos que las relegaciones, repatriaciones, vigilancia y deportaciones de japoneses que estudiamos podrían ser parte de esas huellas, no la representación principal del cambio, pero sí un trazo no detectado aún.

Fernández recomienda prestar atención a la condición emancipadora pero a la vez autoritaria de los nacionalismos, condición que generaría una contradicción que enfrenta a un nacionalismo que defiende la libertad, la autonomía, la igualdad, con otro nacionalismo con la capacidad de desatar fuerzas para “expulsar y perseguir a quienes son percibidos como una amenaza para la homogeneidad cultural de la nación o para imponer criterios de

²⁴¹ Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación*, p 16.

semejanza sobre poblaciones oprimidas.”²⁴² En la visión del autor, la relación entre el estado moderno y el sujeto se entiende como una relación cultural y como construcción ideológica que otorga posiciones de subjetividad y de identidad, expresadas principalmente en el reconocimiento de un *nosotros* y de *otros*.

En América Latina el nacionalismo fue una importación traída desde Europa, que se presentó ante los que participaron en los procesos políticos de independencia y de organización nacional como “un instrumento liberador capaz de portar dentro de sí los valores ilustrados y desparramarlo entre las culturas.”²⁴³ Las culturas latinoamericanas a ojos europeos, y también ante observadores locales, habrían aparecido como atrasadas frente al Viejo Continente, por lo que el nacionalismo se habría interpretado como una especie de receta que entregaba, además de libertad, herramientas para dejar atrás el atraso. La comunidad académica contemporánea ha sido capaz (o habría tenido la voluntad) de repensar esa importación que pretendía traer progreso y libertad, descubriendo que en ella había fuerzas en tensión, diferentes a las contenidas en el modelo original: “La convivencia dentro de sí de componentes ideológicos antagónicos permite leer el nacionalismo como un significativo vacío, esto es, un vehículo para reclamos de diversa índole. Al que pueden adherírsele desde la lucha por la igualdad de derechos de las minorías hasta la xenofobia.”²⁴⁴

Una de las tensiones más visibles durante el siglo XX sería la que se produce entre la concepción de la nación como una entidad antigua, continua y esencial (primordial) con otra que apunta a la idea de una nación diseñada en base a modelos que intelectuales o políticos identificaron como viables para la puesta en práctica de un proyecto político-constructivista. Para Fernández es urgente que América Latina entienda que existe arraigada en su cultura una dualidad potencialmente conflictiva: una de las caras de los nacionalismos latinoamericanos —nuevamente la metáfora de Dios Jano— miraría hacia el pueblo local, mientras que la otra miraría hacia las metrópolis occidentales representativas del orden colonial; una mira al pasado *heredado* y otra al futuro *pretendido*.

²⁴² Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación*, p 16.

²⁴³ Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación*, p 18.

²⁴⁴ Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación*, p 20.

Raúl Bernal-Meza indica que América Latina presenta una crisis estructural relacionada a cómo las elites buscaron sustentos ideológicos y políticos europeos en la construcción de la nación. Durante el siglo XIX tanto los proyectos ideológicos liberales como los conservadores tomaron como modelo a países europeos y, en cierta medida también a Estados Unidos, especialmente en función de sus éxitos económicos. América Latina importó conceptos de modernidad, modernización y de progreso que resultaron de difícil adaptación a las realidades de las nuevas repúblicas: “La trasplatación del modelo generó no una, sino varias sociedades al interior de una misma sociedad nacional, mientras que la estructura económica sobre la que el país se sustentó no pudo superar las relaciones de dependencia que su propio dinamismo (caracterizado en el modelo ‘hacia fuera’) le impuso.”²⁴⁵

La estructura de modernidad que fue importada desde Europa se asentó sobre una estructura de profundas desigualdades, entre varias otras, fuertes brechas en el ingreso y en el acceso a la participación política y cultural; durante el siglo XX el estado trató de intervenir sobre esas desigualdades para *modernizar*, pero fracasando una y otra vez: “La verdad es que nuestra modernidad fracasó y nunca logramos alcanzar una modernización acorde con la frontera del desarrollo de los países centrales. No hubo desarrollo integral; por tanto, tampoco tuvimos una sociedad moderna ni una democracia estable como sistema político.”²⁴⁶

Bikuh Parekh decía que el nacionalismo latinoamericano esta culturalmente alineado con la herencia y con los modelos coloniales europeos, pero en paralelo sería —en cuanto a sus ideales políticos— profundamente anticolonial. Debemos recordar que este autor propone que: “El pan-‘nacionalismo’ en América Latina es articulado culturalmente no étnicamente, es fuertemente europeo en su definición de la identidad latinoamericana y es, al mismo tiempo, culturalmente colonial y políticamente anticolonial.”²⁴⁷

En palabras de Fernández el nacionalismo latinoamericano es un tipo de nacionalismo que ha tomado posicionamientos contrastantes, que podrían resumirse en que

²⁴⁵ Raúl Bernal-Meza, *América Latina en la Economía Política Mundial* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1994), p 83.

²⁴⁶ Raúl Bernal-Meza, *América Latina en la Economía Política Mundial*, p 84.

²⁴⁷ Bhikhu Parekh, “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, 114.

se han adoptado “posiciones europeas y autodefinido en esos términos —lo que en muchos casos, como en el de Mariátegui o en el de Sarmiento, implica una mirada racista sobre las minorías indígenas de la nación— y políticamente anticolonial, es decir, capaz de entender la cultura nacional como un instrumento para construir una identidad independiente y crítica de las estructuras de dominación colonial.”²⁴⁸

Jorge Larraín establece que las repúblicas latinoamericanas al comenzar su historia independiente tendieron a abrazar “con entusiasmo la modernidad ilustrada al independizarnos de España, pero más en su horizonte formal, cultural y discursivo, que en la práctica institucional política y económica, donde por mucho tiempo se mantuvieron estructuras tradicionales y/o excluyentes.”²⁴⁹ Sólo en el siglo XX se comprende el problema cultural implícito en la modernidad latinoamericana, cuando se implementa una modernidad política que pasaba por la democratización. Fue ahí cuando surgieron dudas acerca de la real capacidad cultural para recorrer el camino de la modernidad y de si era correcto o no seguir una modernidad diseñada en base a patrones sociales, económicos e históricos europeos: “De este modo podría decirse que nacimos en la época moderna sin que nos dejaran ser modernos; cuando pudimos serlo, lo fuimos sólo en el discurso programático, y cuando empezamos a serlo en la realidad, nos surgió la duda de si esto atentaba contra nuestra identidad.”²⁵⁰

Elizabeth Lira, junto a otros investigadores, destaca que en Chile habría existido una conflictividad política y social que tomó varias formas y dio espacio de manifestación a múltiples actores locales durante el siglo XX, conflictividad que entre otras causas es el producto de ese molde de modernidad definido en base a patrones ideológicos foráneos. No se adaptó a la realidad cultural y material del país, ya que “el proceso de modernización que hemos vivido, es decir, el permanente impulso del país y sus sectores dirigentes por ser modernos, desde que Chile se constituye como nación independiente, refleja en su interior

²⁴⁸ Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación*, p 20.

²⁴⁹ Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 77.

²⁵⁰ Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 77.

una permanente conflictividad político-social y cultural que ha recibido distintas formas de resolución o salida.”²⁵¹

Los chilenos, como ocurriría también con otros países del continente americano, tendríamos una manera particular de ser parte de la modernidad; con convicción, Jorge Larraín establece que “nuestra modernidad no es exactamente la misma modernidad europea; es una mezcla, es híbrida, es fruto de un proceso de mediación que tiene su propia trayectoria; no es ni puramente endógena ni puramente impuesta; algunos la han llamado subordinada o periférica.”²⁵² Larraín indica que ya varios autores nacionalistas hablaban de la emancipación mental que Chile debía procurar a mediados del XIX, siendo un imperativo el crear una cultura propia, sin embargo, no veían que estaban reemplazando un modelo cultural extranjero por otro.

Larraín precisa que habría tres elementos característicos acerca de la identidad chilena que deberían considerarse al momento de analizarla: uno de ellos es que se ha construido en larga duración con etapas diferenciadas que por lo general se traslapan; en segundo lugar, la identidad chilena se ha construido en estrecha relación con el fenómeno o el ideal de la modernidad, sosteniendo que ha existido una trayectoria hacia la modernidad que ha intervenido en la formación de la identidad nacional (queremos advertir que Larraín no entiende la identidad como algo prescripto por el proyecto de la modernización, actuando a su servicio, lo que sí quiere estudiar es cómo la identidad se ha conectado con la idea de modernidad). En tercer lugar, el autor indica que la identidad y sus diferentes significados se han definido en relación a ciclos de expansión y de crisis, siendo esas las instancias “donde surgen con más fuerza las preguntas por la identidad.”²⁵³ Para Larraín la modernidad no es una época*, sí está relacionada con una época, pero es más que eso, la modernidad es un paso hacia el futuro.

²⁵¹ Elizabeth Lira, Brian Loveman, T. Mifsud y P. Salvat, *Historia política y ética de la verdad en Chile. 1891-2001* (Santiago: LOM, 2001), p 117.

²⁵² Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 79.

²⁵³ Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 11.

* Para Larraín, sería bastante más preciso definir el concepto de modernización, el cual ha tenido enorme presencia en América Latina y que entiende en la página 14 de su obra como “un proceso de cambio cultural, social, político y económico que ocurre en una sociedad que se mueve hacia patrones más complejos y avanzados de organización, libertad, comunicación y democratización en todos los ámbitos. En este sentido, se trata del proceso que busca concretar e implementar los valores y promesas de la modernidad.”

En el marco de entender la identidad chilena en referencia a lo pensado como lo nacional durante el comienzo del siglo XX, Bernardo Subercaseaux afirma que el nacionalismo fue la fuerza cultural más poderosa en el país entre el período 1900 y 1930 — que correspondería a la etapa de desarrollo político, profesional y de formación académica de varios de los actores políticos que estudiamos en esta tesis— y se expresó a través de la prensa, libros, símbolos, metáforas, rituales cívicos, etc. Además, advierte que en el siglo XIX como durante la primera mitad del siglo XX, tanto para el caso de Chile como para otros países latinoamericanos “la nación fue construida por la elite y por el Estado, que será la gran agencia de nacionalización política, cultural y económica.”²⁵⁴ Subercaseaux reconoce tres tiempos históricos mayores que actuaron como claves del discurso nacional entre 1810-1950, que entregaron contenidos aglutinantes y *constructivos* a los discursos: el tiempo de fundación, el de integración y el de transformación.

Casi al final de su obra, Subercaseaux muestra al nacionalismo en Chile en una doble calidad: como un sentimiento de amor al país y sus tradiciones (la idea del nacionalismo como sentimiento fue vista muchas veces en la primera parte de esta sección), pero también como una manipulación de la elite para validarse en el poder (en otra idea también recurrente en la bibliografía especializada). Adoptando una definición muy cercana a la de los nacionalismos modulares que vimos en Anderson, la nación sería “también lo que los individuos sienten en sus corazones y construyen en su imaginación. Desde esta perspectiva constructivista, la nación es una comunidad imaginada, un relato o una narración. La nación y el nacionalismo serían artefactos culturales flexibles y modulares, que circularían, como ya señalamos, por diversos soportes, desde el discurso político e histórico, hasta himnos, cartas personales.”²⁵⁵

En esta perspectiva Gabriel Salazar y Julio Pinto plantean que la retórica de lo nacional en Chile es bastante más antigua que los nacionalismos del siglo XX, adhiriendo a la idea de que la *chilenidad* fue inventada, también en línea con la propuesta de Anderson. Hablan de la existencia de un factor de protonacionalismo que habría justificado el proceso de independencia como un *destino histórico*, protonacionalismo que sería producto del

²⁵⁴ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 116.

²⁵⁵ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 127.

pensamiento liberal independentista del siglo XIX, que veía en la liberación de la metrópoli una especie de destino inevitable para Chile y América Latina. En este marco, una vez lograda la independencia, se pasó a un escenario en que “el nacionalismo fue utilizado como herramienta política que entregaba una semblanza de participación ciudadana a quienes no la poseían de hecho, y permitía al Estado, conducido por las elites, canalizar fuerzas emotivas y espirituales latentes, que quizás de otra manera hubiesen tomado canales alternativos y no estatales[...] Fue una suerte de pseudo-religión estatal, que incluso logró la adhesión de los sectores populares para iniciativas como las guerras.”²⁵⁶

Para Subercaseaux el nacionalismo entre fines del siglo XIX y la primera mitad del XX en Chile habría tenido la función de integrar sectores sociales y étnicos diversos, a través de representaciones intelectuales y simbólicas. Existe en el período estudiado una categoría de tiempo histórico en *clave de integración* que define como la experiencia colectiva que se manifiesta en las representaciones y narraciones que se hacen acerca de la nación. Se caracteriza porque se quiso incorporar a la nación a sectores sociales y étnicos pre-existentes que se habían visibilizado, “reformulando la idea de nación hacia un mestizaje de connotaciones biológicas o culturales y confiriéndole al Estado un rol preponderante como agente de integración. Se trata de una reelaboración identitaria en la que subyace —en un contexto de crisis y cambios— la preocupación por mantener la cohesión social.”²⁵⁷ Entiende al estado como el principal agente de integración social, que replantea la identidad nacional con el fin de unir a los diferentes segmentos sociales del país bajo una perspectiva organicista y cultural.

Este tiempo de integración habría aparecido como continuación de la etapa previa que Subercaseaux define como tiempo de fundación (discurso nacionalista preponderante tras la independencia, que apuntaba a homogeneizar), el tiempo de integración pasaba a adscribir a todos dentro de un gran cuerpo nacional. El autor indica que el tiempo histórico de integración basó parte importante de su ideología en un nacionalismo económico, en una concepción bastante precisa sobre el desarrollo industrial y de la sociedad, que —como meta final— apuntaba a crear “connotaciones identitarias y apuntaba hacia una (SIC) nuevo

²⁵⁶ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimientos* (Santiago: LOM, 1999), p 16.

²⁵⁷ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 17.

imaginario nacional. La industria era la carta de lucha del nacionalismo económico, la posibilidad de realzar un nuevo espíritu de nacionalidad.”²⁵⁸ El desarrollo industrial representó la posibilidad de ampliar el imaginario de la nación, aportó la idea de la producción nacional como elemento de orgullo colectivo, una materialidad productiva que dotaría de un sentido de referencia al pueblo, mismo pueblo que consumiría, fabricaría y apreciaría la publicidad de los productos *nacionales*.

Sin embargo, el nuevo proyecto contenía el germen de la intolerancia y el fracaso del ideal integrador acechaba desde el inicio: habrían existido trasposiciones de ideales y de creencias entre los tiempos históricos, que mantuvieron prácticas excluyentes que priorizaban cierto tipo del *deber ser* chileno. De esta forma afirma que “Los estados-naciones del continente, medidos con la vara de hoy, no pasan el examen de la tolerancia y diversidad cultural [...] Más tarde, en las primeras décadas del siglo XX, con el Estado de Bienestar o con el Estados Nacional-Popular, se buscó integrar a nuevos sectores sociales, pero siempre en una perspectiva asimilacionista y de mestizaje y no de diversidad.”²⁵⁹

Entre 1940 y 1950 surgió un nuevo tiempo, el de *transformación*, que asumía el proyecto productivo nacional desde el estado y que identifica al desarrollo como la principal vía de identidad. Este nuevo tiempo también traslapó ideales y representaciones asimiladoras contenidas en el tiempo de *integración* y en el de *fundación*. Con la vigencia y trasposición de esos contenidos culturales, Chile sería un ejemplo en el contexto latinoamericano de los discursos de homogeneidad que impusieron exitosamente las elites desde el siglo XIX en adelante a través del Estado, logrando que la nación chilena se percibiera como culturalmente europea y como una excepción en el ámbito latinoamericano: “de allí el mito de la ‘Suiza o Inglaterra de América Latina’, de allí también el mito (nacionalista) de la excepcionalidad en el contexto latinoamericano.”²⁶⁰ El discurso habría arrinconado a la diversidad y a todo lo que se hubiera alejado de parámetros culturales aceptables para el Estado y para la elite.

El autor afirma que la opción que tomó el estado y la elite chilena durante la primera mitad del siglo XX (con el tiempo de integración funcionando e incluso en la época

²⁵⁸ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 31.

²⁵⁹ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 22.

²⁶⁰ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 22.

en que este comienza a traslaparse con el de transformación) fue la de sumar a la nación a los grupos excluidos, sin embargo, esto se hizo “en la perspectiva de un ‘nosotros’ que sigue autopercebiéndose como culturalmente europeo. En el marco de los procesos nacionalistas mundiales que proliferaron durante el primer tercio del siglo XX, especialmente en Europa ‘la apelación a una unidad nacional justificada en una integración racial – según una línea de genealogía única que le da consistencia a la prosapia racial – estaba cerrada para los países de Latinoamérica’ – con la excepción, acotaríamos nosotros, de Chile.”²⁶¹

En cuanto a este fenómeno, que podríamos llamar *integración en exclusión*, Gabriel Salazar y Julio Pinto dan a entender que sin lugar a duda el proyecto país que ha dejado mayor huella en la identidad política chilena es el de la construcción del orden nacional, el cual ha sido “a menudo revestido de rasgos autoritarios, cuya gestora originaria habría sido una elite más o menos homogénea congregada en torno al Estado portaliano.”²⁶² En la visión de los autores ese proyecto de orden y unidad nacional habría sido reactualizado por las elites (tanto políticas como militares) y habría recorrido la historia chilena en larga duración, teniendo una presencia estable e identificable desde la independencia hasta tiempos contemporáneos. Esta idea habría sido tomada tanto por el liberalismo modernizador decimonónico, el corporativismo del siglo XX o los regímenes burocrático-autoritarios: “si bien los contenidos del proyecto elitario pueden presentar ciertas variantes y modificaciones a través del tiempo, sigue siendo posible reconocer algunas líneas fundamentales que atraviesan estos dos siglos.”²⁶³

El proyecto portaliano que mencionábamos arriba habría resurgido —como versión radicalizada— en el nacionalismo que proponía Jorge González Von Marees o en la propuesta nacionalista-hispanista de Jorge Prat y Patria y Libertad, en esas constantes ven “su carácter totalizante: si no se consigue que el conjunto de la nación se pliegue a estos objetivos nacionales diseñados y dirigidos por una minoría gobernante, se llega a la conclusión de que la estabilidad y ‘los destinos’ del país están en jaque; la crisis de una

²⁶¹ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 25.

²⁶² Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 15.

²⁶³ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 15.

clase o del proyecto de dicha clase es la crisis del país en su conjunto.”²⁶⁴ El discurso del *peso de la noche* de Diego Portales, en que aparece la imagen de un pueblo conducido por minorías, que podría votar, pero que en interés del bien común debía obedecer a la autoridad establecida por la elite, se traspasaría al siglo XX a través de discursos que reprodujeron la idea de que el pueblo necesitaba ser dirigido y educado.

Los autores aportan una reflexión importante sobre el proyecto de nación: el que haya sido construido e impulsado por un grupo o clase no significa necesariamente que no cuente con legitimidad social: ha obtenido legitimidad porque se ha encargado de “construir matrices de legitimidad hacia el conjunto de la sociedad – y también de otras elites, que han quedado fuera del liderazgo predominante – para cimentarse como un poder no sólo político, sino reconocido social y culturalmente.”²⁶⁵ Para Salazar y Pinto es a través del estado que se ha construido la idea de nación en Chile hasta el siglo XX, proceso que definen como el producto de la existencia de una *matriz autoritaria* que fortalecería la idea de una nación conformada por el estado y que habría impedido —o debilitado en el caso de no haber sido totalmente efectiva— la formación de una sociedad civil con capacidad para generar proyectos alternativos o contrarios al proyecto nacional de estado.

Consideran que si bien las ideas-fuerza sobre el proyecto nacional tienen una matriz autoritaria y conservadora, no debería pensarse que esa matriz sólo ha influido a los grupos de clases altas o a las elites, ya que esa construcción ha logrado “salir de su matriz e impregnar con parte de su lógica a otros proyectos, de fundamento ideológico distinto. O por lo menos, han tenido el cuidado suficiente de usar su retórica. Las elites de la ‘esperanza mesocrática’, del Estado desarrollista, del proyecto demócrata cristiano, de los planes de la Dictadura y aun de los gobiernos democráticos actuales han sido fieles a esa ambición.”²⁶⁶ Para los autores, la propuesta nacional desarrollista de los gobiernos radicales fue un proyecto alternativo, más teóricamente fundamentado y más complejo que otros intentos del siglo XIX, pero menos incisivo que el segundo proyecto alternativo de la historia del siglo XX, el socialista marxista de la Unidad Popular.

²⁶⁴ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 17.

²⁶⁵ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 19.

²⁶⁶ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 17.

Salazar y Pinto aseguran que hay síntomas que les hacen ver en los gobiernos radicales la presencia de la aludida *matriz autoritaria*, diciendo que se expresó principalmente a través de un populismo excluyente que “ha sido quizás uno de los sistemas más hábiles con que una minoría conductora ha recogido las expectativas democratizadoras de los sectores medios y populares, pero sin traducirlas en una participación real en la toma de decisiones.”²⁶⁷ Existiría una matriz populista que no representa al interés popular y que estaría actuando en el contexto de un país constituido por modernidades conflictivas (como otros autores expresaban más arriba) que da como resultado que la matriz populista, tanto en Chile y “otros países en vías de modernización conflictiva, representó una estrategia de integración social y desperfilamiento del conflicto clasista. Desde los años treinta a los cincuenta, a través de la propaganda y las realizaciones de un ‘gobernar es educar’, de un ‘gobernar es industrializar’, y construir, y electrificar, su propuesta resultó bastante exitosa.”²⁶⁸ El populismo aparece como alternativa integradora, sin embargo, ayuda a perdurar a la matriz autoritaria debido a su estrategia de poder.

Subercaseaux indica que después de 1930 el proyecto del tiempo de integración nacional por medio del estado se habría percibido como un fracaso, por lo que se pasó a buscar “un cambio de la estructura socioeconómica en beneficio de los trabajadores y de los sectores más desposeídos. El concepto de nación se vincula al de clase, revolución y antiimperialismo. Importa la transformación de la sociedad por encima de la cohesión social.”²⁶⁹ Esta nueva mentalidad habría dado cabida a un nuevo ideario nacionalista: el tiempo histórico de transformación que adhería a dos principios ideológicos e interpretativos de la contingencia. Por una parte creía en la utopía del socialismo internacional (expresado en forma de nacional socialismo, de corporativismo o de socialismo de izquierda) y, por otra, el convencimiento de que se vivía un momento definitivo en que América Latina entraba a una etapa de resolución de sus problemáticas. Subercaseaux lo define como un momento en que predomina la idea que a través de la voluntad se alcanzaban las expectativas nacionales, manteniéndose la continuidad del

²⁶⁷ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 20.

²⁶⁸ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 20.

²⁶⁹ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 18.

principio de desarrollo económico como ideal del nacionalismo, pero las creencias sobre cómo conseguir y qué representa para la sociedad ese desarrollo, cambiaron.

El período que estudiamos en esta tesis se encontraría —de acuerdo al marco de conceptualización temporal propuesto por Subercaseaux y a la idea de superposición de las identidades propuesta por Larraín— traslapado entre los tiempos de integración y el de transformación. Los actores políticos se habrían formado en los principios nacionalista-identitarios de la unidad nacional perfilados como efectos del tiempo en clave de integración, por ejemplo, teniendo una profunda relación con las concepciones organicistas, como puede apreciarse en el siguiente planteamiento: “Todos los gobiernos, a partir de Alessandri, pasando por el gobierno de Ibáñez y hasta los primeros gobiernos del Frente Popular, llevaron a cabo iniciativas de políticas públicas en la dirección señalada [la integración], algunas de ellas directamente inspiradas en los principios de la eugenesia.”²⁷⁰

Sin embargo, la realidad en que les habría tocado gobernar correspondía a una época en que se imponía un escenario internacional avasallador que —no sólo a través de los postulados económicos del socialismo izquierdista o nazista o los llamados a tomar la vanguardia política de la democracia y la libertad que propugnaban Estados Unidos y los países Aliados— fomentaba la creencia en un cambio definitivo en el país, para el que el escenario externo aparecía como central. Tanto para los partidos de izquierda como para parte significativa de los Radicales, los principios del desarrollismo socialista adquirirían sentido frente al desafío que planteaba el tiempo en clave de transformación, afianzando la posibilidad de unión en base al consenso en la necesidad de transformar estructuras claves de la sociedad y como veremos luego, Estados Unidos aparecía como el país más cercano —y único en el escenario bélico— para ayudar a hacer realidad ese cambio en Chile.

Como representación de esta situación se puede mencionar lo que Patrick Barr indica acerca del Partido Radical: nos dice que difunde un discurso o lenguaje nacionalista desde mucho antes de la Segunda Guerra Mundial, que complementaba el nacionalismo económico que acompañó a los ideales Radicales del siglo XX. Se trataría de un nacionalismo cultural que desde fines del período Parlamentario se habría difundido a través del movimiento literario del criollismo que nació bajo inspiración del naturalismo

²⁷⁰ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 105

europeo. La idea que subyacía en ese nacionalismo cultural de la década de 1920 era la de una crítica social a dos realidades que a la larga resultaban interconectadas en el diagnóstico: por una parte se criticaba al parlamentarismo y a todo el sistema oligárquico que lo sostenía pues había posibilitado la entrada de capitales extranjeros que se adueñaban de los recursos naturales nacionales; y, por otro lado, eran críticos del camino que tomaba la lucha popular (la cuestión social) que adoptaba postulados marxistas y anarquistas importados desde Europa y que parecía proponer el desmantelamiento del sistema, propender al enfrentamiento social y desconocer parte importante de lo que era y había sido Chile. Ambos problemas tenían un denominador común: la influencia extranjera.

Esto habría generado una clase media y una clase alta que experimentaron una especie de *shock* producto de las huelgas, la relevancia de los sindicatos, la intransigencia de la oligarquía y todos los nuevos conflictos que el siglo inauguraba. El criollismo comenzó a inclinarse en contra de los movimientos populares así como también en contra de la desidia de los gobernantes, utilizando imágenes nostálgicas del pasado y de la cultura rural: “La representación de huaso y de la vida campesina que el género construyó sirvió para entregar un mensaje político: las ideas y culturas de los extranjeros eran perturbadoras y, en general, no respondían a la ‘realidad’ chilena. Los problemas de la sociedad urbana – desde las huelgas a las enfermedades– eran simplemente las manifestaciones de un ambiente urbano enfermo, infectado por un virus, no el Chile ‘real’.”²⁷¹

Ese escenario político, y la consiguiente reacción nostálgica, habría tenido como resultado una reacción nacionalista desde la década de 1920, con una explosión de textos alusivos durante los años posteriores, con varios intelectuales Radicales de clase media que desarrollaron propuestas para rescatar conceptos como la raza chilena, las raíces culturales o el real significado de la *chilenidad*: todos conceptos que luego serían integrados en parte importante del discurso del Frente Popular. Se buscó un vínculo con el pasado cultural, dentro del cual el huaso se convertía en un personaje que “emerge como una estrategia discursiva para delinear y valorizar lo chileno o lo criollo.”²⁷²

²⁷¹ Patrick Barr, “Cowboys and Constructions: Nationalist Representations of Pastoral Life in Post-Portalian Chile” en *Journal of Latin American Studies* (volumen 30, tema 01, 1998): 35-61, p 40.

²⁷² Patrick Barr, “Cowboys and Constructions”, p 36.

Barr sostiene desde una perspectiva marcada por el constructivismo que hubo arquitectos sociales que dieron forma al nacionalismo cultural del Frente Popular, entre los que incluye a los intelectuales Radicales del criollismo y a una mezcla de profesores, periodistas, burócratas y profesionales urbanos vinculados al radicalismo e intelectuales de clase media que “buscaron democratizar los conceptos de ‘nación’ y ‘cultura’ mostrando el valor de la forma de vida de las clases bajas, de este forma incorporando al ‘otro’ campesino en una visión de patria más amplia y más inclusiva.”²⁷³ Sostiene, en una posición que se alinea con Anderson, que los arquitectos que difundieron y compusieron ese nacionalismo cultural —que miraba un poco hacia el pasado y mucho hacia fuera de la ciudad— crearon “un sentimiento de unión a través de la afinidad cultural que reconocía una singular constelación de normas, símbolos, tradiciones, mitos y costumbres campesinas consideradas como nacionales. El nacionalismo cultural y la representación criollista de la vida rural diseminada en la cultura literaria gradualmente reconfiguró la forma en la cual muchos chilenos imaginaron su comunidad durante la primera mitad del siglo XX.”²⁷⁴

En cuanto al ámbito político de este nacionalismo cultural, las concepciones que le daban contenido se habrían difundido a través del Partido Radical, de la campaña política del Frente Popular y una vez en el poder, a través de las instituciones del aparato estatal. Para Barr las ideas sobre la *chilenidad* de la clase media Radical e intelectual se observan en y se transmiten por “la burocracia gubernamental siempre en expansión, propiciaron sentimientos de autenticidad cultural/nacional que habían sido destacados por los criollistas. El idealismo rural y las representaciones nacionalistas culturalistas de la vida campesina – apoyada ahora por el Estado – se convirtió en un componente ‘oficial’ de la identidad chilena.”²⁷⁵

Durante las primeras décadas del siglo XX en todas las naciones de América Latina se habrían registrado procesos de construcción de identidad nacionalista que tomaron herencias y valores tradicionales del siglo XIX para conformar la identidad nacional y republicana del siglo XX. Ángel Rama afirma que varios acervos culturales del pasado se expresaron en la literatura como un discurso sobre la formación, composición y definición

²⁷³ Patrick Barr, “Cowboys and Constructions”, p 37.

²⁷⁴ Patrick Barr, “Cowboys and Constructions”, p 37.

²⁷⁵ Patrick Barr, “Cowboys and Constructions”, p 54.

de la nación, recogiendo múltiples aportes e “insertándolos en su proyecto y articulándolos con otros para componer un discurso autónomo que explica la formación de la nacionalidad y establece admirativamente sus valores [...] edifica el culto de los héroes, situándolos por encima de las facciones políticas y tornándolos símbolos del espíritu nacional.”²⁷⁶

Durante la campaña política de 1938 existió un renacer de (también diseñado por *arquitectos*) un nacionalismo de la derecha que apoyaba la candidatura de Gustavo Ross y que apelaba a ser el poseedor de la real y única tradición campesina. La derecha criticaba abiertamente al Partido Radical por intentar apropiarse de valores nacionales tradicionales del mundo rural, desde una perspectiva intelectual, instrumental, que no vivía aquellas tradiciones y esencias nacionales. Los miembros de la derecha política se arrogaron la representación del nacionalismo campesino apelando a la imagen del huaso como un benefactor, como un patriarca.²⁷⁷ Ante esta maniobra, el Radicalismo potenció un discurso urbano y económico que mostraba al hombre de campo como referente de una integración más amplia de los excluidos, de los sectores que habían quedado fuera de la construcción cívica o política de lo nacional: “El nacionalismo cultural fue un sello de los primeros años del Frente Popular. Un discurso dirigido culturalmente que se centraba en la inclusión de los chilenos marginalizados (y sus tradiciones y sus estilos de vida) dentro de una visión de ‘nación’ más democratizada, promovida por la estrategia del Partido Radical de alinear políticamente a las clases más bajas con su programa reformista, para combatir el poder de la oligarquía, para propender al desarrollo económico *criollo* y para cortar lazos con el capital foráneo.”²⁷⁸ El Radicalismo añoraba el pasado campesino y proponía los ideales de esa vida para integrar a los marginados, sin embargo su discurso todavía fomentaba la industrialización, apuntando al sujeto urbano como el sustento del nacionalismo industrial.

Ante esta transición y complementación de los nacionalismos Radicales (tanto cultural como económico) es posible que el gobierno de Pedro Aguirre, el Radicalismo y otros actores políticos de la época hayan mostrado una gran influencia de los postulados de identidad que Subercaseaux definía como el tiempo histórico de integración (representados en el nacionalismo cultural de raíz campesina), pero que a la vez hayan comprendido la

²⁷⁶ Ángel Rama, *La ciudad letrada* (Santiago: Tamar Editores, 2004), p 119.

²⁷⁷ Patrick Barr, “Cowboys and Constructions”, p 52.

²⁷⁸ Patrick Barr, “Cowboys and Constructions”, p 57.

necesidad de imponer y de desarrollar un tiempo de transformación que tendía a enfocarse en temas más económicos e internacionales y que se relacionaban con un discurso de desarrollo económico. Por ejemplo, el postulado de Barr, que considera al nacionalismo cultural como algo instrumental y diseñado políticamente, de alguna manera podría representar el traslape de los tiempos propuestos por Subercaseaux ya que se trataría de un nacionalismo adaptable, realizado por emprendedores del nacionalismo que habrían comprendido que las figuras e ideales representados en los discursos nacionalistas podrían resultar útiles, modulares como diría Anderson. Sin embargo, a nuestro entender es posible que parte importante del diseño se hubiese hallado más cerca del proceso que definía Smith: podría complementarse la metáfora del arquitecto con la del geólogo o con la del arqueólogo, que habrían buscado sustratos sólidos de viejas tradiciones y de representaciones *redescubiertas*, que pasaron a ser utilitarias en momentos en que el devenir o la coyuntura necesitaba reactualizar viejas representaciones culturales para construir otras. Más aún, los nacionalistas Radicales podrían haberse convertido en especies de *transportistas interurbanos* o en especies de *guías turísticos*, que mostraban en las urbes los valores y tradiciones campesinas a través de una retórica política y literaria tomada de un pasado campesino visto como *mejor*.

Subercaseaux agrega que los imaginarios culturales y las representaciones culturales, que dan vida y sentido al mundo individual y colectivo, tienen la capacidad de proyectarse en el tiempo más allá de sus épocas, en especial cuando han sido parte de un proceso de difusión estructurado a través de la educación: “Desde este punto de vista, la fuerza de las representaciones se da no por su valor de verdad, o de correspondencia discursiva con lo real, sino por su capacidad de movilizar acciones y de producir reconocimiento y legitimidad social.”²⁷⁹ Como ejemplo, menciona la obra de Nicolás Palacios que representaría la persistencia de una idea de raza chilena que se puede encontrar desde fines del XIX y que Palacios se encargó de proyectar por varias décadas del siglo XX debido al arraigo que sus postulados mantuvieron en la educación, en la formación profesional y entre la población educada.

²⁷⁹ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 78.

El tiempo de integración que Subercaseaux identifica en Palacios y su contexto, consideraba un diagnóstico de sociedad organicista, especialmente en cuanto a sus males y a las recetas de solución. Palacios consideraba que los problemas del cuerpo nacional enfermo podían enfrentarse apelando al alma nacional, alma que ayudaría a sanar al cuerpo: “En esa dirección apuntan tres de las principales ideas-fuerzas de la escenificación del tiempo nacional en su mirada de futuro: nacionalizar la educación; orientar la economía del país hacia la industria y mejorar la raza. Se trata de tres ejes semánticos que se reiteran en casi todos los discursos de época y que forman parte de la vivencia colectiva del *tiempo de integración*.”²⁸⁰ Por lo que hemos visto en la bibliografía, estos tres principios están presentes en el discurso de Aguirre desde su lema *gobernar es educar* hasta los postulados que han tendido a ser obviados por la historiografía tradicional, que consideraban varios de los problemas sociales de la época como una enfermedad del cuerpo social.

Con lo anterior, nos referimos a iniciativas como la creación de una institución especial para la Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres, que, como su nombre indica, planteó mejorar la salud colectiva en base a la guía del ocio en un ambiente libre de vicios. El acta fundacional de esta iniciativa establecía que: “Debe entenderse que el hombre del pueblo también tiene afán de sociabilidad; pero, que atendida su cultura y medios, los ejercita en lugares inapropiados con perjuicio evidente para su persona y para los que con él conviven.”²⁸¹ Se trata de una iniciativa destinada a erradicar el alcoholismo y a cuidar los cuerpos que integraban la sociedad: evitar enfermedades que *contaminaban* el cuerpo social, que desintegraban, por lo que había que estimular “la conciencia del valer nacional y del amor patrio; el cultivo de la cultura física como aptitud para el trabajo.”²⁸²

Pudimos encontrar el documento de difusión más completo que se realizó para esta iniciativa, en la que aparece el General (R) Francisco Javier Díaz como principal responsable después del Presidente Aguirre (veremos en capítulos posteriores a Díaz como líder de uno de los partidos nazis más extremos en la época estudiada y como un acusado frecuente en reportes de la inteligencia norteamericana). El Reglamento General de la Institución establecía en su primer artículo que era una “[...] organización nacional,

²⁸⁰ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 29.

²⁸¹ Jorge Aguirre Silva (comp.), *Pedro Aguirre Cerda. Ejemplo de chilenidad* (Santiago: 1992), p 133.

²⁸² Jorge Aguirre Silva (comp.), *Pedro Aguirre Cerda. Ejemplo de chilenidad*, p 134.

apolítica, eminentemente patriótica, cuya misión principal es elevar el coeficiente físico, moral, intelectual y social de todos los chilenos.”²⁸³ Es interesante destacar que de los 20 principios inspiradores de la nueva institución, por lo menos nueve contenían claras alusiones nacionalistas y eugenésicas si se leen a la luz de la revisión que estamos presentando. A continuación exponemos una selección de aquellos que mencionan en conceptos como nación, patria y cuerpo social:

[...] 4.o- El Estado ayudará a usted a ser deportista; es el bien suyo, de su familia y de su Patria.

5.o- En sus horas libres también sea dueño y señor de todas sus acciones, para su propio progreso y engrandecimiento de la Patria.

6.o- Mientras mejor aprovecha usted su tiempo, incluso sus horas libres, tendrá más derecho a enorgullecerse de ser chileno.

8.o- Si mejor utiliza sus horas libres, más útil será a su Patria.

9.o- No olvide que el Estado vela por sus actividades y las apoyará cuando sean para su progreso y bien de su Patria.

10.o- El Gobierno quiere mejorar la condición de cada ciudadano, toda vez que el conjunto de bienes individuales constituye el bienestar de la colectividad.

11.o- No sólo tenemos materias primas sino también otras enormes fuentes de riqueza; tenemos un clima como el de los países más adelantados; tenemos una configuración geográfica que induce a la independencia material y moral. Fuera de su trabajo, en sus horas libres, busque una forma de contribuir a aprovechar sus propios méritos y las riquezas naturales del país, que son de la Nación.

14.o- Los deportes dan vigor individual y caracterizan a una Nación entre las de más poder material y espiritual. A esto tiende la institución nacional ‘Defensa de la Raza’.

²⁸³ Secretaria general de la Presidencia de la República, Aprovechamiento de las Horas Libres, *Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres*, 1940, p 17, *Archivo Personal*.

15.o- Variedad de trabajo y solaz y cultura en sus horas libres le significaran (sic) descanso y provecho. Sea deportista para contribuir al bienestar de su Patria.²⁸⁴

De los artículos no citados, la mayoría alude a principios de auto cuidado de salud. En los transcritos, son claras las metáforas nacionalistas, organicistas y de identidad nacional monolítica, si pensamos en las perspectivas de análisis expuestas antes y si consideramos otras que profundizaremos a continuación, como la eugenesia. Patria, nación, territorio, sujetos y destinos individuales y colectivos aparecen vinculados en una lógica en que el bienestar y la prosperidad de cada individuo aportan al bienestar de la salud de la sociedad entendida como un gran cuerpo. En la medida que cada chileno se ejercita y se aleja de los vicios, la nación respira mejor, es más saludable y se rescata la raza en peligro por el presente que la degrada.

En este último sentido, son interesantes las consideraciones que Aguirre expuso en el discurso de lanzamiento del proyecto. En él, parte reconociendo un clima político de división (el discurso está datado en 18 de agosto de 1939), sin embargo, considera que el fomento de la *raza chilena* es algo en lo que “[...] coinciden o debe coincidir la colectividad toda, porque, sin su realización, cualquiera orientación política será incompleta, carecerá de ese sentimiento de amor uniforme a la nacionalidad, que hace posible la fusión del sentimiento colectivo, para ponerlo por sobre toda otra consideración y tenga así siempre como base el elemento primordial, lo que podríamos llamar la materia prima de toda política: el amor patrio unificado y colectivamente comprendido.”²⁸⁵ Las alusiones primordialistas son claras: se plantea una *esencia chilena* unificadora (debemos recordar que, como vimos antes, es útil en tiempos de complejidad política apelar a ella), que entrega a la comunidad un objetivo superior, que se localiza en los sentimientos de la gente (más allá de la contingencia) y a la cual se alude como *destino* de la nación.

En una sección del discurso, después de haber remarcado los elementos superiores de la identidad y la raza chilena, Aguirre usa como metáfora el tema de lo extranjero,

²⁸⁴ Secretaria general de la Presidencia de la República, Aprovechamiento de las Horas Libres, *Defensa de la Raza y Aprovechamiento de la Horas Libres*, 1940, p 62, *Archivo Personal*.

²⁸⁵ Secretaria general de la Presidencia de la República, Aprovechamiento de las Horas Libres, *Defensa de la Raza y Aprovechamiento de la Horas Libres*, 1940, p 12, *Archivo Personal*.

aludiendo a la historia soberana de lo que luego analizaremos como el *Chile patriótico**, específicamente cuando aporta su receta para superar las diferencias políticas internas, que calificaba como la causa de la decadencia del país. Ante la situación, Aguirre evoca el pasado y llama a los chilenos a reaccionar frente al problema que hace decaer al país de la misma forma en que “[...] ante el extranjero nos alzamos airados contra toda expresión que pueda herir el sentimiento nacional, cualquiera sea la entidad o clase social a que vaya dirigida la ofensa, en igual forma, en lo interior, tenemos que aunar nuestras voluntades cuando se trata de salvar o engrandecer el patrimonio nacional [...]”²⁸⁶

Llama nuestra atención que, además de usar alusiones patrióticas, de apelar al pasado heroico frente a lo extranjero y de ensalzar la esencia nacional, también se usen metáforas escatológicas al denominar el proyecto como una *campana sagrada*, que representaba un objetivo superior y trascendente a la contingencia secular: “Llamo, pues, con todas la energías de mi alma, con todo mi amor patriótico, a los chilenos todos, a cooperar en una campana sagrada a favor de la fortificación de nuestra raza y para estimular los medios que contribuyan a una mayor alegría de vivir en nuestro pueblo.”²⁸⁷ Se quería fortificar físicamente los cuerpos y *tonificar la salud moral* de los chilenos para llevar la raza y el país a un esplendor que (hacia el final del discurso) toma una clara forma de nacionalismo económico y se presenta como fórmula para superar las trabas del presente y lograr el desarrollo, mediante “[...] trabajo constante y enérgico capaz de desarrollar una producción que elabore y aproveche nuestras riquezas en forma sobradamente suficiente para asegurar el bienestar colectivo. Las enfermedades sociales, la tuberculosis, el alcoholismo, y por ende la delincuencia, están devorando las reservas raciales.”²⁸⁸

Aguirre está planteando una vía política nacionalista, está entregando una receta de unión a los chilenos a fin de que superen un presente degradado. Para convocarlos a la tarea apela a un pasado glorioso excepcional, a un cuerpo social saludable y a un alma

* Ver Capítulo 3 de esta tesis.

²⁸⁶ Secretaria general de la Presidencia de la República, Aprovechamiento de las Horas Libres, *Defensa de la Raza y Aprovechamiento de la Horas Libres*, 1940, p 12, *Archivo Personal*.

²⁸⁷ Secretaria general de la Presidencia de la República, Aprovechamiento de las Horas Libres, *Defensa de la Raza y Aprovechamiento de la Horas Libres*, 1940, p 12, *Archivo Personal*.

²⁸⁸ Secretaria general de la Presidencia de la República, Aprovechamiento de las Horas Libres, *Defensa de la Raza y Aprovechamiento de la Horas Libres*, 1940, p 13, *Archivo Personal*.

compartida por todos: esos argumentos conducirían al futuro de desarrollo pleno, de los sujetos, del territorio, de las vastas riquezas naturales y, lo más importante, del cuerpo social, que será sano tal como era en el pasado y que en el presente se acaba (debemos recordar que las *reservas raciales* se agotaban por el ataque voraz de los males del presente).

Nancy Stepan establece que ideas como éstas tuvieron gran influencia y mucha circulación en América Latina en la época que estudiamos, por lo que las apelaciones nacionalistas y organicistas de Aguirre no fueron una excepción política. Indica que lo que se encuentra tras esos planteamientos es la eugenesia, nacida durante la segunda mitad del siglo XIX y considerada en una doble dimensión, como ciencia y a la vez como movimiento social. En cuanto a ciencia, su objeto era establecer nuevos postulados acerca de las leyes de la herencia entre los seres humanos, mientras que como movimiento social, la eugenesia “involucró propuestas que aseguraban a la sociedad la constante mejora de sus características hereditarias mediante el estímulo a los grupos e individuos a reproducirse entre ellos, y tal vez lo más importante, por desalentarlos o prevenir ‘desajustes’ de contribuciones que no se ajustarían a las futuras generaciones.”²⁸⁹ La eugenesia emergió como una construcción de ideas y prácticas insertas dentro del debate político e intelectual y abarcó temas como la evolución, la degeneración, el progreso y la civilización de los pueblos. Su momento de mayor popularidad en América Latina se habría dado después de la Primera Guerra Mundial, cuando los gobiernos comenzaron a fundar diversas instituciones y sociedades que obedecían a una perspectiva en que era considerada como “un movimiento derivado de las ideas sobre biología hereditaria; la eugenesia entregó un nuevo set de concepciones y principios políticos con los cuales se podían expresar y constituir diferencias dentro del cuerpo social.”²⁹⁰

El proceso de emergencia de la eugenesia en el continente americano hay que entenderlo al compás de un proceso intelectual que consideraba la vida humana como resultado exclusivo de la biología, que la separaba de los campos de estudio filosóficos y la insertaba dentro de lo científico, articulando un discurso compartido por médicos, abogados y funcionarios públicos, que recomendaba ejercer controles de tipo biológico sobre las

²⁸⁹ Nancy Stepan, *The Hour of Eugenics. Race, Gender and Nation in Latin American*, (Ithaca: Cornell University Press, 1996), p 2.

²⁹⁰ Nancy Stepan, *The Hour of Eugenics*, p 11.

sociedades: “La ‘degeneración’ reemplazó al término evolución como la metáfora de mayor uso, en la cual fueron considerados como causales los vicios, el crimen, la inmigración, las mujeres trabajadoras y los ambientes urbanos.”²⁹¹ Claramente se relaciona con lo que Foucault bautizó como biopolítica, que consistía en que el estado tenía los saberes y las prácticas necesarias para hacer vivir a la población bajo criterios definidos por el poder, generando técnicas de gobierno capaces de controlar y manejar tanto índices biológicos como vidas humanas.²⁹²

Luego de la Primera Guerra Mundial y de la destrucción de Europa, los países latinoamericanos vieron que el progreso milenario de ese continente no había sido suficiente para evitar la destrucción en su interior: muchos estadistas, políticos y proyectos políticos interpretaron esa coyuntura como la llegada de la hora de América Latina, intensificando un nacionalismo que quería proyectar el continente al mundo y buscar sus propias soluciones a sus propios problemas. El nacionalismo se vio fortalecido en esta parte del mundo “mientras que en Europa la guerra intensificó los miedos sobre la degeneración nacional, en América Latina desarrolló una nueva determinación para buscar la regeneración nacional.”²⁹³ Existió un optimismo exacerbado, un sentimiento de que se vivía el momento indicado para que América Latina destacara, no obstante que al poco tiempo de comenzar ese optimismo chocara con problemas tales como el subdesarrollo o la poca preparación cultural (Subercaseaux usaría el término *espesor*) de los ciudadanos para la vida cívica, trabas que impedían la concreción de cualquier proyecto de liderazgo mundial. Los postulados eugenésicos comenzaron a tomar fuerza para explicar las raíces de esa problemática: “Pobreza, migraciones, inmigración y desempleo ayudaron a transitar a una nueva era de políticas radicalizadas, protestas, paros de trabajadores y huelgas en la segunda década del siglo XX.”²⁹⁴

Un grupo de médicos de Brasil comenzó a liderar un movimiento intelectual continental que postulaba que la eugenesia podría resolver los males del continente. Aunque América Latina era aún un modesto contribuyente a las ciencias mundiales, con

²⁹¹ Nancy Stepan, *The Hour of Eugenics*, p 24.

²⁹² Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, pp. 38 - 69.

²⁹³ Nancy Stepan, *The Hour of Eugenics*, p 36.

²⁹⁴ Nancy Stepan, *The Hour of Eugenics*, p 38.

grandes atrasos de infraestructura material y de difusión del conocimiento, durante la primera mitad del siglo XX “la historia de la eugenesia en la región tiene que ser vista dentro del marco de una generalizada apertura a las ciencias, como un signo de modernidad cultural y como un medio por el cual los países latinoamericanos podían emerger como actores poderosos en la escena mundial.”²⁹⁵ La eugenesia casi no necesitaba laboratorios o infraestructura científica: se trataba de pensar la población bajo criterios de control y selección, cosa que otorgaba la posibilidad de aportar desde lo pseudo científico, pero que parecía científico.

Subercaseaux sostiene que en el escenario en que emergieron las ideas eugenésicas fue en gran parte configurado sobre las ideas de Francis Galton (primo de Darwin) en la década de 1870, ideas que se tratan de “la aplicación de las leyes de la herencia al cuidado y perfeccionamiento de la raza.”²⁹⁶ Varios de los autores que sostenían esas ideas fueron profusamente leídos por la intelectualidad chilena y eran fuentes de consulta en los centros de formación profesional durante la primera mitad del siglo XX. Por ejemplo, teóricos de la eugenesia y del racismo como Gustave Le Bon, Vache de Lapouge y Gobineau se convirtieron en nombres en extremo familiares y difundidos en el medio intelectual nacional. Los intelectuales chilenos se habrían apropiado de las ideas eugenésicas especialmente en el marco del rechazo y el miedo a la inmigración: “Las políticas públicas de inmigración que aplicaba en esos años el gobierno de Chile resultaban ‘amenazantes’, pues de acuerdo a las teorías en boga el cruce de razas implicaba el riesgo de una alteración en el carácter de la raza y en el destino de la nación.”²⁹⁷

Larraín corrobora la influencia ejercida por autores como Spencer, Gobinau, Taine y sobre todo Gustave Le Bon, pero indica que en el medio intelectual local se les aplicó con un atraso respecto a lo que intelectualmente se había hecho en Europa. Según Larraín, sería muy posible encontrar autores chilenos escribiendo en 1930 o 1940 que defendían idearios de identidad y de raza de moda en Europa a fines del siglo XIX. Esto llevó a la persistencia de un discurso racista en contra de la inmigración que se impuso entre 1920 y 1930, y que

²⁹⁵ Nancy Stepan, *The Hour of Eugenics*, p 40.

²⁹⁶ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 80.

²⁹⁷ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 83.

se centró en la idea de que Chile poseía “una base racial no sólo digna, sino única y privilegiada por su energía moral y por sus características patriarcales y guerreras.”²⁹⁸

Subercaseaux plantea que la educación está fuertemente vinculada a la difusión de las ideas del nacionalismo en la época estudiada, en especial a través de las críticas que se hacían al sistema humanista, que se pensaba debía reemplazarse por un sistema práctico e industrial como el de Estados Unidos. Era una educación que se basaba en “el darwinismo social de Gustavo Le Bon y en las ideas eugenésicas de la época, es la defensa y desarrollo de la raza chilena, perspectiva que se mencionaba en todos los planteamientos educacionales como un ideal, y que en términos prácticos se plasmó en el fomento del deporte y la gimnasia[...], en la higiene social y en la lucha contra el alcoholismo”²⁹⁹, mantener y fomentar el cuidado a la raza chilena, habría sido una de las fuerzas que movió a la educación durante la primera mitad del siglo XX.

No pretendemos hacer un análisis completo de la mentalidad nacionalista de la sociedad chilena en tiempos del Frente Popular, solamente queremos ver principios orientadores y formadores de la conciencia y del campo cultural de los actores del período. Estaría fuera de nuestras posibilidades conocer el pensamiento y las creencias nacionalistas y políticas de todos los grupos y subgrupos del momento estudiado; en lugar de eso entendemos la circulación de esas ideas como circunscritas o delimitadas a ciertos grupos y personajes que estuvieron cerca de las decisiones de poder, que compartieron acervos culturales de raíces comunes y que se organizaron en torno a *sets* identificables de creencias sobre lo nacional. En esta misma dirección Patrick Barr orientó su estudio de la cultura, la política y el nacionalismo en la primera parte del siglo XX en Chile el cual buscaba “discernir cómo ciertos chilenos comprendieron el mundo alrededor de ellos, por qué y cómo exploraron y navegaron a través de algunas acciones de respuesta a él y cómo esas respuestas le dieron forma a la historia del siglo XX en Chile.”³⁰⁰

Creemos que es muy posible encontrar un trasfondo cultural con base racial en las discriminaciones a los que aparecían como diferentes en Chile y en América durante el

²⁹⁸ Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 95.

²⁹⁹ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 52.

³⁰⁰ Patrick Barr Melej, *Reforming Chile: cultural politics, nationalism, and the rise of the middle class* (Carolina del Norte: The University of North Carolina Press, 2001), p 4.

siglo XX*. Se representaron –y se apeló a— acervos del pensar, del imaginar lo nacional, herencias culturales que no provenían exclusivamente de un sólo sector político o social de la nación, sino de componentes culturales que cruzaban transversalmente partidos y sectores políticos, profesionales, militares, productivos y sociales en el período estudiado.

Si pensamos que incluso Max Weber en su obra editada en 1922 (que recién se publicó en español en 1944) planteaba, al hablar de las variables relaciones sexuales inter raciales como indicador de aceptación o repulsión entre razas diferentes, que la raza implicaba herencias biológicas, herencias que a la vez generaban culturas y caracteres diferenciados entre los grupos humanos, es muy probable que la concepción sobre las razas que tenían intelectuales, profesionales y políticos chilenos de la época en estudio, se hubiera relacionado con los conceptos organicistas, esencialistas y racistas que hemos mencionado hasta este momento. No estaría de más recordar lo que Weber dice sobre el concepto de raza, la que para él es “la posesión real de las mismas disposiciones, heredadas y transmisibles por herencia y que descansan en un origen común.”³⁰¹

Como ya hemos mencionado, Patrick Barr sostiene que el Frente Popular y, en especial los Radicales, promocionaron un nacionalismo cultural (además de económico) que rescató tradiciones y estableció criterios de tipo esencialistas acerca de lo que significaba ser chileno. También dijimos que el autor destaca que el medio de difusión clave que tuvo el Frente Popular dentro del estado para diseminar estas ideas fue el sistema de educación pública: “El nacionalismo cultural se vuelve manifiesto durante la época de Aguirre Cerda, y el sistema de educación pública fue definido como un conducto ideal para su difusión. El Instituto Nacional [...] ayudó a promover una agenda para una educación de nacionalismo cultural durante los años de inicio del frente Popular.”³⁰²

Para Subercaseaux, en el sistema educacional las imágenes de un nacionalismo cultural se complementaron con las ideas del darwinismo social, destacando la influencia del medio y de los factores hereditarios en la composición de la sociedad. Además, utilizaban el concepto de raza de modo “polisignificativo, englobando rasgos biológicos,

* Por ejemplo, ver a Roger Daniels *Prisoners Without Trial. Japanese Americans and World War II*. También Iris Young, *Inclusion and democracy* (Oxford: Oxford University Press, 2000), pp 104 - 239.

³⁰¹ Max Weber, *Economía y Sociedad*, p 315.

³⁰² Patrick Barr, “Cowboys and Constructions”, p 55.

sociales, culturales y síquicos. La aplicación de la fisiología o biología de la raza a la sicología social, o a lo que se concebía como ‘alma de la raza o alma colectiva de un pueblo’. La consideración de la nación como una colectividad humana descrita en términos de un conjunto histórico, biológico y racial.”³⁰³ Parte importante de lo que se enseñaba consideraba a la nación como un organismo vivo en que los ciudadanos eran una parte constitutiva del cuerpo, con el cual necesitaban mantenerse en equilibrio, armonía y salud. El estado se convertía en una especie de gran cuerpo que era necesario cuidar: cuidando las partes se cuidaba la salud del todo y mientras el todo estuviera sano, los cuerpos ciudadanos también lo estarían. En este ambiente los peligros más graves eran, por ejemplo, que los cuerpos diferentes, foráneos, no tuvieran la capacidad de compartir y expresar lo que era el alma nacional, condenándola a la debilidad y la decadencia.

Para Stepan existió una gran influencia de todas estas ideas en la medicina, lo que fue convirtiendo a la salud pública en un tema central a principios del siglo XX y fue a través de estas políticas de salud pública por las cuales se expandieron ideas que la autora define como racistas: “Los inmigrantes blancos, se pensaba, contribuirían a una sociedad que progresara mejor y mejorarían la imagen del país como una nación blanca.”³⁰⁴ Preconcepciones sobre la raza han tenido fuerte influencia en el desarrollo de las distintas comunidades humanas a lo largo de la historia, transmitiéndose como *herencias* culturales a través de los sistemas de enseñanza, de ideologías y de imaginarios nacionales. Esto posibilitó la aparición de connotaciones, caracterizaciones, simplificaciones, supuestos y prejuicios sobre los *otros* que se diferenciaban de los miembros de la nación. De acuerdo a Edgardo Lander, la mayoría de los intelectuales compartían los siguientes supuestos a principios del siglo XX: “a) las diferencias culturales entre los hombres eran un producto directo de las diferencias de su estructura física racial; b) las diferencias físicas distintivas entre las razas humanas son primordiales; c) las más importantes de estas diferencias son aquellas que tienen que ver con el cráneo y el cerebro; y d) la heterogeneidad de las

³⁰³ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 57.

³⁰⁴ Nancy Stepan, *The Hour of Eugenics*, p 45.

poblaciones modernas puede ser reconstruida, en ‘tipos’ representativos de las ‘razas puras’ de cuya mezcla se derivaron las poblaciones modernas.”³⁰⁵

Como hemos dicho antes, Nicolás Palacios es para Subercaseaux y Larraín uno de los autores que mejor representa la mentalidad excluyente del tiempo de integración, en especial a través de la idea de la raza chilena que mitifica al roto y que “vincula los conceptos de ‘raza’ y ‘nación’. El lazo que une al individuo con la nación como entidad de valor es una atadura simbólico-parental (patria-madre) y filial (hermandad de sangre) que comparten tanto los miembros de una como de la otra. La mejora de esta supuesta ‘raza chilena’, biológica y síquicamente considerada, fue un programa que permeó no sólo los discursos sino también las políticas públicas de educación, salud y deporte en las primeras décadas.”³⁰⁶ Para nuestra investigación esto resulta extremadamente importante, ya que hay una sección del libro de Palacios que por lo general es obviada en los análisis históricos y sociales, la cual trata exclusivamente acerca de los males que provocarían en Chile la inmigración japonesa: es posible que esas opiniones puedan haberse convertido en un referente compartido y aceptado gracias a la difusión que su obra tuvo en sectores educados. Para Palacios la única inmigración aceptable era la germana y es claro su rechazo a la inmigración latina y judía, pero sus postulados sobre japoneses no son conocidos (de hecho, Subercaseaux no los menciona en su libro, concentrándose sólo en los postulados anti latinos^{*}). Lo que Subercaseaux sí establece es una referencia a Arturo Aldunate Phillips y su libro *Un Pueblo en Busca de su Destino. Chile, País Industrial* de 1947, que analiza la inmigración considerando como un elemento positivo y destacable la ausencia de asiáticos y negros entre los inmigrantes en la época.³⁰⁷

Sobre esta misma problemática, Elizabeth Lira dice que tanto la historia política como social del siglo XIX y XX ha estado marcada “por la repetición de fenómenos

³⁰⁵ Edgardo Lander, “Modernidad, colonialidad y posmodernidad” en Emir Sader, *Democracia sin exclusiones ni excluidos* (Caracas: Ed. Nueva Sociedad, CLACSO, 1998): 83-98, p 88.

³⁰⁶ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 32.

^{*} Palacios dedicaba dos capítulos de su libro a denostar los planes de inmigración japonesa en Chile, considerándola como una raza inferior y matriarcal que llegaría a contaminar las costumbres y la raza chilena (pp. 410-422 y 646-654). Conjuntamente, el mismo autor destaca que el destino natural de futuro para Chile era Estados Unidos: los chilenos debían aprender a no temer de ese país y debían aceptar estar unidos a él (pp. 501-519).

³⁰⁷ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 35.

sociales que manifiestan distintas formas de discriminación. Exclusión o no reconocimiento. Entre estos podemos destacar actitudes de antisemitismo, de proclividad hacia el nazismo, de nacionalismo. Podrían rastrearse en ella variadas formas de expresión en las cuales se ha terminado negando la misma humanidad del otro, exhibiendo diversas justificaciones: raciales, culturales, ideológicos y políticos.”³⁰⁸

Subercaseaux remarca que en la época que analizamos en esta tesis había un malestar provocado por la inmigración extranjera, interpretándose las políticas inmigratorias como un favoritismo del gobierno hacia quienes venían a asentarse, estas críticas habrían generado un clima propicio que podríamos definir como de unión inter clasista, puesto que “estimula la reelaboración de la identidad nacional en una perspectiva de cohesión e integración social. Una identidad que permite sumar aunque sea simbólicamente a los sectores medios y populares, incluso a los indígenas.”³⁰⁹ Para Jorge Larraín las crisis económicas, políticas y sociales que Chile vivió durante la primera mitad del siglo XX habrían provocado una revalorización del mestizaje, así como la inquietud por buscar una identidad chilena original, tendencia que se vería representada en la obra de autores nacionalistas que siguieron a Palacios y que perfilaron el nacionalismo Radical. Para Larraín, la gran depresión económica mundial “profundiza el cuadro crítico produciendo en Chile efectos devastadores en la economía y el empleo. Se prepara el triunfo del Frente Popular que consolidará en definitiva la derrota política de la oligarquía y que impulsará políticas de industrialización sustitutiva de importaciones.”³¹⁰

Entró en crisis el modelo oligárquico, que en lo económico se basaba en las importaciones, dándose paso a un nuevo modelo nacionalista que apuntaba hacia la industria sustitutiva, defensor del discurso antiimperialista, antioligárquico, antiinmigrantes y que validaba al mestizo como parte del porvenir productor del país. Así, pasó a ser central “el empuje de la industrialización conducida por el estado y la ampliación de la participación política y de los derechos sociales, se constituyó en el gran centro alrededor del cual continuó el debate nacional y contribuyó sin duda a la formación de nuevos

³⁰⁸ Elizabeth Lira et al, *Historia política y ética de la verdad en Chile. 1891-2001*. Pág. 137.

³⁰⁹ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, p 79.

³¹⁰ Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 97.

elementos en la identidad nacional.”³¹¹ Larraín advierte que no debe perderse de vista el racismo en este nuevo nacionalismo: en su opinión el racismo se constituiría en uno de los pocos elementos de continuidad que se traspasaron de la identidad chilena del siglo XIX a la del siglo XX, para él, fenómeno presente en cada identidad que Chile ha tomado hasta hoy.

Larraín selecciona seis rasgos de la identidad chilena que han sido repetitivos en los diferentes tiempos históricos nacionales: el racismo y la violencia son parte de ellos. Se caracterizan por una tendencia a generar conceptualizaciones de identificación común relacionadas con el “esencialismo, algunas desde el punto de vista del contenido, otras desde la perspectiva del sujeto portador. Desde el punto de vista del contenido, el esencialismo constituye un modo de pensar la identidad cultural como un hecho acabado [...] de una vez para siempre. Desde la perspectiva del sujeto portador, el esencialismo le confiere a algún sujeto histórico, por ejemplo, el empresariado o el pueblo pobre, un estatus privilegiado en la construcción de la identidad chilena.”³¹² Con estas construcciones culturales se negaría el carácter histórico de la identidad (que Larraín defiende desde el principio de su obra, aún cuando reconoce la existencia de experiencias comunes que otorgan peso a la identidad). Sin embargo esas experiencias deben ser entendidas a la luz del desarrollo histórico, pues las esencias que definen la identidad chilena tienen la función de proveer un repertorio de significados y puntos cardinales de referencia, que no mutan, que permanecen, sin dejarse influir por el efecto de los cambios históricos menos profundos.

Una de esas esencias constitutivas es la que define como la *versión militar racial*, que asigna un rol central a la guerra en la formación de la identidad chilena, que se considera como “un factor decisivo que le da un sentido especial al papel de la guerra, es el hecho que se trata de guerras victoriosas.”³¹³ Esta versión de la identidad se caracteriza por ser oposicional por definición, ya que necesita a otro al que hay que hacerle la guerra y, sobre todo, vencer: es requisito contar con un enemigo que amenace la identidad nacional y a quien se debe combatir para protegerla.

³¹¹ Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 108.

³¹² Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 143.

³¹³ Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 157.

Frente a esto, queremos recalcar algo que ya hemos insinuado y que volveremos a mencionar después: nuestro tema se trata principalmente de una guerra, guerra que Chile declaró y que ganó, de una manera *sui generis* y poco referida en la glorificación de la versión militar racial, pero la guerra fue una realidad. Creemos que es importante preguntarnos qué significó esa guerra para la identidad chilena, ¿la entrada a las Naciones Unidas? ¿La posibilidad de recibir armas de parte de Estados Unidos? ¿La posibilidad de poder expandir el control del gobierno a través de un marco legal que se hacía cada vez más militarizado al interior del país? ¿La posibilidad de algunas instituciones de aumentar su prestigio y mejorar sus condiciones de trabajo? ¿Un acto de política interna que tomó formas racistas? Creemos que todas estas preguntas son pertinentes para comprender el significado de la guerra entre Chile y Japón, así como también las relaciones diplomáticas, las relegaciones y las expulsiones de japoneses son importantes para contextualizar los *combates* peleados en esa guerra.

Para Larraín el ejército ha tenido un peso simbólico significativo en la construcción de la identidad nacional, no sólo como protagonistas de guerras, sino como institución que se presenta como anterior a la nación, a la República. Establece que es notable que se ponga a Alonso de Ribera como fundador del ejército en 1603 o que la misma institución destaque el papel que ha tenido en la generación de constituciones durante la historia de Chile.³¹⁴ El ideal guerrero se alimenta de la idea de una raza chilena que se ha originado en y mezclado con la sangre araucana y germana, ha heredado virtudes militares como una cualidad *dada* por una *naturaleza inherente* al chileno, incuestionable, consustancial y esencial.³¹⁵ Para el autor sólo “en el siglo XX viene a desaparecer la guerra como experiencia histórica fundamental que cada generación de chilenos tuvo que vivir [...] la autoimagen de Chile como país guerrero empieza a debilitarse en el siglo XX.”³¹⁶ Nos preguntamos ante esto si no constituye un síntoma profundo de cambio el que Chile haya optado por pelear una guerra con Japón que, finalmente, fue peleada por otros, que sabía que jamás debería pelearse físicamente y que se encontraba virtualmente ganada al momento de declararla.

³¹⁴ Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 143.

³¹⁵ Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 147.

³¹⁶ Jorge Larraín, *Identidad Chilena*, p 154.

Para María Eva Muzzopappa habría dos legados que habrían articulado al ejército chileno durante la historia republicana, uno de ellos es que las Fuerzas Armadas reconocen a Alonso de Ercilla y Zúñiga y al período colonial como herencia de profundidad histórica y el otro apunta a una “conformación imaginaria de una ‘raza chilena’ con características guerreras.”³¹⁷ En esta creación, lo mapuche adquirió relevancia de primer orden, mezclándose con la herencia española. La autora considera que la guerra y el ejército han sido una fuente de legitimación de la nación y que existiría un proyecto de integración nacional que utilizaría —desde una perspectiva totalmente constructivista— imágenes del pasado guerrero y militar para crear y seleccionar grupos, valores y proyectos que deberían ser los referentes de la nacionalidad. Para la autora el ejército chileno aparece como un núcleo de construcción de nacionalidad “apoyado en una literatura nacionalista de viejo cuño, se erige como protagonista del proceso de construcción del Estado-nación chileno.”³¹⁸ El ejército se convertiría en un proveedor del territorio, de los héroes y de la nación: sería constructor, centro moral, garante de la nación y tendría la función de identificar a la nación en términos de raza (conformada por las herencias mapuche, española-goda) como el crisol del mestizaje de dos pueblos guerreros.

En referencia a lo bélico, algunas de las ideas centrales de Mario Góngora acerca del Chile republicano presentan cierta utilidad para afirmar lo que decimos. El autor define la guerra como uno de los elementos culturales de continuidad, como una amalgama nacional y referente de la identidad presente desde la historia colonial hasta el siglo XIX. La guerra es un factor constituyente y concreto del desarrollo nacional, una especie de oportunidad *aglutinante* (hablando en clave de cocinero) reiterada en el tiempo histórico y cronológico, “en el siglo XIX la guerra pasa a ser un factor histórico capital: cada generación, podemos decir, vive una guerra.”³¹⁹ Cada conflicto con resultado victorioso, fue parte del movimiento de un *motor* constituyente de la *chilenidad* y de la nación.

³¹⁷ María Eva Muzzopappa, “El soldado perfecto. La chilenidad en el discurso del ejército” en Alicia Salomone et al. (eds.), *Identidad y nación en América Latina* (Santiago: Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile, 2004): 239-256, 239.

³¹⁸ María Eva Muzzopappa, “El soldado perfecto. La chilenidad en el discurso del ejército”, 245

³¹⁹ Mario Góngora, *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile* (Santiago: Editorial Universitaria, 2003) p 66.

El *ideal guerrero* comenzaría a terminar con la Revolución de 1891 (junto al sentido de *Chile Patriótico*, como después profundizaremos): se trataría del último conflicto vinculante y constituyente de pasiones colectivas. De ahí en adelante, Chile pasó a estar territorialmente definido y expandido, por lo mismo con el inicio del siglo XX el país se concentraría en poseer y en adaptar a lo nacional el territorio ganado durante el siglo XIX, más que en nuevas aventuras expansionistas. Góngora distingue que la política exterior fue el único elemento vinculado al pasado guerrero que rememoraba la independencia nacional y mantenía vivo el espíritu patriótico y guerrero del pasado frente al nuevo escenario del siglo XX. La política exterior chilena pasó a ser el único vestigio del espíritu que durante el siglo XIX ayudó a construir la identidad nacional³²⁰.

Además de la caída del ideal guerrero, existiría en el siglo XX una tendencia de Chile a vincularse con Estados Unidos, pese a una tradición nacional portaliana opuesta al Panamericanismo. El acercamiento al país del norte sería el resultado de temas limítrofes con Perú y con Bolivia, países que se acercaron a Estados Unidos y que en cualquier momento podían haber utilizado los foros hemisféricos y mundiales como plataforma para solicitar la revisión de tratados fronterizos. Chile comprendió que debía ser parte de las iniciativas internacionales en que sus vecinos participaban, debilitando tangencialmente al estado nacional independiente y voluntarista; por necesidad debía buscarse la colaboración internacional: “En el plano mundial, posteriormente a 1943, desde que Chile entra a actuar entre los aliados en la Segunda Guerra Mundial, y después en las Naciones Unidas y en la Organización de Estados Americanos (OEA), el ámbito de libertad del Estado nacional se restringe severamente.”³²¹

Góngora establece que si bien durante el siglo XX disminuye y se apacigua el ideal guerrero que reforzaba la identidad nacional, Chile siguió manteniendo —a nivel del lenguaje político y del imaginario— el mito de la potencia victoriosa, jamás rendida y superior, principalmente a través de su política exterior y de varios portavoces que remarcaban el nacionalismo durante la primera mitad del siglo XX.

³²⁰ Mario Góngora, *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile*, p 108.

³²¹ Mario Góngora, *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile*, p 272

Queremos destacar en este trabajo que entre 1941 y 1952 se discutirá, preparará y —aunque muchos no lo vean— se *librará* una guerra que, como insinuamos, por lo menos jurídicamente, fue real en el escenario político y legal (tanto a nivel interno como externo). Quizás esta guerra actuó al servicio de necesidades instrumentales (nuevamente, tanto internas como externas) o como un resabio del imaginario nacional, pero no debemos olvidar que fue una guerra que se preparó y se decretó. Generalmente, se menciona a la guerra con Japón como una anécdota, algo pasajero y de poca trascendencia; proponemos que no se han examinado a fondo las representaciones culturales involucradas en este episodio, que no se ha prestado atención suficiente a los chilenos que decidieron *crear* esa guerra y menos se ha analizado cómo ella pudo haber derivado en un complejo de seguridad con efectos e implicancias políticas, sociales o psicológicas para los *enemigos japoneses*.

Un argumento que se pretende establecer en relación a las persecuciones de japoneses en Chile, tiene que ver con que éstas fueron una situación impuesta y aprovechada por variados sectores de lo que Salazar y Pinto han definido como la *clase política civil*. Sin embargo el otro actor de la política chilena (que según los autores interviene cíclicamente), la *clase política militar*, igualmente se involucró en la planificación, ejecución, recepción de armas, entrenamientos y obtuvo protagonismo político a través de la dictación de leyes de seguridad y del estatus jurídico que la declaración de guerra les otorgó. Salazar y Pinto muestran a estos poderes, el cívico y el militar, como actores de una alianza compleja y recurrente en la historia nacional, caracterizada por la unión de “fuerzas represivas del Estado y liderazgos políticos y económicos amenazados por una eventual rebeldía de otros sectores sociales.”³²²

Los mecanismos de unión de esos dos poderes habrían tomado distintas formas a lo largo de los siglos XIX y XX, una de ellas y la más común habría sido ejercer la represión como una forma de conservar el orden público, declarando el estado de sitio o el de emergencia, en aras de mantener el orden establecido y lo considerado como paz pública. Estos mecanismos habrían sido utilizados en forma masiva, pero también habrían existido en lo micro, siendo en ese caso “la represión selectiva. Comprendemos aquí el asesinato

³²² Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 25.

individual [...] así como las relegaciones, encarcelamientos y desapariciones, donde organismos de inteligencia o grupos ‘de limpieza’ amparados por el Estado seleccionan a los culpables y cabecillas de la ‘sedición’ y los eliminan de la circulación pública.”³²³

En Chile habría variadas prácticas de control social que los autores definen como de *terror organizado*, que ejemplifican a través de la propaganda en contra de los que se definen como subversivos, los alistamientos militares dentro del espacio de la política pública, las intervenciones militares en la vida cívica a través de allanamientos, represión y detenciones masivas. Aun cuando los autores establecen que este tipo de control fue utilizado como práctica común desde la década de los sesenta en adelante, estamos seguros que durante la Segunda Guerra Mundial y en los escenarios que ésta generó en Chile, habría por lo menos un asomo de ellas: de una u otra manera, los actores políticos civiles y militares se coordinaron y se unieron.

Habría manifestaciones de lo planteado en episodios de represión como los de Santa María de Iquique, Ranquil o el Seguro Obrero: en esos casos se autorizó a militares o fuerzas policiales a actuar desde el Ejecutivo y “se han basado principalmente en el férreo principio de la defensa no sólo del orden público, sino de la Patria como núcleo fundamental de la existencia de la sociedad; de allí los resultados graves (y en ocasiones, fatales) de la más grave acusación formulada por los gobiernos: la de antipatriota.”³²⁴

Para los autores, parte importante de la violencia que se ha ejercido desde la Fuerzas Armadas o desde las policías se explica porque siempre las constituciones chilenas han sido producto de la acción de una marcialidad militar y una minoría de elite organizada como constituyente, ambas minorías manifiestan su poder no sólo en la génesis de la ley fundamental, sino que entre todos los largos y medianos intersticios constitucionales, pues: “El acatamiento del Poder Judicial (y policial) de esa ‘criatura’ (transmutada en Derecho) es el rito clave de la perpetuación.”³²⁵ Obviamente, las Fuerzas Armadas tienen un papel protagónico en el *orden* de la nación, así como un rol permanente en la política, pareciendo

³²³ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 26.

³²⁴ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 26.

³²⁵ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad y ciudadanía* (Santiago: LOM, 1999) p 72.

que “su tarea primordial —no habiendo guerra externa— fuera constituir y descontinuar aparatos del Estado.”³²⁶

Es en este punto en el que creemos válido preguntarnos por la utilidad política de las persecuciones a japoneses y de la guerra a ese país, ¿podría haberse aplicado, consciente o inconscientemente, una estrategia para mantener a los militares, por un tiempo, *enfocados* sobre un enemigo y un peligro que los devolviera a su línea más pura, la guerrera del siglo XIX? ¿Pudo haberse buscado darles un papel de participación relevante en el acontecer internacional y nacional que actuara como una eventual válvula de escape de presiones acumuladas en las relaciones político/militares del país? Pese a todas las preguntas que podamos hacer y a la falta de respuestas que podamos obtener, sí tenemos la certeza gracias a la documentación que hemos revisado que las Fuerzas Armadas y policiales actuaron en forma seria y profesional: se entrenaron en nuevas técnicas de contra inteligencia, adquirieron nuevos conocimientos tecnológicos y demostraron en la práctica y en la teoría que estaban dispuestos a comenzar una relación profesional y estratégica con Estados Unidos, pese a su tradicional cercanía con Alemania³²⁷.

Todos los procesos descritos en el período en estudio fueron conducidos por la elite gobernante que, en varios países de la región, contó con un amplio equipo de apoyo intelectual que validó y definió —usando argumentos culturales y de identidad— proyectos desarrollistas y nacionalistas, que tendieron a asumir la pertenencia al mundo occidental, a destacar la necesidad de situarse dentro de las fuerzas internacionales que cobraban relevancia en el escenario internacional y que adelantaron “así la integración de América Latina en el discurso intelectual de Occidente, siguiendo la integración económica en curso.”³²⁸

En los capítulos siguientes, enmarcaremos la identidad nacional chilena en relación a temas como la seguridad, la guerra, el espionaje, la diplomacia y el conflicto internacional. Trataremos de poner en perspectiva histórica los componentes culturales

³²⁶ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile I*, p 73.

³²⁷ Por ejemplo en el Archivo Nacional, Fondo Ministerio del Interior, Vol 10787, traducción oficial confidencial de memorando de la embajada de USA, 7 de julio de 1942, o también Fondo Ministerio del Interior, Vol 10723, traducción oficial confidencial de memorandum de la embajada de USA, 7 de julio de 1942. Oficio N°1103

³²⁸ Ángel Rama, *La ciudad letrada*, p 138.

mencionados en esta última sección sobre la cultura y la sociedad chilena, así como aquellos principios generales que definimos acerca del estudio contemporáneo del nacionalismo. Nuestro objetivo será realizar una lectura lo más completa posible de la documentación disponible sobre japoneses relegados, perseguidos y expulsados a la luz de este marco teórico cultural e identitario que desarrollamos tanto a nivel general como local.

Capítulo 2: Escenario internacional: seguridad y diplomacia.

a. La guerra: apreciaciones generales

Ya que parte importante de lo que trataremos como caso de estudio se enmarca en un conflicto bélico y en los aparatajes de seguridad que fueron creados en la órbita de ese conflicto, es importante establecer algunos criterios generales acerca de la guerra. Cuando se trata de definir ese concepto, la propuesta de Clausewitz de 1827 es casi un punto de partida obligado. Para este autor se trata de un acto de violencia que se ejecuta para forzar al oponente a seguir la voluntad de quien hace la guerra. Complementa esta definición con varias ideas que deben entenderse en conjunto: la guerra implica la imposición de un deseo u objetivo a través de la coerción, la existencia de un instinto agresivo en la especie, una intencionalidad agresiva individual (presente en el nivel racional e irracional) y que la guerra se ha regulado en un sistema internacional de estados.

Clausewitz considera que los sentimientos de agresión y de defensa necesariamente se hacen presentes en una guerra, no obstante a que en el mundo moderno se ha tendido a moderarlos o modularlos, cosa que es notoria “cuando vemos que las naciones civilizadas no matan a sus prisioneros, no arrasan con ciudades o países, es porque su inteligencia ejerce mayor influencia en la manera de llevar a cabo la Guerra y les ha enseñado métodos más efectivos para aplicar su fuerza que aquellos incontrolados actos de mero instinto.”¹ Esto no significa el final de la destrucción, significa que la guerra tomaba otros medios de expresión supeditados a nuevas armas y a la necesidad de conseguir objetivos políticos que hacían instrumentales los sentimientos de agresión. De hecho, la frase tal vez más recordada y referida de su libro “la guerra no es otra cosa más que la continuación de la política estatal por otros medios.”² es una clara señal de que la guerra está regulada por intereses y objetivos del estado y por los compromisos políticos contraídos: la conducción de la violencia obedecía a objetivos y pactos.

¹ Car von Clausewitz, *On War. A Modern Military Classic* (Virginia: Wilder, 2008), p 29.

² Car von Clausewitz, *On War. A Modern Military Classic*, p 35.

En cuanto al conflicto armado y su relación con las políticas de los estados, existiría una conexión que tiene que ver con la acción militar y el objetivo político ya que si ambos son equivalentes “esa acción en general tenderá a disminuir si el objetivo político también disminuye, y en un mayor grado mientras más dominante se vuelve el objetivo político. Así se explica cómo, sin ninguna contradicción mayor, puede haber guerras de todos los grados de importancia y energía, desde una guerra de exterminio al mero uso de ejércitos como observadores.”³

En la visión de Samuel Huntington, la guerra se aprecia desde una perspectiva de poder, parecida a la de Clausewitz, pero que adquiere un tinte más político además de contemporáneo, pues la vincula a un complejo integrado en que el uso de la fuerza es sólo una manifestación de varias otras estrategias. Para Huntington la guerra se trata de poder, en el sentido en que poder es "la capacidad de una persona o un grupo de cambiar la conducta de otra persona o grupo. La conducta se puede cambiar mediante incentivos, coacciones o exhortaciones, lo cual exige que quien ejerza el poder tenga recursos económicos, militares, institucionales, demográficos, políticos, tecnológicos, sociales o de otro tipo."⁴ Al ser la guerra un poder, pasa a ser una de las fases de su ejercicio, una fase límite y que nunca actúa aisladamente.

Norberto Bobbio nos habla de la existencia de un poder único que por lo general toma tres formas diferentes: económica, ideológica (o de los saberes) y política, esta última sería la más importante pues engloba a las otras dos. En una perspectiva que guarda mucha relación con Clausewitz el poder político es identificado por Bobbio “con el ejercicio de la fuerza y es definido como el poder que para obtener los efectos deseados [...] tiene derecho de servirse, si bien en última instancia, como *extrema ratio* (razón extrema), de la fuerza [...] el poder político utiliza la constricción física como es la que se ejerce mediante las armas.”⁵ Esa amenaza de constricción física que el poder político implica (según Bobbio como último recurso), no sólo se vería actuar en situaciones internas del estado, también aparecería en el conflicto internacional, cuando los grupos entran en contacto con otros, ya

³ Car von Clausewitz, *On War. A Modern Military Classic*, p 35.

⁴ Samuel Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (Barcelona: Paidós, 1997), p 98.

⁵ Norberto Bobbio, *Estado, Gobierno y Sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 2006), p 108

que la herramienta de la coacción por medio de la fuerza derivada del poder político es el medio que se utiliza “para impedir su disgregación interna [...] En las relaciones entre grupos sociales, no obstante la presión que puede ejercer la amenaza o la ejecución de sanciones económicas para persuadir al grupo adversario de desistir de un comportamiento considerado nocivo u ofensivo [...] el instrumento decisivo para imponer la propia voluntad es el uso de la fuerza, es decir, la guerra.”⁶

Michel Foucault en su obra sobre el racismo aborda la guerra desde una perspectiva mucho más filosófica que la de Huntington y Bobbio, pero no tan lejana a ellos en cuanto a enfoque. Un tema que Foucault trabaja desde el principio de sus estudios, y que cruzó la mayor parte del resto de sus obras, es el del poder y su localización. Ante el poder se plantea dos hipótesis: una de ellas lo entiende como la definición de lo que reprime y que lleva a aceptarlo más bien como un órgano de represión, mientras que la segunda hipótesis, que con frecuencia ha sostenido, entiende al poder como el despliegue de una relación de fuerzas, por lo que debería ser estudiado más bien en términos de lucha, de enfrentamientos, de conflicto, “de guerra, en lugar de serlo en términos de cesión, contrato, alienación, o en términos funcionales de mantenimiento de las relaciones de producción. Tendríamos entonces, frente a una primera hipótesis según la cual la mecánica del poder es esencialmente represiva, una segunda hipótesis que consiste en decir que el poder es guerra, la guerra continuada con otros medios.”⁷ La propuesta de Clausewitz debería revertirse, la política y el poder serían la prolongación de la guerra, mientras que la guerra no sería la continuación de la política por otros medios.

Para Foucault el poder político equivale a una guerra silenciosa en que se miden las fuerzas de instituciones, de las desigualdades económicas, del lenguaje e incluso de los cuerpos humanos. Para ver en profundidad el postulado de Foucault y la guerra, recomendamos al lector remitirse a la sección anterior sobre nacionalismo, racismo y violencia, en donde mostramos al autor reconociendo abiertamente que ha estudiado a la guerra como un historicismo.⁸

⁶ Norberto Bobbio, *Estado, Gobierno y Sociedad*, p 112.

⁷ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, p 24.

⁸ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, p 144.

Otorgando la misma centralidad que Foucault concede a la guerra, pero con un análisis concreto y carente de conexiones filosóficas documentadas a la luz de la historia como las de Foucault, uno de los sociólogos que más ha estudiado la guerra es Gastón Bouthoul. Este autor ha establecido la guerra como el principal aspecto de la sociología, adoptando una perspectiva de lo social que denomina dinámica o de transformación y defendiendo la existencia de la guerra como una especie de motor de la historia: “puede decirse que la guerra es la que ha dado la vida a la Historia, ya que ésta ha empezado por ser exclusivamente la historia de los conflictos armados.”⁹ Relata que la tendencia de su época (escribe originalmente en la década del 60) era alejar la guerra de la interpretación historiográfica, buscando otros ejes de análisis, sin embargo, todos esos intentos los declara inútiles, ya que las guerras obligatoriamente se convierten en puntos de referencia temporal para los historiadores.

Si para Foucault la guerra era entendida como un historicismo, para Bouthoul diríamos que sería una especie de *sociologismo*. La guerra otorgaría movilidad al mundo y ayudaría a generar transiciones, poniendo fin a los desequilibrios entre dos partes o provocando desequilibrios por sí misma, los cuales impondrían la necesidad de buscar nuevos equilibrios que ayudan a transformar las dimensiones políticas, económicas, técnicas y culturales de la sociedad.

Debido a que asigna innumerables funciones sociales a la guerra, para Bouthoul es simplista tratar de buscar una definición amplia: sólo podrían precisarse sus características específicas a través de la etimología y de su carácter normado, organizado, en cuanto a que “la guerra es una forma de la violencia que tiene por característica esencial ser metódica y organizada por lo que respecta a los grupos que la hacen y a las maneras en que la desarrollan. Además, queda limitada en el tiempo y en el espacio, así como sometida a reglas jurídicas particulares, extremadamente variables, según los lugares y las épocas.”¹⁰

Desde una perspectiva que se vincula más a la psiquis humana que la de Bouthoul, John Keegan sostiene al igual que lo hacía Foucault, que no debe seguirse la frase de Clausewitz al pie de la letra, ya que de ser ésta real, el mundo, la historia y los eventos

⁹ Gastón Bouthoul, *El fenómeno guerra* (Barcelona: Plaza & Janes Editores, 1971), p 14.

¹⁰ Gastón Bouthoul, *El fenómeno guerra*, 52.

bélicos serían mucho más fáciles de entender. Para Keegan lo que Clausewitz habría querido decir es que la guerra era la continuación de una relación política, pero no de la política de los estados. Sostiene que no debe perderse de vista la perspectiva que vincula la guerra con prácticas mucho más antiguas que los estados: “la guerra precede a los Estados, a la diplomacia y a la estrategia en varios milenios; la guerra es casi tan antigua como el hombre mismo y está arraigada en lo más profundo del corazón humano, un reducto en el que se diluyen los propósitos racionales del yo, reina el orgullo, predomina lo emocional e impera el instinto.”¹¹ Adhiere a las teorías antropológicas que remarcan la presencia de la violencia en el ser humano; aun cuando reconoce que el conflicto se puede regular, es pesimista en cuanto a pensar en su erradicación.

Keegan asigna a la cultura un rol regulador de la violencia, lo que le lleva a ver cada episodio de violencia como una aberración de la cultura. Para él los medios de comunicación constantemente muestran la violencia en el mundo a toda la humanidad, pero “nos las arreglamos para situar las lecciones de la historia y del reportaje en una categoría de ‘otredad’, cual si nos fueran ajenas, que imposibilita vislumbrar la perspectiva de cómo será nuestro mundo mañana y el día después.”¹² Establece –en forma muy pesimista - que existe una tendencia a creer que todas las instituciones que han creado la *guerra civilizada* protegen a la sociedad y que esa fe distrae a los individuos de apreciar el conflicto permanente en el que se encuentra el mundo. La guerra no tiene una sola naturaleza, se mezcla en ella lo político, económico, legal, pero principalmente se fundirían la psicología y la cultura humana, por lo que habría que esforzarse por entender que siempre “la guerra implica mucho más que la política y que siempre es una expresión de cultura, muchas veces un determinante de las formas culturales y, en algunas sociedades, la cultura en sí.”¹³ Para el autor, la única vía que podría colaborar a detener los conflictos, así como a proteger la cultura humana en el marco del desarrollo del poder atómico, es la profesionalización de la guerra.

Para Isidro Cisneros, la guerra y el conflicto son parte de un fenómeno cultural y psicológico profundo, inherente a las comunidades humanas y que sin lugar a duda se

¹¹ John Keegan, *Historia de la Guerra* (Barcelona: Ed. Planeta, 1995), p 21.

¹² John Keegan, *Historia de la Guerra*, p 22.

¹³ John Keegan, *Historia de la Guerra*, p 31.

traspasa al quehacer político contemporáneo. Las sociedades necesariamente propenden a la guerra, en especial aquellas comunidades pertenecientes al contexto cultural occidental, que orientarían sus proyectos políticos en base a una concepción específica y preconcebida del “enemigo, el conflicto, la guerra y la dominación resultantes. El conflicto representa un aspecto importante de la vida política de nuestro tiempo en donde es necesaria una arquitectura simbólica que permita dar un rostro concreto al diferente, el enemigo [...] La intolerancia política contra los disidentes considera que con los enemigos no se dialoga, sino que se les combate.”¹⁴ La clave que denotaría el sentido de la guerra está en lo que llama *intolerancia política*, que identifica como la raíz de conflictos ideológicos, religiosos, económicos, ecológicos y étnicos que se expresan en querellas nacionales e internacionales.

Uno de los principales teóricos del siglo XX de las relaciones internacionales, Hans Morgenthau, analizó en profundidad la guerra, especialmente a raíz de las transformaciones que se generaron en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial. Aportó como una herramienta teórica el concepto de *La Guerra Total*, la que define como una totalización de la guerra en cuatro aspectos específicos: “1) la parte de la población íntegramente identificada en sus emociones y convicciones con las guerras de su nación; 2) la parte de la población que interviene en la guerra; 3) la parte de la población afectada por la guerra; y 4) el objetivo perseguido por la guerra.”¹⁵ Antes de la Primera Guerra Mundial, especialmente en el siglo XVII y XVIII, la guerra era menos mortífera por efecto de los ejércitos mercenarios (los bandos querían prisioneros, siendo las excepciones a esta tendencia las guerras religiosas). En el siglo XIX con las guerras napoleónicas el escenario comenzó a cambiar, los ejércitos empezaron a convertirse en nacionales y mantenerse vivo —así como matar— pasó a ser algo necesario y primordial.

En cuanto a las características de la guerra total, la primera, que la vincula a emociones y convicciones, se hizo presente desde las Guerras Napoleónicas hasta la Segunda Guerra Mundial en lo que Morgenthau define como el *universalismo nacionalista*, un sentimiento colectivo que convirtió a los conflictos en una guerra justa: “El nacionalismo durante las guerras napoleónicas y en las guerras por la unificación nacional

¹⁴ Isidro Cisneros, *Formas modernas de la intolerancia*, p 33.

¹⁵ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 429.

en el siglo XIX en Alemania e Italia, y en el universalismo nacionalista en las dos guerras mundiales del siglo XX, han proporcionado este principio de justicia y, con él, la pasión y el entusiasmo que han restaurado en los hombres que luchan la voluntad de conquistar y entregar la vida por una idea.”¹⁶ Esta sería una de las vías de explicación sobre la masividad de los conflictos y de por qué se acepta el riesgo que éstos implican.

La segunda característica, guerra mediante poblaciones totales, se explica porque los sentimientos nacionalistas y las ideologías motivaron la participación de la gente en los conflictos. En especial, esto ocurrió ya que el “propósito se transforma de la liberación y la unificación nacional en un universalismo nacionalista, la participación de la población en la guerra se ve correspondientemente incrementada.”¹⁷ Por una parte, este proceso contribuyó al aumento de las dimensiones de los ejércitos y a una enorme mecanización de los aparatos de guerra. Aparece el fenómeno del esfuerzo productivo masivo en que se habría pasado de un 1% de la población comprometida en el conflicto a un 10% de involucrados, por lo menos durante las dos guerras mundiales. Morgenthau explica este fenómeno por la “mecanización de los armamentos, abastecimientos, transportes y comunicaciones [...], requiere del esfuerzo productivo de casi toda la población trabajadora si la organización militar debe mantenerse preparada para la guerra. Se ha estimado que se necesitan por lo menos los esfuerzos productivos de doce hombres para mantener a un hombre en la línea de combate.”¹⁸ Esta nueva realidad llevó a integrar en la labor bélica a ingentes masas que antes quedaban aisladas de los conflictos.

En la medida que aumentó el número de personas involucradas en la guerra también aumentó el número de afectados por ella, lo que denomina como la guerra *contra poblaciones totales*, en que el conflicto, además de requerir el sacrificio de toda la población, deja en claro a cada uno los integrantes de esa población que pueden convertirse en víctimas potenciales de él. Una estadística de Gran Bretaña muestra que antes de la Primera Guerra Mundial la tendencia era tener 15 muertos durante el servicio militar por cada 1000 muertos totales en el país, en el siglo XX esa cifra se elevó a 63 muertos por

¹⁶ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 432.

¹⁷ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 435.

¹⁸ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 436.

cada mil muertes totales en el país. Este aumento no sólo ha afectado a los militares, también ha afectado directamente a los civiles.¹⁹

Por otra parte, la mecanización de la guerra que la llevó a expandir sus necesidades y sus efectos sobre las personas, fue consecuencia de la producción masiva de aparatos bélicos que fueron cada vez más autónomos, que aumentaron el poder de destrucción y que tuvieron efectos sobre el mundo militar y el civil. Es una consecuencia de la aplicación de la tecnología a la guerra, suceso que derivó en implicancias políticas que cambiaron el escenario mundial: entre otras, hizo posible la aparición de la idea de *conquista total*, es decir, el dominio global y la posibilidad de mantenerlo. Esto se entiende al son de la mecanización que experimentó la cultura occidental en todo ámbito, productivo, burocrático, de transportes, etc.

John Griffiths realiza un análisis sobre la guerra desde una perspectiva militar que vincula el concepto con la seguridad. Identifica la Segunda Guerra Mundial como un momento de la historia que coloca el fenómeno del poder al centro del quehacer de la política internacional, estableciendo que ese conflicto internacional propició que el concepto de seguridad se asociara a la preparación, despliegue y empleo de la fuerza militar para enfrentar tanto a enemigos internos como externos.

Lo que Griffiths plantea es que el concepto de seguridad se militarizó con la Segunda Guerra Mundial, se asoció a la guerra, disociándolo de la esfera diplomática, a la cual anteriormente acompañaba. Para el autor, claramente ha existido la tendencia a “militarizar la noción de seguridad, la cual a su juicio debiera contener además amenazas de naturaleza no militar y, segundo, que en el ámbito político, de todos los instrumentos de poder —a disposición de un Estado—, se ha privilegiado igualmente el uso de la fuerza en la política exterior en lugar de usar conjuntamente la diplomacia, la influencia económica o la legislación internacional.”²⁰

Para Griffiths, la Segunda Guerra Mundial enseñó a los estados —siguiendo la escuela del realismo político— que la seguridad necesariamente debía sobrepasar a la diplomacia, por tanto la fuerza militar pasó a ser una amenaza real de guerra que sobrepasó

¹⁹ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 437.

²⁰ John Griffiths, *Teoría de la seguridad y defensa en el continente Americano* (Santiago: Ril Editores, 2011), p 37.

a la primera: “la seguridad —como una condición opuesta a la inseguridad— es su preocupación constante, siendo la guerra, el conflicto llevado a un extremo, siempre una posibilidad. La guerra, para los realistas, es un fenómeno continuo, persistente y muy importante en la historia de la humanidad.”²¹ Hablaremos acerca del realismo político más adelante, sin embargo queremos hacer notar la conexión entre seguridad y guerra que remarca Griffiths.

En una perspectiva más política que la de Morgenthau y Griffiths, Giorgio Agamben sostiene que la guerra debe ser analizada en los términos jurídicos que se enmarcan dentro de los *estados de excepción*²², es decir en una necesidad que faculta la excepción de la ley. Hemos considerado integrar esta visión, ya que gran parte de lo que estudiamos en esta tesis se relaciona con lo que se definió como Zonas de Estados de Emergencia y con leyes de seguridad exterior que fueron respuestas y calces político/legales que se hicieron frente al conflicto internacional: permitieron la vigilancia, las relegaciones y las limitaciones a la libertad que enumeraremos al compás de la obra de Agamben.

Tradicionalmente se ha dicho que la figura del *estado de excepción* no tiene forma jurídica y por lo mismo se ha rechazado hacer una teoría jurídica sobre la materia: los estados de excepción han sido considerados como dependientes de fenómenos o hechos políticos. Para el autor, en una mirada crítica, los estados de excepción constituyen un “punto de desequilibrio entre derecho público y hecho político [...] franja ambigua e incierta, en la intersección entre lo jurídico y lo político”²³ La guerra, en la medida que altera los sistemas jurídicos de los países envueltos en ella, entra en esa categoría.

Son parte de los estados de excepción el estado de sitio, los decretos de urgencia, decretos de declaración de emergencias y la invocación Ejecutiva para obtener poderes especiales. Todas, medidas jurídicas que no pueden estar comprendidas en el plano del derecho, ya que “si las medidas excepcionales son el fruto de los períodos de crisis política y, en tanto tales, están comprendidas en el terreno jurídico constitucional [...], ellas se encuentran en la paradójica situación de ser medidas jurídicas que no pueden ser

²¹ John Griffiths, *Teoría de la seguridad y defensa en el continente Americano*, p 39.

²² Giorgio Agamben, *Estado de excepción* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2004).

²³ Giorgio Agamben, *Estado de excepción*, p 23.

comprendidas en el plano del derecho, y el estado de excepción se presenta como la forma legal de aquello que no puede tener forma legal.”²⁴ Se conforma en virtud de la necesidad política, un umbral legalmente indefinido en que la vida humana (en sentido amplio, no sólo pensando la vida como el camino hacia la muerte) queda supeditada a los estados de excepción.

Los estados de excepción ligan y abandonan a todo lo viviente al imperio de un derecho sin regulación; es decir una especie de tierra de nadie entre el derecho público y el hecho político. Para Agamben la gran pregunta sobre los alcances de los estados de excepción radica en saber cuál es la diferencia entre lo jurídico y lo político, así como definir la diferencia entre el derecho y lo viviente, en resumen, saber ¿qué significa actuar políticamente y cuándo se justifica actuar políticamente para suspender la ley? Para el autor la respuesta parece ser clara, por lo menos en cuanto a sus consecuencias: “El estado de excepción se presenta más bien desde esta perspectiva como un umbral de indeterminación entre democracia y absolutismo.”²⁵

Desde que los totalitarismos del siglo XX usaron los estados de excepción, éstos se han convertido en una herramienta usual de control; ejercidos en gobiernos de orientación nazi (que hablaron del *estado de emergencia deseado*) hasta el *Military Order* del 13 de noviembre de 2001 del ex Presidente George W. Bush que marginó, a través de la suspensión de sus derechos, a todo un grupo racial a raíz de los ataques del 11 de septiembre de 2001.²⁶

En el Chile de la época estudiada (como profundizaremos en próximas secciones) varios eventos políticos tuvieron como respuesta la dictación de estados de excepción, de decretos que limitaban libertades y suspendían derechos, dictados al amparo de la Ley de Seguridad Interior del Estado, por lo que el uso de esas herramientas legales fue habitual. A raíz del inicio de la guerra internacional, se decretaron restricciones a la libertad de información: un ejemplo lo encontramos en 1943 cuando se censura a la Radio Maipo, episodio que colateralmente nos informó que desde el 6 de septiembre de 1939 (por decreto presidencial) se prohibía a las estaciones de radio transmitir noticias del conflicto europeo

²⁴ Giorgio Agamben, *Estado de excepción*, p 24.

²⁵ Giorgio Agamben, *Estado de excepción*, p 26.

²⁶ Giorgio Agamben, *Estado de excepción*, p 26.

“[...] salvo que se trate de informaciones proporcionadas por una agencia noticiosa o por un diario publicado en Chile [...]”²⁷ y que también operaba otro decreto del 10 de noviembre de 1940 que establecía que la Dirección General de Correos y Telégrafos debía registrar y controlar a las agencias de prensa y a todos quienes transmitieran noticias “[...] por medio del telégrafo, teléfono, radio, correo u otro medio de comunicación semejante.”²⁸

En marzo de 1941 se publicó el reglamento número 1.470 que normó todo tipo de radiotransmisiones, disponiendo que: “Todas las estaciones de radiotransmisión deberán interrumpir su funcionamiento cuando el Ministro del Interior lo estime necesario para la seguridad interior o exterior del país [...] Los concesionarios de servicios telefónicos, por medio de cuyas instalaciones se efectúen las transmisiones, quedan obligados a dar cumplimiento a las órdenes de interrupción dadas por la Dirección General de Investigaciones e Identificación, de acuerdo al inciso precedente.”²⁹

A raíz del conflicto internacional también se creó un marco legal que permitió al Ejecutivo militarizar ciertas áreas del país a partir de 1942 creando Zonas de Emergencia a cargo de militares o marinos y se instaló una legalidad que autorizaba “[...] a los Comandantes en Jefe de Apostaderos y Comandantes de Regiones Militares en esas zonas establecidas dentro de su jurisdicción, para imponer todas o algunas de las restricciones comprendidas en el N°13 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado y en la extensión que ellas fueran necesarias.”³⁰ El mencionado artículo de la Constitución de 1925 permitía restringir varias libertades, entre ellas: “[...] la libertad personal y la de imprenta, o suspender o restringir (sic) el ejercicio del derecho de reunion (sic), cuando lo reclamare la necesidad imperiosa de la defensa del Estado[...].”³¹

Una descripción precisa de cómo funcionaban las Zonas de Emergencia la encontramos en Chañaral , en una contienda de competencia de poder entre la Dirección

²⁷ Oficio Reservado N° 22, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 11167, foja 41, 16 de enero de 1943, p1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁸ Oficio Reservado N° 22, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 11167, foja 41, 16 de enero de 1943, p1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁹ Oficio Reservado N° 22, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 11167, foja 41, 16 de enero de 1943, p2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁰ Oficio sin número, Ministerio del Interior, volumen 11167, foja 38, 15 de enero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³¹ Constitución Política de la República de 1925, Artículo 44, Inciso 13°.

General de Correos y Telégrafos y el jefe militar de la Zona de Emergencia: se quería dilucidar cuál de los dos tendría la potestad de censurar las noticias en el telégrafo. Ambas partes acudieron al Consejo de Defensa Fiscal para dirimir sus diferencias, entidad que analizó la ley 7.200, del 18 de julio de 1942, que autorizaba “[...] al Presidente de la República para declarar previo informe del Consejo Superior de Defensa Nacional, zonas de emergencia, partes determinadas del territorio en los casos de peligro de ataque exterior o de invasión o de actos de sabotaje contra la seguridad nacional [...]”³²

La ley 7.200 se dictó tras el ataque japonés a Pearl Harbor y correspondió a lo que Estados Unidos definió en varios documentos que veremos luego como uno de los pasos dados por Chile para prevenir el espionaje y el sabotaje. Limitaba la difusión de noticias sobre movimientos de barcos y de lo que se consideraba dentro de ámbitos militares. La declaración de zonas de emergencia *recomendaba* no afectar los derechos de obreros y empleados (cosa que la hubiera hecho sumamente impopular entre los partidos socialista y comunista), sin embargo, esta decisión quedaba a criterio del oficial a cargo, cosa que no estuvo exenta de polémica, por ejemplo cuando se prohibieron manifestaciones obreras de apoyo al gobierno al suspenderse las relaciones internacionales con el Eje.³³

En el caso del conflicto de competencias que citábamos antes, el Consejo de Defensa Fiscal establecía que la ley 7.200 había adquirido una nueva interpretación por la dictación de la ley 7.401 del 31 de diciembre de 1942, sobre seguridad exterior del Estado. El Consejo determinó que con la ley 7.401 no eran solamente las zonas de emergencia en las que regía la prohibición, sino que los estados de excepción abarcaban a todo el país. En cuanto a la censura, el Consejo se inclinó por reconocer atribuciones más amplias al Director de Correos y no al jefe Militar para “[...] ejercer el control sobre las comunicaciones telegráficas, para hacer efectiva la prohibición [...] tiene ahora el carácter de un delito en el que incurren no sólo los que la violan en las Zonas de Emergencia, sino también en cualquier parte del territorio de la República.”³⁴ Este documento otorga una idea

³² Oficio N° 631, Consejo de Defensa Fiscal. Volumen 11172, foja 603, p. 1, 22 de septiembre de 1943. Fondo Ministerio del Interior, AN.

³³ Oficio sin número, Ministerio del Interior, volumen 11167, foja 52, 20 de enero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁴ Oficio N° 631, Consejo de Defensa Fiscal. Volumen 11172, foja 603, p. 3, 22 de septiembre de 1943. Fondo Ministerio del Interior, AN.

sobre las leyes y restricciones que operaron tras el ataque a Pearl Harbor y tras la intensificación del ambiente bélico después del 7 de diciembre de 1941.

La ley 7.401 de Seguridad Exterior del Estado se presentó al Congreso el 21 de noviembre de 1942, algunos días después del incidente provocado por filtraciones de prensa en Uruguay sobre la tolerancia al espionaje en Chile, de la emisión de un discurso del Subsecretario de Estado norteamericano, Sumner Welles, acerca de la traición de Chile a las otras 19 repúblicas americanas, de la reproducción de esas noticias por la prensa nacional, de un cambio de gabinete que sacó al Ministro de Relaciones Exteriores Ernesto Barros-Jarpa y del arresto de alemanes acusados de efectuar labores de espionaje (todos estos, episodios que luego referiremos). El Presidente Juan Antonio Ríos mencionó en el Mensaje al Congreso los problemas derivados de lo que definía como la *guerra actual* y la seguridad exterior. El Presidente remarcaba que la justicia chilena no tenía a la fecha un marco legal adecuado para lidiar con la guerra: “La situación actual es muy diversa como lo prueban los acontecimientos que a diario presenciamos. En estas circunstancias, el Ejecutivo ha estimado de su deber someter a vuestra consideración la legislación necesaria que la permita defender eficazmente la integridad nacional y proponer sanciones específicas para delitos que hasta hoy día no han sido clara y debidamente considerados en nuestras leyes [...]”³⁵ Ríos indicaba que la ley subsanaría una gran contradicción que se producía cuando Chile suscribía acuerdos internacionales y “[...] posteriormente ratifica el Poder Legislativo, y que el Presidente de la República no disponga al mismo tiempo de los medios indispensables para hacer debido honor a los compromisos que de esos acuerdos se derivan.”³⁶

La inspiración de la ley era cumplir con la esencia de la tarea del gobernante, que significaba “[...] buscar con rapidez la solución a los problemas que crea la realidad ambiente, máximo cuando esa realidad se encuentra en conexión con los problemas que atañen a la Seguridad Exterior del Estado.”³⁷ Esta ley fue aprobada el 31 de diciembre de

³⁵ Mensaje Presidencial Ley 7401, Ministerio del Interior. Volumen 10790, foja 21, p. 1, 21 de noviembre de 1942. Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁶ Mensaje Presidencial Ley 7401, Ministerio del Interior. Volumen 10790, foja 21, p. 2, 21 de noviembre de 1942. Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁷ Mensaje Presidencial Ley 7401, Ministerio del Interior. Volumen 10790, foja 21, p. 2, 21 de noviembre de 1942. Fondo Ministerio del Interior, AN.

1942, unos pocos días antes de la suspensión de relaciones internacionales con los países del Eje y establecía en su primer artículo que “Comete delito contra la soberanía y seguridad exterior del Estado todo aquel que ejecute una acción o incurra en una omisión contemplada en la presente ley.”³⁸

A continuación, transcribimos algunos de los artículos que hemos considerado significativos para esta investigación y que el lector debería conocer. La ley sancionaba y castigaba a quienes incurrieran en las siguientes conductas:

- a.- enviar o transmitir al exterior noticias de cualquiera utilidad para los Estados en guerra con los países del continente americano y sus aliados;*
- b.- difundir o publicar noticias de tipo militar y del movimiento de barcos extranjeros o chilenos, al estar Chile en guerra o en situación de ruptura de relaciones diplomáticas con algún estado;*
- c.- publicar documentos confidenciales del Estado que comprometan la seguridad o las relaciones diplomáticas con otros estados;*
- d.- la entrega de cualquier tipo de soporte a un país en guerra con un Estado americano (o a sus aliados), en los siguientes sentidos: auxilio personal, dinero, vituallas y combustibles;*
- e.- la realización de cualquier tipo de reconocimiento topográfico (incluye dibujar, croquear, tomar fotografías o películas) en cualquier sitio militar, puertos, arsenales, almacenes de aprovisionamiento, centrales eléctricas, aeródromos y cualquier otro lugar importante para la defensa del país;*
- f.- la introducción de armas a Chile sin la autorización debida;*
- g.- publicar cualquier noticia o documento falso que perjudique al país, a algún país americano o a sus aliados;*
- h.- cualquier tipo de sabotaje en contra de servicios públicos, empresas vinculadas a la defensa y medios de transporte y comunicación;*
- i.- la recepción de cualquier tipo de instrucción para sabotear;*

³⁸ Ley 7407, Ministerio del Interior. Volumen 11168, foja 205, 25 de febrero de 1943. Fondo Ministerio del Interior, AN.

j.- financiar o recibir dinero para cometer algunos de los ilícitos mencionados en los puntos anteriores;

k.- arrendar o facilitar locales para la planificación o coordinación de los ilícitos anteriores;

*l.- asociarse para cometer estos delitos descritos.*³⁹

En los artículos siguientes se establecían los marcos de sanciones generales y los principios de aplicación, por ejemplo: los castigos oscilaban entre presidio menor en grado medio hasta presidio mayor en grado mínimo, aumentando la pena en dos grados si se cooperaba con un país en estado de guerra con Chile. Si el delito era frustrado, se entendía como consumado y si había dudas en la naturaleza del delito se aplicaría la ley nacional relacionada que lo sancionaba con más dureza.

El artículo 8° de esa ley era el que establecía los elementos jurídicos y punitivos centrales para lo tratado en esta investigación, ya que facultaba al Presidente a realizar y prohibir las siguientes actividades:

a.- Prohibir total o parcialmente las comunicaciones con el exterior de todo tipo en la época: cables, teléfonos, comunicarse sólo en idiomas pre-determinados (se acepta el inglés, francés e incluso el alemán) y usar criptogramas.

b.- Prohibir el uso de transmisores de radio a personas extranjeras determinadas.

c.- Se autoriza al ejecutivo a cancelar los permisos de residencia a extranjeros.

*d.- Señalar lugares de residencia y permanencia forzosa para extranjeros que el ejecutivo determine, además se establece la prohibición para extranjeros de residir en lugares determinados del país. La ley dice expresamente que las medidas anteriormente señaladas solo podrán adoptarse respecto de las personas que, por cualquier medio tiendan a favorecer a una potencia en guerra con algún país de América o sus aliados o perjudicarles.*⁴⁰

³⁹ Mensaje Presidencial Ley 7401, Ministerio del Interior. Volumen 10790, foja 21, p. 5, 21 de noviembre de 1942. Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴⁰ Mensaje Presidencial Ley 7401, Ministerio del Interior. Volumen 10790, foja 21, p. 7, 21 de noviembre de 1942. Fondo Ministerio del Interior, AN.

Estas facultades extraordinarias fueron sucesivamente aprobadas por períodos de seis meses entre enero de 1943 hasta el año 1945 que es el período que cubre esta investigación. No obstante, debemos decir que cuando Chile declaró la guerra a Japón comenzaron a operar prerrogativas constitucionales de estado bélico, que otorgaron incluso más poder al Presidente de Chile. Entre enero de 1943 y mayo de 1945 el imperio de la ley 7.401 fue una herramienta derivada de los sucesos de la Segunda Guerra Mundial, que nuestra clase política civil puso al servicio de la política de los gobiernos chilenos.* De hecho, Elizabeth Lira y Brian Loveman plantean abiertamente que esta ley fue convertida por los gobernantes de la época en un instrumento de lo que definen como democracia restringida, transformado un conjunto de instrumentos legales aprobados:

en los tiempos de la Segunda Guerra Mundial, tendría el efecto de sustituir a los regímenes de excepción constitucional, en algunos casos, permitiendo al Presidente utilizar unilateralmente esta medida. Más importante todavía, al declarar una zona de emergencia se reemplazaba la autoridad civil por la del Jefe Militar de Plaza, estableciendo virtualmente ley marcial y sometiendo a los civiles a la jurisdicción militar. De esta manera, el presidente Ríos fortaleció la base jurídica y extendió en forma significativa la influencia potencial y la autoridad militar en momentos de conflicto agudo.⁴¹

Chile no escapaba de una tendencia mundial, situación que se percibe claramente cuando Agamben establece que en el marco de la Segunda Guerra Mundial la teoría del estado de excepción logró su momento más alto en toda la historia, situación que se potenció por el quiebre de las democracias en muchos países y por la urgencia que se puso entre los gobiernos sobrevivientes para hacer cualquier cosa por defender la democracia.

* Ver para esto: en AN Fondo Ministerio del Interior, volumen 11061, Oficios Interior, 1943, foja 767, 26 de enero de 1943. Volumen 11060, Oficios Interior 1943, foja 6120, 6 de julio de 1943. Volumen 11414, Oficios Confidenciales, 1944, foja 6748, 4 de noviembre de 1944.

⁴¹ Elizabeth Lira y Brian Loveman, *Las Ardientes Cenizas del Olvido: Vía Chilena de Reconciliación Política 1932-1994* (Santiago: LOM, 2000), 113.

Para orientar esta idea, el autor refiere a Walter Benjamín, quien asegura que en 1942 el estado de excepción se había devenido en regla política en el mundo occidental, pasando a ser una técnica de gobierno más que una medida excepcional desplegada para enfrentar una situación puntual, dejando salir a la luz, más que en ninguna otra época “su naturaleza de paradigma constitutivo del orden jurídico.”⁴²

Durante y tras la guerra hubo una especie de laboratorio de creación de dispositivos y de mecanismos funcionales de seguridad que permitieron que el estado de excepción se convirtiera en un paradigma de gobierno. Lo que en espíritu original estaba planteado como provisorio, pasó a convertirse en un estado permanente: “Bajo la presión del paradigma del estado de excepción, es la totalidad de la vida político-constitucional de las sociedades occidentales la que comienza progresivamente a asumir una nueva forma, que quizá sólo hoy ha alcanzado su pleno desarrollo”⁴³ Para Agamben el uso sostenido y regular de los estados de excepción es el camino de destrucción de la democracia, por lo que sólo se muestra a favor de su uso temporal, controlado y reglamentado al detalle con miras a hacerlos compatibles con la ley, la Constitución y las costumbres.

Para terminar esta sección, quisiéramos agregar que en Chile y en fecha bastante reciente un investigador que ha sido más conocido por su rol de periodista que por el de doctor en sociología, Raúl Sohr, ha escrito sobre la guerra, en especial a la luz de los conflictos contemporáneos en los cuales Estados Unidos se ha involucrado. Establece que la principal víctima de cada guerra siempre tiende a ser la verdad, no por la instalación de la mentira institucionalizada por parte de las autoridades, sino producto de la forma que toma la guerra, que hace imposible distinguir entre mentira y verdad: “A veces esa nebulosa es provocada por rumores, imprecisiones y las dificultades inherentes a toda guerra. Y también, por supuesto, hay distorsiones deliberadas.”⁴⁴ Existiría una variada gama de fuentes de esas distorsiones que van desde la ideología (que incluye a la política, el nacionalismo, la identidad, etc.) hasta el engaño premeditado que es parte de los objetivos políticos o militares de un gobierno. Norberto Bobbio coincide plenamente con Sohr en este punto, estableciendo que existe un poder político visible y otro invisible que se oculta para

⁴² Giorgio Agamben, *Estado de excepción*, p 31.

⁴³ Giorgio Agamben, *Estado de excepción*, p 43.

⁴⁴ Raúl Sohr, *Claves para entender la guerra* (Santiago: Random House Mondadori, 2003), p 11.

manejar aspectos claves del poder que sí podemos ver. Este poder “resiste el avance del visible, reinventa formas para ocultarse y para esconder; para ver sin ser visto.”⁴⁵

Sohr establece 20 ‘claves’ que explicarían la guerra: veinte constantes que se presentan en los conflictos bélicos contemporáneos. Tomaremos algunas de ellas para delinear aspectos de la situación en estudio y hacer una transición hacia la sección siguiente que trata de la relación diplomática, defensiva y de seguridad durante el período estudiado. En primer lugar, el autor otorga un importante papel al peso de la historia nacional: en esa perspectiva el nacionalismo se convierte en un factor de primer orden. Las tradiciones de un pueblo tendrían un efecto tanto a nivel de los combatientes como a nivel popular, pues la historia puede convertirse en un arma estratégica durante una guerra, ensalzando victorias del pasado, justificando con hechos la validez de las reivindicaciones, alimentando la moral de combate a través de un telón de fondo histórico que enmarca la justicia de *nuestra* guerra. Relacionado con esto, existe otra clave que, en una perspectiva constructivista, actúa en conjunto con el argumento histórico, se trata de la tradición militar que el país ha fabricado la cual opera a nivel de mitologías nacionales: “Los militares trabajan duro en la construcción del mito de su invencibilidad.”⁴⁶ Se genera una auto-adoración del cuerpo armado, así como también ocurriría en importantes sectores de la población.

Norberto Bobbio entrega una opinión complementaria, al plantear que esas estructuras se pueden generar como prioridades de subsistencia del estado y de la política: las ideologías pueden manejar las representaciones colectivas a través de medios concretos y masivos así como también a través de la cultura, ya que “jamás ha decaído la práctica del ocultamiento mediante la influencia que el poder público puede ejercer sobre la prensa [...], sobre todo a través del ejercicio ilimitado del poder ideológico, siendo la función de las ideologías la de cubrir con velos o mantos las motivaciones reales que mueven al poder, forma pública y lícita de la ‘mentira piadosa’ de origen platónico o del ‘engaño lícito’ de los teóricos de la razón de Estado.”⁴⁷

⁴⁵ Norberto Bobbio, *Estado, Gobierno y Sociedad*, p 37.

⁴⁶ Raúl Sohr, *Claves para entender la guerra*, p 37.

⁴⁷ Norberto Bobbio, *Estado, Gobierno y Sociedad*, p 38.

Sohr también habla del papel jugado por la diplomacia, estableciendo como principio que una política internacional bien conducida, que sea capaz de fomentar las alianzas adecuadas, puede ser aún más efectiva que el armamento. La diplomacia tiende a anteceder los conflictos, la formación de alianzas y por supuesto acompaña el desarrollo de ellos, en especial cuando implican coordinación de varios países. Para el autor la diplomacia es una de las claves fundamentales: “El analista debe prestar atención minuciosa al desarrollo de la batalla diplomática pues es en este nivel donde se sella el curso de un conflicto.”⁴⁸

Otra clave es la del lenguaje utilizado en la guerra, que estaría destinado a crear principios de realidad entre las poblaciones locales —que deben apoyar a los ejércitos— y entre los soldados que arriesgan sus vidas. Para equilibrar la opinión pública y la moral de los combatientes se crean lenguajes para dar soporte a los objetivos definidos por el país. El degradar o extremar la peligrosidad del enemigo hasta límites colindantes con la barbarie, serían argumentos y escenificaciones recurrentes de los lenguajes del conflicto. Un papel especial juegan los medios de comunicación, a los que define como una clave en sí mismos ya que se encargan de difundir las construcciones ideológicas con las que se ha estereotipado al enemigo y se prepara a la población para apoyar la causa bélica nacional, pasando a ser un elemento crucial para manejar la percepción pública. La constante en estos casos sería la de tratar de “Disminuir, despersonalizar y deshumanizar al enemigo es un requisito para su destrucción física. Los primeros combates ocurren en la mente y se reflejan en el lenguaje.”⁴⁹

Llama también la atención la mención que Sohr hace al terrorismo y a la inteligencia (como claves separadas) por relacionarse estos temas con lo estudiado. Para el primer concepto, terrorismo, establece que es de difícil definición ya que la literatura académica se ha concentrado en las circunstancias específicas de cada movimiento armado organizado —estatal o civil— que se ha investigado. Sin embargo, todas las definiciones apuntan a que el acto terrorista busca infundir el terror entre la población nacional o a un grupo focalizado. Propone la siguiente definición: “el terrorismo es un método de combate

⁴⁸ Raúl Sohr, *Claves para entender la guerra*, p 87.

⁴⁹ Raúl Sohr, *Claves para entender la guerra*, p 125.

encubierto. Quien quiera puede emplearlo ya sea para oprimir, liberar, lograr objetivos precisos, expresar frustración, ira, venganza o el sentimiento que impulse a colocar una bomba.”⁵⁰ Al decir encubierto, se lo está diferenciando de fuerzas regulares como irregulares que muestran sus armas y su presencia en el campo de operaciones. A la vez, eso mostraría otra característica del terrorismo: ocultar sus mandos, estructuras y medios operativos. Citando a Keegan destaca el terrorismo contemporáneo surgió durante la Segunda Guerra Mundial, cuando tomó fuerza debido al uso que de él hicieron tanto Aliados como el Eje: ambos sobre-explotaron la práctica constituyéndola en parte de su estrategia militar, colaboraron con su difusión como medio de combate, en especial por lo útil que fue para obtener fines políticos.⁵¹

La inteligencia se trata de una de las claves más importantes para comprender la guerra, ya que permite conocer las intenciones y los medios con los que se cuenta en el escenario internacional (recalca que se espía a amigos y a enemigos), por lo que podría servir para asegurar la victoria, conocer los límites de la fidelidad de los amigos o incluso, llegar a evitar el conflicto; con una buena inteligencia se puede ganar sin haber desplegado ejércitos. La inteligencia sería “la recolección, evaluación y análisis de información captada sobre un área de interés. La palabra clave en la inteligencia es el análisis. Aunque cueste creerlo, 90 por ciento de la información que nutre a los servicios proviene de fuentes abiertas: documentos de gobierno, balances de empresas, organizaciones políticas, estudios académicos, compendios estadísticos y, por supuesto, la prensa.”⁵²

Habría dos tipos de inteligencia, una de ellas es la que busca información en el exterior, mientras que la otra es la que busca información dentro del país, conocida como contrainteligencia y que trata de evitar que otros países se enteren de información política, económica, moral y, lo más importante, desea mantener en secreto uno de los grandes objetivos del espionaje: conocer los planes de defensa, las armas disponibles y el despliegue de la capacidad de combate en el territorio. Siempre habría agentes extranjeros ejerciendo estas actividades, pero lo más común sería la cooperación en estas actividades de algunos sujetos nacionales, quienes se convierten en espías por diversas razones: la primera

⁵⁰ Raúl Sohr, *Claves para entender la guerra*, p 174.

⁵¹ Raúl Sohr, *Claves para entender la guerra*, p 177.

⁵² Raúl Sohr, *Claves para entender la guerra*, p 218.

es y siempre ha sido el dinero, “la ambición es siempre un incentivo. Endeudar vía el juego o las drogas da un buen pie para exigir ‘cooperación’.”⁵³

Otra razón poderosa que lleva a la cooperación de nacionales con países extranjeros es la ideología política, cuando las lealtades e identidades pasan a obedecer fines personales más que a sentidos de identidad patriótica o nacionalista. Esta idea se basaría en un principio que se relaciona con lo que vimos acerca de las identidades: las identidades sectoriales y particulares pueden generar más adhesiones que las colectivas. Junto a esto, también es una práctica de la inteligencia comprometer como espías a sujetos usando sus debilidades ocultas y, luego, bajo chantaje, forzarlos a cooperar con el país extranjero. Otro medio que usa el espionaje es usar el ego de las personas, factor que en medida menor que los anteriores podría predisponer la cooperación del traidor: “es un mecanismo eficaz, se adula a un investigador y se le pide que contribuya con un artículo excepcionalmente bien pagado.”⁵⁴ Luego se le convierte en cooperador a través de la extorsión o por su conversión ideológica.

En las secciones siguientes, veremos que varios de los principios que hemos definido sobre la guerra, las limitaciones a las libertades públicas y el espionaje internacional, se refuerzan con solidez en la producción bibliográfica que continuaremos revisando y se traslucen con claridad del contenido de la información documental revisada.

b. Estados Unidos y América Latina: el plan de defensa hemisférica .

Como mencionamos en la introducción de esta tesis, Tetsuden Kashima plantea que en Estados Unidos todo el sistema de reclusión de japoneses en campos de concentración se había planificado con antelación, habiendo sido identificados de antemano por el sistema de seguridad norteamericano como enemigos peligrosos: pensamos que muchos componentes de ese plan pudieron haberse transmitido al resto de América Latina. El 10 de diciembre de 1941 el FBI había arrestado a 1.291 japoneses, 857 alemanes y 147 italianos; mientras eso sucedía, para justificar los arrestos frente a la opinión pública, las agencias de seguridad y

⁵³ Raúl Sohr, *Claves para entender la guerra*, p 220.

⁵⁴ Raúl Sohr, *Claves para entender la guerra*, p 220.

los militares usaban argumentos sobre seguridad nacional, existencia de redes de espionaje y necesidades militares. La administración estatal decía que arrestaban a “enemigos extranjeros y sus hijos. Además, las agencias implicadas en todo esto enunciaron las siguientes dos justificaciones: apaciguar a la opinión pública y calmar los temores de la gente.”⁵⁵

Uno de los encargados de esas agencias, Edgard Ennis director de la Unidad Especial de Control de Enemigos del Departamento de Justicia, declaró en una entrevista en 1985 que había sido necesario tomar medidas contra japoneses y alemanes, sobre todo, por un tema de relaciones públicas. Citando su testimonio Kashima muestra lo siguiente:

‘Usted debe entender que el Fiscal General Biddle y yo no creímos que ni alemanes ni japoneses que habían estado viviendo en este país por un largo tiempo estuvieran apoyando fuertemente a estos gobiernos en tiempo de guerra. Pero usted sabe, un programa de seguridad es también un programa de relaciones públicas. Usted no puede simplemente aparecer en televisión y decir ‘Mire, usted no tiene que preocuparse de nadie, todo aquí está bien, solamente estamos peleando la guerra en Japón y contra los alemanes en Europa. Todo aquí está bien y usted no tiene que preocuparse acerca de ningún tipo de espionaje o sabotaje.’ Eso no será aceptado. Usted tiene que tener un programa. Y lo que usted hace si es un liberal como Biddle y yo, es hacer que ese programa sea lo menos severo posible.’⁵⁶

Kashima demuestra, a través de memos de comandantes de la marina y del ejército, que muchas de las justificaciones oficiales se basaron en el miedo en la opinión pública: estaba claro que los saboteadores no eran un gran peligro, sin embargo los oficiales coincidían en que necesitaban actuar antes de que algún eventual sabotaje ocurriera, los que habría puesto a la opinión pública en contra del gobierno por no haber actuado antes. Ennis, en la misma entrevista, se refiere a la poca cantidad de italianos y alemanes que arrestaron,

⁵⁵ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 53.

⁵⁶ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 53.

diciendo claramente que el trato hacia ellos tuvo que ver con tranquilizar a la opinión pública y con un realismo de las agencias del gobierno ante la influencia de esas comunidades: “Bueno, usted puede notar el hecho de que muy pocos italianos apoyaban a Benito Mussolini, como asimismo muy pocos de ellos fueron arrestados. La gente no quiso que hiciéramos más que eso. La gente comprendió a los italianos. Pero, no debe olvidar que a los italianos se les permitía la naturalización y que no estaban afuera de la vida política de este país. No pudimos tratarlos como hicimos con los japoneses, en base a su raza; no pudimos tratar así a los alemanes e italianos debido a su fuerza política.”⁵⁷

Robert Dallek confirma que los sentimientos de rabia hacia Japón en la opinión pública norteamericana fueron una base para orientar la acción política y para establecer un manto de legitimidad sobre decisiones militares y de gobierno: “Mientras el 18% de los estadounidenses expresaron odio hacia los alemanes en 1942, un 28% dijo que odiaba a los japoneses [...] La percepción de ver la guerra en el Pacífico como una lucha en contra del gobierno japonés más que contra su gente cayó del 63 por ciento en 1942 al 42 por ciento en 1944. A la vez los norteamericanos que percibían la guerra como una lucha contra el gobierno y el pueblo japonés aumentaron de 29 por ciento en 1942 a 51 por ciento en 1944.”⁵⁸ Al contrastar esta información con encuestas sobre Alemania, se ve que ellas establecen que en 1944 entre el 70 y el 80 por ciento de los estadounidenses pensaba que peleaban una guerra en contra del gobierno alemán y no contra el pueblo alemán, pueblo que se percibía como forzado a pelear la guerra por la maquinaria de control de los Nazis.⁵⁹

Graficando lo que sucedía entre los japoneses, un aspecto interesante es trabajado por Thomas James en su libro sobre la educación en los campos de concentración, acerca de estrategias desarrolladas por los Nisei para que la lealtad que sentían hacia Estados Unidos fuera reconocida: para demostrar la fidelidad a su patria, la vía más efectiva y común fue la militar. El ejército de Estados Unidos paulatinamente fue creando equipos de combate Nisei los cuales mostraron evidencias de lealtad sobresalientes en el día a día y en

⁵⁷ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 54.

⁵⁸ Robert Dallek, *The American style of Foreign Policy* (Nueva York: Oxford University Press, 1989), p 148.

⁵⁹ Robert Dallek, *The American style of Foreign Policy*, p 146.

el campo de batalla*. La mayoría de estos cuerpos militares estuvo integrado por voluntarios que contestaron positivamente cuestionarios que el gobierno entregó dentro de los campos de concentración y que lograron pasar por un filtro que medía la lealtad, diseñado por las agencias oficiales.⁶⁰

Tetsuden Kashima está convencido de que cuando Roosevelt, el 5 de septiembre de 1939, declaró a Estados Unidos como país neutral, el gobierno, sus agencias y las fuerzas armadas habrían comenzado a preparar al país para la guerra, especialmente en cuanto a la defensa y a que el poder militar de Estados Unidos tuviera puntos estratégicos de movilidad y aprovisionamiento en el Atlántico y en el Pacífico. Antes de la guerra hubo varias agencias que consideraban como una hipótesis realista la posibilidad de que Estados Unidos entrara en el conflicto internacional, y, como hemos indicado, los inmigrantes de los países que podrían ser los enemigos estaban en la mira: “Los arrestos —incluso hecho durante el ataque a Pearl Harbor y hasta 1942— no fueron sucesos espontáneos. Fueron el resultado de un plan coordinado y diseñado con anticipación por las agencias federales.”⁶¹

Con el creciente desarrollo y dramatismo de la guerra en Europa y luego en Asia, el Congreso norteamericano aprobó una ley que se conoce como el Acta de Registro Nacional de Extranjeros, en junio de 1940. Bajo el poder conferido por esta ley, el gobierno tuvo la oportunidad de registrar las huellas digitales de todos los extranjeros que vivían en su territorio, como también se les prohibió portar armas de fuego, manipular explosivos y tener aparatos radiotransmisores. También, se decretó ilegal pertenecer a cualquier organización que promoviera la destrucción del gobierno de Estados Unidos y se diseñó un cuestionario especial para que todos los foráneos se registraran, logrando obtener un registro detallado de 4.921.452 extranjeros.⁶²

* En la página 85 de su libro, James destaca al batallón de infantería número 100 del regimiento 442 como el que recibió más voluntarios Nisei y uno de los que obtuvo más condecoraciones al valor en toda la historia militar de Estados Unidos. Se le conocía con el apodo del ‘Regimiento Árbol de Navidad’ por la cantidad de medallas acumuladas: estaba compuesto por 10.000 japoneses hawaianos y cerca de 3.000 Nisei de los campos de concentración del territorio continental. James está convencido que para las autoridades estadounidenses la familia japonesa era un concepto peligroso: pensaban que la cultura se traspasaba por lo familiar, sin embargo la lealtad cívica y el patriotismo mostrado por los Nisei fue sorprendente.

⁶⁰ Thomas James, *Exile Within*, pp 81 y 82.

⁶¹ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 14

⁶² Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 22.

Tan pronto Estados Unidos entró a la guerra, la División Especial de Problemas de Guerra (dependiente del Departamento de Estado) se enfocó activamente en mantener las comunicaciones con los países enemigos para efectuar repatriaciones de ciudadanos norteamericanos atrapados en territorios hostiles. Un poco después, el mismo organismo trabajó en un nuevo proyecto: obtener información e internar en campos del Ministerio de Justicia a los nacionales de países enemigos que serían trasladados desde países de Sudamérica y de Centroamérica. También se encargó de negociar con algunos países no beligerantes que fueron nombrados como poderes protectores de los prisioneros de guerra o de los ciudadanos que eran deportados. Para los japoneses en Estados Unidos, el gobierno español sirvió como poder protector; el gobierno Sueco cumplió este rol para los japoneses en Hawai, dado que España no tenía representación consular allí.

La División Especial de Problemas de Guerra arregló tours de inspección a los campos de concentración del Departamento de Justicia y de la Autoridad de Reubicación de Guerra, tours a los cuales asistió la Cruz Roja Internacional; esas visitas fueron considerados vitales para Estados Unidos porque permitieron que se organizaran visitas recíprocas a campos de prisioneros localizados en países del Eje. El personal de la División Especial de Problemas de Guerra siempre tuvo consciencia de que el trato que se les daba a alemanes, italianos y japoneses internados en Estados Unidos podía tener repercusiones en el trato que recibieran norteamericanos prisioneros en países del Eje. Por esa razón, la División Especial de Problemas de Guerra se esforzó por asegurar un trato decente y humano para los prisioneros que tenía a su cargo y urgió a todas las unidades del gobierno norteamericano a hacer lo mismo en todo el país. Sin embargo, Kashima describe controversias entre las agencias del gobierno acerca de cómo llevar a cabo el proceso: por ejemplo, apareció la pregunta sobre si se iban a cumplir o no las disposiciones de la Convención de Ginebra de 1929 sobre trato de prisioneros de guerra, fundamentalmente el tema era si a los Isei se les iba a dar el estatus de prisioneros de guerra, cosa que podría ser un problema logístico pero también una ventaja diplomática al momento de negociar por

los prisioneros de guerra norteamericanos y de los países Aliados en general, en una estrategia para mejorar las vidas de miles de personas en Europa, África, Oceanía y Asia.⁶³

La División Especial de Problemas de Guerra del Departamento de Estado controló y coordinó todo el tema en Sudamérica, pese a que Roosevelt le había entregado al FBI la principal responsabilidad en la labor de inteligencia en el hemisferio occidental. Además, otras agencias gubernamentales tuvieron bastante que ver con Sudamérica ya que “el Departamento de Estado mantuvo alguna autoridad en temas de inteligencia al sur de las fronteras. Allí, al sur de los Estados Unidos, la División Especial de Problemas de Guerra tuvo bajo su escrutinio a diplomáticos de Alemania, Italia y Japón y miles de personas de origen japonés, incluyendo ciudadanos de países sudamericanos cuyos padres o abuelos eran de Japón.”⁶⁴

Según Kashima el gobierno de Estados Unidos estuvo activamente implicado en la planificación y organización de acciones de arresto y traslado a campos de concentración en su territorio de numerosos extranjeros de otros países americanos, los que han quedado fuera del ámbito de estudios académicos norteamericano. Se refiere con especial atención a lo tratado en la conferencia de Río de Janeiro de enero de 1942 (convocada por Chile tras el ataque japonés a Hawai), en la cual los cancilleres alcanzaron un acuerdo general para controlar a “extranjeros potencialmente peligrosos, para internar a los ciudadanos del Eje, para restringir la naturalización de extranjeros enemigos y para cancelar la naturalización de los que apoyaban al Eje.”⁶⁵ En esa conferencia se pidió que fueran trasladados a Estados Unidos y se propuso pagar todos los costos: se materializaron acuerdos para trasladar personas desde 15 países, entre ellos Bolivia, Cuba, Ecuador, Haití, Panamá y Perú.

En lo que respecta a Chile, el 19 de enero de 1944 el Ministerio del Interior recibió informaciones del Servicio de Investigaciones e Identificación de Chile (SIICH en adelante) sobre una lista y una petición enviada por la Embajada de Estados Unidos al Ministerio de Relaciones Exteriores. La carta, firmada por el Canciller Joaquín Fernández establecía que: “[...] se remite a US. una lista de súbditos alemanes y japoneses residentes en territorio nacional, los cuales, según comunicación de la Embajada de los Estados

⁶³ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, pp 6 y 39.

⁶⁴ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 39.

⁶⁵ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 94.

Unidos, son elementos particularmente peligrosos para la defensa del Hemisferio y la seguridad interna y externa de Chile, por lo que solicita su expulsión de este país con el objeto de internarlos en Campos de Concentración, sitios en territorio norteamericano.”⁶⁶

La lista contenía 20 nombres con 19 alemanes y sólo un japonés individualizado como Julio Kinjiro Matsumoto.

El mismo día el Ministro del Interior chileno, Osvaldo Hiriart, contestó negativamente, aludiendo a que se habían tomado medidas para lidiar con la situación (citó la ley 7.401 del 31 de diciembre de 1942), la potestad del Parlamento chileno como la institución que había aprobado la ley y que los casos de mayor complejidad debían ser resueltos por los tribunales nacionales. El Ministro estableció lo siguiente sobre la lista recibida desde Estados Unidos:

[...] me veo precisado a recordar las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno con anterioridad a la fecha en que se suspendieron las relaciones diplomáticas y consulares con los países del Eje y que tenían por objeto evitar toda acción de elementos extranjeros que perjudicara a algún país de América o sus aliados en el actual conflicto bélico[...] Entregada esta materia a la jurisdicción de nuestros Tribunales y señalada la atribución especial conferida al Ejecutivo, la medida insinuada por la Embajada de los Estados Unidos significaría, de aceptarse, faltar a la expresión de la voluntad del Poder Legislativo, manifestada en forma clara para los casos derivados de la actual guerra. En mérito de lo anterior, lamento muy de veras verme en la obligación de dar una opinión desfavorable a la petición contenida en el oficio de VS. Por último, hago presente a VS. que he solicitado a la Dirección General de Investigaciones un informe urgente acerca de las actividades de los extranjeros mencionados en el memorandum que devuelvo a VS. y que no se encuentran en la actualidad con permanencia forzosa en determinadas localidades a

⁶⁶ Oficio Confidencial Urgente N° 3, Departamento Diplomático, Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficios Confidenciales, 1944, volumen 11412, foja 331, 12 de enero de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

fin de adoptar, de inmediato, esta medida si los antecedentes que se reúnan la hacen aconsejable.⁶⁷

La autoridad chilena se comprometió a tomar medidas internas (principalmente, relegar a los que no estaban relegados), pero se negó a enviarlos a Estados Unidos. Casi cuatro meses después, Estados Unidos volvió a intentar llevarse a dos personas, el alemán Pablo Haenel y el japonés Francisco Javier Nanyo. Ambos eran acusados de acciones de espionaje (Haenel de preparar bombas para hundir barcos mercantes Aliados y a Nanyo se le acusó de haber sostenido conversaciones con un espía alemán y de distribuir una revista dentro del círculo de japoneses en Chile). Además, se protestaba porque ambos habrían recibido la naturalización por parte del gobierno y en el caso de Nanyo se añadía que “[...] es el dueño de un taller de fotografía en Catedral 1111, Santiago. Como resultado de la intervención de algunos amigos influyentes, se le permitía a Nanyo permanecer en Chile cuando los otros japoneses fueron repatriados en Septiembre de 1943. Entretanto, se lo había relegado a Nanyo a Melipilla después de la ruptura de relaciones [...] Mientras que estaba bajo relegación, se le otorgaron el privilegio de firmar el registro solamente una vez por semana en lugar de las tres veces al día exigidas. Por medio de su amistad con varias personas, también cuando estaba aún bajo relegación, pudo obtener naturalización [...]”⁶⁸

El 2 de junio de 1944, el Ministerio del Interior desmintió las acusaciones de tolerancia y permisividad con los dos sujetos, así como que hubiera sido efectiva la naturalización de Nanyo. También se rechazó nuevamente el eventual envío de ellos a un campo de concentración en Estados Unidos.⁶⁹

Otro conjunto interesante de documentos que hemos podido consultar en los archivos chilenos son dos reportes que realizó el Embajador de Chile en Estados Unidos en los cuales describía cómo se organizaban los campos de concentración en ese país. Llamó

⁶⁷ Oficio Confidencial 23, Ministerio del Interior, volumen 11412, foja 331, 19 de enero de 1944, Fondo Ministerio del Exterior, AN.

⁶⁸ Oficio Confidencial 22, Embajada de Estados Unidos, volumen 11412, Oficios Confidenciales, foja 3417, 23 de mayo de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁶⁹ Relación Confidencial 6, Ministerio del Interior, volumen 11412, Oficios Confidenciales, foja 3417, 2 de junio de 1944. Fondo Ministerio del Interior, AN.

nuestra atención que se reconociera abiertamente que los sujetos principales de sospecha eran estadounidenses. El Embajador de Chile, Rodolfo Michels, decía:

Me parece interesante dar a conocer a VS. las medidas legales que se proyecta adoptar en este país con el objeto de precaverse de la amenaza de la formación de una quinta columna japonesa en el Oeste de los Estados Unidos, donde existe una numerosa población, llamada “nisei”, de raza nipona y nacionalidad norteamericana. Esa población, que alcanza a 140.000 habitantes, se encuentra repartida entre los Estados de la costa del Pacífico desde Washington a California, y podría llegar a constituir un serio peligro en caso de que ella se organice para llegar a formar una quinta columna que, por medio del sabotaje y otros procedimientos, favoreciese cualquier intento de invasión. Ha sido informado el Gobierno que el peligro mayor reside en los japoneses nacidos en este país y que, por lo tanto, tienen nacionalidad norteamericana. Para poder adoptar cualquiera medida de precaución que los afecte, es indispensable dictar una legislación especial o tomar medidas generales con respecto a todos los ciudadanos norteamericanos considerados sospechosos para no establecer un precedente de discriminación racial que afectaría en su base la organización política fundamental de este país.⁷⁰

Un segundo reporte de Michels, de mayo del mismo año, volvía a enfocarse en los ciudadanos norteamericanos de origen japonés:

Con fecha 19 del presente, el Presidente Roosevelt otorgó dichos poderes – de la evacuación de los individuos sospechosos de nacionalidad o de raza nipona – al Departamento de Guerra, y por ellos ciertas regiones fueron declaradas zonas militares, sin que se excluyera de dichas zonas la jurisdicción de las autoridades y administración de justicia civiles. Los extranjeros enemigos o los ciudadanos americanos considerados sospechosos serán evacuados de las zonas militares por

⁷⁰ Oficio 115, Embajada de Chile en Estados Unidos, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 4644, foja 603, 12 de febrero de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

cuenta del Gobierno, a las regiones interiores donde su permanencia no pueda ofrecer peligro para el país. La medida afectará a todos los individuos de raza japonesa, aún cuando tengan nacionalidad norteamericana.⁷¹

Estos documentos probarían que algunas de las más altas autoridades del país, entre ellas el destinatario de estos mensajes, el Ministro de Relaciones Exteriores Barros-Jarpa, habrían tenido conciencia de lo que ocurría en Norteamérica desde el principio de los hechos y mucho antes de plantearse cualquier acción pública y legal en contra de ciudadanos de países del Eje en nuestro país. Además, Chile había tomado medidas en una dirección similar, ya que algunos años antes de los sucesos de Pearl Harbor, en mayo de 1939, se difundió una circular secreta del Ministerio del Interior que —en el contexto de prevenir actos de subversión— establecía castigos de relegación y cárcel para extranjeros y nacionales que:

6) Mantengan relaciones con persona o asociación extranjeras, con objeto de recibir instrucciones o auxilios de cualquier naturaleza que fueren, con el propósito de llevar a cabo alguno de los actos punibles contemplados en el presente artículo; 7) Subvencionen a persona o asociación extranjera para que ejecuten en Chile los delitos considerados contra la Seguridad Interior del Estado;⁷²

Como luego veremos, la mayoría de estas medidas estaban dirigidas a vigilar organizaciones de tipo Nazi que operaban en Chile y que tendían a intervenir en la contingencia política. Especialmente difícil parece haber sido esta situación en el período comprendido entre los años 1939 y 1941, en que estos grupos efectivamente lograron movilizar a oficiales de las Fuerzas Armadas en sus proyectos políticos. Retomaremos el tema en mayor detalle con posterioridad, sin embargo, nos interesa hacer notar desde ya que en Chile también se vigilaba a extranjeros y, entre ellos a los japoneses.

⁷¹ Oficio 159, Embajada de Chile en Estados Unidos, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 4644, foja 786, 25 de abril de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁷² Circular Secreta N° 45, Ministerio del Interior, volumen 10015, 12 de Mayo de 1939, Fondo Ministerio del Interior, AN.

También hemos podido encontrar un documento de 1942 que reproduce una circular secreta de 1940 emitida por Pedro Aguirre en la que se manifiesta que se había encargado la “[...] confección de nóminas en que deberán figurar todos los extranjeros residentes en los territorios jurisdiccionales respectivos y en que debería hacerse indicación de los antecedentes de cada cual, en relación con las actividades que desarrollan en el país [...]”⁷³ El documento de 1940 pedía una estrecha vigilancia de los extranjeros, instruyendo a intendentes y a gobernadores que solicitaran al SIICH las diligencias pertinentes. El documento muestra en 1942 que desde 1940 se venía vigilando permanentemente a los extranjeros, pues se reconocía que “[...] en forma sistemática, sobre los antecedentes de los extranjeros, especialmente sobre las actividades sospechosas o delictuosas en que éstos pudieran ser sorprendidos. Hago presente a UD. que esta norma no es necesaria; por el contrario, es inconveniente, ya que la natural reserva en que deben llevarse las investigaciones de esta especie exige la menor intervención posible de otros funcionarios que no sean los encargados de ellas, con el objeto de evitar que puedan divulgarse antecedentes que perjudiquen la acción de las autoridades.”⁷⁴ El Ministro del Interior recalca que la información debería ser vista sólo por personal calificado, reduciendo el número de personas al tanto.

En 1941, a los pocos días del ataque a Pearl Harbor, pero mucho antes de que Chile suspendiera las relaciones con el Eje, Edgar J. Hoover informaba al gobierno de Estados Unidos de la recepción de una cooperación del gobierno chileno en torno a las actividades de japoneses catalogados peligrosos: “El Secretario de Estado transmite para la información confidencial de la Embajada, una copia de un memorando fechado el 23 de diciembre de 1941, titulado ‘Actividades de Espionaje y Propaganda Japonesas en Chile’, el cual ha sido recibido de una fuente confidencial dentro del gobierno.”⁷⁵ En ese documento se

⁷³ Oficio Confidencial N°7, Ministerio del Interior, Oficios Confidenciales, 1942, volumen 10820, foja 336, 5 de noviembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁷⁴ Oficio Confidencial N°7, Ministerio del Interior, Oficios Confidenciales, 1942, volumen 10820, foja 336, 5 de noviembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁷⁵ Memorando secreto 894.20225/48 PS/LH, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, Box 5906, 23 de diciembre de 1941, p 1, NARA.

denunciaban cerca de veinte casas comerciales junto a sus dueños o gerentes y a cerca de 15 particulares en todo el país.⁷⁶

El 16 de enero de 1942, a cinco semanas del ataque a Pearl Harbor, el gobierno chileno ya parecía saber quiénes eran los japoneses más peligrosos en Chile, pues el FBI recibió de una fuente secreta —como veremos después todo indica que esa fuente era la Policía de Investigaciones o SIICH— un set de fotos y de descripciones de varios japoneses: “Estas fotografías fueron recibidas de una fuente confiable y confidencial y se estableció que estos 15 japoneses son considerados por el gobierno chileno como los individuos japoneses más peligrosos en Chile.”⁷⁷

Dos meses después, en marzo de 1942, encontramos un documento en el archivo chileno que muestra que, al igual que en Estados Unidos, la percepción del peligro del Eje se traspasaba también a los hijos de japoneses. El director del SIICH decía: “Por estimarlo de interés, transcribo a VS. el memorando Secreto N° 10, de 19 del actual, de la Dirección General de Investigaciones e Identificación: ‘Se ha tenido conocimiento que jóvenes chilenos, hijos de japoneses, que han terminado sus estudios y harían gestiones para ingresar a la Escuela de Aviación como cadetes.’”⁷⁸ Para nosotros este documento se ha convertido en un claro testimonio de discriminación hacia japoneses en Chile, en una época en que el ejército, la marina y la fuerza aérea tenían entre sus filas una considerable cantidad de oficiales de origen alemán, como veremos luego. Asimismo, este documento se convirtió en uno de los primeros indicios que nos hizo pensar que, a través de intercambios policiales, se pudieron haber traspasado a Chile prácticas y preconcepciones de seguridad propios de instituciones estadounidenses, tal como enfáticamente afirma Tim Weiner en un completo estudio acerca del FBI⁷⁹ y como luego sostendremos.

Tetsuden Kashima indica que el proceso de coordinación de la seguridad interamericana —que hemos tratado de ejemplificar en Chile— tuvo su comienzo antes de

⁷⁶ Memorando secreto 894.20225/48 PS/LH, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, Box 5906, 23 de diciembre de 1941, pp. 4-6, *NARA*.

⁷⁷ Memorando secreto 894.20225/45 PS/HM, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, Box 5906, p 1, *NARA*.

⁷⁸ Memorando Secreto N°10, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10817, foja 16, 19 de marzo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

⁷⁹ Tim Weiner, *Enemies: A History of the FBI* (New York: Random House, 2012), p 118.

que Estados Unidos entrara a la guerra ya que en 1940 el Servicio de Inteligencia Especial del FBI (SIS por sus siglas en inglés y que había sido creado unas dos décadas antes) destinó cerca de 360 agentes a varios países latinoamericanos “para identificar y compilar listas de personas peligrosas de origen alemán, italiano y japonés. Las personas nombradas en estas listas, y otras identificadas por los países en cuestión —un total de 2.253 personas de origen japonés— fueron embarcadas hacia el norte para ser internadas en Estados Unidos en los primeros días de abril de 1942, continuando el proceso hasta 1944. El propósito de este esfuerzo interamericano fue el de crear una base de personas que pudieran ser intercambiadas por ciudadanos norteamericanos atrapados en los países del Eje.”⁸⁰

Kashima remarca la idea de que Estados Unidos necesitaba muchos detenidos para poder negociar con el Eje: mientras más ciudadanos del Eje confinados, mejor. Quizás por esa razón la apertura a recibir personas en sus campos de concentración se prestó para excesos que no dependieron exactamente de los norteamericanos, ya que no “todas las personas que fueron transportadas a Estados Unidos fueron sujetos probadamente peligrosos. Por ejemplo, los norteamericanos descubrieron que Panamá había enviado todos sus residentes japoneses, ya que creían que Estados Unidos determinaría quiénes serían permanentemente arrestados. Más aun, un oficial norteamericano que estuvo a cargo de parte de este proceso comenta un aspecto inesperado que tuvo este programa:

Estados Unidos estaba previniendo la proliferación del nazismo a lo largo del hemisferio, y de esta forma, fortaleciendo su propia seguridad. Sin embargo, el proyecto se convirtió en una farsa, porque en la medida que los comandantes de los campos de internación fueron conociendo a sus prisioneros latinoamericanos, se dieron cuenta que muchos de ellos no eran los ‘alemanes y japoneses potencialmente peligrosos que habían sido arrestados originalmente, sino que eran campesinos pobres a los cuales se les había pagado para actuar como si fueran ellos.’⁸¹

⁸⁰ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 94.

⁸¹ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 94.

Kashima plantea que fue usual que algunos de los extranjeros buscados en los países latinoamericanos pagaran a actores para que se hicieran pasar por ellos, como también sucedió que autoridades de países latinoamericanos fueron sobornadas por políticos para arrestar a personas falsas y hacerlas pasar por otros, con el propósito de obtener prebendas personales: entre las más usuales, complacer a Estados Unidos, recibir sobornos o contentar a alguno de los países del Eje protegiendo a sus agentes.

En Brasil, con 170.165 japoneses en el año 1938, se puso bajo vigilancia a esta población y principalmente, fueron forzados a moverse hacia tierras interiores del país, en la cuenca del Amazonas, cumpliendo con el objetivo de concentrarlos lejos del Océano Atlántico. Además, Brasil habría enviado japoneses a Estados Unidos, pero Kashima no ha encontrado documentación detallada al respecto. México por su parte, con cerca de 4.700 japoneses, rompió relaciones con Japón el 9 de diciembre de 1941, congelando los depósitos de dinero de todos ellos, definiendo una zona de exclusión territorial y trasladándolos a la fuerza hacia zonas lejanas de la frontera con Estados Unidos. Poco tiempo después, el 28 de mayo 1942 México declaró la guerra a Japón.⁸²

Además, México estableció tres campos de concentración en su territorio, en los cuales también hubo aproximadamente 500 marineros italianos y alemanes. Por su parte, el FBI tenía cerca de 200 agentes destacados en ese país, que en diciembre de 1941 habían detectado cerca de 31 agentes enemigos entre alemanes, italianos y japoneses, para los que se recomendó arresto inmediato; no obstante esto, el gobierno mexicano trató de protegerlos, en especial a los alemanes.⁸³

En Cuba había en total 796 japoneses y cubano-japoneses, mientras que los alemanes alcanzaban un número cercano a los 600: todos los adultos hombres de esos dos grupos étnicos fueron internados en campos de concentración, en total cerca de 345 personas. Cuba contó con el apoyo económico de Estados Unidos, que había diseñado el programa de internación para ese país y entregado 400.000 dólares para su concreción. Sin embargo, hay varios testimonios de quejas de los internos por la calidad y la falta de comida, aunque Estados Unidos colaboraba con 5 dólares diarios por detenido para cubrir

⁸² Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 95.

⁸³ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 97.

sus necesidades. Según el testimonio de Edgar Ennis (director de la Unidad Especial de Control de Enemigos del Departamento de Justicia) el FBI le reconoció al poco tiempo que el gobierno cubano estaba tomando no sólo a alemanes peligrosos, “sino que a otros, incluyendo a judíos alemanes, y así confiscando sus propiedades. Después de reunirse con el fiscal general, los Estados Unidos terminaron el programa.”⁸⁴ Además, Kashima indica que ha podido comprobar documentalmente que en Cuba se confiscaron bienes de judíos alemanes, y la policía junto con personeros del gobierno se apropiaron de sus depósitos bancarios, bienes inmuebles y otras pertenencias de valor.

A pesar de todo lo grotesco que estos relatos puedan parecer, el lugar en que estos acontecimientos revistieron de una mayor connotación de violencia y de revanchismo social fue Perú. Kashima califica allí estos sucesos como los más graves de toda América Latina. Varios inmigrantes japoneses habían llegado a Perú desde el año 1899, con un *peack* migratorio en el año 1920. Hacia 1940 se calcula que existía una población de cerca de 26.000 personas de origen japonés viviendo en ese país, cifra que se descomponía en unos 17.000 Isei y unos 8.500 Nisei, que eran peruanos. La relación entre peruanos y japoneses había sido compleja, pasando por momentos de amistad y de hostilidad; sin embargo, cuando la Segunda Guerra Mundial estalló involucrando a Japón, comenzaron a vivirse fuertes expresiones de violencia que habrían demostrado la tensión racial:

Dado el entorno social hostil, no es sorprendente que los oficiales peruanos hayan estado de acuerdo en arrestar a japoneses nacidos en Perú. En Lima, las autoridades llegaron sin ningún aviso, algunas veces en el medio de la noche o muy temprano por la mañana, arrestando a los Isei en automóviles de policía, llevándolos al puerto y enviándolos de inmediato en barcos de guerra a los Estados Unidos. Los criterios de arresto no estuvieron claros para los arrestados, y al parecer tampoco para quienes efectuaban los arrestos. Para Perú, este programa de remoción fue una forma de deshacerse de individuos que eran indeseables por razones económicas o sociales. Como un testigo norteamericano declaró, ‘Perú nunca reveló el criterio que usó para designar a los individuos potencialmente peligrosos. Dado el prejuicio, la irracionalidad, la envidia y otros factores subjetivos que nutrían los sentimientos

⁸⁴ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 98

anti-japoneses en Perú, los caprichos de los oficiales peruanos jugaron un rol principal para definir quiénes no eran deseables.⁸⁵

El autor comenta que la lista de detenidos incluyó a hombres y mujeres, principalmente a líderes de asociaciones japonesas en Perú y a los dueños de las principales inversiones japonesas en ese país. En una ocasión, los jefes de policía de Lima trataron de enviar hacia Estados Unidos a todos los vagabundos con rasgos similares a japoneses, pero fueron descubiertos por los oficiales norteamericanos que evitaron su traslado.

Se deportó a familias enteras con niños peruano-japoneses y se cometieron abusos de toda índole. Varios años después de los sucesos estudiados, el tercer secretario de la Embajada de Estados Unidos en Perú, John Emmerson, declaró ante investigadores académicos lo siguiente: “[...]‘Durante mi servicio en la embajada, no encontramos ninguna evidencia confiable de planes o actos de sabotaje, subversión o espionaje [...] La detención forzosa de japoneses en Perú surgió como resultado de una colaboración en tiempo de guerra entre los gobiernos de Perú, Estados Unidos y las repúblicas americanas, lo cual claramente fue una violación de los derechos humanos y no estuvo justificado por ninguna amenaza plausible a la seguridad del hemisferio occidental.’”⁸⁶ Haciendo un resumen del caso peruano, Kashima afirma que no habría error alguno en sostener que del conjunto de países de América Latina, Perú deportó el número más alto de personas de origen japonés, 1.771 o 79% del total de 2.253 deportados que llegaron a Estados Unidos bajo acuerdos Panamericano de defensa durante el tiempo de guerra.

En cuanto a la política continental de seguridad, el 21 de mayo de 1940 la División para las Repúblicas Americanas del Departamento de Estado norteamericano propuso la realización de un plan integral de defensa del continente. Se enviaron instrucciones a todas las misiones diplomáticas norteamericanas acreditadas en el Continente para que hicieran los arreglos necesarios a fin de aumentar la cooperación naval y militar. También se pidió allanar el terreno diplomático para predisponer a los gobiernos a colaborar en la defensa mutua y a averiguar cómo esos gobiernos podrían colaborar concretamente en la defensa

⁸⁵ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 98.

⁸⁶ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 100.

continental. Encarecidamente se solicitó manejar todo en forma oral, sin dejar evidencias escritas a los gobiernos visitados.⁸⁷

Los temas a tratar en las reuniones bilaterales propiciadas por Estados Unidos fueron ordenados de la siguiente forma:

A. Aviación

Establecimiento y desarrollo de aeropuertos en las repúblicas americanas; medidas de defensa para su protección

Torres transmisoras de radio y entrenamiento de personal para su operación.

Suministros de combustible en aeropuertos y capacitación de personal para hacer operaciones de recarga de combustible rápidamente.

Iluminación de aeropuertos y rutas aéreas

Vuelos de entrenamiento

Entrenamiento de pilotos de las FF.AA. y las Fuerzas Navales estadounidenses en aviones de transporte comerciales (Panair y Panagra)

Ubicación transitoria de aviones en ciertos lugares (el Departamento de Guerra ya ha puesto este punto en conexión con Guatemala)

B. Naval

Patrullas costeras.

Vigilancia de barcos ubicados en puertos.

Establecimiento de bases y de estaciones de recarga de combustible.

C. Armas

Compra de equipamiento nuevo y material usado

Revisión y reparación.

D. Misiones militares, navales y de aviación.

E. Actividades de la Quinta Columna en las repúblicas americanas

F. Precauciones anti-sabotaje en las repúblicas americanas.⁸⁸

⁸⁷ Memorando sin número, División de Repúblicas Americanas, Departamento de Estado, volumen V, 1940, 810.20 Defense/21 b, 21 de mayo de 1940, p 15, *FRUS*.

⁸⁸ Memorando sin número, Jefe de la División de Repúblicas Americanas, volumen V, 1940, 810.20 Defense/21, 21 de mayo de 1940, p. 16, *FRUS*.

Debemos destacar que los puntos A, B y C delimitaban asuntos militares correspondientes a áreas técnicas, logísticas, defensivas y preventivas. El punto D (sobre misiones militares) se vinculaba a cooperaciones de largo y mediano plazo que implicaron la llegada de representantes de las Fuerzas Armadas estadounidenses que entrenarían, coordinarían y actuarían con las fuerzas locales (Chile ya se había abierto a esto en el aspecto aéreo como luego veremos). Los puntos E y F tenían que ver con seguridad interna, con la estabilidad de los países americanos y, por ende, con sus situaciones políticas, históricas y sociales particulares: se quería prevenir el espionaje del Eje y cualquier acción —fundamentalmente alemana— que pretendiera desestabilizar a los gobiernos latinoamericanos e instalar regímenes de cooperación con Alemania y el Eje.

Dos días después el plan se puso en marcha en varios países, incluyendo repúblicas de América Central y El Caribe. Se contactaron los Cancilleres y Presidentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. El Secretario de Estado Cordell Hull dejó en claro que la premura era por el avance alemán y la caída de Francia, cosa que despertó temores acerca de la seguridad continental y de una escalada mundial del conflicto.⁸⁹ Se solicitó a los negociadores remarcar que esta iniciativa no significaba que Estados Unidos se preparara para entrar a la guerra: debía recalcarse que era una acción preventiva frente a una situación peligrosa para la paz internacional y la democracia.

Según informa el Secretario Hull, el 29 de mayo de 1940 Chile ya había sido notificado junto a Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil y Uruguay: en todos esos países la propuesta había sido evaluada positivamente.⁹⁰ De acuerdo a las instrucciones expresadas por Hull, la comisión militar debía llegar a Santiago el 7 de junio y debía ser acompañada en todas sus reuniones por el grupo de la avanzada diplomática de la Embajada de Estados Unidos. Al día siguiente, el Embajador estadounidense Claude Bowers expresó a Hull un antecedente que consideramos interesante: el gobierno de

⁸⁹ Telegrama N°85, Departamento de Estado, volumen V, 1940, 810.20 Defense/5-2340, 3 de junio de 1940, p.17 y 18, *FRUS*.

⁹⁰ Telegrama N° 80, Departamento de Estado, volumen V, 1940, 810.20Defense/5-2440, 29 de mayo de 1940, p 24, *FRUS*.

Aguirre informó que temía de la posibilidad de un ataque de grupos Nazis a los conferencistas norteamericanos: “El Gobierno fuertemente preocupado por la posibilidad de un atentado Nazi y está negociando con la derecha para asegurar cooperación. Habrá un Consejo de Ministros para discutir el peligro, aunque el objetivo de la reunión será camuflado. Considero fuertemente que los visitantes deberían usar pasaportes ordinarios y no portar credenciales diplomáticas.”⁹¹

Las autoridades norteamericanas reaccionan a esto sin implementar ninguna medida de protección especial o evidente, al contrario, más les preocupó no exponer a sus delegados militares a situaciones molestas por no viajar a Chile con pasaportes oficiales: “en vista de los trámites de inmigración y de otras regulaciones en los países que visiten antes de llegar a Chile y con el fin de proteger a sus personas y sus objetos personales de preguntas y revisiones innecesarias o vergonzosas luego de su visita a Chile, es que los dos oficiales deberían viajar con pasaportes oficiales declarando solamente que están en asuntos oficiales de sus departamentos. Se les ha pedido sin embargo, no usar sus credenciales diplomáticas excepto en caso de absoluta necesidad.”⁹²

Es interesante lo que el gobierno chileno comunicó a Bowers ya que se expresó temor de los Nazis y ante eso Chile remarcaba que la reunión debía desarrollarse con el mayor secreto posible. No obstante, reconocía que negociaba con la derecha para asegurar su cooperación. Ante esta contradictoria situación, creemos válido hacernos algunas preguntas: ¿cooperación en qué? ¿en hablar con los grupos Nazis? ¿en mantener el secreto? ¿en anticipar información sobre un posible atentado? Creemos que este episodio muestra que la derecha sabía de varios de los planes de seguridad internacional seguidos por el gobierno, ya que muchos de ellos se votaban en sesiones secretas del Congreso. La información se vuelve aún más contradictoria cuando Bowers agregó que el tema sería tratado en un consejo de ministros, pero en un consejo camuflado. Si bien parte importante de la derecha chilena, pese a su cercanía con Alemania y a los grupos Nazis, finalmente

⁹¹ Telegrama 107, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen V, 1940, 810.20 Defense/67^a, 30 de mayo de 1940, p 54, *FRUS*.

⁹² Telegrama 89, Departamento de Estado, volumen V, 1940, 810.20 Defense/67f4, 31 de mayo de 1940, p 54, *FRUS*.

aceptó lidiar con el juego político del gobierno, ésta también fue la vía para enterarse de varios planes de la política exterior y así poder controlar de cerca los movimientos del gobierno.

Por otro lado, si el gobierno conferenciaba con la derecha para evitar un posible atentado Nazi, confirma el poder, importancia y autonomía de los grupos Nazis en el país durante el período estudiado. Podemos hacernos varias preguntas a la luz de estos dos documentos que pretendemos ir respondiendo más adelante: ¿los grupos pro Nazi tenían forma de enterarse de esto? ¿quién podría haberles dado la información? ¿existió alguna sospecha concreta de un acto para atentar en contra de estos negociadores norteamericanos? ¿es la reacción de Estados Unidos, en cuanto a medidas de protección la más adecuada? ¿se teme de protestas o de un atentado militar? Como dijimos antes, volveremos sobre estas interrogantes luego.

El 7 de junio fue el día de llegada a Chile del grupo de militares norteamericanos en misión secreta, ese mismo día el embajador chileno en Estados Unidos (Rodolfo Michels) llamó por teléfono al Vicecanciller de Estado norteamericano, Sumner Welles, diciendo que el gobierno de Chile había sabido por la prensa santiaguina que el Departamento de Estado habría conferenciado con los embajadores de Argentina, Brasil y el Canciller uruguayo para discutir temas de seguridad continental. Welles respondió —mintiendo— que toda esa información era falsa y que ninguna conferencia sobre defensa había tomado lugar y que el gobierno norteamericano no había hecho ninguna sugerencia al respecto. El subsecretario Welles notó que el embajador chileno no dio ninguna señal de saber sobre las reuniones secretas que tendrían lugar en Chile al día siguiente.⁹³ La derecha algo sabía de la visita (según lo que se le dijo a Bowers) pero el Embajador chileno no.

De acuerdo a lo que se desprende de un reporte enviado por Bowers a Hull el 10 de junio de 1940, la reunión en Chile se organizó de la siguiente forma: la misión de Estados Unidos fue integrada por dos oficiales (ejército y marina) más el Embajador. Logran conferenciar con las más altas autoridades del país (el Canciller, el Ministro del Interior y el

⁹³ Telegrama 94, Departamento de Estado, volumen V, 1940, 810.20 Defense/67Aa, 7 de junio de 1940, p 54, *FRUS*.

Ministro de Defensa): el Presidente Aguirre participó de la reunión el día sábado 8 y la noche del domingo 9 hubo otra serie de reuniones con los chilenos.⁹⁴

El mismo lunes 10 de junio, Bowers recibe una declaración del Presidente Aguirre que establece que luego de haberse reunido con los negociadores de su gobierno, Chile está en condiciones de comprometerse en los siguientes aspectos:

1. Si Chile fuese atacado, se defendería lo mejor posible.
2. Si Estados Unidos fuese atacado, Chile le ayudaría lo más posible.
3. Si un tercer país que Estados Unidos deseara proteger (por ejemplo, Brasil) fuese atacado, Chile ayudaría lo más posible a aquel país.
4. Si Chile emprendiera una guerra agresiva, por supuesto que no podría esperar ayuda de los Estados Unidos, y viceversa.

Los negociadores se pusieron de acuerdo en todos los puntos, con la excepción de ciertas cosas que describieron como políticas y más allá de su jurisdicción, pero agregaron que harían lo que el Gobierno acordara, y la declaración que hizo el Presidente completa el acuerdo.⁹⁵

La declaración de Pedro Aguirre aseguraba que el país se defendería en función de sus capacidades, que el país apoyaría a Estados Unidos si era atacado (no se especificaba de qué manera) y que apoyaría a otro país americano que Estados Unidos quisiera defender. Hubo materias (claramente más de una) en las que no se logró acuerdo y que pasaron a depender de elementos políticos que iban más allá de la voluntad del gobierno. Estamos seguros que se trató de una insinuación o petición por parte de Estados Unidos de ejercer un control efectivo —o terminar definitivamente— con la influencia de grupos pro nazi en Chile (aludidos como la Quinta Columna) y de firmar con premura un acuerdo de compra y venta de armas conocido como Acuerdo de Préstamos y Arriendos que luego veremos en profundidad. También suponemos que se planteó la posibilidad de la ruptura de relaciones

⁹⁴ Telegrama 116, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen V, 1940, 810.20 Defense/67+4, 10 de junio de 1940, p 55, *FRUS*.

⁹⁵ Telegrama 118, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen V, 1940, 810.20 Defense/67+4, 10 de junio de 1940, p 55, *FRUS*.

diplomáticas con el Eje, elemento que tempranamente habría tensionado la relación chileno-estadounidense, hasta el momento que Chile, tardíamente en comparación con otras repúblicas del continente, suspendió sus lazos diplomáticos con los países del Eje y puso cierto control a las actividades de la Quinta Columna en 1943

La agenda que se definió fue la base de lo que después se conoció como el Plan de Defensa Continental, los puntos específicos a discutir fueron comunicados por Hull a todas las misiones diplomáticas en el continente el día 4 de agosto de 1940. Debido al realce que adquiere el tema de la seguridad en la relación internacional en el continente y a fin de comparar este plan con las medidas que más tarde se tomaron en Chile, hemos decidido reproducir en detalle su contenido:

1. (a) Posibles ataques de poderes extranjeros contra las repúblicas americana; la hora, el lugar, el modo y los objetivos probables de tales ataques;
 - (b) Una consideración parecida de posibles ataques internos provenientes de influencia de otros continentes;
 - (c) Las formas de ayuda que desea la otra república de los Estados Unidos;
 - (d) La ayuda que los Estados Unidos desearía, en el caso de que sus fuerzas armadas fueran enviadas a brindar asistencia a la república en cuestión o a otra república americana;
 - (e) Las instalaciones que las fuerzas estadounidenses podrían requerir al brindar ayuda; y su actual condición, capacidad y disponibilidad;
 - (f) Las medidas preventivas actualmente vigentes para controlar las actividades subversivas provenientes de otros continentes.
2. Se espera que un intercambio de opiniones sobre los temas antes delineados dará como resultado la creación de acuerdos definitivos sobre medidas a tomar:
 - (a) Asegurar que cada república esté razonablemente protegida contra ataques sorpresa dirigidas hacia sus gobiernos y sus instalaciones vitales;
 - (b) Intercambiar toda inteligencia relacionada con la seguridad del continente; y,

(c) Permitir una rápida y efectiva entrada en acción de las fuerzas armadas estadounidenses, en caso de que la república amenazada haya pedido su asistencia, y que su involucramiento haya sido autorizado por el gobierno estadounidense.”

El Departamento Naval ha preparado la siguiente agenda para las conversaciones propuestas para el personal naval:

- (a) y (b). Los mismos que los puntos 1 (a) y (b) del Departamento de Guerra;
- (c) El establecimiento de agencias en el Departamento Naval de la república en cuestión, para facilitar una cercana colaboración en la protección del hemisferio;
- (d) El establecimiento de defensas locales en los principales puertos, malecones y fondeaderos;
- (e) Las tareas de las fuerzas operativas encargadas de la defensa local, y de las fuerzas navales que escoltan los convoyes;
- (f) Facilitar medios especiales de comunicación entre fuerzas pan-americanas;
- (g) La condición material de las fuerzas navales existentes y los métodos para realizar reparaciones;
- (h) El establecimiento de un Servicio de Inteligencia para asegurar un rápido intercambio de movimientos o acciones de posibles fuerzas hostiles;
- (i) Métodos para brindar ayuda, cuando es pedida, a estados vecinos;
- (j) Medidas de seguridad para proteger las fuerzas y establecimientos navales existentes.⁹⁶

El 21 de agosto de 1940 se llevaron a cabo las negociaciones operativas entre los militares norteamericanos y los representantes chilenos, el General Oscar Escudero, Jefe del Estado Mayor del Ejército, el Almirante Daroch de la Marina y el Comandante Mujica de la Fuerza Aérea. Bowers opinaba sobre ellos que eran negociadores dispuestos a apoyar a Estados Unidos. El 30 de agosto los oficiales norteamericanos informaron que necesitaban extender la visita a petición de los chilenos (luego iban a Perú y a Bolivia); al

⁹⁶ Telegrama Circular sin número, Departamento de Estado, volumen V, 1940, 810.20 Defense/148 ½ 2a, 4 de agosto de 1940, p 21, *FRUS*.

parecer necesitaban discutir más materias, mientras que se informaba que Chile ha aceptado algunos puntos, como entregar fotografías aéreas para el plan de defensa hemisférica.⁹⁷

Hubo cuatro convicciones fundamentales que Estados Unidos se formó sobre América Latina: primero, las Fuerzas Armadas locales, con el nivel de equipamiento que tenían, eran inútiles para la defensa militar del continente, escasamente podrían defender sus propias fronteras. En segundo lugar, las Fuerzas Armadas serían importantes sólo en el proceso de mantención del orden interno, evitando golpes de estado de corte nazi o fascista. Como tercer punto, los puertos y bases serían estratégicos como puntos de entrada a los teatros de operaciones militares del Pacífico asiático y el Atlántico africano, por lo que había que firmar acuerdos que permitieran su uso. Y, por último, los gobiernos latinoamericanos debían comprometerse a combatir el espionaje y el potencial sabotaje por parte del Eje, poniendo esas acciones de seguridad como una condición para acceder al tratado de préstamos de dinero y a la venta de armas conocido como el Acuerdo de Préstamos y Arriendos.⁹⁸

c. Diplomacia y difusión cultural norteamericana

Gran parte de los temas que discutiremos en esta sección corresponde a las relaciones internacionales entre gobiernos; por lo mismo utilizaremos como punto de referencia la propuesta de Hans Morgenthau acerca del poder. Este autor postuló una de las teorías de comprensión de las relaciones exteriores más utilizadas para estudiar la Segunda Guerra Mundial y conflictos posteriores. En tiempos de paz, los planteamientos de Morgenthau han cooperado en el diseño de las políticas de varias cancillerías alrededor del mundo: es lo que se ha conocido como la teoría del realismo político, que iremos refiriendo a la luz del análisis de los eventos estudiados y de la difusión cultural del país del norte.

⁹⁷ Telegrama 207, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen V, 1940, 810.20 Defense/6744, 30 de agosto de 1940, p 56, *FRUS*.

⁹⁸ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War. German Espionage and United States Counterespionage in Latin America during World War II*, (Maryland: University Publications of America, Inc., 1986) p 29.

Morgenthau define el poder político como el control del hombre sobre la mente y las acciones de otros hombres, poder que se puede ejercer a todo nivel: “Por poder político significamos las mutuas relaciones de control entre los depositarios de la autoridad pública y entre estos últimos y la gente en general.”⁹⁹ Para el autor el poder político se ubica dentro de relaciones de tipo psicológico entre los que lo ejercen y aquellos que obedecen al poder. Su ejercicio —que se realiza mediante órdenes, amenazas, coacciones o carisma— se basa en tres características que denomina el *impacto del poder*: ellas tienen que ver con esperar ventajas o beneficios de él, el miedo coactivo que genere y la fidelidad y respeto hacia quienes lo detentan y las instituciones en que reside.

Establece que deben hacerse algunas distinciones acerca del poder con el fin de entenderlo en forma comprensiva: la primera es entre poder e influencia dentro de los gobiernos; luego distingue entre el poder político y la fuerza, ya que para esta última debemos usar el concepto de poder militar, no de poder político, aunque sea auxiliar a este último: “en política internacional la fuerza armada como amenaza real o potencial, es el más importante factor material que contribuye a conformar el poder político de una nación. Si el mismo pasa a ser realidad en una guerra, se produce el reemplazo del poder político por parte del poder militar.”¹⁰⁰

Plantea que la distinción entre poder legítimo y poder ilegítimo radica en que el primero corresponde a un poder cuyo ejercicio se encuentra justificado por la moral o la ley. Corresponde a un poder que se ha ejercido en defensa propia frente a un ataque o en representación de una coalición internacional, coalición que se ha formado con el objeto de obtener mayores posibilidades de lograr su objetivo frente a una nación agresora o a las consecuencias que emanen de violar acuerdos internacionales: propone que las ideologías políticas sirven para dotar de legitimidad a las políticas externas. En el caso de estudio, parte importante del poder que Estados Unidos invocó al apelar a la defensa continental en cada una de las Conferencias Panamericanas realizadas antes y durante la Segunda Guerra, tuvo que ver con la promoción de la democracia y la defensa de la libertad. Una de las mejores formas de entregar un manto de legitimidad al poder que Estados Unidos construía

⁹⁹ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 43.

¹⁰⁰ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 43.

durante la contienda, fue difundir las ventajas de compartir una cultura internacional común: aun cuando el fin último que se buscaba hubiese estado oculto, es parte de la “naturaleza de la política que el actor del escenario político sea empujado a emplear ideologías a los efectos de ocultar el objetivo final de su acción. El objetivo inmediato de la acción política es siempre el poder y no debemos olvidar que el poder político implica poder sobre las mentalidades y las acciones de los hombres.”¹⁰¹

Si el poder político implica manejar las mentalidades, evidentemente tiene una relación con la cultura, la cual creemos puede ser diseñada —¿y por qué no manipulada?— a través del poder político nacional o internacional. En un trabajo de Toby Miller y otros autores sobre la influencia cultural de Hollywood durante el siglo XX creemos ver parte de esto: comienzan su obra aludiendo a dos personalidades que, desde ámbitos diferentes, han tratado de interpretar el papel de Estados Unidos en el mundo: “Habitamos en un mundo popularmente entendido, en palabras de Eric Hobsbawm, como ‘el triunfo global del estilo de vida de los Estados Unidos’. Con una historia de trabajo y de apreciación totalmente diferente, Henry Kissinger (1999) va tan lejos con esta idea como para llegar a decir que la ‘globalización es realmente otro nombre del rol dominante de los Estados Unidos.’”¹⁰²

Lo que intentaremos describir en la primera parte de esta sección es la fisonomía que el creciente poder político internacional de Estados Unidos tomó en su relación con Chile durante la primera mitad del siglo XX; trataremos de seguir los principales eventos que delinearon esa relación, con un énfasis en los aspectos culturales y en su vinculación con los sucesos políticos y militares de la Segunda Guerra Mundial.

Uno de los autores que no podría estar ausente en esta parte del trabajo es William Sater, quien ha sido un referente para la mayoría de quienes han investigado esta materia. Este autor describe una relación internacional compleja entre los dos países, con conflictos que se remontarían al siglo XIX e implicarían la competencia entre los dos países por el Océano Pacífico,¹⁰³ en una época en que Estados Unidos estaba consciente de su propio

¹⁰¹ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 117.

¹⁰² Toby Miller et al., *Global Hollywood* (Londres: British Film Institute, 2001), p 17.

¹⁰³ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict* (Georgia: University of Georgia Press, 1990), p 2.

sentido del Destino Manifiesto¹⁰⁴, que implicaba la expansión en América Latina y que tensionó la relación con Chile. Las dificultades se habrían incrementado cuando en la década de 1880, específicamente en 1882 durante la Guerra del Pacífico, Washington trató de evitar que Chile anexara partes de Bolivia y Perú. Con una superioridad naval indiscutida hasta ese momento, Chile habría forzado a Estados Unidos a retirarse del conflicto, obteniendo finalmente el territorio en disputa. Este hecho se habría convertido en un fracaso para la política exterior de Estados Unidos: por el resto de la década, Chile planteó una política internacional que lo situaba como un actor de relevancia en el Pacífico.¹⁰⁵

Luego de la Guerra del Pacífico, con la idea de lo que Joaquín Fernandois ha definido como el ‘Chile Patriótico’ (que buscaba validar las reivindicaciones territoriales y políticas de Chile en el continente, en una especie de ‘lucha épica contra el enemigo foráneo’¹⁰⁶) ya instalada en la Cancillería y en nuestra clase política, hubo congresistas norteamericanos que advirtieron del ‘enorme poderío militar’ de Chile y que podría tomar el control del Pacífico, especialmente cuando Chile compró en Inglaterra un barco que se bautizó como La Esmeralda y el *Army and Navy Journal* dijo de él en agosto de 1885 que “podría destruir a toda nuestra marina, nave a nave, y nunca ser alcanzada por nosotros.”¹⁰⁷

Las tensiones también se reflejaron en realidades tan lejanas al Chile Continental Sudamericano como Panamá o Isla de Pascua.¹⁰⁸ Chile, como país pequeño y con poca población, ganó muchas de las batallas diplomáticas por tener una buena estrategia y solidez de visión entre sus políticos, pero esos triunfos no pudieron ser sostenidos por mucho tiempo. Para Sater la decadencia de la política exterior chilena comenzó justamente durante la Guerra del Pacífico al perder territorio con Argentina,¹⁰⁹ indicando que fue ese

¹⁰⁴ Frederick Merk, *Manifest Destiny and Misión in American History* (Boston, Harvard University Press, 1995).

¹⁰⁵ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo: Chile en la Política Mundial 1900-2004* (Santiago: Eds. Universidad Católica de Chile, 2005), p 151.

¹⁰⁶ Joaquín Fernandois, “La persistencia del mito: Chile en el huracán de la Guerra Fría”, en *Revista Estudios Públicos* N° 92 (Primavera 2003): 287-312. P 289.

¹⁰⁷ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 52.

¹⁰⁸ David Mares y Francisco Rojas, *The United States and Chile. Coming in From the Cold* (Londres: Routledge, 2001), p 5.

¹⁰⁹ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 5.

país el que finalmente detuvo la posición de privilegio de Chile en América Latina y no Estados Unidos, como también sostienen Peck¹¹⁰ y Mares & Rojas.¹¹¹ Como agravante, los problemas entre Chile y Estados Unidos se exacerbaban cuando la política exterior de Estados Unidos decidió que la prioridad era el Oeste y el Pacífico: Chile entró entonces en la lista de enemigos potenciales para esa expansión.¹¹²

El punto de inflexión en la relación entre ambos países se produciría con la Revolución de 1891 y con el subsiguiente conflicto del *USS Baltimore*. Durante la guerra civil chilena algunos barcos de Estados Unidos monitorearon el conflicto desde la costa enviando reportes de movimientos marítimos a su gobierno, alguno de los que fueron comunicados al Presidente Balmaceda. Este fue un tema de molestia para el bando congresista una vez que se hicieron del poder, como también molestó que tras el conflicto Estados Unidos hubiera ofrecido asilo a algunos partidarios de Balmaceda. Ambos gobiernos tenían algo que recriminar al otro a fines de 1891.¹¹³ Sin embargo, el punto cúlmine de este proceso comenzó a gestarse el 16 de octubre de 1891 cuando llegó al puerto de Valparaíso el *USS Baltimore*, con una tripulación que llevaba cinco meses embarcada realizando labores de monitoreo del conflicto: algunos marineros fueron autorizados a bajar a puerto, ocasión en que se produjeron peleas entre la tripulación y porteños: dos estadounidenses murieron, 5 marinos de ese país fueron heridos y cerca de 30 fueron arrestados. Washington pidió una disculpa formal y el pago de indemnizaciones a los heridos y a los familiares de los muertos, mientras que las autoridades chilenas insistieron en hacer su propia investigación y que fueran tribunales locales los que determinaran cualquier acción vinculante y compensatoria de los hechos investigados. Según F. Taylor Peck, este evento casi provocó una guerra entre los dos países.¹¹⁴

¹¹⁰ F. Taylor Peck “Latin America Enters the World Scene”, en Harold Davis, John Finan y F. Taylor Peck, *Latin American diplomatic history: an introduction* (Louisiana: Louisiana State University Press, 1990): pp 125-145, p 140.

¹¹¹ David Mares y Francisco Rojas, *The United States and Chile*, p 6.

¹¹² Emilio Meneses, “Percepciones de Amenazas Militares y Agenda para la Política de Defensa” en Augusto Varas et al., *Percepciones de Amenaza y Políticas de Defensa en América Latina* (Santiago: FLACSO/CEEA, 1993): 365-442, 374.

¹¹³ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 61.

¹¹⁴ F. Taylor Peck “Latin America Enters the World Scene”, 138.

Diversos sucesos casi precipitan una guerra entre ambos países,¹¹⁵ sin embargo Chile, pese a todavía mantener una buena marina de guerra, evaluó que un nuevo conflicto habría sido fatal para la posición del país (Gran Bretaña no dio ninguna señal de apoyo en caso de una eventual guerra). El otro aliado importante que Chile tenía, Alemania, aparecía distante y poco confiable. Sin embargo lo que se convertirá en un factor fundamental de los temores chilenos es la convicción que la reacción de Perú, Bolivia y Argentina (este último país ya había ofrecido a Estados Unidos bases en su territorio en caso de guerra) sería de oportunismo bélico si Chile peleaba una guerra contra una potencia en expansión.¹¹⁶

En perspectiva, los sucesos del Baltimore constituyeron un fracaso diplomático total que, según Peck, marcó el desarrollo de varios eventos posteriores, especialmente la decadencia de la marina de guerra chilena en el Pacífico, la persistente reticencia chilena a colaborar con la diplomacia estadounidense y la neutralidad de nuestro país durante la Primera Guerra Mundial, que molestó a Estados Unidos.¹¹⁷ Al consultar la página oficial de la Armada de Chile, se ofrece una descripción de la historia de servicio del barco La Esmeralda referido antes. Resulta interesante que ese barco, tres años después de los hechos relatados arriba, se vendió al Japón —en 1895, con el gobierno ecuatoriano actuando como intermediario— en el contexto de la guerra Ruso-Japonesa. Los dos países comenzaron la historia de sus relaciones diplomáticas pocos años después, cuando en 1898 se instaló una misión diplomática chilena en Japón y luego ese país instaló su Legación en Chile en 1909, todo gracias al Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Japón y Chile, que fue ratificado en 1906.¹¹⁸ Frente a todos estos datos llamó poderosamente nuestra atención una información publicada en el diario El Mercurio el 20 de mayo de 2011, que da cuenta de los variados monumentos que existen en homenaje a Arturo Prat, destacando uno en Japón, por seguro debido a esta venta.¹¹⁹

¹¹⁵ Edward Chester, *The Scope and Variety of U.S. Diplomatic History* (Nueva Jersey: Prentice Hall, 1990), p 164.

¹¹⁶ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 65.

¹¹⁷ F. Taylor Peck “Latin America Enters the World Scene”, 139.

¹¹⁸ Mario Barros Van Buren, “Chile y el Océano Pacífico” en Augusto Varas et al., *Percepciones de Amenaza y Políticas de Defensa en América Latina* (Santiago: FLACSO/CEEA, 1993): 443-465, p 446.

¹¹⁹ Ver diario El Mercurio, 20 de mayo de 2011, p C 1.

No todo se relacionaba para los norteamericanos con tener una política exterior basada en el predominio militar y en el control de los mares: según indica Espinosa entre 1880 y 1900 ya había comenzado una estrategia estadounidense que complementaba su intervención en asuntos exteriores latinoamericanos con iniciativas de tipo cultural, en lo que sería un primer asomo de la idea del Panamericanismo que tanto cruzó al período de la Segunda Guerra. Esta actitud implicó que el Departamento de Estado norteamericano apoyara las iniciativas del sector privado de ese país que invertía en el resto del continente así como también apoyara iniciativas que estimularan la visita a suelo estadounidense de personas influyentes de América Latina desde 1890 en adelante.¹²⁰

De acuerdo a Emily Rosenberg, en una investigación que se enfoca en el mismo tema, las exportaciones culturales que Estados Unidos planeaba destacar y, más aun, potenciar, eran sus procesos tecnológicos y la forma de reproducirlos en los lugares en que los inversionistas hacían negocios. También querían promover los productos materiales y no materiales orientados a la cultura de masas: tenían el profundo convencimiento de que estas transferencias se agradecerían en América Latina. En 1893, se organizó un congreso o feria mundial en Chicago, Estados Unidos (al que Chile no asistió) donde Rosenberg piensa que ya se puede observar la ideología que sustentó el intercambio cultural propiciado por Estados Unidos, que define como *desarrollismo liberal*. Antes de indicar la fisonomía precisa de esta ideología queremos decir que la autora utiliza el concepto de ideología refiriendo un “sistema de creencias, valores, miedos, prejuicios, respuestas instintivas y fidelidades en suma, la conciencia social del pueblo estadounidense y también como un arma política, manipulada conscientemente en las continuas luchas por la legitimidad y el poder, como un instrumento de control y creación de organizaciones.”¹²¹

La ideología del desarrollismo liberal se caracteriza en primer lugar por creer que las otras naciones del mundo podrían y deberían replicar la experiencia de Estados Unidos como modelo casi natural. Luego, presenta una fe incuestionable en el espíritu privado de cualquier empresa, el emprendimiento es crucial. En tercer lugar, otorga un apoyo

¹²⁰ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy. 1936-1948* (Washington: U.S. Government Printing Office, 1976), pp 3 y 7.

¹²¹ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream. American Economic and Cultural Expansion, 1890-1945* (Nueva York: McGraw-Hill Ryerson, 1982), p 7.

irrestricto al libre acceso a los negocios y a las inversiones, a mercados abiertos y con las menores trabas posibles. Además, y esto como un punto central en nuestra perspectiva, sostiene con convicción que todos los principios anteriores sobre la producción y la economía debían implicar necesariamente la promoción de la cultura y de la información sobre Estados Unidos. Por último, presenta una creciente aceptación acerca de la necesidad de contar con un gobierno activo y comprometido en la protección de la empresa y el estímulo de exportaciones e inversiones norteamericanas, tanto materiales como culturales.

Para Estados Unidos la idea de exportar se relacionaba con el entendimiento de que eran necesarias inversiones en el exterior y, principalmente, sus correspondientes retornos de capital. A estos principios generales se sumaba la necesidad de mano de obra barata, de recursos naturales que pudieran ser explotados sin demasiadas regulaciones y, por supuesto, nuevos mercados para la industria estadounidense. Todo esto bajo el convencimiento que “la historia económica y social de su país se convertía en un modelo universal.”¹²² La autora afirma que la ideología que sostenía el congreso mundial necesariamente se basó en considerar el Destino Manifiesto como una verdad, un horizonte y un liderazgo ineludible para el país; en resumen se trataba de creer en la misión de Estados Unidos en el mundo y que el mundo estaba destinado a seguir los patrones impuestos por ese país. Creemos que durante la Segunda Guerra Mundial este aspecto clave entró en crisis, pues existió el peligro cierto de que una parte importante del mundo adhiriera a un fin de otro tipo, especialmente América Latina, que presentaba una fuerte penetración y difusión de la ideología nazi o pro nazi.

En una concepción teórica ideal, los capitales, los acervos tecnológicos y los hombres de negocios estadounidenses contribuirían a fomentar la libertad, a mejorar la calidad de vida y cooperarían con la equidad en todo lugar en que se hicieran presentes, esta idea entregó la siempre conveniente y necesaria justificación moral que sostuvo el exportar granos, maquinarias, adelantos en infraestructura pública (ante todo, la electricidad) y bienes de consumo para la masa latinoamericana: “Ellos no llevaban el progreso a un mercado pequeño de elite, los empresarios norteamericanos decían que mejoraban la calidad de vida de las personas que consumían su producción; vinculaban

¹²² Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 8.

producción masiva, mercados masivos y desarrollo tecnológico con la iluminación del espíritu democrático.”¹²³

En cuanto a la ideología liberal un aspecto clave que acompañaba la idea de la expansión económica era esperar una mínima interferencia (llámese regulaciones e impuestos) de los gobiernos extranjeros a las iniciativas de los empresarios norteamericanos. A principios del siglo XX se podría afirmar que los empresarios privados, “más que el gobierno, tendieron a dar forma al rol de Estados Unidos en el mundo.”¹²⁴ El sector privado expandió el credo del país y delineó gran parte de la política externa. Durante el siglo XX, el gobierno crecientemente tomó el liderazgo, especialmente empujado por los imponentes sucesos de la Segunda Guerra Mundial, pero siempre siguiendo la ruta de la empresa privada y velando por los intereses privados en el exterior.

A partir de 1906 se organizaron una serie de iniciativas con apoyo del gobierno norteamericano: la tercera Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, con una atmósfera de mayor recepción hacia Estados Unidos; en 1908 hubo un Congreso Panamericano de científicos en Santiago de Chile; y, luego, en 1910, la Cuarta Conferencia Interamericana de Buenos Aires. En paralelo, durante los cuatro años en que estas reuniones se realizaron, se vio un creciente apoyo al interior de Estados Unidos para fortalecer esta estrategia hacia el continente. La Conferencia Interamericana de La Habana del año 1928 contó con la visita del Presidente republicano Calvin Coolidge y se caracterizó por el énfasis en la difusión de aspectos culturales. El mismo año, el también Presidente electo republicano Herbert Hoover hizo un viaje que él mismo llamó *de buena voluntad* a América Latina, en que visitó Chile, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay y Brasil, siendo recibido positiva y cordialmente.¹²⁵

En una reunión panamericana para la educación llevada a cabo en Santiago, en 1925, se echaron los cimientos para el intercambio académico, en línea con el compromiso con la educación internacional y el intercambio cultural y en la Conferencia de Buenos Aires (diciembre de 1936) convocada por Roosevelt; bajo el eslogan ‘Panamericanismo

¹²³ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 22.

¹²⁴ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 12.

¹²⁵ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, pp. 12 y 23.

Para Mantener la Paz' se abrió una nueva dimensión para las relaciones internacionales de Estados Unidos que también se basarían en el intercambio de estudiantes y profesores.¹²⁶

En 1930 había varios avances en el intercambio intelectual, en especial basados en el intercambio fomentado por los privados, acompañados por una política exterior coherente y respetuosa de los principios delimitados por el mundo de los negocios. En el mismo año también existían en América Latina programas culturales de Alemania, Japón e Italia, que habían comenzado antes que los estadounidenses, pero que el autor define como serviles a los proyectos políticos de sus respectivos gobiernos y enfocados en la influencia que debían ejercer sobre los inmigrantes —o colonizadores en la perspectiva propuesta por Espinosa— en las realidades locales: “estaban diseñados para contribuir a la dominación del mundo. Todos fueron establecidos con una reconocida premisa muy diferente a la de Estados Unidos: la preservación y difusión de la cultura de la madre patria en sus imperios coloniales, antiguas colonias asociadas y otros países o buscaban la extensión de la cultura como un reconocido instrumento de fortalecimiento de sus esferas de interés.”¹²⁷ Comparativamente, la propaganda cultural de Estados Unidos —por lo menos en la visión de Espinosa— parecía más abierta y con mejores posibilidades de adaptarse a latinoamericana.

Según Langley, los chilenos parecían desconfiar de la protección y del espíritu expansionista norteamericano, la nueva y definitiva intervención de Estados Unidos en Panamá en 1903 había provocado fuertes resentimientos en Chile. Además, el año siguiente Theodore Roosevelt afirmó el derecho unilateral de Estados Unidos de intervenir en América Latina para proteger al continente de los europeos: en 1916 las iniciativas panamericanas entraron en crisis debido a la intervención del Presidente Wilson en México y en El Caribe, situación que despertó el encono de varios partidos políticos chilenos y latinoamericanos.¹²⁸

No obstante lo anterior, creemos que uno de los factores más importantes —y recurrentes a lo largo de la primera mitad del siglo XX— que habría definido la relación

¹²⁶ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 1.

¹²⁷ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 4.

¹²⁸ Lester Langley, *America and the Americas: The United States in the Western Hemisphere* (Georgia: University of Georgia Press, 1989), pp 134 y 135.

entre ambos países comenzó en 1900 cuando Perú pidió la ayuda de Estados Unidos para resolver el problema de Tacna y Arica, los peruanos habrían llegado incluso a ofrecer que se pusiera un protectorado norteamericano sobre ellos o, un año después, en 1901, Lima efectivamente ofreció una estación naval de carga de carbón para las naves de guerra estadounidenses. A cambio Perú pidió armas, entrenamiento naval y que los norteamericanos fueran mediadores en la situación limítrofe con Chile. Estados Unidos no aceptó estas propuestas de inmediato, pero indudablemente esta situación le planteó la posibilidad concreta de una eventual intervención diplomática en un tema sensible para Chile y el Pacífico.¹²⁹

A fines del siglo XIX Chile y Estados Unidos no eran grandes socios comerciales, sin embargo, la expansión de la agricultura estadounidense y de su capacidad industrial cambió ese panorama, por lo que a fines de 1931 ya había varios negocios funcionando en Chile. Aunque al principio menores que los negocios con Gran Bretaña o con Alemania, las empresas de Estados Unidos crecieron gracias a las inversiones realizadas en el área del cobre, donde se habían invertido un poco más de quince millones de dólares, principalmente por las compañías Braden y Guggenheims. Según Fernandois, estas explotaciones de cobre se concentraban en zonas mineras con poca población y no generaban una cantidad enorme de empleo, por lo que no tenía un fuerte impacto en la percepción económica chilena.¹³⁰

Cuando en 1914 se abrió el canal de Panamá, Sater dice que los lazos económicos entre Estados Unidos y Chile se acrecentaron fuertemente, pues las distancias se acortaron y ahora toda la costa este del país del norte aparecía más cercana. Sin embargo, la Primera Guerra Mundial, que para muchos analistas debió haber sido un buen negocio para los chilenos, no lo fue ya que los mercados se cerraron por los bloqueos marítimos, por la presencia de submarinos hostiles, por lo lejano del país y, luego, por la invención del salitre sintético. Según Sater, esa coyuntura fue aprovechada por Estados Unidos para fortalecer su presencia en el mercado nacional como muestran las cifras en 1918: ese país compraba el 64.3% de lo que Chile importaba y exportaba el 46.5% de lo que Chile consumía. En ese

¹²⁹ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 78.

¹³⁰ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 120.

período se registra una gran entrada de inversiones de Estados Unidos a Chile reemplazando paulatinamente a las británicas y alemanas tras la Primera Guerra.¹³¹

Como es bien sabido, Chile fue neutral durante la Primera Guerra Mundial (para Sater, porque el gobierno quiso saber quién ganaría y por la influencia de la colonia alemana que fue capaz de prevenir una ruptura), mientras que Perú y Bolivia rompieron relaciones con Alemania estableciendo el conflicto internacional como una suerte de continuación de los problemas limítrofes y diplomáticos con Chile. En ese aspecto, estamos seguros que se trata de una tendencia que continúa durante la Segunda Guerra Mundial.

Según Mario Góngora, Chile se mantuvo neutro durante las grandes guerras, por defender un principio que practicaba desde el siglo XIX, de autonomía soberana. Sin embargo, pronto descubrió que no se acomodaba a la nueva realidad internacional, en la que aumentaba el poder de los que sí participaban en los foros regionales y mundiales, los que se coordinaban con el escenario internacional.¹³² Raffaele Nocera reconoce que en el periodo que esta tesis estudia, la idea de la independencia de la política exterior chilena se hallaba presente en la formación y cultura de muchos políticos, así como en sectores de opinión pública que veían como destino natural aislarse de los conflictos ajenos. Sin embargo, los que querían involucrarse también generaban un peso político de consideración, el cual crecía bajo el alero de los países aliados: “Los contrastes internos comenzaban a aumentar, así como el pressing estadounidense. Sin embargo, Pedro Aguirre Cerda podía fingir no percatarse de esto, confiado en el difundido apoyo popular a la neutralidad y en la tradición política exterior fuertemente marcada por una orgullosa autonomía y equidistancia de las grandes potencias.”¹³³

Para Mario Góngora, el punto de cambio en la relación política entre Chile y Estados Unidos está en el gobierno de Alessandri, pues durante ese gobierno se solicitó el arbitraje norteamericano para hacer frente al no realizado plebiscito de Tacna y Arica. El clásico patriotismo guerrero chileno del siglo XIX habría evolucionado entre algunos miembros de la clase política civil chilena hacia un humanitarismo proclive al

¹³¹ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, pp. 87 - 93.

¹³² Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, p 234.

¹³³ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 103.

internacionalismo (creemos que principalmente afectando a Radicales y a la izquierda) y habría actuado como elemento de convencimiento el hecho de que los foros internacionales se imponían como instancias de coordinación que contaban cada vez con más legitimidad, creando el riesgo real de que Perú y Bolivia pudieran hacer un uso exitoso de ellos. Además, Chile sabía que se había generado una deuda con Estados Unidos e Inglaterra por la neutralidad durante la Primera Guerra Mundial: “Siguiendo este nuevo curso, Alessandri solicitó el arbitraje sobre el plebiscito referente a Tacna y Arica, en circunstancias que Chile había siempre rehuido poner a prueba sus derechos.”¹³⁴

En la misma época, los británicos se negaron a dar asistencia en armas y en naves de guerra a Chile mientras no se efectuaran negociaciones por la resolución del tema pendiente de Tacna y Arica, puesto que una eventual venta podría haber violado el tratado entre Inglaterra y Estados Unidos de no intervención en asuntos del Pacífico. Es en este contexto en que aparece Japón involucrado nuevamente en la política exterior chilena luego de la compra de La Esmeralda a fines del siglo XIX, pues el gobierno de Carlos Ibáñez ofreció ceder a ese país la Isla de Pascua a cambio de armas y protección frente al intervencionismo de Estados Unidos en Perú. Esta oferta, como era predecible, falló (en 1922 Estados Unidos y Japón habían firmado un tratado que definía áreas de influencia en el Pacífico que debían respetarse¹³⁵) y finalmente el camino internacional recorrido en las negociaciones por Tacna y Arica fue el delineado por Estados Unidos, procedimiento que para muchos fue aceptado a regañadientes por los chilenos durante el primer gobierno de Alessandri, lo que obligó al gobierno de Ibáñez a ceder devolviendo Tacna a Perú.¹³⁶

Durante la dictadura de Ibáñez las inversiones de Estados Unidos crecieron enormemente y lograron desplazar a las inglesas. Según Boris Yopo, la presencia económica del país del norte llegó a representar el 60% de toda la inversión extranjera en Chile, mientras que en producción de cobre controlaban el 90% del total. Para el año 1930, se habían invertido más de 720 millones de dólares, cifra que correspondía al 5% de la

¹³⁴ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, p 235.

¹³⁵ Carl Hodge y Cathal Nolan (eds.), *U.S. Presidents Foreign Policy* (California: ABC-CLIO, 2007), p 228.

¹³⁶ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, p 236.

inversión total de Estados Unidos en el mundo y al 14% de su inversión en América Latina.¹³⁷

Además del creciente predominio estadounidense en la política exterior latinoamericana, debe sumarse la crisis que entre 1929 y 1932 azotó con fuerza a Chile e influyó en el marco de la relación internacional: las importaciones chilenas cayeron en un 80%, mientras que las exportaciones decrecieron en un 87%. El precio del salitre cayó en 98% y su producción cayó en 91%. Por su parte el precio mundial de cobre cayó en 70% y las exportaciones de Chile se reducen a un 68%; del total de la fuerza de trabajo chilena —aproximadamente de 1.300.000 trabajadores— un poco más de 128.000 quedaron desocupados.¹³⁸ Frente a esta debilidad económica, la presencia de Estados Unidos como socio comercial adquirió un protagonismo incluso mayor al que ya tenía.

Sin embargo, Yopo asegura que esta crisis dio nuevos bríos a la crítica a Estados Unidos y a Wall Street en particular, pues el país quedó con una enorme deuda externa que tenía a los norteamericanos como acreedores principales. Además, en 1932, Estados Unidos fijó barreras aduaneras para las importaciones de cobre, propinando un nuevo golpe a la devastada economía chilena, ya que las exportaciones habían caído de US\$ 27 millones de dólares en 1929 a US\$ 3,5 millones en 1932: era un ambiente económico que reforzaba el sentimiento anti norteamericano.¹³⁹ En 1933, como parte de la política de rescate económico de Alessandri, Gustavo Ross (a quien veremos luego bajo vigilancia del FBI durante los sucesos estudiados, por apoyar a los alemanes y ser contrario a la ruptura con el Eje) negoció con los dueños de la deuda chilena en Estados Unidos forzándolos a aceptar pagos más pequeños como amortización y a disminuir y en algunos casos, incluso eliminar los intereses, en una estrategia del *todo o nada* y de amenaza de acercarse a negociar con Francia y Alemania para buscar préstamos y nuevas inversiones.¹⁴⁰

Durante la década de 1930, Alemania comenzó a recuperar parte del terreno económico que había perdido en Chile y en América Latina durante la década anterior: en

¹³⁷ Boris Yopo, *El Partido Radical y los Estados Unidos: 1933-1946* (Santiago: FLACSO, 1984), p 19.

¹³⁸ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 101.

¹³⁹ Boris Yopo, *El Partido Radical y los Estados Unidos: 1933-1946*, p 22.

¹⁴⁰ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 105.

1936 los alemanes llegaron a ser el socio más importante de los negocios chilenos.¹⁴¹ Según Víctor Farías, el gobierno de Arturo Alessandri, y más tarde él mismo como ex Presidente, habría facilitado la penetración y el acercamiento de la ideología Nazi a Chile, mediante una cooperación constante de la diplomacia chilena con el Reich.¹⁴² Sin embargo, Farías afirma que América Latina era una región marginal para los planes del Reich: “El Tercer Reich nunca se planteó la invasión y dominación inmediata de América Latina, sino que tan sólo buscó reforzar allí sus posiciones para ejercer presión sobre el enemigo fundamental que eran Estados Unidos”,¹⁴³ por lo que se trataría de una presencia ideológica estratégica más que de una presencia militar y logística. Antes de la guerra, en Chile y otros países de la región, Alemania había reemplazado a Gran Bretaña “como el segundo país del cual se importaban productos y en 1937 incluso a Estados Unidos, convirtiéndose en el primer cliente de las actividades comerciales internacionales de Chile.”¹⁴⁴

En la segunda administración de Alessandri, la posición de Estados Unidos había comenzado a relegarse nuevamente al segundo lugar, apreciándose una situación en que momentáneamente “Washington, no Santiago, aparecía como el más vulnerable. Mientras Chile fuera capaz de tener como rehén a las inversiones norteamericanas, particularmente en la industria del cobre, La Moneda tuvo más poder de negociación que la Casa Blanca. La situación no cambiaría hasta que Alessandri no terminara su periodo en 1938 y el Frente Popular llegara al poder.”¹⁴⁵

Con la gran depresión de los años 30, muchas naciones de América Latina se vieron tentadas a dejar la democracia, buscando soluciones nacionalistas y autoritarias que tendieron a poner en riesgo a los inversores norteamericanos: en algunos países del Caribe y de Centro América, Estados Unidos pudo proteger sus intereses, en México fue difícil evitar expropiaciones, en Brasil y en Argentina hubo regímenes inspirados en el fascismo y el nazismo que representaron peores problemas que las expropiaciones mexicanas de corte socialista. Para Sater gran parte del problema pasaba por la presencia de grandes cantidades

¹⁴¹ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 106.

¹⁴² Víctor Farías, *Los nazis en Chile*, 49.

¹⁴³ Víctor Farías, *Los nazis en Chile*, 84.

¹⁴⁴ Víctor Farías, *Los nazis en Chile*, 155.

¹⁴⁵ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 107.

de inmigrantes alemanes e italianos, que servían de propagandistas de formas de gobiernos nacionalistas y autoritarios. En cuanto a los países en mayor riesgo, Chile incluido, el autor indica que los alemanes especialmente “poseían un fuerte sentido de identidad étnica. Muchos estadounidenses temieron que la Alemania de Hitler podía usar y usaría en su beneficio la influencia política de estas comunidades para desplazar a Estados Unidos del liderazgo político y económico en la zona. Roosevelt trató de parar la influencia de Berlín, pero las repúblicas latinoamericanas no lo siguieron. En 1938 recién en la Conferencia Panamericana de Lima se expresa un débil compromiso con la seguridad hemisférica.”¹⁴⁶

La administración Roosevelt había mostrado desde un principio su deseo de mejorar la relación con Chile y América Latina: el discurso de asunción del mando en 1933 delineó la política del Buen Vecino. Esta política, además de propender a reinstalar el liderazgo de Estados Unidos en la región, tenía como objetivo interceder en la creación de un ambiente internacional propicio para el país del norte, especialmente porque el conflicto con la Alemania Nazi parecía inevitable. De esa forma para “Latinoamérica, el Presidente Roosevelt consideró como una de las prioridades más altas de la nación promover acciones para remover las pesadas y antiguas barreras que entorpecían el entendimiento entre Estados Unidos y América Latina. Reconoció la necesidad de fortalecer el concepto de solidaridad del hemisferio en contraposición a la propaganda nazi.”¹⁴⁷

La política de ‘buen vecino’ de Roosevelt se opuso a tres prácticas que habían sido recurrentes en el ejercicio de la diplomacia norteamericana: el intervencionismo, la explotación económica desbalanceada y el aislacionismo. Creemos que uno de los cambios principales de esta nueva posición tiene que ver, aunque resulte contradictorio, con una mayor injerencia del Departamento de Estado para evitar viejas formas de intervencionismo, comunes en la defensa de los intereses privados. Como plantea Rosenberg, en cierta forma se abandona “El credo liberal de dejar el proceso en manos de privados y limitar la intervención gubernamental, credo que funcionó para incrementar el poder de los inversionistas en el extranjero. Durante los años 20, el nivel de ganancias fue

¹⁴⁶ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 108.

¹⁴⁷ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 2.

extraordinario.”¹⁴⁸ A mediados de la década del ‘30 el presidente Roosevelt comenzó a mostrar una política económica hasta entonces inédita “reflejando la creciente aceptación del gobierno de la idea de tener mercados regulados, apareció estimulando acuerdos gubernamentales sobre materias primas”¹⁴⁹, por lo que el gobierno pudo controlar, por ejemplo, el precio del petróleo y del cobre.

Desde 1934 en adelante Roosevelt enfatizó entre los norteamericanos la idea de que la seguridad nacional dependía de un orden mundial liberal, orden que debería estar abierto a los bienes norteamericanos, a su capital y a su cultura. De esta manera, también combatía a los futuros enemigos ya que “crecientemente los grupos políticos en Alemania, Italia y Japón se alejaron del liberalismo internacional, hacia la autosuficiencia nacionalista. Para protegerse ellos mismos de la dependencia en una economía que no era estable, y que estaba dominada por otros, buscaron adquirir territorios que les entregaran riquezas minerales y mercados cautivos. Japón se movió a Manchuria en 1931, Italia invadió Etiopía en 1935, y Alemania re-ocupó la zona del Rhin en 1936.”¹⁵⁰

Más importante aún, la administración Roosevelt comenzó a desarrollar nuevos mecanismos gubernamentales para manejar las relaciones internacionales. Como hemos mencionado y veremos después, enfrentó una gran oposición interna temerosa de que el país se involucrara en complicaciones de otros países, como ya había sucedido en la Primera Guerra Mundial. Por lo mismo, los esfuerzos a veces fueron lentos y, según lo que hemos podido observar, parecieron justificarse más fácilmente en América Latina y El Pacífico antes que en cualquier otro lugar: “En cualquier caso, la opinión pública estadounidense consideraba el Pacífico (no así Europa) como escenario normal de intervención de Estados Unidos, lo que también se extendía a América Latina.”¹⁵¹

Robert Dallek sitúa a la Segunda Guerra Mundial como el evento límite que demarcó el punto preciso en que la política internacional se convirtió en prioridad para Estados Unidos; el autor reafirma la idea de que en los principales capítulos de la historia estadounidense precedentes a la Segunda Guerra Mundial, la tónica más recurrente de su

¹⁴⁸ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 136.

¹⁴⁹ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 164.

¹⁵⁰ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 175.

¹⁵¹ Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX* (Barcelona: Editorial Crítica, 1998), p 49.

posición hacia el exterior fue el aislacionismo, situación que cambió “especialmente después de la caída de Francia en junio de 1940 y el ataque a Pearl Harbor en diciembre de 1941, el aislacionismo tradicional del país se vio confrontado al peligro de la supervivencia de la nación.”¹⁵²

Rosenberg establece que el Congreso norteamericano había sido reticente a cualquier intento presidencial para favorecer a un lado del conflicto, mientras que el gobierno hacía crecer el discurso de que el momento de comenzar a defender activamente la libertad —en sus expresiones ideológica, política y económica— pronto llegaría.¹⁵³ Opinión similar mantiene Dallek, pero dando a entender que el camino estaba relativamente preparado para el momento en que tuvieran que intervenir en la guerra: “Aunque la mayoría de los estadounidenses eran mayoritariamente más realistas que aislacionistas y veían la necesidad de que Estados Unidos ejerciera un mayor rol en la destrucción del nazismo, estaban suficientemente imbuidos de la ideología aislacionista como para resistirse a la conclusión lógica de que el país tendría que entrar a la guerra.”¹⁵⁴

En un intento por fomentar la economía liberal frente a los planteamientos nacionalistas del Eje, así como también tratando de influir en la política internacional, en 1933 Estados Unidos creó el *Export-Import Bank*, una agencia del gobierno que tenía por fin apoyar la política exterior bajo la premisa de que los préstamos podrían lograr objetivos diplomáticos además de económicos. Cuando el Congreso de Estados Unidos aprobó el proyecto de ley que dio existencia al banco, se puso al servicio del gobierno una especie de arma de guerra diplomática-económica, la cual se haría aun más potente en 1940 tras la caída de Francia en manos alemanas, que sirvió para contrarrestar a la oposición republicana y para lidiar con “el creciente temor al desarrollo de la influencia Nazi en América Latina y con los japoneses controlando grandes porciones de China, Roosevelt derrotó a sus oponentes al banco y logró triplicar su autoridad.”¹⁵⁵

En el año 1940 también se legisló para autorizar al gobierno, a través de la Agencia de Reconstrucción y Finanzas (*Reconstruction Finance Corporation* en inglés) a crear una

¹⁵² Robert Dallek, *The American style of Foreign Policy*, p 123.

¹⁵³ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 176.

¹⁵⁴ Robert Dallek, *The American style of Foreign Policy*, p 131.

¹⁵⁵ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 184.

institución de acopio de materiales estratégicos para la producción bélica, comenzando un plan de compras masivas de materiales para establecer reservas en territorio estadounidense. Todos estos eran insumos que obviamente el Eje también necesitaba adquirir: “Para asegurar el abastecimiento dentro del hemisferio Occidental y para cortar las compras Nazis, la RFC en 1941 también realizó acuerdos con muchos países Latinoamericanos, prometiéndoles comprar sus exportaciones remanentes a un precio alto y estable a condición que prometieran no vender a naciones fuera del hemisferio.”¹⁵⁶

En 1941, el Presidente Roosevelt logró una nueva victoria cuando consiguió aprobar el *Lend-Lease Act*, que autorizaba al gobierno a vender, prestar o entregar a aquellos países que el Ejecutivo consideraba vitales para la seguridad nacional, artículos de defensa, especialmente armas. Paralelamente, otro ámbito de acción comenzó prontamente a sumarse a estos claros esfuerzos de guerra “una lista negra en contra de firmas alemanas operando en América Latina fue confeccionada por la oficina de Asuntos Inter Americanos, liderada por Nelson Rockefeller. Rockefeller no sólo pidió no hacer negocios con firmas vinculadas a los Nazis, sino que pidió despedir a los empleados simpatizantes del Eje.”¹⁵⁷

Rosenberg establece que una vez que Estados Unidos entró a la guerra habría establecido dos ofertas que resultarían claves para el futuro de los pueblos latinoamericanos: por una parte se ofrecieron préstamos en larga escala que debían ser usados para diversificar las economías y lograr ser más autosuficientes, y, por otra, se potenciarían aún más los acuerdos en cuanto a compras de materias primas que permitirían estabilizar los precios de los recursos que ellos producían, en caso de alzas o bajas dramáticas producto de la guerra. Todas las iniciativas indicadas, fueron preparando lo que luego veremos concretizarse en una estrategia de alianzas políticas, económicas y militares entre América Latina y Estados Unidos cuando el conflicto estalló en el continente en diciembre de 1941. Aun cuando no todos los países de la región las siguieran y aceptaran con facilidad —ejemplificadas esas excepciones en Argentina y Chile— lograron imponer la política norteamericana en la mayor parte de América.

¹⁵⁶ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 187.

¹⁵⁷ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 187.

No sólo a través de la difusión de valores, capitales, armas, bienes y tecnología los norteamericanos pretendían liderar el mundo, también las ideas y la cultura tenían asegurada su posición en la tarea. A fines de 1930 los políticos crearon nuevas formas de asegurar la expansión cultural evaluándose que las instituciones privadas no eran suficientes para esta tarea. Quien luego llegó a ser el primer asistente del Canciller de Kennedy, Philip Coombs dijo: “Después de 1938 el gobierno de Estados Unidos se vio forzado a abandonar su posición descomprometida, adoptó una política para suplementar y estimular el encuentro intercultural entre privados. Los años de la guerra y los siguientes echaron la semilla para casi todos los programas actuales.”¹⁵⁸

Como vimos antes, para Morgenthau existen fuerzas psicológicas en las naciones que pueden ser generadas por las ideologías políticas internacionales de los países con mayor poder nacional y que pueden ser transformadas en especies de herramientas o armas culturales en la lucha por el poder dentro del escenario internacional: “Una nación cuya política exterior cuente con las convicciones intelectuales y los valores morales de su pueblo habrá conseguido una ventaja apreciable sobre un rival que no haya logrado bases similares o, al menos, simularlas. Las ideologías, al igual, son instrumentos que pueden levantar una moral nacional y, por consiguiente, el poderío de esa nación; por eso mismo también puede disminuir la moral de la nación rival.”¹⁵⁹ De esta forma, la lucha previa a la guerra o durante la guerra, no sólo se libraría en los ámbitos militares, políticos o económicos, sino también en la esfera cultural.

La mayoría de los países poderosos en la época que estudiamos (Eje incluido) habían establecido una oficina gubernamental a cargo de las políticas de flujo de información internacional y de intercambio cultural. En Estados Unidos no se establecieron formalmente agencias de esa índole hasta después de 1938 y las primeras organizaciones oficiales que se crearon “estaban específicamente enfocadas en América Latina, la esfera especial de EE.UU. que parecía ser el blanco de la creciente influencia Nazi. En una conferencia interamericana que tomó lugar en Buenos Aires en 1936, EE.UU. propuso —

¹⁵⁸ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 203.

¹⁵⁹ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 118.

como parte de la política del Buen Vecino de Roosevelt— mayores esfuerzos para fomentar las relaciones culturales entre EE.UU. y América Latina.”¹⁶⁰

En 1938 el Departamento de Estado estableció una División de Relaciones Culturales para implementar el plan propuesto durante la conferencia de Buenos Aires. Sin embargo, la división contaba con un bajo presupuesto, por lo que debió apoyarse en otras instituciones privadas o semi-privadas ya existentes, como el Instituto de Educación Internacional, el Consejo Americano de Educación, la Asociación Americana de Bibliotecas y el Consejo Americano de Sociedades Cultas. Por este motivo, la División de Relaciones Culturales canalizó gran parte de sus esfuerzos a través de grupos privados: trabajaron para fomentar el intercambio estudiantil y de profesores, para apoyar escuelas estadounidenses en otros países, para construir bibliotecas y para facilitar la difusión de películas y programas radiales estadounidenses.¹⁶¹

En sus políticas culturales, esta unidad usó como ventaja su tradición y su discurso liberal aparentemente con una confianza excesiva, ya que, por ejemplo, cuando entraron en la guerra “erróneamente asumieron que Rusia y China se estaban convirtiendo en países cada vez más parecidos a Estados Unidos y que después que derrotaran a Alemania y Japón se alinearían de acuerdo a las políticas de Estados Unidos.”¹⁶² Los estadounidenses estaban convencidos de que el contenido de sus campañas de difusión era menos cuestionable que el de las campañas de otras naciones, que su potencial político era enorme y que podrían detener la propaganda Nazi: “El uso agresivo de la cultura por parte de los Nazis facilitó la asociación de la ofensiva cultural estadounidense con la ‘libertad’ y minimizó el problema que implicaba mezclar políticas oficiales con intercambios educativos y culturales.”¹⁶³

En 1939 Nelson Rockefeller, quien había desarrollado un fuerte interés por América Latina debido a las operaciones de su compañía *Standard Oil* en la mayoría de los países latinoamericanos, recorrió el continente con un grupo de empresarios tratando de evaluar la recepción que Estados Unidos tenía. Su evaluación consideró alarmante la creciente influencia Nazi en la región y a su regreso entregó a Roosevelt una propuesta en la que

¹⁶⁰ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 205.

¹⁶¹ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 163.

¹⁶² Robert Dallek, *The American style of Foreign Policy*, 126.

¹⁶³ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 206.

recomendaba la creación de una agencia para promover, centralizada y gubernamentalmente, la información pro-estadounidense: “Pese a que el Departamento de Estado se oponía, ya que no querían que se creara una nueva oficina de propaganda fuera de su control, el Presidente creó la Oficina del Coordinador para Asuntos Interamericanos y puso a Rockefeller a cargo, con un sueldo simbólico.”¹⁶⁴ Esa agencia después se convirtió en la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos (OCIAA en inglés).

El enfoque principal de la OCIAA era la difusión de las comunicaciones estadounidenses (películas, prensa y radio) y el aumento de los programas de asistencia técnica (más que intercambios académicos y artísticos). La división de películas de la OCIAA, por ejemplo, censuraba las escenas de filmes que pudieran ser ofensivas para las audiencias latinoamericanas y perjudicar la percepción de los Estados Unidos. También se encargaron de desarrollar noticiarios en español centrados en realidades latinoamericanas y que realzaban la cercanía de los países de toda América con Estados Unidos. Rockefeller, además, obtuvo la ayuda de los estudios cinematográficos de Walt Disney y produjo *Saludos Amigos*, una película de dibujos animados con personajes de Disney que bailaban en fiestas brasileñas, cabalgaban con gauchos argentinos y cruzaban los Andes en un avión animado que representaba a Chile.¹⁶⁵

En un artículo del año 2010, Fernando Purcell (con la gran ventaja de haber trabajado el tema en archivos estadounidenses) reafirma el papel jugado por la OCIAA durante la guerra y en la relación con Chile. En 1942 la embajada de Estados Unidos preparó un reporte sobre las salas de cine, la distribución fílmica y el potencial para que durante la guerra se organizaran exhibiciones itinerantes en todo el país, tarea para la cual Estados Unidos estuvo dispuesto a proporcionar el material técnico necesario.¹⁶⁶

Entre octubre del año 1942 y noviembre de 1943, Purcell indica que cerca de 140.000 chilenos asistieron a funciones de cine que incluyeron propaganda fílmica

¹⁶⁴ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 296.

¹⁶⁵ Bernice Huhfer-Halten “Locating the Magic Kingdom: Spectacle and Similarity in *People and Places*” en Bowdoin Van Riper (ed.), *Learning from Mickey, Donald and Walt: Essays on Disney’s Edutainment Films* (Carolina del Norte: McFarland & Company Inc, Publishers, 2011): 209-220, p 212.

¹⁶⁶ Fernando Purcell, “Cine, propaganda y el mundo de Disney en Chile durante la Segunda Guerra Mundial” en Instituto de Historia P. Universidad Católica *Revista Historia* N° 43, volumen II (julio-diciembre 2010): 487-522, p 495.

norteamericana, cantidad que en el año 1945 se elevó a más de dos millones de espectadores: “En 1943 Chile era el tercer país de América Latina con más proyectores de películas, detrás de México y Brasil solamente, y el segundo país con más recursos otorgados para las funciones de propaganda filmica, después de Brasil.”¹⁶⁷ Además, se incrementaba la cantidad de películas que llegaban en español desde Hollywood y las productoras creadas para colaborar con el esfuerzo de guerra. Purcell explica esta gran difusión de material filmico en Chile en base a la preocupación norteamericana por el fascismo local y, por supuesto, por la presencia de la colonia y la diplomacia alemana.

Para Miller, el autor que citamos al iniciar esta sección, el poder del cine y en especial de Hollywood es algo que debe buscarse en raíces más profundas que las artísticas: “La fuente de poder de Hollywood se extiende por lejos más allá de la historia del cine, al complejo comunicaciones-cultura que ha sido un componente integral del intercambio capitalista desde el final del siglo XIX.”¹⁶⁸ De hecho para el autor el cine masivo ya tendría un espacio asegurado en los objetivos políticos internacionales del país solo si se consideran los principios filosóficos, comerciales y culturales que guiaron a la feria de Chicago en 1893, pues “Estados Unidos no está interesado solamente en exportar sus filmes, está interesado en exportar su modo de vida.”¹⁶⁹

Miller menciona que en el caso de las dos guerras mundiales la distribución en Europa se hizo lenta, difícil, insegura y poco rentable debido a la baja de las audiencias y a la inseguridad de los transportes comerciales, por lo que muchas películas quedaron sin verse. Naturalmente, la producción norteamericana (que ya estaba al servicio de fines políticos y de valores predefinidos) buscó nuevos mercados, atrayendo a los representantes del negocio hacia América Latina y convirtiendo los filmes también en un material político que servía para apoyar la causa en el continente y para agradar a las audiencias.

Luego del ataque japonés a Hawai, Rosenberg indica que la industria estadounidense de películas se ofreció a ayudar en el esfuerzo de guerra, razón por la cual Roosevelt asignó a un oficial de enlace para aconsejar a Hollywood acerca de las mejores

¹⁶⁷ Fernando Purcell, “Cine, propaganda y el mundo de Disney en Chile durante la Segunda Guerra Mundial”, p 497.

¹⁶⁸ Toby Miller et al., *Global Hollywood*, p 18.

¹⁶⁹ Toby Miller et al., *Global Hollywood*, p 28.

maneras para cooperar. Esta oferta habría nacido tanto del patriotismo como de un interés propio de las compañías: “Corrían el riesgo de tener que cerrar sus puertas durante la guerra debido al racionamiento, a menos que demostraran que eran capaces de cumplir una función útil y relacionada con la guerra. Además, si no ofrecían producir el tipo de películas que el gobierno quería, existía la posibilidad de que el gobierno abriera un estudio propio, el cual se convertiría en competencia.”¹⁷⁰

El Departamento de Estado ya había formado una sección de promoción del cine en 1916. En 1918 el Congreso norteamericano había aprobado el Webb-Pomerene Act, que autorizaba la existencia de fondos de inversiones norteamericanas en medios de producción en el extranjero (los fondos de inversiones fílmicos dentro de Estados Unidos eran ilegales). Esto permitió que se creara un cartel de distribución internacional que funcionó hasta la década del ‘60. De esta forma, la industria de Hollywood aseguró la distribución del material y fue capaz de sacar a otros distribuidores y de eliminar la competencia: “En los años 20, las exportaciones líderes de Hollywood eran a Gran Bretaña, Australia, Argentina y Brasil y el gobierno federal institucionalizó la figura del agregado comercial en esos países [...] los filmes y la industria sirvieron para lograr objetivos políticos.”¹⁷¹ En la década del ‘30 las ventas en el extranjero generaban entre un tercio y la mitad de las ganancias totales de la industria cinematográfica. Además, la industria norteamericana también aseguró una integración horizontal de exportaciones al vincular las ventas de radios y grabadores a la distribución de los musicales fílmicos: la música de Estados Unidos fue a menudo precursora de los filmes de ese país o viceversa. En 1939, el Departamento de Comercio estimaba que Hollywood distribuía el 65% de los filmes exhibidos a lo largo del mundo.¹⁷²

El material cinematográfico, radial, informativo y gráfico en general que produjo la OCIAA “enfaticó los temas de la solidaridad continental y del ‘buen vecino.’[...] Publicaron también una revista para América Latina, *En Guardia*, inspirada en la revista

¹⁷⁰ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 209.

¹⁷¹ Toby Miller et al., *Global Hollywood*, p 24.

¹⁷² Toby Miller et al., *Global Hollywood*, p 24.

Life, y un boletín de noticias llamado ‘American Newsletter’.¹⁷³ Fernandois concuerda en que la industria del entretenimiento y de la información fue una herramienta de la política internacional norteamericana, afirmando que en Chile “Un par de generaciones escucharía las noticias al almuerzo y en la cena gracias al ‘Reporter Esso’ a partir de Septiembre de 1941.”¹⁷⁴ El noticiario aludido era un espacio financiado y producido por capitales de esa empresa en todo el continente y seguía los lineamientos de las OCIAA.

Todas estas influencias en la cultura no estaban ajenas a las complejidades y divisiones políticas de la época. Arturo Olavarría, quien fuera Ministro del Interior de Pedro Aguirre, cuenta en su libro de memorias sobre una diferencia cultural y política que se vivió con Estados Unidos en junio de 1941. La Intendencia de Santiago prohibió la exhibición de la película norteamericana *El Mártir* por contener una alusión negativa hacia el Nacionalsocialismo: en el filme se culpaba a los Nazis de incitar la violación sexual de una menor. Estados Unidos protestó pero Olavarría respaldó la decisión del Intendente, sin embargo, el Embajador de ese país, Claude Bowers, asistió al Ministerio, donde se produjo un diálogo bastante áspero. Según Olavarría, Bowers había expresado que en una democracia los ciudadanos tenían derecho a ver todo tipo de películas, a lo que el Ministro replicó: “comparto su opinión sobre el derecho de los ciudadanos, pero que ello no obsta para que también en una verdadera democracia, el gobierno pueda ejercer libremente su deber de no permitir lo que, a su juicio, daña el interés nacional.”¹⁷⁵

Era común en la época que en la oscuridad de los cines uno y otro bando manifestara sus preferencias por los países en conflicto, siendo usuales las alusiones en apoyo a la Alemania Nazi. En 1943, a raíz de la suspensión de relaciones con los países del Eje, esto parece agravarse, ya que el Ministerio del Interior ofició lo siguiente: “Con posterioridad al 30 de septiembre último, fecha en que abandonaron el país los súbditos alemanes repatriados, se han venido repitiendo algunos atentados en contra de la tranquilidad pública en diversos teatros de esta capital, durante el desarrollo de películas cinematográficas favorables a los países aliados. En el deseo de evitar la repetición de estos

¹⁷³ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 207.

¹⁷⁴ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 162.

¹⁷⁵ Arturo Olavarría, *Chile entre dos Alessandri*, Tomo I, (Santiago: Editorial Nascimento, 1962), p 543.

hechos, sírvase Ud. disponer lo necesario para que se apliquen con todo rigor las medidas de previsión que fueron adoptadas a raíz de la suspensión de la relaciones[...]"¹⁷⁶ Debido a este ambiente, es posible ver en la documentación que la Dirección General y de Informaciones y Extensión Cultural, que tenía en su ámbito al Consejo de Calificación Cinematográfica y que estaba bajo la dirección de Raúl Rettig, no sólo mantuvo una política que rechazó la difusión de películas proclives al Eje, sino que fue pieza clave para controlar avisos, noticias y todo tipo de uso que se le diera al cine que pudiera contravenir la política del Gobierno.*

La documentación también muestra el ángulo local de la campaña cultural estadounidense de difusión del cine en Chile: se trata del ofrecimiento para realizar una película documental sobre nuestro país para potenciar el comercio con el país del norte. El Embajador chileno Rodolfo Michels recibió la propuesta y la transmitió traducida al gobierno de Chile, por lo que pasamos a mostrar parte del proyecto:

Jamás se habían presentado las relaciones políticas entre Norte y Sud América tan favorables como ahora para la producción de películas. En Estados Unidos existe un activo sentimiento de 'buena vecindad' hacia la América del Sur [...] La película en proyecto serviría dos propósitos: a) fortalecer las relaciones amistosas entre Chile y Estados Unidos; b) fortalecer la relaciones comerciales entre los dos países. Debemos aprender a conocer a nuestros vecinos, a fin de que podamos ser todavía mejores amigos. El público de los Estados Unidos sabe muy poco acerca del pueblo de Chile [...] Los Estados Unidos deben ver en Chile no solamente a una nación con una gran historia, cultura y folklore, sino que también un país moderno y progresista con vastos recursos de material humano, riquezas naturales y desarrollo industrial.¹⁷⁷

¹⁷⁶ Oficio Confidencial 8955, Ministerio del Interior, volumen 11104, foja 8955, 15 de octubre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

* Ver en Oficio 300, Dirección General y de Informaciones y Extensión Cultural, Ministerio del Interior, volumen 10734, foja 3046, 5 de agosto de 1942, AN y en Oficio 225, Ministerio del Interior, volumen 11065, foja 1647, 9 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁷⁷ Oficio 239, Embajada de Chile en Estados Unidos, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 4644, foja 239/47, 22 de enero de 1942, p 2, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

El guión debía ser de naturaleza ‘épica’, entretenida, no solamente un documental ni una guía de viaje. Además, y como argumento de peso para el gobierno chileno, la OCIAA estaba dispuesta a: “[...] financiar la película (para comenzar, una versión corta) en lo que se refiere al material de celuloide, trabajo de laboratorio, gastos de viaje a Chile, salarios, correcciones, grabación del sonido, etc. El Gobierno de Chile podría colaborar haciéndose cargo de los gastos de transporte dentro de Chile, gastos de vida del productor, director y fotógrafo, ayuda oficial, etc.”¹⁷⁸ El gobierno chileno aceptó el ofrecimiento el 9 de noviembre de 1942 y la película comenzó a hacerse realidad: William James de la OCIAA viajó a Chile a ultimar detalles políticos de cooperación con las autoridades. Paralelamente, por vía marítima se embarcaron camarógrafos y un productor con gran cantidad de equipos fílmicos para rodar.¹⁷⁹

Otras iniciativas que se relacionan con el cine son los envíos de chilenos a Estados Unidos a copiar el modelo de organización del séptimo arte. Entre ellos, destaca la misión de María Luisa Bombal, enviada por el gobierno “[...] a los Estados Unidos de América [...] con el objeto de facilitar el desarrollo de este arte en Chile.”¹⁸⁰ Otra misión que llamó nuestra atención fue la de Oscar Herman Davison, director, guionista y adaptador más conocido como Tito Davison, el objetivo de su viaje era copiar el modelo de propaganda política del cine de los Estados Unidos: “[...] la Dirección general de Informaciones y Cultura, en el cual solicita se encomiende, en el carácter de ad-honorem, a don Oscar Herman Davison (Tito Davison) la misión de estudiar en los Estados Unidos de Norteamérica, a donde se dirige (sic) actualmente, un plan de utilización del cinematógrafo con fines informativos y de propaganda.”¹⁸¹

En junio de 1943 Estados Unidos entregó al gobierno de Chile acceso a varias películas de propaganda, que debían ser vistas por el Ministro de Relaciones Exteriores

¹⁷⁸ Oficio 239, Embajada de Chile en Estados Unidos, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 4644, foja 239/47, 22 de enero de 1942, p 4, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

¹⁷⁹ Oficio 5313, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4647, foja 694, 9 de noviembre de 1942, AN.

¹⁸⁰ Oficio sin número, Ministerio del Interior, Fondo Ministerio del Interior, volumen 10814, foja 2362, 11 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁸¹ Informe Confidencial 17, Ministerio del Interior, volumen 11065, foja 1524, 17 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

quien debía elegir cuál de ellas se adaptarían mejor a los fines del gobierno: “Les daría grandísimo placer al Agregado Cultural de la Embajada y a Mr. Marshall de la Asociación arreglar algunas exhibiciones privadas de cualesquiera de las películas que interesaren particularmente a Su Excelencia, y más tarde otras exhibiciones a los grupos que él indicase.”¹⁸²

La OCIAA también buscó aumentar la difusión de programas de radio en América Latina, de hecho utilizando el medio de comunicación más difundido en la época y el de más alto impacto poblacional en Chile y el continente*. El escenario era el siguiente: “En 1939, Alemania transmitía siete horas semanales de programación radial en América Latina, mientras que Estados Unidos transmitía alrededor de doce. Para 1941, Estados Unidos transmitía en forma constante, incluyendo numerosos noticiarios diarios en español y portugués. Rockefeller también hizo una ‘lista negra’ de empresas pro-Eje y amenazó con incluir a empresas que hacían publicidad en las estaciones de radio pro-Eje, o que les vendían equipos.”¹⁸³ Estados Unidos logró ir aislando a las estaciones pro-Eje o, incluso, a las neutrales e indiferentes; esto nos parece de gran importancia, ya que para los dueños y ejecutivos de estos medios, la difusión de opiniones pro aliadas se habrían convertido o en un negocio o en una forma de asegurar la subsistencia de la empresa. La OCIAA ayudó a saturar América Latina con programas sobre democracia y sobre como los pueblos de América Latina y Norteamérica tenían destinos y aspiraciones comunes. Obviamente, mientras esos contenidos se traspasaron, también se popularizaron aspectos culturales de Estados Unidos y de su música popular que perduraron en la tradición artística.

Rosenberg resume bastante bien todos estos esfuerzos en el área cultural, destacando la conciencia de las autoridades norteamericanas de que se trataba de un proyecto a largo plazo, de tipo psicológico y, por tanto, con resultados que podían enraizarse profundamente en las sociedades y culturas en que se hacía el esfuerzo de propaganda: “Lo que buscaba la diplomacia cultural, por lo tanto, era influir en las

¹⁸² Oficio 2109, Departamento Traducciones Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, volumen 4743, sin foja, 4 de junio de 1943, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

* Ver Elizabeth Fox “Latin American broadcasting” en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge history of Latin America* (Londres: Cambridge University Press): 519-568.

¹⁸³ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 208.

percepciones de las elites extranjeras, desvincular el intercambio cultural de la política exterior (para así asegurar su ‘pureza’ como cultura) y cimentar a largo plazo la buena voluntad; todo esto, pese a que tal vez no se verían beneficios inmediatos a nivel de políticas específicas.”¹⁸⁴

Otra importante área de cooperación cultural tuvo que ver con la movilidad de las personas, tarea en la cual el gobierno estadounidense se convirtió en el principal impulsor en el mundo entero. Entre 1933 y 1935 el Instituto de Educación Internacional (*Institute for International Education*) realizó más intercambio que nunca antes, numerosas becas se otorgaron a latinoamericanos, entre ellos, seis chilenos recibieron parte de las 71 becas que se entregaron a las 21 repúblicas de América Latina, Juvenal Hernández fue uno de ellos, el mismo que fue rector de la Universidad de Chile y que luego fue Ministro de Defensa entre 1941 y 1942.¹⁸⁵ Coyunturalmente la crisis política y luego bélica en Europa contribuyó a poner el foco de atención sobre América Latina como un lugar a explorar en lugar de Europa. Sumner Welles, el sub Secretario de Estado norteamericano, pidió en 1935 a las universidades hacer de la política del ‘buen vecino’ una realidad y que ofrecieran más cursos de español, más cursos sobre cultura latinoamericana, literatura, sociología e historia. Se calcula que cerca de 2 millones de estudiantes estudiaban español en esa época, pero se requería profundizar en la cultura: Welles entonces planteó a la comunidad académica de Estados Unidos que el intercambio cultural “puede hacer más para promover el entendimiento entre nuestras gentes que cualquier otra iniciativa.”¹⁸⁶

El modelo de importar institutos norteamericanos de cultura comenzó a definirse en este período, uniéndose todos ellos bajo la dirección del Instituto de Educación Internacional que pasó a jugar un rol crucial en la puesta en práctica del panamericanismo. En general, a través de ese instituto se hizo un gran esfuerzo en pos de la difusión cultural, enviando y recibiendo libros, colecciones de arte, filmes clásicos y de factura reciente, programas de radio, música en forma de discos, todo esto como una parte del esfuerzo de liderazgo político internacional de los norteamericanos.

¹⁸⁴ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 215.

¹⁸⁵ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 71.

¹⁸⁶ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 73.

En la revisión documental que realizamos para buscar antecedentes directos y de contexto sobre las persecuciones a japoneses, nos topamos con varios documentos que aluden al intercambio cultural entre Estados Unidos y Chile y pudimos darnos cuenta que desde 1937 que se venían estimulando ese tipo de intercambios. El año 1943 parece haber sido el más prolífico en la materia, debido a la gran cantidad de material chileno que se envió hacia el país del norte.¹⁸⁷

Otro ejemplo de esta difusión intelectual es un documento de octubre del mismo año que selecciona otra serie de publicaciones desde la Biblioteca Nacional para ser enviadas a Estados Unidos a fin de cumplir “[...] lo dispuesto en el Convenio suscrito por nuestro Gobierno y el de Estados Unidos de Norteamérica sobre el intercambio de publicaciones [...]”¹⁸⁸ Se detallan 17 títulos que debían enviarse y distribuirse en Estados Unidos a fin de difundir el país en Norteamérica. Varios ejemplos de la reciprocidad de esta actividad se pueden encontrar en lo informado por la Embajada chilena en ese país.¹⁸⁹

Además de estos esfuerzos del gobierno de Estados Unidos, la organización privada —con aportes fiscales— llamada *Cooperation of Private Organizations in the Work of Peace* lideró la misión de enviar a América Latina a representantes sindicales, grupos de jóvenes, sociedades de paz, clubes de mujeres, en general todos los grupos que representarían a la llamada sociedad civil. Estos grupos, una vez llegados a América Latina tenían como misión contactarse con (o si no existían, desarrollar) sus contrapartes en las repúblicas latinoamericanas.¹⁹⁰

Espinosa aporta un dato político interesante para entender todo el esfuerzo que Roosevelt puso para lidiar —exitosamente, a su entender— con América Latina y con estas iniciativas. La mayoría de estos planes comenzaron a ver la luz en las conferencias panamericanas organizadas durante los años de su gobierno, en especial la que inaugura su mandato, la Conferencia de Montevideo de fines de 1933: el éxito de las conferencias y de

¹⁸⁷ Oficio N° 380, Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos de Santiago, volumen 11103, foja 8791, 31 de agosto de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁸⁸ Oficio sin número, Ministerio del Interior, volumen 11104, foja 8887, 9 de octubre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁸⁹ Oficio 90, Consulado general de Chile en Estados Unidos, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 4905, foja 90/30, 19 de enero de 1945, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

¹⁹⁰ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 84.

sus planes era un objetivo de primera importancia para el gobierno, debido al que la Sociedad de las Naciones había fallado, si se fallaba nuevamente se demostraría que era imposible para Estados Unidos —y tal vez para el mundo— trabajar por la paz en forma multilateral.¹⁹¹ Roosevelt incrementó sus acciones como también aumentó su preocupación por la labor que las potencias identificadas como enemigas realizaban en América Latina: “La propaganda del Eje continuó acrecentándose a través del hemisferio como también su receptividad en la medida que Hitler tenía éxitos en Europa. Para esta época era bastante evidente para los diplomáticos de Estados Unidos en Latinoamérica que la influencia Nazi era fuerte entre los alemanes en esa área, especialmente en varias regiones de Argentina, Chile, Brasil y Paraguay donde, desde mitades del siglo XIX, grandes cantidades de inmigrantes alemanes habían construido sus hogares.”¹⁹² La respuesta de Estados Unidos fue desarrollar una política cultural aún más agresiva en el ámbito del intercambio de personas, que comenzó entre 1937 y 1938.

En la documentación de archivo se han encontrado muchos documentos que prueban la oferta de varias becas de estudio por parte de Estados Unidos, especialmente a partir del año 1943 una vez que Chile suspendió las relaciones internacionales con los países del Eje. No obstante, de igual manera se encuentran intercambios de estudiantes y becas en el año 1942, período de bastante tensión entre los dos países por la indefinición de la posición internacional chilena. Ese año hay un grupo de por lo menos 30 estudiantes de la Línea Aérea Nacional (LAN Chile) en entrenamiento de vuelo en Estados Unidos junto a otros latinoamericanos.¹⁹³ En 1943 se otorgaron 14 becas costeadas por Estados Unidos para estudiar Meteorología en Colombia, becas para el desarrollo agrícola (con chilenos que fueron a perfeccionarse al país del norte junto a otros latinoamericanos) y varias becas para médicos chilenos para asistir a Tulane University a realizar internados en hospitales. También se dieron becas a ingenieros y una beca para un integrante de los servicios

¹⁹¹ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 69.

¹⁹² Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 89.

¹⁹³ Oficio 5654, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4647, foja 781, 30 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

eléctricos (materia clave en la seguridad como veremos luego) para aprender de la agencia gubernamental de servicios eléctricos norteamericana.*

Hay varios proyectos culturales y tecnológicos que llamaron nuestra atención: por ejemplo, un programa para apoyar la sanidad pública, formación de equipos en terreno (viajan especialistas desde Estados Unidos a apoyar esta iniciativa) y la construcción de infraestructura sanitaria.¹⁹⁴ La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile recibió varios aportes tecnológicos desde Estados Unidos (un grupo de empresarios privados realizaron donaciones), que contribuyeron a dar realce a la Universidad en América Latina y aportaron a la formación de profesionales.¹⁹⁵ Otro proyecto de relevancia es un análisis magnético de las profundidades de la línea de costa chilena, desarrollado por la Oficina de Reconocimiento Costero y Geodésico de Estados Unidos.¹⁹⁶

Además, hemos encontrado un proyecto que pretendía replicar el sistema de transporte norteamericano en Chile. Para estudiar la materia, en agosto de 1942 se informa que Osvaldo Sagüés (un dato no poco relevante de este personaje es que había sido un ex director general del SIICH hasta hacía pocos meses antes de su viaje) irá en una misión de observación a ese país como representante del gobierno.¹⁹⁷ De hecho, esta iniciativa tuvo un resultado concreto, pues en junio de 1943 (con las relaciones diplomáticas con el Eje suspendidas), el gobierno negocia la compra de “[...] cien autobuses para solucionar el problema de la movilización en esta capital.”¹⁹⁸

En Estados Unidos se recibió y se pidió mucho apoyo de fundaciones y de la empresa privada para detener el avance del Eje en el ámbito cultural y material en América Latina. Espinosa, refiriéndose a una intervención de un funcionario de alto rango del Departamento de Estado norteamericano, nos dice que: “A través de su exposición el

* Ver el volumen 4743 del Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, entre enero y octubre del año 1943, AN.

¹⁹⁴ Oficio sin número, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4743, sin foja, 5 de mayo de 1943, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

¹⁹⁵ Oficio 874, Consulado General de Chile en Estados Unidos, volumen 4905, foja 355, 4 de septiembre de 1945, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

¹⁹⁶ Oficio sin número, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4743, sin foja, 17 de septiembre de 1943, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

¹⁹⁷ Oficio N° 208, Ministerio del Interior, volumen 10763, Oficios 1942, foja 208, 31 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁹⁸ Memorando Relaciones N° 9, Ministerio del Interior, volumen 11084, foja 5362, 9 de junio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

delegado del Departamento de Estado enfatizó lo importante que era solidificar y fortificar las acciones de cooperación cultural con Latinoamérica, en donde el Eje estaba muy diligentemente explotando cada fuente posible de mala voluntad o de hostilidad hacia los Estados Unidos.”¹⁹⁹ En este aspecto, una de las preocupaciones más grandes de Estados Unidos fue la gran cantidad de escuelas auspiciadas por Italia y Alemania en América Latina; esta realidad convenció al gobierno de Roosevelt de que tenía la obligación de auspiciar escuelas que difundieran la imagen de Estados Unidos por todo el continente, como también enviar traducciones y donaciones de libros a las bibliotecas de centros culturales y universidades latinoamericanas.

Entre los años 1938 y 1939 se creó la División de Relaciones Culturales que contó con un presupuesto abundante (como no se había visto antes para una materia de esa índole en Estados Unidos) y con un grupo profesional del más alto nivel académico y diplomático. Espinosa, cita a su director, Ben Cherrington, quien rememora: “En mis encuentros previos con Mr. Hull, este describió en cierto detalle cómo se tomó la decisión de establecer una División de Relaciones Culturales. Las naciones totalitarias, especialmente Alemania, Japón y Rusia, estaban haciendo mucha propaganda internacional bajo la égida de las relaciones culturales. Mucha de esta propaganda estaba dirigida a las repúblicas americanas”²⁰⁰ Existían muchos latinoamericanos que profesaban admiración por el Eje debido al efecto que provocaban las victorias nazis. Frente a eso, Estados Unidos eligió convertirse en el campeón y en el símbolo de la democracia y la paz; basándose en esa estrategia es que se desarrolló la idea de la solidaridad hemisférica, que entre muchos otros aspectos destacó que sólo la unión de todo el continente podría ayudar a sobrevivir a los gobiernos democráticos que deseaban fomentar la paz y la libertad. Esta visión de valores comunes tenía una parte práctica, concreta y asertiva: América Latina como pieza vital para la seguridad de Estados Unidos debía coordinarse en cuanto a investigación del espionaje, monitoreo de radio transmisiones clandestinas y entrenamiento de sus ejércitos.

Paulatinamente el discurso cultural, político y axiológico validó la generación de uno militar-defensivo de todo el continente, basado en conceptos como la solidaridad

¹⁹⁹ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 97.

²⁰⁰ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 112.

continental, la democracia y la seguridad colectiva de los latinoamericanos. En las sucesivas Conferencias Interamericanas que la administración Roosevelt promovió antes y durante la guerra: “Se habían puesto las bases del concepto de la ‘solidaridad continental’ que implicaba la respuesta conjunta de todos los países americanos ante un ataque armado que cualquiera de ellos sufriera, proveniente de una potencia extra continental [...] la doctrina militar estadounidense – en apoyo de aquella concepción – señalaba que la amenaza de guerra o agresión armada a nuestro continente tendría el mismo origen.”²⁰¹ Esta doctrina militar era la que permitía articular el plan político de seguridad continental. La lógica dispuesta era simple (de las que creemos tienden a aparecer con facilidad en tiempos complejos): la seguridad de cada país implicaba la seguridad de todo el hemisferio.

Washington debía necesariamente reconocer que estaba persiguiendo ese objetivo, ya que el combatir la propaganda Nazi y reforzar la seguridad hemisférica requería de acciones concretas y precisas por parte de todos los gobiernos. Además, era necesario que las voluntades se fueran transformando en normativas vinculantes, “este fue el ambiente en que nació la División de Relaciones Culturales entre 1939 y 1940 y como se delinearon algunos de sus objetivos como el implementar propaganda oficial.”²⁰² Por ejemplo, en la Conferencia de Río de Janeiro de 1939 se potenció aún más los lazos culturales: nuevos Institutos Culturales Norteamericanos, acuerdos entre universidades (por ejemplo entre la Universidad de Chile y la Universidad de Stanford) y se potenciaron áreas de intercambio para médicos, dentistas, profesores, militares y policías.²⁰³

Como se mencionó antes, a partir de este período hay una mayor intervención en los medios de comunicación, por lo que se trabajó en la creación de confianza con periodistas nacionales, lo que se tradujo en inversiones, invitaciones y en la instauración de premios anuales a medios y profesionales del rubro. Se buscó moldear a la opinión pública latinoamericana durante y después de la guerra, para mejorar la opinión hacia Estados Unidos, basándose en la exposición permanente de los valores norteamericanos de paz y democracia. Por la misma razón, en este período se comenzó a hablar en los círculos

²⁰¹ Horacio Veroni, *Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina* (Buenos Aires: Ediciones Periferia, 1971), p 57.

²⁰² Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 139.

²⁰³ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 189.

políticos y diplomáticos de Washington sobre la importancia de editores, dibujantes, comentaristas de radio, técnicos y científicos; se pensó que ahí estaba parte importante de la defensa del hemisferio.²⁰⁴

Sobre esto Hans Morgenthau distingue tres métodos de acción de lo que define como imperialismo (entendiendo este como la acción de un poder político orientada a asentar la hegemonía de alguna potencia en una región del mundo). El primero y el más obvio —como también el de más larga data— de estos métodos es el de la conquista militar. En segundo lugar indica al imperialismo económico, el que tiene que ver con modificar el statu quo del escenario internacional utilizando bienes o recursos como método de expansión (un buen ejemplo de esto, creemos se encuentra en el tema del cierre de mercados internacionales durante la guerra y las negociaciones político-diplomáticas que condicionaron la importación de petróleo o de bienes de consumo desde Estados Unidos como luego veremos). El tercer método es el imperialismo cultural, al cual Morgenthau caracteriza como la vía imperialista “más sutil y, en caso de llegar a triunfar por sí sola, la más exitosa de las políticas imperialistas. No pretende la conquista de un territorio o el control de la vida económica, sino el control de las mentes de los hombres como herramienta para la modificación de la relaciones de poder entre dos naciones.”²⁰⁵ De ser exitoso, puede llegar a ser más sólido que cualquier victoria militar.

Como ya dijimos, no todo fue cultura en el nuevo énfasis que había puesto el gobierno de Roosevelt en la asistencia a los países americanos; también Estados Unidos debía involucrarse en el entrenamiento —tanto técnico como moral— de los ejércitos latinoamericanos. Ya durante los años 20, Estados Unidos había empezado a interesarse por las misiones militares: en El Caribe los estadounidenses entrenaban a policías, y, en 1920 el Congreso había autorizado al gobierno norteamericano para asignar oficiales navales que asistieran a los gobiernos del Continente. A mitades de los años 20 hubo una misión militar con 16 oficiales y 19 suboficiales en Brasil durante cuatro años y después de eso Estados Unidos empezó a alentar peticiones de otros gobiernos para que la experiencia se replicara en otros lugares de América Latina: “Las misiones militares tenían dos propósitos

²⁰⁴ Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy*, p 192.

²⁰⁵ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 86.

interrelacionados: debían cumplir las necesidades estratégicas de EE.UU., creando un lazo entre las fuerzas armadas extranjeras y el sistema estadounidense de entrenamiento y suministro, y debían crear mercados para productos estadounidenses.”²⁰⁶

Con la inminencia de la guerra en Europa, Estados Unidos desarrolló una estrategia para expandir sus programas de asistencia militar, para fomentar las compras de sus armas y equipos obsoletos o sobrantes y, de esta manera, asegurar el camino del éxito político internacional en el continente: “Las misiones militares europeas destacadas en la mayoría de los países latinoamericanos fueron desapareciendo y, en los casos en que no fue así, sus tareas se vieron notablemente restringidas dado que a sus respectivas naciones les resultaba imposible complementar eventuales pedidos de material bélico y de entrenamiento. Para llenar ese vacío, Estados Unidos, que desde 1938 había destacado algunas misiones, a partir de 1941 tuvo en todos los países del continente misiones militares.”²⁰⁷ Rosenberg afirma que si en 1938 Estados Unidos había asignado a 24 oficiales militares a América Latina en 1941 el número se había incrementado a 100 y que toda América Latina (exceptuando Uruguay) había recibido algún tipo de instrucción militar.²⁰⁸

Fernandois, al resumir la posición de nuestro país frente a Estados Unidos, reconoce que en la década de 1930 se vive una dualidad: por una parte hay un *deber ser* político y por otra, la idea de sobrevivencia práctica en el terreno internacional: “En los aspectos políticos, Chile seguiría mirando hacia Europa hasta promediar la Segunda Guerra Mundial. Económicamente, sin embargo, el norte estaba en el norte [...] EE.UU. fue el principal destino de las exportaciones chilenas; compraba el cobre, que era manejado por sus intereses. La mayoría de los años, fue también el origen primordial de las importaciones del país. La Fuerza Aérea de Chile, fundada en 1929 por Ibáñez, ya iniciaba su abastecimiento en EE.UU.”²⁰⁹ El autor sostiene que la política exterior chilena de la década de 1930, por el sólo imperio de la realidad y de la necesidad, fue ante todo una política económica que buscó naturalmente a Estados Unidos.

²⁰⁶ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 226.

²⁰⁷ Horacio Veroni, *Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina*, p 57.

²⁰⁸ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 227.

²⁰⁹ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 126.

Como vimos más arriba, en 1940 el Congreso norteamericano también prometió ayudar a equipar con armas a los ejércitos latinoamericanos, y este programa de asistencia militar luego fue expandido a través del Programa de *Lend-Lease* o de Préstamos y Arriendos. Esta política encontró buena recepción en lo que Pinto y Salazar definen como las clases políticas civiles y las clases políticas militares²¹⁰ del continente: “Este fuerte apoyo brindado a los establecimientos militares de América Latina aumentó su poder en el ámbito de los asuntos internos de sus propios países y tuvo consecuencias duraderas.”²¹¹

Además, como indica Frederick Nunn, Estados Unidos estaba consciente de la fuerte influencia de los militares en Chile y América Latina, como fuente de nacionalismo y como actores políticos. Además, los militares chilenos tenían un interés en la política de largo plazo del país, lo que los convertía en interlocutores válidos en el proceso de acercamiento internacional: el Ejército cumpliría un rol crucial recibiendo armas.²¹² A esto se sumaba el hecho de que la autoevaluación profesional de casi la totalidad de oficiales chilenos era que no estaban bien preparados en términos logísticos debido a la mala situación económica por la que atravesó el país en la década de 1930, a la inacción del gobierno y a una falta de eficiencia de la propia institución durante esa década para hacer sentir sus necesidades antes los políticos.²¹³ Para Nunn, esa ineficiencia tenía que ver con un proceso de desprestigio producido a raíz de las dictaduras de los años 1931 y 1932, las que sumadas a la dictadura de Ibáñez, llevaron a postergar las ambiciones políticas y estratégicas del ejército: “La experiencia de 1931-32 destruyó la credibilidad en las Fuerzas Armadas y éstas se retiraron de la política voluntariamente y por razones profesionales.”²¹⁴

La falta de material militar se aprecia y se usó como argumento en una reunión del 20 de enero de 1942 que el Embajador de Estados Unidos, Claude Bowers, sostuvo con el Ministro Subrogante de Relaciones Exteriores chileno, Guillermo Del Pedregal (mientras que el Canciller Juan Bautista Rossetti se encontraba en la Conferencia de Río), quien

²¹⁰ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile I. Estado legitimidad y ciudadanía* (Santiago: LOM, 1999), p 73.

²¹¹ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 227.

²¹² Frederick Nunn, *Militares Chilenos: desarrollo institucional; relaciones cívico-militares; consideraciones de política* (Santiago: PUC, Cuadernos del Instituto de Ciencia Política, N 13, 1977), p 2.

²¹³ Frederick Nunn, *El profesionalismo militar chileno en el siglo XX: pensamiento y autopercepción de la clase de oficiales hasta 1973* (Santiago: PUC, Cuadernos del Instituto de Ciencia Política, N 3, 1976), p 13.

²¹⁴ Frederick Nunn, *El profesionalismo militar chileno*, p 16.

expresó lo siguiente: “[...] aprovechó esta ocasión, aparentando un gran pesar, para indicar que si Chile tuviera equipo militar no sólo estaría dispuesto a romper relaciones, sino que declararía la guerra al Eje. Dijo que el Ejército tenía municiones sólo para 15 minutos de combate y que no tenían aviones ni cañones antiaéreos.”²¹⁵ Este documento se inserta en un contexto de difíciles negociaciones entre Chile y Estados Unidos; por eso, Bowers recalcó con cierta ironía o sarcasmo la frase ‘aparentando pesar’. Volveremos sobre este documento luego, ya que hay una interesante alusión a Japón en él.

Para Morgenthau el armamento de un ejército es una herramienta de la política exterior de un país y constituye el medio más importante del cual puede valerse un país para regular los equilibrios internacionales del poder. Nos dice que esta idea lleva a las naciones a establecer carreras armamentistas, en especial cuando una nación no quiere verse relegada frente a otra u otras. Genera lo que el autor define como “un equilibrio de poder dinámico e inestable. El corolario inevitable de la carrera armamentista es el constante incremento de la carga que significan los preparativos militares devorando una siempre mayor parte del presupuesto nacional y profundizando los niveles de miedo, sospecha e inseguridad.”²¹⁶ Al tener más armas, la necesidad económica crece, por lo que el vínculo económico a través de programas de apoyo entre el país que suministra y el receptor, también crece, al igual que el fantasma de conflicto.

El tener ejércitos fieles, que hubieran comprado y estandarizando sus sistemas de defensa con los Estados Unidos, tenía grandes ventajas para la política exterior de aquellos países que vieron con entusiasmo esta iniciativa, pese a que por otro lado “tenía el potencial de estimular el surgimiento de dictaduras militares. Bajo el programa Lend-Lease, que siguió después de la guerra, Estados Unidos entregó equipos militares a cualquier nación que se considerara vital para los intereses estadounidenses.”²¹⁷ Además, la venta de armas entre países genera una superioridad para el vendedor, así como comprarlas genera una dependencia. Las superioridades y dependencias se pueden manifestar en diferentes grados: el más extremo de ellos es saber si el país que compra posee personal capacitado para

²¹⁵ Telegrama N°825.248/246, Embajada de Estados Unidos en Santiago, Departamento de Estado, volumen VI, 20 de enero de 1942, p 2, *FRUS*.

²¹⁶ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 223.

²¹⁷ Emily Rosenberg, *Spreading the American Dream*, p 227.

usarlas, situación que puede implicar una respuesta del tipo todo o nada, generándose por ejemplo la necesidad imperiosa de “entregar su uso a personal extranjero, que puede ser muy experto en el manejo del arma, pero que en tiempo de guerra su lealtad puede por lo menos ser dudosa.”²¹⁸ La segunda situación lógica de dependencia tiene que ver con las municiones y repuestos que las nuevas armas necesiten para funcionar; en este caso se está en dependencia de una situación financiera que permita comprar o de una situación política de relaciones exteriores que permita concretar las compras. Por último, existe una dependencia en lo que los técnicos llaman ‘tareas de mantenimiento mayor’²¹⁹, que implican un completo desensamble de motores y sistemas para una revisión completa. Si no se cuenta con la tecnología para hacer esto, sólo el fabricante o un país que cuente con una tecnología especialmente instalada para atender ese producto podría realizar la tarea.

En el caso chileno, Enrique Obando indica que desde fines del siglo XIX se había optado por Alemania para establecer esa relación de dependencia, como un “resultado de la formación alemana de su oficialidad. La influencia alemana en el ejército chileno se dio en el período 1886-1930.”²²⁰ Por su parte, la marina se había inclinado históricamente por el material británico, al igual que lo hacía la nueva fuerza del siglo XX, la del aire. Esa situación se revertiría en el período que estudiamos, inclinándose hacia Estados Unidos por lo menos por los 20 años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. Llamó nuestra atención cierta contradicción entre esta versión acerca de las primeras compras de la Fuerza Aérea de Chile con la que entregó Fermendois más arriba, vinculando las primeras compras de esa rama de la defensa con Estados Unidos. No obstante, es cierto que a fines de la década de 1930, Chile estrechó lazos con la Aviación norteamericana, ya que se firmó un acuerdo para establecer una misión aérea permanente de ese país en Chile.²²¹

Morgenthau indica que durante la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos reafirmó una política que define como de imperialismo continental, que obviamente incluía a América Latina, al haber proclamado que sería neutral mientras no hubiera un ataque a un

²¹⁸ Enrique Obando, *Adquisición de Armamentos y Dependencia en América del Sur* (Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales, Documento de Trabajo 13, 1990), p 23.

²¹⁹ Enrique Obando, *Adquisición de Armamentos y Dependencia en América del Sur*, 25.

²²⁰ Enrique Obando, *Adquisición de Armamentos y Dependencia en América del Sur*, 44.

²²¹ Convenio 169, Departamento de Estado, volumen V, 1940, 23 de abril de 1940, p 694, *FRUS*.

país americano: “Al proclamar una política de statu quo con respecto al hemisferio occidental y a países no americanos, la doctrina Monroe levantó un escudo tras el cual Estados Unidos asentó su hegemonía sobre una determinada región geográfica.”²²² Para Morgenthau, América Latina, Centro América y El Caribe fueron zonas en las cuales la política exterior norteamericana identificó su liderazgo como algo natural.

A modo de resumen de todos los esfuerzos por expandir la influencia norteamericana en el ámbito cultural, político y militar chileno, quisiéramos hacer alusión a un documento en el Embajador estadounidense en Chile se refiere al Comandante en Jefe del Ejército chileno, el General Escudero, quien había visitado Estados Unidos un tiempo antes: “[...] Escudero ha sido un buen amigo y cualquier información sobre nuestros planes que yo pudiera discretamente adelantarle, podría sernos útil. Personalmente, me arrepiento de que esta vez no hayan sido enviados delegados del Ejército chileno ya que como regla general me parece que mientras más visitan Estados Unidos más fieles a nuestro país se vuelven a su regreso.”²²³ La perspectiva de la difusión cultural estadounidense como una herramienta clave de la política internacional, es más que clara.

d. Relaciones políticas entre Chile y los poderes en guerra

Al revisar cómo Chile se relacionó con los poderes en guerra, la hegemonía estadounidense se hace patente e indiscutible. Boris Yopo plantea que las definiciones políticas del radicalismo respecto a Estados Unidos fueron evolucionando desde lo que define como una hostilidad moderada (desde el siglo XIX hasta mediados de la década del ‘30) hacia un acercamiento y valorización de ese país, transformación facilitada por el ambiente creado por la Segunda Guerra Mundial. El autor explica el cambio por la concurrencia de 4 factores básicos: la administración Roosevelt, la necesidades de industrialización y modernización (parte esencial del programa Radical), el radicalismo como partido eje —o bisagra en términos contemporáneos— en la época y la

²²² Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 82.

²²³ Telegrama N° 478, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, volumen VI, 810.20 Defense/2293, 25 de marzo de 1942, p 18, *FRUS*.

transformación registrada en la composición social de las directivas Radicales. Para Yopo había dos temas que siempre fueron un escollo en la relación del Partido Radical con Estados Unidos: la doctrina Monroe y los sucesos del Baltimore, ambos habrían despertado un sentido de orgullo nacional en el partido que hacía a rechazar a Estados Unidos.²²⁴

Joaquín Fernandois piensa que la llegada de los radicales al poder se dio en un momento en que la posición internacional del país podría definirse a través de dos características: hacia la década del 30 habría existido un Chile cultural, un Chile de las ideas y de los sentimientos que tendía a percibirse como parte integral de la escena mundial, pero el otro Chile, el de las capacidades reales del estado nacional, se encontraba disminuido para interactuar internacionalmente como se había hecho en el pasado. Además, el cambio de orientación política registrado entre los gobiernos de Alessandri y Aguirre fue una especie de prueba de estabilidad para Chile que demostró por primera vez que el sistema institucional funcionaba: “Sólo con la finalización de su período presidencial, y la entrega del mando a sus amargos adversarios político (sic) del Frente Popular en 1938, la Constitución de 1925 superó la prueba de fuego.”²²⁵ De hecho, el autor establece que las pruebas al sistema continuaron durante los días posteriores al cambio de gobierno: el pacto Nazi-Soviético de agosto de 1939, con el consiguiente cambio de posición internacional de los comunistas chilenos o el intento de golpe de estado militar conocido como Ariostazo.

Para Fernandois, la democracia que se inaugura con la Constitución de 1925 —y que a su entender recién comienza a funcionar con Alessandri y se consolida con el traspaso del poder a los radicales— tenía como objetivo recurrente de casi todos los gobiernos el convertir a Chile en una república social y económicamente desarrollada, tarea difícil pero imperiosa que concentraba el foco de la atención política y las expectativas populares. Sabemos que no se logró, sin embargo, el autor dice que lo que sí se consiguió “fue la creación del período democrático que diera la *oportunidad* de alcanzar la medida del ‘desarrollo’, ser una sociedad a la altura de las exigencias de la segunda mitad del siglo XX.”²²⁶ Esta idea nos parece interesante, pues creemos que los radicales vieron en algún

²²⁴ Boris Yopo, *El Partido Radical y los Estados Unidos: 1933-1946*, p 4.

²²⁵ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 116.

²²⁶ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 116.

momento de la Segunda Guerra Mundial una oportunidad para encontrar su camino de desarrollo: ponerse a la altura de las exigencias y de los desafíos del momento parece haber sido una posibilidad cierta de obtener ayuda para el desarrollo de la tarea pendiente.

Sin embargo, la visión de Femandois parece un tanto idealista, especialmente si se contrasta con las diversas convulsiones políticas y militares que se viven en la época de transición de Alessandri al Frente Popular, las que irían desde una especie de golpe de autoridad que realizan Carabineros y las Fuerzas Armadas al negarse a aceptar la recusación de las elecciones que había presentado la candidatura de Ross en 1938 hasta sucesos como el Ariostazo, en que se intentó derrocar al gobierno Radical.²²⁷

Frederick Nunn muestra que hacia la década de 1930 hay movimientos de análisis político dentro del Ejército que son extremadamente críticos de la conducción política y en especial del Partido Radical. Por ejemplo, los escritos del teniente René Montero Moreno establecen que: “la aristocracia chilena, es decir los adinerados, habían gobernado en Chile para su propio beneficio desde la independencia, ciegos a las necesidades de la mayoría de la población. Los partidos políticos, específicamente el Partido Radical, servía solamente de vehículo para los hombres de clase media ambiciosos, quienes ya habiendo pasado a formar parte del ‘establishment’ político, perdían su celo reformista.”²²⁸ En esa perspectiva, si los políticos no podían hacer un gobierno efectivo y responsable, entonces la tarea pasaba a ser responsabilidad de las Fuerzas Armadas, dado el carácter nacional, ordenado, disciplinado, patriótico y apolítico del Ejército.

Como se dijo antes, Nunn opina que los fallidos procesos de participación en la dictadura de Ibáñez y en los golpes de 1931 y 1932, influyeron en la postergación de las ambiciones políticas del Ejército debido al impacto negativo que estos dos procesos habían causado en la opinión pública. Subrayamos la palabra postergación, ya que Nunn indica — y nosotros adherimos a esa creencia— que importantes sectores militares estaban convencidos de que ellos tenían las herramientas y el espíritu para dar dirección política al país. Esta situación se resume bien en la siguiente cita: “Mientras Chile se encaminaba

²²⁷ Tomás Moulian, *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende. 1938-1973*, (Santiago: LOM, 2006), p 52.

²²⁸ Frederick Nunn, *El profesionalismo militar chileno*, 12.

hacia el colapso financiero y la depresión, el militar se veía a sí mismo como ligado al estado, representativo de la nación como un todo, compuesto por todos los elementos de la sociedad, pero aparte y superior. La experiencia de 1931-32 impidió el posterior desarrollo de ese pensamiento y percepción y contribuyó a la preeminencia de los civiles sobre los militares.”²²⁹

Ese escenario habría llevado a muchos oficiales a ligar el profesionalismo de la institución con la no participación en la política. Sin embargo, la posibilidad de intervenir se mantenía presente en el fondo de su ideología: “Nunca el pensamiento y autopercepción militares mismos descartaron una instancia de crisis de la situación política, aún mientras la policía nacional ejercía las funciones de seguridad interna.”²³⁰ Para resumir la mentalidad militar, Nunn indica que siempre existió una mirada hacia la situación interna como resultado de un compromiso político innato que se identificaba con el bien del país, mirada que se caracterizó fuertemente por un anti marxismo. No debemos olvidar que el Partido Radical llegó al poder junto a elementos de origen marxista, situación que introdujo tensiones en la época, como el ya referido Ariostazo.

Verónica Valdivia indica que el escenario descrito por Nunn tuvo como resultado que se produjera una fuerte relación entre los nacionalismos chilenos de tipo fascista o nazistas con las Fuerzas Armadas. Por una parte esta relación se explicaba porque las instituciones armadas fueron interpretadas por esos movimientos como el símbolo de todas las tradiciones nacionales que se querían rescatar. Además debe considerarse que se habían registrado varias fricciones entre las Fuerzas Armadas y el gobierno del Frente Popular, que evidenciaron profundas diferencias culturales de sus visiones sobre la sociedad. Como ejemplo, Valdivia indica que el Frente Popular ordenó eliminar la referencia a Dios en el juramento a la bandera, mediante un decreto de Aguirre otorgó permiso a las milicias socialistas para organizarse y el gobierno Radical apoyó en su inicio la investigación de los

²²⁹ Frederick Nunn, *El profesionalismo militar chileno*, 16.

²³⁰ Frederick Nunn, *El profesionalismo militar chileno*, 17.

cruentos sucesos del Seguro Obrero de 1938, en los que había militares y carabineros involucrados.²³¹

Como tercer factor de unión con los nazismos, Valdivia agrega que las Fuerzas Armadas chilenas habían sido arrinconadas políticamente por la segunda administración de Arturo Alessandri luego de las intervenciones militares que habían comenzado en 1924, dejándolas con un margen mínimo de acción o de intervención en la política. Por todos estos motivos las Fuerzas Armadas tendieron a marginarse de la política en la época del Frente Popular, pero por lo mismo se habrían convertido en terreno fértil para el despliegue de movimientos nacionalistas pro Eje, los que de una u otra forma las habrían hecho entrar en la política, especialmente apelando a su papel pedagógico en la formación del espíritu nacional,²³² tal como Nunn también plantea. Veremos varias de estas conexiones con el nazismo pro Eje en la sección en que hablamos del espionaje.

Sobre los tres movimientos nacionalistas de corte fascista y nazista (el Movimiento Nacional Socialista, el Frente Nacional Chileno y el Movimiento Nacionalista de Chile), Verónica Valdivia sostiene que se habría tratado de un nacionalismo de tipo reactivo al Frente Popular, principalmente por la “sensación de inseguridad y temor que éste [el Frente Popular] provocó a la derecha tradicional y a algunos sectores del ejército, creó un clima de fuerte antagonismo cuando ambas fracciones —la desplazada del poder y la recién ascendida a él— decidieron defender sus posiciones.”²³³ Valdivia establece que hay una fuerte polarización al momento de ocupar el poder el gobierno de Aguirre, producto de sospechas de potenciales agresiones desde ambos bandos, bandos que comenzaron a tomar lenguajes violentos y de confrontación, de esta forma afirma que “otorgaron argumentos a los sectores independientes de ambas tendencias para vitalizar al nacionalismo como alternativa política y ‘nacional’, frente a la violencia a que conducía al país una derecha desgastada y una izquierda materialista, internacionalista y violentista.”²³⁴

²³¹ Verónica Valdivia, *El Nacionalismo Chileno en los años del Frente Popular. 1938-1952* (Santiago: Universidad Católica Blas Cañas, 1995), p 21.

²³² Verónica Valdivia, *El Nacionalismo Chileno en los años del Frente Popular. 1938-1952*, p 22.

²³³ Verónica Valdivia, *El Nacionalismo Chileno en los años del Frente Popular. 1938-1952*, p 10.

²³⁴ Verónica Valdivia, *El Nacionalismo Chileno en los años del Frente Popular. 1938-1952*, p 11.

Un informe que preparó el SIICH en noviembre de 1939 establecía que el Partido Nacional Fascista del ex General Francisco Javier Díaz tenía entre sus filas a ex miembros de las instituciones armadas, pero también contaba con “[...] miembros de las Fuerzas Armadas, Prefectura de Investigaciones y partidos políticos.- Se investiga los nombres de estos militantes.- Las Brigadas de Defensa Fascista, uniformadas, militarizadas y armadas practican ejercicios militares en diferentes cuarteles cuya ubicación se investiga [...] Además afirman, que por medio de una acción armada, el P.N.F. intentaría algún día (sic) apoderarse del Gobierno de la República [...]”²³⁵

El mismo reporte agregaba una copia del folleto llamado ‘La Patria’ que el partido del ex general Díaz hacía circular, que contenía claras críticas hacia el gobierno y el Frente Popular. A continuación citamos algunos fragmentos:

Dos meses de pseudo Gobierno en manos de incapaces y ambiciosos, que son los que dirigen e inspiran el llamado Frente Popular, han bastado para dejar en el extranjero la impresión de asfixia y muerte prematura de Chile...Ya han empezado a esgrimir, por manos irresponsables o malvados al servicio de las Logias Masónicas o del Comunismo Internacional, la espada maléfica de la destrucción nacional [...]”²³⁶

Louis de Jong, quien ha estudiado el fenómeno de los movimiento nazis en la política de la época en toda América Latina (así como el espionaje alemán) dice sobre Chile que “en julio de 1940 y junio de 1941, fue abortado un intento de golpe de estado fascista para tomar el poder y en agosto de 1941 se supo que se había descubierto una conspiración en el sur de Chile – el centro de la colonia alemana. Varios alemanes fueron arrestados, doce rifles y cincuenta mil tiros fueron decomisados, mientras que todas las organizaciones

²³⁵ Memorando N° 218, Dirección de Investigaciones, Identificación y Pasaporte, volumen 9970, sin foja, 16 de Noviembre de 1939, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²³⁶ Memorando N° 218, Dirección de Investigaciones, Identificación y Pasaporte, volumen 9970, sin foja, 16 de Noviembre de 1939, documento anexo, Fondo Ministerio del Interior, AN.

nazis fueron desarticuladas.”²³⁷ Además, el autor recalca la presencia de varios chilenos de influencia política y militar en esos movimientos y sucesos.

En cuanto a la maniobrabilidad política de los nazis, Valdivia dice que al momento de morir Pedro Aguirre los militares y los integrantes de los tres grupos nacionalistas tendieron a agruparse con la derecha, ya que los “movimientos nacionalistas se aglutinaron en torno al candidato que más se acercaba a sus principios: Carlos Ibáñez, decisión igualmente tomada por las colectividades derechistas.”²³⁸

En lo que concierne al escenario político de gobierno, Boris Yopo plantea que desde los orígenes del radicalismo existieron dos almas dentro del conglomerado, por lo que no debe ser percibido como una unidad coherente y monolítica: una de esas almas era de tendencia más conservadora (representada por el liderazgo de Enrique Mac-Iver) mientras que la otra, valga la redundancia, era más radical (representada por Valentín Letelier). Adler y Melnick por su parte recalcan el origen de elite de los miembros del Partido Radical y el hecho que sus representantes durante fines del siglo XIX provenían —los menos— de sectores terratenientes y otros de la riqueza generada a través de la industria.²³⁹

Para Pedro Milos hacia fines del siglo XIX el Radicalismo se va orientando e identificando con los nuevos sectores emergentes del plano económico y social. También, a comienzos del siglo XX se produciría un cambio generacional que le dio fuerza a nuevas ideas que promovían ideales de avance en materia de desarrollo industrial y comercial, todo esto junto a un proceso de “expansión de la burocracia administrativa y el crecimiento cuantitativo del naciente proletariado nacional y sus explosiones reivindicativas, llevaron a que la ideas de reforma social, desarrollo económico y justicia social comiencen a ser asumidas por una generación de jóvenes radicales educados bajo las ideas liberales, aunque con una gran permeabilidad a las ideas socialistas.”²⁴⁰ Opinión parecida a la de Milos es presentada por Tomás Moulian, quien sostiene que gran parte del recambio político en el interior del radicalismo sucedió a principios del siglo XX a través de nuevos grupos

²³⁷ Louis De Jong, *The German fifth column in the Second World War*, (Chicago: University of Chicago Press, 1956), p 117.

²³⁸ Verónica Valdivia, *El Nacionalismo Chileno en los años del Frente Popular. 1938-1952*, p 23.

²³⁹ Larissa Adler y Ana Melnick, *La cultura política chilena y los partidos de centro* (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 1998), pp. 63 y 64.

²⁴⁰ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938* (Santiago: LOM, 2008), p 16.

sociales que se integrarían a la colectividad, haciéndola entonces aparecer como una “organización policlasista, de carácter reformador y de pronunciada tendencia estatista.”²⁴¹

Adler y Melnick agregan que en la convención radical de 1919 se pueden identificar dos tipos de radicales: los radicales socialistas (que tenían un discurso de defensa de las clases trabajadoras) y los que llaman ‘radicales a secas’²⁴² que apoyaban la expansión de las clases medias; ambas facciones tenían un relativo punto de consenso en cuanto a que debía fortalecerse a los países más débiles en el entorno internacional. De hecho, en 1921, el tema central que guió la discusión radical fue el imperialismo: se propuso la expropiación de inversiones extranjeras, mencionando como prioridades a las empresas de Estados Unidos (principal inversionista en la época y aun en expansión), de Inglaterra y de Alemania.²⁴³

Para Salazar y Pinto los radicales de principios de 1930 tienen sus orígenes en grupos medios e inmigrantes que habían logrado elevar su condición social gracias al éxito económico o mediante el talento individual: lograron situarse junto a las elites tradicionales, pero poseían un modo de ser y de entender la tarea ejecutiva diferente a la elite tradicional, modo de ser que los caracterizó por haberse identificado “con la tradición laica y proeducacionista propia de los sectores medios profesionales, que habían ganado fuerte respetabilidad. Asimismo – más allá de lo estrictamente político – cultivaron un estilo público algo campechano, que ha dejado el recuerdo de una época tranquila y socialmente tolerante.”²⁴⁴ Los autores se refieren con esta última afirmación a la capacidad de negociar de los radicales. De hecho, Salazar y Pinto utilizan un texto del escritor Enrique Lafourcade para graficar humorísticamente esa característica “[...] ‘Tenían, además, una enorme amplitud doctrinaria [...] estaban dispuestos a negociar todos sus principios por una buenas patitas de chancho’ [...]”²⁴⁵ Volviendo a la seriedad que usualmente caracteriza a los autores, advierten que esta tendencia Radical es lo que hizo especialmente complejos sus liderazgos políticos mientras fueron gobierno, pues, además de ser responsables de la

²⁴¹ Tomás Moulian, *Fracturas*, p 17.

²⁴² Larissa Adler y Ana Melnick, *La cultura política chilena y los partidos de centro*, p 80.

²⁴³ Boris Yopo, *El Partido Radical y los Estados Unidos: 1933-1946*, p 12.

²⁴⁴ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 43.

²⁴⁵ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile II*, p 43.

aparición de nuevos personajes en el escenario tradicional del poder político en Chile, integraron otros modelos de política que nunca habían sido vistos en el gobierno; tanto los nuevos líderes como los nuevos modelos representaron un cambio en el sistema tradicional en tres aspectos que hasta la década de 1930 se habían mantenido casi inalterados: la política, las profesiones y la cultura.

El Partido Radical ha sido considerado como un representante o un intérprete de las aspiraciones de la clase media, laico, ligado a la masonería y que comenzó a adquirir relevancia a principios del siglo XX. Sin embargo, una de las características que más lo definió fue la de carecer de la fuerza suficiente para acceder por sí solo al poder, cosa que lo obligó a formar coaliciones: “Se apoyó en el proletariado y sus partidos en las tres ocasiones en que ganó la presidencia del país [...] Al ocupar el centro político, sirvió de intermediario entre dos fuerzas polarizadas (la derecha económica y el proletariado) y al mismo tiempo sirvió de fiel de la balanza, inclinándose una vez hacia un lado y otra vez al otro, determinando al triunfador.”²⁴⁶

Tomás Moulian menciona que el Partido Radical funcionó como un agente mediador entre partidos políticos que tenían altas distancias ideológicas. En una época en que las brechas ideológicas se acentuaban, era necesario que existieran partidos reguladores de conflictos entre las posiciones extremas. Por lo mismo, un partido como el Radical se convertiría en una garantía para partidos más extremos de poder optar a posibilidades políticas reales. El autor plantea que de alguna forma el Partido Radical enfrió o moderó la lucha política: “La gran distancia ideológica entre los extremos coloca en una posición privilegiada a un partido de centro con peso electoral y flexible en el terreno táctico, puesto que éste podía definir, mediante alianzas, las oportunidades de los extremos.”²⁴⁷ En este sentido, creemos ver que la existencia de las dos almas radicales habría potenciado la flexibilidad y la adaptabilidad del partido, ya que existían en su interior interlocutores diversos, capaces de dialogar con un espectro amplio de opiniones en la contingencia nacional, que habría sido clave tanto para sus éxitos políticos a mediados del siglo XX, como también para entender sus posteriores fracasos.

²⁴⁶ Larissa Adler y Ana Melnick, *La cultura política chilena y los partidos de centro*, 75.

²⁴⁷ Tomás Moulian, *Fracturas*, p 20.

Varios autores concuerdan (Yopo, Fernandois, Valdivia, Subercaseaux, Larraín, Salazar y Pinto, Adler y Melnick y Milos) en que en la década de 1920 hay un nacionalismo desarrollista radical que tomó como parte importante de sus postulados la crítica a Estados Unidos, cultivada durante los años veinte y que se proyectó a los treinta. Debemos recordar que Mario Góngora advierte que en esa época Chile vivía un proceso rápido y avasallador de vinculación con Estados Unidos, pese a la tradición nacional que definía como Portaliana y opuesta al Panamericanismo. Además de las inversiones, de las intervenciones políticas, de las iniciativas panamericanistas y de la política del Buen Vecino, para Góngora el tema limítrofe con Perú y Bolivia (agregaríamos también a Argentina) sería clave para entender el acercamiento hacia el país del norte; progresivamente Chile comprendió que esos países podían hacer uso de los foros hemisféricos para promover la revisión de los tratados de demarcación de fronteras. Los foros internacionales —propuestos, liderados e ideados por Estados Unidos para la región en la década del '30 como también los que posteriormente liderará para el mundo durante el conflicto mundial— se convirtieron en un destino ineludible que debilitó el anti norteamericanismo. En los nuevos escenarios mundiales debía buscarse la coordinación internacional y evitar el aislamiento, aunque se pagara un precio: “En el plano mundial, posteriormente a 1943, desde que Chile entra a actuar entre los aliados en la Segunda Guerra Mundial, y después en las Naciones Unidas y en la Organización de Estados Americanos (OEA), el ámbito de libertad del Estado nacional se restringe severamente.”²⁴⁸

La convención radical de 1931 marcaría un punto de inflexión en que el partido dio un giro a la izquierda y paulatinamente hacia Estados Unidos: el interior de sus filas vivía un momento de gran división por el apoyo que algunos sectores radicales —liderados por Juan Antonio Ríos— habían brindado al gobierno de Ibáñez, sin embargo este último exilió al líder Radical que luego sería Presidente en 1942 y con eso se ganó la enemistad del ala derechista Radical, dando espacio para que los radicales socialistas se impusieran. Según Milos, el radicalismo comienza a adoptar posturas socialistas sin abandonar sus principios básicos, los que (como se indicó arriba) eran la libertad, el evolucionismo social y el fortalecimiento del sistema democrático. El viraje hacia postulados socialistas fue parte del

²⁴⁸ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, p 272.

origen del Frente Popular a principios de 1936, sin embargo, el Partido Radical durante esa década ejerció virajes —según las respectivas tendencias antagónicas internas y según su posición de articulador de mayorías— hacia otras posiciones políticas más conservadoras, por ejemplo participando en el gobierno de Alessandri los años 1936 y 1937 o más populistas como las representadas por el *ibañismo*. A modo de resumen de estas diferencias, que generaron conflictividades internas y que hasta cierto punto explicarían los cambios del radicalismo mientras fue gobierno, Milos dice que “se desarrolla en su seno una creciente tensión entre un discurso que se hace cada vez más sensible a los cambios sociales y políticos que ocurren en el país, y una práctica que encuentra dificultades para adecuarse en consecuencia a dicho discurso [...] Un Partido radical que, en lo interno, sigue conducido por una dirigencia que en los hechos no rompe con los sectores dominantes tradicionales”²⁴⁹

Las coordenadas de referencia política que estableció el triunfo del Frente Popular serían las de la transacción, no sólo para el radicalismo, sino que se convertiría en una práctica política general que los partidos del Frente Popular inauguraron. De esta manera, a mediados del siglo XX la política chilena se caracterizó por “un sistema de partidos políticos en el que las fuerzas progresistas representaron el interés mayoritario por ampliar y profundizar la democracia en el país. Fuerzas que, en el terreno político, mostraron grados cambiantes de unidad, que transitaron desde alianzas amplias hacia proyectos cada vez más exclusivos. Apostando, en general, a la estabilidad institucional y buscando dentro de ella las posibilidades de cambio social y político.”²⁵⁰

En la visión de Milos, el Frente Popular llegó a tener un carácter nacional (en el sentido de propio o único), de representación popular, que fue producto de la combinación de condiciones políticas, económicas y sociales que se incubaban desde hace años en el país. Ante esas condiciones, el llamado del Partido Comunista Soviético a formar frentes populares, necesariamente “tuvo que dialogar con un contexto nacional de lógica propia. Esta realidad nacionalmente condicionada, dio origen a un proceso constitutivo del Frente

²⁴⁹ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile*, p 19.

²⁵⁰ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile*, p 6.

Popular en extremo complejo y cambiante.”²⁵¹ El Partido Radical entonces se convirtió en un *elemento de continuidad histórica* dentro del Frente Popular: tuvo la capacidad de generar una mística popular, imprimir un sello particular relacionado con los sectores medios que representaba (debido a su historia de defensa de la clase media), del centro político y de haber sido un partido crítico con los partidos tradicionales de derecha.

Para Sater, en una visión más simplificada, los radicales chilenos, los socialistas y los comunistas que convergieron en el Frente Popular tuvieron muy poco en común excepto una aversión por la derecha y por ellos mismos. De hecho, identifica en los comunistas chilenos el caso más extremo del conglomerado, formado como un bloque instrumental más que como un representante de principios políticos: el Partido Comunista se abrió a participar en el Frente Popular en 1935, cuando Stalin ordenó establecer alianzas estratégicas con el progresismo para contener el fascismo en todo el mundo, haciendo variar la relación política entre comunistas y radicales; los primeros recibirían la orden de aceptar la cooperación estratégica con las fuerzas progresistas y los últimos verían que la formación del frente ampliaría su electorado y generaría una base programática para cumplir con los postulados de evolución social, desarrollo y defensa de la democracia.²⁵²

Una vez que se logró la confianza política suficiente entre los partidos para dar vida al Frente Popular, la identidad política con la que éste se definió de cara a las elecciones presidenciales de 1938 mostraba al conglomerado como “democrático, constitucional, antifascista, de progreso nacional y con plena libertad religiosa.”²⁵³ Para Fernandois —en un tono más bien negativo— habría sido el ex ministro Ross y su política internacional, que no propendía al nacionalismo económico ni al desarrollismo propuesto por el Partido Radical, quien “empujó a los radicales a los brazos de la izquierda.”²⁵⁴

El Partido Socialista, fundado en 1933, se definía en su declaración de principios como seguidor de una doctrina social internacional, propugnando la unidad económica de los pueblos de América Latina y la creación de una economía antiimperialista en la región a través del establecimiento de una federación socialista en el continente y del antifascismo.

²⁵¹ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile*, p 8.

²⁵² William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 109.

²⁵³ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile*, p 320.

²⁵⁴ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 137.

Según Fernandois, en el plano local, había dos características que destacaban la identidad política socialista: “Era nacionalista, en el sentido de ‘antiimperialista’; semi-revolucionario, en parte podía ser un partido del sistema.”²⁵⁵

Para Milos los orígenes del Partido Socialista se sitúan en fecha muy anterior al año 1932, año oficial de su fundación, pero reconoce que tras la caída de Ibáñez en 1931, el Partido Socialista se auto evaluó críticamente ya que debió haber sido capaz de adaptarse más hábilmente a las demandas políticas inmediatas; era un movimiento poderoso, pero que no había sido capaz de representar las demandas populares. El autor enfatiza, además del internacionalismo destacado por Fernandois, el carácter marxista de los planteamientos del Partido Socialista, que se expresaron en la utilización de esa ideología “como método de interpretación de la realidad; reconocía la lucha de clases; proponía la instauración de un régimen socialista con base en la propiedad colectiva; descartaba ‘la transformación evolutiva por medio del sistema democrático’, viendo ‘necesaria una dictadura de trabajadores organizados’[...].”²⁵⁶

La creación del Frente Popular no fue una tarea fácil ya que los socialistas desconocían uno de los principios articuladores del radicalismo, el evolucionismo social, no obstante lograron acercarse a la tendencia socialista del Partido Radical en la medida que ambos identificaron a la clase media como objeto de preocupación. Milos dice que los acercamientos entre las dos fuerzas fluyeron con más facilidad que los acercamientos hacia los comunistas, colectividad que el autor define como un partido dogmático y sectario, que podía llegar a usar tácticas extremas y que dependía completamente de los designios soviéticos.

El Partido Socialista tenía dos características que aparecen como contradictorias al momento de integrar el Frente Popular, una de ellas era su pragmatismo en la defensa política que hacía de los sectores populares y medios, mientras que la otra era “un celo doctrinal muy sensible a cualquier alejamiento de su objetivo revolucionario... [convirtiéndose esta dualidad en]... una tensión que estará permanentemente presente en

²⁵⁵ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 138.

²⁵⁶ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile*, p 25.

los años siguientes, a partir de la creación del Frente Popular.”²⁵⁷ Aunque con una antigua presencia en la historia de Chile pero fundado pocos años antes del nacimiento del Frente Popular, tendía a mostrar nuevas realidades de la sociedad chilena que lo hacían distinto de otras colectividades de izquierda, ya que “socialmente expresaba a sectores populares y medios y políticamente representaba una voluntad de cambios distinta al del otro tradicional partido de izquierda, el Comunista, siendo portador de una práctica histórica novedosa y amplia que encontraría en el Frente Popular límites y potencialidades.”²⁵⁸

Sobre el Partido Comunista Fernandois dice que se fundó en 1922 y caracteriza a la colectividad como un partido dependiente de la política mundial, en especial de la de Moscú.²⁵⁹ Milos, al igual como lo hace con los socialistas, identifica el surgimiento del Partido Comunista como parte de la evolución del movimiento obrero chileno en el siglo XIX. La fundación del año 1922 se produjo en un contexto de crisis económica en que “las tensiones sociales iban en aumento sin que los grupos tradicionales fueran capaces de formular una salida real a la situación, lo que precipitó la intervención de la juventud militar en los años 24 y 25.”²⁶⁰ En los años treinta, el Partido Comunista comenzó a abandonar las ideas revolucionarias inmediatas bajo la premisa de que primero debían cumplirse algunas etapas políticas acordes a la realidad local: esto necesariamente implicaba actuar en los marcos que el sistema burgués chileno había creado. Además, debido a ese cambio se abandonaba la línea aislacionista que habían seguido respecto a otros partidos (línea que avalaba las acusaciones socialistas de sectarismo que mencionamos antes) gracias a las nuevas orientaciones llegadas desde Moscú en respuesta a la realidad política europea. Aparece en el comunismo chileno e internacional una nueva táctica “más amplia, consolidó el viraje político del Partido Comunista chileno. Esta línea, en el plano de las alianzas, posibilitaba y fomentaba la búsqueda de acuerdos con partidos y agrupaciones no necesariamente proletarias [...] Llamado que llegaría a Chile y sería asumido por los comunistas criollos, artífices importantes del Frente Popular chileno.”²⁶¹

²⁵⁷ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile*, p 26.

²⁵⁸ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile*, p 8.

²⁵⁹ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 138.

²⁶⁰ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile*, p 20.

²⁶¹ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile*, p 23.

Según Moulian, los socialistas tenían pretensiones presidenciales en 1937, pero en una decisión realista decidieron abandonarlas por dos motivos principales: el apoyo de los comunistas a los radicales y que los radicales “constituían la fuerza electoral más sólida de la posible coalición [...] Una alianza con la izquierda significaba, casi con seguridad, un postulante radical a la presidencia. Para los socialistas era muy difícil lanzar una candidatura propia, porque con ese comportamiento se aislaban, favoreciendo el entendimiento radical-comunista.”²⁶²

Opinión parecida sobre los dos partidos expresa Andrew Barnard: el Partido Comunista desde su fundación en 1922 había seguido las políticas diseñadas por Moscú y en 1935 abandonó la vía revolucionaria al sumarse al Frente Popular. Este giro habría acercado al Partido Comunista chileno para que apoyara a Estados Unidos y a los países de Europa Occidental hasta que el pacto Nazi-Soviético de 1939 los llevó a guardar silencio frente a la guerra y a potenciar la idea de la neutralidad. Esta situación sólo duró hasta Junio de 1941, con la invasión Nazi a Rusia, momento en que vuelven a dar su apoyo a Estados Unidos y a los Aliados.²⁶³

Barnard indica que aparte del Congreso y las campañas electorales, el movimiento sindical fue la arena de competencia más importante en que se expresó el antagonismo entre socialistas y comunistas. Se calcula que alrededor de 1940 sólo un 10% de los trabajadores chilenos estaban sindicalizados, pero siempre su poder fue más fuerte que las cifras, en particular por la sindicalización de mineros y transportistas, lo que daba carácter estratégico a los obreros sindicalizados.²⁶⁴ Los socialistas fueron la mayor fuerza entre los sindicatos desde principios de 1930 hasta mediados de los años ‘40. Durante los años de la guerra, el socialismo sufrió dos grandes divisiones que dieron origen al Partido Socialista de los Trabajadores en 1940 y al Partido Socialista Auténtico en 1944, lo que los hizo más débiles en sindicatos. Por su parte, el Partido Comunista evitó fraccionarse y recogió los espacios dejados por socialistas, cosa que los hizo más poderosos al final de la guerra.²⁶⁵

²⁶² Tomás Moulian, *Fracturas*, 39.

²⁶³ Andrew Barnard, “Chile” en Leslie Bethell y Ian Roxborough (eds.) *Latin America between the Second World War and the Cold War, 1944-1948* (Londres: Cambridge University Press, 1997), pp 66-91. P 71.

²⁶⁴ Andrew Barnard, “Chile”, p 72.

²⁶⁵ Andrew Barnard, “Chile”, p 73.

Joaquín Fermandois considera que parte importante del lenguaje de unión de los partidos que dieron origen al Frente Popular se basó en una campaña de derrota al fascismo, sin embargo: “El ‘fascismo’ en Chile era algo bastante irreal, como se verá. Pero sirvió para articular el Frente Popular como una gran coalición de centro izquierda”²⁶⁶. Esta afirmación es contradictoria con gran parte de la bibliografía y documentación que hemos revisado, en especial la que usaremos para hablar de la inteligencia, por lo que adherimos parcialmente a ella, quedándonos sólo con la idea del rol articulador político del antifascismo.^{267*}

Como hemos dicho varias veces, en Chile existía un fuerte sentimiento anti estadounidense dentro del Partido Radical que, al igual que otras corrientes políticas de la época, responsabilizaban a ese país de las crisis económicas y de los efectos que ellas habían tenido para Chile. La percepción sobre el país del norte era la de una potencia imperialista que había puesto en riesgo el interés nacional: “Chile ostentaba una de las deudas externas per capita más altas del mundo, contraída principalmente con entidades bancarias norteamericanas”²⁶⁸. El cambio mayor en la relación entre los dos países comenzaría a experimentarse —durante casi ocho años— con Roosevelt y con su política del Buen Vecino que como vimos, estimuló la reciprocidad y la no intervención armada de su país. Por ejemplo, en la Conferencia de Montevideo de 1933 en el artículo VIII, se rechazó toda intervención por la fuerza en asuntos y en política interna de los países latinoamericanos.²⁶⁹ Para Heraldo Muñoz y Carlos Portales, a partir de 1933 y gracias a esta declaración, las relaciones entre Chile y Estados Unidos mejoraron ostensiblemente, marcando un cambio de percepción entre los políticos chilenos hacia la administración

²⁶⁶ Joaquín Fermandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 140.

* En las memorias del ex Ministro del Interior de Aguirre, Arturo Olavarría (*Chile entre dos Alessandri*, Tomo I, Santiago: Editorial Nascimento, 1962, pp. 520 – 549) además de acusar haber sido investigado por la policía en base a presunciones de apoyo al nazismo, se describen varios episodios de enfrentamientos entre grupos Nazis criollos con los Radicales y la izquierda, no siendo poco frecuentes disputas que causaran muertes, heridos y perturbaciones considerables del orden público en algunas ciudades. Aún cuando el mismo Olavarría clasifica varios hechos violentos ocurridos entre 1938 y 1941 como actos propiciados por grupos de locos, creemos que sería importante poner más atención que la que Fermandois ha prestado a esos hechos.

²⁶⁸ Heraldo Muñoz y Carlos Portales, *Una Amistad Esquiva. Las Relaciones de Estados Unidos y Chile* (Santiago: Editorial Pehuén, 1987), p 40.

²⁶⁹ Emilio Meneses, “Percepciones de Amenazas Militares y Agenda para la Política de Defensa”, p 374.

Roosevelt y hacia el país del norte, cambio que “contribuyó a crear una imagen más positiva de EE.UU. en la elite política chilena y latinoamericana.”²⁷⁰

Tomás Moulian establece que el gobierno de Pedro Aguirre partió con varios conflictos políticos, económicos y sociales que originaron severas luchas en el Parlamento, en especial a raíz del terremoto de enero de 1939 y las críticas inmediatas de la derecha liberal y conservadora al manejo de la reconstrucción, como también por el tema de la sindicalización campesina que la derecha quería evitar.²⁷¹ Esto tuvo como resultado la censura por parte del gobierno de algunos medios de prensa escrita y un ambiente de agitación general que no estuvo ajeno a la inestabilidad político-militar.

Nocera reafirma un aspecto de los radicales en que todos los autores concuerdan: el gobierno necesitaba dinero para enfrentar el plan de industrialización que se había prometido durante la campaña (y que era parte central del programa nacionalista y desarrollista Radical), además de la necesidad de financiar los costos asociados a la inesperada destrucción provocada por el terremoto y poder mostrar avances a la oposición. Esto habría facilitado el acercamiento a Estados Unidos, encontrando en el embajador de ese país en Chile, Claude Bowers, un aliado que más de una vez recomendó que se aprobaran fondos para Chile. Frente a las reticencias del gobierno central norteamericano el embajador insistía clasificando la ayuda como “una buena ocasión para contrastar la influencia alemana. La concesión de los préstamos habría tenido, de hecho, el doble efecto de ayudar a Chile y mejorar la posición estadounidense.”²⁷² Nocera toca un punto que es central en esta tesis: la competencia de influencias dentro de la política nacional de dos súperpotencias de la época, situación que veremos en más de una oportunidad y de la cual, tras una larga negociación, Estados Unidos se erigirá como el vencedor.

La administración Roosevelt dio señales claras de querer apoyar el desarrollo económico de los países latinoamericanos a través del programa de préstamos que se creó al inicio de sus gobiernos con el *Import-Export Bank*. Esto habría coincidido con el cambio social que se registró dentro de la directiva Radical cuando ejercieron liderazgos —

²⁷⁰ Herald Muñoz y Carlos Portales, *Una Amistad Esquiva*, p 42.

²⁷¹ Tomás Moulian, *Fracturas*, 21.

²⁷² Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 66.

principalmente como efecto del plan de desarrollo industrial del gobierno— actores políticos vinculados a sectores empresariales, que veían en Estados Unidos la mejor imagen del desarrollo industrial y, en alguna medida social. Eso debía valorarse y cultivarse en Chile: “Desde 1938 hasta 1952, el Frente Popular, los gobiernos Radicales e Ibáñez fueron reflejo de la permanente movilización de nuevos grupos sociales que ascendían al poder y de una progresiva penetración política y económica por parte de Estados Unidos.”²⁷³

En el año 1939, en la conferencia de Panamá, la administración Roosevelt organizó y potenció la neutralidad del continente frente a la guerra en Europa a través de una declaración conjunta de solidaridad americana y a un irrestricto apego a la paz. También se establecieron recomendaciones para evitar que los territorios americanos fueran usados con fines bélicos por beligerantes y se declaró una zona de 300 millas de exclusión de actividades bélicas. En la conferencia de La Habana de 1940, Estados Unidos propuso varias medidas tendientes a reaccionar frente a conspiraciones de movimientos involucrados en la guerra (fascistas y nazistas), intentos de golpes de estado o eventuales transferencias coloniales de territorios europeos en América Latina: “Los radicales sin duda se identificaban con la democracia estadounidense como modelo de convivencia societal, y ello era importante ante una definición de posiciones en la contienda mundial.”²⁷⁴

Las Conferencias Interamericanas propuestas por Estados Unidos (tanto a nivel Ejecutivo como de consulta a las Cancillerías) se convirtieron en una herramienta de coordinación continental entre los dos países. Una de las primeras reuniones de países americanos que representa un acercamiento a la política exterior de seguridad continental o hemisférica (como Estados Unidos denominó a estos esfuerzos) fue la Conferencia de Lima de 1938, en que se emitió la declaración conocida como de solidaridad continental o hemisférica, que estableció: “[...] una propuesta para organizar la defensa común del continente americano en contra de cualquier agresión o amenaza de otro continente.”²⁷⁵ Esta defensa se dejaba sujeta al proceso o principio de consulta, es decir, debía llamarse a

²⁷³ Walter Sánchez, *Las Tendencias Sobresalientes de la Política Exterior Chilena* (Santiago: Estudios Internacionales Universidad de Chile, Serie de Publicaciones Especiales N° 32, 1979), p 392.

²⁷⁴ Boris Yopo, *El Partido Radical y los Estados Unidos: 1933-1946*, p 48.

²⁷⁵ Telegram 710, Embajada de Estados Unidos en Chile. Departamento de Estado, volumen 5, 18 de noviembre de 1938, p. 42. *FRUS*.

otra conferencia de cancilleres a fin de activarla, en caso que un país considerara plausible su aplicación: tempranamente, Chile y Argentina presentaron suspicacias acerca de que la automaticidad de la defensa se convirtiera en una herramienta imperialista y lograron imponer el mecanismo de la consulta.

Sucesivas conferencias de consulta se realizaron con posterioridad a Panamá, destacando la de La Habana en 1940 que comenzó a trabajar en un “sistema de defensa y a crear un primer mecanismo de colaboración económica basado en el apoyo estadounidense [...] ésta representó el primer paso de la estrategia estadounidense tendiente a llevar a los países de la región (sobre todo a aquellos meridionales) a su órbita.”²⁷⁶ En esta conferencia Estados Unidos logró poner en la agenda el tema de las actividades nazis en el continente, iniciando el camino para reprimir esa ideología, calificada como subversiva y contraria a los principios democráticos que debían inspirar y regir al continente.²⁷⁷

Para Nocera, Alemania mediante diplomacia, ofertas económicas y de armamento, trató de contrarrestar la influencia de Estados Unidos en América Latina y Chile, representando una política del Eje que usó la diplomacia y la fuerza como elemento de negociación: “se trató de una iniciativa audaz, una mezcla de promesas e intimidaciones que buscaban explotar al máximo los éxitos alemanes [...] y las incertidumbres de las naciones latinoamericanas acerca de su futuro [...] Una táctica similar fue usada por Japón, pero, por razones ligadas a su potencial económico, comercial y militar, ésta fue menos incisiva y eficaz.”²⁷⁸ El autor opina que los movimientos diplomáticos de presión de los japoneses y de los alemanes fueron similares, por lo que llama nuestra atención que posteriormente sólo las acciones de presión establecidas por japoneses desembocaron en una declaración de guerra por parte de Chile, declaración que se justificó en denuncias permanentes acerca del peligro que ese país representaba para Chile en su accionar diplomático.

Para Nocera, las tácticas de intimidación japonesas eran similares y bastante menores que las desplegadas por Alemania, estableciendo que en el análisis de seguridad

²⁷⁶ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 82.

²⁷⁷ Telegrama 428. Embajada de Estados Unidos en Cuba. Departamento de Estado, volumen V, 18 de junio de 1940, pp. 183-190. *FRUS*.

²⁷⁸ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 94.

que hizo el Departamento de Estado norteamericano que la posibilidad más real de peligro de subversión interna pro nazi o pro fascista de corte europeo estaba en “Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, o sea, aquellos con los niveles más altos de inmigración alemana e italiana.”²⁷⁹

Una de las resoluciones más importantes de La Habana fue instaurar los principios de la asistencia recíproca y el de la cooperación defensiva, estableciéndose la siguiente resolución: “Cualquier intento por parte de un Estado no americano contra la integridad e inviolabilidad del territorio, la soberanía o la independencia política de un Estado americano será considerada como un acto de agresión contra los estados firmantes de esta declaración.”²⁸⁰ Esta propuesta, que convertía una agresión individual en una agresión colectiva, no era automáticamente vinculante y preveía la consultación entre cancilleres. Estados Unidos quería que la agresión a un estado estableciera una respuesta de bloque inmediata: como dijimos, fue la oposición de Argentina, secundada por Chile, la que frustró la idea original norteamericana y avaló el mecanismo de consulta. En opinión de Nocera, Estados Unidos no había logrado ser totalmente efectivo en su política ya que aún el espíritu de guerra mundial y de apoyo al país del norte no era total. No obstante el fracaso, Estados Unidos fue muy exitoso en otras áreas geográficas: Centroamérica y El Caribe se alinearon prontamente con esa política.

Otra iniciativa que Estados Unidos tomó en esta conferencia fue una petición a las repúblicas americanas para posibilitar la instalación de bases y misiones militares de tipo permanente, que servirían para fines logísticos y que podrían aprovechar de proveer entrenamiento a los países anfitriones. Esto no se aprobó en forma unánime, pero se fue concretizando estado por estado en forma bilateral: Chile, pese a su pretendida neutralidad, cedió su territorio para la instalación de estas bases y se abrió a la presencia de entrenadores militares para la Fuerza Aérea nacional ya en 1940.²⁸¹ Chile también cedió bases marítimas a Estados Unidos a partir de 1942, especialmente en Valparaíso y Antofagasta y se autorizó

²⁷⁹ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 95.

²⁸⁰ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 95.

²⁸¹ Acuerdo N° 315, 57. Departamento de Guerra. Volumen V, 14 de abril de 1943, p. 826. Departamento de Estado. *FRUS*.

la llegada de contingentes militares (más de 100) a operar baterías antiaéreas. Sin lugar a dudas, entraron fuerzas militares extranjeras a territorio chileno.

Desde la perspectiva económica también debe considerarse que tras el comienzo de la guerra la economía comenzó a sufrir por la baja en la venta de cobre a Europa. Sater establece que el Presidente Aguirre pidió a Estados Unidos dinero para comprar algunas importaciones esenciales, como también pidió priorizar las compras del salitre chileno e incrementar las de cobre. La administración chilena estaba consciente de que Estados Unidos en algún momento debía rearmarse, entonces compraría más cobre a Chile sin tener que ser forzado. Sabiendo que el país vendedor tenía la ventaja: “La Moneda subió el precio de 10 a 12 centavos la libra y subió los impuestos al cobre”.²⁸² Sater plantea que el gobierno chileno usó la situación bélica a su favor ya que sabía que los estadounidenses necesitaban el cobre para enfrentar una guerra.

Estados Unidos trató de resistirse al aumento, pero la imperiosa situación de defensa creada por el ataque japonés los hizo entregarse a las condiciones establecidas por los chilenos. El gobierno chileno también retuvo a través de impuestos el 60% del incremento del precio, además de los 2 centavos del alza anterior. De esta forma, Chile pudo tomar cerca del 65% de las ganancias de las compañías: Sater indica que en 1942 Chile presionó y consiguió el arreglo, pero la satisfacción de la victoria duró poco ya que rápidamente el precio comercial del cobre debió haber sido de 25 centavos y en ese punto —tras la negociación de 1941 y 1942— Estados Unidos se negó rotundamente a cambiar los términos, sosteniendo que Chile libremente había firmado el acuerdo.²⁸³

En cuanto a la importancia estratégica del cobre, tanto como herramienta de negociación favorable para Chile, como para la necesidad de la defensa norteamericana y como elemento económico durante el conflicto, Morgenthau establece que las materias primas son básicas para desarrollar el poder internacional de una nación y que su valoración está en relación directa con la tecnología bélica que se utilice en un momento determinado de la historia: “Con el incremento de la mecanización de la tecnología bélica, que desde la revolución industrial ha avanzado a un ritmo mucho más rápido que en toda la historia

²⁸² William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 112.

²⁸³ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 112.

precedente, el poder nacional se ha tornado más y más dependiente del control de las materias primas tanto en tiempos de paz como de guerra.”²⁸⁴ En ese escenario Morgenthau cita un estudio realizado en 1936 por el alemán Ferdinand Friedensburg llamado *Die mineralischen Bodenschätze als weltpolitische und militärische Machtfaktoren* que estableció un listado de minerales claves para la producción industrial de material bélico, estudio que le asignó un valor a cada recurso natural. Entre los más importantes tenemos que el carbón obtuvo el primer lugar con un 40, el petróleo aparece luego con un 20, el acero en tercer lugar con 15 y cobre, plomo, manganeso y azufre en el cuarto lugar con 4.

Sater indica que en la conferencia de 1940 en La Habana, la que se hizo poco después de la caída de Francia, La Moneda vagamente aceptó asistir a Estados Unidos en la defensa hemisférica, no obstante, pidió asistencia militar por cerca de 40 millones de dólares. Además, pidió que Estados Unidos le prestara el dinero para comprar las armas: el autor claramente indica que esto hizo notar al Departamento de Estado, que sin dudas era difícil que Chile pagara. Entonces comenzaría lo que más tarde será definido por el Departamento de Estado norteamericano —no sin argumentos a nuestro entender— como un chantaje político: “La Moneda tenía una carta de triunfo: Alemania ofreció vender armas que habían sido capturadas durante los primeros combates de la Segunda Guerra Mundial. Santiago, aún más, deslizó que podría obtener los fondos faltantes de un incremento del impuesto al cobre de compañías norteamericanas. Temeroso de perder su influencia y sus inversiones en Chile, Washington abrió ampliamente la puerta de su arsenal a Chile.”²⁸⁵

Aunque Chile decidió ayudar, el tema de discordia siguió siendo la neutralidad del país: para Sater el empecinamiento en mantenerla “reflejó la composición étnica de la nación. Muchos chilenos, especialmente aquellos de descendencia alemana, favorecieron a los poderes del Eje, un sentimiento que la embajada alemana activamente nutrió.”²⁸⁶ También otros factores políticos colaboraron con la mantención de la neutralidad: el más relevante de ellos fue el pacto de no agresión Nazi-Soviético de agosto de 1939, a raíz del

²⁸⁴ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 148.

²⁸⁵ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 113.

²⁸⁶ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 114.

cual los comunistas dejaron de hacer oposición abierta a Hitler, mientras que los socialistas siguieron pidiendo un apoyo resuelto a los británicos y a los franceses.

Después de los ataques de Alemania a Rusia y de Japón a Estados Unidos en 1941, el ambiente de guerra se radicalizó en Chile y el mundo. Según Yopo es en ese momento que se volverían a expresar las dos almas Radicales: ahora una de ellas habría estado por romper las relaciones con el Eje y por apoyar decididamente la posición que lideraba Estados Unidos versus los que querían mantener la neutralidad bajo la premisa que la “guerra no es nuestro tema”.²⁸⁷ Nocera establece una opinión casi idéntica, diciendo que eran comunes las “opiniones contrastantes, aun cuando la mayoría del partido era favorable a una cooperación limitada en el contexto de la neutralidad. Los radicales, además, auspiciaban más que programas de defensa colectiva, el fortalecimiento de la relaciones económico-financieras con Estados Unidos para favorecer el desarrollo nacional.”²⁸⁸ Resulta interesante que las opiniones estaban divididas en cuanto a la neutralidad, pero no en cuanto a recibir ayuda económica.

La mayoría de los radicales habría querido una cooperación limitada con Estados Unidos, una actitud que no comprometiera la neutralidad del país. Sin embargo es en este ambiente en el que para Yopo comenzaría a ponderarse en forma cada vez más seria el argumento central que convenció a los radicales a romper —recalcaríamos nosotros la palabra suspender— las relaciones con el Eje: la asistencia económica y militar que Estados Unidos ofrecía como canje.²⁸⁹

En la visión de Joaquín Fernandois esta perspectiva también adquiere lógica, pues para él a los Radicales hay que entenderlos en el contexto de un escenario desplegado más allá de las fronteras nacionales. De hecho, la Segunda Guerra Mundial habría sido crucial debido a que los Radicales se inclinaron por una “economía política internacional que posteriormente sería bautizada como ‘sustitución de importaciones’; y lanzaría el régimen de un Estado empresarial, y de preferencias por el ‘estatismo’ como la política ‘moderna’.

²⁸⁷ Boris Yopo, *El Partido Radical y los Estados Unidos: 1933-1946*, p 51.

²⁸⁸ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 103.

²⁸⁹ Boris Yopo, *El Partido Radical y los Estados Unidos: 1933-1946*, p 54.

En este sentido la Segunda Guerra Mundial ayudaría a consolidar el proceso.”²⁹⁰ El mismo autor indica que los objetivos de gobierno —por lo menos de Aguirre y Ríos— se centraban en la planificación económica, en revisar el tema de la deuda externa para aumentar el gasto social y en dotar “adecuadamente a las Fuerzas Armadas para ‘resguardar nuestra soberanía’.”²⁹¹ Aun cuando el autor advierte que todas las candidaturas decían lo mismo, creemos que es un punto que debe tomarse en consideración al momento de estudiar al Partido Radical y al Frente Popular.

Fernandois cree ver en la política de neutralidad de los gobiernos de Aguirre y de Ríos una consistente herencia “del ‘Chile Patriótico’, interpretado ahora de acuerdo a la idea de un cambio en torno a la mayor intervención del Estado.”²⁹² Para el autor, sin decirlo explícitamente, ésta sería una de las últimas manifestaciones de ese concepto: la defensa que los radicales hacen de la neutralidad sería un intento por mantener los principios en que se había conducido la política exterior chilena, en especial en un contexto político en que la oposición evaluaba negativamente el apoyo a los Aliados.

En 1939 la diplomacia norteamericana consideró que el gobierno de Aguirre sufría múltiples ataques de la derecha así como de los medios de comunicación vinculados a esa tendencia, en especial después de la Conferencia de Panamá. La opinión de la derecha era que el gobierno actuaba como un vasallo de Norte América: “La oposición política, actuando a través de El Mercurio y su dueño, Agustín Edwards, está atacando agriamente al gobierno por extender la zona de seguridad de la costa y muchas editoriales no son amistosas con nosotros [...] están dando a entender que los derechos y la dignidad soberana de Chile no están en buenas manos con este gobierno.”²⁹³

Tal vez como estrategia de liderazgo frente a las críticas de la derecha, el *Chile Patriótico* de Fernandois también apareció en Aguirre, en especial cuando en septiembre de 1940 realizó una propuesta confidencial —finalmente fallida— al Presidente Roosevelt para que las Repúblicas Americanas pidieran la paz en Europa, apelando a un idealismo de

²⁹⁰ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 146.

²⁹¹ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 146.

²⁹² Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 142.

²⁹³ Telegrama sin número, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen V, 1939, 740.00111 A.R./8881, 27 de diciembre de 1939, p 124, *FRUS*.

progreso de la humanidad, de cuidado del futuro del planeta y de los logros culturales de cientos de años de historia. La propuesta se chequeó en secreto con Estados Unidos, con miras a que fuera una declaración conjunta del hemisferio americano. En parte del texto que Aguirre envió a su par norteamericano podemos leer lo siguiente: “Su Excelencia es el líder espiritual de un gran nación, a la cual admiramos y amamos, y que es merecidamente respetada en todo el mundo [...] Como chileno, poseo un orgullo nacional que tal vez puede ser primitivo e indómito, pero ciertamente no es el miedo el que me mueve a hacer esta sugerencia.”²⁹⁴ El Presidente Roosevelt, educada pero firmemente, respondió en forma negativa aduciendo que la situación política internacional no acogería una petición así endosada por Estados Unidos: “[...] el poder y el prestigio de las voces unidas de las Américas podría ser más útil para un momento más oportuno y propicio.”²⁹⁵

El resistirse a seguir las políticas internacionales que se impusieron masivamente en América Latina luego del ataque japonés a Estados Unidos en 1941, se convirtió en una situación de extrema complejidad para el gobierno chileno, pues de una manera abierta se desafiaba al país que había impulsado gran parte de la política continental de la primera mitad del siglo XX. En palabras de Nocera esta situación “representó un momento de quiebre y de posterior aceleración en el camino de la construcción de un hemisferio obediente [...] Los países que eligieron oponer resistencia fueron penalizados y puestos bajo un pressing político-diplomático extenuante, a la larga insostenible.”²⁹⁶

Fernandois exculpa a las administraciones radicales de toda responsabilidad política, militar o moral por haber defendido la neutralidad, pues en términos bastante concretos indica que el mundo, tal como se lo había conocido, colapsaba y no se sabía qué país sería el hegemónico al final del conflicto: el sentido común sugería mantenerse neutral y apegado a Europa. Como ejemplo el autor establece que cuando en 1939 empezaron a arreciar los conflictos, se les ordenó a todos los funcionarios diplomáticos estar en observación, “no para intervenir, sino para agachar la cabeza cuando la jauría arrasara todo

²⁹⁴ Carta sin número, Gobierno de Chile, Departamento de Estado de los Estados Unidos, volumen I, 1940, 740.00119 European War 1939/614, 5 de septiembre de 1940, p 771, *FRUS*.

²⁹⁵ Carta sin número, Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Estado, volumen I, 1940, 740.00119 European War 1939/614, 26 de octubre de 1940, p 772, *FRUS*.

²⁹⁶ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 110.

lo que sobresaliera a su paso. Si en términos económicos se sabía que New York y Washington eran los centros que había que tener en cuenta, en términos políticos para Santiago, los lugares de decisión mundial eran Londres, París y Berlín, en ese orden.”²⁹⁷

Nocera apunta en la misma dirección que Fermandois, estableciendo que Chile antes y al comenzar la guerra actuó indeciso y con simpatías por el continente europeo, posición que el autor identifica con la cultura política y con la tradición de las relaciones exteriores del país: “Se trataba, en síntesis, de una toma de conciencia, que fue llamada ‘la guerra que viene’ en la cual Chile no pretendía participar, prefiriendo una línea política caracterizada por la neutralidad. Esto le habría permitido conservar intacta la orientación eurocéntrica de su política exterior.”²⁹⁸

El gobierno chileno habría temido que una guerra indeseada echara abajo la recuperación económica del país después de la enorme crisis sufrida a principios de 1930, de la renegociación de la deuda externa y, sobre todo se temía que la guerra ocasionara un trastorno en el proyecto político que, principalmente, pasaba por el desarrollo económico. En ese escenario Fermandois dice que: “Incluso el estrechamiento de las relaciones interamericanas no debía entorpecer (sic) intercambio activo y las buenas relaciones con las grandes potencias mundiales.”²⁹⁹ El país no quería elegir un bando y salir perdiendo por la elección tomada; la experiencia histórica de la Primera Guerra Mundial mostraba que aferrarse a la neutralidad era la política correcta, esta decisión políticamente práctica, habría superado las ideologías imperantes en el mundo, pues Chile logró tener una “concepción realista de las cosas, ya que el país no podía influir en el desarrollo mundial. No olvide el lector que nada menos que EE.UU. no formaba parte de la SDN.”³⁰⁰

Pese a esta posición políticamente realista y al andar temeroso en la escena internacional, Fermandois indica que existieron varios funcionarios de gobierno, tanto en Chile como en el cuerpo diplomático alrededor del mundo que “vomitaban agitación contra Alemania, Italia y España [...] Hubo mucha animosidad entre miembros de la Embajada o funcionarios de empresas o instituciones alemanas en Chile, y los enardecidos políticos de

²⁹⁷ Joaquín Fermandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 131.

²⁹⁸ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 58.

²⁹⁹ Joaquín Fermandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 131.

³⁰⁰ Joaquín Fermandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 133.

nuevo cuño, provistos del lenguaje ‘antifascista’.”³⁰¹ Este comentario en su libro se vincula directamente con un juicio de Fermandois, ya mencionado antes, que en el capítulo sobre espionaje veremos a fondo: el autor no cree en la existencia de espionaje y califica de exageraciones todo tipo de reacción local contraria al Eje —más bien, en contra de los alemanes— sus personas e intereses, además creemos que tiende a magnificar o exagerar las acciones políticas del grupo pro Aliado, simplificando un poco el escenario político.

Hasta ahora hemos mencionado algunas veces el concepto de realismo político y creemos que se hace necesario entregar algunas definiciones: volveremos a Hans Morgenthau, considerado como el principal teórico de esta concepción y para quien la historia del pensamiento político de las relaciones internacionales es la historia de la confrontación entre realismos y liberalismos, dos escuelas de pensamiento que difieren en concepción sobre la naturaleza del hombre, de la sociedad y de la política.

La escuela liberal piensa en la existencia de un orden político, moral y de la razón humana que se deriva de principios universales y abstractos, suponen la existencia de bondad en la naturaleza humana y si no existe, en la posibilidad permanente de cambiar esa naturaleza hacia la bondad. La escuela liberal explica el conflicto en la falta de educación, la obsolescencia de algunas instituciones o en la perversión de individuos o de grupos. Contrariamente, la escuela realista parte del supuesto de que el mundo es imperfecto “es el resultado de fuerzas inherentes a la naturaleza humana. Para mejorar el mundo, se debe trabajar con estas fuerzas y no contra ellas.”³⁰² La realidad y la naturaleza humana está repleta de intereses opuestos y conflictivos, por eso, los principios morales abstractos que prescribe la ley o las normas no escritas de convivencia nunca pueden realizarse plenamente, podemos acercarnos a ellos “mediante el siempre temporario equilibrio de intereses y la siempre precaria conciliación de los conflictos.”³⁰³

El realismo político basa su concepción en seis principios, de los cuales destacaremos dos que generalizan su filosofía y que mantienen relación con lo que discutimos en este trabajo. El primero de ellos es que la política (como también toda la

³⁰¹ Joaquín Fermandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 148.

³⁰² Hans Morgenthau, *Política entre las naciones*, p 11.

³⁰³ Hans Morgenthau, *Política entre las naciones*, p 12.

sociedad) obedece a leyes objetivas que se arraigan en la naturaleza humana, que son incontrolables, no se pueden desafiar: si las naciones se entregaran sólo a ellas, estarían destinadas al fracaso. Estas leyes objetivas no cambian desde el inicio de la historia de la filosofía, validando así las teorías políticas de la antigüedad, por lo que hay que someterse a lo que dicta la razón y a lo que demuestra la experiencia. Para el Realismo, la teoría consiste en la verificación de los hechos y darles sentido a través de la razón, suponiendo que el carácter de una política exterior sólo puede surgir del análisis de los hechos políticos que se producen y de las consecuencias previsibles de estos actos.

Evidentemente, no es suficiente el análisis de las acciones políticas de los estados para tener una explicación del complejo de la política exterior entre las naciones: “Para dar sentido a los elementos iniciales y fácticos de la política exterior debemos acercarnos a la realidad política con una especie de esquema racional, una suerte de mapa que nos sugiera los posibles sentidos de la política exterior”³⁰⁴ Habría que ponerse en el lugar de los gobernantes, preguntarse por las alternativas racionales que puedan haber tenido (presumiendo la racionalidad) y por las posibilidades al momento de elegir su política.

El segundo principio es que para ubicarse en ese mapa, la clave que permite al realismo político encontrar la dirección de la política internacional, es el concepto del interés nacional a la luz de los equilibrios del poder. Advierte que hay que centrarse en la política, no en la religión de un país o en la ética o filosofía compartida; es la única manera de entender a países como Estados Unidos, Inglaterra o Rusia. Para hacer esto el observador debe tener disciplina intelectual, buscar un orden racional para la comprensión teórica: “El concepto de interés definido como poder impone al observador una disciplina intelectual, confiere un orden racional en materia de política y posibilita la comprensión teórica de la política [...] una teoría realista de la política internacional nos permitirá eludir dos falacias populares: la preocupación por las motivaciones y la preocupación por las preferencias ideológicas.”³⁰⁵

Sería inútil y engañoso preocuparse de las motivaciones de los hombres, psicológicamente sería inasible, lo único que esto aportaría serían algunas claves entre

³⁰⁴ Hans Morgenthau, *Política entre las naciones*, p 13.

³⁰⁵ Hans Morgenthau, *Política entre las naciones*, p 14.

muchas otras, en su mayoría de orden político: “Una teoría realista de la política internacional también eludirá otra falacia popular, la de igualar las políticas exteriores de un estadista con sus simpatías filosóficas o políticas y deducir las primeras de las últimas[...] El realismo político no requiere ni condona la indiferencia hacia los ideales políticos o los principios morales, pero sí reclama una nítida diferenciación entre lo deseable y lo posible, entre lo que es deseable en todas partes y en cualquier tiempo y lo que es posible bajo circunstancias concretas de tiempo y lugar.”³⁰⁶

Es indudable que entre los gobernantes y políticos hay preferencia, prejuicios, personalidades, etc., como también en las democracias se manejan y consideran las emociones populares con miras a lograr el apoyo político, sin embargo “una teoría de política exterior que aspire al racionalismo necesita, por ahora, deshacerse como sea de esos elementos irracionales, al tiempo que construye un marco de política exterior que integre la esencia racional que se halla en la experiencia, sin las desviaciones contingentes provenientes del racionalismo que también se encuentran en la experiencia.”³⁰⁷ En Chile creemos que efectivamente coincidió —o tal vez se hizo coincidir— lo políticamente necesario con la cultura popular (entendida en cuanto a sentimientos, representaciones y preferencias de la opinión pública), aún cuando aquella coincidencia en nuestro país parece haberse inclinado mucho más por coincidir en lo antijaponés que en lo antialemán, tal vez como producto del mismo juego de elecciones entre diferentes posibilidades que reconoce el realismo.

Uno de los personajes más importantes en la conducción de la política exterior chilena fue el Canciller Juan Bautista Rossetti, actor principal en las relaciones con Estados Unidos.³⁰⁸ Este hombre se convirtió en el último y tal vez más importante Canciller del gobierno de Aguirre y luego del gobierno de transición de Jerónimo Méndez. Su gestión se caracterizó por un creciente acercamiento a Estados Unidos, pero también por su negativa a romper relaciones con los países del Eje, en cuanto a que la ruptura necesariamente debía estar avalada por un pacto especial de defensa con Estados Unidos.

³⁰⁶ Hans Morgenthau, *Política entre las naciones*, p 15.

³⁰⁷ Hans Morgenthau, *Política entre las naciones*, p 15.

³⁰⁸ Joaquín Fernando, *Mundo y Fin de Mundo*, p 147.

Fue una constante en el discurso de Rossetti mencionar a Japón como el principal argumento de peligro para Chile como también identificó a ese país como foco de la actividad de vigilancia chilena, mucho más de lo que hizo con los alemanes (hablaremos de este tema en el cuarto capítulo). Gracias a esto, a pocos días del ataque japonés a Pearl Harbor, el Canciller obtuvo del Secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, algo que hoy apreciamos como un logro político: un documento bilateral especial en que Estados Unidos comprometía apoyo militar en caso de ataque, superponiéndose a los planes de defensa continental multilaterales que los estadounidenses promovían desde 1939.³⁰⁹

El documento en que Cordell Hull autorizó la promesa de defensa (inútil a la larga) dice:

[...] el Presidente de los Estados Unidos y este Gobierno han dado tantas seguridades inequívocas de que iremos en apoyo de cualquier nación del Hemisferio Occidental que sea víctima de una agresión foránea que no apreciamos como necesario el complementas aquellas seguridades con un protocolo secreto como el descrito por Rossetti. La existencia de un protocolo de ese tipo en el caso de exclusivo de Chile sería incompatible con el sistema de solidaridad continental. No sería apropiado firmar un protocolo con Chile cuando no se han firmado acuerdos especiales de tipo individual con aquellas naciones que sin ninguna vacilación han declarado la guerra a los poderes del Eje. Sin embargo, esta usted autorizado a entregar a Rossetti un comunicado firmado que reitera la promesa específica de asistencia militar que se describe en el informe de las conversaciones entre los oficiales del Estados Mayor de Chile y los Estados Unidos, una copia del cual se encuentra archivada en su Embajada [...] Esta comunicación obviamente puede ser fechada en cualquier fecha que se acomode a las necesidades de Rossetti, por supuesto nunca antes de la reunión de los Estados Mayores.³¹⁰

³⁰⁹ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 156.

³¹⁰ Telegrama 582, Departamento de Estado, volumen VI, 740.0011 Pacific War/1049, 15 de diciembre de 1941, p 78, *FRUS*.

Chile quería una prueba de respaldo militar a todo evento de Estados Unidos si es que se rompían las relaciones con el Eje. Sin embargo, pese a haber conseguido por escrito el compromiso de defensa de Estados Unidos, otro factor llegó a entabrar la ruptura: a fines de noviembre de 1941 murió Pedro Aguirre, quedando en calidad de Vicepresidente Jerónimo Méndez. Dos candidatos se impusieron como los principales contendores, Juan Antonio Ríos y Carlos Ibáñez del Campo: “El Coronel Ibáñez, que se declaró aliado de Estados Unidos, pero lideró una coalición integrada por el partido Nazi chileno; y Juan Antonio Ríos, quien estaba cortejando a la comunidad Alemana- Chilena representada en el partido radical. Rossetti, Radical también, temió que si Chile rompía relaciones con Alemania, Ríos entonces perdería el crucial voto chileno-alemán y de esta forma, la elección.”³¹¹ Según Sater, Rossetti se vio obligado a estirar al máximo la neutralidad y a seguir dando señales de apoyo a Estados Unidos. Este último país pasó a confiar en que las cosas cambiarían con la elección presidencial del 2 de febrero de 1942, cosa que no ocurrió, al contrario, a veces la relación pareció empeorar.

Verónica Valdivia plantea la idea que los nacionalistas, la derecha y los militares fueron acérrimos defensores de la neutralidad frente a la guerra, defendiendo el espíritu de independencia del país, el ideal que hemos llamado *Chile patriótico*. En este ambiente Estados Unidos pasó a ser un factor a considerar en la lucha política interna tras el ataque a Pearl Harbor, pues “en ese contexto de pugna por mantener la neutralidad, el nacionalismo retomó las tendencias antinorteamericanas de fines del siglo XIX y principios del XX, surgidas como respuesta al panamericanismo.”³¹² Valdivia asegura que los tres movimientos nacionalistas fueron acérrimos defensores de los países del Eje antes y durante todo el conflicto internacional y antes y después de la elección de 1942.

Luego del ataque japonés a Pearl Harbor, Chile se apresuró a convocar una Conferencia de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores americanos en Río de Janeiro —realizada en enero de 1942— para analizar las consecuencias que el evento tendría para los países de la región y para analizar qué políticas debían tomarse. Una vez en Río de Janeiro, Rossetti anunció que Chile tomaría todos los pasos posibles para apoyar a

³¹¹ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 115.

³¹² Verónica Valdivia, *El Nacionalismo Chileno en los años del Frente Popular. 1938-1952*, p 26.

Estados Unidos. Sin embargo, esta posición tuvo un revés mayor en el Congreso chileno en donde, en sesión secreta, casi un 90% de los senadores se opuso. Según lo informado por el Canciller chileno a Estados Unidos, la oposición temió que una ruptura podría haber provocado un posible ataque japonés a las costas nacionales.³¹³ La decisión del gobierno temporal y saliente —que dado el ambiente político, más parece una decisión tomada por el Parlamento— fue la de declarar a Estados Unidos como país de estatus *no beligerante*, lo que permitió seguir comerciando y apoyando a ese país a pesar de que participara en la guerra (Chile prácticamente no comerciaba con los países del Eje por efecto de las presiones que Norteamérica había ejercido en el Continente y por el dominio casi absoluto de las aguas superficiales por parte de los Aliados en esta parte del mundo).

Desde que comenzamos a investigar esta temática llamó nuestra atención que Chile hubiera llevado la decisión de ruptura de relaciones internacionales al Congreso, pues la Constitución Política de 1925 establecía en el artículo 72, que definía las Atribuciones Especiales del Presidente, que esa materia competía exclusivamente al Presidente, la ley decía en el inciso 16 que era parte de sus atribuciones: “Mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras, recibir sus Agentes, admitir sus Cónsules, conducir las negociaciones, hacer las estipulaciones preliminares, concluir y firmar todos los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, concordatos y otras convenciones. Los tratados, antes de su ratificación, se presentarán a la aprobación del Congreso.”³¹⁴

En ninguna parte la ley establecía que para concluir una relación se debía pasar por el Congreso; creemos que la administración de Méndez temió que la falta de legitimidad de una decisión de ese tipo por parte suya pudiera afectar las posibilidades de Ríos en la elección y así enemistarlo con la colonia alemana. Lo que parece haber hecho el Ejecutivo fue presentar la ruptura como un tratado internacional —en virtud de su discusión Panamericana en Río—, sin embargo en la misma conferencia se desconocía que la ruptura de relaciones fuera un acuerdo vinculante entre los dos países. Enrique Berstein repara en este episodio diciéndonos que “nuestra Cancillería tomó una iniciativa un tanto

³¹³ Cable Sin Número, Embajada de Estados Unidos en Chile. Departamento de Estado. Volumen V, 4 de febrero de 1942, 825.00/1609, p. 44, *FRUS*.

³¹⁴ Constitución Política de la República de Chile, artículo 72, inciso 16. *BCN*.

inexplicable. El Ministro Rossetti pidió la convocatoria de una Conferencia de Consulta [...] Digo inexplicable porque la más elemental prudencia hubiese aconsejado [...] esperar la elección presidencial [...] La Conferencia se reunió en Río de Janeiro a comienzos de enero de 1942 y en ella hubo inmensa mayoría para acordar la ruptura [...] Sólo Chile y Argentina se opusieron tenazmente. El Canciller Rossetti argüía que la opinión pública no estaba preparada para esta medida, que el Congreso debía ser consultado (lo que no era efectivo según el precepto constitucional) y que Chile necesitaba que se le garantizara la defensa de su costa.”³¹⁵

Cuando en 1943 se suspendieron las relaciones con el Eje, nuevamente la decisión se pasó por el Congreso, manteniendo el espíritu de tratado internacional que habíamos indicado. En este mismo sentido, llamó nuestra atención que en la materia de la declaración de guerra, en que la Constitución expresamente en su artículo 44, inciso 12, indicaba que sí debía aprobarse previamente por el Congreso, el gobierno de Chile la decretó casi dos meses antes de la aprobación del Congreso. Exactamente el artículo 72 acerca de las atribuciones del Presidente establecía en el inciso 15 que era parte de su potestad: “Declarar la guerra, previa autorización por lei; [...]”³¹⁶ Volveremos a mencionar esta contradicción al final de este estudio.

Que Chile se opusiera a una ruptura automática de relaciones con el Eje —siguiendo la misma posición de Argentina— fue un síntoma de fracaso de todo el diseño de política internacional estadounidense que se había llevado a cabo desde antes de la guerra. El conflicto en la Conferencia de Río de Janeiro radicó en interpretar si la Conferencia de Consulta de Cancilleres de La Habana de 1940, que establecía que toda agresión a un país americano era una agresión a todos, ordenaba o recomendaba la ruptura de relaciones, Chile y Argentina optaron por el segundo escenario, el de la recomendación y, aunque legalmente pudieran haber estado en lo cierto, su posición no pareció legítima en virtud de lo que hacían otras repúblicas latinoamericanas.

³¹⁵ Enrique Berstein, “Chile y la Política de Defensa continental desde la Segunda Guerra Mundial hasta el presente”, en Walter Sánchez y Teresa Pereira, *Cientocincuenta años de Política Exterior Chilena* (Santiago: Editorial Universitaria, 1977): 208-244, p 213.

³¹⁶ Constitución Política de la República de Chile, artículo 72, inciso 15. *BCN*.

La documentación diplomática que hemos revisado muestra que el Secretario Adjunto de Estado norteamericano, Sumner Welles, asistió a la Conferencia de Consulta de Cancilleres en Río de Janeiro y que la posición oficial de su país fue llamar a todas y a cada una de las repúblicas americanas a romper sus relaciones con el Eje. Mientras la mayoría de las naciones así lo hicieron, Argentina y Chile hicieron lobby en contra de la proposición de Estados Unidos reinterpretando el espíritu de los acuerdos previos de defensa y cooperación continental y ciñéndose a la letra del acuerdo original. Gracias a los esfuerzos de los dos países la asamblea recomendó, pero no requirió, que los estados latinoamericanos rompieran relaciones diplomáticas con el Eje. La declaración final dijo así: “Las Repúblicas Americanas, siguiendo los procedimientos establecidos por sus propias leyes y dentro de la posición y circunstancias de cada país en el actual conflicto continental, recomiendan la ruptura de sus relaciones diplomáticas con el Japón, Alemania e Italia, por haber el primero de esos Estados agredido y los otros dos declarado la guerra a un país americano.”³¹⁷

La no ruptura de relaciones por más de un año en el caso de Chile (y casi dos en el argentino) fue estableciendo una situación internacional que progresivamente fue aislando a Chile de la orientación de política exterior que el resto de los países fueron tomando: “Todas las repúblicas latinoamericanas reaccionaron con indignación ante el ataque japonés [...] casi todos los países al norte del Ecuador declararon guerra a Japón, mientras que aquellos del subcontinente se limitaron a expresar su solidaridad, a empeñarse en poner bajo estrecha vigilancia a ciudadanos y empresas extranjeras (y a acentuar las medidas de defensa del territorio nacional).”³¹⁸ Muñoz y Portales opinan que la posición de neutralidad no dejó de causar divisiones políticas incluso entre la coalición gobernante: “Argentina y Chile fueron los únicos países que no lo hicieron hasta casi el término de la conflagración mundial. El gobierno chileno, pese a la opinión prrupturista del Partido Socialista y de algunos liberales, radicales y otros sectores, se mantuvo inicialmente neutral en el conflicto bélico.”³¹⁹

³¹⁷ Nota No 710/137, Embajada de Chile en Estados Unidos, Ministerio de Relaciones Exteriores. Volumen 4644, foja 710/137, 18 de febrero de 1943. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

³¹⁸ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 154.

³¹⁹ Herald Muñoz y Carlos Portales, *Una Amistad Esquiva*, p 42.

Entre toda la bibliografía revisada hemos encontrado sólo un autor, Graeme Mount, que nos entrega información acerca de una visión de seguridad norteamericana que se oponía a la ruptura de relaciones, por considerar que era peligrosa e innecesaria. Se trata de una evaluación procedente del Departamento de Guerra el 1 de agosto de 1942 del Secretario de Guerra Subrogante, Robert T. Patterson, quien cuestionaba las ventajas de una ruptura diplomática entre Chile y el Eje esgrimiendo el siguiente argumento: “El Departamento de Guerra necesitaba el cobre chileno y Chile lo estaba entregando. Los convoyes chilenos eran ‘por ahora inmunes a los ataque del Eje’, pero una vez que rompiera las relaciones ‘quedarían sujetos a la acción hostil de los submarinos’. Estos puntos, pensaba Patterson, más que superaban las ventajas de una ruptura diplomática, las que eran detener el comercio chileno-japonés, la eliminación de la influencia del Eje en Chile y sentar un buen ejemplo para Latinoamérica.”³²⁰ Pensamos que posiciones como las de Patterson, deben haber estado circunscritas al período más cercano al ataque a Hawái, ya que posteriormente veremos varios testimonios de funcionarios norteamericanos que concuerdan en que la posibilidad de peligro es baja, algunos de esos informes provenían del mismo Secretario de Estado Cordell Hull como veremos más adelante. Creemos que la opinión de Patterson nos permite apreciar que la ruptura de relaciones fue una necesidad política más que militar.

Rossetti repitió constantemente a Estados Unidos que Japón era causa de temor y que era necesario dar seguridades de defensa a la opinión pública antes de romper. Nocera indica que la posición de ruptura “encontraba fuertes resistencias en una parte del Congreso y las Fuerzas Armadas – apoyadas, según él [Rossetti], por la opinión pública – quienes estaban convencidas que las costas chilenas podrían ser atacadas por Japón. En Chile, además, circulaban voces que aviones y navíos de guerra japoneses se encontraban en ruta hacia la costa chilena.”³²¹

Creemos que para el reiterado argumento político-militar del temor a Japón podría haber tres alternativas de explicación, que trataremos de ir desarrollando y argumentando

³²⁰ Graeme Mount, “Chile: An Effort at Neutrality”, en Thomas m. Leonard y John F. Bratzel (eds.), *Latin America during World War II* (Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, 2007): 162-182, p 169.

³²¹ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 156.

más a fondo a lo largo de casi todo lo que veamos en adelante. Estas alternativas podrían funcionar como explicaciones, en forma individual o conjunta, para entender estos sucesos. Una de ellas es que Chile magnificaba el peligro a fin de obtener un trato especial (llámese acuerdos bilaterales, préstamos y autorización para la ventas de armas), de esta forma se hacía creer a Estados Unidos que Japón era —por lo menos para los chilenos— un gran peligro que atacaría y golpearía causando daños en la línea de producción o de exportación del cobre.³²² La segunda, es que efectivamente los chilenos creyeron en el peligro que representaban Japón y los japoneses (según lo revisado en archivos, aparece como una alternativa de baja credibilidad) pero esta creencia se habría hallado vinculada más bien al ámbito de lo culturalmente desconocido, de lo menos afín a la cultura nacional. La tercera posibilidad es que algunas autoridades y políticos se anticiparon al momento en que las relaciones deberían romperse (y, eventualmente, declarar la guerra): exacerbando la amenaza japonesa se allanaba el camino para tomar medidas de retaliación sólo con ese país, cuidando a Alemania, Europa y a los alemanes (nacidos en ese país o descendientes de ellos) presentes en Chile. Es posible que no hayan querido que fueran objeto de una acción directa de castigo. Lo interesante de esta alternativa es que podría haber funcionado tanto en una versión consciente, inconsciente o de *inercia cultural*.

Nocera recalca que Chile no rompió antes con el Eje porque se argumentaba el “riesgo de un ataque japonés, la preocupación por las graves repercusiones sobre el comercio con las otras áreas americanas y el deseo de mantener relaciones amigables con Alemania.”³²³ Estos tres aspectos serían, a su entender, los que explicarían el largo camino hacia una posición comprometida con los Aliados; nosotros agregaríamos el factor cultural presente en la diplomacia, la independencia soberana que hemos mencionado a través de Góngora y Fermandois y, finalmente, el tema de la percepción —tal vez utilitaria— de los japoneses como un peligro, en lo que nos atreveríamos a definir como la *construcción de la ruptura de relaciones*.

Pese a que Nocera menciona el alegado riesgo de lo japonés, luego agrega algo que consideramos se relaciona con nuestro planteamiento, diciendo que el gobierno de Chile

³²² Peter Smith, *Talons of the Eagle* (Nueva York: Oxford University Press, 1996), p 80.

³²³ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 169.

planteaba a Estados Unidos su convencimiento de “que las concesiones económicas, además de deberse, en cierto sentido, a la cooperación hemisférica y a las necesidades chilenas, eran necesarias para convencer a la opinión pública nacional a aceptar el riesgo de un ataque japonés, interpretación que Estados Unidos rechazaba.”³²⁴ Se aprecia en la documentación diplomática esta idea, en una época en que Chile navegaba entre actores y situaciones de alto impacto, poderosas: los políticos estaban conscientes de la importancia del manejo de la opinión pública, manejo en el que a la percepción de Japón se le había reservado un rol protagónico.

Sater recalca la idea de que el gobierno chileno siempre rechazó actuar, enfatizando permanentemente que temía que Japón liderara acciones militares de castigo por la ruptura, atacando ciudades chilenas desprotegidas y vinculadas a la producción o exportación de cobre. Sin embargo, agrega un detalle que refuerza gran parte de lo que planteamos en esta tesis, que la amenaza japonesa habría sido magnificada —como ya establecimos, inconsciente o conscientemente— diciendo que: “Aunque tanto el agregado militar de Estados Unidos adhirió a la idea que las ansiedades de La Moneda no carecían totalmente de mérito, también propuso que la flota imperial japonesa tenía objetivos más tentadores que la costa chilena.”³²⁵

Para Emilio Meneses Chile mantuvo la neutralidad exclusivamente por el temor a Japón, neutralidad que a lo largo del año 1942 se va desperfilando en la medida que las posibilidades objetivas de un ataque japonés se van desvaneciendo. Meneses dice que tras el ataque a Estados Unidos de diciembre de 1941 el “Estado Mayor de la Defensa informó al gobierno que Chile no debía romper con el Eje por la amenaza de una represalia japonesa [...] Durante todo 1942 Chile mantuvo una posición de neutralidad, que fue haciéndose menos sostenible en la medida que el peligro japonés fue desapareciendo y la ayuda económica estadounidense se hizo apremiante.”³²⁶ Sin embargo, indica que Chile tenía razones estratégicas para mantener la neutralidad. las cuales “eran relativamente simples: Chile se encontraba alejado del área de influencia militar de Estados Unidos, con lo cual no

³²⁴ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 176.

³²⁵ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 114.

³²⁶ Emilio Meneses, “Percepciones de Amenazas Militares y Agenda para la Política de Defensa”, p 375.

habría garantía de que en el evento de producirse incursiones japonesas, ellas serían repelidas por fuerzas estadounidenses. Por otra parte, Japón no había manifestado intenciones agresivas y no era aconsejable estimularlas.”³²⁷ Para muchos observadores norteamericanos tampoco Japón había manifestado la posibilidad de una agresión a Chile, pero el Canciller Rossetti insistía en su existencia. Creemos que Meneses establece un punto central acerca de las preocupaciones chilenas sobre Japón: estas radican más bien en lo que llamaríamos como una *percepción de la defensa*, una evaluación de la seguridad del país, de anticipación de conflicto, pero no tenían que ver con un indicio claro, concreto y racional del peligro. Considerar un peligro, necesariamente implica temer a algo; creemos que en este caso el miedo actuó como generador de la posición de neutralidad, pero era un miedo que no podía justificarse concretamente.

Para Sater es claro que la ruptura de relaciones pasó en gran parte por la actitud de los japoneses. Sin discutir mucho sobre la credibilidad de la información entregada por la diplomacia chilena este autor opina que la “Embajada japonesa, por supuesto, jugó con la ansiedad de Santiago, prometiendo no atacar Chile si se mantenía neutral. Cuando Washington argumentó que la flota norteamericana protegería a Chile, el Canciller Rossetti, muy poco diplomáticamente respondió: ¿Qué flota? ¿La que está hundida en Pearl Harbor? Rossetti deslizó que Chile podría actuar más beligerantemente si los Estados Unidos entregaban las armas y aviones necesarios para proteger su línea de costa.”³²⁸ El requerimiento chileno de asistencia pareció excesivo a un país que estaba en guerra y Roosevelt insistió en que Chile declarara la guerra —sí, así de lejanos los deseos a lo que la realidad mostraría después— sin esperar la entrega inmediata de material militar.

No obstante, Estados Unidos se vio obligado a hacer un gesto entregando armas, pese a que el país aun no firmaba el Acuerdo de Préstamos y Arriendos (o *Lend Lease*) que permitía adquirir equipos bélicos. El 4 de febrero de 1942, Rossetti pidió que cualquier llegada de material de guerra desde Estados Unidos se programara para la fecha en que el Congreso chileno retomaba sus funciones, a fines de febrero, con el propósito de generar un ambiente positivo frente a la discusión parlamentaria de aceptación plena de las

³²⁷ Emilio Meneses, “Percepciones de Amenazas Militares y Agenda para la Política de Defensa”, p 375.

³²⁸ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 114.

conclusiones de la conferencia de Río y de una posible ruptura de relaciones; quería causar un efecto político con la llegada de las armas junto con el compromiso de defensa de Estados Unidos: “Si esto es adecuadamente publicitado, debería ayudar a eliminar la oposición a la ratificación. Sin embargo, Rossetti dijo que si el material fuese acompañado por personal militar estadounidense, el hecho debería ser cuidadosamente manejado, y debería recalcarse que venían solamente para fines de entrenamiento temporal.”³²⁹

El efecto de propaganda podía tener resultados negativos si implicaba la entrada de militares norteamericanos al territorio nacional: no podían ingresar como tropas, solo como entrenadores civiles para evitar una nueva discusión en el Parlamento.* El mismo día, Hull contestó que el gobierno norteamericano estaba dispuesto a hacer entrega de una parte básica de las armas prometidas para cooperar con la defensa hemisférica: 16 cañones antiaéreos de 155 milímetros para protección de costas, con 300 rondas de munición cada uno, los que sugirió fueran instalados en Antofagasta, Tocopilla, Barquitos y San Antonio. En total, cuatro baterías con cuatro cañones cada una: “Cada batería de armas será acompañada por un destacamento de 300 soldados norteamericanos que es el número que en Estados Unidos se asigna para operar esos equipos. La eficiencia y aprovechamiento máximo de estas armas requiere una completa preparación militar.”³³⁰

Además de los cuatro equipos de 300 hombres cada uno, Estados Unidos enviaría un Coronel de ejército (mencionado como Sackville) que debía instalar su cuartel general en Santiago con 17 oficiales y 177 hombres extras y quedaría al mando directo de la misión militar norteamericana en Santiago: “[...] la misión de estas fuerzas será la de otorgar la mayor protección posible hasta que las fuerzas chilenas estén suficientemente entrenadas para asumir esta tarea. Los destacamentos estadounidenses serán retirados en cualquier

³²⁹ Telegrama 208, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VI 1942, 825.24/312, 4 de febrero de 1942, p 9, *FRUS*.

* La Constitución Política de la República de Chile estipulaba en el artículo 44, inciso 10, que establecía que para permitir la entrada de tropas extranjeras al territorio nacional se necesitaba una ley emanada por el Congreso.

³³⁰ Telegrama 138, Departamento de Estado, volumen VI, 1942, 825.24/315^a, 4 de febrero de 1942, p 9, *FRUS*.

momento que el Gobierno Chileno considere que sus fuerzas están lo suficientemente bien entrenadas para tomar esta tarea.”³³¹

El Departamento de Estado norteamericano a los pocos días informó que más armas podrían entregarse a Chile, entre ellas parte del material aéreo: 15 aviones AT6 de entrenamiento avanzado y con capacidad de combate, es decir con ametralladoras y lanzadores de bombas. Cada uno de los aviones sería entregado con un piloto y un copiloto que estarían a cargo del entrenamiento del personal chileno y se apoyarían en la Misión Aérea norteamericana. Al igual que las baterías de combate, podrían arribar a Chile alrededor del 20 de febrero de 1942. Nuevamente, Estados Unidos condicionó la llegada del material a la firma del Acuerdo de Préstamos y Arriendos, de otra manera la entrega se dilataría (aunque finalmente se entregaron sin la firma del acuerdo).³³²

Lo que más preocupó al gobierno chileno fue que el tema de las baterías podía ser utilizado por la oposición como una muestra de intervencionismo norteamericano en Chile ante la debilidad del gobierno temporal de Méndez que perdía la soberanía nacional: se pondría en riesgo el proceso político de ruptura de relaciones y de defensa continental. El 12 de febrero, Rossetti planteó que solamente 100 hombres serían aceptables para el gobierno chileno y para el Ejército, institución que sostenía que sólo 10 hombres serían suficientes, sin embargo “[...] como una concesión especial a nuestro punto de vista, ellos aceptarían 100. Dijo que Chile necesitaba las batería y estaba completamente consciente del peligro de su posición y que de hecho mañana aumentaría la dotación de la Undécima División del Ejército de 12.000 a 50.000 hombres y que fortificarían 30 puntos vulnerables de la costa.”³³³

Aparentemente, la sensación y el ambiente de peligro eran altos, pero contradictorios, ya que Estados Unidos sostenía que las baterías no estarían completamente operativas ni alcanzarían su máximo poder sin los 300 hombres de apoyo por unidad, no obstante aceptaron rebajar la cantidad de efectivos. El mismo 12 de febrero, Hull informaba

³³¹ Telegrama 138, Departamento de Estado, volumen VI, 1942, 825.24/315^a, 4 de febrero de 1942, p 10, *FRUS*.

³³² Telegrama 139, Departamento de Estado, volumen VI, 1942, 825.248/220, 4 de febrero de 1942, p 11, *FRUS*.

³³³ Telegrama 253, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VI, 1942, 825.248/239, 12 de febrero de 1942, p 12, *FRUS*.

que con dudas el departamento de Guerra aceptaba enviar sólo a 108 hombres en total.³³⁴ Por parte de Chile, con el fin de generar confianza, se tomaron medidas militares que implicaron un gasto importante, conducta que no parecía usual y menos aun en una negociación con Estados Unidos: se fortificaron 30 puntos de la costa chilena y se aumentó el contingente de la decimoprimer división del Ejército de 12.000 hombres a 50.000.

El 18 de marzo las armas ya estaban en Chile; lo apreciamos a través de por lo menos tres documentos que revelan desavenencias y conflictos de competencia entre un General chileno de apellido Díaz y el militar norteamericano, el Coronel Sackville, encargado de la operación. Lo interesante es como se soluciona esta controversia, ya que el *impasse* obligó a Cordell Hull a poner por escrito que las armas eran chilenas, pese a que nuestro país no había cumplido con la firma del Tratado de Préstamos y Arriendos y menos había cumplido con las condiciones de seguridad anti Eje que eran condición general para que Estados Unidos aceptara la firma.³³⁵

Una vez que el gobierno de transición terminó y Ríos hubo asumido el poder durante los primeros días de abril de 1942, el Canciller que reemplazó a Rossetti fue Ernesto Barros-Jarpa, que recibió un país con cuatro puntos fortificados por armas norteamericanas pero que no obstante esa señal, aún no rompía relaciones con el grupo de países de los cuales pretendía defenderse. El nuevo Canciller fue evaluado como un hombre pro Estados Unidos incluso por la misma Embajada de ese país en Chile³³⁶, pero a pesar de eso, en la práctica se mostró como un ferviente opositor a romper con el Eje. Barros-Jarpa se mantuvo en la política seguida por Aguirre y Méndez: pedir préstamos, armas, apoyo militar y seguridades de todo tipo al país del norte, prometiendo tomar pasos mayores de apoyo en un futuro que nunca llegaba. Chile sostenía que si Estados Unidos había esperado hasta que lo atacaran para entrar en la guerra, eso justificaba a nuestro país para esperar por lo menos un acto de guerra que avalara la acción: así, Chile aparecería determinando soberanamente su destino diplomático en el contexto de las Relaciones Internacionales.

³³⁴ Telegrama 169, Departamento de Estado, volumen VI, 1942, 825.248/239, 13 de febrero de 1942, p 13, *FRUS*.

³³⁵ Telegrama 304, Departamento de Estado, volumen VI, 1942, 825.24/395, 18 de marzo de 1942, p 17, *FRUS*.

³³⁶ Memorando sin número, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen V, 1942, 825.00/1609, 4 de febrero de 1942, p 44, *FRUS*.

Contextualizando el tema de las armas norteamericanas y de la posición internacional del gobierno de Ríos, un reporte estrictamente confidencial preparado por la inteligencia norteamericana establecía que en abril de 1942 el Jefe de la Legación Japonesa en Chile, Yamagata, reportó a su símil en Buenos Aires que había visitado al ex Presidente Arturo Alessandri, y éste le había dicho —al igual que el Presidente Ríos le había expresado unas semanas antes— que Chile debía mantener el *estatus quo* diplomático y “[...] que Chile no permitirá que los Estados Unidos ponga soldados a cargo de los cinco cañones usados que ahora están siendo instalados en Chile en Tocopilla, Antafogasta (sic), Chanaral (sic), Coquimbo y San Antonio; que los oficiales chilenos aquí tienen poco respeto por los oficiales y técnicos norteamericanos; que Chile no debería participar en los convoys de minerales a Estados Unidos.”³³⁷ Además, Alessandri informó que el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, Barros-Jarpa, era menos amistoso hacia Estados Unidos que lo que se pensaba y que favorecería la libertad de acción de Chile.

En marzo de 1942 Chile tuvo un argumento —que para Estados Unidos pareció adecuado— para haber roto relaciones e, incluso, para haber declarado la guerra al Eje: en la costa de Nueva York un submarino alemán torpedeó a un carguero chileno, el Toltén, con el resultado de varios marineros chilenos muertos en el incidente. Ni Rossetti ni Barros-Jarpa usaron esa coyuntura para terminar sus relaciones con el Eje. El 15 de marzo de 1942 el Canciller Rossetti (próximo a salir del cargo y ser reemplazado por Barros-Jarpa) escribió a la Embajada en Berlín diciendo que se había pedido a Estados Unidos que se mantuviera la noticia del hundimiento en secreto. Rossetti escribió convencido de que el ataque había sido obra del fuego alemán, por lo que pidió explicaciones, compensaciones y seguridades de que algo similar no ocurriría más: “Necesito urgentemente que ese Gobierno dé amplias satisfacciones, asegure resarcimiento perjuicios y seguridades futuro no se repetirá hecho.- Cualquier demora en dar estas satisfacciones será de fatales consecuencias para nuestras buenas relaciones.”³³⁸

³³⁷ Reporte Secreto 33501, Departamento de Guerra, Magic Diplomatic Summaries, 19 de abril de 1942, tab 4/19, p 4, NARA.

³³⁸ Telegrama N°44, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 1968, foja 1864, 15 de Marzo 1942, Centro de Documentación Ministerio de Relaciones Exteriores, AMRE.

La respuesta desde la Embajada chilena en Alemania llegó al día siguiente y, en realidad, en un tono que era de pregunta más que de respuesta, el gobierno de Hitler manifestó tener “[...] deseos de saber si buque llevaba sus luces reglamentarias y signos de neutralidad visibles pues hay impresión Tolten, siguiendo indicaciones autoridades navales Estados Unidos hubiese navegado sin luces por zona peligrosa.”³³⁹ La estrategia de Alemania, que no negó en el documento el haber hundido el barco, fue culpar a Estados Unidos por obligar al capitán a apagar sus luces, por lo que serían los norteamericanos los responsables directos de haber puesto en riesgo a los chilenos. El Embajador chileno en Alemania, Tobías Barros, conocido simpatizante pronazi*, se mostraba totalmente confiado en el buen espíritu de los alemanes, quienes habrían tenido una excelente voluntad para “[...] aclarar a la brevedad posible incidente e interés no enturbiar por ningún motivo amistad con Chile a que dá (SIC) excepcional importancia.”³⁴⁰

El ministro Barros-Jarpa rechazó culpar a Alemania por el ataque y tendió a culpar a Estados Unidos del incidente, debido a que efectivamente en la bahía en que el barco navegaba existía una prohibición para llevar luces encendidas (para no mostrar objetivos militares flotantes a los submarinos del Eje) y el Tolten sí había sido forzado por las autoridades de puerto a apagarlas, por lo que no habría sido identificado como una nave neutral.³⁴¹ El gobierno de Chile no hizo nada en contra del Eje, al contrario fue capaz de tornar la situación en contra de los aliados, de eludir las presiones norteamericanas y de sortear un ambiente de agitación anti nazi en el país, ambiente que el mismo Ministro reconocía en una comunicación con Tobías Barros: “Hay intensa agitación extrema izquierda pidiendo ruptura relaciones.- Gobierno decidió consultar Senado; al efecto mañana haré amplia exposición. Estamos duramente presionados por Washington para

³³⁹ Telegrama N°70, Embajada de Chile en Alemania, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 1969, foja 1879, 16 de Marzo 1942, Centro de Documentación Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

* Ver opinión de Joaquín Fermandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 151. También consultar a Víctor Farías, *Los Nazis en Chile*, p 215.

³⁴⁰ Telegrama N°70, Embajada de Chile en Alemania, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 1969, foja 1879, 16 de Marzo 1942, Centro de Documentación Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

³⁴¹ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 115.

ruptura. Sin embargo, Gobierno mantendrás (sic) firme actual posición hasta que se produzcan hechos que nos afecten directamente.- Barros Jarpa (sic).”³⁴²

Llama la atención que frente a este episodio el país que pareció entender mejor las preocupaciones chilenas y que fue partidario de que el Eje entregara a Chile seguridades escritas de respeto a su navegación, fue Japón. Un nuevo reporte norteamericano altamente confidencial de espionaje a las comunicaciones diplomáticas japonesas, establecía que el 14 de marzo el jefe de la Legación japonesa en Chile informó a Tokio de la buena disposición de Ríos para no romper relaciones con Japón y respecto al Tolten informó que: “[...] japoneses e italianos tenemos suficiente sentido común como para saber cómo actuar, pero los alemanes parecen no haber entendido del todo la situación.”³⁴³ Una semana después el Coronel William Crane de la inteligencia norteamericana reconoció en su análisis de inteligencia que: “Por resguardar su amistad con Argentina, así como con Chile, el gobierno japonés prefiere que todos los países del Eje entreguen garantías independientes para la seguridad de las naves chilenas [...] Japón sigue apareciendo mucho más preocupado que Alemania sobre la actitud de Chile hacia las naciones del Eje.”³⁴⁴ Con Estados Unidos como testigo ultra secreto, Japón sería el país del Eje más abierto para asegurar la protección chilena en los mares.

Ante situaciones como la del Tolten, que podrían haber justificado una ruptura con el Eje, durante todo el año 1942 el gobierno chileno siguió pidiendo a Estados Unidos que le otorgara ventajas económicas y armamentos, condicionando la ruptura de relaciones a su recepción. Además, se adujo temor a un ataque japonés en múltiples ocasiones, como ya hemos visto y como seguiremos viendo a lo largo de la descripción de los hechos. Debido a la dilación, el gobierno de Ríos fue acusado de realizar un chantaje político y la prensa de Estados Unidos comenzó a publicar antecedentes que hablaban de lo mucho que Chile pedía en comparación con otros países latinoamericanos: habían recibido información que indicaba que Chile contaba con un acuerdo de defensa firmado con Estados Unidos,

³⁴² Resugrama N°140, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 1968, foja 3767, 23 de junio 1942, Centro de Documentación Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

³⁴³ Reporte Secreto sin número, Departamento de Guerra, Magic Diplomatic Summaries, 22 de marzo de 1942, tab 3/22, p 2, *NARA*.

³⁴⁴ Reporte Secreto sin número, Departamento de Guerra, Magic Diplomatic Summaries, 21 de marzo de 1942, tab 3/21, p 2, *NARA*.

acuerdo que los otros países americanos no tenían y que, pese a eso, habían actuado resueltamente en contra del Eje.

Referiremos aquí una editorial aparecida en la ciudad de Boston en el periódico *The Christian Science Monitor* el 27 de noviembre de 1942 que estableció que el presidente Ríos, cuando se trataba de romper relaciones y tomar medidas concretas, “habló de la boca para afuera [...] dijo que la ruptura vendrá si el interés del país y del continente americano lo aconsejaban [...] los chilenos han alegado un peligro japonés especial en sus costas – aunque Perú, Ecuador y Uruguay enfrentaron iguales peligros cuando desafiaron a los agresores totalitarios. El Presidente Ríos de nuevo recalcó las dificultades y costo de la defensa chilena. Esto puede ser una maniobra de regateo.”³⁴⁵ El Embajador chileno, Michels, envió un desmentido al diario diciendo que Chile ya cooperaba con Estados Unidos enviando materiales estratégicos.

A principios de noviembre el periódico *Washington Post* publicó que Estados Unidos estaba presionando a Chile con cortes en los suministros de equipos tecnológicos y repuestos para maquinas y vehículos. Ante esto, el Embajador Michels estableció que todo lo que el diario listaba como materiales pendientes, estaba en proceso de ser enviado al país.³⁴⁶ No obstante lo que afirmaba Michels, la documentación diplomática establece lo contrario y da características de verdad a lo publicado por los periódicos.

Los ministros chilenos de Finanzas y Comercio (Benjamín Matte y Pedro Álvarez respectivamente) se reunieron con el Embajador norteamericano Bowers a fines de mayo de 1942 y establecieron las condiciones de la ruptura: Chile pedía aumentar el precio del cobre en lo inmediato y, una vez que la guerra hubiera terminado, solicitaban un compromiso escrito de la Reserva de Metales de Estados Unidos de seguir comprando cobre en Chile. Además, se pedía un aumento en el precio del salitre durante y después de la guerra, junto con el compromiso de Estados Unidos de poner en desuso, al final de las hostilidades, todas las plantas de salitre sintético que se habían instalado en su territorio. También se solicitaba la entrega de préstamos que la diplomacia norteamericana calculaba en U\$100.000.000 de

³⁴⁵ Oficio 5518, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4647, foja 748, 4 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

³⁴⁶ Oficio 5511, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4647, foja 746, 4 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

dólares, que serían utilizados en desarrollo eléctrico, de transportes, obras públicas y en la compra de armamentos en Estados Unidos. Bowers informó que los ministros chilenos reconocieron que su posición podría ser percibida como un chantaje, sin embargo, dijeron saber que Estados Unidos haría algunos acuerdos con los países que rompieran con el Eje:

Dicen estar conscientes de que esto podría parecer un regateo, pero suponen que nosotros haremos algunos acuerdos, y aparentemente piden solamente un acuerdo en principio antes de actuar. Esto no viene de Barros-Jarpa, y según entiendo, tampoco está informado de esto. Las propuestas se me han hecho en forma indirecta, extraoficial y de transmisión personal. Pese a que Barros-Jarpa recientemente se ha abierto a la posibilidad de un quiebre, estos Ministros siguen considerándolo como el obstáculo principal. Por supuesto que todo esto es estrictamente confidencial.³⁴⁷

Además de los puntos indicados como condiciones de la ruptura, se establecía que el Presidente Ríos había puesto una última condición: ningún soldado o material de guerra chileno sería sacado del territorio para cumplir misiones en el extranjero. La respuesta estadounidense fue clara y certera: desde antes del ataque japonés el principio que Estados Unidos había enarbolado era que un ataque a una república americana por parte de un país no americano era un acto que necesariamente debería activar la solidaridad continental y precipitar una ruptura en bloque frente al agresor y sus socios. Por lo mismo, no era una materia negociable o que fuera políticamente transable. Sólo los países que ya habían roto relaciones podrían acceder a un trato especial:

Obviamente, lo único justo para aquellos países que han cortado lazos diplomáticos, tomando así un paso positivo y afirmativo para la seguridad del hemisferio, es brindarles toda la asistencia posible. Si Chile cortara lazos diplomáticos, estaríamos preparados para entregar dicha asistencia, en la medida

³⁴⁷ Telegrama 885, Embajada de Estados Unidos en Chile, volume VI, 1942, 740.0011 European War 1939/21968, 2 de junio de 1942, p 23, *FRUS*.

de lo posible según las circunstancias. No podemos discutir esta asistencia hasta no saber cuál será la política de Chile. Suponemos que sin lugar a dudas, el Ministro de Relaciones Exteriores, cuando esté en Washington, nos informará de los planes que tiene el gobierno de Chile para definir en forma más clara su política internacional.³⁴⁸

William Sater opina en la misma dirección que los periódicos norteamericanos y la documentación diplomática, diciendo que en “diciembre de 1942, privadamente Ríos informó a Washington que Chile podría romper relaciones con el Eje. Temiendo un ataque japonés sobre la vulnerable línea costera de la nación, no obstante, requirió que Washington primero entregara el material militar. Las demandas de Ríos parecieron tan exageradas, que el Departamento de Estado decidió que Chile estaba usando la guerra como un pretexto para extraer grandes ganancias por la cooperación diplomática.”³⁴⁹ La impresión entre los Aliados, era que Chile estaba a la venta y que pedía demasiado por lo que otras naciones habían hecho libre y expeditamente.

Aun cuando Chile colaboró con los Aliados a través de la venta de materias primas (como veíamos a través de Meneses, que opinaba que había una neutralidad que no era tal), esta actitud no era considerada suficiente ya que los círculos diplomáticos estadounidenses sabían que esa cooperación se trataba sólo de una estrategia de sobrevivencia económica más que de un compromiso con la causa Aliada. Con las rutas comerciales marítimas cerradas y con acuerdos panamericanos que declaraban como beligerantes a los enemigos de Estados Unidos, era imposible tener otros socios comerciales.

Existe un suceso que se hace necesario mencionar para graficar la situación expuesta en términos de la opinión pública. A fines de septiembre de 1942 (sólo unos días antes del discurso del Subsecretario Sumner Welles que luego veremos y que hemos aludido antes) el alcalde Republicano de Nueva York, Fiorello La Guardia, se refirió en tono crítico a la postura chilena hacia la guerra en el medio brasileño *O Globo*. Según

³⁴⁸ Telegrama 649, Departamento de Estado, volume VI, 1942, 740.0011 European War 1939/21968, 6 de junio de 1942, p 24, *FRUS*.

³⁴⁹ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 116.

reprodujo *El Mercurio*, La Guardia habría declarado: “ [...]‘No puedo conformarme con la política de Argentina y Chile’. Dice que los pueblos de estos países no apoyan a sus Gobiernos, y que en la América el no apoyar a Estados Unidos y Brasil será castigado ‘por los siglos con la maldición de la civilización’”³⁵⁰ Dio a entender claramente, además de la crítica obvia a la política exterior seguida por los gobiernos argentino y chileno, que existía una oposición interna en los dos países, oposición que se traducía en un rechazo masivo a la política seguida por esos gobiernos. También, y esto parece lo más preocupante de toda esta entrevista, destaca que la neutralidad no estaba libre de consecuencias en el futuro.

El embajador chileno en Brasil se encargó de contestar esta declaración, nos referimos al próximo Presidente de Chile, Gabriel González (creemos necesario agregar su segundo apellido, Videla, para orientar al lector, por lo menos esta vez). Se publicaron los descargos chilenos en los medios brasileños y *El Mercurio* los reprodujo en dos publicaciones consecutivas. El texto de González decía:

[...]‘En barcos chilenos se lleva a Estados Unidos el cobre, hierro, manganeso, salitre, etc, indispensables para la industria bélica. En 1941, Chile llevó a Estados Unidos los siguientes minerales, entre otros: hierro mineral, 1.689.44 toneladas, cobre en barras, 405.423 toneladas; manganeso, 17.579 toneladas; sulfato de sodio, 7.872 toneladas; mineral de cobre y oro, 5.543 toneladas; mineral de cobre, 306 toneladas. La exportación de salitre en 1941 a Estados Unidos alcanzó a casi un millón y medio de toneladas, y este año las exportaciones de todos estos productos serán altamente superiores. Jurídicamente y en el hecho, no somos neutrales: materialmente estamos contribuyendo, sin vana palabrería, a sostener la lucha de las Democracias. Vea usted, señor director, si hay justicia para mi patria en lo que dice a su diario el Sr. La Guardia.’³⁵¹

El 7 de octubre de 1942 *El Mercurio* reprodujo otra entrevista hecha a González por la prensa de Brasil en la que reafirmó que Chile no era neutral, ya que permitía el

³⁵⁰ *El Mercurio*, 2 de octubre de 1942, p 1.

³⁵¹ *El Mercurio*, 2 de octubre de 1942, p 1.

contrabando de guerra por sus puertos para apoyar la victoria de los Aliados y de la embrionaria idea de las Naciones Unidas: “[...]‘Nadie en esta guerra, en que luchan dos conceptos tan fundamentales de la convivencia humana, puede ser neutral y Chile, tanto su Gobierno como su pueblo, está desde hace mucho tiempo del lado de las Naciones Unidas, que luchan contra el Eje por la victoria de los principios que nos parecen fundamentales de la vida.’[...]”³⁵² Creemos ver que el gobierno chileno acusó el golpe en el tema del futuro y de la condena de la civilización, apelación de valor que se volvió cada vez más común (y peligrosamente concreta) en el lenguaje de la diplomacia estadounidense y Panamericana.

Además de la falta de definición de la política exterior, sabemos que en Chile hubo una gran cantidad de agentes del Eje alemanes trabajando; Estados Unidos privada y públicamente culpó a Chile de ser la fuente de información de algunas de las rutas de los barcos hundidos por los submarinos alemanes. Como veremos en el próximo capítulo, Estados Unidos entregó a fines de junio de 1942 una lista secreta de actividades de espionaje llevadas a cabo secretamente por agentes del Eje en Chile: con la información en sus manos, las autoridades mal, poco y tarde hicieron al respecto. En ese contexto, Estados Unidos recurrió a una práctica que no fue poco común en el ámbito de las relaciones internacionales e, incluso, del espionaje en la época: hacer pública la situación.³⁵³

El Presidente Ríos había sido invitado en gira oficial a Estados Unidos en noviembre de 1942, sin embargo, esa visita nunca se llevó a cabo debido al suceso que precipitó la ruptura de relaciones con el Eje y que provocó la primera acción chilena en contra del espionaje alemán. En víspera de la visita del Presidente Ríos a Washington, el Subsecretario de Estado norteamericano, Sumner Welles, criticó en un discurso ofrecido en Boston severa y abiertamente tanto a Argentina como a Chile por tolerar dentro de sus fronteras la presencia de espías del Eje. En palabras de Welles los agentes habían tenido como misión, entre otras, proporcionar noticias acerca del movimiento de barcos de guerra y mercantes a los submarinos de países del Eje. A la luz de la documentación de seguridad que veremos después, es claro el origen de la molestia de Welles: varios meses antes el gobierno chileno había recibido la lista detallada de esos agentes y de sus actividades y

³⁵² *El Mercurio*, 7 de octubre de 1942, p 1.

³⁵³ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 117.

nada se había hecho al respecto; por esa razón la diplomacia y la inteligencia estadounidenses perdieron la paciencia y hablaron abiertamente del tema.³⁵⁴

Creemos que este discurso —el 7 de octubre de 1942— marcó un punto de inflexión en la relación entre Estados Unidos y Chile, precipitó acciones concretas de los chilenos para mejorar su imagen frente al resto del continente y para fortalecer su relación con Estados Unidos. Una semana después del discurso, cuatro alemanes que estaban incluidos en la lista original que Estados Unidos había pasado al Canciller Barros-Jarpa fueron arrestados, sin embargo, aquella lista era bastante más larga que los arrestos que se efectuaron. Welles y el Departamento de Estado sabían que las cosas en contra del espionaje se estaban haciendo a medias y mal, por lo que no podían ir peor de lo que ya estaban y sólo quedaba la posibilidad de ganar algo al hacer pública la situación. El Subsecretario Welles, prescindió de los términos diplomáticos y abandonó el tradicional *guante blanco* de la diplomacia. Acusó a Chile y Argentina de constituir centros de acción nazi, posibilitando el espionaje en otros países que sí tenían un compromiso con la seguridad, no obstante agregó lo siguiente al final de su discurso: “[...] no puedo creer que estas dos Repúblicas continúen permitiendo que sus hermanos y vecinos de América sean apuñaleados por la espalda.”³⁵⁵

Welles dijo que sólo durante 1942, setenta y dos barcos que enarbolaban banderas latinoamericanas habían sido hundidos, estableciendo directamente que la información que había conducido a la destrucción de esos barcos, sin lugar a dudas, procedía en gran parte de Argentina y de Chile. Su acusación trajo prontas protestas diplomáticas a Washington seguidas por el anuncio de Santiago que el Presidente Ríos había decidido posponer su visita a ese país. El Presidente Roosevelt respondió a través de su Cancillería y de la prensa, expresando en los medios su pesar por la postergación y manifestó que desearía que la visita pudiera hacerse en un futuro cercano para intercambiar: “[...] puntos de vista con el objeto de realizar el deseo de Chile de cooperar con los EE.UU. y las demás Repúblicas de

³⁵⁴ Embajada de Chile en Estados Unidos. Volumen 4644, sin foja, 16 de octubre de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

³⁵⁵ Oficio sin número. Embajada de Chile en Gran Bretaña, volumen 4647, 22 de octubre de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

América en defensa del Hemisferio Occidental.”³⁵⁶ La voluntad de Roosevelt por aceptar a Chile y de no marginarlo del contexto de la defensa hemisférica era clara en la declaración, como también indicaba que la relación diplomática seguía en pie; poco se había perdido, hasta ese momento, sólo la visita de Ríos.

Chile, hasta ese momento, era el último país neutral que quedaba en todo el Pacífico Sur, era el único país en esa zona en el cual el Eje podía mantenerse en contacto con sus centros de mando y observar legalmente, a través de sus diplomáticos, a los poderes y países contra los cuales estaban peleando. Dada la cooperación militar que en todo el continente americano se vivía, es un hecho muy probable que esos diplomáticos hubieran sido capaces de obtener varios secretos militares de Estados Unidos y del resto del continente. Desde un punto de vista militar, Chile era una de las naciones más estratégicas de América del Sur, no sólo por su extendida costa sino que también porque, además de Estados Unidos, era el único otro país americano con islas y territorios en la mitad del Pacífico, además de ser el único país que casi tocaba el Atlántico junto con el Pacífico. También, debemos recordar que Chile entregaba elementos claves para los Aliados, entre ellos cobre y salitre, embarques que el Eje vigilaba.

En Chile había alemanes que eran económica y socialmente poderosos, con redes de amistad y de apoyo entre la población. Además, los partidos de la derecha querían mantener la neutralidad, aduciendo la soberanía en las Relaciones Exteriores como principal factor, tal como también ocurrió en Argentina. Existieron sectores con profundas convicciones aislacionistas que no veían las ventajas económicas y políticas inmediatas que estaban en juego en la ruptura de relaciones con el Eje. De hecho, la diplomacia estadounidense informó a la Embajada de nuestro país en Washington que sabían que setecientas personas prominentes de la sociedad chilena, habían presentado una petición de último minuto al Presidente para evitar el quiebre de las relaciones diplomáticas.³⁵⁷

Aparentemente el Presidente Ríos no quiso tomar o aventurar ningún paso hasta que no sintió la seguridad de que había ganado poder entre los partidos políticos, debido a la

³⁵⁶ Oficio sin número. Embajada de Chile en Gran Bretaña, volumen 4647, 16 de octubre de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

³⁵⁷ Oficio sin número. Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 4743, 23 de enero de 1943, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

realidad polarizada y heterogénea de la escena chilena. Además, Ríos parece haber conducido una política bastante personalista y que a veces trató de desligarse de los partidos políticos, recurriendo incluso a la presencia militar para sacar adelante sus proyectos, tal vez como signo del tumultuoso ambiente de la época. Sobre esto, Moulian nos dice que la “tendencia predominante de Ríos fue formar ministerios con una importante presencia de independientes afines y una significativa cuota de militares. De los ochenta y tres ministros de Ríos, treinta y dos fueron independientes y nueve fueron militares en servicio activo, dos de los cuales ocuparon la cartera de Interior.”³⁵⁸

Claude Bowers, a principios de 1942, entregaba una opinión que tal vez graficaba bien la personalidad de Ríos y explicaba su demora en suspender las relaciones con el Eje. El Embajador describió una cena en la que pudo encontrarse con Ríos como Presidente electo, época en que Rossetti proponía al Congreso el acuerdo Panamericano de Río de Janeiro para romper las relaciones con el Eje. La opinión que Bowers pudo hacerse del futuro Presidente, fue la siguiente: “Es alto, delgado, bien parecido con cabellos gris acero y ojos penetrantes, luce como el Presidente. Sin embargo, no es un genio o brillante, pero ha tenido buen juicio y es conservador en el mejor sentido del concepto. No ha estado a favor de romper relaciones en el pasado, pero desde la Conferencia de Río no ha tomado una real posición. De poder intervenir en la discusión en el Congreso podría hacer mucho daño pero tengo la impresión que dado que esto será visto antes de que asuma el tomará distancia. Eso espero.”³⁵⁹ Para Bowers era claro que Ríos no era un personaje confiable para Estados Unidos. No obstante, Ríos parece haber sido un hábil negociador, ya que en la siguiente sección de esta tesis veremos a Bowers confiando (tal vez más de lo aconsejable) en Ríos y en su Canciller en varias materias que resultaron negativas o sendos fracasos para Estados Unidos.

Además de una eventual tendencia a la neutralidad o de apoyo al Eje por parte de Ríos, también debemos considerar que en la época era muy difícil —en realidad imposible— encontrar partidos con mayoría en el Congreso, por lo que las alianzas eran

³⁵⁸ Tomás Moulian, *Fracturas*, p 86.

³⁵⁹ Memorando sin número, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen V, 1942, 825.00/1609, 4 de febrero de 1942, p 44, *FRUS*.

necesarias: cuando la propuesta final para romper las relaciones fue discutida en el Congreso, treinta miembros de él votaron a favor, mientras que diez se opusieron fuertemente y la ley final sólo estableció una suspensión de relaciones, algo que por lo general los historiadores olvidan al hablar de la guerra y de nuestro país. Ese éxito, si se quiere relativo pero que marcó una inflexión de la política exterior, fue el resultado de un largo proceso de negociaciones dentro de las clases políticas civil y militar —si lo miramos desde la perspectiva que mencionan Salazar y Pinto— de más de un año, en que creemos se fue generando un terreno interno propicio para una *ruptura* con un amigo centenario como Alemania. Por ejemplo, Arturo Alessandri, inequívocamente influyente en la época y en tiempos precedentes, declaró varias veces a los medios que se oponía a la ruptura.³⁶⁰

No obstante las dificultades y la lentitud del proceso, creemos que no debemos dejar de considerar que lo que hizo el gobierno de Chile —a pesar de haber facilitado el espionaje como veremos en el capítulo siguiente y de haber navegado en dos aguas en tiempos en que todo el mundo tendía a decidirse sólo por una— guarda relación con lo que nos parece fue un procedimiento democrático interno. El mismo embajador estadounidense reconoce lo que afirmamos, en una ocasión en que pide al FBI que se entreguen a las autoridades chilenas los cables interceptados a la red de espías alemanes, con el fin de que sean usados como prueba judicial en contra de los agentes del Eje: “Chile no es un país controlado por un dictador sino que una democracia que funciona a través de procesos legales. Para una pronta y completa persecución de los casos de espionaje en el sistema judicial chileno las autoridades deben contar con (recalco, deben contar con) evidencia legal en contra de los espías [...]”³⁶¹ Bajo este punto de vista, si el gobierno de Chile se tomó un tiempo para actuar, y si tuvo que maniobrar políticamente para lograr un apoyo mayor, fue parte de un estilo de gobierno que cabía dentro de los marcos considerados como democráticos.

No debemos dejar de mencionar que por todo lo que revisamos en prensa, archivos y fuentes secundarias, al pueblo chileno se le permitió criticar (dentro de márgenes

³⁶⁰ Oficio sin número. Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 4743, 23 de enero de 1943, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

³⁶¹ Telegrama 736, Embajada de Estados Unidos en Chile. Volumen VII, 862.20210/2854, p. 799, 25 de abril de 1944. *FRUS*.

restringidos pero que igualmente dejaban espacio para el disenso), diferir con el gobierno y pedir públicamente que se rompieran, o que no, las relaciones con el Eje. No obstante haberse aprobado y puesto en práctica varias medidas, leyes y políticas de seguridad, no parecen haber existido métodos represivos masivos para cambiar o acallar a la opinión pública, por ejemplo, la prensa: muchas veces para disgusto de los gobernantes el periodismo mantuvo cierta libertad de expresión, existiendo espacios para informar y para opinar sobre materias políticas internas con la única limitante de respetar las leyes que protegían la seguridad exterior del continente. Sin embargo, también debemos decir que muchas publicaciones después de declarada la suspensión de relaciones y de decretados los estados de excepción correspondientes a dicha posición internacional, sufrieron fuertes limitaciones en lo que podían decir al público.*

A pesar de todas las medidas de control tomadas, nos parece que al momento de decidirse la ruptura en el Congreso, el peso de las opiniones y el consenso político acerca de la posición internacional —por lo menos de los políticos— parece haberse demostrado cuando treinta miembros del parlamento votaron por un quiebre de relaciones, pero también se demostraron cuando diez senadores fueron en contra de la corriente Aliada, a pesar de todo el ambiente interno y externo que hemos y seguiremos describiendo. Nocera dice acerca del ambiente de enfrentamiento político en la época que “no obstante la tolerancia oficial, las simpatías de algunos sectores político-sociales chilenos y la relativa tranquilidad con la que pudieron obrar las estructuras de la comunidad alemana pasadas al nazismo, la penetración ideológica de este último creó también en Chile tensiones agudizadas por una competición política fuertemente polarizada en la que se manifestaban, tomados de Europa, los contrastes entre bloques ideológicos contrapuestos.”³⁶² El mismo autor asegura que hay una tendencia de desarrollo del nazismo, pero sin un respaldo institucional del Gobierno —aunque tal vez sí con cierta tolerancia, agregaríamos nosotros—; lo que el gobierno habría

* Por ejemplo, a raíz de la neutralidad hay varias limitaciones que se aplican en los puertos, las radiotransmisiones de todo tipo, la telefonía y la prensa en general. Ver esto en volumen 4477, fojas 2 y 85 o volumen 4645, foja 1851/875 del Ministerio de Relaciones Exteriores. También en volumen 10817 fojas 36 y 56 o volumen 10814 foja 2115 del Ministerio del Interior, ambos del *Archivo Nacional*.

³⁶² Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 53.

hecho fue tratar de ser refractario a como los bloques internacionales iban instalando sus disputas y poderes durante el desarrollo de los eventos.

Sater reafirma que el discurso del Subsecretario Welles no debe ser desvinculado de la reacción política que se produjo en Chile a fines de 1942 hasta la ruptura de relaciones: “El reporte de Welles encontró el antagonismo de varios chilenos, entre ellos tres ex presidentes, quienes describieron esto como intervencionismo de Estados Unidos en asuntos chilenos.”³⁶³ Los tres ex Presidentes mencionados eran Juan Esteban Montero, Arturo Alessandri y Carlos Ibáñez del Campo. El autor plantea que el canciller Barros-Jarpa o no quiso actuar o fue simplemente incompetente al momento de pasar al gobierno la información entregada por Estados Unidos para detener el espionaje alemán, de hecho, los socialistas pidieron su renuncia: veremos luego que hay mucho más que decir sobre esta historia, cosas que explican la aparente ineficiencia del gobierno. Luego del discurso de Welles, Barros-Jarpa habría perdido rápidamente su poder dentro del gabinete por razones ideológicas, y terminó siendo reemplazado por Joaquín Fernández Fernández. No obstante, Ríos fue enfático en hacer notar que los nuevos miembros del gobierno correspondían sólo a un cambio de gabinete, no a una nueva política del gobierno.

Debemos decir aquí que de todos los autores consultados, hay tres que al momento de hablar de la ruptura de relaciones remarcan un detalle que no fue menor: Sater, Barros van Buren y Nocera aluden a que el decreto de enero de 1943, que forzó la retirada de las representaciones diplomáticas de los países del Eje de Santiago, en realidad habló de suspensión de relaciones y no de ruptura (Nocera menciona este punto a través de la obra de Mario Barros Van Buren). Aún más, al momento de comunicar el tema a la opinión pública chilena se usó la palabra suspensión, mientras que los cables diplomáticos estadounidenses mencionan la palabra ruptura en sus comunicaciones. El Decreto 182 del 21 de enero de 1943, establecía:

DECLARA SUSPENDIDAS LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y
CONSULARES DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CON LOS
GOBIERNOS DE ALEMANIA, ITALIA Y JAPÓN.

³⁶³ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 117.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 72, No. 16 de la Constitución Política del Estado, y de conformidad a los acuerdos existentes sobre Solidaridad interamericana y defensa continental,

Decreto:

Declárense suspendidas a contar de esta fecha, las Relaciones diplomáticas y consulares del Gobierno de la República con los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón.

El Ministerio de Relaciones Exteriores tomará las medidas y disposiciones consiguientes a la indicada ruptura de relaciones.

El Ministerio del Interior, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, dictará las providencias que requiera el debido resguardo de las personas y propiedades de los agentes diplomáticos y cónsules de los mencionados países extranjeros y de sus nacionales que no contraríen los propósitos que se han tenido en cuenta al resolver la suspensión de la relaciones diplomáticas con los mismos países.³⁶⁴

Resulta interesante constatar que en el lenguaje del decreto se usan los términos suspensión y ruptura, entremezclados. Aun cuando la suspensión es la declaración primera (se inscribió como suspensión de acuerdo a la materia del decreto), igualmente se incluye la palabra ruptura cuando se ordena al Ministerio de Relaciones Exteriores tomar las medidas pertinentes para aplicar esta nueva posición de política externa. La palabra suspensión se usa para instruir al Ministerio del Interior en materias de orden local y de las medidas que darían eficacia dentro de Chile a lo decretado. De esta forma, el aparato del gobierno que lidia con el mundo, habla de ruptura, mientras que la secretaria que se encarga de lo local, habla de suspensión.

Importantes figuras de la vida política chilena, incluyendo a los dos ex Presidentes más políticamente activos, Alessandri e Ibáñez, se manifestaron contrarios a la suspensión de relaciones internacionales. No obstante, sólo una parte de la oposición de derecha,

³⁶⁴ Decreto N° 182, Ministerio de Relaciones Exteriores, consultado en línea en Biblioteca del Congreso Nacional, consultado 5 de febrero de 2012, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=400254>

fundamentalmente Conservadores y algunos Liberales, se manifestaron en contra del paso tomado por la política exterior del gobierno. Para Yopo hubo una mayoría en el Congreso que el gobierno de Ríos tenía identificada, por lo que el autor asegura que la demora en la toma de decisión es atribuible al Presidente y que su indecisión (que en lo práctico se tradujo en apoyo al Eje) se habría debido a que era miembro del sector más conservador del Partido Radical y a que había estado influenciado por la derecha.³⁶⁵

Nocera, en una visión tal vez más política, tiende a exculpar a Ríos, dando a entender que la mayoría de 30 contra 10 que el gobierno obtuvo en el Congreso en realidad se fue construyendo a lo largo del año 1942, su evaluación es que: “Entre las fuerzas políticas, las de la oposición eran netamente contrarias a la ruptura de las relaciones con el Eje, mientras que los partidos de izquierda y una parte del Partido Radical acentuaban cada vez más su polémica por los titubeos del gobierno. Este último, con su táctica de espera, parecía tener la intención de dar la razón a los primeros.”³⁶⁶ También, el autor destaca el hecho que el Presidente había hablado de neutralidad en su mensaje a la Cámaras del 21 de mayo, aun cuando para nosotros este último aspecto no tiene tanta importancia como el anterior, ya que es un entendido en la política que los escenarios internos o externos pueden cambiar y el gobierno debería haber sido capaz de adaptarse a los requerimientos de esos cambios, con la eficiencia que los hechos demandaban.

Morgenthau indica que no hay que olvidar que no todas las naciones se involucran de la misma manera y con la misma intensidad en la actividad política internacional, hay condicionantes pues “la relación de las naciones con la política internacional tiene una cualidad dinámica. Cambia junto a las vicisitudes del poder, que pueden empujar a la nación a la vanguardia de la lucha por el poder o quitarle la capacidad de participar activamente en ella.”³⁶⁷ Existen muchas maneras de participación en el escenario internacional, desde situarse en un polo de poder hasta colocarse en un polo de indiferencia: creemos que Chile durante la segunda Guerra Mundial va transitando o buscando estar cerca de un polo de poder en su política exterior, pero no hace ese tránsito desde un polo de

³⁶⁵ Boris Yopo, *El Partido Radical y los Estados Unidos: 1933-1946*, pp. 59 y 60.

³⁶⁶ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 181.

³⁶⁷ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 42.

indiferencia. Creemos firmemente que la neutralidad mantenida hasta enero de 1943 no debe ser interpretada como indiferencia, sino más bien (como sostienen varios de los autores revisados) como un período de observación y de análisis que deseaba distinguir cuál sería el bando ganador.

Hemos notado algo interesante en toda la bibliografía vista sobre la guerra mundial y Chile: la totalidad de ella relata y analiza exhaustivamente el período que va desde 1939 hasta enero de 1943, dando después de este período un salto temporal a febrero de 1945, momento en que el gobierno de Chile declaró la guerra a Japón. Sater, con un poder de síntesis que resultó un poco chocante, define los años 1943 y 1944 como un estado de “limbo diplomático”³⁶⁸, descontinuando cualquier tipo de relato histórico diacrónico. Para Sater la historia sólo se reactiva en febrero de 1945 cuando se declara la guerra: el autor indica que el “catalizador para este repentino suceso no fueron las presiones de los Estados Unidos sino que la insistencia de los rusos en que sólo los países que habían declarado la guerra a Alemania y a Japón podían unirse a la embrionaria organización de Naciones Unidas.”³⁶⁹ Habría sido José Stalin quien puso a Ríos en la encrucijada: mientras Chile quería ser parte del grupo de los vencedores que manejarían la política mundial tras el conflicto, carecía de una razón para ir en contra de Alemania (no sólo una razón, agregaríamos también la palabra *deseos*) y de Japón. Sin embargo, pertenecer a la poderosa organización que se creaba habría funcionado como un estímulo que posibilitó la decisión. Sater remarca que Ríos declaró la guerra a Japón sin pasar por el Congreso: sólo dos meses más tarde los legisladores retroactivamente ratificaron la decisión del Presidente.

El autor describe la entrada de Chile al conflicto dando a entender que parte de la comunidad internacional leyó claramente esta acción como un oportunismo político de último momento: “Aun cuando el proceso había sido extrañamente, sino torpemente, manejado, Chile se había puesto entre los ganadores aliados justo en el momento de unirse a las Naciones Unidas. Algunos líderes de Estados Unidos vieron el conflicto como un enfrentamiento entre democracia y fascismo, pensando que Chile usó la guerra sólo para

³⁶⁸ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 118.

³⁶⁹ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 118.

extraer concesiones militares y económicas.”³⁷⁰ El autor indica que Chile durante el conflicto nunca dejó de apoyar a Estados Unidos en la contienda y que a cambio recibió la mayor cantidad de préstamos per cápita y fue el tercer mayor receptor de ayuda militar en América Latina.

Nocera por su parte —con una obra planeada para estudiar el período entre 1933 y 1943, lapso favorito de la mayoría de los autores— hace un favor a la comprensión integral de los hechos al destacar temporalmente algunos sucesos posteriores a 1943. Entre ellos menciona que el gobierno chileno al 30 de junio de 1944 ya había recibido muchas armas y préstamos como una especie de pago por la posición internacional adoptada y como parte de una estrategia a largo plazo de Estados Unidos como líder internacional de las Naciones Unidas: “Se trataba, en esencia, de un anticipo de lo que habría sido el principal objetivo, en América Latina, de la potencia estadounidense: usar al grupo de los países latinoamericanos como un bloque compacto en la futura organización internacional y delimitar ya desde ese entonces su esfera de influencia hemisférica en el contexto internacional de la posguerra.”³⁷¹

Sobre la declaración de guerra a Japón y a ningún otro país más del Eje, Nocera opina que se llegó a la guerra por un cálculo político oportunista que fue asumido de mala gana entre los chilenos y que políticamente correspondió a “un acto simbólico decidido, por lo tanto, a regañadientes por el gobierno y poco compartido por la opinión pública nacional. Aún cuando no hubo resistencias significativas a la declaración de guerra, La Moneda sabía que no encontraba el favor de la población, que en 1943 había pensado que la ruptura habría puesto la palabra ‘fin’ a las presiones externas, mientras ahora, a distancia de más de dos años, estaba obligada aceptar nada menos que una declaración de guerra, con un país sí temido, pero con el cual había mantenido siempre buenas relaciones.”³⁷² Indica que se usó como pretexto la detención del personal chileno en Japón, que según lo que hemos investigado fue una actitud que en 1943 provocó una respuesta de retaliación de la

³⁷⁰ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 119.

³⁷¹ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 211.

³⁷² Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 213.

diplomacia y de la policía chilena, que hizo equivalentes las situaciones de ambas representaciones y que no llegaron a representar conflictos mayores.*

Creemos que esta guerra fue un instrumento político para lograr objetivos concretos en el plano internacional y nacional: la guerra, además de posibilitar el ingreso de Chile a las Naciones Unidas, al poco tiempo se habría convertido en una herramienta de gran utilidad para el control político interno, en especial cuando el conflicto internacional terminaba y el imperio de la Ley de Seguridad Exterior del Estado consecuentemente llegaba a su fin también. Tener al país en estado de guerra, entregaba al gobierno incluso más poderes que los conferidos por las leyes 7.200 del 18 de julio de 1942 y 7.401 del 31 de diciembre de 1942. Volveremos sobre esta idea en pocas páginas más.

Para Rout y Bratzel, quienes abordan estos sucesos desde el punto de vista del espionaje alemán y a quienes veremos en detalle más adelante, sería un hecho comprobado que Chile trató de sacar beneficios económicos de todas las situaciones internacionales provocadas por el conflicto internacional. Para los autores, la posición y el compromiso del gobierno de Chile varió según las señales de asistencia que Estados Unidos entregó. Ante todo, Chile trató de hacer un buen negocio con la situación internacional, por ejemplo cuando se discutió la firma de acuerdos, la restricción de las actividades nazis, la suspensión de las relaciones o la declaración de guerra: para ellos la suspensión de relaciones y la declaración de guerra fueron parte de una misma línea de oportunidades políticas aprovechadas por el gobierno, que tuvo un costo menor para los elementos pro alemanes presentes en Chile.³⁷³

Rout y Bratzel nos hacen ver que Estados Unidos entendió el juego chileno: de los US\$50 millones que Chile pidió en armas sólo recibió US\$7 millones, de la asistencia económica requerida entre el 30 de diciembre de 1944 y el 30 de septiembre de 1945 el *Import-Export Bank* le entregó US\$40 millones de los US\$100 millones pedidos: “Chile recibió un total de 47 millones de dólares en apoyo de los Estados Unidos, desde 1942 a 1945. Brasil, por otra parte, recibió 550 millones durante el mismo período, con 80

* Ver este tema en Telegrama 531, ex Legación Japonesa en Chile, Centro de Documentación Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 2153, foja 29, 29 de enero de 1943, *AMRE*.

³⁷³ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 299.

millones de esa cantidad recibidos sólo en 1945.”³⁷⁴ Como ya mencionamos, hay varios documentos de la diplomacia norteamericana en los que nos hemos topado con la palabra ‘chantaje’.*

Para Fernandois también hay un salto directo desde la ruptura de relaciones al final de esta historia, que concluiría con un episodio que él califica como “nada de glorioso, fue la declaración de guerra a Japón. Para pertenecer a las futuras Naciones Unidas, un país debía haberse encontrado en guerra”³⁷⁵. Fernandois indica que Roosevelt buscó una excusa para que Chile declarara la guerra a fines de 1944 —de hecho, la conversación entre Ríos, Fernández y Bowers que reproducimos al principio de esta tesis, se encuadra en el marco de esa búsqueda— pues el Presidente de Estados Unidos quería que Chile encabezara una reacción bélica de países del mundo que hasta ese momento no se habían unido a los beligerantes. El autor opina que “Juan Antonio Ríos mostró la misma indecisión que en 1942. En marzo de 1945 la urgencia no daba lugar a sutilezas, y la hegemonía volvió a mostrar su rostro. El 13 de abril de 1945 Chile declaró en forma oficial la guerra a Japón, con la excusa algo patética de que antes de la ruptura Tokio había anunciado que de romperse las relaciones diplomáticas, se consideraría en estado de guerra con Chile.”³⁷⁶ Para Fernandois fue un acto de realismo político hecho sin elegancia: es interesante cómo establece en el plano de las justificaciones oficiales, una causa o argumento gubernamental de guerra diferente a la que menciona Nocera: las causas no están claras entre estos dos autores.

Meneses, por otro lado, declara tajantemente que “Japón no había manifestado intenciones agresivas y no era aconsejable estimularlas.”³⁷⁷ Para el autor el tema que preocuparía a Chile en su análisis de política exterior era un eventual ataque japonés a Perú que podría haber afectado los intereses chilenos en la navegación por el Océano Pacífico: “Como advertencia suficiente para resguardar los intereses estratégicos propios, Chile manifestó que una agresión contra Perú sería considerada como un acto de guerra por parte

³⁷⁴ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, 300.

* Por ejemplo en 1942 tanto Bowers como Hull utilizan este concepto para referirse a Chile. Ver telegrama 956 del 12 de junio de 1942, p 104 o telegrama 953 del 11 de junio de 1942, p 24.

³⁷⁵ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 170.

³⁷⁶ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 170.

³⁷⁷ Emilio Meneses, “Percepciones de Amenazas Militares y Agenda para la Política de Defensa”, 375.

de Japón. De esta forma se daba seguridad a la navegación por la costa occidental de Sudamérica y se garantizaba el acceso propio al petróleo peruano de Talara.”³⁷⁸ Medianamente concordamos con esta proposición, debido a algunos documentos que comentaremos y que hacen apreciar ciertas contradicciones con lo expuesto por Meneses.

El 14 de febrero de 1942 el embajador Bowers informó de un incidente diplomático que podría ser interpretado como una amenaza de Japón hacia los países americanos, que fue canalizado a la Embajada estadounidense a través de una fuente definida como del más alto nivel dentro de la Cancillería chilena. El jefe de la Legación japonesa en Santiago, Kiyoshi Yamagata, se había comunicado telefónicamente ese mismo día con Rossetti para informarle que Japón planeaba enviar una flota al país para comprar cobre, salitre y manganeso: inmediatamente, Rossetti habría expresado que aquellas materias primas ya habían sido comprometidas en venta a Estados Unidos a lo que Yamagata respondió que Japón podría vender productos extremadamente necesarios para Chile a cambio de esos recursos. La respuesta del Canciller chileno habría sido que el país no tenía fondos disponibles para realizar aquel intercambio, ante lo que Yamagata ofreció gestionar préstamos para Chile en su país: Rossetti le expresó la inconveniencia que eso traería para Chile. En acto seguido, el representante japonés le preguntó qué opinaría Chile sobre un ataque a Panamá y a naves mercantes de Perú, a lo que Rossetti habría respondido que ambos actos serían considerados como una agresión a la comunidad Interamericana de países. Al final de la conversación, el jefe de la legación japonesa habría admitido al Ministro que había submarinos de ese país operando frente a las costas chilenas.³⁷⁹

El Secretario de Estado Hull respondió personalmente al reporte diciendo que se trataba de una conocida táctica de la diplomacia japonesa, destinada a presionar y atemorizar a los países neutrales. Sobre la presencia de submarinos, Hull pide decir lo siguiente al gobierno chileno: “Usted pude asegurarle confidencial pero oficialmente a Rossetti que la información de submarinos japoneses operando al sur del Canal de Panamá en aguas del Hemisferio Occidental es absolutamente falsa. Las afirmaciones contenidas en

³⁷⁸ Emilio Meneses, “Percepciones de Amenazas Militares y Agenda para la Política de Defensa”, 375.

³⁷⁹ Telegrama 266, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VI, 740.0011 Pacific War/1900, 14 de febrero de 1942, p 14, *FRUS*.

la última frase de su telegrama son los típicos alardes japoneses que creo serán probados como falsos en muy poco tiempo. Espero que la respuesta de Rossetti haya sido tan categórica como él le dio a entender. Creo que ayudaría mucho que en cada oportunidad usted reitera la más firme determinación de apoyar a Chile hasta las últimas consecuencias si fuera necesario en caso de ataque.”³⁸⁰

Entonces, Estados Unidos descartaba categóricamente cualquier presencia de submarinos japoneses en aguas al sur del canal de Panamá, incluyendo aguas territoriales chilenas, además, volvía a comprometer su apoyo al país en caso de un ataque. Creemos que fue el mismo Rossetti el informante ya que Hull dice menciona que *él le dio a entender* cuando refiere a la conversación informada por una alta fuente.

Sin embargo, otro documento que fue compilado a través de los canales más secretos de la inteligencia estadounidense (explicaremos más sobre el origen de estos documentos en la sección siguiente, pero ellos no eran accesibles a chilenos ni a diplomáticos norteamericanos) establecía que el 12 de junio de 1942 —cuatro meses después del episodio anterior y con Ríos ya instalado en La Moneda— se informó de algo contradictorio con lo sostenido en el documento anterior. El documento secreto decía que el Jefe de la Legación japonesa en Chile, Yamagata:

[...] ha estado mandando una gran cantidad de reportes a Tokio acerca de la opinión popular y oficial chilena sobre la guerra. Su última conclusión es que, mientras que el gobierno quiere mantener su estatus de neutralidad, podría tener que abandonarlo en cualquier momento; que el curso que tome Chile dependerá de si este será ventajoso para Estados Unidos llevar a todos los estados de Sur América a la guerra. Sobre esta pregunta concluye: ‘tal ventaja, si fuera importante desde el punto de vista del prestigio de la política interna de Norte América, no tendría absolutamente ninguna importancia desde el punto de vista militar, dado que la entrada de Chile en

³⁸⁰ Telegrama 176, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VI, 740.0011 Pacific War/1900, 15 de febrero de 1942, p 15, *FRUS*.

la guerra sólo le quitaría peso a la posición militar de Norte América en el Pacífico.’[...]’³⁸¹

Los japoneses comprendían lo que hemos sostenido largamente: todo el apoyo pedido por Estados Unidos (pasando por la ruptura hasta la declaración de guerra) se trataba principalmente de diplomacia, de política, de mostrar un bloque unido, más que de un tema que tuviera un impacto concreto en el campo de batalla. Sin embargo, lo que realmente nos interesa es que Yamagata también informó que había sostenido una entrevista con Juan Antonio Ríos, en la cual, después de comentar la supresión de las actividades legales de los japoneses en Perú (como también mencionar los reportes acerca de la concentración de tropas de Estados Unidos en ese país), indicaba que:

[...]‘Pregunté francamente si, como medida temporal, nosotros deberíamos apoyar a Chile y atacar Talara y otros territorios peruanos, cuál sería la reacción de Chile y de otros países de Sud América. El Presidente pensó por unos minutos, entonces, después de decir algo acerca de obligaciones comunitarias, pasó a decir que, aunque lo descrito arriba ciertamente causaría perturbación entre una porción del pueblo y entre la gente de otros pueblos Sud Americanos, la acción japonesa mencionada en contra de un país con el cual Chile ha roto relaciones diplomáticas no tendría una mala influencia en Chile. La conversación entonces terminó con expresiones de la mutua esperanza ‘que más temprano que tarde productos japoneses y del mar del Sur serían traídos a Chile y la actividad económica chilena sería estimulada.’[...]’³⁸²

En julio de 1942, la posición de Chile sería diferente a la de febrero del mismo año: Chile no era totalmente contrario a un ataque japonés a Perú y los estadounidenses lo sabían. Creemos que tiene mayor credibilidad lo dicho por Yamagata que lo transmitido por Rossetti; el Canciller chileno negociaba con Estados Unidos, mientras que el Jefe de la

³⁸¹ Magic Diplomatic Summaries, Oficina Naval de Inteligencia, 30 de mayo de 1942 al 12 de junio de 1942, 12 de junio de 1942, p 3, *NARA*.

³⁸² Magic Diplomatic Summaries, Oficina Naval de Inteligencia, 30 de mayo de 1942 al 12 de junio de 1942, 12 de junio de 1942, p 3, *NARA*.

Legación Japonesa informaba a sus superiores sin saber que era espiado por los norteamericanos.

Sobre el eventual miedo a un ataque japonés a Perú o a Chile, debemos pensar también que la declaración de guerra fue en 1945, en febrero, cuando el escenario bélico del Pacífico se había replegado a Asia y Oceanía y cuando existía consenso en que el peligro se había retirado de las costas americanas. En esta época, la misma diplomacia norteamericana bajaba el perfil de la amenaza, ya que el área de combates estaba concentrado en la Polinesia y en Asia Oriental, Japón ya había perdido su capacidad operativa en otras partes del mundo³⁸³.

Mario Barros van Buren, obviando varios aspectos nacionales y enfocándose más en aspectos internacionales, da a entender que Chile con la guerra obtuvo una ganancia en el plano geopolítico, y enfatiza que la entrada a la guerra más bien fue un tema de presencia internacional, una especie de visibilidad que otorgaba el estatus bélico que permitía estar listo para seguir “las vertiginosas variantes introducidas en el comercio y la tecnología moderna después de la II Guerra Mundial y como consecuencia de ella, nos han reeditado un Océano Pacífico nuevo, potente, abierto, lleno de posibilidades, expectativas y proyectos.”³⁸⁴ En resumen, un buen negocio a futuro en el plano geopolítico.

Veámos antes cómo Morgenthau recalca que el poder político se basa en las expectativas o en la seguridad de poder controlar las mentes de las personas (en cuanto a sus pensamientos) y gran parte de los despliegues de fuerza de las relaciones internacionales se basarían en esas expectativas: “El objetivo político de los preparativos militares de cualquier tipo consiste en desanimar a las demás naciones a usar su propia fuerza militar, ya que si no lo hicieran se expondrían a un gran peligro. Dicho de otro modo, el objetivo político de los aprestos militares tiende a convencer al enemigo de que recurrir a la guerra es innecesario y que, por lo tanto, puede desistirse de usar el poderío militar.”³⁸⁵ Entonces, se trataría de hacer tomar, mantener o cambiar una posición mediante el apelativo a la fuerza, mediante la demostración, mediante la amenaza. En el caso que

³⁸³ Carl J. Schneider y Dorothy Schneider, *World War II* (Nueva York: Facts on File, Inc., 2003), p 194.

³⁸⁴ Mario Barros Van Buren, “Chile y el Océano Pacífico”, 445.

³⁸⁵ Hans Morgenthau, *La política entre las naciones*, p 46.

estudiamos parece haber sido esa la posición tomada por Japón si consideramos como ciertas las amenazas que Chile denunció a Estados Unidos y que algunos autores indican como causales de la declaración de guerra.

Hay un documento en que Estados Unidos advierte de las amenazas japonesas, pero interpretadas como una táctica política. El documento fue escrito el 15 de enero de 1942 por el Agregado Naval Norteamericano en Chile y la fuente es un amigo personal, lo que nos hace suponer que es uno de los oficiales de marina chilenos presentes en una reunión sostenida en el Ministerio de Defensa:

[...] Los japoneses se presentaron en la reunión en donde asistió el llamado Agregado Naval, de cuyo nombre no se enteraron; lucía joven, era alto y tenía dos líneas y una estrella en las insignias de su hombro, pero fue presentado como Capitán, el Ministro japonés, un secretario del Ministro Japonés, de nombre desconocido, quien tradujo los comentarios del oficial japonés al español. Los chilenos presentes fueron el Ministro de Defensa, el Comandante en Jefe de la Marina y el Comandante en Jefe del Ejército, Comodoros Mujica y Puga de la Fuerza Aérea, Coronel Luca, Ejército Chileno y el Comandante Donald McIntyre, de la Marina Chilena.

3. Lista de lo hablado es como sigue:

Dijo que la Marina de los Estados Unidos era ahora fuertemente inferior a la japonesa / Que Pearl Harbor estaba completamente destruido para propósitos de reparación / Que todas las naves de Estados Unidos debían retornar a Estados Unidos para reparación y mantenimiento / Que todas las islas capturadas junto a las islas japonesas Marshall habían sido fortificadas por Japón / Que las Filipinas y Singapur caerían prontamente / Que el próximo objetivo sería o India o Australia, dependiendo de las circunstancias / Que el canal de Panamá debería ser atacado pronto y estaría fuera de funcionamiento; esto requerirá que Estados Unidos usara el Estrecho de Magallanes / Que ya existe una flota de submarinos alrededor de las islas de Hawai, y submarinos japoneses en gran número en las costas de Estados Unidos / Que ya hay submarinos japoneses operando en el Atlántico usando una

base Africana. Aquí, él rápidamente se corrigió y dijo base italiana / Que pronto habría submarinos en las costas del canal de Panamá con orden de destruir cualquier nave con contrabando de guerra / Que, mientras que Chile y los otros ‘amistosos’ países de Sudamérica no tenían nada que temer, las marionetas de Estados Unidos deberían hacerlo.

Remarcó muy fuertemente que con la destrucción del Canal de Panamá, la Isla de Pascua sería de gran importancia estratégica.

4. Fue revelado que el oficial japonés había llegado desde Estados Unidos a través de Brasil y Argentina, así presumiblemente, a través del sur de Chile. Sus modos eran bruscos y extremadamente confiado. Los tres japoneses se reían despectivamente de los demás durante la Conferencia, demostrando superioridad.

Comentario: Esta es obviamente una estrategia de propaganda destinada a influir en Chile en momentos de la Conferencia Pan Americana. Persistentemente fue destacado cuán estúpido sería ir en contra de los intereses de Japón. Creo que los oficiales presentes fueron sacudidos por el fuerte optimismo desplegado por los japoneses acerca de sí mismos. Es probable que similares ‘conversaciones’ estén siendo sostenidas en otros países sudamericanos.³⁸⁶

La actitud de los japoneses hacia Chile no aparecía como una actitud que sorprendiera mucho o que preocupara a la inteligencia norteamericana, de hecho, nuevamente reconocían un patrón de conducta diplomática de bravatas. Con todas las amenazas presentes, este documento –que remarcamos, era altamente secreto— no generó como reacción un comentario militar por parte del analista estadounidense, sino que uno político: se trataba de una herramienta de presión para influir en la posición de Chile.

Hay algo de las comunicaciones diplomáticas que llama fuertemente nuestra atención: cuando Chile hablaba de las amenazas japonesas, en Estados Unidos se mostraban receptivos al miedo de los chilenos. Creemos que los estadounidenses

³⁸⁶ Memorando Personal y Confidencial 894.20225/64 PS/VL, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado. Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF-1940-1944, 894-11.20225, 894.20225/64 PS/VL, Caja 5906, 15 de enero de 1942, p 2, NARA.

alimentaron, utilizaron o toleraron ese miedo con el fin de generar un clima político y diplomático favorable a sus intereses internacionales. Esta idea se basa en el hecho de que los estadounidenses tenían en noviembre de 1942 información confiable que indicaba que los futuros planes de ataque de Japón se concentrarían en Australia y no tocarían a América Latina (ni siquiera a Rusia, uno de los objetivos principales de los nipones): el único ataque a nuestro continente que era calificado como medianamente realista, serían emboscadas ocasionales a barcos que transportaban minerales y mercancías hacia Estados Unidos, tal como Alemania lo hacía desde hace bastante tiempo en la costa Atlántica y en el Mar Caribe.³⁸⁷

³⁸⁷ Memorando Personal y Confidencial 894.202257104 PS/PGB, Departamento de Estado; Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF – 1940 – 1944, 894-13.20225, Box 5906, 27 de noviembre de 1942, p 1, *NARA*.

Capítulo 3. Espionaje, política y cultura policial: el Departamento 50.

a. El espionaje alemán. El impasse de la lista de espías de 1942.

John Connelly sostiene que los organismos de inteligencia modernos nacieron como efecto de la Segunda Guerra Mundial, conflicto que llevó a los gobiernos a comprender que se debían crear “instancias nuevas para la recolección y análisis de lo que se llamaría ‘inteligencia’ [...]”¹ La inteligencia contemporánea nació como algo más que la mera recopilación de información, eso no era nuevo, se hacía hace tiempo; lo realmente nuevo fue la proliferación de instituciones abocadas al desarrollo de tácticas y técnicas para obtener, procesar, ocultar, comparar y anticipar información que permitiera a los gobiernos maniobrar mejor en la arena diplomática, militar y política.

Keith Jeffery indica que una de las instituciones de inteligencia más antiguas en el mundo contemporáneo es el MI6 británico, que comenzó a operar en 1909 bajo el nombre de Secret Intelligence Service hasta 1949 (SIS, sigla idéntica al servicio que creó Estados Unidos años después para enfrentar la Segunda Guerra Mundial) y que luego fue reemplazado por un servicio que se caracterizó por su diversidad de departamentos y la gran cantidad de empleados que contrató, el MI6. Las funciones principales del SIS británico fueron las de “recolectar información, responder a requerimientos de información específica o general de otros departamentos del Estado, especialmente de sus principales socios, el Ministerio del Exterior y todos los departamentos vinculados con la defensa.”² Sin embargo, la gran diferencia que este servicio tenía con los que se montaron a raíz del conflicto mundial, era que obviaba el análisis de la información, práctica que el autor define como central para lograr una inteligencia realmente exitosa y que fue el gran aprendizaje de inteligencia que la Segunda Guerra Mundial entregó a varios países (excepto a Japón, como veremos después).

¹ John Connelly, “Organismos de Inteligencia en la lucha contra la delincuencia, la violencia política y el terrorismo” en *Control Parlamentario de los Servicios de Inteligencia. Estudio en Derecho Comparado. Serie Estudios*, volumen 3, Biblioteca del Congreso Nacional (abril, 1993): 1-28, p 2.

² Keith Jeffery, *The Secret History of MI6, 1909-1949* (Londres: Penguin Press, 2010), p xii.

Connelly define la inteligencia como la necesidad de tomar ventaja sobre el adversario sin que éste note la labor de recolección de información que realizan aparatos especializados, recalcando que desde su inicio —masivo durante la Segunda Guerra Mundial— la inteligencia se caracterizó por “la proliferación de este tipo de organismos, como también complejas redes de inteligencia, precariamente normadas por la legislación nacional.”³ El abuso y el sobrepaso de la ley fueron características propias y comunes del inicio de la inteligencia en el mundo, prácticas que, en países con poca regulación se mantendrían hasta hoy.

Existe otro concepto que es necesario definir antes de analizar los hechos concernientes a esta tesis: la contrainteligencia. Richard Posner la define como aquellas unidades especiales —que también se generaron al alero de los sucesos de la Segunda Guerra Mundial— que se preocupan de prevenir cualquier amenaza procedente desde el exterior. Enfocándose en la realidad de Estados Unidos, el autor dice que el objetivo central de la contrainteligencia “son los servicios de inteligencia de estados extranjeros y las organizaciones similares compuestas por actores no estatales [...] tiene dos objetivos principales, una misión defensiva —proteger los secretos de la nación y evaluar las posibilidades de penetración de inteligencia extranjera— y otra misión ofensiva — descubrir cómo trabajan las organizaciones de inteligencia extranjeras para derrotarlas con mayor facilidad [...] en cualquier de los sentidos que la palabra implique, a menudo se conduce en el extranjero.”⁴

Para el tema en estudio, gran parte de las acciones de Estados Unidos en Chile y en el continente entraron en el marco conceptual descrito en la definición de Posner, pues se actuó bajo la premisa de que la seguridad de Estados Unidos dependía de la seguridad de todo el continente y viceversa, en una perspectiva en que las categorías políticas, territoriales y defensivas actuaban como unidad. Además, sabemos que varios servicios de contrainteligencia norteamericana se localizaron en América Latina en la época.

³ John Connelly, “Organismos de Inteligencia en la lucha contra la delincuencia, la violencia política y el terrorismo”, p 4.

⁴ Richard Posner, “Counterintelligence, Counterterrorism, Civil Liberties and the Domestic Intelligence Controversy” en Jennifer Sims y Burton Gerber (eds.), *Vaults, Mirrors and Masks: rediscovering U.S. counterintelligence* (Washington D.C.: Georgetown University Press, 2008): 261-280, p 262.

Otro concepto que es necesario abordar y que es uno de los principios básicos de la inteligencia es el de *ciclo de la inteligencia*. Este concepto —como veremos al trabajar a Ken Kotani para explicar lo que define como el fracaso de la inteligencia japonesa frente a los Aliados— tiene que ver con que una vez conseguidos los datos deben ser comprobados, procesados, contrastados: se trata de usarlos en forma integral, meditada, creativa e interconectada, es decir, con una perspectiva metodológica y científica.⁵ Según Tim Weiner, Estados Unidos ya comprendía y practicaba a la perfección el ciclo de la inteligencia durante la Segunda Guerra Mundial: a pesar de que muchas de sus agencias de inteligencia estaban fragmentadas entre la marina, el ejército y el *Federal Bureau of Investigation* (FBI) el ciclo se cumplía en cada una de ellas⁶.

Esta sección no estaría completa sino intentáramos entender la magnitud de los esfuerzos de Japón por instalar una red de espionaje e inteligencia en América Latina. Un autor que ha trabajado este tema, en especial antes de la Segunda Guerra Mundial, es Michael Barnhart, quien dice que la idea general que ha podido precisar después de revisar los eventos en los que se involucró la inteligencia japonesa durante la primera mitad del siglo XX, es que ese país realizó una actividad de inteligencia que logró resultados muy brillantes en algunas ocasiones, como también fracasos extremadamente bullados.⁷ Barnhart reconoce los éxitos del espionaje japonés en Asia y en Siberia, desestimando la efectividad de su trabajo en el mundo extra asiático: conclusión importantísima para sostener lo que plantearémos más adelante, esto es, que la amenaza real de espionaje, sabotaje e influencia indebida en los poderes políticos y militares chilenos, se relacionó principalmente con alemanes, mientras que la amenaza japonesa era lejana, marginal y dependiente de los teutones.

Por este motivo se vuelve necesario analizar el rol y los esfuerzos de Japón por transmitir y adquirir información perteneciente a la inteligencia alemana, más que obtenerla por medios propios. Según lo investigado, es imposible entender el sistema de espionaje, infiltración y acción de la inteligencia japonesa en el mundo extra asiático, sin entender

⁵ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II* (Oxford: Osprey Publishing, 2009), p 2.

⁶ Tim Weiner, *Enemies: A History of the FBI*, p 102.

⁷ Michael Barnhart, “Japanese Intelligence before the Second World War: ‘Best Case’ Analysis”, en Ernest May, *Knowing One’s Enemy* (Nueva York: Princeton University Press, 1986), p 9.

primero el funcionamiento del sistema de inteligencia de Alemania. Por ese motivo es que el paso metodológico responsable es estudiar primero la realidad de la inteligencia del Reich y luego analizar el espionaje y la inteligencia japonesa.

Según Rout y Bratzel el espionaje alemán tampoco se caracterizó por haber sido muy profesional ni muy bien diseñado antes y durante la Segunda Guerra Mundial, más bien habría sido construido y montado en forma rápida y burda, en la medida que las necesidades de la guerra lo pedían. No obstante, en América Latina logró ser exitoso, numeroso y poderoso ya que muchos de los gobiernos de los países comprometidos por sus actividades ilícitas se demoraron en tomar medidas efectivas para prohibirlas: al contrario, los espías germanos encontraron una gran red de apoyo entre los descendientes de los colonos germanos. Más aún, transcurridos varios años después de la ruptura de relaciones diplomáticas de algunos países latinoamericanos con el Eje, e incluso después de efectuadas declaraciones de guerra, las redes de espías alemanes siguieron contando con protección de círculos oficiales, especialmente en Chile, México y Argentina.⁸

La relación entre Chile y el espionaje alemán comenzó en forma temprana, pero desconectada de los eventos que estudiamos en esta tesis, remontándose a la Primera Guerra Mundial cuando Franz Canaris —quien durante el conflicto de 1939 llegó a ser uno de los líderes máximos de la inteligencia alemana— pasó por Chile a raíz de los sucesos del *SMS Dresden* frente a costas chilenas. Aquel barco de guerra, al verse acosado por la marina británica fue hundido por su propia tripulación y sus marineros fueron recluidos — con acuerdo de los británicos— en la isla Quiriquina. Con la ayuda de chilenos y alemanes residentes, Canaris pudo escapar a Osorno en 1915, desde donde pasó a Buenos Aires y luego a Europa, portando un pasaporte chileno original.⁹

Durante la Segunda Guerra Mundial las actividades de la inteligencia alemana en América Latina se concentraron en espionaje y sabotaje, incluyendo la participación activa del personal diplomático acreditado en el continente. Se organizaron en los llamados

⁸ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 1.

⁹ Carlos de Nápoli, *Nazis en el sur* (Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2005), p 86.

cuarteles o estaciones de monitoreo, que obedecían a un coronel de ejército o a un capitán de marina, teniendo funciones de inteligencia, sabotaje y contrainteligencia.¹⁰

No resulta trivial para el tema tratado en esta tesis que, para Rout y Bratzel, el primer agente de la red alemana en América Latina durante la Segunda Guerra hubiera llegado utilizando Chile como lugar de inicio de sus actividades (Wilhem Hammerschmidt, agregado de prensa de la Embajada), el segundo de ellos llegó a Brasil y el tercero a Buenos Aires¹¹; todos hicieron sus viajes desde Europa utilizando la aerolínea de origen italiano LATI, misma compañía que Estados Unidos se preocupó de sacar de todo el mercado continental junto con Cónдор Airlines y Lufthansa pertenecientes a capitales alemanes. Para expulsar a esas compañías aéreas los estadounidenses utilizaron como herramienta de presión, entre otras, la prohibición de venta de combustible a los países del Eje, y terminaron reemplazándolas por la compañía estadounidense PANAGRA, que copó el mercado continental desde 1941.¹²

La misión de los primeros agentes de inteligencia alemana habría sido la de analizar la reacción a la propaganda y contra propaganda nazi en Chile, Brasil y Argentina, así como también facilitar la llegada de futuros agentes, que seguirían instrucciones de las dos organizaciones de espionaje alemán que funcionaron en el mundo. Una de ellas fue el *Abwehr* (al mando de Canaris) que operó prioritariamente en México, Chile, Argentina y Brasil y la otra fue el *SD* que pertenecía a la inteligencia del Partido Nazi y que trató de no involucrarse con los diplomáticos, especialmente en Sudamérica, debido a protestas de la Cancillería alemana.¹³

También se utilizó como centro de propaganda y de espionaje a las llamadas *AO*, *Auslands-Organisations*, formadas por alemanes residentes en otros países que organizaron filiales del partido Nazi. En 1931 Ludwig von Bohlen (agregado de aviación en la Embajada Alemana en Chile) comenzó a trabajar en este proyecto, que en 1939 se expandió a otros ocho países latinoamericanos y que constantemente preocupó a Estados Unidos. Por

¹⁰ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 5.

¹¹ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 13.

¹² Telegrama N° 546, Departamento de Estado, volumen VI, 825.796/125b, 8 de diciembre de 1941, p 570, *FRUS*.

¹³ Carlos de Nápoli, *Nazis en el sur*, pp. 86 - 101.

lo menos en Chile, este grupo no contó con la confianza total del embajador alemán Wilhelm von Schoen, porque carecían de una organización segura y por su tendencia a intervenir en demasía en la política chilena: podrían terminar perjudicando la causa Alemana.¹⁴

Víctor Farías establece que Chile aparece con una considerable cantidad de miembros de la ideología Nazi, si se le compara proporcionalmente con otros países de la región: “En 1937, la organización nazi más numerosa en el extranjero era la brasileña, con 2903 militantes. En esa fecha la AO de Chile tenía por su parte 985 militantes nazis. En proporción a la población, y especialmente en lo relativo a su grado de eficiencia y organización, el Landesgruppe Chile era así uno de los más considerables del mundo.”¹⁵ Para María Soledad de la Cerda, que investigó estos hechos desde una perspectiva documental periodística, funcionaron redes Nazis antes de la llegada de la red mencionada arriba: se trata de un alemán enviado a Chile en 1937, Julio von Appen Oestman, que no tenía por misión enviar información, sino que “era el encargado, tras haber sido entrenado en Berlín, de extender las redes de sabotaje hacia América Latina.”¹⁶ Estos dos autores complementan y profundizan la perspectiva de Rout y Bratzel sobre los alemanes en Chile.

Parte importante del financiamiento de estas redes de espionaje se consiguió a través de la cooperación de firmas alemanas que dieron trabajo a los agentes (conocidos en la jerga de inteligencia estadounidense y Aliada como los V-Men o Quinta Columna) para permitirles subsistir, organizarse, encubrirse y comprar los equipos electrónicos necesarios para sus labores; en Alemania, las casas centrales de las firmas fueron compensadas por los gastos.

El servicio secreto Alemán *Abwehr* operó en Chile con un despliegue importante, principalmente porque era algo fácil de hacer, no porque Chile fuera una prioridad mundial. Se conjugaban por lo menos tres factores que hacían a Chile recomendable como un centro de espías: en primer lugar, la influencia de autoridades que profesaban simpatías por Alemania, por la causa Nazi o por ambas. También, colaboraba la presencia de unos 25.000

¹⁴ Louis De Jong, *The German fifth column in the Second World War*, p 224.

¹⁵ Víctor Farías, *Los nazis en Chile*, 22.

¹⁶ María Soledad de la Cerda, *Chile y los hombres del Tercer Reich* (Santiago: Editorial Sudamericana Chilena, 2000), p 166.

alemanes y por contar con una cifra entre los 125.000 y los 130.000 chilenos descendientes de antiguos colonos alemanes, sujetos que representaban entre el 3 y el 4 por ciento de la población total del país. Por último, y remarcado por Rout y Bratzel como una ventaja menor en comparación a las dos primeras, era la cercanía a los centros productores de cobre y al movimiento de naves en el Pacífico (enfatan que la misma información podía recopilarse fácilmente en otros lugares del Pacífico o en Panamá).¹⁷

Uno de los planes de la inteligencia germana que más preocupó a Estados Unidos fue el de un ataque a su territorio en Panamá, utilizando como base de operaciones territorios de Brasil o Nicaragua. Estos antecedentes, junto a otros, habrían llevado a Estados Unidos a comenzar operaciones secretas en 1939, primero enfocadas en dismantelar la aviación comercial del Eje como ya establecimos.¹⁸ El otro componente del contraespionaje norteamericano tomó forma política, a través de las sucesivas conferencias militares que en 1940 Estados Unidos sostuvo con las 19 repúblicas americanas, en las que se pretendía organizar la defensa continental.

Parte de las preocupaciones norteamericanas sobre espionaje en Chile aparecen en un informe secreto de defensa que el Embajador norteamericano envió en 1940 al Secretario de Estado Cordell Hull. Un supuesto alemán lo contactó en su casa y pidió reunirse con él a solas, el informante le dijo que los alemanes tenían una gran red de espías operando en Chile, a cargo de un hombre (cuyo nombre no dio) que llegó desde Alemania al principio de la guerra, que tenía entrenamiento en espionaje y propaganda y que había sido miembro de las S.S. alemanas: “Él está aquí como agente del gobierno nazi con el propósito de organizar y preparar a la gran cantidad de descendientes alemanes para intentar tomar el Gobierno. Este hombre y su grupo tienen una sólida organización que está preparada para seguir instrucciones desde Berlín. Dicen tener espías en todas las embajadas y legaciones y tener agentes en muchas de ellas los cuales les mantiene informados acerca de reportes y procedimientos. Tienen copias de los cables de estas embajadas.”¹⁹

¹⁷ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 237.

¹⁸ Memorando sin número, División de Repúblicas Americanas, Departamento de Estado, volumen V, 817.812/786, 16 de febrero de 1939, p 724, *FRUS*.

¹⁹ Memorando secreto 825.00.1213, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, fila 24, caja 4406 2, 14 de mayo de 1940, p2, *NARA*.

El informante dijo que podría entregar más información, pero no quería exponer a su delator dentro de la organización. Sobre el principal líder de los espías alemanes, indicó que vivía en el mismo edificio en que luego la inteligencia norteamericana detectó a posibles espías japoneses: “[...] vive en el doceavo piso de un edificio de departamentos en Plaza Bulnes N° 80. Agregó, y no se si tiene importancia o no, que la dueña del departamento es una mujer que vive en el octavo piso.”²⁰ El embajador reconoció haber conducido una investigación con personal de la Embajada lo que les permitió contactarse con un norteamericano que vivía ahí, un hombre de apellido Hutchinson, quien reportó que tres hombres vivían en ese piso: “[...] Frederick Kaufman, Franz Mondschein y Eric Pickett [...] son judíos alemanes. Sin embargo, es bien sabido que los nazis han introducido muchos agentes y espías entre los refugiados judíos.”²¹

El embajador Bowers luego visitó la Embajada de Inglaterra para hablar con su par británico y allí llamó su atención que el Embajador, Sir Charles Bentinck, “[...] cuando entré, inmediatamente desenchufó las conexiones de los teléfonos, ya que la Embajada británica supone que incluso con los aparatos colgados, pueden ser utilizados para grabar las conversaciones.”²² Al comentar a los británicos sobre este informante alemán, la respuesta de estos fue que lo descrito no tenía nada de descabellado ya que en Chile existía una cantidad importante de alemanes de tendencia nazi, especialmente jóvenes en el sur.

Según lo que Bowers dijo que había podido averiguar, el peligro del espionaje nazi en Chile se radicaba en que, a través de aliados locales, estimularan un golpe de estado:

Ha habido, y aún hay, hombres del ejército en Chile que están a favor de instalar un gobierno militar y terminar con todos los procesos democráticos. Hay algunos hombres de influencia, a causa de su riqueza y sus conexiones empresariales, quienes son enconadamente contrarios al gobierno liberal que está en el poder y verían con muy buenos ojos un golpe de estado. Al comienzo del gobierno de

²⁰ Memorando secreto 825.00.1213, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, fila 24, caja 4406 2, 14 de mayo de 1940, p2, *NARA*.

²¹ Memorando secreto 825.00.1213, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, fila 24, caja 4406 2, 14 de mayo de 1940, p 3, *NARA*.

²² Memorando secreto 825.00.1213, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, fila 24, caja 4406 2, 14 de mayo de 1940, p 3, *NARA*.

Aguirre Cerda hubo conversaciones abiertas en el ejército que plantearon la idea de llamar a la desobediencia y tomar el gobierno. Desde esa época ha habido dos intentos que fallaron por falta de apoyo popular. El Agregado Militar, quien los conoce personalmente, me informa que aún existen algunos oficiales —aunque no de muy alto rango— que comparten todavía estas ideas.²³

Como veíamos en el capítulo anterior, el espionaje alemán comprendía y trataba de usar las molestias políticas y culturales que estaban en tensión entre el nuevo gobierno del Frente Popular y los sistemas tradicionales de poder, entre ellos del poder militar o de la clase política militar.

El único dato que parecía tranquilizador del reporte de Bowers era que los Comandantes en Jefe serían leales al gobierno y al Presidente y que muchos militares eran de la clase media, por lo que también sentían una identificación con el gobierno. Sin embargo, debía prestarse suma atención a Chile ya que “[...] de todos los países sudamericanos, es en Chile donde existe el mayor peligro de una acción Nazi, por la gran población alemana que hay aquí y por la actitud agresiva que ha tomado esa población durante la presente guerra.”²⁴

El tema de la seguridad fue expuesto en forma abierta y organizada durante la Conferencia Panamericana de La Habana de 1940, en que se acordó una resolución destinada a suprimir actividades de espionaje del Eje y se enfatizó el concepto de la seguridad continental.²⁵ Para combatir el nazismo alrededor del mundo, Estados Unidos contó con un sistema de inteligencia que, como mencionamos, no estaba centralizado y que consistió en los esfuerzos parcelados del FBI, el *Military Intelligence Department* (MID), y la *Office on Naval Intelligence* (ONI): por eso, en 1940 se le dio forma a un proyecto que tenía algunos años de preparación, el *Secret Intelligence Service* (SIS), el cual quedó bajo coordinación del FBI y que en su sección latinoamericana partió trabajando con los

²³ Memorando secreto 825.00.1213, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, fila 24, caja 4406 2, 14 de mayo de 1940, p 4, NARA.

²⁴ Memorando secreto 825.00.1213, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, fila 24, caja 4406 2, 14 de mayo de 1940, p 5, NARA.

²⁵ Telegrama circular sin número, Departamento de Estado, volumen V, 710.Consultation (2):1, 17 de junio de 1940, p 180, FRUS.

hombres de negocios norteamericanos que ya estaban instalados en los países a infiltrar. El mando general del SIS quedó en manos del director del FBI, J. Edgar Hoover, y su presupuesto anual fue de 900.000 dólares en 1940, el que, cinco años más tarde había subido a 5.500.000 dólares.²⁶

Tetsuden Kashima afirma que en Estados Unidos hubo agencias de contraespionaje funcionando desde 1919, que también cayeron bajo la tutela de J. Edgar Hoover en la década de 1920 y 1930: mayoritariamente fueron departamentos anti-alemanes y de vigilancia del Partido Comunista norteamericano. A partir de 1930 comenzaron una labor más organizada de contra-inteligencia enfocada en grupos fascistas y nazis que Alemania habría estado usando para introducir espías a Estados Unidos.²⁷

Cabe mencionar a modo de adelanto de lo que veremos después que, de todas las actividades ilícitas bajo vigilancia, Kashima dice que la participación japonesa parece haber sido mínima y amparada por la alemana, lo que sustenta citando la evaluación de un oficial de inteligencia norteamericano sobre la situación japonesa: “En una serie de reuniones secretas en 1935, el Coronel Nicolai [contratado por Hitler para acelerar la creación de una red de espionaje nazi en Estados Unidos] hizo una oferta formal a los japoneses para organizar sus esfuerzos de espionaje. Él remarcó que sólo los caucásicos podían hacer una tarea de espionaje efectiva en los Estados Unidos, ya que los agentes orientales serían detectados más fácilmente. Los japoneses aceptaron la propuesta.”²⁸

La cita de arriba muestra muy bien algo en lo que luego profundizaremos: los espías japoneses en Estados Unidos fueron mínimos, se ubicaron dentro de instituciones oficiales de corte diplomático y principalmente se dedicaron a pagar y a coordinar actividades macro. No se trató de espías en la calle ni en contacto cotidiano con las instituciones que querían infiltrar. Es lo que definiremos más adelante como un espionaje por *tercera bandera*, que estamos convencidos fue el método de acción más usado por Japón en Occidente, tal como Tim Weiner afirma cuando dice que Tokio encarecidamente solicitó a sus agentes en Estados Unidos “usar a ciudadanos estadounidenses de origen extranjero que

²⁶ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 40.

²⁷ Tetsuden Kashima, *Judgement without a Trial*, p 17-19.

²⁸ Tetsuden Kashima, *Judgement without a Trial*, p 20.

no fueran por ningún motivo japoneses, comunistas, grupos negros, sindicatos y grupos antisemitas que tuvieran algún acceso al gobierno, las ciencias, las manufacturas y los sistemas de transporte.”²⁹

Hoover estableció un departamento especial para el espionaje que se llamó la Sección General de Inteligencia que tenía por misión la investigación integral del tema; sería el equivalente —creemos que en su versión original y profesional— de nuestro criollo Departamento 50 del Servicio de Investigaciones e Identificación de Chile (SIICH en adelante) que luego estudiaremos. Hay un aspecto en que parece haber consenso entre los investigadores: el FBI fue ganando más y más poder, de hecho Roosevelt comenzó a trabajar directamente con Hoover, saltándose a veces los canales regulares de la diplomacia, del ejército y de la marina cuando se actuó en el exterior.³⁰

Una de las primeras acciones de los agentes norteamericanos del FBI en América Latina fue montar una red de informantes locales, ya que en varios países de la región no confiaron en las autoridades locales ni en los círculos tradicionales de poder que tendían a tener vínculos con la colonia alemana, especialmente en Chile y Argentina.³¹ Esta red de inteligencia se montó contando con la cooperación de las embajadas norteamericanas, a veces con la cooperación por conveniencia o presión de los gobiernos latinoamericanos y, a veces, con un sigilo y una prescindencia absoluta del respeto por las leyes locales y las relaciones internacionales basadas en la confianza mutua. Según Rout y Bratzel, con la reticencia inicial y desconocimiento del panorama general por parte del embajador Bowers, en 1941 entraron los primeros agentes secretos norteamericanos a Chile, Robert Wall y William Caldwell. El primero fue enviado en agosto con estatus de Agregado Legal a la Embajada en Chile (más tarde se sumaron al espionaje los agregados culturales y civiles) y el segundo, Caldwell, se infiltró como empresario; ambas operaciones fueron fáciles y seguras pues contaron con la protección y el respaldo del predominio económico y militar que Estados Unidos ostentaba en la región.³²

²⁹ Tim Weiner, *Enemies: A History of the FBI*, p 102.

³⁰ Tetsuden Kashima, *Judgement without a Trial*, p 22.

³¹ Carlos de Nápoli, *Nazis en el sur*, p 63.

³² Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 43.

En un principio Bowers se opuso a estas prácticas, por no tener control de la situación y por no saber hasta qué punto la labor diplomática podría verse afectada por las labores de inteligencia. Los autores citan un gran *impasse* entre el Embajador y el servicio secreto norteamericano: a principios de abril de 1941 un individuo que se identificó como Clarence Moore llamó a Bowers presentándose como un agente del SIS que estaba encubierto como un estudiante de intercambio en la Universidad de Chile y que necesitaba una carta de presentación para apoyar su misión. Casi cuatro meses después del conflicto suscitado por este episodio, las acciones del SIS tomaron un camino más diplomático pues por lo menos se consultó a Bowers acerca de la destinación de agentes como parte del personal de la Embajada, aun cuando se mantuvo el secreto y la compartimentación.³³

John Fox y Michael Warner dicen que la inteligencia en el extranjero necesita tiempo para asentarse en el lugar en que actuará (obviamente, es una labor en que la naturalidad es necesaria) con el fin de diseñar el método de organización del trabajo y para establecer redes de contacto de confianza en el medio local; si se quiere ser exitoso, es imposible aparecer de un día para otro en un escenario que no es el propio, se debe preparar el terreno con sigilo y profesionalismo.³⁴ Cuando Estados Unidos envió agentes sin permisos oficiales, sin aviso a las autoridades competentes, cuando establecieron centros de operaciones encubiertos y cuando se formaron redes de espías con colaboradores locales, la administración Roosevelt hacía lo correcto en términos de espionaje, pero también comenzó a menoscabar su propia política del Buen Vecino, por medio de algo que Rout y Bratzel definen como una suerte de realismo político estadounidense, ante la certeza y la inminencia de que gran parte de América Latina no contaba con los medios —ni muchas veces tampoco con los deseos— de actuar contra los agentes alemanes y los grupos locales pro Nazi. En referencia a esto, los autores sostienen que, en forma confidencial, Chile admitió no tener ni el dinero ni la intención de lidiar con los espías alemanes.³⁵

³³ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 43.

³⁴ John Fox y Michael Warner, “Counterintelligence. The American Experience” en Jennifer Sims y Burton Gerber (eds.), *Vaults, Mirrors and Masks: rediscovering U.S. counterintelligence*. Washington D.C.: Georgetown University Press, 2008: 51-68, p 57.

³⁵ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 46

Tim Weiner coincide en que las políticas de inteligencia estimuladas por Estados Unidos fueron una flagrante contravención a la política del Buen Vecino y de la diplomacia tradicional. El sistema de inteligencia fue implementado a una velocidad impresionante, al amparo de todas las embajadas estadounidenses y con claras instrucciones de usar cualquier estrategia para lograr sus objetivos: “Hoover dio como misión a los Agregados Legales hacerse amigos de los jefes de policía y de los Ministros del Interior Latinoamericanos. Beber, cenar y a veces sobornar –de preferencia al jefe de la policía civil— fue por lejos una vía mucho más efectiva de recolectar información de inteligencia que el haber puesto agentes encubiertos como vendedores de revistas y de jabones en las calles.”³⁶

El 23 de noviembre de 1941 murió Pedro Aguirre, quedando al mando de la nación en calidad de Vicepresidente el Ministro del Interior Jerónimo Méndez. Esta inesperada situación desató una nueva iniciativa de inteligencia que debía realizarse antes de la elección, programada para el 2 de febrero de 1942. Los británicos propusieron comprar la elección, cosa que los norteamericanos habrían rechazado por considerar que era un atentado a la política del buen vecino (ciertamente una actitud contradictoria en el contexto recién visto). Al parecer la oposición principal vino de parte del Departamento de Estado, especialmente porque algunos diplomáticos se enteraron del plan y consideraron que la idea era una aberración frente a los esfuerzos realizados por ellos en la generación de confianza que la política del Buen Vecino requería en el continente.³⁷ Estamos más que seguros que si esta proposición hubiera pasado sólo a través del personal de la inteligencia del FBI, habría tenido otro resultado y se habría destinado dinero a la elección.

Por su parte, el servicio de inteligencia alemán (el *Abwehr*) le entregó dinero a Ibáñez según indica la investigación de archivo posterior que se condujo en el Berlín invadido por los Aliados.³⁸ Varias carpetas que contenían información de inteligencia fueron recuperadas por Estados Unidos después de la guerra en allanamientos efectuados en esa ciudad, una de ellas demuestra que tanto Carlos Ibáñez como Juan Antonio Ríos pidieron fondos a Alemania para sus campañas en la elección de 1941. Rout y Bratzel dicen

³⁶ Tim Weiner, *Enemies: A History of the FBI*, p 118.

³⁷ Stanley Hilton, *Hitler's secret war in South America, 1939-1945: German military espionage* (Louisiana: Louisiana Paperback Edition, 1999) p 251.

³⁸ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 235.

que la retórica pro democracia, pro aliada y anti fascista que formaba parte del programa presidencial de Ríos era más bien cosmética y que mucho de esa actitud obedecía a la política interna, a querer contentar a una opinión pública dividida por el conflicto, pero realmente Ríos no quería poner en su contra a los admiradores incondicionales de Alemania: necesitaba el voto de esa colonia.³⁹

En este mismo contexto Víctor Farías indica que tras la muerte de Pedro Aguirre comenzó una fuerte campaña de los bandos en guerra para presionar a los políticos chilenos, advirtiendo que la mayoría de las presiones y de apoyos económicos habrían venido desde el sector del Eje, implicando tanto a políticos Radicales que apoyaban a Ríos como a líderes de la derecha que estaban por Ibáñez. Farías indica que “el 4 de diciembre de 1941, se reabren las gestiones de manipulación de los políticos chilenos, de cara a las nuevas elecciones presidenciales.”⁴⁰ Según las fuentes consultadas por Farías, Alemania habría buscado comprometer tanto a Juan Antonio Ríos, a Carlos Ibáñez y a Gabriel González durante el inicio de la campaña, mientras que después todos los indicios lo llevan a pensar que las campañas de Ibáñez y de Ríos recibieron aportes económicos desde la Embajada Alemana.

Graeme Mount complementa esta información y difiere un poco de la opinión de Farías al aportar el siguiente dato: el *Abwehr* y Japón le habrían entregado dinero a Ibáñez, pero no a Ríos. Este es el único autor de los que revisamos que involucra al gobierno japonés en el episodio, aportando una idea acerca de cuál habría sido el destino de los dineros sospechosos que la inteligencia chilena y norteamericana denunció que poseían los japoneses en Chile, tal como pronto veremos. El autor niega que la campaña de Ríos hubiera recibido dinero del Eje, diciendo: “Antonio Ríos derrotó al conservador Carlos Ibáñez por una votación de 257.980 contra 202.235. Ibáñez había recibido apoyo sustancial del gobierno japonés y el *Abwehr*, el servicio militar alemán de espionaje. El 12 de enero de 1942 un agente del *Abwehr* en Santiago pidió autorización para entregar entre \$100.000 y \$150.000 a la campaña de Ibáñez. Ríos y el Frente Popular pudieron no haber sabido esto, pero sabían que no le debían favores al Eje. En efecto, el Frente Popular había recibido

³⁹ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 239.

⁴⁰ Víctor Farías, *Los nazis en Chile* (Santiago: Seix Barral, 2003), p 234.

dinero de fuentes británicas.”⁴¹ Lo escrito por Mount aparece en un libro que edita Bratzel con otro autor; Mount difiere (o más bien omite) lo que Bratzel sostenía antes junto a Rout, que Ríos también había pedido dinero al Eje.

En cuanto al espionaje alemán, que permitió que acciones como las descritas y otras fueran realidad, uno de los agentes más exitosos fue conocido con el nombre clave de ‘Agente Casero’, cuya identidad real era Friedrich Tadeo von Schulz-Hausmann. Operaba en Chile como hombre de negocios, conectado con la publicación clandestina pro-nazi *Cóndores de Chile*, con la aerolínea LATI y con la Embajada de su país. Una de las operaciones de mayor impacto que realizó fue ayudar a salir del país con destino a Rusia y Japón a los marineros del hundido destructor Graf Spee que se fugaron desde Uruguay.⁴²

Otra de las operaciones importantes de Casero, fue enviar ilegalmente desde Chile a Alemania platino, metal estratégico en el proceso de fabricación de motores de avión en Europa, usando para eso su oficina en Valparaíso. La misma oficina fue la primera base de operaciones de la primera estación de radio transmisión ilegal detectada (PYL) que funcionó entre 1941 y 1942 y que por motivos de seguridad PYL fue posteriormente trasladada desde la ciudad puerto a Osorno.⁴³ Otro agente alemán, Hans Blume, gerente de la empresa de telecomunicaciones internacionales Transradio Chilena de Valparaíso fue el encargado de —mediante su experticia— refaccionar equipos aficionados de transmisión al estándar de transmisión internacional. La red PYL fue capaz de enviar 429 mensajes en clave a Berlín, mientras que desde esa ciudad la red REW envió 278 mensajes a Chile entre 1941 y 1942, estando en funcionamiento sin ser interrumpida (más que descubierta) durante 14 meses: fue el centro de transmisión más exitoso de la inteligencia alemana en todo el hemisferio Occidental.⁴⁴ Los líderes de la estación clandestina pertenecían a, y conocían, a la mayoría de los círculos de influencia de la sociedad chilena: gracias a esto contaron con protección local.

La red fue capaz de transmitir información que recopilaban en México y Brasil, países en que respectivamente en 1941 y en 1942, las operaciones de espionaje y

⁴¹ Graeme Mount, “Chile: An Effort at Neutrality”, p 165.

⁴² María Soledad de la Cerda, *Chile y los hombres del Tercer Reich*, p 84.

⁴³ Stanley Hilton, *Hitler's secret war in South America, 1939-1945*, p 49.

⁴⁴ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 242

radiotransmisión fueron descubiertas y eliminadas. Ya que no todos fueron arrestados en esos países, los agentes viajaban a Chile exclusivamente a transmitir a Alemania las informaciones obtenidas a través del espionaje: todos los autores que tratan este tema concuerdan en que Chile se convirtió en lugar de paso de mucha información Panamericana.

Estados Unidos tenía la capacidad de descubrir e interceptar esas transmisiones debido a una estación de monitoreo y detección continental de radio localizada en Massachussets. Por lo mismo, en septiembre de 1941 el SIS ya tenía completamente identificados los lugares de transmisión, las personas involucradas e incluso, había vigilado los puntos de actividad clandestina. El gobierno de Aguirre recibió en varias oportunidades informaciones sobre estas actividades, pero se negó a actuar: podría haber sido una medida impopular y podría haber afectado la debilitada posición del gobierno ante el Congreso. En Diciembre de 1939 el SIS británico había pasado información al SIICH sobre la llegada de agentes alemanes y el uso de la colonia de ese país para la creación de una red de espías: las autoridades chilenas no tomaron ninguna acción.⁴⁵

Por su parte el General Escudero, Comandante en Jefe del Ejército entre agosto de 1940 y marzo de 1943, desde el inicio del conflicto se reunió en secreto con comisiones militares estadounidenses y británicas que siempre manifestaron preocupación por el tema. La posición del gobierno chileno fue que, tal como se hizo con la petición de ruptura, la condición de colaboración en las actividades de contraespionaje pasaba por la recepción de préstamos y equipos militares. Rout y Bratzel directamente plantean que la voluntad chilena para eliminar el espionaje habría sido insuficiente y habría tenido precio.⁴⁶

En febrero de 1941 ante el recrudecimiento del conflicto internacional, Pedro Aguirre y el General Escudero de modo confidencial solicitaron al embajador Claude Bowers que el FBI enviara un equipo de instructores para entrenar a los oficiales del SIICH en técnicas de contraespionaje. Bowers apoyó la petición, pero Adolf Berle, jefe de la inteligencia del Departamento de Estado, preocupado por las implicancias diplomáticas, la echó por tierra ya que temió de alguna futura desautorización por parte de otro gobierno

⁴⁵ Keith Jeffery, *The Secret History of MI6*, p 457.

⁴⁶ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 246.

chileno: “Berle insistió que el presidente chileno debía hacer una petición por escrito para entrenar a los agentes. Citando inestabilidad política interna, Aguirre Cerda se rehusó a poner esta iniciativa en el papel.”⁴⁷ Rout y Bratzel indican que hasta su muerte Aguirre negó la existencia de agentes alemanes operando en Chile.

Entre los archivos norteamericanos a los que hemos podido acceder, este episodio es uno de los que más ha llamado nuestra atención pues hay un documento del 19 de mayo de 1941 relacionado con esto: se da cuenta de una conversación entre el Presidente Aguirre, el General Escudero y el Embajador Bowers, en la que Chile pidió la llegada de personal norteamericano para ayudar con las tareas de vigilancia, así como también material para el Ejército: se reconocía la carencia de experiencia y de medios para vigilar las posibles actividades enemigas en la zona del Estrecho de Magallanes.⁴⁸

El 1 de febrero de 1941, la marina norteamericana informó que planeaba abrir 21 puestos de observación militar en el continente, entre ellos, la ciudad de Punta Arenas había sido definida como lugar relevante. El Embajador Bowers fue comisionado en marzo de ese año para comenzar a investigar la factibilidad de la operación, por lo que preguntó extraoficialmente al Canciller Manuel Bianchi sobre una eventual autorización del gobierno chileno: la respuesta fue negativa.⁴⁹ Frente al rechazo, Estados Unidos pareció tomar una estrategia de no presión. Un delegado de la Embajada viajó al lugar y el 19 de mayo de 1941 recomendó mantener allí un consulado y transferir a Chile un barco patrullero a fin de que la función de seguridad fuera cumplida por los chilenos. También, se recomendó apoyar un alistamiento de defensa del Estrecho de Magallanes a raíz de la guerra internacional, tema que necesariamente involucraba a Argentina debido al tratado de 1881, que establecía la neutralidad de la zona.

El 2 de diciembre de 1941, Bowers informó al Secretario de Estado que había recibido una petición urgente —apelando a la resolución de defensa continental de la conferencia de Panamá— de los chilenos para obtener ayuda en la fortificación el Estrecho

⁴⁷ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 247.

⁴⁸ Cable 1458, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, volumen VI, 125.747/32, 19 de mayo de 1941, p 554, *FRUS*.

⁴⁹ Memorando sin número, Departamento de Guerra, Departamento de Estado, volumen VI, 1941, 1 de febrero de 1941, pp. 552-555, *FRUS*.

de Magallanes y para destacar allí naves y personal para su protección⁵⁰. El gobierno chileno, consciente del tratado de 1881 con Argentina en que se acordaba la neutralidad, quería el apoyo diplomático de Estados Unidos para proponer el tema a Argentina e instalar armas allí. Las autoridades norteamericanas se mostraron abiertas para apoyar a Chile mientras el Continente estuviera bajo amenaza y porque Chile tenía soberanía en ambas costas del Estrecho. El 2 de diciembre de 1941, antes del ataque japonés se informó que: “[...] el material ya está aquí, pero para obtener el resto de la cooperación que los Estados Unidos va a facilitar, deberá adquirirse bajo el Acuerdo de Préstamos y Arriendos. El material deseado se acompaña en un memorando anexo.”⁵¹ Llama nuestra atención que ya había material de guerra, el que se calificó como suficiente para artillar el Estrecho de Magallanes.

Finalmente el proyecto fracasó por la negativa Argentina: el gobierno chileno propuso la opción alternativa de artillar el cabo de Hornos, en donde sí tenía soberanía absoluta, pero Estados Unidos rechazó esa propuesta diciendo que la ruta estaba en desuso⁵². El apoyo de Estados Unidos dependió de las señales de retribución de las autoridades chilenas y estuvo sujeto a los intereses superiores del Departamento de Estado. Si bien Chile parecía tratar de sacar ventaja, Estados Unidos también hacía lo suyo ya que al final de uno de los documentos mencionados arriba, Bowers decía que: “Una copia de este memorando está siendo enviado directamente a nuestra Embajada en Buenos Aires debido al interés que esa representación pueda tener en la materia tratada.”⁵³ El interés al que Bowers se refería era la neutralidad del Estrecho: no es audaz pensar que Estados Unidos usó a Chile como moneda de cambio para negociar con el gobierno argentino, tal como se hizo con Chile en algunos episodios que implicaron noticias e iniciativas acerca de Perú y Bolivia.

⁵⁰ Telegrama 678, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VI, 1941, 810.20 Defense/1731, 2 de diciembre de 1941, p 559, *FRUS*.

⁵¹ Telegrama 678, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VI, 1941, 810.20 Defense/1731, 2 de diciembre de 1941, p 560, *FRUS*.

⁵² Memorando sin número, División de Repúblicas Americanas, volumen VI, 1942, 810.20 Defense/1990, 29 de enero de 1942, p 8, *FRUS*.

⁵³ Telegrama 1458, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VI, 1941, 125.747/32, 19 de mayo de 1941, p 555, *FRUS*.

Por ejemplo, a principios de 1942 el Embajador chileno en Estados Unidos informó de algo que no fue bienvenido en nuestro país: Bolivia aumentaba su estatus diplomático en los Estados Unidos, ya que “[...] el Departamento de Estado ha dado a conocer su decisión de elevar a Embajadas las representaciones diplomáticas de los Estados Unidos en Bolivia, Ecuador y Paraguay, con el objeto de hacer ‘un reconocimiento formal de la importancia de los vínculos que refuerzan la solidaridad panamericana’”.⁵⁴ Al poco tiempo, el 28 de abril de 1942, Estados Unidos anunció que estudiaba la firma de un acuerdo de comercio con ese país para rebajar aranceles.⁵⁵ En mayo de 1943, el SIICH informó sobre la llegada por barco de armas para la Embajada norteamericana en Bolivia “[...] procedente de Estados Unidos de Norte-América, el siguiente material de guerra, consignado a U.S. Military Attache, de La Paz: 85 bultos de explosivos con un peso de 8.844 kilos.- 3 cajones repuestos para maquinarias, teléfonos y radios con un peso de 227 kilos; y 5 cajones correspondientes a un camión y accesorios con un peso de 990 kilos [...]”⁵⁶

En junio de 1943, el SIICH de Antofagasta volvía a informar acerca de la llegada secreta de material de guerra de Estados Unidos, que los bolivianos trataron de ocultar: los chilenos alcanzaron a identificar 62 cajones con armas de guerra. Además, detectaron 16 cajones con “[...] herramientas, partes para aviones, radios para aviones, alambres de bronce [...]”⁵⁷ En el mismo documento se indicaba que Investigaciones sabía de más armas que se desembarcaban para Bolivia en puertos de Perú.

En cuanto a Perú la situación no fue distinta, excepto que ese país logró acercamientos aun mayores con los norteamericanos. El Embajador chileno en Estados Unidos informó en febrero de 1942 sobre algunos artículos de prensa dedicados al aporte de defensa Continental que cada país latinoamericano hacía: casi todos cooperaban, entre ellos se mencionaba el aporte de “La escuadra del Perú, ‘que consiste de algunos barcos pequeños y unos cuantos submarinos’, está asesorada por oficiales de la Armada de los

⁵⁴ Cable 82/19, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4644, foja 82/19, 8 de enero de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁵⁵ Cable 8000/298, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4645, foja 82/19, 28 de abril de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁵⁶ Oficio Secreto N° 169, Dirección General Servicio de Investigaciones, volumen 11170, foja 412, 19 de mayo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁵⁷ Oficio Reservado 208, Dirección General Servicio de Investigaciones, Ministerio del Interior, volumen 11170, foja 461, 23 de junio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Estados Unidos. Igual cosa ocurre con la fuerza aérea (sic), que puede ser aumentada con la producción de aviones de una fábrica cerca de Lima, una de las pocas en Sudamérica.”⁵⁸

Entre mayo y junio de 1942 hay varios avances diplomáticos de los peruanos que fueron reportados por el Embajador Michels, entre ellos la firma de un tratado en mayo de 1942 sobre política comercial y reducción de aranceles, en el que se incluyó la importación a Perú de varios artículos que escaseaban durante la guerra, entre ellos automóviles y camiones.⁵⁹ El Presidente peruano, Manuel Prado, visitó Estados Unidos y ese país le encargó “[...] hacer propaganda a la causa de Estados Unidos en América Latina [...] será el propagandista más efectivo del esfuerzo bélico americano.”⁶⁰ En la misma comunicación, Michels estimaba que Perú recibiría también una fuerte asistencia militar de parte de Estados Unidos.

También Michels transcribía un artículo del periodista Ernest Lindley del Washington Post. El Embajador de Chile advertía que las opiniones del columnista eran respetadas y que Chile debía considerarlas, ya que Lindley mantenía estrechas relaciones con el Departamento de Estado y por seguro escribía sobre certezas. El periodista opinaba sobre la visita del Presidente peruano que “Su efecto podrá observarse mayormente en Chile, uno de los que se abstuvieron en Río [...] Los Agentes del Eje todavía actúan en Argentina y en Chile [...] Chile está expuesto a la presión del Perú [...] Los honores exteriorizados por los Estados Unidos al Presidente del Perú, los favores económicos conferidos al Perú, y la cooperación militar y económica ofrecida al Perú, tienen un interés más que académico para Chile’ [...]”⁶¹ Un año después, en junio de 1943, el SIICH informó a la Presidencia que sus agentes habían sabido que en Perú se estaban

⁵⁸ Memorando 523/182, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4644, foja 523/182, 5 de febrero de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁵⁹ Memorando 3138/344, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4645, foja 3138/344, 12 de mayo de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁶⁰ Memorando 3406/400, Embajada de Chile en Estados Unidos, , volumen 4645, foja 3406/400, 3 de junio de 1942, p 1, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁶¹ Memorando 3406/400, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4645, foja 3406/400, 3 de junio de 1942, p 2, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

construyendo campos de aterrizaje, infraestructura radiotelegráfica y nuevas estaciones de policía en los pueblos fronterizos con Chile, todo con apoyo estadounidense.⁶²

Cuando analicemos al SIICH y al espionaje operativo que se realizó en el país, mencionaremos un interesante documento que recoge el testimonio judicial del Jefe del Departamento de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército, quien reconoció que los servicios de inteligencia chilenos sabían que Estados Unidos intencionalmente propalaba noticias que despertarían sospechas y desconfianzas entre Perú, Bolivia y Chile, como una herramienta política para manejar la posición internacional de esos tres países*.

Para entender todas las presiones, desconfianzas, avances y retrocesos en el ámbito de la seguridad y de la política exterior, creemos que es importante detenerse un poco en los sentimientos y creencias de los políticos chilenos. Víctor Farías describe al ex Presidente Pedro Aguirre como un político inclinado hacia Alemania, no hacia el nazismo, pero con una simpatía por ese país que explicaría parcialmente la negativa de su gobierno a romper relaciones con el Eje.⁶³ Por su parte, Joaquín Fernando da un argumento en defensa de los políticos chilenos (principalmente lo usa para los de derecha) que apoyaron a Alemania durante el conflicto: no fueron nazis, sino que confundieron los conceptos de sistema político con el de régimen político, por lo que tendían a apoyar a Alemania sin importar a quién ese país tuviera como conductor. Por ejemplo, en la memoria de muchos de esos políticos estaba vivo el recuerdo (vinculado al concepto del Chile patriótico) del gobierno alemán ayudando a Chile en contra de la intervención de Francia y de Estados Unidos para terminar la guerra del Pacífico: “De alguna manera se sentía a la Alemania nazi relativamente cercana a los intereses chilenos, aunque puestos entre la espada y la pared, los parlamentarios y los editoriales de prensa de tinte neutralista mostraban su preferencia por los países anglosajones.”⁶⁴

Graeme Mount agrega sobre esa inclinación pro Alemania que muchos chilenos fueron tolerantes con el Eje porque tendían a explicar y analizar la guerra —especialmente

⁶² Oficio Confidencial N°2528, Secretaria General de la Presidencia, volumen 11170, foja 443, 9 de junio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

* Ver página 503 en este capítulo.

⁶³ Víctor Farías, *Los nazis en Chile*, p 322.

⁶⁴ Joaquín Fernando, *Mundo y fin de mundo*, p 151.

hasta 1943— como un choque entre imperialismos, defendiendo a Alemania por representar a la nación más joven que chocaba con los viejos intereses europeos. Había una lectura propia de los hechos que tendió a imponer una interpretación fácil que se sumó al orgullo alemán presente en Chile a través de la colonia de ese país.⁶⁵

Farías aporta un dato interesante diciendo que el gobierno de Aguirre recibió ofertas de créditos y que algunos políticos Radicales del gobierno recibieron sobornos de agentes vinculados a Alemania para favorecer a ese país en la política exterior chilena.⁶⁶ Esta no es la única acusación que hemos visto en esa dirección: en 1944 (con las relaciones ya suspendidas) se detectó una nueva red de espías alemanes en plena operación. Estados Unidos dijo sobre esto que

[...] muchos oficiales de alto rango del Ejército chileno están envueltos pero no se hará ningún proceso legal público en contra de ellos, pero deberían ser llevados a la Corte Marcial, hay evidencia documentada de que un oficial del ejército (cuyo nombre aparece en el proceso sólo a través de un seudónimo) está efectivamente comprometido con labores de espionaje contra su propio país, entregándole información a los alemanes acerca del poder de sus Fuerzas Armadas en cuanto a hombres, materiales, rutas de patrullaje de la Marina Chilena y otras informaciones vitales para la seguridad. Además, una fuente confiable de la Oficina del Agregado Naval hace varias semanas atrás ha descubierto de un conocido Diputado Radical que no sólo había muchos oficiales militares implicados sino que también ciertos líderes del Partido Radical.⁶⁷

Luego, el documento explicaba que lo descrito era la razón de la inactividad de Ríos con el caso, ya que el gobierno no quería enfrentar la vergüenza que implicaría tener que reconocer públicamente la complicidad de alguno de sus miembros de más alto rango.

⁶⁵ Graeme Mount, “Chile: An Effort at Neutrality”, p 166.

⁶⁶ Víctor Farías, *Los nazis en Chile*, p 323.

⁶⁷ Memorando 9241, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, volumen VII, 862.20210/2807, 25 de marzo de 1944, p 797, *FRUS*.

Mientras Aguirre aun era Presidente, Farías menciona un antecedente que también puede contrastarse con la información disponible en los archivos norteamericanos, se trata de las gestiones desde 1938 para materializar una compra secreta de armas alemanas. Según lo que el autor investigó en el archivo alemán, consta que el 4 de mayo de 1940 las autoridades chilenas solicitaron artillería para potenciar las fuerzas nacionales y que antes, el 3 de junio de 1939, el gobierno alemán había autorizado una operación de venta de aviones a Chile, finalmente frustrada por la polarización internacional y por la presión de Estados Unidos.⁶⁸ Como hemos indicado, la venta de armas era un componente habitual en la relación entre alemanes y chilenos desde el siglo XIX⁶⁹, por lo que no habría sido extraño que en tiempos de relaciones internacionales normales las autoridades de la defensa mostraron interés por armas de todo tipo de origen alemán.

A pesar de ser una relación habitual, con todo el escenario de seguridad continental que hemos estudiado, con las promesas de lealtad de la diplomacia chilena hacia Estados Unidos, con la oferta de armas norteamericanas en estudio por parte de las autoridades y con la suscripción del Acuerdo de Préstamos y Arriendos pendiente, algunos delegados militares y el embajador chileno en Alemania —Tobías Barros, a quién hemos visto mencionado en fuentes secundarias como un elemento pro-nazi y que también es calificado de esa manera por fuentes de la inteligencia norteamericana⁷⁰— además de establecer claramente que los profesionales de la defensa chilena confiaban más en el armamento alemán que en el de los norteamericanos por temas de diseño, ingeniería y efectividad, en 1940 negoció con el gobierno alemán para comprar armas y traerlas a Chile vía España. Pese al doble estándar diplomático implícito en esta gestión, va a aparecer en escena — como el hecho de mayor gravedad— una certera prueba de sobornos recibidos por políticos Radicales. En la transcripción hecha por Farías leemos que el Embajador alemán en Chile, von Schoen, informó a Berlín que el transporte se había arreglado a través de España y que políticos chilenos esperaban algo a cambio: “[...]”Secreto: por cierto, Duhalde y sus amigos quieren obtener ganancias personales en esto. El ministro aseguró que el presidente, el

⁶⁸ Víctor Farias, *Los nazis en Chile*, p 391.

⁶⁹ María Soledad de la Cerda, *Chile y los hombres del Tercer Reich*, p 25-28.

⁷⁰ Reporte Secreto sin número, Departamento de Guerra, Magic Diplomatic Summaries, 12 de abril de 1942, tab 1/12, p 1, NARA.

Ministro de Hacienda y la correspondiente comisión del Senado, incluido el senador Bravour, fanático antialemán, están de acuerdo. Schoen.’[...]’⁷¹

Alfredo Duhalde, nada más y nada menos que el Ministro de Defensa Nacional (y durante el mandato de Ríos Ministro de Defensa Nacional, Ministro del Interior y, finalmente, Vicepresidente de la República mientras Ríos agonizaba) era el político mencionado. Dada la posición de privilegio de Duhalde, podemos pensar legítimamente que cuando el Embajador alemán hablaba de *sus amigos* no se refería a políticos menores del Partido Radical, por seguro se trataba de altos dirigentes de ese conglomerado. Fariás indica que Duhalde, presionado por la oferta alemana (al parecer planteada en términos bastante ventajosos para Chile) trató de sacar adelante el proyecto, pero Estados Unidos ganó la venta y la exclusividad de distribución gracias a que su labor de inteligencia pudo descubrir los planes alemanes.

Sobre la forma en que Estados Unidos se mantenía informado de iniciativas del Eje como esta, para Keith Jeffery y otros autores que hemos citado, es incuestionable que el FBI desde 1940 actuaba en todos los países de Latinoamérica, con o sin la autorización del Departamento de Estado. Por lo mismo, desde ese año tuvieron información bastante detallada acerca de las actividades de alemanes e italianos en Chile (en menor medida de los japoneses por su poca presencia) conociendo en detalle muchos de sus movimientos financieros, activos que pensaban serían usados para pagar espías y hacer sabotaje en otros países del Continente.⁷²

Robert Wall, espía y Agregado Legal de la Embajada de Estados Unidos, logró establecer una red local de cooperación ilegal. Para Rout y Bratzel —quienes están convencidos de que hubo cooperación entre las policías de los dos países desde el principio de la guerra— debe considerarse que antes de que Juan Antonio Ríos fuera electo en febrero de 1942, cualquier cooperación que desarrolló el SIS junto con el SIICH fue extraoficial. Durante la presidencia de Ríos esta situación, silenciosa pero significativamente, habría comenzado a evolucionar de lo extra oficial a lo oficial, pues bajo el temor de “un posible ataque japonés, el 20 de marzo de 1942, el presidente chileno

⁷¹ Víctor Fariás, *Los nazis en Chile*, p 393.

⁷² Keith Jeffery, *The Secret History of MI6*, p 445.

formalmente aceptó la oferta de montar un sistema de artillería manejado por Estados Unidos en las costas [...] Podría ser coincidencia, pero menos de una semana después de que aceptara las armas, Ríos ordenó al Jefe del Servicio de Investigaciones, Enrique Frías, que colaborara oficialmente con el SIS en Chile.”⁷³ Según lo visto en la sección anterior, dudamos de la precisión temporal de la idea expresada por los autores (ya que quien aceptó aquellas armas fue el gobierno provisorio de Méndez), aun cuando compartimos la creencia en que el principio general de lo que plantean los autores se orienta dentro del camino seguido por los hechos.

Una de las primeras acciones secretas oficiales del SIS fue la instalación de una estación de vigilancia radial en Valparaíso (conocida como FMK), desde donde se hizo interceptación de alta precisión, se siguió a sospechosos, se grabaron conversaciones y se desarrollaron labores vinculadas al contraespionaje. Rout y Bratzel afirman que “Algunas de estas acciones fueron de una legalidad cuestionable, pero ellas produjeron las confirmaciones requeridas.”⁷⁴ Los alemanes se enteraron y tomaron medidas de protección, por ejemplo, transmitiendo desde automóviles para evitar ser detectados. Esto obligó a Estados Unidos a enviar un técnico especializado que tuvo varios problemas para desarrollar su labor, entre ellos “dificultades que se presentaron por la constante vigilancia policial e incluso por la complicidad de esta en los manejos de los espías. Después de agotadoras experiencias —tales como trepando montañas llevando el detector portátil, con la ayuda de sus asociados del FBI, simulando ser mineros— experiencias exasperantes, como la policía arruinando las redadas y una fuerte presión diplomática de Washington, cumplió su objetivo.”⁷⁵ La cooperación de la policía civil chilena no parecía ser total.

Pese a la idea de que los servicios de Estados Unidos habrían desarrollado —al igual que los alemanes— acciones ilegales en Chile, hay también varios testimonios de operaciones llevadas a cabo por agentes norteamericanos antes y tras la suspensión de relaciones internacionales que contaron con el conocimiento y la venia de las autoridades chilenas. Una de ellas, para la cual la documentación local ofrece varios antecedentes, es sobre proyectos de detección de radiotransmisiones clandestinas. Entre esos documentos

⁷³ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 247.

⁷⁴ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 247.

⁷⁵ Stanley Hilton, *Hitler's secret war in South America, 1939-1945*, p 291.

vemos que en marzo de 1942 el Gobernador de Arica escribió al Ministerio del Interior solicitando la presencia de un técnico norteamericano ante los indicios de transmisión clandestina⁷⁶ o vemos que el 13 de julio de 1942 los norteamericanos concretizaron en nuestro territorio un proyecto de seguridad que hacía meses desarrollaban para poner fin a esas radio transmisiones.⁷⁷

Además, el país del norte había ofrecido entrenar a un técnico nacional para detectar las radios clandestinas, técnico que tomaría un curso en Estados Unidos. Existe una traducción oficial de una nota enviada por la Embajada de Estados Unidos en que claramente se dice que las primeras ofertas sobre el tema databan de mayo de 1942:

El embajador de los EEUU de América presenta sus respetos a S.E. el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y tiene el honor de expresar que la eliminación de estaciones de radio clandestinas en las otras Repúblicas Americanas ha pasado a ser un factor de vital importancia para la seguridad de las Repúblicas Americanas. En vista de lo anterior y en consideración de la Sección 3° de la Resolución XL de la Conferencia de Río, el Departamento de Estado de los EEUU estima que para eliminar con éxito las operaciones de radio clandestinas será necesaria la mayor cooperación posible entre las veintiuna repúblicas americanas.⁷⁸

El curso de entrenamiento comenzaría el 1 de junio de 1942 en Washington DC, duraba entre cuatro a seis semanas y se solicitaba que el candidato fuera un oficial de Marina, de Ejército o de una repartición civil.⁷⁹ Además del entrenamiento, Estados Unidos quería montar la infraestructura para el proyecto. Un documento de junio de 1942 establecía que:

⁷⁶ Telegrama Confidencial sin número, Gobernación de Arica, volumen 10817, foja 17, 23 de enero de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁷⁷ Oficio Confidencial sin número, Ministerio del Interior, volumen 7404, foja 116, 13 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁷⁸ Traducción Oficial Estrictamente Confidencial N°1103, Embajada en Chile de los Estados Unidos, volumen 7407, foja 116, 14 de mayo de 1942, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁷⁹ Traducción Oficial Estrictamente Confidencial N°1103, Embajada en Chile de los Estados Unidos, volumen 7407, foja 116, 14 de mayo de 1942, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

[...] el Gobierno de los EE.UU. se encuentra preparado para proporcionar el equipo de onda corta y onda larga necesario para la detección de estaciones de radio clandestinas. Después de terminarse el curso de radio detección, al que asistirán técnicos de Chile y de las otras Repúblicas Americanas, se harán arreglos con el Gobierno de Chile y con los otros Gobiernos para la distribución y disposición del equipo más arriba mencionado [...] Las unidades Adcock servirán para descubrir la ubicación general de las estaciones de radio clandestinas, y esta información deberá ser comunicada a las autoridades competentes de las zonas en que ellas existen, de manera de poder hacer funcionar unidades de detección pequeñas o portátiles, con el fin de que los agentes encargados de la confiscación puedan ubicar el lugar o los lugares en que existen las estaciones clandestinas.⁸⁰

El 4 de febrero de 1943 hay un interesante documento traducido por chilenos que fue recibido de la Embajada de Estados Unidos. El memorando se basa en la existencia de dos documentos previos, uno de ellos del 11 de septiembre de 1942, firmado en Montevideo para la defensa del Continente y el otro, del 16 de noviembre de 1942, que era específico sobre el proyecto para la detección de estaciones de radio clandestinas. La Embajada de Estados Unidos comunicaba a Chile que el proyecto estaba listo, próximo a ser inaugurado en todas las repúblicas latinoamericanas y que su organización “[...] ha sido encargado al Ejército de los Estados Unidos y el Departamento de Guerra ha comisionado el control de sus operaciones al Servicio Americano de Investigaciones del Servicio Militar de Investigaciones, Departamento de Guerra, con oficinas en Washington, D.C. y Miami Beach, Florida.”⁸¹

Según lo que se indicaba, las autoridades del ejército de Estados Unidos ya tenían todo listo para establecer diez estaciones fijas, dando a entender que habían trabajado en Latinoamérica durante bastante tiempo. Los lugares en donde se instalarían los centros de escucha radial eran Brasil (Bello Horizonte), Chile (Talcahuano), Colombia (Bogotá),

⁸⁰ Traducción Oficial Estrictamente Confidencial N°1150, Embajada en Chile de los Estados Unidos, volumen 7407, foja 116, 9 de junio de 1942, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁸¹ Traducción no Oficial Urgente, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 11167, foja 125, 4 de febrero de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

República Dominicana (Ciudad Trujillo), Ecuador (Quito), México (Península de Yucatán), Perú (Callao), Estados Unidos (Miami), Uruguay (Montevideo) y Venezuela (Puerto Cabello). Se decía además que “[...] la selección de dichos puntos ha sido basada en razones científicas y en vista de que son considerados por el Ejército y, Comisión de Comunicaciones Federales, como estratégicos [...]”⁸²

En otra traducción, esta vez del 15 de enero de 1943, el Ministerio del Interior daba cuenta al SIICH que la Embajada de Estados Unidos había avisado que enviaría expertos a inspeccionar las comunicaciones en toda América Latina y que a Chile vendrían a trabajar ingenieros norteamericanos. Se justificaba la tarea diciendo que “Estas inspecciones son de gran importancia para conducir con éxito el esfuerzo bélico [...]”⁸³ Luego se pedía autorización para que uno de los ingenieros, por un periodo de treinta días, trabajara con funcionarios chilenos de comunicaciones. El documento original en inglés está firmado el 19 de diciembre de 1942, antes de la ruptura de relaciones.

El 13 de abril de 1943, encontramos que había dos militares de Estados Unidos destinados en forma oficial a trabajos de contrainteligencia, revisando todas las transmisiones eléctricas y postales. El Embajador Bowers decía: “[...] mi Gobierno ha proporcionado los servicios del Capitán de Corbeta señor Arthur A. Verner, U.S.N.R., oficial versado en la vigilancia de telecomunicaciones, y del señor John Hammer, oficial versado en la vigilancia de comunicaciones postales, a fin de que collaboren (sic) con las respectivas autoridades chilenas en estos ramos.”⁸⁴ Consta que estos dos agentes de contrainteligencia norteamericanos se presentaron en la Dirección de Correos el 28 de abril de 1943 luego de haberse puesto a las órdenes del Ministerio del Interior, según reportó Relaciones Exteriores a la Embajada de los Estados Unidos.⁸⁵

En otro ámbito también importante para Estados Unidos, el 10 de febrero de 1943 se informó que técnicos vendrían a evaluar la seguridad en las minas de cobre, según carta de

⁸² Traducción no Oficial Urgente, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 11167, foja 125, 4 de febrero de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁸³ Oficio Confidencial 210, Ministerio del Interior, volumen 11167, foja 23, 15 de enero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁸⁴ Traducción no Oficial sin número, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen 4743, sin foja, 13 de abril de 1943, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁸⁵ Oficio Confidencial N°43, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 11169, foja 378, 22 de abril de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Bowers del 6 de enero de 1943 que se adjuntaba traducida y que explicaba que el objetivo de esta misión era: “[...] determinar las medidas que deberán adoptarse para prevenir el sabotaje o atentados de sabotaje, [...] cuatro técnicos adicionales se encuentran ahora disponibles para este trabajo. Este personal adicional ha sido asignado a fin de que los estudios de las plantas en Chile se puedan llevar a cabo a la brevedad posible.”⁸⁶ Dos semanas después se instruyó a los Comandantes de las Zonas Militares en donde se localizaban las minas para que dieran todas las facilidades posibles a los “[...] técnicos norteamericanos que estudiarán las zonas que producen cobre, en previsión de actos de sabotaje; para una mejor realización de estos estudios, los técnicos deberán tomar contacto con las autoridades militares que corresponden.”⁸⁷

Veremos luego algunos nombres de agentes del FBI que ayudaron en todas estas misiones y discutiremos sobre la participación del gobierno chileno, del impacto en la opinión pública y, especialmente, hablaremos de la participación del SIICH en estos episodios.

Uno de los eventos más conflictivos y definitorios de la relación de seguridad y de la diplomática entre Estados Unidos y Chile, fue el que se menciona al principio de esta sección como el impasse de la lista de espías de 1942. El 30 de junio de ese año, Bowers y Robert Wall, con la reticencia del SIS y gracias a la insistencia del primero*, entregaron la copia de una lista de agentes alemanes operando en Chile al Canciller Barros-Jarpa. Este hecho se convertiría luego en un tema recurrente en la relación entre los dos países, además de un evento que precipitaría la ruptura de relaciones y en un antecedente crucial para la imagen de Chile en América Latina, ya que la información acerca de la lista fue publicada por la prensa uruguaya tras el ya mencionado discurso del Subsecretario Sumner Welles.*

⁸⁶ Oficio Confidencial sin número, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 11167, foja 180, 10 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

⁸⁷ Oficio Confidencial sin número, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 11167, foja 196, 24 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, *AN*

* El 2 de mayo de 1942 Bowers pide autorización a Cordell Hull para darle pruebas judiciales al gobierno chileno para tomar acción, Telegrama 666, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen V, 862.20210/1384, p 198, *FRUS*.

* Como ya habíamos sugerido: los medios de comunicación fueron utilizados frecuentemente por las diplomacias y departamentos de inteligencia de ambos bandos para pasar información contingente que podía movilizar a la opinión pública a favor de sus causas. Por ejemplo, en noviembre de 1942 habrían sido publicados una serie de artículos en la revista *The New York Times*, que tenían muchas características de

La lista publicada en Uruguay y la entregada por Estados Unidos a Chile (idénticas según comprobamos) nombraba a 18 espías alemanes y contenía setenta cables decodificados de la red clandestina PYL en Chile así como de la REW en Alemania: eran las pruebas de las actividades de varios agentes del Eje en territorio nacional. La intención de Estados Unidos era que los sujetos mencionados en el documento fueran arrestados inmediatamente, ya que para los agente norteamericanos sólo se trataba de ir a buscarlos a las direcciones que aparecían en la lista. Cuando el Canciller Barros-Jarpa recibió la información prometió tomar todas las medidas necesarias, pero estableció que el documento debía conocerlo el Ministro del Interior, Raúl Morales.⁸⁸

En el informe, Estados Unidos reconocía haber descubierto la red gracias a las medidas de inteligencia sobre radio comunicaciones que se habían tomado en territorio estadounidense y gracias a “[...] informaciones suministradas voluntariamente a esta Embajada.”⁸⁹ Antes de entregar algunas de las comunicaciones interceptadas, la Embajada enumeraba los puntos en los cuales consideraban que la red había vulnerado la soberanía y el derecho de una república neutral: el intento de soborno de diplomáticos, los planes para infiltrar la Fuerza Aérea chilena y los pilotos que irían a entrenamiento a Estados Unidos, el traspaso de datos sobre barcos (entre ellos el vapor Tolten) y el espionaje general sobre los planes de defensa de Estados Unidos.⁹⁰

La información del documento permite hacerse una idea clara de cómo funcionaba la estructura conocida como PYL. El centro de espionaje siempre estuvo bien encubierto y fue construido por “[...] Friederich vn Schultz Hausmann, anteriormente Gerente General de la Nordeutscher Lloyd. Se cree que Bruno Dittmann, el director actual, es jefe del servicio de espionaje alemán que funciona en la costa occidental de Sud América.”⁹¹ Se

realidad y que fueron adecuados para cumplir o reforzar las políticas del Departamento de Estado. Ver en Tony Matthews, *Shadows Dancing. Japanese Espionage against the West, 1939-1949* (Nueva York: Saint Martin's Press, 1993), p 12.

⁸⁸ Telegrama 1892, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, volumen V, 862.20225/761, 5 de noviembre de 1942, p 237, *FRUS*.

⁸⁹ Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 1, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

⁹⁰ Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 12, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

⁹¹ Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 2, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

indicaba que las operaciones generales de los espías podían resumirse de la siguiente manera:

- 1.- Vigilar la llegada y salida de barcos.
- 2.- Actividades de los Estados Unidos y ayuda militar prestada por ese país a Chile y a otros países.
- 3.- Exportaciones de Estados Unidos.
- 4.- Datos relativos a medidas de defensa en Latinoamérica.
- 5.- Informaciones generales de los Estados Unidos.
- 6.- Información de carácter político sobre Chile.
- 7.- Detalles administrativos del espionaje.

Se indicaba que una parte importante del espionaje se hacía mediante la empresa alemana Compañía de Transportes Marítimos, con dirección en la calle Prat 828 de Valparaíso y con fuertes relaciones con un hombre de apodo 'Bach', identificado por la inteligencia estadounidense como el Agregado Aéreo de la Embajada Alemana, Ludwig von Bohlen. Con el fin de sacar y entrar materiales necesarios para sus actividades usaban barcos comerciales japoneses (además de alemanes y españoles) que tenían la ventaja de navegar por aguas no dominadas por los británicos. La red contaba con un completo archivo de planos de Chile, de sus bases aéreas y mantenía contacto con otros centros de espías en Buenos Aires y Río de Janeiro, con los que intercambiaba información y materiales, por ejemplo tintas invisibles: "En vista de que la movilidad de los agentes alemanes en Sud América no está sujeta en gran parte a mayores limitaciones, no es difícil comprender como un solo agente pueda servir dos centros del servicio nazi de espionaje."⁹²

Había otra empresa ubicada en Valparaíso llamada Compañía Naviera, ubicada en Prat 773 que pertenecía a Heinrich Reiners y a su esposa Isabel Pederit. Ellos tenían contactos vía correo con espías en México y traspasaban a Alemania sus averiguaciones, entre varias, antecedentes de aviones norteamericanos llegados a Chile. La inteligencia estadounidense admitió que su correo fue revisado en algún lugar que no se especificaba

⁹² Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 8, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

pero que antecedentes posteriores indican que fue Chile: “Insertadas entre dichas páginas se encontraban diversos mapas de las rutas aéreas y centros de entrenamiento aéreo [...]”⁹³ Además, la empresa recibía desde Asia correo que llegaba en barcos japoneses e Isabel Pederit aparecía como experta descifrando mensajes escritos con tinta invisible.

Es importante para entender la percepción sobre el espionaje y el mundo empresarial que tenían los servicios de contrainteligencia, la siguiente conclusión resaltada por los analistas norteamericanos que claramente identificaba como una unidad a la diplomacia y a los empresarios: “Le consta al Gobierno de los Estados Unidos, además, que las casas comerciales alemanas actúan como ‘encubridoras’ de actividades de espionaje, y que tienen vinculaciones directas, aunque disimuladas, con algún miembro de la misión diplomática acreditada en el país respectivo.”⁹⁴

Paralelamente, llama nuestra atención el hecho que en dos oportunidades el documento expresa que parte de la información obtenida fue ofrecida voluntariamente por chilenos que se acercaron a la Embajada estadounidense (el resto de la información provenía de la interceptación de comunicaciones alemanas y de investigaciones propias). Uno de los casos que fue reportado por chilenos es el de Isabel Pederit: “[...] Esta Embajada recibió información, suministrada voluntariamente, el 17 de noviembre de 1941, con respecto a una encomienda que llegó a Valparaíso destinada a Isabel Pederit, remitida por Pablo Ruback, Tampico, Méjico.”⁹⁵ Luego, en el caso de Federico Clarcke, un espía que recorrió Colombia, Venezuela, Ecuador y Trinidad, se decía que: “[...] Clarcke inmediatamente solicitó un pasaporte chileno, que se le otorgó el 22 de noviembre, 1941. Sin embargo, no pudo obtener las visaciones necesarias del Ecuador y Venezuela para hacer este viaje. Confirmando aún más esta conexión entre Walter Giese y Federico Clarcke, se le ofreció voluntariamente a esta Embajada información que indicaba que cuando Giese llegó a Valparaíso el 16 de enero, 1942, llevaba consigo la dirección ‘1°

⁹³ Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 3, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

⁹⁴ Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 3, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

⁹⁵ Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 6, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

Bernardo O'Higgins' escrita junto al nombre de Federico Clarcke.”⁹⁶ Creemos ver claramente en las dos ofertas de información, la mano de funcionarios públicos: en el primer caso alguien de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafo o de la Dirección de Aduanas y en el segundo caso a algún miembro de la Policía de Investigaciones, que hemos referido como SIICH.

En cuanto a los japoneses, hay una sección que habla de ellos desde una perspectiva colateral y vinculada al financiamiento de la red: “La dirección de una organización tan extensa como la que hemos revelado [...] requiere una gran cantidad de dinero [...] Alemania se vió (sic) obligada a emplear los servicios de ciertas empresas comerciales. Friedrich Von Schultz Hausmann dio instrucciones a Alemania, por medio de PYL, para la transmisión de una cantidad determinada de pesos a la cuenta de O. Osterlch en el Banco Alemán de Buenos Aires [...] esta firma [...] está situada en Valparaíso y se le impartieron instrucciones para pagar esta cantidad al diplomático japonés, Tadoo Kudo, que acompañó a Von Schultz Hausmann en el avión de la LATI cuando éste salió de Chile el 24 de septiembre de 1941.”⁹⁷ Kudo había viajado con Von Schultz Hausmann a Buenos Aires con el fin de mover dineros por América del Sur para pagar a la red de espionaje alemana.

Hay muy pocos mensajes alemanes que aluden a Japón y a los miembros de una posible red de espionaje de ese país: de esos pocos mensajes, la mayoría pedía evitar el contacto físico con los japoneses. En esas precauciones creemos ver un claro indicio de lo que planteábamos al principio de este capítulo y que luego veremos a fondo acerca de la desventaja insuperable de los japoneses para hacer espionaje en occidente: su apariencia los hacía extremadamente identificables en cualquier lugar, incluso para agentes de contraespionaje con muy poca preparación. Transcribiremos luego esos mensajes.

Otros mensajes de interés sobre temas tratados en esta y otras secciones de esta tesis son los siguientes: el 18 de julio de 1941 se insinuaba que el Embajador japonés en Chile podría infiltrar un espía entre un grupo de alumnos que iría a Estados Unidos a hacer entrenamiento aéreo; el 1 de febrero de 1942, un informe de observaciones sobre

⁹⁶ Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 9, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

⁹⁷ Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 10, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

actividades del vapor Tolten —que como vimos fue hundido por un submarino alemán al poco tiempo— informó que cargaba en Chile para salir a Estados Unidos; el 19 de marzo de 1942 se informó sobre el hundimiento del barco, destacando la baja moral de los marinos mercantes chilenos para viajar a Estados Unidos; y, el 27 de enero de 1942 se informó desde Valparaíso a Hamburgo que había llegado ayuda militar norteamericana: “En Quinteros hasta la fecha han llegado nueve vultee catalinas, seis de las cuales salieron hacia Puerto Montt. Sesenta hombres en total esperaban con tripulación de EE.UU. principalmente destinados para Magallanes. Tres cañones 32 mm; 1 torrecilla, bajo caja, no es movable como la de arriba.”⁹⁸

Antes que las autoridades chilenas tan solo consideraran actuar en contra de ellos, la red alemana logró ponerse a buen recaudo, los equipos fueron desarmados y los principales agentes que aparecían en la lista lograron cambiar de residencia. Posteriormente, cuando las tropas aliadas revisaban documentación de inteligencia alemana en Berlín descubrieron que el agregado aéreo alemán —y uno de los jefes del espionaje en Chile— Ludwig von Bohlen había recibido el memorando al día siguiente de haber sido obtenido por las autoridades chilenas, hasta hoy no se sabe si la filtración provino de los ministerios de Interior o de Exterior, pero fue realizada por alguien que tenía acceso a las más altas esferas de poder, no obstante recaer las sospechas principales sobre Barros-Jarpa.⁹⁹

Si bien la administración de Ríos se mostró abierta a colaborar con Estados Unidos, en este episodio no tomó ninguna acción en la dirección deseada por ese país. Según las explicaciones oficiales no se actuó porque no había orden de los tribunales nacionales, porque la investigación no había sido conducida por la policía chilena y porque no se quería arriesgar la neutralidad. Todas esas razones eran válidas, sólo que entonces se hace necesario volver a pensar en por qué el gobierno de Ríos autorizó las operaciones del SIS en Chile y por qué aceptó cada llegada de material militar que Estados Unidos condicionó a un apoyo activo del gobierno.

Claude Bowers —que como hemos dicho había sugerido entregar la lista a las autoridades chilenas— preocupado porque los organismos nacionales no mostraban sentido

⁹⁸ Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 11, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

⁹⁹ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 249.

de urgencia (e inconsciente de que la lista había sido pasada a los alemanes), trató de acelerar las cosas. El 13 de julio le escribió a Barros-Jarpa y le sugirió que si la policía arrestaba a las personas mencionadas en el memorando, el consiguiente juicio a ellos podría entregar al gobierno elementos plausibles para romper relaciones con Alemania (agregaba que había sido informado que incluso Argentina tomaría medidas en contra del espionaje). Barros Jarpa fue evasivo en su respuesta y dio a entender que la materia no era de su competencia: “Dadas nuestras conversaciones, este Ministro se ha preocupado de la situación, con todo interés, para considerar con el Ministro del Interior, a quien le corresponde tomar las medidas referidas, la mejor forma de diseñarlas y asegurar su eficiencia y aplicación satisfactoria.”¹⁰⁰

Rout y Bratzel realzan otro punto sobre todo esto: en agosto de 1942 Robert Wall alcanzó un entendimiento confidencial con el nuevo jefe del SIICH, Jorge Garretón, obteniendo información de que el gobierno chileno —o al menos el Ministro del Interior— no consideraba que el memorando constituyera prueba suficiente para hacer interrogatorios y para arrestar personas. Para los autores, Chile colaboraba, pero no quería salir de su posición de neutralidad, quería mantenerse al medio, diplomáticamente balanceado entre Alemania y Estados Unidos.¹⁰¹

Tal vez algún lector podría pensar que en una situación de neutralidad todo lo que Estados Unidos hacía en nuestro país era discutible ya que para Chile implicaba apoyar a un país en guerra: allí mismo residió el gran logro de la diplomacia norteamericana, pues Chile (como ya hemos visto) declaró a Estados Unidos país no beligerante, por lo que siguió cooperando normalmente con ese país, desarrollando iniciativas policiales, de defensa y de estrategia económica, sin necesariamente abandonar la neutralidad. En este respecto el espionaje desarrollado por los británicos, por ejemplo, se hallaba en una situación más compleja.

El autor que ha trabajado en mayor profundidad el espionaje Británico es Keith Jeffery, a quien hemos citado en el principio de esta sección. Establece que el presupuesto de las actividades de la inteligencia británica en América Latina entre 1943 y 1944 era de

¹⁰⁰ Cable 3936, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, volumen V, 810.74/381, 17 de julio de 1942, p 130, *FRUS*.

¹⁰¹ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 250.

200.000 Libras Esterlinas (según indica unos 6.600.000 de Libras Esterlinas en el año en que publicó, 2010), diez veces el presupuesto que había tenido el espionaje de ese país en la región entre 1938 y 1940.¹⁰² El centro de monitoreo de los países del Continente estaba localizado en Montevideo a cargo de un Capitán de Ejército Británico —Reginald ‘Rex’ Miller, quien se hizo pasar por hombre de negocios— y por el asistente civil del Agregado Naval de la Embajada Inglesa en ese país. La prioridad fue la vigilancia a los alemanes en la región, infiltrando México para observar cualquier anomalía en el Canal de Panamá. También realizaron esfuerzos por infiltrar a la mayoría de las comunidades pro Eje en Latinoamérica, estableciendo que el gran peligro que representaban era su influencia en la política local. Cabe destacar una serie de otras actividades de menor rango que incluyeron actividades encubiertas e iniciativas de negocios ilegales para financiar operaciones, entre ellas incluso tráfico de drogas en Perú.¹⁰³

Jeffery plantea que uno de los lugares que más desafíos planteó para la labor de Reginald Miller fue Chile “donde se enfrentó con el problema de una ‘excesivamente bien coordinada y eficiente penetración alemana’. Aquí el Servicio de Inteligencia Internacional británico con ‘unos ocho o diez miembros’ a un costo de 150 Libras Esterlinas al mes, poco y nada podía hacer ‘en contra del estilo de operaciones del enemigo’.”¹⁰⁴ En 1940 se instaló una oficina para atender a Perú, Bolivia y Chile, sin embargo en 1941 llegaron a la conclusión que debía instalarse una oficina exclusiva para Santiago. Esta oficina descubrió que una misión de la inteligencia alemana había mapeado canales del extremo sur chileno, por lo que las preocupaciones aumentaron, sugiriendo vigilancia por mar y por aire desde Aysén al sur, de hecho varios vuelos vigilaron la zona (en coordinación con los norteamericanos) sin descubrir nada.

Luego del ataque a Pearl Harbor la contrainteligencia británica se interesó en forma especial por Chile y Argentina, no por temor a las operaciones de agentes del Eje, al contrario, ya que “pensaron que estos países ofrecerían ‘mejores oportunidades’ que otros países de Sudamérica ya que aun mantenían relaciones diplomáticas con los poderes del Eje. En febrero de 1942 el Ministerio de Aviación entregó un cuestionario a los agentes de

¹⁰² Keith Jeffery, *The Secret History of MI6*, p 456.

¹⁰³ Keith Jeffery, *The Secret History of MI6*, p 456.

¹⁰⁴ Keith Jeffery, *The Secret History of MI6*, p 457.

inteligencia sobre la industria japonesa de aviones; la Oficina de Guerra quería que cada persona que viniera desde Japón fuera entrevistada sobre el tamaño de tropas y de la industrias en ese país.”¹⁰⁵ Argentina y Chile, como neutrales, aparecían como una oportunidad para observar a los enemigos.

Jeffery destaca que en Chile casi todos los miembros de la Embajada Británica estuvieron comprometidos con el espionaje y que su gran aporte fue intervenir teléfonos y revisar correspondencia. El encargado de la sección chilena de espionaje, el Mayor Henry Higman, concentró sus esfuerzos en poder escuchar las conversaciones de los alemanes, especialmente para saber de sus movimientos financieros, ya que siempre pensaron que desde Chile se pagaba a otras redes clandestinas. Sobre este episodio nos dice que: “Quería construir un centro de grabación de conversaciones fuera de la Embajada, pero cuando se dio cuenta que si sacaba líneas del edificio sería sospechoso, decidió construir un cuarto especial en el subterráneo [...] Cuando se cerró la estación de Santiago a fines de 1943 y Higman regresó a casa, reportó que la interceptación postal y telefónica había sido de las mejores fuentes de inteligencia [...] dijo que podía ‘obtener, examinar, fotografiar y devolver a circulación cualquier correspondencia dentro de Chile.’”¹⁰⁶ Esta cita muestra por lo menos tres cosas interesantes: primero, que cuando antes veíamos al Embajador británico desconectando teléfonos al recibir al Embajador estadounidense, por seguro tenía razones fundadas para hacerlo; también demuestra la cooperación en la Dirección de Correos y Telégrafos chilena, que en varios documentos nacionales muestra una preocupación especial por estar al tanto de los temas de seguridad; y, tercero, deja ver que el año 1943 es un año en que la evaluación de peligro en Chile por parte de los Aliados cayó fuertemente, coincidiendo con el año en que el gobierno tomó las medidas más fuertes en contra de ciudadanos japoneses y alemanes.

¹⁰⁵ Keith Jeffery, *The Secret History of MI6*, p 461.

¹⁰⁶ Keith Jeffery, *The Secret History of MI6*, p 464.



Imagen 3: Subterráneo Embajada Británica destinado a la intervención telefónica. De Keith Jeffery, *The Secret History of MI6*, p 522.

De vuelta a la relación entre Chile y los estadounidenses, el 8 de octubre de 1942 fue tal vez el momento de mayor tensión, debido al discurso que ofreció el Subsecretario de Estado Sumner Welles, acusando a Chile de amparar el espionaje del Eje y de traicionar al resto del continente americano. Creemos que diplomática y policialmente hablando, este episodio correspondió a un punto de inflexión que cambió la inactividad chilena frente al espionaje del Eje y a la neutralidad: fue una denuncia pública, mundial y que entregó un resumen acotado pero certero del estado en que se encontraba la situación de inteligencia entre los dos países. Pocos días después, el 17 de octubre de 1942, Ríos nombró un nuevo gabinete, en el que Raúl Morales aparecía fortalecido, el 23 de octubre se arrestó a algunos espías de la lista norteamericana y la policía encontró sólo piezas de radio en los lugares denunciados por el SIS: la mayoría de los miembros de la red alemana huyó a Argentina.¹⁰⁷ El 26 de octubre, Barros-Jarpa dejó el gabinete y fue reemplazado por Joaquín Fernández.

Los agentes descubiertos en espionaje flagrante fueron relegados mientras se preparaba el caso judicial. En esta etapa un nuevo impasse complicó las relaciones chilenas con la Embajada norteamericana, pues uno de los principales espías de la lista que estaba

¹⁰⁷ María Soledad de la Cerda, *Chile y los hombres del Tercer Reich*, p 157.

relegado, Horst Kettler, fue sacado repentinamente del país por una orden del Ministro del Interior Raúl Morales: a Kettler se le dio estatus diplomático y fue repatriado como parte del canje diplomático de 1943. El reporte del SIS Chile enfatizó la conclusión de que esto no se explicaba de otra manera más que por el pago de enormes sumas de dinero a los oficiales chilenos. Creemos que la posibilidad de pago de sobornos es probable, sin embargo toda evaluación debería considerar también el factor cultural: el arraigo de lo alemán en la sociedad chilena y la histórica cercanía política entre los dos países. Con otro alemán, de apellido Hofbauer, se hizo lo mismo que con Kettler.¹⁰⁸ Rout y Bratzel indican que incluso antes de la liberación y salida del país de Kettler, un apreciable número de agentes diplomáticos de los Estados Unidos estaban convencidos de que el régimen de Ríos estaba resuelto a no enviar a la cárcel a ninguno de los involucrados en el caso caratulado como PYL: como podría resultar obvio, en el caso sólo fueron encontrados culpables Kettler y Hofbauer, con sentencia condenatoria en ausencia de enero de 1945. Ninguno de los otros detenidos estuvo más de un año en la cárcel.¹⁰⁹

En mayo de 1943 estaba funcionando una segunda red de espionaje y de radio transmisión del *Abwehr*, conocida como PQZ. Este hecho le dio aun más razones a Estados Unidos para presionar y ampliar sus operaciones en Chile. El sistema PQZ se instaló luego de la caída de varias otras radios clandestinas en América Latina y estaba dirigido por el agregado aéreo alemán Ludwig von Bohlen, el mismo que había recibido en 1942 de una alta fuente del gobierno chileno el memorando secreto sobre la red PYL. Von Bohlen sabía que era vigilado, ya que además de contactos tenía entrenamiento: era oficial mayor de la aviación alemana y había nacido Chile, por lo conocía a la perfección el medio local. Von Bohlen era una persona vinculada a la derecha: había sido secretario personal de Carlos Ibáñez durante bastante tiempo, por lo que contactos tampoco le faltaban.¹¹⁰ Amigo de muchos militares chilenos, destacaba su relación con Manuel Tovarías, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, quien frecuentemente compartió con él revistas de aviación

¹⁰⁸ Cable sin número, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VII, 862.20210/2715, 18 de enero de 1944, p 790, *FRUS*.

¹⁰⁹ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 266.

¹¹⁰ Telegrama 472, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, volumen VII, 825.00/2102, 10 de marzo de 1944, p 792, *FRUS*.

estadounidenses (material de circulación limitada) que la red de espionaje analizó y envió a Alemania en código o microfilme: “parte del éxito de Ludwig von Bohlen en 1941-1943 se basó en el hecho de que gracias a sus contactos en sitios de alta importancia, pudo descubrir lo que el SIS Chile y el Servicio de Investigaciones estaban haciendo y tomar contra medidas efectivas.”¹¹¹

En julio de 1943, los agregados militar, naval y legal norteamericanos enviaron un reporte conjunto a Washington describiendo su frustración con la política de Chile y del gobierno Radical en la persecución del espionaje, mencionando que se había sabido de más actividades ilegales alemanas en el sur.¹¹² Un año más tarde, en septiembre de 1944 cuando ya se habían ordenado detenciones sobre el caso PQZ, el servicio secreto del FBI informaba sobre Luis Garín Mannheim, millonario de Valparaíso, con influencia en el ejército, partidario nazi y que ayudaba a los miembros de la red PQZ. El reporte citaba el testimonio de una de las fuentes norteamericanas (que llamaban A) que informó que Garín había dicho “[...] sólo los tontos entre los miembros nazis en Chile habían sido aprehendidos en el caso PQZ, y que nadie con real capacidad había sido detenido. También dijo que el dinero confiscado por el gobierno chileno a los sujetos aprehendidos por espionaje representa sólo una pequeña parte de los fondos alemanes disponibles para ese trabajo en Chile. Se dice también que Garin le ofreció \$30,000 pesos chilenos, como soborno, a la sobrina de un almirante para obtener información acerca de instalaciones de artillería en la costa de Chile en varios pueblos con puerto.”¹¹³

Además, Garín tenía contacto con Alberto Veloz Santa Cruz, publicista que propiciaba revistas pro-japonesas, que según los servicios de seguridad recibía dinero de los japoneses y era miembro de la red de publicación clandestina *Cóndores de Chile*. Esta última publicación circuló bastante y era enviada en forma anónima a los más altos funcionarios públicos. El gobierno constantemente denunció a la policía la publicación diciendo –como fórmula general– que “[...] desprestigia, en forma desmesurada, al

¹¹¹ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 276.

¹¹² Cable 7932, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen 5, 862.20.225/988, 26 de octubre de 1943, p 823, *FRUS*.

¹¹³ Reporte Secreto 894.20225/9-944, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, stack area 250, pasillo 24, 894-8.20225, 1940-1944, caja 5906, p 3, 9 de septiembre de 1944, *NARA*.

Supremo Gobierno, y se pretende ultrajar la honorabilidad y patriotismo de los ciudadanos pundonorosos que dirigen los destinos de nuestra República [...]”¹¹⁴ Creemos que es importante decir que en la pesquisa que el SIICH lideró, el mismo ex-Ministro del Interior Arturo Olavarría fue sindicado como sospechoso de este caso, junto a otros políticos Radicales del ala de derecha de ese partido.¹¹⁵

Rout y Bratzel tienen la certeza que el director del FBI, Hoover, planeaba sacar a los agentes del SIS de Chile en 1943, dada la *victoria* diplomática conseguida con la suspensión de relaciones con el Eje, que se esperaba traería aparejada la desaparición de las actividades alemanas. No obstante, la aparición del nuevo grupo de espionaje lo convenció de lo contrario. Esto demuestra que Estados Unidos se vio superado algunas veces por la capacidad y la efectividad alemana en Chile, como también se vio confundido por las señales que dio el gobierno. En abril de 1944, en un memorando dirigido a Adolf Berle, el jefe del FBI, J. Edgar Hoover, opinó sobre las principales autoridades del país, caracterizando a “Ríos y a los que lo rodeaban como una banda de políticos corruptos y carentes de moral, los cuales nunca habían querido llevar a cabo una persecución real de los culpables del caso PYL.”¹¹⁶ Hoover comenzaba a tener un juicio categórico sobre su contraparte en Chile, por seguro al tanto de los informes de sus fuentes de contrainteligencia que vinculaban al radicalismo con el Eje y con corrupción.

Uno de los efectos directos de la filtración del memorando norteamericano fue que Alemania potenció la estrategia de usar a chileno/alemanes como espías, los que no podían ser relegados ni enjuiciados en virtud de las leyes 7.200 y 7.401, que castigaban sólo a extranjeros que pusieran en riesgo la política exterior del país y a chilenos que prestaran servicios a enemigos de guerra; sin extranjeros y sin declaración de guerra mediante, la operación de espionaje era segura de esta forma. Uno de esos espías fue ‘Salvador’ nombre clave de Bernardo Timmerman, quien se contactó a menudo en el edificio del diario El Mercurio con Humberto Pérez, chileno, periodista que recibió los informes del espía

¹¹⁴ Circular Confidencial N° 1, Gobernación de Lontué, volumen 11167, foja 53, 20 de enero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹¹⁵ Informe Estrictamente Confidencial, Dirección Servicio de Investigaciones e Identificación, volumen 11169, foja 361, 17 de abril de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹¹⁶ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 265.

Salvador y los transmitió al extranjero por un sueldo de 200 dólares al mes, según los autores más de lo que ganaba un agente antiguo y real como era Guillermo Kunsemuller.¹¹⁷

La red PQZ se encargó de recabar datos de salidas y embarques de cobre y acero en Tocopilla, Coquimbo, Iquique y Valparaíso: “Comenzando en mayo de 1942, los observadores en estos puntos recibían 20 dólares mensuales por mandar sus reportes a ‘Dunkel’ a la casilla 3290 en Santiago.”¹¹⁸ Dunkel era en realidad el chileno-alemán Guillermo Kunsemuller quien se había educado en Alemania y luego había vuelto a Chile como espía bajo las órdenes de von Bohlen. Trabajó físicamente en la estación de radio PQZ, desde donde transmitió a Buenos Aires y Berlín: manejaron información acerca de todos los acuerdos de defensa militar y técnica que firmó y puso en práctica la aviación chilena y norteamericana: así pudieron inferir datos técnicos, planes defensivos y ofensivos del país del norte.

Uno de los mayores logros de los agentes alemanes fue infiltrar a grupos de pilotos chilenos que fueron en misiones de entrenamiento a Estados Unidos, ya que Kunsemuller se reclutó como técnico en la Fuerza Aérea en 1942, logrando crear una red de solidaridad con Alemania dentro de la institución.¹¹⁹ Dentro de esta red destacaba como uno de los informantes más valorados, el teniente Emilio Schonherr, que mantuvo una estrecha amistad con Kunsemuller en la Base Aérea El Bosque. Ese informante “como parte de su entrenamiento especial, recibió la orden de trasladarse a Estados Unidos en julio de 1942.”¹²⁰ Por entregar entre 1943 y 1944 información sobre aviones norteamericanos, armamento, características de vuelo, especificaciones generales y aspectos logísticos de la Base Corpus Christi en Texas recibió un pago no especificado aun.¹²¹ Emilio Schonherr no fue el único oficial que Kunsemuller corrompió, también obtuvo información del teniente segundo Harold Sievers, oficial de infantería de nombre clave ‘Erwin Rommel’ y que asistía al alto mando del cuerpo aéreo. Este agente sacó del despacho del Comandante en

¹¹⁷ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 274.

¹¹⁸ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 268.

¹¹⁹ Memorando 9241, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VII, 862.20210/2807, 25 de marzo de 1944, p 796-797, *FRUS*.

¹²⁰ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 277.

¹²¹ María Soledad de la Cerda, *Chile y los hombres del Tercer Reich*, p 193-195.

Jefe de la institución dos manuales de aviones norteamericanos que habían sido adquiridos por Chile junto a otros documentos que fueron fotografiados.

Además del grupo dirigido por Von Bohlen, PQZ tuvo otro equipo o sección de espionaje vinculada con el caso (separada de von Bohlen por motivos de compartimentación) cuyo líder era Augusto Kroll, quien a la vez era jefe del chileno Alberto Collel.¹²² Collel es un personaje importante para nuestra investigación así como para la de la mayoría de los autores que han trabajado este tema, ya que fue reclutado por los alemanes en junio de 1943, trabajando simultáneamente para el Coronel Armando González (jefe de la Inteligencia Militar del Estado Mayor de la Defensa chilena) y también prestando servicios para el agregado militar de Estados Unidos, Coronel Wendell Johnson, quien lo mantuvo como informante privilegiado de Estados Unidos debido a la función que realizaba para la inteligencia militar chilena. Sobre esto Rout y Bratzel establecen que los alemanes tenían conciencia de las otras tareas de Collel, considerándolo un elemento valioso por ese mismo motivo¹²³.

Rout y Bratzel aseguran que Collel entregó información a Johnson, pero que la inteligencia norteamericana ha mantenido en secreto qué datos específicos entregó o qué nivel de espionaje ejerció. Las únicas referencias directas sobre Collel son los documentos chilenos del proceso judicial contra la red PQZ y filtraciones de prensa que luego referiremos. Los autores aseguran que es muy probable que Collel no hubiera sabido nada de las operaciones más críticas de los diplomáticos norteamericanos o de la contrainteligencia de Estados Unidos, pero su penetración dentro del sistema de seguridad norteamericano, aunque menor, fue grave ya que no hay registros de una situación similar en otros países de América Latina.¹²⁴ Entregaremos más información acerca de Collel en la sección en que revisamos al SIICH, sin embargo queremos mencionar que la declaración de Collel en el proceso judicial PQZ pormenoriza la forma de operar del SIS Chile y sus conexiones con la policía civil chilena.

Otros chilenos que participaron en la red de Kroll fueron Gerardo Krebs, el doctor del hospital militar Juan Baldomero Westermeyer (que manejó mucho dinero para el

¹²² Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 274.

¹²³ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 275.

¹²⁴ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 276.

grupo), Carlos Frías, Lucinda Silva Vargas y una serie de personajes que no citamos, pero que cumplían una función de protección social, es decir, operaron con chilenos de clase alta que ayudaron a eludir las sanciones.¹²⁵ Además, el grupo se anotó otro acierto infiltrando organizaciones claves para la seguridad: lograron corromper a dos altos funcionarios del SIICH, cuerpo policial que, como hemos dicho, aparece en muchos documentos como importante fuente de información y brazo de operaciones de la inteligencia de Estados Unidos en Chile. Sobre este caso Rout y Bratzel dicen que “comenzó a prestar servicios de protección a la red Armando Céspedes, subcomisario del Servicio de Investigaciones de Valparaíso, quien figuraba en la lista de pagos de los espías con aproximadamente 100 dólares mensuales. Una suma similar se le pagó a otro agente de seguridad, el cual, según fuentes de inteligencia de Estados Unidos era Guillermo Gómez Rosenfeldt [en la documentación chilena su segundo apellido aparece como Roosevelt], prefecto del Servicio de Investigaciones de Valparaíso.”¹²⁶

Heinrich Reiners, a quien mencionamos antes, es sindicado por María de la Cerda como el contacto de la red alemana con los agentes corruptos del Servicio de Investigaciones de Valparaíso, encargado de obtener de ellos información de inteligencia y de encubrir hechos delictivos de la red.¹²⁷ Entre los hechos que habría encubierto la red de policías corruptos de Reiners, la autora destaca un caso que nosotros tuvimos la oportunidad de encontrar en los archivos nacionales: se trata de una denuncia del Oficial de Comunicaciones de la Comandancia en Jefe de la Armada sobre una casa de alemanes ubicada dentro de un barrio alemán en Valparaíso que habría hecho espionaje telefónico. Esto se descubrió porque los encargados de la mantención de las líneas detectaron conexiones sospechosas en el cable que conectaba la Comandancia en Jefe con el Ministerio de Defensa. El Vicealmirante Julio Allard elevó la denuncia al Prefecto de Investigaciones de Valparaíso, Guillermo Gómez, diciendo que la Armada ya había entrevistado a la dueña de casa a través del Capitán Patricio Fuenzalida: “La señora Beck informa que esto se debe a que unos pensionistas jóvenes la usan como antena para sus

¹²⁵ Cable sin número, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VII, 862.20210/2715, 18 de enero de 1944, p 792, *FRUS*.

¹²⁶ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 276.

¹²⁷ María Soledad de la Cerda, *Chile y los hombres del Tercer Reich*, 131.

radios; pero como al instalar un teléfono se podrían interceptar las informaciones que diariamente se dan a SANTIAGO, siendo mucha de ellas de carácter ‘estrictamente confidencial’, estimaré a US. impartir las órdenes que estime conveniente, para que se esclarezcan ampliamente los delicados hechos [...]”¹²⁸

El mismo día, el Jefe de Sector Telegráfico de Valparaíso informó también al mismo Prefecto del Servicio de Investigaciones de Valparaíso que “[...] desde hace algún tiempo se estaban observando dificultades en las comunicaciones telefónicas entre las oficinas de la Dirección de la Armada [...] y las de la Subsecretaría de Marina, en Santiago [...] Al ser revisada prolijamente esta línea se encontraron en la calle Monte Alegre 328 [...] conectados a los conductores ya indicado varios alambres [...] Estos alambres no se notaban a simple vista [...]”¹²⁹

El Servicio de Investigaciones de Valparaíso a cargo de Gómez comenzó a investigar y reportó el 13 de mayo de 1942 que efectivamente el cable de teléfono de la Comandancia de la Armada tenía una derivación que se extendía hacia el domicilio sospechoso, sin embargo, en palabras del Prefecto Gómez: “[...] Sólo se pudo encontrar unos receptores a galena de unos estudiantes que viven en esa pensión. Las declaraciones de los jóvenes estudiantes, concuerdan en que empleaban esta línea como antena de sus receptores y no vió (sic) detalle alguno que no justificara esta aseveración. Estima que es muy difícil hacer un cargo concreto al respecto, por cuanto nada pudo encontrarse que probara la presunción de que interceptaran las comunicaciones de la Armada, no obstante, perfectamente pudo esta instalación servir para este objeto”¹³⁰

El informe policial descartaba de plano que las instalaciones hubieran tenido como objetivo interceptar las llamadas telefónicas, ya que todo lo que encontraron fue receptores de radio, sin embargo, se reconoció que podría haber servido para espiar, seguramente siguiendo la evaluación que había realizado el Vicealmirante, quien manifestaba en su denuncia que conectando un teléfono podría haberse escuchado lo conversado. Lo que la

¹²⁸ Oficio Secreto N°171, Comandancia en Jefe de la Armada, volumen 10788, sin foja, 12 de mayo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹²⁹ Oficio 1865, Correos y Telégrafos Sector Telegráfico Valparaíso, volumen 10788, sin foja, 12 de mayo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹³⁰ Informe Secreto 1632, Prefectura de Valparaíso, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10788, sin foja, 13 de mayo de 1942, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

policía encontró —o en lo que fijó su atención— sólo fue: “[...] el receptor a galena ya mencionado, no servía para interceptar las comunicaciones, y su propietario sólo lo había unido a la línea para que hiciese las veces de antena y así obtener un sonido más nítido.”¹³¹ La dueña de casa, una alemana de 49 años, declaró que permitió a los jóvenes poner la antena en ese lugar para que no subieran al techo, acción que ella consideró peligrosa.

El día antes, 12 de mayo, el perito policial Hardy Eisele Peters dijo haber hecho pruebas con la radio a galena y no haber escuchado nada anormal desde el receptor radial conectado a la línea telefónica. Entregó algunos detalles extras que queremos exponer:

[...] se encontró un receptor de galena, construido por aficionados para sintonizar audiciones radiales locales. Habiendo hecho las conexiones en igual forma como estuvieran antes de ser cortadas y habiendo puesto en movimiento el dial para sintonizar ondas, se logró tomar ondas de la Cooperativa Vitalicia [...] En otra pieza de la misma casa, existía otro receptor idéntico pero en malas condiciones y además material necesario para la construcción de otro receptor a galena, especies de las que se hizo cargo el personal de Investigaciones. En resumen (sic), el receptor a galena no servía para interceptar las comunicaciones, y su propietario sólo lo había unido a la línea telefónica para que hiciese las veces de antena y así obtener un sonido más nítido.¹³²

Los sujetos que hicieron la conexión a la línea telefónica de la Armada (de 17 y 18 años) declararon haber querido mejorar la recepción de su radio a galena y que como “[...] la señora dueña de casa no les permitiera subir al tejado por temer un accidente, tiraron una hebra de alambre sobre unas líneas telefónicas que pasaban frente a las ventanas de su dormitorio, y como notaron ellos que el sonido se mejoraba en gran parte y que dichas líneas no eran portadoras de corriente eléctrica, optaron por hacer una conexión definitiva,

¹³¹ Informe sin número, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10788, sin foja, 12 de mayo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹³² Informe Secreto 1632, Prefectura de Valparaíso, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10788, sin foja, 13 de mayo de 1942, p 4, Fondo Ministerio del Interior, AN.

a la que, para mejor contacto, aseguraron con una huincha aisladora.”¹³³ En esta descripción se menciona la existencia de más de una línea telefónica frente a la ventana de los alemanes que fueron usadas durante una primera prueba; sin embargo, para realizar la conexión definitiva de la antena eligieron la línea de la Comandancia: creemos que en una investigación policial este detalle debería mencionarse como altamente sospechoso, pero el documento policial no lo hizo.

Lo otro que consideramos de interés, es que Gómez enumeró los materiales decomisados durante la diligencia policial: “1 Receptor a galena color café, funcionando, compuesto de dos bovinas, dos condensadores, un dial de onda, un par de fonos, dos perillas para regular sonidos, una llave que sirva para encender una pequeña ampolleta que sólo sirve de adorno al instrumento, un contacto para tierra, un contacto para antena y una galena [...]”¹³⁴ Llama la atención la presencia de fonos, en especial cuando Allard decía que contando con sólo un teléfono podría haberse interceptado comunicaciones; creemos que esto debió haber llamado la atención del perito y del Prefecto en sus reportes, debieron haber informado del riesgo potencial de conectar un receptor telefónico, haber hecho la prueba de si con el dial y los fonos se podía construir un receptor telefónico o, por lo menos, debieron haber conectado un teléfono corriente al sistema.

También contrasta la versión de Gómez con un documento de la Intendencia de Valparaíso del 13 de mayo, organismo que, a pesar de conocer los resultados negativos de la investigación policial, igualmente entregó instrucciones de acción al SIICH en las que no pareció tomarse con ligereza los hechos: “A pesar de darse por agotada la investigación, la Prefectura de Investigaciones de esta ciudad, ha dispuesto un servicio de vigilancia de sumo discreto, pero, minucioso y enérgico. Esta Intendencia estima de gravedad seguir utilizando esta línea por la Armada por estar ella ya localizada y vivir, en el sector que atraviesa su canalización, el núcleo mayor de la Colonia Alemana.”¹³⁵ Pese a que el SIICH negó la peligrosidad, la autoridad Ejecutiva dispuso un servicio de vigilancia y reconoció lo

¹³³ Informe Secreto 1632, Prefectura de Valparaíso, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10788, sin foja, 13 de mayo de 1942, p 3, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹³⁴ Informe Secreto 1632, Prefectura de Valparaíso, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10788, sin foja, 13 de mayo de 1942, p 4, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹³⁵ Oficio confidencial N15, Intendencia de Valparaíso, volumen 10788, sin foja, 13 de mayo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

inapropiado de transmitir información que podía ser confidencial, a través de un sector habitado por alemanes.

De la Cerda advierte que el Ministro de Defensa, Alfredo Duhalde (a quien nos referimos en el contexto de los pagos en la compra de armas alemanas), entregó una versión a la prensa en que descartaba completamente cualquier peligro vinculado a esta situación, achacando todo a juegos de jóvenes: “Si Duhalde pecó de grave ingenuidad o estaba coludido no se sabe, pero lo que sí ha quedado claro es que la información que se le entregó era falsa.”¹³⁶

Armando Céspedes, el subcomisario espía alemán, fue arrestado el 11 de marzo de 1944, sin embargo, el prefecto, Guillermo Gómez Roosevelt (o Rosenfeld según Rout y Bratzel), que recibió dinero de los agentes alemanes, encubrió y pasó información, nunca fue arrestado. En abril de 1944 Claude Bowers le preguntó a Joaquín Fernández sobre las intenciones del gobierno en este caso: “El Ministro reconoció que el prefecto de policía estaba involucrado en los hechos, pero respondió que no podrían tomar ninguna acción y ‘debido a la posibilidad de que el gobierno quedara en ridículo.’ Una figura menor como Céspedes podía ser enviada a la cárcel y pagar por sus crímenes, pero Gómez Rosenfeld renunciaría con derecho a pensión completa.”¹³⁷

En este ambiente, que tendía a proteger a los alemanes, el fin de la red PQZ llegó en enero de 1944 porque Hoover recibió un reporte que decía que oficiales del SIICH habían amenazado a Edmundo Menge (agente alemán además de contrabandista común) y a Kunsemuller con arrestarlos “a menos que les pagaran a la brevedad 2.500 dólares. El segundo reporte, aparentemente obtenido por un informante del SIS Chile, era que el espía contrabandista, por variadas razones, estaba planeando escapar a Argentina en febrero de 1944.”¹³⁸ Hoover mandó rápidamente la información al Departamento de Estado para que se enviara a Chile y se arrestara a toda la red PQZ, esta vez el gobierno chileno y el SIICH actuaron casi de inmediato, no se dejaron pasar cuatro meses como en 1942 con la lista del caso PYL. Sólo tres agentes de toda la red lograron huir a Argentina, realidad muy diferente a la vivida en 1942.

¹³⁶ María Soledad de la Cerda, *Chile y los hombres del Tercer Reich*, 131.

¹³⁷ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 291.

¹³⁸ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 285.

Sin embargo, Estados Unidos enfrentaría un nuevo problema: la justicia chilena comenzó a liberar a los implicados al poco tiempo de haber sido arrestados, por falta de cargos: al no estar Chile en guerra y al ser chilenos los miembros de la red, no podía aplicarse con pruebas generales y vagas la ley 7.407, como sí podía aplicarse para sancionar el espionaje efectuado por extranjeros; el caso debía estar sólidamente construido para poder acusarlos, en este sentido la estrategia alemana aparecía como un éxito.¹³⁹ El Ministro del Interior, Raúl Morales, intentando explicar la situación a la diplomacia norteamericana mencionó la influencia de la comunidad alemana como razón de la rápida liberación, como también entregó seguridades acerca del compromiso del gobierno para perseguirlos, seguridades tan fuertes como la siguiente información que se transmitió sobre la posición del Presidente Ríos, quien: “se reunió con el Presidente de la Corte Suprema chilena y le pidió que exigiera al Juez actuar más vigorosamente en el caso PQZ. El Presidente Ríos le advirtió al Presidente de la Corte Suprema que cualquier espía liberado por la Corte sería re arrestado inmediatamente bajo sus órdenes directas y bajo su responsabilidad.”¹⁴⁰ Encontramos al Presidente de Chile declarando ante Estados Unidos — bajo el informe de uno de sus Ministros— que estaba dispuesto a quebrar la institucionalidad con tal de *hacer justicia* en el caso.

Un problema que el gobierno chileno enfrentó y que no reconoció directamente a Estados Unidos, pese a que ese país tuvo plena conciencia de él, fue que los diarios nacionales comenzaron a publicar información cada vez más veraz sobre el contraespionaje Aliado, que coincidía perfectamente con lo declarado por los imputados ante la justicia (también aparecieron reportajes que detallaban cómo eran seguidos políticos chilenos bajo sospecha de cooperación con el Eje). Esos reportajes estaban filtrando un tema muy conflictivo para las autoridades y parecían ser una maniobra del espionaje alemán: mostraban la presencia de oficiales del Ejército, la Fuerza Aérea y del SIICH en actividades tendientes a favorecer a Estados Unidos, cosa que ponía en riesgo la soberanía y la independencia del gobierno de Chile. El Embajador estadounidense, comentando sobre las

¹³⁹ Telegrama 265, Departamento de Estado, volumen VII, 862.20210/2768a, 2 de marzo de 1944, p 791, *FRUS*.

¹⁴⁰ Cable 9241, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VII, 862.20210/2807, 25 de marzo de 1944, p 794, *FRUS*.

filtraciones publicadas por *El Diario Ilustrado*, *El Mercurio* y la eventual relación que la opinión pública pudiera establecer con los Estados Unidos decía que “Sería difícil que alguien que sepa leer sea tan poco imaginativo como para no creer que tenemos operando en Chile un servicio de inteligencia relacionado con la guerra.”¹⁴¹

Sobre el castigo a los militares y policías chilenos involucrados en las redes del Eje, Bowers relata una conversación que tuvo con el Canciller Fernández, quien informó “[...] que las acciones en contra de civiles serían llevadas hasta cualquier límite. Confirmando lo dicho por los agregados Naval y Legal, el Ministro de Relaciones Exteriores me admitió que oficiales de alto rango del Ejército estaban envueltos en esta situación y que el gobierno chileno no deseaba publicidad sobre este tema. Me dijo, no obstante, que estos oficiales del Ejército serían paulatina y gradualmente separados del Ejército dentro de los próximos tres meses.”¹⁴² El mayor castigo que algún militar recibió fue el retiro anticipado sin acusación de por medio; del resto, la mayoría continuó ejerciendo sus carreras en forma normal. La justicia militar negó sistemáticamente cualquier investigación a fondo, en especial en el caso del Coronel Armando González, jefe de inteligencia del ejército: cualquier intento de investigar a militares provocó una acción de defensa colectiva del ejército, aun cuando “los cargos hechos por González causaron un escándalo nacional, pero el gobierno no tomó ninguna acción en su contra, y se retiró con honores del ejército. Como el Teniente Schonherr y Sievers, todos evitaron cualquier acción judicial y mantuvieron sus cargos.”¹⁴³

La diplomacia estadounidense realizó una lectura muy similar a la que hacía Tomás Moulán en la sección anterior, en cuanto a que Ríos necesitaba del apoyo del Ejército para el éxito de su gobierno: “El Presidente ha demostrado desde hace tiempo, y ahora nuevamente, que una de sus políticas básicas es mantenerse en términos amistosos con las Fuerzas Armadas para tener su apoyo, lo que es esencial para él.”¹⁴⁴ Creemos que para

¹⁴¹ Telegrama 736, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, volumen VII, 1944, 862.20210/2834, 25 de abril de 1944, p 799, *FRUS*.

¹⁴² Cable 9241, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VII, 862.20210/2807, 25 de marzo de 1944, p 797, *FRUS*.

¹⁴³ Leslie B. Rout y John F. Bratzel, *The Shadow War*, p 291.

¹⁴⁴ Cable 9241, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen VII, 862.20210/2807, 25 de marzo de 1944, p 797, *FRUS*.

Estados Unidos también fue un buen negocio que Ríos mantuviera buenas relaciones con el Ejército, en especial por el fantasma permanente de una eventual revolución militar, que como ya hemos visto, no era algo que careciera de fundamentos.

Existe un informe del Agregado Militar norteamericano, Johnson, que indica que a mediados de 1943 los militares chilenos comenzaron a cambiar su opinión política internacional guiados sólo por interés (quizás se mantuvieron al “aguaite”¹⁴⁵ para ver quien ganaría o de donde vendría el garrote como apunta Fernandois). El Embajador Bowers refiere el reporte del militar estadounidense a Hull diciendo que:

[...] los oficiales del Ejército chileno han cambiado sus opiniones de política internacional por conveniencia, por miedo de ser vinculados al grupo alemán en constante decadencia y por otra razones, entre ellas una creciente admiración por las tropas de las Naciones Unidas [...] Aquellos oficiales de las Fuerzas Armadas que ahora se cuidan de hacer declaraciones de apoyo al Eje o que profesan un cambio en sus simpatías indudablemente sienten que las naciones del Eje serán derrotadas [...] Esos oficiales, de los cuales hay muchos en las Fuerzas Armadas, aún mantendrían un corazón pro-Nazi. En cualquier caso están siendo displicentes y poco colaboradores en sus actitudes y acciones para cooperar con Estados Unidos.¹⁴⁶

A los pocos días Bowers complementó el informe de Johnson, estableciendo que en especial en el Ejército había existido una política de discriminación a los oficiales pro Aliados: “El Agregado Militar establece que durante estos meses han transferido a oficiales reconocidamente anti estadounidenses y pro alemanes al comando de la mayoría de los regimientos de la Guarnición de Santiago.”¹⁴⁷ En el archivo chileno pudimos encontrar una situación que parece relacionarse con lo denunciado por Johnson: el 5 de octubre de 1942 la

¹⁴⁵ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 130.

¹⁴⁶ Cable 6651, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen V, 1943, 825.20/164, 3 de junio de 1943, p 820, *FRUS*.

¹⁴⁷ Cable 6651, Embajada de Estados Unidos en Chile, volumen V, 1943, 825.20/164, 9 de junio de 1943, p 820, *FRUS*.

Confederación de Trabajadores de Chile escribió al Ministro del Interior denunciando que el Comandante del Regimiento Ferrocarrileros de Puente Alto, Teniente Coronel León Guillard Tricot: “[...] hizo pasar en el Teatro Nacional la Película de propaganda Nazi ‘Victoria en el Oeste’, teniéndose las puertas cerradas a pedido expreso del Sr. Guillard. Hacemos presente a US. que a la exhibición de dicho Film se llevó a toda la tropa, tal como si se tratara de un acto oficial o algo por el estilo.”¹⁴⁸

El 29 de octubre de 1942, el Ministro de Defensa, Duhalde, apoyó al militar cuestionado, calificando la película como de carácter técnico militar, agregando que el reclamo era inaceptable: “Este Departamento se niega absolutamente a reconocer a la Confederación de Trabajadores de Chile ni a ninguna agrupación civil [...], el derecho de erigirse tutores del personal de tropa para reclamar su representación sobre cuestiones que digan relación con el servicio, y mucho menos para atribuirse el derecho de calificar el ‘tinte político del espíritu’ que anima o debe animar al personal de tropa y de Oficiales.”¹⁴⁹ Terminaba remarcando que la instrucción y la disciplina de las tropas, eran materias de la exclusiva responsabilidad de los comandantes a cargo.

Creemos que estas situaciones no eran una sorpresa para el gobierno chileno; estamos convencidos de que las simpatías hacia movimientos de corte nazista y a la Alemania de Hitler dentro de las instituciones armadas y policiales era un escenario conocido, posible y previsible para las autoridades políticas. Debemos recordar el informe del SIICH de Noviembre de 1939 visto en la sección anterior, que establecía datos certeros sobre el alcance y la organización de los grupos Nazis operando en Chile, datos que eran conocidos por el Ministro del Interior de Aguirre:

Los miembros de este Partido son, la mayoría, antiguos nacistas. También hay ex militares como el General en retiro Francisco Javier Díaz y miembros de las Fuerzas Armadas, Prefectura de Investigaciones y partidos políticos.- Se investiga los nombres de estos militantes.- [...] practican ejercicios militares en diferentes

¹⁴⁸ Carta al Ministro del Interior, Federación de Trabajadores de Chile, volumen 10762, foja 291, 5 de octubre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁴⁹ Oficio Confidencial N° 329, Ministerio de Defensa Nacional, volumen 10762, foja 291, 20 de octubre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

cuarteles cuya ubicación se investiga [...] Manifiestan estos que se pretendería darle la jefatura espiritual del P.N.F. al ex General Ariosto Herrera. Además afirman, que por medio de una acción armada, el P.N.F. intentaría algún día (sic) apoderarse del Gobierno de la República [...]¹⁵⁰

Otro caso, esta vez que vincula a Carabineros con la ideología Nazi, lo vemos relatado el día 12 de noviembre de 1943 a través de una comunicación desde el Ministerio del Interior a la Dirección General de Carabineros por medio de un informe del Inspector de Intendencias y Gobernaciones –Roberto Jorquera Castro— que investigó el comportamiento policial en regiones. Jorquera relató su visita a Loncoche debido a una orden emanada del Ministro del Interior y en su reporte dijo que allí tuvo “[...] ocasión de conversar con numerosas personas que, motu proprio, me dieron informaciones sobre el Servicio de Carabineros. Según éstas, el Capitán Comisario, don Humberto Anziani Pedrero, es abiertamente partidario del Eje y no vacila en manifestar sus ideas aún en público. Se relaciona, de preferencia, con familias alemanas. De iguales tendencias es sindicado el Teniente señor Humberto Fürstenberg.”¹⁵¹

La respuesta del Director General de Carabineros, Pedro Silva, dijo que: “[...] se ha ordenado a la Prefectura de Cautín, que recomiende al Capitán don Humberto Anziani Pedreros y al Teniente don Humberto Furstenberg Leon, de la Comisaría de Loncoche, una mayor discreción en la materia de que se trata, con el fin de evitar comentarios como el captado por el señor Inspector de Intendencias y Gobernaciones don Roberto Jorquera Castro.”¹⁵² El Director General de Carabineros terminaba diciendo que no trasladaría a los oficiales debido a falta de fondos para hacerlo, pero que estudiaría la forma de darles una nueva ubicación.

En enero de 1944, el Ministro del Interior, Osvaldo Hiriart, recibió un telegrama de la Asamblea Radical de Loncoche que denunciaba al capitán Anziani por ser partidario del

¹⁵⁰ Memorando N° 218, Dirección de Investigaciones, Identificación y Pasaportes, volumen 9970, sin foja, 16 de Noviembre de 1939, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁵¹ Oficio Confidencial N°678, Ministerio del Interior, volumen 11173, foja 678, 12 de noviembre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁵² Memorando 368, Dirección General de Carabineros de Chile, volumen 11173, foja 678, 12 de noviembre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Eje y por “[...] sus continuos ataques causa democrática que representa supremo gobierno [...] capitán anziani (sic) prohibió públicamente con amenaza al empresario teatro exhibición película noticiario aliado, profiriendo expresiones hirientes contra principios democráticos [...]”¹⁵³ En respuesta al Ministro el director de Carabineros dejó ver que también senadores habían hecho denuncias similares, por lo que la institución estaba dispuesta a investigar, sin embargo de lo indagado hasta ese momento se había concluido “[...] que no existen fundamentos suficientes para conceptuar al capitán señor Anziani, como de ideas nacistas, no habiéndose comprobado tampoco que haya proferido frases hirientes para las Naciones Aliadas. Es efectivo que prohibió la transmisión sonora y musical por medio de un alto-parlante, de un Noticiario Aliado, pero ello se debió al deseo de evitar ruidos molestos, ya que la transmisión se efectuaba al máximo del volúmen (sic) [...]”¹⁵⁴ Se reconocía el accionar del capitán como carente de tino y criterio, por lo que se le aplicaría una sanción disciplinaria.

Un caso interesante que grafica desde otra perspectiva la influencia Nazi o pro Eje en las fuerzas de la defensa, se aprecia cuando la Dirección General de Investigaciones informó en noviembre de 1942 haber recibido un criptograma de la Prefectura de Puerto Montt sobre una denuncia presentada en Calbuco. En ella dos hombres, un español llamado José Moneva y un chileno, marino mercante, José María Mansilla Mansilla, indicaron que “[...] el día 16 de octubre pasado [...] divisaron 3 embarcaciones con las características de submarinos [...] se hacían señales con luces por destellos, colores verde, blanco y rojo, a la altura de la línea de flotación, al parecer entre ellos y a una lancha blanca a motor silencioso que se dirigía de Calbuco hacia las embarcaciones.”¹⁵⁵ Mansilla aseguraba que eran submarinos, ya que por su profesión de marino los conocía.¹⁵⁶ La investigación realizada concluyó que lo dicho podía ser posible ya que el lugar indicado estaba naturalmente resguardado y era usado por las embarcaciones de la Armada Nacional, lo que

¹⁵³ Telegrama 3-88-9.43, Asamblea Radical de Loncoche, volumen 11412, foja 957, 28 de enero de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁵⁴ Oficio Confidencial N° 104, Dirección General Carabineros de Chile, volumen 11412, foja 957, 16 de febrero de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁵⁵ Oficio Secreto N°21, Dirección General de Investigaciones e Identificación Sub Comisaria Calbuco, volumen 11167, foja 130, 7 de noviembre de 1942, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁵⁶ Oficio Secreto N°21, Dirección General de Investigaciones e Identificación Sub Comisaria Calbuco, volumen 11167, foja 130, 7 de noviembre de 1942, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

hacía suponer que el objetivo de los barcos extraños era confundirse con naves chilenas. También “[...] se ha podido establecer que en Calbuco hay una lancha a motor con las características que indican los denunciantes, de propiedad de la señora Elena Steker viuda de Oelker, propietaria de una Fábrica de Conservas.”¹⁵⁷

Lo interesante del caso es que el Departamento de Informaciones del Estado Mayor del Ejército se envolvió en la investigación, entregando un dato sumamente relevante para lo que tratamos en esta sección: “Como lo hace notar el Comando en Jefe de la IV D.E., US. podrá observar que el ciudadano español, llamado José Moneva, en vez de dar cuenta a las autoridades respectivas de lo que había observado, comunicó estos antecedentes directamente al Brasil y a las Embajadas de EE.UU. y Gran Bretaña.”¹⁵⁸ El Ejército no se encargó de negar o de investigar la denuncia sobre los submarinos, se concentraron en Moneva, de quien dijeron que “Lo que más admira es que la autoridad correspondiente, no haya apresado y puesto a disposición de la autoridad competente, a este individuo que con sus informaciones alarmistas y tendenciosas atenta contra la seguridad del Estado, informando a potencias que están en guerra de supuestas actividades extranjeras que podrían comprometer la neutralidad del país.”¹⁵⁹ Ante la denuncia de Moneva a los Aliados, el Ejército aparecía más interesado en apresarlo por alarmista que en lo que decía.

El 5 de febrero de 1943 Moneva fue amonestado verbalmente por el Ministerio del Interior por “[...] denunciar hechos que habrían ocurrido en Chile a otro Gobierno y a representantes de potencias extranjeras, antes de dar conocimiento de ellos a las autoridades locales, a las que solo impuso de tales hechos dos meses después de producidos.”¹⁶⁰ Creemos que Moneva no estaba tan equivocado en su apreciación, ya que Keith Jeffery indicaba que la inteligencia británica concluyó que la presencia de submarinos alemanes en la zona de Castro era una posibilidad real.¹⁶¹

¹⁵⁷ Oficio Secreto N°21, Dirección General de Investigaciones e Identificación Sub Comisaria Calbuco, volumen 11167, foja 130, 7 de noviembre de 1942, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁵⁸ Oficio Secreto 1663, Ejército de Chile, Estado Mayor General del Ejército, volumen 11167, foja 130, 23 de noviembre de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁵⁹ Oficio Secreto 1663, Ejército de Chile, Estado Mayor General del Ejército, volumen 11167, foja 130, 23 de noviembre de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁶⁰ Oficio 130, Ministerio del Interior, volumen 11167, foja 130, 5 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁶¹ Keith Jeffery, *The Secret History of MI6*, p 459.

Víctor Farías habla de tres generales chilenos que ayudaron a los nazis mediante su influencia y la información a la que tenían acceso, que fue distribuida entre grupos de apoyo a la causa alemana. Se trata de los generales Ahumada, Díaz y Vergara a quienes veremos luego mencionados en los informes de inteligencia norteamericanos y que se caracterizaban por ser: “[...] decididos y resueltos admiradores de la causa nazi.”¹⁶² Reafirma la idea mencionada varias veces de que existió una gran influencia alemana y nazi en el Ejército, posiblemente como herencia de lazos de larga data.

No son pocos los autores que señalan que esta relación era algo palpable en la época que abarca nuestra investigación. Entre ellos, queremos mencionar a Frederick Nunn que trabajó esta perspectiva desde el punto de vista de la ideología y de la auto percepción de los militares, ejercicio en que trató de definir la identidad profesional del Ejército. Nunn comienza su obra estableciendo que la influencia germana es visible, real y analizable en el Ejército hasta la década de 1970 (sólo porque su marco de análisis temporal termina en 1973), estableciendo en referencia a las tempranas intervenciones del Ejército chileno en materias políticas del siglo XX, que ya pueden verse en acción elementos tomados de la cultura militar germana, que tendrían profundo impacto en la historia militar: “No hay históricamente en América Latina una organización militar profesional como la chilena. En la época en la que entraron por primera vez en guerras políticas, el ejército tenía una historia de cuarenta años de ‘prusianización’, una influencia germana indeleble que es evidente hasta hoy día”.¹⁶³

Para Nunn, una de las características principales del Ejército chileno (como se analizó a fondo antes) es que asumió un rol de educador, de modelo y de preceptor frente a la sociedad, una especie de filosofía militar en que se convertía en guía de los destinos del país. Para el autor, esta característica —profundamente influenciada por la lectura de teóricos alemanes de fines del siglo XIX— se convirtió en parte de la identidad militar chilena y produjo una sensación de admiración de la tarea formativa que realizaba el Eje durante la Segunda Guerra Mundial, especialmente en Alemania: “La vindicación del rol educacional era frecuente en la época del año 30 y luego en el período de la II Guerra

¹⁶² Víctor Farías, *Los nazis en Chile*, 252.

¹⁶³ Frederick Nunn, *El profesionalismo militar chileno en el siglo XX*, p 3.

Mundial, y corresponde a la cúspide del poder del Eje y a la toma de decisiones basada en la fuerza, autoritarismo, una mentalidad de guerra o de superioridad militar. Esta cesó con el fin de la guerra y con el rechazo de todas las cosas con sabor a hipernacionalismo, autoritarismo y militarismo.”¹⁶⁴

Opinión similar manifiesta Sater, quien sin eufemismos dice que la fuerte presencia inmigrante habría convertido a varias zonas del país en lugares de profunda influencia alemana especialmente en el sur, descrito por él como un enclave alemán. Refuerza el punto hecho por Nunn, dando a entender que una de las áreas más grandes de contacto cultural y profesional entre los dos países había estado en las instituciones de la defensa: “La misión militar prusiana había enseñado a los chilenos sus marchas, los oficiales chilenos vestían al estilo alemán.”¹⁶⁵

Tuvimos oportunidad de encontrar algunos reportes en el archivo norteamericano que mencionaban al general Díaz, de él se informa su activa, pública y comprometida vinculación al nazismo: “Francisco Javier Díaz Valderrama, ex general de división, conocido miembro de la Asociación de Amigos de Alemania y comentarista militar oficial de la Quinta Columna en Chile.”¹⁶⁶ El Partido Nazi chileno del general Díaz habría convocado a afiliarse en sus filas a todos los miembros de las Fuerzas Armadas chilenas, así como a sus reservistas: “El vínculo de estos oficiales (y con ellos los de sus naturales contactos dentro de la institución) con la organización misma del NSDAP revela que en modo alguno se limitaron a la sola labor propagandística [...] Al ir recorriendo la serie de textos reunidos se puede observar su acoplamiento orgánico a los sucesos del Reich y a las exigencias de su política.”¹⁶⁷

Otro aspecto relacionado con la presencia alemana en Chile, bastante conflictivo en la relación de seguridad con Estados Unidos, tuvo que ver con el control y luego con la enajenación de activos de personas o instituciones vinculadas al Eje. Para contextualizar esta situación, es necesario decir que desde el principio de la guerra circularon *listas negras*

¹⁶⁴ Frederick Nunn, *El profesionalismo militar chileno en el siglo XX*, p 20.

¹⁶⁵ William F. Sater, *Chile and the United States. Empires in Conflict*, p 86.

¹⁶⁶ Memorando secreto 894.20225/48, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack area 250, pasillo 24, CDF 1940-1944, 894.20225, caja 5906, p 1, NARA.

¹⁶⁷ Víctor Farias, *Los nazis en Chile*, 374.

distribuidas primero por el gobierno británico y luego por Estados Unidos. El 26 de septiembre de 1941 Cordell Hull informó al gobierno chileno que los bancos norteamericanos habían recibido la orden de congelar las cuentas de los miembros de la lista negra y de objetar la apertura de nuevas cuentas por parte de estos. El Departamento de Estado recomendó a las repúblicas americanas hacer lo mismo, cosa que mayoritariamente implicaba a firmas alemanas.¹⁶⁸

La reacción de Chile en este tema fue, por decir lo menos, fuerte. El 1 de octubre de 1941, el embajador Michels declaró al Vicesecretario del Departamento Estado que había recibido instrucciones del gobierno que indicaban que la medida de incluir nuevas firmas pasaba a llevar la soberanía chilena. Estados Unidos respondió a la queja diciendo que les sorprendía: “[...] que reportara un mensaje así debido a que cuando originalmente la Lista Negra se publicó se había dejado en claro por nuestro Gobierno que cuando el Presidente proclamó la Lista Negra se basó en el hecho de que muchos de los individuos y firmas a través de las Américas se habían estado aprovechando de los contactos financieros y comerciales que tenían en los Estados Unidos para desarrollar actividades contrarias a los Estados Unidos así como también en contra de la solidaridad Interamericana y en contra de los intereses de la Repúblicas Americanas [...]”¹⁶⁹

La posición del gobierno chileno era que algunos nombres y firmas de la lista fueran borrados bajo su sugerencia, ya que no representarían peligro para Estados Unidos. El sistema a implementar implicaba que el gobierno chileno actuaría como garante de las personas y las firmas que debían eliminarse de la lista: “Aparentemente la ‘garantía’ del Gobierno Chileno consistiría en una declaración oficial de que el gobierno había seguido una exhaustiva investigación y que tendrían el convencimiento de que alguna firma mencionada en la lista no desarrollaba actividades en contra de los Estados Unidos.”¹⁷⁰ Claramente, Chile trató de defender una vez más a los alemanes que aparecían en las Listas

¹⁶⁸ Memorando sin número, Departamento de Estado, volumen VI, 1941, 740.00112A European War, 12 de septiembre de 1941, p 294, *FRUS*.

¹⁶⁹ Telegrama 356, Departamento de Estado, volumen VI, 1941, 740.00112A European War, 1 de octubre de 1941, p 295, *FRUS*.

¹⁷⁰ Memorando sin número, Jefe de la División para Asuntos Americanos, volumen VI, 1941, 740.00112A European War, 1939/2878, 8 de octubre de 1941, p 296, *FRUS*.

Negras, pero no pudo por mucho tiempo ya que una vez que Estados Unidos estuvo dentro de la guerra, las presiones se incrementaron.

b. Organización del espionaje japonés.

Ken Kotani, en el trabajo más contemporáneo dedicado a la inteligencia japonesa durante la Segunda Guerra Mundial, afirma que documentos occidentales desclasificados durante los últimos años muestran una enorme superioridad de la inteligencia Aliada sobre la japonesa. Como decíamos al principio de este capítulo, los japoneses tuvieron brillantes logros pero también fracasos absolutos, radicándose sus principales aciertos en países como China y Rusia, mientras que los grandes fallos se dieron en Europa, América y África.

Ha sido posible conocer en cierto detalle la labor de inteligencia de los países europeos del Eje, pero hasta ahora ha sido difícil investigar a la inteligencia japonesa. Esta situación se explica por varios motivos, que pueden enumerarse así: primero, y tal vez el más importante de todos, mucha documentación fue destruida antes de la rendición de 1945; segundo, la barrera idiomática que aún hoy no permite muchos cruces metodológicos entre fuentes escasas y fragmentarias; tercero, una reticencia casi general a entregar testimonios entre ex agentes japoneses temerosos de las represalias de los países aliados; cuarto, carencia de estudios académicos sobre el tema en Japón (en especial desde las perspectivas diplomática, militar y de relaciones internacionales); y, en quinto lugar, que fuera una inteligencia que nunca estuvo óptimamente organizada.¹⁷¹

Otro autor que ha analizado la inteligencia japonesa es Tony Matthews, para quien la dificultad del análisis radica en la falta de fuentes, resultado directo de una orden de destrucción de toda la información de seguridad recopilada en ministerios, organismos militares, embajadas y de todas las representaciones diplomáticas que se cerraron en la medida que los países del mundo fueron rompiendo relaciones diplomáticas con ellos. Los japoneses fueron eliminando evidencias de sus labores de espionaje y la información ni siquiera existiría hoy bajo estatus clasificado.

¹⁷¹ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p VII.

Para Matthews una de la peores limitaciones es no contar con los nombres de los espías japoneses y no japoneses que ayudaron con el espionaje: no existen registros de los pagos efectuados por entrega de información, no hay reportes de inteligencia, ni requerimientos del Gobierno Imperial, etc., en resumen, no habría ninguna fuente de información realmente completa para rehacer la historia de la inteligencia japonesa, por lo que cada archivo disponible —hasta el más indirecto y fragmentario— debería considerarse como pieza clave en la solución del enigma total.¹⁷²

Frente a este panorama el autor indica que la mejor fuente de información proviene de una ventaja secreta y a su juicio irremontable que Estados Unidos logró sobre Japón y el Eje. Esa ventaja se conoció con el nombre código de *Magic Records* y se trató del mayor éxito conocido hasta esa época de un grupo de cripto analistas de inteligencia norteamericana. Fueron capaces de decodificar la señal secreta de toda la red diplomática japonesa en el mundo, la contrastaron, protegieron y usaron durante todo el conflicto sin llamar la atención de los bandos en disputa. Las transcripciones de esas interceptaciones muestran en detalle “como Estados Unidos era consciente, incluso antes que otros departamentos del Eje – de los movimientos, posiciones e intenciones futuras del enemigo.”¹⁷³

Los *Magic Records* fueron una de las claves de superioridad norteamericana ante japoneses, alemanes e italianos ya que permitieron a Estados Unidos saber de movimientos de flotas, secretos técnicos de aviones y barcos (por ejemplo, las aleaciones de metal de las naves o su maniobrabilidad), actividades de sabotaje en países Aliados, localización de redes de espionaje, movimientos de tropas, reservas de petróleo, carbón, metal y otros. Lograron conocer en detalle movimientos, iniciativas y problemas del Eje a través de los informes que periódicamente se enviaban a Tokio, obteniendo información directa de lo que Hitler hablaba con los diplomáticos japoneses, lo que era reportado casi textualmente*.

¹⁷² Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 12.

¹⁷³ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 11.

* A veces se ha tendido a especular acerca de la real exactitud de la información que los norteamericanos tuvieron sobre los planes de ataque japonés a Pearl Harbor tal como veíamos en la sección sobre los campos de concentración de japoneses. El episodio histórico que mejor gráfica esas dudas es el caso de Thomas Dewey en septiembre de 1944: Dewey era el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos y recibió información secreta sobre la existencia de antecedentes previos que pudieron haber indicado el ataque

Matthews indica que en la actualidad aun existen varios documentos de los *Magic Records* que siguen siendo secretos, entre ellos los que podrían indicar los nombres de los espías japoneses que operaron en las embajadas de Portugal, Suecia, Suiza, Turquía, Rusia, Alemania, Argentina, Chile y España.¹⁷⁴ Hemos podido comprobar esta situación, pues buscamos en los archivos estadounidenses esta fuente y, en ella, todo nombre de espía, contra espía y de muchos informantes, aún se mantienen en reserva, su referencia está tachada o, definitivamente, se prohíbe el acceso a los expedientes completos. A lo más, se sugieren sospechas sobre individuos japoneses en Chile, pero cuando es una sospecha comprobada, que pudiera llevar a identificar una red más amplia o que pudiera alertar al *enemigo* acerca del origen de la información, se omite la referencia personal.

En cuanto a la estructura que tomó la inteligencia japonesa, Kotani dice que existieron dos centros que concentraron sus labores: el departamento de inteligencia del Ejército Imperial Japonés (EIJ) y el departamento de inteligencia de la Armada Imperial Japonesa (AIJ). Sin embargo, el autor establece que ambos departamentos gozaron de un bajo estatus en el funcionamiento y estructura del gobierno imperial, ya que nunca se planteó la creación de una agencia central de inteligencia que incluyera esa práctica como un aspecto neurálgico de la planificación de guerra. Según el autor la labor de inteligencia japonesa estaba destinada al fracaso ya que nunca fue capaz de cumplir con lo que definimos más arriba como actividad clave de la inteligencia: con el *ciclo de la inteligencia*, o sea con el procesamiento, contraste, comprobación y proyección de los datos, su uso multidimensional y creativo.¹⁷⁵

La recolección de información de inteligencia realizada por Japón se nutrió principalmente de las siguientes fuentes: interceptación y desciframiento de las radio

japonés. Dewey vio la oportunidad para convertir esto en un tema de campaña presidencial, sembrando la duda acerca del real patriotismo de Roosevelt y de su interés por involucrar al país en la guerra. El Pentágono comisionó a dos oficiales de alto rango - el Coronel Carter Clarke y el General Marshall – para que explicaran francamente a Dewey que Estados Unidos sabía de los movimientos de la flota japonesa en el Pacífico, pero que podían entregar su palabra de honor militar de que había sido imposible para la inteligencia predecir el lugar y día exactos del ataque. Los militares apelaron al sentido patriótico de Dewey: si usaba la información en la campaña, daría nuevos aires a un acorralado Hitler, arriesgando la más valiosa fuente de información de los Aliados (Matthews Pp. 65-67) El autor afirma que estas interceptaciones de comunicación tuvieron, por lejos, mejor resultado que la acción de un espionaje humano de infiltración entre los japoneses, e incluso, entre los mismos alemanes (p 57).

¹⁷⁴ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 12.

¹⁷⁵ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 2.

transmisiones aliadas; de la información que pudieron enviar los agregados diplomáticos acreditados en los países en que Japón tenía representación; y, en tercer lugar, de agentes expedicionarios de observación y de algunas agencias especiales que tenían como misión recolectar información de personas y de *fuentes abiertas* de inteligencia, por ejemplo revistas, periódicos, transmisiones radiales, cines, discursos y toda fuente que pudiera haber entregado algún dato relevante.¹⁷⁶

Cuadro 7: Fuentes de recopilación de información de la inteligencia japonesa¹⁷⁷

Fuente	Número de reportes
Señales radiales de inteligencia	393
Reportes de agregados diplomáticos	102
Información por POW (Prisioneros de guerra)	27
Documentos capturados del enemigo	2
Agentes en el extranjero	7
IJA	11
Ministerio del Exterior	2
Fuentes abiertas (radio, filmes, etc.)	110
Fuentes escritas (periódicos, revistas, etc.)	769
Otras	23
No claras	38
Total	1.484

La tabla anterior resume parte de la labor de recolección de información de la inteligencia japonesa entre el 1 de octubre de 1944 y el 10 de julio 1945, entregando una idea general del acopio de información si se extrapolan los datos al período anterior. Un buen ejemplo de la importancia que tenían las fuentes abiertas de inteligencia lo encontramos en una columna del periódico norteamericano *The Evening Star* del 23 de mayo de 1942 en que se expresa el riesgo de filtraciones de seguridad en Argentina, Brasil y Chile, lugares en que se transmitían programas radiales norteamericanos y los japoneses junto a otros países del Eje acostumbraron a “sentarse en sus oficinas de Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago, a oír (sic) todos los comentaristas e informadores de radio de los Estados Unidos, hacer luego un análisis diario de las noticias de América y telegrafiarlas

¹⁷⁶ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 5.

¹⁷⁷ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 6.

inmediatamente a Japón, Italia y Alemania.”¹⁷⁸ El periódico abogaba porque se censuraran los medios y porque Estados Unidos midiera mejor lo que informaba a esos tres países.

Hubo una tendencia a que parte importante de la labor de inteligencia recayera en la diplomacia, especialmente si consideramos que el cuerpo diplomático también tenía acceso a fuentes abiertas y escritas en los países en que representaban a Japón. Según lo que Kotani ha podido investigar, Japón hizo un gran esfuerzo por mandar personal diplomático a varias partes del mundo sólo para recabar información abierta. Estos diplomáticos/agentes “fueron enviados a Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, Francia, la Unión Soviética, Italia, China, España, Holanda, Argentina, Turquía, México, Canadá, Tailandia, Palau, Rumania, Brasil y Chile antes de la guerra en el Pacífico.”¹⁷⁹

En la mayoría de los países occidentales el espionaje japonés habría sido realizado por agregados de embajadas, legaciones y consulados que tenían la misión de crear redes entre la población local, colaboradores a los que “manipularon para obtener información.”¹⁸⁰ Este fenómeno se potenció por algo que el autor destaca como característica del espionaje japonés y que ya hemos advertido: en los países extra asiáticos la inteligencia tempranamente comprendió que por un asunto de apariencia física, sus espías en terreno no pasarían inadvertidos, serían fácilmente identificables, por lo que optaron por potenciar redes criollas de espionaje y por usar las de los socios occidentales del Eje que tenían la capacidad de interactuar mejor con las culturas no Asiáticas.

Tetsuden Kashima —a quien vimos estudiando a fondo las agencias de seguridad norteamericanas implicadas en el arresto de miles de japoneses durante la guerra— está convencido de que Japón envió muy pocos agentes a Estados Unidos y que los que llegaron a ese país “trabajaron en conjunto con la red alemana. Puesto que era difícil para los japoneses obtener información personalmente, ellos concentraron sus esfuerzos en comprar los servicios de individuos no-japoneses”¹⁸¹, sosteniendo con convicción que en Estados

¹⁷⁸ Memorando 3321/387, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4645, foja 147, 27 de mayo de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

¹⁷⁹ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 13.

¹⁸⁰ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 26.

¹⁸¹ Tetsuden Kashima, *Judgement without a Trial*, p 20.

Unidos los japoneses pusieron en práctica la estrategia de espionaje diplomático mencionada por Kotani.

Como mencionamos al inicio de este capítulo, Tim Weiner, quien realizó un exhaustivo trabajo sobre el FBI, afirma claramente que los espías japoneses siempre contrataron espías locales en Estados Unidos y en Occidente y siempre usaron las redes alemanas, más aún, establece que las redes de espías en América Latina fueron casi cien por ciento alemanas.¹⁸² Es importante decir que la bibliografía y la documentación irán mostrando una situación similar para el espionaje japonés en Chile: eran principalmente diplomáticos y no aquellos inmigrantes llegados al país bastante antes del conflicto.

En Estados Unidos —indiscutiblemente una prioridad para el espionaje japonés— Kashima dice que “Los pocos agentes de inteligencia enviados por Japón a Estados Unidos y Hawai en la década del 30, llegaron con estatus de representantes del gobierno japonés. Ellos constituyeron una categoría diferente de los inmigrantes Isei, que llegaron a Estados Unidos por razones personales entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. La única similitud que tuvieron fue su origen racial.”¹⁸³

Para Kashima, los cripto-analistas norteamericanos que decodificaron el sistema de comunicación de las oficinas diplomáticas en 1940, sin lugar a dudas pudieron darse cuenta de que existía una estrategia de coordinación de los japoneses con otros espías occidentales del Eje ya que sólo unos “pocos de estos mensajes versaban sobre agentes de inteligencia. Pocos nombres de japoneses eran mencionados, entre ellos Iwasaki, quien había estado en contacto con William Dudley Pelley, líder de los Camisas de Plata, una organización fascista en los Estados Unidos.”¹⁸⁴ Los japoneses se acercaban a grupos que ideológicamente estaban relacionados con su causa y así la cantidad de agentes era reducida, tendencia general de sus operaciones fuera de Asia y de Rusia.

Kashima enfatiza que la labor de espionaje, además de desarrollarse bajo la modalidad que varias páginas atrás llamamos como de *tercera bandera*, también se centró en recolectar datos de fuentes abiertas de Estados Unidos: “No hay indicación entre todos los mensajes de ningún plan para organizar actividades de sabotaje. Los mensajes enfatizan

¹⁸² Tim Weiner, *Enemies: A History of the FBI*, pp. 102 y 103.

¹⁸³ Tetsuden Kashima, *Judgement without a Trial*, p 21.

¹⁸⁴ Tetsuden Kashima, *Judgement without a Trial*, p 38.

la recolección de información de fuentes disponibles como publicaciones y revistas. De los 19 sospechosos encarcelados por cometer actos de espionaje en Estados Unidos en los años anteriores y durante la Segunda Guerra, ninguno tuvo un nombre reconocible como japonés.”¹⁸⁵ La mayoría de los agentes detenidos y vinculados al espionaje japonés en los procesos judiciales en Estados Unidos fueron personas de origen alemán o estadounidense, en parte también porque de los pocos agentes japoneses que se localizaron en ese país, la mayoría de ellos habría regresado a Japón antes del 7 de diciembre de 1941.

La agencias de seguridad estadounidenses dieron mucha importancia a la investigación de las inversiones del Eje como una forma de descubrir las fuentes de financiamiento del espionaje: querían provocar daño económico al enemigo requisando o congelando depósitos y cuentas, como también querían estar preparados para requisar el dinero frente a eventuales resarcimientos por los daños provocados por los sucesos bélicos. Se había asumido que en las pesquisas se descubrirían importantes conexiones del espionaje japonés, sin embargo, lo que se descubrió fue que Alemania tenía influencias económicas en la compañía Minera Anaconda y en la tecnológica de transportes General Motors, ambas con importantes inversiones en la costa oeste de Estados Unidos. El informe, redactado por un hombre de negocios de Chicago, Curtis Burton Munson — contratado en secreto por el gobierno estadounidense— confirmó la información acerca de los alemanes y sus inversiones en los dos gigantes de la economía de ese país, mientras que estableció sobre los japoneses que: “No hay un problema japonés en la costa oeste. No habrá ningún levantamiento armado de japoneses allí. Sin lugar a dudas, habrán algunos sabotajes financiados por Japón y ejecutados mayoritariamente por agentes de otros países, o que recién lleguen a nuestro país. Habrá extraños casos de sabotajes de fanáticos por algunos japoneses locos[...] La mayoría de los japoneses son leales a Estados Unidos o, en el peor de los casos, desean pasar desapercibidos para evitar los campos de concentración.”¹⁸⁶

Tal como antes sostenía Weiner, Matthews establece que fue un descubrimiento temprano de la inteligencia estadounidense —cosa que para nuestra investigación reviste de

¹⁸⁵ Tetsuden Kashima, *Judgement without a Trial*, p 39.

¹⁸⁶ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 40.

importancia mayor— que el espionaje japonés en América del Sur seguía el patrón descrito: trabajar en estrecha cooperación con los alemanes e italianos residentes. Era la misma estrategia aplicada en Estados Unidos y en otros países occidentales en que las tareas de recopilación directa de información eran transferidas a nacionales de las repúblicas socias, buscando efectividad y mostrando pragmatismo frente a la limitante racial. El autor, al igual que Kotani, Weiner y Kashima, dice que los jefes de la inteligencia japonesa sabían que sería muy difícil y notorio infiltrar agentes en posiciones de influencia en América Latina: los europeos podrían actuar con mayor éxito y seguridad.¹⁸⁷

Kotani tuvo la oportunidad de entrevistar a uno de los pocos ex agentes japoneses con disposición a hablar y que fue un actor del esfuerzo por infiltrar a Estados Unidos, se trata del Mayor General Takeo Imai quien escribió en 1967 el libro *Showa no Boryaku* (*Conspiraciones en la era Showa*, si su título se traduce al español). Imai confirmó que el espionaje realizado por el personal de embajadas, legaciones y consulados no fue directo, pues sabían que llamaban la atención, situación que tempranamente les hizo entender que era imperioso contratar y utilizar, además de los socios del Eje, a informantes locales.¹⁸⁸

Como una forma de optimizar su presencia en países no asiáticos, en 1941 los japoneses establecieron un acuerdo de intercambio de información de inteligencia con Alemania,¹⁸⁹ país que entregaría datos de inteligencia (según Kotani no muchos y con recelo) a cambio de información sobre Rusia, uno de los lugares con el más exitoso espionaje que los nipones pudieron montar. En base a esta idea, también sugerida por Matthews, Weiner y Kashima, creemos que en Chile debemos hablar más de un tipo de espionaje indirecto, que se efectuó por medios externos, cuya planificación se radicó principalmente en el personal diplomático destacado en el país que utilizaba recursos más seguros de espionaje: si en el resto del mundo existía este acuerdo con Alemania —como también existía la conciencia de la limitante racial para cualquier agente japonés trabajando en un país como Chile— parte importante de sus operaciones de espionaje en Chile debió

¹⁸⁷ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 59.

¹⁸⁸ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, 26.

¹⁸⁹ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 11.

haberse llevado a cabo bajo una modalidad que seguía las mismas medidas de seguridad y de realismo que se observaban en otras partes del mundo.¹⁹⁰

Kotani afirma que se creó una dependencia excesiva hacia los aparatos de inteligencia alemanes, situación que se tradujo en un déficit permanente de información que afectó al espionaje que Japón hacía de británicos y norteamericanos, sus dos grandes objetivos en occidente. Como regla general las actividades japonesas de espionaje en occidente fueron lentas, mal ejecutadas y dependientes; aparecen como un fracaso si se comparan con las que fueron capaces de montar en la Unión Soviética o en China. Para el autor es obvio que los esfuerzos mayores de Japón no estuvieron puestos en occidente, lo que respalda diciendo que sólo recién después de 1943 Japón montó en su territorio un sistema serio de recolección de información radial de las comunicaciones estadounidenses.¹⁹¹

En la información diplomática norteamericana existe un documento que desde el principio de esta investigación llamó nuestra atención y que nos llevó a estudiar a fondo el espionaje japonés, pensando en una eventual relación de los japoneses con el espionaje alemán. Se trata de un cable del 28 de octubre de 1942 firmado por el embajador norteamericano en Chile, Claude Bowers, que precisa informaciones acerca de un plan de la inteligencia alemana para instalar un centro de espionaje de movimientos de barcos y convoyes en la zona del Pacífico. El sistema utilizaría la filial chilena de la empresa alemana Lloyd, es decir, la Compañía de Transportes Marítimos que en el memorando del 30 de junio de 1942 era denunciada como financista de espionaje y como contacto secreto de la Embajada Alemana. El principal agente alemán de enlace era Ludwig von Bohlen, el agregado aéreo de la Embajada en Santiago, de quien la diplomacia norteamericana decía lo siguiente: “Bohlen ha cooperado estrechamente con los agentes japoneses, manteniendo contactos con el Agregado Militar en Santiago, figura importante del espionaje japonés.”¹⁹² Estados Unidos parecía tener claro —en 1942 y antes de las relegaciones— el modo de

¹⁹⁰ Tim Weiner, *Enemies: A History of the FBI*, p 102.

¹⁹¹ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 57.

¹⁹² Telegrama sin número, Embajada de Estados Unidos en Chile: Resumen del Memorando de Espionaje de Agentes Eje en Chile, Departamento de Estado, volumen V, 1942, 862.20225/620, 28 de octubre de 1942, p 226, *FRUS*.

operación de la red japonesa, su evaluación coincidía con lo descrito por Kotani, Matthews, Weiner y Kashima.

Especial sentido adquiere en el escenario que hemos perfilado, el contenido de dos mensajes que fueron incluidos en el memorando norteamericano del 30 de junio 1942, los cuales habíamos mencionado más arriba. El primero de ellos fue fechado el 23 de diciembre de 1941 y se envió desde Valparaíso a Hamburgo solicitando lo siguiente:

- “Permiso pedido a Berlin. Bach entregaría informe movimientos marítimos al agregado naval japonés.”¹⁹³

Como ya dijimos, Bach era von Bohlen, quien chequeaba con Alemania antes de pasar información a los japoneses, poniendo en evidencia el acuerdo que Kotani mencionaba: compartían información de inteligencia y los alemanes aparecían como los proveedores de aquella información. La respuesta de Hamburgo llegó ocho días después, el 31 de diciembre de 1941, diciendo:

- “De acuerdo en principio con entrega informe marítimos al agregado japonés. Sin embargo, en ningún caso haga contacto directo que pondría a Vd. en peligro. Eventualmente más direcciones por Bach”¹⁹⁴

La única condición puesta por los alemanes para realizar la entrega, era no acercarse físicamente al receptor, requisito que parece estar en consonancia con lo expuesto por los cuatro autores recién trabajados: los japoneses eran detectables. Quienes trabajaban en inteligencia en la época tenían plena conciencia de la desventaja nipona y actuaban preventivamente, tomando medidas de seguridad que evitarían problemas mayores: en Chile, por ejemplo, evitando el contacto físico, dado el alto grado de notoriedad japonesa,

¹⁹³ Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 2, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

¹⁹⁴ Anexo Oficio Confidencial 86, Embajada de Chile en Uruguay, volumen 2012, foja 2032 a, p 2, 30 de noviembre de 1941, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

lo que los convertía en un objetivo fácil de detectar para la contrainteligencia chilena y norteamericana.

En cuanto a las prioridades del espionaje japonés alrededor del mundo, Kotani establece que los focos de atención fueron los siguientes: en Europa destaca a la Unión Soviética con una fuerte actividad de espionaje japonés entre 1939 y 1945 y a Suecia que, como país neutral, les permitía monitorear la situación europea (en ese país usaron mucho la agencia de prensa Domei Press Agency para enviar agentes).¹⁹⁵ En Asia, la prioridad fue China, en donde usaron a las empresas Mitsui, Mitsubishi y la Japanesse Mail Steamship Co. para montar una red de espionaje en Shangai, lugar ideal por su condición internacional.

El posicionarse en lugares con mucho contacto internacional habría sido un patrón del despliegue de sus espías, pues habría permitido justificar la presencia racial de sus agentes y al mismo tiempo, les daba acceso a información diversa y abundante. Considerando esta tendencia, creemos que no sería aventurado pensar que Chile no representaba el mejor y el principal lugar para desarrollar labores de espionaje nipón a gran escala: Kotani es enfático al decir que los centros más importantes de atención en la región estuvieron puestos en Río de Janeiro y en Buenos Aires.¹⁹⁶ Esta situación también es remarcada por Matthews quien asegura que México, Brasil y Argentina fueron las prioridades de Tokio (de hecho indica que cuando Argentina suspendió las radio comunicaciones en junio de 1943, le propinó un golpe mortal al espionaje japonés en la región).¹⁹⁷ Chile y Perú habrían sido importantes, pero secundarios si se comparaban con los tres países mencionados. Además, Matthews indica que sólo los alemanes fueron capaces de seguir operando en América Latina después de 1943, los japoneses fueron simplemente incapaces de hacerlo luego de rotas las relaciones diplomáticas.¹⁹⁸

En Shangai, uno de los centros más relevantes del espionaje japonés, Kotani indica que se ha detectado la presencia de 20 oficiales de inteligencia y de 100 agentes operativos

¹⁹⁵ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 40.

¹⁹⁶ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 46.

¹⁹⁷ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 131.

¹⁹⁸ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 132.

que ejecutaban misiones en terreno,¹⁹⁹ si esos números se comparan con una realidad como la chilena, que no era central en el esquema de organización del espionaje, podríamos pensar que la cantidad de agentes japoneses en suelo nacional debió haber sido mucho menor a la indicada. De hecho, debemos recordar que el autor sostiene que en Estados Unidos, enemigo clave, la red estuvo compuesta por pocos agentes, entre 10 y 15 personas, que actuaron en adición al personal diplomático.²⁰⁰

Una de las pocas operaciones de inteligencia de magnitud que habría llevado a cabo el espionaje japonés en América Latina, antes que se desatara la guerra entre Japón y Estados Unidos, fue la instalación en 1940 de una oficina en México para observar la flota militar y comercial norteamericana, oficina que contó sólo con 4 agentes encargados de la recolección y de la comunicación de datos.²⁰¹ Nuevamente, con el fin de hacernos una idea de la magnitud del espionaje japonés en Chile, este dato resulta destacable, pues el plan de México habría sido importante ya que pretendía recolectar información de los norteamericanos en el Océano Pacífico, sobre el movimiento del Canal de Panamá y facilitar la salida de sus agentes de territorio estadounidense^{*}; la cantidad de agentes en Chile a lo más debió haber sido similar.

Tony Matthews recalca que América Latina no era una prioridad para la inteligencia japonesa, señalando como argumento que el 26 de enero de 1943 se realizó en Berlín una importante conferencia de coordinación de inteligencia japonesa (en la que se recomendó potenciar el espionaje en los países que aun eran neutrales): de los reportes de contrainteligencia disponibles no existe registro de la participación de ningún representante del espionaje japonés en América Latina, ni siquiera de México, Brasil o Argentina, confirmando que las prioridades eran Asia, Rusia y Europa.²⁰² También el autor menciona que el Jefe de la Legación japonesa en Madrid —Yakichiro Suma, quien además era jefe del espionaje en Estados Unidos y América Latina — en junio de 1943 pidió dinero para un

¹⁹⁹ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 47.

²⁰⁰ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p. 55.

²⁰¹ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, 73.

* Como hemos visto antes y mencionaremos luego, los espías japoneses en Estados Unidos, pocos meses antes del ataque a Hawai, tendieron a salir a México y desde ahí moverse a otros países de América Latina con el fin de volver a Japón, por ejemplo, ver Tim Weiner, p 102.

²⁰² Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 113.

proyecto que consistía en mandar a Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago a periodistas españoles como corresponsales de las revistas *Ya*, *ABC* o *El Alcázar* y así crear nuevas redes de espionaje para su país: el Ministro de Relaciones Exteriores japonés, Mamoru Shigemitsu, le contestó que no había dinero para cubrir tres países, que sólo era posible financiar un periodista y que debería concentrar su trabajo en Brasil o Argentina.²⁰³

Según Matthews es en Brasil donde existió un mayor predominio de la actividad japonesa pues estima que había cerca de 250.000 japoneses residiendo en ese país. En agosto de 1942 Brasil declaró la guerra a Alemania e Italia “pero no a Japón, debido a las dificultades que envolvía la gran cantidad de población japonesa viviendo en ese país.”²⁰⁴ Sin embargo, con el paso del tiempo, con el avance de las medidas de seguridad y con la presión norteamericana, se fueron incrementando los controles sobre todos los ciudadanos del Eje, precaución que comenzó a los pocos días del ataque japonés a Hawai y que creció sostenidamente.

El 21 de enero de 1942 algunos medios de prensa chilenos informaron de los eventos relacionados con la Conferencia de Consulta de Cancilleres de Río de Janeiro (como vimos, convocada por Chile), pero también informaban sobre el escenario de seguridad:

Se habrían efectuado numerosas detenciones en Río de Janeiro y Petrópolis. Mientras la Conferencia de Cancilleres estudia las medidas de reprimir las actividades subversivas de los agentes extranjeros, el Gobierno de Brasil anunció hoy una serie de enérgicas medidas para reprimir las actividades de los extranjeros residentes en su territorio a quienes se considere que actúan contra los intereses de la nación [...] Se informó que en la últimas 48 horas fueron intensificadas las medidas de vigilancia sobre los residentes del Eje en particular para hacer frente al problema de la ‘quinta columna’ en vista de la gran cantidad de alemanes, italianos y japoneses que hay en el país.²⁰⁵

²⁰³ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 134.

²⁰⁴ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 18.

²⁰⁵ *El Mercurio*, 21 de enero de 1942, p 20.

Matthews sostiene que pocos meses después de la noticia referida —ante el exceso de detenidos— se organizaron campos de concentración para japoneses y alemanes, conocidos en ese país como los *centros de detención de inmigración*. En ese mismo período, el gobierno de Brasil descubrió centros de radiotransmisión alemanes y japoneses y en marzo de 1942 atrapó a un grupo de japoneses que fueron acusados de ser militares del Ejército Imperial Japonés caracterizados como granjeros que recolectaban información; ante este suceso el autor sostiene que las inteligencias de Brasil y Estados Unidos sostuvieron que era práctica habitual del espionaje japonés que sus agentes se hicieran pasar por personas pobres como meseros o lavaderos para llevar a cabo sus actividades.²⁰⁶ Más adelante, algunos reportes de la policía chilena sobre japoneses, muestran claramente este criterio: su aparente humildad o pobreza los hacía peligrosos.

Otro aspecto en que América Latina podría aparecer como parte de las actividades mundiales del espionaje japonés y que se mencionó en una nota más arriba, tiene que ver con algo que el ex agente de la inteligencia japonesa entrevistado por Kotani declaró: poco antes de iniciarse la guerra y después de Pearl Harbor “los agentes estuvieron obligados a mudarse a México, Argentina y Chile”²⁰⁷, cosa que indica en su libro y ratificó en la entrevista. Para Kotani es muy probable que entre los japoneses que llegaron a los países mencionados hubieran existido agentes de inteligencia que se hubieran dedicado a obtener información de fuentes abiertas, adquiriendo y haciéndose socios de medios escritos. Mientras recopilaban información, aprovechaban de evitar la captura en América del Norte y buscaban la forma de volver a Japón. Cuando organicemos los reportes de inteligencia disponible sobre japoneses en Chile, utilizaremos este dato como criterio para suponer quiénes pudieron haber estado potencialmente comprometidos con el espionaje.

En 1940 Estados Unidos descubrió que Japón tenía una pequeña red de espías en América Latina con capitales disponibles y que estaban listos para recibir a los espías japoneses que saldrían de Estados Unidos y de Europa (para eso era el dinero). Estos espías se moverían hacia a la región en busca de refugio y de salida una vez que estallara la

²⁰⁶ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 18.

²⁰⁷ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, 10.

guerra.²⁰⁸ Parte importante del plan consistía en usar a los países neutrales como bases alternativas de seguridad y observación, mientras que la principal vía de salida desde los Estados Unidos sería a través de México, en donde la red diplomática nipona se había preparado para facilitar el desplazamiento de agentes a Argentina, Brasil, Perú o Chile.²⁰⁹

Refrendando lo anterior, Kotani indica que los principales agentes radicados en Estados Unidos fueron Hidenari Terazaki (primer secretario de la embajada) y Masao Tsuda, quien se trasladó a Argentina luego de declarada la guerra, ocupando el cargo de jefe de la agencia de prensa Domei en ese país. También asegura que la red de espías en Estados Unidos obtenía mayoritariamente información de fuentes abiertas (periódicos y revistas) y que los agregados militares obtenían información de norteamericanos de origen japonés (niseis) que vivían en el área de la ciudad de Nueva York.

En resumen, queremos mostrar que se trataba de una labor de inteligencia reducida y tardía por problemas de diseño: “El departamento de inteligencia del Ejército Imperial entró a la guerra con muy poco conocimiento de las fuerzas de Estados Unidos. Justo antes de la guerra, ese departamento de inteligencia envió oficiales de inteligencia a México, Chile, Brasil y Argentina, Perú y Colombia. También fue enviado un agregado militar a Portugal.”²¹⁰ Serían pocos agentes, enviados a terreno a última hora, con poca injerencia directa en el espionaje y, además, fácilmente identificables en los países no asiáticos.

Matthews agrega que en lo práctico la red de espionaje japonesa instalada en Estados Unidos (de nombre clave TO) concentraba sus esfuerzos en recopilar información acerca de “detalles de manufacturas, vigilancia de fábricas de aviones, estructura de la fuerza laboral, cargas de barcos, horarios de trenes y el grado de cooperación que podrían entregar japoneses norteamericanos.”²¹¹ La inteligencia de los Estados Unidos logró detectar que gran parte de esta labor se realizaba a través de medianos comerciantes que eran financiados por los diplomáticos japoneses mediante pagos en efectivo. No obstante, Estados Unidos nunca quiso actuar contra la red de espías en su territorio por el riesgo de delatar su acceso a la información que proporcionaba el *Magic Records*: la idea fue

²⁰⁸ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 58.

²⁰⁹ Tim Weiner, *Enemies: A History of the FBI*, p 102.

²¹⁰ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 56.

²¹¹ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 60.

confundir al adversario, detenerlo solamente en lo previsible, en lo obvio, no en lo estratégico y secreto, esa información se utilizó para planes de mayor envergadura. Por ejemplo, en 1943 Estados Unidos tenía información precisa sobre los escondites en que se depositaba el dinero para pagar a los espías dentro de su territorio; ese dinero nunca fue confiscado para no evidenciar que sabían de su existencia y localización.²¹²

Para apreciar la superioridad de la inteligencia de Estados Unidos hay que entender las debilidades de la inteligencia japonesa; sobre eso, Kotani entrega algunos datos de contexto global que podrían ayudarnos a entender el funcionamiento del espionaje japonés en América Latina y Chile. Una falencia clave habría sido la escasez de oficiales entrenados para la materia, sólo existió una escuela de inteligencia llamada Nakano que el autor define como un intento improvisado por entrenar agentes, que llegó a tener sólo dos grandes éxitos: fue capaz de ganar experticia en el día a día (mejorando en base a la experiencia de los errores cometidos) y logró desarrollar habilidades de manejo de idioma entre los futuros agentes. Aparte de lo descrito, no tuvo mayores éxitos.²¹³

El entrenamiento de los agentes era rápido y desprolijo, enfocado en infiltrar sólo a los objetivos prioritarios de la política japonesa durante la guerra: Rusia, China, Europa y Estados Unidos. Para Kotani la escuela Nakano nunca logró ser aceptada como una pieza central en la lucha militar japonesa debido a que sostenía una filosofía diferente al resto de las instituciones militares de Japón: el principio teórico de la escuela era el realismo, los agentes debían esforzarse por sobrevivir, principio contrario al suicidio que era aceptado como práctica militar y como demostración de honor militar. En Nakano consideraban que toda información era valiosa, incluso la que un prisionero pudiera recolectar desde la cárcel.

Existió un choque con la mentalidad militar imperante y tradicional, por lo que la inteligencia estaba lejos de tener el sitio que le correspondía en un conflicto como el que se peleaba. Muchos oficiales no tomaron en serio la inteligencia porque la confundieron con el espionaje, no fueron capaces de ver todas las actividades anexas que implicaba, como tampoco vieron su lado intelectual, lo académico que sustentaba el trabajo de inteligencia:

²¹² Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 104.

²¹³ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 30.

no comprendieron el ciclo de la inteligencia.²¹⁴ Como ejemplo de la pobre labor desarrollada en la materia, el autor muestra un grave error cometido en una batalla contra fuerzas norteamericanas el 16 de diciembre de 1944 en Taiwán, en que se reportaron 19 portaviones estadounidenses hundidos, cuando en realidad ninguno fue hundido: lo que sucedió fue que los pilotos de control no observaron prolijamente y los comandantes, por parte, no chequearon lo informado. Errores como ese, habrían sido centrales en las derrotas japonesas, especialmente porque confiaron excesivamente en sus capacidades militares, obviando la duda y la autocrítica.²¹⁵

Matthews destaca una característica importante de la estructura del espionaje japonés en el mundo occidental: su asociación con España. La información obtenida por los aliados en Berlín comprobó que los españoles facilitaron su valija diplomática a todos los países de Eje y que, en lo que a América Latina respecta, España creó una *ruta* segura para mover información hacia Europa, la cual pasó por Chile, Argentina y Barcelona y que sirvió principalmente a alemanes, pero que también fue facilitada a los japoneses,²¹⁶ destacando que un diplomático chileno del Consulado General en Nueva York estuvo involucrado en estos hechos y que transmitió al Eje información recolectada por alemanes y japoneses en territorio chileno.²¹⁷ El autor agrega que la coordinación de los agentes japoneses con España se debilitó debido a conflictos suscitados por el trato a la Iglesia Católica y a ciudadanos españoles en Filipinas cuando esa región fue invadida por Japón en 1941. España paulatinamente dejó de ayudarlos, aun cuando siempre ayudó al Eje: la protesta secreta de los españoles fue negarse sostenidamente a elevar el estatus de la Legación japonesa al de Embajada, cosa que de haberse hecho le habría dado a Japón mayor margen de operación política y de inteligencia en Europa.²¹⁸

Como hemos dicho Estados Unidos y Europa fueron las prioridades de la labor del espionaje japonés en occidente, en los dos continentes existieron espías actuando — mayoritariamente entre el personal diplomático— que observaron movimientos de

²¹⁴ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 97.

²¹⁵ Ken Kotani, *Japanese Intelligence in World War II*, p 105.

²¹⁶ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 14.

²¹⁷ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 108-109.

²¹⁸ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 125.

convoyes, compras o traspasos de armas, producción de manufacturas, la situación política y la moral de guerra. Sin embargo, tras Pearl Harbor, los reportes *Magic* demostraron que una sección del espionaje japonés se organizó también a través de las embajadas de España, Portugal, Argentina y Chile, aunque se reconocía y se reconoce hasta hoy que fue un espionaje embrionario, en organización y circunscrito a la labor diplomática. Matthews opina que Chile no estuvo dentro de las prioridades operativas que muestra la documentación: habría sido un lugar de paso de información más que de recolección.²¹⁹

En base a lo estudiado sobre los reportes *Magic* pudimos concluir algunos aspectos importantes acerca del espionaje japonés en Chile y en América Latina: el primero de ellos es que una de las funciones de los agentes en nuestro país habría sido llevar dinero a Argentina para financiar otras redes en lugares con mayor prioridad; segundo, parte importante de las actividades japonesas de espionaje en Chile y América Latina se habría realizado a través del personal diplomático que también utilizó otras redes (alemanas, españolas o locales) para expandir sus posibilidades; tercero, que Estados Unidos tempranamente reconoció que el trabajo de la inteligencia japonesa en Chile y en América Latina era de baja calidad, de pobre organización y dependiente de otras repúblicas del Eje; y, cuarto, que Estados Unidos nunca habría estado interesado en desbaratar la red de una forma certera y letal, ya que eso habría generado sospechas sobre el origen y la precisión de sus informaciones, arriesgando el *Magic Record*.²²⁰

Durante nuestra investigación en los archivos de Estados Unidos pudimos acceder a una serie de documentos de la serie *Magic Diplomatic Summaries* que hacen referencia a contactos entre la inteligencia japonesa y la alemana, lo que aparece como una práctica común de los primeros para conseguir información a través de los últimos. Un ejemplo de cómo la información de inteligencia fluía desde Chile hacia Japón a través de los alemanes, se aprecia a raíz del hundimiento del barco chileno Toltén por un submarino alemán frente a costas de Estados Unidos: nos encontramos con un documento que demuestra claramente que parte importante de la información de inteligencia japonesa procedía del espionaje alemán. El 24 de marzo el Coronel Willian Crane del Departamento de Guerra de Estados

²¹⁹ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 70.

²²⁰ Tony Matthews, *Shadows Dancing*, p 95.

Unidos reportaba que “[...] el Jefe de la Legación japonesa en Chile reportó a Tokio que el Embajador Alemán ha sabido por medio de un espía en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno que la publicación de los resultados de la conversación en Berlín entre el Embajador chileno y el Ministerio del Exterior fue pospuesta a petición de Estados Unidos.”²²¹ Sin siquiera analizar a fondo el tema del que se habla, se hace evidente el origen de la información —de primer nivel— que eran capaces de obtener los alemanes.

En junio de 1942 la inteligencia norteamericana descubrió que el Embajador alemán en Chile había entregado a los japoneses el 28 de mayo de ese año “[...] una lista de municiones y material de Estados Unidos, con estadísticas de rendimiento y precios.”²²² La lista fue enviada a la Embajada japonesa en Berlín y luego a Japón. El mismo documento mostraba que una estación de radio transmisión clandestina alemana en Chile había recibido el siguiente requerimiento de los japoneses, quienes pedían: “[...] Reportes acerca de actividades militares y económicas de los Estados Unidos en Perú (son) deseados.”²²³ Veremos que Japón en algunas ocasiones utilizó el tema de Perú como una estrategia de presión y de negociación con Chile; este documento mostraría el origen de parte de las informaciones que Japón alegaba manejar sobre tropas estadounidenses en el país vecino.

Muchos reportes de la inteligencia diplomática japonesa también se basaban en fuentes italianas que operaban en Chile, Berlín y Roma, las que periódicamente informaban a Japón sobre las actividades de defensa emprendidas por los chilenos. Por ejemplo, un reporte norteamericano de vigilancia a japoneses de junio de 1942 textualmente decía que:

El Embajador italiano reporta que ‘bajo presión Norte Americana, el ejército chileno, aunque pequeño, pronto desarrollará una certera modernización, apuntada específicamente a mecanizarlo y a equiparlo con las más modernas armas.’ Haciendo referencia a un mensaje previo (que establecía que 15 ‘aviones de guerra’ de los Estados Unidos, con tropas militares, junto con varios camiones de

²²¹ Reporte Secreto sin número, Departamento de Guerra, Magic Diplomatic Summaries, 24 de marzo de 1942, tab 3/24, p 1, *NARA*.

²²² Reporte 1 de junio de 1942, Magic Diplomatic Summaries, Departamento de Guerra, Departamento de Estado, 30 de mayo de 1942 a 12 de junio de 1942, tab 6/1, p 1, *NARA*.

²²³ Reporte 1 de junio de 1942, Magic Diplomatic Summaries, Departamento de Guerra, Departamento de Estado, 30 de mayo de 1942 a 12 de junio de 1942, tab 6/1, p 11, *NARA*.

manufacturas estadounidenses habían llegado a Chile), él dice que el equipo militar de los Estados Unidos, que incluye tanques y municiones, continúa llegando a Valparaíso.²²⁴

Los italianos también pasaban a los japoneses informaciones bastante precisas sobre los préstamos que Chile recibía de —y pedía a— Estados Unidos. A la vez los mantenían al tanto de la propaganda que la Embajada italiana realizaba en la prensa local, del ambiente de aceptación al Eje entre los chilenos (destacando aquí un plan especial para remarcar lazos culturales y religiosos entre Italia y Chile, que buscaba ayudar a promover a todo el Eje) y varios reportes acerca de actividades de políticos chilenos, destacando entre ellos a Arturo Alessandri como un colaborador y negociador de los intereses del Eje en Chile.*

Durante todo el período que examinamos en los archivos norteamericanos, hemos encontrado dos ámbitos de operaciones de la inteligencia japonesa en Chile que fueron identificados como un riesgo potencial y real para Estados Unidos. Esas iniciativas niponas siempre mantuvieron los denominadores comunes descritos antes: involucrar a su personal diplomático, usar las influencias de los alemanes para conseguir sus objetivos, buscar la cooperación de chilenos con poder y siempre haber involucrado a la misma empresa japonesa: la Compañía Chilena Oriental, subsidiaria de Mitsui.

Una de estas operaciones se trató de los esfuerzos de Japón por desarrollar vínculos con la Fuerza Aérea chilena a fin de obtener información —ya fuera a través de alemanes como de fuentes propias— de los pilotos chilenos que iban a recibir entrenamiento en Estados Unidos o de los materiales bélicos enviados por ese país a Chile. El 8 de mayo de 1942 el Ministerio de Relaciones Exteriores japonés mandó a Santiago el siguiente reporte:

²²⁴ Reporte 6 de junio de 1942, *Magic Diplomatic Summaries*, Departamento de Guerra, Departamento de Estado, 30 de mayo de 1942 a 12 de junio de 1942, tab 6/6, p 2, *NARA*.

* Para ver información detallada acerca de estos planes ver en *NARA* los siguientes reportes de la serie *Magic Diplomatic Summaries*: 1 de junio de 1942, 4 de junio de 1942 (serie 30 de mayo de 1942 al 12 de junio de 1942), 22 de marzo de 1942 (sin serie). Prestar especial atención a un reporte del 11 de junio de 1942 en que se detallan los planes italianos para contratar un periodista que remarque los lazos religiosos entre ese país y Chile, como una forma de manipulación cultural.

Muchas gracias por todo lo que han hecho en obtener información de inteligencia acerca de los Estados Unidos. De ser posible, quisiera que ustedes diseñaran la forma de llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Después que la tropa ESPINOSA vuelva a casa, quiero que recaben toda la información posible acerca de asuntos y planes militares en los Estados Unidos.
2. Posiblemente a través del General Francisco Habieru (Kana deletreando), me gustaría que el General Mayor Alfredo Portares (sic) fuera enviado a los Estados Unidos. Él podría ser enviado allí bajo alguna excusa u otra, sea como oficial en retiro o activo.²²⁵

El reporte norteamericano de seguridad indicaba que el mencionado general Francisco Havieru era Francisco Javier Díaz, mientras que el general mayor Portares era Alfredo Portales (quien llegó a ser Comandante en Jefe del Ejército en 1944): ambos mencionados por Víctor Farías —en especial Díaz— como colaboradores de los alemanes o pro alemanes.²²⁶ En este caso, lo que se agradece desde Japón es la información obtenida a través de los dos personajes que eran contactos de la red de información alemana.

Otro personaje que se vinculó al espionaje japonés y a temas de defensa aérea en Chile fue a un holandés de nombre Barend Barends, que prestaba asesorías para la Compañía Chilena Oriental, de la cual el gerente era Goro Miyazaki (como pronto veremos, acusado de ser espía por la policía chilena y la estadounidense ya que tenía contacto con alemanes y era el representante de Mitsui a través de la Compañía Chilena Oriental). Barends tenía 62 años, descrito como de ideas pro Nazi, de apariencia muy distinguida y con residencia en José Manuel Infante 120. Estaba casado con Aneola Granada, chilena, con un hijastro que era teniente de la Fuerza Aérea, Carlos Toro Mazote Granada, quien en 1948 tuvo un destacado papel en la exploración y en el ejercicio de soberanía Antártica²²⁷.

²²⁵ Reporte 19 de mayo de 1942, Magic Diplomatic Summaries, Departamento de Guerra, Departamento de Estado, 14 de abril de 1942 a 30 de mayo de 1942, p 3, NARA

²²⁶ Víctor Farías, *Los Nazis en Chile*, p 252.

²²⁷ Oscar Pinochet de la Barra, *La Antártica Chilena* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1976), p 100.

Con preocupación se denunciaba que el hijo adoptivo de Barends “[...] visita frecuentemente las oficinas de la Compañía Chilena Oriental y se dice que comparte los ideales Nazis de su padrastro.”²²⁸ Barends junto con un japonés llamado Yonosuke Hagiwara manejaban el dinero de la compañía: Barends estaba a cargo de negociar con la banca local, especialmente con el Banco de Chile donde era “[...] querido por la organización chilena dadas sus simpatías nazis las que se remontan al menos a 1936.”²²⁹ También, Barends mantenía una relación cercana con los abogados de la Compañía Chilena Oriental, Washington Guzmán y Fabio Monje Rozas y su salario mensual por todas esas actividades era de unos 4.000 pesos. Se le acusaba de mantener y explorar nuevos contactos para los japoneses, especialmente con personas de influencia, entre ellos el ex Presidente Juan Esteban Montero, el cual, según la inteligencia norteamericana, le había ayudado a liberar a japoneses de la empresa que fueron relegados en 1943²³⁰. Se remarcaba que: “Sus actividades han sido consideradas muy sospechosas por observadores cercanos a la firma, dado que él aparece manejando la mayoría de los contactos externos de los japoneses ya que los japoneses rara vez salen del lugar.”²³¹

La acusación más importante que se hacía sobre Barends era que coordinaba las labores de espionaje de su hijo para los japoneses: J. Edgar Hoover señaló en noviembre de 1944 que Toro Mazote había logrado en enero de ese año ser incluido en una misión oficial de la Fuerza Aérea chilena en Estados Unidos. Para tratar de descubrir el plan, el FBI trató de tenderle una trampa a Barends a través de un individuo que identificaron como la fuente C, quien se acercó a Barends en junio de 1944 diciendo que tenía información sobre instalaciones militares estadounidenses a la venta. Barends se reunió con el sujeto C

²²⁸ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/109 PS/TL, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, 19 de febrero de 1943, p 4, *NARA*.

²²⁹ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/109 PS/TL, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, 19 de febrero de 1943, p 4, *NARA*.

²³⁰ Reporte Personal y Confidencial 105-2821, 894.20225/11-2344, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 23 de noviembre de 1944, p 2, *NARA*.

²³¹ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/109 PS/TL, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, 19 de febrero de 1943, p 4, *NARA*

mostrando bastante interés al principio, sin embargo, las otras reuniones fracasaron. Posteriormente Barends le explicó a *C* que no lo había contactado porque no había podido comunicarse con sus contactos japoneses. La fuente *C* le preguntó “[...] si podía entregar los nombres de cualquier otra persona en Chile que pudiese estar interesada en recibir información de esta naturaleza para los japoneses, pero Barends se negó a entregar nombres.”²³² Luego de esto Barends se desentendió del tema y evadió para siempre a *C*.

El segundo caso se trata del político y diputado del Partido Conservador Rafael Moreno Echavarría, que se denunciaba había viajado a Estados Unidos bajo pretexto y con dinero japonés, para recabar antecedentes acerca de la capacidad productiva, el estado moral de la opinión pública y las acciones de defensa emprendidas en territorio norteamericano. El FBI informó que los contactos, referencias, itinerarios, agenda y movimientos bancarios de Moreno coincidían perfectamente con un agente que la red diplomática japonesa identificaba como *Mr. Mo* en las comunicaciones radiales que *Magic Records* interceptó y analizó: decidieron dejar entrar a Moreno al país y vigilarlo.

Hoover escribió a Adolf Berle del Departamento de Estado, diciendo que una fuente identificada como *A* aseguraba que Rafael Moreno era un conocido abogado chileno y político, muy anti-Estados Unidos, amigo de alemanes y de chilenos pro Nazis sospechosos e importantes. Además, se suponía que Moreno tenía contactos con la Compañía Chilena Oriental. Otra fuente del FBI, nombrada como *B*, reportó que había logrado interrogar al personal de servicio de la casa de Moreno en Santiago para corroborar su vínculo con japoneses y que “[...] del personal, una mujer declaró que llevaba varios años trabajando en la casa de Moreno pero que no recordaba la visita de ningún japonés. Ella dijo que los negocios del sujeto nunca se hacían en su hogar y que siempre se hacían en su oficina. También se conversó con otra empleada llamada Christina (sic), que según la fuente *A* nos ha ayudado antes. Christina también negó haber visto japoneses en la casa del sujeto, y

²³² Reporte Personal y Confidencial 105.2821, 894.20225/11-2344, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 23 de noviembre de 1944, p 5, *NARA*.

confirmó la declaración de la otra sirvienta [...]”²³³ *Christina* había cooperado en otras investigaciones norteamericanas sobre las conexiones de Moreno con alemanes.

La fuente *B* dijo que también habló con un junior de la oficina de Moreno (ubicada en Agustinas 975) quien dijo no recordar la visita de ningún japonés. Sin embargo, agregó que Moreno había asistido a la Legación japonesa en varias ocasiones, durante días de festejo o cuando había reuniones sociales, además de eso, no sabía de ningún otro negocio o contacto con japoneses. Paralelamente, entrevistaron a tres japoneses de Santiago para saber si conocían a Moreno; uno de ellos era Guillermo Tsunekawa, fotógrafo y con un estudio en San Antonio 39, a quien se le preguntó (bajo pretexto) por Moreno a lo que contestó que el nombre le sonaba familiar, posiblemente como un cliente. Luego se indicó que “Un estudio de sus registros, sin embargo, no indica que éste sea el caso, y Tsunekawa declaró que aparentemente no era nada más que un nombre que había visto casualmente en los periódicos.”²³⁴ Al parecer Tsunekawa fue obligado a revisar sus registros para corroborar su declaración. Posteriormente, se interrogó a Julio Matsumoto (dueño de una tintorería en Gorbea 2536, Santiago y relegado en 1943 y en 1944), quien negó conocer a Moreno. También interrogaron a Francisco Nanyo, fotógrafo (ubicado en Catedral 1111 y también relegado entre 1943 y 1944) quien dijo que no lo conocía personalmente pero que sabía que el sujeto era un importante abogado y político.

Un mes antes del reporte anterior el FBI informó que Moreno había recibido fondos de los japoneses para viajar a Estados Unidos con el fin de obtener información de inteligencia. El 13 de agosto de 1942 había pedido una visa para entrar a ese país, alegando motivos de salud. Se aclaraba que Moreno era un conocido político de la derecha, Diputado y Senador, que publicaba libros, profesor de Derecho en la Universidad de Chile, miembro del Consejo Administrativo de la Universidad Católica y miembro del Consejo Directivo de *El Diario Ilustrado*. Estaba asociado con los abogados Alfredo Barros Errázuriz, José Barros Casanueva y Carlos Barros Casanueva. Cuando postuló a su visa dijo que parte de

²³³ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/9-944, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 9 de septiembre de 1944, p 1, NARA.

²³⁴ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/9-944, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 9 de septiembre de 1944, p 1, NARA.

su viaje sería financiado por la Confederación de Trabajadores de Chile, cosa que la Embajada norteamericana no había sido capaz de confirmar.

Hoover también decía que la inteligencia había interceptado una conversación telefónica entre los agregados de prensa y el secretario del embajador de la Embajada Alemana el 29 de octubre de 1942, en la que el agregado de prensa supo que iría alguien importante a verlo a su casa a las 10:00pm de ese día. Hoover reconoció que de inmediato se había puesto un punto de vigilancia frente a la casa del agregado de prensa, pudiendo confirmar que quien llegó fue Moreno y que no era la primera vez que se reunían.²³⁵ Luego se reportaba que la fuente A declaró que había sido interceptado un mensaje enviado desde la Legación japonesa en Santiago a Buenos Aires el 8 de octubre de 1942, que decía: “‘Mo’ pronto partirá por barco a los Estados Unidos. Sus gastos por un mes y medio serán de aproximadamente \$3500.”²³⁶ Además, la fuente A estableció que el 12 de octubre de 1942 se había enviado un mensaje desde Tokio a Santiago que entregaba las siguientes instrucciones:

Que ‘Mo’ realice una investigación especial acerca de la construcción de naves en los Estados Unidos. Además, envíen a personas especialmente capacitadas a Estados Unidos para investigar lo siguiente:

- a. Número de astilleros y naves
- b. Número de empleados y horas de trabajo
- c. Condiciones de trabajo
- d. Disponibilidad de materiales
- e. Nuevos dispositivos eléctricos (esto sin duda hace referencia a dispositivos tales como localizadores de sonido y aparatos anti-minas)

²³⁵ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/18-2144, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 21 de agosto de 1944, p 2, NARA.

²³⁶ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/18-2144, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 21 de agosto de 1944, p 2, NARA.

f. Progresos en el programa de construcción de barcos.²³⁷

La inteligencia norteamericana estaba convencida que el sujeto mencionado como *Mo* era Moreno por varios motivos, entre ellos, que el viaje de espionaje estaba planificado para durar un mes y medio, el mismo tiempo que Moreno viajó a ese país. Además, durante su viaje en barco había visitado Argentina y Brasil, realizando varios comentarios anti Estados Unidos, con un discurso que se centraba en la dignidad y la libertad política internacional de los países de Sudamérica. También era sospechoso que pese a tener programado un tratamiento en el John Hopkins Hospital de Baltimore, aprovechó de visitar Washington D.C., Nueva York, Chicago, Illinois, Miami, Florida y otras ciudades en California, incluyendo Los Ángeles. No obstante todo lo anterior, lo más importante era que el 30 de octubre de 1942 depositó 3.500 dólares en el National City Bank de Nueva York en Santiago: de ese monto retiró 1.500 en Nueva York el 22 de diciembre de 1942, exactamente la misma cantidad que la radio comunicación japonesa interceptada mencionaba.

Después del viaje se vigiló cuidadosamente a Moreno y pudieron comprobar que en más de una ocasión se juntó con un espía alemán de apellido Moermann y que asistió a una reunión de coordinación de espionaje en la Embajada Española. También tenía contactos con Luis Garín, millonario a quien citamos más arriba como un conocido miembro de la organización local de Amigos de Alemania e Italia, con contactos importantes y con influencia en el Ejército: “En abril de 1943 una fuente reportó que fotos de oficiales chilenos de alto rango, del ejército y de la marina, fueron vistas en la casa de Garín, al igual que una foto de Adolf Hitler. Garín también fue reportado como amigo de Fernando Guarello, un abogado de Valparaíso que defendió a varias persona en el caso de PYL

²³⁷ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/18-2144, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 21 de agosto de 1944, p 2, NARA.

Radio.”²³⁸ Además, Garín tenía conexiones con el publicista Alberto Veloz Santa Cruz, a quien también veremos bajo sospecha.

Es de interés para nuestro trabajo el hecho de que la fuente A reportara que en diciembre de 1942 alguien había realizado una inspección de varios documentos de la Compañía Chilena Oriental en torno al caso de Moreno, en donde trabajaba Goro Miyazaki. Esta firma fue un blanco constante de “[...] sospechas de estar comprometida en actividades subversivas y de espionaje. En agosto de 1942, el gerente de la firma, Goro Miyasaki, fue expulsado de Chile porque supuestamente sus papeles de inmigración no estaban al día; sin embargo el real motivo, según reportes, es que la Dirección General de Investigaciones consideró que él era un espía.”²³⁹ Entre los papeles examinados había numerosos reportes y borradores de reportes que entregaban una panorámica completa y actualizada de la producción, procesamiento y comercialización de minerales a través del mundo, pero con especial énfasis en América Latina y Estados Unidos. También se encontraron “[...] diversas anotaciones en un diario de escritorio, entre las cuales había una fechada en el 26 de octubre de 1942, diciendo que un M/A/ Hagiwara y Nakatsuka se habían juntado con un Mr. ‘Mo’ y que le habían hecho un pedido referente a ‘To No. 1,’ al cual Mr. Mo había aceptado.”²⁴⁰

La inteligencia norteamericana pensaba que ‘To No. 1’ probablemente hacía referencia al cable número 1 de Toyo Minka o la Oriental Cotton Company. Según las anotaciones los japoneses Yonosuke Hagiwara, Takeo Takano, Sueyuki Nakatsuka y un hombre identificado sólo como BA fueron juntos a la casa de Mr. Mo (cabe mencionar que los tres primeros japoneses eran socios de la Compañía Chilena Oriental, todos fueron relegados y luego repatriados a Japón). Decía, además, que “[...] al regreso, Hagiwara y Takano fueron a la Legación y, de acuerdo a ‘To No. 1,’ depositaron allí cien recibos de

²³⁸ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/18-2144, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 21 de agosto de 1944, p 4, NARA.

²³⁹ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/18-2144, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 21 de agosto de 1944, p 6, NARA.

²⁴⁰ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/18-2144, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 21 de agosto de 1944, p 6, NARA.

Mr. ‘Mo.’²⁴¹ También estaba anotado en la agenda que el 10 de noviembre de 1942 Hagiwara y Nakatsuka habían visitado la casa de Mr. Mo. El día 28 de noviembre de 1942 había otra anotación “[...] que establecía que Hagawara(sic) y Nakatsuka fueron a la casa de Mr. Mo para felicitarlo por algún asunto.”²⁴²

Pese a que existen varios otros antecedentes que muestran a Moreno actuando para los japoneses, el caso que concentró mayor atención de las autoridades chilenas fue el del mencionado Goro Miyazaki, cuyo decreto de expulsión fue publicado el 20 de julio de 1942 y que, luego de varias prórrogas, lo obligó a abandonar el país en septiembre del mismo año. Cercano a los 40 años, había llegado a Chile en 1940 desde Buenos Aires para crear la compañía Mitsui, de la que era Gerente. Era un graduado de Derecho de la Universidad de Tokio y había trabajado en Japón y Argentina para la misma compañía, la cual se convirtió en financista principal del Estado chileno en la empresa CODELCO en el año 2011, pero que también ha estado envuelta en complejidades*. La Compañía Chilena Oriental, que Miyazaki dirigía, funcionaba como subsidiaria en Chile de Mitsui y socia de negocios con la central en Japón.

El texto del decreto de expulsión establecía que Miyazaki debía salir de Chile en atención a lo dictado por la ley de extranjería, es decir, haber excedido su estadía. Sin embargo, las razones de fondo eran diferentes —de hecho el mismo Miyazaki decía en sus descargos que lo que él hizo prolongando su estadía era usual que muchos extranjeros hacían y que no eran expulsados por ello— y se insinuaban al final del documento:

[...] ingresó al territorio nacional en el año 1940 con una visación chilena que le autorizaba sólo una permanencia de seis meses en el país. Cumplido ese plazo debió abandonar la República o solicitar la prórroga de su visación que,

²⁴¹ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/18-2144, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 21 de agosto de 1944, p 6, NARA,

²⁴² Reporte Personal y Confidencial 894.20225/18-2144, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 21 de agosto de 1944, p 7, NARA

* Ver *El Mercurio* del 3 de octubre de 2011, p A1, en que se lee “La japonesa Mitsui otorgó el préstamo por hasta US\$6.750 millones – inédito para una compañía chilena – que permitiría a Codelco acceder a la compra de este activo...” También ver pp. B6 y B7. Ver *El Mercurio* 12 de noviembre de 2011, p A 1.

reglamentariamente, no podía exceder de otros seis meses [...] no cumplió ninguno de ambos requisitos sino que, lisa y llanamente, resolvió quedarse ilegalmente en el país. Si bien es cierto que el artículo 8° de la ley N°6880, de 15 de abril de 1941, faculta a este Ministerio para conceder la permanencia definitiva a aquellos extranjeros que residen condicionalmente en el país no ha podido acogerse en este sentido la solicitud presentada por el señor Miyasaki, en atención a que sus actividades no constituyen un beneficio para el país.²⁴³

La autoridad chilena remarcaba que habría podido expulsar de inmediato a Miyazaki debido a sus actividades que calificaba como *contrarias al interés nacional*, pero que se le había dado un plazo de sesenta días para abandonar el país sólo por la estima chilena a Japón. Luego se agregaron unos días más de permanencia debido a una petición de la Legación japonesa en Chile que pedía la cancelación del decreto de expulsión. Frente a la petición japonesa de cancelación del decreto, el gobierno chileno se negó y remarcó los antecedentes sospechosos sobre Miyazaki:

[...] señor Ministro del Japón. El señor Miyasaki durante su residencia en Chile tomó, desde un avión, películas que, examinadas por el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Nacional, fueron consideradas de importancia aérea militar suficiente para ser aprovechadas por la fuerza aérea de cualquier otra nación. Posteriormente le fue retenido en Arica, en circunstancias en que abandonaba Chile, abundante documentación en japonés, que contenía una información completa de los yacimientos chilenos de manganeso y otros minerales que se estimaron de positivo valor estratégico[...] le fue retenida en Arica, en circunstancias en que abandonaba Chile, abundante documentación en japonés, que contenía una información completa de los yacimientos chilenos de manganeso y otros minerales que se estimaron de positivo valor estratégico[...] No se

²⁴³ Oficio 450731, Ministerio del Interior, volumen 10816, foja 3136, 8 de septiembre de 1942, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

continuaron las investigaciones respecto a las actividades antichilenas del referido extranjero, a petición de la representación diplomática japonesa en Chile.²⁴⁴

Desde el principio el caso nos pareció complejo, ya que la acusación en contra de Miyazaki se basaba en la comisión de actos que para la labor de su empresa resultaban normales: Miyazaki intentó probar ese punto presentando la constitución comercial de su sociedad que definía claramente su rubro de explotación y prospección minera. Sin embargo, si pensamos en lo que indica la bibliografía revisada sobre el espionaje japonés alrededor del mundo, la Compañía Mitsui efectivamente cooperó en actividades ilícitas, por lo menos en Estados Unidos y en China. A la vez, la fotografía aérea era algo inusual en Chile en la época²⁴⁵, por lo que las actividades de Miyazaki debieron haber despertado sospechas, pero recalcamos que no sabemos si eran realmente peligrosas.

En el archivo chileno hemos encontrado antecedentes de que el SIICH allanó la Legación Japonesa luego de la suspensión de relaciones —lo que no hemos visto para el caso de la Embajada alemana— acto en el cual pudieron conseguir evidencias que comprobarían este caso. Un memorando del Departamento 50, confeccionado en julio de 1943 para entregar antecedentes incriminatorios del relegado Yonosuke Hagiwara Eto, dice que la Compañía Chilena Oriental era filial de la:

[...] importante firma de armamentos y otras industrias indispensables al desarrollo de la producción bélica japonesa “MITSUI BUSSAN KAISHA”. La filial chilena fue constituida por tres japoneses comisionados en Tokio para este efecto: los señores Goro Miyazaki M., Sueyuki Nakatsuka N. y Yonosuke Hagiwara, objeto de este memorándum. Esta firma, además de su labor de firma exportadora había recibido de la Legación del Japón la misión particular de observar las posibilidades de la industria bélica chilena. Existe en este Departamento un documento manuscrito por el ex Ministro del Japón Sr.

²⁴⁴ Oficio 450731, Ministerio del Interior, volumen 10816, foja 3136, 8 de septiembre de 1942, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁴⁵ Armando de Ramón, *Breve historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)* (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2001), p 128.

Yamagata en el que se comisiona a la firma en referencia para esta labor de espionaje.²⁴⁶

Se estableció con convicción que todos los socios de la firma (Miyazaki, Sueyuki Nakatsuka y Yonosuke Hagiwara Eto) poseían expresas “[...] órdenes especiales de la Legación del Japón en lo referente a la vigilancia de la industria y de la producción bélica chilena.”²⁴⁷

Los documentos de la inteligencia de Estados Unidos describieron a Miyazaki como un hombre casado (su esposa estaba en Japón), 75 kilos de peso, 1.69 de alto, hombros anchos, atlético, cara ancha, que no usaba lentes, de apariencia más bien distinguida, que sabía hablar bien inglés y español, que vestía bien y no usaba joyas. Se le acusaba directamente de espionaje y varias de esas sospechas se basaban en indicaciones provenientes del SIICH, organismo que en varias ocasiones lo sindicó como peligroso: por ejemplo, podemos recordar que los norteamericanos mencionaron a Miyazaki a raíz del reporte sobre Rafael Moreno, en que se decía “[...] que la Dirección General de Investigaciones consideró que él era un espía.”²⁴⁸ Como también indicamos antes, en el reporte sobre Moreno se informó que en un allanamiento se había descubierto que la Compañía Chilena Oriental tenía reportes sobre exportaciones e importaciones mundiales de materias primas, con énfasis en Estados Unidos.

Un reporte norteamericano sobre Shisiji Haramoto (norteamericano de origen japonés avecindado en Chile y luego relegado) revela sus contactos con Miyazaki, advirtiendo que algunas fuentes habían informado al FBI “[...] que el sujeto era un contacto importante de Goro Miyasaki, quien supuestamente era un agente de inteligencia japonés que supuestamente usó tres ladrones para robar y asaltar a un miembro de la Embajada de

²⁴⁶ Memorando N° 60, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10869, foja 487, 26 de julio de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁴⁷ Memorando N° 60, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10869, foja 487, 26 de julio de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁴⁸ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/18-2144, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 21 de agosto de 1944, p 6, NARA

los Estados Unidos en Santiago, Chile, en julio de 1942.”²⁴⁹ Es interesante que el reporte del FBI usa dos veces la palabra *supuestamente*: es posible que el origen de las suposiciones hubiera estado en el SIICH y no tuvieran comprobación al momento en que se escribió. Unos meses después, el FBI parece estar convencido de la participación de Miyazaki en el plan ya que al hacer un recuento de sus actividades se informó que “[...] había concebido recientemente el plan de robar al agregado cultural de la embajada de los Estados Unidos, Dr. Lawrence Kinnard, en su casa de calle Santa María en la ciudad. Este plan fue luego llevado a ejecución por Inostroza, y él, con sus cómplices, fueron luego aprehendidos por agentes de investigaciones y confinados a la penitenciaría.”²⁵⁰

Los norteamericanos también supieron de varias visitas de Miyazaki a la Legación Japonesa (dos veces por semana) en las que se juntó con Yamagata (Ministro Jefe de la Legación), el agregado militar Haruo Tesima, el agregado naval asistente Sadayoshi Nakayama, el agregado comercial Itzuki Takada (acusado de mover el dinero de compañías japonesas y de entregar fondos al espionaje) y Naoya Nagamine (primer secretario de la Legación): sobre todos ellos pesaron acusaciones de ejercer espionaje diplomático, sin embargo, no fueron relegados por contar con inmunidad. También Miyazaki había asistido a una reunión calificada como sospechosa en la casa del agregado naval japonés — Nakayama— en calle Monjitas 550 a la que fueron varios japoneses sin estatus diplomático. Todos los asistentes fueron vigilados individualmente después: Abe Kaiko, Masao Yasuda, Isao Takada, Siro Ono, un español no identificado y Delmira Álvarez. Todos los nipones presentes en la reunión fueron relegados o repatriados.

Delmira Álvarez era pareja de Yei Mamiya, quien también fue relegado. Sus parientes trabajaban al servicio de japoneses y supuestamente hablaba japonés. Se informó que los japoneses le tenían confianza, pero que era visitada (cuando su pareja Mamiya no estaba en casa) por un periodista chileno también sindicado como sospechoso, Armando Lazcano —sub director de Las Últimas Noticias, con reputación de sobornable y colaborador

²⁴⁹ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/118 PS/TL, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-4.20225, Box 5906, 18 de junio de 1943, p 2, NARA.

²⁵⁰ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/109 PS/TL, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, 19 de febrero de 1943, p 2, NARA.

de los japoneses. También se reportó que Miyazaki frecuentaba a Siro Ono (el único relegado que resultó muerto en esta historia) para intercambiar información; Ono fue sindicado como espía peligroso y poseedor de mucho dinero norteamericano en efectivo.²⁵¹ También Ono era reportado como gerente de Iwai y Compañía en Chile y se decía de él que “[...] era considerado sospechoso y uno de los líderes japoneses antes de su muerte.”²⁵² Era respetado y muy cercano a varios japoneses que fueron relegados, especialmente a Goro Sawabe, quien arregló su entierro. Se reportaba algo que había llamado la atención a los agentes que lo seguían: “Por lo observado, parece que Ono es muy respetado por los otros miembros de la colonia japonesa en Santiago. En las raras ocasiones en que es visto en compañía de otros japoneses, ellos actúan con gran deferencia.”²⁵³

En 1942 el FBI reportó que Siro Ono tenía 32 años, usaba lentes con marco, cara ancha, nariz larga, ancha y peinado con partidura al medio. Residía en la calle Paulino Alfonso 6, departamento B, segundo piso. Llamaba la atención que su hogar era “[...] directamente adyacente a la propiedad de la residencia de la Embajada de Estados Unidos aunque las ventanas de las habitaciones que ocupaba Ono no miran hacia la propiedad de la Embajada y no es posible observar movimientos dentro del edificio de la residencia de la Embajada.”²⁵⁴ Había residido ahí por ocho meses desde que llegó al país (lo que indica que llegó en algún momento de 1941), pero en 1942 buscaba un departamento para cambiarse. Sobre la sospecha que despertaba en la inteligencia estadounidense el hecho de que Ono viviera en un departamento que miraba hacia la Embajada, debemos decir que el propio Bowers declaró en sus memorias que el edificio ocupado por la Embajada de Estados Unidos se había rodeado de edificios que le quitaron mucha privacidad y discreción, por lo que el caso del departamento de Ono no era un caso singular.²⁵⁵

²⁵¹ Reporte 894.20225/98 PS/EGM, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-3.20225, caja 5906, 15 de septiembre de 1942, p 2, *NARA*.

²⁵² Reporte 894.20225/129 PS/HS, Departamento de Estado, Record Group 59, Snack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF-1940-1944, 894-6.20225, Box 5906, p 1, 10 de enero de 1944, *NARA*.

²⁵³ Reporte 894.20225/98 PS/EGM, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-3.20225, Box 5906, p 1, 15 de septiembre de 1942, *NARA*.

²⁵⁴ Reporte 894.20225/98 PS/EGM, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-3.20225, Box 5906, p 1, 15 de septiembre de 1942, *NARA*.

²⁵⁵ Claude Bowers, *Misión en Chile, 1939-1953*, p 16.

Siro Ono usaba la casilla 3.310 del Correo Central de Santiago, que públicamente estaba bajo el nombre de Roberto Ridell Noble, quien supuestamente residía en Alameda 297 pero que no había sido ubicado. Las observaciones de sus actividades habían detectado que la “[...] Casilla 3310 es también usada por un hombre alto y rubio de apariencia alemana, quien reside en calle Las Horas 1670. También se ha determinado que la casilla es usada por una mujer chilena identificada como Delmira Alvarez (sic), quien es la amante de Yei Mamiya, otro japonés sospechoso de practicar actividades de espionaje[...]”²⁵⁶ Dos presuntos espías españoles del Eje, Fernando Santa María (que vivía en el mismo edificio del Ministro del Interior Raúl Morales) y José Forcano, periódicamente llevaban documentos a la residencia de Ono y en una ocasión Marí Pastor, esposa del agregado cultural de España, llevó a su hija a clases de música y luego visitó a Ono, llegando después dos hombres, uno de los cuales era Santa María. Muchas veces después de esas reuniones, Ono era visto visitando a miembros de la Legación japonesa en sus casas, entre ellos el agregado militar Tesima. También se reportaba que cuando Ono salía de su casa trataba de adquirir en el centro de Santiago revistas estadounidenses.²⁵⁷

El documento cerraba con un aspecto que remarcaba la conexión entre Ono y Miyazaki: el 1 de agosto de 1942, después de retirar correspondencia de la casilla sospechosa en el Correo Central, Ono se encontró con Miyazaki en el teatro Splendid, lugar en que Ono le pasó varios documentos a Miyazaki, hablaron un rato y luego se retiraron por separado. Ono murió el 12 de marzo de 1943 estando relegado en Buín, de acuerdo al informe oficial el “[...] extranjero sufrió un ‘Derrame Cerebral’, según se acredita en el certificado extendido por el Dr. Dragutin Grgurina Kalafatovick, de Buín, que se acompaña, afección que le causó la muerte a las 22:10 horas[...]”²⁵⁸ El certificado del doctor Grgurina, del cual consta copia en archivos, establecía que Ono había fallecido de muerte natural, contrastando con lo que plantea Ariel Takeda según entrevistas (a quien, afortunadamente, no entregamos los documentos recién citados) que mencionan que uno de

²⁵⁶ Reporte 894.20225/98 PS/EGM, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-3.20225, Box 5906, p 1, 15 de septiembre de 1942, NARA.

²⁵⁷ Reporte 894.20225/98 PS/EGM, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-3.20225, Box 5906, p 2, 15 de septiembre de 1942, NARA.

²⁵⁸ Oficio Secreto N°5, Carabineros de Chile, Secretaría Rural N°3, volumen 10869, foja 486, 13 de marzo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

los relegados en Buín —pensamos que se refiere a Ono ya que Takeda no da el nombre, seguro por desconocimiento— se había suicidado producto de un estado depresivo²⁵⁹.

Llama nuestra atención en los reportes de inteligencia sobre Ono y Miyazaki el hecho que constantemente se remarque su situación económica y su ascendencia social sobre la comunidad japonesa y, especialmente para el caso del segundo, sobre la chilena. En el caso de Miyazaki, los factores sociales y económicos destacaron en varios reportes. Como ejemplo, podemos ver en 1943:

Gracias a la personalidad de Miyasaki, dueño de un gran carisma e inteligencia, fue para él fácil desarrollar contactos entre las familias más prominentes, y como carnada ofrecerles tentadores negocios. A propósito de esa acción, Miyasaki recibió muchas visitas y asistió a almuerzos y cenas en el Club de La Unión o en casas[...] Cultivó lazos con prominentes oficiales del Gobierno, así como con personas semioficiales, ofreciéndoles regalos, préstamos en términos favorables, así como atractivos negocios. En una ocasión la Compañía Chilena Oriental recibió dieciocho zorros plateados los que fueron cuidadosamente distribuidos por Hagewara [Hagiwara, socio de Miyazaki] y Barends a las esposas de los gerentes del Banco Central, Control de Cambios y la caja de Crédito Minero, etcétera, tanto en Santiago como en Valparaíso. El dinero fue distribuido estratégicamente a los empleados de Control de Cambios y de la Caja de Crédito Minero a través de un empleado[...]²⁶⁰

Miyazaki era un japonés con poder y acceso a esferas nacionales importantes, por lo mismo la Legación japonesa intercedió para evitar su expulsión, sosteniendo que era uno de sus más importantes representantes comerciales en Chile, que nunca había tenido la más mínima intención de espiar al tomar las fotografías aéreas por las que se le acusaba e insinuaban que su expulsión se convertiría en un tema de relaciones internacionales.

²⁵⁹ Ariel Takeda *Anecdótico Histórico*, p 299.

²⁶⁰ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/109 PS/TL, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, 19 de febrero de 1943, p 2, NARA.

Certificaban la existencia legal de todos sus negocios, sus cargos en diferentes empresas, los flujos de mercaderías de sus empresas y sus movimientos de dinero. La última petición del Ministro japonés Yamagata fue enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Presidente Ríos el 2 de septiembre de 1942, solicitando se le otorgara a Miyazaki el permiso de residencia que pedía y diciendo que estaba “[...] cumpliendo instrucciones cablegráficas de mi Gobierno, se sirva interponer sus buenos oficios a fin de que se conceda al Señor Miyazaki el permiso que, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes, necesita para continuar en Chile y, en consecuencia, se revoque la orden de expulsión dictada en su contra.”²⁶¹

Es preciso considerar que en 1942 Chile aun mantenía relaciones diplomáticas con Japón, por lo que aceptar la expulsión de un empresario importante podría haber sido interpretado como un gesto de debilidad diplomática difícil de dar (el lector debe recordar lo que mencionamos en la introducción acerca de la discriminación en Estados Unidos: Japón hacía tiempo había aprendido que aceptar mal tratos a sus ciudadanos podía llevarlos a la exclusión). Por otra parte podría pensarse que si realmente Miyazaki hubiera sido un espía de importancia, lo lógico habría sido no demostrarlo, mantener un bajo perfil sin grandes defensas, sin demostraciones de poder, era mejor parecer un personaje humilde y desconectado de los circuitos oficiales (características que veremos el SIICH usó para acusar a algunos japoneses): el defender así a un espía podía mostrar a todas luces su importancia y delatar sus contactos. Si Miyazaki efectivamente fue un espía, su defensa puede haber sido un error que luego pagarían muchos japoneses relegados bajo la acusación de haber sostenido contacto con él, entre ellos Siro Ono, Yei Mamiya o sus tres socios.

El Ministro japonés exponía toda la historia de Miyazaki y de la compañía ubicada en Ramón Nieto 920, aseverando que sus actividades eran muy conocidas por la CORFO y por la Caja de Crédito Minero, todos los informes de actividad comercial eran públicos y sobre todo declaraban que “Sus compras de minerales han sido particularmente beneficiosas a Chile, no solo por el monto de las transacciones efectuadas, sino también porque dicha Sociedad abrió mercados a productos que no lo tenían, por ejemplo el

²⁶¹ Transcripción N° 5766, Ministerio Relaciones Exteriores, volumen 10743, foja 3136, 2 de septiembre 1942, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

manganeso.”²⁶² Resaltaba el hecho que Mitsui era una de las compañías más grandes del mundo ya que su capital era de más o menos \$2.550 millones de pesos chilenos de la época y empleaba a cerca de 60.000 personas en el planeta:

Como el Señor Miyazaki está estrechamente vinculado a esa firma, su expulsión de Chile tendría eco ingrato en mi país. Esta Legación conoce íntimamente las actividades del Señor Miyazaki y de la Sociedad Comercial Chilena Oriental, las cuales han contado en todo momento, para su conveniente impulso, con el apoyo del Gobierno Imperial, en el único interés de fomentar las vinculaciones comerciales con Chile[...] el Señor Miyazaki ha empleado sus actividades sólo dentro de la órbita estrictamente comercial. Con todo, respetuoso del criterio de las autoridades chilenas, esta Legación nada tendrá que observar si el señor Miyazaki, como se atreve sugerirlo, sea sometido a la vigilancia que se estime necesaria.²⁶³

Yamagata reconocía que Mitsui era una pieza del gobierno imperial, coincidiendo con la evaluación de seguridad que hacía Estados Unidos y el SIICH de la compañía: proveía a Japón de materiales claves para su esfuerzo de guerra. Esto podría también explicar por qué Miyazaki debía salir de Chile, ya que aunque no hubiese sido un espía la inteligencia podría haber buscado debilitar a Japón en su capacidad de construcción de armamento y de negociación internacional.

El Ministro de Relaciones Exteriores Barros-Jarpa (dado que Japón hizo su presentación como una *reclamación* diplomática) recomendó algo importante al Ministerio del Interior, se trataba de “[...] evitar la impresión de que se actúa al margen de normas jurídicas no discriminatorias ya que, lo contrario, podría dar origen a actitudes recíprocas y crear precedentes que más tarde debiéramos desconocer.”²⁶⁴ Por lo mismo al dar curso a la

²⁶² Transcripción N° 5766, Ministerio Relaciones Exteriores, volumen 10743, foja 3136, 2 de septiembre 1942, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁶³ Transcripción N° 5766, Ministerio Relaciones Exteriores, volumen 10743, foja 3136, 2 de septiembre 1942, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN

²⁶⁴ Transcripción N° 5766, Ministerio Relaciones Exteriores, volumen 10743, foja 3136, 2 de septiembre 1942, p 3, Fondo Ministerio del Interior, AN

expulsión el Ministro del Interior reconoció que Chile no reconsideraría la petición de Japón porque “[...] existen antecedentes que si bien son susceptibles de explicaciones de toda índole, no justifican en modo alguno su permanencia en el país.”²⁶⁵ También se preocupó de dejar en claro que no creía que el trato a un individuo pudiera afectar todas las relaciones diplomáticas “[...] entre dos países que siempre han guardado entre sí especiales deferencias.”²⁶⁶

Un antecedente inesperado en el caso fue informado por el Ministro de Relaciones Exteriores a Interior: “En cuanto al caso mismo del señor Miyazaki, creo conveniente poner en conocimiento de Ud. que ha venido expresamente a hablar conmigo el señor Don Juan Esteban Montero quien me ha manifestado que puede garantizar ampliamente la actuación de este señor en el país.”²⁶⁷ El ex Presidente Montero fue profusamente investigado por las fuentes del FBI en Chile y fue acusado de hacer gestiones para obtener el término de la relegación de los socios y empleados de Miyazaki —Yonosuke Hagiwara, Sueyuki Nakatsuka y Kaname Nakayama los socios, y, Shigeharu Takahachi, Takeo Takano y Takeo Ozasa, los empleados— y por haber sido consejero legal de la Compañía Chilena Oriental.

También se investigó a Montero por su presunta colaboración para ocultar, resguardar y reinvertir el dinero de los japoneses de la Compañía Chilena Oriental, a través de la compra de propiedades y de una compañía carbonífera en Lota. Una mujer de origen alemán (Alma Reiner), Aneola Granada (la esposa del holandés Barend Barends), el mismo Barends, Ricardo Lyon y uno de los socios de Montero, Isaac Chernilo, planificaron en 1944 la compra de la carbonífera y de los predios agrícolas en la oficina de Montero (quien, además de abogado, era presidente de la Compañía de Teléfonos de Chile) cosa que la inteligencia sabía porque sus conversaciones telefónicas eran grabadas. Uno de los reportes dice, entre varias otras acusaciones, que “[...] ha sido reportado por la fuente B que se le ha confiado a Montero \$20 millones de pesos de los fondos japoneses y está trabajando con

²⁶⁵ Oficio 450731, Ministerio del Interior, volumen 10816, foja 3136, 8 de septiembre de 1942, p 3, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁶⁶ Oficio 450731, Ministerio del Interior, volumen 10816, foja 3136, 8 de septiembre de 1942, p 3, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁶⁷ Oficio 450731, Ministerio del Interior, volumen 10816, foja 3136, 8 de septiembre de 1942, p 3, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Barend Barends para invertir secretamente estos fondos. Definitivamente se sabe, por la fuente B, que en marzo de 1944 Montero le dio un cheque de \$120.000 pesos a Ricardo Lyon, poco antes de que éste partiera de Santiago a establecer residencia en Ancud, una pequeña ciudad puerto en el sur de Chile.²⁶⁸ Es muy probable que la reunión que Montero tuvo con el Canciller Barros-Jarpa para abogar por Miyazaki hubiera marcado el inicio de las investigaciones sobre su persona.

En la petición de revocación de expulsión presentada por Miyazaki el 28 de agosto de 1942, se ven reflejados varios antecedentes de las acusaciones realizadas por los chilenos. Entre ellas estaba el haber sido miembro del Ejército japonés cuando en realidad Japón tenía un sistema de conscripción igual al chileno y Miyazaki sólo había cumplido con la ley de su país, cómo él mismo explicaba: “En presentación que hace algún tiempo hice a la Dirección de Investigaciones, expliqué que no soy militar y dije lo que ahora repito: en el Japón, igual que en Chile y que en la mayoría de los países, existe la obligación del servicio militar, de tal manera que todo varón japonés que cumple la edad requerida y no tiene inhabilidad para el servicio, debe pasar por las filas[...]²⁶⁹

En su defensa Miyazaki también reconstruía su vida profesional, mencionando una y otra vez su trabajo en la minería con la Mitsui Bussan Kaisha Ltda. y con la Toyo Menka Kaisha Ltda., empresas para las que servía de comisionista y con las que declaraba quería dar un fuerte impulso al intercambio comercial chileno-japonés. Los negocios que lideraba iban desde minería, pasando por instalaciones de diques, malecones, puertos artificiales, plantas generadoras y transformadoras de electricidad hasta comestibles y artículos de paquetería. Miyazaki afirmaba que:

Esta firma se interesó hace ya tiempo en el intercambio comercial con Chile y ha tenido ocasión de manifestar ese interés, acreditando sus simpatías,[...], a las misiones económicas y culturales de Chile y tomando participación en los días de

²⁶⁸ Reporte Personal y Confidencial 105.2821, 894.20225/11-2344, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-8.20225, caja 5906, 23 de noviembre de 1944, p 3, *NARA*.

²⁶⁹ Petición de Revocación N° 57, Ministerio del Interior, volumen 10743, foja 3136, 28 de agosto de 1942, p 3, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

desgracia como ocurrió, por ejemplo, con motivo del terremoto de Enero de 1939[...] Para dar cifras globales, puedo expresar que los negocios de las firmas alcanzaron en total:

Año 1940 (1° de febrero al 3° de septiembre)	
Exportaciones al Japón_____m /c	\$ 2.766.369
Importaciones a Chile_____“ “	12.708.705
Total \$ 15.475.074	
Año 1941 (1° de octubre a 31 de Diciembre 1941)	
Exportaciones al Japón_____	\$ 49.561.556
Importaciones a Chile_____	\$ 36.670.761
Total \$ 86. 232.317 ²⁷⁰	

Las exportaciones chilenas a Japón comprendían principalmente minerales y lana, mientras que lo importado se componía de una serie de artículos como hilados, estructuras de alambre, tornillos de acero, artículos eléctricos, productos químicos, artículos de cristal, porcelanas, lozas, celuloideos, alcanfor, agujas y otros. Toda esta información la usaba para defenderse de la acusación realizada por las fotografías aéreas que había sacado, detallando así los viajes por los cuales era acusado:

1) El primero fue a Freirina, acompañado del ingeniero de minas japonés señor Zenji Indo y de don Manuel Sigren, Gerente de la Compañía La Cobaltera.- tenía por objeto reconocer la mina y recoger antecedentes para la negociación pendiente con La Cobaltera.-

El viaje de ida y de vuelta fue en avión y al regreso fui detenido por Investigaciones, inculpándoseme de haber tomado fotografías. Había algunas en efecto tomadas por el ingeniero señor Indo; pero relativas a la mina y si han sido desarrolladas, que son de índole exclusivamente minera, pues demuestran las vetas, su potencia e

²⁷⁰ Escrito de Revocación N° 57, Ministerio del Interior, volumen 10743, foja 3136, 28 de agosto de 1942, p 6, Fondo Ministerio del Interior, AN.

inclinación o se refieren al terreno donde habría de construirse las planta de concentración, canchas, etc.-

- 1) En el mes de Abril de 1941 me trasladé a Buenos Aires con el fin de obtener de la Sociedad 'Nambei y Cía' la financiación para algunos de nuestros negocios.-
- 2) En la primera quincena de Mayo del mismo año hice un viaje a La Paz (Bolivia). Se debió este viaje a la imperiosa necesidad en que me ví de tratar rápidamente con los señores Mauricio Hochschild y Cía. Ltda. en relación con dificultades surjidas (sic) en un negocio de exportación de minerales de Zinc que había contratado con la referida firma.-

Seguramente este viaje infundió alguna injustificada sospecha, por que a mi paso por Antofagasta fui sometido a investigación policial, y luego en Arica se me detuvo por algunos días. Se me interrogó por que entre mis papeles había algunos estudios sobre producción y característica mineras del país, lo cual como lo he explicado ya, tenía estrecha relación con mis actividades comerciales.-[...]

Hubo un periódico que, no sé con cual intención, me supuso una estada en Quintero en donde, decía, que me habría dedicado a tomar fotografías de interés militar, que habría desarrollado una intensa vida social y cultivado especialmente amistad con oficiales de marina y obtenido, por este medio, secretos de la defensa nacional.-

Al hacerme estas calumniosas imputaciones no se tuvo si quiera el cuidado de quedar dentro de límites verosímiles, pues es el caso que jamás he estado en Quinteros ni pasado siquiera por esa localidad: no lo conozco.- Muy fácil sería, por lo demás, cerciorarse por medio de esa oficialidad, a quien se ofende gravemente, de que jamás me han visto en Quinteros y, casi seguramente, en ninguna parte [...]²⁷¹

La mayoría de las acusaciones enumeradas por Miyazaki se relacionaban con lo que hasta este momento habíamos relatado, sin embargo la de Quinteros era nueva. Sobre esto, en el archivo estadounidense existe un reporte que podría relacionarse con la sospecha: el

²⁷¹ Escrito de Revocación N° 57, Ministerio del Interior, volumen 10743, foja 3136, 28 de agosto de 1942, p 8, Fondo Ministerio del Interior, AN.

agregado naval dirigió al Departamento de Guerra de su país un informe en que relataba un suceso reportado por un chileno identificado como *amigo personal*. El 8 de diciembre de 1941, sólo un día después del ataque japonés a Hawai, el informante describía que alrededor de las 10:00 pm, manejando un automóvil por la zona de Con-Con vio a otro auto estacionado sin luces, al cual quiso ayudar. El informante vio a un chofer chileno y a “[...] 4 japoneses que al ser interrogados por un individuo sólo interesado en ayudarlos, dijeron que iban en ruta a Calera pero que estaban esperando por nuevas ampolletas. El camino en que estaban estacionados es un camino directo a la base aérea chilena de Quinteros. Estos individuos pudieron haber llegado a Calera vía el camino usual de Valparaíso o Viña [...] Esta información está siendo entregada a la fuerza Chilena de Investigaciones, para que el chofer del auto sea localizado e interrogado. La razón dada por los japoneses para parar es obviamente improbable.”²⁷²

No se indicó si Miyazaki era parte de la tripulación del automóvil o no, sin embargo, creemos que podría tener alguna relación con la acusación del periódico chileno (los socios principales de Miyazaki eran 3, por lo tanto coincidiría el número de 4 japoneses). El pueblo que Quinteros —de acuerdo a lo que hemos podido averiguar en el archivo chileno— junto a la base aérea localizada en sus cercanías, estuvo sometido a un régimen de oscurecimiento preventivo de bombardeos aéreos durante 1942 y 1943, tras el ataque a Estados Unidos y de la suspensión de relaciones internacionales,²⁷³ lo que podría ser parte del mismo miedo a un ataque japonés que mencionamos en secciones anteriores (como veremos esta práctica de seguridad está también presente en otras partes del país, por ejemplo Sewell). Es posible que lo relatado hubiera sido una mentira o una exageración, eso difícilmente podremos saberlo, sin embargo, era parte reconocible de un ambiente de seguridad y temor vivido en el país.

En los reportes norteamericanos hay también una acusación relacionada al tema aéreo en contra de Miyazaki, pero mucho más concreta que la que recién expusimos. Se

²⁷² Reporte de Inteligencia 894.20225/65 PS/VL, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-10.20225, Box 5906, 10 de diciembre de 1941, p 1, NARA.

²⁷³ Informe N° 262, Fuerza Aérea de Chile, Ministerio de Defensa Nacional, volumen 11170, Oficios Confidenciales 401 – 500, foja 464, 18 de julio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

trata de uno de los tantos reportes de seguridad sobre las actividades del empresario nipón, que da cuenta de sus reuniones nocturnas en la Legación en compañía de sus socios Hagiwara, Nakayama y Suekichi Nakatsuka, como también habla de muchos japoneses que acostumbraban estar hasta la madrugada en su casa de calle Valenzuela Castillo 1578: se informaba con sorpresa que pese a lo tarde de esos encuentros, Miyazaki llegaba a la oficina por la mañana, aparentemente ya habiendo trabajado en su casa temprano por la mañana con Hagiwara, Nakayama y a veces con Nakatsuka. En ese ocupado tren de actividades Miyazaki fue visto “[...] en julio de 1941, acompañado por Ricardo Lyon, Calle Lezata 550, distrito de Recoleta, Santiago, y quien, aunque no es un empleado de la Compañía Chilena Oriental en este momento aún está en su lista de pagos, visitó junto con Nakatsuka la base aérea de El Bosque cerca de las 11:00 P.M. Allí ellos fueron recibidos y guiados en la muestra del campo por un oficial amigo de Lyon quien ha sido reportado como un poseedor de fuertes tendencias Nazis.”²⁷⁴

Esta era una acusación más contra Miyazaki, que se sumaba a las sospechas del espionaje aéreo militar japonés y que debió haber guiado las actividades del SIICH en nuestro país, en direcciones de investigación similares a las ya vistas. A continuación, trataremos de configurar como se organizaron esas perspectivas y líneas de investigación del SIICH.

c. Estructura y polémicas de la policía civil chilena: el Departamento 50.

En esta sección queremos entregar una visión panorámica del SIICH, dando un énfasis especial a la fisonomía y tareas del Departamento 50 de esa policía. Queremos delinear las motivaciones e intereses que pudieron haberse manifestado en la institución, algunos aspectos de su cultura organizacional y, en especial, su relación con Estados Unidos.

El 31 de marzo de 1942 encontramos un informe del SIICH dirigido al Ministerio del Interior en que se detallan varias de sus actividades. El Director General en esa época

²⁷⁴ Reporte 894.20255/109 PS/TL, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-14.20225, Box 5906, 19 de febrero de 1943, p 3, NARA.

era Osvaldo Sagüés (quien unos meses más tarde fue reemplazado por Jorge Garretón y como mencionamos antes, luego fue enviado a Estados Unidos a negociar temas de gobierno). El documento parte definiendo la labor general de la institución, que era la responsable del “[...] cumplimiento de los altos fines de bien público que en la actividad social se le han asignado [...]”²⁷⁵

En el informe, se entregaba un panorama general del servicio, sin embargo llamó nuestra atención el hecho que se destacó fuertemente el sistema de distribución de ingresos del servicio, analizándose dos períodos: uno que cubría desde el 1° de Enero de 1939 al 15 de abril de 1941 —fecha en que se dictó la Ley número 6.880, que aumentó la planta del servicio, mejoró salarios, amplió y agilizó las labores de la institución— y, un corto segundo período que cubría desde el 16 de abril de 1941 hasta el 31 de diciembre del mismo año. El reporte decía que en los dos años y casi cuatro meses que correspondían al primer período, los ingresos totales del SIICH (por conceptos de certificados y documentación emitida) fueron \$10.366.470 de pesos, de los que \$5.017.700 correspondía a lo recaudado por Cédulas de Extranjería que cada extranjero debía tramitar en Chile.

En las entradas producidas desde el 15 de Abril de 1941 hasta el 31 de Diciembre de 1941, lo percibido era \$8.146.432 de los cuales \$4.742.385 correspondían a ítems relacionados con extranjería. La desagregación de ingresos descritos en el documento muestra que el peso económico de los extranjeros en los flujos de entrada del SIICH correspondía a casi el 50% del dinero para el primer período, mientras que para el segundo (que cubrió menos de 8 meses del año 1941) las entradas por conceptos de trámites de extranjeros correspondieron al 58% del total. Llamó fuertemente nuestra atención la siguiente frase sobre los resultados de la ley 6880 cuando se comparaban los flujos de ingreso en relación al aporte de los extranjeros: “[...] lo anterior demuestra los beneficiosos efectos de la ley 6880 [...]”²⁷⁶ Sin lugar a dudas, el director del SIICH tuvo una claridad meridiana acerca de la importancia económica que la nueva ley representaba para su

²⁷⁵ Oficio Sin Número (en adelante S/N), Servicio de Investigaciones e Identificación, Volumen 10724, foja 414, 31 de marzo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁷⁶ Oficio S/N, Servicio de Investigaciones e Identificación, Volumen 10724, foja 414, 31 de marzo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

servicio, así como de la gravitación en las entradas que tenía la unidad de Extranjería, más aun cuando la nueva ley hacía más expeditos los cobros.

Casi un año después, en el marco de la preparación del Mensaje Presidencial del 21 de mayo de 1942, el gobierno recabó antecedentes de toda la administración pública, situación que ofrece una descripción aun más completa sobre el SIICH durante 1941 y principios de 1942 (a cargo entre abril y junio de 1942 del Director General interino Aquiles Frías). Es claro en el documento que se registró un aumento del personal en 1941 y que el equipamiento institucional se incrementó, todo gracias a la ley 6.880: “[...] aprovechando los efectos de la Ley N° 6880, de 8 de Abril de 1941, que aumentó la planta y mejoró los sueldos del personal de la Institución, ha emprendido un plan de trabajo tendiente a llevar al máximo de eficiencia la labor administrativa y policial que le corresponde desempeñar. Mediante el aumento de personal que autorizó la ley referida, fue posible en 1941 estudiar y disponer la instalación de numerosas oficinas, tanto de Investigaciones como Gabinete de Identificación, en diversos puntos del país [...]”²⁷⁷

El informe destacaba hechos generales, por ejemplo, el departamento de estadística había logrado ordenar las cifras sobre el crimen y delitos, se habían organizado cursos sobre diversas materias policiales que antes no se estudiaban, habían adquirido textos, se había construido una colonia infantil para que los hijos del personal pasaran sus vacaciones durante el verano, avances que podrían indicar una nueva valoración de la institución, así como la evidente disponibilidad de recursos frescos al alcance de ella*.

Cuando se hablaba de los ingresos del SIICH entre 1941 y 1942, la sección del servicio que atendía a los extranjeros aparecía en la parte superior de la tabla: en conjunto la emisión de pasaportes y de cédulas de extranjería entregaban una cifra cercana a los \$4.850.000 de pesos (de un total de ingresos por \$8.186.522 pesos), siendo el monto más alto los ingresos correspondientes a renovación de cédula de extranjeros, por \$3.579.400

²⁷⁷ Oficio N° 292, Servicio de Investigaciones e Identificación, Volumen 10775, foja 8927v, 18 de abril de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

* La ley 6.880 también permitía impartir cursos de perfeccionamiento que ampliaban la experticia de los funcionarios: se incluían ramos de dactiloscopia, filiación, castellano, redacción, legislación y fotografía. Paralelamente se crearon unidades en muchas localidades del país, en total 55 además de las que ya existían. Ver Oficio S/N, Servicio de Investigaciones e Identificación, Volumen 10724, foja 414, 31 de marzo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

pesos del total. Se destacaba en el informe que la Sección de Extranjería se había expandido bastante por la nueva ley, lo que había permitido contratar más personal, remarcando que estaban en condiciones de entregar más dinero al “[...] erario nacional por el cobro de los diversos impuestos que los extranjeros deben pagar”.²⁷⁸

Para hacernos una idea de la situación de los extranjeros en Chile bajo el prisma del SIICH, es interesante ver las cifras que entrega un reporte estadístico realizado a fines de julio de 1942 por el Jefe de la Sección de Extranjería, informe encargado por el nuevo Director General del SIICH Jorge Garretón Garretón, quien ejerció el cargo desde el 16 de junio de 1942 hasta el 30 de mayo de 1945 y que, como veremos, se convirtió en actor de primera línea en los sucesos estudiados en esta tesis. El informe establecía que entre 1937 y 1942 se habían atendido 62.657 Solicitudes de Permanencia (32.779 presentadas en Santiago y 29.878 en provincias). De ellas las cifras se descomponían de la manera que indica la siguiente tabla.

Cuadro 8: Descomposición Solicitudes de Permanencia Atendidas²⁷⁹

Solicitudes de permanencia resueltas	9.988
Solicitudes pendientes de resolución por el Ministerio del Interior	37.220
Solicitudes pendientes en Sección Extranjeros del SIICH	15.439
Total	62.657

El SIICH informó tener registrados a 85.000 extranjeros, mientras que los extranjeros residentes habrían alcanzado a “[...] 280.000, más o menos, según informes tomados del último censo, ó(sic) sea, un 5 ½ % de la población total, de lo que se deduce que el atraso va á (sic) ser mucho mayor ya que faltan por tramitarse cerca de 200.000 solicitudes.”²⁸⁰

²⁷⁸ Oficio N° 292, Servicio de Investigaciones e Identificación, volumen 10775, foja 8927v, 18 de abril de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁷⁹ Oficio N°508, Dirección General de Investigaciones, volumen 10735, foja 1993, 28 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁸⁰ Oficio N°508, Dirección General de Investigaciones, volumen 10735, foja 1993, 28 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Tomando estas informaciones como referencia creemos que el grupo japonés se hallaba mayoritariamente registrado, porque para la mayoría de ellos el SIICH fue capaz de proveer información a Estados Unidos tempranamente basándose en datos de registro (punto de entrada, estado civil, dirección, contacto en Chile, etc.), tal como se aprecia en los documentos de 1941 y 1942 del archivo norteamericano y en *sets* de fotografías en los archivos norteamericanos del FBI que muestran los timbres chilenos del trámite de registro en la sección de identificación y consular²⁸¹. En los reportes que recibió el FBI, que incluyeron a mujeres, hombres y niños, son muy pocos los japoneses que aparecían sin información, lo que nos ha hecho pensar que para ese grupo fue común cumplir con el trámite.

Estamos seguros que las nuevas tareas de seguridad que emprendió el SIICH en el contexto de la Segunda Guerra Mundial —entre ellas, coordinación con la seguridad de Estados Unidos, con otras repúblicas americanas, con el Ministerio del Exterior chileno, con la Embajada de Estados Unidos en Chile y otras— generaron una situación de poder que fue nueva dentro de la institución y que en las siguientes páginas trataremos de exponer. Pensamos que se trató de la primera vez que la institución se vio involucrada en un conflicto internacional de la magnitud del estudiado (la policía civil se había creado legalmente después de la primera gran conflagración mundial) y que involucraba a extranjeros que no pertenecían a los países típicamente percibidos como *peligrosos* para la seguridad nacional (Perú, Bolivia y Argentina). Ahora, se trataba de extranjeros cuya presencia preocupaba a potencias como Estados Unidos, Gran Bretaña o Rusia.

Relacionado con lo que propusimos arriba, el 30 de junio de 1942 (el mismo día en que Estados Unidos estaba entregando la lista de espías PYL al Canciller Barros-Jarpa) se autorizó el pago de sobresueldos con uso de fondos reservados a la Dirección General del SIICH: el recién nombrado Director General, Jorge Garretón Garretón recibiría mensualmente un suplemento de \$2.500 pesos mensuales, mientras que el Subdirector Luis Tapia y el Coronel de Carabineros José Leal Torres (miembro de la Dirección General)

²⁸¹ Memorando Personal y Confidencial 894.20225/45 PS/HM, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, Box 5906, 16 de enero de 1942, contenido del sobre, NARA.

recibían cada uno también \$1.000 pesos extras al mes de remuneración²⁸². Si consideramos como referencia que el salario de un general de Ejército en Chile en el año 1944 era de \$62.400 pesos al año²⁸³, un pago extra de \$30.000 pesos (que fue lo que recibió Garretón desde 1942) no era una cantidad despreciable, como tampoco lo serían los \$12.000 pesos anuales de los otros dos personajes. Otro punto de referencia que permite magnificar la importancia de estos dineros extras, lo encontramos en las memorias del Embajador Claude Bowers, en que se refiere al intento de soborno que un espía alemán hizo a un funcionario de la oficina de teletipos, ofreciendo un pago de \$500 pesos diarios, que luego fue elevado a \$1.000: “Son \$3.000 al mes –dijo del agente—. Con eso tiene para toda la vida.”²⁸⁴

En la misma serie de comunicaciones de 1942 se observa que el SIICH obtuvo un presupuesto adicional del Ministerio del Interior para solventar gastos extraordinarios (no gastos de planta ni de infraestructura) que el servicio secreto de esa policía, más conocido como Departamento 50 a cargo de Oscar Zagal y Hernán Barros Bianchi, estaba generando: “El contador del Ministerio del Interior entregará a la Dirección General de Investigaciones la suma de cien mil pesos (\$100.000) de la cantidad de doscientos mil proporcionados en el año en curso por la Presidencia de la República, a fin de que atienda a los gastos que demande el mantenimiento del Servicio Confidencial de esa repartición.”²⁸⁵. El año siguiente, siguió autorizándose al SIICH el uso de gastos reservados que debían destinarse también a las operaciones de ese departamento que excedieran el presupuesto anual, por ejemplo en octubre se contrató un préstamo por \$60.000 pesos desde instituciones financieras privadas²⁸⁶.

A fines de octubre de 1943 se volvió a autorizar a la institución a “[...] contratar en alguna Institución de crédito, un préstamo hasta por la suma de noventa mil pesos (\$90.000) a fin de que atienda a los gastos reservados que demande el Servicio a su cargo

²⁸² Oficio Confidencial, Ministerio del Interior, volumen 10760, foja 88, 30 de junio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁸³ Ley 8087, Ministerio de Defensa Nacional, volumen 11727, foja 8087, 9 de febrero de 1945, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁸⁴ Claude Bowers, *Misión en Chile, 1939-1953*, p 86.

²⁸⁵ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 10760, foja 88, 30 de junio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁸⁶ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 11172, foja 613, 1 de octubre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

durante el mes de Noviembre próximo.”²⁸⁷ Estos dineros serían cancelados con un suplemento especial al presupuesto del Ministerio del Interior, el que se pedía al Congreso en la siguiente partida presupuestaria. En este caso no se aludió al servicio confidencial o Departamento 50 como destinatario de los fondos, no obstante se hace evidente el hecho de que la institución estaba gastando más dinero que el planificado en su presupuesto y estamos seguros, como hemos visto en profundidad, que el contexto de guerra demandó mayores actividades policiales.

Esta situación podría ser efecto de varios factores que funcionarían aislada o combinadamente, por ejemplo, la mayor demanda de actividades y de viajes como producto de las relegaciones, las indagatorias sobre el paradero de ciudadanos del Eje, la planificación de nuevos operativos de vigilancia, la infiltración de instituciones sospechosas o, simplemente, que la ley 6.880 hubiera encarecido la administración del SIICH dadas sus nuevas responsabilidades (como también muchas otras explicaciones tentativas que podrían abundar en un contexto en que la seguridad, la defensa y el secreto tomaron prioridad). Sin embargo, sí podemos afirmar certeramente que hubo un aumento de fondos destinados a la institución, que hubo una voluntad política del gobierno para solucionar el déficit de dinero en el periodo 1942-1943 y que Jorge Garretón consiguió financiamiento extraordinario, aun cuando fuera por medio de asignaciones de gastos reservados, de los que no debía rendir cuenta. Creemos que mientras más presupuesto y tareas relativas a la seguridad internacional se le asignaron a la institución, el poder del Director General y de su gente también aumentó; trataremos de explicar esta suposición en las próximas páginas.

No sólo se aportaron recursos a la institución a través de la figura del gasto reservado, también a través del presupuesto general del Ministerio del Interior. El 27 de julio de 1942 se autorizaron varias compras del SIICH en Estados Unidos (sería extraño pensar en otro país) como producto de la ampliación de su planta, de las nuevas responsabilidades que el servicio adquiriría y del crecimiento de sus departamentos: “A causa de la creación de estos servicios, los cuales aportarán un concurso netamente

²⁸⁷ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 11172, foja 650, 26 de octubre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

científico a la investigación de los delitos ha sido indispensable adquirir cierto número de instrumentos técnicos, aparte del armamento, munición, etc., en Estados Unidos [...]”²⁸⁸

Hemos tenido la oportunidad de saber cuáles fueron algunos de los artículos adquiridos, ya que se detallaron con el fin de conseguir la liberación de impuestos en aduana: “1.000 linternas con repuestos, pedidas a la Miller Auto Supply; 1.100 revólveres Colt, pedidos a Colt’s Paten Firm Arms Mfg. Co.; 20.000 balas para los mismos, a Remington Arms Co.; 1 aparato controlador de radiocomunicaciones y un proyector cinematográfico, a R.C.A. V. Mfg. Co. ; 1 grabador en huincha Klein, a R.C.A. Victor Mfg. Co.; 1 espectógrafo, a Fred. Muller Ltda; y materiales fotográficos a Eastman Kodak Co.”²⁸⁹ Firmaron el documento el Ministro del Interior, Raúl Morales y el Director General del SIICH, Jorge Garretón. Llamó nuestra atención el tipo de equipos que se compraron ya que muchos tenían que ver con el espionaje y el contraespionaje: detectores de radio transmisiones, grabadoras que podían ser utilizadas para grabar conversaciones telefónicas o interrogatorios, aparatos fotográficos y de cine que podían potenciar las tareas de vigilancia así como el análisis de información.

No obstante la ampliación de funciones que significó para el SIICH la puesta en vigencia de la ley 6.880, de las mejoras del servicio y de las compras de equipos que se autorizaron, un mes y medio después de asumir la dirección Jorge Garretón el servicio comenzó a expresar repetidas quejas acerca de su presupuesto, que encontraron una motivación inicial en la reducción del presupuesto asignado a *gastos variables* que se había pedido en 1941, recorte que hacía difícil pagar obligaciones contraídas en 1942. Además, comenzaron a aparecer aspiraciones a mejoras salariales para el personal que en los meses siguientes fuertemente monopolizaron las comunicaciones acerca del presupuesto.

Los ítems de ‘gastos variables’ que tenía el servicio —en total \$617.000 pesos— se descomponían de la forma que indicamos en la siguiente página:

²⁸⁸ Oficio Confidencial N° 17/3, Ministerio del Interior, volumen 10734, foja 1856, 27 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁸⁹ Oficio Confidencial N° 17/3, Ministerio del Interior, volumen 10734, foja 1856, 27 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Cuadro 9: Gastos Variables Presupuestados por el SIICH para 1942

Gratificaciones y premios	120.000
Pasajes y fletes en ferrocarriles del Estado	250.000
Pasajes y fletes en empresas privadas	60.000
Enfermería y policlínicos	7.000
Alimentación ganado del servicio	10.000
Reparación y mantenciones	30.000
Mantenimiento automóviles	30.000
Consumos de agua, gas y electricidad en Santiago	60.000
Consumos de agua, gas y electricidad en provincias	50.000

El SIICH justificó el primer ítem de gastos diciendo —como suponíamos más arriba— que la institución había visto un excesivo e inesperado aumento de traslados de su personal entre las diferentes unidades del país, lo que implicaba además del traslado de los detectives el pago de una gratificación de zona que disponía la ley para casos extraordinarios²⁹⁰. La dirección policial establecía que era imposible dejar de atender esas funciones y que los compromisos de investigación debían cumplirse por lo menos hasta el final de ese año. La misma razón se ofreció para explicar el aumento del gasto en pasajes en medios públicos y privados, gasto que se reconoce como mucho mayor de lo presupuestado pero que el servicio debía solventar frente a lo que argumentaba como el *bien del país*, las pesquisas y el aprovisionamiento de las diferentes unidades a lo largo del territorio eran fundamentales. También, se indicaban como presiones presupuestarias las alzas de precios, trastornos de mercados y escasez de circulación comercial que la guerra causaba.

Creemos que la situación de guerra, perseguir a los espías del Eje, coordinarse con una súper potencia mundial y haberse convertido en uno de los instrumentos de la política exterior, podría haber entregado una oportunidad al SIICH de ganar un espacio de importancia —por lo menos en la auto percepción— dentro del sistema de defensa y de

²⁹⁰ Oficio N° 17/34, Ministerio del Interior, volumen 10737, foja 2249, 8 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

seguridad nacional. Es posible que la coyuntura se apreciara como una oportunidad para situarse en el rol de defensores de la patria y de la nación: la institución podía trascender el ámbito de la persecución criminal. Este nuevo escenario también pudo haber facilitado concreta y argumentalmente la tarea de obtener mayores recursos para la institución y para el personal, situación que creemos la dirección del SIICH identificó y usó como herramienta para potenciar su presupuesto.

En diciembre de 1942 la situación financiera parece seguir complicando al SIICH, ya que con un tono pesimista que no percibimos en los reportes de principios de año antes que Garretón fuera nombrado Director General, se informaba de graves problemas en el presupuesto, por lo que Garretón pedía que la situación se discutiera en el Consejo Económico de Ministros de Gobierno. Gran parte del problema presupuestario argüido por el SIICH pasaba porque pedían las mismas prebendas y aumentos que recientemente se le habían otorgado al Cuerpo de Carabineros, situación sobre la que hablaremos más adelante. Por ahora queremos detenernos en algo que llamó nuestra atención a la luz de lo que discutimos antes acerca de la percepción de los extranjeros: como solución a la falta de presupuesto, la Dirección General del SIICH proponía que el déficit —que más que déficit habría sido una falta de dinero para cumplir con las expectativas del SIICH— fuera financiado utilizando a los extranjeros en Chile como fuente de ingreso. En la petición al Consejo Económico de Ministros se les mencionaba en un plan de financiamiento denominado ‘A’ como en otro identificado como ‘B’²⁹¹.

El 15 de diciembre de 1942, seis días antes de ser emitido el documento que mencionamos arriba, el Consejo de Defensa Fiscal dio respuesta positiva a algunas preguntas claves del SIICH para implementar los planes de financiamiento A y B. El SIICH había inquirido sobre el estatus legal de los extranjeros en Chile y sobre la tramitación de sus documentaciones ya que querían saber si era posible cobrar un impuesto por las cédulas de identidad y de residencia emitidas para extranjeros, si era legal volver a cobrar un impuesto al momento de la renovación de las cédulas y si procedía el cobro de multas a los que estuvieran atrasados en sus tramitaciones.

²⁹¹ Oficio N° 5557, Ministerio del Interior, Volumen 10757, foja 5865, 21 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

El Consejo de Defensa Fiscal respondió en forma afirmativa a la mayoría de las preguntas del SIICH, haciendo varias acotaciones y alcances.²⁹² Se aludía a una providencia del 10 de septiembre de 1938 en que se decía que del total de extranjeros residentes en Chile a la fecha, una parte mínima de ellos había regularizado su situación con el SIICH, mencionándose también un decreto de julio de 1938 que obligaba a los extranjeros a tramitar y a obtener el carné de identidad si permanecían más de dos meses en el territorio, quedando entonces obligados a portarlo y exhibirlo. No podemos dejar de mencionar que estos dos decretos fueron parte central de la justificación legal que permitió las expulsiones del país de los sospechosos de espionaje antes de la ruptura de relaciones con el Eje, como es el caso de Goro Miyazaki.²⁹³

Además, los decretos de 1938 establecían varias condiciones que podían convertirse en una potencial causal de expulsión, por ejemplo la de informar la residencia y la obligación de inscribirse en los registros especiales para extranjero del SIICH, pasos que debían seguirse una vez obtenido el carné, y que no todos cumplían²⁹⁴. También este marco legal explicaría en parte la forma en que se recabó la información sobre extranjeros sospechosos cuando comenzaron las investigaciones promovidas por Estados Unidos.

La información entregada por el Consejo de Defensa Fiscal parece ser clave para sustentar la petición de dinero presentada al Consejo Económico de Ministros en el documento del 21 de diciembre de 1942. Aun cuando en fecha posterior el Consejo Económico de Ministros rechazó la propuesta del SIICH por no proveer un plan de financiamiento permanente, realista y sostenible en el tiempo, examinaremos esa propuesta pues demuestra que los extranjeros fueron identificados como una oportunidad para obtener ingresos. Cuando el Consejo Económico de Ministros rechazó la petición y el plan presupuestario del SIICH²⁹⁵, quiso dejar muy en claro ante las comparaciones esgrimidas entre las dos policías que cuando se habían decretado mejoras para el personal de

²⁹² Oficio N° 3486, Ministerio del Interior, Volumen 10757, foja 5750, 21 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁹³ Oficio Confidencial 450/31, Ministerio del Interior, volumen 10816, foja 3136, 8 de septiembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁹⁴ Oficio N° 5557, Ministerio del Interior, Volumen 10757, foja 5750, 21 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁹⁵ Oficio N° 27, Ministerio de Hacienda, volumen 10757, foja 5885, 14 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

carabineros “[...] se estableció que éste no constituiría precedente de ningún género y sólo se aceptaba en carácter de medida única.”²⁹⁶ Como dijimos antes, creemos que el SIICH trató de usar el caso de las mejoras económicas a Carabineros como elemento de presión al solicitar recursos extraordinarios (\$12.806.685 de pesos anuales) que se destinarían a mejoras para el personal y a solventar gastos variables.

El plan propuesto por Jorge Garretón para obtener los recursos requeridos por su servicio, contemplaba las siguientes fases y alternativas:

Financiamiento a) .- El art. 7° de la Ley N° 6880, sanciona a los extranjeros con una multa de \$20 por cada día de retardo al inscribirse, hasta por un máximo de \$500, pero no fija sanción alguna para aquellos que no obtienen o no renuevan oportunamente su cédula de identidad con lo cual se establece una situación de privilegio respecto del chileno.

Los extranjeros registrados hasta la fecha ascienden más o menos a 83.858 y los residentes en Chile, según el último censo, corresponden al 5,4 de la población, o sea, una cifra superior a 200.000.-

Si se hace un cálculo prudencial sobre 200.000.- extranjeros se vé(sic) que el número de los infractores afectos al pago de la multa, pueden estimarse en 115.142, a todos los cuales les correspondería aplicarles el máximo, lo que permite calcular una mayor entrada de \$58.070.000.-

Para el cobro de esta multa habría que calcular un período prudencial de 6 años, lo que permitiría estimar en la suma de \$9.678.333.33 .-

Financiamiento b) .- Con referencia a los extranjeros registrados, la proporción de infractores es también crecida.

De acuerdo con lo que se ha podido establecer, los extranjeros que se encontrarían en esta situación ascenderían a 7.200 sólo para Santiago, lo que permite calcular la existencia en todo el país de un total de más de 20.000 infractores.

²⁹⁶ Oficio N° 3486, Ministerio del Interior, Volumen 10757, foja 5750, 21 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Estos extranjeros son los que no han renovado su cédula de identidad y a quienes se aplicaría una multa de un término medio de \$200, lo que produciría una mayor entrada, por este capítulo, de \$4.000.000.-- al año.-²⁹⁷

El SIICH planteaba cobrar las multas pendientes a través de los jueces de letras en lo criminal, mientras que las denuncias respectivas serían “[...] hechas por Investigaciones y sólo podrá excepcionarse al extranjero que comprobare tener su documentación al día. El extranjero que no pagare dicha multa sufrirá por vía de sustitución la de prisión en su grado medio a máximo. La multa que será a beneficio fiscal podrá ser pagada en estampillas que se adherirán al documento respectivo ó bien en la forma ordinaria.”²⁹⁸ Como dijimos, el Consejo Económico de Ministros rechazó el plan porque no tenía proyección en el tiempo: dependía sólo de las entradas generadas por concepto de legalizaciones de extranjeros y si no había más extranjeros, se acababa el dinero. El rechazo a este plan estuvo lejos de justificarse en aprensiones legales o morales emanadas de estar planificando un presupuesto policial en base a que los sujetos bajo vigilancia cometieran errores o retrasos en la regularización de su permanencia en el país, errores que para la policía significaban una ganancia y que ellos mismos denunciarían.

Como hemos mencionado, este plan, además de tener una perspectiva económica de los extranjeros, también hacía evidente un tono de protesta que enfatizaba la comparación con Carabineros: “El Servicio de Investigaciones, al igual que Carabineros de Chile, cumple, entre otros, con el fin de resguardar la vida y los bienes de los habitantes del país.”²⁹⁹ El Director General del SIICH declaraba, sin ambigüedades, que querían mejores sueldos, a la par con los de Carabineros, porque entre las dos instituciones existían inequidades que, a su juicio, debían terminar: “Este sacrificio personal es en la actualidad insuficientemente remunerado y no se vé (sic) una razón de lógica para que no se equiparen las diversas asignaciones de que goza actualmente Carabineros de Chile con las de

²⁹⁷ Oficio N° 4303, Ministerio del Interior, Volumen 10757, foja 5750, 21 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁹⁸ Oficio N° 4303, Ministerio del Interior, Volumen 10757, foja 5750, 21 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁹⁹ Oficio N° 5557, Ministerio del Interior, Volumen 10757, foja 5750, 21 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Investigaciones: iguales funciones, actividades semejantes y similares peligros.”³⁰⁰ Mencionaba como puntos conflictivos las diferencias en asignaciones familiares entre las dos instituciones (60% para Carabineros y 10% para Investigaciones), la inexistencia de quinquenios o trienios en el SIICH, falta de asignación de zona y la no existencia de asignaciones de matrimonio.

Como puntos argumentales, Garretón hacía varias reflexiones relacionadas al uso y no uso del uniforme: para el Director General del SIICH el detective nunca dejaba de trabajar, siempre estaba en servicio por el hecho de no usar uniforme, mientras que Carabineros sólo trabajaba cuando vestía el uniforme, el compromiso del detective no tenía horario ni límites. Además, el hecho de que el estado no entregara vestuario a ellos producía “[...] desmoralización del personal; en efecto, muchas veces, se produce una situación de desventaja que se hace más aguda cuando tiene que actuar en investigaciones ante personas de alta o mediana posición social, o bien respecto a delincuentes avezados que ostentan recursos de toda especie.”³⁰¹

Definía las funciones de un detective de Investigaciones usando la misma línea comparativa con Carabineros. Aparte de todo lo que ya se ha mencionado, Garretón estableció que al SIICH le correspondía:

[...] la labor represiva como auxiliar de la Justicia, una misión preventiva organizada a semejanza a la establecida por Carabineros, que se traduce en rondas diurnas y nocturnas, vigilancias, puntos fijos, etc. etc.; [...] Este sacrificio personal es en la actualidad insuficientemente remunerado y no se vé(sic) una razón de lógica para que no se equiparen las diversas asignaciones de que goza actualmente Carabineros de Chile con las de Investigaciones: iguales funciones, actividades semejantes y similares peligros.³⁰²

³⁰⁰ Oficio N° 5557, Ministerio del Interior, Volumen 10757, foja 5750, 21 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁰¹ Oficio N° 5557, Ministerio del Interior, Volumen 10757, foja 5750, 21 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁰² Oficio N° 5557, Ministerio del Interior, Volumen 10757, foja 5750, 21 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Lo dicho por el SIICH parece tener tintes oportunistas al comparar estas declaraciones con cómo se describieron –menos de dos meses después y a sabiendas que la propuesta de financiamiento había sido rechazada— las funciones del SIICH a raíz de una discusión sobre si a Carabineros o al SIICH le correspondería vigilar los puntos del país que podían ser saboteados por agentes del Eje. El SIICH se negaba a realizar la labor encomendada, insinuando que la vigilancia le correspondía a Carabineros: se daba como argumento el hecho que el SIICH era una institución exclusivamente represiva. A pesar de que cuando negociaban salarios y mejoras presupuestarias se asumía el rol preventivo sin problema alguno, dos meses después la percepción de la labor institucional era otra:

[...] las medidas que han debido adoptarse para precaver cualquier atentado a las plantas y servicios referidos, son de carácter esencialmente preventivo [...]-

La naturaleza del Servicio a mi cargo, que es de carácter represivo, y la escasa dotación de su personal, no permiten un cumplimiento eficaz de las medidas en referencia, sin que se perjudique el resto de las funciones normales del Servicio y que le son propias.- El Servicio de Investigaciones tiene a lo largo de Chile, sólo 1.900 funcionarios de fila, en cambio, el Cuerpo de Carabineros tiene aproximadamente 20.000.-³⁰³

La definición de las funciones del SIICH resultaba, por lo menos, acomodaticia y reflejaba un discurso adaptable a diversos escenarios en función de la conveniencia. Si vemos las funciones que la ley mandaba al SIICH, tanto en la ley 6.180 de 1938* como en el Decreto 3.738 de 1944, se especificaba que correspondía al SIICH “[...] velar por la tranquilidad pública, previniendo o evitando la perpetración de hechos delictuosos y actos atentatorios contra la estabilidad de los organismos fundamentales del Estado [...]”³⁰⁴

³⁰³ Oficio N°490, Ministerio del Interior, Volumen 11065, foja 1584, 18 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN

* Ver Patricio Morales Salinas, “La Dirección General de Investigaciones”, p. 24. Establece que esta ley sirvió de base para definir esta policía hasta 1956. Memoria de Prueba para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. U de Chile, 1956.

³⁰⁴ Decreto N° 3738, Reglamento Orgánico del Servicio de Investigaciones, 17 de noviembre de 1944, Artículo I, inciso II. BCN. Ver también Ley N°6180 de 17 de febrero de 1938.

Estas contradicciones en la definición del espíritu y funciones del SIICH se explicarían por un problema que Claudia Silva Cárdenas plantea en una tesis de grado para optar al título de abogado: desde la creación de la Policía de Investigaciones hasta el año 1990 tuvo objetivos poco claros y poco delimitados, que dejaban sus funciones al arbitrio y necesidad de los gobierno de turno. Plantea que el objetivo original era excesivamente amplio: “Investigar los delitos, reprimirlos, evitar la perpetración de hechos delictuosos y atentatorios contra la estabilidad de organismos fundamentales del Estado y por último controlar a los extranjeros en las fronteras y en el propio territorio.”³⁰⁵

Según la autora, la Policía de Investigaciones fue una institución primordialmente instrumental, limitándose a dar eficacia al derecho y a resguardar el orden público, lo que habría generado como resultado “que no hubo desde el interior de la administración del Servicio Policial claras y definida orientaciones para su personal, ni una planificación del empleo de los medios humanos, técnicos y logísticos que se pusieron a su disposición.”³⁰⁶ Además, ningún gobierno entre 1933 y 1990 habría tenido la intención de definir lo que era el orden público (en el Decreto 3.738 citado por nosotros arriba se menciona como *tranquilidad pública*), por lo que tampoco la institución habría podido definir su rol frente a la ciudadanía: el orden público caía en la subjetividad política de turno. Para Silva, el desconcierto, la instrumentalización y la falta de identidad institucional fue algo que caracterizó a esta policía hasta 1990, cuando se creó un cuerpo normativo más preciso.

Pese a las dificultades para conseguir mayor presupuesto para salarios, el SIICH pudo conseguir dinero para obras bastante importantes durante la segunda mitad del año 1943 (cuando las relaciones diplomáticas con el Eje ya estaban suspendidas, con conexiones comprobadas entre la institución y los servicios de espionaje de los Estados Unidos y con la primera gran oleada de relegaciones cumplidas). A fines de ese año hay documentos que muestran a Prefectos y Subprefectos del SIICH pidiendo presupuestos y entregando recomendaciones a la autoridad civil para poder obtenerlos. *

³⁰⁵ Claudia Silva Cárdenas, “La Policía de Investigaciones de Chile; evolución, doctrina y funciones”, Tesis para optar al título de abogado (Santiago: Universidad Central, 1995), p 18.

³⁰⁶ Claudia Silva Cárdenas, “La Policía de Investigaciones de Chile; evolución, doctrina y funciones”, p 18.

* Ver volumen 11104, foja 2244, 3 de agosto de 1943 y volumen 11110, foja 9873, 28 de noviembre de 1943 del Ministerio del Interior en que se detalla la autorización para construir un cuarto piso en la Dirección General de Santiago así como la construcción y ampliación de una gran cantidad de cuarteles regionales.

El 17 de noviembre de 1943 se publicó un decreto que solucionó varios de los problemas presupuestarios del SIICH, en especial de aquellas necesidades que no se ajustaban al presupuesto asignado para el servicio. La normativa establecía que cuando “[...] el presupuesto no consulte fondos para el objeto o bien no los haya disponibles para la correspondiente imputación. Con todo, aun en dichos casos, se le dará curso al pedido observado, si el Director General insiste por escrito en su despacho.”³⁰⁷ Por lo mismo, existen varios documentos en que el director sustenta y avala peticiones de recursos.

El 13 de abril de 1944 el SIICH logró el objetivo que perseguía desde mediados de 1942, ya que el gobierno envió un proyecto de ley que fue aprobado y que estableció el “[...] mejoramiento económico del personal del Cuerpo de Carabineros, que beneficiaba, además, al Servicio de Investigaciones y al personal que figuraba en ‘Empleos Varios’ de la Presidencia [...]”³⁰⁸ Este proyecto contemplaba un gasto calculado de \$143.349.407 de pesos en el personal de las tres instituciones mencionadas y que, descontando dineros presupuestados para alimentación del personal, dejaba \$66.087.587 para distribuir como aumentos salariales entre las instituciones de la manera que muestra el siguiente cuadro resumen:

Cuadro 10: Aumento salarial carabineros, SIICH y ‘Empleos Varios’ de la Presidencia

Carabineros, Oficiales y Tropa	\$57.313.438
Presidencia de la República, Empleos Varios	\$193.580
Servicio de Investigaciones	\$8.380.569

Si consideramos las cifras que el documento de Garretón de 1943 entregó sobre funcionarios de Carabineros (con 20.000 efectivos) y el SIICH (que tenía sólo 1.900) el aumento fue mayor en términos proporcionales para este último servicio, ya que si sólo se hace el ejercicio de dividir equitativamente las asignaciones totales por número de

También en el volumen 11112, foja 65 del 23 de noviembre de 1943 el Subprefecto de Valparaíso recomienda creativos – pero legales - métodos para que asignaciones extraordinarias de dinero sean aprobadas por el Congreso.

³⁰⁷ Decreto N 3738, 17 de noviembre de 1944, artículo 21, letra h, inciso II, *Biblioteca del Congreso Nacional*.

³⁰⁸ Oficio N°2235, Ministerio del Interior, volumen 11400, foja 5162, 18 de abril de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

miembros de cada institución, Carabineros recibía \$2.865 pesos por persona, mientras que el SIICH \$4.410 pesos por funcionario. La ley se publicó en septiembre de 1944 bajo el número 7.872, indicando entre otras materias que los funcionarios del SIICH quedarían afectos en cuanto a remuneraciones a la misma ley que regía a Carabineros desde el año 1942, que establecía un aumento de \$100 pesos mensuales, quinquenios, mejores asignaciones de zona y se los integraba al sistema de pensiones y retiro de Carabineros³⁰⁹.

En este contexto, creemos necesario decir que el SIICH tuvo varias fricciones con Carabineros, de las cuales tendió a salir airoso durante la época de la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, en febrero de 1943 se estableció un protocolo de coordinación entre la policía uniformada y la civil en el que los detectives obtendrían un trato de mando y deferencia especial en relación a la coordinación de las relegaciones de extranjeros sospechosos.³¹⁰ Obviamente, esta situación no fue la única ni la última que representó conflictos entre las dos policías y que mostró a un SIICH fortalecido, por lo menos durante el período estudiado.*

Otros antecedentes que podrían mostrar cierta conciencia de poder, importancia y tal vez excepcionalidad dentro del SIICH tienen que ver con la ley 7.748 de enero de 1944, que regulaba el uso del presupuesto de la nación. Esta ley integró al SIICH a un reducido grupo de instituciones públicas (Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Carabineros y Corte Suprema) a las que se autorizaba a sus funcionarios, mediante la venía del respectivo Secretario de Estado, Presidente o Director, para gozar de privilegios dentro de la administración pública³¹¹ o ser exceptuados —en atención a su labor de seguridad— del cumplimiento del Estatuto Administrativo.³¹²

Por lo menos en tres áreas el SIICH parecía obtener resultados positivos frente a sus pretensiones y objetivos: estatus, infraestructura y salarios. Creemos que es posible que esta realidad generara una conciencia de poder en el servicio, que de alguna u otra manera se

³⁰⁹ Ley 7872, 25 de septiembre de 1944, artículos 22, 23, 24 y 25. *Biblioteca del Congreso Nacional*.

³¹⁰ Circular Confidencial N° 2, Ministerio del Interior, volumen 11167, foja 166, 12 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

* Situaciones similares pueden observarse en volumen 11167, foja 166 del 12 de febrero de 1943 o volumen 11063, foja 1161 del 5 de febrero de 1943, todo en Oficios Ministerio del Interior, AN.

³¹¹ Ley 7748, 3 de enero de 1944, Artículo 7, inciso I, *Biblioteca del Congreso Nacional*.

³¹² Oficio Confidencial 32226, Contraloría General de la República, volumen 11403, foja 5120, 13 de septiembre de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

pudo haber expresado en el desempeño profesional de los miembros de la institución, más aun teniendo en perspectiva que desde el año 1942 el SIICH trabajaba oficial (pero secretamente) con el FBI y con una de las grandes potencias mundiales en guerra.

Creemos que el poder que el SIICH fue concentrando pudo haberse prestado para potenciar ciertas prácticas abusivas o reñidas con el espíritu institucional, que de alguna manera pudieron haber tenido influencia en las acusaciones de espionaje y en las vicisitudes enfrentadas por los relegados durante la guerra mundial. Trataremos de entregar una panorámica de las principales denuncias que pudimos recabar durante la investigación documental.

De acuerdo a lo recopilado, no era poco común que se recibieran denuncias sobre irregularidades que comprometieron a la institución*, algunas venían de personas con lazos con el SIICH como fue el caso del detective Luis Tapia, quien llegó a ser sub-director general. En diciembre de 1942 Tapia hizo una fuerte acusación de corrupción dentro del servicio (robo de dinero requisado en detenciones), a través de la prensa y de la Presidencia de la República: nunca se investigó y la denuncia llevó a Tapia a terminar su carrera policial.³¹³

En septiembre de 1943 encontramos una denuncia en contra de un detective 3° de la Sub Comisaría de Santa Cruz, que no sólo refiere malas prácticas policiales, sino que involucraba al propio gobierno como afectado por injurias públicas a las autoridades administrativas y judiciales, y a los jefes de Carabineros de esa localidad.³¹⁴ Lo mismo ocurrió ese año con otro funcionario del SIICH que según el II Juzgado Militar de Santiago fue encontrado responsable de corrupción, falsificación de documentos y ofensas en contra del Presidente Juan Antonio Ríos (además, en el proceso se mencionó que practicaba

* Entre ellas algunas que incluso comprometieron al mismo director general Garretón – junto a otros detectives - como receptor de dinero de apostadores clandestinos de caballos, la que fue investigada reconociéndose la recepción del dinero pero se dijo que era una trampa del SIICH para los organizadores de la carrera, para más información ver Oficio S/N, Ministerio del Interior, volumen 10748, foja 4027, 13 de octubre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN. También esta el caso comprobado de una red de protección y extorsión a apostadores clandestinos en el sur con altas conexiones en la dirección del SIICH, ver volumen 10757, foja 5622, 10 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³¹³ Oficio S/N, Ministerio del Interior, volumen 10757, foja 5622, 10 de diciembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³¹⁴ Oficio Confidencial N°48, Gobernación de Santa Cruz, volumen 11172, foja 611, 4 de septiembre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

tortura: aunque aquello no era la causa de condena, sí era un elemento de contexto); el detective fue finalmente dado de baja³¹⁵. También en 1943 hay dos fuertes denuncias de corrupción en el sur que implicaban la existencia de una red de protección criminal organizada, que incluyó la protección al violador de una niña de 14 años³¹⁶ y otra denuncia sobre la existencia de una amplia red de protección a imputados criminales³¹⁷.

Un aspecto que ha sido notorio en esta área es el de las numerosas denuncias de tortura, que parece ser una práctica habitual del personal del SIICH. Una fuerte polémica se vivió cuando el juez Galo Pérez Lavín acudió al Cuartel General de Investigaciones a investigar una de éstas denuncias: se le prohibió la entrada y al parecer hubo un altercado entre él y varios detectives. El hecho motivó la queja oficial ante la Corte Suprema de Garretón, quien sostenía que el juez había ofendido al SIICH.³¹⁸ El máximo tribunal abrió una investigación en que se refrendó el derecho del juez a constituir su tribunal en cualquier dependencia bajo la existencia de una acusación, mostrando convicción en que no hubo mal proceder por parte del juez, al contrario la Dirección General del SIICH habría cometido falta al rechazar su presencia y al acusarle de ofensas.

Garretón respondió a la Corte Suprema reafirmando la validez y exactitud de su reclamo. Negaba los hechos denunciados y volvía a reparar en la actitud y procedimiento del juez Pérez, que no habría tenido un trato digno con la institución debido a sus actitudes que merecían el “[...] calificativo de insólitas, pues no correspondían a la circunspección y ejemplar criterio que siempre es dable observar en los señores Jueces. Si el Magistrado aludido encontró algo irregular en la actuación de Investigaciones, debía él haber procedido de acuerdo con sus facultades o, en último caso, haberse dirigido a mi persona, ya que, en mi calidad de Jefe Superior de la Institución, lo habría atendido con la deferente preferencia

³¹⁵ Oficio Confidencial 11063, Ministerio del Interior, sin número de foja, febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

³¹⁶ Providencia Confidencial N°199, Dirección General de Investigaciones, volumen 11172, foja 652, 2 de junio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

³¹⁷ Oficio Confidencial, Ministerio del Interior, volumen 11173, foja 741, 23 de diciembre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

³¹⁸ Providencia 404, Ministerio de Justicia. Volumen 11170, foja S/N, 12 de abril de 1943, Fondo Ministerio del Interior. *AN*.

que acostumbro, especialmente, para con todos los miembros del Poder Judicial.”³¹⁹ No sólo eso, Garretón cerraba su respuesta estableciendo que consideraba ‘inaceptable’³²⁰ el apoyo que la Corte Suprema daba al juez y describía lo que él esperaba fuese una conducta adecuada de un juez. No hubo sanción para el SIICH y el caso se resolvió a través del Ministerio de Justicia; además, el torturado dejó de ser el objeto de atención frente al conflicto de poderes institucionales que su caso despertó.

En abril de 1943 hubo una nueva denuncia de tortura en Antofagasta: esta vez la situación fue observada por un Intendente, quien dijo que “[...] pude presenciar que en uno de los calabozos se tenía un individuo colgado de una viga con las manos amarradas por atrás y sujetos por esposas completamente desnudo con demostraciones evidentes de haber sido golpeado.” De inmediato inquirió a los detectives por qué hacían eso, respondiendo estos que cumplían órdenes superiores, por lo que hizo llamar al Comisario encargado, a quien volvió a preguntar lo mismo: “[...] contestándome que por orden suya se procedía en esa forma para que el detenido confesara de un robo que presumía el era autor y que en todo caso él asumía la responsabilidad [...]”³²¹ El Comisario fue citado a declarar ante representantes de Interior: ratificó los hechos y defendió la conveniencia del procedimiento.

Otro caso de torturas involucró a dos diputados del Partido Radical, los cuales en octubre de 1943 denunciaron que un sujeto había sido flagelado por detectives en recintos policiales del SIICH, ofreciéndose ellos mismos como testigos de lo acontecido; la denuncia abrió una investigación dentro del SIICH que también terminó sin sanción y sin mayor investigación³²².

Hemos querido mostrar, de entre varios ejemplos pesquisados, tres casos que involucraron a cada poder del estado en la denuncia de una práctica que parece haber sido común al interior del SIICH, por lo menos en la época en estudio. Además, en el año 1944,

³¹⁹ Oficio Confidencial 55. Dirección General de Investigaciones e Identificación, Volumen 11170, foja S/N, p. 2. 29 de abril de 1943. Fondo Ministerio del Interior. *AN*.

³²⁰ Oficio Confidencial 55. Dirección General de Investigaciones e Identificación, Volumen 11170, foja S/N, p. 3. 29 de abril de 1943. Fondo Ministerio del Interior. *AN*.

³²¹ Telegrama Confidencial N 765, Ministerio del Interior, volumen 11169, foja 368, 15 de abril de 1943, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

³²² Oficio Confidencial S/N. Ministerio del Interior. Volumen 11172, foja 662, 30 de octubre de 1943. Ministerio del Interior, *AN*.

la situación de denuncias por tortura al interior del SIICH fue muy similar a lo expuesto para el período de 1943³²³.

En el área de las malas prácticas institucionales, encontramos también denuncias de corrupción relacionadas directamente con el tema de esta tesis. El 22 de febrero de 1943, con las relegaciones casi recién comenzadas, se informó sobre un farmacéutico alemán de apellido Boegeholz que denunciaba un soborno, involucrando a miembros del SIICH y a un funcionario de gobierno: “[...] el químico-farmacéutico de la casa Bayer, señor A. Boegeholz, habría manifestado que el señor Werner Stering ha entregado a un alto funcionario público la suma de cien mil pesos (\$100.000) con el objeto de que le obtuviera la derogación del decreto que le señala lugar de permanencia forzosa y habría ofrecido, además, pagar cincuenta mil pesos (\$50.000) a un empleado de Investigaciones, para el caso de que no tuviera éxito la primera gestión.”³²⁴ El relegado Stering habría tenido un doble plan para dejar sin efecto su relegación, uno que implicaba al Ministerio del Interior y otro que implicaba a un funcionario del SIICH.

El Ministerio del Interior solicitó al SIICH investigar la denuncia, no sin antes advertir al denunciante que “[...] el Ministerio tiene el propósito de adoptar severas medidas en su contra si no se comprueban la efectividad de las gestiones a que se refiere el mencionado oficio [...]”³²⁵ Según las averiguaciones realizadas por el SIICH, no habían culpables dentro de sus filas, al contrario, el culpable del soborno era el denunciante Boegeholz, pues habría sido instigador de los hechos al haber contactado a un detective y al haberle pedido \$10.000 pesos de comisión del soborno de \$50.000 prometido al policía. El sujeto que denunció se transformó en acusado para el SIICH; la hipótesis de investigación con que el SIICH trabajó esta denuncia desde el principio fue que Boegeholz quería corromper a un detective “[...] ofreciéndole a este funcionario la suma de \$50.000.-, para

³²³ Oficios Confidenciales 1-200, 1944. Ministerio del Interior, volumen 11412, fojas 18 a 24, enero y febrero de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³²⁴ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 11167, foja 194, 22 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN

³²⁵ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 11167, foja 194, 22 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN

que intercediera a favor de estas gestiones [...] de esta suma tendría que dársele a él, \$10.000.-, cantidad con la cual quedaba conforme.”³²⁶

Creemos que no hay elementos de juicio o indicios suficientes en el caso para pensar en la culpabilidad de uno o de otro, pero llama nuestra atención el hecho que existiera un funcionario público involucrado (que se reconocía había recibido el dinero) como también es decidor que el alemán hubiera sentido la confianza de hacer la oferta al detective. Creemos que en una situación de guerra y de acusaciones varias de espionaje, el realizar una oferta como esta a un agente de la inteligencia chilena, debía ser algo a pensar dos veces, especialmente si se trataba de un cuerpo policial inquebrantable.

También en el ámbito de los relegados, existe un documento bastante valioso para nuestra investigación pues muestra antecedentes de uno de los dos relegados italianos que hemos mencionado: Nino Vicari Giandusa (bastante ilegible el segundo apellido en el documento). La denuncia, al igual que la anterior, mencionó el cobro de dinero para obtener favores de funcionarios estatales frente a la relegación. Dos detectives del SIICH, de Valparaíso y de Viña del Mar (Pizarro y Palacios, respectivamente),: “[...] habrían recibido de parte del señor Nino Vicari Giandusa la suma de mil pesos, con el objeto de conceder la autorización necesaria para trasladarse a Santiago a fin de realizar diversas diligencias relacionadas con la medida de permanencia forzosa que afecta a dicho extranjero [...]”³²⁷

El relegado italiano en Casablanca pagó los \$1.000 pesos por medio de un cheque que cobró el detective Palacios, cantidad que correspondía al inicio de la gestión. Después del pago, aparentemente comenzó a funcionar una especie de maquinaria bastante organizada dentro del SIICH, ya que en Santiago un detective de apellido Linsmayer entraba al sistema, solicitando “[...] la suma de cinco mil pesos para informar favorablemente la solicitud del señor Vicari para que se le señalara, en vez de Casablanca, la localidad de San Bernardo como lugar de residencia obligatoria. El señor Linsmayer habría recibido la cantidad de dos mil pesos en moneda corriente, a cuenta de su

³²⁶ Oficio Secreto 609, Dirección General de Investigaciones, volumen 11167, foja 194, 19 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN

³²⁷ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 11173, foja 541, 4 de agosto de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

intervención en este asunto, y los tres mil pesos restantes se le entregarían posteriormente.”³²⁸ Quien activó la denuncia fue el Ministro del Interior, Raúl Morales, que solicitaba investigar *amplia y minuciosamente*.

Un caso que también fue denunciado como corrupción afectó a japoneses. Se relaciona con el relegado Rinoshi Fujii Hosomi y con dos grandes propiedades forestales en la octava región: el Fundo Andalién y Bellavista, propiedades de Yoshitaro Amano, japonés que vivía fuera del país y para quien Fujii prestaba servicios de capataz y administrador. La persona que en 1945 interpuso la denuncia fue el Intendente de Concepción, Armando Alarcón, quien decía que el fundo estaba en proceso de enajenación en beneficio del fisco por la Comisión de Control de Bienes del Eje (que permitía enajenar bienes de los *países enemigos* y a la cual el mismo Departamento 50 del SIICH informaba sobre propiedades y bienes a requisar^{*}). El Intendente informó que se había emitido un decreto por el que quedaban intervenidos los fundos Andalién y Bellavista “[...] de propiedad del súbdito japonés Yoshitaro Amano, que se encuentra ausente del país desde hace varios años, y cuya administración ha dado origen a una serie de incidencias y han puesto en juego la integridad de dichos bienes.”³²⁹

El Intendente denunció que el español refugiado Reinaldo Presser, trabajaba para el SIICH y estaba vendiendo en forma ilegal la madera de los fundos, calificando la situación como un “[...] robo maderas fundo Andalién [...] Comentarios público hace necesario decretar cuanto antes intervención objeto terminar murmuraciones de intereses creados que están perjudicando prestigio autoridades.”³³⁰ Hernán Barros Bianchi (el segundo hombre del Departamento 50) respondió en oficio reservado las acusaciones de corrupción, mostrando que Presser trabajaba para la policía chilena, para Estados Unidos como

³²⁸ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 11173, foja 541, 4 de agosto de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

^{*} Hablaremos de esto al final de esta tesis, pero el lector puede consultar volumen 11391, Oficio 2376, foja 2727, 29 de abril de 1944 en que se organiza esta comisión y se pide al Departamento 50 coordinarse con Exterior, Interior y Hacienda ya que puede “...por la naturaleza propia de sus funciones, disponer de antecedentes relacionados con elementos a quienes se supone actividades contrarias a los principios de solidaridad continental.”

³²⁹ Oficio 135, Intendencia de Concepción, volumen 11656, foja 3010, 15 de mayo de 1945, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³³⁰ Telegrama N°152, Intendencia e Concepción, volumen 11661, foja 4089, 13 de julio de 1945, Fondo Ministerio del Interior, AN.

infiltrado y explicaba cómo se había involucrado en el negocio. Barros relataba que desde 1938 la policía tenía antecedentes sobre “[...] actividades sospechosas atribuidas a los dueños y ocupantes de los Fondos “Bellavista” y “Andalién”, situados en el camino de Concepción a Penco, lo que determinó se efectuara una acabada investigación, que ha permitido destruir las informaciones dudosas que al respecto se tenía.”³³¹

Barros reconoció la explotación de un bosque de pinos en los fundos, bosque que había sido “[...] entregado por contrato suscrito al señor Marino Balzi, en fecha 25 de Enero de 1943 por el Administrador legal de dicha propiedad, para su explotación. El señor Balzi es un conocido comerciante de Concepción, del cual se han recogido las mejores informaciones. El señor Presser, en esta escritura notarial de Enero de 1943, sirvió como testigo, no teniendo ninguna otra participación en el negocio que se realizaba.”³³² Esto demostraba que Fujii había traspasado el bosque de pinos a Balzi sólo un día antes de ser relegado por dos años (Fujii representó a uno de los casos de relegación más largos de los pesquisados en este estudio).

En respuesta a Barros, el Intendente acusaba a Balzi de no ser un empresario de la zona, de no tener buena reputación, de no tener capital suficiente para poder hacerse cargo del negocio ya que declaraba sólo \$100.000 pesos, por lo que en su opinión era nada más que un “[...] simple gestor, por cuanto no tiene y no ha tenido nunca, maquinarias para aserrar llos (sic) pinos y ha estado ofreciendo este negocio a distintos aserraderos [...]”³³³ Para el Intendente, Balzi estaba al servicio de Presser y el hecho de que el mismo agente del Departamento 50 hubiera sido el testigo de la operación (considerando que esa institución tomó en custodia a Fujii al día siguiente) hacía todo aún más sospechoso.

Barros reconocía que la explotación de la madera se había realizado en 1945, pese a que el contrato era de 1943 y que por a las denuncias del Intendente, el SIICH había realizado una investigación y había aportado documentos sobre el caso a la autoridad, entre ellos:

³³¹ Oficio N° 85, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 11677, foja 316, 6 de julio de 1945, p 7, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³³² Oficio N° 85, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 11677, foja 316, 6 de julio de 1945, p 5, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³³³ Oficio Confidencial IE/RB, Intendencia de Concepción, volumen 11677, foja 316, 21 de agosto de 1945, Fondo Ministerio del Interior, AN.

[...] administración de los fundos como resultado de la relegación de su administrador en propiedad, súbdito japonés RINOSHI FUJII; copias de un mandato general protocolizado y que certificaba la calidad de administrador del fundo a favor del japonés FUJII, copia de una carta del dueño del fundo a una señora cuyo abogado, don Víctor Bahamondes, patrocinaba; copia de una carta dirigida por dicho abogado al señor FUJII en su calidad de patrocinante de la señora mencionada y en la cual amenazaba dicho japonés con la intervención de la Intendencia; copia de un convenio privado relacionado con la administración de los fundos; copia de una carta de la Legación de Suecia, como representante de los ciudadanos japoneses, dirigida al japonés FUJII y copia de un documento protocolizado sobre explotación de un bosque de pino del Fundo “Andalién” y que corresponde a la escritura realizada entre FUJII, en su calidad de Administrador legal y el señor MARINO BALZI.³³⁴

Amano, dueño de los fundos, había mandado a través de una mujer de Concepción a un abogado, quien a su vez habría amenazado a Fujii con denunciar la situación irregular a la Intendencia. Lamentablemente, ninguno de los autores de la comunidad japonesa en Chile hablan del papel de Fujii en estos sucesos, sólo afirman que hoy el fundo es parte de la Universidad de Concepción y dan casi la misma descripción sobre la vida de Amano que la que nuestra documentación entrega.*

Barros finalizaba su oficio diciendo que el Departamento 50 había establecido varias conclusiones sobre el caso que había transmitido al Ministerio del Interior, entre ellas que “El contrato o convenio celebrado entre RINOSHI FUJII Y MARINO BALZI, es perfectamente legal; 2º.- El señor BALZI, podía empezar cuando lo estimara conveniente, la explotación de los árboles, teniendo como única fecha límite el primer semestre del año 1945; (...); 4º.- El número de árboles comprendidos en el contrato, alcanza a la suma de

³³⁴ Oficio N° 85, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 11677, foja 316, 6 de julio de 1945, p 6, Fondo Ministerio del Interior, AN.

* Ver obras citadas de María Teresa Ferrando, p 246 y Ariel Takeda pp. 307-308.

cuatrocientos cuarenta, más o menos [...]”³³⁵ También se preocupaba de sostener que los dos fundos eran de propiedad privada y que estaban debidamente registrados en el Conservador de Bienes Raíces y que sus “[...] representantes habían dado exacto cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias existentes en el País, relativas a impuestos y otros gravámenes.”³³⁶

Barros establecía que el traspaso de la madera de los bosques se había realizado antes de la creación de la Comisión de Control de Bienes del Eje, la cual dispondría de las propiedades de los ciudadanos de los países enemigos, así como remarcaba que todos los traspasos se habían realizado antes de la dictación de cualquier decreto de expropiación y que ante todo hecho que hubiera sucedido antes de la “[...] situación internacional de guerra con el Japón, no procedía que la Autoridad Administrativa interviniera, ya que cualquier dificultad de orden interno, debía dilucidarla el Poder Judicial, previa las acciones legales que se hubieren interpuesto.”³³⁷ Agregaba que el SIICH había dado muestras de su honorabilidad al haber propuesto a la Comisión de Control de Bienes del Eje la intervención de los fundos en 1944. Cerraba su presentación diciendo que era opinión del SIICH que el “[...] señor Intendente de Concepción ha sido mal informado, al calificar en su telegrama, como que la venta de los pinos del Fundo “Andalién”, ha sido ilegal [...] actualmente la Comisión de control Económico ha dispuesto la intervención de los Fundos y está informada acerca del contrato de explotación de pino, estimándolo legal.”³³⁸

El Intendente de Concepción respondió el 21 de agosto de 1945 al informe del SIICH, estableciendo que su única intención al denunciar los hechos que involucraban a Presser como miembro del SIICH era defender los intereses fiscales o los bienes que pudieran recaer bajo su tuición. Indicaba que la prestigiosa firma Genestier había sido testigo en la denuncia y que “En la revisión de los libros que lleva el japonés Fujii hecha por el Agente de la Caja Agraria, se han encontrado dos partidas de dinero entregadas al

³³⁵ Oficio N° 85, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 11677, foja 316, 6 de julio de 1945, p 6, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³³⁶ Oficio N° 85, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 11677, foja 316, 6 de julio de 1945, p 6, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³³⁷ Oficio N° 85, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 11677, foja 316, 6 de julio de 1945, p 7, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³³⁸ Oficio N° 85, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 11677, foja 316, 6 de julio de 1945, p 7, Fondo Ministerio del Interior, AN.

ciudadano español Presser, una de \$10.000.- y otra de \$5.000.- que este individuo cobró al japonés a base del negocio de los pinos, y que fue pagada en Los Ángeles para que se le permitiera volver a Concepción.”³³⁹ El Intendente denunciaba que Fujii pagó dinero a Presser para ser autorizado temporalmente a volver a Concepción: por lo menos, la documentación que luego veremos, acredita la veracidad de los permisos concedidos a Fujii para hacer cortas visitas a esa ciudad.

Agregaba que tenía informes de que Presser hacía operar a Fujii con un poder falsificado, involucrando a Fujii en el ilícito ya que de algún modo consentía u ocultaba lo que sucedía: “En los libros del Fondo Andalien figura una partida de \$50.000.- que el Japonés dice haber entregado al Ministro del Japón para gastos de guerra, sin que se le diera recibo. A mi me deja la impresión que este dinero fué (sic) para el arreglo del poder que el Japonés obtuvo.”³⁴⁰ El Intendente, claramente, no defendía a Fujii, aun cuando un telegrama que envió al Ministerio del Interior el 28 de junio denunciando a Presser decía: “[...] ciudadano español Reinaldo Presser manifiesta ser miembro Departamento Cincuenta procurándose con ello beneficios engañando diferentes comerciantes esta plaza. Es además (sic) gestor en venta ilegal de pinos en fundo Andalien habiendo amenazado japones (sic) Fujii para que efectue (sic) dicho negocio [...]”³⁴¹

No sería difícil encontrar algún tipo de conexión o interés económico de Presser y de otros en la relegación de Fujii, sin embargo, esa tarea rebasó el marco temporal de nuestra investigación, ya que más informes deberían aparecer en los años 1946 o 1947. Por los antecedentes que manejamos hasta ahora, no sería aventurado pensar que la relegación de Fujii fue parte de un sistema para obtener beneficios económicos mediante presión o manipulación. Fujii estuvo confinado en Angol y Los Ángeles en un lapso que se extendió entre 1943 y 1944 y en múltiples ocasiones se le dio permiso para ir a Concepción por pocos días a hacer trámites relativos al fundo.

³³⁹ Oficio Confidencial IE/RB, Intendencia de Concepción, volumen 11677, foja 316, 21 de agosto de 1945, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

³⁴⁰ Oficio Confidencial IE/RB, Intendencia de Concepción, volumen 11677, foja 316, 21 de agosto de 1945, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

³⁴¹ Telegrama 67, Intendencia de Concepción, volumen 11677, foja 316, 28 de junio de 1945, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

Como hemos afirmado, los extranjeros parecían tener un sitial *privilegiado* como objetos de prácticas de corrupción entre algunos funcionarios del SIICH: a mediados de julio de 1943 se hace una serie de denuncias sobre detectives que habían solicitado dinero para informar positivamente sobre solicitudes de permanencias definitivas de extranjeros. La denunciada red estaba compuesta por un hermano de un detective quien solía cobrar “... una determinada suma de dinero como remuneración de gestiones que realizaría a fin de obtener la dictación de un decreto que autorizara su permanencia [...]”³⁴²

En un ámbito más político, hay una denuncia que también deja ver un aspecto que fue recurrente en la época y que se relaciona con temas que hemos tratado antes: se trata de influencia Nazi entre personal del SIICH de Valdivia. El tema se abrió a raíz de una bomba encontrada en la usina de los Altos Hornos de Corral. El SIICH investigó en base a dos hipótesis: los explosivos habían sido olvidados por trabajadores o se debía a una acción del Partido Comunista local (por competencias sindicales sostenidas con el Partido Socialista de la zona).³⁴³ El Jefe de Investigaciones de Valdivia, Luís Parada Gajardo, se inclinó por la última hipótesis, sin investigar previamente, y esa información se filtró a medios contrarios a los comunistas. El primer periódico que publicó esa versión fue *El Imparcial* de Valdivia, titulado: “‘A la acción criminal del Partido Comunista’, se atribuyen los dos atentados en los hornos de Corral.”³⁴⁴ El artículo transcribió palabra por palabra el informe del detective Parada a la dirección de investigaciones inculcando a los comunistas; el periódico catalogaba a los comunistas como criminales³⁴⁵. Al día siguiente, *El Diario Ilustrado* de Santiago publicó en primera página el mismo artículo agregando que sabían que la dirección del SIICH conocía y avalaba la tesis de la Prefectura valdiviana³⁴⁶.

El 10 de septiembre de 1943, el SIICH informó al Ministerio del Interior que estaba convencido de que los hechos se trataban de un acto criminal “[...] de parte de obreros del

³⁴² Oficio Confidencial N° 470, volumen 11170, foja 470, 3 de julio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁴³ Oficio Reservado N°147, Dirección General de Investigaciones Octava Prefectura de Valdivia, volumen 11172, foja 658, 26 de agosto de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁴⁴ Ver artículo en *El Imparcial*, 25 de septiembre de 1943, 1.

³⁴⁵ *El Imparcial*, 25 de septiembre de 1943, 1.

³⁴⁶ Ver artículo en *El Diario Ilustrado*, 26 de septiembre de 1943, 1.

mismo establecimiento industrial.”³⁴⁷ Acusaban directamente a comunistas y el Jefe del SIICH de Valdivia daba su opinión sobre lo que debía hacerse: “[...] esta industria que envuelve un gran valor para el Estado, debiera carecer en absoluto de influencias de parte de factores políticos o sindicales, tal cual ocurre con la Maestranza General del Ejército, Apostadero Naval de Talcahuano, etc. cuyos sitios son declarados zona militar.”³⁴⁸ El detective sugería implementar medidas de seguridad de orden político y legislativo.

El Ministerio del Interior envió a un Inspector Administrativo de Intendencias (Roberto Jorquera Castro, a quien vimos antes en el caso del capitán Anziani) para investigar en forma paralela los hechos, pues apareció un segundo paquete de explosivos en otro depósito de carbón y, además, se habían recibido denuncias sobre el Subprefecto por vinculaciones Nazis. Jorquera dijo lo siguiente sobre el funcionario del SIICH: “ ‘[...] no sólo su labor la desempeña con negligencia, sino que tiene estrechas relaciones con elementos nazis y aún con un individuo sindivado (sic) de ser espía argentino.’ ”³⁴⁹ El Inspector Administrativo recomendó que Parada fuera reemplazado de inmediato dado sus vínculos Nazis, por tener un historial de distorsiones de la verdad, por su dudosa lealtad y por sus contactos con espías (esta última denuncia fue comprobada por Carabineros³⁵⁰).

En agosto de 1944 todas las denuncias de corrupción e irregularidades que se habían acumulado sobre la policía civil parecen haber llegado a precipitar un cambio. El día 31 de ese mes el SIICH aparece con un director suplente, el Coronel de Carabineros Carlos Labarca Carmona, quien asumió mientras Garretón visitaba al FBI en Estados Unidos. El Coronel escribió al Ministro del Interior declarando tener un fuerte compromiso por terminar con la corrupción, por lo que propuso varios cambios, entre ellos destinar a un Prefecto a fiscalizar el personal de todo el país. Sobre los casos que se habían detectado, Labarca manifestaba que: “[...] continuamente llegan a esta Dirección reclamos y quejas emanados de autoridades, tanto administrativas como judiciales, y también de simples

³⁴⁷ Oficio Confidencial N°587, Ministerio del Interior, volumen 11172, foja 658, 10 de septiembre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁴⁸ Oficio Reservado 149, Octava Prefectura de Valdivia, volumen 11172, foja 658, 2 de septiembre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁴⁹ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 11172, foja 658, 14 de octubre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁵⁰ Oficio Secreto 172, Dirección General de Carabineros de Chile, volumen 11172, foja 628, 11 de octubre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

particulares, y que se refieren a deficiencias del Servicio, reclamamos que, desgraciadamente, en muchos de los casos, son fundados y que evidencian una notoria falta de fiscalización de la Superioridad en la actuación funcionaria de los Jefes y personal subalterno [...]»³⁵¹

El Director reconocía la verosimilitud de las acusaciones, las que de acuerdo a Rout y Bratzel le habrían costado el puesto a Jorge Garretón sólo unos meses después.³⁵² Luego de la iniciativa de Labarca, el día 10 de octubre de 1944 fueron comprobadas diversas faltas a la ética policial así como la comisión de actos de corrupción por parte de 4 detectives, que fueron separados inmediatamente de la institución³⁵³.

Sobre este ámbito de cosas, durante la investigación llamó nuestra atención un problema constante que manifestaba el SIICH: falta de alumnos para su escuela y una elevada cantidad de renunciados. En 1944 se publicaron avisos en diversos diarios del país para llenar vacantes en la escuela técnica del servicio “[...] y poder eliminar en esta forma, si quiera así, la alarmante escasez de personal existente en la mayoría de las Unidades del país.”³⁵⁴ Se pretendía llenar dos cursos, pero sólo se presentaron 54 postulantes que cumplían los requisitos, con lo que se alcanzó a completar, parcialmente, sólo un curso.

Esta situación obligaba al SIICH a acelerar promociones de estudiantes que no recibían la instrucción esperada. Pudimos ver esto en algunas solicitudes dirigidas al Consejo de Defensa del Estado en que se pedía autorización para obviar el procedimiento regular de formación y subsanar así “[...] la enorme escasez de personal en el Servicio de Investigaciones [...], debido a las 124 vacantes existentes y que aumentan cada día más con las continuas renunciados que se reciben en la Dirección General, y al hecho de existir el precedente de que la repartición del digno cargo de VS. ha dado trámite en otras oportunidades a decretos de igual naturaleza, en cuyos casos se han aducido las mismas

³⁵¹ Oficio Confidencial N°116, Dirección General de Investigaciones, volumen 11413, fojas 5315, 25 de septiembre de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁵² Leslie Rout y John Bratzel, *The Shadow War*, p 293.

³⁵³ Oficio Confidencial 6139, Ministerio del Interior, volumen 11413, foja 6139, 10 de octubre de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁵⁴ Oficio S/N, Ministerio del Interior, volumen 11403, foja 5771, 21 de septiembre de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

razones [...]”³⁵⁵ Es posible que esta sea una de las vías de explicación de aquellas prácticas reñidas con la ética policial que eran frecuentemente denunciadas.

En este ambiente de falta a la ética policial, es interesante y contradictoria una iniciativa que Garretón promovió en 1945 para crear una Sección de Radiocomunicaciones, cuando informó al Ministro del Interior sobre la necesidad de materiales, sugiriendo que el departamento se montara “[...] a base de los aparatos de Transmisión y Recepción requisados con motivo de las actividades de espionaje. En la Dirección General de Servicios Eléctricos hay uno de estos Transmisores, requisado en Antofagasta, y estarían llanos a ponerlo a disposición de esta nueva Sección, siempre que el Señor Ministro, tuviera a bien, si lo estima conveniente, enviar un oficio al Señor Director de los Servicios mencionados...”³⁵⁶ Al día siguiente, la Dirección de Servicios Eléctricos fue instruida por Interior para entregar el transmisor: lo que era una prueba judicial se transformó en una propiedad de la institución que había detenido a su poseedor³⁵⁷.

El contenido del documento anterior —en panorámica con los otros que hemos analizado para la época— no nos parece irrelevante, ya que muestra que elementos requisados bajo acusaciones de espionaje quedaron en situación de propiedad indefinida, poco clara. Además de todos los fenómenos de corrupción individuales, en este caso podríamos estar viendo un interés institucional por los bienes requisados; esto pudo haber acarreado motivaciones económicas que trascendieron los intereses individuales de los detectives, convirtiendo tal vez a los relegados en sujetos de intereses corporativos.

Como dijimos antes, Rout y Bratzel establecen que la carrera de Garretón llegó a su fin producto de una acusación de marzo de 1944 que después de varios meses terminó por derrumbarlo. Un grupo de detectives del Departamento 50 robó US\$55,000 dólares a una de las redes de espionaje alemana, situación que fue denunciada por la inteligencia norteamericana.³⁵⁸ Sin embargo, antes de terminar su carrera en el SIICH, Garretón fue

³⁵⁵ Oficio S/N, Ministerio del Interior, volumen 11403, foja 5771, 21 de septiembre de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁵⁶ Memorandum S/N, Dirección General de Investigaciones, volumen 11674, foja 87, 21 de febrero de 1945, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁵⁷ Oficio S/N, Ministerio del Interior, volumen 11674, foja 88, 22 de febrero de 1945, Fondo Ministerio del Interior, AN

³⁵⁸ Leslie Rout y John Bratzel, *The Shadow War*, p 293.

invitado por la Oficina de Investigaciones del Departamento de Estado (rama diplomática del SIS) y por el FBI a visitar Estados Unidos.

El 9 de agosto de 1944 el encargado de negocios de Chile en ese país informó de alguna de las actividades del director del SIICH, siendo el único documento que pudimos encontrar acerca de ese episodio, pese a haber revisado todos los volúmenes correspondientes al Fondo Ministerio del Exterior y del Ministerio del Interior disponibles. Dado lo excepcional de este documento, transcribiremos varias partes de él. La primera información que obtuvimos fue que Garretón llegó a la ciudad capital de Washington el día 15 de junio de 1944 y que “[...] dos Agentes de la Policía (sic) Federal, que habian (sic) sido especialmente designados por Mr. Hoover, [...], esperaban al Sr. Garretón en el aeropuerto de Miami, Fla. para darle la bienvenida y acompañarlo en su jira (sic) por los Estados Unidos.”³⁵⁹ Se trató de una gira que duró cerca de tres meses.

El objetivo de la visita era “[...] que conociera en detalle la organización y trabajo de la FBI (Federal Bureau of Investigations) de este país y tambien (sic) para que se impusiera de lo que se habia (sic) hecho en materia de espionaje, sabotaje, actividades subversivas, etc.”³⁶⁰ Su primera actividad al llegar a Washington fue sostener una reunión con J. Edgar Hoover con quién tuvo “[...] una larga e interesante conversación, y de quien (sic) se oyeron palabras de elogio para Chile y para su Dirección General de Investigaciones. Los ayudantes de Mr. Hoover mostraron y dieron toda clase de explicaciones al señor Garretón sobre las actividades de su importante Servicio, y le prepararon inmediatamente una jira de 15 dias (sic) para que viera actividades semejantes en las grandes ciudades de New York, Detroit, Chicago, Milwaukee, etc.”³⁶¹

El diplomático que relata estableció que antes y después de su visita a esos lugares, Garretón recibió varias muestras de atención de distintos sectores de la comunidad política y social norteamericana, “[...] entre las cuales merece un comentario especial el cocktail que en la Blair Lee House, residencia Oficial para recepciones del Departamento de Estado,

³⁵⁹ Memorando 1829, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4829, foja 1829/533, 9 de agosto de 1944, p 1, Fondo Ministerio Relaciones Exteriores, AN.

³⁶⁰ Memorando 1829, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4829, foja 1829/533, 9 de agosto de 1944, p 1, Fondo Ministerio Relaciones Exteriores, AN.

³⁶¹ Memorando 1829, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4829, foja 1829/533, 9 de agosto de 1944, p 2, Fondo Ministerio Relaciones Exteriores, AN.

dio(sic) en su honor Mr. Adolf A. Berle, Ayudante del Secretario de Estado. A esta recepción asistieron unas 50 personas entre las cuales habia (sic) miembros distinguidos del Cuerpo Diplomático, altos Jefes del Departamento y militares, marinos y aviadores de alta graduación.³⁶² Debemos recordar que Berle fue quien primero comenzó a trabajar dentro del Departamento de Estado con el FBI, coordinando el trabajo de inteligencia con las distintas embajadas, por lo que llegó a ser una importante autoridad para el personal diplomático destacado en el mundo, los agentes del FBI y el gobierno de Roosevelt.³⁶³

El diplomático chileno, Enrique Gajardo, informó acerca de otra recepción ofrecida en honor a Garretón por Hoover, a la cual asistieron jefes del FBI, diplomáticos del Departamento de Estado y jefes militares de alto grado. Un asistente de relevancia a este evento fue el jefe de la Oficina de Relaciones Culturales del Departamento de Estado, también involucrada en seguridad y política exterior, Charles A. Thomson, a quien le tocó poner en práctica varias de las iniciativas que vimos antes, por ejemplo la difusión del cine, la radio, la prensa, libros, intercambio de estudiantes, etc.³⁶⁴ Refrendan también el ambiente de cooperación y coordinación entre los servicios policiales de ambos países dos actividades sociales en las que Garretón fue invitado por el FBI. En una de ellas fue el asistente principal en una cena “[...] en honor de los graduados de la FBI y al cual asistieron unas 700 personas, y, en la repartición de los diplomas a estos graduados que se hizo al día (sic) siguiente en el Auditorium del Ministerio del Interior al cual asistieron unas 3.000 personas. En estas dos ocasiones se hizo comentarios muy favorables sobre Chile y se tocó la Canción Nacional como una demostración de simpatía para los representantes de nuestro país [...]”³⁶⁵

Finalmente, el diplomático chileno informa que Garretón visitó el edificio de la Unión Panamericana, que siguió asistiendo a varias ceremonias y que desarrolló actividades como hablar por la estación pública de radio y asistió a varios otros eventos en su honor:

³⁶² Memorando 1829, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4829, foja 1829/533, 9 de agosto de 1944, p 2, Fondo Ministerio Relaciones Exteriores, AN.

³⁶³ Leslie Rout y John Bratzel, *The Shadow War*, p. 235.

³⁶⁴ Memorando 1829, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4829, foja 1829/533, 9 de agosto de 1944, p 2, Fondo Ministerio Relaciones Exteriores, AN.

³⁶⁵ Memorando 1829, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4829, foja 1829/533, 9 de agosto de 1944, p 3, Fondo Ministerio Relaciones Exteriores, AN.

en todas esas ocasiones se habrían hecho comentarios muy favorables hacia su persona. Además, “Mr. Edgar Hoover, escribió un interesante artículo titulado ‘Como fué (sic) desbaratada la invasión (sic) del espionaje Nazista.’ Este artículo fué (sic) publicado en la importante revista americana ‘The American Magazine’ [...] En este artículo se hace mención al espionaje nazista en Chile y a la forma como fue atacado por la Dirección General de Investigaciones.”³⁶⁶

Una explicación acerca del sentido que tuvo el viaje de Garretón, así como de la relevancia que se le dio por partes de las autoridades norteamericanas, podemos encontrarla en la obra de Tim Weiner. Este autor afirma que desde 1942 el FBI tenía funcionando potentes y consolidadas redes de inteligencia dentro de las policías civiles y uniformadas de todos los países Latinoamericanos, incluidos Chile y Argentina, los dos países de posición internacional más vacilante. Weiner nos dice que: “Jefes de Policía y Ministros del Interior, varios de ellos hasta incluidos dentro de la planilla de pagos del FBI, le dieron a los hombres de Hoover acceso a información de inteligencia desde oficinas postales, compañías telefónicas y telegráficas, líneas aéreas y navieras, oficinas aduana y de una rica gama de oficinas de gobierno, incluyendo muchas veces las mismas Casa de Gobierno.”³⁶⁷ El viaje de Garretón por seguro simbolizó la consolidación de un proceso que ya había dado frutos, peleado sus batallas de inteligencia –reales, imaginarias o simuladas— y que había apresado a los enemigos de los Aliados, como más adelante veremos en detalle.

Finalmente, esta sección no estaría completa sin tratar de escudriñar a fondo en la unidad policial del SIICH que más tuvo que ver con los sucesos estudiados y con la coordinación con el FBI: el Departamento 50. En la tesis de Claudia Silva que citamos antes, aparece una descripción del Departamento 50, que parte destacando que su nombre derivó del número de anexo telefónico que utilizaban y que fue la sección SIICH que entre 1933 y 1990 cumplió funciones de policía política, “labor que ocupó la mayor parte de los recursos económicos del Servicio de Investigaciones. Esta se encargaba de la búsqueda de antecedentes relacionados con la actividad de grupos y partidos políticos contrarios al gobierno de turno y tuvo especial participación en la detención, durante la II Guerra

³⁶⁶ Memorando 1829, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4829, foja 1829/533, 9 de agosto de 1944, p 3, Fondo Ministerio Relaciones Exteriores, AN.

³⁶⁷ Tim Weiner, *Enemies: A History of the FBI*, p 118.

Mundial, de elementos nazis en Chile.”³⁶⁸ De hecho, la autora indica que en época posterior a la estudiada, el Departamento 50 pasó a ocuparse de la persecución de comunistas, tras la dictación de la Ley de Defensa de la Democracia durante el gobierno de Gabriel González.

Los primeros indicios que encontramos disponibles para rastrear la existencia del departamento especial de contraespionaje del SIICH, derivan de la creación en 1942 de una Comisión Especial de la Cámara de Diputados para investigar acciones nazis en Chile, Comisión que ofició al SIICH pidiendo la entrega de varios datos, entre ellos: “1°. Número de súbditos alemanes, italianos y japoneses que residen en el país; 2°. Indicación de cuantos (sic) de estos son hombres, mujeres y niños; 3° Residencia por provincias de estos extranjeros; y 4°. Si es posible, tratándose de ciudadanos alemanes, se indique cuantos de éstos pertenecen a lo que se llama ‘Alemania Libre’”³⁶⁹

Solamente a través del nombre de esa Comisión Investigadora podemos apreciar lo que era considerado como materia de preocupación principal: lo Nazi, es decir la ideología difundida desde Alemania (remarcándose al final del documento a los nacionales de ese país como sujetos de investigación, a ningún otro). Se pidió tener una idea de la localización de los extranjeros pertenecientes a las tres naciones del Eje, información que estaba medianamente disponible gracias a los datos del Censo de 1940 y al registro de entrada de extranjeros mantenido por el SIICH. También se pedía una desagregación por género y edades: creemos que se estimaba que el peligro de espionaje tenía que ver con varones, jóvenes o de mediana edad, estereotipo que muchas veces hizo cometer errores de seguridad y llevó a no observar a la mujer como peligro potencial de espionaje (volveremos sobre esto más adelante).

La otra idea que puede estar implícita en la petición de investigación es la posibilidad de que grupos nazis estuvieran alentando un golpe de estado para derrocar al gobierno y colocar en su lugar una administración pro Eje. El SIICH comisionó a un detective, Jorge Zamora, para fuera el nexo con el Congreso y para “[...] que dé cumplimiento a las diligencias de carácter confidencial y secreto que tenga a bien

³⁶⁸ Claudia Silva Cárdenas, “La Policía de Investigaciones de Chile; evolución, doctrina y funciones”, p 20.

³⁶⁹ Oficio Confidencial N°3, Ministerio del Interior, volumen 10817, foja 71, 26 de junio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

encargarle.”³⁷⁰. La comisión mantuvo su labor durante casi todo el período estudiado, mostrando que el problema Nazi y sus eventuales implicancias no fue una preocupación menor para los actores políticos dentro y fuera del gobierno, incluso con las relaciones diplomáticas suspendidas.³⁷¹

Existe un documento de 1942 en que el Director del SIICH informó sobre las actividades del servicio y reconoció que la vigilancia a extranjeros y a agentes pro Eje se había realizado con “[...] el máximo celo y acuciosidad en reunir y coordinar los antecedentes que sobre esta materia se han estado acumulando en tres años de paciente labor.”³⁷² Se reconocía que desde 1939 se hacía una vigilancia especial que había incluido a alemanes, italianos y japoneses, así como también se puso a disposición del Congreso materiales originales producidos por grupos Nazis recopilados durante la investigación. Habría sido interesante para esta tesis ahondar sobre el trabajo de esta Comisión en los archivos del Congreso Nacional, sin embargo, habría requerido tiempo y esfuerzos con los cuales no contábamos y que habrían conducido aun más a este estudio a constatar algo de lo que ya estamos más que convencidos: el predominio de la ideología Nazi alemana como la ideología representativa del Eje en Chile durante la Segunda Guerra Mundial. Sabemos que esos archivos han sido trabajados por otros autores que hemos consultado y que sus contenidos principales están reflejados en el marco bibliográfico que discutimos.

Como producto de la Comisión Investigadora, el Ministro del Interior de Juan Antonio Ríos, Raúl Morales Beltrami, entregó indicios sobre la situación de seguridad en el país y sobre la organización de la Sección Confidencial o Departamento 50. En diciembre de 1942 el Ministro respondió a una consulta realizada por el Senador del Partido Liberal Gregorio Amunátegui, quien indagaba sobre las medidas de seguridad tomadas por el gobierno y “la importancia que, a juicio del Gobierno, alcanzan esas actividades.”³⁷³

³⁷⁰ Oficio Confidencial N°6, Ministerio del Interior, volumen 10817, foja 67, 26 de junio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁷¹ Oficio Confidencial N°29, Cámara de Diputados, volumen 11172, foja 616, 30 de septiembre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁷² Oficio Confidencial N° 136, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10817, foja 67, 23 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁷³ Oficio Confidencial N°75, Congreso Nacional, Senado, volumen 10762, foja 232, 7 de septiembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

El Ministro Morales respondió en un extenso informe (cuyo original fue preparado por Jorge Garretón) que se definía como un reporte de las actividades de “[...] elementos extranjeros contrarias al interés nacional.”³⁷⁴ También reconocía investigar a los extranjeros considerados como sospechosos desde 1939 y que desde esa fecha se sabía que en Valparaíso “[...] ciudadanos alemanes controlaban y vigilaban el movimiento comercial marítimo.”³⁷⁵ También el Ministro reconocía que el gobierno había estado al tanto de la ayuda que la Embajada alemana prestó en la fuga de los marineros del barco alemán Graf von Spee, como también de que en Chile se había formado un partido Nazi vinculado a Hitler, sobre el cual se habían encontrado “[...] diversos documentos pertenecientes al Departamento de Prensa y Propaganda de la Embajada de Alemania, con el nombre ‘NSDAP’, en los que aparecían diversos nombres de ciudadanos alemanes residentes en Chile, cuyas actividades se vigilaron. Ello permitió encontrar toda clase de documentos probatorios de la existencia en Chile de un partido político de carácter secreto formado por extranjeros;”³⁷⁶ Se adjuntaba en el informe una carta del Director General de Educación Primaria que daba cuenta de lo que se enseñaba en las escuelas alemanas (que era considerado como altamente sospechoso y contrario al interés nacional), se mostraban varios estudios de seguridad realizados a las asociaciones alemanas que convocaban a cantidades importantes de personas y se informaba que en Valdivia se siguió un proceso por actividades Nazis que arrojó resultados que comprometían a chilenos y alemanes influyentes.

Se reconocía que la seguridad era una tarea del gobierno desde el inicio de su mandato, dando las primeras luces sobre la creación de la Sección Confidencial o Departamento 50: “[...] el Gobierno se encontró con que no existía una organización adecuada para investigar en forma minuciosa y exacta estas actividades y, es por ello, que procedió a dar una nueva organización dentro del Servicio de Investigaciones que permitiera establecerlas plenamente en forma oportuna. En este momento se investigan por

³⁷⁴ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 10762, foja 232, p. 1, 9 de septiembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁷⁵ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 10762, foja 232, p. 1, 9 de septiembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁷⁶ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 10762, foja 232, p. 2, 9 de septiembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

el Servicio de Investigaciones todos los denuncios formulados sobre actividades antinacionales [...]”³⁷⁷

Otro informe que nos ha ayudado a comprender el funcionamiento del Departamento 50 fue uno que el Ministro Morales preparó para el Canciller entrante, Joaquín Fernández, el 4 de noviembre de 1942, pocos días después de los arrestos de los miembros de la red PYL, del discurso del Subsecretario Sumner Welles en Boston y de la renovación de parte importante del Gabinete de Ríos. El Ministro Morales se preocupó de hacer una puesta al día del estado de la seguridad, con el fin de orientar a su nuevo compañero de Gabinete. Declaraba que el Presidente Ríos le había encargado preocuparse de todas las actividades contrarias a la solidaridad americana, y a la defensa continental, “[...] fundamentos en los que deseaba S.E. inspirar su política exterior [...] Existía en este Ministerio, así como también en la Dirección General de Investigaciones, un número enorme de antecedentes, compuestos en su mayor parte de informes sobre actividades sospechosas y denuncias de la más variada índole y procedencia, sobre actividades de elementos totalitarios.”³⁷⁸

Morales indicaba que había analizado toda la información y que no alcanzó una convicción total para determinar medidas de control y castigo, especialmente por los antecedentes acerca del proceso seguido a los Nazis en Valdivia en 1941: a raíz de la falta de pruebas el gobierno llegó a darse cuenta que “[...] con las armas normales que le proporcionaba nuestra legislación al Gobierno y con la organización de que disponíamos, no era posible llegar a una acción positiva tendiente a reprimir actividades de espionaje o actos destinados al sabotaje de las fuentes de producción de nuestro país.”³⁷⁹ Esa fue la razón por la que se creó el Departamento 50 (argumentos que no pueden dejar de hacernos pensar en lo que planteaba Agamben), que reorganizaba al SIICH en dos puntos fundamentales:

³⁷⁷ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 10762, foja 232, p. 6, 9 de septiembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁷⁸ Oficio Confidencial N°11, Ministerio del Interior, volumen 10763, foja 331, p. 1, 4 de noviembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁷⁹ Oficio Confidencial N°11, Ministerio del Interior, volumen 10763, foja 331, p. 2, 4 de noviembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

1°.- Transformación de la Sección Extranjería en un Departamento de Extranjería, que fué (sic) confiado a un alto Jefe del Servicio, con instrucciones de convertirlo en un elemento de colaboración eficiente para el Gobierno, hasta llegar a fichar y tomar el control efectivo de los 270.000 extranjeros existentes en el país, en tal forma que se pudieren conocer sus actividades, medios de vida, etc., de todos estos elementos.

2°.- Transformación de la pequeña y rudimentaria Sección Anexo 50, en un Servicio de Inteligencia, llamado ahora Sección Confidencial Internacional. Para organizar esta Sección Confidencial Internacional, fué (sic) necesario aprovechar aquellos elementos disponibles en la propia Dirección de Investigaciones, que tenía experiencia en la materia y contratar personal extraño con el objeto de que el Gobierno pudiera confiar a este Servicio seleccionado, el estudio de los antecedentes, la pesquisa de las actividades ilícitas y la proposición de las medidas pertinentes.³⁸⁰

Además de referir a la sección de inteligencia, demostraba lo que hemos venido afirmando acerca de los extranjeros y el SIICH: los inmigrantes eran un tema de preocupación y era una época en que su control era un desafío.

Para organizar la tarea de inteligencia del Departamento 50 se contrató personal y se usó la experiencia de otras instituciones, procedimiento del cual el Ministro entrega un dato interesante: “Este Servicio ha sido organizado en conexión con las Fuerzas Armadas y con Carabineros de Chile. Como VS. comprenderá, la revisión personal de los antecedentes por el Ministro infrascrito, indispensable para que el Gobierno pudiera tener un criterio sobre la materia y para adoptar resoluciones, la destinación de elementos capaces, la obtención de fondos que no consultaba el Presupuesto de la Nación, la búsqueda de los medios materiales necesarios para llevar a cabo un plan de acción y el desarrollo mismo de estas actividades, no podía hacerse en pocos días.”³⁸¹

³⁸⁰ Oficio Confidencial N°11, Ministerio del Interior, volumen 10763, foja 331, p. 2, 4 de noviembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁸¹ Oficio Confidencial N°11, Ministerio del Interior, volumen 10763, foja 331, p. 3, 4 de noviembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Morales afirmó que por ese motivo se había acusado al gobierno chileno de inacción en el tema del espionaje: el proceso de inteligencia debía ser lento y gradual, tal como sostenían antes Ken Kotani y otros investigadores. Para evitar las acusaciones que la comunidad internacional y algunos políticos locales sostenían constantemente frente al gobierno chileno, el Ministro quiso dejar constancia ante el nuevo Canciller Fernández que:

[...] desde el momento en que el Excmo. señor Ríos inició sus tareas, el Ministro del Interior ha estado permanentemente preocupado de este problema y los servicios a su cargo han recibido y atendido todas las denuncias o insinuaciones que se le han formulado. Me refiero, también, en forma especial, a la comunicación de la Embajada de los Estados Unidos, recibida por el ex-Canciller señor Barros Jarpa y que me fué (sic) dada a conocer en el mes de Julio, siendo estudiada, con toda atención, por el Ministro infrascrito. En esos mismos días el nuevo Servicio Confidencial Internacional iniciaba sus labores, y se hizo cargo de las denuncias contenidas en dicho informe para investigarlas y establecer su efectividad, en el mes de Agosto último.³⁸²

Morales recalca que no podía procederse con más rapidez, aunque Estados Unidos presionara, por lo que el gobierno debió lidiar con impaciencias externas e incluso con sus propios deseos de actuar. Una acción prematura habría sido irresponsable y contraria a cualquier plan bien diseñado, en retrospectiva, decía que había sido “[...] humanamente imposible proceder en forma más acelerada.”³⁸³ Morales indicaba y reconocía al nuevo Canciller que parte importante de sus informaciones sobre espionaje procedía de lo entregado por el Embajador norteamericano Claude Bowers al ex Canciller Barros-Jarpa y que a raíz de esos y otros antecedentes el Ministerio había entregado al SIICH instrucciones para descubrir las actividades de espionaje que se ejercían dentro del territorio nacional. El Ministro finalizaba su informe expresando orgullo por el

³⁸² Oficio Confidencial N°11, Ministerio del Interior, volumen 10763, foja 331, p. 3, 4 de noviembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁸³ Oficio Confidencial N°11, Ministerio del Interior, volumen 10763, foja 331, p. 3, 4 de noviembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Departamento 50, que en su opinión había realizado una tarea rápida y efectiva, especialmente si se comparaban los medios con que contaban las súper potencias,³⁸⁴ a pesar de que una de las súper potencias trabajó oficial y extraoficialmente con el Departamento 50 desde su creación.

Un gran dolor de cabeza que el Ministro Morales y los encargados de la seguridad deben haber tenido, fueron las filtraciones de prensa comprobadamente fidedignas que hubo en la época. La primera de ellas fue del día 17 de abril de 1943 y mostró al país las operaciones del Departamento 50 y la vigilancia que se hacía a políticos del Partido Radical. La nota hablaba del seguimiento que se había realizado al ex-Ministro del Interior Arturo Olavarría y palabra por palabra se publicaba un oficio confidencial que había enviado Investigaciones al Ministerio del Interior en que “[...] se le hace saber que anteayer concurrieron a la casa particular del ex Ministro Señor Arturo Olavarría, ubicada en Sucre 2200, altos personeros del Partido Radical, entre los que se cuentan el señor Desiderio Arenas, actual Tesorero General de la Junta Central Radical. Agrega en su informe la Sección Confidencial, que los visitantes abandonaron la casa del señor Olavarría Bravo, a las dos de la madrugada, ignorándose lo que se haya conversado durante la reunión. También la confidencial da cuenta al señor Raúl Morales Beltrami de los números de las patentes de los automóviles que usaron los visitantes [...]”³⁸⁵

Arturo Olavarría afirma en sus memorias políticas que fue seguido por personal de Investigaciones durante el gobierno de Juan Antonio Ríos, de hecho, relata que una vez encaró a un agente a la salida de su oficina, lugar en que “se encontraba un detective que visiblemente me estaba vigilando. El caso continuó repitiéndose [...] hasta que, perdiendo yo la paciencia, me acerqué al representante policial y lo interrogué severamente [...] El pobre hombre me confesó paladinamente que estaba encargado de dar cuenta de quiénes me visitaban y de vigilar mis pasos.”³⁸⁶

La palabra de Olavarría no es la única que muestra la veracidad de las filtraciones publicadas por la prensa: intercambios de oficios entre el Ministerio del Interior y el SIICH

³⁸⁴ Oficio Confidencial N°11, Ministerio del Interior, volumen 10763, foja 331, p. 18, 4 de noviembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁸⁵ *El Chileno*, 17 de abril de 1943, p. 1.

³⁸⁶ Arturo Olavarría. *Chile entre dos Alessandri*, p 478.

reconocieron con preocupación la publicación de documentos sobre el caso Los Cóndores de Chile y se pidió encarecidamente investigar cómo aquellos memorandos se habían filtrado. Garretón respondió a la autoridad el 17 de abril de 1943, con tono de sorpresa y, con el fin de demostrar que la filtración no se había originado en su servicio, dándose el trabajo de reseñar el funcionamiento de mando de la Sección Confidencial y cómo ésta se comunicaba con el gobierno. Garretón detallaba que:

[...] los siguientes funcionarios, todos de la más amplia confianza, lealtad y reserva: Jefe de la Sección Confidencial, D. Oscar Zagal...

Cabe hacer presente que el memorándum en cuestión fué (sic) enviado a las siguientes autoridades en carácter 'Reservado': S.E. el Presidente de la República; Sr. Ministro de lo Interior y Sr. Secretario General de Gobierno.-

En consecuencia, me permito insinuar al Sr. Ministro se sirva, si lo tiene a bien, impartir las instrucciones que estime necesarias a fin de evitar en lo sucesivo la publicación de tales informaciones reservadas que, como no escapará al esclarecido criterio de US., van en perjuicio directo del Servicio a mi cargo.³⁸⁷

Garretón acusaba a los tres más altos funcionarios del gobierno de haber hecho la filtración o, por lo menos, de no contar con las medidas de seguridad apropiadas ni con el personal idóneo para manejar tareas que exigían alta confidencialidad y secreto. Oscar Zagal, que aparece como el Jefe de la Sección Confidencial, era un ex Mayor de Ejército que había sido dado de baja por el Presidente Alessandri a principios 1936 por intentar junto a varios otros militares (entre ellos Eliécer Parada y René Morales Beltrami, hermano del Ministro del Interior) dar un golpe de Estado pro *ibañista*, del sector conocido como el *Block de Izquierda* de ese movimiento³⁸⁸. Este movimiento luego se acercó al Radicalismo, en especial por sus postulados de izquierda y por su apoyo a los aliados durante la guerra.

³⁸⁷ Oficio Estrictamente Confidencial. Dirección General de Investigaciones, volumen 11169, foja 361, 17 de abril de 1943. Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁸⁸ Ricardo Donoso, *Alessandri, Agitador y Demolidor. Cincuenta años de historia política*, (Santiago: FCE, Ediciones Tierra Firme, 1952), pp. 181-188.

Zagal llegó a ser Director General del SIICH entre 1945 y 1946, reemplazando a Jorge Garretón.

Llamó nuestra atención el hecho de que en toda la información documental a la que hemos tenido acceso para estudiar las relegaciones de japoneses y alemanes, se menciona a Hernán Barros Bianchi como jefe del Departamento 50, de hecho en febrero de 1943 Garretón autorizó a Barros para contestar directamente al Ministerio del Interior sobre temas referidos a relegados y a sospechas de espionaje. El Ministerio aprobó el proceso “[...] siempre que cada caso se consulte previamente al Director del Servicio.”³⁸⁹ Por lo que hemos podido ver en la documentación, Barros tuvo la jefatura de las tareas operativas.

El 22 de abril de 1943, Garretón volvió a afirmar que era imposible que su Servicio hubiera sido responsable de la ‘infidencia’, tal como el Ministerio del Interior seguía sugiriendo, por lo que envió un nuevo informe que contenía, entre otros antecedentes, las medidas de seguridad que el gobierno debía tomar con toda información que su servicio entregara. Comunicó al Ministro Morales que se había reunido con el Presidente Ríos y con el Ministro Secretario General de Gobierno, conversando con ellos lo siguiente:

[...] se cambiaron ideas sobre la manera de garantizar la reserva absoluta de las comunicaciones que se les envíe. El Sr. Secretario Gral. de Gobierno, por oficio confidencial N 1611 de 19 del presente, manifiesta que es imposible que los memorandums que a él se dirigen puedan ser conocidos por terceras personas, pues los abre personalmente y una vez impuesto de ellos, también personalmente, los destruye. De acuerdo con lo ordenado por US. se proseguirán las investigaciones para establecer cuál es la persona infidente; y si alguna ha existido será sancionada en forma ejemplar.³⁹⁰

Garretón insistía en desconfiar de los procedimientos de seguridad del Presidente y del Ministro Secretario General de Gobierno, ya que no se reunió con autoridades del

³⁸⁹ Oficio Reservado 115, Ministerio del Interior, volumen 11167, foja 115, 1 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁹⁰ Oficio Secreto N 54, Dirección General de Investigaciones, volumen 11169, foja 361, 22 de abril de 1943, p. 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Interior para entregar *ideas* acerca del manejo que debía observarse con la información secreta, sólo lo hizo con los dos primeros. Creemos que el haber instruido a la Presidencia sobre el manejo de la inteligencia, demostraría bastante bien el poder que el SIICH acumuló en la política chilena de la época estudiada.

Luego, Garretón explicaba cómo trabajaba la Sección Confidencial y su personal, como medio de prueba de que era “[...] imposible una filtración de noticias, ya que dicha Sección no tiene contacto alguno con el público ni con el personal de otras secciones, menos aún tienen acceso a ella los periodistas.”³⁹¹ Los funcionarios que redactaban informes secretos, confidenciales y reservados, entregaban sus materiales directamente al Jefe de la Sección, Zagal, quien “[...] los somete a consideración del Director antes de ser remitidos a las autoridades a quienes se dirigen. Por otra parte, me permito reiterar a US. que el personal de la Sección Confidencial cuenta con mi absoluta confianza.”³⁹² Además, Garretón indicó que la filtración era una estrategia de apoyo a la publicación Nazi, la cual tenía como protectores a toda una red de personas cuya “[...] categoría y situación política hace que esta diligencia deba efectuarse con cautela. Muchas de estas personas son ya conocidas por el Servicio a mi cargo; pero, como no escapará al esclarecido criterio de US., cualquier precipitación frustraría el éxito de la investigación. Con ella se persigue un doble objetivo: sancionar a los autores de una publicación clandestina e impedir que ella reaparezca.”³⁹³

El caso visto antes no fue ni el primero ni el único en que documentos secretos fueron dados a conocer extraoficialmente: el de connotaciones realmente impactantes (e informativas para nosotros) fue una filtración de prensa publicada por el diario *El Chileno* que transcribió la declaración judicial del Coronel de Ejército Armando González en el caso de la red de espionaje alemana PQZ. Confrontamos el artículo del periódico con el volumen correspondiente del proceso judicial y pudimos comprobar que la declaración de

³⁹¹ Oficio Secreto N 54, Dirección General de Investigaciones, volumen 11169, foja 361, 22 de abril de 1943, p. 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁹² Oficio Secreto N 54, Dirección General de Investigaciones, volumen 11169, foja 361, 22 de abril de 1943, p. 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁹³ Oficio Secreto N 54, Dirección General de Investigaciones, volumen 11169, foja 361, 22 de abril de 1943, p. 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

González se reproducía en forma exacta³⁹⁴. También Rout y Bratzel reconocen la fiabilidad de esta transcripción, estableciendo que su filtración a todas luces fue una jugada que se hizo en favor de la causa alemana y en contra Estados Unidos, ya que “los cargos hechos por González causaron un escándalo nacional, pero el gobierno no tomó ninguna acción en su contra, y se retiró con honores del ejército.”³⁹⁵

El gobierno también reconoció la veracidad de la publicación al solicitar al fiscal de turno de la Corte de Apelaciones de Santiago, el mismo día de la publicación, que se aplicara la ley 7.401 sobre seguridad exterior del Estado que en su artículo 1° establecía que “[...] comete delito contra la seguridad exterior de la República todo aquel que favorezca a países (sic) en guerra con un Estado americano o sus aliados, o perjudique a estos mediante alguno de los siguientes hechos: c) Publique el contenido de documentos confidenciales O QUE DEBAN PERMANECER SECRETOS EN INTERES DE LA SEGURIDAD [...]”³⁹⁶

El Chileno indicaba que el Coronel Armando González Lagos era el jefe del Servicio Secreto de Contraespionaje del Estado Mayor de Coordinación del Ministerio de Defensa, siendo muy informativo para nuestra investigación su testimonio sobre la presencia del triple agente Alberto Collel Roca, quien estuvo al servicio de González Lagos, del SIS que funcionaba en la Embajada de Estados Unidos y del espionaje alemán. Para González, Collel había cumplido una misión importante y había sido fiel al Estado Mayor de Coordinación desde noviembre de 1942. En esa fecha fue detectado como un agente de inteligencia de Estados Unidos que tenía características que lo hacían candidato a ser reclutado como un doble agente, especialmente porque siempre quería dinero y porque amaba a Chile. González indica que Collel podía prestar valiosa información sobre las actividades norteamericanas, en la que los “[...] personeros de la Embajada Americana, antes de la ruptura de relaciones, realizaron cuanto estuvo de su parte para procurar, por todos los medios, influenciar ante la opinión pública y el Gobierno para que se rompieran

³⁹⁴ Corte de Apelaciones de Santiago, Proceso 7-44, Cuaderno VI, fojas 797, declaración 21 de abril de 1944, *Archivo Judicial*.

³⁹⁵ Leslie Rout y John Bratzel, *The Shadow War*, p 291.

³⁹⁶ Oficio Confidencial Urgente N° 6748, Ministerio del Interior, volumen 11414, foja 6748, 4 de noviembre de 1944. Fondo Ministerio del Interior, AN.

las relaciones [...]”³⁹⁷ Reconocía los esfuerzos norteamericanos para influir en la política chilena y que los servicios de seguridad y el gobierno chileno estaban al tanto de esa intención.

Cuando el gobierno no rompía relaciones con el Eje, el Servicio Confidencial del Estado Mayor se vio en la obligación de seguir la línea trazada por el Ejecutivo en cuanto a política exterior, por lo mismo González afirmó que debieron investigar que “[...] de la Embajada Americana, asesorados por una serie de Agentes pagados, simpatizantes con su causa, trataban por todos los medios a su alcance, de producir situaciones y propalar una serie de noticias alarmantes, tales como la tirantez de relaciones entre Chile, Perú y Bolivia. Se tenía conocimiento también que los Adictos Militares, en sus continuos viajes a estos países encargaban de propalar noticias alarmantes, comunicando que éramos partidarios de los alemanes, que en el Norte de Chile las tropas estaban a medio movilizar y que de un momento a otro invadiríamos Perú y Bolivia.”³⁹⁸ Uno de los agentes de Estados Unidos que trabajó expandiendo esos rumores fue Collel.

González declaró que Collel había recibido en 1942 una petición de los norteamericanos de recabar datos sobre puertos (especialmente Valparaíso y Antofagasta), centrales de energía, plantas de agua, telégrafos, radios, hospitales, capacidad del país para refrigeración, disponibilidad de gasolina, características de aeródromos, bases aéreas, tropas policiales, unidades navales (indicando sus cantidades y el tipo de equipo militar con que se contaba), ubicación y descripción de fábricas (en especial de aquellas que eran propiedad de extranjeros), estaciones de tren, infraestructura pública, etc. Como esto “[...] era un acto de espionaje en contra de su propia Patria, buscó la manera de ponerse en contacto con el Estado Mayor. Y al efecto se dirigió a un amigo que tenía en investigaciones y que trabajaba en Valparaíso.”³⁹⁹

Ese amigo dentro del SIICH era Gonzalo García, sobrino de un mayor de Ejército que era oficial del Estado Mayor y que informó a su institución logrando que: “Desde ese momento el Servicio Secreto tomó bajo su control las actividades de Collel, estudió su carácter e inteligencia, y se llegó a la conclusión que con un poco más de instrucción podía

³⁹⁷ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p. 1.

³⁹⁸ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p. 1.

³⁹⁹ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p. 2.

ser un elemento útil y de gran valor para el Servicio.”⁴⁰⁰ González declaró que lo entrenó por varios meses y que, recién en noviembre de 1942, una vez que había recibido la preparación requerida, comenzó a operar como doble agente. Collel tenía acceso a la Embajada de Estados Unidos y contaba con cierta confianza allí, por lo que “[...] nos sirvió para conocer las actividades que desarrollaba la Embajada americana para presionar y producir la ruptura de relaciones [...] Todo el trabajo que la Embajada americana pedía a Collel, éste me lo comunicaba [...]”⁴⁰¹

Una vez producida la suspensión de relaciones internacionales, la Embajada norteamericana comenzó a deshacerse del personal local, dejando sólo a estadounidenses y a algunos chilenos selectos que aun eran considerados como útiles “[...] para mantener los contactos que pudieran guiar al personal traído especialmente para el espionaje, denominado ‘G’ Man y F.B.I. [...] Sin embargo, la Embajada americana mantuvo un estrecho contacto con el Anexo 50 de Investigaciones, llegándose a decir que toda esta gente recibía sueldos fabulosos de la Embajada, lo que no ha podido comprobarse por la forma en que se hacen los pagos y la manera de actuar de estos servicios sin dejar huellas.”⁴⁰² Debemos recordar que autores como Rout y Bratzel, Weiner, Kotani, Matthews y Kashima concuerdan en el tema de los pagos que hizo Estados Unidos a las policías de los países que infiltraron para detener a las redes de espionaje.

La Sección Confidencial del SIICH aparecía en el relato de González fuertemente coordinada con Estados Unidos, como también vemos en la documentación diplomática. Existen pruebas documentales que hemos podido reconocer, por ejemplo, en 1944 el embajador Bowers nombró en un reporte al Canciller Hull, al Agregado Legal (miembro del SIS sección Chile) y a sus asistentes, A. Kimball Dacy y William Shea, en el contexto de la captura de la red PQZ, expresando que: “[...] deben ser fuertemente felicitados por el descubrimiento de la red de espionaje PQZ, por la aprensión a través de la Dirección General de Investigaciones de los agentes Nazi y por la entrega de información precisa y oportuna a mi persona sobre todo el manejo de ese asunto. Los señores Dacy y Shea han

⁴⁰⁰ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p. 2.

⁴⁰¹ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p. 2.

⁴⁰² Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p. 3.

sido incansables en sus esfuerzos y en muchas ocasiones han trabajado la mayor parte de la noche con los agentes de la Policía de Investigaciones en el seguimiento del caso PQZ.”⁴⁰³

En febrero de 1944, una de las oficinas del SIS en Estados Unidos informó que el Agregado Legal de la Embajada en Santiago había preparado un documento sobre las actividades de uno de los espías alemanes, Kunsemuller, documento que sería entregado al gobierno chileno y que contenía información que comprobaba los intentos golpistas del espionaje alemán así como otros temas. El espionaje norteamericano sugirió que Bowers fuera instruido para pasar ese memorando al gobierno de Chile “[...] y que un memorando más detallado sea preparado, el cual deberá omitir cualquier tipo de información que pueda comprometer a este gobierno (los Estados Unidos) o a sus representantes y que sea entregado al señor Garretón, Jefe de Investigaciones.”⁴⁰⁴ El memorando con más información que la que recibió el gobierno fue entregado a Garretón el 14 de febrero de 1944 por el Agregado Legal estadounidense.

No sólo hay ejemplos de contactos en el año 1943 o 1944: en 1942 el Ministerio del Interior fue informado de la presencia en Chile del ex Cónsul alemán Hans Borchers en Nueva York, que había sido expulsado en 1941 bajo cargos de espionaje. Interior estableció que el alemán había estado en contacto permanente con la Embajada Alemana en Chile y que se hospeda en el Hotel City (además del Hotel Carrera). Se pedía que el Director General de Investigaciones hiciera las pesquisas respectivas el 16 de septiembre de 1942⁴⁰⁵. En documento anexo al anterior, pudimos ver la traducción de la nota mandada por Bowers en que alertaba de la situación de Borchers y pedía la acción de Chile, dando a entender que los canales oficiales de información (de la Embajada a Exterior y de Exterior a Interior) no eran los únicos en uso. El embajador Bowers decía al Ministro Barros-Jarpa: “El señor Borchers ha estado en estrecho contacto con la Embajada Alemana y tiene numerosas conexiones con chilenos y extranjeros sospechosos, acerca de los cuales sus fuerzas de

⁴⁰³ Cable N° 9241, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, volumen VII, 802.2010/2807, 25 de marzo de 1944, p. 798., *FRUS*.

⁴⁰⁴ Memorando de Daniel Hanley, División de Correlación de Actividades en el Extranjero, FBI, volumen VII, p. 791, 10 de febrero de 1944. *FRUS*.

⁴⁰⁵ Oficio Reservado N° 248, Ministerio del Interior, volumen 10762, foja 248, 16 de septiembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

investigaciones podrán darle informes. Creame (sic), mi estimado Señor Barros Jarpa.”⁴⁰⁶ Bowers afirmaba que el SIICH tenía los antecedentes y que, para saber más, Barros-Jarpa sólo tenía que preguntarles: 8 días después, a través del oficio reservado 248, del 16 de septiembre, el Ministro del Interior pedía al SIICH investigar algo que Bowers sabía que ya estaba investigado y que sólo cabía corroborar los hechos con el SIICH.

La idea de que había una coordinación entre los servicios de inteligencia de los dos países no sólo se limita a lo que podamos ver a la luz de la investigación documental, en la bibliografía o a la luz de la declaración de González. Como hemos indicado, hubo ocasiones en que esto fue planteado por los medios chilenos, especialmente en el contexto del caso PQZ. La situación es clara en un cable que envió Bowers al Secretario de Estado Cordell Hull: “Como la Embajada ha reportado repetidamente, miembros de la oficina del Agregado Legal han trabajado estrechamente con los oficiales de Investigaciones en el desarrollo del caso. Más aun, El Mercurio, El Diario Ilustrado y otros periódicos de Santiago reportaron el 23 de febrero que esta gran red de espías había sido descubierta con la ayuda del servicio de inteligencia de los Estados Unidos.”⁴⁰⁷

En la misma época que estamos analizando, hemos visto que el SIICH comenzaba a concentrar más importancia, trascendiendo las fronteras de su tradicional relación de dependencia jerárquica y política con el Ministerio del Interior para vincularse con otras áreas, como Relaciones Exteriores. En febrero de 1943, con la suspensión de relaciones ya decretadas, se autorizó un canal de intercambio de comunicaciones directo entre el SIICH y dicha secretaría, que no requería pasar por el Ministerio del Interior⁴⁰⁸. Esta medida se justificaba en las Conferencias Panamericanas, que habían acordado la coordinación policial internacional: la Tercera Reunión de Consulta de Cancilleres de Río de Janeiro (de enero de 1942, desarrollada tras al ataque japonés a Estados Unidos) había generado un comité de defensa que regulaba el accionar conjunto de las fuerzas policiales y militares latinoamericanas. La documentación demuestra que Chile a través del SIICH cumplió con

⁴⁰⁶ Traducción Oficial sin número, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 10762, foja 248, 8 de septiembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN

⁴⁰⁷ Telegrama 736, Embajada de Estados Unidos en Chile. Volumen VII, 862.20210/2854, p. 798, 19 de abril de 1944. *FRUS*.

⁴⁰⁸ Oficio Confidencial N163, Ministerio del Interior, volumen 11167, foja 163, 11 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

la iniciativa entre 1941 y 1944, por lo que aumentar su rango de acción dentro del gobierno era necesario para honrar los acuerdos suscritos. Jorge Garretón mencionó en 1944 que el Departamento 50 había sido crucial en esa tarea y que la policía chilena se preparó con anticipación para cumplir la resolución de coordinación, ratificada en 1943:

[...] esta Dirección general, anticipándose a la ratificación de estos acuerdos, creó dentro de la rama de Extranjería la Sección Represiva de elementos peligrosos que se dedican a la propaganda de ideas contrarias a la democracia y que tienden a subvertir el orden público, y que es conocida con el nombre de Departamento 50.- El Departamento de Extranjería mantiene, en la misma forma que en el caso de los delincuentes internacionales, un Canje de Informaciones con las Repúblicas Americanas, respecto a quienes se dedican al espionaje, sabotaje o propagación de ideas totalitarias, manteniéndose un archivo que ha dado excelentes resultados... El Departamento 50 evacúa las consultas sobre antecedentes políticos de los extranjeros que solicitan Cartas de Nacionalización, como, asimismo de los súbditos del Eje que elevan solicitudes de permanencia definitiva y, en general, de extranjeros sospechosos.- La salida al extranjero de estos últimos es controlada por medio de Salvo-Conductos que sólo se expiden en el Departamento de Extranjería una vez que las investigaciones practicadas son favorables a los recurrentes e informes sobre no existir ninguna anotación en los Archivos Secretos.⁴⁰⁹

Llama la atención en el documento que se reconociera una *anticipación a la ratificación* de los acuerdos, especialmente si se relaciona este tema con la consulta de 1942 del Senador Amunátegui sobre el control de las actividades de la ideología Nazi: en la respuesta del Ministro del Interior al congresista, basada en un documento preparado por Garretón, se detallaron las medidas tomadas al respecto: entre ellas, se mencionó la existencia de una nueva organización al interior de la policía civil, destinada a lidiar con el

⁴⁰⁹ Oficio Confidencial 1134. Dirección General de Investigaciones. Volumen 11412, foja 2062, p. 5, 6 de abril de 1944. Fondo Ministerio del Interior, AN.

espionaje. Al momento de definir las labores en materia de extranjería de esa nueva organización, decía que:

[...] las medidas adoptadas por el Gobierno en contra de las personas sospechosas de desarrollar actividades antinacionales, están contenidas en su política de otorgar permiso de permanencia definitiva sólo a aquellas personas cuyos antecedentes demuestran en forma absolutamente clara la corrección de sus procedimientos y la lealtad que deben a nuestro país que les ofrece su hospitalidad, y en la resolución de organizar un servicio adecuado para la investigación de estas actividades, de manera de poder llegar a formarse un criterio exacto sobre la materia.⁴¹⁰

La descripción de las medidas para controlar las actividades *antinacionales* era prácticamente la misma que se hacía en 1944, sólo que en 1942 no había alusión alguna a cómo se había obtenido la información para basar la presunción de peligrosidad de los individuos (en 1944 se reconocía el canje de datos entre las repúblicas americanas). En 1942 sólo se reconocía haber creado un *servicio adecuado* para investigar a los extranjeros a fin de obtener un *criterio exacto* sobre sus actividades: creemos que necesariamente, si lo que se quería era tener *exactitud* acerca de las actividades de un extranjero en materias como comportamiento político o espionaje, debía tenerse acceso a lo que el sujeto había hecho en el pasado, fuera de Chile. De acuerdo a la bibliografía revisada, sabemos que varias coordinaciones policiales comenzaron informal e ilegalmente antes de la protocolización de los acuerdos panamericanos, tal como también el mismo Garretón reconoció: el SIICH se había *anticipado* a la ratificación de acuerdos policiales.

En la declaración de Armando González en el caso PQZ se observa que una vez producida la suspensión de relaciones, el Servicio Secreto Militar hizo suya la posición del gobierno y comenzó a trabajar en la línea establecida por la política exterior, lo que “[...] se tradujo en un mayor acercamiento y una ayuda más efectiva entre los Servicios Secretos de

⁴¹⁰ Oficio Confidencial S/N, Ministerio del Interior, volumen 10762, foja 232, p. 5, 9 de septiembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

las Embajadas aliadas.”⁴¹¹ Cuando a partir de 1943 las cooperaciones fueron más generalizadas, el Departamento 50 comenzó a sospechar que el Estado Mayor tenía más información de la Embajada de Estados Unidos que la debida, ya que: “[...] en las esferas militares y gubernativas se sabía todo lo que pasaba dentro de la Embajada americana, empezó a estudiar a los agentes de ésta, y sorprendió la amistad íntima que existía entre Alberto Collel y Gonzalo García, funcionario de Investigaciones, ahora fuera de Santiago, que también trabajaba para la Embajada americana, pero que a su vez informaba graciosamente al Estado Mayor.”⁴¹²

El SIICH sospechó que García tenía algo que ver con las filtraciones al Ejército y decidió actuar a través de un detective de apellidos Ramírez Guerra: allanaron la casa del detective García descubriendo copias ocultas de informaciones que eran entregadas a la inteligencia militar. Según Armando González, García fue obligado a confesar que Collel era su contacto y después de eso fue trasladado a Concepción y Collel detenido. González aseguró que la Embajada de Estados Unidos preguntó oficialmente si Collel trabajaba para ellos, destacando que habían preguntado lo mismo a otras unidades de inteligencia militar. A principios de 1944 el Subsecretario de Guerra chileno preguntó lo mismo, a lo cual Armando González respondió afirmativamente pero indicando que Collel ya no prestaba servicios:

Como se comprenderá fácilmente, no se podía decir que Collel trabajaba para el Estado Mayor de Coordinación ya que esto sería delatar al Servicio. El Servicio Secreto está organizado en tal forma que sólo el Jefe conocía su personal; pero este se desconoce entre sí. De esto resulta que a veces llegan a la Jefatura del Servicio informes sobre actividades o actitudes sospechosas de determinadas personas, resultando también que dichas personas son Agentes del Servicio. Esto sirve a la Jefatura del Servicio para encauzar las actividades de los Agentes y adiestrarlos en el arte de ‘ver sin ser vistos’.⁴¹³

⁴¹¹ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p 2.

⁴¹² Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p 2.

⁴¹³ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p 3.

Según la declaración, de todas las instituciones y personas que trataron de averiguar sobre Collel, los que más preguntaron fueron los agentes del Departamento 50, quienes querían “[...] no sólo conocer las actividades de Collel sino que los archivos y la organización del Servicio a mi cargo.”⁴¹⁴ El interés por Collel habría respondido a un conflicto que tuvo con un detective de nombre Mario Urzúa (a quien pudimos encontrar en una lista de 24 detectives que prestaban servicios especiales en organismos de gobierno, en su caso para la Secretaria General de Gobierno⁴¹⁵) que era el encargado de vigilar a los japoneses, entre ellos a Takeyasu Hombo, dueño de una conocida y próspera casa comercial del mismo nombre. Este sujeto había sido sindicado —maliciosamente según afirmó González— en algunos medios de prensa como Almirante de la flota japonesa. Dada la importancia de esa información, la inteligencia del Ejército investigó, enterándose que el Departamento 50 consideraba que la Casa Hombo era un centro de espionaje Latinoamericano, pues recibía correspondencia y paquetes desde Uruguay, Paraguay, Argentina, Brasil y diferentes partes de Chile. Los envíos estaban a nombre de una empleada, quien suponían le daba la correspondencia a Hombo:

A fin de averiguar que (sic) había de verdad en este asunto, se comisionó a Collel, que ese mismo día tomara contacto con la señorita Luz Brain, persona a quien iban dirigidas las cartas. De esta investigación resultó lo siguiente: la señorita Luz Brain tiene una hermana menor que pololeaba con el señor Mario Cano, de nacionalidad Argentina, con quien mantenía correspondencia amorosa, y como no quería que sus padres se impusieran de éste asunto, el mencionado señor dirigía la correspondencia a nombre de la hermana mayor que trabajaba en la Casa Hombo.⁴¹⁶

Mario Cano en realidad trabajaba haciendo guías de turismo y esa era la razón de sus viajes: la relación sentimental clandestina justificaba los envíos de discos y cartas a la

⁴¹⁴ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p 3.

⁴¹⁵ Oficio sin número, Dirección de Personal, Dirección General de Investigaciones, volumen 11773, foja 682, 1 de diciembre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴¹⁶ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p 3.

dirección postal de la Casa Hombo (González, aseguró tener copias archivadas de todas las cartas y discos recibidos). Con esa investigación habían comenzado las animosidades entre la inteligencia militar y el Departamento 50 ya que “[...] en esta situación al señor Urzúa se le desbarataban sus planes, con respecto a los informes que proporcionaba a los americanos, y como posteriormente se diera cuenta que Collel le había ganado la delantera, resulta la fobia que el Departamento 50 siente para con el personal que trabaja para el Estado Mayor de Coordinación.”⁴¹⁷ Este antecedente puede resultar clave al momento de leer la documentación de inteligencia norteamericana sobre japoneses en Chile ya que una de las principales acusaciones que el FBI hizo sobre Hombo fue la de recibir paquetes de correspondencia sospechosos⁴¹⁸.

Para Tim Weiner el hecho de que los informantes del FBI en países extranjeros propalaran mentiras e inexactitudes que incriminaron a sujetos que por su nacionalidad eran presa fácil de sospecha, fue una práctica común. El autor destaca la delación de presuntos espías como un negocio lucrativo para esos informantes y señala que tendieron a crear una atmósfera de inteligencia sobrecargada de rumores: “Los agentes de Hoover en el exterior reportaron muy pocas cosas concretas y muchos rumores. Aquellas informaciones eran recopiladas por ‘informantes profesionales’ que ganaban dinero por pasar cualquier información que tuviera una relación con temas de inteligencia. Sus informes nunca fueron investigados o chequeados con precisión por el FBI [...] Se dieron cuenta muy temprano de que, mientras más asombrosos parecieran sus informes, podían aumentar sus ganancias y el precio de venta de su información.”⁴¹⁹

González aseguraba que los informantes del FBI podían llegar a hacer cualquier cosa por obtener buenos resultados y dinero, dando a entender que de esa forma se convertían en un peligro para la inteligencia de ese país, dando como ejemplo al mismo agente Collel (como vimos, la bibliografía concuerda en que este personaje terminó por convertirse en un peligro y en una vergüenza para la inteligencia norteamericana).

⁴¹⁷ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p 3.

⁴¹⁸ Reporte Personal y Confidencial 285, 894.20225/98 PS/EGM, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-3.20225, Box 5906, 15 de septiembre de 1942, p 3, NARA.

⁴¹⁹ Tim Weiner, *Enemies: A History of the FBI*, p 104.

González afirma que a Collel se le dio libertad de acción para generar el plan que mejor se adaptara a la consecución del objetivo de infiltración de alemanes y norteamericanos: gracias a su labor fue posible obtener datos de inteligencia que Chile nunca podría haber obtenido, por ejemplo, controlar los viajes a Buenos Aires de alemanes y chilenos vinculados a la red de espías o el identificar a varias mujeres sospechosas que los servicios de contraespionaje del SIICH no habían siquiera chequeado, tema que parece haber sido complejo tanto como para policías chilenos, jueces y el SIS norteamericano.

Sobre espías femeninas, un documento de la inteligencia estadounidense de 1944 muestra la larga data del conflicto, pues los chilenos no arrestaban a mujeres involucradas e identificadas en la red PQZ: “No obstante, estamos nuevamente enfrentados a la característica actitud de las autoridades chilenas acerca de las agentes espías mujeres. El Juez ha admitido tácitamente que la persecución legal de mujeres implicadas en el caso, probablemente no tendrá ningún resultado grave para ellas.”⁴²⁰ Por seguro algunas de esas agentes usaron su calidad de mujer para operar sin problemas: entre ellas, están los casos de la británica Amy Thorpe que actuó en Chile y en otros países de Sudamérica con éxito absoluto⁴²¹ o la de una espía alemana —de apellido Pochhammer que viajaba acompañada por Wilhelm Hammerschmidt, ex agregado de prensa y propaganda alemán— que a través de la Embajada de España acusó haber sido vejada por el SIICH en una inspección de aduana. El SIICH reconoció no haber logrado resultados con el cateo, destacando que por ser mujer no habían logrado recabar las pruebas necesarias en su contra.⁴²²

Otra de las misiones de Collel fue penetrar la organización franquista en Chile que prestaba apoyo a los alemanes; para González mientras el triple agente desarrolló este trabajo, fue leal en todo momento y su trabajo permitió individualizar a muchos espías del Eje localizados en el sur. También, el Ejército descubrió que podría haber una base de aprovisionamiento de submarinos alemanes en Puyuhuapi, cosa que, como vimos antes, la inteligencia Aliada consideró como una posibilidad.

⁴²⁰ Cable 9241, Embajada de Estados Unidos en Chile. Volumen VII, 862.20210/2807, p. 793, 25 de marzo de 1944. *FRUS*.

⁴²¹ Keith Jeffery, *The Secret History of MI6*, pp 454-455.

⁴²² Oficio Reservado N° 250, Dirección General de Investigaciones, volumen 11168, foja 250, 13 de marzo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

Para González, el único problema de Collel fue que le faltó tiempo para desarrollar a fondo su misión, quedando pendiente la infiltración a la red de Balled Ochninger, de Ricardo Krebs Wilkens y otros, que estaban entrando armas a Chile para ser distribuidas entre grupos alemanes: esta información fue descubierta por Collel y resultó completamente real según investigaciones de la inteligencia. González también declaró que la mayoría de esos antecedentes fueron compartidos con dos detectives del Departamento 50, uno de ellos de apellido Pradenas y el otro llamado René Carrasco, ya que se habían enterado del tráfico de armas por vías alternativas; el jefe de inteligencia militar creyó que pasándoles la información a los policías evitaría poner en riesgo la operación.⁴²³ Esos dos detectives eran los mismos que Rout y Bratzel mencionaban más arriba como los chantajistas de Edmundo Menge, a quien pidieron dinero para no arrestarlo, lo que obligó al FBI a pasar toda la información que tenía sobre el caso PQZ a las autoridades chilenas.

Armando González en ningún momento de su declaración se mostró defendiendo a los alemanes: al contrario, mostró convicción acerca de que las actividades de éstos en el sur eran de espionaje, pues, ante la inminencia de la ruptura de las relaciones internacionales y dado que la Embajada Alemana quedaría sin representantes en Chile, a fines de 1942 los agentes germanos se trasladaron hacia el sur: “[...] ya que en esta región residen verdaderamente las fuerzas, y desde allí se actuaría en el futuro.”⁴²⁴ El militar reconocía la coordinación del espionaje alemán en Chile con la ciudad de Buenos Aires, centro de las jefaturas clandestinas en Latinoamérica. La jefatura de Buenos Aires trabajó para despistar a todos los gobiernos sobre quiénes eran los nuevos líderes de sus actividades, además de diseñar de un plan específico para Chile, que definió así: “[...] en Chile debe producirse un movimiento que derrocará al Gobierno existente. Este movimiento debe producirse también en los demás países [...]”⁴²⁵ Esto demuestra que las suposiciones e informes de los servicios de inteligencia norteamericanos no estaban tan equivocados, más aun, González reconoció los frecuentes contactos de los espías alemanes con militares chilenos, especialmente en el sur.

⁴²³ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p 3.

⁴²⁴ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p 3.

⁴²⁵ Diario *El Chileno*, 4 de noviembre de 1944, p 3.

González estableció que para infiltrar al grupo alemán, tuvieron que montar una operación en la que Collel obligatoriamente debía recibir pagos de ellos y entregar material de cierto valor, por lo que reconocía haberle dado revistas y libros del Estado Mayor que correspondían a material de propaganda enviado por Estados Unidos y Gran Bretaña: fotos y descripciones de armamentos y unidades de las fuerzas armadas de esos países, lo que Rout y Bratzel mencionaban más arriba como un escándalo de proporciones en Estados Unidos. El Coronel González admitió haber dado información a Collel para ser pasada a Alemania a través de Augusto Kroll, acción en la que resultaban implicados muchos oficiales chilenos, entre los que Rout y Bratzel destacan al:

General Carlos Fuentes, jefe del Estado Mayor y jefe de González. Sobre Collel, fue arrestado el 26 de febrero de 1944, admitió haber espiado para los alemanes, pero dijo que sólo había hecho lo que el Coronel Armando González le había dicho que tenía que hacer, estuvo en la cárcel menos de dos meses, el 25 de abril de 1944 fue repentinamente liberado. Nunca se le hicieron cargos y no hubo ninguna explicación pública sobre porque se le puso en libertad [...] El jefe del SIS Chile, John Speakes, buscó una respuesta de sus informantes confidenciales; todos ellos le dieron la misma respuesta: el señor Arturo Alessandri.⁴²⁶

El caso de Collel no es el único de un doble agente al servicio de una institución nacional y los norteamericanos: el lector debe recordar que logramos descubrir el caso del español refugiado Reinaldo Presser, que en 1945 estuvo involucrado con la grave acusación de corrupción y presiones al relegado japonés Rinochin Fujii Hosomi y con la apropiación indebida de una plantación de pinos de dos extensos fundos japoneses. El Subcomisario Hernán Barros respondió a las acusaciones de corrupción haciendo un historial de la vida de Presser en que reconocía que era un doble agente infiltrado por el Departamento 50 dentro de la inteligencia norteamericana. Barros decía haberlo conocido en España y que cuando Presser llegó a Chile ofreció sus servicios al SIICH ya que tenía experiencia en inteligencia pues había combatido en el bando Republicano durante la Guerra Civil

⁴²⁶ Leslie Rout y John Bratzel, *The Shadow War*, p 292.

Española, oferta que “[...] fue aceptada por la especial circunstancia de ser poseedor el señor Presser del dominio de doce idiomas [...] El año 1941, el señor Presser se trasladó a Santiago y dio cuenta al Comisario infrascrito de que en la ciudad de Concepción, el Servicio de Información Norteamericana, dependiente de la Embajada en Santiago, le había ofrecido un mejoramiento económico, a cambio de informaciones que él pudiera proporcionar. El señor Presser, con un claro concepto de lealtad al país que le brindaba hospitalidad, manifestó al Servicio Norteamericano que él estaba impedido de proporcionar ninguna clase de informaciones [...]”⁴²⁷

Barros declaró haber consultado en 1941 la propuesta de Presser con la dirección general del SIICH, la que fue visada porque “[...] ello permitía a los Servicios de Investigaciones mantener un discreto control sobre las actividades de estos funcionarios policiales extranjeros que aunque eran tolerados por el Gobierno de Chile, debían ser controlados [...]”⁴²⁸ El caso Presser es un buen ejemplo de un funcionario de la policía local que tuvo la calidad de doble agente desde 1941, vigilando y delatando las acciones norteamericanas, práctica similar a la que vimos en el caso de Collel. También grafica, al igual del caso Collel, la importancia que sujetos civiles —con acceso a ciertas esferas de poder y con conexiones adecuadas— pudieron adquirir en un ambiente en que la inteligencia, la información y el espionaje fueron temas prioritarios para el gobierno así como para todas la repúblicas del mundo.

En el capítulo siguiente revisaremos las acusaciones que se hicieron en contra de varios japoneses, quienes resultaron relegados y fueron sujetos a profusas vigilancias policiales chilenas y norteamericanas: estos procesos policiales y de inteligencia deben comprenderse en el marco de una cultura policial en que sospechas, desconfianzas, rumores, conveniencia y traiciones fueron la norma durante la segunda guerra. Además, fue un período en que los servicios de seguridad, especialmente el SIICH, adquirieron un fuerte sentido de la importancia de su rol, de su protagonismo, su centralidad como garantes de la política exterior del país, así como también de las oportunidades individuales y colectivas

⁴²⁷ Oficio N° 85, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 11677, foja 316, 6 de julio de 1945, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴²⁸ Oficio N° 85, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 11677, foja 316, 6 de julio de 1945, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

que ese escenario abría, tal como creemos fuimos capaces de mostrar en detalle en este capítulo a través de documentos y de bibliografía especializada recogida del archivo chileno como de los Estados Unidos.

Capítulo 4. Reacción anti-japonesa en organismos políticos y de seguridad

a. Organización de la seguridad anti-japonesa: camino hacia las relegaciones

Como hemos dicho en la introducción, el Censo de 1940 contabilizaba 948 japoneses en Chile, que a la época tenía 5.023.539 habitantes, por lo que la presencia nipona era baja: sólo en términos porcentuales correspondían a un 0,0188% respecto a la población total. Era una comunidad pequeña y fenotípicamente diferente, que producto del ambiente de seguridad creado por la guerra, por la progresiva toma de posición de nuestro país en ella y por la orientación de las relaciones internacionales chilenas, se vio perseguida, culpabilizada, expulsada y confinada forzosamente a determinados lugares del país, luego de haber vivido por años en Chile con empleos, negocios y familias que integraban a chilenas y chilenos. Al tiempo que esto sucedía, los japoneses (incluyendo a los localizados en Asia como los residentes en Chile) pasaron a representar para Chile la imagen del peligro, del rechazo oficial y, como punto culmine en 1945, fueron la representación legal de como el país fue parte beligerante en el conflicto mundial.

Entendemos que las cifras del censo de 1940 podrían haber variado hacia 1943, por lo que sólo las utilizaremos como una referencia de contexto y no como un dato preciso e indiscutible. Otro antecedente que ya dijimos en la introducción que podría entregarnos cierta claridad sobre el número total de japoneses en Chile es la diplomacia y la inteligencia norteamericanas, las cuales recabaron sus propios antecedentes. Como mencionamos, un primer indicio lo aportó la conversación sostenida por el Ministro de Relaciones Exteriores chileno Juan Bautista Rossetti con el Embajador estadounidense en Chile, Claude Bowers. En esa oportunidad Rossetti habría manifestado de acuerdo a lo reportado por el personero norteamericano, lo siguiente: “Me dijo que hay cerca de 700 japoneses en Chile, algunos en Santiago y Valparaíso y algunos en el norte y que están siendo estrechamente vigilados.”¹ También contamos con un reporte de febrero de 1942 que el FBI consiguió de una fuente que define como *profundamente confiable*, que sería el SIICH o el gobierno. El reporte que

¹ Telegrama 705, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, volumen VI, 1941, 740.0011 Pacific War/755, 8 de diciembre de 1941, *FRUS*.

los norteamericanos tradujeron y comentaron indicaba que en Chile no existían fuentes de información actualizadas de cantidades y actividades de extranjeros, sin embargo investigaciones realizadas habían arrojado que los nipones en Chile serían cerca de 400.

Algunas de las conclusiones más significativas de ese reporte establecían que cerca de 80% de esos 400 japoneses habían sido residentes en el país por más de diez años y que muchos de ellos habían hecho familia con mujeres chilenas, mientras que el 20% restante eran individuos que habían llegado en los últimos diez años y que se habían dedicado al comercio y habían invertido capitales considerables (fuerte causal de sospecha). Por lo mismo aparecía un juicio taxativo sobre las actividades de ese 20% “[...] se asume que el real propósito de su residencia en Chile puede ser: información para el Gobierno japonés, penetración japonesa y espionaje al servicio de poderes extranjeros.”² Se agregaba que desde julio de 1941, alrededor de 20 personas habían llegado a Chile con pasaportes diplomáticos y que habían tratado de ingresar más personas, lo que los llevó a desarrollar “[...] numerosos y grandes esfuerzos para esquivar las inconveniencias de las leyes relativas a limitaciones de entrada de miembros de la raza amarilla.”³

Como establecimos antes, el peso porcentual de la comunidad japonesa en relación a la población total del país sólo habría llegado a ser de un 0,0188%, utilizando y proyectando a 1943 —sin considerar variación— la cifra de 948 japoneses entregada por la encuesta poblacional de 1940. Ahora bien, si consideramos lo que informó el Canciller Rossetti al Embajador norteamericano sobre 700 japoneses presentes en Chile y si comparamos esa cifra con la población total de Chile, el peso porcentual de estos baja a un 0,0139% e incluso llegaría a un 0,007 si consideramos la cantidad de 400 japoneses en Chile a que refería el reporte de inteligencia del FBI que había recibido de la policía chilena.

Se hace importante recordar, como referencia comparativa, que la población de alemanes residentes en 1940 llegaba a, según el mismo censo, 13.933 (0,27% de los

² Memorando Personal y Confidencial, Federal Bureau of Investigation, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-1.20225, Caja 5906, p 3, *NARA*.

³ Memorando Personal y Confidencial, Federal Bureau of Investigation, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-1.20225, Caja 5906, p 3, *NARA*.

chilenos), con 5.555 varones, no obstante que varias fuentes bibliográficas mencionen una presencia de entre 20.000 y 25.000 alemanes en Chile para el año 1943^{*}; dentro de este grupo también hubo relegados y repatriados, pero con menor impacto sobre el total, como ya hemos advertido. En el caso de italianos podemos decir que el registro poblacional de 1940 indicaba la presencia de 10.619 (0,21% de los chilenos), con 7.351 hombres.⁴ Como dijimos, hay registros de dos hombres italianos relegados, aún cuando no es completamente claro que aquella medida se haya relacionado con la situación de guerra para ambos casos. Además, no existen indicios bibliográficos de expulsados o relegados de ese país.

En cuanto al patrón de localización de la población japonesa en el país, no fue homogéneo: las mayores concentraciones estaban en Santiago, Antofagasta y Valparaíso, mientras que las zonas con menos japoneses eran Aysén, Curicó y Chiloé:

Cuadro 11: Japoneses por principales provincias, 1940⁵

Provincia	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje respecto a total japoneses
Santiago	218	90	308	32,4%
Antofagasta	207	9	216	23,1%
Valparaíso	76	70	146	15,4%
Aconcagua	57	31	88	9,3%
Tarapacá	38	12	50	5,2%
Cautín	19	15	34	3,6%
Ñuble	10	6	16	1,7%
Magallanes	8	6	14	1,4%
Concepción	9	3	12	1,26%
O'Higgins	9	3	12	1,26%
Atacama	10	1	11	1,1%
Coquimbo	8	1	9	0,9%
Bío-Bío	6	2	8	0,8%
Valdivia	3	5	8	0,8%
Talca	5	1	6	0,6%
Colchagua	4	1	5	0,5%
Malleco	1	1	2	0,2%
Chiloé	1	---	1	0,1%
Curicó	1	---	1	0,1%
Aysén	1	---	1	0,1%

^{*} Entre otros, puede consultarse a Leslie Rout y John Bratzel, *The Shadow War*, p 237, William F. Sater, *Chile and The United States*, p 115 o Víctor Farías, *Los Nazis en Chile* pp. 71-80.

⁴ CELADE, *Censo de Población 1940. Recopilación de cifras publicadas por la Dirección de Estadísticas y Censos*, Páginas 330 y 331.

⁵ CELADE, *Censo de Población 1940*, pp. 330-331..

Por lo que hemos podido investigar creemos que es difícil para este trabajo configurar una idea exacta acerca de los inmigrantes japoneses presentes en Chile durante el período estudiado, por lo que asumimos desde el principio las cifras del año 1940 como referencia y, las proyectamos al resto del período estudiado en esa misma calidad. Por ejemplo, creemos que es posible que cuando Rossetti indicó a Bowers que eran cerca de 700, tal vez podría estar considerando la cifra que entregaba el censo de 1940 sobre varones, que era de 691, haciéndose partícipe de un prejuicio muy extendido en los círculos de inteligencia nacionales que veían sólo a los hombres como elementos de peligro (hablaremos sobre esto más a fondo en las próximas secciones) excluyendo a mujeres como foco de atención. Incluso, es posible que efectivamente hayan sido 700 los japoneses en el territorio y que el informe recibido y trabajado por la inteligencia norteamericana del FBI haya desagregado a mujeres y niños y de ahí se hubiese obtenido la cifra de 400. Las especulaciones sobre las cantidades podrían ser muchas, por lo que creemos que lo prudente es usar el Censo de 1940 que contabilizó a 691 japoneses como hombres (72,8% del total de 948) y a 257 (27,2% del total) como mujeres.

Una cosa que sí sabemos con certeza es que tras el ataque japonés a Pearl Harbor el gobierno chileno estableció infranqueables restricciones a la entrada de japoneses a Chile, como también sabemos que se coordinaron esfuerzos entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el SIICH para prevenir el ingreso ilegal de personas de esa nacionalidad⁶, por lo que es muy probable que los números del censo de 1940 no hubieran experimentado gran crecimiento hacia 1943, al contrario, sería probable pensar que descendieron a la luz del ambiente que se fue creando. Debemos recordar también que estos eventos estuvieron insertos en un contexto cultural de discriminación preexistente al generado por la coyuntura del ataque nipón a Estados Unidos: sabemos que desde hace tiempo se veía con recelo la llegada de asiáticos y se tenía una idea muy clara de cuáles eran los inmigrantes que se adaptarían mejor a la sociedad chilena, pensamientos sobre la inmigración que denotaban sentimientos antiasiático y antijaponés presentes durante por lo menos toda la primera mitad del siglo XX.

⁶ Cable Confidencial sin número, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, volumen 4004, sin número de foja, 9 de diciembre de 1941, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

Situaciones internas y externas habrían ayudado a generar la reacción que se tuvo en contra de los japoneses durante la guerra. En primer lugar y con bastante evidencia documental que menciona la bibliografía especializada revisada en la Introducción y en el Capítulo 1, debe mencionarse a Estados Unidos, país que en gran medida alentó, presionó, entrenó y equipó a Chile para entrar en la aventura guerrera y en las lógicas de espionaje y contraespionaje relativos a la guerra. También creemos que podría decirse, sin temor a exageración, que Chile llegó a temer de los japoneses luego que Japón atacara la base de Pearl Harbor: Chile, junto a otras repúblicas americanas, supuso que sería atacado de alguna manera, ya que “El ataque japonés sobre Pearl Harbor en diciembre de 1941, elevó inmediatamente preguntas sobre la respuesta y seguridad del hemisferio [...] Chile, temió de ataques que consistieran en ‘golpear y huir’ a lo largo de la línea de costa.”⁷

Veremos fuentes documentales que muestran que la mayoría de las acusaciones de espionaje japonés por lo general se articularon en argumentos fundados sobre bases febles, que parecen más vinculables a una suposición prejuiciosa de actividades ilícitas contrarias al interés de Chile que a un peligro real, comprobado y coordinado*. Este es un punto importante, ya que podría llevarnos a otro elemento detonador de la respuesta anti japonesa: un espíritu de unidad nacional frente a un enemigo externo era algo que al gobierno podría haberle venido políticamente bien. Efectivamente, Estados Unidos deseaba generar acciones contrarias al Eje y que los diferentes países latinoamericanos se alinearan bajo la política de los Aliados, sin embargo esa coyuntura habría ofrecido a la dirigencia chilena una oportunidad simple y provechosa de aumentar su poder político: al estar Chile en estado de guerra, automáticamente el Ejecutivo quedaba autorizado para nombrar autoridades militares en las gobernaciones e intendencias del país. De la misma manera, se anulaban también las incompatibilidades parlamentarias —el gobierno podía emplear a Diputados y a Senadores— como también se garantizaba la potestad del Ejecutivo para asignar sueldos y altos empleos en la administración del país a civiles y a militares, junto a

⁷ Peter Smith, *Talons of the Eagle*, p 86.

* Comparar por ejemplo la consistencia de acusaciones a alemanes en ANCh, Fondo Ministerio del Interior, Vol. 10722, Dirección General de Investigaciones e Identificación, 23 de julio de 1942 o ANCh, Fondo Ministerio del Interior, Vol. 10 763, Informe Confidencial 331, 4 de noviembre de 1942. Pág. 6. en relación a las acusaciones a japoneses en ANCh, Fondo Ministerio del Interior, Vol. N° 10760, 20 de marzo de 1942 o en ANCh, Fondo Ministerio del Interior, Oficio Confidencial, Vol. 10724, 13 de Febrero de 1942.

una serie de otras excepciones al estado de derecho y de prebendas que no eran aceptables en tiempos de paz.⁸ Tal vez esto podría explicar por qué Chile mantuvo una extensa guerra con Japón (1945 – 1951^{*}) sin que exista registro alguno de hostilidades ni de agresiones por parte de ambos bandos.

Lo que hemos mencionado arriba también podría explicar por qué existió lo que hemos identificado como un gran esfuerzo por generar un clima de hostilidad entre 1943, 1944 y 1945 hacia el *enemigo* japonés; es una pregunta abierta que podría obtener respuesta o sentido incluso a la luz de otros hechos políticos y sociales que transcurren en la época o en cercanía a ella, por ejemplo, el control que se hace de movimientos obreros, estudiantiles, los intentos de golpes militares o la posterior prohibición del partido comunista por parte del gobierno de Gabriel González.

La situación analizada en Chile no sería la única ocasión ni el único lugar en que la memoria histórica japonesa y los hechos vinculados a la guerra se habrían convertido en un elemento útil y adaptable para fines políticos particulares de los países del grupo vencedor, especialmente si se recuerda el trato de Estados Unidos al tema de la culpabilidad del vencido cuando Japón se convierte en un buen aliado durante la Guerra Fría y en plataforma de influencia en Asia, situaciones que harían olvidar los *pecados* de guerra del ex enemigo japonés, por ejemplo, la esclavitud sexual de mujeres Chinas y Coreanas que en la discusión contemporánea ha vuelto a tomar relevancia.⁹

Por último, existe un tema que a nuestro entender y por motivos de tiempo y de espacio hemos investigado superficialmente, que se menciona en relación al contexto de las relegaciones/repatriaciones/expulsiones del país y como un probable tercer factor de reacción anti japonesa: se trata de la creación de un organismo que requisó y controló mediante leyes especiales los bienes económicos de personas o corporaciones que estaban en relación comercial o de representación económica con las repúblicas vinculadas al Eje, a instancias de similares prácticas realizadas en Estados Unidos. Se trata de un marco legal

⁸ Constitución Política de la República de Chile, 1925. p 16.

^{*} Baldomero Estrada indica que se mantuvo hasta el 8 de septiembre de 1951, página 13 de su libro.

⁹ John W. Dower, "Three narratives of our humanity". En Edward Linenthal y Tom Engelhardt, *The Enola Gay and Other Battles for the American Past* (Nueva York: Henry Holy and Company, 1996): 63-96, pp. 70-75.

definido tras la ruptura de relaciones diplomáticas diseñado a razón de disposiciones acatadas en foros internacionales, por ejemplo, en las Convenciones de Río de Janeiro. El tema de la vigilancia económica es algo que aparece reiteradamente en la información documental antes de dictarse el decreto ley que creó la Comisión de Control Económico que posibilitó que se requisaran capitales y empresas de los enemigos. Como ejemplos, pueden citarse las investigaciones sobre la ‘Compañía Chileno Oriental’, también un documento con fecha 4 de febrero de 1943 sobre una de las filiales que dicha Compañía representaba en Chile y también declaraciones de los mismos parientes de relegados¹⁰. La razón para hacer esta mención, es que también habría estado presente al momento de sancionar y perseguir a los japoneses la idea de beneficio económico del sancionador, componente importante de la mayoría de los acontecimientos vinculados a persecuciones, represión y violencia que se pueden analizar en la historia*.

Desde una perspectiva política y de seguridad, por todo lo que hemos expuesto en las secciones precedentes y, en especial por lo que analizamos sobre el SIICH, estamos más que convencidos que el plan de relegación de japoneses se delineó antes de la suspensión de relaciones internacionales con el Eje. Además, creemos que los episodios locales más intensos de combate en contra del *espionaje* se vivieron durante los dos años anteriores a la suspensión de relaciones internacionales, involucrando a varios organismos e instituciones del gobierno central chileno y tuvieron que ver con alemanes más que con japoneses.

Existe una serie de documentos chilenos emanados inmediatamente después del ataque japonés a Estados Unidos a fines de 1941, que muestran a los japoneses como sujetos prioritarios de sospecha, así como la puesta en práctica de un plan estratégico de defensa que coordinó la seguridad interna y externa en línea con el apoyo a Estados Unidos y al concepto de Seguridad Hemisférica que ya hemos mencionado. El 9 de diciembre de 1941, el Intendente de Rancagua fue uno de los primeros del área central que envió un detallado informe acerca de las medidas de prevención y vigilancia tomadas a raíz del

¹⁰ Entrevista a hijos de relegado Mario Shinya, Ricardo Shinya el 25 de junio de 2006, Reñaca, Viña del Mar.

* Ver por ejemplo a Jan Gross, *Vecinos*, quien refiriéndose a las persecuciones de judíos en Polonia establece que “me parece bastante probable que el deseo y la ocasión inesperada de expoliar a los judíos de una vez por todas – y no o no el antisemitismo atávico de la población- fue la verdadera fuerza motriz que impulso a Karalok y sus hordas a organizar la matanza.” P 108.

conflicto. En su reporte se ve cómo se coordinaron acciones entre Carabineros y el SIICH para proteger faenas productivas de El Teniente, Sewell y otros puntos relacionados con minería y transporte; en esas acciones los japoneses se convirtieron en un objetivo temprano de vigilancia. El comunicado —bastante gráfico en su criterio de seguridad— decía:

Contesto criptograma fechas ocho presente. Conferencie (sic) Prefecto de Carabineros y Jefe de Investigaciones fin establecer discreta vigilancia sobre súbditos japoneses u otros que pudieran estar en connivencia. Segundo: hoy en la mañana he conversado Jefe Braden Cooper quienes (sic) impuse propósitos de Gobierno pidiéndoles adopten toda clase precauciones fin evitar actos sabotaje prometiéndome desde luego desahuciar de inmediato japoneses ocupados labores mina y ejercer vigilancia sobre centros vitales mineral[...] Carabineros implantaron ya servicio especial vigilancia sobre polvorin (sic) quedando otros centros vitales sin esta vigilancia por escasez personal para la debida seguridad mineral Teniente ruego US. aumentar dotación carabineros (sic) fin resguardar los siguientes puntos vitales: sub-estación fuerza en la mina, subestación fuerza Sewell, estanques petróleo Caletones, tunel (sic) del Copado, bocatoma Pangal, bocatoma Cachapoal, tubería (sic) Pangal y canal Cachapoal, patio Braden, depositos (sic) materiales en general[...]¹¹

Este documento entrega varios antecedentes concretos y otros deducibles: uno importante que tendremos presente en la medida que revisemos otros documentos de esta serie, es que se respondió a una instrucción enviada por criptograma el 8 de diciembre a todo el territorio con preguntas que tenían que ver con la presencia de japoneses, medidas de protección tomadas, estado de la producción industrial y vigilancia de puntos considerados vulnerables. También, si pensamos el documento en términos de los esfuerzos que la situación internacional implicó para el estado chileno, estamos seguros que los resultados fueron considerables: tan sólo en uno de los centros productivos más importantes

¹¹ Criptograma N°59, Gobernación de Rancagua, volumen 10787, sin foja, 9 de diciembre de 1941. Fondo Ministerio del Interior, AN.

del país se nombraban 10 puntos a proteger, sin considerar las misiones que requirieron una vigilancia especial, como era observar a los japoneses. Por su condición minera se trataba de puntos aislados: como mínimo debieron haberse destinado dos Carabineros por punto mencionado y si consideramos que —como veremos luego— el turno regular de Carabineros era de 6 horas, estaríamos hablando de por lo menos 80 Carabineros necesarios frente a la nueva situación de vigilancia: el despliegue extraordinario de recursos humanos e institucionales no fue menor y por lo mismo nos ayudará a conocer más antecedentes del tema a través de documentos que destacan la falta de personal.

De acuerdo a lo relatado por el Intendente, se concertó el despido de los japoneses sin investigación previa, sólo por su nacionalidad y como reacción a las circunstancias internacionales. Para referirse a esto la autoridad provincial usó la expresión ‘prometiéndome desde luego desahuciar de inmediato a los japoneses’, declaración que pensamos demuestra que el primer paso habría venido del gobierno chileno más que desde la empresa: si hubiese sido la empresa la principal interesada en remover a los japoneses del lugar —por seguro que no tuvo problema mayor en *desahuciarlos* y seguro que con la expresión *desde luego* que utilizó la autoridad para relatar la respuesta, creemos ver complacencia— es probable que el Intendente hubiera usado una expresión como ‘informándome’, ‘haciéndome saber’ o ‘comunicándome’; no habría usado la palabra ‘prometiéndome’. Ahora bien, si el Intendente hubiera tenido un encono especial contra los japoneses, lo más probable es que se habría esforzado (al menos un poco) por ocultarlo, no sería tan evidente en reportar el énfasis puesto en el *prometiéndome*: creemos que esto denota una preocupación y una instrucción del gobierno central que debió haber estado contenida en el criptograma del día anterior. Por lo menos estarían en juego tres dimensiones del tema: la preocupación por la seguridad entre las autoridades chilenas; la coordinación con el sector privado norteamericano; y, el hecho de que se asoció a los japoneses, por raza y por nacionalidad, con una representación de peligro y de sospecha.

Hay varios documentos en archivos norteamericanos que muestran que Sewell y El Teniente fueron una fuente de preocupación anterior y posterior a Pearl Harbor para autoridades chilenas y norteamericanas, en especial por los planes de seguridad y defensa que se propusieron e implementaron para lugares como esos. Al parecer, gran parte del

temor se vio motivado por sucesos que la inteligencia norteamericana detectó y mencionó en reportes secretos: el primero de ellos fue enviado por J. Edgar Hoover del FBI a Adolf Berle del Departamento de Estado. Una fuente chilena que se clasificaba como *confidencial* y *confiable* había reportado que antes del inicio de la guerra:

[...] un gran grupo de japoneses fueron autorizados a inspeccionar las minas y las instalaciones de la Sewell Copper Company[...] Aunque estos japoneses tenían prohibido tomar fotografías, se les permitió hacer bosquejos y efectivamente hicieron varios dibujos y como resultado de eso ahora tienen planos completos del área, que muestran puntos vulnerables, localización de explosivos y otros. También se nos dijo que los japoneses podrían ser capaces de provocar un gran daño a esta gran zona de producción de cobre si adoptaran la táctica de bombardear desde la costa, como sin éxito trataron de hacerlo en Santa Bárbara, California.¹²

Un reporte similar al visto fue uno que se hizo sobre la Compañía Comercial Taibo S.A. (del rubro mercante y minero) que daba a entender que el FBI sabía que entre “[...] el período de 1934 a 1937 la firma fue manejada por Talahara Uyemura, un fotógrafo experto, quien envió a Japón películas y fotos con comentarios acerca de todas las zonas mineras y portuarias importantes en el norte y centro de Chile[...] este individuo compró mapas completos de Chile en el Instituto Geográfico Militar, los cuales también fueron enviados a Japón. Uyemura fue reemplazado por Sehei Sugimori, también un fotógrafo entusiasta, quien fue autorizado a fotografiar desde un avión la costa del sur de Chile.”¹³

Un temor parecido también se percibía en el caso de Kaname Nakayama, socio de Goro Miyazaki en la Compañía Chileno Oriental: descrito como de una familia adinerada, con esposa en Japón y residente en Huérfanos 1185, se decía que había hecho constantes

¹² Memorando Personal y Confidencial N° 285, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225/81, Caja 5906, 6 de mayo de 1942, NARA.

¹³ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/107 PS/JK, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, 26 de enero de 1943, p 4, NARA.

esfuerzos para conectarse con grupos de poder de la sociedad chilena. Relegado en 1943, se sabía que durante febrero de 1940 había examinado fotografías aéreas de la línea de costa chilena (las tomadas por Miyazaki y otras captadas por él mismo) y que había estudiado el terreno en detalle, pues, entre otras cosas, solía volar en la Línea Aérea Nacional. Aumentaban las sospechas cuando se decía que se le había visto frecuentemente en compañía de una mujer, más bien joven, quien “[...] visitaba su casa y con la cual el japonés habla en inglés. Últimamente se ha sabido que una pareja alemana, gente joven, visita al japonés.”¹⁴ Además, intercambiaba documentos con Yei Mamiya, japonés considerado peligroso y del que hablaremos luego. Por último, era frecuente visitante del Consulado japonés en donde se reunía con el agregado comercial Itzuki Takada a quien se acusaba de manejar los ingresos de dinero, vía España, de las compañías japonesas.

Debido a todas las sospechas descritas, Kaname Nakayama fue visitado en su estudio fotográfico por un/a agente de seguridad encubierto/a a quien mostró “[...] mapas del norte de Chile los cuales claramente delineaban la costa de Tocopilla e inquirió de su visitante cuantos kilómetros separaban a Calama y Chuquicamata de la costa.”¹⁵ Además, estaba interesado en las minas de carbón del sur pues el agente infiltrado pudo observar que “[...] había tomado notas en relación a la costa chilena desde Arica a Punta Arenas. Es un experto dibujante y ha hecho diversos mapas precisos y a escala de Chile. Nakayama nunca ha dudado de alardear de su antigua afiliación con el Ejército Japonés como capitán y de su especialidad como dibujante.”¹⁶ Se reportaba que poseía equipos de alto valor marca Leica y que tenía imágenes y mapas de Chile desde el límite norte hasta la novena región, incluyendo todos los centros mineros.

No obstante lo anterior, el informe de seguridad que aparece como más preocupante es uno que Hoover envió a Berle en noviembre de 1942 en que afirmaba haber recibido más evidencia de la que ya tenían desde 1940: en estos antecedentes el Ministro japonés de la

¹⁴ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 11, *NARA*.

¹⁵ Reporte 894.20255/109 PS/TL, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, p 1, 19 de febrero de 1943, *NARA*.

¹⁶ Reporte 894.20255/109 PS/TL, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, p 2, 19 de febrero de 1943, *NARA*

Legación, Yamagata, había recibido instrucciones de “[...] investigar y de enviar información a la Embajada en Argentina, para ser transmitida a Berlín o Tokio, acerca de los siguiente: (1) boceto en borrador de las plantas de electricidad en Tocopilla, Chañaral y San Antonio, Chile, incluyendo la distancia desde la costa y la descripción general de bahías y el estado de defensa de ellas; (2) información acerca de las instalaciones en bahías Antofagasta, Iquique y Arica; y (3) información de bases aéreas en la costa y el número aproximado de aviones en ellas.”¹⁷ Hoover recomendaba a Berle relacionar esta información con el hecho sabido y comprobado de que hace meses el Agregado Naval Residente de la Legación (Sadoyoshi Nakayama, no relegado por contar con inmunidad) había comprado mapas de Chiloé, Magallanes, Coquimbo e Iquique en tiendas del centro de Santiago y que este mismo individuo había “[...] evidenciado recientemente interés en la compra de instrumentos topográficos, aun cuando detalles adicionales sobre esto último no están disponibles ahora [...] he sido informado que esta información se ha hecho disponible a los representantes pertinentes del Gobierno chileno.”¹⁸

Al parecer, los sucesos descritos tuvieron un importante peso cuando el gobierno chileno pedía tomar medidas de seguridad en Sewell o en otras áreas con características productivas similares. Por ejemplo, el 10 de diciembre de 1941 —en la misma línea de respuesta al criptograma del gobierno del 8 de diciembre— se informaba desde Arica que se había establecido un servicio de “[...] estricta vigilancia sobre elementos que pueden ejercitar sabotaje, disponiéndose servicio especial de Carabineros sobre único depósito de petróleo y existencias minerales depositados en Chinchorros o el ferrocarril Arica La Paz. Hoy conversaré con representantes de firmas armadoras y embarcadores minerales conforme instrucciones[...].”¹⁹ Seis días más tarde el Gobernador de Pisagua informó en un escueto telegrama que en el territorio bajo su mando “[...] no hay súbditos japoneses ni depósitos petróleo, ni barcos cargando minerales ninguna clase. Explotación solo mina cobre Nilcajunín y salitrera Aguada con cuyos gerentes conversaré acuerdo instrucciones

¹⁷ Reporte 894.20225/103, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-4.20225, caja 5906, p 1, 6 de noviembre de 1942, *NARA*.

¹⁸ Reporte 894.20225/103, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-4.20225, Box 5906, p 2, 6 de noviembre de 1942, *NARA*

¹⁹ Criptograma Confidencial N° 22, Gobernación de Arica, volumen 10787, foja 2580, 10 de diciembre de 1941. Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

de U.S. disponiendo mismo tiempo vigilancia conveniente e informaré a U.S.”²⁰ En este documento también se hace claro que el Gobernador recibió instrucciones para coordinar esfuerzos y comunicaciones con los gerentes de las compañías mineras, como también se aprecia el tenor de las instrucciones recibidas desde el gobierno central en las materias que el Gobernador reportó: presencia de japoneses, faenas productivas, presencia de grandes concentraciones de materiales explosivos y barcos que estuvieran en estado de zarpe con cargas minerales. Nuevamente, la preocupación por los japoneses no sólo correspondería a quien informaba, sino que también al poder político central que inquiría.

El mismo 10 de diciembre de 1941 el Gobernador de Calama reportaba en el mismo formato que hacían las autoridades de Rancagua y de Pisagua: se había reunido con los gerentes de empresas norteamericanas de la zona, “[...] en cumplimiento de instrucciones suscrito procedió concertar reunión con Gerente Chile Exploration de Chuquicamata fin tomar medidas tendientes evitar todo acto de sabotaje [...] Se reforzó con veinticuatro hombres Comisaría Chuquicamata y cuatro más Retén Río Loa. Vigilancia estrecha elementos japoneses residentes Calama impidiendo entrada de estos a recintos de Chuquicamata y Compañía Explosivos[...] Carabineros vigila sitios vital importancia ambas industrias especialmente vigilancia nocturna. Cuarto: Vigilancia especial día y noche con dos carabineros (sic) de la planta eléctrica[...]”²¹ Al igual que en las otras comunicaciones, los japoneses fueron los únicos miembros del Eje mencionados como factor de peligro y de control, repitiéndose coordinaciones y puntos de control similares a los que se aprecian en los documentos anteriores. Se agrega en este caso, información sobre la implantación de restricciones al desplazamiento de japoneses por la zona.

El Gobernador de Tocopilla informó el 12 de diciembre de 1941, en tono parecido a los anteriores, que se había coordinado con las dos policías para hacer vigilancias especiales a faenas industriales y a fuentes de energía, tareas que implicaron una redistribución de los efectivos de Carabineros. La autoridad dice que ha: “Suscrito acuerdo jefes Carabineros e Investigaciones, ha tomado todas medidas necesarias cumplimiento

²⁰ Criptograma Urgente N° 5668, Gobernación de Calama, volumen 10787, foja 2152, 16 de diciembre de 1941. Fondo Ministerio del Interior, AN

²¹ Criptograma Urgente N°211, Gobernación de Calama, volumen 10787, foja 2580, 10 de diciembre de 1941. Fondo Ministerio del Interior, AN.

órdenes redoblando vigilancia depósitos petróleo y salitre este puerto. Iguales medidas tomáronse (sic) respecto estación fuerza Chilex y Red conductora energía a Chuquicamata. Investigaciones controla actividades súbditos japoneses[...] Estimo necesario dada la importancia industrias este departamento aumentar momentáneamente dotación carabineros (sic) cuarenta hombres[...]”²² Los japoneses estaban nuevamente en una situación destacada de control. De hecho, no era algo nuevo en esa zona, más bien parece una tendencia si consideramos que el mismo Gobernador informó el día anterior sobre medidas de vigilancia tomadas en la Oficina María Elena: “[...] adoptáronse (sic) medidas vigilancia. Gerente Compañía notificó súbditos japoneses abandonar campamento curso semana. Reina tranquilidad departamento.”²³ Junto con reportar las medidas de seguridad, la autoridad informó que los japoneses debieron abandonar el lugar. Frente a ese panorama, sería legítimo pensar que situaciones como éstas estimularon la llegada de japoneses a áreas urbanas: Ariel Takeda, quien para referirse a esta época en su libro realiza entrevistas a descendientes de japoneses, así como gran parte de la información documental de nuestra Tesis de Maestría sin citarla en forma adecuada, establece una idea similar: se habrían trasladado a ciudades del centro²⁴.

El 12 de diciembre de 1941 el Intendente de Antofagasta reportó acerca de la labor del Gobernador de El Loa, quien había entregado una información que consideró preocupante y delicada, pues la autoridad mostraba la ejecución de un plan especial:

Pongo en conocimiento a U.S. que Gobernador Loa comunicare que Chile Exploration Company procedió desalojar de su campamento diez familias de nacionalidad japonesa utilizando servicio particular de vigilantes sin haber tenido actuación Carabineros. Conforme cripto U.S. mantienese (sic) estricta vigilancia dichas personas y gente les rodea. Agradeceré a U.S. darme instrucciones respecto qué medidas pueden tomarse para vigilancia pues habría verdadero peligro

²² Criptograma Urgente N° 440, Gobernación de Tocopilla, volumen 10787, foja 2580, 12 de diciembre de 1941. Fondo Ministerio del Interior, AN.

²³ Criptograma Confidencial N° 41, Gobernación de Tocopilla, volumen 10787, foja 1121, 11 de diciembre de 1941. Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁴ Ariel Takeda, *Anecdotario Histórico*, p 223.

permanencia dichos ciudadanos en puerto Antofagasta y Tocopilla por existir faenas embarque y grandes depósitos de salitre, cobre, petróleo. Reuní hoy jefes Carabineros e Investigaciones que han impartido instrucciones de vigilancia. Mañana me reuniré con jefes de compañías que son de absoluta confianza infrascrito para estudiar otras medidas [...]”²⁵

Además de seguir indicando a los japoneses como sujetos prioritarios de vigilancia —tanto para funcionarios de gobierno como para particulares en las minas— se centró el relato en el peligro que la expulsión de aquellos implicaría para las áreas portuarias de Antofagasta: se había contactado al SIICH y a Carabineros para resguardar los puertos y para controlar a las diez familias japonesas que habían llegado allí. El Gobernador no se enfocaba en el desalojo realizado por particulares, sólo declaraba que se vigilaba a japoneses y a los que les rodeaban: creemos que esto demostraría que los japoneses eran sujetos prioritarios de sospecha y que aquellos que se contactaban con ellos también pasaban a ser observados: aparentemente portaron una especie de marca de peligro que fue contagiosa.

No sólo el tema atañe a las autoridades civiles, el Ministerio de Defensa, en enero de 1942, pedía protección especial para el puerto de Barquitos, petición que Interior aceptó instruyendo a la Dirección General de Carabineros “[...] enviar personal de Carabineros a Chañaral (Barquito) con el objeto de impedir actos de sabotaje [...] en atención a la situación creada con motivo del conflicto bélico entre Estados Unidos y Japón.”²⁶ Esta es una muestra más de la preocupación por el conflicto externo, entre otras coordinaciones en que tomó parte la defensa nacional.

El único Intendente que escapó de la tendencia descrita fue el de Valparaíso que, en la misma línea de prevención y seguridad, nombró a todas las naciones del Eje como fuentes de peligro a tener en consideración. El Intendente sugería lo siguiente: “Conveniencia situación internacional sellar radioestaciones aficionados alemanes,

²⁵ Criptograma Urgente N°492, Intendencia de Antofagasta, volumen 10787, foja 2384, 12 de diciembre de 1941. Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁶ Oficio Secreto S/N, Ministerio del Interior, volumen 10787, foja 6, 28 de enero de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

italianos, japoneses fuera horas control pueden dar detalles movimientos de barcos o mercantes nacionales o extranjeros[...]²⁷

La vigilancia y la organización de la defensa de los puntos del país definidos como estratégicos parece no ser un plan generado espontánea o apresuradamente después del ataque japonés a Estados Unidos, como tampoco habrían sido espontáneas las listas de relegados que se confeccionaron el año 1943. Siete meses antes del ataque Nipón a Estados Unidos encontramos un antecedente del plan que, entre muchas otras cosas, tuvo como efecto una fuerte sobre carga de funciones para Carabineros y para el SIICH, sobrecarga que continuamente motivó comunicaciones oficiales de reclamo, documentos que hoy nos ayudan a configurar una idea precisa de la labor del gobierno en cuanto a seguridad, así como a identificar el origen del plan.

El 23 de mayo de 1941 el Ministerio del Interior envió una Providencia Secreta a Carabineros con el fin de recabar antecedentes para el Ministerio de Defensa. En ella se indicaba que a fin de saber sobre los trabajos “[...] derivados del Plan de Defensa del Gobierno, ruego a US. se sirva disponer que la Dirección General de Carabineros de Chile, comunique los cambios de dotación que se hayan efectuado en el Estado de Fuerzas[...]²⁸ El impacto del plan en Carabineros ya era notorio en 1941, dos años antes de la relegaciones y de la suspensión de relaciones internacionales con el Eje. Más adelante veremos documentos del año 1942 que detallan las actividades que realizó Carabineros para cumplir con ese plan, aludiéndose en ellos a recomendaciones recibidas varios meses antes desde la Embajada de Estados Unidos que orientaron el plan.

Un documento del 17 de agosto de 1942, de Interior al Ministerio de Hacienda, que expresaba la petición de Carabineros de 1.500 nuevos efectivos por falta de personal para atender labores de prevención y represión de la criminalidad común, muestra una vinculación entre la política exterior chilena y el Plan de Defensa del Gobierno:

²⁷ Criptograma Urgente N° 56, Intendencia de Valparaíso, volumen 10787, foja 1935, 11 de diciembre de 1941, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁸ Providencia Secreta N°25, Ministerio del Interior, volumen 10788, foja 25, 23 de mayo de 1941, Fondo Ministerio del Interior, AN.

La labor del Cuerpo de Carabineros se ha visto recargada últimamente [...] Al mismo tiempo, el actual conflicto bélico ha obligado a adoptar medidas extraordinarias de vigilancia y precaución, destinadas a evitar que se perpetren actos de sabotaje que paralicen o pongan en riesgo actividades económicas indispensables a la vida nacional o continental. La Dirección General de Carabineros, a los requerimientos que le han sido formulados para que refuerce determinadas guarniciones o establezca nuevos servicios especiales, ha respondido invariablemente que su cumplimiento perjudicará el normal desarrollo de las funciones propias [...], ya afectadas desde antes con la distracción de fuerzas que han significado los servicios extraordinarios que hubo de establecer.²⁹

El documento transcrito entrega varios antecedentes colaterales acerca de los servicios de vigilancia extraordinaria que Carabineros había montado: en primer lugar, las nuevas labores provocaron un aumento en la delincuencia, en especial en el sur, lo que nos hace pensar que varios efectivos de esa área fueron re destinados a la zona comprendida entre Rancagua y el extremo norte, donde estaba la mayoría de centros mineros. También, se establece que la prioridad de seguridad se enfocó en actividades económicas que podríamos dividir en dos dimensiones: una local que se relacionaba con mantener *la vida nacional*, o sea con la producción y circulación de bienes y servicios, pero también se vinculaba con lo continental: vemos a Carabineros actuando acorde con la línea política internacional que analizábamos en profundidad en el Capítulo 2 de esta tesis, en el que se sostenía que Chile no había sido 100% neutral mientras se declaraba neutral: su apoyo económico había estado indudablemente inclinado hacia Estados Unidos. En tercer lugar, el documento reconoce que la vigilancia como producto de la guerra no había sido algo circunscrito a 1942: había medidas tomadas desde antes, pues la tareas usuales de la institución se habían visto ‘*ya afectadas desde antes con la distracción de fuerzas que han significado los servicios extraordinarios que hubo de establecer*’. Esto mostraría una vez más, que funcionó un plan de seguridad antes de la suspensión de relaciones.

²⁹ Oficio Confidencial N°181, Ministerio del Interior, volumen 7407, Oficios Confidenciales 1 – 300, foja 181, 17 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Como hemos dicho, hay varios documentos relacionados con la discusión sobre emplazamiento, distribución y aumento de fuerzas de Carabineros que muestran la inspiración política del Plan de Defensa del Gobierno y su vinculación con la seguridad Panamericana. En ellos se habla de los acuerdos internacionales de seguridad y de las medidas tomadas para ponerlos en vigencia (protección de puertos, centros productivos, servicios básicos, protección de barcos, etc.). Destaca un documento del 24 de julio de 1942 en que el Ministro del Exterior pide ser informado acerca de la protección a barcos y puertos, dando a entender que en el marco de las Conferencias Interamericanas, esta idea había sido “[...] aprobada por el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente, que funciona en Montevideo.”³⁰ En el mismo documento se adjuntó una copia de las resoluciones del Comité, entre ellas la XVII del *Acta Final de la Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas*, en que se indica que el país “[...] tiene la responsabilidad de recomendar medidas que prevengan actos de sabotaje y espionaje destinados a perjudicar y destruir medios de transporte y comunicación en zonas y servicios portuarios.”³¹

Se decía que un número considerable de “[...] barcos de las Repúblicas Americanas han sido averiados o hundidos, debido a la divulgación sobre la fecha de partida, ruta, carga y puerto de destino[...] por personas que trabajan dentro o cerca de las instalaciones portuarias, en barcos, y en diferentes actividades en el empleo de compañías marítimas y otras[...]”³² La recomendación transmitida a Interior por Relaciones Exteriores mencionaba una serie de filtraciones de seguridad, como resultado de la entrega negligente o inocente de información a la prensa o al público, instándose a que mediante servicios policiales los gobiernos:

- 1.- Impidan la posibilidad de actividades de espionaje en relación con las instalaciones y servicios portuarios, el movimiento y anclaje de vapores, sus

³⁰ Oficio Confidencial N°39, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, volumen 7407, Oficios Confidenciales, foja 178, 24 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³¹ Copia de Recomendación sobre protección de barcos e instalaciones portuarias, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 7407, foja 178, p. 1, 24 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³² Copia de Recomendación sobre protección, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 7407, foja 178, p. 1, 24 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

cargas, rutas y fechas de salida y llegada; y redoblen sus esfuerzos para arrestar y castigar a las personas que se dedican a tales actividades o transmitan información respecto a dichas materias, directa o indirectamente [...]

2.- Ejercen un mayor grado de vigilancia en el empleo de todo el personal de las compañías navieras, autoridades portuarias e instalaciones o empresas relacionadas con las embarcaciones, zonas y servicios portuarios, o servicio de aduana [...] a quien se permita entrar en las zonas portuarias o subir a bordo de los buques y otras embarcaciones marítimas o fluviales.

3.- Impidan el conocimiento general entre el público del movimiento o el anclaje de dichos navíos, sus nombres, destinos, cargas, rutas, o fechas de salida: a) Prohibiendo la publicación o revelación de tal información[...] b) Adoptando reglamentos, normas y prácticas adecuadas para prohibir y sancionar que sea suministrada [...] inadvertidamente, en conversaciones descuidadas e imprudentes, por personas que la reciban como resultado de sus funciones o en otras formas.³³

Carabineros informó que al 1 de agosto de 1942 se habían seguido todas las recomendaciones y el Director General Pedro Silva, se concentraba en definir el marco legal creado por el gobierno, que su institución utilizaba para organizar la vigilancia. Remarcaba la preocupación por la seguridad de zonas declaradas como estratégicas, mencionándose el Decreto Supremo N°125 del 22 de enero de 1942 que declaró Recinto Militar “[...] las zonas portuarias, comprendiendo en ellas las obras de puertos, malecones, etc.”³⁴, como también se mencionaba un decreto del 15 de diciembre de 1941 que suspendía el funcionamiento de las estaciones de radio aficionados y censuraba las comunicaciones.

Uno de los documentos más interesantes para esta investigación, es uno fechado en agosto de 1942 en que Carabineros detalló en un tono marcado por la queja casi todas las medidas tomadas para cumplir con el Plan de Defensa del Gobierno. Una de las cosas más importantes del documento fue que Pedro Silva reconoció que muchos de los nuevos

³³ Copia de Recomendación sobre protección, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 7407, foja 178, p. 2, 24 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁴ Oficio Confidencial N° 61, Dirección General de carabineros, volumen 7407, foja 178, 1 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

servicios dispuestos en el país se habían establecido siguiendo sugerencias contenidas en un memorando de la Embajada de Estados Unidos del “[...] 14 de julio ppdo., se sirve remitir a esta Superioridad, para su informe, una copia traducida del memorando que la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica enviara oportunamente al Ministerio de Relaciones Exteriores, y por el que se expresa la conveniencia de que se tomen algunas medidas adicionales de defensa en los puntos que indica de nuestro territorio, para protegerlos de ataques del exterior y de actos de sabotaje interno.”³⁵

Las prefecturas que debían actuar siguiendo lo estipulado en el informe norteamericano, remarcaban la urgente necesidad de personal para poder cumplir: ante eso Silva mencionó que se habían sostenido conversaciones con las compañías mineras, las cuales “[...] estarían en condiciones de costear las dos terceras partes del refuerzo de personal que se necesita para el resguardo de sus intereses y de las zonas circunvecinas [...] En todo caso y para que VS. se cerciore convenientemente acerca de la verdadera magnitud de esta situación, que ahora se agrava con las medidas adicionales que han debido adoptarse, a raíz de la entrada de los EE.UU. de N.A. a la guerra [...]”³⁶ En 1942, la labor de vigilancia se hacía más compleja aún con la entrada de Estados Unidos a la guerra: creemos que al usar la palabra *agrava* daba a entender que los centros productivos se vigilaban desde antes de diciembre de 1941. En acto seguido, se entregó la lista de refuerzos urgentes para las zonas bajo protección, la que compilamos en la tabla que puede verse en la página siguiente:

³⁵ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 1, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁶ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 2, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN

Cuadro 12: Necesidad de refuerzos declarada por Carabineros

Ubicación	Necesidad de oficiales	Necesidad de tropa
1ª Comisaría Arica-Urbana	2	20
2ª Comisaría Arica-Rural	2	40
1ª Comisaría Tocopilla	--	46
2ª Comisaría María Elena	--	10
4ª Comisaría Chuquicamata	--	16
5ª Comisaría Antofagasta, Aduana	--	20
1ª Comisaría Chañaral	1	6
5ª Comisaría San Antonio	--	32
3ª Comisaría Sewell	3	51
Total	8	241

Carabineros remarcaba que las principales empresas mineras de esas localidades estaban dispuestas a entregar financiamiento por el personal adicional, pues el “[...] gerente general de la Chile Exploration Co., señor T.A. Campbell, estudia el aumento que necesita Chuquicamata; la Compañía Andés (sic) Cooper Mining, estaría dispuesta a pagar el refuerzo de personal que se insinúa para la comisaría de Chañaral –sector de Potrerillos-; y, por último, la Braden Copper Co., estaría en condiciones de sufragar las dos terceras partes del gasto que significa el aumento de tropa y oficiales para la Comisaría de Sewell”.³⁷ A continuación, Silva detallaba los servicios establecidos para evitar espionaje y sabotaje en las zonas estratégicas del país, pese a reconocer que “[...] el peligro de sabotaje, sin dejar de ser importante, se atenúa mucho debido, principalmente, a la abrumadora preponderancia de la ideología democrática entre los habitantes de los centros mineros o industriales.”³⁸ Esta declaración demuestra que existía una baja percepción de peligro en la evaluación de la máxima autoridad de Carabineros: esto demuestra que la administración de Ríos estaba consciente de esa evaluación, por lo menos el Ministro del Interior lo sabía.

A continuación enumeramos una síntesis de lo obrado en los lugares estratégicos de Chile como parte del plan de defensa:

Arica: se implementó un servicio de vigilancia permanente en las bodegas de *The Arica Agencies Company*, donde se acopiaba combustibles y lubricantes para el

³⁷ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p.2, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁸ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p.2, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

abastecimiento de la ciudad y en tránsito a Bolivia; se vigiló el ferrocarril Arica- La Paz; el acopio de minerales para Bolivia; el aeropuerto de Arica; y, centros industriales. Se menciona un dato que, como hemos visto antes, involucraba a japoneses como sujetos prioritarios de sospecha entre todos los eventuales espías o saboteadores, cuando Silva decía que: “Los ciudadanos japoneses y otros elementos sospechosos son fiscalizados constantemente por el personal de Investigaciones, sin perjuicio del control, que Carabineros mantiene al respecto”.³⁹

Antofagasta: las medidas tomadas allí eran, por ejemplo, impedir la entrada a Chuquicamata “[...] de vagos y elementos desafectos al pueblo norteamericano; restringiéndose además, los permisos de venteros ambulantes y agentes viajeros italianos, alemanes, y demás personas inamistosas.”⁴⁰ Esta es una de las pocas ocasiones en que en el contexto de informes oficiales de una institución armada o policial chilena, se hace mención a los miembros europeos del Eje.

Atacama: en Barquito, Carabineros había destinado una cifra que parece bastante elevada, 200 hombres de tropa y 3 oficiales de artillería, que contaban con armamento de campaña: “[...] cuatro cañones de largo alcance y cuatro ametralladoras pesadas; personal este que tiene vigilancia en la Casa de Fuerza, que da la energía a todas las dependencias del mineral de Potrerillos, no pudiendo entrar ninguna persona extraña a este lugar [...]”⁴¹, cualquiera que fuera autorizado era cateado y luego empadronado. Se agregaba un dato interesante: parte de las labores de seguridad se encomendó a privados ya que había 40 serenos contratados por las compañías de la zona que tenían como misión “[...] impedir que transite gente extraña en los caminos de Barquito y evitar posibles atentados.”⁴² El Director General de Carabineros establecía que los guardias no podían actuar sin dar aviso al Retén de Barquito y que eran supervisados por la institución, sin embargo, esto puede ser indicio de la ocurrencia de eventos que podrían haber quedado indocumentados en los

³⁹ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 2, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴⁰ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 3, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴¹ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 3, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴² Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 3, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

archivos consultados en esta tesis, ya que el personal privado actuó al margen de las orientaciones del Ministerio del Interior, fuera de sus esferas de poder, de control y del entramado burocrático-administrativo que ha generado gran parte de las fuentes documentales que nutren esta investigación. Es posible que la baja cantidad de relegados japoneses en esta área del país —dos— tenga alguna relación con este relato.

El informe de Silva mostraba una serie de restricciones a la vida cotidiana en el norte de Chile: se necesitaban permisos especiales para transitar por la zona cercana a minas, estanques, puertos, plantas de agua y todo sitio definido como vulnerable o estratégico, permisos que se negaban a los ciudadanos de las repúblicas del Eje. Además, existió toque de queda permanente en algunas localidades: “[...] El Jefe de la Plaza que es el Capitán de los Artilleros de Costa, ha dictado normas y reglas que aún hacen estricto el tránsito de peatones por las calles de Barquito, después de las 21 horas se necesita un permiso especial de la autoridad militar para transitar.”⁴³

Santiago: se indica esta zona porque el puerto de San Antonio estaba bajo su dependencia administrativa. Se menciona la presencia de Carabineros en los estanques de bencina de la compañía norteamericana *West India Oil Company*, con 8 Carabineros en 4 turnos diarios, recalando que sólo para esa misión se destinaban 32 carabineros diarios, ya que además del riesgo para el transporte y la producción que un ataque a ellos pudiera significar, había un riesgo para la ciudadanía, pues los “[...] estanques se encuentran ubicados en un lugar sumamente peligroso para la población del puerto de San Antonio.”⁴⁴ También, se había destinado un servicio especial de Carabineros para cuidar los estanques de petróleo de la *Braden Copper Company*, en el cual se destinaban 16 carabineros diarios.

O’ Higgins: Se cuidaba el mineral del Teniente y Sewell con un servicio de 3 turnos, lo que se remarcaba como un gran sacrificio para el personal, pues los turnos eran de seis horas. El informe se refería a esta zona en forma especial en un apartado al final del documento en que Silva revelaba que la Embajada de Estados Unidos pidió a Carabineros coordinarse con los gerentes de Sewell, entre ellos con uno mencionado como señor

⁴³ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 3, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴⁴ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 3, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Turner, en cuanto al: “Establecimiento de un servicio de contraespionaje, a cargo del Comisario de la Unidad, y con personal que proporcionaría la propia compañía, de entre los operarios antiguos de la misma.”⁴⁵

Carabineros tomó contacto con las compañías y el Comisario de Sewell estudió junto a la Gerencia aspectos de defensa aérea del mineral, entre ellos “[...] un servicio de extinción de luces, bajo el control de Carabineros, para evitar los efectos contraproducentes de una falsa alarma; 2.- Posibilidad de instalar instalación de aparatos para emitir humo, por ser éste un medio de mimetismo defensivo muy apropiado para ese mineral, dada su configuración;[...].”⁴⁶ Se agregaba que era necesario hacer una campaña de prensa para instruir a la población a repeler una incursión aérea, construir refugios antiaéreos e instalar una estación de radio en el cuartel de Carabineros. Creemos necesario destacar estas medidas para graficar lo que desde el principio de esta investigación hemos establecido: el ambiente de peligro y miedo que creó en el país, ambiente que pudo haber tomado la forma de medidas de precaución y que por seguro permeó a la opinión pública.

Un buen ejemplo de ese miedo puede verse reflejado en una petición de marzo de 1942 de la Municipalidad de Curanilahue, que decía: “[...] todas las ciudades de nuestro país son abiertas por lo que urge empezar la construcción de refugios antiaéreos, organizar cuerpos de voluntarios con instructores militares para la defensa civil, establecer servicios de Cruz Roja en las escuelas públicas, liceos, organizaciones sindicales, etc. Asimismo dotar de las armas necesarias al Cuerpo de Carabineros para un servicio antiaéreo, porque cualquier día podemos ser atacados de sorpresa, principalmente en esta región industrial donde los nazifascistas tienen interés de interrumpir la producción.”⁴⁷ Esa Municipalidad no era la única preocupada por el tema ya que al mismo tiempo la Cancillería recolectaba informes sobre la organización de la Defensa Civil Británica y la prevención de

⁴⁵Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 5, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴⁶ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 5, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴⁷ Telegrama, Municipalidad de Curanilahue, volumen 10779, foja 12822, 8 de marzo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

bombardeos⁴⁸ que transmitió al gobierno y que ayudaron a concretizar en 1944 un sistema de defensa civil que tuvo como objetivo —entre otros— enfrentar conflictos armados y ataques aéreos.⁴⁹ La prensa, especialmente la de izquierda como veremos en la conclusión de este trabajo, también habría colaborado en la creación del ambiente de temor.

Silva mencionó otro aspecto que el memorando de la Embajada de Estados Unidos había recalcado: los campos de aterrizaje en todas las zonas mencionadas. Se pedía vigilarlos y, en la medida de lo posible, debía establecerse campos de aterrizaje alternativos en caso de sabotaje o de impedimentos naturales para su uso. El alto mando de Carabineros informó que Arica tenía un aeropuerto disponible (ya bajo vigilancia) y que, además, se habían tomado medidas para acondicionar una cancha de fútbol para hacer un aeropuerto de emergencia a 3.400 metros sobre el nivel del mar en una zona de pampa, recomendándose también otras 2 pampas para construir aeropuertos alternativos. Para la zona de Calama se nombraban dos pampas que podrían haber sido usadas para construir aeropuertos, para lo cual “[...] el Prefecto respectivo, en compañía de funcionarios militares, recorrieron los campos más apropiados que para tal fin existen en los alrededores de dicha ciudad[...].”⁵⁰ Es interesante que el documento indica que Carabineros no trabajó en solitario, el Ejército estuvo involucrado en estos preparativos, tal como hemos visto en secciones anteriores.

En cuanto a San Antonio, Silva establecía que no existía ningún lugar propicio para construir una pista de emergencia, siendo recomendable usar la infraestructura de Santiago para tales fines. Evaluación parecida se hacía para la zona cordillerana de Sewell, agregando un dato que parecía expresar una apreciación bastante militarizada de la seguridad, ya que según Silva “[...] la corta distancia, atendida a la velocidad de transporte por la vía aérea, que existe entre la base de El Bosque y ese mineral, permite en teoría que la aviación de caza puede estar actuando sobre los campamentos de la Braden a los 25

⁴⁸ Memorando Ordinario 1674/275, Embajada de Chile en Londres, volumen 4647, foja 1674/275, 19 de noviembre de 1942, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁴⁹ Oficio 5411, Ministerio del Interior, volumen 8409, Oficios Interior, 1944, foja 5411, 5 de septiembre de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁵⁰ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 4, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

minutos de recibirse la alarma de un ataque aéreo.”⁵¹ Nuevamente hubo preocupación especial por ese lugar, lo que nos hace creer que la imagen de los japoneses haciendo dibujos, esquemas y en posesión de fotografías y mapas de la zona, debe haber estado presente en muchos de los que diseñaron la seguridad nacional.

El documento de Carabineros que hemos transcrito en extenso muestra gran parte del Plan de Defensa del Gobierno, muestra los puntos más importantes a ser protegidos, la estrecha coordinación con Estados Unidos, las preocupaciones —reales o imaginarias— acerca de un posible ataque aéreo al país, los japoneses como grupo nacional particularizado entre los países del Eje y muchos otros aspectos que luego aludiremos.

Pudimos acceder al memorando enviado por la Embajada norteamericana en que se recomendaba tomar medidas extraordinarias de seguridad y que coincide con las acciones desarrolladas por Carabineros que recién vimos. El 13 de julio de 1942 se recibió a través del Ministerio de Relaciones Exteriores la recomendación de Estados Unidos para tomar varias medidas “[...] adicionales de defensa en ciertos puntos de nuestro territorio, a fin de protegerlos en forma adecuada de ataques del exterior y de actos de sabotaje interno.”⁵² El 7 de julio el Ministerio del Exterior tradujo un memorado proporcionado el 22 de junio por la Embajada estadounidense. Parte de este memorando establecía:

[...] llama la atención del Gobierno de Chile hacia la conveniencia de adoptar medidas adicionales de defensa en Tocopilla, Chuquicamata, Antofagasta, Barquito, Potrerillos, Sewell, Coya, San Antonio y Arica.

Se han recibido informes intranquilizadores acerca de los planes del Eje para hacer sabotaje en Sudamerica (sic) [...] En conexión con la planta y mina de la Braden Cooper Company, se sugiere que la fuerza del destacamento de Carabineros sea doblada, y de que el oficial comandante de ella reciba instrucciones en el sentido de conferenciar con el Gerente General (Sr. Turner) respecto del empleo de Carabineros para limitar el acceso de personas no autorizadas a las zonas

⁵¹ Oficio Confidencial N° 114, Dirección General de Carabineros, volumen 7407, foja 182, p. 4, 14 de agosto de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁵² Oficio Confidencial N° 35, Departamento Diplomático, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio. Volumen 7407, foja 119, p. 1, 13 de julio de 1942. Fondo Ministerio del Interior, AN.

vulnerables. Como los serenos que emplea la compañía no están armados, se sugiere que sean autorizados para cargar armas apropiadas[...] El refuerzo de los destacamentos de Carabineros de Chuquicamata y Potrerillos también podría ser considerado, prefiriéndose hombres sin familia, debido a las escasas facilidades de habitación [...] se tiene entendido de que la Misión Aérea de los EE.UU. ha sugerido [...] que se construyan campos de aterrizaje adicionales de emergencia [...] ⁵³

Se aprecia una evidencia sólida de la coordinación entre los dos países, sin embargo, queremos hacer notar un detalle, el documento norteamericano no mencionaba a los japoneses como sujetos de preocupación especial, sólo se refería a los países del Eje (sabemos que Estados Unidos estaba consciente de las redes de espionaje, especialmente de la alemana); esto podría indicar que cuando el Director General de Carabineros, los Intendentes y Gobernadores mencionaron a los japoneses, puede haber sido un aporte propio al proceso de seguridad que implicaba a todos los países del Eje. También es posible que hubiese sido más fácil mencionar a ese grupo que al alemán, el cual —como vimos en profundidad— gozaba de prestigio, cariño y apoyo entre las instituciones armadas y políticas.

En 1945, a raíz de un balance que realizó el Ministerio del Interior, pudimos ver que a principios de 1942 el Departamento 50 del SIICH —como ya hemos expuesto varias veces— también colaboró con el plan, enviando, a todos los puntos indicados arriba por Carabineros (además de Lota y Coronel), a “[...] comisiones especiales compuestas de dos y tres hombres a distintas zonas del País, en las cuales se encontraban ubicadas industrias de vital importancia y que podían ser afectadas por actos de sabotajes.”⁵⁴ En el reporte del SIICH se dice que trabajaron más de 40 días en las respectivas destinaciones y se encargaron de coordinar el trabajo de Carabineros, especialmente en cuanto a vigilancia de caminos, depósitos de combustibles y plantas de servicios eléctricos y que mantenían un

⁵³ Oficio Confidencial N° 35, Departamento Diplomático, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio. Volumen 7407, foja 119, p. 3, 13 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁵⁴ Memorando sin número, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 11677, foja 302, 10 de julio de 1945, Fondo Ministerio del Interior, AN.

monitoreo constante: veremos a continuación como el SIICH jugó un papel central en la tarea de vigilancia, algunas veces instruyendo a Carabineros.

Creemos que para entregar una visión más precisa de la organización de la seguridad es útil analizar la información contenida en los reportes de la inteligencia norteamericana. De ella, haremos énfasis en dos memorandos que los estadounidenses recibieron de fuentes chilenas, uno de ellos de diciembre de 1941 y el otro de marzo de 1942, ambos con claros indicios de haber sido entregados por el SIICH. Las personas e instituciones que se mencionaron en estos documentos fueron mayoritariamente relacionadas con actividades sospechosas y la mayoría de ellos fue relegada y expulsada después de la suspensión de relaciones.

El día 23 de enero de 1942 el FBI envió al Departamento de Estado norteamericano un completo reporte traducido al inglés recibido un mes antes, el 23 de diciembre de 1941, acerca de actividades japonesas y sus contactos en Chile. Es muy interesante lo que declaró el Secretario de Estado en una nota dentro del sobre enviado a la Embajada en Chile: “El Secretario de Estado transmite para la información confidencial de la Embajada, una copia de un memorando fechado el 23 de diciembre de 1941, titulado ‘Actividades de Espionaje y Propaganda Japonesas en Chile’, el cual ha sido recibido de una fuente confidencial dentro del gobierno.”⁵⁵ Estamos seguros que *la fuente confidencial dentro del gobierno* referida por Cordell Hull tenía que ver con el SIICH o con el Ministerio del Interior, que jerárquicamente estuvo sobre el SIICH.

La primera página del documento volvía a señalar que el reporte había sido recibido de una fuente confidencial y que Estados Unidos no había investigado directamente lo expuesto, cosa que harían a la brevedad. El reporte recibido 16 días después del ataque a Hawai, partía nombrando a los chilenos que se mostraban públicamente interesados — directa o indirectamente— en la propaganda y la causa japonesa, dejando constancia que ese grupo de personas sólo actuaba como amigos de Japón y que se sabía que no recibían ninguna remuneración desde Tokio. Se hablaba de Maximiano Errázuriz, Senador del Partido Conservador, presidente del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, director de su

⁵⁵ Memorando Secreto 894.20225/48 PS/LH, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, caja 5906, 24 de enero de 1942, NARA.

partido, hombre de cierta riqueza y declarado simpatizante Nazi. Se establecía que ese político había “[...] declarado que ve en el sistema japonés una forma de aplicar el esquema religioso a la estructura social.”⁵⁶ Luego se incluía a Carlos Keller, Walter Muller, Armando y Juan Antonio Ríos (futuro Presidente), que eran descritos como “[...] personas que han estudiado la posición de Japón y han hecho declaraciones favorables hacia el sistema japonés. Sin embargo, estas personas no pueden ser consideradas totalitarias; sino como ejemplos de la confusión que puede surgir cuando no hay un intercambio cultural lo suficientemente fuerte entre Norte y América del Sur.”⁵⁷ Se citaba también varios nombres del campo militar que eran clasificados como oficiales alineados con Japón*, sin embargo se agregaba que muchos de esos oficiales habían cambiado sus opiniones en vista al ataque japonés a Hawai.

Un segundo grupo estaba conformado por chilenos que sí recibían una remuneración de Japón: el primero en la lista era Guillermo Martínez Pérez, profesor del Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile, quien tenía la misión de “[...] informar confidencialmente a la Legación japonesa acerca de personas interesadas en escribir sobre y para Japón; comentarista de radio y organiza la Hora Japonesa de Radio Sudamérica.”⁵⁸ Personajes como Alberto Veloz Santa Cruz, director de la revista *Mirando Hacia el Oriente*, y Humberto Gatica, ex director del Partido Fascista Nacional, eran reportados como completamente pro-nazis, lo que explicaba que colaboraban sin objeciones con los japoneses, sólo a cambio de un sueldo.

⁵⁶ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/48 FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, caja 5906, 23 de enero de 1942, p 1, NARA.

⁵⁷ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/48 FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, caja 5906, 23 de enero de 1942, p 1, NARA.

* Entre ellos el ya conocido Francisco Javier Díaz Valderrama, ex general de división, miembro de la Asociación de Amigos de Alemania y según el reporte comentarista militar oficial de la Quinta Columna en Chile. Prosiguen con Pedro Garretón, ex jefe de la Misión Militar chilena en Japón, autor de un libro y muy adicto a la cultura japonesa. Luego se nombra a un General de apellido Ahumada, General Vergara Montero (con sus hermanos Ramón y Carlos), Caupolicán Clavel, Edgardo Andrade, casi todos ex agregados militares de Chile en Tokio.

⁵⁸ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/48 FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, caja 5906, 23 de enero de 1942, p 2, NARA.

Un tercer grupo se caracterizó por estar integrado por periodistas que por un salario estaban abiertos a apoyar en sus columnas al Eje y, en especial a Japón. La lista partía con Juan de Luighi editor del diario *La Hora* —medio que hemos visto publicó entre 1943 y 1944 reportajes que denunciaban algunas operaciones de Departamento 50 y de los norteamericanos. Se describía a Luighi como fascista (con antecedentes que hacían pensar que pertenecía al Partido Radical) y como autor de artículos pro-Alemania, Japón e Italia. Lo seguía Julio Arriagada Herrera, de quien se decía “[...] es el periodista pagado por Japón que está en Zig-Zag publicaciones. Se sabe y ha sido probado que es sobornable.”⁵⁹ Quizá esto explique por qué Zig-Zag se quejó en más de una oportunidad frente al gobierno chileno por las revisiones a sus materiales en la zona del Canal de Panamá: allí los Aliados hacían minuciosas inspecciones que retrasaban sus operaciones.⁶⁰ En esa primera parte del documento se nombraba a otros cuatro periodistas: Rafael Maluenda, Armando Donoso, Galvarino Gallardo Nieto, y Mario Vergara quienes eran calificados como periodistas pro-japoneses que trabajaban en *El Mercurio*.

El informe luego hablaba de Rubén Pereira, de *El Imparcial*, a quien se acusaba de recibir dinero de los japoneses y ser parte de un grupo de cinco periodistas que fueron invitados a Japón con gastos pagados y con un estipendio (hay otros documentos que hablan de seis y siete periodistas). Más información sobre los periodistas chilenos que habían ido a Japón se encuentra en otros documentos complementarios al de diciembre de 1942, confeccionados directamente por la inteligencia estadounidense: sabemos que regresaron a Chile en 1942 después de varias negociaciones diplomáticas, usaron el mismo barco que un año después hizo el canje diplomático, el *Gripsholm* de bandera sueca.

Los periodistas fueron acusados tanto por Estados Unidos como por Japón de prestar servicios para sus enemigos. El 5 de octubre de 1942 Hoover informó a Adolf Berle que los periodistas mantenían contacto con la inteligencia japonesa, ya que una fuente confidencial había dicho que él: “[...] Ministro chileno y cinco periodistas chilenos que

⁵⁹ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/48 FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, caja 5906, 23 de enero de 1942, p 2, NARA.

⁶⁰ Oficio N°1355, Dirección General de Correos y Telégrafos, volumen 10733, foja 1589, 14 de julio de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

llegaron a Sudamérica desde Japón a bordo del S.S. Gripsholm, contactaron en Buenos Aires, Argentina, a Masao Tsuda, quien se dice es el líder de la inteligencia japonesa en Buenos Aires. Se reportó que estos ciudadanos chilenos cenaron en el departamento de Tsuda en Buenos Aires el 29 de agosto de 1942, junto con otros cuatro japoneses.”⁶¹ El ex Jefe de la Legación Chilena en Japón era a quien el reporte identificaba como Ministro. El informante de Hoover, que parece ser alguien del Departamento de Defensa con acceso a *Magic Records*, le dijo que “[...] el Servicio de Inteligencia Japonés cree que dos de los periodistas chilenos tienen conexiones con la Inteligencia de EE.UU. Él dijo que la inteligencia japonesa determinó que los dos periodistas se contactaron con la embajada de EE.UU. en Río de Janeiro cuando llegaron allí desde el S.S. Girpsholm.”⁶² Seguramente la información tenía su origen en las escuchas secretas a la red diplomática japonesa y daba cuenta de un período en que el espionaje por pago se convirtió en una práctica de los gobiernos en pugna, como vimos en la bibliografía.

Al periodista Mario Planet Rojas se le acusaba de publicar artículos sobre Japón en el diario *La Hora*. Una de las columnas de opinión de Planet, que la inteligencia norteamericana encontró más censurable, fue la siguiente: “En Japón muchos comentarios favorables se hacen hacia Chile, el cual es considerado como el único país en el mundo, bajo las circunstancias presentes, en donde se ofrecen amplias posibilidades para el deslazamiento de gentes de todos los países sin distinciones.”⁶³ Los otros eran Augusto Iglesias de *La Opinión*, Gustavo Labarca de *El Imparcial*, Guillermo Bobillier de *Prensa Asociada* y del *Diario Relámpago* (que se suponía era financiado por japoneses) y Rodrigo Aburto el más conocido del grupo de periodistas por haber sido Diputado del Partido

⁶¹ Reporte Confidencial y Personal, 894.20225/100PS/RIR, Departamento de Estado; Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF – 1940 – 1944, 894-13.20225, Box 5906, 5 de octubre de 1942, p 1, NARA.

⁶² Reporte Confidencial y Personal, 894.20225/100PS/RIR, Departamento de Estado; Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF – 1940 – 1944, 894-13.20225, Box 5906, 5 de octubre de 1942, p 1, NARA.

⁶³ Reporte de Inteligencia 894.20225/68 PS/VL, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-10.20225, Box 5906 Embajada de Estados Unidos en Chile, 3 de enero de 1942, p 2, NARA.

Conservador. De Aburto también se denunciaba que en el viaje de regreso a Chile se había hecho amante de la hija del Embajador alemán en Bolivia⁶⁴.

El documento de enero de 1942, que había sido entregado al FBI por una fuente del gobierno chileno, también se ocupaba de analizar a organizaciones que clasificaba como de propaganda japonesa. La primera de ellas era el Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile que se dedicaba a intercambiar filmes con Japón y a ayudar en las actividades de propaganda del ya mencionado profesor Guillermo Martínez Pérez. Su director, Armando Rojas Castro, había vivido cinco años en Alemania: “El Informativo Chileno ICE, el cual es la compañía oficial de películas en Chile, siempre ha estado bajo influencia alemana, ya que es subsidiado por el Ministerio del Interior de ese país.”⁶⁵ La otra organización era Radio Hucke, de la empresa Orlandino y Rayo, a la que se acusaba de emitir propaganda pro alemana y programas de difusión del Japón.

Se cerraba la sección vinculada a propaganda estableciendo que los japoneses gastaban para esas actividades una cantidad estimada en “[...] \$100.000 pesos mensuales, considerando que sólo la revista ‘Mirando Hacia el Oriente’ significa un gasto de \$20.000, y mantener el programa radial La Hora Japonesa en Radio Americana otros \$5.000. Este gasto no considera la propaganda publicada que llega directamente desde Japón, la cual puede ser evaluada en \$200.000 pesos, dando por lo tanto un total de aproximadamente \$300.000. Se espera que este monto aumentará ahora que el país está en guerra.”⁶⁶

En el ámbito económico, el reporte mencionaba también a la Corporación de Fomento de la Producción como institución vinculada a Japón, por haber considerado recibir un préstamo de ese país para construir una planta siderúrgica con una capacidad de producción de 400.000 toneladas de acero al año y que habría implicado la llegada de 2.000 japoneses como operarios. Debemos recordar que Miyazaki alegaba haber tenido una buena

⁶⁴ Reporte 2195 N° 862.20210/1463, Embajada de Estados Unidos en Panamá, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, Box 5906, 14 de mayo de 1942, *NARA*.

⁶⁵ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/48 FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, caja 5906, 23 de enero de 1942, p 3, *NARA*.

⁶⁶ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/48 FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, caja 5906, 23 de enero de 1942, p 3, *NARA*.

relación de negocios con la CORFO y estar involucrado en el negocio del acero: se le acusó de facilitar la penetración japonesa en altas esferas económicas, CORFO era una de ellas.

El director del FBI distribuyó un segundo memorando sobre actividades japonesas en Chile, en marzo de 1942. Hoover indicó que se había obtenido de una fuente confidencial, esta vez no podemos afirmar si era gubernamental ya que no encontramos ninguna anotación de Cordell Hull en el sobre, como sí sucedió con el reporte anterior. Sobre este documento se decía que: “Este memorando fue obtenido de una fuente confidencial. La información contenida en él, aunque profundamente confiable, aun no ha sido chequeada a través de investigación.”⁶⁷ Al decir que la información no había sido chequeada mediante investigación, se reconocía que su confección era externa, ya que en todos los otros documentos que emanaron de la Embajada, del SIS en Chile o del Departamento de Defensa, no se hace esa salvedad. En la medida que refiramos las diferentes partes del documento, veremos algunos indicios que apuntan al SIICH como fuente de origen del memorando.

Los temas de que trataba el informe eran los siguientes:

I.- Colonia japonesa.

II.- Organización japonesa y firmas comerciales que actuaban como centros de contacto para la colonia y espionaje.

a) Legación y representantes diplomáticos;

b) *Nippon Trade Agency*;

c) Centros de japoneses residentes;

d) Firmas comerciales;

III.- Métodos de penetración.

a) *Toyo* agencia de noticias;

b) Revistas japonesas;

c) Revista *Mirando al oriente*;

d) Profesores;

⁶⁷ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, nota de introducción, NARA.

e) Artistas.

IV.- Observaciones e investigaciones especiales.

a) Mattoza Hattori/Itinose

b) Juan Tomigo Kanesaki

c) Mario Magoji Ishikawa

d) Yei Mamiya Fuhara

e) Sozan Miyoshi Sigue

f) Goro Miyazaki Miyazaki

g) Yoshitaro Amano Seguwara

h) Takeyasu Hombo Hombo

i) Chilenos al servicio de Japón.

Con el fin de configurar el sustento de las acusaciones a los relegados, resulta importante analizar la opinión general que se entregó en el documento acerca del peligro japonés: se le asociaba a organizaciones y firmas comerciales japonesas que operaban en Chile. De todas ellas se decía que “[...] actúan como centros de contacto para la colonia y el espionaje.”⁶⁸ Bajo este supuesto, toda institución y empresa que se mencionó en el reporte (todos los centros culturales y las medianas y grandes empresas japonesas) cayó bajo la categoría de centros de espionaje: colonia, empresa y espionaje se entremezclaban en el criterio policial.

La primera parte del documento revisaba la organización de la Legación Japonesa, la que entre todas las instituciones presentes en Chile, por seguro era vista como el más evidente centro de actividades ilícitas (sin mucho error, según lo que analizamos en la bibliografía especializada). Se establecía que su estructura era similar a la organización de la alemana. Los datos entregados sobre la Legación japonesa eran:

Dirección Legación: Pedro de Valdivia 522.

Cancillería: Teatinos 20, departamento 71.

⁶⁸ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 3, NARA.

Ministro: Kiyoshi Yamagata, presentó credenciales el 21 de octubre de 1941.

Secretario: Noaya Nagamini (Naoya Nagamine en documentos chilenos), presentó credenciales el 4 de agosto de 1941.

Agregado Militar: Coronel Haruo Tesima, presentó credenciales el 30 de septiembre de 1941, ejercía actividades para Chile y Perú, residiendo en los dos países. Se le sindicó como espía en varios documentos.

Agregado Naval: Almirante Katsumi Jukishita, presentó credenciales el 7 de octubre de 1941, residía en Bueno Aires.

Agregado Naval Residente: Sadoyoshi Nakayama, fue sindicado como espía varias veces.

Asistente del Agregado Naval: Tadasi Kameda, presentó credenciales el 15 febrero de 1941.

Agregado Civil: Shinobu Sekihara, presentó credenciales el 15 de diciembre de 1941

Agregado civil: Ketsuchi Takenchi, presentó credenciales el 17 octubre de 1941

Agregado Civil: Kosaburo Tada, presentó credenciales el 9 de octubre de 1941

Además, se informaba que sólo entre los meses de julio y septiembre de 1941, muchos japoneses habían actuado como diplomáticos, lo que era extraño para una representación usualmente pequeña. Algunos de los ex diplomáticos eran: Arita Yamamoto, Isami Yoshimura, Seishiro Shobu, Haruyoshi Morisaki, Kokeita Hato, Kenso Morivaga, Yero Nagai, Atuo Fighiro, Munetaka Sakamaki, Takesi Naito, Masumi Kato, Hidenari Terasaki, Rokuro Shichara, Itsuki Takada, Tadao Hudo, Masatosi Nisida, Takuma Sirakawa, Shitizo Tauruga y Takajiro Inoue.

Como hemos visto sobre este punto, hay varios reportes del FBI que mencionaron la llegada a Chile de una cantidad inusual de japoneses en 1941, lo que siempre fue remarcado como sospechoso. Debemos recordar que la bibliografía indica que el incremento de viajes de japoneses antes del ataque a Estados Unidos posiblemente correspondió a que agentes nipones salieron de todos aquellos países que consideraron se aliarían con Estados Unidos. La inteligencia estadounidense decía que desde julio de 1941, no menos de 20 japoneses habían llegado a Chile con pasaportes diplomáticos, “[...] algunos de ellos están

justificados por que las representaciones diplomáticas han crecido; sin embargo, otros se mantienen en el territorio sin que se conozca la naturaleza de sus actividades.”⁶⁹

Un reporte del 10 de diciembre de 1941 preparado por el agregado militar de la Embajada estadounidense, decía que numerosos diplomáticos japoneses y hombres de negocios se estaban hospedando en los mejores hoteles de la capital y que eran completamente desconocidos para la comunidad japonesa con varios años viviendo en Chile. De hecho, indicaba que los más antiguos de la colonia no fraternizaban con los recién llegados, hecho que destacaba:

Una fuente razonablemente confiable con contactos entre los japoneses reporta que: los japoneses aquí esperan que llegue la guerra, pero no muy pronto. Ellos creen que las islas hawainas serán tomadas en un mes y que ataques aéreos al canal ocurrirán pronto.

Ellos destacan que son afortunados de estar en Chile, declarando abiertamente que Chile y Argentina no interferirán con alemanes o japoneses mientras que el resto de América no es tan atractiva para ellos ahora.

Los diplomáticos japoneses y hombres de negocios recientemente llegados, quienes se hospedan en los mejores hoteles, parecen no tener nada que ver con ellos. Los japoneses avecindados en Chile durante largo tiempo no los ven o ni siquiera saben quiénes son.

La cantidad de funcionarios de la Legación es de 47 en contra de los 14 que eran en Junio.⁷⁰

El documento confeccionado por un agente de inteligencia norteamericano, reconocía que la comunidad japonesa presente en Chile desde antes de la guerra no representaba un gran peligro, de hecho, su sentimiento era de felicidad por estar lejos del

⁶⁹ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 3, NARA.

⁷⁰ Reporte de Inteligencia 894.20225/61 PS/VL, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-10.20225, Box 5906, 10 de diciembre de 1941, p 1, NARA.

conflicto. Por otro lado, el reporte caracterizaba a los japoneses que debían ser considerados como realmente sospechosos: los recién llegados, que vivían en hoteles y que cumplían funciones diplomáticas o comerciales. En esta categoría entraban perfectamente Fukonosoke Nomura, Yei Mamiya y Masao Yasuda, llegados en 1941 y que residían en el Hotel Carrera: los tres fueron relegados. También Itsuki Takada (agregado comercial de la Legación y reportado como quien manejaba el dinero de las compañías) representante del *Yokohama Specie Bank* que había vivido desde 1941 en el Hotel Carrera, habitación 832, pero que no fue relegado dado su estatus diplomático. Otro japonés, Akira Uye Sugaye, llegado a Chile en 1939 desde el Perú, vivió tres meses en el Hotel Crillón y fue relegado. Goro Sawabe llegado a Chile el 27 de julio de 1941 se hospedaba en el Hotel Ritz, también relegado.

Es a través del documento analizado arriba, del que logramos establecer nuestra convicción de que se había relegado a un importantísimo número de japoneses que habían vivido por décadas en Chile, pero sobre los cuales la inteligencia norteamericana sabía que no eran personas de peligro. Desarrollaremos esta idea más adelante cuando revisemos información personal de japoneses relegados (por ejemplo, fecha de llegada al país) y, por supuesto, en la sección de conclusiones.

De vuelta al documento de marzo de 1942 recibido por el FBI de una fuente no confirmada que suponemos fue el SIICH, podemos indicar que tenía una perspectiva de seguridad que convirtió en sospechosos a japoneses —sin importar si tenían o no estatus diplomático o si registraban una corta o larga permanencia en el país— en base a un factor común: su dedicación a los negocios. En el memorando se acusaba a todos los empresarios de tener un vínculo con el Ministerio de Relaciones Exteriores japonés, departamento que según lo que se revisó en la bibliografía, participó en las labores de espionaje de ese país: “Se sabe que Takada, Shinia [Shinya en los reportes chilenos posteriores], Nakayama, el industrial Sozan Miyoshi, los hombres de negocios Takayasu Hombo, Goro Miyasaki y Yei Mamiya, y el periodista Denosuki Nakagawa son oficiales y representantes del Ministerio Exterior y dirigen las actividades japonesas por medio de la ‘Nippon Trade Agency’, el Club de Residentes y ciertas organizaciones semi-políticas y semi-religiosas que dividen a los japoneses en castas especiales. En este sentido, hay elementos japoneses que controlan a

la colonia japonesa más que el embajador japonés mismo”⁷¹ De este grupo todos tuvieron problemas con las autoridades chilenas ya que Takada (en realidad Isao Takeda en los reportes chilenos), Shinya, Miyoshi, Hombo, Mamiya y Nakagawa fueron relegados, mientras que Miyazaki fue expulsado en 1942.

La *Nippon Trade Agency* era otra empresa mencionada en el reporte, se ubicaba en Agustinas 972 y era sindicada como representante comercial oficial del Ministerio del Exterior japonés. Tenía como director desde 1937 a Kichimatsu Shinia (Shinya en los decretos chilenos), descrito como un hombre importante y respetado entre los japoneses. Se acusaba que su casilla, la número 4.107, servía también a un chileno con actividades sospechosas pro-nazis del cual no se indica nombre (curiosamente, la casilla del general pro-nazi Francisco Javier Díaz era la 4.137, indicando posiblemente una confusión de número o simplemente una coincidencia⁷²). Denosuke Nakagawa era el subdirector de la misma empresa, descrito como un periodista de mucha capacidad “[...] conectado con todos los elementos sospechosos y quien, de acuerdo a información confidencial, teme que sus actividades sean conocidas por los norteamericanos.”⁷³ Se decía que Nakagawa era amigo de Yei Maiya, en cuya casa pasaba Navidad y otras fiestas.

Sobre Yei Mamiya Fuhara el reporte decía lo siguiente: “Este es tal vez el más peligroso de los japoneses en el país. Oficialmente es el representante de Schowa Susko Keisha Ltda., de Tokio, pero en realidad parece ser un oficial de alto rango del Ministerio del Exterior, en vista de las libertades de las cuales disfruta en la *Nippon Trade Agency*, cuyas oficinas, empleados y casilla usa para sus asuntos. Residió hasta el 5 de febrero de este año en Av. Bulnes 80, operando allí y recibiendo numerosos visitantes de la colonia

⁷¹ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 5, *NARA*.

⁷² Reporte Personal y Confidencial 894.20225/77 PS/RIR, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-3.20225, Box 5906, 23 de abril de 1942, p 2, *NARA*.

⁷³ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 6, *NARA*.

japonesa, y en particular, todas las personas conocidas por ser peligrosas.”⁷⁴ Mamiya había vivido en la misma dirección que un informante anónimo había señalado a Claude Bowers como centro de espionaje alemán según relatamos en el Capítulo 3; al momento de emitirse el reporte se informaba que vivía en Compañía 2.343, hecho que llamó nuestra atención, pues la letra ‘ñ’ se había escrito en inglés correctamente⁷⁵, como no ocurre en otros documentos confeccionados en la Embajada de Estados Unidos, *Magic Records*, FBI o el Departamento de Guerra norteamericano.

Un reporte estadounidense de confección propia indicaba que Mamiya estaba casado en Japón, pero que en Chile se habría casado con Edelmira Álvarez, aquella mujer sospechosa de la que hablamos antes, que era visitada por el sub director de Las Últimas Noticias, Armando Lazcano cuando Mamiya no estaba. Lazcano había invitado a Mamiya el 19 de septiembre a la carpa de prensa en el Parque O’Higgins en donde se le vio “[...] filmando la parada militar, la cual se estaba ofreciendo para funcionarios de gobierno y no para el público.”⁷⁶ Además sabían que Mamiya una vez había recibido una nota de Sadayoshi Nakayama, Agregado Naval Residente Japonés, que decía: ““Quiero verte por algo que tiene que ver con nuestro trabajo oficial. Llámame para hacer una cita antes de venir.””⁷⁷ El informe norteamericano de 1944 finalizaba diciendo que el gobierno chileno había planeado expulsar a Mamiya por sobrepasar el plazo de su visa, pero esa expulsión nunca se llevó a cabo por razones que desconocían. Luego había sido relegado.

En el documento de marzo de 1942 se entregaba una lista pormenorizada de los japoneses que regularmente visitaban la casa de Mamiya, describiéndolos como de extrema peligrosidad por su cercanía con Mamiya. Componían la lista los siguientes individuos: Kichimatsu Shinya, de la *Nippon Trade Agency*, luego relegado; Denosuke Nakagawa, de la *Nippon Trade Agency*, también relegado; Masashi Kido Kido, hombre de gran fortuna,

⁷⁴ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 11, *NARA*.

⁷⁵ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 8, *NARA*.

⁷⁶ Memorando 894.20225/126 PS/HS, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Snack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF-1940-1944, 894-6.20225, Box 5906, 7 de enero de 1944, *NARA*.

⁷⁷ Memorando 894.20225/126 PS/HS, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Snack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF-1940-1944, 894-6.20225, Box 5906, 7 de enero de 1944, *NARA*.

que vivía en Amengual 113, relegado; Itsuki Takada, diplomático en temas de comercio, no fue relegado por tener inmunidad; Nishimura Pino, de la Compañía Kunematsu Ltda, relegado; Goro Sawabe Sawabe, personaje que definían como *curioso* y del cual sólo sabían que vivía en la residencia Turry en Agustinas, esquina Andres Bello y que acostumbraba a tomar muchas medidas de seguridad, también fue relegado; y, Reikichi Tanabe Yamasaki, quien además de ser miembro de la *Nippon Trade Agency* era empleado del instituto cultural Chileno-Japonés, relegado y repatriado en 1943.

La opinión que se entregaba acerca de Mamiya y de todos los japoneses *peligrosos* que frecuentaban su hogar era contradictoria con el criterio que estableció Pedro Silva, Director General de Carabineros, como base de acción en un documento de investigación policial de julio de 1942 sobre actividades Nazis de alemanes en Chile. Silva informaba al Congreso chileno que para aquellas personas e instituciones sobre las que la policía no tuviera pruebas para fundamentar sus sospechas, debería actuarse de la siguiente forma: “Se sabe que determinadas personas simpatizan con la causa alemana; pero es aventurado y hasta peligroso discriminar sobre la idea, pensamiento o inclinación del sujeto, mientras éste no incurra en un acto que determine, como peligrosa para el país, la cristalización de aquellas simpatías”⁷⁸. Esta posición era claramente contradictoria con el criterio que se usaba para juzgar a los japoneses en el documento recibido por los estadounidenses en marzo de 1942 de una fuente local. Además, en el caso de los que visitaban a Mamiya es posible de que se hubiera tratado de simpatía por una persona y no por una ideología.

En cuanto a la exactitud de lo sospechado y denunciado, el mismo memorando de marzo de 1942 reconocía que en Chile existían ciertas problemáticas para desarrollar investigaciones, problemáticas muy similares a las que vimos en el Capítulo 3 en los reportes oficiales del SIICH, en las comunicaciones del Ministro del Interior y en la revisión bibliográfica: las quejas aludían a limitaciones legales y de recursos para llevar a cabo investigaciones. Por ejemplo, los autores del memorando declaraban que no sabían todo sobre la *Nippon Trade Agency* “Debido a falta de medios de operación y falta de órdenes adecuadas para investigar, la pseudo-legalidad de la Agencia no ha sido revelada. Se

⁷⁸ Oficio Confidencial 53, Dirección General de Carabineros, volumen 10760, foja 94, 4 de julio de 1942, p 4, Fondo Ministerio del Interior, AN.

sabe que es un centro de peligro para la seguridad nacional, como lo han demostrado las vigilancias, las investigaciones y reportes de agentes quienes han sido capaces de instalarse cerca y dentro de los hogares de los japoneses.”⁷⁹ Hay similitudes entre esa declaración con lo visto en el capítulo anterior sobre la policía civil y el gobierno chileno: esto también nos hace pensar que la policía chilena entregó bastante información a los estadounidenses, usando criterios parecidos a los que usaba al reportar a las autoridades chilenas. Además, no es algo que sólo planteamos nosotros, es conocido en la bibliografía especializada que el SIICH cooperó con el FBI oficialmente desde 1942 y extraoficialmente desde el inicio de la guerra.

Desde que comenzamos a revisar el archivo norteamericano creímos ver al menos tres aspectos destacables en los documentos revisados: varias de las fuentes de información que refería el FBI o el Departamento de Guerra norteamericano parecían provenir del SIICH; las mismas quejas (falta de órdenes de la justicia y de recursos) que abiertamente presentaba el SIICH al gobierno chileno, eran presentadas a los norteamericanos como justificación de la falta de pruebas y resultados; y, era notoria la existencia de informantes dentro de empresas y de organizaciones japonesas en Chile (cosa que nos llevó a pensar que habían contactado a chilenos muy ligados a japoneses o incluso a japoneses para que espieran en algunos lugares que consideraron claves).

Hemos visto varios documentos que muestran antecedentes de lo planteado, pero queremos detenernos en los casos de japoneses y chilenos que pudieron haber delatado a personas que confiaban en ellos. Además del documento trabajado en la página anterior — que reconoce que habían instalado agentes *cerca y dentro de los hogares de los japoneses*— hay un documento enviado el 14 de enero de 1942 redactado por el Agregado Naval de la Embajada norteamericana en Santiago que informaba haber recibido datos de una fuente dentro de la Legación Japonesa. Se informó que el Eje preparaba una concentración de submarinos y aviones (mayoritariamente japoneses) en el Atlántico para los días de la Conferencia de Río de Janeiro, que podría haberse relacionado con la estrategia de hacer daño y huir usadóa en el ataque a Hawai: “Esta acción estaría implícita

⁷⁹ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 6, NARA.

en un cuestionario que fue enviado desde Tokio en el cual se preguntaba qué impresión noticias de esta índole causarían en Chile en el alba de la elección. La embajada contestó que una acción así seguramente garantizaría la neutralidad prometida por Ibáñez, por que los chilenos no quieren tener nada que ver con la guerra.”⁸⁰

El mismo documento relató que el personal de la Legación trabajaba todos los días hasta aproximadamente las 2:00 am: “Se dice que la cantidad de trabajo que está siendo realizada por los diplomáticos japoneses y agentes se debe a una maniobra que Japón prepara en el futuro cercano y la cual se refiere a ‘movimientos estratégicos’ para poner en peligro a Latinoamérica (sic), especialmente la costa del Pacífico, por cuya razón Tokio ha instruido preparar el terreno en el aspecto diplomático.”⁸¹ Además, se entregaba un completo y detallado reporte del dinero que la Legación manejaba en diferentes cuentas y en efectivo, dinero que principalmente administraban los agregados militar, naval y comercial. Por último, la fuente de información había comentado que “[...] los japoneses aquí son mucho más crédulos y descuidados que los alemanes para mantener confidencialidad de la información, y aceptan a ‘amigos’ locales sin hacer muchas preguntas.”⁸²

Otro ejemplo de infiltración aparece cuando se investigó la disponibilidad de fondos destinados al espionaje del Eje en la Casa Comercial Taibo. Era claro que alguien del interior de la organización había entregado y analizado balances contables: “[...] habría sido extremadamente difícil haber destinado los fondos a otras actividades diferentes a las comerciales. Las posibilidades, por supuesto, de que la firma empleara un ‘fondo hundido’, un ‘fondo misceláneo’ o un ‘fondo anónimo’, el cual podría haber sido usado para variados propósitos no declarados o escritos, era una posibilidad. No obstante, nuestro informante en

⁸⁰ Reporte de Inteligencia Confidencial 894.20225/63 PS/VL, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-11.20225, caja 5906, 14 de enero de 1942, p 1, NARA.

⁸¹ Reporte de Inteligencia Confidencial 894.20225/63 PS/VL, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-11.20225, caja 5906, 14 de enero de 1942, p 1, NARA.

⁸² Reporte de Inteligencia Confidencial 894.20225/63 PS/VL, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-11.20225, caja 5906, 14 de enero de 1942, p 2, NARA.

base a la examinación de las actividades de la Compañía Comercial Taibo, S.A., nunca ha detectado la presencia de ese tipo gastos [...]»⁸³

En el caso de Miyazaki también hay menciones de información entregada por personas de confianza del entorno japonés: el FBI fue capaz de saber lo que pasaba dentro de su casa, su hora de llegada, salida y hábitos⁸⁴. Lo mismo sucedía en el caso de Yei Mamiya de quien conocían su rutina dentro de la Legación Japonesa: revisaba libros en la biblioteca hasta tarde y sostenía reuniones con Sadoyoshi Nakayama —Agregado Naval Residente— el Ministro Yamagata y otros diplomáticos. Creemos que el informante dentro de la Legación, por lo menos en este caso, debió haber sido personal de baja responsabilidad, pues declaró que había sido imposible saber qué libros revisaba Mamiya.⁸⁵

En relación a este tema, el Embajador Bowers en sus memorias sobre Chile, menciona lo proclive que el personal de servicio pudo haber sido para generar rumores y para inculpar a sus empleadores. Relatando un suceso que tal vez significó que Siro Ono, quien como vimos en el Capítulo 3 vivía en un departamento que colindaba con la Embajada, fuera sindicado como espía, nos dice lo siguiente:

El último día de octubre de 1942 alguien arrojó una piedra a la residencia de la Embajada desde un edificio de departamentos vecino. La policía que estaba de guardia entró rápidamente al edificio, más no encontró al culpable. Se había visto en el vestíbulo a unos hombres vestidos como mecánicos, a quienes se creyó fontaneros, pero estos ‘mecánicos’ no aparecieron, aunque no habían salido del edificio. Durante un tiempo, tres japoneses que vivían allí habían dado que sospechar a sus sirvientes, que chismeaban con los míos. Había un cuarto al que no se permitía entrada a la servidumbre, ni siquiera para el aseo, y ellos estaban convencidos de que sus patrones eran espías.⁸⁶

⁸³ Reporte 894.20255/109 PS/TL, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, 26 de enero de 1943, p 3, *NARA*.

⁸⁴ Reporte 894.20255/109 PS/TL, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, 19 de febrero de 1943, p 3, *NARA*.

⁸⁵ Reporte 894.20225/98 PS/EGM, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-3.20225, caja 5906, 15 de septiembre de 1942, p 2, *NARA*.

⁸⁶ Claude Bowers, *Misión en Chile, 1939 – 1953*, p 129.

Como establecimos al inicio del análisis del reporte de marzo de 1942, se nombraban también centros comunitarios de residentes japoneses como organizaciones de alto peligro. El principal centro se ubicaba en calle Carmen 431, de él se decía que había existido por tres años, a veces sesionaba clandestinamente en Lira 92 y “[...] que opera en una muy sospechosa forma y el cual era dirigido por Takayasu Hombo, reportado un espía, y por Sozani Miyoshi cuyas actividades serán estudiadas después [...] El propósito de la institución parecería simple: difundir la cultura japonesa, estudiar la lengua, etc.; pero sabida la real personalidad y posición de sus directores es fácil imaginar las verdaderas actividades del club.”⁸⁷ La fuente que informó parece hacer una exposición muy básica de lo que veíamos antes sobre el *ciclo de la inteligencia*: realiza cruces creativos, imaginativos, sin embargo, no cumple un paso previo, comprobar lo imaginado mediante una prueba, más bien argumenta en base a la suposición y al prejuicio.

A Sozan Miyoshi, tal como aparece su nombre en el decreto chileno de relegación, se le sindicaba como consejero del Ministerio del Exterior japonés dando esto pie para que todo el centro comunitario de japoneses residentes fuera catalogado como una prolongación de ese organismo. Al hablar de Hombo (a quien el Coronel Armando González declaraba como inocente y víctima del Departamento 50, que en un afán por mostrar resultados a Estados Unidos lo había incriminado con pruebas falsas) el documento volvía a mencionar los problemas de alcance legal de las investigaciones: “Nuevamente, se hace urgente que órdenes de mayor envergadura, eso es, órdenes de un tribunal competente, hubieran dejado al descubierto las actividades de Hombo y sus secuaces.”⁸⁸

Creemos que es necesario destacar el caso de Hombo, ya que cada vez que fuentes chilenas reportaron algo sobre su persona hemos visto declaraciones como la siguiente: “La investigación ha revelado que la Casa Hombo está conectada con casi toda actividad de

⁸⁷ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 6, NARA.

⁸⁸ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 6, NARA.

espionaje japonés y propaganda.”⁸⁹ La única acusación que tuvo trazas comprometedoras para Hombo fue un viaje que hizo a Buenos Aires junto al dueño del Teatro La Comedia para buscar material filmográfico destinado a difundir la causa japonesa: “Takeyasu Hombo[...] y Francisco Bahamondes, el propietario del teatro La Comedia en Santiago, han sido reportados por sus viajes frecuentes a Buenos Aires en el auto de Bahamondes con el fin de obtener material de propaganda en la forma de filmes que son exhibidos en el teatro de Bahamondes y en teatros en el sur de Chile.”⁹⁰

El Mercurio realizó una publicidad de página completa promocionando el documental sobre la marina de guerra japonesa. La propaganda decía: “Desconocida por el mundo entero, la Marina de Guerra Japonesa es una de las más formidables. En la actual lucha por el dominio del Pacífico ha demostrado todo su desconocido e inmenso poderío. Conozca Ud. en un film completísimo esta brillante flota de guerra y los motivos de los éxitos grandiosos que hasta ahora ha obtenido”⁹¹ Se incluía en la programación —menos destacados que el documental japonés— dos noticiarios, uno alemán que informaría sobre una fábrica de tanques, la organización de la defensa antiaérea en el Canal de la Mancha y cómo sus tropas ocupaban Mariupol y Stalino, definidos en el aviso como importantes centros industriales de la Unión Soviética. El otro, era el noticiario italiano llamado ‘Luce’, que hablaría de la presencia civilizadora de ese país en las colonias de África.

La inteligencia de Estados Unidos asistió al documental y realizó un reporte que, a través del agregado naval, fue catalogado como de *observación personal*. Fue informado el 4 de febrero de 1942, por lo que asistió al primer día de exhibición. Se dijo que el Teatro La Comedia era un reconocido centro pro-nazi que usualmente mostraba material del Eje. Sobre la película japonesa, los estadounidenses trataron de obtener de ella informaciones

⁸⁹ Memorando Secreto 894.20225/120 PS/HS, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-4.20225, Box 5906, 9 de noviembre de 1943, NARA.

⁹⁰ Reporte 894.20225/98 PS/EGM, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-3.20225, Box 5906, p 1, 15 de septiembre de 1942, NARA

⁹¹ *El Mercurio*, 3 de febrero de 1942, p 16.

abiertas de inteligencia, sin embargo clasificaron las imágenes como pobres: ningún dato de inteligencia importante fue revelado.⁹²

Queremos repetir que de todo lo investigado, éste fue el episodio que con más pruebas se vinculó a Hombo en una actividad sospechosa, como también no deja de llamar nuestra atención que fue un reporte preparado por la inteligencia estadounidense. Hemos visto que los documentos preparados por fuentes chilenas tienden a realizar asociaciones fáciles, simples y cargadas de prejuicio: por ejemplo, la sección del informe de marzo de 1942 que se destinaba a analizar centros de difusión al servicio del espionaje japonés, nombraba a profesores y artistas que apoyaban su causa, definiéndolos como un gran factor de penetración cultural. Se denunciaba que ejercían su labor en un centro cultural ubicado en Teatinos 360, en el cual había “[...] individuos japoneses que actúan de una manera completamente anti nacional, conservando el misticismo japonés y cultivando el espíritu de los hijos de japoneses, nacidos en territorio chileno, lo cual incluye una conciencia del imperio y el desprecio por nuestra cultura.”⁹³ En la apreciación de quien redactó el informe, que hablaba de *nuestra cultura* para referirse a la cultura chilena, creemos que se observa una considerable distancia cultural separando a Chile de Japón, así como también una notoria falta de aceptación de las prácticas culturales de los nipones como inmigrantes: se definían sus actividades, sin espacio a dudas, como *anti-nacionales* y como *despreciativas* de lo chileno. La mano del SIICH y del Departamento 50 aparece como evidente para nosotros en esta sección del documento.

También, se acusó a los centros culturales de difundir la religión Bushido, catalogada como propaganda evangélica del imperio japonés, misión que había estado a cargo de Jose T. Kitsato Ogata (José Tatsuo Kitazato Ogata en su decreto de relegación), lo que lo convirtió en sospechoso y en propagandista anti nacional. Paralelamente, también se denunciaba a algunos artistas japoneses que residían en el país como propagandistas que obtenían visibilidad a través de exposiciones montadas en centros culturales. Sozan

⁹² Reporte de Inteligencia 894.20225/57 PS/VL, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado. Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF-1940-1944, 894-11.20225, Box 5906, 4 de febrero de 1942, NARA.

⁹³ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 9, NARA

Miyoshi, arquitecto y constructor con más de 28 años en Chile, era mencionado otra vez como sospechoso de organizar exposiciones y exhibiciones industriales en lugares como el centro de calle Carmen, abiertas al público: mostrar su cultura los convertía en sospechosos, sin embargo, si mantenían una actitud comunitaria cerrada, eso significaba desprecio a Chile y a *nuestra cultura*, causal de sospecha y de desconfianza.⁹⁴

Se mencionaba al pintor Hunahasi Moriya (Syo Hunahasi Moriya en su decreto de relegación) y a su esposa, quienes en diciembre de 1941 habían organizado en el hall del Banco de Chile una exposición de pinturas que, aunque aludían al arte universal “[...] demostraron que las pinturas de Japón eran las más destacables del arte mundial. Por otro lado, la cultura y el misticismo de Japón han creado puntos de peligro para la cultura nacional y occidental. No sólo es un tema de gente asalariada como Larrazabal, Arriagada y Veloz [periodistas chilenos acusados de trabajar para Japón], sino de artistas modernos como el arquitecto Oscar Prager y el pintor Larraín, defensores de la cultura japonesa y del ‘nuevo orden en el Pacífico’.”⁹⁵ Prager, influyente paisajista y urbanista alemán que residía en Chile desde 1926, había sido pieza importante en la difusión cultural del arte y urbanismo de ese país* y no encontramos registros que lo catalogaran como agente pro Nazi en la documentación consultada.

La declaración anterior nos lleva a pensar que todo lo que hemos sostenido desde el principio de esta tesis apunta en la dirección correcta: existió un rechazo cultural a los japoneses, rechazo que se mezcló con situaciones de percepción de amenazas a la seguridad nacional. En el análisis de seguridad que hacía la policía chilena, parte importante del peligro que éstos podían implicar era que provocaran una especie de *embrujo* cultural entre personas influyentes: era un peligro para Chile como para toda la cultura occidental.

⁹⁴ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 9, NARA

⁹⁵ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 10, NARA.

* Ver por ejemplo la *Revista de Urbanismo de la Universidad de Chile*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, N°6, Julio de 2002, pp. 81-86. Consultada en internet el 10 de abril de 2012, <http://revistaurbanismo.uchile.cl/n6/prager.html>.

En cuanto a las empresas que fueron consideradas peligrosas por difundir la cultura japonesa, un apartado del documento de marzo de 1942 que se titulaba como Métodos de Penetración nombraba a la agencia de noticias *Toyo*, sindicada como la prolongación en Chile de Domei (agencia que vimos estaba relacionada con labores de espionaje y de difusión de la causa japonesa alrededor del mundo) encargada de distribuir propaganda japonesa. Los directores eran dos chilenos, uno de ellos el representante legal, Lisandro Arriagada Urbina (periodista del *Diario Ilustrado*) y el director responsable era Alfredo Larrazabal Estrada. La agencia *Toyo* operaba en Compañía 1288 (nuevamente se usaba la letra ‘ñ’ en una redacción en inglés), tercer piso, oficina 8.

También mencionaba publicaciones japonesas en Chile, entre ellas, la *Revista Japonesa* cuya primera edición era de mayo 1939, dirigida por Kichimatsu Shinya, descrita como la voz oficial del Ministerio del Exterior japonés y que usaba los servicios Universo de impresión y la *Revista Mirando al Oriente*, descrita como más seria que la anterior, “[...] porque es chilena al servicio del Imperio japonés. Esta es dirigida por Alberto Veloz Santa Cruz, comenzó a circular en julio de 1939 y se imprime en Lathrop. Oficina de Veloz es en Huerfanos 1142, oficina 49.”⁹⁶ Es interesante que se evaluaba la calidad de la última revista en función de un criterio nacionalista: era mejor porque era escrita por chilenos. Por otra parte, el dueño de la imprenta, Jorge Sanhueza, era sindicado en otro documento, de origen estadounidense, como simpatizante nazi y “[...] agente de propaganda japonesa.”⁹⁷

En el mismo documento de marzo de 1942 se hacía un largo y especial análisis de compañías japonesas, entre ellas la ya estudiada Compañía Chilena Oriental, cuyo gerente era Goro Miyazaki. Se enfatizaba que la empresa había sido “[...] disuelta el 1 de diciembre de 1941, se llevó la documentación a una casa de Santa María 489 propiedad de Sato Matsuko Hisayosi y a una casa de Vicuña Mackenna 4, piso 4, departamento 2, de

⁹⁶ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 10, NARA.

⁹⁷ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/82 PS/JMK, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-10.20225, Box 590, 12 de mayo de 1942, p 10, NARA.

Motozo Hattori Itinose; ambos sospechosos.”⁹⁸ Menciones especiales se hacían también de la *Kawasaki Kisen Kaisha* Limitada de la cual Hisayoshi Sato Matsuko (nombre según decreto chileno de relegación) era el representante y se listaba a la *Japanese Steamship Co.*, de la cual Motozo Hattori Itinose era el representante: ambas compañías se localizaban en Vicuña Mackenna 4. Se comentaba que Hattori junto a su esposa, Tosiko Shinohara, estaban enfrentando un juicio de expulsión; sabemos por documentación chilena que Hattori fue relegado y luego repatriado a Japón junto a su esposa. El futuro relegado en San Francisco de Mostazal, Hisayoshi Sato, almacenó el resto de la documentación de la Chilena Oriental en su casa de Santa María 489, acción que lo hizo caer bajo sospecha. También fue acusado de facilitar el espionaje y de reunirse con sospechosos, especialmente reuniones a solas con la esposa del Embajador italiano.⁹⁹ Según documentación chilena, además de ser relegado, fue repatriado.

De todas las sospechas y acusaciones sobre espionaje japonés que hemos podido investigar, la de la Compañía Chilena Oriental es una de las que tendría mayores ribetes de realidad, de acuerdo a lo establecido por la bibliografía general, por la documentación específica sobre espionaje japonés y por las acusaciones que se hacían en contra de Miyazaki. El lector debe recordar que Matthews y Kotani comprobaron que antes del ataque a Pearl Harbor, las redes de espionaje y los capitales que las asistían recibieron la orden de ponerse a buen recaudo: retirar dinero de bancos, destruir información y salir de aquellos países en que se estaba en peligro. En el caso de La Compañía Chilena Oriental, por lo menos dos de esas características correspondieron, ya que sacaron dinero del banco y retiraron papeles de sus oficinas. También, los documentos contables y de trabajo de la Compañía Chilena Oriental que fueron depositados en Vicuña Mackenna 4 y Santa María 489, aparecen mencionados prácticamente cada vez que se alude a los japoneses bajo sospecha mencionados arriba: pensamos que para los que se ofrecieron a custodiarlos, esos

⁹⁸ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 7, NARA.

⁹⁹ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 10, NARA.

papeles se convirtieron en una especie de marca que generó culpas y que los puso bajo pesquisa.

Al final del reporte de marzo de 1942 se mencionaban varias casas comerciales que debían ser consideradas como sospechosas, entre ellas la Importadora Japonesa cuyo gerente era Anyichi Matsukawa M. (Suekichi Matzukawa en su decreto de relegación chileno); la Sociedad Anónima Mitsubishi Chile, que funcionaba como importadora y exportadora y cuyo gerente era Teruo Miyake; la ya referida *Nippon Trade Agency*, cuyo jefe era Kichimatsu Shinya; la empresa *Taibo S.A.*, con Kawaguchi Kennosuke como director; la compañía *Yoyo Manka Kaisha Ltda.*, cuyo representante era el ya visto Kaname Nakayama Nakayama, que también estaba vinculado a la Chilena Oriental; la *Kunematsu Ltda.*, a la cual aparecen vinculados Yei Mamiya y Tatsugi Nishimuri Pino; la Casa Itoh con Fukunosuke Nomura, Torao Notoy, Saburo Yasukuni, Kokichi Kanamori, Hisashi Kunihiro y Tatsuo Mizokoshi Ogawa; y, la Casa Hombo con Takeyasu Hombo como dueño. Todos los japoneses mencionados fueron relegados según consta en archivos chilenos.

El mismo reporte recibido por el FBI en marzo menciona un caso que nos ha impactado: se trata de Juan Tomigo Kanesaki. Creemos que en su caso se conjugaron temas de discriminación y de espionaje internacional, ya que aparentemente el perfil de Tomigo calzó con una característica muy general del espionaje japonés en Estados Unidos y en Brasil: los espías trataban de parecer personas pobres, pescadores o vagabundos, para no despertar sospechas. Creemos ver en el caso de Tomigo que estas ideas fueron traspasadas de alguna manera a la policía chilena, ya que el informe que recibió el FBI decía:

[...] debe enfatizarse el peligro nuevamente de ciertos elementos, aparentemente faltos de cultura, quienes en realidad son algo más que simples herramientas del espionaje japonés. Tomigo está en esta categoría, quien trabaja en la sección de reparación de puentes de los ferrocarriles del Estado. No es necesario mencionar el peligro de esta persona, quien está muy bien ubicado para efectuar sabotajes en una de las más importantes secciones del ferrocarril. La información también indica que Tomigo es un amigo de Hombo e íntimo amigo de Yei Mamiya[...]

Esta circunstancia, concerniente a Tomigo, ha sido reportado a los círculos de gobierno.¹⁰⁰

Un mes antes de que el FBI recibiera el reporte de la fuente chilena, el 13 de febrero de 1942, pudimos encontrar el informe que el SIICH mandó al Ministerio del Interior y a Ferrocarriles dando a conocer la situación de Tomigo y su peligrosidad, diciendo que:

Los servicios a mi cargo han tenido conocimiento de que en la Sección Refuerzos de Puentes, dependientes de la Dirección General de Ferrocarriles, trabaja el súbdito japonés Juan Tomigo Kanesaki, estrechamente vinculado a sus conciudadanos señores Takeyasu Hombo Hombo y Yei Mamiya Fuhara, sobre los cuales pesa la imputación de estar ejercitando espionaje al servicio de Japón y cuyas actividades sospechosas los Servicios vigilan estrechamente. Esta Dirección General estima que la actual situación internacional, susceptible de agravarse en cualquier momento, obliga a mantener en severo resguardo a aquellos lugares que puedan revestir importancia estratégica o que en razón de la utilidad pública que prestan, puedan estar expuestos a sabotajes (sic) con perjuicio de nuestra economía nacional, motivo por el cual esta Dirección General se permite poner estos hechos en conocimiento de US. para los fines a que haya lugar.¹⁰¹

El 4 de marzo de 1942 el Ministerio del Interior transcribió la respuesta del Director de Ferrocarriles sobre el caso, quien informó que su servicio se encontraba dispuesto a remover a Tomigo de su trabajo, no obstante que “[...] hace varios años, el Señor Tomigo trabaja en esta empresa como tratero en la pintura de puentes, demostrando ser competente y cumplidor en sus compromisos. Si el Supremo Gobierno considera prudente su alejamiento de la faena en que trabaja, esta Dirección General procederá a poner término a

¹⁰⁰ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 10, NARA.

¹⁰¹ Oficio Confidencial N° 415, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10724, foja 326, 13 de febrero de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

su contrato vigente.”¹⁰² Pese a ser declarado como un buen trabajador, el director de los ferrocarriles no veía problema en prescindir de sus servicios y en despedirlo. Afortunadamente para Tomigo, por lo menos en lo que al año 1942 cupo, el 20 de marzo Interior recomendó sólo trasladarlo “[...] a alguna otra faena en que no exista peligro mayor de sabotaje.”¹⁰³ En enero de 1943 Tomigo fue relegado a San Vicente de Tagua Tagua y luego terminó trabajando en una faena agrícola en las cercanías de Talca, ya que perdió definitivamente su trabajo en ferrocarriles.¹⁰⁴

Hemos podido observar que una situación parecida pero menos documentada sucedió con Carlos Kionne en Coquimbo. El Gobernador informó en enero de 1943 que el japonés prestaba servicios en el ferrocarril, lo que motivó una investigación del Departamento 50, entidad que informó al Ministerio del Interior que “[...] aun cuando no existen antecedentes concretos para estimar al citado Kionne como espía o propagandista de ideas totalitarias, sería conveniente alejarlo de las funciones que actualmente desarrolla.”¹⁰⁵ El Ministerio del Interior recomendó remover a Kionne de sus funciones, cosa que la Dirección de Ferrocarriles hizo sin discusión. Ariel Takeda sostiene en su libro, al parecer a través de información oral, que Kionne (Carlos Kionen en el relato de Takeda) fue víctima de una “fobia o compromiso persecutorio”¹⁰⁶ e indica, en forma inexacta, que fue expulsado de ferrocarriles a fines de 1942: en realidad, recién el Ministerio solicitó su remoción en marzo de 1943 como indica el documento anterior.

También queremos mostrar la acusación que se hacía en el reporte de marzo de 1942 de Mario Magoji Ishikawa Ishikawa. El sujeto era descrito como un hombre de negocios, dueño de un café con pastelería (San Pablo 1059) y llegado a Chile en 1916. El documento hacía una acusación similar a la que se había hecho a Tomigo, su apariencia humilde: “Este individuo parece de origen proletario; está en contacto familiar con todos

¹⁰² Oficio N° 890/588, Ferrocarriles del Estado Dirección General de la Vía y Obras, volumen 10724, foja 326, 4 de marzo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁰³ Oficio Confidencial N° 326, Ministerio del Interior, volumen 10724, foja 326, 20 de marzo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁰⁴ Oficio N° 3763, Ministerio del Interior, volumen 11156, foja 3763, 21 de abril de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁰⁵ Oficio Reservado N° 314, Ministerio del Interior, volumen 11169, foja 314, 30 de marzo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁰⁶ Ariel Takeda, *Anecdotario Histórico*, p 267.

los más prominentes miembros de la colonia y está fuertemente conectado con Hombo, Nakayama, Mamiya y el diplomático Takada [...] Más de una vez ha entregado paquetes ‘de papeles’ al empleado de Mamiya, para ser dados personalmente al maestro.”¹⁰⁷ Agravaba el caso su relación con Mamiya, quien era —al igual que Miyazaki— una causal de sospecha *per se*. A Mario Ishikawa se le vinculaba también con Takeyasu Hombo, con Yei Mamiya, con el diplomático Itzuki Takada (quien fue vinculado al manejo de dinero), con Kaname Nakayama (personaje usualmente nombrado como sospechoso) y con Masao Yasuda.

Finalmente, queremos hablar de ese último japonés, Masao Yasuda. Se le vinculó en amistad con Mario Ishikawa, con Hisayoshi Sato y con Siro Ono (quien se suicidó y vivió al lado de la Embajada de Estados Unidos). Se le relacionó también con el grupo de japoneses que había vivido en el Hotel Carrera y se le conectó con una visita al departamento de Sadoyoshi Nakayama e Itzuki Takada (agregados naval residente y comercial de la Legación) junto con Ono, Akira Abe Kaiko, Goro Miyazaki, Edelmira Álvarez y dos españoles sospechosos.

En un informe especialmente preparado sobre Yasuda por agentes del FBI en Chile, se reportó que era el representante de *Hattori Shoten Limitada* (conocida como Casa Hattori), que mantenía amistad con oficiales del ejército chileno, entre ellos, un mayor identificado como Urquieta. Según una fuente del FBI Yasuda visitaba con frecuencia la librería Ivens (Moneda 822, conocida por enviar revistas a japoneses en Argentina) y viajaba a Buenos Aires en misiones no conocidas pero consideradas sospechosas. El 26 de enero de 1943 Yasuda fue relegado y quedó libre el 4 de julio de 1943, cuando expiró dicha relegación. Volvió a Santiago y fijó su residencia en el Hotel City, habitación 308, compartiendo cuarto con M. Ishikawa. Se reconocía que agentes que trabajaban para el FBI habían entrado a su habitación encontrando papeles con datos económicos que indicaban que compilaba estadísticas de producción para el gobierno japonés y que sabía de la ubicación de cada relegado en el país. Además, una de las fuentes norteamericanas, la *fuentes B*, señalaba que Yasuda era un espía japonés y que estaba involucrado en actividades

¹⁰⁷ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/72 PS/EG, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-1.20225, caja 5906, 2 de marzo de 1942, p 11, NARA.

de propaganda que habían incluido contacto activo “[...] con Gustavo Ross, político chileno de alto rango y ex miembro de gabinete de gobierno.”¹⁰⁸ Otro documento vinculaba a Ross y a Arturo Alessandri con el periodista Rodrigo Aburto y con el director de Zig-Zag, Heriberto Horst, diciendo que los cuatro eran reconocidamente pro Eje y que ayudaban a los japoneses a través de Yasuda¹⁰⁹.

Otra fuente del FBI, identificada como A, entregó una copia de una lista de relegados que sacó de la habitación de Yasuda, lista que mostraba un jefe japonés por localidad, junto con un diario con anotaciones realizadas entre abril y agosto de 1943. En el diario se leía que Yasuda se embarcó a Chile desde Yokohama el 29 de junio de 1940 (sobre lo que no hacían mayores comentarios), acción que no concuerda con la idea de salida de los agentes japoneses desde occidente hacia Japón propuesta por la bibliografía, usando países como Chile o México. Algunas partes del diario de Yasuda estaban escritas en español y en la segunda página aparecía lo siguiente: “Cómo la guerra evoluciona en cuanto a número de soldados estadounidenses. Sigue un listado que habla de números de fuerzas armadas, trabajadores de la defensa y otras materias, agricultores, profesionales independientes y desempleados. La información está tomada del U.S. Bureau of Labor Statistics, que seguramente fue publicado en una revista chilena y por eso aparecería copiado en español.”¹¹⁰ Los nombres de los japoneses que aparecían como jefes en las diferentes localidades de relegación, fueron reportados como sospechosos y Yasuda fue considerado peligroso, tanto por chilenos como por norteamericanos.

¹⁰⁸ Reporte Confidencial 894.20225/130 PS/HS, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-9.20225, Box 5906, p 2, 8 de febrero de 1944, *NARA*.

¹⁰⁹ Reporte de Inteligencia 894.20225/119 PS/HS, Embajada de Estados Unidos en Chile, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-4.20225, Box 5906, 2 de noviembre de 1943, *NARA*.

¹¹⁰ Reporte Confidencial 894.20225/130 PS/HS, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-9.20225, Box 5906, p 3, 8 de febrero de 1944, *NARA*.

b. Los japoneses como sujetos peligrosos: casos de relegados y repatriados

Los 271 decretos que dieron existencia legal al proceso de relegaciones de japoneses y alemanes fueron publicados el día 26 de enero de 1943, sólo 5 días después de la suspensión de relaciones diplomáticas con el Eje. Si seguimos la misma lógica que Tetsuden Kashima sostuvo para analizar la organización de medidas de seguridad en Estados Unidos, parece evidente que sólo cinco días no era tiempo suficiente como para haber encontrado a 271 sospechosos que pudieran actuar en beneficio de una potencia enemiga del país. Estamos convencidos que esto fue sólo la concreción de una fuerte tarea de seguridad llevada a cabo entre 1940 y principios de 1943 por departamentos políticos y policiales del FBI y de las inteligencias militares y navales estadounidenses en coordinación con el SIICH y con el gobierno.

Además de lo anterior, debemos recordar que el gobierno reconoció públicamente que la lista original de sospechosos de países del Eje contenía 1.042 nombres, como establecimos en la introducción de esta tesis, lo que habría hecho aún más complejo recabar información completa sobre ellos en tan sólo 5 días. Esa lista original, se depuró de 1.042 a 271, o sea a un 26% del total inicial, decretándose para ese porcentaje las penas de relegación en cuestión: haberla depurado en seis días también parece una tarea muy difícil de realizar en tan corto tiempo. A raíz de apelaciones realizadas durante los primeros cinco días después de emitidos los decretos se revocaron 29 de esos decretos, dos de ellos japoneses, llegando a una cifra final de 242 relegados.

El 20 de enero de 1943, un día antes que se decretara la suspensión de relaciones con los países del Eje, se envió una circular que puso en conocimiento de Carabineros lo que sucedería y que definía el trato que debía darse a aquellos que comenzarían a vivir su proceso de relegación en los días siguientes. Las instrucciones para llevar a cabo una de las políticas de seguridad más importantes con que el gobierno chileno participó en el conflicto internacional, se establecían mediante un plan que coordinaba diversos actores y aspectos de la administración, antes que el país oficializara su posición internacional.

El documento muestra que se planeaba un régimen de vida que no podríamos calificar como de extrema severidad, por lo menos en un principio. Se sugería a la policía

uniformada dejarlos “[...] trasladarse libremente dentro de la localidad y sus alrededores, sin otra obligación que la de presentarse al Cuartel de Carabineros, diariamente, a una hora determinada que no produzca molestias a los afectados. Asimismo, Ud. Deberá ordenar no se les ponga limitación alguna en sus horas de recogida [...] las facilidades que se otorgan por el presente oficio quedan sujetas a la limitación de que los interesados no desarrollen actividades que puedan estimarse sospechosas.”¹¹¹

A los pocos días, el 30 de enero de 1943, pudimos encontrar una circular que ordenaba a diferentes unidades de Carabineros la vigilancia de los relegados, entre ellas las Prefecturas de Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua, Rural de Santiago, O’Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Bío-Bío, Malleco y Magallanes. Los relegados en esas localidades “[...] tendrán la obligación de presentarse al correspondiente cuartel de Carabineros una vez al día y firmar un libro registro [...] Dichos extranjeros deberán presentarse en el lugar de permanencia forzosa desde el día 1º de febrero del año en curso y, sin perjuicio que se mantenga sobre ellos una discreta vigilancia por el personal de la Institución, no quedarán sometidos a otra obligación que la señalada [...]”¹¹² Pedro Silva, director de Carabineros, reafirmaba la orden del 20 de enero y agregaba el concepto de *discreta vigilancia* en el proceder policial, aparentemente haciéndose cargo de la tarea de evitar que los relegados desarrollaran aquellas *actividades que puedan considerarse sospechosas*, que el documento del 20 de enero planteaba.

Como dijimos arriba, en el inicio de las relegaciones parece haber existido una disposición a dar libertad a los relegados —aun cuando *parezca* y efectivamente *sea* contradictorio— en aquellos pueblos a los cuales fueron forzados a trasladarse: quedarían limitados sólo a tener su residencia en el lugar determinado por el decreto y a presentarse una vez al día a la estación policial correspondiente. Sin embargo, pese al respeto a la *libertad restringida* de los relegados, en el documento se abría una potencial ambigüedad que podía hacer caer parte importante de esa *libertad restringida* en restricciones impuestas por apreciaciones subjetivas de los oficiales de policía a cargo: las facilidades entregadas a

¹¹¹ Circular Confidencial N° 543, Ministerio del Interior, volumen 11060, foja 489, 20 de enero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹¹² Circular N° 2, Dirección General de Carabineros, Oficios 1944, volumen 11412, foja 840, 30 de enero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

los relegados quedaban *sujetas a la limitación de que los interesados no desarrollen actividades que puedan estimarse sospechosas*. Creemos que una declaración tan amplia y como esa tenía el potencial de abrir limitaciones múltiples, variables y supeditadas al criterio de la autoridad policial en el centro de relegación o a eventos circunstanciales que podían influir en el criterio de dichas autoridades.

Expresiones e instrucciones como *lo que pudiera estimarse sospechoso* o el mantener una *discreta vigilancia*, podrían haber tenido la capacidad de generar una especie de área gris en el trato a los relegados y, por supuesto, en sus experiencias como sujetos bajo castigo. Un indicio que nos hizo pensar en esa dirección lo encontramos en un documento del archivo norteamericano que daba cuenta de una carta que el ex relegado Goro Sawabe, que había llegado a Santiago a mediados de 1943 después del término de su relegación, envió a un pariente en Argentina. La carta fue interceptada por la inteligencia norteamericana —con ayuda de chilenos— y analizada para buscar pistas o datos de actividades de espionaje. En ella Sawabe escribía a un familiar pidiendo ayuda para salir de Chile y ser llevado a Japón, sin embargo llamó nuestra atención no el contenido de la carta, sino que el japonés partía diciendo: “Discúlpame porque no encontré forma de contestar tu carta. Después de 6 meses volví a Santiago desde Buin.”¹¹³ Se disculpaba por no haber respondido, dando como referencia temporal seis meses, mismo tiempo que duraba un período de relegación (el cual, naturalmente, la autoridad podía extender con otro decreto).

Se aprecia en la misiva de Sawabe que no tuvo posibilidad de enviar una carta mientras estuvo relegado, como tampoco habría encontrado a nadie dispuesto a enviarla en su nombre (es posible que poca gente quisiera tomar el riesgo o que varios no quisieran haber hecho ese favor a un *enemigo* del Eje). Enviar correo habría caído dentro de lo que se consideraba como una actividad sospechosa y habría estado enmarcado dentro de las restricciones impuestas por el personal policial. De hecho, María Teresa Ferrando destaca a través de un testimonio recogido de uno de los familiares de Kokichi Shinya que existían

¹¹³ Reporte Confidencial sin número, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF-1940-1944, 894.20225, caja 5906, 10 de enero de 1944, NARA.

restricciones incluso para adquirir periódicos, autorizándose por lo general sólo la compra de *El Mercurio*.¹¹⁴

La disposición inicial del gobierno para entregar una libertad relativa a los relegados, entró rápidamente en crisis a raíz de un reportaje periodístico que podría entrar en lo que llamábamos un *evento circunstancial*: el diario *El Siglo* publicó el 10 de febrero, a menos de un mes de comenzadas las relegaciones, un artículo en primera página que titulaba: “Completa Libertad y Facilidades Tienen Espías Japoneses Confinados en Casablanca”¹¹⁵. Se denunciaba que las pocas restricciones que tenían les permitían “[...] desenvolver sus actividades anti chilenas con amplia libertad.”¹¹⁶ Se daba como ejemplo el hecho que algunos relegados habían podido viajar por el día a Valparaíso, ciudad en la que aprovecharían de practicar *sus actividades de espionaje*. El gobierno reaccionó al día siguiente endureciendo fuertemente —en comparación a la instrucción anterior— el régimen de relegación. El Ejecutivo comunicó a Carabineros que deseaba “[...] que se eviten la repetición de hechos como el denunciado en el reporte adjunto, este Ministerio estima indispensable que se obligue a las personas que cumplan con los decretos que les señalaron lugares de residencia forzosa y que se encuentran en puntos cercanos a grandes ciudades, como ser, Santiago y Valparaíso, a presentarse tres veces al día a firmar el registro especial en la respectiva Unidad de Carabineros.”¹¹⁷ Luego de esa medida, la libertad de desplazamiento de la que se hablaba sólo 20 días antes se vio fuertemente coartada, como también la disposición a *no producir molestias* a los relegados pasó a ser sólo a una intención inicial de corta duración. Centros de relegación como Buín, Rengo, Melipilla y Casablanca, que concentraron a la mayoría de los relegados, quedaron sujetos a este nuevo régimen y paulatinamente otros centros fueron adoptando las mismas medidas.

Más antecedentes del proceso pueden obtenerse de un documento de febrero de 1943, a raíz de un llamado de atención del Ministerio del Interior —a instancias de una petición del SIICH— a Carabineros para que cumplieran con informar acerca de los

¹¹⁴ María Teresa Ferrando, *Al Otro Lado del Pacífico*, p 93.

¹¹⁵ Diario *El Siglo*, 10 de febrero de 1943, página 1.

¹¹⁶ Diario *El Siglo*, 10 de febrero de 1943, página 1.

¹¹⁷ Oficio Confidencial 17, Ministerio del Interior, volumen 11153, foja 1436, 11 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

relegados que se habían presentado en los pueblos de confinamiento. El director del SIICH decía al Ministro del Interior que “[...] hasta hoy Viernes 5, esta Dirección General no ha recibido comunicación alguna [...] no ha podido saberse cuáles son los ciudadanos extranjeros que aun no han cumplido con los decretos referidos, lo que ha impedido a esta Dirección (sic) adoptar las medidas tendientes a obtener su cumplimiento.”¹¹⁸ A los pocos días, el director de Carabineros informaba a Interior que las unidades de la policía uniformada comprometidas habían entregado la información oportunamente y se reenviaban informes de diferentes unidades a lo largo del país. Las respuestas de Carabineros entregaron aun más antecedentes acerca del tema, apareciendo nombres que no estaban en los listados publicados en el Diario Oficial que usaron Takeda y Ferrando en sus trabajos* (pudimos comprobar que no se trataba de errores de nombres) y conocer detalles de los lugares de relegación para los que contábamos con muy poca información hasta ese momento, esos datos se ven expresado en la investigación documental.

Para hacerse un panorama general, también es útil un documento de enero de 1944 en que el director del SIICH informó al Ministerio del Interior sobre cómo se había procedido con el trato a los relegados. Su reporte hacía énfasis en inconvenientes, a su juicio, fáciles de resolver, entre Investigaciones y Carabineros por autorizaciones concedidas a solicitudes de algunos relegados que pedían cambio de lugar o ser autorizados a ausentarse por algunos días del área en la cual estaban obligados a residir. La posición del director del SIICH era que para otorgar dichos permisos se requería la participación del servicio a su cargo, explicando la forma en que se hacía la tramitación de ellas: “[...] un informe de la Dirección General de Investigaciones, Departamento 50, y por intermedio de ésta se efectúan las notificaciones que en dichas solicitudes recaen [...]”¹¹⁹ El proceso regular debía sostenerse en un reporte generado por el Departamento 50, responsable de determinar la peligrosidad o no peligrosidad del solicitante y sólo después de eso el

¹¹⁸ Oficio N° 408, Dirección general de Investigaciones e Identificación, volumen 11063, foja 1145, 5 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

* Ver en obra citada de Ariel Takeda pp. 351-357 y en Ferrando pp. 85-87.

¹¹⁹ Oficio Reservado N ° 19, Departamento 50, Dirección general de Investigaciones, volumen 11412, foja 840, 15 de enero de 1944, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Ministerio del Interior decidía sobre la solicitud. Luego de tomada la decisión, era comunicada al SIICH, institución que notificaba al relegado y a Carabineros de lo resuelto.

En el documento el Ministro del Interior en 1944, Osvaldo Hiriart, llamaba la atención a la policía uniformada sobre el trato a observar con los relegados, estableciendo en primer lugar que las medidas de vigilancia debían ser más estrictas (recalcaba que se debía firmar dos veces al día en todos los centros de relegación del país) y que, en cuanto a las autorizaciones concedidas por Carabineros sin previo informe del Departamento 50 y sin la venía de su cartera, éstas constituían algo que definía como “[...] una grave anomalía, pues el llamado a conceder estas excepciones es, única y exclusivamente, este Ministerio, que lo hace, después de estudiar detenidamente los antecedentes de cada caso particular. En el futuro, dichos jefes deberán abstenerse de facultar a los afectados para trasladarse a otro lugar, salvo aquellos casos, como es lógico, que revistan gravedad, como, por ejemplo, peligro de muerte del extranjero de que se trate.”¹²⁰ El Ministro cerraba el Oficio diciendo que un llamado telefónico del SIICH podía considerarse como una instrucción suficiente sobre el estatus de cada relegado antes de conceder cualquier autorización.

En cuanto al marco legal que rodeó a las relegaciones además de la ley 7.401 que ya hemos analizado y que las hizo posible, los extranjeros que cayeron en la calidad de relegados tuvieron la posibilidad de apelar a la medida bajo la ley 3.446 del 12 de diciembre de 1918, que permitía a un extranjero defenderse frente a un decreto de expulsión. Bajo ese marco legal, el sujeto relegado tenía 5 días desde la publicación en El Diario Oficial del decreto de relegación para hacer un reclamo ante la Corte Suprema, tribunal que tenía 10 días para decidir sobre la solicitud. Esto explica porque los relegados tuvieron 5 días para presentarse en los pueblos señalados como lugares de residencia forzosa: la ley establecía que “Transcurrido el plazo de 5 días sin que interpongan recurso judicial en contra de la orden de expulsión, o tres días después del fallo derogatorio de la Corte Suprema, el Intendente respectivo ordenará ejecutar lo mandado [...]”¹²¹ Se aplicó,

¹²⁰ Oficio reservado N° 840, Ministerio del Interior, volumen 11412, foja 840, 8 de febrero de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹²¹ Oficio sin número, Ministerio del Interior, volumen 11061, foja 767, 26 de enero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

como marco de garantía legal para los relegados, una legislación dictada a principios del siglo XX destinada a regular casos de expulsiones.

Cuando se comenzó a dar garantías a los relegados, el gobierno descubrió las implicancias de seguridad que eso conllevaba: el 8 de febrero de 1943, reaccionando ante varias solicitudes de extranjeros presentadas en tribunales, el Ministerio del Interior pidió a los magistrados que cuando se vieran apelaciones, se trabajara con reserva: querían evitar que informes entregados por la autoridad se hicieran públicos, apelando a criterios de confidencialidad y de seguridad nacional. En la mayoría de los casos los afectados no lograron conocer de qué se les acusaba, qué pruebas los incriminaban o cómo se les había investigado, cosa que parece discutible en términos de ética y de debido proceso.* El Ministro del Interior —repetiendo una y otra vez la misma fórmula— decía que junto a cada informe se había acompañado un memorando

[...] de caracter (sic) confidencial en el cual se dan a conocer las actividades del extranjero afectado por la medida reclamada, que han determinado la resolución del Gobierno. Dado el caracter de la información contenida en los referidos Memorandum, este Ministerio estima de toda necesidad su reserva, a fin de evitar su conocimiento por los interesados o su divulgación por terceros. Para este efecto, me permito solicitar de V.E. se sirva recabar de la Excma. Corte el acuerdo necesario a fin de que los Memorandum acompañados a los informes expedidos en las causas referidas, no formen parte del proceso, sean desglosadas de los expedientes y guardadas en custodia por el señor secretario del Tribunal.¹²²

En muchas peticiones de revocación de relegación o en escritos presentados para lograr cambios en el régimen y en el lugar de localización forzosa, hemos visto señales de desconcierto en los castigados: los relegados no sabían de qué, por qué o mediante qué medios se les acusaba. Veremos en pocas páginas más algunos ejemplos de solicitudes de

* Ver por ejemplo el resumen al debido proceso que realiza Michel Foucault en *Vigilar y Castigar* (Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1976), pp. 101 a 107.

¹²² Oficio 1223, Ministerio del Interior, volumen 11063, foja 1223, 8 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

japoneses a la autoridad que contrastaremos con varios de los informes confidenciales a los que aludía el Ministro y a los cuales los relegados no tuvieron acceso. Es importante decir que las peticiones de confidencialidad a jueces se repitieron cada vez que los períodos de relegaciones fueron extendidos por seis meses más entre 1943 y 1944, cosa que obviamente motivó una reacción de defensa legal de algunos relegados.*

El seis de julio de 1943 se prorrogó por seis meses el poder presidencial para relegar extranjeros bajo el imperio de la ley 7.401. Como dijimos en la introducción de este trabajo, 39 personas continuaron relegadas, mientras que un poco más de 200 quedaron libres de volver a sus lugares de residencia habitual.¹²³ Durante esta segunda oleada de relegaciones, gracias a una petición de cancelación del decreto presentada a la Corte Suprema por el japonés Kitchimatzu Shinya, encontramos otro antecedente interesante de lo que podríamos denominar como la *filosofía* del gobierno acerca de las relegaciones, que muestra lenguajes y argumentos que se repiten en varios documentos sobre casos de otros relegados:

En el deseo de que no se contrariaran las finalidades que el Gobierno tuvo en vista al decretar la suspensión de las relaciones diplomáticas y consulares con Alemania, Italia y Japón, se procedió, [...], a señalar lugares de residencia forzosa a determinados extranjeros [...] Desde hace largo tiempo, la Dirección General de Investigaciones ha dado a conocer al Ejecutivo los actos de espionaje y otras actividades ilícitas de numerosos extranjeros que, valiéndose de nuestra neutralidad primero y de nuestro estatuto de ‘no beligerancia’ después, no vacilaron en comprometer y perturbar el orden jurídico internacional [...] Con el objeto de poner término a estas actividades ilícitas [...] se autorizó al Presidente de la República para ‘señalar’ lugares de permanencia forzosa para determinados extranjeros o localidades o zonas en las que les está prohibido residir. La medida

* Por ejemplo ver Oficio sin número, Ministerio del Interior, volumen 11060, foja 6089, 5 de julio de 1943. También volumen 11173, Oficios Confidenciales de 1943, foja 720, 16 de diciembre de 1943 y volumen 1140, Oficios Interior 1944, foja 5218, 24 de agosto de 1944, AN

¹²³ Oficio sin número, Ministerio del Interior, volumen 11088, foja 6120, 6 de julio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

aplicada [...] ha recaído en elementos extranjeros que tienden a favorecer a un potencia en guerra con países americanos o sus aliados [...]¹²⁴

A Kitchimatsu Shinya el Departamento 50 lo vinculó con convicción en actividades de espionaje. Su caso se inscribía, como veremos más adelante, en lo que definían como el tipo de medidas necesarias para proteger la política internacional de Chile. Sin embargo, sin conocer esas acusaciones el armazón argumentativo parecía derrumbarse al final del documento, cuando se decía al juez que Shinya era culpable porque:

El Gobierno tiene el pleno convencimiento de la necesidad de aplicar medidas preventivas, como una primera advertencia para que los afectados por ellas se abstengan en el futuro de ejercer actividades ilícitas o contrarias a la política internacional de Chile. El Decreto [...] que afecta al señor Kichimatsu Shinya, ha sido por autoridad competente y dentro de los casos que autoriza la ley. Me permito hacer presente a V.E. que los antecedentes con que cuenta el Gobierno forman un conjunto armónico del plan general de actividades contrarias a la seguridad exterior del Estado, cuya gravedad es inapreciable a través de un caso concreto, como el de que se trata.¹²⁵

El Ejecutivo reconocía que las medidas tomadas eran preventivas, pese a sostener en el mismo documento que tenía antecedentes comprobados que lo vinculaban a espionaje. Además, se reconocía que la idea del gobierno era sentar un precedente, para dar un ejemplo a quienes pretendieran actuar en contra de los lineamientos internacionales del país: había un afán de advertencia. Este documento —así como otros que consultamos y que muestran la misma fórmula— es extraordinariamente ambiguo, no sólo por sus contradicciones internas, sino también porque contradecía el espíritu del proceso total de relegaciones, que públicamente se definía como un castigo a los que habían actuado en

¹²⁴ Oficio 6250, Ministerio del Interior, volumen 11060, foja 6250, 9 de julio de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹²⁵ Oficio 6250, Ministerio del Interior, volumen 11060, foja 6250, 9 de julio de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

contra del país. Por otra parte, sin importar si la acusación a Shinya fuera justificada a la luz de antecedentes de inteligencia, se daba a entender que la inocencia que alegaba era falsa si se apreciaba el conjunto de datos que el gobierno tenía, pero que no estaba dispuesto a compartir con la Corte Suprema, ni con el acusado y ni con sus defensores.

El mismo argumento fue dado en los casos de Mitsura Hironaka, Teruo Miyake, Tatsuo Misokoshi Ogawa y otros, en los que invariablemente podemos leer cuando se había cuestionado la relegación o se había pedido implementar una medida que hubiera hecho variar la pena, la siguiente fórmula: “El Gobierno tiene el pleno convencimiento de la necesidad de aplicar medidas preventivas, como una primera advertencia para que los afectados por ellas se abstengan en el futuro de ejercer actividades ilícitas o contrarias a la política internacional de Chile.”¹²⁶

Si a este espíritu preventivo sumamos el hecho que desde el inicio del proceso hubo improvisaciones, desorganizaciones y desinformación por parte de las mismas autoridades, se justificaría pensar que probablemente personas inocentes o con muy pocos antecedentes incriminatorios, podrían haber sido utilizadas como ejemplos del castigo o como números que abultaron la lista de relegados que se exhibía a los sectores de la opinión pública nacional e internacional que apoyaban el que Chile tomará una acción fuerte y decidida en el conflicto.

Como ejemplo de la improvisación y desorganización, podemos decir que en algunos puntos del país los relegados no tenían donde firmar ya que en algunos lugares el servicio de protección usual se cumplía sólo con una pareja de Carabineros que hacía una ronda a pie: sobre la marcha las autoridades se dieron cuenta que debía llevarse el libro de firmas durante la ronda policial y debía supeditarse la firma de los relegados a aquellos días de ronda, relativizándose el cumplimiento de las medidas de seguridad que, por lo menos en el discurso, parecían ser imperiosas para el país.¹²⁷

También hay casos de relegados que no se presentaron en los pueblos o zonas de confinamiento, lo que provocó reacciones de búsqueda policial que después de un tiempo

¹²⁶ Oficio Confidencial 6420, Ministerio del Interior, volumen 11089, foja 6420, 16 de julio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹²⁷ Oficio sin número, Ministerio del Interior, volumen 11063, foja 1190, 8 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

de investigación llegaron a la conclusión que los sujetos no se presentaban porque por errores administrativos habían sido relegados a dos lugares simultáneamente. También atestiguamos casos de personas autorizadas a tomar más tiempo para cumplir con su presentación a la unidad policial, pero los servicios respectivos olvidaron dar aviso al resto del engranaje administrativo, o, casos en que las autoridades olvidaron comunicar que el relegado estaba cumpliendo su condena, como se pude ejemplificar a través de los casos de Tatsuo Miyokoshi Ogawa, Siro Ono y Torao Notoy Inouye*. Todas esas desorganizaciones, mostrarían que el *conjunto armónico* del gobierno, en el fondo, no era tan coherente como se pretendía mostrar.

A continuación veremos otro *conjunto*, uno que toma forma cuando los japoneses relegados elevaron solicitudes al gobierno para cambiar su estatus: se trata del complejo documental que se desprende de las peticiones, cartas de respaldo, consultas policiales, reportes de seguridad y resoluciones sobre los relegados. Todo esto será contrastado con la documentación de seguridad que Estados Unidos preparó para algunos de los japoneses relegados. Antes de revisar los casos de relegados más documentados, debemos advertir dos puntos importantes. En primer lugar, en la escritura de muchos nombres de japoneses hubo errores de transcripción, cometidos desde los más simples hasta los más importantes departamentos de la administración chilena y estadounidense. Hemos decidido usar los nombres con los cuales fueron identificados en sus respectivos decretos de relegación en Chile, a fin de facilitar investigaciones futuras de otros colegas de la disciplina o de disciplinas anexas: corregir estos nombres con la información que, por ejemplo, aporta María Teresa Ferrando en el libro que hemos citado antes, podría hacer confuso el trabajo futuro de fuentes documentales para otros autores. Frente a esta realidad, el lector podrá observar que, en la planilla inmediatamente anexa a la conclusión, hemos incluido primero el nombre escrito en el decreto de relegación emanado por el Ministerio del Interior y luego los otros nombres con que esas mismas personas han sido referidas en otros documentos chilenos (por ejemplo de Carabineros o del SIICH) como también en la documentación norteamericana, conservando lo que las autoridades chilenas consideraron era el apellido. Por esta decisión, pedimos las disculpas pertinentes a familiares, amigos y personas de la

* Ver volúmenes del Fondo Ministerio del Interior 10869, foja 484; 10870, foja 486; y, 11223, sin foja.

comunidad japonesa en general, aunque creemos que metodológicamente se justifica para quienes en el futuro investiguen este tema en los archivos utilizados en esta tesis.

En segundo lugar, queremos decir que, de los 81 relegados de los que hemos logrado reunir antecedentes gracias a documentación chilena y norteamericana, algunas personas fueron decretadas como relegadas y nunca se presentaron a cumplir esa medida, por ejemplo, por no haber estado en el país (dentro de esta categoría encontramos los casos de Kiyoharu Akashi, Sohachi Mori, Hiroshi Taguchi Yoshioka o de Saburo Yasukuni Masudi). Alguien podría argumentar que su inclusión en esta investigación estaría fuera de lugar ya que nunca estuvieron relegados. Nuestra respuesta a esto se relaciona con la perspectiva inicial de este trabajo: esta tesis no está enfocada en las víctimas sino que en la trama político/cultural que motivó y dio fisonomía a los sucesos de seguridad investigados. Nuestro objetivo de análisis tiene que ver con los que relegan, con quien discrimina, con lo que castiga o con lo que vigila, como plantearía Foucault¹²⁸. Para el gobierno chileno, ellos eran *relegables* y jurídicamente fueron castigados con esa pena, a pesar de que nunca cumplieran con ella. La autoridad política y policial, tanto chilena como norteamericana, actuó como si ellos estuviesen bajo castigo y los consideró como parte del *conjunto* a controlar.

Como mencionamos antes, existe el caso de una persona para la cual se emitieron dos decretos de relegación que lo destinaba a dos localidades distintas, obviamente hemos decidido tomar ese caso como uno solo y considerar el lugar en el cual efectivamente se presentó a cumplir su relegación (Casablanca) como el lugar en que centraríamos nuestra atención, se trata del caso de Tatsuo Mizakachi Ogawa o Tatsuo Mizokoshi según consta en los decretos. También existen algunos casos de japoneses que fueron cambiando de lugares de relegación por las peticiones que presentaron: para fines de expresión numérica de los hechos, decidimos considerar el lugar al cual originalmente fueron relegados, pues reflejaba la intención original de la autoridad y su criterio de seguridad territorial.

Sobre los lugares de relegación, podemos decir que existió la tendencia a relegar a japoneses más por orden alfabético de apellidos que por un criterio de localización espacial o de peligrosidad, de hecho creemos ver que el orden alfabético se rompía cuando se trató

¹²⁸ Michel Foucault, *Vigilar y Castigar*, pp. 75 a 96.

de casos en que las acusaciones o las sospechas que recaían sobre ciertos japoneses eran muchas.

A continuación se indican en forma íntegra los lugares en los que japoneses fueron radicados, así como las identidades de los relegados, que aparece primero por apellido.

Cuadro 13: Resumen de lugares de relegación y listado de japoneses

Localidad	Cantidad	Nombres
Rengo	9 (11,1%)	Hattori Itinose, Motozo; Horinchi Yamaguchi, Samuel; Hombo Hombo, Takeyasu; Hunahasi Moriya, Syo; Ichikawa Ichikawa, Magoji; Jo Tosa, Kumekichie; Kanamori Hattori, Kiyoshi; Kanetsuna Suzuki, Kazuo; Mamiya Fuhara, Yei
Melipilla	9 (11,1%)	Hironaka Iso, Mitsuro; Nakagama Sasaki, Dennonosuke; Nakayama Nakayama, Kaname; Nakatsuka Nakatsuka, Sueyuki; Nanyo Sato, Javier; Nishimura Pino, Tatsugi; Nomura Tsamura, Fukunosokke; Yamamoto Oyama, Jorge; Yasushi Kawagushi, Luis
San Fernando	9 (11,1%)	Karaki Karaki, Enji; Kawamura, Ko; Kita, Seisaku; Kitazato Ogata, José Tatsuo; Konagaya Susuki, Riu; Kuwashima Tarasawa, Masami; Shinya Shinya, Kitchimatsu; Torata Karasawa, Juan; Uye Suyaje, Akira
San Vicente de Tagua Tagua	9 (11,1%)	Ichikawa, Kiyoshi; Matsumoto Takahashi, Jiro; Mizusima, Sigeru; Tayama Takeshita, Jitsuichi; Tomigo Kanesaki, Juan; Tsukame Tsukame, Alejandro Jokichi; Yamada Kani, Kauro; Yamaguchi Yagui, Yoshikuni; Yasuda Yasuda, Masao
Buin	8 (9,87%)	Okayama, Mitsuo; Ono Ogawa, Siro; Saijo Yamato, Masao; Sasaki Sasaki, Jorge; Sawabe Sawabe, Goro; Shimizu Maeda, Tsuneji; Shinya Shinya, Tasutarō; Ozasa, Takeo
San Francisco de Mostazal	7 (8,64%)	Abe Kawati, Akira; Akashi Akashi, Kiyoharu; Asahi Asahi, Fadao; Sato Matsuko, Hisayoshi; Daikuhara Kosu, Akira; Hagiwara Eto, Yonosuke; Haramoto Omura, Shisiji
Talca	6 (7,4%)	Buhachi Tokunaga, Fernando; Katakura Katakura, Masao; Kido Kido, Masahi; Miyake Inouye, Teruo; Sugitoh Sugitoh, Kenzo; Taguchi Yoshioka, Hiroshi
Los Ángeles	6 (7,4%)	Fujii Hosomi, Rinochi; Kasahara Sinoda, Minor; Miyamoto, Itsuo; Saito Sakay, Masaji; Sato Sato, Tsunetaro; Sekimo. Harkame
Peumo	5 (6,17%)	Shinya Shinya, Yokishi; Takahashi Oku, Shigeharu; Takanao Onuki, Takeo; Takeda Terashima, Isao; Tanabe Yamasaki, Reikichi
Casablanca	4 (4,9%)	Kunihiro Asou, Hisashi; Matsumoto Asai, Kinji; Mizokoshi Ogawa, Tatsuo; Yasukini Masudi, Saburo
Curicó	4 (4,9%)	Katsushima Kayo, Shigeru; Matzukawa Matzukawa, Suekichi; Miyoshi Oshima, Sozan; Mori Mori, Sohachi
Curacaví	2 (2,46%)	Kanamori Kanamori, Kokichi; Tachibana Kamada, Naburo
Pisagua	2 (2,46%)	Fuchi Tanaka, Gumercindo; Notoy Ivone, Torao
Mulchén	1 (1,23%)	Kanda Hine, Héctor
Total	81 (100%)	

Como ya dijimos, una de las mejores oportunidades para observar la reacción policial, del gobierno y de las víctimas se obtiene a partir de las peticiones presentadas por los japoneses para obtener permisos transitorios que les permitieran salir de sus localidades forzosas o para conseguir que su relegación fuera cancelada. Hemos establecido cinco categorías para las respuestas dadas a estas peticiones. La primera de ellas la definimos como una respuesta *exitosa*, en la cual consideramos todas aquellas peticiones que sin importar el tiempo transcurrido, el relegado terminó obteniendo lo que originalmente pedía cuando su decreto de relegación estaba aún en vigencia: los casos de este tipo fueron 28 de 81. La segunda categoría la llamamos *medianamente exitosa* y se trata de aquellas peticiones que fueron concedidas parcialmente, estableciendo criterios como el haber podido trasladarse por más de siete días al lugar que se había pedido o haber logrado el cambio a un lugar de relegación cercano al centro poblado para el cual peticionaban: en esta situación logramos establecer 4 casos.

El tercer tipo de respuesta la hemos definido como de *concesión mínima*, con esto nos referimos a los casos en que los relegados fueron autorizados a trasladarse por menos de una semana al lugar peticionado y a los casos en que se dilató en una semana su presentación en las respectivas áreas del país en las que debían dar cumplimiento a la pena sin conceder nada más: el total para estos casos fue de 7. El cuarto tipo son las *negativas*, se aplica en aquellos casos en que, mientras el decreto de relegación estuvo vigente, no se accedió a lo pedido: estos casos fueron 3.

Por último, existen 39 casos sin ningún tipo de información: en esta categoría se incluyen por ejemplo los cuatro japoneses que no estaban en Chile o que estando no se presentaron a cumplir. No obstante lo anterior, creemos que para la mayoría de estos casos los afectados no contaban con una red de apoyo en las localidades de relegación que les ayudara, por ejemplo, a redactar escritos en un lenguaje administrativo, ayuda que les habría permitido navegar satisfactoriamente la burocracia chilena, o, que simplemente les hubiera permitido expresarse en español escrito. También, pese al enorme trabajo de revisión documental que realizamos, es posible que definitivamente no hayamos dado con alguna de esas peticiones, sin embargo sería extraño no haber encontrado ni un sólo antecedente acerca de ellas, ya que muchos decretos, resoluciones y oficios se repiten en

varios volúmenes y las respectivas resoluciones fueron oficiadas con copias a Carabineros y al SIICH.

En el siguiente cuadro resumimos las respuestas a las peticiones de los relegados japoneses que fueron agrupadas en cuatro grandes categorías, sin contar aquellos casos para los cuales no se contó con ningún tipo de información extraordinaria al nombre, lugar y período de relegación:

Cuadro 14: Respuestas a peticiones de relegados japoneses

Tipo de respuesta	Cantidad	Porcentaje
Exitosa	28	34,5%
Medianamente exitosa	4	4,9%
Concesión mínima	7	8,6%
Negativas	3	3,7%
Sin información	39	48,1%
Total	81	100%

De las cifras recién entregadas podríamos inferir que un número importante de japoneses relegados habría decidido no realizar petición alguna, como también podría no haber encontrado la forma de hacerlo o bien, nosotros no hemos sido capaces de encontrar sus peticiones ni los informes policiales sobre ellas ni las respuestas oficiales del gobierno. Si se deja de lado ese importante 48,1% sin información y nos concentramos en aquellos para los cuales sí contamos con algún tipo de información, podemos establecer que del universo exclusivo de esos casos, los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 15: Respuestas peticiones de relegados japoneses para casos con información

Tipo de respuesta	Cantidad	Porcentaje
Exitosa	28	66,66%
Medianamente exitosa	4	9,5%
Concesión mínima	7	16,66%
Negativas	3	7,1%
Total	42	100%

A continuación analizaremos sólo al grupo de 42 personas, descontando también del total de relegados a los 4 japoneses que sabemos no estaban cumpliendo penas y que por tanto nunca hicieron una petición (siendo esa una de las pocas certezas que tenemos de sus

casos), lo que dejaría en un 54,54% la representatividad del grupo de 42 personas con información de peticiones, esta vez sobre una base de 77 relegados que efectivamente cumplió pena en algún lugar de Chile.

Para ese grupo de 42 personas, podemos observar que existió una tendencia a que sus peticiones fueran aceptadas de manera *exitosa* (66,66%). De hecho, casi tres cuartas partes de los 42 japoneses relegados y con información disponible logró un resultado por lo menos *medianamente exitoso* en sus peticiones, mientras que un rotundo 93% logró por lo menos una *concesión mínima* ante lo pedido, aun cuando fuera menor. De inmediato estas cifras nos hicieron pensar en tres posibles elementos que podrían haber actuado por separado o en conjunto para explicar esa tendencia al éxito en las peticiones de los relegados: en primer lugar, el aparataje de seguridad se montó principalmente para dar una señal de compromiso con la guerra, como una especie de expiación de culpas por la demora en tomar una posición contraria al Eje o como una especie de *ofrenda simbólica* a Estados Unidos; en esta perspectiva Japón era, mal que mal, el agresor primario de ese país y los relegados pudieron haber sido *sacrificados* en pos de apaciguar a la potencia del norte.

En segundo lugar, nos hace pensar en el poder del dinero, principalmente a raíz de los casos que pudimos observar en el capítulo anterior sobre corrupción y relegados, no sólo a nivel del SIICH, sino también a nivel de Carabineros y del gobierno. Es posible que los relegados, en especial una gran cantidad de hombres de negocios con capitales cuantiosos o de ejecutivos con salarios envidiables en la época* se hubieran convertido en una interesante fuente de entradas extraordinarias para funcionarios que no recibían una buena paga y que trabajaban en un ambiente en que la conducta ética no era una práctica generalizada, tal como expusimos en la sección anterior.

La tercera explicación tendría que ver con el tipo de peticiones que se hacían, con las clavijas emocionales que eran capaces de mover entre las autoridades: veremos que mucho de lo pedido tenía que ver con situaciones de desprotección de esposas e hijos chilenos, con no tener cómo mantenerse en el lugar en el que se hallaban confinados, con problemas de salud o, en menor escala, con la pérdida de trabajos para ciudadanos chilenos que el confinamiento implicaría si los japoneses seguían desatendiendo sus negocios. Eran

* Se menciona este antecedente en variado reportes policiales presentados a continuación.

recurrentes las alusiones de amor a Chile, de fidelidad a lo que se definía como la *segunda patria*, de identificación y asimilación con personas, costumbres; en síntesis, con la cultura, algo similar a lo que Raúl Rettig definía antes como el buen o el mal inmigrante.

Otra estimación numérica que hemos considerado interesante realizar con la información, es contrastar el año de llegada de los japoneses relegados con los criterios de sospecha expuestos en la bibliografía especializada en espionaje y por los archivos de inteligencia de Estados Unidos. Si el lector recuerda la sección precedente, se establecía que el espionaje japonés movilizó a sus agentes en occidente en baja cantidad y a última hora, registrándose un gran movimiento de ellos en 1941 cuando trataron de buscar vías de escape que los alejaran de países enemigos. También el lector debe recordar que la propia inteligencia norteamericana consideró que los japoneses más sospechosos en Chile eran aquellos llegados al país en 1941, hospedados en hoteles y extraños a la comunidad nipona asentada desde antes.

En base a esa lógica, establecimos el año 1939 como el año de entrada al país en que eventualmente podría pensarse en una intención migratoria vinculada al espionaje, tomando una perspectiva más conservadora que la de la propia bibliografía y de la inteligencia norteamericana que habla de 1941. Logramos reunir información de entrada al país de 56 de los 81 japoneses relegados (esta vez considerando a los cuatro japoneses que no estaban en el país), es decir de un 69.1%. Estos datos los recolectamos del archivo chileno, del norteamericano y en menor medida del libro de María Teresa Ferrando, quien realizó una minuciosa y prolija investigación entre descendientes de japoneses inmigrantes. No usamos el libro de Ariel Takeda para esto, ya que no entrega información precisa ni documentada al respecto.

Logramos establecer que 42 japoneses de los 56 con información habían ingresado al territorio antes de 1939, es decir un 51,8% del total de los 81 relegados y un 75% de los 56 con información. Sólo 17 de los 56 con información —30%— llegaron a Chile entre 1939 y 1942, mientras que ese 30% bajaría a 20% si se considera el total de 81 relegados. Los datos individualizados pueden apreciarse en el anexo de este capítulo. Claramente, una mayoría de los relegados llegó al país antes de la fecha crítica para ser catalogado como un

espía. Esta consideración será de relevancia al momento de establecer nuestras conclusiones.

A continuación, queremos exponer los casos para los que el archivo chileno y el norteamericano entregaron mayor documentación, utilizando sólo como elemento auxiliar la información disponible en los textos de Ferrando y en menor medida de Takeda. Cuando revisemos estos casos, referiremos todas las consideraciones expresadas hasta ahora.

Mitsura Hironaka: este caso se trata del ex cocinero y mozo de la Legación japonesa, casado con chilena (Mercedes Morales) y que establecía en su petición de agosto de 1943 que su caso “[...] no reúne los requisitos o antecedentes que la justifiquen.- 2- La medida administrativa reclamada no puede tener otro fundamento que el hecho de ser yo ciudadano japonés y haber pertenecido como funcionario a la Legación del Japón en Chile [...]”¹²⁹ Hironaka había prestado servicios en aquel lugar hasta la suspensión de relaciones, por lo que agregaba que “Se presume tal vez, por estos hechos, que yo puedo ser un motivo de peligro o de posibles perturbaciones en la colaboración que Chile debe a los países aliados, en virtud de su posición política internacional.- Esta suposición carece de fundamento [...], los ciudadanos japoneses residentes en Chile, somos muy pocos.- Tan pocos, que la Policía puede, sin desentenderse de sus funciones propias, mantenernos absolutamente controlados en todas nuestras actividades.”¹³⁰

Luego, Hironaka pasaba a detallar que vivía en Chile desde 1930 y que se había radicado “[...] con ánimo de hacer de este país, mi segunda y definitiva patria, lo que se prueba por el hecho de haber contraído matrimonio con una chilena [...] Esto demuestra que no puede haber temor alguno de que yo cometa actos de deslealtad para con este país, en que tan generosamente se me ha recibido y permitido vivir.”¹³¹ Además de las declaraciones patrióticas y de las pruebas de asimilación cultural, atribuía su relegación a

¹²⁹ Recurso Reclamación 267, Corte Suprema, volumen 11097, foja 519, 20 de agosto de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹³⁰ Recurso Reclamación 267, Corte Suprema, volumen 11097, foja 519, 20 de agosto de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹³¹ Escrito sin número, Ministerio del Interior, volumen 11089, foja 6420, 13 de julio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

suposiciones que emanaban de su nacionalidad y de su antiguo trabajo: más claridades acerca de por qué había sido relegado, no tenía. También es interesante que el sujeto estuviera consciente y declarara que el acto de vigilar a su comunidad era algo fácil en esa época.

Torao Notoy: fue uno de los japoneses que pasó más tiempo relegado, prolongándose su caso hasta 1945. Su abogado, Fernando Ide, estableció vehementemente que su situación era ilegal y presentó un reclamo —que fue rechazado— a la Corte Suprema, estableciendo que su relegación en Pica (luego de haber sido relegado en 1943 por un año a Pisagua) era improcedente: “En virtud del derecho a reclamar de esta relegación que concede el art. de la citada ley en relación con el art. 4° de la Ley N° 3446, de 12 de Diciembre de 1918, vengo en interponer el presente recurso, a fin de V.E. deje sin efecto la relegación antedicha, fundándome para ello en los antecedentes que expongo a continuación.”¹³²

Para el abogado, la facultad del Presidente de señalar lugares de relegación a “[...] determinados extranjeros, o localidades o zonas en las que está prohibido residir, pudiendo adoptarse dichas medidas sólo respecto de las personas que por cualquier medio tienden a favorecer a una potencia en guerra con algún país de América o sus aliados, o perjudicar a éstos. Es esencial [...] que exista la certeza que éste ha ejercido alguna actividad que signifique ayuda a los enemigos de un país de este continente o de sus aliados.”¹³³ El abogado aludía al punto remarcado por nosotros más arriba: la prueba jurídica.

Luego establecía que por haber sido relegado por tercera vez sin acusación o prueba, el hecho pasaba a ser “[...] ilegal, y, más aun, inconstitucional, pues entrañaría una violación del art. 10, N°15, de la Constitución Política del Estado.”¹³⁴ Refería con esto al derecho al debido proceso que exigía que cualquier tipo de castigo se justificara en base a “[...] la demostración de los hechos que deben concurrir para que ella proceda,

¹³² Escrito sin número, Ministerio del Interior, volumen 11386, sin foja, 2 de marzo de 1944, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹³³ Escrito sin número, Ministerio del Interior, volumen 11386, sin foja, 2 de marzo de 1944, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹³⁴ Escrito sin número, Ministerio del Interior, volumen 11386, sin foja, 2 de marzo de 1944, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

demostración que no podrá hacer en este caso por no haberse producido ninguno de los hechos en referencia, ya que, como lo demuestran los documentos acompañados, Don Torao Notoy Inouye es una persona de honorabilidad reconocida, estrictamente cumplidora de nuestras leyes y ajena en absoluto a toda otra actividad que no sea la atención de su establecimiento de pastelería en la ciudad de Arica.”¹³⁵

En 1943 Torao Notoy había presentado cerca de diez testimonios de personas influyentes que daban cuenta de su conducta ejemplar, de su asimilación a la cultura chilena y de su aporte económico a la ciudad de Arica por lo que el SIICH informó:

Este Departamento mantiene en todas sus formas los informes anteriores que se refieren a las actividades del señor TORAO NOTOY INOUE, y que lo han calificado como un elemento peligrosísimo para la zona Norte del país, por ser ese su centro de actividades antidemocráticas; sin embargo, sólo en consideración a la solvencia moral de las personas que le han solicitado el cambio del lugar de relegación al señor Ministro, me permito informar a U.S. que, no habría inconveniente en que se modificara el Decreto Supremo que le fijó como lugar de residencia forzosa Pisagua por la ciudad de Arica [...]”¹³⁶

Notoy era considerado como *peligrosísimo* para un área del país, sin embargo la policía se mostraba abierta a cambiar de parecer dadas las recomendaciones que presentó: creemos que con un espía de verdad esa flexibilidad no habría sido una posibilidad. Lo que probablemente incriminó a Notoy fue el paso en tránsito por el norte de Chile en mayo de 1942 de un grupo de diplomáticos y empresarios alemanes y japoneses que habían sido expulsados de Bolivia por la ruptura de relaciones internacionales con el Eje. El diario *El Siglo* publicó una noticia sobre este acontecimiento con un titular que aparecía como *Ampliado Fascista en Arica*, denunciando que tres japoneses residentes en Chile habían ido a verlos desde Santiago vía avión (Yei Mamiya Fuhara, Sueyuchi Nakatsuka Nakatsuka y

¹³⁵ Escrito sin número, Ministerio del Interior, volumen 11386, sin foja, 2 de marzo de 1944, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹³⁶ Oficio reservado 429, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10869, foja 4893, 4 de junio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Tatsuo Mizokoshi Ogawa). El SIICH comenzó una investigación y descubrió que Notoy también había participado.

Se interrogó a los tres que asistieron desde Santiago, respondiendo que “[...] su presencia en Arica se debió a la necesidad de conversar con los representantes de sus respectivas casas en Bolivia [...] Aun cuando las explicaciones dadas por estos japoneses deben considerarse satisfactorias, cabe manifestar que sus actividades en Santiago son francamente sospechosas y que se investiga en la actualidad si verdaderamente estos súbditos nipones son comerciantes o empleados de la Embajada Japonesa [...]”¹³⁷

El 14 de abril de 1945 consta en archivos que Torao Notoy se mantenía relegado en Pica, ya que en esa fecha, a instancias de un informe del Departamento 50 del SIICH, se desestimó una petición presentada por su esposa para que fuera trasladado a Arica por enfermedad. En esa oportunidad incluso se le suspendieron los permisos de traslado esporádico a Arica, que había obtenido en 1944.¹³⁸ El SIICH justificó la suspensión de los permisos aludiendo no sólo a un mejor control sobre “[...] cada uno de estos extranjeros [...] sino que también viene a facilitar las numerosas investigaciones que actualmente se realizan.”¹³⁹ Queremos destacar que según vimos en el capítulo 2 de esta tesis, el 13 de abril de 1945 Chile se hallaba en guerra oficial con Japón (aprobada por el Congreso), por lo que técnicamente Torao Notoy pudo haber sido tratado como un prisionero de guerra.

Teruo Miyake Inou: Llegado a Chile en 1938, con esposa japonesa y cuatro hijos, de los cuales dos habían nacido en territorio chileno según reportó la inteligencia Naval de Estados Unidos¹⁴⁰. Se trataba del gerente en Chile de Mitsubishi (empresa que había paralizado sus operaciones en 1942) y que había sido relegado a Talca. El caso de su petición es ilustrativo ya que el correspondiente informe del SIICH sirve para entender varios otros casos de japoneses. Su esposa se hallaba enferma y el SIICH se abrió a la

¹³⁷ Informe Confidencial N° 72, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10788, sin foja, 12 de mayo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹³⁸ Providencia 2061, Ministerio del Interior, volumen 11653, foja 2149, 14 de abril de 1945, AN.

¹³⁹ Oficio Reservado 48, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 11653, foja 2149, 9 de abril de 1945, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁴⁰ Reporte de Inteligencia Serie N° 593, 894.20225/60 PS/VL, Oficina de Inteligencia Naval, Departamento de Guerra, Departamento de Estado. Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF-1940-1944, 894-11.20225, Box 5906, 9 de diciembre de 1941, p 1, NARA.

posibilidad de conceder a Miyake permisos de traslado a Santiago para cuidar a sus niños y ser intérprete entre su esposa y los médicos.

El primer escrito que reproducimos es de Miyake, presentado para conseguir una extensión de uno de esos permisos concedidos para cuidar a su esposa. Miyake establecía que su relegación se encuadraba dentro de una política general del gobierno chileno, dando a entender que los japoneses estaban relegados no por su culpabilidad, sino que porque esa había sido la forma en que Chile respondió a la suspensión de relaciones internacionales: “Sin que sea mi ánimo protestar por la medida de que he sido objeto—ya que ella fue adoptada, en carácter jeneral (sic), en obediencia a intereses superiores i en ejercicio de expresas facultades legales—me veo en el caso de manifestar a V.E. que, tratándose de mi persona, nada justifica mantener esa medida, pues las actividades a que me he dedicado hasta el momento en que se decretó la fijación de mi residencia en Talca, eran exclusivamente comerciales, ajenas absolutamente a toda clase de política i sin relacion (sic) alguna con circunstancias de orden (sic) internacional que la justificaren.”¹⁴¹

Solicitaba que se le diera permiso para estar en Santiago no sólo por su familia, sino porque era necesario que alguien cuidara el capital y la infraestructura de Mitsubishi en esa ciudad, ya que corría el riesgo de ser robada: “Es en mérito de esta circunstancia, de la conciencia que tengo de no haber intervenido en nada que pudiera comprometer la posición internacional en que Chile se ha colocado; i del propósito sincero i honrado que me asiste de no infringir en forma alguna las obligaciones que me impone la gratitud que debo a este país, por su jenerosa hospitalidad, que vengo en rogar a V.E. me haga la gracia de cambiar mi residencia forzosa de Talca por Santiago [...]”¹⁴² Ofrecía quedar bajo la vigilancia del SIICH en la capital si la autoridad lo consideraba necesario.

Como dijimos, el caso de Miyake entrega varios antecedentes extras al tema de las acusaciones: el 19 de mayo de 1943 el Departamento 50 contestó a Interior con un memorando sobre el relegado, haciendo referencia a que la Legación de Suecia había

¹⁴¹ Oficio 3859, Informa Escrito Petición Teruo Miyake, volumen 10869, foja 490, 26 de abril de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁴² Oficio 3859, Informa Escrito Petición Teruo Miyake, volumen 10869, foja 490, 26 de abril de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

presentado una petición en su favor. En el documento el SIICH sorprendentemente reconocía haber practicado un allanamiento en la Legación Japonesa:

‘[...] con ocasión de diligencias en la ex-Cancillería de la Legación Japonesa se pudo conocer el documento cuya copia fotostática se acompaña y que traducido revela que a cada casa comercial se le había asignado un rol determinado para el control tanto comercial como militar del país. A la Casa Comercial Mitsui le correspondía la vigilancia de la industria bélica; a la Mitsubishi la vigilancia de la industria en tiempo de paz y su transformación en industria bélica; a la Nippon Yussen Kaisha la vigilancia de construcción de barcos; a la Taibo el control del comercio entre Norte América y Chile y entre Norte América y Sub(sic)-América en general, etc.’ De esta información se deduce que la casa Mitsubishi, de la cual es Director Gerente el señor Miyake, tenía asignado un rol de primordial importancia en el espionaje comercial y militar que el Japón efectuaba en Chile. Esta es la razón por la cual se incluyó al súbdito japonés señor Miyake en las listas de extranjeros a quienes se les fijó residencia forzosa en diferentes puntos del país.¹⁴³

A raíz del caso de Miyake, en forma reservada se explicaba la suerte de otros japoneses: se trataba de una prueba de espionaje que a la luz de la revisión bibliográfica y de los eventos internacionales resulta convincente. No obstante esa importante prueba, finalmente Miyake logró lo que pedía, tal como consta en la documentación, pues recibió permisos prolongados para asistir a su familia y cuidar de sus capitales en Santiago.

En febrero de 1943 Miyake había solicitado algo que no pudo conseguir, debido a la oposición del SIICH. Se trataba de que Kiyoshi Ichikawa, Jiro Matsumoto y Sigeru Mizusima fueran relegados a Talca junto a él, en consideración a que eran familiares; ante esto el SIICH respondió que “[...] este Departamento estima, salvo superior resolución, que no debe accederse a lo solicitado por cuanto la reunión, en un mismo punto, de estos

¹⁴³ Oficio Reservado 405, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 10869, foja 490, 19 de mayo de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

elementos sospechados, constituye una contradicción a las medidas preventivas que ha deseado tomar el Supremo Gobierno.”¹⁴⁴ De todas las peticiones que Miyake realizó, esta fue una de las pocas en la que no tuvo éxito.

Además de los cuantiosos bienes que manejaba Miyake, que creemos pudieron haberle ayudado a conseguir lo que pedía, es posible que la evaluación que el FBI tenía de él pudiera también haber actuado a su favor. Un informe de 1943 lo destacaba como el manager de Mitsubishi (que decían mantenía estrecho contacto con la Compañía Chilena Oriental, la Casa Itoh y Taibo S.A.), experto en nitratos y el principal empresario japonés en Chile en la época: “[...] hombre de negocios muy capaz y probablemente el más inteligente y mejor preparado para su campo de actividad en Chile. El visitó la Embajada Japonesa aproximadamente dos veces por semana reuniéndose con el Ministro Yamagata; Nakayama, el agregado naval; Tesima, el agregado militar; y Nagamine el Primer Secretario. No hay información recibida que indique que Miyake está vinculado en actividades de espionaje de la Legación.”¹⁴⁵ Contradictoriamente, lo mismo que para la policía chilena hizo extremadamente sospechosos a otros japoneses, en el caso de Miyake se convertía en algo irrelevante para la inteligencia estadounidense.

Las principales sospechas norteamericanas en contra de Miyake era que cada vez que Goro Miyazaki recibía alguna instrucción desde Japón, de inmediato lo llamaba por teléfono, como también llamaba a Nomura de Casa Itoh y a Kawaguchi de Taibo S.A. También se mencionaba que algunas veces acompañaba a los tres citados antes (Miyazaki, Nomura y Kawaguchi) a la Legación y que junto a Akira Abe Kaiko y al agregado militar japonés Haruo Tesima “[...] frecuentemente visitan la iglesia católica de Jesús Nazareno, calle Manuel Montt 799. Se ha reportado que esta iglesia es dirigida por un cura italiano y sus conexiones con los japoneses se desconocen.”¹⁴⁶

Miyake fue repatriado en septiembre de 1943.

¹⁴⁴ Oficio Reservado N°55, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 10870, foja 2126, 4 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN

¹⁴⁵ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/109 PS/TL, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, 19 de febrero de 1943, p 3, NARA.

¹⁴⁶ Reporte Confidencial y Personal 894.20225/98 PS/EGM, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-3.20225, Box 5906, 15 de septiembre de 1942, NARA

Akira Uye Sujaye: relegado a San Fernando durante el primer semestre de 1943 y a Melipilla en el segundo semestre del mismo año. Fue repatriado junto a su mujer, Hirako Uye, en septiembre de 1943. El FBI (que lo nombra como Akira Uye Sugaye) lo perfila como comerciante y representante de vapores *Nipón Yusen Kaisha*, domiciliado en Los Castaños 305 en Viña del Mar, con un salario de \$2,000 pesos mensuales y arribado a Chile el 24 de abril de 1939. Fue catalogado como sospechoso por vivir en el Hotel Crillón por tres meses y no tener contacto con japoneses residentes, su único amigo era Takeshi Takenaka,¹⁴⁷ (como veremos, el único japonés hombre y adulto que fue repatriado sin haber sido relegado previamente, por lo menos en base a lo que pudimos estudiar). Takenaka trabajaba en Mitsubishi y tenía 45 años, presentamos un perfil de él al final de esta sección.

En archivos chilenos consta que en agosto de 1943 el Departamento 50 se opuso a aceptar una petición presentada por Uye para trasladarse a Santiago, sin embargo ésta tuvo que ser aceptada por Interior, ya que su nombre fue incluido en la lista de repatriación.¹⁴⁸

Suekichi Matzukawa Matzukawa: este sujeto era empleado de la Sociedad Comercial Taibo, domiciliado en Bascuñán Guerrero N° 1818, Santiago. En su petición indicaba que se había enterado de la relegación por medio de “[...] un agente de Investigaciones, que de orden del Supremo Gobierno, debo fijar mi futura residencia en la ciudad de Curicó, medida adoptada en razón de la ruptura de relaciones con los países del Eje y por mi calidad de subdito japonés.”¹⁴⁹ Matzukawa también relacionaba su culpabilidad con su nacionalidad y la situación internacional imperante.

Llama la atención que el sujeto mostraba gran confianza en que se respondería positivamente a su petición. Su optimismo derivaba de una promesa oficial: “[...] SE. el Presidente de la República, en su discurso radio-difundido, en que puso en conocimiento

¹⁴⁷ Reporte Confidencial y Personal 894.20225/86, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, helf 4, CDF - 1940 1944, 894-12.20225, Box 5906, 4 de Junio 1942, p 7, NARA.

¹⁴⁸ Oficio N° 7662, Ministerio del Interior, volumen 11097, foja 7776, 31 de agosto de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁴⁹ Oficio N° 2077, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 490, 2 de marzo de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

del país las razones que habían inspirado este rompimiento de relaciones, aseguró bajo la alta fé (sic) de su palabra de Primer Mandatario de la Nación, de no adoptar medida alguna que pudiera perjudicar los súbditos de los países del Eje y aún más, de impedir con severa energía cualquier atentado de terceros contra ellos, ya que esta medida de orden (sic) internacional no significaba ni podía significar persecuciones personales injustificadas.”¹⁵⁰

Matzukawa expresaba que ya que él no ejercía ninguna actividad contraria al interés de Chile o a la seguridad de la nación no tenía nada que temer y se mostraba confiado en que las autoridades reconsiderarían su relegación. Expresaba su total confianza en las instituciones, ya que lo expresado por el Presidente Ríos había ayudado a “[...] reconfortar el espíritu de los súbditos del Eje radicados en el país, frente a la, para ellos, dolorosa realidad de este rompimiento de relaciones, pudiendo apreciar que a pesar de ello el Gobierno de Chile mantenía inalterable su tradición de respeto y consideraciones a los ciudadanos extranjeros (sic) de cualquier país o creencia, religiosa o política, radicados en él.”¹⁵¹ Para este relegado, lo dicho por Ríos era una muestra de que se respetaría la Constitución que garantizaba derechos fundamentales y que se honraría el proceder histórico del país.

Destacaba el hecho de haber llegado a Chile en 1920 y que desde entonces se había dedicado por entero al comercio, nunca mezclándose en ningún tipo de actividad política, siendo un empleado de confianza de la firma importadora y exportadora Taibo. En 1940 se había casado con Olga Zamora Valencia, chilena, con quien tenía una hija de un año y medio de edad. Declaraba a las dos mujeres como su única fuente de preocupación, ya que no pertenecía “[...] a partido político alguno de mi patria y en este país que es mi segunda patria, no estoy afiliado a ninguna institución confesional o política de orden (sic) interno o externo, ya que sólo absorben (sic) mi pensamiento y actividades mi trabajo comercial y el cuidado de mi hogar.”¹⁵²

¹⁵⁰ Oficio N° 2077, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 490, 2 de marzo de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁵¹ Oficio N° 2077, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 490, 2 de marzo de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁵² Oficio N° 2077, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 490, 2 de marzo de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Acompañaba su petición con varios certificados de personas conocidas en Chile, manifestando su confianza en que “[...] el Sr. Ministro del Interior, cuyo ponderado criterio y espíritu de justicia es de sobra conocido, al imponerse de los antecedentes acompañados y de los que considere necesarios reunir, habrá de dejar sin efecto la orden (sic) de trasladar mi residencia a Curicó, notificada al infrascrito por personal de Investigaciones el día 26 del presente.”¹⁵³ Al final de su petición Matzukawa mostraba una faceta importante del ambiente en el cual los relegados debieron desenvolverse, vinculada a la sobrevivencia y a la imagen de los japoneses en Chile, pues decía que no podría solventar las necesidades económicas de su familia, “[...] ya que debo abandonar mi puesto que desempeño en la casa “Taibo” desde hace más de siete años, siendo difícil que pueda encontrar trabajo en esa ciudad, por la doble situación, de las naturales restricciones de las actividades generales como consecuencia de la conflagración mundial y de mi calidad de súbdito del Eje, relegado a una ciudad por el Supremo Gobierno, que cualquiera debe suponer que corresponde a una sanción por hechos sino delictuosos, por lo menos incorrectos o a una prevención derivada de actividades sospechosas, desempeñadas con anterioridad a la resolución del Supremo Gobierno.”¹⁵⁴ En esta última parte, Matzukawa realizaba tres suposiciones de culpabilidad social que recaerían sobre él: su nacionalidad; que el ser relegado era sinónimo de actividades criminales contrarias a Chile; y, que era un sujeto del cual había que precaverse, ya que el peligro que representaba no se acababa con la imposición del castigo. Los costos personales, por lo menos en el plano económico, Matzukawa los percibía como grandes y, más aún, magnificados por el ambiente.

El único antecedente en archivos chilenos sobre una acusación a Matzukawa es un informe que mandó el SIICH al Ministerio del Interior en marzo de 1943. El reporte decía: “[...] me permito manifestar a US. que, este departamento tiene antecedentes acerca de las actividades desarrolladas por el señor Matzukawa, que lo señalan como un activo propagandista de las ideas totalitarias, por lo cual me permito insinuar a US. la

¹⁵³ Oficio N° 2077, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 490, 2 de marzo de 1943, p 3, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁵⁴ Oficio N° 2077, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 490, 2 de marzo de 1943, p 3, Fondo Ministerio del Interior, AN.

conveniencia que habría en no acceder a los solicitado, salvo superior resolución.”¹⁵⁵ De acuerdo a la policía, podemos saber que la acusación sobre la que se sostuvo la relegación de Matzukawa fue la de propagandismo, actividad que según ya vimos, podía ir desde practicar una religión, pertenecer a un club de inmigrantes, hacer exposiciones artísticas hasta escribir sobre Japón: en síntesis, comunicar su cultura.

Uno de los aspectos más interesantes del escrito de Matzukawa era la apelación al trato ponderado y justo prometido por el Presidente Ríos al momento de suspenderse las relaciones con el Eje. Por razones obvias nos fue imposible acceder al discurso radial, sin embargo, encontramos un documento de Carabineros que muestra lo que Matzukawa planteaba. El 16 de enero de 1943 Carabineros recibió instrucciones del Ministerio del Interior para que todas sus unidades estuvieran atentas a prevenir posibles ataques en contra de personas o propiedades de extranjeros del Eje en Chile, con motivo de la suspensión de relaciones, mostrando —además del compromiso del gobierno al que Matzukawa apelaba— el ambiente de agitación existente en algunos sectores de la sociedad chilena, como hemos establecido antes, principalmente de la izquierda y de los grupos Nazis.

Carabineros expresaba que el gobierno quería proteger al personal diplomático de Alemania, Italia y Japón antes que abandonaran el país (proceso que recién comenzó a concretizarse en septiembre de 1943), así como también querían proteger a civiles a través de una “Vigilancia especial para evitar que se rompan vidrieras o negocios de ciudadanos alemanes o japoneses residentes en Chile [...]”¹⁵⁶ Llamó nuestra atención que en el caso de los no diplomáticos sólo se nombraba a alemanes y japoneses: podría tener que ver también con la cultura el hecho que sólo encontramos en la documentación a dos italianos relegados.

María Teresa Ferrando muestra en su libro un interesante dato de contexto: se trata de una noticia publicada por Revista *Ercilla* en 1942 acerca de un ataque que sufrió la Casa Hombo luego de Pearl Harbor: el hijo de un norteamericano apedreó el lugar rompiendo vidrios y destruyendo el mobiliario, lo que provocó que un grupo de personas terminaran

¹⁵⁵ Informe Reservado N° 185, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10869, foja 490, 6 de marzo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

¹⁵⁶ Circular N° 16, Dirección General de Carabineros, volumen 11167, foja 70, 20 de enero de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

detenidas en cuarteles de Carabineros (el norteamericano, Hombro y los empleados que trataron de detener al joven).¹⁵⁷

Además, es revelador del clima polarizado que el documento del gobierno llamaba también a proteger a los países Aliados, anticipándose a reproducciones del conflicto internacional: “[...] la vigilancia (sic) a que se refiere el párrafo anterior debe extenderse a los establecimientos y ciudadanos de Inglaterra, Estados Unidos y sus aliados, especialmente en las grandes ciudades y en las regiones donde existe una población considerable de elementos alemanes, italianos o japoneses. Es preciso considerar la seguridad de los nacionales, y sus intereses, que hayan tenido una actuación pública destacada, en relación con opiniones que hayan vertido respecto de la posición internacional de Chile.”¹⁵⁸ El documento cerraba con un pedido de imparcialidad que hacía el Director General Pedro Silva, quien remarcaba que la institución “[...] tendrá presente que su tino, imparcialidad y espíritu de sacrificio, deben ser llevados al extremo, ya que de ellos puede depender en un momento dado, que la patria se libre de verse abocada a situaciones internacionales de graves consecuencias.”¹⁵⁹ Como hemos indicado antes, la situación generaba, por lo menos, tensión entre las fuerzas políticas y de defensa chilenas.

Hisashi Kunihiro Asou: comerciante de la Casa Itoh, llegado en 1937 y casado en 1941 con la chilena Mercedes Espinoza. Presentó a principios de febrero de 1943 un escrito para pedir diez días de prórroga antes de dejar su domicilio en Santiago (Nueva Balmaceda 354) y trasladarse a Casablanca, su lugar de relegación. Sobre los actos que habrían sustentado su culpabilidad, Kunihiro decía que “[...] Aun (sic) cuando no tengo conocimiento formal y explícito de los hechos y fundamentos que motivaron dicha medida, debo suponer que se me ha atribuido actividades contrarias a la soberanía o interés de Chile. Si así fuera, me es muy satisfactorio expresar al señor Ministro que se ha incurrido

¹⁵⁷ María Teresa Ferrando, *Al Otro Lado del Pacífico*, p 191.

¹⁵⁸ Circular N° 16, Dirección General de Carabineros, volumen 11167, foja 70, 20 de enero de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁵⁹ Circular N° 16, Dirección General de Carabineros, volumen 11167, foja 70, 20 de enero de 1943, p 3, Fondo Ministerio del Interior, AN.

en un error involuntario sin duda; pero que no por eso me causa el agravio y los perjuicios consiguientes.”¹⁶⁰

Su principal argumento de defensa tenía que ver con su fidelidad y amor a Chile; el ser relegado ponía en cuestionamiento sentimientos hacia un país “[...] al cual amo como mi segunda patria y en cuyo seno he vivido varios años, desarrollando mis actividades comerciales y recibiendo cada día demostraciones de la hospitalidad generosa de los hijos de esta tierra [...] Si yo realizara los actos que debo suponer que se me atribuyen, no habría establecido mi hogar en este país no me habría casado con chilena, pues estos últimos actos demuestran mi propósito de estabilizarme en Chile [...]”¹⁶¹ Enfatizaba que toda su vida la había dedicado a su trabajo y que nunca había participado en ninguna actividad que pudiera catalogarse como sospechosa, especialmente política. En cuanto a la situación de guerra declaraba que jamás “[...] he realizado actos que digan relación con posibles actividades de índole internacional. Ni siquiera he mantenido vinculaciones con la representación diplomática de mi país. A la Legación he concurrido una sola vez en el año; el día del aniversario nacional de mi patria.”¹⁶²

Resultó muy interesante constatar que Kunihiro fue posteriormente declarado como sospechoso por Estados Unidos ya que sus fuentes confidenciales habían reportado que solía ufanarse de saber por qué se le acusaba, como también por decir “[...] que su período de relegación fue comparativamente corto debido a que tiene muchos amigos con influencia en círculos oficiales, especialmente en el Departamento 50 de Investigaciones. Hizo alarde de que sabía de qué lo estaban acusando; esto es, de ser teniente de la Marina Imperial Japonesa.”¹⁶³ Este reporte, además de mostrar el secreto con que todo tipo de acusación se manejó y que fue norma que los acusados no supieran sobre los cargos que pesaban sobre ellos, también nos hace pensar que las fuentes de información que está usando el FBI o no

¹⁶⁰ Providencia N° 2875, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 484, 15 de febrero de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁶¹ Providencia N° 2875, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 484, 15 de febrero de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁶² Providencia N° 2875, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 484, 15 de febrero de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁶³ Reporte Confidencial 894.20225/131 PS/HS, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-9.20225, Box 5906, p 2, 23 de febrero de 1944, NARA.

son detectives del SIICH o hicieron tan bien su trabajo (pensando en los salarios millonarios de los cuales hablaba Armando González en el capítulo anterior) que incluso estuvieron dispuestos a hablar mal de otros miembros del SIICH. Cabe mencionar que a toda petición que Kunihiro realizó, siempre recibió informes aprobatorios por parte del Departamento 50 del SIICH.* Kunihiro fue repatriado en septiembre de 1943.

Takeo Takano Onuki: El FBI generó un reporte especial sobre este sujeto, porque estaba vinculado a la Compañía Chilena Oriental, había visitado la casa de Rafael Moreno y frecuentaba la Legación Japonesa. Según una fuente del FBI identificada como *A* había llegado a Chile en 1941 desde Japón, cosa que de inmediato reforzaba las sospechas en su contra. Era soltero, declaró que su residencia estaba en Torres Boonen 636 (Providencia) y nombró como referencias al entrar a Chile a Rynichi Yokobasi (residente en Japón) y a Kaname Nakayama que vivía en Huelén 75, Santiago.¹⁶⁴

Otra fuente identificada como *B* decía que el sujeto era empleado de Mitsui Company y que trabajaba para la Compañía Chilena Oriental, subsidiaria de Mitsui. La fuente *A* pudo decir que “[...] documentos preparados por el sujeto mientras era empleado de la Compañía Chilena Oriental muestran que Takano estaba preparando extensos informes sobre asuntos económicos para los japoneses. El sujeto estaba particularmente interesado en actividades mineras. Fuente *C* reporta que el sujeto era un ingeniero de minas y que estudió en la Universidad de Berlín.”¹⁶⁵ La fuente *C* también establecía que Takano hablaba inglés, alemán, español e italiano fluidamente y que a menudo visitaba empresas alemanas en Santiago, entre ellas, Staudt y Compañía, Gildemeister y Gecco, usándolas para enviar paquetes a Japón ya que no eran vigiladas con celo.

Nuestra pesquisa en el archivo chileno logró detectar algo interesante sobre Takano: el 9 de diciembre de 1941 el SIICH (por lo que sabemos, el Departamento 50 aun no se

* Ver el Informe Reservado 117 del 17 de febrero de 1943 del Departamento 50 en volumen 10869, foja 484, Ministerio del Interior.

¹⁶⁴ Reporte Confidencial 894.20225/125 PS/HS, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-5.20225, Box 5906, 7 de enero 1944, p 1, NARA.

¹⁶⁵ Reporte Confidencial 894.20225/125 PS/HS, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-5.20225, Box 5906, 7 de enero 1944, p 1, NARA.

organizaba oficialmente como sección de contra espionaje) informaba que Takano “[...] llegado al país el 3 de mayo del presente año [...] ha retirado en el día de hoy de su cuenta corriente en el Banco Español de Chile la suma de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$1.360.000), dejando un saldo de CUATRO MIL PESOS [...]”¹⁶⁶ El capital del sujeto aparece como considerable si pensamos en lo que hemos visto sobre los capitales de japoneses en la época: algunos nipones fueron reportados como ricos por poseer sobre \$200.000 pesos.

El 26 de enero de 1943 fue relegado a Peumo, sin embargo, el 31 de marzo de 1943 le cambiaron el lugar de relegación a Melipilla y fue autorizado para visitar Santiago ya que presentó un escrito aduciendo razones de salud reactivas al clima perjudicial de Peumo: siempre contó con la opinión positiva del Departamento 50 y nunca más se mencionó el retiro de dinero sospechoso de diciembre de 1941.* Tenía 31 años de edad, su relegación terminó el 4 de julio de 1943 y el 16 de septiembre del mismo año fue repatriado a Japón.

Alejandro Jokichi Tsukame: en un escrito de junio de 1943 relataba que había nacido en Japón en 1892 y que había llegado a Chile en 1918. Se instaló primero a trabajar en Iquique como comerciante y como peluquero por dos años, en 1926 adquirió una tintorería ubicada en Pedro de Valdivia 47, Santiago, y dos parcelas agrícolas: los tres negocios los manejaba con su familia. Dejó en claro que en 1922 se había bautizado en la religión católica voluntariamente y que un mes más tarde había contraído matrimonio en la Parroquia de Viña del Mar con Amelia Rojas Ruz, chilena, con quien había tenido cinco hijos chilenos, los cuales le habían dado tres nietos chilenos también. Sobre su relación con el país decía que desde que llegó “[...] a Chile en 1918 jamás he vuelto al Japón ni he salido de Chile ni he deseado hacerlo, aun cuando mi situación económica pudo permitirme ese gasto, porque he perdido allá todas mis vinculaciones, incluso las de mi familia, y en cambio he formado en Chile una numerosa, honorable y trabajadora familia de chilenos que

¹⁶⁶ Oficio Secreto N° 134, Dirección general de Investigaciones e Identificación, volumen 10787, sin foja, 9 de diciembre de 1941, Fondo Ministerio del Interior, AN.

* Ver Providencia 4953, volumen 10870, foja 3305, 26 de enero de 1943. También el Oficio Confidencial N° 301 del Departamento 50, volumen 10870 del 7 de abril de 1943 del Fondo Ministerio del Interior.

me son muy queridos y que han hecho de Chile mi verdadera patria.”¹⁶⁷ Establecía que en 1924 y en 1937 había muerto su padre y su madre respectivamente y no había viajado a Japón, ya que consideraba que su familia estaba en Chile.

Sobre su relegación, dijo que por motivos “[...] que hasta el momento no he podido conocer ni comprender, he sido relegado como peligroso a la ciudad de San Vicente Tagua Tagua por orden del Gobierno. Solo puede explicarse esta medida como consecuencia de alguna errada o maliciosa información dada a las autoridades para apartarme de mi trabajo. Como ya lo expuse [...] soy dueño de una importante tintorería en la que doy trabajo a 16 mujeres y 1 hombre y en la parcela doy trabajo a 3 hombres y 1 mujer todos ellos de nacionalidad chilena.”¹⁶⁸ La relegación le privaba de trabajar y las siembras en sus plantaciones se habían suspendido, por lo que probablemente se vería obligado a despedir chilenos de sus negocios. Para este japonés su relegación, principalmente, tenía que ver con alguien que quería sacarlo de sus negocios pues nunca había tenido participación política.

Jokichi quedó libre en julio de 1943 y no consta de ninguna sospecha o acusación sobre su persona en los reportes norteamericanos: esos documentos sólo reafirmaron su condición de dueño de una tintorería en Pedro de Valdivia 47.

Fukunosukke Nomura Tsumura: es uno de los japoneses que la inteligencia norteamericana catalogó como sospechoso por haber llegado al inicio de la guerra, por hospedarse en hoteles y por haber sido ajeno a la comunidad japonesa en Chile. Era socio fundador de la Casa Itoh, domiciliado en Av. El Bosque 242 de Santiago. Había sido notificado a principios de 1943 de su relegación a Melipilla y de la de sus socios y empleados de Itoh. Establecía en una petición de extensión del tiempo para apersonarse en Melipilla, que “[...] aun cuando ignoro que antecedentes puedan existir en contra de los suscritos para tomar tal medida, acataré, como siempre lo he hecho, la resolución del

¹⁶⁷ Providencia 9026, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 485, 12 de junio de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁶⁸ Providencia 9026, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 485, 12 de junio de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Gobierno tomada ante las circunstancias extraordinarias que desgraciadamente se han presentado.”¹⁶⁹

Su petición se enfocaba en explicar que su socio Tatsuo Mizokoshi Ogawa (relegado a Buin) se encontraba hospitalizado desde hacía más de un mes en el Hospital del Salvador, ya que había sido operado y era muy posible que una segunda intervención fuera necesaria. Por lo mismo, pedía más plazo para poner término a las operaciones comerciales de Itoh, ya que sólo y cuidando a su socio era imposible que cerrara todos los aspectos administrativos y contables que debía concluir. Con el fin de liquidar las operaciones de la compañía, solicitaba que Hisashi Kunihiro Asou y Kokichi Kanamori Kanamori (sobre quien recalca estaba casado con chilena y tenía hijos chilenos) deberían obtener también una extensión del plazo para presentarse a sus lugares de relegación en Casablanca y Curacaví respectivamente. Solicitaba una extensión hasta el 15 de febrero para todos con el fin “[...] de disolver y liquidar la firma comercial de que formamos parte, cancelar las deudas, contribuciones etc., y suspender la orden respecto del sr. Tatsuo Mizokoshi O. mientras se encuentre hospitalizado por su enfermedad.”¹⁷⁰

No encontramos antecedentes de Nomura en las investigaciones del SIICH, pero sí encontramos varios reportes del FBI que referían al sujeto. Había llegado a Chile en 1939, comenzado su sociedad comercial con Mizokoshi en 1940, era soltero, y había vivido en el Hotel Carrera y el Hotel Splendid, luego en Estado 370 y finalmente en El Bosque 242. La primera acusación que se le hacía era la de manejar mucho dinero: “Fuente A declara que Nomura abrió una cuenta en el Banco Alemán Transatlántico y depositó en ella \$100.000 pesos, en noviembre de 1942. Para fines de enero de 1943 había sacado el monto entero y cerró la cuenta. Mantenía también una cuenta en el Banco de Chile a nombre de Casa Itoh, Limitada, la cual se abrió con un depósito inicial de \$250.000 pesos; esa suma entera también fue sacada para fines de enero de 1943 y la cuenta se cerró.”¹⁷¹

¹⁶⁹ Providencia N° 326, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 488, 22 de febrero de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁷⁰ Providencia N° 326, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 488, 22 de febrero de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁷¹ Memorando Confidencial 894.20225/123 PS/HS, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-5.20225, Box 5906, 13 de diciembre, 1943, p 1, NARA.

Había viajado por todo Chile y frecuentaba el Casino de Viña del Mar, conocía a Takeyasu Hombo, visitaba frecuentemente la Legación Japonesa y veía al Ministro Japonés casi todos los días, este último antecedente era crucial para que se sospechara de Nomura. Tuvo contacto con Yei Mamiya (sospechoso de ser espía), con Siro Ono (ex gerente de Casa Iwai, acusado de ser espía, de vivir cerca de la Embajada estadounidense y quien se suicidó en su lugar de relegación), Kaname Nakayama (acusado de ser espía, de la Compañía Chilena Oriental), Tsuneji Shimizu (de Taibo), Takeo Takano (de la Compañía Chilena Oriental), Yonosuke Hagiwara (de la Compañía Chilena Oriental), Motozo Hattori (gerente de *KKK Steamship Agency*) y con Kiyoshi Ichikawa (empleado de Casa Mitsubishi). Se indicaba que luego de haber estado relegado: “Una vigilancia de las actividades de Nomura después de su retorno de la relegación no revelaron ninguna actividad sospechosa de su parte, más que frecuentar a los contactos mencionados arriba.”¹⁷²

También se le acusaba de tener un contacto en Buenos Aires para re-direccionar correspondencia y un contacto en Chile identificado como A. Gonzalez G., domiciliado en Agustinas 972, que podría ser un personaje ficticio, que recibía la correspondencia para él. Era de gran sospecha que Nomura hubiera recibido una carta en japonés de una persona identificada como Masaichi Ueda, desde el Centro de Detención de Extranjeros en Kennedy, Texas, Estado Unidos. Recibía y enviaba correspondencia a Argentina a través de un intermediario llamado Cándido Santidrian Castillo: “Una carta enviada a Cándido, con fecha 10 de febrero de 1943, contenía un mensaje codificado, por lo cual éste fue investigado.”

Los norteamericanos indicaban que Nomura y su socio Mizokoshi fueron repatriados y que en el mismo tren en que se iniciaba el proceso de repatriación iba Oscar Bonilla, ex contador de Casa Itoh: “Bonilla iba en ruta a Buenos Aires cuando fue arrestado por la policía chilena y sacado del tren en Los Andes, Chile. Bonilla voluntariamente

¹⁷² Memorando Confidencial 894.20225/123 PS/HS, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-5.20225, Box 5906, 13 de diciembre, 1943, p 4, NARA.

entregó correspondencia que estaba llevando para Nomura antes de ser registrado.”¹⁷³ El contador fue devuelto a Santiago y liberado, sin embargo: “La correspondencia que llevaba fue confiscada por la policía. Dicha correspondencia estaba en japonés y fue traducida por el Departamento de Investigaciones.”¹⁷⁴ Se muestra que el SIICH tenía personal que hablaba japonés, por lo que creemos fuertemente que era posible que alguien vinculado a la comunidad japonesa posiblemente prestó ayuda en las investigaciones, como luego veremos. Una de las cartas, enviada por Ichii Tadakichi de Buenos Aires a Saito Tsitomo en Tokio, presentaba a Nomura a Saito Tsitomo y hablaba de cosas sin importancia. La otra era una carta de Yoshio Tanaka en Buenos Aires a Kenjiro Ichida en Tokio, en ella Nomura era instruido para que en caso de que la carta cayera en manos de agentes de aduana, entregara verbalmente el contenido a Ichida: se trataba sólo de tema personales. Sin embargo, se detectó que: “La carta contenía las esperanzas de una victoria del Eje y establecía que Argentina no estaba pensando romper relaciones con el Eje. Había también otra carta de la familia Fujii que establecía que ellos se arrepentían de no haber escrito en mayor detalle, pero que se enterarían de todo lo ocurrido a través de Nomura.”¹⁷⁵ Pensando en el caso Fujii, Presser y los fundos Andalién y Bellavista que analizamos en el capítulo anterior, realmente creemos que sería útil saber qué era ese ‘todo’ que Nomura podía contar.

Como dijimos, Nomura había residido en el Hotel Carrera junto a otros japoneses considerados sospechosos, por ejemplo Akira Daikubara y Masao Yasuda, quienes eran descritos como jóvenes, llegados al inicio de la guerra, con mucho capital para hacer negocios, con intenciones de generar vínculos con chilenos de influencia a través del comercio y con escaso contacto entre los japoneses que vivían hace más tiempo en el país. De ellos se decía que se sospechaba lo siguiente:

¹⁷³ Memorando Confidencial 894.20225/123 PS/HS, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-5.20225, Box 5906, 13 de diciembre, 1943, p 3, *NARA*.

¹⁷⁴ Memorando Confidencial 894.20225/123 PS/HS, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-5.20225, Box 5906, 13 de diciembre, 1943, p 3, *NARA*.

¹⁷⁵ Memorando Confidencial 894.20225/123 PS/HS, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-5.20225, Box 5906, 13 de diciembre, 1943, p 3, *NARA*.

[...] de varias fuentes no confirmadas se ha sabido que organizaciones japonesas están cubriendo toda la costa de Chile, obteniendo detalles de la costa y de los medios de comunicación y entregan esa información a algún punto central del Pacífico. Se dice que ellos transmiten y reciben desde aparatos en Puerto Montt, el cual transmite información geográfica, condiciones atmosféricas y otras informaciones relativas a posibilidades de ataque en el sur, como las condiciones psicológicas de la población. Se ha reportado que también intentan crear diferencias entre Chile, Bolivia y Perú a través de interpretaciones erróneas de los respectivos Ministerios. Se cree cierto que están operando en los puertos de Valparaíso, Mejillones, Tocopilla y Antofagasta, reportando movimiento de naves. Estos agentes son de varias nacionalidades, incluyendo chilenos. Se reporta que los japoneses estarían intentando desarrollar actividades comerciales ofreciendo toda clase de productos, algunos de los cuales, en el momento adecuado, podrían ser usados para llevar a cabo planes de sabotaje en contra de plantas eléctricas y de suministro de agua.¹⁷⁶

Finalmente, Nomura fue repatriado en septiembre de 1943, como la mayoría de los miembros de su grupo cercano.

Tatsuo Misokoshi Ogawa: era el socio de Nomura en la Casa Itoh y su caso se caracteriza porque alegó estar enfermo durante gran parte de su relegación, hasta que fue repatriado junto a Nomura. Según reportaba el FBI, la Compañía Itoh estaba ubicada en calle Nueva York 52, piso 7 y Misokoshi y Nomura habían invertido \$100.000 pesos de capital en ella.¹⁷⁷ Otro reporte del FBI mostraba que había llegado a Chile el 24 de julio de 1939 desde Japón y que “[...] viajó en abril (1942) a Arica para una reunión de jefes

¹⁷⁶ Reporte Confidencial 894.20225/84, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-10.20225, Box 5906, 4 de mayo de 1942, p 2, NARA.

¹⁷⁷ Reporte de Inteligencia Serie 593 894.20225/60 PS/VL, Office of Naval Intelligence, Departamento de Estado. Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF-1940-1944, 894-11.20225, Box 5906, 9 de diciembre de 1942, p 1, NARA.

japoneses”¹⁷⁸ Se trataba de la misma reunión en Arica con los japoneses expulsados de Bolivia a la que había asistido Torao Notoy y que publicó el diario *El Siglo* como un ampliado fascista en el norte.

Fue relegado a Casablanca y a Buin a principios de 1943, pero suspendió su presentación porque fue operado dos veces en febrero de ese año. En marzo de 1943 lo autorizaron en forma indefinida a estar en Santiago hasta que se recuperara de su enfermedad¹⁷⁹ y en mayo del mismo año el Departamento 50 recomendó al Ministerio del Interior autorizar al sujeto a viajar todos los meses a Santiago para sus chequeos médicos, recomendación que la autoridad política aceptó.¹⁸⁰ Cabe hacer notar que en el caso de Misokoshi la autoridad cometió un error y generó dos decretos de relegación, uno a Buin y otro a Casablanca, por lo que su caso —además de su estado de salud y de los permisos concedidos— generó atención del Departamento 50 porque al recuperarse se presentó a Buín y no a Casablanca¹⁸¹. El sujeto fue repatriado a Japón en septiembre de 1943.

Kokichi Kanamori: era uno de los empleados de la Casa Itoh que Nomura citaba arriba, estuvo a cargo de la sucursal de Valparaíso hasta abril de 1942, fecha en que se cerró la sucursal. Sabemos que Kanamori estuvo relegado durante dos años, ya que el escrito que citaremos es de marzo de 1944 en reacción a un decreto de enero de ese año que lo relegaba a Buín por un segundo período después de haber estado con residencia forzosa en Curacaví el primer semestre de 1943. Durante su primera relegación le concedieron varios permisos para visitar y cuidar a su esposa enferma. Se declaraba como floricultor, con domicilio en Almirante Barroso N°547 de la ciudad de Valparaíso y decía haber llegado a Chile en 1925 y casi inmediatamente haber ingresado “[...] por convicción y devoción al ejército de Salvación en donde permaneció hasta 1933, en que se casa con la

¹⁷⁸ Reporte Confidencial 894.20225/92, Departamento de Estado; Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF – 1940 – 1944, 894-13.20225, Box 5906, 28 de Julio de 1942, p 2, NARA.

¹⁷⁹ Oficio N° 2141, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 484, 4 de marzo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁸⁰ Oficio Reservado N°372, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 10869, foja 484, 11 de mayo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁸¹ Oficio Reservado N° 403, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones, volumen 10869, foja 486, 19 de mayo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

señorita Cecilia Hendricksen, chilena, de cuyo matrimonio tiene actualmente tres hijos menores.”¹⁸²

En opinión del japonés el único fundamento para que el gobierno hubiera procedido a relegarlo por tanto tiempo era porque legalmente era posible: “El fundamento de tal medida debe hallarse en el texto de la letra d, del art. 8 de la Ley 7401, de 1942, que hace aplicable la permanencia forzosa a personas extranjeras que, por cualquier medio, tiendan a favorecer a una potencia en guerra con algún país de América o sus aliados o perjudicar a éstos.”¹⁸³ Kanamori expresaba lo lesivo de la situación diciendo que el proceder de la policía y del gobierno no se sustentaba en ninguna prueba:

[...] me agravia en mi persona y mis intereses de sobremanera, por cuanto no soy acreedor de las dudas ni sospechas del Gobierno, ni tengo en mi conciencia cargo alguno que hacerme [...] Así como no fue justa aquella orden que me ubicó en Curacaví, tampoco lo es ésta. Yo no soy Excma. Corte, ciudadano extranjero a quien se le pueda sindicar de favorecer a alguna potencia extranjera, en guerra con algún país de América, ni practico o enseño, la alteración del orden social o político, ni propago doctrinas incompatibles con la unidad o individualidad de la Nación, ni provoco manifestaciones contrarias al orden establecido. No he pertenecido, ni pertenezco a organizaciones japonesas o extranjeras ni nacionales de ninguna clase. No hago política, no leo prensa, ni chilena ni extranjera, ni tengo radio, vivo de mi trabajo y para él y mi mujer e hijos dedico todo mi tiempo.¹⁸⁴

Kanamori respaldaba su reclamo ante la Corte Suprema con el patrocinio de un abogado. Resulta notorio lo prolongado de su relegación ya que en 1943 —ante una operación de su esposa y a raíz de peticiones de él y de ella— en tres ocasiones el

¹⁸² Oficio sin número, Solicitud Kokichi Kanamori, Ministerio del Interior, volumen 7961, foja 1714, 2 de marzo de 1944, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁸³ Oficio sin número, Solicitud Kokichi Kanamori, Ministerio del Interior, volumen 7961, foja 1714, 2 de marzo de 1944, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁸⁴ Oficio sin número, Solicitud Kokichi Kanamori, Ministerio del Interior, volumen 7961, foja 1714, 2 de marzo de 1944, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Departamento 50 emitió opiniones que no hacían pensar que representara un peligro. Por ejemplo, antes del último permiso concedido al final de su primera relegación, se leía en el informe de Hernán Barros Bianchi, Sub Comisario del Departamento 50, lo siguiente: “[...] me permito manifestar a US que, este Departamento ha comprobado que es efectivo cuanto el señor Kanamori expone en su solicitud, y no tiene inconveniente en que se acceda a lo solicitado.”¹⁸⁵ La petición específica a la que respondía el SIICH establecía que no tenía parientes en Valparaíso que pudieran ayudar a su esposa enferma, por lo que efectivamente se hacía imperiosa su presencia en el lugar.

El reporte del Departamento 50, contrasta con lo que sí sabía la inteligencia norteamericana por una fuente chilena desde diciembre de 1943: “Kokichi Kanamori trabajó en la Casa Hombo y en el Ejército de Salvación en Iquique. Mantiene contactos con personal de la Casa Hombo [...] Mientras estuvo relegado en Curacaví se hospedó en el Hotel Royal. Volvió a Valparaíso y está incluido en una lista de japoneses considerados peligrosos en Valparaíso.”¹⁸⁶ Kanamori fue vigilado por el FBI en varios momentos del año 1944 y ser vinculado a él se convirtió en razón de sospecha como hemos visto y veremos en los casos de otros japoneses. Seguramente, debido a los antecedentes que manejaba el FBI, Kanamori fue relegado por un segundo periodo en enero de 1944 a la ciudad de Buin.

Debemos destacar que Kanamori parece haber sido importante para los japoneses por un detalle que pudimos observar: su caso está en los registros diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, específicamente una copia del permiso para ver a su esposa, Cecilia Hendriksen de Kanamori, que fue concedido —generosamente en cuanto a tiempo otorgado— para trasladarse desde Curacaví a Valparaíso. Es el único documento de este tipo que aparece en la carpeta de aquel Fondo Ministerial, por lo que suponemos existió una preocupación especial por él.¹⁸⁷

¹⁸⁵ Informe Reservado N° 442, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10869, foja 485, 5 de junio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁸⁶ Memorando Confidencial 894.20225/123 PS/HS, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-5.20225, Box 5906, 13 de diciembre, 1943, p 5, NARA.

¹⁸⁷ Memorando sin número, Departamento 50, Servicio de Investigaciones e Identificación, volumen 2153, sin foja, 13 de mayo de 1943, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, AMRE.

Akira Abe Kawati: casado, representante de la Compañía *Nippon Yusen Kaisya* (Kaisha en reportes estadounidenses), domiciliado en Manuel Montt 1646. Fue relegado a San Francisco de Mostazal y presentó un escrito de reconsideración al Ministro del Interior el 15 de febrero de 1943. Abe declaraba escribir con la intención de que su nombre fuera desvinculado de cualquier sospecha de comisión de actos ilegales. Por lo mismo, hacía un recuento de su vida, declarando haber obtenido un título de Bachiller en Japón y que luego de eso se había empleado en la compañía indicada arriba. Como parte de sus primeras funciones fue por dos años representante de la compañía en Estados Unidos, país en que declaraba nunca haber tenido dificultad alguna y que “[...] solo deseo dejar constancia que no tengo ni he tenido jamás (sic) ninguna relación (sic) con las fuerzas armadas de mi país (sic). Muy al contrario desde mi llegada a Chile he sentido un cariño tan grande hacia este país (sic), que lo considero para mí (sic) y mi familia nuestra segunda patria. No solicito a Ud. Señor Ministro deje sin efecto mi relegación, cumplo gustoso su orden, pero espero que en un futuro cercano, esta orden que me separa de mi esposa y mis hijos sea reconsiderada.”¹⁸⁸

Reportes posteriores del SIICH sobre esta petición establecían las causas de la acusación, las que nunca fueron hechas públicas a Abe. Se decía que de:

[...] fuente confidencial se informó a este Departamento que el Sr. Abe, valiéndose (sic) de su calidad de representante de Compañías japonesas de navegación y de su posición privilegiada en la Cia. Sud-Americana de vapores, realizaba labor de información sobre las posibilidades navales de Chile. Se pudo comprobar que el nipón mantenía contacto permanente con el espía Goro Miyazaki, en la actualidad expulsado de Chile y con el adicto naval Nipón, Capitán de Fragata Sadayoshi Nakayama. Por otra parte en papeles de su pertenencia se vieron indicaciones referente a las salidas de barcos de la Cia. Sud

¹⁸⁸ Oficio reservado N° 100, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 487, 13 de enero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Americana de Vapores; entre otra las salidas del ‘Imperial’, del ‘Aconcagua’ y del ‘Copiapó’, asimismo como sus posibles escalas en el puerto de Buenaventura.¹⁸⁹

Se vinculaba a Abe con dos personajes que hemos visto cómo centrales en la génesis de las sospechas del espionaje japonés en Chile –Miyazaki y Nakayama, el Agregado Naval Residente— y con un tema sumamente sensible para la seguridad como el espionaje a barcos de carga. También se reconocía que se habían revisado los papeles personales de Abe. Creemos haber encontrado la fuente confidencial mencionada por el SIICH: un reporte del FBI de septiembre de 1942 sobre actividades japonesas en Chile, confeccionado por los estadounidenses, establecía datos similares a los entregados sobre su persona, pero agregaba que la casa comercial que representaba se hallaba cerrada, por lo mismo era sospechoso que

[...] sin empleo ahora, se va de su casa siempre a las 9 y visita diversas casas comerciales japonesas [...] Se dice tiene negocios con casa Mitsubishi que visita todos los días. También Casa Hombo y una vez se le vio llevando correspondencia de Hombo a Mitsubishi. Relación cercana con Intuye Miyake que vive en Darío Urzúa 1670. Intuye está en cercano contacto con Tesima, quien es reportado como uno de los jefes del espionaje [...] El informante ha dicho que Tesima, Intuye y Kaiko frecuentemente visitan la iglesia católica de Jesús Nazareno, calle Manuel Montt 799. Se ha reportado que esta iglesia es dirigida por un cura italiano y sus conexiones con los japoneses se desconocen... Se ha reportado que Abe Kaiko visita a Nakayama en su departamento. En una ocasión, se dice que Abe Kaiko botó una pequeña tarjeta de su bolsillo, tarjeta que resultó ser la tarjeta de presentación de Walter Wilkens de Siemens Schuckert.¹⁹⁰

¹⁸⁹ Informe Confidencial N° 180, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10869, foja 487, 13 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁹⁰ Reporte Confidencial y Personal 894.20225/98 PS/EGM, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-3.20225, Box 5906, 15 de septiembre de 1942, NARA.

A Walter Wilkens se le acusaba de ser un influyente espía alemán en Chile que facilitaba redes de negocios para apoyar actividades ilícitas. Los norteamericanos también vinculaban a Akira Abe con Siro Ono y lo acusaban de asistir a eventos sociales en la Legación, a otras casas de japoneses y de mantener demasiada correspondencia con Buenos Aires. Fue repatriado en septiembre de 1943.

Juan Torata Karasawa: el 27 de enero de 1943 presentó al Ministerio del Interior una petición de revocación de su orden de relegación a San Fernando, de la cual recibió una respuesta positiva en mayo de 1943, no obstante antes haber recibido permisos de treinta días para trasladarse a la capital. Declaraba haber llegado a Chile en 1912 y haber trabajado hasta 1929 como jardinero para Luisa Lynch y Manuel Antonio Maira. Desde 1929 había trabajado como obrero en la construcción y que hasta ese momento vivía con una mujer anciana y enferma: “[...] tengo una enferma paralitica anciana i en mi casa hasta hoy dia único que atiende (sic) a ella he sido yo [...] i que he recibido tanto favor cuando yo estaba enfermo i ahora si yo no estoy en mi casa no hay quien atiende. Yo soy como persona que me conoce me dan recomendacion (sic) soy hombre honrado trabajador de no mesclar con nadie i solo tengo titulo de trabajador por tanto hago peticion (sic) especial de permitirme estar en esta ciudad.”¹⁹¹ Por esa razón solicitaba que no se le relegara y así poder quedarse en Santiago, cosa que fue aceptada parcialmente primero —entre marzo y abril— y completamente desde mayo de 1943.

El día 2 de febrero de 1943 el Departamento 50 informaba negativamente sobre Torata diciendo que “[...] considera que no se debe acceder a lo solicitado, por cuanto la medida preventiva que le relega a San Fernando se fundamenta en actividades sospechosas y no en hechos que puedan considerarse delictuosos. Por otra parte, la situación económica del señor Torata no parece ser tan aflictiva como él sostiene pues es dueño de una propiedad avaluada en \$340.000.”¹⁹² Coincidió con esta opinión una fuente confidencial del FBI que ya en 1942 lo había descrito como un rico contratista de construcción que vivía en

¹⁹¹ Providencia N°316, Ministerio del Interior, volumen 10870, foja 4952, 29 de enero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁹² Informe N° 44, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10870, foja 4952, 2 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN

Bilbao 542.¹⁹³ En este caso la fuente de información norteamericana parece haber sido el SIICH chileno, institución que luego del rechazo inicial, aceptó las peticiones del *adinerado* Torata.*

Masashi Kido Kido: era un comerciante que había llegado en 1914 a Chile, casado con la japonesa Hata Horita y padre de seis hijos. La inteligencia norteamericana reportaba en 1942 a su negocio como *La Casa Japonesa*, ubicado en el Portal Edwards en la Alameda y que su esposa tenía una peluquería ubicada en Alameda 2732, misma dirección del negocio de Kido. Su dirección personal era Amengual 113 y se decía que entre los dos “[...] tienen una fortuna de 250.000 pesos.”¹⁹⁴

En archivos chilenos existe una petición de Kido para obtener un permiso transitorio que le permitiera volver de su lugar de relegación en Talca, en que el japonés aludía a su historia en el país: “Durante el transcurso de los 29 años que he permanecido en Chile, he formado un prestigio comercial, el cual en su mayor parte se ha ejercido en el local comercial que poseo en Portal Edwards [...] dada la situación en que me encuentro, me es imposible continuar atendiendo mis negocios. Por ello vengo en solicitar del Señor Ministro se digna concederme el permiso necesario de unos cinco días para trasladarme a Santiago y poder así liquidar mis negocios [...]”¹⁹⁵ El permiso fue concedido y Kido pudo vender y cerrar sus negocios.

Fernando Buhachi Tokunaga: el 6 de abril de 1943 su esposa chilena por trece años presentó ante el Ministerio del Interior una petición verbal para que se levantara la relegación de su marido en Talca, petición que ese departamento resumió al SIICH, diciendo que “[...] el mencionado extranjero no desarrollaría actividades ilícitas o

¹⁹³ Reporte Confidencial y Personal 894.20225/98 PS/EGM, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-3.20225, Box 5906, 15 de septiembre de 1942, p 4, *NARA*

* Ver Oficio Reservado 339 del Departamento 50 del 15 de abril de 1943, volumen 10870, foja 4952, Fondo Ministerio del Interior.

¹⁹⁴ Reporte Personal y Confidencial 894.20225/98 PS/EGM, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-3.20225, Box 5906, 15 de septiembre de 1942, p 5, *NARA*

¹⁹⁵ Oficio sin número, Ministerio del Interior, volumen 11154, foja 2209, 10 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, *AN*.

atentatorias contra la seguridad exterior del Estado y en que el hotel de que era propietario en esta capital, - y al que se refiere el informe de esa Dirección General que determinó la adopción de la medida que lo afecta, - sólo fue de su dominio durante siete u ocho meses en el transcurso del año 1940.”¹⁹⁶ Aparentemente, el haber sido propietario de un hotel lo hizo sospechoso: esta idea no parece desacertada de acuerdo a lo planteado por la inteligencia norteamericana y a toda la atención que la vigilancia puso en los hoteles.*

El 9 de abril, el Departamento 50 envió un informe positivo sobre la petición (la cual había mostrado un elemento que al parecer tuvo bastante peso emocional) que establecía que existían antecedentes que “[...] sindicaban al citado extranjero como un elemento anti-democrático, divulgador de doctrinas totalitarias y por ende peligroso en lo que concierne a lo internacional o interno del país. Sin embargo, en atención a su situación aflictiva de su hogar, creada por la muerte de su hija de 14 años, en el accidente ferroviario de Llay-Llay del año ppdo., este departamento ha resuelto insinuar, salvo superior resolución, se acoja favorablemente lo solicitado [...]”¹⁹⁷ El 15 de abril de 1943, el gobierno autorizó su regreso a Santiago bajo vigilancia policial, pese a que el Departamento 50 lo sindicaba como agente del Eje.

Ko Kawamura: Era el gerente de la Compañía Comercial Taibo S.A. y había sido relegado a San Fernando. Presentó una petición ante el Ministerio del Interior aduciendo que su esposa, Mineko Oyamada, estaba embarazada y que daría a luz en marzo de 1943. En su petición establecía como causal de su relegación “[...] la ruptura de relaciones con el Japón, mi país, he sido relegado [...] solicito de V. E. que se me permita mi traslado a la ciudad de Santiago para dar a mi esposa las atenciones debidas a su enfermedad. Ella no tiene ningún pariente en Chile y no habla castellano, de modo que si yo no estoy a su lado en esa ocasión, no tendrá a nadie que la atienda o ayude. Debo agregar que, por haber

¹⁹⁶ Oficio N° 3180, Ministerio del Interior, volumen 10870, foja 3180, 6 de abril de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

* Ver por ejemplo el volumen 10748, Fondo Ministerio del Interior, foja 3977, Oficio Confidencial N° 388 del Ministerio del Interior en donde se indica que por lo menos desde 1942 el SIICH realizaba constantes operativos en los hoteles del país, especialmente en las ciudades más grandes.

¹⁹⁷ Informe Reservado N°312, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10870, foja 3180, 9 de abril de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

nacido muerto nuestro primer hijo, ella ha quedado con su organismo delicado y por lo mismo, este segundo alumbramiento requiere un cuidado especial.”¹⁹⁸

Junto con exponer una compleja situación personal declaraba estar relegado como consecuencia de la política internacional seguida por Chile, sin ninguna señal concreta de acusación o de sospecha de sus actividades. A principios de abril de 1943, Ko Kawamura presentó una nueva petición que decía: “[...] no he tenido ni tengo ninguna participación o actividad contra la política interna o internacional del Supremo Gobierno o contra la seguridad interior o exterior del país, sino que siempre me he dedicado exclusivamente a los deberes de mi cargo de Gerente [...] Compañía Comercial Taibo, constituida con arreglo a las leyes chilenas y domiciliada en Santiago. No hay, pues, ningún cargo que se pueda formular en mi contra, ni existe ninguna razón para relegarme fuera de Santiago.”¹⁹⁹

El 14 de abril de 1943 Kawamura fue autorizado para pasar treinta días en Santiago en atención a su petición y a principios de junio se le dieron otros dos meses en la capital ya que su bebé presentó complicaciones, situación avalada por informes médicos de la capital.²⁰⁰ En ningún documento del archivo chileno se indica que Kawamura hubiera sido un peligro o algo parecido y en el archivo del FBI sólo se decía lo siguiente de él: “Desde 1933, casa Tibal [aparente error, debe ser Taibo] a empleado a Ko Kawamura, japonés, que llegó a Chile en 1934. Hasta 1939 fue cajero y luego lo mandan a Valparaíso para hacerse cargo del departamento de despachos. En 1941 es reasignado a Santiago para venta de lanas y en 1942 lo contratan como gerente. Está casado con una joven japonesa y antes estuvo casado con una chilena que murió en 1939.”²⁰¹

Kawamura, fue repatriado a Japón en septiembre de 1943.

Masaji Saito: en febrero de 1943 solicitó que se levantara su relegación en Los Ángeles o que de lo contrario se le permitiera visitar Santiago para liquidar sus negocios.

¹⁹⁸ Providencia N°3464 Informa Petición, Ministerio del Interior, volumen 10870, sin foja, 2 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁹⁹ Providencia N°4924 Informa Petición, Ministerio del Interior, volumen 10870, sin foja, 1 de abril de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁰⁰ Oficio N°5782, Ministerio del Interior, volumen 11086, Oficios Interior 1943, foja 5781, 22 de junio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁰¹ Reporte 894.20255/109 PS/TL, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894-14.20225, caja 5906, 26 de enero de 1943, p 4, NARA.

Saito había llegado a Chile en 1919, casado con la chilena Elena Arriagada Jara con quien tenía dos hijos chilenos, vivía en Temuco, calle Claro Solar N°598 y era socio de la firma Kanda Watanabe y Cía. En su petición establecía las relaciones internacionales como causa de la situación que lo aquejaba, ya que:

[...] como consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas del Gobierno de Chile con Alemania, Italia y Japón, el Supremo Gobierno en uso de sus facultades legales decretó relegación de diversos ciudadanos extranjeros [...] por considerar que sus actividades eran contrarias a la soberanía de Chile. En virtud de estas medidas, fui relegado [...] siendo para mí una verdadera sorpresa tal apremio, por cuanto mis actividades durante los 24 años que llevo en este país fueron siempre correcta y encuadradas en el más justo cumplimiento a las leyes chilenas no dando lugar en ningún momento a observaciones de parte de las autoridades, tanto con respecto a mi vida pública como privada.²⁰²

Saito estaba a cargo de la sucursal de Temuco de la Compañía y, recalaba, daba trabajo sólo a chilenos, por lo que el futuro de esas personas se vería afectado: “Como consecuencia de mi relegación en la ciudad de Los Ángeles dicha sucursal permanece cerrada con los perjuicios económicos para la firma y especialmente para los empleados que no tienen más entrada que sus sueldos, todos los cuales son jefes de hogar no pudiendo percibir sus sueldos hasta que cese esta medida.”²⁰³ Este punto tuvo eco en la administración, ya que el 3 de marzo de 1943 el Intendente de Concepción (el mismo que dos años después denunciaba a Reinaldo Presser por robo de maderas de los fundos Andalién y Bellavista) pedía que se levantara la relegación de Saito y de Héctor Kanda, dueño de la firma relegado en Mulchén, por los efectos que su relegación tenía en la economía regional, al haber detenido sus operaciones. La autoridad decía sobre ellos que “[...] me permito expresar a US, que los conozco personalmente por espacio de 30 años,

²⁰² Providencia 2736 Petición Masaji Saito, Ministerio del Interior, volumen 11168, foja 248, 2 de febrero de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁰³ Providencia 2736 Petición Masaji Saito, Ministerio del Interior, volumen 11168, foja 248, 2 de febrero de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

sin haberles conocido jamás otras actividades que las derivadas del comercio que ejercen por intermedio de sus casas minoristas, una establecida en Concepción y otra en Temuco, siendo ambos casados con mujeres chilenas, y con hijos chilenos.”²⁰⁴ El Intendente remarcaba los vínculos con la comunidad de los sujetos, su buena conducta, que se podía dar fe de que eran hombres de bien y que habían hecho de Chile su segunda patria.

Por su parte, Saito exponía argumentos parecidos a los de la autoridad regional, a través de exhortaciones de tipo emocional y nacionalistas que resultan interesantes de reproducir: “[...] en este generoso país he encontrado afectos y comprensiones, formando un hogar honrado [...] de cuyo matrimonio han nacido dos hijos también chilenos y que se educan actualmente en colegios chilenos y desde pequeño su madre ha sabido formar e inculcar en sus conciencias infantiles el cariño para con su patria que es Chile.”²⁰⁵

El SIICH de Concepción frente a esta petición reconocía que a los japoneses Saito y Watanabe “[...] no se le conocen hasta ahora actividades contrarias a la Seguridad del Estado.”²⁰⁶ Esta respuesta nos hace pensar que Saito habría estado en lo cierto cuando basaba su relegación exclusivamente en la relaciones internacionales de Chile: al final de su petición establecía que había repasado cada una de sus acciones en busca de la razón por la cual el gobierno chileno lo había considerado como un elemento peligroso, sólo era capaz de constatar que su única actividad había sido trabajar y cuidar a su familia, por lo que su relegación se explicaría por “[...] un lamentable error, toda vez que mis actos jamás se han dirigido a atentar contra las instituciones democráticas de esta República, todo lo cual puede perfectamente comprobarse en Concepción y Temuco en donde he trabajado por largos años.”²⁰⁷

No obstante lo anterior, las peticiones de Saito fueron rechazadas el 20 de febrero y el 18 de marzo de 1943 bajo el siguiente argumento del Departamento 50: “[...] me permito manifestar a US. que, las actividades desarrolladas en el país por el señor Saito, permiten

²⁰⁴ Oficio Confidencial N° 5, Intendencia de Concepción, volumen 11168, foja 248, 5 de marzo de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁰⁵ Providencia 2736 Petición Masaji Saito, Ministerio del Interior, volumen 11168, foja 248, 2 de febrero de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁰⁶ Oficio Reservado N° 21, VI Prefectura, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 11168, foja 248, 5 de marzo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁰⁷ Providencia 2736 Petición Masaji Saito, Ministerio del Interior, volumen 11168, foja 248, 2 de febrero de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

insinuar a US. que no se acceda a lo solicitado, salvo superior resolución [...]”²⁰⁸ El reporte no especificó sus actividades o cuáles eran las sospechas. Contradictoriamente, luego de aquella declaración, el SIICH accedió a darle 20 días de permanencia en Temuco para poder liquidar sus negocios. El 15 de abril de 1943 se accedió completamente a lo pedido autorizándose el traslado de Saito a Temuco bajo vigilancia policial.²⁰⁹

Héctor Kanda Hine: El 1 de febrero de 1943 Hector Kanda Hine pidió al Intendente de Concepción que se dejara sin efecto su relegación en Mulchén. Se presentaba como un comerciante domiciliado en Lincoyan 860, Concepción, con mucha gente dispuesta a dar testimonio de su persona, entre ellos Alfredo Larenas un Ministro de la Corte de Apelaciones. Además, estaba casado con la chilena Tomasa Chávez y tenía dos hijos chilenos con ella. Basaba su petición en que “[...] jamas (sic) se ha mexclado (sic) en asuntos políticos y siempre durante el tiempo que ha vivido en Chile, que hace mas de treinta años, se ha dedicado a su casa comercial [...] con su traslado de residencia a Mulchen tendría que cerrarse su establecimiento comercial quedando cesantes siete empleados, que son personas modestas y sin recursos.”²¹⁰ El 24 del mismo mes su esposa también elevó una petición al Ministerio del Interior estableciendo que se encontraba enferma de cuidado por lo que pedía el regreso de su marido.

Debemos recordar que la Prefectura de Concepción del SIICH había generado el 5 de marzo, como vimos arriba, un informe positivo para Saito y Kanda cuando el Intendente avaló la petición de los dos individuos. No obstante esto, el Departamento 50 del SIICH informaba desde Santiago a través de Hernán Barros Bianch, que Kanda “[...] es extremadamente sospechoso de actividades antichilenas pues es en Concepción el corresponsal de Takayasu Hombo, sujeto sindicado de espionaje; mantiene relaciones con los japoneses de Fundo Andalién, espías reconocidos y con el espía expulsado Goro Miyasaki, por intermedio de la firma que este último dirigía, la ‘Cia. Chileno Oriental

²⁰⁸ Oficio Reservado N° 215, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 11168, foja 248, 16 de marzo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁰⁹ Oficio 3573, Ministerio del Interior, volumen 11156, foja 3573, 15 de abril de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²¹⁰ Oficio N° 83, Intendencia de Concepción, volumen 10870, sin foja, 1 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Ltda.' Por tanto estimo, salvo mejor resolución del Supremo Gobierno, improcedente acceder a lo solicitado."²¹¹ Kanda, seguramente como efecto de sus actividades comerciales, estaba vinculado a los que el SIICH consideraba como tres de los principales referentes del espionaje, por lo que sus peticiones fueron rechazadas dos veces (febrero y marzo) bajo argumentos de sospechas derivadas de sus contactos. En abril de 1943 consiguió que su relegación fuera revocada y se le autorizó volver a Concepción bajo vigilancia policial.²¹² No consta registro de sospecha sobre Kanda en el archivo norteamericano, sólo se informaba que era socio mayoritario de Kanda Watanabe y Compañía en la que participaban él, Masaji Saito y Moyoski Watanabe y que la compañía no gozaba de un gran prestigio comercial entre los grandes empresarios locales por haber quebrado en 1932 y por problemas con el Servicio de Impuestos Internos.²¹³

Rinoshin Fujii Hosomi: en el capítulo anterior trabajamos este caso cuando establecimos las denuncias de corrupción en contra del español Reinaldo Presser (doble agente del Departamento 50) por enriquecimiento ilícito y presiones al relegado Fujii. Además de lo ya visto sobre los fundos Andalién y Bellavista, hay pocos antecedentes personales sobre este japonés: residía en Concepción y fue relegado a la ciudad de Angol, lo que lo hizo presentar varias peticiones que pretendían conseguir autorización para ir a Concepción a hacer trámites contables de los dos predios agrícolas y también pidió que se le autorizara a salir del radio urbano de Angol para poder ejercer como agricultor ya que tenía una oferta "[...] de dos hacendados de prestigio para que le trabaje sus fundos, y con el fin señalado solicito de S.S. tenga a bien acceder a lo solicitado, ciñéndome en todo conforme a lo dispuesto por ese Ministerio, en mi calidad de confinado [...] necesito se me otorgue el permiso en referencia, para poder trabajar en la agricultura, en vista que soy un

²¹¹ Oficio Reservado N° 91, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10870, foja 36, febrero de 1943 (no indica día), Fondo Ministerio del Interior, AN.

²¹² Oficio N° 3574, Ministerio del Interior, volumen 10870, foja 36, 15 de abril de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²¹³ Reporte de Inteligencia Serie 593 894.20225/60 PS/VL, Office of Naval Intelligence, Departamento de Estado. Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF-1940-1944, 894-11.20225, Box 5906, 9 de diciembre de 1942, p 3, NARA.

individuo escaso de recursos y tengo que originar mis gastos personales en esta ciudad y contribuir al sostenimiento de mi familia que reside en la ciudad de Concepción.”²¹⁴

Sabemos que Fujii continuó relegado en 1944, ya que ese año encontramos solicitudes hechas por él para poder salir de Los Ángeles, su segundo lugar de relegación: a esas peticiones el Departamento 50 se opuso, autorizando sólo traslados temporales a Concepción para efectuar trámites relacionados con los fundos.²¹⁵

Los norteamericanos realizaron un informe de inteligencia acerca del *Fundo Japonés* — como decían que era conocido entre los chilenos— remarcando que Fujii era el administrador y que su dueño Yoshitaro Amano estaba fuera del país. Denunciaban que el potencial peligro de las dos propiedades en manos japonesas era que a través de sus terrenos se podía acceder a la base naval de Talcahuano, por lo que era imperioso que fueran vigilados. Además, los fundos eran usados como un lugar de vacaciones (en invierno y en verano) por miembros de la Legación Japonesa que la inteligencia y sus informantes habían visto en el lugar.²¹⁶

Minor Kasahara Sinoda: fue relegado a Peumo en 1943 y uno de los pocos antecedentes que pudimos encontrar de su caso se relaciona con una solicitud presentada a la Gobernación de Cachapoal que fue transmitida a Interior y en la que pedía reconsiderar la relegación ofreciendo argumentos de tipo económico, de subsistencia personal: “[...] siendo ya mi situación insoportable para poder seguir viviendo medianamente en este pueblo vengo en rogar a Usia que me conceda el permiso necesario para ir a Santiago a arreglar mi situación para poder seguir cumpliendo con mi relegación que el Gobierno de Chile me ha impuesto, por lo que ruego encarecidamente a Usia se sirva concederme lo

²¹⁴ Oficio sin número, Petición Rinoshin Fujii, Ministerio del Interior, volumen 11154, foja 2437, 4 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²¹⁵ Oficio 5913, Ministerio del Interior, volumen 11403, foja 5913, 28 de septiembre de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²¹⁶ Reporte 2195, Embajada de Estados Unidos en Panamá, 862.20210/1463, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF- 1940-1944, 894.20225, Box 5906

solicitado porque de lo contrario tendré que ser arrojado de mi pensión por falta de pagos y dedicarme solo entonces a vivir de la limosna.”²¹⁷

El Ministerio del Interior pidió un informe al Departamento 50 del SIICH, organismo que respondió utilizando una fórmula usual: “[...] existen antecedentes en este Departamento que aconseja no se acceda a lo solicitado por el señor Kasahara, por considerársele un elemento peligrosísimo y las razones que expone en su solicitud no lo harían merecedor al permiso que solicita.”²¹⁸ El 20 de mayo de 1943 Minor Kasahara Sinoda fue autorizado para trasladarse desde Rengo a Santiago por un mes bajo vigilancia policial²¹⁹ y en enero de 1944 fue relegado nuevamente, esta vez a la ciudad de Los Ángeles, lugar en el que habría estado relegado por lo menos hasta agosto de 1944, convirtiéndose en otro de los casos más extendidos.²²⁰

Masami Kuwashima Trina: el 10 de junio de 1943 María Vergara Neira, su esposa desde 1938, presentó una petición al Ministerio del Interior para que fuera autorizado a volver a su casa en Santiago, en la calle Bascuñán 2018, desde su lugar de relegación en San Fernando. La esposa exponía sobre la precaria condición económica de su marido en la ciudad a la que había sido destinado: “Mi marido hace cuatro meses que está relegado en San Fernando, por supuesto espionaje. Habiéndole dado cinco días de plazo para abandonar la ciudad, se vio en la necesidad de mal vender su negocio [...] por ser persona desconocida en San Fernando, no ha podido encontrar trabajo, teniendo que vivir a expensa de los relegados, y se encuentra enfermo sin recurso para medicinas, mientras su familia está en el más completo abandono.”²²¹

Doce días después del escrito parcialmente transcrito, se aceptó la petición de María Vergara y su marido volvió a Santiago.

²¹⁷ Oficio N°71, Petición Minor Kasahara Sinoda, Gobernación de Cachapoal, Ministerio del Interior, volumen 10870, foja 4790, 4 de mayo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²¹⁸ Oficio Reservado N° 388, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10870, foja 4790, 13 de mayo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²¹⁹ Oficio 4786, Ministerio del Interior, volumen 10870, foja 4790, 20 de mayo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²²⁰ Providencia Confidencial 720, Comisaría de Carabineros de Los Ángeles, volumen 11437, Providencias Confidenciales 1944, foja 720, 21 de enero de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²²¹ Oficio 5812, Ministerio del Interior, volumen 11086, Oficios Interior 1943, foja 5812, 22 de junio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Shisiji Haramoto Omura: este es un caso bastante interesante ya que el sujeto era estadounidense y fue relegado a San Francisco de Mostazal. En el archivo estadounidense se estable desde el principio que el reporte sobre su caso era el resultado de la revisión de los archivos de una fuente confiable y confidencial, la que creemos era de la misma Embajada de Estados Unidos, pues el japonés se había presentado allí a solicitar una visa.

Había nacido en la isla de Hawai en 1892 en donde había vivido hasta 1929 y trabajado en bancos. Casado con Ojesu Nishikimoto, una norteamericana de origen japonés, tenían cuatro hijos y vivían en Valenzuela Castillo 1852. También había servido en el ejército de Estados Unidos desde julio de 1918 hasta diciembre de 1918, en el *Officers Training Camp* en Little Rock, Arkansas. Había sido dado de baja por motivos que no se explicaban, aunque, debemos recordar que en la misma época había comenzado a organizarse el contraespionaje estadounidense, con Japón como una de sus prioridades. Este hecho motivó al sujeto a mudarse a Nueva York, donde trabajó hasta 1921 para Charles Morningstar y Compañía, importador y exportador, en donde la mayoría de los negocios a su cargo eran con Japón. Luego regresó a Hawai como empleado del Banco de Maui, entre 1921 y 1929 hasta que visitó a su familia en Japón, en las afueras de Hiroshima.

Mientras estaba en Japón se contactó con un Itaru Ninomiya para hacer negocios con Estados Unidos en el rubro de neumáticos y lubricantes. En 1932 el negocio fue comprado por la *Pacific Trading Company*, que vendía una amplia gama de productos, principalmente textiles a la costa oeste de Sudamérica y que tenía negocios en Chile. Gracias a esos contactos se vino al país en 1936, llegando a Valparaíso con la misión de organizar la sucursal chilena de *Pacific Trading Company*, que fue registrada en 1937 como Compañía Comercial Taibo, S.A., cuyos socios eran los japoneses que hemos indicado antes y Haramoto. Fue el gerente hasta 1941 hasta que renunció a los “[...] pocos días después del bombardeo a Pearl Harbor, voluntariamente, de acuerdo a su declaración y

vendió sus 15.000 acciones, avaluadas en 100 pesos por acción [...]”²²² Luego de eso, el 17 de diciembre de 1941, trató de registrarse como ciudadano norteamericano en la embajada, declarando que había renunciado a su trabajo porque no estaba de acuerdo con la política exterior japonesa.

Se le negó el registro como ciudadano, aun cuando la Embajada estadounidense reconocía no tener mayores sospechas sobre sus actividades. Sin embargo, las fuentes lo vinculaban con Goro Miyazaki y se veía con sospecha que su relegación decretada el 27 de enero de 1943 hubiera terminado muy pronto: “El 2 de febrero el decreto fue cancelado por razones desconocidas, pero hay indicios de que el sujeto pudiera retornar a Japón en calidad de ex diplomático.”²²³ El sujeto no fue repatriado.

Noburo Tachibana Kamada: corresponde a uno de los casos más documentados e interesantes acerca de un relegado. Tachibana llegó a Chile en 1918, casado con la chilena Auristela Valenzuela Yévenes, con la cual tenía una hija chilena. Había sido por largo tiempo instructor de artes marciales en la Armada chilena y fue relegado en Curacaví. Se le acusó de espionaje en una Providencia que el Ministerio del Interior envió a la Subsecretaría de Marina en que se detallaba un reporte preparado por el Departamento 50.

En el documento se establecía que había vivido en Iquique hasta 1926, ingresando como guardia 3° de Carabineros y luego se desempeñó como profesor de Jiu-Jitsu en la Asociación de Educación Física de Tarapacá. En 1926 se radicó en Valparaíso, en donde ingresó a la Escuela Naval en julio del mismo año, cumpliendo funciones de profesor de Jiu-Jitsu con el grado de Sargento 2° de Armas. Desde 1932 desempeñaba también labores de masajista en el Departamento de Bienestar del Apostadero Naval de Valparaíso. El Departamento 50 del SIICH, por transcripción contenida en el documento del Ministerio del Interior, decía al Ministerio de Defensa: “Aun cuando este Departamento sabe que este japonés goza de muy buen ambiente dentro de la Oficialidad de la Armada Nacional,

²²² Reporte Confidencial 894.20225/118 PS/TL, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-4.20225, Box 5906, p 2, 18 de Julio de 1943, NARA.

²²³ Reporte Confidencial 894.20225/118 PS/TL, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940-1944, 894-4.20225, Box 5906, p 2, 18 de Julio de 1943, NARA.

siendo calificado con notas sobresalientes y los antecedentes anteriormente señalados les son más bien favorables ya que lo califica como un elemento de trabajo, se le incluyó entre los ciudadanos peligrosos, porque se comprobó que este elemento, al parecer inofensivo, era ‘samuray’, es decir, noble japonés, y tenía un hermano que actualmente es Almirante de la Armada Japonesa con un alto puesto en la Escuadra del Pacífico.”²²⁴

En el documento se reconocía abiertamente que el Departamento 50 en muchas ocasiones se había comunicado con la Embajada de Estados Unidos, institución que “[...] en forma extra-oficial, había hecho presente la extrañeza con que se veía a un súbdito japonés, del cual conocían sus antecedentes, ocupando un puesto que, si bien es cierto no es de mayor importancia, le permitía desarrollar una activa labor de espionaje en el principal puerto de Chile [...]”²²⁵

Una fuerte causal de sospecha para el Departamento 50 eran actitudes que consideraban contradictorias en su comportamiento, ya que pertenecía a un grupo aristocrático en Japón, descendiente “[...] del Coronel Tachibana, héroe máximo del Ejército Nipón, que se hizo célebre en la guerra ruso-japonesa, y, por último, el conocimiento del orgullo japonés, dictado por el ‘Butshido’, o Código de los ‘Samurai’, hicieron sumamente sospechoso el hecho de ver a un aristócrata nipón desempeñando en Chile labores humildes de masajista, ordenanza, carabinero, etc [...] las buenas relaciones que mantiene en todos los centros Navales y el don de gentes que posee, indicaron claramente la conveniencia de alejarlo del puerto [...]”²²⁶

Dos meses antes de emitido el documento anterior, Tachibana había presentado un escrito de revocación de la medida de castigo, diciendo que la situación económica de su hogar era insostenible, que tenía una familia chilena y dando como argumentos a su favor alguna de las mismas situaciones y antecedentes que para el SIICH lo convertían en un sujeto sospechoso: su buen trabajo y las buenas relaciones que había cultivado dentro de la Armada. Sobre la acusación que sobre él pesaba, no parecía tener una idea muy clara pues

²²⁴ Providencia 343, Ministerio del Interior, volumen 11169, foja 343, 3 de mayo de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²²⁵ Providencia 343, Ministerio del Interior, volumen 11169, foja 343, 3 de mayo de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²²⁶ Providencia 343, Ministerio del Interior, volumen 11169, foja 343, 3 de mayo de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

decía que ésta se había hecho “[...] sin precisar las causas fuera de ser subdito (sic) extranjero [...] debí ser sometido sumariamente a los Reglamentos o al Código de Justicia Militar, en el supuesto caso de existir un cargo concreto en mi contra, como funcionario o bien como extranjero(sic).”²²⁷ Tachibana pedía que se le hiciera un sumario militar, pues era lo que merecía como miembro de una institución armada nacional y como un “[...] ciudadano moralmente chileno [...]”²²⁸, dejando constancia que la relegación afectaba todo lo que había construido durante una vida casi completa en este país.

Los servicios secretos norteamericanos habían reportado sobre Tachibana en junio de 1942, en el contexto de una investigación especial que realizaron sobre japoneses viviendo en Valparaíso. Decían prácticamente lo mismo que el SIICH sobre su vida, sólo reparaban en que su nivel de ingreso en relación a sus gastos eran sospechosos: “Desde 1926 ha sido profesor de jiu-jitsu en la Escuela Naval de Valparaíso, donde tiene el rango de Sargento y recibe un salario mensual de \$600 pesos.”²²⁹ Mientras tanto había vivido en la calle Castillo 254 del Cerro Cordillera hasta el 15 de diciembre de 1941, fecha en la cual se mudó a una residencial en la calle Blanco 1718, una residencial donde pagaba \$900 pesos al mes, a pesar de que su salario era de \$600 pesos.

El FBI decía que para ingresar a la Armada había sido recomendado por carta confidencial oficial número 230 del 26 de junio de 1926 que estaba “[...] firmada por el Capitán Naval Enrique Spoerer de la Marina chilena y Director de la Escuela Naval, en representación del Comandante en Jefe de la Marina que lo recomendaba como profesor de jiu-jitsu. Además, él fue recomendado por el entonces jefe diplomático japonés en Santiago.”²³⁰ Sobre las relaciones que mantenía dentro de la Armada, se decía que era muy apreciado entre los oficiales navales y que en su hoja de servicio había sido evaluado siempre como

²²⁷ CJA Ordinario N° 983, Armada de Chile, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 485, 15 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²²⁸ CJA Ordinario N° 983, Armada de Chile, Ministerio del Interior, volumen 10869, foja 485, 15 de febrero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²²⁹ Reporte Confidencial 894.20225/86, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940 1944, 894-12.20225, Box 5906, 4 de Junio 1942, p 1, NARA.

²³⁰ Reporte Confidencial 894.20225/86, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940 1944, 894-12.20225, Box 5906, 4 de Junio 1942, p 1, NARA.

[...] ‘sobresaliente’ y ‘bueno.’ A causa de su reservada y amable disposición, él disfruta de la estima de aquellos a quien conoce, y es socialmente conocido. Sus afirmaciones acerca de un regreso a Japón han sido contradictorias, ya que a veces ha declarado que regresaría pronto, mientras que en otras ocasiones ha negado esto y ha dicho que regresar le traería serias complicaciones y posiblemente la muerte. Hay que recordar que es de origen noble, y en su propio país es un ‘samurai,’ un noble. Más aún, se ha averiguado que un hermano de él en Japón es ahora un almirante de la Marina Japonesa y a causa de esto, el sujeto siempre ha recibido ayuda e influencia de parte de la Legación Japonesa.²³¹

Entre el 5 y el 15 de marzo de 1943 los miembros más importantes de la Armada de Chile informaron positivamente sobre el caso de Tachibana, entre ellos Emilio Daroch, Comandante en Jefe de la Armada, quien hacía un recuento de sus servicios y decía: “[...] observó muy buena conducta y eficiencia en su desempeño sin existir ningún antecedente que haya desarrollado actividades contrarias a la disciplina de la Armada.”²³² Misma opinión tenían el capitán de Navío D. Bassi (Director de la Escuela Naval), Renato Castro (Capitán de Fragata y Jefe Bienestar Social) y el Vice Almirante Julio Allard (a quien vimos antes denunciando la intervención de líneas telefónicas de la Comandancia de la Armada).

El día 2 de abril de 1943 el Departamento 50 recomendó desestimar la petición de sumario militar, remarcando que Tachibana tenía antecedentes en sus archivos que lo hacían: “[...] merecedor de las medidas tomadas en su contra y que han motivado su relegación. El estrecho parentezco (sic) que tiene el señor TACHIBANA KAMADA con un alto Jefe de la Armada Japonesa y el contacto continuo con personalidades de nuestra Armada Nacional, no tan solo hacen presumible sus actividades en actos de espionaje, sino que lo señalan como un elemento peligroso, tanto al país, y más directamente a la

²³¹ Reporte Confidencial 894.20225/86, FBI, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF - 1940 1944, 894-12.20225, Box 5906, 4 de Junio 1942, p 1, NARA.

²³² CJV Ordinario N°30, Armada de Chile, volumen 10869, foja 485, 8 de marzo de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Institución en donde presta sus servicios como profesor de Jiu-Jitsu.”²³³ Firmaba Hernán Barros convirtiendo todas las referencias positivas del Alto Mando de la Armada en lo que podríamos llamar como *tiro por la culata*, ya que mientras más sus superiores valoraban el trabajo de Tachibana, más peligro representaba para la seguridad nacional: su presencia era peligrosa.

A Tachibana sólo se le otorgaron permisos de quince días para atender a su familia en Valparaíso y para vender una frutería declarada como patrimonio familiar, para hacer frente a los problemas económicos que la relegación y que el perder su trabajo implicaron.

Kichimatsu Shinya: Fue relegado a San Fernando desde el 26 de enero de 1943 hasta el 4 de julio del mismo año y volvió a ser relegado al mismo lugar el 5 de julio de 1943 y repatriado el 16 de septiembre de 1943 junto con sus tres hijos nacidos en Chile. Casado con la japonesa Fuyiko de Shinya, había llegado en 1914 y siempre había sido comerciante, lo que lo llevó a recibir en 1937 una medalla al mérito de parte del gobierno chileno por sus esfuerzos dirigidos a incrementar el comercio entre Japón y Chile. En 1927 fue contratado como Agregado Comercial de la Legación Japonesa y en 1937 se convirtió en gerente de la *Nippon Trade Agency* (esta empresa para la inteligencia norteamericana estaba subsidiada por el gobierno japonés). Además, Shinya y la empresa utilizaban la casilla 4.017 en la cual Yei Mamiya recibía correspondencia, había sido citado como referencia de entrada al país por el mismo Mamiya y se le había visto en compañía de Kaname Nakayama en varias ocasiones.

Shinya remarcaba como argumento de su petición que, además de desarrollar el comercio chileno-japonés, se había preocupado siempre del “[...] intercambio cultura (sic), ligándome a diversas instituciones chilenas establecidas con ese objeto. Así, en razón de tener tres hijos nacidos en Chile, que han estudiado en la escuela rejentada (sic) por una directora y un profesorado chilenos, me he preocupado de todas las actividades sociales y patrióticas del colegio, lo que también consta en el certificado adjunto.”²³⁴

²³³ Oficio Reservado 282, Departamento 50, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10869, foja 485, 2 de abril de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²³⁴ Oficio N° 6200, Petición Kichimatsu Shinya, Ministerio del Interior, volumen 11088, foja 6200, 8 de julio de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Declaraba como parte de sus actividades de promoción cultural ser miembro del Instituto Cultural Chileno-Japonés que funcionaba bajo el patrocinio de la Universidad de Chile (sin saber que esta referencia de muy poco le ayudaba debido a las sospechas que recaían en esa institución) y que era miembro del Rotary Club de Chile. Establecía que en todas las instituciones en que había participado sus actos eran “[...] testimonio de la lealtad que guardo hacia el país en que vivo con mi mujer y mis hijos. Por esta razón no se justifica la medida administrativa de sacarme de Santiago y obligarme a permanecer forzosamente lejos de mi familia y del círculo habitual de mis relaciones de todo orden.”²³⁵

Una de las acusaciones que recayeron sobre Shinya (además de su contacto con la Legación, Mamiya, Nakayama y el Instituto Cultural Chileno-Japonés) era que Carabineros lo había detenido a fines de enero de 1943 a raíz de la denuncia de un tercero, bajo el cargo de tomar fotos en el puerto de Constitución. Un telegrama de la Gobernación de Constitución informaba sobre este episodio, diciendo que: “Carabineros dio cuenta a Juzgado y esta Gobernación haber recibido denuncia que Kechimaten China (sic) al servicio gobierno japonés radicado en Santiago Agustinas 972 oficina 805, fue visto tomando fotografías obras portuarias Constitución.”²³⁶

La inteligencia norteamericana supo de este episodio y obtuvo información de primera mano que nos permitió clarificar el hecho: “Fuente A fue entrevistada y declaró que Shinya había sido arrestado en Constitución el 21 de enero de 1943, por tomar fotos. Tenía en su poder negativos, los que se pensó que eran material de inteligencia. Sin embargo, una vez que se revelaron, según este informante, las fotos eran supuestamente personales y no tenían valor de inteligencia [...] El informante dijo que no pudo determinar cuántas fotos tenía Shinya, pero dijo que las había revelado todas y consideró que no eran peligrosas; por lo mismo Shinya fue liberado.”²³⁷ El informante declaraba que varias de las fotos eran de una procesión religiosa.

²³⁵ Oficio N° 6200, Petición Kichimatsu Shinya, Ministerio del Interior, volumen 11088, foja 6200, 8 de julio de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²³⁶ Telegrama N° 3, Gobernación de Constitución, volumen 11167, foja 88, 22 de enero de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²³⁷ Reporte Confidencial y Personal 894.20225/127 PS/HS, Departamento de Estado, Record Group 59, Snack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF-1940-1944, 894-6.20225, Box 5906, 11 de enero de 1944, p 1, NARA.

En perspectiva general, la inteligencia norteamericana informaba que Shinya residía en la calle Villagra 82 en Santiago, y que había sido alumno de la Universidad de Meija en Tokio y que al volver de su relegación en agosto (con un permiso especial concedido a fines de julio de 1943 para la repatriación de septiembre²³⁸) se había alojado con su familia en el Hotel City, habitación 312.

Creemos que es posible que la denuncia hecha contra Shinya sea un reflejo del ambiente de miedo y polarización política que hemos visto en la época, como recalca María Teresa Ferrando en su trabajo sobre inmigrantes japoneses, diciendo que: “[...] en el país se sentían los efectos de la polarización política y racial que dividía el mundo.”²³⁹ En esa misma dirección, hemos tenido la oportunidad de toparnos con varias denuncias sobre espionaje que terminaron siendo invenciones y que incluso a veces persiguieron algún beneficio personal.* Por motivos de extensión del trabajo comentaremos a modo de ejemplo sólo una de ellas: se trata de una denuncia presentada en Viña del Mar por Laura Salcedo de Campbel, que a través de contactos con el Partido Socialista (específicamente con el Senador Marmaduke Grove) denunció “[...] rumores que habían llegado a sus oídos de que, en Melipilla, detrás del cementerio, vivían japoneses que habrían efectuado algunas excavaciones con el propósito de instalar transmisores de radio subterráneos.”²⁴⁰

Obviamente, se realizó una investigación que movió a la mayoría de los agentes de seguridad con que contaba el gobierno en la época: todas las diligencias indicaron que el caso era falso. En este contexto llamó nuestra atención lo declarado por Jorge Garretón sobre la denuncia: los japoneses habían llegado a vivir a la zona de Melipilla — seguramente se trataba de relegados en esa área o de sus familias— después de que se propalaron los rumores, además “[...] es imposible que ejerzan cualquier acto contrario al interés nacional, a causa del estricto control y vigilancia que mantienen sobre ellos

²³⁸ Decreto 6708, Ministerio del Interior, volumen 11160, foja 6708, 29 de julio de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²³⁹ María Teresa Ferrando, *Al Otro Lado del Pacífico*, p 74.

* Estas acusaciones que terminaron en nada mostraban todas un estado de rumor o el deseo de sacar alguna ventaja personal de ellas. Involucraron a presuntos espía alemanes (ver volumen 11110, Oficio Interior 1943, foja 9794 del 19 de noviembre de 1943), italianos (ver volumen 11113, Oficios Interior, foja 10670 del 30 de diciembre de 1943) y a japoneses (ver volumen 10788, sin foja, 1 de septiembre de 1942.)

²⁴⁰ Oficio Reservado N°173, Dirección General de Investigaciones, volumen 11169, foja 358, 24 de mayo de 1943, p 1, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Carabineros e Investigaciones.”²⁴¹ Para Garretón un acto de espionaje era imposible, pero en fechas cercanas y posteriores a ese reporte, el SIICH seguía acusando a japoneses de perpetrar actos de espionaje y contrarios al interés nacional cada vez que justificaba una nueva relegación o denegaba un permiso.

Takeshi Takenaka Takenaka: Si bien este sujeto nunca estuvo relegado, su caso nos pareció especial desde el principio de nuestra investigación, pues fue el único hombre adulto repatriado durante el canje diplomático que nunca enfrentó una sanción que limitara su libertad de residencia. También, es un caso bastante útil para introducir el tema del canje de diplomáticos efectuado luego de la suspensión de relaciones.

La inteligencia norteamericana nombró a Takenaka en dos reportes: había nacido en Japón en 1897 y llegado a Chile en 1919 con un pasaporte que, según los agentes estadounidenses, el SIICH reportaba como perdido. Desde su llegada había vivido en Valparaíso, había trabajado en varias firmas japonesas y desde 1925 había sido representante de Teruo Miyake (a quien se presentaba como fabricante de juguetes, pese a que hemos visto era el gerente de Mitsubishi). Sin capital, sin propiedades, soltero y con un sueldo mensual aproximado de \$800 pesos, vivía en Brasil 1791 en Valparaíso, donde también tenía su negocio y su único pariente en Chile era Teruo Miyake, con domicilio en Agustinas 972, Santiago.²⁴² No hay registros de Takenaka en archivos chilenos, excepto por sus antecedentes en las listas de repatriación del Ministerio de Relaciones Exteriores que trabajaremos a continuación, aprovechando la mención a la inusual situación de este japonés.

Sobre el proceso del cual Takenaka fue parte, el canje diplomático o repatriaciones, uno de los primeros documentos que muestra el tono de la relación diplomática tras la suspensión de relaciones, es del día 29 de enero de 1943 (con las relaciones ya suspendidas) y nos da una idea del proceso que se vivió entre enero y septiembre, mes en que se hizo

²⁴¹ Oficio Reservado N°173, Dirección General de Investigaciones, volumen 11169, foja 358, 24 de mayo de 1943, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

²⁴² Reporte Confidencial y Personal 894.20225/86, Departamento de Estado, Record Group 59, Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, half 4, CDF - 1940 1944, 894-12.20225, Box 5906, 4 de Junio 1942, p 4, NARA.

efectivo el canje. Se trata de un telegrama enviado a Tokio por el Jefe de la Legación Japonesa, Yamagata, que indicaba que por medio del Embajador español la Cancillería chilena les había comunicado que el gobierno “[...] japonés trata malísimamente diplomáticos chilenos residentes en Tokio, por consiguiente Gobierno chileno se verá obligado tomar medidas recíprocas si de parte de Japón no lo modifica dentro de 24 horas.”²⁴³ Tras la ruptura, España facilitó las comunicaciones oficiales de Japón con el gobierno chileno y Suecia veló por los intereses de la Legación Japonesa en Chile.

Lo descrito, parece ser un tema menor que se solucionó bastante rápido y que tuvo su origen en protestas por el régimen alimenticio impuesto en la Legación chilena tras la ruptura: creemos que no fue un tema de una gravitación tal que justificara dos años después declarar una guerra como dijimos en el Capítulo 2 de esta tesis que Raffaele Nocera plantea cuando establece que esto fue lo argüido por Chile para declarar hostilidades.

El 13 de febrero de 1943 hay un documento del SIICH acerca del trato al Ministro Japonés Yamagata, Jefe de la ex Legación; mediante ese documento podemos hacernos una idea del tono de la vida en el lugar durante los meses previos al canje. Yamagata vivía en el edificio de la Legación en Pedro de Valdivia y el SIICH aseguraba que velaba por su seguridad personal y que:

[...] puede dejar la Legación siempre que vaya acompañado de un Detective, a quien le comunicará previamente su deseo de salir a la calle.- para su seguridad personal; 3°.- El Ministro tiene completa libertad de recibir diarios y revistas. Respecto a la adquisición de alimentos tiene el mismo tratamiento de antes, o sea conforme a su voluntad. La persona que sale a efectuar las compras va acompañada de un Detective. 4°.- El personal de la Legación, recibe el mismo tratamiento respecto al N°3.- 5°.- El Ministro y personal de la Legación puede

²⁴³ Telegrama 531, ex Legación Japonesa en Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 2153, foja 29, 29 de enero de 1943, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

recibir libremente toda correspondencia en idioma extranjero, es retirada por el personal de servicio en la Legación y revisada.²⁴⁴

El 30 de enero de 1943, a pocos días de haber sido suspendidas las relaciones, Japón envió un telegrama a la ahora ex Legación Japonesa en Chile a través de la Embajada española en Tokio, la cual lo re-envió a la Embajada de Suecia en nuestro país, representación que entregó una copia a la Dirección de Correos y al ministerio de Relaciones Exteriores. Se describía la percepción de Japón sobre la ruptura de relaciones con Chile así como antecedentes sobre el trato ofrecido a los —ahora— ex diplomáticos chilenos, entre ellos el jefe de la Legación. Creemos que se observa un trato recíproco:

[...] tanto dicho Ministro como miembros familia no solamente esta permitido actualmente salir calle libremente con previa autorización autoridades competentes sino también reciben igual trato que antes en cuanto suministro de víveres [...] Residentes chilenos Japón y zona de influencia gozan en realidad vida plena libertad sin ser sometidos ni internamiento ni trabajo forzoso [...] Noticia prensa de que Gobierno Chile ordenó traslado forzoso 74 residentes japoneses Chile ha causado extraordinaria irritación tanto círculos oficial como opinión pública Gobierno Japón concede grave importancia dicha noticia esperando informarse verdadera situación.²⁴⁵

El 5 de febrero de 1943, nuevamente a través del gobierno sueco, el gobierno de Chile recibió un telegrama de Japón remarcando que el Ministro chileno de la ex-Legación y su familia recibían buen trato, gozaba de libertad de desplazamiento y que cuando salía a la calle el gobierno japonés le daba protección igual que al Ministro japonés en Chile. Se agregaba que trataron de ayudar a los miembros de la Legación chilena para mantener un

²⁴⁴ Memorando sin número, Dirección General de Investigaciones e Identificación, Ministerio Relaciones Exteriores, volumen 2153, Canje Chileno-Japonés, 13 de febrero de 1943, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

²⁴⁵ Dirección General de Correos y Telégrafos, Ministerio Relaciones Exteriores, volumen 2153, sin foja, 30 de enero de 1943, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

sistema de comunicaciones con el exterior a través de la Legación española y que se llevaba comida al edificio cada día, por lo mismo decían que el “[...] así llamado informe que Legación tiene cortadas todas sus comunicaciones con exterior y sufriendo escasez alimentos absolutamente sin base.”²⁴⁶ Creemos que en realidad sí pudo haber cambios en la dieta o en la cantidad de comida de los chilenos que seguramente obedecieron a diferencias culturales, pero el gobierno japonés —con el gobierno español como garante— efectivamente entregó provisiones a la Legación Chilena.

Entre los documentos del canje diplomático existe uno que ha llamado especialmente nuestra atención, no por su contenido diplomático, sino porque podría revelar una de las fuentes de información del FBI y del SIICH en los reportes que mostraban conocimiento *desde adentro* acerca de las actividades japonesas. Se trata de una propuesta del SIICH para contratar a un ruso, educado en Japón que podría trabajar como traductor para Investigaciones. El ruso era Vadim Vorobyoff Levshin, comerciante, nacido en Rusia el 22 de abril de 1914, llegado a Chile el 14 de marzo de 1939 desde Japón y con domicilio en Diagonal Oriente 5.368, Santiago, y que contaba con la confianza de la Legación de Japón. Se dice de él que

[...] a raíz de la Revolución Rusa fué (sic) llevado al Japón por sus padres. Se educó en los institutos fiscales nipones, cursó la escuela superior e ingresó a la Universidad de Waseda [...] Está en la actualidad comprobado que el Sr. Vorobyoff posee perfectamente los idiomas Ruso, Japonés e Inglés y que es el único occidental en Chile que pueda escribir y hablar correctamente el mencionado idioma Japonés. Conocen desde el Japón al Sr. Vorobyoff, los diplomáticos Sres. Marcial Martínez y Alberto Meinhold, quienes pueden testimoniar de la absoluta corrección de este persona. Además consta en este Departamento que el extranjero en referencia no ha tenido actuaciones políticas contrarias al orden constituido o a la posición internacional de Chile.²⁴⁷

²⁴⁶ Telegrama 9, Dirección de Correos y Telégrafos, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 2153, sin foja, 5 de febrero de 1943, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

²⁴⁷ Memorando sin número, Dirección general de Investigaciones e Identificación, volumen 2153, sin foja, 16 de abril de 1943, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

Que este ruso educado en Japón fuera pedido por el SIICH justo al momento de comenzar a salir de Chile los otros japoneses, que contara con una declarada confianza del Departamento 50, de algunos diplomáticos y el hecho de que hubiera llegado en 1939 al país, son antecedentes que nos hacen pensar seriamente en que éste fue uno de los personajes que ayudó a la policía chilena e incluso al FBI, a traducir documentación en japonés que los agentes conseguían o, también, que infiltró algunas empresas o la misma Legación Japonesa, como en varias ocasiones pudimos ver que ocurrió. Debemos recordar que en el caso de Fukunosuke Nomura la inteligencia norteamericana informó que el contador Bonilla iba en el tren de repatriación y que fue detenido por el SIICH portando cartas de los japoneses: se decía que esas cartas fueron traducidas de inmediato. Estamos seguros que este sujeto fue el traductor.

El procedimiento de repatriación de los japoneses se hizo usando la vía Argentina-Uruguay-Portugal (considerando la colonia de Goa en India), para ser embarcados en Goa con dirección a Japón. De la parte extra Continental del proceso se encargaron los gobiernos de Suecia y Estados Unidos, este último país traería al personal diplomático chileno que se encontraba en Japón (integrado por unas 50 personas y cuyo principal representante era el Jefe de la Legación chilena, Armando Labra Carvajal). El barco Sueco que sacó a los japoneses de Montevideo el 21 de septiembre fue el *Gripsholm*, barco autorizado por los Aliados a prestar ese tipo de servicio diplomático por el mundo.²⁴⁸

El 25 de septiembre de 1943 el funcionario diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores chileno, Enrique Cobo del Campo, informó sobre el viaje de repatriación de los japoneses. El viaje se realizó el 16 de septiembre de 1943 a las 9:00 horas por tren especial compuesto por tres coches dormitorios, un coche de primera clase y dos furgones. Interesante resulta contrastar la salida de los japoneses con el caso del canje y repatriación de los alemanes, acontecimiento que fue informado por el mismo Ministerio de Relaciones Exteriores el 4 de octubre de 1943 a través del funcionario diplomático

²⁴⁸ Salvoconducto sin número, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 2153, sin foja, 16 de septiembre de 1943, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

Fernando Opazo. Los alemanes salieron de Chile el 29 de septiembre de 1943 en un tren de 8 coches dormitorio, dos de equipaje y un coche comedor.

El grupo japonés a evacuar constaba de 19 personas con estatus oficial y de 59 particulares, que eran familiares de los diplomáticos y hombres de negocio japoneses (algunos con familias) los cuales habían solicitado su repatriación o que cuyos nombres habían aparecido en la lista propuesta por Chile y que no habían reclamado por la inclusión de su nombre en dichas listas. Afirmamos esto porque en marzo de 1943 el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó a Interior una “[...] nómina de súbditos japoneses que desean repatriarse, con motivo del canje a que habrá lugar [...] La referida lista ha sido pasada a este Ministerio por la Legación de Suecia en Santiago, como encargada de los intereses nipones en nuestro país.”²⁴⁹ En esa lista aparecía un japonés que no fue repatriado junto al grupo, se trataba de Hisashi Kunihiro quien en agosto de 1943 solicitó ser excluido, recibiendo respuesta positiva. Este caso muestra que la lista fue realizada sin considerar la opinión de los repatriados ya que Kunihiro expresaba “[...] que no desea regresar a su país, motivo por el cual quiere dejar constancia ante las autoridades chilenas de que ha sido incluido en la mencionada lista contra su voluntad.”²⁵⁰ Por lo mismo, cuando Ariel Takeda en su libro habla de deportaciones forzadas²⁵¹ ciertamente exagera, sin embargo, debemos considerar que ser mencionado en una lista de repatriación al momento de estar relegado debió ser un aliciente más que fuerte para dejar el país sin cuestionar o apelar a la medida.

De la lista de 33 repatriados de sexo masculino y sin estatus diplomático que entregó la Cancillería a Interior, sólo un hombre no fue relegado, el antes mencionado Takeshi Takenaka, soltero, de 46 años y empleado de la Mitsubishi y que nos sirvió para introducir este tema. Los otros 32 hombres fueron relegados. Dentro del mismo grupo de 59 personas aparecían 10 mujeres que eran esposas de algunos de los 33 hombres de negocios sin estatus diplomático. El resto eran 16 menores de edad acerca de los cuales hemos establecido con convicción que 8 habían nacido en territorio chileno y fueron repatriados en calidad de japoneses. Sobre el estatus de los hijos de japoneses nacidos en Chile, María

²⁴⁹ Oficio 2306, Ministerio de Relaciones Exteriores, Fondo Ministerio del Interior, volumen 11154, foja 2306, 11 de marzo de 1943, AN.

²⁵⁰ Oficio 7012, Ministerio del Interior, volumen 11093, foja 7012, 6 de agosto de 1943, AN.

²⁵¹ Ariel Takeda, *Anecdotario Histórico*, p 296.

Teresa Ferrando asegura que en los colegios los niños eran inscritos y tratados como chilenos y que su identidad tenía mucho más que ver con nuestro país que con Japón.²⁵²

La información con la que contamos para describir el tema de los niños corresponde a datos colaterales y fragmentarios que emanan principalmente de la documentación correspondiente a los padres. Uno de los pocos casos que hemos visto documentado por sí mismo es una petición formulada por la Legación de Suecia para que fuera incluida en el canje la hija de Ko y de Keiko Kawamura. La niña no aparecía en la lista original por lo que ante la solicitud sueca el Ministerio del Exterior chileno se vio en la obligación de preguntar a Estados Unidos sobre el tema, ya que ese país lideraba la gestión de canje. El documento establece que “El Ministerio, en respuesta, ha hecho saber a la Legación que, por su parte, no tiene inconveniente en agregar a dicha menor; y que comunicaría la petición a la Embajada de los Estados Unidos, toda vez que el canje chileno-nipón se efectuará como parte del intercambio norteamericano-japonés. En consecuencia, la Cancillería ruega a esa Embajada quiera expresarle si formula alguna objeción a la inclusión de la menor indicada.”²⁵³

A renglón seguido, el Ministerio pasaba a preocuparse de complementar la lista de chilenos que serían repatriados desde el Japón, obviando completamente el hecho de que acababan de mandar, sin cuestionamiento alguno, a una chilena fuera del país. Obviamente que esta veta del tema requiere de un exhaustivo examen legal sobre la consideración de la nacionalidad en la época, tal como expusimos en la introducción, pero creemos que es un dato importante a consignar y que tiene la potencialidad de justificar una investigación especial en el futuro. El lector podrá encontrar información detallada acerca de estos niños en el anexo al final de esta tesis, en el listado de repatriados.

Cuando los japoneses salían de Chile, acudió a la estación de trenes a ofrecer la despedida oficial el Subjefe de Protocolo de la Cancillería, Ramón Rodríguez Rivera, quien llevaba los saludos del gobierno. También estaba presente Álvaro Droguett del Fierro del Ministerio del Exterior que acompañaría a Enrique Cobo (nuestro eventual narrador), el Encargado de Negocios de la Legación de Suecia, Folke Wennerberg y el Secretario de esa

²⁵² María Teresa Ferrando, *Al Otro Lado del Pacífico*, p 65.

²⁵³ Nota Verbal N° 03791, Departamento Diplomático, volumen 2094, sin foja, 27 de julio de 1943, p 2, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

misma Legación, Lennart Petri (que debía acompañar al grupo hasta Mendoza y luego hasta Montevideo). De acuerdo al relato de Cobo, se encontraban también “[...] algunos miembros de la ex Embajada de Alemania, entre los cuales pude reconocer al Secretario señor Erwin Wolff, el señor Director General de Investigaciones D. Jorge Garretón, varios agentes de Investigaciones y unas cien personas particulares, en su mayoría de nacionalidad japonesa.”²⁵⁴

Cuando unos días después salieron de Chile los alemanes, llamó nuestra atención que la Cancillería envió un oficio autorizando y validando que un alemán que trabajaba como asesor técnico en la Fábrica de Materiales de Guerra del Ejército, saliera del país portando un certificado de honorabilidad emitido por el Ministerio de Defensa chileno, se trataba de Hans Hellmuth Berger, quien había trabajado 15 años allí, incluso hasta algunos meses después de la suspensión de relaciones.²⁵⁵ También, el Intendente de Osorno de apellido Schenke ofició al SIICH para reunirse en privado con los alemanes de su región repatriados voluntariamente: por ese motivo Garretón realizó las gestiones necesarias para dar las facilidades pedidas por la autoridad.²⁵⁶ Fernando Opazo, el funcionario informante de la Cancillería, describió la partida de los alemanes, denotando un estatus diferente a la que tuvo la de los japoneses, por la presencia de autoridades que asistieron a cumplir labores protocolares y por el apoyo brindado por los asistentes chilenos a quienes partían. Este es el ambiente relatado por Opazo en la estación de trenes en cuanto a alemanes:

[...] absolutamente llena de personas que, es su gran mayoría, eran ciudadanos alemanes. Se encontraba además el Jefe del Protocolo, don Luis Renard, que presentó el ex-Embajador von Schoen los saludos del Gobierno, el Encargado de Negocios de Suiza y el Vice-Cónsul de ese país, señor Eduardo Hofer [...] Numerosos agentes de Investigaciones y carabineros resguardaban el orden que, en ningún momento fue alterado [...] Deja especial constancia que el tren partió antes

²⁵⁴ Informe sin número, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 2153, sin foja, 25 de septiembre de 1943, p 2, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

²⁵⁵ Oficio Confidencial 214, Ministerio de Defensa Nacional, volumen 2094, sin foja 12 de agosto de 1943, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

²⁵⁶ Oficio Reservado 304, Dirección General de Investigaciones, volumen 2094, sin foja 2 de octubre de 1943, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

sin previo aviso a las 21.55 horas y no a las 22 [...] En el momento mismo de ponerse en marcha el convoy se escucharon algunos vivas a ‘Alemania’ gritos de ‘Chile neutral’ y otros de ‘Alemania el mejor amigo de Chile’, que tengo la impresión fueron proferidos por chilenos y que, desde luego, fueron muy del agrado de los alemanes.²⁵⁷

En el caso de la partida de los alemanes se describe un ambiente de apoyo que resulta evidente, es una especie de espectáculo político, un acontecimiento que hace que una parte de la sociedad chilena se pliegue a él. Contrariamente, la salida japonesa reflejaría la poca visibilidad y el poco arraigo de esa comunidad en Chile: parece haber asistido una cantidad similar de policías y de civiles a despedir a quienes partían, no hubo gritos de apoyo, no estuvo presente el Jefe de Protocolo de la Cancillería ya que sólo asistió el segundo a cargo, no hubo coche comedor en el tren (cosa que Cobo señaló como una fuerte incomodidad durante el viaje²⁵⁸), no hubo certificados de honorabilidad tramitados por Cancillería en el expediente de canje japonés, no hubo autoridades de gobierno haciendo gestos conciliatorios de último momento y, seguramente, hubo muchas otras diferencias que los relatos no consignaron.

Cuando los japoneses salieron a bordo del tren, además de Droguett y Cobos por parte de la Cancillería también estaba el jefe operativo del Departamento 50, Hernán Barros y el agente del mismo departamento José Valladares, quienes debían acompañarlos hasta Buenos Aires junto a tres detectives de ferrocarriles que irían sólo hasta la frontera con Argentina en el sector Punta de Vacas. Al llegar a Los Andes, el tren debía esperar media hora, entre las 3:30am y las 4:00am, para partir nuevamente. Fue en ese momento cuando el peligro japonés se hizo presente una vez más en la tarea policial chilena:

Durante este tiempo pudo notarse que 4 súbditos japoneses, entre los cuales se contaban los señores Mizokoshi y Sugito, habían abandonado el tren y el recinto

²⁵⁷ Informe Reservado, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 2094, sin foja, 4 de octubre de 1943, p 2, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

²⁵⁸ ²⁵⁸ Informe Reservado, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 2094, sin foja, 4 de octubre de 1943, p 4, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

de la Estación. Inmediatamente, los agentes que nos acompañaban, con la cooperación de la policía de Los Andes, se dieron a la tarea de buscarlos. Veinte minutos después fueron hallados en estado de ebriedad, en uno de los restaurantes de la ciudad y llevados al tren. Es de advertir que, en general, los súbditos japoneses llevaban gran cantidad de bebidas alcohólicas, de las cuales dieron buena cuenta durante el curso del viaje.²⁵⁹

Luego de este episodio —que activó una respuesta coordinada entre el SIICH y Carabineros— el equipaje fue transferido al tren internacional y el grupo partió a Argentina, sin ninguna otra situación que reportar, excepto algo que indica María Teresa Ferrando en alusión al consumo de alcohol y al sentimiento de peligro: cuando el tren cruzaba el túnel cordillerano “se escuchó un ruido violento, como un disparo [...] el ex ministro Yamagata, había calculado con el reloj en mano que ya habían traspasado la frontera y los japoneses celebraban su libertad descorchando una botella de champaña: Argentina aún mantenía relaciones con el Imperio.”²⁶⁰

Cobo cuenta que junto a Droguett hablaron con Yamagata ante la insistencia del diplomático japonés por conversar con ellos, ante lo cual reconocía haber roto levemente el protocolo y las reglas que la Cancillería chilena había sugerido. Por esa razón Cobo recalca que sólo lo habían hecho como señal de cortesía, ya que nunca olvidaron que los interlocutores “[...] pertenecían a una nación que había roto relaciones [...] Yamagata como el resto de los diplomáticos se mostraron muy complacidos de las atenciones de que les hacía objeto el Gobierno de Chile. El ex Ministro manifestó, además, textualmente, que él había previsto la ruptura como algo inevitable y fatal, que así lo había comunicado a su gobierno y que, en ningún momento, el Japón podía estar resentido con Chile.”²⁶¹ Llama nuestra atención que el discurso de Yamagata es similar al reportado por la inteligencia norteamericana en las intervenciones secretas de las comunicaciones diplomáticas

²⁵⁹ Informe sin número, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 2153, sin foja, 25 de septiembre de 1943, p 2, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

²⁶⁰ María Teresa Ferrando, *Al Otro Lado del Pacífico*, p 78.

²⁶¹ Informe sin número, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 2153, sin foja, 25 de septiembre de 1943, p 3, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

japonesas: es conciliador, incluso en territorio argentino en donde pudo haber usado alguna fórmula de presión política o de revanchismo.

Los dos funcionarios de Cancillería se dedicaron a observar minuciosamente a los pasajeros que se hallaban dentro del tren, por lo que también informaron acerca del estado de ánimo y conducta de los repatriados sin estatus diplomático, que trabajaban para empresas japonesas en Chile y que dejaban el país junto a algunos familiares. Sobre este grupo, Cobo entrega la siguiente opinión en su reporte a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile: “[...] en instante alguno, los súbditos japoneses profririeron palabras inconvenientes para nuestro país, a pesar de que muchos de ellos, como he dicho, se encontraban en estado de embriaguez. Por el contrario, escuchamos conversaciones en que se traslucía afecto hacia Chile, y no pocos escribieron con tiza motes simpáticos en el exterior de los vagones. Gran parte de los japoneses expresaba públicamente su deseo de regresar a nuestro país.”²⁶²

Habiendo relatado las acusaciones realizadas por las policías chilena y norteamericana, las experiencias de los relegados (para aquellos con que se contaba con mayor información) y al haber perfilado el contexto en el cual se desarrolló el canje diplomático, creemos haber delineado la forma en que la política exterior chilena se ajustó y amoldó a formas políticas de seguridad y a compromisos defensivos, diseñando políticas de seguridad que afectaron a japoneses en mayor proporción que a ciudadanos de los otros países del Eje, con los cuales Chile también había suspendido sus relaciones diplomática y consulares a principios del año 1943, especialmente no referimos al trato dado al grupo alemán.

También, pensamos que en varios de los episodios de denuncia, sospecha y acusaciones que se han descrito arriba, habrían entrado en juego factores como la cultura, la identidad, el valor de lo nacional, el racismo, las presiones políticas, las coordinaciones de alianzas internacionales, la imagen exterior del país y, no menos importante, intereses particulares de variada índole, que por seguro estuvieron vinculados a la consecución de

²⁶² Informe sin número, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 2153, sin foja, 25 de septiembre de 1943, p 3, Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

prebendas económicas y profesionales. El problema que hemos descrito, contextualizado y evaluado, no sólo se relaciona con un hecho político contingente nacional e internacional, también se relaciona con la cultura y las potenciales motivaciones personales de los sujetos que actuaron coordinada y centralizadamente en contra de los enemigos de guerra japoneses, situación que referiremos en la parte final de esta tesis.

Conclusiones

Tempranamente alcanzamos una conclusión, que seguramente parecerá obvia al lector luego de lo revisado y lo expuesto: a excepción de los familiares de los muertos de la tripulación del vapor Tol-Ten, los japoneses fueron las otras víctimas más afectadas por la guerra en territorio chileno. En ese sentido nuestra investigación toma una perspectiva completamente distinta a la sostenida por Fernandois y que se aprecia en la siguiente cita: “Las actividades de las respectivas colonias estaban restringidas, aunque era la alemana la que estaba sometida a mayor escrutinio. Esta sufriría hondamente los estragos de la guerra, después de la cual los diplomáticos alemanes encontrarían una colonia menos influyente de lo que esperaban. Fueron las víctimas chilenas de la ‘guerra total’.”¹ Quizás por desconocimiento, por falta de fuentes o por un tipo de *ceguera* cultural (o una mezcla de todas) Fernandois no repara en lo que hemos expuesto en esta tesis.

La situación de discriminación, sospecha, relegación, vigilancia y persecución a ciudadanos japoneses que aquí hemos presentado podría ubicarse dentro de las coordenadas de los fenómenos de conflicto y poder que, como hemos tratado de mostrar extensamente, son observables en aquellos estados nacionales que han construido su identidad sobre sustratos culturales que facilitan los procesos y conductas indicadas. Hemos mencionado los sustratos occidentales, anti-coloniales, los sentidos de identidad nacional que definen vectores culturales que específicamente definen lo que es aceptable, el nacionalismo homogeneizador, el racismo, las ideas organicistas que derivaron en concepciones eugénicas, las matrices político culturales de orden estatal presentes en Chile y otros conceptos anexos que nos han ayudado a sostener que existen acervos culturales que han hecho posible delimitar y definir cuáles son aquellos grupos asimilables y cuáles pueden quedar excluidos de lo definido como *lo nacional*.

El problema en estudio se desarrolló en un país que ha presentado y , según varios de los autores que hemos revisado, aún presenta prácticas excluyentes. Además, hemos sostenido que Chile se ha constituido sobre acervos o construcciones (o ambos, siguiendo a

¹ Joaquín Fernandois, *Mundo y Fin de Mundo*, p 164.

Anthony Smith) culturales acerca de qué significaba *ser chileno*, que operan como componentes ideológicos y representaciones de larga duración en la vida republicana. Pensamos que esas características, al momento de mezclarse con la complejidad generada por la Segunda Guerra Mundial (que, entre varias, incluyó planes de defensa continental que apelaban al espíritu guerrero de Chile, un escenario que amenazaba la independencia exterior y que, inevitablemente, ligaba el destino inmediato y futuro de Chile con los países victoriosos de la contienda internacional) crearon las condiciones propicias para que la problemática estudiada desembocara en prácticas excluyentes hacia un grupo minoritario y diferente.

Creemos que tratamos una época en que se produjo una conjunción de hechos que reactivaron actitudes y concepciones de larga data sobre la identidad chilena, fuertemente relacionadas con la capacidad de marginación, de represión y de combate hacia *lo otro*, hacia lo que se percibía como una amenaza a esa identidad nacional. En gran medida este proceso se expresaría en los argumentos y en los lenguajes que hemos visto a través de la diplomacia, del SIICH y en otros organismos vinculados al gobierno y a la defensa de Chile. Una coyuntura precisa, como una guerra internacional y un gobierno que no podía aislarse de los hechos, habría otorgado la oportunidad para que esos contenidos se manifestaran a través de un plan de defensa nacional, de la identificación de enemigos y del realce de un nacionalismo excluyente. Además, se trata de un período en que prácticamente todo país del mundo vivió algún tipo de fenómeno nacionalista parecido.

Si recordamos que Subercaseaux planteaba que al medir a los estados latinoamericanos con la vara de la tolerancia, ninguno pasaría el examen, o si se piensa en las posiciones que sostienen que el racismo puede reconocerse y analizarse en una sociedad (incluso si se le ha ocultado) a través de manifestaciones aisladas pero que en perspectiva toman una forma inteligible, y si aceptamos lo que afirma Larraín acerca de que el racismo ha sido un rasgo permanente de Chile, que ha permeado los diferentes tiempos históricos republicanos, el episodio estudiado parece tener características racistas o por lo menos, de una sociedad que tiene una clara idea acerca de cuáles culturas y fenotipos pueden adaptarse mejor a ella y cuáles no.

Creemos que de acuerdo a la bibliografía revisada es posible considerar la época y la situación estudiada como un momento de cruces de varios discursos que apelaron al racismo, al nacionalismo y a la identidad común como elementos movilizadores. Por una parte, sabemos de la influencia e importancia que adquirieron los movimientos de tipo nazi (en especial el del General Francisco Javier Díaz o el de Jorge González von Marees) que de una u otra forma promovieron el tipo de racismo nacionalista que se practicaba en Alemania; sabemos de racismo en sectores políticos que, enarbolando un nacionalismo que defendía lo popular, querían evitar o limitar drásticamente la llegada de inmigrantes, catalogando a los extranjeros como una de las causas de la miseria y del subdesarrollo en Chile. Sabemos de un discurso que el estado y el gobierno promovieron como reacción a la guerra internacional, impulsado por conceptos como la ‘razón de Estado’ que era aplicado a extranjeros catalogados como peligrosos en base a su origen racial; comprobamos la existencia de un mundo que estaba sacudido por el racismo, tanto por la creencia en él como principio organizador de la nación (en muchos países, la mejor opción para superar los males nacionales era aislar o erradicar a aquellos grupos vistos como inasimilables), como por la potente oposición nacionalista Aliada a las razas invasoras y a las razas que promovían la crueldad. Vimos a la primera administración Radical apelando a un sentido primordial de la nación y a la *raza chilena* como instrumento de gobernabilidad, de superación material y de unión cívica; y también analizamos el caso de países que condenaron los racismos de estado, pero que igualmente lo practicaron al poner a miles de *enemigos* extranjeros en campos de concentración y que instigaron a Chile y a América Latina a hacer lo mismo.

La intolerancia sería una marca indeleble en la historia del siglo XX de occidente: es parte constitutiva del paisaje cultural que toma la forma de comportamientos, expresiones o actitudes intolerantes, que tendrían como resultado la violación de los derechos de los otros. Para Isidro Cisneros (con todo lo discutible que su planteamiento aparezca a la luz de la Antropología^{*}) la intolerancia se justificaría en razones tan diversas y generales como proteger al estado, a la religión, al orden público o al orden social, mostrándose como un proceso gradual que aumenta en la medida en que se le acepta o se le

* Ver nota en capítulo I, página 171.

deja ser sin ponerle freno. Comienza con la “estigmatización del otro, la difamación, la marginación, la privación de derechos y la discriminación en su condición de ciudadano, y culmina con el ataque físico, la agresión, el asesinato, el exterminio. La intolerancia es culturalmente compatible con la sociedad occidental, la cual ha sido intolerante por historia y vocación.”²

En esa especie de escala evolutiva de la intolerancia que plantea Cisneros, nuestro caso de estudio presenta una intolerancia que llegó hasta la discriminación hacia ciudadanos, como en el caso de los hijos de japoneses que fueron repatriados sin reparar en su *chilenidad* o marginados de instituciones chilenas. Sin lugar a dudas, hemos visto a lo largo de esta investigación estigmatización, prejuicios, difamación, marginación, negación de derechos; sin embargo, no hemos encontrado violencia física en los documentos, más allá de la violencia corporal y psíquica que una relegación forzada a pueblos aislados y la obligación de abandonar el hogar y la familia pudieron haber implicado.

En la perspectiva sobre el racismo que vimos a través de Wieviorka, éste sólo adquiriría fuerza y especificidad cuando acciones con significado racista, doctrina racista y con posibilidades materiales para llevarlas a cabo encuentran una instancia de unión, de centro, es decir, en el momento en que “teoría y comportamiento están políticamente unificados y reconciliados.”³ En Chile, con la suspensión de relaciones con el Eje, con las políticas de seguridad que afectaron a los japoneses en mayor proporción que a los alemanes, con la declaración de guerra exclusiva a Japón y con las continuas expresiones de temor y de peligro por parte del gobierno chileno hacia los japoneses, creemos estar atestiguando manifestaciones de un racismo fragmentado anti-japonés. Pensamos que no se trató de un racismo unificado: el proceso chileno no llegó a ser un racismo político-organizado (aunque a veces pareció) con una persecución racial inspirada en una ideología racista y facilitada por aparatos estatales especialmente destinados a la limpieza racial. Afortunadamente, de eso no se trató esta tesis.

Una reflexión importante que hemos hecho a través del análisis de los hechos a la luz de la teoría de Wieviorka, es que al momento de relegar a los japoneses, además de

² Isidro Cisneros, *Formas modernas de la intolerancia.*, p 30.

³ Michel Wieviorka, *The Arena of Racism*, p 42.

margarlos, lo que se hizo fue llevarlos —otra vez— a vivir con y entre chilenos, sólo que en localidades más pequeñas que en las ciudades en las cuales habitualmente residían. Creemos que no se trató de una doctrina estatal de segregación de japoneses, sino más bien de una manifestación de comportamientos excluyentes que podrían calificarse como oportunistas hablando en términos de relaciones internacionales y de los beneficios económico-militares que estaban en juego entre Chile, Estados Unidos y el mundo. Esta manifestación también fue imitativa de lo que se hacía en Estados Unidos, país en que en gran parte ese fenómeno obedeció a prejuicios basados sobre las razas, con notorias manifestaciones xenofóbicas, pero que, no obstante lo anterior, fue un racismo fragmentado que no implicó la acción estatal y política centralizada, ni una ideología racista que atravesara todas las instituciones estatales.

Creemos que algo que sí se manifiesta en el caso de estudio es la recurrencia de la fórmula de concepción del poder y del dominio nacional que emana de una identidad nacional construida y reconocida desde referencias culturales que validan la exclusión como una parte central del sentido de la identidad nacional*. Todorov advierte sobre esta situación, destacando lo excluyente que podría llegar a ser el poder del sentido nacionalista de una comunidad diversa pero que sostiene y cree en un discurso de homogeneidad, estableciendo que “el nacionalista típico no es coherente: su etnocentrismo lo ciega, e introduce en su sistema una pequeña dosis de absolutismo que le permite exceptuar a su propio país de la relatividad general de los valores.”⁴

Creemos que en Chile se han construido o se han buscado esencias que, en línea con lo propuesto por Smith, han otorgado unión a la población, han vinculado al país con occidente y han establecido bases de construcción identificables y coherentes para quienes emprendieron proyectos políticos, proyectos que repetidamente han apelado a referentes

* Para quien dude de esta afirmación o necesite más argumentos de los hemos dado recomendamos la lectura, entre otros, de José Luis Martínez, Nelson Martínez y Viviana Gallardo “‘Rotos’, ‘cholos’ y ‘gauchos’: la emergencia de nuevos sujetos en el cambio de algunos imaginarios nacionales republicanos (siglo XIX).” en *Nación, Estado y cultura en América Latina* (Santiago: Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2003): 161-190. También Carolina Stefoni, “Estereotipos y prejuicios. La construcción de la discriminación”, en *Control Interamericano de los Derechos de los migrantes. Globalización de la ciudadanía* (Santiago: ONG Forja, 2002). También recomendamos la lectura de Gabriel Salazar y Julio Pinto en *Historia Contemporánea de Chile II, Actores, identidad y movimiento* (Santiago: LOM, 1999)

⁴ Tzvetan Todorov, *Nosotros y los otros* (Ciudad de México: Editorial Siglo XXI, 1991), p 296.

nacionalistas *perennes* como la guerra, la independencia internacional, la excepcionalidad racial, la riqueza de nuestra naturaleza o el mito del *desarrollo prometido*.

Planteamos que uno de esos referentes *esenciales* tenía como arquetipo a lo germano —como evidencian y demuestran Subercaseaux, Larraín, Valdivia, Nocera, Nicolás Palacios y otros— en varios sectores de la sociedad: creemos que lo alemán era un constituyente importante de las mitologías nacionales. Chile al igual que otros países de la región (con Estados Unidos incluido), tenía un sentido de lo nacional que mostraba una base cultural occidental europea y, en ese escenario, la presencia alemana apelaba a un rol histórico, social y biológico trascendente. Esta creencia habría ayudado a los alemanes a enfrentar en mejor condición la situación de seguridad y de discriminación a las repúblicas del Eje que impuso la Segunda Guerra Mundial en Chile y en toda América Latina.

Raffaele Nocera, desde su prioritaria óptica de relaciones políticas internacionales, indica que el primer gobierno del Frente Popular estimuló el nacionalismo frente a la guerra como un medio para detener el nazismo y para cumplir con lo que había prometido como parte de su posición política aliada con la izquierda. Sin embargo, destaca algo que tempranamente pudimos observar en la investigación documental de esta tesis: después de la suspensión de relaciones con el Eje, el gobierno Radical siguió permitiendo a profesores alemanes enseñar sin demasiados controles o limitaciones, hecho que obligó al autor a salir por un momento de la historia política y diplomática y observar por algunos instantes los componentes culturales que podrían haber estado implícitos en la situación. Para Nocera, esa tolerancia de los Radicales “dependía de una mezcla de factores [...], la naturaleza e importancia de los intercambios comerciales, la presencia de una significativa y apreciada comunidad alemana y el horizonte mismo, europeo, de la política exterior chilena.”⁵ Nocera reconoce que Alemania era parte del mundo cultural de la política exterior del país, del mundo que tradicionalmente era considerado como civilizado y que los dirigentes chilenos no estaban dispuestos a abandonar completa y fácilmente esos lazos.

Max Paul Friedman remarca el papel jugado por una percepción cultural favorable hacia lo alemán en toda América Latina, pero agregando un dato importante al precisar que los sectores que mayoritariamente facilitaron la difusión del nazismo en el continente y en

⁵ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 52.

Chile tendieron a seguir alineaciones de clase social. En un tono parecido a lo que Hobsbawm sostenía, revisado en el Capítulo 1 de esta tesis, plantea que “las visiones nazis sobre las razas ofendieron a muchos latinos, sin embargo, las elites gobernantes, en su gran mayoría blancas, que iban desde Cuba a Chile creyeron que ellos, también, podían situarse en la punta de esta selección natural de los seres humanos.”⁶ El autor establece que este fenómeno se dio con profusión a lo largo de la fase inicial del nazismo y durante la primera parte de la guerra, con mayor énfasis en Brasil, Argentina y Chile.

Nocera refrenda la idea de una tolerancia oficial hacia el pensamiento nazi, así como la existencia de simpatías en varios sectores de influencia social, política y militar hacia la ideología nazi y hacia los alemanes, en una situación de convivencia que, por lo menos en un principio, se vio con naturalidad. Sin embargo, las crecientes complicaciones internacionales y la presencia de simpatizantes nazis “creo también en Chile tensiones agudizadas por una competición política fuertemente polarizada en la que se manifestaban, tomados de Europa, los contrastes entre bloques ideológicos contrapuestos.”⁷

Recurrentemente hemos ejemplificado la aceptación hacia *lo alemán* con el caso de marzo de 1942 en que el SIICH informó con preocupación al Ministerio del Interior que: “Se ha tenido conocimiento que jóvenes chilenos, hijos de japoneses, que han terminado sus estudios y harían gestiones para ingresar a la Escuela de Aviación como cadetes.”⁸ El Ministerio del Interior pasó la información al Ministerio de Defensa Nacional, se tomaron medidas para evitar que la Fuerza Aérea recibiera a sujetos considerados sospechosos, pese a que como vimos, varios oficiales activos en esa institución admiraron a la Alemania nazi, prestaron servicios al espionaje del Eje y mantuvieron contacto con sus agentes, siendo el caso de la amistad entre Manuel Tovarías y Ludwig von Bohlen uno de los más representativos al respecto.

Como ejemplo de contraparte, a menos de dos meses del episodio anterior (mayo de 1942) encontramos el caso de Hans Ott Stap, aviador alemán que había presentado a las

⁶ Max Paul Friedman, *Nazis and good neighbors: the United States campaign against the Germans of Latin America in World War II* (Nueva York: Cambridge University Press, 2003), p 7.

⁷ Raffaele Nocera, *Chile y la guerra. 1933-1943*, p 53.

⁸ Memorando Secreto N° 10, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10817, Oficios Confidenciales 1942, foja 16, 19 de marzo de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

autoridades una solicitud de permanencia definitiva (a la que finalmente se accedió) y que varias personas de influencia avalaron bajo el argumento de que como piloto de planeadores el sujeto había aportado mucho al país. Entre otros antecedentes el reporte que de él hizo el SIICH decía que “En Temuco permaneció, más o menos seis meses y estuvo alojado en el Casino de Oficiales del grupo de Aviación N°3 [...] A principios de 1940 regresó a Santiago, remolcado desde Temuco por un avión de la Escuela de Aviación, pilotado por el Oficial de Aviación, señor Luis Donoso Sánchez [...] efectuó varias exhibiciones de vuelo sin motor y trabó amistad con la mayoría de los Oficiales de la Fuerza Aérea Chilena.”⁹

El Departamento 50 informó que Ott portaba una tarjeta emitida por la Fuerza Aérea firmada por el director de aeronáutica y con un timbre de la Comandancia en Jefe de esa rama de la defensa, en ella, se solicitaba al Ejército y a Carabineros que se dieran todas las facilidades posibles al piloto alemán para que desarrollara sus actividades de vuelo. Ott participó en varios festivales aéreos y en todos ellos el Jefe de Puerto Aéreo, un oficial de la Fuerza Aérea chilena, manejó el avión que tiró su planeador, lo que no era extraño, pues Ott era amigo “[...] de todos los Oficiales de la Fuerza Aérea y los componentes de los diferentes clubes aéreos del país.”¹⁰

La opinión del SIICH sobre el aviador alemán descartaba de lleno que fuera un espía o un agente del Eje, aunque reconocían que su círculo de amistades era cuestionable. La parte final del informe decía:

Esta Dirección General no tiene otros antecedentes que el Sr. Ott desarrolle actividades en el país que pudieran considerarse lesivas a los intereses nacionales; pero, se hace un deber señalar a Ud. que es motivo de especial atención la circunstancia de que el Sr. Ott mantenga relaciones con personas calificadas como activos militantes del Partido Obrero Nacional Socialista Alemán; las facilidades especiales que ha obtenido para imponerse de muchos detalles que tienen relación

⁹ Oficio Confidencial N° 71, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10788, Oficios Interior 1942, sin foja, 12 de mayo de 1942, p 2, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¹⁰ Oficio Confidencial N° 71, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10788, Oficios Interior 1942, sin foja, 12 de mayo de 1942, p 5, Fondo Ministerio del Interior, AN.

con la Fuerza Aérea; y, la estrecha amistad que lo une a casi todos los componentes de esta rama de la Defensa Nacional. Naturalmente, esta Dirección no puede manifestar a Ud. que el Sr. Ott sea un elemento peligroso.¹¹

El SIICH aprobó la permanencia de Ott en Chile y no identificó su caso como una amenaza a la seguridad nacional, cosa que en la misma época sí hizo con los hijos chilenos de algunos japoneses que postularon a la Fuerza Aérea o, como pudimos observar en detalle, también se hizo con el caso del miembro de la Armada de Chile, Noburo Tachibana, a quien, entre otros altos oficiales navales, el mismo Comandante en Jefe de la institución había defendido: debemos recordar que esa y otras recomendaciones se convirtieron en una muestra de la peligrosidad de Tachibana, a quien se acusaba de ser capaz de influir sobre personajes de alto nivel de la Armada a través de la estima que su persona despertaba y su *don de gentes*.

De vuelta en el análisis de la macro dimensión político-cultural de los hechos estudiados, creemos, en base a lo que planteaba Subercaseaux, que durante el gobierno de Juan Antonio Ríos (el actor que tomó la decisión de autorizar la cooperación oficial entre el SIICH y el FBI, suspender relaciones, relegar y declarar la guerra a Japón) se vive una época que, cultural y políticamente, propende al cambio. Debemos recordar que Subercaseaux plantea que en el período de Ríos se experimentaba un traslape entre lo que definió como los tiempos históricos de integración y el de transformación. Sin embargo, la prioridad que se instalaba en el segundo gobierno Radical habría sido la de transformar Chile y maximizar los recursos disponibles —tanto locales como internacionales— para industrializar y cambiar la matriz económica y cultural del país.

El nacionalismo cultural de base campesina que usaron los Radicales según plantearon Barr y Subercaseaux, había estado relacionado con ideales más cercanos al tiempo de integración, mientras que el nacionalismo económico —pese a ser de vieja data y largamente enarbolado— logró acoplarse exitosamente con el ideal socializante de la

¹¹ Oficio Confidencial N° 71, Dirección General de Investigaciones e Identificación, volumen 10788, Oficios Interior 1942, sin foja, 12 de mayo de 1942, p 6, Fondo Ministerio del Interior, AN.

transformación, buscando la forma de ajustarse a los avasalladores eventos internacionales del período bélico.

El gobierno de Ríos se vio compelido a tomar partido, a definir ideologías, a decidir cuáles países serían amigos y cuáles no. De una u otra forma había que involucrarse materialmente en el conflicto, como también se sabía que llegaría el momento de las grandes decisiones: entre ellas, renegar de antiguas amistades internacionales, abrirse a nuevos foros mundiales, detener a Perú y Bolivia en su ostentosa integración internacional, junto a un largo etcétera de otras complejidades que debían enfrentarse. Todos esos temas representaban opciones múltiples, que se fueron ajustando al proyecto del gobierno y a las cuales el mismo gobierno también se tuvo adaptar; sin embargo, difícilmente existió una respuesta diferente a la opción de inclinarse por seguir el camino de apoyo a Estados Unidos y a los Aliados. Si se quería tener éxito con el proyecto de transformación económica de Chile y no dejar al país sucumbido en el aislamiento internacional (en el cual era imposible sobrevivir y, de acuerdo a lo estudiado, *estar*), el país debía decidirse en forma realista por la opción de buscar nuevos rumbos convenientes a su política exterior.

Cuando Ríos cruzó sus ojos con el Canciller y ambos expresaron un gesto de alegría y de alivio al escuchar que declarar la guerra a Japón era suficiente para ser parte del nuevo sistema internacional como miembros de la Organización de las Naciones Unidas, creemos que esto realmente significó que el gobierno de Chile estaba eligiendo el mal menor desde una perspectiva política, ya que Japón estaba acorralado, no se pelearía la guerra y la decisión no causaría un impacto negativo entre la opinión pública ni en la oposición, principalmente porque se trataba de Japón y no de Alemania.

Sin embargo, también creemos que se eligió el bien mayor desde la perspectiva de la tradición cultural, ya que no se declaraba la guerra en contra de ningún país europeo y se cuidaba la relación con Alemania, país con el cual sólo se habían *suspendido* las relaciones y hacia el cual no se daba ningún paso mayor de hostilidad: ambas opciones representaban una ganancia, ya que por una parte se alineaba al país con el bando vencedor al menor costo diplomático, emocional, identitario y de proyección de futuro y, por otro, la decisión otorgaba beneficios concretos al país y al gobierno porque materializaba préstamos para programas civiles y militares e insertaba a Chile en un nuevo sistema internacional,

validando una política que todos los países de América (incluso Argentina) tomaban: proyectar a futuro la relación con el nuevo líder regional e internacional, Estados Unidos.

David Laitin mencionaba el poder de las oportunidades de coordinación en la configuración de las identidades nacionales, en lo que llamamos el *modelo de inflexión* (*Tipping Model* en la propuesta original del autor) y el efecto de cascada imitativa coordinada que una masa crítica de sujetos que han elegido algo genera en la sociedad total. Creemos ver algo de esa perspectiva en el tema tratado en esta tesis; estamos convencidos que Chile vivió un cambio de identidad, pequeño al principio, pero importante después, durante la Segunda Guerra Mundial. Chile abandonó su política exterior tradicional y tuvo que aceptar la imposición del predominio de la política y de la cultura norteamericana en el mundo, la región y el país. El período muestra a un Chile que abandonó una inclinación tradicional hacia la independencia internacional (el *Chile patriótico*) y que también abandonó a los países europeos como referentes políticos. Creemos estar ante el inicio de una especie de coordinación en cascada de toda América hacia Estados Unidos que luego de la Segunda Guerra Mundial no se habría detenido, al contrario, se habría afianzado.

En base a lo anterior, perfectamente podríamos hacer el siguiente cuestionamiento: Chile, relegando y expulsando a japoneses en proporciones notoriamente mayores que a los alemanes ¿no estaría realmente haciendo un acto simbólico que marcó la aceptación de la hegemonía norteamericana, que entregó el mensaje de la coordinación al haber elegido *j* cuando todos elegían *j*, como ejemplificaría Laitin? Incluso, yendo a un tema que veremos después, ¿el declarado temor a Japón, no pudo haber significado una especie de solución de continuidad ante un cambio complejo y chocante que inevitablemente afectaba a Chile, parecido a lo que planteaba Wieviorka en el caso de los de prejuicios y rumores en Norteamérica, cuando en la década de los 60 acusaron a judíos de robar mujeres?

Estas preguntas podrían pensarse, nuevamente, a la luz de la descripción de la reunión entre Ríos y Fernández, pero ahora sumando al Embajador Bowers y al Subdirector de la Oficina Regional para las Américas, James Wright: es posible que ese día y a través del sí entregado por Chile frente a la necesidad de declarar la guerra, Ríos y Fernández hubieran decidido coordinarse aun más profundamente con sus invitados dándoles una señal inequívoca de que elegían *j* (por Japón), demostrando a cabalidad que Chile ganaba

junto a todos los que habían elegido *j* (a pesar de que la mayoría de los países americanos había elegido la opción *a* – Alemania— junto con la opción *j*, y, por lo demás, bastante antes que Chile). El temor a Japón, por su parte, era la base que daba sustento a la operación mental, así como a la política.

Creemos que en el tema estudiado habría múltiples indicios y huellas de cambios importantes en la identidad chilena, que principalmente se relacionaron con la idea de obtener y asumir una nueva posición en y frente al mundo. Pensamos que el gobierno adaptó esos cambios al plan de desarrollo económico que postulaba para la nación y que, de una u otra manera, los cambios se hicieron calzar con la(s) tradición(es) –construida(s), heredada(s) o ambas— que definía(n) la identidad chilena, por lo menos, el vínculo es claro con tres de las identidades permanentes que Larraín definía: la identidad guerrera, el racismo y la excepcionalidad de la raza chilena.

Varios autores mencionan que había un nacionalismo de carácter económico operando en el período estudiado: estamos seguros que la Segunda Guerra Mundial generó varias oportunidades para reafirmar el ideal desarrollista productivo que, desde varias décadas atrás, se venía estableciendo como necesidad y como proyecto de país, y que, por primera vez en la historia, era una política oficial y nacional¹². El Estado también se convirtió en el forjador del nacionalismo en función del desafío que se había planteado y de los agitados tiempos externos: “El discurso industrial venía grávido de nacionalismo, y ambos daban un evidente sobrepeso político (por la adición de múltiples ‘actividades complementarias’) al Estado [...] al entenderse la nación como una sola ‘gran empresa’ y al Estado como un solo ‘gran empresario’, la sociedad civil no tenía más camino que ser un solo ‘gran ciudadano (uniformemente educado y cohesionado).”¹³

No es extraño en este contexto que los gobiernos Radicales, en paralelo con todos los eventos internacionales que hemos visto, dieran prioridad a la función educativa como elemento de base y de difusión del nacionalismo desarrollista que pretendieron establecer¹⁴. Esta función educativa y productiva estatal se desarrolló primordialmente en las ciudades, en donde se comenzó a imponer una cultura central que intentaba superponerse a otras

¹² Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia Contemporánea de Chile I*, p 55.

¹³ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia Contemporánea de Chile I*, p 57.

¹⁴ Larissa Adler y Ana Melnick, *La cultura política chilena y los partidos de centro*, p 76.

culturas presentes en la sociedad chilena. Para Carlos Monsiváis, en esa época América Latina se caracterizaba por que los estados anclaron su poder al desarrollo de la enseñanza en las ciudades: “En las primeras décadas del siglo XX los cambios son notables: el crecimiento de la enseñanza pública limita la influencia familiar en el proceso educativo, y al avanzar la influencia del Estado, la ciudad letrada vigoriza su importancia.”¹⁵ Este nacionalismo no sólo aparecía en la producción industrial y en la educación, sino también en la filosofía de los Radicales, como vimos en los esfuerzos por mejorar la raza, por manejar el tiempo libre de las personas, en los principios organicistas que vinculaban los cuerpos individuales al estado, etc. También, habría aparecido en los continuos guiños que el gobierno hizo al sector de la defensa y de la seguridad nacional, en las alusiones al liderazgo que Chile debía ejercer en el nuevo orden de pos guerra y, entre varios otros, en el trato y la percepción que existió hacia los extranjeros.

Creemos que el ambiente cultural que analizamos no sólo se relacionó con la idea de que los extranjeros fueran considerados como inmigrantes aceptables o no aceptables; nos parece que en el período estudiado los extranjeros fueron, además, una especie de objetivo para el Ministerio del Interior y para el SIICH. Parecían representar una prueba para el poder de control de un estado que se modernizaba en cuanto a criterios de seguridad, ya que los más de 200.000 extranjeros que dijimos debían ser ubicados, legalizados, sancionados y observados eran una especie de reto: creemos que este proceso se conjugó con el ambiente político y de seguridad internacional, que demarcó aún más a los extranjeros como sujetos prioritarios de sospecha, como producto del horizonte defensivo que se organizó en torno a la guerra.

Si a la idea del control deseado y a la desconfianza hacia los extranjeros, sumamos los continuos y apremiantes reportes extranjeros y de la inteligencia local acerca de actividades clandestinas de los países que estaban envueltos en el conflicto (considerando además que tanto británicos como estadounidenses incurrían en conductas reñidas con la legalidad y con la soberanía chilena), legítimamente podemos plantear que los extranjeros fueron un foco de atención para las autoridades, tanto como generalidad y como

¹⁵ Carlos Monsiváis, “La Ciudad Letrada: la lucidez crítica y las vicisitudes de un término”, en Ángel Rama, *La Ciudad Letrada*, 5-30, p 20.

particularidad. No sólo se trataba de lo que Raúl Rettig expresaba a principios del gobierno de Aguirre acerca de los inmigrantes considerados asimilables y no asimilables (destacando entre estos últimos a africanos, judíos y asiáticos); ahora también se trataba de una dicotomía entre el extranjero peligroso y el extranjero en que se podía confiar, o, entre el extranjero que se quería pensar como peligroso y en el que se quería pensar como aliado.

Pensamos que entre todos los extranjeros en Chile, los japoneses particularmente se vieron en medio de un escenario en que, desde diferentes flancos, quedaron más expuestos que otros extranjeros a ser percibidos en forma negativa. Se conjugaron varias tendencias que involucraban a extranjeros, entre ellas la de observarlos y controlarlos *per se*, con contenidos culturales y políticos que terminaron afectando principalmente a japoneses: la reacción al ataque a Pearl Harbor, el gran reforzamiento del discurso de un Panamericanismo defensivo pro-estadounidense, los robustos contenidos racistas fragmentarios anti-asiáticos que operaban en la sociedad chilena, Estados Unidos exigiendo acciones que demostraran compromiso para enfrentar a los enemigos, el afán por la seguridad, el tradicional apego a lo europeo (en que lo asiático era referente de lo desconocido o ajeno), los intereses del SIICH por realizar una labor destacada en términos de seguridad y, por supuesto, muchos otros factores que colaboraron a llevar a los japoneses a sufrir castigos más fuertes que los alemanes, proporcionalmente hablando. Planteamos que por una conjunción de factores, la sociedad chilena los *eligió* como los *mejores* enemigos que el país podía tener en una época en que era una obligación tener un enemigo.

Es posible que los japoneses hubieran representado a una nueva clase de actores dentro de la sociedad chilena (esta vez no locales, sino de origen externo) que entró en conflicto con la búsqueda de la modernidad liderada por el estado nacional, proceso conducido esta vez por los Radicales. Queremos decir que las conflictividades no estuvieron encarnadas esta vez por obreros, indígenas o por los países vecinos del límite norte. Es muy posible que los japoneses se hubiesen convertido en una especie de moneda de cambio —o quizá hasta en una especie de ofrenda— frente a las ofertas concretas de modernización y de ayuda que hacía Estados Unidos a Chile, por ejemplo, elevar el estatus político internacional aceptando al país en foros internacionales, entrenar y modernizar al

sector defensa, entregar la misma ayuda que se le daba a Perú y Bolivia, integrarse a un escenario de liderazgo regional con el aval estadounidense, etc. Si Chile se sumaba al escenario de guerra —para lo que se necesitaba una señal de acción que demostrara decisión y fidelidad— el país entonces podría optar a poseer los privilegios ofrecidos y deseados; creemos que los japoneses dieron solución a parte importante de la decisión que debía tomarse.

Si los japoneses fueron una moneda de cambio que facilitó la política interna y, especialmente la externa de los Radicales, creemos que es válido hacerse la pregunta de si merecerían un reconocimiento, si podría reparárseles por lo sufrido, en síntesis, si podría apreciárseles en su calidad de víctimas de una injusticia dirigida por el Estado y si podría intentarse recuperar su voz como víctimas. Daisuke Kitagawa, en un libro que recoge memorias orales sobre estos sucesos en el estado de Washington, muestra un fenómeno recurrente al momento de hablar con las víctimas: un silencio sostenido a lo largo de los años, silencio que se contrapone a la inquisitiva curiosidad que muestran las generaciones más jóvenes. Uno de los resultados más comunes de esta combinación de silencio y curiosidad es, según Kitagawa, un sentido de vergüenza entre los directamente afectados, que se manifiesta al momento de ser llamados a recordar los campos de concentración, sentimiento de vergüenza que potencia el silencio.¹⁶

Tetsuden Kashima habla de la existencia de efectos socio-psicológicos relacionados a lo que define como una situación traumática vivida por varias generaciones de japoneses norteamericanos. Define al fenómeno como el *estigma del prisionero*, que se manifiesta a través de sentimientos de culpa por lo experimentado debido a la denominación y connotación social de lo que al o a los sujetos les tocó vivir: frente a una sociedad que mayoritariamente aparece como contraria a la experiencia traumática, los individuos tenderían a perder el sentido de sus situaciones particulares y olvidan (o sencillamente no ven) que lo que vivieron fue el resultado de una injusticia. Para el autor, este proceso habría afectado a muchas familias de origen japonés en los Estados Unidos y en toda América Latina, familias que fueron internadas, encarceladas, hogares que fueron destruidos con el

¹⁶ Daisuke Kitagawa, *Issei and Nisei*, p 16.

arresto de los padres en un principio, desarraigadas territorialmente por la movilización de toda la familia y estigmatizadas a través del discurso oficial y de la opinión pública.¹⁷

La academia norteamericana ha puesto muchos esfuerzos en recuperar la voz de las víctimas, en realzar las experiencias vividas y en mostrar a las nuevas generaciones de estadounidenses en qué consistió el proceso. Roger Axford, en un libro enfocado en entrevistas a norteamericanos de origen japonés que estuvieron encarcelados, clasifica los sucesos en ese país como una versión norteamericana del *apartheid* sudafricano, en especial porque a nacidos en el país se les cuestionó su ciudadanía, su compromiso con la nación y sus derechos legales.¹⁸ Axford indica que esto es especialmente doloroso para la comunidad japonesa en América del Norte cuando se piensa que a los alemanes e italianos no se les hizo lo mismo o que en toda la historia de ese país no se había visto una situación de las proporciones que tuvo esta: “Aunque ha habido una gran cantidad de injusticia a los negros y a los nativos, creo que esta fue la única ocasión donde todo un grupo étnico fue removido a la fuerza usando como base su origen, en un contexto de política nacional.”¹⁹

Uno de los principales objetivos del libro de Axford es destacar el rol de algunos japoneses que fueron objetores de conciencia y que no siguieron las órdenes impuestas por el gobierno, es decir, los *criminales*. Entre ellos, cita el caso de George Yamada, escritor y social-demócrata que estuvo en prisión durante varios años por negarse a seguir el toque de queda impuesto a la gente de su raza ya que consideraba que la medida era injusta.²⁰ Otro caso notable que trata Axford es el de Gordon Hirabayashi, actualmente profesor de sociología en la Universidad de Alberta en Canadá. El sujeto vivía en Hawai durante los años de la guerra, destaca que el caso de esa isla representó una anomalía en el marco general en que se desarrollaron los sucesos de los campos de concentración en los Estados Unidos. Con un enorme ataque aéreo, con la subsiguiente imposición de la ley marcial y en donde un tercio de la población era de origen japonés, las autoridades establecieron un camino diferente al tomado por el resto del país: “Se determinó que era factible juzgar los

¹⁷ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 216

¹⁸ Roger W. Axford, *Too Long Silent. Japanese Americans Speak Out* (Nebraska: Media Publishing & Marketing Inc., 1986), p ix.

¹⁹ Roger W. Axford, *Too Long Silent*, p 7.

²⁰ Roger W. Axford, *Too Long Silent*, p x.

casos de espionaje y sabotaje caso a caso. Al contrario, en la costa Oeste, la cual no había sido atacada militarmente, donde la ley marcial no había sido determinada como necesaria, y donde la población de personas de origen japonés era sólo de un 2%, el comando de esa área declaró que era una necesidad militar actuar en forma masiva en contra de los japoneses.²¹ Con testimonios y análisis como estos, es indudable el aporte que las víctimas pueden realizar para entender mejor y más ampliamente un fenómeno como el estudiado.

Roger Daniels demuestra que este es un tema que ha tenido un gran impacto en la política e historia contemporánea de Estados Unidos ya que se trató de una población que vio vulnerados sus derechos en un amplio rango de facetas. El autor afirma que debe prestarse atención a los efectos económicos que esta situación implicó, sosteniendo que hubo efectos colaterales asociados de larga duración, difíciles de remontar, que prolongaron y ampliaron el sufrimiento colectivo: muchos japoneses y norteamericanos perdieron empleos, tiendas, granjas y propiedades por la internación en campos de concentración y por el rechazo social.²²

Por su parte, Kashima establece que existe otro problema de larga data en la sociedad estadounidense: se trata de los relatos históricos, los eufemismos que el gobierno de ese país utilizó. El discurso oficial ha distorsionado la experiencia, ha desorientado a las víctimas y no ha permitido una reflexión a fondo. Conceptos como *internment camps* (campos de internación), *relocation centres* (centros de reubicación) y *assembly centers* (centros de reunión) disfrazan la realidad con otras connotaciones: para el autor en realidad se trató de prisiones que emularon el estilo de campos de concentración organizados por los nazis en Europa.²³

Estas tres temáticas —silencio de las víctimas, compensaciones económicas y una sociedad que ha reconocido a medias conflictividades del pasado— tendieron a concentrar la producción académica y se impusieron en la agenda política estadounidense de las últimas décadas del siglo XX. Un importante objetivo académico de la investigación sobre el tema en Estados Unidos fue cooperar, a través de la recolección de testimonios, con una movilización política que tuviese como norte lograr el pago de compensaciones económicas

²¹ Roger W. Axford, *Too Long Silent*, p 3.

²² Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 89.

²³ Tetsuden Kashima, *Judgement Without a Trial*, p 8.

a descendientes de japoneses como el reconocimiento de un error estatal.²⁴ A principios de la década de los '60 hubo muchas quejas vinculadas a las pérdidas económicas de los japoneses encarcelados, las que en 1965 llevaron al Departamento de Justicia de los Estados Unidos a comenzar a estudiar la legalidad de esos reclamos. Hubo un argumento en las quejas que la administración norteamericana comenzó a ver como recurrente: “las pérdidas reales deberían tomar en consideración no sólo el valor de sus propiedades en 1942, sino que también las pérdidas de oportunidades económicas en un tiempo en el cual la mayoría de los estadounidenses disfrutaba de la prosperidad del tiempo de guerra, y de la gran valorización de la tierra en Estados Unidos.”²⁵ Una época de mucha bonanza en el país, se había convertido en el inicio de una época de miserias para miles.

Daniels establece que recién en 1976, como parte de la celebración del Bicentenario de Estados Unidos, el tema realmente se puso sobre el tapete y comenzaron a darse pasos concretos de reparación. El presidente Gerald R. Ford, aprovechando que se cumplía el aniversario número 34 de la Orden Ejecutiva 9066 de Roosevelt que dio origen a los sucesos, emitió un simbólico decreto que la revocaba legalmente. Daniels parafrasea el discurso de Ford diciendo que el ex Presidente estableció que: “Insistiendo que al hacer un ‘reconocimiento honesto’ debían examinarse ‘los errores nacionales,’ así como también ‘los aciertos nacionales’. El presidente declaró que ‘todos sabemos ahora y debimos haber sabido entonces—no sólo que la evacuación fue errónea, pero también que los japoneses estadounidenses eran y son estadounidenses leales’”²⁶

Pocos años después, el gobierno de Carter comenzó una fuerte lucha legal para otorgar reparaciones monetarias a las víctimas: “A fines de 1980 el Congreso y el Presidente crearon la Comisión sobre Reubicación e Internación de Civiles en Tiempos de Guerra. Esta Comisión tuvo el mandato de determinar si algún acto erróneo se había cometido con los japoneses durante la Segunda Guerra Mundial, y de ser efectivo, se pedía a la Comisión que recomendara una forma apropiada para remediar el error.”²⁷ Las reacciones de la comunidad frente a esta iniciativa impulsada por el Partido Demócrata

²⁴ Roger W. Axford, *Too Long Silent*, p xiv.

²⁵ Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 90.

²⁶ Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 90.

²⁷ Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 91.

fueron mezcladas y la opinión pública de la población japonesa-norteamericana se dividió. Un tercio de ellos estuvo en contra de la iniciativa, un tercio la apoyó y el resto no quería revisar el pasado. La tarea asignada a la Comisión, después de varias controversias, logró llevarse a cabo y la mayor organización nipona-estadounidense “la Liga de Ciudadanos Japoneses Norteamericanos, demandó una disculpa y un pago en efectivo [...] La cantidad que pidieron fue de \$25.000 dólares para cada individuo que había sido encarcelado”²⁸

Se han estudiado varios casos que han demostrado el impacto de larga duración de estos acontecimientos sobre la población japonesa norteamericana, a pesar de que en una primera instancia las víctimas no reconocieran un hecho traumático o lesivo. Un caso emblemático fue el de un Nisei que iba a contraer matrimonio después del ataque a Pearl Harbor y que debido a lo sucedido pasó más de dos años en un campo de concentración. Este sujeto se oponía a cualquier tipo de compensación ya que en toda su vida nunca había tomado ni pedido ayuda gubernamental; sin embargo, cuando observó “que las cortes estaban entregando cerca de \$10.000 dólares en pago por los daños a cada uno de las miles de personas que habían sido detenidas errónea e injustamente por un día o dos, durante las manifestaciones en contra de la Guerra de Vietnam en Washington D.C., se dio cuenta de que el tiempo en los campos de concentración definitivamente lo calificaban para recibir una compensación.”²⁹ Súbitamente, este sujeto descubrió que era una víctima.

La aceptación o negación de los hechos habría tenido un efecto también en las relaciones intrafamiliares de las víctimas y habría sido una fuente de conflicto generacional entre los afectados y los jóvenes. Cuando las terceras y cuartas generaciones quisieron conversar sobre el tema con los Isei y Nisei se encontraron con una negativa. David Takami testimonio a Tetsuden Kashima que: “[...] ‘Mi madre estuvo en un campo de concentración, pero ella no habló sobre esto [...] todo lo que ella decía es que ésta fue la experiencia más humillante de su vida. Eso terminaba la discusión.’ [...]”³⁰ Cuando los nietos o bisnietos de los afectados por la orden 9066 descubrieron que sus padres o abuelos no les habían dicho nada acerca de las historias de sus familias durante la Segunda Guerra Mundial, sus reacciones fueron diversas: “Algunos Sansei se enojaron y criticaron el

²⁸ Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 92.

²⁹ Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 93.

³⁰ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 217.

silencio de sus padres. Otros sintieron frustración y un sentimiento de lejanía con sus padres, e incluso otros se volvieron más curiosos sobre el tiempo de la guerra.”³¹

Daniels dice que la opinión pública general norteamericana también tuvo una reacción mezclada, ya que mayoritariamente se pensaba que una disculpa pública era algo necesario, pero que una compensación económica no era necesaria, pues tendría un efecto demasiado cuantioso sobre el erario público. Una minoría considerable — fundamentalmente personas que habían vivido los sucesos de Pearl Harbor— estaba totalmente en contra de cualquier tipo de compensación y también de cualquier disculpa oficial. Finalmente, se logró un consenso entre los partidos políticos para establecer un pago único de \$20.000 dólares a cada víctima y se permitió a los familiares recibir el pago en representación de los que ya habían muerto.³²

El mismo autor establece que a pesar de que gran parte del debate político se centró en el aspecto de la reparación económica colectiva, tal vez el logro más grande de todo lo hecho por la Comisión fue que escuchó y documentó los testimonios de los encarcelados. Una de las conclusiones más importantes fue que la mayoría de los japoneses norteamericanos no se habían quedado atados al recuerdo del tema y, en muchos casos, ni siquiera habían hablado de esto a sus hijos. Daniels relaciona esta tendencia con el efecto conocido como “el ‘síndrome de culpabilidad de la víctima,’ la falsa noción de que si algo malo le pasó a una persona —secuestro, violación, enfermedad— en parte es culpa de la víctima. Además, la cultura de los japoneses norteamericanos pensó que las personas individuales no deben acarrearle vergüenza o desgracias al grupo entero, y que haber sido puestos en un campo de concentración era una experiencia de la cual avergonzarse.”³³

La Comisión de Reparación publicó su reporte en 1983, y sus resultados fueron unánimes, sin dobles lecturas para ninguno de los miembros del organismo. Textualmente la Comisión declaró lo siguiente:

La promulgación de la Orden Ejecutiva 9066 no se justificó en la necesidad militar, y todas las decisiones que la siguieron —detención, terminando en la

³¹ Tetsuden Kashima, *Judgement Without Trial*, p 218.

³² Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 93.

³³ Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 97.

detención y terminando en la exclusión— no fueron hechas siguiendo los análisis de las condiciones militares. Las causas históricas que le dieron forma a estas decisiones fueron el prejuicio racial, la histeria de guerra, y la falla en los liderazgos políticos. Una generalizada ignorancia acerca de los japoneses norteamericanos contribuyó a que una política fuera concebida en el apuro y fuera ejecutada en una atmósfera de miedo e ira hacia Japón. Se cometió una grave injusticia para todos los norteamericanos y extranjeros residentes japoneses en Estados Unidos al no revisar los casos individualmente y no tener evidencia en contra de ellos [...] ³⁴

La Comisión recomendó al Congreso norteamericano tomar los siguientes pasos de reparación: emitir una disculpa oficial del cuerpo legislativo; establecer un perdón presidencial retroactivo para todos aquellos japoneses o norteamericanos que se hubiesen resistido a estas medidas y que por ello hubieran sido arrestados dentro del sistema penitenciario; que el Congreso recomendara a las agencias del gobierno medidas y nuevas prácticas que pudieran prevenir en el futuro injusticias como esas en tiempos de guerra; que el Congreso aprobara fondos especiales en el presupuesto nacional para educar en el tema a nuevas generaciones; y, por último, siendo lo más debatido, se acordó la emisión de un pago único y exento de impuestos de \$20.000 dólares para cada japonés sobreviviente que hubiera sido encarcelado durante la Segunda Guerra Mundial. Sobre este punto se estimó que “tal vez 60.000 de las 120.000 personas detenidas todavía estaban vivas. Los pagos de reparación a los japoneses podían significar en total 1,2 billones de dólares.” ³⁵

Creemos firmemente que a los japoneses relegados y acusados de actividades contrarias a la política externa de Chile, por lo menos se les dañó en cuanto a su integridad moral, a sus propiedades, sus negocios, sus roles sociales, en cuanto a sus posibilidades de ser miembros de la sociedad chilena, en especial para aquellos que habían elegido hacer una vida familiar y laboral en Chile. Si seguimos la perspectiva de Michel Wieviorka acerca de las víctimas —en cuanto a buscarlas, visibilizarlas y separarlas de aquellos que

³⁴ Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 97.

³⁵ Roger Daniels, *Prisoners Without Trial*, p 98.

son víctimas en *cumplimiento del deber* estatal— el modelo que ha desarrollado Estados Unidos para enfrentar sus propias acciones oficiales en relación a este tema, podría ser válido para pensar el caso chileno, tanto en sus aspectos morales como económicos: estamos convencidos que otras investigaciones deberían cuantificar cuáles fueron las implicancias pecuniarias de las relegaciones forzadas por el gobierno chileno en 1943, 1944 y, en algunos casos muy extremos, en 1945.

Las pérdidas económicas deberían ser analizadas en relación a quienes fueron expulsados sin justificación de sus trabajos, a quienes debieron cerrar sus negocios para poder sobrevivir junto a sus familias en los lugares de relegación (o simplemente porque nadie podía atender sus negocios), las pérdidas de contactos comerciales, pérdidas de oportunidades de emprendimiento, desprestigio de comerciantes y firmas, etc. Creemos que sería un ejercicio necesario en el camino de la mejor comprensión de esta situación y una forma de estimular a las nuevas generaciones descendientes de japoneses a indagar sobre el tema. El tema de estudio no ha tenido un lugar en el relato histórico chileno por lo cual quisimos mostrar la perspectiva norteamericana: la de buscar las víctimas y, por qué no, tal vez estimularlas a re pensar la situación estudiada, sacando al afectado del ámbito del silencio o del recuerdo familiar y estableciendo vías o criterios de demanda de reparación.

Hemos mostrado a través de la documentación que varios japoneses perdieron sus trabajos, se vieron forzados a liquidar sus negocios y perdieron el prestigio y la confianza comercial ganada durante años en el medio nacional. Sin embargo, hemos podido ver que esto no sólo se trató de un efecto colateral de las relegaciones, del ambiente de guerra o de las pasiones políticas, sino que también fue una manifestación de interés económico por los bienes de los *enemigos* (de toda nacionalidad) que llegó a tomar manifestaciones colectivas: hay diversos documentos que muestran a municipalidades, partidos políticos y al gobierno solicitando enajenar bienes de asociaciones alemanas y japonesas o, decididamente, pidiendo sacar del escenario de competencia comercial o empresarial a todo extranjero que hubiera pertenecido a las repúblicas del Eje* .

* Por ejemplo ver volumen 111663, foja 4202 de marzo de 1943 en que se pide la expropiación de un estadio alemán y de clubes deportivos diciendo “[...] esta aspiración de adquirir este Estadio es vieja [...]” o el volumen 11073, foja 3155 del 5 de abril de 1943 en que la Municipalidad de Santiago pide que se le otorguen facultades para “[...] negar o cancelar patentes, ya sean profesionales, comerciales o industriales, como

Entre todas las iniciativas de este tipo, la más organizada fue una política oficial destinada a apoderarse de capitales que hubieran estado vinculados a las repúblicas del Eje, llamada Comisión de Control Económico de Bienes del Eje. Un documento de coordinación de abril de 1944, enviado por el Ministro del Interior al SIICH, muestra que esta política fue parte de los acuerdos internacionales que Chile debía poner en práctica para controlar y aislar a los enemigos. Los encargados de llevar a cabo el proceso fueron los mismos detectives del Departamento 50, asignándoseles como misión informar a la comisión acerca de los activos de los “[...] elementos a quienes se supone actividades contrarias a los principios de solidaridad continental. Con el objeto de que dicha Comisión pueda cumplir su cometido en el sentido que se indica, estima este Ministerio que sería conveniente que la Sección correspondiente de la Dirección General de Investigaciones se mantenga en contacto con dicha comisión para todas las diligencias que sea necesario practicar [...]”³⁶

El mismo departamento que se encargó de vigilar, de individualizar a los sospechosos, de detenerlos, de informar sobre la viabilidad de lo que los relegados solicitaban a la autoridad cuando querían alguna concesión, de coordinar el trabajo de Carabineros, pasó a ser el encargado de determinar los capitales y los bienes que deberían expropiarse. ¿Por qué esto no pudo haberse prestado para abusos de poder, para eventuales presiones económicas encaminadas a salvar algún negocio de un informe de expropiación y, por qué no, de asociaciones de corrupción dentro del entramado público? Este aspecto del tema estudiado aquí también debería investigarse a fondo por otros autores.

Estamos conscientes de que muchos sucesos que hemos tratado en esta tesis están incompletos, la documentación presenta lo que Ginzburg definía como lagunas de información: creemos que con lo expuesto en la sección en que hablamos del SIICH y del Departamento 50 hemos aportado elementos de juicio que podrían ayudarnos a rellenar el vacío, a través de lo que el autor aludía en la introducción de esta tesis como un *rayadito*.

acción de cooperación a la posición internacional acordada por el Supremo Gobierno.” También el volumen 11661, foja 4089 en documento de julio de 1945 en que se defiende la necesidad de expropiar tierras agrícolas de japoneses o el volumen 11081, foja 4770 de mayo de 1943 en que se piden donaciones monetarias a japoneses.

³⁶ Oficio 2376, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 11391, foja 2727, 29 de abril de 1944, Fondo Ministerio del Interior, AN.

¿Por qué no deberíamos pensar que algún empresario local quiso sacar de la competencia a otro empresario japonés —o alemán— acusándolo de espionaje? ¿Por qué no pensar que ese mismo empresario no otorgó algún estímulo al SIICH para que la acusación ganara credibilidad? ¿Por qué no poder pensar que para el SIICH el haber tenido muchos relegados y cientos de peticiones de éstos circulando, no generó la oportunidad de generar sobre sueldos que solucionarían los problemas salariales constantemente mencionados por la policía civil? ¿Qué no nos permite pensar que el FBI en Chile contrató a detectives del SIICH (de hecho la bibliografía así lo indica) y que éstos últimos optaron por una vía cuantitativa más que cualitativa en su búsqueda de *espías peligrosos* para justificar su trabajo ante los estadounidenses? ¿Por qué no pensar que acusar masivamente de espionaje a los japoneses era lo que se quería tanto desde el poder político local (que de esa forma mostraba acción) hasta la inteligencia Aliada? En base a todo lo que hemos analizado, creemos que estas preguntas —que pensamos todas se responden afirmativamente— son el mejor material para rellenar parte de las lagunas.

Por otro lado, estamos seguros que el SIICH fue refractario en un grado mayor de la ideología que hemos visto en el gobierno y en otros sectores de opinión en la época que clasificaba a los inmigrantes como una carga para el país, como entes que venían a quitar espacios económicos de chilenos. Siguiendo la documentación revisada, nos parece evidente que el SIICH percibió a los extranjeros como una oportunidad económica considerable: no creemos aventurado pensar que si un grupo de extranjeros se convertía en enemigos y, además, eso estaba avalado por un poderoso escenario internacional que quería involucrar a la policía local como actor relevante, las acciones del SIICH en contra de una porción delimitada de extranjeros —delimitada tanto como oportunidad, como enemigos y como indeseables— pudo haber tomado caminos de expresión no vistos hasta esa época en el trato dado al *inmigrante peligroso*.

Sería bueno que el lector recordara como muestra de lo que sostenemos, todas las acusaciones de relegados alemanes e italianos sobre pago de coimas para que el SIICH redactara informes positivos ante sus peticiones y, como mostramos, que esta situación pudo haberse convertido en una potente oportunidad económica para los detectives. También, debería recordarse el caso de los fondos del japonés Amano y del administrador

Fujii, quien estuvo relegado por un tiempo excesivo sin acusación concreta: en este caso el Intendente de Concepción, cuando hizo la denuncia que desató la investigación que reseñamos antes, habló sin rodeos de “[...] robo maderas fundo Andalién [...] Comentarios público hace necesario decretar cuanto antes intervención objeto terminar murmuraciones de intereses creados que están perjudicando prestigio autoridades.”³⁷

También, el lector debería recordar las constantes denuncias de corrupción de todo tipo que involucraron al SIICH durante todo el período estudiado en esta tesis: una gama de conductas reprochables —que se desplegaba desde la tortura hasta el simple abuso de poder verbal de parte de los detectives— eran temas habituales en la relación de ese servicio con su cartera tutora, el Ministerio del Interior.

Estamos completamente seguros de que al Departamento 50 —la creación *ad hoc* de seguridad o *criatura institucional* como tal vez la definiría Gabriel Salazar³⁸— se le otorgó un estatus de operaciones y comunicaciones que implicó que el SIICH como totalidad aumentara su poder. Al haberle dado el estatus de agencia de inteligencia del Ejecutivo, necesariamente estaríamos hablando de que (si seguimos los postulados generales de la inteligencia vistos antes) el nuevo organismo debía mantener una mirada multisectorial sobre la información recolectada, cosa que pudo haberles otorgado un poder inédito. Como reconocía el Ministro del Interior, fue imperioso llevar a cabo varios pasos prácticos y concretos para organizar el Departamento 50, como contratar nuevo personal, hacer una selección especial entre los detectives que ya pertenecían al SIICH, coordinarlos con los servicios ya existentes de las Fuerzas Armadas, atender a los requerimientos de la Embajada de Estados Unidos y darles espacios de intervención que incluso los llevaron a proponer caminos de acción al mismo Ejecutivo para prevenir el espionaje o las filtraciones de información. Por lo mismo, los relegados japoneses también tuvieron que enfrentarse con un Departamento 50 que por seguro estuvo ávido de resultados, de mostrarse efectivo y, por qué no, con una elevada autoconciencia del poder que se le había conferido.

³⁷ Telegrama N°152, Intendencia e Concepción, volumen 11661, foja 4089, 13 de julio de 1945, Fondo Ministerio del Interior, AN.

³⁸ Gabriel Salazar, *Del Poder Constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)* (Santiago: LOM, 2009), p 15.

Además de las eventuales motivaciones económicas, existe un factor importante a considerar que también podría explicar porque se activaron las relegaciones, así como la reacción policial que clasificó como sospechosos a numerosos japoneses y la tolerancia política y social ante estas medidas: se trata del miedo. Cada vez que las autoridades chilenas y algunos sectores de la prensa hablaron de temor, en forma recurrente se apuntó hacia los japoneses. Hemos mostrado profusamente esa tendencia en el relato diplomático chileno y en varios episodios políticos y militares expuestos antes. Dentro de todo el material documental internacional disponible, el siguiente comunicado del Secretario de Estado Cordell Hull, que buscaba activar el espíritu Panamericano, es extremadamente gráfico para mostrar el ambiente de miedo generalizado. La declaración decía:

Una noche oscura de miedo, destrucción y asesinato organizado se ha apoderado de casi toda Europa y de gran parte del resto del mundo. Una agresión sin comparación histórica —por su horror deliberadamente planificado— ha aniquilado la independencia país tras país. Se ha destruido, despiadada y metódicamente, el derecho inherente de cada hombre y cada mujer de rendir culto a Dios. Las centenarias culturas, las culturas de las cuales cada una de las naciones americanas ha derivado su propia inspiración nacional, no solamente han sido tachadas en forma transitoria, sino que se está haciendo un esfuerzo por extirparlas para siempre. Hoy en día ningún país, en ninguna parte, está a salvo de estas ansias desenmascaradas de poder y botín, cuyo único límite es la dominación del mundo entero.³⁹

Antes de Pearl Harbor, el ambiente político y defensivo ya era complejo: la inseguridad era un tema recurrente en la política internacional y la idea que veíamos planteada por Fermandois, *la guerra que viene*, era una realidad aceptada a nivel internacional. Luego del ataque al territorio estadounidense en diciembre de 1941, la

³⁹ Memorando sin número, Departamento de Estado, volumen VI, 1941, 810.20 Defense/1245^a, 1 de julio de 1941, p 28, *FRUS*.

situación se tornó aún más compleja, ya que llegó el momento de las definiciones y eso implicaba tener enemigos.

Como vimos en el Capítulo 2, varios autores concuerdan en que Chile temió de Japón o arguyó el temor a ese país como un elemento de negociación para conseguir armas y préstamos estadounidenses. La documentación diplomática profusamente demuestra esa situación: Ríos, Rossetti, Barros-Jarpa y Fernández repetidamente informaron que el gobierno temía de un ataque japonés, por la gran faja de costa Pacífica y la colaboración con el transporte de cobre y salitre a Estados Unidos. Determinar si esto se trató de una realidad, una exageración o de una estrategia política no es el objetivo de este trabajo, sin embargo los antecedentes que hemos podido obtener y que hemos expuesto, hacen que nos inclinemos por pensar en las últimas dos alternativas como las de mayor peso.

Podemos afirmar que existen muchos episodios del quehacer local en que se denunciaron amenazas a la seguridad nacional, se demarcó a varios sujetos como espías del Eje e, incluso, hubo acusaciones de traición a la patria, todas situaciones que, una vez investigadas por el Departamento 50, resultaron ser falsas y tendenciosas. Como ejemplo citamos el caso de los japoneses que vivían tras el cementerio de Melipilla y que fueron acusados por una vecina de estar construyendo estaciones de radio subterráneas, a esto podemos agregar rumores de traición en el alto mando de Carabineros reproducidos en programas de radio⁴⁰, denuncias de espionaje en contra de extranjeros que resultaron ser sólo ajustes de cuentas por problemas de convivencia entre vecinos⁴¹, fallas técnicas normales en transmisiones de discursos gubernamentales que fueron interpretadas a priori como sabotajes⁴², acusaciones de presencia de ciudadanos de algún país del Eje en labores de la administración pública (sujetos que resultan inocentes luego de ser investigados⁴³) y muchas otras acusaciones que recolectamos que resultaron ser casi siempre falsas, interesadas y con las cuales podría hacerse toda una investigación independiente de esta.

⁴⁰ Oficio Reservado N° 9794, Dirección General de Carabineros, volumen 11110, foja 9794, 19 de noviembre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴¹ Oficio N° 10670, Departamento 50, Dirección de Investigaciones e Identificación, Ministerio del Interior, volumen 11113, foja 10670, 30 de diciembre de 1943, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴² Oficio Confidencial N°110, Departamento 50, Dirección de Investigaciones e Identificación, volumen 10788, Oficios Interior 1942, sin foja, 1 de septiembre de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

⁴³ Oficio sin número, Ministerio del Interior, volumen 10760, Oficios Interior 1942, foja 1, 7 de enero de 1942, Fondo Ministerio del Interior, AN.

Como ya mencionamos, Michel Wieviorka establece que el rumor y el prejuicio pueden tener que ver con el racismo, el miedo y con los caminos conducentes a la violencia. Creemos que este punto es crucial para el caso chileno ya que la idea de las autoridades sobre un posible ataque japonés podría —además de haber solucionado una parte importante de los problemas de la política exterior, de la economía y de la defensa— haber tenido el potencial de convertirse en un rumor con efectos concretos sobre los japoneses y, en especial, sobre aquellos que estaban relegados: personificaron los miedos contenidos en ese rumor. Es posible que rumor y el miedo a los japoneses —alimentados por filtraciones de la propia política, por sectores de la prensa y por la imaginación ciudadana, que unía las informaciones alarmistas disponibles— hubiese sido lo que Wieviorka clasificaba como una *solución de continuidad* frente a un problema que estaba lejos del entendimiento general (como el rumor del robo de mujeres en Nueva Orleans).

Si, como vimos antes, para muchos políticos la instalación de baterías antiaéreas en puntos de la costa chilena, el uso de puertos chilenos por parte de barcos estadounidenses o los intercambios en el ámbito aéreo, eran una oportunidad que entregaba la política internacional (debemos recordar a Rossetti, a Barros-Jarpa y a Fernández diciendo a Estados Unidos que sólo un país bien armado podía romper relaciones con el Eje), para aquellos ciudadanos que se enteraban de esos movimientos y esas acciones sin estar al tanto de los equilibrios y de las negociaciones de poder que cada una de esas piezas de armas representaba en el entramado político, era muy probable que sólo representaran una señal de peligro frente al ojo ciudadano. Evidentemente algo parecido ocurría con los pueblos que se oscurecían, con las sirenas de alerta de bombardeos, con las restricciones de paso en las zonas estratégicas, con las censuras a la prensa, con las notorias re destinaiones de Carabineros y con un largo etcétera.

En cuanto al proceso de poner un rostro al peligro que se respiraba en el ambiente chileno, la prensa parece haber tenido un papel destacado, especialmente el diario *El Siglo*. Diversas publicaciones de ese medio presentaron abiertamente a los japoneses como quienes harían terrorismo en Chile y a Japón como al país que necesariamente atacaría el territorio, todo esto desplegado en medio de una retórica anti-fascista y anti-nazi. En enero de 1942, *El Siglo* comenzó una campaña destinada a demostrar el peligro japonés. Se

publicó en primera página un mapa de un supuesto plan de ataque de Japón a Chile, dándose inicio a una serie de reportajes de análisis sobre las capacidades de defensa chilena, el escenario geopolítico, los peligros inminentes y las estrategias japonesas en el conflicto. La intención de la publicación se declaraba como una herramienta de difusión “[...] para que todos los chilenos comprendamos el terrible e inminente peligro que día a día se cierne sobre nuestra Patria y sobre todo el continente americano.”⁴⁴



Imagen 4: El Siglo, Chile Organizará su Defensa. 25 de enero de 1942, p 1.

Los reportajes remarcaban permanentemente lo largo y expuesto de la costa chilena, que la hacía presa fácil del plan japonés preconcebido para atacar centros industriales del país, usando portaviones y submarinos que lanzarían torpedos hacia territorio chileno. También, se establecía que los grupos de espías del Eje —se mencionaba a los nazis en el sur— apoyarían el plan del Imperio Japonés, pero sería la Armada nipona la que enarbolaría la principal bandera de ataque. Llamó fuertemente nuestra atención en los

⁴⁴ *El Siglo*, 25 de enero de 1942, p 1.

reportajes que cada vez que mencionaron el plan de apoyo local al plan de ataque japonés (mediante sabotaje y subversión) se hizo referencia prioritaria a los alemanes, indicando mínimamente a los japoneses residentes como parte del complot y diciendo que su participación sería escasa por lo pocos que éstos eran en el territorio nacional⁴⁵.

Casi una semana después del primer número de la serie, *El Siglo* publicó una noticia que implicaba a Japón en un hecho de connotaciones bastante serias. Un gran titular daba como cierto un caso de acoso bélico en mar abierto a un barco mercante de bandera chilena. El titular decía: “El ‘Copiapó’ Detenido por Submarino Japonés. Bandoleros Fascistas Activan en Todo el País Consumación de Actos de Sabotaje”⁴⁶ En el reportaje se aseguraba que frente a las costas peruanas el barco mercante navegaba en dirección a Chile, siendo interceptado a la fuerza, por un submarino japonés. El detalle de la noticia decía:

[...] con nuestro tricolor ondeando al viento y con su nombre bien visible, como para que lo pudieran distinguir los corsarios fascistas que, como es sabido, recorren las costas americanas, de acuerdo con los espías. No obstante que el ‘Copiapó’ navegaba en las aguas territoriales del Perú, el submarino japonés lo retuvo [...] La detención del barco por los piratas japoneses es todo un alerta para el pueblo de Chile y el Gobierno, ya que este último mantiene una política de vacilaciones ante la acción de espionaje y subversión de la quinta columna fascista. En efecto, tal como señaló el Congreso del Partido Comunista, la guerra está ya en América, y tenemos la obligación de poner fin a la actividad cobarde y agresora de los fascistas, y de sus agentes y espías [...] La patria ha sido víctima ya de la agresión de los fascistas y, como tal, debe aprontarse, junto a los demás pueblos del continente y del mundo, para la lucha que aplastará al fascismo. El Gobierno debe poner fin a la conciliación y parcialidad ante los agresores fascistas. Así como ese submarino hay numerosos barcos corsarios y piratas japoneses, alemanes, italianos, con sus bases de abastecimiento, quizás en nuestras

⁴⁵ *El Siglo*, 25 de enero de 1942, p 2.

⁴⁶ *El Siglo*, 1 de febrero de 1942, p 1.

mismas costas. Más que nunca es necesario adoptar las medidas, especialmente de orden militar, para aplastar al fascismo [...]»⁴⁷

El periódico criticaba al gobierno chileno por su neutralidad y exigía una pronta definición de la política exterior frente a la guerra. De paso, exaltaban sentimientos de patriotismo y de nacionalismo, alusiones que, como ya indicamos, aparecieron usualmente en los lenguajes utilizados en la época estudiada.

No obstante la alarma y las recriminaciones a la autoridad, al día siguiente *El Mercurio* desmintió completamente la noticia, publicando un comunicado de la propia Compañía Sudamericana de Vapores, dueña de la embarcación, que replicaba uno a uno los hechos de hostigamiento relatados por *El Siglo* y al final del comunicado se decía: “La Compañía Sudamericana lamenta que se haya sorprendido a ese diario con una noticia de tanta gravedad que produce alarma pública y puede dar motivo a apreciaciones internacionales equivocadas [...]”⁴⁸ El desmentido reconocía que el miedo y la alteración estaban presentes en la opinión pública nacional, como también insinuaba que noticias como esas podían implicar un riesgo para la política exterior de Chile.

Luego, en marzo de 1942, *El Siglo* cubrió profusamente varios reportes llegados desde Brasil sobre la detección de espías nazis y japoneses, haciendo especial énfasis en la organización, las actividades de los nipones y en su peligrosidad.⁴⁹ En algunas oportunidades, se publicaron noticias sobre la presencia de 30.000 japoneses en Perú, a los que se les calificaba como un ejército preparado para apoyar la invasión del Pacífico Sur del continente, representando un peligro internacional que necesariamente involucraba a Chile.⁵⁰

Por su parte, *El Mercurio* también reproducía noticias sobre las medidas tomadas en Brasil para protegerse de los japoneses, en las que se decía que frente a los acontecimientos de Pearl Harbor y al hundimiento de barcos mercantes de bandera brasileña por parte de submarinos alemanes, el gobierno se disponía a adoptar medidas de control en contra de

⁴⁷ *El Siglo*, 1 de febrero de 1942, p 1.

⁴⁸ *El Mercurio*, 2 de febrero de 1942, p 3.

⁴⁹ *El Siglo*, 29 de marzo de 1942, pp. 1, 3 y 5.

⁵⁰ *El Siglo*, 17 de mayo de 1942, p 4.

algunos alemanes y principalmente en contra de los “[...] residentes nipones, en particular con aquellos que se instalaron en las regiones y puntos estratégicos próximos a los cuarteles depósitos de agua y vías ferroviarias. Las investigaciones recientes confirmaron la presencia de concentraciones de japoneses en zonas de importancia militar y estratégica cerca de las fronteras y de las rutas que llevan al exterior del país o que sirven para el transporte de productos o para la distribución de tropas. Se eleva a cerca de 300.000 el número de los ciudadanos nipones residentes en el Brasil (sic) mientras que el Japón no viven más que 10 brasileños, entre diplomáticos y particulares [...]”⁵¹

Algunos días después, *El Mercurio* publicaba información sobre el arresto de japoneses sospechosos en Estados Unidos, de lo cual se decía: “Entre los detenidos, ‘calificados de extranjeros peligrosos’ figuran seis sacerdotes budistas y trece profesores de idioma japonés.”⁵² En este caso, además de destacarse a este grupo como elemento de peligro, se adhería al criterio que vimos en los informes policiales de los años 1941 y 1942, para el cual la expresión y difusión cultural de los japoneses era también un peligro que se debía erradicar.

El Siglo también publicó (con tono máximo de indignación) que el Agregado Naval titular japonés había ofrecido, en instalaciones de la Armada de Chile, una cena en honor de varios oficiales chilenos, los cuales habían asistido al evento junto a sus esposas. Sobre el militar japonés, Contra Almirante Katuni Yuquisita, se decía que “[...] a pesar del alto rango que que (sic) tiene en la Marina Imperial, ocupa el oscuro y sospechoso cargo de Agregado Naval de la Legación del Japón en Chile.”⁵³ Yuquisita residía en Buenos Aires y prestaba servicios para los dos países, visitó Chile para participar en el cambio de mando presidencial de 1942 y sostuvo reuniones con diplomáticos de la Legación y otras personalidades locales. Se denunciaba con vehemencia que había visitado el puerto de Valparaíso, lo que era un riesgo para la seguridad, especialmente por la “[...] perfidia japonesa, tan típicamente expresada en el traicionero ataque a Pearl Harbor.”⁵⁴

⁵¹ *El Mercurio*, 10 de marzo de 1942, p 19.

⁵² *El Mercurio*, 15 de marzo de 1942, p 1.

⁵³ *El Siglo*, 1 de abril de 1942, p 1.

⁵⁴ *El Siglo*, 1 de abril de 1942, p 1.

Al día siguiente se titulaba que el Contra Almirante japonés se había enterado de secretos militares en el puerto de Valparaíso y se aludía al hundimiento (reciente en ese momento) del Tol-Ten. La noticia se titulaba así: “¡Fuera de Chile este espía del enemigo! Mientras yacen en el fondo del mar las primeras víctimas de la agresión cobarde del nacifascismo, mientras los hogares chilenos se cubren de luto por la pérdida de sus seres queridos, los representantes de los agresores son recibidos en Palacio y en los salones, en el Club y en la Escuela Naval.”⁵⁵ Para el periódico, los oficiales chilenos que habían facilitado la visita del oficial japonés, habían cometido una alta traición a la patria.

En el diario *El Mercurio*, un reportaje del periodista Rodrigo Aburto (uno de los profesionales chilenos que fueron a Japón y que fue acusado por la inteligencia estadounidense de ser un agente al servicio de ese país en Chile y en América Latina) mostraba a los japoneses envueltos en un halo de misterio, pero también con connotaciones que podríamos calificar como negativas. Se publicó un despacho de Aburto, reproduciendo una entrevista para *United Press* al Primer Ministro japonés, General Hideki Tojo. Además de decir que el alto personero había recibido muy educadamente a la delegación de periodistas, se preocupó de destacar que las preguntas no estuvieron permitidas durante la entrevista, dando a entender que se manipulaba la conversación.

El artículo manifestaba que el Ministro japonés estaba convencido de la victoria de su país en la contienda —por la superioridad del espíritu japonés— y sobre su desempeño en el gobierno Imperial se decía que: “Tojo ha asumido ya por propia declaración, toda la responsabilidad de la marcha de la guerra. Claro que le queda el recurso natural para todo militar japonés, de practicarse el harakiri frente al retrato del Emperador si las cosas salen muy mal. Tojo manda a la victoria y al sacrificio a los hombres con la misma naturalidad con que almuerza o duerme.”⁵⁶ Aburto, un colaborador japonés que fue identificado por la inteligencia internacional, en realidad parecía no hacer un gran favor a Japón con la imagen que proyectaba en su artículo sobre uno de sus más altos jefes nipones: indudablemente lo deshumanizaba frente a cualquier cultura con inclinaciones occidentales.

⁵⁵ *El Siglo*, 2 de abril de 1942, p 1.

⁵⁶ *El Mercurio*, 11 de agosto de 1942, p 1.

Podríamos citar muchas noticias que achacaban culpas y males a los japoneses, especialmente de *El Siglo*, sin embargo, por razones de tiempo y espacio, hemos decidido limitar el material ofrecido a fin de que esta sección final no se convierta en un nuevo capítulo de análisis documental. No obstante lo anterior, creemos que sí hemos podido entregar al lector elementos de juicio y coordenadas básicas para comprender y configurar el tono de la sensación de miedo que la opinión pública chilena vivió tras el ataque japonés a Estados Unidos. Nuevamente, investigaciones sobre el ambiente de miedo en la época, serían de gran valor para comprender a fondo el fenómeno estudiado.

Creemos que existió un proceso de construcción de un enemigo, el cual no se desarrolló exclusivamente a través de la prensa, sino que también a nivel de la política. Al plantear esto consideramos que, tanto la suspensión de las relaciones como la declaración de guerra, se discutió en el Parlamento y en esa instancia legislativa el argumento propuesto por el gobierno fue el mismo que se usó en las negociaciones de política exterior, especialmente en las tratativas con Estados Unidos: el peligro inminente para Chile era un ataque japonés y frente a ese peligro, Chile necesitaba armas, dinero y compromisos escritos de defensa naval, militar y aérea.

Cuando en marzo de 1945 se discutió en el Congreso la declaración de guerra a Japón, Estados Unidos facilitó una recopilación de transcripciones de escuchas de radio a las transmisiones japonesas, las cuales contenían mensajes que fueron presentados como amenazas a Chile. Fueron emitidos por Japón en 1942 y 1943 (período en el que se discutía continuar con la neutralidad o romper las relaciones) y a través de ellos se logró construir el consenso parlamentario que ratificó el estatus de guerra que el gobierno ya había declarado en febrero de 1945. Una de las amenazas japonesas que se expuso, que había sido originalmente declarada en noviembre de 1942, decía que: “A nuestro juicio, Chile tiene que comprender que abandonar su posición neutral le acarrearía trascendentales consecuencias políticas, económicas y militares. Cualquier desviación de su neutralidad, no sólo significaría un peligro inmediato para los barcos chilenos, sino que también le quitaría definitivamente la posibilidad de controlar sus aguas territoriales, así como le acarrearía una reorganización general de la vida económica, proporcionando grandes sufrimientos a su

pueblo.”⁵⁷ La mayoría de los documentos eran de tono similar: análisis políticos y militares, que bajo la situación de guerra, podían ser interpretados como una amenaza abierta.

Destacaba también una opinión del Presidente Ríos difundida en Japón en que los nipones declaraban que “[...] Chile mantendrá su neutralidad, en resguardo del mantenimiento de su propia soberanía. El señor Ríos ha dicho que en su concepto, la ruptura con el Eje significaría guerra [...]”⁵⁸ La declaración diplomática de Ríos fue el principal argumento del gobierno chileno para justificar la guerra frente al Congreso: ya se había establecido una conexión entre la beligerancia con la ruptura de relaciones, aunque nadie reparó en que lo decretado era una suspensión de relaciones y no la categoría diplomática que Ríos había usado en su declaración, una ruptura.

La razón fundamental que se expuso ante el Congreso para temer de Japón y esperar un ataque, fue una declaración radial pública de la Oficina de Informaciones del Gobierno Japonés, emitida luego de que nuestro país decretara la suspensión de relaciones. La declaración, del 22 de enero de 1943, decía que “[...] esto ya significa que Chile es un beligerante y que será tratado como tal. El Japón ha dado numerosas muestras de buena amistad a Chile y le ha advertido reiteradamente para evitar que intervenga en la guerra. Chile se ha mezclado en ella por su propia voluntad y sufrirá las consecuencias.”⁵⁹

Tokio mencionó, dos días después, en un comunicado de la misma Oficina de Informaciones que Alemania e Italia habían hecho igual interpretación a la suspensión de relaciones decretada por Chile: “[...] La Oficina de Informaciones del Gobierno ha confirmado que el Gobierno del Reich, tanto como el Gobierno de Roma, han manifestado que a su juicio la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares determinada por Chile, equivale a un estado de guerra con este país.”⁶⁰ Era claro que la posición de los tres países del Eje era la misma, no obstante, la discusión parlamentaria no reparó en esta última

⁵⁷ Memorando 465/141, Embajada de Chile en Estados Unidos, Ministerio de Relaciones Exteriores, volumen 4892, foja 465/141, 21 de marzo de 1945, p 1, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁵⁸ Memorando 465/141, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4892, foja 465/141, 21 de marzo de 1945, p 2, Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁵⁹ Memorando 465/141, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4892, foja 465/141, 21 de marzo de 1945, p 3, Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

⁶⁰ Memorando 465/141, Embajada de Chile en Estados Unidos, volumen 4892, foja 465/141, 21 de marzo de 1945, p 3, Ministerio de Relaciones Exteriores, AN.

declaración, ya que lo que se buscaba era declarar la guerra a Japón: esa era la decisión del gobierno y con ese fin el Congreso estaba reunido.

La primera declaración japonesa, la de noviembre de 1942, había sido profusamente comentada por la prensa en Chile, especialmente por *El Siglo*. Aquel medio había establecido que el comunicado constituía una agresión a Chile y hacía obligatoria la ruptura de relaciones diplomáticas. Se le calificaba como una: “[...] cínica y brutal amenaza que pone de manifiesto que para las hordas japonesas, Chile no es un país libre y soberano, sino una colonia suya.”⁶¹

Acercas de todos estos antecedentes, surge un pensamiento que no deja de inquietarnos: es la idea de que los rumores del peligro japonés se originaran y transmitieran a través de la clase política civil chilena y los medios de comunicación, constituyentes centrales de lo que en el Capítulo 1 de esta tesis definimos como las elites simbólicas que son capaces de definir y crear un discurso racista y excluyente, siguiendo lo planteado por Teum van Dijk. No creemos que los rumores sobre la amenaza japonesa se hubieran generado (por lo menos mayoritariamente) en forma espontánea, entre chilenos temerosos de la guerra; para pensar en Japón como un enemigo de Chile había que tener cierta conciencia de los eventos diplomáticos, de las prioridades de la seguridad, de los temores norteamericanos y de lo incómodo que resultaba un conflicto con Alemania.

Creemos que hubo una especie de manifestación híbrida del miedo en la que, si bien existió miedo colectivo, también se hizo presente un miedo delineado desde el poder político, poder político que lo habría usado como herramienta de negociación con Estados Unidos y para convencer a los partidos políticos de que las medidas de seguridad tomadas por el gobierno iban en el camino correcto. Además, se habría usado al miedo para justificar la decisión política de seguir a Estados Unidos, especialmente entregando a las fuerzas de seguridad y de orden chilenas una razón con lógica geopolítica, razón que tenía la capacidad de comprometer (por lo menos en apariencia) a las instituciones armadas y de seguridad en la defensa de la nación, en una lógica nacionalista similar a la planteada por Erica Benner en el Capítulo 1, para quien el nacionalismo era una doctrina constitutiva y geopolítica. Finalmente, creemos que el miedo a Japón también fue usado para convencer a

⁶¹ *El Siglo*, 19 de noviembre de 1942, p 1.

la opinión pública de que se hacía lo correcto al suspender las relaciones, al relegar personas, al acusar y a detener espías y al declarar la guerra a Japón.

Pensamos que varios políticos (entre ellos, muchos representados por la línea editorial de *El Siglo*) querían con ansias que Chile tomará posición en el conflicto, pero, impotentes frente a la falta de definición del gobierno, habrían tomado la estrategia de crear un clima de amenaza, atacando al enemigo más débil. Es muy probable que hubieran comprendido que Alemania era un poder (político, económico y cultural) casi imposible de amenazar en Chile; Japón no lo era, ya que era un socio nuevo, diferente a la cultura que el país había construido –o heredado— desde el siglo XIX. Estamos convencidos que se atacó al más débil para causar un daño al Eje como conglomerado, para socavar el poder del nazismo y del fascismo europeo.

De hecho, no sólo los medios periodísticos (principalmente los de la izquierda), o políticos chilenos o diplomáticos estadounidenses habrían puesto el rostro del miedo en Japón, también hemos encontrado algunos indicios que nos hacen pensar que los mismos alemanes podrían haber puesto en circulación la idea de un ataque japonés a Chile. El Embajador chileno en Alemania, Tobías Barros, informaba en enero de 1942 que:

[...] por personas intimamente (sic) ligadas a Círculos gubernativos he sabido que el Gobierno alemán reconoce y aprecia debidamente esfuerzo que realiza Chile en la Conferencia panamericana de Rio (sic) para no abandonar posición neutral.- Sin embargo aumenta duda sobre la posibilidad de mantenernos neutrales.- Elementos alemanes generalmente muy bien informados creen que ruptura de relaciones diplomáticas entre países (sic) sud americanos y Eje podrá dar lugar a declaración inmediata de guerra de Japon (sic) a dichos países lo que se habria (sic) considerado ya por Japon y sus aliados. En este caso nuestro país con su larga costa indefensa quedará colocado en la situación de mayor peligro y estará condenado a una paralización de la marina mercante.- Es evidente que no será posible contar en circunstancias actuales con la defensa militar norteamericana, y

en todo caso, el teatro de la guerra se acercará a nuestro país lo que puede evitarse permaneciendo neutral.⁶²

Luego, Barros hablaba de lo perjudicial que sería para Chile cerrar *para siempre* los mercados en la Europa pro-alemana una vez que la guerra acabara, remarcando que los lazos que unían a Chile con Alemania no debían ponerse en riesgo. Creemos que es muy posible que Alemania también hubiera optado por cuidar su vieja relación con Chile a costa de traspasar la percepción de enemigos de Chile a los japoneses: como hemos visto, era una época en que los equilibrios eran precarios y los límites éticos no parecían ser la prioridad.

Una interrogante —de obviedad absoluta— que apareció una y otra vez en nuestro pensamiento a lo largo de esta investigación, es si los japoneses que fueron relegados eran inocentes o eran realmente gente a la cual, siguiendo criterios de seguridad y peligro, estaba justificado temer y controlar. Debido al secreto y a la generalidad de las acusaciones es difícil poder contestar tajantemente esa pregunta. Sin embargo, creemos que esa misma generalidad entrega un indicio que orienta en forma negativa la respuesta a la pregunta, en especial si pensamos en todas las evidencias y detalles de peligrosidad que la inteligencia Aliada entregó en contra de los espías alemanes.

Los archivos *Magic Records* aportaron una importante claridad frente a la interrogante de la inocencia o el peligro de los japoneses. Esa claridad no la obtuvimos del material que ellos muestran, ya que al igual que los reportes de la policía chilena se trata principalmente de sospechas (aunque fundamentadas y narradas en mayor detalle que los reportes chilenos), sino por lo que los mismos *Magic Records* significaron para Estados Unidos: un secreto máximo de guerra. Debemos recordar que varias veces mencionamos que esas decodificaciones fueron hasta el final de la guerra de altísimo valor para los estadounidenses y que la inteligencia de ese país se esforzó por cuidar su secreto, en especial porque fueron capaces de escuchar lo que se transmitía desde la Embajada japonesa en Berlín desde el inicio hasta el final de la guerra.

⁶² Oficio Confidencial N° 28, Embajada de Chile en Alemania, volumen 1969, foja 540, 22 de enero de 1942, Centro de Documentación Ministerio de Relaciones Exteriores, *AMRE*.

Esta característica de secreto hizo que nos diéramos cuenta de que era fuertemente posible que los estadounidenses, en toda información sobre espionaje japonés que ofrecieron a otros países (incluyendo Chile, obviamente), hubieran sido extremadamente cuidadosos de no entregar ni usar públicamente ninguna información demasiado precisa: la precisión delataría que las comunicaciones diplomáticas del Eje alrededor del mundo se escuchaban gracias a lo informado a través de las embajadas japonesas, comunicaciones que a su vez eran parte integral de la red de espionaje japonés y del Eje. Como vimos, la idea fue dejar que la red de espías sintiera confianza, que no llegara a suponer que sus secretos más valiosos habían sido descubiertos y que no pensarán que sus pasos eran anticipados por la inteligencia Aliada.

Creemos que es altamente improbable que Estados Unidos hubiese querido arrestar selectivamente a los miembros más importantes de la red japonesa, tanto en Chile como en cualquier otro lugar del mundo. Era razonable jugar la carta de dejar actuar a varios de los espías para no despertar sospechas, y no detener operaciones niponas no predecibles a través de informaciones de inteligencia que no fueran las obtenidas por los *Magic Records*. Ante este escenario, creemos que fue una excelente opción estimular arrestos masivos de japoneses, que no denotaran selectividad, alentado así (directa e indirectamente) la masividad de la relegación de japoneses en Chile, fenómeno que hemos mencionado desde el principio de esta tesis: una de las cosas que se ocultaría tras las altas tasas de relegaciones, sería una estrategia para encubrir la selectividad, para no denotar conocimiento excesivo y preciso de las operaciones japonesas de inteligencia.

Que las sospechas y los castigos recayeran tanto en el gerente general de la Mitsui o el de la Mitsubishi, como también en un japonés que hacía más de una década pintaba puentes para los ferrocarriles chilenos, o en otros japoneses que por casi toda una vida no habían hecho más que cortar el pelo de cientos de chilenos, no fue una coincidencia. Se trató en realidad de una estrategia de guerra que aportó directamente a la victoria Aliada en la guerra europea y en el Pacífico: que la guerra hubiera llegado a San Pablo 1059 o a Playa Ancha 192 tenía una lógica, injusta para los perseguidos, pero justificada en las prioridades de la inteligencia, de la política internacional y de la guerra. Afirmamos que personajes como Magoji Ichikawa y Kokichi Kanamori, sin tener conciencia de todo el entramado

internacional, cooperaron con Estados Unidos para que el Eje y Japón fueran derrotados: tal vez sin saberlo completamente, personas como ellos fueron parte de un proceso que no dejó lugar del planeta sin ser alterado y comprometido por la guerra y el gran juego internacional.

Fuentes y Bibliografía.

Fuentes Documentales

Archivo Histórico Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, AMRE.

Archivo Histórico, Centro de Documentación Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Santiago, 1940, volúmenes: 1806, 1807, 1823, 1824, 1833, 1835, 1842.

Archivo Histórico, Centro de Documentación Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Santiago, 1941, volúmenes: 1910-A, 1910-B, 1911, 1912, 1913, 1921, 1922.

Archivo Histórico, Centro de Documentación Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Santiago, 1942, volúmenes: 1968, 1969, 1970, 2012, 2018, 2019, 2032, 2043.

Archivo Histórico, Centro de Documentación Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Santiago, 1943, volúmenes: 2093, 2094, 2098, 2100, 2153, 2165, 2185.

Archivo Histórico, Centro de Documentación Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Santiago, 1944, volúmenes: 2215, 2216.

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, AN

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio del Interior, Santiago, 1939, volúmenes 3625, 3626, 3627, 3757, 3792, 3808, 3869, 3979, 9967, 9968, 9970, 9971, 9977, 9978, 9979, 9980, 9981, 9982, 9983, 9984, 9985, 10015, 10030, 10048, 10049,

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio del Interior, Santiago, 1940, volúmenes 10177, 10221, 10223, 12253

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio del Interior, Santiago, 1941, volúmenes

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio del Interior, Santiago, 1942, volúmenes 7407, 10576, 10577, 10579, 10581, 10602, 10610, 10613, 10713, 10721, 10722, 10723, 10724, 10725, 10726, 10730, 10731, 10732, 10733, 10734, 10735, 10736, 10737, 10738, 10740, 10741, 10742, 10743, 10744, 10745, 10747, 10748, 10749, 10750, 10751, 10752, 10756, 10757, 10758, 10760, 10761, 10762, 10763, 10775, 10779, 10787, 10788, 10790, 10810, 10813, 10814, 10816, 10817, 10819, 10820, 10822, 12076.

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio del Interior, Santiago, 1943, volúmenes 3180, 3575, 3572, 10869, 10870, 10897, 10972, 11024, 11058, 11059, 11060, 11061, 11062, 11063, 11065, 11066, 11069, 11070, 11071, 11072, 11073, 11074, 11075, 11076, 11077, 11078, 11079, 11080, 11081, 11082, 11083, 11084, 11085, 11086, 11087, 11088, 11089, 11091, 11092, 11093, 11094, 11097, 11098, 11099, 11100, 11101, 11102, 11103, 11104, 11105, 11106, 11107, 11108, 11109, 11110, 11111, 11112, 11113, 11114, 11115, 11122, 11152, 11153, 11154, 11155, 11156, 11158, 11159, 11160, 11161, 11162, 11163, 11164, 11165, 11166, 11167, 11168, 11169, 11170, 11172, 11173, 11176, 11177.

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio del Interior, Santiago, 1944, volúmenes 7409, 7411, 7412, 7413, 7409, 7890, 7931, 7961, 8182, 8184, 8189, 8409, 8410, 8411, 8412, 11225, 11229, 11320, 11379, 11380, 11381, 11382, 11383, 11384, 11385, 11386, 11387, 11389, 11390, 11391, 11392, 11393, 11394, 11395, 11397, 11398, 11399, 11400, 11401, 11403, 11404, 11405, 11406, 11408, 11409, 11410, 11411, 11412, 11413, 11414, 11437, 11727, 14588

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio del Interior, Santiago, 1945, volúmenes 11484, 11503, 11514, 11527, 11529, 11544, 11547, 11548, 11556, 11558, 11560, 11562, 11571, 11572, 11573, 11585, 11611, 11618, 11619, 11620, 11634, 11647, 11648, 11650, 11651, 11652, 11653, 11655, 11656, 11657, 11658, 11660, 11661, 1162, 11663, 11664, 11665, 11666, 11667, 11668, 11669, 11670, 11671, 11672, 11673, 11674, 11675, 11676, 11677, 11702, 11703, 11718, 11719, 11720, 11721, 11722, 11723, 11724, 11725, 11726

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago, 1939, volúmenes 4004, 4213, 4216, 4234, 4236, 4239, 4266, 4267, 4270, 4275, 4276, 4282, 4283, 4287, 4288, 4296, 4307, 4477 (Conflagración Europea, 1939-1940).

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago, 1940, volúmenes 4004, 4325, 4332, 4338, 4345, 4361, 4385, 4399, 4400, 4452, 4453, 4477 (Conflagración Europea, 1939-1940), 4738

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago, 1941, volumen 4526

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago, 1942, volúmenes 4515, 4634, 4635, 4636, 4637, 4639, 4642, 4643, 4644, 4645, 4646, 4647, 4648, 4649, 4650, 4653, 4654, 4655, 4657, 4658, 4661, 4663, 4664, 4667, 4668, 4673, 4674, 4681, 4682, 4685, 4686, 4688, 4692, 4694, 4695, 4696, 4697, 4701, 4702, 4705, 4707, 4712, 4717, 4719.

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago, 1943, volúmenes 4004, 4715, 4716, 4739, 4743, 4740, 4745, 4751, 4752, 4755, 4756, 4757, 4758, 4760, 4767, 4790, 4791.

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago, 1944, volúmenes 4561, 4817, 4822, 4828, 4829, 4833, 4834, 4839, 4861,

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago, 1945, volúmenes 4866, 4867, 4868, 4869, 4870, 4871, 4881, 4884, 4886, 4892, 4893, 4894, 4898, 4899, 4904, 4905, 4913, 4914, 4919, 4937 A, 4937 B, 4938 C, 4938 F, 4939 G, 4939 J, 4940 N, 4940 R, 4941 S, 4941 T, 4942 V, 4942 Z, 4944, 4945, 4946, 4947, 4948, 4949, 4950, 4960, 4963, 6568.

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio de Marina, Santiago, años 1939 -1945, volúmenes 3625, 3626, 3627, 3633, 3635, 3642, 3643, 3650, 3658, 3665, 3684, 3685, 3686, 3688, 3689, 3690, 3692, 3693, 3695, 3696, 3717, 3718, 3725, 3734, 3736, 3737, 3738, 3754, 3755, 3756, 3757, 3790, 3791, 3792, 3793, 3805, 3808, 3821, 3834, 3849, 3850, 3852, 3853, 3854, 3855, 3862, 3863, 3864, 3865, 3866, 3868, 3869, 3870, 3907, 3908, 3914, 3929, 3930, 3931, 3933, 3934, 3939, 3963, 3979, 3980, 3985, 3999, 4000, 4002, 4067, 4072, 4073, 4075, 4090, 4096, 4098, 4099.

Archivo Nacional de Chile, Archivo Siglo XX, Fondo Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, 1944, volumen 4810.

Archivo Judicial, AJ

Proceso 7-44, Corte de Apelaciones de Santiago. Cuaderno VI. “Red PQZ”, 1944.

Foreign Relations of the United States (Relaciones Exteriores de los Estados Unidos).

FRUS. Washington, United States Government Printing Office.

1939, volumen V: “The American Republics”, 1957.

1940, volumen I: “General”, 1959; volumen V: “The American Republics”, 1961.

1941, volumen VI: “The American Republics”, 1963; volumen VII: “The American Republics”, 1962.

1942, volumen V: “The American Republics”, 1962 ; volumen VI, “The American Republics”, 1963.

1943, volumen V: "The American Republics", 1965; volumen VI: "The American Republics", 1965.

1944, volumen VII: "The American Republics", 1967.

1945, volumen I: "General: The United Nations", 1967; volumen IX: "The American Republics", 1969.

National Archives and Records Administration II (Archivos Nacionales y Administración Documental II), NARA. College Park, Maryland, Estados Unidos.

Fondo: Record Group 59, Department of State, 1940-1944. Cajas Consultadas:

- Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 4, CDF: 1940-1944, 894.20225, Box 5906.

- Stack Area 250, Row 24, Compartment 15, Shelf 5, CDF: 1940-1944, 825.00.1213, Box 4406 2.

Fondo: ONI, Office of Naval Intelligence (Oficina de Inteligencia Naval). cajas Consultadas.

- "Counter Intelligence Branch: Sabatoge, Espionaje and Counterespionage". Section Records of the Oriental Desk, 1936-1946, Record Group 38, Stack Area 270, Row 15, Compartment 7, Shelf 73, Box 18.

Fondo: War Department, Magic Diplomatic Summaries.

- Magic Diplomatic Summaries SRS 573, 16-4-1942.

- Magic Diplomatic Summaries SRS 586, 30-4-1942.

- Magic Diplomatic Summaries SRS 628, 13-6-1942.

- Magic Diplomatic Summaries, SRS 629, 15-6-1942.

- Magic Diplomatic Summaries, SRS 634, 20-6-1942.

- Magic Diplomatic Summaries, SRS 643, 29-6-1942.

- Magic Diplomatic Summaries , SRS 685, 16-8-1942.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 697, 28-8-1942.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 699, 30-8-1942.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 758, 27-8-1942.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 787, 25-11-1942.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 826, 3-1-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 831, 8-1-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 832, 9-1-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 835, 12-1-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 837, 14-1-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 838, 15-1-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 843, 20-1-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 878, 16-2-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 899, 9-3-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 944, 23-4-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 984, 2-6-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1023, 12-7-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1030, 19-7-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1031, 20-7-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1028, 17-7-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1033, 22-7-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1082, 9-9-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1089, 16-9-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1115, 12-10-1943.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1202, 5-2-1944.

- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1205, 8-2-1944.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1212, 15-2-1944.
- Magic Diplomatic Summaries , SRS 1657, 4-5-1945.

Fuentes Bibliográficas

- Adler, Larissa y Melnick, Ana. *La cultura política chilena y los partidos de centro*. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Agamben, Giorgio. *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2004.
- Alabi, Martha y Kita, Sotaro. "Gesture Highlights Perceptually Present Information for Speakers." En *Revista Gesture* 10:1 (2010): 3-28.
- Alzate, Mónica y Rico, Diana. "Marcos de acción colectiva y participación en Barranquilla." En *Revista de Derecho*, N°32, Barranquilla, (2009): 199-217.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas*. Cuarta reimpresión de la primera edición en español. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Axford, Roger W. *Too Long Silent. Japanese Americans Speak Out*. Nebraska: Media Publishing & Marketing Inc., 1986.
- Barnard, Andrew. "Chile." En Leslie Bethell y Ian Roxborough (eds.) *Latin America Between the Second World War and the Cold War, 1944-1948*, 66-91. Londres: Cambridge University Press, 1997.
- Barnhart, Michael. "Japanese Intelligence Before the Second World War: 'Best Case' Analysis." En Ernest May, *Knowing One's Enemy*. Nueva York: Princeton University Press, 1986.
- Barr, Patrick. "Cowboys and Constructions: Nationalist Representations of Pastoral Life in Post-Portalian Chile." En *Journal of Latin American Studies*. Volumen 30, tema 01, (1998): 35-61.
- Barr, Patrick. *Reforming Chile: Cultural Politics, Nationalism, and the Rise of the Middle Class*. Carolina del Norte: The University of North Carolina Press, 2001.

- Barros Van Buren, Mario. "Chile y el Océano Pacífico." En Augusto Varas et al., *Percepciones de Amenaza y Políticas de Defensa en América Latina*, 443-465. Santiago: FLACSO/CEEA, 1993.
- Bavelas, Janet y Chovil, N. "Visible Acts of Meaning: An Integrated Message Model of Language in Face-to-Face Dialogue." En *Journal of Language and Social Psychology*, 19 - 2, (2000): 163-194.
- Bavelas, Janet y Chovil, N.. "Nonverbal and Verbal Communications: Hand Gestures and Facial Displays as Part of Language Use in Face-to-Face Dialogue." En Valerie Manusov y Miles L. Paterson (eds.), *The Sage Handbook of Nonverbal Communications*, 97-115. California: Thousands Oaks Sage, 2006.
- Benner, Erica. "Is There a Core National Doctrine?" En *Revista Nations and Nationalism*, Volumen 7 -2, (2001): 155-174.
- Bernal-Meza, Raúl. *América Latina en la economía política mundial*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1994.
- Berstein, Enrique. "Chile y la Política de Defensa Continental desde la Segunda Guerra Mundial hasta el presente." En Walter Sánchez y Teresa Pereira, *Cientocinquenta años de Política Exterior Chilena*, 208-244. Santiago: Editorial Universitaria, 1977.
- Bobbio, Norberto. *Estado, gobierno y sociedad*. Duodécima reimpresión. México: Breviarios, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Bouthoul, Gastón. *El fenómeno guerra*. Barcelona: Plaza & Janes Editores, 1971.
- Bourdieu, Pierre. *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1988.
- Bowers, Claude. *Misión en Chile, 1939-1953*. Santiago: Editorial del Pacífico, 1957.
- Breuilly, John. "Risorgimento Nationalism in the Light of General Debates About Nationalism." En *Revista Nations and Nationalism*, 15-3 (2009): 439-445.
- Browning, Christopher. *Aquellos hombres grises*. Segunda edición en español. Batallón 101 y la solución final en Polonia. Barcelona: Edhasa, 2011
- Brubaker, Roger. "Ethnicity, Race and Nationalism." En *The Annual Review of Sociology*, N° 35 (2009): 21-42.
- Cavieres, Eduardo. *Sociedad y mentalidades en perspectiva histórica*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, 1998.
- CELADE. *Censo de Población 1940*. Recopilación de cifras publicadas por la Dirección de Estadísticas y Censos, 1972.

Cisneros, Isidro. *Formas modernas de la intolerancia: De la discriminación al genocidio*. Ciudad de México: Ed. Océano, 2004.

Chartier, Roger. *El mundo como representación*. Barcelona: Editorial Gedisa, 2002.

Chatterjee, Partha. "El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas." En Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 123-136. Buenos Aires: Manantial, 2000.

Chester, Edward. *The Scope and Variety of U.S. Diplomatic History*. Nueva Jersey: Prentice Hall, 1990.

Clark, Herbert H. *Using Language*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

Clausewitz, Car von. *On War. A Modern Military Classic*. Nueva Edición en inglés 2008. Virginia: Editorial Wilder, 2008.

Clemens, Elizabeth. "La organización como marco: identidad colectiva y estrategia política en el movimiento sindicalista norteamericano." En Dough McAdam, John McCarthy, Mayer Zald *Movimientos Sociales: Perspectivas comparadas*, 288-319. Buenos Aires: Eds. Ed Istmo, 1999.

Connelly, John. "Organismos de Inteligencia en la lucha contra la delincuencia, la violencia política y el terrorismo." En *Control Parlamentario de los Servicios de Inteligencia. Estudio en Derecho Comparado. Serie Estudios*. Volumen 3, Biblioteca del Congreso Nacional (abril, 1993): 1-28.

Connor, Walker. "When is a Nation?" En *Ethnic and Racial Studies*, Volumen 13 -1 (1990): 92-105.

Dallek, Robert. *The American Style of Foreign Policy*. Nueva York: Oxford University Press, 1989.

Daniels, Roger. *Prisoners Without Trial. Japanese Americans in World War II*. Nueva York: Hill & Wang, 1993.

Darwin, John. "Empire and Ethnicity", en Revista *Nations and Nationalism*, Volumen 16 N°3 (Julio 2010): 383-401.

De Jong, Louis. *The German Fifth Column in the Second World War*. Chicago: University of Chicago Press, 1956.

De la Cerda, María Soledad. *Chile y los hombres del Tercer Reich*. Santiago: Editorial Sudamericana Chilena, 2000.

De Nápoli, Carlos. *Nazis en el sur*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2005.

- De Ramón, Armando. *Breve historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2001.
- Dijk, Teun van. *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Ed. Gedisa, 2007.
- Donoso, Ricardo. *Alessandri, Agitador y Demoleedor. Cincuenta años de historia política*. Santiago: FCE, Ediciones Tierra Firme, 1952.
- Dower, John W. "Three Narratives of our Humanity". En Edward Linenthal y Tom Engelhardt, *The Enola Gay and Other Battles for the American Past*, 63-96. Nueva York: Henry Holy and Company, 1996.
- Du Gay, Paul, Hall, S., Janes, L., MacKay, H. y Negus, K. *Doing Cultural Studies: the Story of the Sony Walkman*. Londres: Sage Publications, 1997.
- Eliade, Mircea. *El Mito del Eterno Retorno: arquetipos y repetición*. Madrid: Alianza Editorial, 1972.
- Endoh, Toake. *Exporting Japan. Politics of Emigration to Latin America*. Illinois: University of Illinois Press, 2009.
- Escandell, Bartolomé. *Teoría del discurso historiográfico: hacia una práctica científica consciente de su método*. Oviedo: Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo, 1992.
- Espinosa, Manuel. *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy. 1936-1948*. Washington: U.S. Government Printing Office, 1976.
- Estrada, Baldomero. *Presencia japonesa en la región de Valparaíso. Un proceso de asimilación étnica y de desarrollo agrícola*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1997.
- Farias, Víctor. *Los nazis en Chile*. Santiago: Seix Barral, 2003.
- Fernandois, Joaquín. "La persistencia del mito: Chile en el huracán de la Guerra Fría." En *Revista Estudios Públicos* N° 92 (Primavera 2003): 287-312.
- Fernandois, Joaquín. *Mundo y Fin de Mundo: Chile en la Política Mundial 1900-2004*. Santiago: Eds. Universidad Católica de Chile, 2005.
- Fernández Bravo, Álvaro. *La invención de la nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Buenos Aires: Manantial, 2000.
- Ferrando, María Teresa. *Al Otro Lado del Pacífico: japoneses en Chile 1900-1960*. Santiago: Editorial Ograma- Sociedad Japonesa de Beneficiencia, 2004.

Feyereisen, Pierre y de Lanoy, Jacques-Dominique. *Gestures and Speech*. New York: Cambridge University Press, 1991.

Foucault, Michel. *Genealogía del racismo*. La Plata: Editorial Altamira, 1996.

Foucault, Michel. *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Vigésimo sexta edición en español. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1997.

Fox, Elizabeth. "Latin American broadcasting." En Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, 519-568. Londres: Cambridge University Press.

Fox, John y Warner, Michael "Counterintelligence. The American Experience." En Jennifer Sims y Burton Gerber (eds.), *Vaults, Mirrors and Masks: Rediscovering U.S. Counterintelligence*, 51-68. Washington D.C.: Georgetown University Press, 2008.

Friedman, Max Paul. *Nazis and Good Neighbors: the United States Campaign Against the Germans of Latin America in World War II*. Nueva York: Cambridge University Press, 2003.

Gellner, Ernest. *Naciones y nacionalismo*. Primera edición en español. México: Alianza, 1988.

Gerwing, Jennifer y Allison, Meredith. "The Relationship Between Verbal and Gestural Contributions in Conversation. A Comparison of Three Methods". En Revista *Gesture*, 9: 3 (2009): 312-336.

Geertz, Clifford. *The Interpretations of Cultures: Selected Essays*. Nueva York: Basic Books, 1973.

Gilroy, Paul. "Diaspora and the Detours of Identity" en Kathryn Woodward (ed.) *Identity and Difference*, 301-340. Londres: Open University, 1999.

Ginzburg, Carlo. *El Juez y el historiador. Acotaciones al margen del caso Sofri*. Madrid: Anaya & Mario Muchnik, 1993.

Ginzburg, Carlo. *El queso y los gusanos*. Barcelona: Muchnik Editores, 1997.

Góngora, Mario. *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile*. Octava Edición. Santiago: Editorial Universitaria, 2003.

- Griffiths, John. *Teoría de la seguridad y defensa en el continente Americano*. Santiago: Ril Editores, 2011.
- Gross, Jan. *Vecinos*. Barcelona: Editorial Crítica, 2002.
- Gullberg, M y Kita, Sotaro. "Attention to Speech-Accompanying Gestures: Eye Movements and Information Uptake." En *Journal of Nonverbal Behaviour* 33-4 (Diciembre 2009): 251-277.
- Habermas, Jürgen. *Más allá del Estado Nacional*. Tercera Edición. Madrid: Trotta, 2001.
- Habermas, Jürgen. *Acción comunicativa y razón sin trascendencia*. Buenos Aires: Paidós, 2003.
- Habermas, Jürgen. *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós, 1999.
- Halbwachs, Maurice. "Fragmentos de la memoria colectiva", en *Revista Atenea Digital*, N° 2 (otoño de 2002): 1-49.
- Hall, Stuart. "The Spectacle of 'The Other'." En Stuart Hall (ed.), *Representation: Cultural Representation and Signifying Practices*. Londres: The Open University, 1997.
- Harris, Gilberto. *Emigrantes e inmigrantes en Chile, 1810-1915. Nuevos aportes y notas revisionistas*. Valparaíso: Ediciones Puntáguiles de la Universidad de Playa Ancha, 2001.
- Hilton, Stanley. *Hitler's Secret War in South America, 1939-1945: German Military Espionage*. Louisiana: Louisiana Paperback Edition, 1999.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del Siglo XX*. Barcelona: Editorial Crítica, 1998.
- Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismo*. Segunda edición en Biblioteca de Bolsillo. Barcelona: Ed. Crítica, 2004.
- Hodge, Carl y Nolan, Cathal (eds.). *U.S. Presidents Foreign Policy*. California: ABC-CLIO, 2007.
- Huhfer-Halten, Bernice. "Locating the Magic Kingdom: Spectacle and Similarity in *People and Places*." En Bowdoin Van Riper (ed.), *Learning from Mickey, Donald and Walt: Essays on Disney's Edutainment Films*, 209-220. Carolina del Norte: McFarland & Company Inc, Publishers, 2011.
- Huntington, Samuel. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Inada, Lawson Fusao (ed.), *Only What We Could Carry*. Berkeley: Heyday Books, 2000.

- James, Thomas. *Exile Within. The Schooling of Japanese Americans, 1942-1945*. Cambridge: Harvard University Press, 1987.
- Jeffery, Keith. *The Secret History of MI6, 1909-1949*. Londres: Penguin Press, 2010.
- Kashima, Tetsuden. *Judgement Without Trial*. Seattle: University of Washington Press, 2003.
- Keegan, John. *Historia de la Guerra*. Barcelona: Ed. Planeta, 1995.
- Kitagawa, Daisuke. *Isei and Nisei. The Internment Years*. Nueva York: The Seabury Press, 1967.
- Klandermans, Bert y Goslinga, Sjoerd. "Discurso de los medios, publicidad de los movimientos y la creación de marcos para la acción colectiva: ejercicios teóricos y empíricos sobre la construcción de significados." En Dough McAdam, John McCarthy, Mayer Zald *Movimientos Sociales: Perspectivas comparadas*, 442-474. Buenos Aires: Eds. Ed Istmo, 1999.
- Kotani, Ken. *Japanese Intelligence in World War II*. Oxford: Osprey Publishing, 2009.
- Kymlicka, Will. *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós, 1996.
- Laitin, David. *Nations, States and Violence*. Nueva York: Oxford University Press, 2007.
- Lander, Edgardo. "Modernidad, colonialidad y posmodernidad" en Emir Sader, *Democracia sin exclusiones ni excluidos*, 83-98. Caracas: Ed. Nueva Sociedad, CLACSO, 1998.
- Langley, Lester. *America and the Americas: The United States in the Western Hemisphere*. Georgia: University of Georgia Press, 1989.
- Larraín, Jorge. *Identidad chilena*. Santiago: LOM ediciones, 2001.
- Lascarides, Alex y Stone, M. "A Formal Semantic Analysis of Gesture." En *Journal of Semantics* 26-4 (2009): 393-449.
- Le Goff, Jacques. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Editorial Paidós, 1987.
- Lévi-Strauss, Claude. *Raza y cultura*. Madrid: Cátedra, 2000.
- Levinger, Matthew y Lytle, Franklin. "Myth and Mobilisation: the Triadic Structure of Nationalist Rhetoric." En *Revista Nations and Nationalism*, N° 7 -2, (2001): 175-195.
- Lira, Elizabeth; Loveman, Brian; Mifsud, T. y Salvat, P. *Historia política y ética de la verdad en Chile. 1891-2001*. Santiago: LOM, 2001.

- Lira, Elizabeth y Loveman, Brian. *Las ardientes cenizas del olvido: vía chilena de reconciliación política 1932-1994*. Santiago: LOM, 2000.
- Mann, Michael. "A Political Theory of Nationalism and its Excesses." En Sukumar Perival, *Notions of Nationalism*, 44-64. Nueva York: Oxford University Press, 1995.
- Marañón, Gregorio. *Psicología del gesto*. Buenos Aires: Librería Hachette, 1937.
- Mares, David y Rojas, Francisco. *The United States and Chile. Coming in From the Cold*. Londres: Routledge, 2001.
- Martínez, José Luis; Martínez, Nelson; y, Gallardo, Viviana. " 'Rotos', 'cholos' y 'gauchos': la emergencia de nuevos sujetos en el cambio de algunos imaginarios nacionales republicanos (siglo XIX)." En Alejandra Castillo, Eva Muzzopappa, Alicia Salomé, Bernarda Urrejola y Claudia Zapata, *Nación, Estado y cultura en América Latina*, 161-190. Santiago: Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2003.
- Matthews, Tony. *Shadows Dancing. Japanese Espionage Against the West, 1939-1949*. Nueva York: Saint Martin's Press, 1993.
- Meneses, Emilio. "Percepciones de amenazas militares y agenda para la política de defensa." En Augusto Varas et al., *Percepciones de amenaza y políticas de defensa en América Latina*, 365-442. Santiago: FLACSO/CEEA, 1993.
- Merk, Frederick. *Manifest Destiny and Mission in American History*. Boston, Harvard University Press, 1995.
- Merino, María Eugenia; Pilleux, Mauricio; Quilaqueo, Daniel y San Martín, Berta. "Racismo discursivo en Chile. El caso mapuche." En Teun van Dijk, *Racismo y discurso en América Latina*, 137-180. Barcelona: Ed. Gedisa, 2007.
- Michaud, Yves. *Violence and Politics*. Paris: Gallimard, 1978.
- Miller, Toby; Govil, Nitin; McMurria, John; y, Maxwell, Richard. *Global Hollywood*. Londres: British Film Institute, 2001.
- Milos, Pedro. *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938*. Santiago: LOM, 2008.
- Molyneux, Maxine. "Debates sobre comunitarismo, moralidad y política de identidad" en Eugenia Holo y Ana María Portugal (eds.) *La Ciudadanía a Debate*, 15-34. Santiago: Ediciones de las Mujeres, ISIS Internacional, 1997.

Monsiváis, Carlos. "La ciudad letrada: la lucidez crítica y las vicisitudes de un término." En Ángel Rama. *La ciudad letrada*, 5-30. Primera edición en Chile. Santiago: Tajamar Editores, 2004.

Morgenthau, Hans. *La política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Sexta Edición. Buenos Aires: Grupos Editor Latinoamericano, 1986.

Moulian, Tomás. *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)*. Santiago: LOM, 2006.

Mount, Graeme. "Chile: An Effort at Neutrality." En Thomas M. Leonard y John F. Bratzel (eds.), *Latin America during World War II*, 162-182. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, 2007.

Muller, Eric. *American Inquisition. The Hunt for Japanese American Disloyalty in World War II*. Carolina del Norte: The University of North Carolina Press, 2007.

Muñoz, Heraldo y Portales, Carlos. *Una amistad esquivada. Las relaciones de Estados Unidos y Chile*. Santiago: Editorial Pehuén, 1987.

Muzzopappa, María Eva. "El soldado perfecto. La chilenidad en el discurso del ejército." En Alicia Salomone et al. (eds.), *Identidad y nación en América Latina*, 239-256. Santiago: Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile, 2004.

Nocera, Raffaele. *Chile y la guerra. 1933-1943*. Santiago: Editorial LOM, 2006.

Norambuena, Carmen. "Política y legislación inmigratoria en Chile, 1830-1930." En Facultad de Humanidades Universidad de Santiago, *Cuadernos de Humanidades*. N° 10 serie 3, agosto 1990.

Nunn, Frederick. *El profesionalismo militar chileno en el siglo XX: pensamiento y autopercepción de la clase de oficiales hasta 1973*. Santiago: PUC, Cuadernos del Instituto de Ciencia Política, N° 3, 1976.

Nunn, Frederick. *Militares Chilenos: desarrollo institucional; relaciones cívico-militares; consideraciones de política*. Santiago: PUC, Cuadernos del Instituto de Ciencia Política, N° 13, 1977.

Obando, Enrique. *Adquisición de armamentos y dependencia en América del Sur*. Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales, Documento de Trabajo 13, 1990.

Okihiro, Gary. *Cane Fires. The Anti-Japanese Movement in Hawaii, 1865-1945*. Filadelfia: Temple University Press, 1991.

- Olavarría, Arturo. *Chile entre dos Alessandri*, Tomo I. Santiago: Editorial Nascimento, 1962.
- Olson, Mancur. *The Logic of Collective Action*. Cambridge: Harvard University Press, 1977.
- Palacios, Nicolás. *Raza chilena: libro escrito por un chileno y para los chilenos*, Edición facsimilar de la primera edición de 1904. Santiago: Ediciones Colchagua, 1987.
- Parekh, Bhikhu. “El etnocentrismo del discurso Nacionalista”, en Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 91-120. Buenos Aires: Manantial, 2000.
- Paredes, Mauricio. “Persecuciones a japoneses en Chile durante la Segunda Guerra Mundial” en Departamento de Historia y Geografía UMCE, *Revista Dimensión Histórica de Chile 2004-2005* (Santiago N° 19, Historia Social, 2005): pp. 205-238.
- Peck, F. Taylor. “Latin America Enters the World Scene.” En Harold Davis, John Finan y F. Taylor Peck, *Latin American diplomatic history: an introduction*, 125-145. Louisiana: Louisiana State University Press, 1990.
- Pinochet de la Barra, Oscar. *La Antártica Chilena*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1976.
- Pinto, Jorge. *De la inclusión a la exclusión. La formación del Estado, la Nación y el Pueblo Mapuche*. Santiago: Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago, 2000.
- Posner, Richard. “Counterintelligence, Counterterrorism, Civil Liberties and the Domestic Intelligence Controversy.” En Jennifer Sims y Burton Gerber (eds.), *Vaults, Mirrors and Masks: Rediscovering U.S. Counterintelligence* 261-280. Washington D.C.: Georgetown University Press, 2008.
- Purcell, Fernando. “Cine, propaganda y el mundo de Disney en Chile durante la Segunda Guerra Mundial.” En Instituto de Historia P. Universidad Católica *Revista Historia* N° 43, volumen II (julio-diciembre 2010): 487-522.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Primera edición en Chile. Santiago: Tajamar Editores, 2004.
- Rout, Leslie B. y Bratzel, John F. *The Shadow War. German Espionage and United States Counterespionage in Latin America during World War II*. Maryland: University Publications of America, Inc., 1986.
- Rawls, John. *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

- Renan, Ernest. "¿Qué es una nación?" En Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 54-70. Buenos Aires: Manantial, 2000.
- Ringmar, Eric. "The Idiocy of Intimacy." En *The British Journal of Sociology*, Volumen 49, No. 4 (Diciembre 1998): 534-549.
- Rosenberg, Emily. *Spreading the American Dream. American Economic and Cultural Expansion, 1890-1945*. Nueva York: McGraw-Hill Ryerson, 1982.
- Rutherford, Jonathan (ed.). *Identity: Community, Culture, Difference*. Londres: Lawrence and Wishart, 1990.
- Said, Edward. *El Orientalismo*. Madrid: Ed. Libertaria, 1990.
- Salazar, Gabriel. *Del Poder Constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)*. Santiago: LOM, 2009.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad y ciudadanía*. Santiago: LOM, 1999.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimientos*. Santiago: LOM, 1999.
- Sánchez, Walter. *Las tendencias sobresalientes de la política exterior chilena*. Santiago: Estudios Internacionales Universidad de Chile, Serie de Publicaciones Especiales N° 32, 1979.
- Sater, William F. *Chile and the United States. Empires in Conflict*. Georgia: University of Georgia Press, 1990.
- Schneider, Carl J. y Schneider, Dorothy. *World War II*. Nueva York: Facts on File, Inc., 2003.
- Secretaría general de la Presidencia de la República, Aprovechamiento de las Horas Libres. *Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres*. Santiago: 1940.
- Shils, Edward. "Primordial, Personal, Sacred and Civic Ties." En *British Journal of Sociology*. N° VIII (Junio 1957): 130-145.
- Smith, Anthony. "¿Gastronomía o geología? El rol del nacionalismo en la reconstrucción de las naciones.", en Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 185-209. Buenos Aires: Manantial, 2000.
- Smith, Anthony. *Nacionalismo*. Madrid: Alianza Ensayo, 2004.

- Smith, Peter. *Talons of the Eagle*. Nueva York: Oxford University Press, 1996.
- Snow, D. A. y Benford, R.D. "Master Frames and Cycles of Protest." En A.D. Morris y C.M. Mueller (eds.), *Frontiers in Social Movement Theory*, 133-155. New Haven: Yale University Press, 1992.
- Sohr, Raúl. *Claves para entender la guerra*. Santiago: Random House Mondadori, 2003.
- Stefoni, Carolina. "Estereotipos y prejuicios. La construcción de la discriminación." En *Control Interamericano de los derechos de los migrantes. Globalización de la ciudadanía*. Santiago: ONG Forja, 2002.
- Stepan, Nancy. *The Hour of Eugenics. Race, Gender and Nation in Latin American*. Ithaca: Cornell University Press, 1996.
- Streeck, Jürgen. "Gesture in Political; A Case Study of the democratic Presidential Candidates During the 2004 Primary Campaign." En *Research on Language & Social Interaction*. Volumen 41, tema 2 (Abril 2008): 154-186
- Subercaseaux, Bernardo. *Historia de las ideas y la cultura en Chile*. Tomo IV. Santiago: Editorial Universitaria, 2007.
- Takaki, Ronald. *Double Victory. A Multicultural History of America in World War II*. Nueva York: Little, Brown and Company, 2000.
- Takeda, Ariel. *Anecdotario Histórico – Japoneses Chilenos - Primera Mitad del Siglo XX*. Santiago: Ed. Margareta Hudolin M, 2006.
- Taylor, Charles. "Nationalism and Modernity." En Ronald Beiner, *Theorizing Nationalism*, 219-245. Nueva York: State University of New York Press, 1999.
- Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós Asterisco, 2000.
- Todorov, Tzvetan. *Nosotros y los otros*. Ciudad de México: Editorial Siglo XXI, 1991.
- Valdivia, Verónica. *El nacionalismo Chileno en los años del Frente Popular. 1938-1952*. Santiago: Universidad Católica Blas Cañas, 1995.
- Veroni, Horacio. *Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Periferia, 1971.
- Virolli, Maurizio. *Por amor a la patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo*. Madrid: Acento Editorial, 1997.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. Segunda reimpresión en FCE España. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2002.

- Weiner, Tim. *Enemies: A History of the FBI*. New York: Random House, 2012.
- Wieviorka, Michel. *The Arena of Racism*. California: Sage Publications, 1995.
- Wieviorka, Michel. *Violence*. Londres: Sage Publications Ltda, 2009.
- Woodward, Kathryn (ed.). *Identity and Difference*. Londres: Open University, 1999.
- Yopo, Boris. *El partido Radical y los Estados Unidos: 1933-1946*. Santiago: FLACSO, 1984.
- Young, Iris. *Inclusion and Democracy*. Nueva York: Oxford University Press, 2000.
- Young, Iris. *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1990.

Tesis y manuscritos

- Aguirre Silva, Jorge (comp.). *Pedro Aguirre Cerda. Ejemplo de chilenidad*. Santiago: 1992.
- Cavada, Marcela. *Recopilación de decretos de Nacionalización, 1927 – 1950*, Santiago: Archivo Nacional, Siglo XX, 2010.
- Morales Salinas, Patricio. “La Dirección General de Investigaciones.” Memoria de Prueba para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile, 1956.
- Silva Cárdenas, Claudia. “La Policía de Investigaciones de Chile; evolución, doctrina y funciones.” Tesis para optar al título de abogado. Universidad Central, 1995

Periódicos y Semanarios

Diario Oficial. Santiago

El Chileno. Santiago

El Diario Ilustrado. Santiago

El Imparcial. Santiago

El Mercurio. Santiago

El Siglo. Santiago

La Hora. Santiago

La Nación, Santiago.

Revistas

Ercilla. Santiago

Documentos de Internet

Biblioteca del Congreso Nacional. Decreto N° 182, Ministerio de Relaciones Exteriores, consultado en línea en Biblioteca del Congreso Nacional, 5 de febrero de 2012, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=400254>

Biblioteca del Congreso Nacional, Constitución Política de la República de Chile, 1925. Consultada el 24 de junio de 2012, <http://www.bcn.cl/lc/cpolitica/1925.pdf>.

Biblioteca del Congreso Nacional. Decreto 3738, Ministerio del Interior, Aprueba reglamento Orgánico del Servicio de Investigaciones. Consultado en línea BCN el día 21 de junio de 2012, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=19386>

Biblioteca del Congreso Nacional, Ley 4.200, Ministerio del Interior. Establece que los nacidos en el territorio de Chile, 10 de octubre de 1927. Consultada el 21 de junio de 2012, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=24558>

Biblioteca del Congreso Nacional, Ley 7.872, Ministerio del Interior. Fija Grados y Sueldos, Quinquenios y Asignación de Zona, 25 de septiembre de 1944. Consultada en 22 de junio de 2012, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=25682>

Biblioteca del Congreso Nacional, Ley 7.748, Ministerio del Interior. Aprueba Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación, 3 de enero de 1944. Consultada en 22 de junio de 2012, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=25621>

Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. *Revista de Urbanismo de la Universidad de Chile*, N°6, Julio de 2002, pp. 81-86. Consultada en internet el 10 de abril de 2012, <http://revistaurbanismo.uchile.cl/n6/prager.html>

Entrevistas

Entrevista a hijos de relegado: Mario Shinya y Ricardo Shinya. Efectuada el 25 de junio de 2006, Reñaca, Viña del Mar. Disco N°1 (Archivo Personal Entrevistas a Japoneses en Chile, APEJCH).

Anexo.

El siguiente anexo consta de dos partes. La primera expone una lista de todos los japoneses relegados en Chile, tanto para el año 1943 como 1944. Hacemos notar al lector que la primera columna, “Nombre, Año y Lugar de Relegación”, indica en primer lugar el nombre del relegado en cuanto al decreto emanado por el gobierno chileno, sin embargo, para la mayoría de los japoneses aparece un nombre entre paréntesis que corresponde a cómo ese relegado fue llamado en la documentación de inteligencia de Estados Unidos. La segunda columna (“Año llegada”), ha sido confeccionada en base a tres fuentes de información: la primera de ellas corresponde a la documentación del archivo chileno y se sobreentiende ese origen no haciendo ninguna referencia explícita a él. La segunda fuente es el archivo estadounidense, lo cual siempre se indica con el concepto “EE.UU.” después de expresado el año de llegada. La tercera fuente, es la información proporcionada por el libro de María Teresa Ferrando, que se grafica con la palabra “Ferrando” después de anotado el año respectivo. Mismo criterio se ocupa para la información de la quinta columna, “Casado con”, y de la sexta, “Dirección”, en las cuales se indica “EE.UU.” o bien “Ferrando” en el caso que la fuente no sea el archivo chileno (caso en que no se especifica origen).

La segunda parte del anexo es una lista de todos los japoneses repatriados en el Canje Diplomático de septiembre de 1943. Esta lista se confeccionó completamente en base al archivo nacional y de la información intercambiada entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio del Interior. Las dos primeras columnas indican el nombre de los sujetos y si la persona estuvo relegado previamente al canje. Además se realiza un comentario general acerca de la actividad de los individuos y del parentesco entre ellos. Finalmente se indica en las últimas dos columnas la edad de todos los sujetos y el estatus de nacionalidad de aquellos niños que pudimos inferir habían nacido en Chile o en Japón y cuyos padres no se hallaban en servicio diplomático acreditado ante nuestro país.

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Akira Abe Kawati (Abe Kaiko). 1943, San Francisco de Mostazal		Jefe relegados en Lista Masao Yasuda,. Ex agente de la sección japonesa de la Sudamericana de Vapores. Contactos con Tesima y Miyake	Representante Compañía Nippon Yussen Kaisya(sic), estudio en EE.UU.; SIICH de fuente confidencial saben que espiaba; SIICH niega problemas de salud y que sea un anciano de 80 años como se ha dicho. Pide cancelación por reumatismo, el servicio de salud del SIICH lo revisa y desestima solicitud.	Japonesa	Operó en Valparaíso. También Manuel Montt 1646, Santiago
Kiyoharu Akashi Akashi. 1943, San Francisco de Mostazal.		Empleado de Kato y Compañía. Hasta junio de 1943, no presentado a cumplir la relegación.			Bandera 620, Santiago.
Fadao Asahi Asahi (Tadao Asahi). 1943, San Fco. de Mostazal	1920 Ferrando		Trabajó en Casa Hombo, Según Ferrando, p 194		
Akira Daikuhara Kosu (Daikubara). 1943, San Fco. de Mostazal	1940 EE.UU.	Representante de Gunz Dynamics Silo Corporation; Frecuentaba Casa Itoh; Vivió en Hotel Carrera; Se le vio con Fukunosuke Nomura; Visita el 'bazar Japonés', Av. O'Higgins 2370, se cree centro espionaje; Se cree dejó Chile en Enero de 1942 y habría un proceso de expulsión.			Hotel Carrera según EE.UU.
Rinochi Fujii Hosomi. 1943 - 1944, Los Angeles	1938, Ferrando	Capataz Fundo Andalién. Andalién, lugar de veraneo de japoneses.	Agricultor, Andalién; Pide ir a Concepción para ver temas fundo Andalién; Pide ir a Angol para trabajar en agricultura.	Chilena, con hijos	Concepción

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Yonosuke Hagiwara Eto (Yonosuka). 1943, San Fco. Mostazal	1940 1941, EE.UU.	Potente acusación de Estados Unidos de espionaje con Cía. Chilena Oriental; Vinculado a Rafael Moreno y otros sospechosos.	Cía. Chilena Oriental; SIICH: con Mitsui firma acuerdos de armamentos, 1940 y acusan observa industria local de armas; Aseguran es espía; Pidió derogar relegación; Lista Repatriación.	Japonesa	EE.UU.: Valenzuela Castillo 1578, Santiago
Shisiji Haramoto Omura. 1943, San Fco. De Mostazal.	1936	Jefe en lista robada a Masao Yasuda; 51 años; 1937 Casa Taibo, gerente hasta 1941, después del ataque renunció; Trató de registrarse en Embajada de EE.UU.; Contacto con Goro Miyazaki; Relegado entre 27 de enero de 1943 y 2 de febrero de 1943, cancelada por razones desconocidas.		EE.UU.: Ojesu Nishikimoto, 1928, cuatro hijos.	Valenzuela Castillo 1853, casa. EE.UU.: "Venezuela Costello 1852", Santiago
Motozo Hattori Itinose. 1943, Rengo		Jefe, lista robada a Masao Yasuda; Agente Compañía Japonesa de Vapores, reportó policía chilena; Guardó documentos en Santa María 489 y Vic. MacKenna 4; El y su esposa, juicio de expulsión por expiración residencia.			EE.UU.: Vicuña Mackenna 4, piso 4, depto 2. Santiago.
Mitsuro Hironoka Iso. 1943-1944, Melipilla	1930		Cocinero; Funcionario Legación de Japón; Casado con chilena; Llegó en 1930; Apeló en julio 1943, Traslado Rengo agosto 1943	Mercedes Morales; hija seis meses.	San Alfonso 237, Santiago.

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Takeyasu Hombo Hombo. 1943-1944, Rengo	1912 Ferrando	Opera un centro de residentes en carmen 431; Reportado como espía, coopera ahí Sozani Miyoshi; Mucho capital, \$1.000.000.	Comerciante; Presidente de la Colonia japonesa; Apela enfermedad, desestiman; Autorizado ir a Santiago 10 días al mes firmando; Permiso por dos meses en Santiago; Relegado segundo semestre de 1944.		Pje. Matte 48; EE.UU.: Pje. Matte 49, Larrain Gandarillas 355, Santiago
Samuel Sadao Horinchi Yamaguchi. 1943, Rengo	1924 Ferrando		Mencionado 1943 en caso Sozan Miyoshi; Casado con chilena según escritos.	Ferrando: Japonesa	
Syo Hunahasi Moriya. 1943, Rengo.		Artista que organiza exposiciones; Esposa artista, sin nacionalidad		Japonesa o chilena	
Kiyoshi Ichikawa. 1943, San Vicente Tagua Tagua		Empleado Mitsubishi; Contacto con F. Nomura	Pariente de Teruo Miyake; Lista Repatriación		Santiago
Magoji Ichikawa Ichikawa. 1943, Rengo	1916	Dueño Café Japonés; SIICH indica parece proletario y está en contacto con prominentes japoneses; Entrega paquetes a Mamiya; Vinculado a Hombo, Nakayama, Mamiya y diplomático Takada.			EE.UU.: San Pablo 1059, Santiago
Kumekichie Jo Tosa. 1943, Rengo	1937 Ferrando	Solo mencionado en Lista Masao Yasuda	Mayordomo Embajada; Casado con chilena.	Ferrando: Rosario Montero	Santiago

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Kokichi Kanamori Kanamori 1943, Curacaví. 1944, Buin	1925	Vinculos: Casa Hombo, Casa Senda, Casa Itoh; Blanco 1041, Oficina 14, Valparaíso; 1944 trabaja con cuñado, Santiago Hendrickson; Vida tranquila informe 1944; Informe 1943: en Valparaíso en lista de peligrosos; Salario \$3.200, 1944 \$1.500 pesos; Amigo: Toyohei Senda Senda; Sin parientes; Registrado Legación; 1944: vive con Tsuguo Susuki (jardín en Caupolicán) y Tomas Motezuki (granja La Cruz); Vinculado a F. Numura.	Llegado en 1925; Comerciante Casa Itoh; Más de 18 años en Chile; Floricultor; Ejército de Salvación, Iquique; Vive relegación en hotel Curacaví	Chilena, tres hijos. Cecilia Hendrickson Van Derbrule, 1927	Playa Ancha 192; Almirante Barroso 547, Valparaíso. EE.UU.: O'Higgins 1385, Quilpué. 1944: Los Placeres 563, Valparaíso.
Kiyoshi Kanamori Hattori. 1943, Rengo	1936, Ferrando		Ferrando: trabaja Casa Hombo, adopta apellido Hombo y se casa con hija Hombo.		
Hector Kanda Hine. 1943, Mulchén	1912 según declara		Cía Chilena Oriental Ltda; En Chile más de treinta años; Pide traslado a Concepción; Dos hijos.	Chilena Tomasa Chávez.	Lincoyán 860, Concepción
Kazuo Kanetsuna Suzuki (Kunetsuna). 1943, Rengo	1922 Ferrando	Secretario Legación japonesa; Dirige propaganda japonesa.			Santiago.
Enji Karaki Karaki. 1943, San Fernando. 1944 y 1945, Rengo	1939, Ferrando	Jefe en lista robada a Masao Yasuda	Oficinista comercio; Autorizan 10 días de cada mes a Santiago por salud y tratamiento.	Mexicana	Santiago

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Juan Torata Karasawa (Ko Karasawa). 1943, San Fernando	1912	Contratista Construcción; Denunciado como rico	Obrero de la construcción, calificado; Jardinero; Pide permisos visita a compañera de toda la vida enferma René Caseaux.		Delicias 224; Bilbao 542, casa C, Santiago.
Minor Kasahara Sinoda (Kasahara Kasahara). 1943, Los Angeles. 1944, Peumo-Cachapoal	1916 Ferrando	Jefe en lista robada a Masao Yasuda	SIICH: Peligrosísimo; Declara se muere de hambre y pide limosna; Pide permiso ir a Santiago, se niega, pero se autoriza en Noviembre de 1944.	Ferrando: Brunilda Garrido.	Concepción
Masao Katakura Katakura. 1943, Talca	1924 Ferrando		Ferrando: dice es comerciante.		Se presume Santiago
Luis Yasushi Kawagushi (Kawaguchi Kennosuke). 1943, Melipilla y Rengo	1932, Ferrando		Oficinista; Posible en Lista Repatriación; En agosto lo cambian a Rengo ya que estaba cesante y ofrecen trabajo; Ferrando: peluquero y no está en lista de relegados.	Ferrando: Soltero.	Santiago
Ko Kawamura. 1943, San Fernando	1934	Llegó 1934; En 1941 le dieron posición de confianza en Casa Taibo; En 1942 pasó a ser gerente; Esposa japonesa embarazada; Viudo de chilena, 1939.	Empleado y gerente Casa Taibo; Lista Repatriación; Permiso a Santiago	Japonesa.	Dario Urzua 1877. Santiago.
Masahi Kido Kido (Masuchi Kido). 1943, Talca	1914	Reportado como rico por SIICH, supuesta fortuna de 250.000; Esposa peluquería Alameda 2732.	Comerciante, 1943; Llegó en 1914; Pide ir a Santiago a liquidar negocios, se acepta.	EE.UU.: casado con Sada Hata Horita	Local Portal Edwards. EE.UU.: Amengaul 113, Santiago.

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Seisaku Kita. 1943, San Fernando	1928 Ferrando		Ferrando: Fuente de soda en Franklin.	Japonesa, un hijo	Santiago
José Tatsuo Kitazato Ogata (Jorge T. Kitsato Ogata). 1943-1944, San Fernando	1919, Ferrando	Acusado difundir propaganda evangélica Buchido	Agricultor; Pide trasladarse a Temuco, se aceptó primero, pero luego se negó; Esposa enfermiza, al parecer extranjera; Sin recursos.	Casado, extranjera.	Temuco
Riu Konagaya Susuki (Rjo Konosgaya). 1943, San Fernando	1908 Ferrando	Solo aparece en lista robada a Masao Yasuda	Ferrando: Aparentemente Ryusaburo Suzuki.		
Hisashi Kunihiro Asou. 1943, Casablanca	1937	Jefe Lista Yasuda; Casa Itoh; Vida tranquila; Contactos en Departamento 50 y círculos oficiales, y sería Teniente de Marina Imperial; Recibía correo en Casilla 1677 de Hermann F. Winterhalter (llegado en 1906, 73 años, gerente Cía Eléctrica de Santiago, Nueva York 52, piso 3, oficina 16) pro nazi; Lista japoneses peligrosos en Valparaíso; Inubicable.	Comerciante Casa Itoh; Ayudante prensa embajada; Pidió prórroga y luego ir a Santiago; En Lista Repatriación, pidió ser removido.	Chilena Mercedes Espinoza	Nueva Balmaceda. Santiago. 354. EE.UU.: Blanco 1041, Valparaíso
Masami Kuwashima Tarasawa (Masami Kuwashima Trina). 1943, San Fernando	Se casó en 1938.	Lista Yasuda	Comerciante. Ferrando: Llegó en 1926, Masami Kueajim, en relegados lo pone como transitorio (226).	Casado con chilena	Bascuñán 2018. Santiago.

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Yei Mamiya Fuhara. 1943, Rengo. EE.UU.: Los Angeles en la lista robada a Yasuda	1941, EE.UU.	Traductor Agencia Domei; Contacto con Nakayama; 1942: recibe correspondencia en casilla 4017 de Nippon Trade y de Kichimatsu Shinya; Visita biblioteca de Legación; Contacto con Hombo, Miyasake y Nazim Azama; En diciembre se contacto con Nishimura Pino Tatsui Inspector de Cia Comercial Kunematsu, Huerfanos 1333; Rico, Bulnes 80 y recibe a los más peligrosos; Representante de Schowwa Susko Kaisha, cierra por guerra; Referencia entrada Antonio Rodríguez, Morande 973; Relación con María Viuda de Alvarez (usa su nombre para arrendar), tia o madre de Edelmira Alvarez con quien se casó, ella ha trabajado para japoneses antes y habla idioma, habría trabajado con Sirakata; Referencia entrada: Kichimatsu Shinya.	Peligroso, seguros que es espía; Representa al espionaje del Gobierno Japonés.	Masako Hiraki, esposa y dos hijos en Japón. Bigamia con Delmira Alvarez.	EE.UU.: Hotel Carrera; Plaza Bulnes 80; Compañía 2343; Eduardo Hyatt 603. Santiago.
Matsuchin Kayo (Shigeru Matsuhima Kayo). 1943, Curicó					Se presume Santiago

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Kinji Matsumoto Asai (Matsumoto). 1943, Casablanca	1935	Comerciante sin trabajo por lista negra; Se relacionó con Sociedad Chilena Oriental, de Ramón Nieto 920, con la que arregló recibir \$2.000 mensuales tras cierre. Dos hijos en Japón.	Chilena Oriental; Lista Repatriación.	EE.UU. Kana Matsumoto Hito en Japón, 1933.	EE.UU.: Baquedano / Simpson, Pasaje. Los Leones 3, Quilpué.
Jiro Matsumoto Takahashi (Julio Matsumoto). 1943 - 1944, San Vicente de Tagua Tagua	1918 Ferrando	Vinculado a Yei Mamiya; Lo ubican relegado en Los Angeles	Comercio, importación, tintorería; Empleado Mitsubishi, pariente Miyake, Mitsubishi; Relegación pedida especialmente por Embajada de EE.UU.; Lista Repatriación	Japonesa, cuatro hijos chilenos	Gorbea 2536-2538. Santiago.
Suekiche Matzukawa Matzukawa (Cuskichi Matsukawa). 1943, Curicó	1920	Importadora Japonesa; Lo ubican relegado en Los Angeles	Empleado Casa Taibo (Matias Cousiño 150), Imp Exp.	Olga Zamora, hija chilena.	Bascuñán Guerrero 1818. Santiago.
Itsuo Miyamoto. 1943, Los Angeles.		Reportado como hijo de Capitán de Marina mercante Japonesa	Empleado Casa Taibo; Lista Repatriación; Ferrando lo ubica en Curicó		
Teruo Miyake Inouye. 1943, Talca	1938	No hay antecedentes de espionaje; El más capaz e inteligente; Contactó a Miyazaki, Tesima, Ono y Kaiko; Visita Iglesia católica en Manuel Montt; Mitsubishi: gran importadora y exportadora; Socio capitalista de Antonini Garbaccic; Takeshi Takenaka trabaja como sub-agente.	Gerente de Mitsubishi; Seguros que es espía; Esposa enferma; Vive Hotel Palace en Talca; Lista Repatriación.	Miyako Sato. Cuatro hijos.	Darío Urzúa 1670. Santiago. EE.UU.: Oficina Agustinas 972, oficina 613.

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Sozan Miyoshi Oshima (Sosan Miyoski). 1943, Curicó. 1944, Los Angeles	1915	Consejero del ministro del exterior de Japón y del centro de residentes; Organiza exposiciones industriales y artísticas; EE.UU. lo sitúa relegado en Los Angeles.	Ingeniero, ha instalado fábricas y calderas; 54 años; Pidió ir a Santiago 4 días cada mes (no autorizan ya que trabajó en Legación); En 1994 autorizan a ir a Lontué por graves problemas económicos.	Yoshiko Miyoshi, japonesa; Cuatro hijos chilenos	EE.UU.: Lira 92, casa y oficina San Antonio 77, Santiago.
Tatsuo Mizokoshi Ogawa (Miyoshishi Ogawa). 1943, Buin (error en Casablanca)		Jefe en lista robada a Yasuda	Comerciante Casa Itoh; Empleado casa Sanko; Pide volver a Santiago por negocios; Gobierno se equivocó y la relegó dos veces; Lista Repatriación.		Manuel Montt 293, Santiago.
Sigeru Mizusima (Mizushima, Sigern Misushina). 1943, San Vicente de Tagua Tagua		Lo sitúan relegado en Los Angeles	Comercio; Mitsubishi; Pariente Miyake; Ferrando lo situa relegado en Curicó; Lista Repatriación		EE.UU.: Biarritz 1920, Santiago.
Sohachi Mori Mori. 1943, Curicó.		No se presentó a relegación, se cree que está en Japón; Casa Hombo, conectada con espionaje y propaganda; Vive en dirección de Hombo			EE.UU.: Larraín Gandarillas 355, Santiago.
Dennosoke Nakagama Sasaki (Denosuke, Nakagawa Sasaki). 1943-1944, Melipilla		Sub director Nippon Trade Agency; SSICH: Periodista; Amigo Yei Mamiya pasa navidad y otras fiestas en su casa; Muy inteligente, conectado con sospechosos y saben dijo temía que EE.UU. supiera de sus actividades.	Pidió cancelación de relegación.		EE.UU.: Agustinas 972, oficina, Santiago.

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Sueyuki Nakatsuka Nakatsuka. 1943, Melipilla		Tendría \$25.000.000 en algún lugar de Chile, administrados por Isao Takada; Contacto con Rafael Moreno; Compra minerales en Chile; Sociedad Chilena Oriental Ltda.	Empleado Chilena Oriental; Lista Repatriación.		EE.UU.: Ramón Nieto 920, Portal Fernández. Concha 960, depto. 239, Santiago.
Kaname Nakayama Nakayama. 1943, Melipilla.	1939-1940 EE.UU.	Analizó fotografías aéreas de la costa; Esfuerzos por integrarse a la sociedad; Altanero, especialmente con empleado Ozasa; Representa a Yoyo Manka Kanisha (sic) Ltda. Estado 75; Visitado por espía en estudio fotográfico; Alardea de haber sido capitán del ejército japonés; Sociedad Chilena Oriental; Reporte chileno lo muestra como diplomático; Vive con un/una secretaria/o y se le ve con mujer joven que habla inglés.	Compañía Chilena Oriental; Pidió 8 días en Santiago para ir a matrimonio, concedido; Lista Repatriación.	Nobuko Kobayashi, se fue por mar a Japón después de diciembre 1941.	EE.UU.: Huérfanos 1185, 6º piso. Huelen 75. Bulnes 80, depto. 84, Santiago.
Javier Nanyo (Francisco Javier Nanyo Sato). 1943-1944, Melipilla.	1919 Ferrando	Jefe lista robada a Yasuda; Por amigos influyentes se le permitió seguir en Chile cuando otros fueron repatriados; Recibe propaganda japonesa desde argentina y entrega a Sociedad Japonesa; Se junta con alemanes sospechosos.	Comerciante; Taller de fotografía; Pidió derogar relegación; Embajada de EE.UU. pidió relegación; 5 de febrero de 1943 se levantó relegación.		Catedral 1111, Santiago.

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Nishimura Tatsuji (Tatsugi Nishimura Pino). 1943, Melipilla.		Sospechoso según fuentes chilenas; Inspector de confianza Cía. Comercial Kunematsu Ltda	Jefe Casa Kanematsu; Lista Repatriación		EE.UU.: Huérfanos 1333; Alameda 2334, piso 2, departamento B. Santiago.
Fukunosokke Nomura Tsamura (Fukonosuke Nomura Temura). 1943, Melipilla.	1940	Valparaíso 1940; Hotel Carrera en 1941; Hotel Splendid en 1943 y luego en El Bosque 242; Importa y exporta; Trataría de enemistar a Chile y Perú; Vigiló puertos en Valparaíso, Mejillones, Tocopilla y Antofagasta; Re-direcciona correspondencia a Buenos Aires y Chile; Recibió carta de campo de concentración de Kennedy, Texas, Masaichi Ueda; Juego en Casino de Viña; Visita Ministro Yamagata; Luego de relegación sin actividades sospechosas.	Jefe Casa Sanko; Comerciante; socio Casa Itoh; Pidió prórroga por amigo enfermo, concedida; Lista Repatriación.		EE.UU.: Av. El Bosque 242. Nueva York 52, piso 7, oficina 11, Santiago.
Torao Notoy Ivone. 1943, Pisagua. 1944, Pica.	1919 Ferrando		Pastelero; Vinculado a Casa Itoh; Familia en pobreza por relegación; Chilenos avalan conocerlo más de 20 años; En mayo de 1944 hay un escrito de segunda relegación en Pica; Noviembre de 1944 se autoriza Iquique, pero policía dice es peligroso; Fotógrafo aficionado.	Japonesa	21 de Mayo 400, Arica

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Mitsuo Okayama (Mituo Okayama - Mituo Okayama Kawasaki). 1943, Buin (según EE.UU.).		Casa Taibo; Agente Pacific Trading Co. Japan; \$8.000.000 de pesos en Banco de Chile y con Takada (asesor financiero); 6 de julio de 1942 asiste a almuerzo en Legación con alemanes, Capitán de Marina chileno y Nakayama; Compra cobre en Coquimbo; Lo espían dentro de empresa: fondos justificables, por lo que tendría dinero oculto; Recibía dinero de Banco Yokohama, Nueva York; Contacto con Gustavo Claro, de Claro y Compañía, lo protegió entre 1943 y 1945 y ha dilatado el juicio con influencias.	Empleado Casa Taibo; Lista Repatriación.		EE.UU.: Huérfanos 1055, casilla 69D. Huérfanos 97, Santiago.
Takeo Ozasa. 1943, Buin (según EE.UU.)	1938 EE.UU.	Aparece en lista robada a Yasuda; Mano derecha de Nakatsuka; Viaja a Buenos Aires; Nakayama era muy altanero con él.	Chilena Oriental, empleado; Lista Repatriación.		
Siro Ono Ogawa (Shiro). 1943, Buin.	1941, EE.UU.	Tiene gran suma de dinero en dólares; Vive lado de Embajada de Estados Unidos; Respetado por otros japoneses, actúan con deferencia; Casilla 3310 de Correo Central, a nombre de Roberto Ridell Noble; Visitado por español y alemán varias veces; Asiste a Monjitas 550 (560), con Nakayama y Takata; Lo visita Abe Kaiko, que toma medidas de seguridad y Goro Miyazaki.	Murió por derrame cerebral estando relegado.		EE.UU.: Paulino Alfonso 6, departamento B, segundo piso, Santiago.

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Masao Saijo Yamato (Soijo Nasao Saijo). 1943, Buin.			Aparece mencionado en Ferrando y en decreto chileno relegación.		
Masaji Saito Sakay. 1943, Los Angeles	1919 Ferrando	Jefe en lista robada a Yasuda.	Comerciante con tres empleados en Kenda Watanabe y Cía.	Elena Arriagada Jara	Claro Solar 598, Temuco.
Tsunetaro Sato Sato. 1943 - 1944, Los Angeles			Solicitó traslado dos veces a Melipilla, recién en 1944 es trasladado a ese lugar. No mencionado en Ferrando		Santiago
Hisayoshi Sato (Hisiyoshi Boto Matsuko, Francisco Sato, Ernesto Sato, Sato Matsuko Hisayoshi). 1943, San Francisco de Mostazal.	1941 EE.UU.	29 años; Fuente baja confiabilidad dice que esposa de embajador italiano, Conrado Sampetti, lo visita en Monjitas 560; Empleado de Kawasaki Kisen Kaisha Steamship Company, suspende actividades por guerra; Visita Legación y altos contactos; Amigo de Masao Yasuda; Repatriado; Guardó documentación de Cía. Chilena Oriental una vez que se disuelve; Arrienda casa a chileno projaponés que arrendó a Siro Ono, Aureliano Ibarra Leiva.	Empleado Kawasaki Kisen Kaisha; Pidió en febrero trasladarse a Fundo Andalien, en Mayo pidió Melipilla	EE.UU.: Soltero.	EE.UU.: Ofic. Vic Mackenna 4. Vive en Santa María 489. Una vez vivió en Monjitas 560 con Kauro Yamada, dirección de Nakayama. Santiago
Jorge Sasaki Sasaki. 1943, Buin	1911, EE.UU.	Negocios no conocidos; Aparece sólo como Sasaki		EE.UU.: Ester Ponce Ponce, tres hijos	EE.UU.: Santiago, 1938. Rudolph 155, Cerro Bellavista, Valparaíso.

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Sawabe Goro- Goro Sawabe Sawabe. 1943, Buin	1941, EE.UU.	Llegó desde Japón; 27 años. Referencias: Guillermo Quintana (Agustinas 72, recibe cartas en calle Bandera), Francisco Hanke (Av. Central 995, Ñuñoa), María viuda de Bundel, José Protti, Juan Roman, Ernesto Valdez; Representante Iwai & Co; Vinculado a Siro Ono; Toma medidas de seguridad cuando sale, rutas ilógicas, contrachequeo; Teniente ejército japonés, suponen espía, no confirmado; Le robaron correspondencia en Hotel City.	Empleado Iwai; Informe Presentado; Lista repatriación.		EE.UU.: Hotel Ritz. Después relegación Hotel City, habitación 516 y Monjitas con Alfonso Bello. Fuente SSICH dice vive en residencia Turry (Agustinas con Andrés Bello). Santiago
Harkame Sekimo. 1943, Los Angeles			Se denuncia como no presentado en Los Angeles;		
Tsuneji Shimizu (Tsuneji Shimizu Maeda, Tsune Shimizu). 1943, Buin		Compañía Comercial Taibo S.A.; Agente de Pacific Trading Company of Japan	Empleado Taibo; Lista Repatriación		Santiago

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Kichimatsu Shinya Shinya. 1943, San Fernando	1914	Detenido en Constitución por fotos, se revisaron, no eran de inteligencia; Se le autorizó a volver y fue canjeado; Hotel City, hab. 312, con esposa y dos hijos; Director Nippon Trade Agency; Respetado; Casilla 4107 sirve a chileno sospechoso; 1927 Empleado Legación; 1929 agregado comercial; 1937, Gerente de Nippon Trade Agency; Obtuvo medalla al mérito del gobierno chileno; Miembro Rotary Club.	Llegó en 1914; Jefe Nipon Trade Agency; Perteneció Instituto Cultural Chileno Japonés de la Universidad de Chile; Lista repatriación. No aparece relegado en Ferrando	Fuyico Shinya, tres hijos chilenos.	EE.UU.: Casa, Villagra 82, Santiago
Yasutaro Shinya Shinya. 1943, Buin	1918, Ferrando		Comerciante		
Yokishi Shinya Shinya (Yokichi Shinya). 1943-1944, Peumo	1918, Ferrando		Traductor Legación; Acusado tomar fotos; Pide firmar dos veces por semana; Aceptan, luego lo denuncian como viviendo en Santiago; Vuelven a aceptar.	Japonesa, 8 hijos	Santiago
Kenzo Sugitoh Sugitoh (Kenzo Sugito). 1943, Talca		Jefe relegados Talca, lista robada a Yasuda.	Empleado de Nayoya Chunambei Yushutsu Kumishi, Lista Repatriación	Soltero	Se presume Santiago
Naburo Tachibana Kamada (Noburo). 1943, Curacaví	1918	Jefe relegados lista robada a Yasuda	Ordenaza Mayor de la Armada; Masajista; Instructor Jiu Jitsu	Auristela Valenzuela y una hija	Frutería en Washington 21, Valparaíso

Nombre, año y relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Isao Takeda Terashima (Isao Takada, Isso Takada, Isao Takada, Ysao Takada). 1943, Peumo		Visita casa de Siro Ono con Goro Miyasaki y un español todos, se fueron a la casa de Abe Kaiko (quien se contrachequeaba) en Manuel Montt 1646, luego fue con Miyasaki al departamento de Nakayama y se encontraron con Edelmira Alvarez y Masao Yasuda.	Secretario Nippon Trade Agency; Enero 1942 Secretario Oficina Adicto Militar Japonés; En diciembre peticiona ir a Argentina donde están sus padres.		Santiago
Shigeharu Takahachi Oku (Takahashi Shigahara, Shigeru Takahashi). 1943, Peumo	1941	Al llegar traía \$250.000; Referencia a Kaname Nakayama, Huelén 75; Empleado Chilena Oriental; Visita Legación y visto con agregado Naval Sadayoshi Nakayama; Se le vió con Kichimatsu Shinya; Viaja a Argentina; Empleado de Mitsubishi; Lista de oficiales a repatriar como miembro de Chilena Oriental.	Empleado de la Soc Comercial Chilena Oriental; Lista Repatriación.	EE.UU.: Kikuko Ohi, en Japón, no vino	EE.UU.: Residió en Huérfanos 1185 y Almirante Montt 485, Santiago.
Hiroshi Taguchi Yoshioka (Miroshi). 1943, Talca			No se presentó en Talca, se habría ido de Chile según SIICH.		
Reikichi Tanabe Yamasaki (Yamazaki). 1943, Peumo		Empleado Nippon Trade Agency; Empleado del Instituto Chileno Japonés	Empleado del Instituto Cultural Chileno-Japonés; Cambio a San Francisco de Mostazal. No aparece en Ferrando.	Japonesa Shizuko Tanabe	Santiago

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Takeo Takanao Onuki (Onuki Takeo Takano, Takao Takano). 1943, Peumo	1941, EE.UU.	Llegó de Japón; Referencia: Rynichi Yokobasi, residente en Japón y Kaname Nakayama, Huelén 75, Santiago; Contacto con Rafael Moreno; Empleado de Mitsui y Chilena Oriental; Confecciona informes económicos de minería; Ingeniero en minas, estudió en Berlín, habla inglés, alemán, español e italiano fluidamente; Visitaba empresas alemanas en Santiago (Staudt, Gildemeister y Gecco) y las usaba para mandar paquetes a Japón.	Comerciante; Socio Sociedad Comercial Chilena Oriental Ltda.; Se le autoriza a cambio a Melipilla y luego a Santiago; Lista repatriación.	EE.UU.: Soltero	Huérfanos 578, oficina. EE.UU.: Residencia declarada en Torres Boonen 636, Santiago.
Gumercindo Fuchi Tanaka. 1944, Pisagua	1926, Ferrando	Conectado con Masaru Tanaka en Iquique.	Comerciante; Se autorizó traslado a Iquique por enfermedad.		Iquique
Jitsuichi Tayama Takeshita (Tagama). 1943, San Vicente de Tagua Tagua		Empleado Nippon Trade Agency; Jefe relegados en lista robada a Yasuda	Ex-Empleado de la oficina del Agregado Naval; Lista Repatriación	Casado	EE.UU.: Agustinas 972, Santiago
Fernando Buhachi Tokunaga (Buachi Tohinaga). 1943-1944, Talca	1916 Ferrando		Dueño de Hotel en Santiago, por eso era peligroso según esposa; Murió hija de 14 años accidente tren; Autorizan Santiago.	Chilena por 18 años	EE.UU.: San Pablo 1554

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Juan Tomigo Kanesaki. 1943, San Vicente Tagua Tagua	Antes de 1939.	Reparación de puentes; Estados Unidos indica que lo reportó al SSICH; Se enfatiza peligro de los humildes; Puede sabotear el tren; Se le vincula a Hombo y Mamiya	Ferrocarriles, pintura de puentes; Director ferrocarriles declara en 1942 'hace varios años' sobre su trabajo; Esposa declara estar en situación de hambre con hijos chilenos de 11, 9, 7 y 5 años.	Dolores García, cuatro hijos chilenos	Santiago
Alejandro Jokichi Tsukame. 1943, San Vicente Tagua Tagua	1918	Fabrica Tinturas	Comercio: Peluquería en Iquique desde 1918 a 1920, Peluquería y góndola en Valparaíso 1920-1926, Santiago Tintorería y dos parcelas; Pidió revocar relegación.	Chilena, 5 hijos.	Pedro de Valdivia 47. EE.UU.: Tienda tintas: Sazie 1660. Santiago.
Akira Uye Suyaje. 1943, San Fernando y Melipilla segundo semestre de 1943	1939, EE.UU.	Llegó de Perú con pasaporte; Comerciante, representa a Nipon Yusen Kaisha, Vapores; Salario \$2000; Amigo de Takeshi Takenaka; Traslado Melipilla (Hotel 21 de Mayo).	Decreto; 27 de agosto desestiman petición a Santiago; 31 de agosto autorizan por 30 días en Santiago; Afección cardiaca respalda Doctor Pedro Yévenes, lugar templado; Lista Repatriación.	EE.UU.: Hirako Uye (Uye Hirako Kinir) desde 1919.	EE.UU.: Dario Urzua 1636. Los Castaños 305, Viña del Mar.
Kauro Yamada Kani. 1943, San Vicente Tagua Tagua	1940, Ferrando	Vivió con Hisayoshi Sato en Monjitas 560	Trabajaba en la Legación, Secretario del Adicto Civil Takeuchi.	Esposa japonesa	EE.UU.: Monjitas 560, tercer piso, depto. 7. Santiago
Yoshikuni Yamaguchi Yagui. 1943, San Vicente Tagua Tagua		Lista Yasuda	Empleado Casa Kanematsu; Lista Repatriación	Soltero	EE.UU.: Huérfanos 1339, Santiago

Nombre, año y lugar de relegación	Año llegada	Información EE.UU.	Información Chile	Casado con	Dirección
Jorge Yamamoto Oyama. 1943, Melipilla		Socio de Julio Matsumoto; \$67.000 de capital; Administra lavaseco de la sociedad.	Sólo en listas decreto relegación		EE.UU.: Gorbea 2536
Masao Yasuda Yasuda. 1943, San Vicente Tagua Tagua	1941	Viajó a Buenos Aires en 1942; Amistad con oficiales chilenos, Mayor Urquieta; Cercano a Siro Ono; Visita librería Ivens que envía revistas a japoneses en Argentina; Contacto con Antonio Rodríguez Martínez y Gustavo Ross; Importa algodón y exporta productos chilenos; Repatriado en 1943; Es espía: revisaron habitación en el Hotel City encuentran lista de relegados.	Representante de Hattori Shoten Ltda.; Lista Repatriación.	Soltero según chilenos. EE.UU.: Hideko Yasuda, pero esta solo en Chile.	EE.UU.: Portal Fernández Concha 960, departamento 552. Oficina con Antonio Rodríguez Martínez en Agustinas 972, of 736. Santiago
Saburo Yasikuni Masudi (Yasukuni). 1943, Casablanca	1936	Casa Itoh; Capital de \$60.000, salario \$5.000, sin propiedades; Reportado como agente de contacto y espía bajo órdenes de Yamagata; Distribuía propaganda japonesa en Valparaíso; No se presentó relegación: estaría en Japón desde antes del inicio de la guerra.		EE.UU.: Soltero	EE.UU.: Santiago. Blanco 1041, casa propia.

Persona Repatriada	Estatus Relegación	Información General	Edad	Estatus niños
Reikichi Tanabe	Relegado	Empleado Instituto Cultural Chileno-Japonés, casado	55 años	
Shizuko Tanabe		Esposa de Reikichi		
Kichimatsu Shinya	Relegado	Jefe Nipon Trade Agency, casado.	50 años	
Fujico Shinya		Esposa Kichimatsu Shinya	33 años	
Mitsuko Shinya		Hija Kichimatsu Shinya	10 años.	Chileno
Matsuo Shinya		Hijo Kichimatsu Shinya	4 años	Chileno
Yonosuke Hagiwara	Relegado	Empleado de la Sociedad Comercial Chilena Oriental, Casado	39 años	
Takeo Takano	Relegado	Empleado de la Sociedad Comercial Chilena Oriental, soltero	31 años	
Nakatsuka Sueyuki	Relegado	Empleado de la Sociedad Comercial Chilena Oriental, soltero	34 años	
Kinji Matsumoto	Relegado	Ex -Empleado de la Soc. Chilena Oriental.	39 años	
Kana Matsumoto		Esposa Kinji Matsumoto	33 años	
Michiko Matsumoto		Hija de Kinji Matsumoto	9 años	Japonesa
Hitochi Matsumoto		Hijo Kinji Matsumoto	4 años	Chileno
Sachiko Matsumoto		Hija Kinji Matsumoto, bebé que no aparecía en la lista de RR.EE.	1 mes	Chilena
Shigeharu Takahashi	Relegado	Empleado de la Sociedad Comercial Chilena Oriental, casado	47 años	
Teruo Miyake	Relegado	Jefe de la Casa Mitsubishi, casado.	44 años	
Miyoke Miyake		Esposa Teruo Miyake	36 años	
Michiko Miyake		Hija Teruo Miyake	7 años	Japonesa
Sachiko Miyake		Hija Teruo Miyake	6años	Japonesa
Kenzo Miyake		Hijo Teruo Miyake	4 años	Chileno
Yoshio Miyake		Hijo Teruo Miyake	3 años	Chileno
Kiyoshi Ichikawa	Relegado	Empleado de la Casa Mitsubishi, casado	38	
Jiro Matsumoto	Relegado	Empleado Mitsubishi, casado	39 años	
Shigeru Mizushima	Relegado	Empleado Mitsubishi, casado	33 años	
Takeshi Takenaka	No Relegado	Empleado Casa Mitsubishi, soltero	46 años	
Fukunosoke Nomura	Relegado	Jefe Casa Sanko, soltero	32 años	
Kunihiro Hisushi (Hisashi Kunihiro Asou)	Relegado	Casa Sanko. Aparece lista M Interior, pero información posterior hace pensar que se quedó	28 años	

Persona Repatriada	Estatus Relegación	Información General	Edad	Estatus niños
Tatsuo Mizokoshi (Tatsuo Mizacachi Ogawa - Miyokoshi Ogawa Tatsuo)	Relegado	Empleado casa Sanko, soltero	28 años	
Kennosuke Kawaguchi	Relegado	Jefe Casa Taibo, soltero	31 años	
Itsuo Miyamoto	Relegado	Empleado Casa Taibo, soltero. Sólo aparece relegado en la lista robada a Yasuda por Estados Unidos	34 años	
Ko Kawamura	Relegado	Empleado de la Casa Taibo, casado.	36 años	
Mineko Kawamura		Esposa de Ko Kawamura	28 años	
Yuriko Kawamura		Hijo de Ko Kawamura	5 años	Chileno
Reiko Kawamura		Hijo de Ko Kawamura	tres meses	Chileno
Mitsuo Okayama	Relegado	Empleado Casa Taibo, casado	36 años	
Miyo Okayama		Esposa Mitsuo Okayama	39 años	
Shimizu Tsuneji (Tsuneji Shimizu Maeda-Shimizu Tsune)	Relegado	Empleado casa Taibo, soltero	34 años	
Akira Uye	Relegado	Empleado de Nipon Yusen Kaisha, casado	52 años	
Hiroko Uye		Esposa Akira Uye		
Akira Abe (Akira Abe Kawati)	Relegado	Jefe de Compañía Nipon Yusen Kaisha, casado.	51 años	
Shigeko Abe		Esposa Akira Abe	44 años	
Yoshiko Abe		Hija Akira Abe, soltera	21 años.	
Keiko Abe		Hija Akira Abe, soltera	16 años. Nació en Japón o EE.UU.	Japonesa
Motozo Hattori Itinose	Relegado	Jefe Compañía Kawasaki Kisen Kaisha, casado	39 años	
Toshiko Hattori		Esposa Motozo Hattori	32 años	
Hata Misayoshi		Aparece sólo en la lista del Ministerio del Interior		
Nishimura Tatsuji	Relegado	Jefe de la Casa Kanematsu, soltero	33 años	

Persona Repatriada	Estatus Relegación	Información General	Edad	Estatus niños
Yamaguchi Yoshikuni (Yoshikuni Yamaguchi Yagui)	Relegado	Empleado Casa Kanematsu, soltero	23 años	
Yei Mamiya	Relegado	Representante de Syowa Tsusyo, casado	35 años	
Masao Yasuda	Relegado	Representante de la Casa Hattori, soltero	33 años	
Goro Sawabe (Goro Sawabe Sawabe)	Relegado	Empleado casa Iwai, soltero	29 años	
Hisayoshi Sato	Relegado	Empleado Kawasaki Kisen Kaisha, soltero	28 años	
Takeo Ozasa (Takeo Ozasa Tanaka)	Relegado	Empleado de la Sociedad Comercial Chilena Oriental, casado.	42 años	
Hiro Ozasa		Esposa Takeo Ozasa	33 años	
Myriam Ozasa		Hija Takeo Ozasa	11 años	Japonesa
Yolanda Ozasa		Hija Takeo Ozasa	10 años	Japonesa
Kaname Nakayama	Relegado	Empleado de la Sociedad Comercial Chilena Oriental, Casado	35 años	
Akira Daikubara	Relegado	Representante de Cía Gunze, casado	37 años	
Jitsuichi Tayama	Relegado	ExEmpleado de la oficina del Adicto Naval, casado.	37 años	
Jorge Ricardo Tayama		Hijo Jitsuichi Tayama	5 años	Japonés
Kiyoshi Yamagata		Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, casado, pasaporte 1941	49 años	
Naoya Nagamine		Secretario de la Legación, pasaporte 1939, casado	49 años	
Maira Julia Nagamine		Esposa Naoya Nagamine	40 años	
Amelia Shidzu Nagamine		Hija Naoya Nagamine, soltera	21 años	
Hideo Nagamine		Hijo Naoya Nagamine, soltero	20 años	
Haruo Tesima		Agregado Militar a la Legación, casado, pasaporte 1941	45 años	
Sadoyoshi Nakayama		Agregado Naval a la Legación, casado, pasaporte 1937	37 años	
Itzuki Takada		Agregado Comercial a la legación, casado, pasaporte 1941	51 años	
Shinobu Sekihara		Agregado Civil a la Legación, casado, pasaporte 1937	35 años	

Persona Repatriada	Estatus Relegación	Información General	Edad	Estatus niños
Sawako Sekihara		Esposa Shinobu Sekihara, pasaporte 1937	26 años	
Yasushi Sekihara		Hijo Shinobu Sekihara, 4 años, pasaporte 1937	4 años	Japonés
Tasuaki Sekihara		Hijo Shinobu Sekihara , pasaporte 1937	3 años	Japonés
Katsushige Takeuchi		Agregado Civil a la Legación, casado, pasaporte 1938	33 años	
Yoshi Takeuchi		Esposa Katsushige Takeuchi, pasaporte 1938	28 años	
Mazako Takeuchi		Hijo Katsushige Takeuchi		
Kosaburo Tada		Agregado Civil		
Ryoko Tada		Esposa Kozaburo Tada, pasaporte 1940	24 años	
Mazako Tada		Hija Kozaburo Tada, pasaporte 1940	2 años	Japonesa
Takuma Sirakawa		Canciller, soltero, pasaporte 1941		
Susumu Miyasaki		Canciller Intérprete, llegó en 1936, soltero		
Junekich Kulamoch Hokan		Jardinero		
Kuneckichi Jo Tosa		Mayordomo		
Rosario Montero Cornejo		Cocinera		
Hijo de Jo Tosa				
Jorge Kawada Iturrieta		Chofer		
Rosa Aída Beltrán Beltrán		Empleada de Mano		